EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 1.° de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Moro*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 206.

PARTE EXTRANJERA.

Dos de las más importantes noticias que ayer nos comunicaba el telégrafo, vienen hoy desmentidas por el telégrafo mismo.

No es cierto que los oficiales napolitanos hayan aconsejado al Rey su salida de la capital de las Dos-Sicilias. Tampoco es cierto que el ministro frances haya exigido reparaciones por el atentado cometido contra su persona. No se confirman los pronunciamientos de provincias enteras. Las defecciones del ejército, con proporciones alarmantes, cayeron ya en el olvido. Los pueblos no se muestran contrarios al Rey. Los triunfos del tirano de Sicilia van entrando en calma. Es decir, que todo lo que el telégrafo ha dicho en los dias anteriores, está muy léjos de ser exacto. Lo que es verdadero por desgracia, lo que es una triste realidad, aunque nada nos hayan manifestado los telegrafistas, es que el peligro de Nápoles está en el mismo Nápoles, pero no en las huestes de Garibaldi.

El conde de Siracusa, *tio de Francisco II*, aconseja á *su sobrino* que ceda el puesto, no sabemos á quién, para evitar la efusion de sangre. El argumento no puede ser más fuerte. Cuando hombres osados y amigos de lo ageno pidan al señor conde sus propiedades, de grado ó por fuerza, suponemos que, para ser lógico, deberia cederlo todo, y condenarse á la miseria por no derramar sangre. Admitida tan singular teoría, los perversos serian los dueños del poder, que seria necesario cederles para evitar la guerra; de las propiedades, que les regalaríamos por no matarlos, y hasta de nuestra libertad y nuestras vidas, pues nos dejaríamos cargar de cadenas y hasta asesinar en las calles, por no teñirlas con la sangre de nuestros agresores.

Esta es la moral y la lógica del señor Príncipe de Siracusa, quien, por lo visto, pretende hacer el papel de Felipe Igualdad con Luis XVI. La revolucion se encargará de darle condigno premio. ¡Parece imposible que á tal extremo llegue la obcecacion de los hombres! ¿Podrá figurarse nunca este Príncipe revolucionario que lo han de estimar realmente, que han de recompensar sus servicios los que han logrado corromperlo, los que por experiencia propia conocen hasta donde alcanzan su lealtad y su respeto á los compromisos que Dios y la sociedad imponen?

Asegura un telegrama de Nápoles, con fecha de ayer, que el ministerio ha caido, y que se tropieza con grandes obstáculos para lograr la formacion de otro.

Garibaldi esta oculto. Su oposicion parece que comienza á ceder. Se le ha propuesto una especie de armisticio ó neutralidad acerca del territorio de Nápoles. ¿Qué significa todo esto? ¿Es cierto que la verdadera causa de la revolucion comienza á manifestarse? La cuestion Murat, tan olvidada al parecer, vuelve á ponerse sobre el tapete. El hijo del Rey fusilado, del tirano que el Dos de Mayo regó con sangre las calles de Madrid, se presenta como candidato al Trono de las Dos-Sicilias. ¿Se presenta quizá aislado, ó sostenido en sus pretensiones por su pariente el Emperador?

Lo cierto es que el embajador frances, ahora, en las actuales circunstancias, exije al Gobierno de Sicilia una indemnizacion por las pérdidas que experimentaron los ciudadanos franceses durante el bombardeo de Palermo. Esto es pedir un imposible.

¿Quién ha de hacer esta reparacion? ¿Francisco II? No es ya dueño de Sicilia, y por otra parte la ha cedido sin defensa, obedeciendo á los preceptos de Napoleon. ¿La dará Garibaldi? ¿Quiere? ¿Podrá, aunque lo juzgue necesario? De todos modos la ocasion no puede ser más oportuna para poner la isla en manos de los franceses. Garibaldi no tiene derechos para poseerla, porque la revolucion no es un derecho; por consiguiente nada impide el arrebatársela. El Rey de Nápoles ya no la posee, y por lo mismo ni extrañar puede que la pierda Garibaldi, para qué pase á manos de Murat. Como el desórden mas completo reina en la isla, nada más justo ni más conveniente que establecer en ella un Gobierno frances, fuerte, entendido y lleno de *moderacion, que sólo interinamente* tome á su cargo el arreglar á los sicilianos.

Y como Sicilia en revolucion es un peligro para todos los Gobiernos, nada mas aceptable á los ojos de la Europa que ver ahogado en su cuna este foco de incesantes revoluciones.

Se comprende, pues, que la ocasion elegida por el representante frances para pedir indemnizaciones, no ha podido ser más oportuna.

Por esta razon Garibaldi, que al fin es italiano, parece que, comprendiendo el negocio, está más dispuesto á derramar á torrentes la sangre italiana, para hacer indispensable que, en *nombre de la humanidad*, se coloque Luciano Murat sobre el Trono de Nápoles. Esto seria echar sobre la revolucion la impopularidad, el ódio, el horror que la sangre inspira, y preparar el camino para que, andando sobre rosas, pueda en medio de las aclamaciones del pueblo, y aplaudido por la Europa, llegar Napoleon III al término de sus aspiraciones. Sabido es que él, como su tio, ve un peligro donde quiera que ve un Borbon.

El embajador ingles en Turin ha dado sobre este punto importantes consejos al Sr. Cavour. Le ha manifestado de una manera terminante, que el Austria no sostiene un ejército de 500,000 hombres sólo para tener el gusto de gastar dinero; que los proyectos de Garibaldi son una *insigne locura*; (*sic*) que Inglaterra no puede favorecer la formacion de un reino con veinte millones de almas en Italia; que Napoleon no podrá intervenir en beneficio del Piamonte, sino cuando sean rotos los tratados de Villafranca y Zurich; que, en fin, la córte de Cerdeña es *demasiado francesa* para que Inglaterra consienta en hacerla dueña de todo el litoral italiano.

Por otra parte, el embajador austriaco en Paris muestra gran empeño en saber hasta qué punto estará Francia comprometida á garantir las posesiones últimamente adquiridas por Victor Manuel.

El *Times* continúa dando consejos á Inglaterra para que sea *muy prudente*, y á Palmerston para que continúe aumentando los aprestos militares.

Se susurra que Rusia no tendrá inconveniente en hacer á Francia concesiones en Nápoles, en cambio de otras concesiones de igual índole que se hagan á Rusia en Oriente.

La cosa se prepara para una gran lucha. El siglo XIX no podrá llamarse en lo sucesivo, ni siglo de oro ni siglo de las luces; se apellidará y con razon el siglo de la sangre.

¡Estos son los frutos de la filosofía liberal!

La rotura entre Cavour y Mazzini, es ya un hecho público. El tribuno romano pretendia llevar la guerra á los Estados Pontificios, y el Gobierno piamontes se lo ha impedido con verdad, segun dice la *Patrie*. El resultado de todo ha sido que entre los periódicos mazzinianos y cavouristas se haya entablado una polémica, que, sostenida por órden de los clubs por un lado, y con autorizacion del Gobierno por otro, es imposible que deje de producir funestos resultados. La *Nacion*, periódico piamontes, llega al extremo de tratar á Mazzini como á un extravagante sin juicio. La *Opinione*, órgano del primer ministro sardo, dice que Mazzini, cansado del silencio y oscuridad en que vive, envidioso de las *glorias* de Garibaldi, pretendia llevar tambien la guerra á los Estados Romanos, para matar las conquistas de la revolucion, indisponer á Francia con el Piamonte y legitimar la intervencion del Austria en Italia. Asegura tambien el mismo periódico, que Mazzini es odioso é impopular, que su nombre inspira aversion, que no fué, ni es, ni puede ser temible en las presentes circunstancias.

En esto nos parece que va errado el diario cavourista. Convenimos con él en que Mazzini es cruel, déspota, abominable á los ojos del mundo; pero por esta misma razon es un perfecto revolucionario; por esto mismo tiene que ser influyente entre los libres; por esto mismo ha de poder más siempre con las hechuras de Cavour, que el mismo Sr. Cavour. Las fuerzas que cree poseer este ministro no son propias, son de los tribunos de la revolucion que lo dejan obrar, que se ponen bajo su direccion, que lo servirán hasta con servilismo miéntras marche en el sentido que le indiquen. ¡Pero ay del dia en que retroceda ó quiera detenerse!

La revolucion es el mal. Por esto el más malo, el más cruel, el hombre más odioso y más repugnante, es el más querido de los revolucionarios.

Que no se olvide esta verdad.

En el Piamonte se siguen adoptando medidas de rigor contra los voluntarios que se alistan para combatir al lado de Garibaldi. Farini manda por un lado, y las sociedades secretas mandan por otro, y el Gobierno, como es natural, no puede ser obedecido. El Gabinete sardo no impone los castigos que parece debian esperarse; anda con todas las contemplaciones posibles, y, sin duda, con el fin de evitar peligros al país, para que los soldados conserven la disciplina y Mazzini no pueda lograr el separarlos de la obediencia debida al Gobierno, ha mandado disolver la sociedad de la Santa Infancia y sigue prendiendo y desterrando á los Sacerdotes.

Asi al ménos procura recuperar para con los impios y revolucionarios el prestigio que le hace perder su reciente y forzada inclinacion al órden.—S.

TELEGRAMAS

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

Paris, 30.

Dice el *Constitutionnel* que se ha enviado á Garibaldi una proposicion de neutralidad del territorio de Nápoles por el marques de Villamarina en nombre del Gobierno napolitano, con el objeto de evitar la efusion de sangre. Se ignora si ha sido admitida.

El presidente de la república ha sido objeto en Lima de un atentado contra su persona, habiendo recibido un balazo en un brazo. El asesino logró fugarse.

El discurso pronunciado por Persigny al abrir las sesiones del Consejo general del Loire, es de suma importancia y hoy se habla mucho de él.

Dice el *Pays* que tiene motivos para creer que la situacion de Nápoles es tan grave que debe esperarse una solucion inmediata.

Marsella, 30.

Correspondencias de Beyrouth del 22 anuncian que Fuad-bajá ha hecho ahorcar en Damasco á 70 de los asesinos, fusilando 110 soldados y haciendo ingresar por fuerza en el ejército á 3,000 habitantes de Damasco. A la fecha citada habian ya desembarcado 4,500 franceses.

Lóndres, 30.

Un despachó de Túnez que publican los diarios, dice que el Hatti Humayoum ha sido proclamado en Syria, y que se habia retardado la salida del correo para anunciar esta noticia al Gobierno frances.

Dice el *Globe* que el Sultan ha enviado la gran condecoracion de Medjidie á Abd-el-Kader en recompensa de su noble y valerosa conducta en Damasco.

Puede asegurarse que tanto nuestro Gobierno como el frances se hallan resueltos á conservar á todo trance la paz europea.

Escriben de Nápoles que el conde de Siracusa ha escrito al Rey aconsejándole que ceda el puesto para evitar la efusion de sangre.

Bruselas, 30.

La *Independencia Belga* desmiente la noticia de que el baron Brenier haya pedido en Nápoles reparacion de la ofensa que recibió; que lo que ha pedido es una indemnizacion para los franceses que han sufrido en sus personas ó bienes durante el bombardeo de Palermo. Segun dicho diario, el viaje de Farini á Chambery tiene por objeto exponer al Emperador la situacion difícil del Gobierno sardo, impulsado por el movimiento militar, y obligado á tomar la iniciativa si no quiere verse arrollado.

Paris, 31.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-15, el 4 1/2 á 97-75, el 3 por 100 español interior á 47 1/8, el exterior á 47 5/8, el diferido á 39 1/2 y la amortizable á 22 1/4.

Lóndres, 31.

Los consolidados se han hecho de 93 á 93 1/8.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Roma, 24 *de Agosto*.

A falta de sucesos más importantes que comunicar á Vds., les daré hoy pormenores, de cuya exactitud respondo, sobre el motin de *Monte-Pozzio*, aldeilla situada á dos horas de Roma más allá de Frascati; acontecimiento con el cual los diarios extranjeros, especialmente los revolucionarios, han armado mucho ruido.

El caso es como sigue. Cerca de la dicha aldeilla, y dentro de su término jurisdiccional, posee el Príncipe Borghese algunas propiedades. Hace pocos años, el Príncipe, por complacer á varios vecinos de aquella comarca que se quejaban incesantemente de no tener tierras para sembrar grano suficiente á su manutencion, dividió en lotes un trozo de terreno de aquellas propiedades titulado *El Pantano*, de unos 200 *Rubbini* de extension, y los distribuyó entre los vecinos á cambio de un pequeño cánon anual que cada uno habia de pagarle por su porcion respectiva. Los vecinos, asi que estuvieron en posesion cada cual de su lote, nada mejor supieron hacer que enagenar inmediatamente á especuladores logreros el *dominio útil*, con lo cual dicho se está que se quedaron tan necesitados como ántes. Pero en vez de resignarse á sufrir las consecuencias de su codicia, volvieron á la carga, y con nuevas querellas é instancias solicitaron del Príncipe les diera nuevos terrenos. El Príncipe se los negó, como era justo; y entónces los vecinos, instigados por no sé qué clase de agitadores, resolvieron echarse, como en efecto lo han hecho en estos últimos dias, sobre las propiedades todas de su bienhechor, las cuales se han repartido bonitamente como país conquistado, poniéndose á labrarlas en seguida como si fueran suyas.

En este estado las cosas, la autoridad local de aquella comarca, deseando reprimir y castigar semejante atentado, pero careciendo de fuerza para ello, dió cuenta de lo sucedido al Gobierno de Su Santidad, el cual le mandó inmediatamente unos treinta gendarmes. La presencia de estos bastó por fortuna á restablecer el órden. Se han hecho varias prisiones, cuyo inmediato resultado se espera que sea el conocer á los instigadores y fautores de los pobres paisanos seducidos. Vámos á otra cosa.

Por aquí se asegura, y aun puedo añadir que para nadie es dudoso, que el Austria, díganlo que quieran los noticieros, está disponiéndose á cortar los vuelos á Garibaldi, ántes que este pirata realice su osado proyecto de poner el pié en el Véneto, como ha tenido la audacia de decir que lo hará, y como sigue efectivamente diciéndolo en sus proclamas y en sus cartas particulares. Una de estas cartas, me consta que há pocos dias llegó á manos del Emmo. señor Cardenal Antonelli, el cual se la mostró al embajador de Francia: en ella decia el amigo Garibaldi, entre otras lindas cosas, que, despues de someter á Nápoles y á Roma, y tan luego como haya expulsado á los austriacos de toda Italia, su primer diligencia será ver cómo saca de entre las garras napoleónicas á Saboya y Niza. Ignoro lo que al señor embajador frances habrá parecido este plan estratégico del *libertador*.

En mi última anuncié que nuestros italianísimos se proponian hacer lo que ellos llaman una *demostracion pacífica y solemne* el dia de la Asuncion. Parece que efectivamente habian pensado presentarse en varios grupos, con banderas y otros adminículos patrióticos, durante la revista que las tropas francesas acostumbran á tener aquel dia en celebridad de *la Saint Napoleon*. Pero por desgracia para nuestros comediantes, el general Noue, jefe inferior interino de aquellas tropas, avisado oportunamente de lo que se tramaba, habia colocado algunos gendarmes pontificios en la Plaza de Siena en Villa-Borghese, que era donde habia de celebrarse la revista; y con esta sencilla precaucion hubo bastante para aguar la funcion tan de antemano preparada.

Por lo demas, tanto en Roma como en las provincias romanas, se goza de tranquilidad. No es esto decir que falten emisarios de la revolucion, encargados de hacer todo lo posible para armar alguna cosa; pero se les sigue la pista muy de cerca, y hasta hoy no han sido dichosos en sus tentativas.

Con fecha 27 escriben de París:

«He oido decir que lord Clarendon ha tenido en Lyon una entrevista con el Emperador, la cual será posible que produzca modificacion ministerial en Lóndres.»

Deciamos ayer que si el Rey Francisco II se decidiera á jugar el todo por el todo, como vulgarmente se dice, todavia en nuestro juicio encontraria cerca de sí fuerzas suficientes para castigar los crímenes de toda especie que se vienen cometiendo en su desdichado reino, y para expulsar de él á sus impúdicos invasores.

En prueba de nuestro aserto, y tomándolos de una correspondencia que se apoya en datos oficiales, damos los siguientes acerca del número y posicion de las tropas reales despues de la invasion pirática y combates en la Calabria.

Existen en la capital cuatro batallones de cazadores, tres regimientos de línea y dos baterías de montaña; en Caserta, cuatro batallones de cazadores; en Capua, dos regimientos de línea y dos baterías de campaña; en Nocera, dos batallones de cazadores ligeros; en Nola, una batería de montaña; en Portici, dos regimientos de granaderos de la guardia, uno de cazadores de la guardia, cazadores del regimiento de marina, dos batallones; en Gaeta, un regimiento de línea y tres compañías escogidas de otros regimientos, seis regimientos de caballería, uno de carabineros á caballo, y dos baterías de montaña. Todas estas tropas pueden concentrarse en Nápoles en ménos de dos horas, y forman un ejército de 48,500 hombres y siete baterías. Estas tropas, unidas á las que existen en otras partes del reino, deben formar un total de 90,000 hombres.

Una correspondencia de Ragusa, fecha 20, comunica interesantes noticias acerca de la situacion de Montenegro. Aquel país continuaba tranquilo á pesar de la conducta observada por el anciano Príncipe Petrowich Nigor, á fin de ser considerado como pretendiente. El jóven Nicolás Petrowich, hijo de Mirko Petrowich, demuestra grande actividad. Al dia siguiente de su proclamacion como Príncipe Soberano de Montenegro, salió á recorrer los principales distritos del país, y en todas partes fué recibido con entusiasmo.

Nicolás Petrowich, sobrino y sucesor de Daniel V, nació en Niegosch el 6 de Diciembre de 1841. En 1.° de Agosto de 1856 entró en el colegio de Luis el Grande en París, en donde ha hecho brillantes estudios. El 31 de Marzo de 1860 regresó al Montenegro hallándose cerca de Cettinga, capital de aquel Estado en el momento de ser asesinado su predecesor en Perezagno.

El Príncipe Daniel V sólo tuvo de su matrimonio con la Princesa Darinka, una hija que, segun parece, se casará con el Príncipe Nicolás Petrowich.

A continuacion insertamos un extracto de las noticias más importantes que se han recibido últimamente de las repúblicas americanas:

Nueva Granada. A juzgar por los periódicos de Panamá, fecha 25 de Julio, la situacion de la república no habia variado absolutamente. El *Centinela* publica una carta de Cartagena, en que se dice que «el *valentísimo* Euao, que con fuerzas *respetables* guarnece la frontera de Antioquia en el Cauca, habia comunicado por la posta al gobernador de aquel Estado, la ocupacion de Popayan por el *denodado* coronel Jacinto Córdoba, quien despues del suceso *favorabilísimo* de Quilcacé habia marchado de triunfo en triunfo hasta la córte del *rabioso* Kan que oprime al *desdichado* Sur; que el general Obando habia licenciado las fuerzas que tenía á sus inmediatas órdenes, por cuanto estaba decidido y resuelto á sostener al Gobierno federal.» Con todo esto parece que quiere decir el autor de esta carta que el general Mosquera habia sido derrotado por las fuerzas del Gobierno, de lo cual se dudaba mucho en Panamá, tanto más cuanto que las líneas que dejamos copiadas revelan el celo exagerado de un parcial.

Por un buque peruano llegado de Buenaventura á Panamá, se habia sabido que el 4 de Junio entró en aquel puerto, procedente de la América Central, un barco cargado de armas para el general Mosquera, las cuales logró desembarcar burlando la vigilancia de una corbeta de guerra surta en la bahía.

Ecuador. Probable es, segun las últimas noticias, que á la fecha hayan ocurrido en el Ecuador graves acontecimientos que tiendan á poner término á la incierta situacion en que desde hace tiempo se encuentra aquella república. Se asegura que el general Flores, llamado al servicio por el Gobierno de Quito, se hallaba á última fecha en Guaramba, al frente de 2,500 soldados, que Franco quedaba en Bodega con 2,000, y que por momentos se esperaba un encuentro entre estas dos fuerzas. Asegúrase tambien, que el presidente del Perú, amigo y protector de Franco, habia enviado en auxilio de éste á Guayaquil, dos vapores de guerra; pero hay motivos para no creer que esto sea cierto.

Perú. Aun no se habia arreglado la cuestion pendiente entre esta república y la de los Estados-Unidos, y al decir de algunos corresponsales, pocas esperanzas habia de arreglarla pronto.

Tampoco habia estallado la guerra por tanto tiempo esperada entre el Perú y Bolivia, pero ámbos países continuaban en espectativa y preparándose para el conflicto. En Lima, el enganche de reclutas no cesaba un momento y la prensa se queja amargamente de las tropelías que tenian que sufrir los ciudadanos con este motivo.—Dícese de una manera vaga que habia motivos para creer que tan luego como el general Castilla emprendiese las operaciones contra Bolivia estallaria contra él una revolucion en el Perú.

Bolivia. Escasas noticias tenemos de esta república.—Estaba vigente aun el decreto por el cual quedaron cortadas las relaciones con el Perú y se esperaba que pronto estallase la guerra.—Dícese que el general Belzú habia llegado al territorio boliviano con el objeto de tomar el mando de aquellas tropas en la próxima guerra internacional.

Chile. No pueden ser mas satisfactorias las noticias que con fechas del 2 de Julio nos comunican los diarios de Valparaiso. Toda la república en paz, el comercio, la agricultura y la minería en progreso notable, el Congreso ocupado en dictar leyes saludables, la confianza y la esperanza en todos los ánimos;—tales son las circunstancias que hacen hoy la situacion de aquella república envidiable y digna de ser imitada por sus hermanas de la América española.

Guatemala. Lo único notable que encontramos en los periódicos de esta república cuyas últimas fechas alcanzan al 10 de Julio, es lo siguiente que tomamos de la *Gaceta oficial*:

«Un correo extraordinario de Izabal, que llegó el mártes por la mañana, ha traido comunicaciones del comandante de aquel puerto, en las cuales, con referencia á cartas de Livingston y Belize se anuncia que los habitantes de Ruatan, en su propósito de no someterse á las autoridades de Honduras, habian llamado filibusteros de los Estados-Unidos para que los auxiliasen en su empresa. Se habla de la llegada del jefe de los aventureros que invadieron á Nicaragua en 1857, William Walker; y se agrega que éste, á la cabeza de cincuenta hombres, salió de Ruatan en la goleta *J. H. Taylor*, habiéndoseles unido en el mar otro buque mayor, que no se dice lo que contenia. Se les habia visto el 22 al Sur de Cayo Cochinos (Hog Islands) y se sospechaba que su intencion pudiese ser el intentar un golpe de mano, ya sobre Omoa, ya sobre Trujillo. Se dice tambien que despues de la salida de Walker, habian llegado á Ruatan diez y siete hombres más; pues, segun parece, los aventureros llegaban de poco en poco en las goletillas que hacen el comercio de frutas entre Nueva-Orleans y las islas de la Bahía.»

Salvador.—El 21 de Junio se sintió en la capital de la república un fuerte temblor de tierra que no causó daño alguno; pero en Santa María Ostuma, Tepetitan, Verapaz, Guadalupe y otras ciudades del interior, fueron varias las sacudidas que hubo en el mismo dia, y no pocos los daños que causaron en los principales edificios. Sin embargo, no hubo desgracias personales.

Los comerciantes extranjeros habian protestado contra un decreto expedido por aquel Gobierno y por el cual se prohibe la importacion de licores.

El encargado de negocios de Francia habia notificado al Gobierno que en lo sucesivo no adeudarán en Francia derechos de importacion los añiles y zarzaparrillas que se importen en buques franceses; pero que los primeros adeudarán un derecho de 25 francos por 100 kilógramos, y los segundos 4 francos por kilógramo cuando se haga la importacion en buques extranjeros.

Nicaragua. No hay noticias importantes de esta república; las últimas fechas alcanzan al 16 del pasado. Decíase que el general Martinez, que se proponia retirarse temporalmente de la presidencia de la república con el objeto de venir aquí para hacerse una operacion en los ojos, habia desistido de su proyecto al saber que Walker amenazaba otra vez á la América Central.

Costa-Rica. Tenemos fechas de San José hasta el 16 de Julio. El Congreso estaba aún reunido, pero debió cerrar sus sesiones el dia 22. El ministro de los Estados-Unidos en Costa-Rica, ha celebrado con aquel Gobierno un tratado que manda nombrar una comision para que arregle las reclamaciones de ciudadanos americanos contra aquel Gobierno.

Parece que Mr. Thomas F. Meagher habia logrado que el Congreso le autorizase para llevar á cabo su proyecto de hacer un ferro-carril al través de la antigua provincia de Chiriqui, que pertenece á la Nueva-Granada.

De Woo-Sung (China) escriben el 28 de Junio al *Diarios de los Debates* lo siguiente:

«Nada ocurre de nuevo; pero la concentracion de las fuerzas se verifica, y el momento de obrar se aproxima al fin.

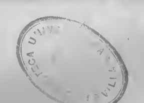
Espérase hoy con impaciencia á los embajadores.

Los movimientos preparatorios de los aliados se han verificado con tal órden y precision, que honra altamente á las dos marinas, las cuales si no se quieren bien como algunos dicen, se estiman seguramente. El primer punto de concentracion general es Hogn-Kong, en donde manda el Almirante Page. Desde allí parte la bifurcacion, ocupando los ingleses el gran Chusan, y los franceses Woo-Sung y Shang-hai. En Woo-Sung están el Almirante Charner á bordo de la *Renommée*, y 150 hombres con dos obuses en tierra para proteger á los europeos y á los chinos. Esta fuerza ha vivaqueado en una pagoda en compañía del dios Fó.

En la rada de Shang-hai se hallan el *Duchayla*, la *Forte* y el *Forbin* y las cañoneras; en tierra el general de Montaubán con 1,200 hombres de infantería de marina y 800 caballos.

En el momento en que escribo, añade el corresponsal, los dos cuerpos expedicionarios acaban de desembarcar sin novedad en las dos extremidades Norte y Sur del golfo de Pé-tche-li. El punto que ocupan los franceses se llama Che-fu. Los generales y almirantes aguardan á sus respectivos embajadores para ocupar los puestos que les corresponden.

Se guarda profundo misterio acerca de los planes de ataque; sólo se sabe que existen tres proyectos con un mismo fin, que es la toma de fortalezas del



Pei-ho, y nadie duda del éxito, cualquiera que sea el plan que se adopte.

Uno de los próximos correos llevará sin duda á Europa interesantes noticias.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 1.° DE SETIEMBRE DE 1860.

Enzarzados andan estos dias en una curiosa polémica *La Regeneracion* y *Las Novedades*, polémica de que nosotros somos inocente causa.

Digimos dias pasados que el partido progresista puro, ó por lo ménos la fraccion de la fraccion á quien sirve de órgano *Las Novedades*, habia mostrado en estos últimos tiempos perniciosas tendencias anti-dinásticas, y el diario aludido copió el párrafo de El Pensamiento Español y no le puso el menor correctivo; guardó completo silencio.

Podia éste indicar una de dos cosas: desprecio de una acusacion inmerecida, ó reconocimiento de la verdad del cargo. Que no era lo primero lo demuestran mil razones á cual más concluyentes. Ni *Las Novedades*, en honor suyo, debemos confesarlo, tiene este sistema de defensa para con nosotros; ni la templada forma de nuestra acusacion, la ponia en el caso de usarlo por vez primera; ni, por último, podia rechazar con desden un cargo cuya verdad resalta diariamente en sus columnas. Hay que acudir forzosamente al segundo extremo de la disyuntiva; este es, el consentimiento en el hecho; al reconocimiento de la verdad por nosotros formulada.

Así lo comprendió *La Regeneracion*, y en este sentido dirigió al diario progresista las observaciones que tuvo por convenientes, el cual se ha desentendido constantemente de la principal, que se refiere al fondo de la cuestion, hasta el punto de que, excitado ayer á declarar si es ó no partidario de la dinastía de Doña Isabel II, se contenta con copiar la pregunta y añadir estas breves y únicas palabras:—¡*Que cosas tiene nuestro colega neo-católico!*—Ni más, ni ménos.

Creemos que con ellas tendrá bastante el periódico religioso y monárquico, y desistirá del empeño de que el progresista puro haga una declaracion que no cabe dentro de la ley de imprenta. *Las Novedades* dice cuanto decir la podido, cuanto el Gobierno le permite decir, y no dice más, porque comprende que el fiscal no se lo consentiria. Ninguna necesidad tiene, por otra parte, de semejante manifestacion: harto explícita es la actitud de *Las Novedades* y *La Iberia*, para que nadie pueda echar de ménos sus palabras.

A mayor abundamiento, el órgano de los puros trata hoy mismo de exponer, aunque indirectamente y muy de paso, en otro artículo dirigido á *El Constitucional*, los motivos ó fundamentos de la actitud de su partido.

«Se empieza, dice refiriéndose al artículo del diario ministerial, por darnos (á los puros) por completamente disueltos..... para apuntar la remota, sí, muy remota, remotísima (*imposible* se le ha llamado) posibilidad *de que seamos llamados á gobernar*, como dice *El Constitucional*, *por la voluntad de la excelsa persona que ocupa el Trono*, con la circunstancia de que esta vez no somos los progresistas solamente los *excomulgados*, sino los moderados, esos que han pasado la mayor parte de su vida política rigiendo los destinos de la pátria, segun se decia, y esto por muchos de los que la rigen ahora, para dicha del país y gloria del Gobierno.»

«Cómo cuadrará el anatema á los moderados, no es cosa que nos incumba averiguar: mas por lo que á nosotros hace, debemos repetir lo que tantas veces hemos repetido y ha dicho el Sr. Olózaga en el Parlamento: *que teniamos á dicha y privilegio en circunstancias*, que no han cambiado, *vernos desheredados de un poder* que no podriamos ejercer en pró del país, «por el pueblo y para el pueblo,» segun nuestra divisa.»

Aquí aparece sin rebozo el pensamiento de *Las Novedades*: los hombres por este diario representados, reputan imposible el ser llamados á gobernar por la voluntad de la Reina; se consideran como *excomulgados* del poder, y tienen á dicha y privilegio, en circunstancias que aun subsisten, el estar *desheredados* del Gobierno. ¿Y qué circunstancias son esas?—Las que les impiden ejercer el poder por el pueblo y para el pueblo.—De induccion en induccion acabariamos por aclararlo todo. Pero el recuerdo del Sr. Olózaga nos daria la clave del enigma, si lo hubiese.

Ahora bien: estas razones, estas quejas con que se quiere cohonestar y justificar la actitud anti-dinástica de una parte de la prensa, ¿tienen ó no tienen algun fundamento? O para explicarnos con toda claridad, porque ya saben nuestros lectores que nos gusta tratar las cuestiones con lealtad y franqueza: ¿la Reina Doña Isabel II es un obstáculo para que suban al poder los progresistas puros? ¿Su permanencia en el Trono es la circunstancia *que no ha cambiado* y que influye en eso que se llama *desheredamiento del poder*, y que el Sr. Olózaga considera como *dicha y privilegio* de su partido?

Este problema se resuelve por la dilucidacion de este otro.

¿El partido progresista, es un partido verdaderamente constitucional?

Porque si averiguamos que los progresistas no son verdaderamente constitucionales, su exclusion del poder, parlamentariamente hablando, está justificada. Audacia inaudita seria el solicitar lo contrario. La exclusion no podria imputarse, moralmente siquiera, á la régia voluntad; seria obra de la ley. Y si el partido progresista puro estuviese dentro de la Constitucion de la Monarquía, la persona del Monarca, como inviolable y sagrada, y en pleno goce de las prerogativas constitucionales, nunca deberia ser atacada, y ménos por los progresistas, para los cuales es un axioma que *el Rey reina y no gobierna*; pero seria una prueba más de que *el libre juego de las instituciones y la sucesion ordenada y armoniosa de los partidos en el poder* con que nos aturden todos los dias los periódicos liberales, es purísima ilusion y probada mentira.

¿El partido progresista es partido constitucional?

Para los que no reconocen otra Constitucion que la escrita y la interpretan con el criterio liberal que á su formacion ha presidido, la respuesta no puede ménos de ser afirmativa. Los progresistas, llamados al poder por la voluntad libérrima del Trono, entrarian reconociendo y jurando la Constitucion vigente: tratarian, á no dudarlo, de reformarla ó de sustituirla con otra; pero seria por los medios legales que la Constitucion prescribe, ó cuando ménos autoriza. Convocarian nuevas Córtes, harian otra ley fundamental, establecerian la milicia ciudadana, la libertad de cultos; quebrantarian por segunda vez el Concordato con la Santa Sede; nos pondrian al borde de un completo rompimiento, quizás de un entredicho, con la Iglesia; pero no dejarian de ser constitucionales, respetarian el Trono miéntras este fuese dócil instrumento de la voluntad de las Cámaras y procurarian no ser absorbidos por la democracia. Esto será todo lo peligroso, todo lo malo y horrible que se quiera; pero es legítimo, legal, segun las teorías liberales. El Gobierno representativo subsistiria, y para muchos, quedaria restaurado en su primitiva pureza. Los liberales de la oposicion por consiguiente tendrian que reconocerlo así y *esperar* á que el cuerpo electoral enviase á las Córtes nuevos representantes, y con ellos una mayoría moderada ó de Union liberal que diese al Gobierno un voto de censura en virtud del cual fuesen llamados al ministerio los jefes *ó notabilidades* de la susodicha mayoría parlamentaria.

Tendrian que *esperar largo tiempo*, esta es la verdad: porque con milicia nacional, y empleados, y garrotes, ya se ingeniarian los progresistas para que el cuerpo electoral anduviese listo: pero al fin y al cabo esperar era lo legal, lo constitucional, el papel que exije el libre juego y la ordenada sucesion, etc., etc.

A no dudarlo, pues, el partido progresista es para los liberales un partido completamente constitucional. Pero hay otros muchos, y entre ellos tenemos el honor de contarnos, que creen que ademas de la ley escrita y ántes que ella, con prioridad de tiempo y de categoría, está la tradicion, como principio fundamental de nuestra organizacion política, y que esta tradicion es el verdadero, el único criterio para interpretar la Constitucion del Estado: que esta tradicion, en una palabra, es la verdadera ley fundamental inalterable.

La nacion española es tradicional y fundamentalmente católica y monárquica, y no es legítimo, por consiguiente, cuanto se oponga á la Religion católica, aunque sea decretado con las fórmulas más autorizadas de la ley, ni siquiera lo que destruya revolucionariamente la monarquía.

Ahora bien; ¿el partido progresista, como partido, es católico? Respetamos la conciencia individual de los hombres que lo componen, de cuyo catolicismo no disputamos; pero hablando del partido en general, de sus doctrinas, de sus tendencias, de sus actos, tenemos que decir que no; que no es partido fiel á la Iglesia.

Esto lo hemos demostrado hasta la saciedad, lo estamos probando todos los dias, con todo linaje de razones: en el terreno de la filosofía y en el de la práctica. No es católico un partido esencialmente racionalista, con resabios y aficiones de protestante, que siempre que ha estado en el poder se ha enagenado el afecto y la amistad de la córte de Roma y que indefectiblemente nos llevaria al interdicho con la Santa Sede, al cisma. No es católico un partido que quiere resolver cuestiones religiosas por personas civiles destituidas de autoridad, convirtiendo en concilios las asambleas políticas. No es partido católico, y no siéndolo, no es partido verdaderamente constitucional, ni siquiera es partido español.

¿Por qué se quejan, pues, de que la Reina no los llama al poder? ¿por qué se afligen del *desheredamiento* á que se ven reducidos, de la *imposibilidad* de gobernar por medios anti-revolucionarios, del anatema que sobre ellos pesa? ¿Se lamentan los republicanos de que Isabel II no los busque para gobernar? ¿Se quejan los carlistas? La Reina Católica puede libremente arrojarse en brazos de un partido anti-católico? ¿No seria una aberracion? ¿Un absurdo?

Púrguense, si pueden, de este vicio radical, originario: den pruebas de respetar á la Iglesia, de no intrusarse en el dominio eclesiástico: respeten la unidad de cultos, procuren completa libertad para el bien, sean españoles, y entrarán á ser partícipes de la herencia, se levantará la *excomunion* lanzada, no por el Monarca, sino por la ley, por la tradicion, por las generaciones pasadas, por boca de la generacion presente. Mandarán y nos tendrán á su lado en muchas cuestiones de administracion y gobierno.

¿Qué interes puede tener un Monarca constitucional en valerse de estos á los otros servidores del Estado, como no sea la sagrada obligacion de velar por los intereses permanentes de la Monarquía? ¿Qué antipatías personales pueden existir, ni qué significacion pueden tener las simpatías, ni las antipatías, cuando sólo se trata del bien de los pueblos tan estrechamente ligado con el de los Reyes?

¡Anti-dinástico el partido progresista! Confiésese francamente democrático y hará mejor; porque segun las tendencias y doctrinas de sus órganos y jefes, segun su historia, el partido progresista está destinado á ser anti-dinástico de todas las dinastías españolas. Para ser personalmente adicto á un Monarca, seria preciso que este no hubiera nacido, ni vivido en España, que estuviese divorciado por completo del país: y aún en este caso, su propio interes, sus miras de personal conveniencia le obligarian á conformarse luego con el espíritu católico de la nacion y á formular en seguida el *anatema* contra el partido progresista.

Hágase este católico ó democrático, único medio de gobernar con Monarcas españoles en el primer caso, sin ellos en el segundo. De lo contrario, podemos creer que su actitud antidinástica, es un argumento *ad terrorem* para alcanzar el poder del mismo poder á quien combate.

Francisco N. Villoslada.

La España, insistiendo en que para conciliar el objeto de la embajada marroquí con los intereses españoles, hay el medio de que conserve mos como garantía del cumplimiento del tratado la plaza de Tánger en vez de la de Tetuan, da las razones siguientes:

«Cualquiera otra solucion que el ministerio dé á las negociaciones que traigan los siervos del Sultan, será recibida con desagrado por la opinion; y hoy que esta se halla sobreexcitada con el sonrojo que ha proporcionado á la hidalga nacion española el propósito de elevarla en categoría; hoy que nos vemos denostados por Inglaterra, obstáculo de nuestro engrandecimiento en África; hoy que á la afrenta de las notas diplomáticas se une la de habérsenos equiparado á la faz de Europa con Suecia y con Portugal; hoy que para renovar sin duda la herida de nuestro amor propio, se dice con toda seriedad que Francia ha desistido de enviarnos el diploma de primer órden; hoy más que nunca rogamos al Gobierno, en nombre del patriotismo más acendrado, que medite y decida á tenor de como exigen los fueros de una nacion que no cambia sus timbres por los de ninguna, y que si no es de primer órden por el número de sus soldados, lo es por el valor, por la nobleza y por la magnanimidad.

«La cuestion de África, brillante bajo el aspecto militar, desdichada bajo el punto de vista diplomático, va á tomar la última de sus faces: todavía puede el Gobierno remediar algo la desdicha diplomática que pesa sobre la cuestion. Tendremos en ello un inmenso placer.»

El Reino y *La Gaceta* traen entre sí una cuestion de números sobre el estado de la deuda flotante, la cual cuestion llama la atencion pública, entre otros motivos, porque *El Reino* vá obligando al Sr. Salaverría á que baje del olimpo rentístico á donde le habian hecho subir á fuerza de encomios y reencomios los diarios ministeriales.

El resúmen de la cuestion es el siguiente:

Habia dicho *El Reino* que, segun sus datos, importaba la deuda flotante en 1.° de Agosto la exhorbitantísima suma de 1,077 millones.

Y del estado que publica *La Gaceta*, resulta que la deuda solamente asciende á 746 millones.

Ignoramos lo que replicará *La Gaceta* para explicar la diferencia que existe entre su estado demostrativo y el de *El Reino*; pero este periódico, á quien al parecer no le duelen preudas, hace la siguiente

DEMOSTRACION.

Dice el Tesoro que consiste la Deuda flotante en dicho dia 1.° de Agosto.		749.679,006-50
Aumentos.		
Por las entregas líquidas que la Caja de depósitos dice que ha hecho al Tesoro en el mes de Julio (como consta de los estados *oficiales* de operaciones que se hallan en las *Gacetas* de 16 y 20 de Julio, 2 y 6 de Agosto), y de cuyas entregas no se carga el Tesoro en su estado del propio Julio, sin embargo de tener el dinero en sus arcas..	130.170,965-82	330.170,965-82
Por los 200 millones de la *pública subasta* de 15 de Marzo, cuyos billetes se hallan en circulacion, los cuales dice la ley que son verdadera Deuda flotante, pero que tampoco los tiene cargados el Tesoro en sus estados.	200.000,000	
Importe de la Deuda flotante en 1.° de Agosto, segun la anterior demostracion.		1,077.849,972-32

Despues de lo cual añade *El Reino* las líneas siguientes:

«Ya pueden nuestros colegas *El Diario Español*, *El Constitucional* y *El Dia* examinar detenidamente, si gustan, los datos *absolutamente arbitrarios y falsos* en que se funda *El Reino* para no conformarse con los 747 millones que dice el Gobierno habia de Deuda flotante en 1.° del mes que mañana concluye.

»En asuntos que tanto importan al país, al órden y claridad de la administracion, y al presente y porvenir del tesoro de España; cuando se discute de la manera que lo hacemos, con las leyes en la mano y con los documentos que autorizan las oficinas del Estado, no se contesta con un suelto de seis ú ocho renglones, en que por toda razon se diga: «*es absolutamente arbitrario y falso* lo que escribe el nuevo »Caton financiero, el petite Necker.» La prensa entónces desciende de su elevada y noble mision; y *El Reino* procura llenarla siempre de la manera que diariamente lo acredita.

»Mañana concluiremos. Nos quedan todavía cosas más graves que decir.»

En virtud de todo esto, y de lo que dicen los diarios ministeriales, es posible que el Sr. Salaverría, al salir del ministerio de Hacienda salga tan cargado de *gloria*, que no deje para su sucesor otra cosa que lástimas y miserias.

Es notable un artículo que ayer publica *La Esperanza* sobre lo que está sucediendo con la prensa y en la prensa.

Prescindiendo de algunas consideraciones de índole gravísima y trascendental en él contenidas, y las cuales tienen por objeto demostrar que las garantías que concede la ley á los escritores independientes para emitir su opinion vienen á ser ilusorias; prescindiendo tambien del acierto con que prueba el articulista la inobservancia de la ley vigente por parte de los diarios del Gobierno; y prescindiendo por último de algunas otras observaciones que, aun cuando se refieren á la imprenta, están íntimamente enlazadas con la administracion de justicia y la magistratura, creemos que merece copiarse el siguiente cuadro que ofrece á sus lectores *La Esperanza*.

Dice así:

«La situacion de la prensa es hoy intolerable, y valdria más matarla *ab irato* que tenerla constantemente y de un modo insidioso bajo la espada de Dámocles. No, no se quiere hoy sostener un combate leal; se quiere atacar y no ser atacado, ofender y no ser ofendido; no se quiere que la prensa tenga otra cosa que alabanzas. A causa de esto, y á causa de otras muchas cosas, esta situacion, que con una mano pretende sostener la libertad y con la otra prepara la mordaza; esta situacion, á la que las alabanzas más exageradas no satisfacen, ó, por lo ménos, no sacian, y á la que encrespa los nervios el menor ataque; esta situacion, que ha abusado de todo, hasta de la fortuna, y ha fatigado á los hombres de mejor voluntad y á la fortuna; esta situacion, cuando caiga, que será muy pronto, debe prepararse á sufrir una expiacion terrible, pero merecida.»

En contraposicion de los diarios ministeriales que presentan al general O'Donnell como remedio único contra la revolucion y la reaccion, hace *El Horizonte* el siguiente retrato del mismo personaje:

«El pasado del general O'Donnell y su presente no pueden llevar la tranquilidad á las conciencias; desde que desenvainó su espada en Vicálvaro ha recorrido toda la escala política: desde el moderantismo hasta el republicanismo que caracterizó á las Córtes constituyentes. Esta marcha la ha ejecutado á paso redoblado, espontáneamente, sin presion de nadie, ejerciéndola él sobre el país á quien ha sorprendido en el corto término de seis años, con cuatro Constituciones diferentes.

»Erigiéndose á sí mismo en árbitro de los destinos del país, lo vemos en Vicálvaro deponer al ministerio de entónces; en Manzanares llamar á la milicia nacional, y más tarde despedirla á cañonazos; declarar con su firma vacante el Gobierno, convocando para llenar sus puestos Córtes constituyentes; disgustado más tarde de su propia obra, ametrallar á sus amigos de la víspera; anular la Constitucion que habia contribuido á formar, sustituyendo la de 45; unir á esta un acta adicional, y decir al país: «Esa es mi voluntad.» Ultimamente se presenta en escena, y cuando todo el mundo espiaba las palabras del César, este se sirvió otorgarnos la misma que acababa de ser reformada por la iniciativa del último Gabinete Narvaez.»

El Diario Español, al rectificar la noticia dada por El Pensamiento sobre la aparicion del *cólera* en Barcelona, lo hace en los términos siguientes:

«Esta noticia no tiene el más leve fundamento; el periódico que la da ha sido engañado, y es, sin duda, propenso á engañarse en casos como el presente.

»Ni el cólera está en Barcelona, ni el viaje de sus majestades se suspenderá, ni el patriotismo del Gobierno tiene nada que hacer en este asunto.

»Acogiendo tan fácilmente noticias como la anterior, da lugar la prensa monárquica á que se suponga que no la conviene que SS. MM. visiten sus pueblos, se den á conocer y quieran de ellos, y cuiden de la salud de sus augustos hijos; y á que, porque no la conviene, inserta en sus columnas noticias alarmantes, destituidas de todo fundamento.»

A todo esto, nada más queremos replicar sino que los barceloneses, miéntras subsista la idea del viaje de S. M., no corren peligro de que Barcelona sea declarado puerto sucio.

Vamos á echar un cálculo político:

Una parte del antiguo partido progresista se pasó á la Union liberal.

La otra parte se ha pasado á la democracia.

¿Qué es, pues, lo que queda del antiguo partido progresista?

Hemos leido con interes en *El Clamor Público* los siguientes párrafos, que reproducimos para ver si despiertan igual interes en nuestros lectores.

Dice así *El Clamor*:

«Cuatro palabras sobre la contrata de tabacos. El hecho es digno de tomarse en cuenta por la *Union liberal*.

»Ya que los hombres de Vicálvaro se han propuesto moralizar el país, que bien lo necesita, bueno será que no lo eche en olvido, para que el caso no se reproduzca, por imprevision á lo ménos del Gobierno. Ocasionado á malignas interpretaciones, dá que hablar á los maldicientes, y estas hablillas perjudican el crédito de la administracion.

»No haremos comentarios sobre lo sucedido. Basta á nuestro propósito referir los trámites del negocio, para que cada cual forme su juicio sobre el particular. La *moralidad* pudiera llegar á ser bandera de otra insurreccion, y nosotros estamos por la tranquilidad y el sosiego. Ponga el señor ministro de Hacienda el oportuno remedio, y procure que no lleguen á convertirse las licitaciones públicas en un juego de compadres, con notable perjuicio de los intereses públicos.

»Allá van los trámites por que ha pasado la subasta de tabacos:

»1.° La *Gaceta oficial* publica el pliego de condiciones.

»2.° Varios capitalistas toman parte en la licitacion, prévio el correspondiente depósito.

»3.° Se verifica la subasta.

»4.° Ninguna de las proposiciones llega al tipo del Gobierno.

»5.° D. José Campo ofrece mantener en una nueva licitacion el pliego del Gobierno, siempre que éste se obligue á adjudicarle la contrata en el caso de que no se presente otra proposicion más ventajosa.

»6.° El Gobierno acepta el pensamiento del señor Campo, en Real órden de 18 de Julio.

»7.° La *Gaceta oficial* publica la nueva subasta.

»8.° Once capitalistas hacen en la Caja once depósitos, con el objeto claro y patente de tomar parte en la licitacion y de mejorar por consiguiente el tipo del Gobierno.

»9.° Llega el dia de la licitacion y no hay una proposicion siquiera más beneficiosa, y el Sr. Campo, *ipso facto*, es el contratista del tabaco.

»Francamente: ¿Qué quiere decir esto? Que si el señor ministro de Hacienda no hubiera aceptado la proposicion del Sr. Campo en todas sus partes, y se hubiera reservado el derecho de aprobar ó desaprobar, en virtud de lo que arrojaran de sí las circunstancias, no se hubiera presentado el fenómeno de que once personas, despues de depositar su dinero, sabiendo las condiciones á que debian atenerse, hayan dejado de acudir á la subasta.

»Creémos el señor ministro de Hacienda, y examine con detenimiento las proposiciones que se le hagan, por más que en la apariencia favorezcan los intereses del Estado.»

El Clamor se propone demostrar en una série de artículos que la inmigracion china *ilimitada* no puede sostenerse, ni bajo el punto de vista *moral*, ni bajo el *económico*, ni el *político*.

Es muy posible que *El Reino* se sonria ante este propósito de *El Clamor Público*.

Haciéndose cargo *El Diario Español* de nuestras observaciones relativas al proyectado viaje de S. M., nos dirige los siguientes *ruegos*, terminados con la siguiente *promesa*:

«Rogamos, por último á El Pensamiento que aleje de sí los témores que le asaltan, y pues que sólo le preocupan los revolucionarios, no estaria demas que si puede influir algo en el ánimo de los reaccionarios, que son, á nuestro modo de ver, por lo ménos tan peligrosos como los primeros, les aconseje que no traten de extraviar la opinion con noticias y artículos intencionados; que no se empleen en sembrar la duda y en difundir la zozobra suponiendo cosas que nunca han existido; que no ayuden, como lo están haciendo, á los revolucionarios en su obra de demolicion; que no proclamen las excelencias del absolutismo ni otras parecidas extravagancias; y en fin, que en vez de caminar hácia atrás, se detengan siquiera en el justo medio.

Si El Pensamiento no se diese por satisfecho de nuestras explicaciones, le prometemos ser tan explícitos como lo exija de nosotros, y la prudencia nos aconseje.»

En cuanto á la parte de ruegos que nos dirige *El Diario*, quedará satisfecho. Por consejo nuestro, no se escribirán más artículos, ni se darán más noticias que las noticias y artículos que dicte la lealtad y que sugiera el sentido comun. Por consejo nuestro, nadie ayudará á los revolucionarios en su obra de demolicion, porque nadie por consejo nuestro apoyará al ministerio de la *Union liberal*, ni compartirá las doctrinas de los diarios ministeriales. Por consejo nuestro nadie *proclamará las excelencias del absolutismo*, sino que se limitará á la tarea, puramente crítica, de execrar las *miserias del liberalismo*, y poner de manifiesto su ineptitud, que es cosa más urgente.

En sólo un particular no podemos complacer á *El Diario*; en el de detenernos en el *justo medio*. Los justos medios estan ya muy de capa caida; y aunque *El Diario* no lo crea, ni con la espada del general O'Donnell se podrán tener de pié. Para *El Diario* mismo, y sus amigos y sus patronos, será esta en breve una verdad tan inestimable que no tendrán más remedio sino ver de moverse y dejar el balaucin. Su movimiento será en la direccion que está indicada: hácia adelante, muy hácia adelante.

Esto por lo que respecta á los ruegos de *El Diario*. Por lo que toca á su promesa de *ser explícito con nosotros*, cúmplala en paz cuando guste. Somos todo oidos.

La Iberia de hoy dice:

«Del propio modo que El Pensamiento, *La España* no cree prudente que los Reyes se alejen de la capital y que, á pesar de cuanto se ha dicho y publicado acerca de su viaje, este no tendrá efecto por ahora.

A pesar de eso, ¿cree como nosotros *La España* que los Reyes no dejarán de viajar, despues de tan preparado como está el viaje?»

¿Y cuál es esta preparacion?

¿Quiénes han sido los hombres encargados en preparar tanto el viaje de S. M.?

La Iberia no debe ignorarlo.

Que lo diga.

La Epoca, contestando á la pregunta que hicimos anteayer, dice que el señor Marquez Navarro ha hecho dimision de la sub-direccion de aduanas; pero se consuela con que el fundamento de esta, no ha sido disidencias políticas, sino motivos puramente personales.

En efecto, tratándose de la *Union liberal*, las disidencias políticas son materialmente imposibles.

¿Cómo ha de haber disidencias políticas en un partido al cual pertenecen periódicos como *La Epoca* y *El Constitucional*, y en el cual son ministros: Corbera, tachado en otros tiempos de neo-católico, y Zabala, ministro de Espartero; Negrete, enemigo de Mendizabal, y Salaverria, partidario acérrimo de la desamortizacion?

La cuestion es personal ciertamente: donde *no hay más que personas*, no son siquiera concebibles cuestiones de otra índole.

El Clamor Público llama hoy a Garibaldi *el Mesías* de una nueva civilizacion; expliquemos estas palabras, para demostrar que tiene razon sobrada el diario progresista.

Mesías quiere decir enviado, y nadie ignora que lo mismo puede ser enviado un guerrero como Tito para hacer las delicias del genero humano, que otros para llenarlo de terror, como Neron o Atila, y (para que el recuerdo sea aún mas oportuno) como los dos tan celebres tiranos de Sicilia dignos predecesores del señor Garibaldi.

Civilizacion, en nuestros dias suele significar el estado de cultura de un pueblo cualquiera.

Así es que decimos con frecuencia *civilizacion marroquí, civilizacion china, civilizacion indiana ó japonesa*, y con fecha muy reciente hemos encontrado otra que pudiera llamarse *civilizacion drusa*.

Por nuestra parte no tendriamos inconveniente en declarar que Garibaldi nos parece *dignísimo Mesías* de cualquiera de estas *civilizaciones*.

En lo que no podemos convenir es en que sean *nuevas*; porque es imposible olvidar que en lo antiguo existieron muchos modelos que el despota de Sicilia procura copiar con esmero.

Vaya un ejemplo: un periodico italiano dice hoy mismo, que cuando el año 49 los soldados franceses tenian ya abierta la brecha en los muros de Roma y estaban proximos á dar el asalto, *Garibaldi* escribió á su amigo *Mazzini* pidiéndole cuatrocientos Sacerdotes, para suplir con sus cuerpos el trozo de muralla destrozado por la artillería. Mazzini no tuvo valor para acceder á *deseos* tan *humanitarios*.

De esta civilizacion sí que es mensajero Garibaldi. ¿Es tambien del agrado de *El Clamor*?

Anteayer preguntábamos á los diarios ministeriales:—S. S. M. la Reina creyera oportuno negar su confianza al general O'Donnell, ¿se quedarian al lado de O'Donnell ó marcharian a colocarse entre los leales á la Monarquía?—A esta pregunta contestó *La Correspondencia* de ayer mañana lo que sigue:

«El Pensamiento Español interpela á varios periódicos, y entre ellos a *La Correspondencia*, preguntándonos si somos ministeriales de O'Donnell ó monárquicos de la Reina.

La duda siquiera nos ofende. Nosotros apoyamos lealmente al general O'Donnell, porque vemos en él al servidor más fiel de la Reina, porque creemos su política la más adecuada para enaltecer y fortificar el Trono: si hubiera, que no lo esperamos, un dia de peligro, la Reina tendria defensores que nos igualaran en decision, pero que nos excedieran, no.»

Y *El Diario Español*, lo que á continuacion copiamos:

«No esperábamos vernos jamas interpelados por los diarios monárquicos con motivo de la actitud, de las reticencias y habilidades de todas clases, con que los progresistas puros y los democráticos procuran expresar sus ideas, de un modo que evite la intervencion del señor fiscal. Pero El Pensamiento, en vista de dos ó tres de esos *tours de force* de algunos diarios de la mañana, nos pregunta muy formal: Si S. M. la Reina creyera oportuno negar su confianza al general O'Donnell ¿se quedarian (los diarios ministeriales) al lado de O'Donnell ó marcharian á colocarse entre los leales de la monarquía? La pregunta es tanto más ilógica é inesperada, cuanto que, á renglon seguido, añade El Pensamiento: «El duque de Tetuan, incapaz de vencer la revolucion como ministro, seria el primero en combatir por la Reina como general.»

Pues siendo así, claro está, que los adictos al duque de Tetuan, no corriamos nunca gran peligro de estar muy apartados del Trono; sin embargo, contestaremos á El Pensamiento de una manera todavia más explícita. Nadie tiene derecho á suponer que el partido conservador liberal, se aparte jamas, ni la distancia de una linea, del Trono, así en los tiempos de prosperidad, como en los de disturbios; y nadie tampoco tiene derecho á suponer que el general O'Donnell deje de ser nunca el primero y más enérgico y leal defensor de Isabel II.

Sabe bien El Pensamiento que esto no es jactancia vana; Julio de 1856 es una fecha que está presente en la memoria de todo el mundo; y en cuanto á la lealtad y al respeto que el general O'Donnell profesa al Trono, su actitud y conducta desde Octubre de 1856 hasta Junio de 1858, que contrastan en tal manera en que el ministerio desenvuelve su pensamiento y formula en leyes los principios de tolerancia y de prudente libertad que siempre han sido norma de su conducta.»

Los demas periódicos ministeriales interpelados no han tenido por conveniente contestar ni con una sola palabra, aún habiéndolos esperado hasta hoy.

¿Es por cálculo? Lo sentimos.

La contestacion de *La Correspondencia* nos parece satisfactoria; pero la de *El Diario Español* la quisiéramos aún más explícita.

O'Donnell, siendo ministro en 1856, combatió enérgicamente á la revolucion.

No siendo ministro en 1854, abrió de par en par las puertas al periodo anti-dinástico que corrió desde aquella fecha á 1856.

¿Entra en las doctrinas de *El Diario Español* el decir, como en 1854 decia el Sr. Sobrado al general San Miguel: «ilustre general, yo iré á dónde quiera que me lleveis?»

El Real decreto convocando las Córtes constituyentes, refrendado entre los demas ministros por el general O'Donnell, decia en su preámbulo: *El Trono y la dinastía son objetos sobre los cuales el Gobierno de S. M. no admite discusion.*

¿Recuerda *El Diario Español* si la hubo?

Si las circunstancias se repitieran, y *El Diario* se colocara en el puesto que indica al lado del general O'Donnell, ¿qué partido tomaria?

Para nosotros es casi cierto que O'Donnell, *en el campo de Guardias*, no era el O'Donnell *de Vicálvaro* ni el *de Manzanares*, ni mucho ménos el de las Córtes constituyentes.

Creemos que contra su voluntad, sus opiniones erróneas lo llevaban mucho más léjos que sus deseos.

¿Quién asegura á *El Diario Español* que, siguiendo al general O'Donnell por el mismo camino, habia de librarse de caer en el mismo precipicio?

La autoridad es como los diques. Una vez vencida, aunque sea en poco, si no se acude con tiempo, necesariamente sucumbe.

Y bueno es advertir que los *diques remendados* siempre falsean.

Como verán nuestros lectores, publicamos hoy en su lugar correspondiente la ley del Consejo de Estado. Ya salimos del apuro del Consejo; falta ahora salir del de los consejeros.

Del *Boletin eclesiástico* del Arzobispado de Búrgos, tomamos la siguiente carta, que el excelentísimo é ilustrísimo Prelado dirige á los Párrocos de aquella diócesi con motivo de la persecucion de los cristianos en la Syria. Documentos de esta especie no han menester recomendaciones: son siempre testimonio vivo de la caridad universal é inagotable que anima á los miembros de la Comunion cristiana, así como tambien son una prueba del perpétuo é incontrastable celo con que los Pastores todos de la grey católica acuden perpétuamente y en todas partes al remedio eficaz de las necesidades de la Iglesia. Hé aquí la carta del dignísimo señor Arzobispo de Búrgos:

«Mi estimado señor Cura:

Un sentimiento profundo de dolor, y un deber de humanidad y de Religion, de que no puedo prescindir, me obligan á dirigirme á Vd. llamando su atencion sobre los lamentabilísimos sucesos que excitan hoy la compasion y la indignacion más justa, no sólo entre aquellos que tenemos la gloria y la dicha de pertenecer á la Comunion católica, sino hasta entre los extraños á ella.

Ya habrán llegado á noticia de Vd. los desastres, las calamidades, los atropellos y las matanzas de que han sido recientemente, y continúan siendo víctima los católicos de la Syria y parte de la Palestina. La fanática crueldad de los drusos, secundada por la culpable inercia de las autoridades turcas, ha sacrificado á millares de cristianos por el solo delito de profesar la única verdadera Religion de Jesús. No pueden leerse sin terror y enternecimiento las verídicas narraciones de escenas tan atroces, comparables sólo, superiores aún, á las que presentaban los primeros siglos del Cristianismo, cuando el furor de los gentiles y la rabia de los tiranos se conjuraron, pretendiendo ahogar en su cuna la Religion del Crucificado. Más de veinte y nueve escuelas, quinientas sesenta iglesias y cuarenta y dos conventos, que la piedad católica y la proteccion de los Sumos Pontífices habian erigido, con grandes dispendios y trabajos, desde hace más de dos siglos en aquellos paises, han sido destruidos, quemados y arrasados por sus cimientos: venerables Sacerdotes, multitud de fieles en número de más de 10,000, santos religiosos, heróicos misioneros, han sido asesinados y sacrificados al pié de los mismos altares, y sus cadáveres yacen insepultos entre las ruinas de los templos; miles de mujeres cristianas infamemente ultrajadas ó vendidas por un vil precio, para servir de pábulo á la deshonestidad musulmana en sus inmundos serrallos; por todas partes reinan la disolucion, la fuga, el hambre; y la sangre cristiana baña las llanuras de la Syria y las montañas del Líbano y las del Anti-Líbano, tan cercanas á aquellos lugares santificados por la presencia de Nuestro Salvador en su vida mortal sobre la tierra, y testigos ellas mismas de los brillantes hechos de los Apóstoles.

Tales son, señor Cura, en resúmen y á grandes rasgos, las noticias que los últimos correos nos traen de aquellos desgraciados paises. Las naciones cristianas no podian ser indiferentes á tan inhumanos y deplorables acontecimientos; y á ellas ha unido sus fuerzas nuestra católica España para atajar aquel torrente desolador que amenaza aniquilar la Religion cristiana en todo el Oriente. Pronto los soldados de la Cruz serán la salvaguardia de sus desgraciados hermanos; en breve será reprimida la barbarie musulmana, y castigados los viles asesinos, con la justicia y severidad que sus atrocidades merecen. Pero la ilustracion de Vd. comprende que estos medios, aunque poderosos, no remediarán todos los males causados: podrán imponer á los agresores castigo tal, que sirva de ejemplar y saludable escarmiento; tal vez garantizarán para el porvenir la seguridad, la paz y la prosperidad de los cristianos del Asia; ¿pero cómo reparar los males y las calamidades ocasionadas por el furor de los infieles?

Varios meses hace que multitud de cristianos católicos vagan por las montañas entre los rigores del hambre y el temor de la crueldad de un jefe de aquellos bárbaros, que ha *jurado no envainar su acero hasta que no haya derribado la cabeza al último hombre que haga la señal de la Cruz.* Millares de heridos, de mujeres y de niños, que han escapado de la mortandad y de los incendios, se encuentran en los hospitales y en las ciudades de la costa de Syria desprovistos de los más indispensables auxilios; los desgraciados levantan sus manos pidiendo á nuestra caridad un pedazo de pan con que mitigar su hambre; y su grito de dolor ha tenido eco en todos los paises de Europa, entre católicos y cismáticos, entre ortodoxos y protestantes, entre cristianos é infieles. Ya se han reunido crecidas sumas que han satisfecho algunas necesidades; pero estas son inmensamente grandes, y no ménos urgentes. En tal caso la católica España no puede permanecer silenciosa, ni sus Prelados dejar de excitar la piedad y la caridad de sus Diocesanos para con aquellos infelices, hermanos nuestros en el Bautismo y en la fe.

Por eso me dirijo á Vd., señor Cura, no dudando de su religiosidad ni de la de sus feligreses, que será atendida mi voz en esta ocasion, cuando tantas pruebas tengo de su inagotable caridad. Bien conozco la extremada pobreza de los pueblos de esta mi diócesi; con profunda lástima he contemplado, y casi palpado, en la santa Visita que acabo de practicar, la esterilidad de los terrenos, la estrechez y economía con que viven los habitantes de las aldeas; de cuyas manos, sin embargo, acaban de desprenderse abundantes limosnas que su generosidad ha consignado para el socorro de nuestro afligido Padre S. S. Pio Nono, igualando, y aún superando sus donativos á los de otros paises más fértiles y ricos. ¿Será imprudencia excitarles tan pronto á otro nuevo sacrificio? Sea, si se quiere; pero no creo que mis amados diocesanos serán insensibles é indiferentes cuando se trata del honor y de la vida de nuestros hermanos los católicos de Syria; y lo que es aún más, de la conservacion de la verdadera fe en aquellos ántes florecientes paises. No se piden, no, grandes limosnas; bastará un óbolo que, aunque pequeño, sabrá premiar Aquel Padre de misericordia, que no deja sin recompensa el vaso de agua dado por su amor; y me prometo á la par que todos los fieles elevarán al Cielo oraciones fervorosas, que aplaquen la ira de nuestro Dios justamente indignado por nuestras culpas.

A este efecto remito á Vd. la presente carta que será leida al Ofertorio de la Misa conventual en el primer domingo siguiente á su recibo; y espero de su celo que de viva voz, si es necesario, excite la caridad de sus feligreses para contribuir al socorro de los católicos de Syria, en cuya causa se hallan interesadas, la humanidad, la caridad y la Religion.

Búrgos, 24 de Agosto de 1860.—Fernando, *Arzobispo de Búrgos.*

Las limosnas se dirigirán, bien directamente, bien por conducto de los Párrocos ó Arciprestes, á D. Toribio José Cortes, habilitado del Clero en esta diócesi.»

A continuacion de la anterior carta, inserta el referido *Boletin* la siguiente lista de las suscriciones hechas en aquella diócesi á favor de los cristianos de Syria:

Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo	1,000
Dr. D. Félix Martinez, Canónigo de la Santa iglesia metropolitana y secretario de cámara y gobierno de S. E. I.	100
Lic. D. Jorge de Arteaga, Provisor y Vicario general del arzobispado.	100
Lic. D. Fernando Hue y Gutierrez, Beneficiado de la santa iglesia metropolitana y vice-secretario de cámara y gobierno de su E. I.	60
D. Baltasar Lafuente y Casado, mayordomo de S. E. I. y Coadjutor de la parroquia de la catedral.	40
D. Damian Bermejo y Escudero, Capellan Caudatario de S. E. I. y Coadjutor de la expresada parroquia.	40
Total.	1,340

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que, segun un despacho oficial enviado ayer á la Granja por el telégrafo, el estado sanitario de todo el reino era muy satisfactorio.

Con arreglo á los datos oficiales, las invasiones del *cólera* en toda España, no excedieron ayer del número de 122, y las defunciones no llegaron al 30 por 100.

Los donativos á S. S. hechos por sus fieles hijos de la diócesi de Calahorra, importaban hasta el dia 25 de Agosto, la cantidad de 239,055 rs. 10 mrs.

El cólera en Toledo continúa, aunque sin gran aparato esparciéndose por la poblacion: ayer habia 125 enfermos en el hospital, pero las defunciones eran escasas.

Anoche se dijo que en Valdemoro, pueblo inmediato á esta córte, se habian observado síntomas sospechosos en alguno que otro enfermo.

Podemos asegurar que no es exacto, y que en dicho punto la salud pública es, gracias á Dios, buena.

Segun un Real decreto publicado en la *Gaceta* de hoy, ha vuelto á encargarse en el despacho del ministerio de Estado el Sr. Calderon Collantes.

Parece que se ha expedido una Real órden disponiendo que la correspondencia de Ultramar no vaya á fumigarse al lazareto, y que esta operacion se haga como antiguamente en la misma ciudad de Vigo. Creemos que este acuerdo será debido á los informes expedidos por la junta de Sanidad y administrador de Correos.

Las cartas recibidas de San Ildefonso refieren la espléndida fiesta dada en el palacio de Riofrío á los representantes de las Potencias extranjeras el jueves último.

Por la mañana fué el Rey á aquel pintoresco sitio acompañado de los embajadores y ministros plenipotenciarios que se hallan cerca de la córte, y se deslizaron agradablemente entretenidas algunas horas, que S. M. y sus convidados dedicaron al ejercicio de la caza.

Por la tarde, á las cuatro, S. M. la Reina se dirigió al palacio de Riofrío con las señoras de los embajadores y ministros. Excusamos decir cuánto aumentó la animacion y brillantez de la fiesta la presencia de nuestra augusta Soberana. Dos horas despues se verificó el banquete, teniendo la altísima honra de sentarse con SS. MM. á la mesa M. Barrot, embajador de Francia; el conde Galen, ministro de Prusia; el secretario de la embajada inglesa y su señora; los señores ministros de Marina, de Fomento y de Hacienda y las señoras marquesa de Sierra Bullones y de Salaverria.

Ya muy de noche regresaron al Real Sitio SS. MM. y sus convidados.

Esta mañana ha salido el duque de Tetuan para Guadalajara, de donde regresará hoy mismo.

La embajada marroquí visitó anteanoche al señor duque de Tetuan.

La Junta de la Deuda pública celebró el 28 de Agosto el sorteo de 410 acciones de carreteras de 2,000 rs. cada una, que deben amortizarse en el presente año de las que por valor de 55 millones de reales se emitieron en 31 de Agosto de 1852.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-60 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-75 no publicado.

Las últimas noticias del cuerpo de ocupacion de Tetuan y de las tropas que guarnecen á Ceuta y los reductos, son satisfactorias.

Se han dado órdenes de preparar varias lanchas para el desembarco y embarco de los efectos de nuestra marina en Ceuta y Tetuan.

Ha llegado á Malaga, recomendado por el excelentísimo señor teniente general de los ejércitos, comandante en jefe del cuerpo de ocupacion de la plaza de Tetuan, el arabe Hamed-Ben-el-Hasch, natural de Oran y vecino de Marruecos, de oficio sastre, con el objeto de abrazar la Religion católica. Al efecto ha sido puesto á disposicion del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella diócesi.

Ha regresado de Trillo á esta córte la partida de 205 veteranos, que, socorridos por el Gobierno de S. M., marcharon á aquel célebre establecimiento de baños para recuperar la salud, perdida por estos valientes á causa de las gloriosas heridas que recibieron en la campaña de Africa, y de los multiplicados trabajos y penalidades que en ella ha soportado.

El mariscal de campo D. Joaquin Fernandez de Córdoba, marques de Malpica, ha salido para las provincias Vascongadas y Francia con el objeto de restablecer su salud.

Segun dice un periódico, el campamento que debe establecerse en los alrededores de Madrid y en la llanura de Torrejon de Ardoz, quedará instalado el 12 de Setiembre.

Se compondrá de ocho batallones de infanteria, de cuatro compañías de ingenieros, de dos baterias del regimiento de artilleria de á caballo, y de una del de la montada.

Las fuerzas de caballeria que allí se reunirán son las siguientes:

Cuatro regimientos de coraceros, Rey, Reina, Príncipe y Borbon; dos idem de lanceros, Sagunto y Numancia; uno de cazadores de Alcántara, y el de la Escuela del arma establecida en Alcalá de Henares; total, 32 escuadrones. La infanteria que se encuentra en la capital, concurrirá toda, exceptuándose la necesaria al servicio de la plaza, que se relevará cada cuatro ú ocho dias, segun las disposiciones que se adopten para hacerlo.

La plantilla del personal de administracion militar designada para el mismo campamento, la componen lo señores siguientes:

Intendente jefe superior.—El de ejército y distrito de Castilla la Nueva, señor marques de Nevares.

Jefes y oficiales á sus inmediatas órdenes.—Comisario de guerra, D. Manuel de Fuertes; oficial segundo, D. Ramon Bañuelos; idem tercero, D. Eduardo Rojas.

Inspector de la seccion.—Comisario de guerra, don Cárlos Gallegu.

Comisarios del cuartel general, divisiones y parques.—Cuartel general, el sub-intendente graduado, D. Antonio Mendez.—Division de infanteria, D. Ramon Maroto.—Division de caballeria, D. Ignacio San Martin.—Seccion de artilleria, ingenieros y parques de ámbas armas, D. Antonio Pozzi.

Subsistencias militares.—Oficial segundo, D. Antonio Diaz Martein; idem tercero, D. Manuel Ruiz y Morquecho; idem, idem, D. Julian Sana y Coll.

Ambulancias.—Oficial segundo, D. Antonio Velasco.

Material del campamento.—Oficial primero, don Joaquin Diaz Lozano.

Seccion en práctica de la escuela especial de A. M.—Profesor oficial segundo, D. Juan Pedro Vincenti.—Alumnos de cuarto año, veinte.

Obreros de administracion.—Segunda compañía, tres oficiales y 120 individuos de tropa, con el material de seis hornos de campaña.

El *Boletin de administracion militar* se dedica en su último número á probar la imprescindible necesidad de igualar los sueldos de los oficiales del cuerpo que representa, con los del arma de infantería. Despues de estampar un cuadro de las diferencias de dichos sueldos, toma en cuenta para la certeza de su aserto la continua movilidad en que hoy se encuentran sus individuos, comparada con la quietud en que antiguamente hacian toda su carrera en un distrito, los gastos del uniforme de que hoy no pueden prescindir, y otras razones no ménos convincentes, confiando, por último, se haga extensiva esta medida á los individuos que sirven en la Península, toda vez que á los que prestan sus servicios en Ultramar, y que se hallan en igual caso, se ha concedido la igualacion de sueldos que tan justamente reclama.

Se han remitido de la maestranza de artillería de Sevilla al parque de Barcelona, 8 cañones rayados de á 8 centímetros cortos, y cerca de 1,000 proyectiles de idem con sus cartuchos y artificios.

Afortunadamente empieza á dudarse de la certeza del fallecimiento del brigadier Moltó. Parece que se ha recibido un despacho telegráfico de Malaga desmintiendo la noticia, dada por un periódico de la misma ciudad.

Los señores jefes y oficiales é individuos de tropa que por cualquiera motivo se hallaren en esta capital, pasarán la revista de comisario ante el de guerra, D. Diego Perez Baños, en el archivo de la intendencia general militar el dia 3, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Los señores jefes y oficiales de reemplazo y excedentes de EE. MM. de plazas, la pasarán ante los comisarios D. Angel Diaz de Serralde, reemplazo, y don Manuel de Fuertes, excedentes, el dia 2 desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en el archivo de las oficinas centrales de administracion militar.

Los caballeros pensionados en la cruz y placa de San Hermenegildo, ante el comisario D. Federico Ravé, el dia 3 desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en la Direccion general de administracion militar.

La comision especial de evaluacion y repartimiento del cupo de la contribucion territorial de Madrid y su término, anuncia lo siguiente:

Debiendo procederse á la rectificacion del amillaramiento de la riqueza inmueble de esta capital y su término, que ha de servir de base para la derrama individual del cupo que se señale á la misma para el año próximo de 1861; esta comision invita á todos los contribuyentes por dicho concepto, para que presenten en todo el presente mes, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en la oficina de la misma, establecida en la calle de Santa Catalina, número 1, cuarto principal, las declaraciones juradas de productos que previenen los artículos 20, 21, 22 y 23 de la ley de inmuebles de 23 de Mayo de 1845, pudiendo servir de gobierno á los interesados:

1.º La obligacion en que se hallan de rectificar con toda exactitud, las relaciones juradas de productos de las fincas ó bienes que hayan tenido alteracion en alta ó baja, desde la últimamente presentada, para evitar los perjuicios que en otro caso pudieran seguírseles.

2.º Que están relevados de la presentacion de las relaciones de que se trata, por las fincas que no hayan tenido en sus rendimientos desde la última declaracion.

Y 3.º Que las relaciones que deben presentarse corresponden á los bienes siguientes: por las fincas urbanas y rústicas comprendidas en esta capital y su término; por los cajones y tinglados establecidos en las plazuelas y mercados ú otros puntos; por los censos y cualquiera clase de tributo perpétuo, temporal ó redimible establecido sobre dichas fincas, o que pesen sobre las exentas ó solares y casas en derribo o reedificacion, y últimamente por toda clase de ganados, pertenecientes á vecinos de esta córte y su término jurisdiccional, con arreglo á lo prevenido en la Real órden de 9 de Mayo de 1853.—Madrid, 28 de Agosto de 1860.—El presidente, Rafael Gonzalez Autran.

Por el ministerio de la Gobernacion se han señalado del fondo de calamidades públicas, 5,000 reales para distribuirlos entre las familias pobres de Toledo, que sean atacadas del cólera.

El Reino de anoche da los siguientes pormenores relativos al hallazgo, que ayer referimos, de un cadáver en el pozo de una casa de la calle del Humilladero.

«En el portal de una casa de la calle del Humilladero, vivia un zapatero remendon que ejercia á la vez el cargo de portero. En el patio de esta casa existe un pozo, del cual disponia. Los inquilinos de la casa hacian tambien uso del pozo, con permiso del portero, hasta que hace algun tiempo éste lo cerró con llave, y no dejó á nadie sacar agua, so pretexto de que se habia mezclado con el de aguas inmundas. Todos le creyeron bajo su palabra.

En esta semana el zapatero puso una taberna en la misma calle, abandonando la portería; pero empeñándose obstinadamente en que el casero le dejase el pozo en arriendo, lo cual no consiguió, y costó gran trabajo despues hacerle entregar la llave.

Ayer mañana el nuevo portero que sustituyó á aquel fué á sacar agua del pozo, y ¡cuál seria su horror, al encontrar dentro del cubo un pié humano calzado con zapato y casi en completa descomposicion! Dió parte á la autoridad, que se constituyó en seguida en aquel sitio, y segun nuestras noticias se ha hecho la extraccion de varios trozos del cadáver de un hombre. El antiguo portero, tabernero actual, fué preso en seguida.

Segun oimos contar á la vecindad, un paisano de este vino hace pocos meses de un pueblo á hacer algunas compras; se hospedó en casa del zapatero, y debió ser robado y asesinado. Esto es lo que se cree: la autoridad competente averiguará lo que haya de cierto.»

Creemos cumplir un deber denunciando al corregidor de Madrid el abuso de tener establecidos dentro de la villa depósitos inmundos de grasas de animales, destinadas á la fabricacion de velas de sebo, y cuyas piltrafas, primero en montones y luego en tendidos para privarlas de humedad, son puestas al sol sufriendo la fermentacion ó putrefaccion consiguiente, pues, recibiendo igual modificacion las partes carnosas que llevan siempre adheridas aquellas, pueden llegar á crear con el auxilio de la humedad y calor, hasta el *virus cadavérico*, tan respetado por los practicantes de los hospitales.

Los vecinos de los alrededores de estos focos viven en un aire viciado, y á veces tan denso y pestilente, que se hace fatigoso y molesto á la respiracion; y como esto puede influir notablemente en la salud pública, nos parece que seria muy conveniente hiciera la autoridad que estos depósitos inmundos fuesen trasladados, fuera de puertas, mucho más en la estacion actual, que es la más favorable al desenvolvimiento de males contagiosos.

Igualmente la policía deberia vigilar las casas de vecindad, con el fin de evitar que algunos de los barrios extremos estén, como están, llenos de estiércol y basura.

Tambien convendria tuviera en cuenta la autoridad, que es dañoso á la salud, aunque en menor escala, que se emplee gas impuro en el alumbrado, porque de resultas de su impureza, no se inflama todo el que arroja el tubo de cada farol, y por lo tanto se pierde en la atmósfera, viciándola. De aquí otro mal, y es el de tener que andar muchas noches casi en tinieblas.

¿No querria tambien la autoridad poner más faroles en los paseos y plazas, para que, mejor alumbrados, se impidiesen en ellos algunos escándalos?

Con motivo de las solemnes funciones que se han de celebrar mañana á Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, habrá esta noche en la iglesia de Santo Tomás y en la de religiosas de Santa Isabel una gran Salve, precedida de motetes y letanía, con acompañamiento de grande orquesta.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

Paris 1.º *de Setiembre.*

El Gobierno de Nápoles ha enviado á Paris al duque de Canosello, con encargo de expresar oficialmente al Emperador el pesar que le ha causado la ofensa hecha al embajador frances.

El *Monitor* de hoy publica una nota rehusando toda participacion en toda esperanza de que Murat pueda ir un dia á Nápoles, (á reinar sin duda) con aquiescencia ni apoyo de Francia.

Se ha acordado mandar á Roma otros dos regimientos que refuercen aquella guarnicion francesa.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Gil, San Vicente y San Leto, mártires.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Estéban, Rey de Hungría, y San Antolin, mártires.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde continúa la devota novena del Divino Redentor. A las diez habrá Misa cantada, con sermon que predicará D. Eugenio Aguado, y por la tarde en los ejercicios D. M. Simeon de la Torre.

Continúa tambien la novena de la Vírgen de la Misericordia en San Sebastian: predicará por la mañana D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Felipe Velázquez.

Continúan tambien: la octava de la Vírgen de la Almudena en Santa María, predicando D. Ciriaco Cruz; la de los Sagrados Corazones de Jesus y de María en las Salesas nuevas, siendo orador D. Ramon García de los Santos, y por la tarde D. Juan Perez, y la de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis, predicando D. Juan Fernandez en la Misa mayor y D. Juan Barbero por la tarde.

Termina la novena de la Vírgen de la Consolacion y Correa en Santo Tomás, celebrándose hoy la fiesta principal; en la Misa mayor predicará D. Pedro Quilez, y por la tarde D. Agustin Pedroso; despues de la reserva se hará procesion con la Santísima Vírgen.

Tambien termina la novena del Sagrado Corazon de María en San Cayetano, y predicará el P. Pedro Salgado.

En Don Juan de Alarcon se celebrará una solemne funcion de accion de gracias á la Vírgen de las Mercedes por haber cumplido su archicofradía 136 años: pronunciará el panegírico D. Tristan de Medina.

En Santa Isabel se celebrará tambien una solemne funcion á la Vírgen de la Consolacion y Correa, á expensas de la asociacion de Santa Rita de Casia: predicará D. Melquíades Guilarranz.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon y manifiesto en los Servitas, Arrepentidas y San Millan; en esta iglesia se hará la novena de la Vírgen de Guadalupe: predicará D. Mariano García Ruiz.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía española Reina de las Españas, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

TITULO I.

De la organizacion del Consejo de Estado.

Artículo 1.° El Consejo de Estado es el cuerpo supremo consultivo del Gobierno en los asuntos de gobernacion y administracion, y en los contencioso-administrativos de la Península y Ultramar. Precede á todos los cuerpos del Estado despues del Consejo de ministros, y es impersonal su tratamiento.

Art. 2.° El Consejo de Estado se compondrá de los ministros de la Corona, de un presidente y de 32 consejeros.

Art. 3.° El sueldo del presidente será de 120,000 reales anuales, y de 60,000 el de los demas consejeros.

Todos tendrán el tratamiento de excelencia.

Art. 4.° Para ser nombrado consejero de Estado se requiere ser español y haber cumplido la edad de 35 años.

Art. 5.° Veinticuatro nombramientos de consejeros habrán de recaer en personas que estén ó hayan estado comprendidas en una de las clases siguientes:

Presidente de alguno de los Cuerpos colegisladores.

Ministro de la Corona.

Arzobispo ú Obispo.

Capitan general de ejército ó armada.

Vice-presidente del Consejo Real.

Embajador.

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del de Guerra y Marina, ó del de Cuentas.

Art. 6.° Tambien podrán ser nombrados consejeros, en las 24 plazas a que se refiere el artículo anterior, los que hayan ejercido durante dos años en propiedad alguno de los empleos ó cargos siguientes:

Teniente general de ejército ó Armada.

Consejero Real ordinario ó de Estado.

Ministro ó fiscal de alguno de los tribunales expresados en el artículo anterior.

Ministro plenipotenciario con mision á una córte extranjera.

Fiscal del Consejo de Estado ó del antiguo Real.

Auditor de número ó fiscal del Tribunal de la Rota.

Decano, ministro ó fiscal del Tribunal de las Ordenes militares.

Regente de la audiencia de la Habana.

Ministro ó fiscal del Tribunal Supremo contencioso-administrativo.

Para computar estos dos años se tomará en cuenta el tiempo que el nombrado haya servido en los diferentes empleos ó cargos comprendidos en este artículo.

Art. 7.° Ocho plazas de consejeros de Estado podrán proveerse en personas que, aun cuando no se hallen comprendidas en las clases de empleos ó cargos enumerados en los artículos anteriores, se hayan distinguido notablemente por su capacidad y servicios.

Art. 8.° Los consejeros de Estado, el secretario general y el fiscal no podrán ejercer ningun cargo en sociedades industriales ó mercantiles.

Art. 9.° Los consejeros de Estado serán nombrados por el Rey á propuesta del Consejo de ministros, y en decretos especiales refrendados por su presidente. En ellos se expresarán las calidades que dén opcion al elegido para ser consejero, y la seccion del Consejo á que ha de quedar adscrito.

Para su separacion se observarán las mismas formalidades.

Los Reales decretos de nombramiento y separacion se publicarán en la *Gaceta de Madrid.*

Art. 10. El Consejo, ántes de dar posesion al nombrado, examinará si su nombramiento se halla arreglado á lo prescrito por esta ley; y si esto ofreciese alguna duda, la elevará al Gobierno, suspendiendo la posesion hasta que resuelva lo que estime conveniente.

Art. 11. Los consejeros, ántes de tomar posesion, jurarán ser fieles á la Reina; haberse fiel y lealmente en el desempeño de su cargo; procurar el bien de la nacion, y consultar con arreglo á la Constitucion y á las leyes en los negocios que les sean encomendados.

Art. 12. Siempre que el Gobierno lo estime conveniente, podrá autorizar para que asista al Consejo con voto un comisario que sea jefe superior de la administracion civil ó militar.

Art. 13. El Consejo de Estado conocerá de los negocios de su competencia en Consejo pleno, en sala de lo contencioso, y en secciones.

Art. 14. El Consejo pleno no podrá deliberar sin la concurrencia de 17 consejeros, y en todos los casos sin la mayoría de la seccion que haya preparado el dictámen.

Art. 15. Las secciones serán seis, correspondiendo á cada una de ellas el número de consejeros letrados que sigue:

A la de Estado y Gracia y Justicia, tres.

A la de Guerra y Marina, uno.

A la de Hacienda, uno.

A la de Gobernacion y Fomento, dos.

A la de Ultramar, dos.

En la de lo contencioso, todos serán letrados.

En la seccion de Ultramar habrá siempre dos consejeros que hayan servido en aquellas posesiones.

Art. 16. Cada seccion tendrá un presidente nombrado en la forma que expresa el art. 9.°

Art. 17. El Gobierno, oyendo al presidente del Consejo de Estado, designará al principio del año por Reales decretos el número de consejeros de que haya de componerse cada seccion, y aquella á que haya de corresponder cada consejero; designacion que podrá variar en lo sucesivo en la misma forma, segun lo exijan las necesidades del servicio.

Art. 18. El Consejo pleno se constituirá en sala de lo contencioso para la resolucion final de los negocios contencioso-administrativos sobre que haya informado tambien en pleno, ó de los que se lleven á él por recurso de revision. Para que haya acuerdo en el Consejo así constituido, se necesita la asistencia de 17 consejeros.

Art. 19. Para la resolucion final de los demas negocios contencioso-administrativos, formarán la sala de lo contencioso la seccion de este nombre, dos consejeros de la seccion que entiende especialmente en los asuntos del ministerio á que corresponda la reclamacion, y otro de cada una de las demas secciones.

No podrá haber acuerdo sin la asistencia de nueve consejeros.

Art. 20. Cuando no asista al Consejo pleno el presidente, le reemplazará el presidente de seccion más antiguo; y en el caso de ser dos ó más de igual antigüedad, el más anciano. En su defecto el consejero más antiguo, y entre iguales el de más edad.

Art. 21. La sala de lo contencioso será presidida por el presidente del Consejo, si asistiere; en su defecto, por el presidente de la seccion de lo contenciosa; á falta de éste por el presidente más antiguo de seccion que asista; y en caso de antigüedad igual, por el de mayor edad, entrando en defecto de los presidentes de seccion los consejeros por el mismo órden.

Art. 22. Las secciones, á falta de su presidente, serán presididas por el consejero más antiguo, y en caso de igual antigüedad por el más anciano.

Art. 23. Siempre que asistan los ministros, presidirá el Consejo de Estado el presidente, y en su defecto el ministro á quien corresponda por el órden de los respectivos ministerios.

Lo mismo se hará cuando los ministros asistan á la sala de lo contencioso, ó á las secciones.

Art. 24. El Gobierno podrá destinar temporalmente á algunos consejeros, cuyo número nunca pasará de cuatro, con retencion de sus plazas, al mando del ejército ó armada, ó misiones diplomáticas extraordinarias, ó comisiones régias para inspeccionar algun ramo de la administracion pública en la Península ó Ultramar.

Art. 25. Habrá un fiscal de lo contencioso y un secretario general del Consejo. Su nombramiento y separacion se harán por Reales decretos refrendados por el presidente del Consejo de ministros, y disfrutarán el sueldo de 50.000 rs.

Art. 26. Para ser nombrado fiscal ó secretario del Consejo de Estado, se necesita ser letrado; haber cumplido 30 años de edad, y estar ademas en uno de los casos siguientes:

Haber sido fiscal del Consejo de Estado, del Real ó del tribunal contencioso-administrativo.

Haber sido secretario del Consejo de Estado.

Haber desempeñado en propiedad por dos años el cargo de secretario del tribunal contencioso-administrativo.

Haber sido por tres años fiscal de audiencia, ó teniente fiscal, ó abogado fiscal del Consejo de Estado, del Real ó del tribunal contencioso-administrativo, ó mayor de seccion de aquellos cuerpos, ó catedrático de término de la facultad de administracion ó de derecho.

Haber pertenecido al colegio de abogados de Madrid, pagando en tal concepto una cuota de las dos mayores por espacio de cuatro años.

Haber pertenecido á un colegio de abogados en poblacion en que haya audiencia, pagando por espacio de cuatro años la cuota máxima de contribucion.

Sin perjuicio de la libre eleccion que dentro de estas aptitudes le corresponde, el Gobierno, ántes de nombrar secretario, oirá siempre al presidente del Consejo de Estado, que informará acerca de los que, habiendo sido mayores ó abogados fiscales el tiempo exigido por este artículo, considere más apto para desempeñar el cargo de que se trata.

Art. 27. Para la computacion del tiempo de que trata el artículo anterior, se estará á lo que previene el párrafo último del art. 6.° de esta ley.

Art. 28. El Consejo tendrá para el despacho de los negocios el número de oficiales y aspirantes que determinen los reglamentos, no excediendo de 40.

Unos y otros serán nombrados por la presidencia del Consejo de ministros, y sus nombramientos se publicarán en la *Gaceta de Madrid.*

Art. 29. En cada seccion habrá un oficial mayor, exceptuando la de Gobernacion y Fomento que tendrá dos.

El más antiguo de los mayores tendrá 35,000 reales, y los demas 30,000.

Art. 30. Los oficiales serán primeros, segundos y terceros: los primeros tendrán 20,000 rs. de sueldo, los segundos 16,000, y los terceros 12,000.

Art. 31. Los aspirantes tendrán la gratificacion de 6,000 rs. anuales.

Art. 32. Las dos terceras partes de las plazas de oficiales mayores se proveerán por antigüedad rigurosa entre los que lo sean primeros, y la otra tercera parte recaerá en empleados de otras dependencias que tengan por lo ménos 10 años de servicio y hayan disfrutado por dos años un sueldo igual al asignado á las plazas de oficiales primeros del Consejo.

Art. 33. Las dos terceras partes de las plazas de oficiales primeros se proveerán por rigurosa antigüedad entre los oficiales segundos, y la otra tercera parte del modo que queda prescrito en el artículo anterior, pero con sólo ocho años de servicio y habiendo disfrutado por dos el sueldo asignado á los oficiales segundos.

Art. 34. Las dos terceras partes de oficiales segundos se proveerán por rigurosa antigüedad en los oficiales terceros, y la otra tercera parte del modo que queda prescrito en el art. 32, pero con sólo seis años de servicio, y habiendo disfrutado por dos el sueldo igual al de los oficiales terceros.

Art. 35. Las plazas de oficiales terceros se proveerán en los aspirantes por rigurosa antigüedad.

Art. 36. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos que anteceden, el reglamento del Consejo señalará el número de oficiales ó auxiliares extraños á las condiciones de esta ley que haya de haber en la seccion de guerra y marina.

Art. 37. Los aspirantes habrán de ser licenciados en derecho civil, canónico ó administrativo, é ingresarán en la carrera por oposicion rigurosa.

Art. 38. A las órdenes del fiscal de lo contencioso habrá dos tenientes fiscales que sean letrados. El más antiguo tendrá el sueldo de 32,000 rs. y el más moderno el de 26,000.

Su nombramiento será por la presidencia del Consejo de ministros, prévia propuesta en terna del presidente del Consejo de Estado despues de oir al fiscal.

Art. 39. El fiscal representará y defenderá por escrito y de palabra á la administracion en los negocios contenciosos; y aun cuando no fuere parte en ellos, será oido siempre que lo determinen las leyes ó reglamentos, ó lo estime la sala ó la seccion de lo contencioso.

Art. 40. El Gobierno podrá, sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, nombrar, si lo creyere conveniente, un comisario que desempeñe en determinado negocio las funciones de fiscal.

Art. 41. El secretario general tendrá á su cargo todo lo concerniente al Consejo pleno y á su organizacion; distribuirá los trabajos, deberá manifestar los antecedentes que puedan convenir para la resolucion del punto que se discuta, y llevará la correspondencia. Será ademas secretario de la sala y seccion de lo contencioso.

Art. 42. Los oficiales mayores permanecerán asignados á la seccion que el Gobierno determine. Tendrán facultad de asistir al pleno, pero sólo podrán usar en él de la palabra cuando se traten los asuntos instruidos por su respectiva seccion y se lo permita el presidente del Consejo.

Los oficiales y aspirantes serán distribuidos por el presidente del Consejo de Estado entre sus diferentes secciones, segun convenga al mejor despacho de los negocios.

El reglamento del Consejo señalará sus obligaciones.

Art. 43. Los oficiales y aspirantes y los tenientes fiscales del Consejo sólo podrán ser separados de sus cargos por la presidencia del Consejo de ministros, en la misma forma que establecen para su nombramiento los artículos 28 y 38, y despues de oir al presidente del Consejo de Estado, y al fiscal en su caso.

Art. 44. No se conferirán honores de consejero de Estado.

TITULO II.

De las atribuciones del Consejo de Estado.

Art. 45. El Consejo de Estado será oido necesariamente y en pleno:

1.° Sobre los reglamentos é instrucciones generales para la aplicacion de las leyes y cualquiera alteracion que en ellos haya de hacerse.

2.° Sobre el pase y retencion de las bulas, breves y rescriptos pontificios, y de las preces para obtenerlos.

3.° Sobre todos los asuntos concernientes al Real patronato de España é Indias, y sobre los recursos de proteccion y fuerza, á excepcion de los consignados en la ley de enjuiciamiento civil, como propios de los tribunales.

4.° Sobre la inteligencia y cumplimiento de los Concordatos celebrados con la Santa Sede.

5.° Sobre las mercedes de grandezas y títulos, á no estar acordadas en Consejo de ministros.

6.° Sobre la ratificacion de los tratados de comercio y navegacion.

7.° Sobre los indultos generales.

8.° Sobre la validez de las presas marítimas.

9.° Sobre la competencia positiva ó negativa de jurisdiccion y atribuciones entre las autoridades judiciales y administrativas, y sobre los conflictos que se susciten entre los ministerios, autoridades y agentes de la administracion.

10. Sobre los recursos de abuso de poder ó de incompetencia, que eleven al Gobierno las autoridades del órden judicial contra las resoluciones administrativas.

11. Sobre la autorizacion que con arreglo á las leyes deba el Gobierno conceder para encausar á las autoridades y funcionarios superiores administrativos por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

12. Sobre suplementos de crédito, créditos extraordinarios, ó trasferencia de créditos cuando no se hallen reunidas las Córtes.

13. Sobre cualquiera innovacion en las leyes, ordenanzas y reglamentos generales de las provincias de Ultramar.

14. Sobre la provision de las plazas de magistrados y jueces y presentacion de los beneficios eclesiásticos del Patronato Real, segun determinen la ley de organizacion judicial ú otras disposiciones.

Art. 46. El Consejo constituido en sala de lo contencioso, del modo que se establece en los artículos 18 y 19 de esta ley, será oido en única instancia sobre la resolucion final de los asuntos de la administracion central cuando pasen á ser contenciosos, y señaladamente en los que siguen:

1.° Respecto al cumplimiento, inteligencia, rescision y efectos de los remates y contratos celebrados directamente por el Gobierno, ó por las direcciones generales de los diferentes ramos de la administracion civil ó militar del Estado, para toda especie de servicios y obras públicas.

2.° Respecto á las reclamaciones á que den lugar las resoluciones particulares de los ministros de la Corona en los negocios de la Península y Ultramar.

3.° Respecto á los recursos de la reposicion, aclaracion y revision de las providencias y resoluciones del mismo Consejo.

Art. 47. Tambien será oido el Consejo sobre la resolucion final en toda última instancia de los negocios contencioso-administrativos, y señaladamente en los recursos de apelacion, nulidad ó queja.

Contra cualquiera resolucion del Gobierno acerca de los derechos de las clases pasivas civiles.

Contra los fallos de los Consejos de provincia.

Contra los fallos del tribunal de Cuentas del Reino y de los de Ultramar en los recursos de casacion de que tratan las leyes especiales de estos cuerpos.

Art. 48. El Consejo será oido en secciones:

1.° Sobre los indultos particulares que no sean acordados en Consejo de ministros.

2.° Sobre la naturalizacion de extranjeros.

3.° Sobre la autorizacion para litigar que deba ser otorgada por el Gobierno.

4.° Sobre las autorizaciones que deba el Gobierno conceder para encausar por abusos cometidos en el ejercicio de sus cargos á los empleados públicos no comprendidos en la atribucion 11.ª del art. 45.

5.° Sobre la admision ó denegacion de la via contenciosa contra las resoluciones de los ministros de la Corona ó de los directores generales de los diferentes ramos de la administracion civil ó militar que causen estado.

El Gobierno podrá consultar al Consejo en pleno sobre todos los asuntos enumerados en este artículo, y acerca de cualesquiera otros de los que se hallan atribuidos en esta ley á las secciones.

Art. 49. Será tambien oido el Consejo en pleno, en sala de lo contencioso ó en secciones, sobre todos los demas asuntos que prescriban las leyes ó disposiciones generales ó que estuvieren atribuidos anteriormente al Consejo Real ó al tribunal contencioso-administrativo.

Art. 50. El Consejo podrá ser oido en pleno ó en secciones cuando el Gobierno lo estime conveniente:

1.° Sobre los proyectos de ley que hayan de presentarse á las Córtes.

2.° Sobre los tratados con las Potencias extranjeras.

3.° Sobre los Concordatos que hayan de celebrarse con la Santa Sede.

4.° Sobre cualquier punto grave que ocurra en el Gobierno y administracion del Estado.

Art. 51. Cada seccion instruirá los expedientes relativos á los negocios que procedan del ministerio ó ministerios cuyo nombre lleve, y acordará los informes que sobre ellos hubiere de dar el Gobierno.

Instruirá asimismo los expedientes que hayan de informarse en pleno, formulando el proyecto de consulta.

Art. 52. Sin embargo de lo dispuesto en el artículo que antecede, despacharán la seccion de Estado y Gracia y Justicia los negocios correspondientes á indultos generales y particulares, autorizaciones para litigar, competencias de jurisdiccion, recursos de abusos de poder ó de incompetencias elevadas por las autoridades judiciales contra la administracion, y autorizaciones para encausar á empleados públicos.

La de Ultramar, todos los relativos á aquellas provincias y á su régimen especial.

La de lo contencioso, los relativos á si procede ó no la via contenciosa en las demandas contra las resoluciones del Gobierno ó de las direcciones generales.

Art. 53. No podrán reunirse más de dos secciones, á no ser por disposicion del Gobierno, para instruir los expedientes y preparar el dictámen que sobre ellos haya de evacuar el Consejo en pleno.

Art. 54. Las sesiones del Consejo serán secretas. Exceptúanse las vistas en los negocios contencioso-administrativos, que serán siempre públicas.

Art. 55. Los informes del Consejo, de la sala de lo contencioso ó de las secciones no podrán publicarse sin autorizacion expresa del Gobierno. Exceptúase el caso en que las leyes determinen lo contrario.

TITULO III.

Del modo de proceder el Consejo en los negocios contenciosos y gubernativos.

Art. 56. El que se sintiere agraviado en sus derechos por alguna resolucion del Gobierno ó de las direcciones generales que cause estado, podrá reclamar contra ella en la via contenciosa, proponiendo su demanda ante el Consejo de Estado.

Art. 57. Cuando la seccion de lo contencioso considere que procede la via contenciosa, remitirá al ministerio á que corresponda el negocio su dictámen con copia autorizada de la demanda.

Si considerase que necesita mayor exámen, y que la procedencia ó improcedencia de la via contenciosa debe ser objeto de discusion, comunicará la demanda al fiscal por la via de instruccion, señalando dia para la vista en la sala de lo contencioso, y citando á las partes. La sala, oida la discusion oral, formulará la consulta correspondiente.

Celebrada la vista, se remitirá al Gobierno el dictámen del modo expuesto anteriormente.

Art. 58. La Real órden en que se conceda ó niegue la vía contenciosa, se expedirá por el ministerio á que se haya elevado la consulta.

Art. 59. Cuando el Gobierno no se conformase con la consulta afirmativa del Consejo, publicará en *La Gaceta de Madrid* su resolucion motivada, por medio de decreto acordado en Consejo de ministros y rubricado por su presidente. Esto lo hará en el término de un mes, contado desde que el Gobierno hubiere recibido la consulta del Consejo de Estado, que se insertará en el Real decreto.

Art. 60. Cuando, consultada la procedencia de la via contenciosa, el Gobierno no comunique al Consejo su resolucion dentro del mismo término de un mes fijado en el artículo anterior, se entenderá concedida la autorizacion.

Art. 61. Cuando la seccion de lo contencioso, al declarar concluida la discusion escrita, crea conveniente que en la vista se trate algun punto que no haya sido ántes en el pleito, lo pondrá en conocimiento de las partes al citarlas para la vista.

Art. 62. Conformándose el Gobierno con el proyecto de sentencia consultado por el Consejo de Estado, lo aprobará por un Real decreto refrendado por el presidente del Consejo de ministros. La sentencia se publicará en la *Gaceta de Madrid* dentro del término de un mes, contado desde la fecha en que hubiere recibido el proyecto.

Art. 63. No conformándose el Gobierno con el proyecto de sentencia, publicará la que estime justa en la *Gaceta de Madrid* dentro del término señalado en el artículo anterior, y en el Real decreto expedido en la misma forma. Con este Real decreto, que debe ser motivado y acordado en Consejo de ministros, se publicará la consulta del Consejo.

Art. 64. Si trascurrido dicho plazo no hubiere publicado el Gobierno decreto alguno, el Consejo de Estado dispondrá que se haga saber á las partes el proyecto consultado.

Art. 65. En los Reales decretos y órdenes que el Gobierno expidiere conformándose con el dictámen del Consejo de Estado reunido en pleno ó en secciones, se expresará esta circunstancia; y cuando no se conformare, se usará de la fórmula: «Oido el Consejo pleno, ú oido el Consejo en seccion de.....»

Art. 66. El Gobierno comunicará al Consejo de Estado las resoluciones que recayeren sobre sus consultas é informes, á los quince dias á mas tardar de haberlas mandado ejecutar.

Art. 67. El negocio sobre el cual hubiere dado su parecer el Consejo en pleno no podrá remitirse á informe de ningun cuerpo ni oficinas del Estado. En los despachados por las secciones, sólo podrá ser oido el Consejo en pleno.

Art. 68. Cuando alguna de las secciones creyere conveniente oir á consejeros de las otras ó á cualquiera de los jefes de la administracion pública, profesor ú otro funcionario, ó particular de especiales conocimientos ó experiencia, podrá invitarlos por medio del presidente del Consejo en el primer caso, y en los demas por medio del presidente del Consejo de ministros.

Art. 69. Las secciones podrán pedir por conducto de la secretaría general los antecedentes que estimen necesarios para la instruccion de los expedientes.

Art. 70. Los procedimientos en los negocios contenciosos de la administracion serán objeto de ley.

Art. 71. El Gobierno, oido el Consejo de Estado, formará el reglamento sobre el régimen interior y órden de proceder del Consejo de Estado en los negocios gubernativos. Este reglamento podrá alterarse en lo sucesivo despues de oir tambien al Consejo de Estado, y por Real decreto propuesto en Consejo de ministros y refrendado por su presidente.

Disposiciones transitorias.

Art. 72. Miéntras no se publiquen la ley y reglamento de que tratan los artículos 70 y 71 de esta ley, observará el Consejo de Estado, en cuanto no se opongan á lo que en ella se prescribe, los reglamentos y disposiciones por los cuales se rigió el extinguido Consejo Real y se rige actualmente el de Estado.

Art. 73. El Gobierno queda autorizado, miéntras no se publique la ley de procedimientos en los negocios contenciosos de la administracion, segun se previene en el artículo 70 de esta ley, á hacer, despues de oir al Consejo de Estado, las variaciones convenientes.

Por tanto:

Mandamus á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

En San Ildefonso á diez y siete de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Yo la Reina.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

3,464	fanegas de trigo.
890	arrobas de harina de id.
3,590	libras de pan cocido.
5,954	arrobas de carbon.
102	vacas que componen 39,183 libras de peso.
680	carneros que hacen 17,089 libras de peso.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 43	á 50 rs.
Cebada.	de	25 á 25 ½ rs.
Algarroba.		á 28 rs.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Primera funcion de abono, para hoy sábado 1.° de Setiembre, á las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada: *Los Piratas.*

ANUNCIOS.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 3 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Moro*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 207.

PARTE EXTRANJERA.

Con respecto á la cuestion italiana, el telégrafo nos dá hoy pormenores de algun interes, pero que no tenemos por conveniente exponer con mucha extension, ya porque nada trascendental se observa en ellos, ó ya porque, segun nuestras noticias particulares, que no juzgamos oportuno publicar hoy, la cuestion de Nápoles tomará bien pronto un carácter perjudicial al Rey Francisco, contrario á Garibaldi y sólo útil para encender la guerra en Europa. Váyanse notando las coincidencias.

Napoleon I veia un peligro donde quiera que hallaba un Borbon. Murat fué coronado Rey de Nápoles, y en Nápoles fué fusilado. Los tratados de 1815 deshicieron esta como todas las creaciones de Napoleon I, excepto alguna que tuvo el talento de abandonarla en tiempo oportuno. La cuestion italiana hace años que busca una solucion completa. Los Soberanos de Europa todos han estado siempre de acuerdo en evitar que un Príncipe frances aumente la preponderancia francesa con el Trono de Sicilia. Murat, secretamente apoyado por la Francia, acostumbra reclamar lo que llama el cetro de su padre, siempre que la revolucion levanta su frente en la península italiana.

Napoleon, con sus *consejos* al Rey Fernando, por lo ménos hacia sospechar que no le seria odiosa esta candidatura. Las grandes Potencias con sus alarmas demostraban que tales sospechas no eran absurdas. Sin embargo, la política ha sabido ocultar la impaciencia y dejar para un tiempo lo que en otro quizá hubiera sido irrealizable. Hoy se vuelve al mismo asunto. Murat dice que no está en esto de acuerdo con Napoleon; pero que si se le llama á ocupar el Trono de las Dos-Sicilias, no desairará á los ciudadanos que le den tan señalada muestra de aprecio. Asegura que no quiere comprometer á su pariente el Emperador ante la diplomacia; pero tiene buen cuidado de no decir que el Emperador se muestra hostil á sus deseos. El Gabinete de las Tullerías ha dicho, ó se cree que ha dicho, que no aprueba la conducta del hijo del Rey Joaquin; pero esto, ni es ni puede ser gran cosa para nosotros.

El año pasado se negaba abiertamente el tratado de Plombieres; se calificaba hasta de loco á Mazzini; se consideraban como alarmistas y malos patriotas á los que daban el grito de alerta á los pueblos; Cavour aseguraba que Napoleon era su mas desinteresado amigo, y Napoleon manifestaba en sus proclamas que sólo por una idea habia hecho la guerra al Austria; se negaba redondamente que Victor Manuel se hubiera negado á hacer cesiones territoriales á Francia, en cambio de la proteccion que esta nacion le dispensaba. Y sin embargo, tantas y tan formales negaciones no han sido un obstáculo para que la Saboya y Niza sean hoy provincias del Imperio napoleónico.

Es decir, que se niega una cosa y se hace luego lo mismo que, siendo cierto, se ha negado mil veces.

En la palabra de la diplomacia no podemos creer núnca, sin peligro de pasar por simples al ménos.

Victor Manuel todavía dice que no ha tenido parte en las invasiones de Garibaldi. Este al comenzar las expediciones, hizo dimision del cargo de diputado piamontes y hasta renunció el cargo de general sardo, como para indicar que su conducta no era del agrado del Gobierno y que él obraba por sí, arrostrando toda clase de compromiso.

Farini, luego en sus circulares, cien veces ha demostrado que no estaba de acuerdo con el déspota de Sicilia, y que tomaba disposiciones para impedir su marcha. Hasta á los ministros extranjeros ha dicho Cavour que nada tenia que ver con los atentados de Garibaldi.

Y sin embargo, nadie ignora que estas negaciones eran verdaderas afirmaciones y que era forzoso entenderlas al revés.

Ahora Napoleon no quiere que Murat sea Rey de Nápoles. Tampoco el año pasado queria aumentar el territorio frances; pero como se engrandeció el Piamonte, fué necesario pedir compensaciones.

Ahora no querrá que su primo se declare aspirante al Trono; pero si el pueblo le *llama*, como la intervencion está vedada, será *forzoso* resignarse á cumplir la voluntad del pueblo. ¿Quién puede oponerse á la voluntad de diez millones de almas?

Francia no aspira á extender sus dominios, ni la Europa quizá estará dispuesta á tolerarlo; pero si las *circunstancias* lo hicieran necesario, por bien de la Europa misma podria alterar algun tanto sus opiniones.

La Sicilia no pertenece ya á Francisco II; Nápoles podrá no pertenecerle pronto; unir este reino al Piamonte, seria un peligro para la Europa, que no se puede consentir. ¿Qué, pues, ha de hacerse en tal caso? ¿Exigir nuevas compensaciones? ¿Tomar la Cerdeña, la Liguria, con Génova y alguna otra porcion de territorio, aunque sólo sea la isla de Elba, por los recuerdos que para Bonaparte encierra? Esto pareceria interesado y peligroso.

Por consiguiente, lo más *cómodo* y más *racional* seria decir:

«Las Dos-Sicilias no quieren á Francisco II; »el Piamonte no puede anexionarlas; Garibaldi »no puede continuar, porque la revolucion es »la muerte de los pueblos. Lo mejor parece »consultar el voto de los pueblos y poner en el »Trono al hijo de Murat.»

Esto se tendria por justo, por desinteresado y hasta se pintaria como un doloroso sacrificio.

No decimos que *con este fin*, pero *con esta fecha* se están viendo cosas que llaman la atencion.

Napoleon pide *ahora* satisfacciones por el at[illegible] cometido hace muchos meses contra su embajador.

Ahora pide satisfacciones por el daño que experimentaron sus súbditos con el bombardeo de Palermo.

Ahora un vapor frances, que llevaba soldados napolitanos, se ha dejado bombardear por un fuerte Garibaldino, y por consiguiente se exigirán satisfacciones.

Ahora Garibaldi ha notado que los *voluntarios franceses* se hacen numerosos en Sicilia y hasta se ha visto en el caso de rehusar los buenos oficios de algunos oficiales del Imperio que desinteresadamente le han ofrecido sus espadas. Inglaterra *ahora mismo* se alarma con el número de *voluntarios franceses* de Sicilia, y aconseja á Garibaldi que concentre sus fuerzas, que no abarque mucho, que se limite todo lo posible, y todo con el inocente fin de llamarle la atencion sobre las *desinteresadas* miras de la Francia.

Cavour procura pedir proteccion en Lóndres, y se le dice que el Gobierno sardo es *muy frances* para inspirar confianza al Gabinete de San James. En Rusia se le contesta con cierta vaguedad, que en diplomacia equivale á cierta repulsa.

Austria y Prusia se entienden en Toeplitz y preparan el camino para la absoluta inteligencia de Varsovia, que hoy confirma un telegrama de Viena.

Esto, en buen español, significa que nadie confia en la sinceridad de la diplomacia francesa.

Napoleon hace protestas de amistad á la Inglaterra, y la Inglaterra contesta con exigencias que no se le satisfacen; pide que se reduzca la marina del Imperio, y se le contesta que aún es pequeña; pregunta si existe alguna necesidad para sostener tan numeroso ejército en Francia, y se le dice que aún debe ser mayor y que el actual no es todavía ni con mucho el bello ideal del Emperador; quiere que se le pruebe con obras lo que se le dice con magníficas palabras, y entretanto, miéntras aguarda en vano las pruebas de sinceridad, se prepara de una manera espantosa, como si tuviera que resistir á los imponentes ejércitos de Atila, ó tuviese á Catilina en las puertas de Lóndres.

Napoleon no se hace ilusiones; conoce el estado de Europa; sabe cuánto se trabaja en secreto, y él se dispone en secreto y en público para recoger el guante que, más tarde ó más temprano, ha de arrojarle una fuerte coalicion.

Para preparar al pueblo frances, le dice por medio del prefecto que la guerra es el estado normal de la Francia, y él repite en Lyon que no retrocederá en vista de las desconfianzas del exterior, y en Saboya habrá dicho ya, que Palmerston es injusto al negarle la legitimacion de sus nuevas posesiones y que el está resuelto á legitimar con el cañon y la bayoneta lo que no se le sancione con la pluma de la diplomacia.

Y puesto una vez, como lo estará, en frente de toda la Europa, ¿es siquiera concebible que desprecie el auxilio que pudiera prestarle su primo colocado en el Trono de Nápoles?

El no lo deseará; pero ya ha dicho en más de una ocasion que no *puede violentar* la opinion pública; que no solicita la intervencion; que las circunstancias son muy superiores á su voluntad; que las compensaciones son indispensables; que, en fin, si la Francia se empeña en alguna cosa, él no sabe oponerse á la voluntad de Francia.

Medítese bien sobre todos estos principios, sentados por el mismo Napoleon; calcúlese hasta donde llega su elasticidad, y véase luego si con ellos se pueden justificar todas las sospechas, por más que á primera vista pudieran parecer aventuradas.

Cavour y Mazzini se han colocado ya frente á frente. Es ya un hecho consumado la separacion de estos dos jefes de la revolucion, como lo es tambien que el Gobierno piamontes se quedó ya muy léjos de lo que se llama la opinion pública. Los ministros sardos se declaran impotentes para sostener las deserciones, y confiesan que no les queda poder más que para prender á los Obispos. Pretendieron estos hombres mal aconsejados tener siempre en su mano el freno de la revolucion, y no comprendian que sus manos eran muy débiles para tamaña empresa.

Un periódico extranjero compara la situacion del Rey de Nápoles con la del Rey Victor Manuel, y asegura que ámbos son Reyes de nombre; que ni ellos reinan ni sus ministros gobiernan; que en una y otra nacion, el verdadero Gobierno está en las sociedades secretas, sus enemigas declaradas.

La situacion de Méjico no puede ser más aflictiva.

Tres partidos se disputan el mando, y por muchos años una espantosa guerra civil devora sus entrañas. Los Estados-Unidos se han llevado parte de sus dominios, y constantemente amenazan con su entera destruccion. Si la guerra europea se realiza, la muerte de Méjico no se hará esperar. Esta república estaba bien bajo el cetro de Castilla; quiso ser libre, admitió las ideas revolucionarias, y con ellas admitió la corrupcion, la pobreza, el envilecimiento, la guerra, la division, la esclavitud, la más horrorosa anarquía, y el peligro constante de dejar de formar parte de un pueblo justo, para entrar á ser esclava de un pueblo revolucionario, y por lo mismo cruel, tirano é inícuo despojador.

Este es el bien que la revolucion lleva á los pueblos que la admiten.—S.

TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER Y HOY.

NÁPOLES, 30.

Hay tranquilidad. El Rey se inclina á tentar la suerte de las armas.

GÉNOVA, 1.º *de Setiembre*.

Carta de Reggio del 26 dice, que el general Briganti ha sido fusilado en Monteleon por los cazadores de su mismo ejército.

El general Garibaldi se hallaba el 27 en Monteleon, y todo su ejército habia pasado ya al continente.

LÓNDRES, 1.º

Varias correspondencias de Bellagio (en el lago de Como) dicen que Kosouth habia llegado á aquella ciudad, y habia sido recibido con entusiasmo.

Se dice marchará á Italia Mr. James, abogado y orador eminente del Parlamento, con una mision semi-oficial cerca de Garibaldi, la que se reduce á asegurarle, que no se consentirá en ninguna intervencion y que obtendrá las simpatías de Inglaterra, si se limita á ejercer su accion en el territorio napolitano y no abandona la idea de unidad de Italia bajo el Rey Victor Manuel.

CONSTANTINOPLA, 31.

Un voraz incendio ha consumido en Smirna 2,000 casas.

Lord Dufferin ha marchado á Beyrouth.

VIENA, 1.º

La *Gaceta Austriaca* dice, que se hacen preparativos en Varsovia para una próxima entrevista del Emperador de Rusia con el de Austria y el Príncipe-regente de Prusia.

TURIN, 1.º

Circulan rumores de que el conde de Cavour ha aconsejado al Rey que marche á Nápoles en cuanto Garibaldi se apodere de la capital para impedir los progresos del partido mazziniano. Se espera aquí al conde de Siracusa.

PARIS, 1.º

Escriben de los Estados-Unidos, que el general Walker y sus filibusteros preparan otra expedicion contra Nicaragua.

Miramon, segun dichas correspondencias, se batia en retirada acosado de cerca. Su Gobierno no habia querido acceder á las reclamaciones del Sr. Pacheco en nombre de España, y Juarez tampoco consentia en devolver el buque *María Concepcion*, no obstante la formal intimacion hecha por el comandante de las fuerzas navales españolas.

El *Monitor* ha publicado una nota, en que dice, que no habiendo logrado el Gobierno napolitano descubrir á los autores del atentado contra el embajador frances, el Gabinete de Nápoles manda á Paris un enviado extraordinario para manifestar al Emperador lo sensible que le fué al Rey aquel triste suceso.

En las provincias insurrectas de Nápoles los Gobiernos provisionales decretan en nombre del Rey Victor Manuel.

Aunque no en forma de telegrama, *La Correspondencia*, en su edicion de esta mañana, nos dá las siguientes noticias, que sin duda se han recibido en Madrid por conducto del telégrafo:

«El pronunciamiento militar que se preparaba en Nápoles ha fracasado. El general que parecia dispuesto á ponerse al frente, empezó á ser sospechoso á las tropas, y quedó en proyecto. El pronunciamiento tenia por objeto determinar al Rey á abandonar la capital. La tranquilidad general continuaba en Nápoles á la fecha de las últimas noticias; pero no dejaban, sin embargo, de ocurrir hechos aislados de insubordinacion.

»El general Garibaldi ha marchado de Calabria; su salida se ha verificado de un modo misterioso, tomando tan bien sus medidas, que todo el mundo ignora dónde se halla y á dónde se dirige.»

NOTICIAS CATÓLICAS DE ALEMANIA.

El Emmo. Sr. Cardenal de Schwarzemberg, Arzobispo de Praga, ha publicado una circular, en la cual anuncia que, en conformidad á las leyes de la Iglesia, y atendiendo á los deseos del Padre Santo, ha convocado un Concilio provincial, designando el dia en que se celebra la fiesta del Santo nombre de María, 9 de Setiembre del corriente año, para que comience aquel sus sesiones. Así, pues, la reunion de este Concilio coincidirá con la general de las asociaciones católicas de Alemania, que está fijada para fines del mismo mes. Esta coincidencia será una razon más para que los miembros de aquellas asociaciones no falten á la reunion, y hay motivos fundados para esperar sea esta en el presente año mucho más concurrida que lo ha sido en los anteriores. «Hace ya 255 años, dice Su Emma. en su circular, que el venerable Arzobispo Zbynek presidió aquel Concilio célebre, y el último tambien que se reunió en Praga. Hoy en dia para todos debe ser causa de consuelo ver que las calamidades de los actuales tiempos, y sobre todo las aflicciones á que se halla sujeto el Vicario de Jesucristo, proporcionan frutos de salvacion, al ménus en Alemania. Del mismo modo que la sangre de los mártires, las lágrimas de los confesores engendran nuevos cristianos y activan el desarrollo de la regeneracion religiosa que para Alemania comenzó en 1837.»

La provincia eclesiástica de Praga se encuentra formada por la archi-diócesi que lleva este nombre, y las tres diócesis de Bohemia, Kœnigingrætz, Leitmiritz y Budweis. Contiene la archi-diócesi una poblacion católica de 1.481,181 almas, de las cuales residen en la ciudad metropolitana más de 100,000: la diócesi de Kœnigingrætz, para la cual se halla propuesto Mgr. Cárlos Borromeo Hanl, está habitada por 1.250.000 católicos; la de Leitmiritz cuenta 1.039,964 ovejas sometidas al báculo pastoral de Mgr. Augusto Bartolomé Hille, y por último, la diócesi de Budweis, sujeta á la jurisdiccion de Mgr. Juan Valeriano Tirsik, contiene cerca de un millon de fieles.

Praga, que anteriormente dependia de Ratisbona, fué erigida en diócesi en tiempo y bajo la autoridad de San Wolfgang, por los años de 791, gracias á las solicitudes de Boleslaw, á quien se apellidó *el Bueno*; pero aquella ciudad no llegó á ser silla episcopal sino en 1444, formando hasta esta época parte de la provincia eclesiástica de Maguncia.

Respecto á Kœnigingrætz, afirma la tradicion cristiana que fué allí en donde se erigió en Bohemia la primera iglesia, no llegando á poseer esta ciudad silla episcopal, sino en la época en que Praga obtuvo la metropolitana; esto es, en 1344. En aquella ocasion se dividió el territorio inmenso que abarcaba la antigua diócesi de Praga, creándose las de Kœnigingrætz, y Leitmiritz. Muy posteriormente á aquel año, pues que ha sido casi en nuestra época, se fundó la otra diócesi de Budweis.

Hácia el año de 1405, Stankon, que era entónces Arzobispo de Praga, celebró un Concilio para combatir los errores de los sectarios Huss y Juan Wiclef, quienes con sus doctrinas falsas habian conseguido emponzoñar á una parte numerosa de la poblacion.

El 9 del corriente mes ha fallecido un hombre á quien el siglo habia otorgado una celebridad deplorable por sus ideas libres en materia de Religion; este hombre se llamaba el baron Ignacio Enrique de Wessemberg, antiguo administrador de la diócesi de Constanza, hoy dia suprimida.

Habiendo tomado posesion de aquel destino en 1802, se señaló notablemente como propagandista de las doctrinas del Josefismo, y por su desconfianza de la Santa Sede, que es el carácter más saliente del deplorable sistema de Febronius: nombrado Obispo coadjutor de Mgr de Dalberg, por el Gran Duque de Baden, fué en 1817 rechazado su nombramiento por el Padre Santo, pues que habiendo sido ya su administracion calamitosa para la Iglesia del Alto Rhin, como auxiliar de Mgr. de Dalberg, Su Santidad temió con fundamento confiar una diócesi á un hombre que habia contribuido personalmente á suprimir en el Canton de Lucerna varios conventos, que en muchas ordenanzas disciplinarias habia violado las prescripciones canónicas, y que ademas habia prometido al Gobierno badenes auxiliarle para la ejecucion de algunas leyes, cuyas principales tendencias se dirigian á constituir á la Iglesia en sierva del Estado.

La vida de M. de Wessemberg ha sido bastante larga para que alcanzase á ver hasta dónde conducia el sistema de concesiones que durante tanto tiempo habia él seguido. ¡Ojalá que Dios haya ejercido en él su misericordia!

Hace algunos dias que la *Kreuzzeitung* anunciaba que se habia enviado á España al Sacerdote protestante Liebetrut, el cual, en una plática que habia dirigido en Barcelona á los alemanes protestantes, ha declarado que el Gobierno prusiano manifestaba deseos de gestionar en pró de las necesidades religiosas de los alemanes protestantes que residen en España.

La provincia rhiniana, que en poco tiempo ha visto tomar un lugar dentro de su territorio á los Jesuitas, Franciscanos, Dominicos y Redentoristas, va muy pronto á recibir tambien en su seno á los Trapenses; ya estos religiosos han adquirido el convento de Marienwald, que abarca un territorio improductivo de 130 fanegas de extension, y en aquel vendrán á instalarse tan luego como estén concluidas las obras de reparacion que se ha creido necesario hacer en el edificio.

Se dice que el noble Wesfaliano, M. Brakel, director del reclutamiento de voluntarios para la defensa del Padre Santo, y que sólo él ha logrado llevar 7,000 hombres al ejército pontificio, ha sido nombrado mayor en dicho ejército. El conde de Metternich de Vinsebeck, otro noble aleman, ha ofrecido sus dos hijos únicos á Su Santidad, rogándole al mismo tiempo se dignara bendecirlos, porque queria, si llegaba el caso, que sacrificaran sus vidas defendiendo la causa santa de la Iglesia.

Los donativos hechos y remitidos á la Santa Sede por la diócesi de Munster ascendian á mediados de la última quincena de Agosto á 400,000 francos, y la Paderborn habia entregado hasta la misma época 9,000 thalers.

Ha sido puesto bajo la direccion de los Padres de la compañía de Jesús el gimnasio superior de Kaloeja (Hungria), y para el colegio y la iglesia que los Padres han comenzado á edificar allí, les ha donado el Arzobispo de la metrópoli 200,000 florines.

Como antiguamente sucedia en Prusia, en la actualidad algunos Pastores de Baviera han creido era deber suyo oponerse á que contrajesen matrimonio las personas que se hubiesen divorciado de sus cónyuges anteriores, y habiendo el Consistorio depuesto de su cargo al pastor Lœhe, que era el que entre todos ejercia mayor influencia, los demas Pastores han declarado colectivamente que en aquel punto tenian las mismas opiniones que su colega destituido.

El pastor Lœhe es jefe de una escuela que reconoce una iglesia visible, los Sacramentos, el Sacerdocio instituido inmediatamente por Nuestro Señor, etc., etc. Como es natural, los demas protestantes le acusan de tendencias católicas, y el fanatismo de estos le acarreó algunas persecuciones. Sin embargo, M. Lœhe ha conseguido fundar una especie de congregacion religiosa; echa de ménos el breviario católico y honra á los Santos. En las obras que ha escrito habla, elogiándolas mucho, de las Santas (*diaconisas les llama*) Hércule, Walburge, etc., y expresa deseo muy vivo de conseguir el restablecimiento del culto á la Santísima Vírgen.

Estos son al ménos los puntos que impugnan los reformistas juzgando su opúsculo de la *Sencillez virginal*, en el cual presenta este estado como un estado de santidad. Entre las diaconisas que ha creado M. Lœhe ha introducido el nombre general de *hermanas*, y estas hacen profesion y llegan á ser, segun aquel pastor dice, *esposas de Jesucristo*. Las diaconisas hacen el voto de vivir siempre en aquel estado y de obedecer á su director espiritual.

Cuanto respecto á este asunto dejamos dicho, explica la medida adoptada por el Consistorio con este pastor, porque la heregía mayor entre las heregías, es, á juicio de los protestantes, la que más se acerca á Roma. Todos los demas pecados hallarán misericordia si no absolucion; pero este es para los protestantes de los irremisibles.

Educado S. M. I., Napoleon III, en la adversidad y habiendo tenido que afrontar trances muy varios de fortuna, si en lo que hace no tan frecuentemente como en lo que dice, el resultado es que la *variedad* sigue siendo carácter distintivo del Emperador. Este en Lyon pronunció un discurso, cuya traduccion, tomada del original publicado en el *Monitor*, hemos dado nosotros. Pues bien, sabrán nuestros lectores que aquel discurso de Napoleon III no era precisamente el discurso pronunciado por el Emperador de Francia, el cual en aquella ocasion siguió la pauta que le habia trazado el alcalde de Dijon, cuidando de que en sus palabras resaltase la exaltacion del amor propio nacional y una especie de desden hácia las tentativas de coaliciones. Por eso vemos que el *Correo de Lyon* ha publicado la siguiente frase que no ha salido en el *Monitor*:

«Para desenvolver esta política, es necesaria la paz, y yo espero conservarla á pesar de los rumores de guerra que agitan á los pueblos, al otro lado de nuestras fronteras. No os preocupe la mala voluntad de algunas naciones vecinas, que tienen envidia á la grandeza y prosperidad de la Francia.»

M. de Persigny, al inaugurar las sesiones del Consejo general de Loire, dijo otras cuatro palabras que dicen y no dicen lo mismo que las pronunciadas por el alcalde de Dijon y por S. M. I. El conde de Persigny, al recorrer á grandes rasgos la historia de los sucesos ocurridos en la política exterior de Francia desde la guerra de Oriente hasta la paz de Villafranca, expresó su opinion de que, una vez resueltas en su parte principal las cuestiones de Oriente y de Italia, ninguna otra se presenta por el momento en Europa. En la cuestion capital, en la que concierne á Italia, dijo el señor conde que el deseo de Francia no era el de que Austria fuese más ó ménos despojada de sus Estados hereditarios en la Península, sino que todos los demás Estados italianos fuesen sustraidos á su dominacion; y este resultado se ha conseguido completamente. Que Italia hoy forme una confederacion de Estados ó un reino solo; que los italianos vuelvan á poner en peligro, por sus propias faltas, la independencia que les hemos dado, violando ellos mismos el principio de no intervencion, que es la garantía de su independencia y su libertad; el hecho cumplido domina las cuestiones secundarias y despoja á los acontecimientos ulteriores de su natural gravedad.

Tranquilizó luego M. Persigny á los que temen un rompimiento en las buenas relaciones de Inglaterra y Francia, con las consideraciones de que una guerra entre dos naciones tan poderosas seria desastrosa para ámbas, pues ninguna de ellas ganaria más que lo que perdiera; y terminó diciendo que, con gloria del Emperador, con inapreciable ventaja de Francia, y tambien con honor de Europa, que ha sancionado lealmente con su actitud la grande y nueva situa-

cion de Francia, el establecimiento que el nuevo Imperio tenia mision de fundar en el exterior, se halla terminado, y cumplido el papel militante de Francia en Europa.

El *Piccolo Corriere* de Italia, ha publicado la siguiente carta del Príncipe Murat, acerca de cuyo personaje ya hemos visto que de pocos dias á esta parte ha comenzado á decirse algo, y de quien hasta ahora poco ó nada se habia dicho, especialmente por los periódicos franceses, que engendrara sospechas del interes que al parecer ha debido tener el Príncipe Murat en el buen éxito de la empresa garibaldina:

«Deseoso de no comprometer á ningun partidario mio que me haya escrito, contesto á sus cartas por medio de los periódicos.

«Señores:

He recibido vuestras cartas y contesto: no me gustan más que las posiciones francas y despejadas; yo nunca seré obstáculo para los deseos del pueblo, por más que estos me parezcan erróneos.

Soy pariente del Emperador, y quizas por esto mismo no libre completamente: cualquier acto mio pudiera comprometer la política francesa, y en el presente, cuando tan injusta desconfianza van contra ella sembrando los enemigos del Emperador (á quien soy completamente adicto), ninguno fuera tan dañoso como el hacer creer á la Europa que Napoleon III, deseoso únicamente del bien y de la independencia de las naciones, pretende ó ambiciona Trono alguno para su familia.

Cuando la revolucion conmueve á un pueblo, sólo la voluntad popular libremente expresada, puede matar toda discordia é incertidumbre, porque ella es la ley suprema á que debe someterse todo buen italiano.

En el actual estado de las cosas, conviene á Italia que cuanto ántes se consolide en Nápoles el gobierno constitucional, para asegurar la libertad y prevenir el peligro de la anarquía ó de una invasion. Esto basta para que comprendais que yo no me he de entrometer en las cosas de vuestro pais, *hasta tanto que el pueblo napolitano, libre de toda extraña influencia*, hubiera legal y solemnemente manifestado el deseo *de tener en mi una prenda de independencia y de prosperidad*.

Grande seria vuestra fuerza *con el asenso de mi augusto primo*: *entónces la alianza francesa* seria para vuestro pueblo señal segura de perdurable independencia.

Sacrificando todo interes privado, y curándome tan sólo del interes público, atento á conseguir los fines que ya otra vez he manifestado, esto es, que Italia, á mi juicio, hallará en una confederacion todo su antiguo poderío y su prístino esplendor, os renuevo, señores, la expresion de mi particular afecto. —*Firmado*.—L. Murat.—Castillo de Buzenval, 19 de Agosto de 1860.»

Hé aquí ahora la nota cuya aparicion en el *Monitor* nos habia anunciado el telégrafo:

«S. A. el Príncipe Murat ha publicado una carta en la que reprueba la conducta de aquellos que en su nombre quisieran excitar turbulencias en Nápoles. El Gobierno del Emperador no puede ménos de felicitarse de esta declaracion. Pero la esperanza que encierra esta carta de poder algun dia *ir á Nápoles* con *el apoyo y el consentimiento de Francia*, se halla tan en oposicion con la voluntad del Emperador, que éste rechaza oficialmente semejante suposicion.»

El Rey Víctor Manuel, segun testimonio de *La Independencia Belga*, habia dicho ya algo á Napoleon III de lo que su augusto primo negociaba en Nápoles, y probablemente en la anterior nota ha querido S. M. I. dar otra nueva seguridad de lo arraigado que tiene el convencimiento de no intervenir en los asuntos de Italia.

La *Patrie* es un periódico que está reconocido como órgano muy autorizado de la política de Napoleon III. El lenguaje de este periódico respecto á la la cuestion de Nápoles, es un logogrifo perpétuo: en su número del 31 condena el proyecto de abandonar la capital, atribuido á Francisco II; pero añade, que no se resolverá la cuestion italiana por la caida de los Estados napolitanos en poder de Garibaldi.

Lo que será luego del reino de Nápoles, es objeto de las siguientes observaciones de la *Patrie*:

«¿Se acordará inmediatamente, dice, la anexion al Piamonte, ó quedarán las cosas en suspenso como en Sicilia? Una proclama del *comité de la unidad italiana*, impresa en Milan, aconseja á los napolitanos que rechacen la anexion, porque la consecuencia de esta seria la cesion de Cerdeña y de la Liguria á la Francia. Asimismo les invita á rechazar la monarquía del Príncipe de Carignan, porque imposibilitaria la unidad italiana.»

La *Patrie* atribuye estas exhortaciones á los mazzinianos, con los cuales está resuelto á romper el Gabinete de Turin, practicando al propio tiempo una política de grande iniciativa.

El *Diario Oficial* de Nápoles, en su suplemento del juéves 23 de Agosto, decia lo siguiente acerca de los últimos acontecimientos en la Calabria:

«Tanto en la capital como en todo el reino se esparcen rumores falsos y alarmantes respecto de las tropas reales en Calabria.

»El deber del Gobierno es desmentirlos publicando en breves términos las noticias recibidas oficialmente hasta ahora, á fin de que no se abuse de la credulidad pública.

»El pequeño número de compañías que á consecuencia de los anunciados desembarcos sostenian el ataque en Reggio, despues de combatir valerosamente, se vieron obligadas por fuerzas superiores á retirarse á la ciudadela, la cual, encontrándose en estado de reconstruccion, no podia defenderse de un modo regular. De modo que despues de un combate encarnizado se vieron obligadas á replegarse con la brigada del general Briganti, á la cual pertenecian.

»Esta brigada y la del general Melendez ocupaban ayer la ventajosa posicion de Piale.

»Esta mañana ha vuelto á empezar el combate á las cuatro y media.

»Los generales Viali y Ghio y el coronel Ruiz con sus fuerzas respectivas se dirijen hácia el teatro de la guerra.

»Los habitantes de la capital y de las provincias, con el buen sentido que les distingue, sabrán estar prevenidos contra las falsas noticias esparcidas con arte. No faltarán rumores calumniosos de defeccion; nosotros los declaramos falsos de todo punto, porque nada semejante podrá tener nunca lugar entre las tropas reales, que cumplen con bravura su deber militar.»

En los periódicos de Palermo recibidos últimamente, encontramos un decreto del pro-dictador, fecha 14 de Agosto, que dice que la promulgacion de las leyes se hará en la siguiente forma:

«En nombre de S. M. Víctor Manuel, Rey de Italia.

El dictador, ó el pro-dictador, oido el Consejo de secretarios de Estado, á propuesta del secretario de Estado,

Decreta y promulga:

(Sigue el texto de la ley.)

Manda que la presente ley, revestida del sello del Estado, se inserte en la coleccion de los actos del Gobierno, ordenando á todos, en lo que les concierne, que la observen y la hagan observar.»

Hablando del desórden administrativo que reina en Sicilia, el *Correo mercantil de Génova* usa la palabra *inconcebible*, y así debe parecer al periódico genovés sabiendo que Crispi, el hombre de más confianza para Garibaldi, es allí el más impopular de los ministros y que hasta se teme por su vida.

El citado periódico, á pesar de sus simpatías en favor de Garibaldi y de sus deseos favorables á la revolucion de Nápoles, termina diciendo:

«Despues del triunfo, ¿qué haremos en ese país? Mucho tiempo se necesitará, tal vez, para sacar de él algun resultado.»

El ministerio piamontés tiene ya preparados los trabajos para una nueva organizacion administrativa del pais, cuyo objeto es favorecer las aspiraciones de las provincias á la anexion, pero sin privarlas, por ahora, completamente de su autonomía. Parece que el actual Estado de Víctor Manuel se dividirá en grandes regiones que se llamarán del Piamonte, la Liguria, la Lombardía, la Emilia, la Toscana y la isla de Cerdeña. Estas regiones se subdividirán en provincias, departamentos y municipalidades.

Aquel Gabinete y aquel Rey van sintiendo ya cosas que, con regiones y todo, justificarian en sus bocas aquella exclamacion de Sancho. «Si buena ínsula me dan, etc.»

En forma de *mensaje*, y suscrita con algunos millares de garabatos, los leales súbditos del rey galantuomo le han endosado el siguiente *récipe*:

«Señor:

No pudiendo el ministerio en ausencia de las Cámaras ser juez en propia causa, os presentamos nuestras quejas, las angustias de las madres, de los hermanos, de los padres, las aspiraciones de Italia, á vos que sois el primer soldado de la causa italiana.

Poneos á su cabeza, señor; ¿creeis no tener bastantes soldados? Pisad la tierra con el pié, y para combatir con vos en nombre de Italia, se levantará un millon de valientes.

No dejeis romper, señor, la sana armonía que reina en la nacion entera. Escuchadnos, puesto que sois simpático á la redencion de un gran pueblo que os saluda ya Víctor Manuel I, Rey de Italia.»

—»Si supiérais las prendas que yo y Cavour en mi nombre hemos soltado, esto que á mi me decis, iriais á decírselo al Emperador de Francia y á lord Palmerston, ministro de la Reina de Inglaterra.»

Esto es lo que parece habrá contestado el Rey del Piamonte. Sus ministros, en el periódico las *Nacionalidades*, han contestado lo siguiente:

«*Nuevas disposiciones del Gobierno á propósito de la expedicion á Sicilia*.—Como habíamos escrito, tenemos la certeza de que, las disposiciones adoptadas para impedir el envío de hombres á Garibaldi, y que han estado en vigor hasta anteayer, han sido modificadas por órden del Gobierno.

»Parece que se permitirá bajo ciertas condiciones, verificar algunos envíos de hombres á Garibaldi, y hay la esperanza de que dentro de pocos dias se podrán embarcar los voluntarios que se hallan en Génova hace mucho tiempo.»

La política austriaca debe haber entrado últimamente en un camino salvador para aquel Imperio y para el órden y la tranquilidad europea. El lenguaje que en sus últimos números emplea el *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, es tan amenazador como procaz. En cambio, la Asamblea que han celebrado en Francfort los unitarios alemanes, como preparatoria á la general de Coburgo, ha decidido que es conveniente comprender al Austria en la unidad alemana.

Cartas publicadas en el *Times* demuestran que los ingleses no han aprendido gran cosa en asuntos de administracion militar, á pesar de las severas lecciones que recibieron en Crimea. Segun escriben al periódico citado, del campamento de Curragh, con fecha 17 de Agosto, los soldados no tenian una sola prenda de vestuario con que mudar la ropa mojada que llevaban ya hacia algunas semanas, lo que naturalmente producia mucha mortandad. Los caballos no tenian donde guarecerse y, expuestos á las lluvias, enclavados en el lodo, enfermaban y caian muertos.

El segundo hijo del Rey de los belgas, el conde de Flandes, que viaja por el Norte de Europa, ha tenido en San Petersburgo una acogida cordial, lo mismo por parte de la familia imperial que de la alta sociedad rusa. S. A. Real salió el 22 de Agosto con el Emperador Alejandro, á quien S. A. acompaña á Moscou primero, y despues á la féria de Nijnii Nowgorod.

Antes de dirigirse á Moscou y á Teula, el Emperador Alejandro inspeccionará las tropas estacionadas en el gobierno de Tver.

El 26 del pasado se hallaba aún en Constantinopla Kurchid-Bajá, pero el Gobierno francés habia conseguido la órden de que se le enviase á Syria para ser juzgado. Los turcos murmuran y prorumpen en amenazas, y ha sido preciso aumentar la guarnicion. Se habla de desórdenes ocurridos en la Herzegowina, y de que han sido incendiadas cuatro aldeas cristianas.

La *Patrie*, cuyo lenguaje se va aclarando cada dia más respecto á la cuestion de Oriente, considera caducado el art. 9 del tratado de Paris, que prohibe á las Potencias signatarias mezclarse en los asuntos interiores de la Puerta, porque el Gobierno turco no ha cumplido las promesas consignadas en dicho tratado, relativas á los súbditos cristianos del Sultan. Bajo este concepto el periódico citado cree indispensable la intervencion europea.

Los últimos destacamentos de tropas francesas destinadas á operar en Syria, se embarcaron el 27 en Argel en el trasporte el *Alba*, que debió marchar al siguiente dia para su destino.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

Dos clases de adversarios tiene en nuestros dias el poder temporal de los Papas. Los hombres sin fe que lo combaten con las armas de un racionalismo absurdo, y los hombres que hipócritamente quieren proceder como cristianos y toman algunos pasages del Evangelio, les dan una interpretacion violenta y procuran así hacer vacilar en sus creencias á los espíritus débiles que se dejan arrastrar por todo viento de doctrina. Sin tener en cuenta hoy las observaciones de los primeros, tentaremos dar una breve solucion á los principales sofismas que presentan los segundos. Suponemos que nuestros adversarios admiten la autoridad de los libros santos, y queremos demostrar que en los libros santos no se encuentran armas de buen temple para luchar con el Catolicismo. Con la Religion, con sus principios, exagerando su espíritu de caridad, se pretende alucinar á los incautos; nosotros probaremos hasta la evidencia la falta de lógica, la absurda falta de verdad y justicia con que proceden los enemigos del Pontificado, que son los enemigos de la civilizacion, hija legítima de la Iglesia. Empecemos pues.

Dicen los adversarios del Pontificado romano:

—«¿Se encuentra en el Evangelio algun pasaje »en el cual dijera Jesucristo á San Pedro: Vé á »Roma y hazte dueño de las provincias que la »rodean, y forma con ellas un Estado civil, cu»yo jefe debes tú ser?»—

Los partidarios de la infalibilidad de la razon humana; los que aseguran que el hombre se basta para todo y no ha menester de Dios para nada; los que afirman que el hombre por sí solo puede hallar toda la verdad, en el órden social y político, en el filosófico, moral y aun religioso; los que no vacilan en asegurar que el hombre lo encuentra todo dentro de sí mismo; que tiene toda la verdad en su propia inteligencia, y toda la justicia en el fondo de su corazon; los que sostienen que el hombre es perfecto en sus facultades todas, y que por consecuencia debe declararse independiente del mismo Dios; los que, en fin, suprimen á Dios para pintar como infinita la sabiduría humana, en el acto mismo de proclamarse gigantes, demuestran hasta la evidencia que son pigmeos; en el acto mismo de asegurar que la razon humana es bastante para todo; la degradan haciéndola caer en un error miserable; en el acto mismo de decir, llenos de orgullo: «Lo vemos todo,» prueban con hechos su horrible ceguedad, demuestran que sus ojos están vendados, que no ven casi nada, que son ciegos que guian á otros ciegos por sendas desconocidas para precipitarse todos en el abismo ¡Qué admirable sabiduría la de los neo-protestantes! ¡Qué recto modo de discurrir el de los *filósofos* idólatras de la razon humana! Son los sofistas del tiempo de Sócrates. Basta imitar á este gran filósofo, basta aplicar á sus raciocinios el escalpelo de la lógica para ponerlos en ridículo.

El argumento propuesto equivale exactamente á este otro:

—«Todo lo que no está *expresamente* mandado en el Evangelio, está *expresamente* prohibido.

El poder temporal de los Papas no está *expresamente* mandado en el Evangelio.»—

Luego está *expresamente* prohibido.

Los antiguos dialécticos y los modernos lo mismo, han dicho siempre que de dos proposiciones *negativas* nada puede inferirse que sea *afirmativo*, porque es imposible que, comparando tres términos de los cuales dos se *excluyen*, pueda decirse que dos de ellos convienen entre sí, ó que uno no es más que parte del otro á pesar de no serlo, ó de estar excluido por él; á pesar de que, como decian los aristotélicos, es imposible que una cosa sea y no sea al mismo tiempo.

Los discípulos de Renato aseguraban que lo que no está comprendido en la idea clara y distinta de una cosa, no puede afirmarse con seguridad. Kant, en nuestros mismos dias, ha dicho que el predicado que repugna á un sugeto no le conviene. Es decir, que los filósofos que no han perdido el juicio, que no han llegado al doloroso extremo de negar la evidencia y convertirse en ridículos imitadores de Pirron ó Carneades, entre los antiguos, de Hume ó Berkeley, entre los modernos, convienen en que, cuando dos proposiciones de las tres que únicamente puede tener el raciocinio, se excluyen, la conclusion no puede ser afirmativa. Y esto, por otra parte, es doctrina filosófica basada en el sentido comun. Pongamos un ejemplo:

La mañana no es noche.

La tarde no es noche.

Luego la tarde es mañana.

En este mismo defecto incurren los que arguyen contra la autoridad de los Papas, con lo que llaman el silencio de la Escritura.

—«Todo lo que no está mandado en el Evangelio es anti-evangélico.»—

¿Y quién lo ha dicho? ¿Cómo se prueba? ¿Quién puede asegurar que todo lo que habló Jesús está repetido en el Evangelio; que nada puede saberse en la Iglesia si en el Evangelio no se ha enseñado; que los católicos no tienen otro conducto por donde conocer la voluntad de Dios, sino la palabra clara, terminante del Evangelio?

Léase el capítulo último de San Juan, y en él se verá *expresamente* consignado que muchas otras cosas hizo Jesús que no *están* en este libro, y que si se escribieran necesitarian muchos volúmenes.

¿Y cuales son estas cosas enseñadas y practicadas por Jesucristo, que no están consignadas en el Evangelio, ni podrian caber en los cuatro pequeños volúmenes que conservamos? ¿Hay algun inconveniente en decir que *estas cosas* no escritas se conservaron en la memoria de los Apóstoles, las aprendieron los Doctores de los primeros siglos, y con la voz, con los libros, con las apologías, con la práctica de todos los fieles, se han trasmitido de siglo en siglo hasta nosotros? ¿Hay alguna repugnancia en suponer que los Apóstoles tuviesen entendimiento para comprender lo que se les decia, y memoria para no olvidarlo y un precepto terminante de predicar por todo el mundo todas las cosas que les habia *mandado* el Divino Fundador de la Iglesia? ¿Para qué se reunieron los Apóstoles repetidas veces en Jerusalen? ¿Está expresamente mandado en el Evangelio todo lo que en estos primeros Concilios acordaron los discípulos del Salvador? ¿Tenemos tampoco las *actas completas* de estas Santas Asambleas? ¿Para qué se celebró el Concilio Niceno en los primeros años del siglo IV, sino para oir de los lábios de los Obispos, esparcidos por toda la tierra entónces conocida, lo que en toda la tierra habian predicado los Apóstoles, repetido los varones apostólicos y confirmado con su sangre los mártires de las Iglesias de Oriente y Occidente, acerca de la Divinidad de Jesucristo, combatida por el arrianismo? ¿No son nuestros adversarios tan *ardientes evangelistas*?

Pero oigan lo que dice el mismo Evangelio:

«Las puertas del infierno no prevalecerán »contra la Iglesia. Pedro, yo he rogado por tí »para que no falte tu fe. Yo estaré con vosotros »hasta la consumacion de los siglos. Cuando »venga el Paráclito que yo os enviaré, os enseñará *toda* verdad. En el mundo sereis perse»guidos; pero confiad, porque yo he vencido al »mundo. Llegará un tiempo en el cual, el que »os mate creerá que presta un obsequio á Dios. »Se os conducirá ante los tribunales y ante los »gobernantes de la tierra, pero cuando esteis en »su presencia, no busqueis lo que debeis res»ponder, porque el Espíritu Santo responderá »por vosotros. Murieron los que buscaban el »alma del Niño. El Espíritu Santo descendió so»bre los Apóstoles, y por consiguiente adqui»rieron la inteligencia necesaria para compren»der las Sagradas Escrituras y les fué enseñada »toda verdad.

»La Iglesia es columna y firmamento de la »verdad.»

Es decir, que estos y cien otros pasajes de los libros *santos*, que no leen ni citan los *modernos evangelistas*, demuestran tres cosas:

1.° Que los Apóstoles, despues de la venida del Espíritu Santo, aprendieron *toda verdad*.

2.° Que las persecuciones de los fieles todos, de las ovejas y de los pastores, están predichas, como está igualmente predicha la victoria por el mismo Jesus.

Y 3.° Que la Iglesia es columna y firmamento de la verdad, que el espíritu de Dios estará con ella hasta el fin de los siglos, ó lo que es lo mismo, que la Iglesia es infalible.

Y si todo esto es así, lo cual no pueden negar los que citan el Evangelio, ¿cómo se atreven á decir que es *anti-evangélico*, que está prohibido en el Evangelio, todo lo que no está expresamente mandado en el Evangelio?

¿Se atreverán á negar la tradicion, como han hecho algunos herejes expresamente condenados por la Iglesia? ¿Se atreverán á sostener que la Iglesia no es infalible, cuando esto no lo han negado ni los mismos protestantes, cuando en esta infalibilidad han convenido los Febronios los Tamburini, los conciliábulos de Pistaya, y los más obstinados jansenistas? Cuando se hace hoy infalible á cualquier hombre, ¿se negará la infalibidad á toda la Iglesia, declarada infalible por el mismo Evangelio?

No lo extrañaríamos, porqué es comun en los racionalistas negar el pecado original para *todos* los hombres, y admitirlo luego con mucha formalidad cuando se trata de la Inmaculada Vírgen.

Tenemos á la vista un autor ingles, que, en el capítulo 3.° del primer tomo, sostiene con mucha extension que el pecado original es una invencion moderna, y que nadie del mundo puede contraerlo; sin que esta disertacion sea un óbice para que luego, en seis otros capítulos de su obra, por incidente, y en uno ex-profeso, se detenga á á probar que es un *escándalo* decir que María no contrajese el pecado original.

Es decir, que la mancha de orígen sólo existe para el único sér humano que por Dios ha sido preservado de ella. Así discurren los modernos racionalistas, y dicen que los textos del pecado original no se refieren á la propagacion, cuando se trata de todos los mortales; pero que se refieren á la propagacion, cuando se habla de la mujer que el mismo Evangelio llama llena de gracia. Esta es la lógica del protestantismo. Y en esto es igual la conducta de nuestros adversarios.

¿Creeis en el Evangelio? ¿Por qué entónces no lo admitis todo entero? ¿No creeis en él? ¿Por qué, pues, lo citais para exagerar su espíritu de caridad; para alucinar á los fieles y hacerles tomar como veneno lo que está destinado á ser medicina de salud?

¿Por qué hablais del Evangelio y de la Iglesia, si no creeis ni en el Evangelio ni en la Iglesia?

En la Iglesia, pues, existen verdades divinas que no están expresamente contenidas en el Evangelio; que se han conservado por medio de la tradicion; que están sancionadas por una autoridad infalible que no puede recusarse, sin ponerse en manifiesta lucha con el Evangelio.

Pero hagamos resaltar aun más la falsedad del raciocinio empleado por nuestros contrarios con un ejemplo.

Todo lo que no está expresamente mandado en la Novísima Recopilacion, está expresamente prohibido.

En estas leyes no está mandado que haga calor en el estío ni frio en el verano; no se manda á los campos que se cubran de verdor en la primavera, ni á las hojas que caigan de los árboles en el otoño.

Luego las cuatro estaciones cometen crímenes que de ningun modo pueden tolerarse.

¿Parece ridículo este silogismo? Pues es hermano, enteramente hermano, del que emplean los descreidos para combatir con el *silencio* del Evangelio el poder temporal de los Papas.

Como es fácil calcular, la materia es abundante, y no puede explotarse en un solo artículo. La consagraremos algunos más, hasta dejarla completamente esclarecida.

Miguel Sanchez.

La *Gaceta* del sábado publicó, como saben nuestros lectores, la tan asendereada ley del Consejo de Estado, y hoy llena toda su primera plana y parte de la segunda con cuarenta y tres Reales decretos, que contienen otros tantos nombramientos de presidentes, consejeros, presidentes de seccion, secretario general, fiscal de lo contencioso y tenientes fiscales.

Sin detenernos á examinar la ley ni á criticar los nombramientos, nos limitaremos á hacer constar:

1.° Que debiendo recaer, segun el artículo 25 de la ley, veinticuatro nombramientos de consejeros en personas que estén ó hayan estado comprendidas en una de las clases siguientes:

Presidente de alguno de los Cuerpos Colegisladores,

Ministro de la corona,

Arzobispo ú Obispo,

Capitan general del ejército ó armada,

Vice-presidente del Consejo Real,

Embajador,

Y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del de Guerra y Marina, ó del de Cuentas,

Sólo se han nombrado con arreglo á este artículo 14 consejeros, y todos ellos comprendidos en la categoría segunda, ó sea la de ex-ministros de la corona, prescindiendo por consiguiente de todas las demas á que se refiere.

2.° Que esta falta es tanto más grave, cuanto que debe ser oido necesariamente y en pleno el Consejo de Estado, segun el art. 45, primero del título tercero, en los asuntos siguientes:

1.° Sobre los reglamentos é instrucciones generales para la aplicacion de las leyes y cualquiera alteracion que en ellos haya de hacerse.

2.° Sobre el pase y retencion de las bulas, breves y rescriptos pontificios, y de las preces para obtenerlos.

3.° Sobre todos los asuntos concernientes al Real patronato de España é Indias, y sobre los recursos de proteccion y fuerza, á excepcion de los consignados en la ley de enjuiciamiento civil, como propios de los tribunales.

4.° Sobre la inteligencia y cumplimiento de los Concordatos celebrados con la Santa Sede.

5.° Sobre las mercedes de grandezas y títulos, á no estar acordadas en Consejo de ministros.

6.° Sobre la ratificacion de los tratados de comercio y navegacion.

7.° Sobre los indultos generales.

8.° Sobre la validez de las presas marítimas.

9.° Sobre la competencia positiva ó negativa de jurisdiccion y atribuciones entre las autoridades judiciales y administrativas, y sobre los conflictos que se susciten entre los ministerios, autoridades y agentes de la administracion.

10. Sobre los recursos de abuso de poder ó de incompetencia, que eleven al Gobierno las autoridades del órden judicial contra las resoluciones administrativas.

11. Sobre la autorizacion que con arreglo á las leyes deba el Gobierno conceder para encausar á las autoridades y funcionarios superiores administrativos por abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

12. Sobre suplementos de crédito, créditos extraordinarios, ó trasferencia de créditos cuando no se hallen reunidas las Córtes.

13. Sobre cualquiera innovacion en las leyes, ordenanzas y reglamentos generales de las provincias de Ultramar.

14. Sobre la provision de las plazas de magistrados y jueces y representacion de los beneficios eclesiásticos del Patronato Real, segun determinen la ley de organizacion judicial ú otras disposiciones.

Para la resolucion de estos gravísimos negocios no creemos haya debido prescindirse, ni de los Ilmos. Arzobispos y Obispos, cuya ausencia tanto se ha de notar al discutirse las cuestiones canónicas comprendidas en los casos 2.°, 3.° y 4.°; ni de los que hayan sido embajadores, para las cuestiones que se susciten con arreglo á los casos 6.° y 8.°; ni de los ex-presidentes de alguno de los Cuerpos colegisladores ni del Tribunal mayor de Cuentas, para las que se resolvieran con arreglo al caso 12; ni de los vice-presidentes que hayan sido del Consejo Real, para las decisiones que deban consultarse con arreglo á los casos 9.°, 10 y 11; ni de los presidentes de los tribunales Supremos, para las consultas que versen sobre los casos 1.°, 7.°, 10, 11, 13 y 14; ni, en fin, de los capitanes generales, porque uno de los casos graves sobre los cuales con arreglo al artículo 50 puede ser oido en pleno ó en secciones, cuando el Gobierno lo estime conveniente, el Consejo, podrá ser alguna cuestion que se roce con infracciones de las Reales ordenanzas ó su reforma.

3.° Que siendo preceptiva la disposicion del artículo 5.° acerca de las categorías entre las cuales se han de escoger los 24 consejeros de Estado á que se refiere, y sólo autoritativa la del artículo 26, el Gobierno, haciendo uso de una figura retórica que no debe tener cabida en asuntos tan sérios como el que nos ocupa, confunde las dos disposiciones, de las cuales la una (la del art. 6.°) parece hecha sólo para cuando las categorías designadas en el art. 5.° no dieran personal suficiente y apto, y las interpreta y las aplica á medida de su deseo, nombrando 14 consejeros conforme á una de las categorías del artículo 5.°, y otros 14 conforme á las categorías comprendidas en el art. 6.°

Y 4.° Que pudiendo el Gobierno, segun el artículo 7.°, proveer ocho plazas de consejeros de Estado en personas que, aun cuando no se hallen comprendidas en las clases de empleos ó cargos enumerados en los artículos anteriores, se hayan distinguido notablemente por su capacidad y servicios, sólo ha nombrado cuatro, lo que demuestra, ó que no hay ocho hombres capaces en la Union liberal, ó que al ministerio no le gusta verse rodeado de capacidades.

J. Alonso de Ibañez.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

En otros términos: — Noches lúgubres correspondientes á los dias de la semana que acaba de trascurrir.

El teatro político representa un cementerio,

donde los periódicos ministeriales desempeñan el papel de enterradores.

Y por cierto que estos sepultureros no pueden ser más interesados en el ejercicio de su profesion: solamente entierran bien al Gobierno que les paga.

A excepcion del Gobierno, todos los demas cadáveres se hallan insepultos.

Con los de los viejos partidos les sucede una cosa sorprendente: al pisotear sus tumbas, se hunden los piés de los enterradores, y van sacando á la superficie los cadáveres.

Con los de la revolucion y la inmoralidad, no hacen otra cosa que echarles un poco de tierra encima.

Así es que los viejos partidos, la revolucion y la inmoralidad asoman la cabeza por todas partes.

Ante espectáculo tan terrible, las gentes timoratas se espeluznan, los sepultureros se rien, y el Gobierno dispone un campamento en las inmediaciones de Torrejon de Ardoz.

Y tiene razon el Gobierno; en tiempos de cólera y de otras pestes sociales, seria peligroso el contacto de los soldados vivos con el de los muertos que salen de sus tumbas.

Al ver que se levantan los muertos, el general O'Donnell ha empezado á comprender que las trompetas ministeriales no tocan sino á juicio final, y naturalmente se previene contra el juicio de sus trompetas.

Es una prueba de cordura en el general O'Donnell, y nosotros nos felicitamos de verle sacando de Madrid al ejército, por el lado opuesto al Campo de Guardias.

Tomando el camino de Ardoz, y no torciéndose hácia Manzanares, se puede llegar hasta las gloriosas murallas de Zaragoza, y decir desde ellas á toda clase de ambiciosos:—*«aquí os espero.»*—

Cualquier otro camino, á bien librar, no conduce sino á Somos-Aguas.

Por otra parte, tiempo es ya de que el Gobierno fije su atencion en los ecos que responden á las albaracas de los periódicos ministeriales.

A sus cánticos entonados en loor de una paz *ventajosa*, responde la embajada marroquí pidiendo la modificacion del tratado.

A los gritos con que ponderaban la armonía existente entre los individuos de la Union liberal, responde *El Clamor Público* diciendo que los resellados más notables se vuelven á su antigua bandera.

A la oficiosa solicitud con que preparaban una entrevista de Isabel II con Napoleon III, responde el eco tristísimo de una entrevista de la Reina de España con el Rey de Nápoles.

Entretanto, todos los que frecuentan el cementerio político, y no son sepultureros ministeriales, se contristan al leer los epitafios que las oposiciones graban sobre las losas de todos los ramos de la administracion.

El Reino, tomando por su cuenta la Deuda flotante, y á pesar del estado en que la presenta la *Gaceta*, ha escrito sobre una lápida con caractéres indelebles el siguiente epitafio: *Aquí yace la Hacienda nacional.*

En otro nicho, de cuya inscripcion se ha encargado *El Horizonte*, se leen estas palabras: *Aquí yace la consecuencia de los hombres de la situacion.*

Varios escultores independientes han puesto de relieve las letras que corresponden al siguiente epitafio de familia: *aquí yacen la legalidad electoral, la inamovilidad judicial, la fé política, la libertad de imprenta, y algunos otros vástagos malogrados del sistema representativo.*

En una lápida que los progresistas puros labran sin descanso, se lee, aunque imperfectamente, este letrero:—*Aquí yacen el respeto á la Religion y la Monarquía.*

Pero salgamos del cementerio, y entremos en la Revista política de la semana.

¿Qué es lo que ha pasado en ella?

Han pasado:

Ocho dias más á cuenta de los ocho años que no ha de vivir el ministerio O'Donnell:

Los progresistas á la democracia:

Los periódicos ministeriales al campo de Garibaldi:

Los artículos de *La Discusion*, raspando como lija por la conciencia de los doctrinarios:

La embajada marroquí, segun los anuncios teatrales de la *Gaceta*, como espectáculo público:

Y por último, ha pasado tambien...

Pero si nos empeñamos en decir todo cuanto ha pasado, lo que de seguro no pasa es esta *Revista.*

E. Garrido.

Hoy por la mañana se ha visto ante el tribunal de imprenta la denuncia que habia pendiente contra El Pensamiento Español. A la hora de entrar en prensa este número, ignoramos todavía cuál habrá sido el fallo de los jueces. Pero sea el que fuere, cumplimos un deber de justicia y de gratitud manifestando lo satisfactoriamente que nos ha defendido nuestro amigo el abogado valenciano Sr. D. Leon Galindo, en sustitucion de su colega y compatriota el señor Aparisi, cuya quebrantada salud no le ha permitido venir de Valencia á Madrid, como él y nosotros deseábamos.

Teníamos ya ventajosa idea del Sr. Galindo por los escritos políticos que ha publicado en colaboracion del Sr. Aparisi, y por nuestras noticias acerca de su lucida carrera en el foro y en la magistratura. Como publicista y como jurisconsulto, le hemos visto hoy á la altura de su merecida reputacion. Nuestros lectores, que conocen nuestra habitual sobriedad en punto á elogios personales, darán al presente el valor que con toda sinceridad le atribuimos.

Copiamos íntegro de *Las Novedades* el siguiente párrafo que dedica á nuestro artículo del sábado, en el que confirma cuanto dijimos acerca de su nueva actitud.

«El Pensamiento Español nos dirige un artículo, á que sentimos no poder contestar.

El mismo Pensamiento ha dado la razon, cuando exclama:

«*Las Novedades* dice cuanto decir ha podido, cuanto el Gobierno le permite decir; y no dice más, porque comprende que el fiscal no se lo consentiria.»

Sin embargo, nos cumple deshacer una de las notables inexactitudes que ha cometido nuestro colega. El Pensamiento dice, hablando del partido progresista:

»No es partido católico, y no siéndolo, no es partido verdaderamente constitucional, ni siquiera es partido español.

»¿Por qué se quejan, pues, de que la Reina no los llama al poder? ¿Por qué se afligen del *desheredamiento* á que se ven reducidos, de la *imposibilidad* de gobernar por medios anti-revolucionarios, del anatema que sobre ellos pesa?»

Dos cosas debemos contestar á nuestro colega: primera, que el Catolicismo no es un partido político, y que las creencias religiosas están aquí fuera de la cuestion; segunda, que está en un error al decir que nos hemos quejado y que nos afligimos de no ser llamados al poder. Hemos dicho terminantemente, y El Pensamiento lo ha copiado ayer mismo, todo lo contrario.»

Ni en el artículo á que se refiere *Las Novedades*, ni en parte alguna de nuestro diario se ha llamado *partido político* al *Catolicismo*, y mal podíamos incurrir en este error cuando todos los dias afirmamos que la Religion católica es independiente de toda forma de Gobierno. Pero esto no obsta para que sea verdad que el partido progresista no es partido católico.

La nacionalidad es independiente de la religion; y sin embargo, hay naciones católicas, protestantes, mahometanas, etc.

Los partidos políticos se forman por un cuerpo de doctrina ó por una série de actos que proceden de ella, y lo que nosotros sostenemos es que la doctrina del partido progresista es contraria á la doctrina de la Iglesia, y sus actos anatematizados por ella.

Por lo demas, si el partido progresista no se aflige por no ser llamado el poder, no sabemos por qué el Sr. Olózaga lo ha pedido en algunas ocasiones (en 1848, si mal no recordamos), hasta con ternura.

O *Las Novedades* considera que sus doctrinas son buenas ó no: si no las tiene por tales, no debe sustentarlas, y si las tiene, debe afligirse cuando no prevalezcan en el Gobierno.

Leemos en *La Discusion*:

«Nuestra pátria está ya tan dominada por el espíritu revolucionario, que, á pesar de las leyes restrictivas que nos rigen, á pesar de la dura represion que el Gobierno ejerce, no se escuchan por todas partes más que gritos de libertad ó murmullos contra la reaccion. Y es inútil culpar á este Gabinete de lo que está sucediendo; sucederia lo propio con otro ministerio cualquiera. Ya no queda en nuestra pátria otro recurso á nuestros gobernantes que oir esos gritos revolucionarios. O'Donnell, como Narvaez, como todos los hombres políticos, son ya impotentes para concluir con la libertad, que está en la conciencia de todos.»

A esto contestaremos con un interesante recuerdo histórico. Pocos dias ántes del célebre 2 de Diciembre decia en la Asamblea constituyente francesa, uno de los más exaltados oradores de la Cámara: *«La revolucion es superior á todo; es la vida del mundo. ¿Y quién es el hombre que posee las fuerzas necesarias para matar al mundo?»*

Un mes despues recibió este rojo ciudadano desde los salones del Elíseo, unos cuantos decretos sobre la colonizacion de Cayena con ochenta mil ciudadanos *libérrimos*, y algunos generales de la República se encargaron de llevarla á cabo.

Del consabido *juego de las instituciones*, tomamos hoy la siguiente baza que nos ha dado *El Clamor Público* en su número de ayer:

«Al párrafo que nos dedica en su último número nuestro apreciable colega *La Discusion*, vamos á contestar con otro para que la respuesta no traspase los límites de la pregunta.

Desde luego nos creemos dispensados de exponer, á modo de nuevo programa, nuestra opinion concreta sobre todos y cada uno de los artículos de fé que lleva estampados *La Discusion* á la cabeza del periódico, y vienen á formar el catecismo civil, político y administrativo de la democracia, segun la entienden nuestros estimables colegas y amigos.

Demasiadas veces hemos consignado nuestras doctrinas en la imprenta, en la tribuna y en la cátedra para que nadie las ignore. Los hombres de *La Discusion* han tenido ocasion de conocerlas y juzgarlas.

Saben que somos decididos partidarios de todos los derechos individuales, y que no puede haber para nosotros verdadera libertad allí donde el hombre se halle privado y desposeido de cualquiera de ellos.

Pero para resumir en pocas palabras, no ya nuestras doctrinas científicas, sino nuestros deseos prácticables, le diremos que aspiramos á poseer en nuestra pátria un Gobierno y unas instituciones idénticas á las que existen en Inglaterra, ménos las desigualdades sociales, los vínculos y la aristocracia hereditaria, que todavía se conservan en aquella poderosa nacion.

Ahora calcularán los hombres de *La Discusion* si entre ellos y nosotros puede haber analogía ó identidad de principios.

Por nuestra parte, creemos que existe cuando ménos afinidad de ideas, y que si no podemos confundirnos, nos conviene aliarnos, porque las oposiciones del mismo orígen que se aislan, se condenan á la impotencia, al suicidio.

Frente á un enemigo comun y habiendo identidad de miras, en cuanto á querer el triunfo del progreso sobre la reaccion, de la libertad sobre la tiranía, el instinto de la propia conservacion nos aconseja reunir nuestros esfuerzos en vez de hostilizarnos recíprocamente, gastando nuestra vitalidad en escaramuzas estériles, que redundan en provecho de nuestros adversarios naturales.»

Por este párrafo se vé cómo se vá condensando, al lado de la *Union liberal*, la *Union democrática*, si bien el progresismo ultra-liberal, representado por *El Clamor* y demas colegas puros, no cree conveniente una fusion absoluta con la democracia.

¡Prudentísima medida! Pues, en efecto, si á fuerza de luchar con su *enemigo comun* los puros y los demócratas, y en virtud de la *identidad de miras* que tienen, lograsen un dia el *triunfo del progreso sobre la reaccion*, y de la *libertad sobre la tiranía*, serian ya demasiados concurrentes al reparto del botin; miéntras que conservándose separados en grupos, pueden alternar.

Entretanto, ya sabemos cuál es el último fin de las aspiraciones de *El Clamor*;—«dar á nuestra pátria un Gobierno y unas instituciones »idénticas á las que existen en Inglaterra, ménos las desigualdades sociales, los vínculos y »la aristocracia hereditaria.»

¡Magnífica invencion! Considérese que cabalmente lo que forma el nervio, la sustancia, el sér mismo de la Constitucion inglesa, son las desigualdades sociales, los vínculos y la aristocracia hereditaria que *El Clamor* no quiere; y tendremos que este diario quiere para nuestra pátria un gobierno y unas instituciones *idénticas* á las que existen en Inglaterra, ménos las instituciones y el gobierno que existen en Inglaterra.

Es decir, *El Clamor Público* no sabe lo que quiere. De manera que, como la democracia necesite del refuerzo de *El Clamor* para triunfar, se puede estar esperando hasta el dia del juicio.

Una ley *humanitaria* de la *filantrópica* Inglaterra (país clásico de la libertad) disponia que á los marinos, reos de una falta *leve* de disciplina estando á bordo se les aplicasen *cincuenta azotes*, more liberali, esto es, *con suavidad neroniana.*

Los *injustos* lamentos de las *vapuleadas* víctimas traspasaron las paredes del Parlamento, y aquí fué ella.

Se abre discusion, se afectan los lores, se vierten lágrimas de ternura, se habla (por supuesto con extremecimiento) de la *Inquisicion española*, del despotismo de Felipe II, de la crueldad de Fernando VII; se *nombra* varias veces la compasion, la misericordia, (de la caridad no se acuerdan); se recordaron los fueros de la humanidad, la filantropía, la civilizacion, el espíritu del siglo, y, como no podia ménos de suceder tratándose de una nacion de la cual ha salido el modelo que han imitado todas las naciones libres, se convino, por último, en que la ley de la *flagelacion* era una ley cruel, indigna del siglo XIX, atentatoria á los derechos *autonómicos* del ciudadano, etc., etc., etc.; y para evitar tan horrible escándalo y vindicar la humanidad oprimida, los *sensibles* lores acordaron por unanimidad (queremos que conste así) que no se volviera á dar en lo sucesivo el caso de aplicar á un ciudadano ingles (á bordo) los cincuenta azotes consabidos, sino que se rebajaran de la cuenta dos, y sólo se le propinarán cuarenta y ocho.

¡Ejemplo admirable de suavidad de costumbres, que el Cielo haga no tengan la tentacion de imitar nuestros libres!

Los marinos ingleses delincuentes no recibirán ya cincuenta azotes.

¡Esto seria cruel! Se les dará únicamente cuarenta y ocho.

La baja, como se vé, no puede ser más considerable! ¡Hé aquí al desnudo la estátua de la libertad!

Un periódico ministerial ha dado á luz las siguientes líneas:

«Las noticias últimamente recibidas de Méjico por la vía de los Estados-Unidos, nos han puesto en gran confusion. Segun ellas, el embajador español ha amenazado bombardear á Veracruz, aunque Juarez habia entregado la barca española *María Concepcion*, diciéndonos al mismo tiempo que el Gobierno de Miramon no quiere acceder á las demandas del Sr. Pacheco. El correo de la Habana, que recibiremos de un momento á otro, nos explicará estos enigmas.»

Ayer y ántes de ayer ha tenido lugar una escrupulosa revista de cuarteles.

Principiamos á notar en Madrid caras que no nos favorecieron el otoño anterior.

Las atribuimos á vecinos de algunos pueblos actualmente visitados por el cólera.

El dia 12 quedará establecido en Torrejon el campamento que ha creido conveniente formar el general O'Donnell.

Nos parece bien el pensamiento, y lo aplaudimos, porque se nos figura que debe darnos mejor sombra que el árbol de la libertad.

Hemos visto una carta de Barcelona, dirigida desde aquella ciudad por una distinguida señora á otra no ménos distinguida de esta córte, en la cual se dice, con fecha del 28, que el dia anterior habian ocurrido allí *ocho casos de cólera.*

De ocho á nueve de esta noche, Dios mediante, llegarán á Madrid SS. MM. y AA., de regreso de la jornada á San Ildefonso.

En una carta de Paris, dirigida á la *Independencia belga*, leemos lo siguiente:

«Es positivo que no se verificará la entrevista del Emperador y la Reina de España.»

Segun dice un periódico, parece que el Gobierno trata de crear estaciones navales, con el carácter de permanentes, en Nápoles, Syria, Méjico, Perú y Venezuela.

Dice un periódico ministerial:

«Aun cuando nada hay resuelto todavía, se cree que las Córtes serán convocadas para los primeros dias de Noviembre.»

Por Reales decretos, dados en San Ildefonso á 18 del mes pasado é insertos en la *Gaceta* de hoy, han sido nombrados:

El Sr. Martinez de la Rosa, presidente del Consejo de Estado.

D. Antonio Gonzalez, consejero de la seccion de Ultramar.

D. Antonio Caballero, D. Manuel García Gallardo, D. Luis Mayans y D. Florencio Rodriguez Vaamonde, de las secciones de Estado y Gracia y Justicia.

D. Cirilo Alvarez, de la de Ultramar.

D. Serafin María de Sotto, conde de Clonard, D. Facundo Infante, D. Manuel Quesada, D. Antonio Fernandez de Landa y D. Serafin Estébanez Calderon, de la seccion de Guerra y Marina.

D. Manuel Cantero, D. Francisco Tames Hévia, D. Manuel de Sierra y Moya, D. Diego Lopez Ballesteros y D. Francisco Marin y Rubio, conde de Torre-Marin, de la seccion de Hacienda.

D. Alberto Valdric, marques de Valgornera, D. José Caveda, D. Francisco Luxán y D. Manuel de Guillamas, de la seccion de Gobernacion y Fomento.

D. Andrés García Camba, D. José Antonio Olañeta y D. Manuel Moreno Lopez, de la de Ultramar.

D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Joaquin José Casaus, D. Antonio Escudero, D. Pedro Gomez de La Serna y D. José de Castro y Orozco, marques de Gerona, de la seccion de lo contencioso.

D. Juan de Lorenzana, de la de Gobernacion y Fomento.

D. Fernando Calderon Collantes, de la de Estado y Gracia y Justicia.

Y D. Eugenio Moreno Lopez y D. Modesto Lafuente, de la Gobernacion y Fomento.

Presidente de la seccion de Estado y Gracia y Justicia, al Sr. Mayans.

De la de Guerra y Marina, al conde de Clonard.

De la de Estado, al Sr. Cantero.

De la de Gobernacion y Fomento, al marques de Valgornera.

De la de Ultramar, al Sr. Gonzalez.

Y de la de lo contencioso, al Sr. Ruiz de la Vega.

Con la misma fecha se nombra secretario general del Consejo, á D. Juan Suñyé; fiscal de lo contencioso, á D. Antonio Corzo y Granado; primer teniente fiscal, á D. Pedro de Madrazo, y segundo, á D. Fidel García Lomas.

Los decretos aparecen en el mismo órden con que van indicados.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-90 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 41 publicado.

— 172 —

—En efecto, condestable, cumplida razon puedo daros de lo que os trae inquieto.

—¡Ah! ¿los has visto? exclamó la condesa, con gozo mal disimulado.

—Al apartarme de vos, estaba muy léjos de sospechar, que en mi antigua y apartada estancia, habia de encontrar á Doña Blanca de Navarra.

—¿Y con efecto, el malandrin es...? preguntó mosen Pierres.

—El capitan de aventureros, Jimeno de Acuña.

—¡Vamos, vamos! dijo la condesa dando algunos pasos hácia delante. Y con una carcajada añadió: veo que el ser valiente no estorba para dejar de ser discreto.

—No os apresureis, señora, repuso el hijo con acento sosegado. Si hace poco los teniais en el castillo, ahora no podeis decir otro tanto.

—¡Cómo!

—Como que ya deben estar asaz léjos de esta morada.

—¡Habrás sido capaz tú, mal hijo?... saltó, ciega de cólera la condesa.

—¡Ah! nada tenais de mí, soy hijo digno de tal madre; no he sido capaz por mí mismo de ser generoso.

—¡Perdona, perdona! ¡Gaston, hijo mio! pero... ¡por Dios! no te burles así de tu pobre madre: dime dónde están.

—Señora, os lo he dicho ya; en el campo, disfrutando de esa libertad que Dios ha concedido á las aves, á los brutos, á las auras, y que vos quereis negar á una hermana.

— 173 —

—Pero ¿quién, quién ha sido el traidor, quién ha sido el infame que les ha dejado partir?

Y doña Leonor al pronunciar estas palabras, revolvia sus ojos, y se tornaba de todos lados, como basilisco que busca una víctima en quien fijar sus miradas, y repetia con furia:

—¿Quién ha sido el infame...?

—Vos misma.

—¿Yo?

—Vos, señora, vos.

—¡Oh! estais loco: andais muy sobrado con una madre: te burlas muy cruelmente de mis inquietudes: juegas con poco respeto con mi corazon...

—¡Basta, señora! mirad si en vuestra mano están todos los anillos que llevabais algunas horas ha.

—¡Ah!

—Mirad si, con el que os falta, puede entrar y salir cualquiera libremente del alcázar.

—¿Conque Garcés...?

—Garcés, señora... no sé quién sea Garcés. Pero Jimeno, Jimeno de Acuña se llama el que de vuestras propias manos ha recibido la sortija.

—¡Oh rabia! Pero Jimeno tiene cómplices, Jimeno no estaba solo, con él ví una mujer: ¡ah!... ya recuerdo: ¡Inés! ¡Inés!

En aquel instante mismo reparó la condesa en la cuitada doncella, que apoyada contra la pared, escuchaba temblando las amenazas de su señora.

Los ojos del basilisco habian encontrado la víctima que buscaban.

—Cualquiera ofensa que hagais á esta doncella, me la haceis á mí propio, dijo Gaston, interponiéndose con las dos mujeres.

— 176 —

Rey Luis de Francia hacer los oficios de medianero, árbitro y amigable componedor entre los rebeldes catalanes y sus amigos los castellanos, y el monarca de Navarra y Aragon.

El arbitraje salió, ni más ni ménos, como el condestable se habia imaginado: y la sentencia del astuto Rey Luis el Onceno, era cosa arreglada ya muy de antemano con una de las partes, y que al de Lerin no cogió de sorpresa.

Sabia él que el frances trataba de emparentar con el Rey D. Juan, casando al nieto de éste con su hermana Magdalena. Presuponia ademas que Luis el Onceno no era parte á empeñarse en un negocio del que no sacase honra ó provecho; y como ninguna honra podia resultarle de enlazar á una hermana suya con el hijo de un conde feudatario, ni provecho alguno, teniendo, como tenian, los príncipes de Fox una hermana mayor delante de sí, heredera legítima del trono de Navarra; de aquí vino á deducir, que el Rey de Francia contaba con cuantas seguridades son imaginables, para que la Princesa de Viana no heredara la corona, y para que, removido el estorbo, recayese ésta en D. Gaston de Fox, su futuro cuñado.

Sentados estos precedentes, la imparcialidad del árbitro componedor salta á los ojos: de un lado estaba el pueblo catalan, con el cual no le ligaban vínculos de ninguna especie; y de otro lado el Rey D. Juan, y un poco más léjos su hermana Magdalena. Disculpable fué por cierto el monarca frances, si decidió que los castellanos, que habian venido en auxilio de los rebeldes de Cataluña, saliesen del Principado más que de prisa: que los navarros entregasen á D. Juan

— 169 —

predestinadas para el crímen, y la mia es una de ellas.

—¿Pero vais á revelar á la condesa?...

D. Gaston guardó silencio.

—¡Accion criminal y cobarde! añadió Inés, recobrando su antiguo vigor.

—¡No! nada temas: salvaré á la Princesa; pero Jimeno...

—¡Deteneos, deteneos! exclamó la dama, cayendo de rodillas. Arrepentimiento á medias es inútil arrepentimiento.

Gaston estaba ya léjos, encaminándose al aposento, donde solos habian quedado los perseguidos.

En vano Inés hizo esfuerzos para levantarse y correr tras él; las terribles y opuestas sensaciones que habia experimentado, la dejaron tan débil, que no podia tenerse de pié, sin apoyarse en la pared.

—¡Oh! decia la infeliz con resignacion cristiana: si han nacido el uno para el otro, ¿á qué turbar los designios de la divina Providencia?

Al poco rato sintió pasos lentos y resonantes, que el eco repetia por aquellas bóvedas: era Gaston que volvia taciturno, los brazos cruzados con desaliento.

—¿Qué habeis hecho? exclamó Inés extremecida.

—Cerciorarme de que se han fugado.

—¡Gran Dios! ¿están en salvo?

—No, no te sonrias tan presto; por el contrario, creo que han corrido á su perdicion.

—¿Por qué?

—Porque mi madre tiene dadas sus órdenes para que nadie salga del alcázar.

—¡Bendito sea Dios! exclamó Inés, y el júbilo parecia reanimar su espíritu, é iluminar su pálido sem-

22

Ayer, á las dos de la tarde, concurrieron los embajadores marroquíes al ministerio de Estado con objeto de hacer su visita nficial. Acompañaban á los embajadores marroquíes, el Intérprete Sr. Abancot y el Sr. Diosdado.

El señor ministro de Estado los recibió acompañado del subsecretario de aquel ministerin, y segun creemos en esta primera entrevista no se babrá hablado de negocios.

La presentacion oficial á S. M. tendrá lugar el dia 5.

Parece que los embajadores traen una carta autógrafa del Emperador para S. M. la Reina.

El sábadn tomó posesion del gobierno civil de Valencia el Sr. Peralta.

El comandante general de Guipúzcoa vá de segundo cabo á la capitania general de Búrgos.

En virtud de Reales decretos, que ayer publica la *Gaceta*, ban sido declaradas de segundo órden las carreteras de Espinosa á Cogolludo, de Balaguer á Puigcerdá, y de Medina de Rioseco á Toro.

Aceptada por Real órden de 29 de Agosto la proposicion becha, y garantizada con el correspondiente depósito, por la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para optar á la concesion del de Manzanares á Córdoba, con arreglo á las prescripciones legales, S. M. ha dispuesto que se anuncie desde luego la subasta para la adjudicacion de este camino, sirviendo para ella de tipo la referida proposicion.

Para la subasta de la concesion del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, cuya longitud es de 248 kilómetros, 707 metros, ba señalado la direccion general de Obras públicas el dia 20 del próximo Octubre, á la una de la tarde, en el ministerio de Fomento, donde se halla de manifiesto el respectivo proyecto.

En Toledo sigue el cólera aminorándose, y de todos los demas pueblos de aquella provincia se sabe que no ocurre novedad excepto en Mazarambroz y Torrijos, en donde ayer se presentaron cuatro casos.

Con el mismo destino que los 5,000 rs. que ha dado el Gobierno del fondo de calamidades públicas, ha remitido á Toledo el Emmo. señor Cardenal Arzobispo 18,000.

Son completamente satisfactorias las últimas noticias del cuerpo de ocupacion de Tetuan y de las tropas que guarnecen á Ceuta y los reductos.

El general Turon, jefe del ejército de ocupacion de Tetuan, tan pronto como tuvo noticia del asesinato del Sr. Aguirre, llamó al general que manda el campamento marroquí, nombrado Uda, y le amonestó enérgicamente para que en adelante procurase evitar se repitiesen unos asesinatos, que muy bien podian comprometer la situacion. En aquel mismo dia se estableció la línea divisoria, se señaló á los moros, incluso á los de rey, el punto hasta donde podian presentarse con armas, y se les hizo responsables para en adelante de la conducta de los súbditos de su Emperador.

La tarde del 28 condujo desde Santander á Bilbao, el vapor *Vizcaino Montañés*, los restos de los tercios vascongados heridos en la batalla de Vad-Ras, que todavia se hallaban curándose en el hospital creado en Sevilla por el Sr. D. José María de Ibarra. Estos tercios llegaron á Santander conducidos por el vapor *Capricho*.

Existe el proyecto de edificar en Tetuan una capilla católica, y para que el servicio del culto pueda llenarse cumplidamente, parece que se creará un departamento, ó casa aneja, para cuatro religiosos, dos de Misa y dos legos, que ademas de su carácter de misioneros estarán encargados de acojer á los viajeros, los cuales encontrarán allí un verdadero asilo ú hospedería.

Se ha concedido cuartel para esta córte al brigadier coronel del regimiento de infantería de la Princesa, núm. 4, jefe de la primera brigada de la segunda division del cuerpo de ocupacion de Tetuan, D. Cárlos Bernaldo de Quirós y Colon.

Ha llegado á Madrid, en compañía de sus tres hijas de menor edad, la señora doña Dolores Causinos, hija primogénita del señor marqués de Iscar y viuda del malogrado brigadier Artaza, gobernador que fué de Tetuan. El nbjeto de su venida, que deseamos sea cumplido, es el de llegar hasta los piés de nuestra bondadosa Reina, é implorar su Real proteccion en favor de las tres niñas huérfanas.

El temporal que ha reinado en los últimos siete dias de Agosto en Madrid, fué revuelto, anubarrado y ventoso: principió la semana con un viento huracanado y duro del Sud-Sud-Oeste, habiendo seguidn snplando éste, con alternativas del Oeste, Oeste y Sud-Sud-Este. La temperatura bastante templada, pues que no excedió de los 27º, y la presion barométrica fué con corta diferencia la misma que se marcó en el estado sanitario anterior.

Las enfermedades que más llegaron á observarse fueron las fiebres gástricas, algunas de las cuales pasaron al estado tifoideo; las intermitentes de todos tipos, pero con especialidad el cotidiano y terciano; los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas y las erisipelas; presentáronse tambien algunos casos de diarreas catarrales y biliosas, de pleurodinias, de pleuresias y hasta de neumonias; pero afortunadamente llegaron á vencerse con bastante facilidad con los atemperantes, demulcentes y antiflogísticos.

Las defunciones que hubo en estos dias fueron con corta diferencia en igual número que las que suele haber otros años por este tiempo. (*Siglo Médico.*)

Por la alcaldía corregimiento se recuerda á todos los que se valgan de pesos y rumanas para compras y ventas, la obligacinn en que están de presentarlas al fiel contraste de esta córte, para su reconocimiento.

Parece que con motivo de la obra que va á realizarse inmediatamente para la prolongacion de la calle de Santa Isabel atravesando el Hospital general, el ayuntamiento se ocupará con preferencia á otros asuntos, en lo relativo al paseo que hace años está proyectado en el camino que conduce á la iglesia de Atocha, con lo cual, y con el derribo que tambian debe procurarse prontamente de algunas casuchas que quedan frente á la estacion del caminn de hierro, y al mismo tiempo el desmonte de los cerros de aquel punto, á lo que debe obligarse á los dueños de terrenos, quedará hermoseado el feo aspecto que ofrecen actualmente al viajero las casas y barrancos de dicho punto.

El correo para Canarias, Puerto-Rico y Cuba, saldrá de esta córte el dia 9 de cada mes, á contar desde el presente Setiembre, hasta cuya fecha podrá depositarse en los buzones la correspondencia para aquellas islas. Los periódicos se recibirán igualmente hasta el mismo dia en la administracion central de correos, á las horas designadas.

La sociedad Económica Matritense inauguró sus tareas anuales en la noche del sábado próximo pasado, y, como de costumbre, en uno de los salones del ayuntamiento. El presidente dió cuenta á los sócios del uso que habia hecho de la autorizacion que se le concedió para despachar los asuntos urgentes durante las vacaciones, y la sociedad aprobó todos los acuerdos tomados. Leyóse luego una larga lista de los libros, folletos y revistas, que remitian á la corporacion los ministerios, las academias y algunas sociedades económicas del reino, y se leyeron en seguida las contestaciones que al interrogatorio sobre la conveniencia de la Union Aduanera hispano-portuguesa daban las juntas de agricultura, industria y comercio de Alicante, Huelva, Jaen y Zaragoza, y las sociedades económicas de Aragon y Barcelona.

Acto continuo se leyeron varios dictámenes pedidos por el Gobierno sobre organizacion de las sociedades anónimas, Cambio universal, Compañía de Seguros sobre la vida, y la Herculana, desagüe y explotacion de Sierra Almagrera. Pasó á la seccion de agricultura un expediente, en que el Gobierno desea fijar el modo de fomentar los olivares, viñedo y frutales en la provincia de Madrid, y á una comision especial un interrogatorio que, sobre la industria algodonera, ferrera, lanera, sedera, linera y papelera, dirigia á la Sociedad el ministerio de Hacienda, con el fin de reunir datos para reformar los aranceles. Tambien pasó á una comision un proyecto de Código de aguas, redactado por la sociedad Económica Aragonesa, una de las más antiguas y de las más activas del reino, y por último fué oida con señaladas muestras de simpatía una Memoria, en que el profesor don Pedro Felipe Monlau, propone el modo de que la Sociedad dé en Madrid premios á la virtud, como se hace en Barcelona, Málaga y otras capitales.

El dia 5 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en la Direccion general de loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

Dice un periódico:

«Hemos oido quejarse del entorpecimiento que ofrece actualmente en el comercio la moneda de cobre, pues hay gran falta de cuartos sencillos y de ochavos, sin duda porque no se acuñan hace tiempo, y muchas veces no se pueden hacer los cambios con exactitud. Esto, unido á la dificultad con que circula la moneda decimal, por no estar aun establecido exclusivamente este nuevo sistema, dá márgen á continuos altercados, y no pocas veces á pérdidas que es difícil evitar. Creemos que el Gobierno se halla por lo tanto en el caso de adoptar alguna disposicion que arregle definitivamente un asunto de tan general interes.»

Por el ferro-carril de Madrid á Zaragoza circularon del 19 al 25 de Agosto 12,546 viajeros, ascendiendo el total de productos á 97,031 rs. 5 cénts. Por la línea de Madrid á Alicante, y durante el mismo periodo, circularon 12,650 viajeros, ascendiendo el total de productos á 1.426,267 rs. 48 cénts.

El dia 15 del próximo mes de Setiembre se dará principio en el departamento del Ferrol á los exámenes para primeros, segundos y terceros pilotos, debiendo sufrir el de aritmética, geométria, cosmografía y pilotaje.

Toda la oficialidad de infantería del ejército de la isla de Cuba recibirá dentro de poco pistolas revolwers de las que se fabrican en los talleres nacionales de Trubia, del sistema Lafaucheur.

A juzgar por la temperatura que reina en Madrid desde hace tres dias, se puede esperar haya comenzado la estacion del otoño, la más igual y agradable generalmente que se disfruta en la coronada villa; y como con el cambio algo brusco en verdad de temperatura ha coincidido la apertura del teatro de la Zarzuela, este ha principiado sus funciones en la presente temporada con buena estrella, ó por mejor decir, con la que siempre le ha guiado.

La Zarzuela *Los piratas*, estrenada en la noche del sábado, fué recibida con alguna frialdad por el público; el libreto, original del señor D. Luis Rivera, parece que está bien escrito y tiene algunos trozos de versificacion que fueron aplaudidos. Tambien lo fué la música, original del compositor señor Cepeda.

En la ejecucion de la obra se distinguió el señor Obregon, que dijo su parte con acierto y energía. La señora Mora y la señorita Ibarra, así como los demas actores, interpretaron bien sus respectivos papeles.

La compañía que ha organizado el Sr. Salas, es buena, á propósito para sostener el género que en el coliseo de la calle de Jovellanos se cultiva. A su cabeza figura, como primera tiple, la señora doña Trinidad Ramos, bien conocida ya y aplaudida en los primeros teatros de Madrid y del extranjero, en los cuales ha desempeñado hasta ahora con éxito satisfactorio la parte de *prima donna* de ópera italiana. Tambien ha contratado el Sr. Salas como primeras tiples á las señoras doña Josefa Mora y doña Trinidad Rivas; como características, á doña María Bardan y doña Dolores Custodio, y como damas jóvenes y graciosas, á doña Adela Ibarra, doña Dolores Fernandez, doña Adamina Moya, doña Ana Rodriguez, doña Luisa Lesen, doña Matilde Estéban y algunas otras jóvenes cuyos nombres no recordamos.

Así mismo están escriturados: como primer tenor cómico y director en sus funciones, D. Vicente Caltañazor; como primeros tenores, D. Manuel Sanz, D. Juan Salces y D. Sebastian Beracoechea; como tenor cómico, D. Tomás Galvan; como primeros barítonos, D. Tirso de Obregon, D. José Carbonell y don Ramon Cubero; como otro primer barítono característico, D. Francisco Fuentes, y como bajos, D. Francisco Calvet y D. Francisco Arderius, todos bajo la direccion del Sr. Salas.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Ladislao, rey.*

SANTOS DE MAÑANA. *Santa Cándida, viuda, Santa Rosa de Vitervo, y Santa Rosalía, vírgenes.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas Reales, (calle Ancha de San Bernardo) donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Por la mañana habrá Misa cantada, y en los ejercicios de la tarde predicará D. Juan García Perez.

Siguen celebrándose la novena de la Virgen de la Misericordia en San Sebastian, predicando por la mañana D. Ignacio Paredes y Gomez, y por la tarde D. Felipe Velazquez.

Continúa la novena de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis.

Tambien continúa la octava de Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, predicando D. José Fernandez Losada.

Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio y Monserrat.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 1.º DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	48-60 c.	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	»	40-75	d
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes	»	»	»
Idem no preferente con interes	»	»	»
Idem sin interes	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase	25	»	»
Idem de segunda id.	»	21	»
Idem del personal	»	13-45	d
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	96	»
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	96	p
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	99-75	»
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	94-50	p
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858	93-75	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	108	»	»

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

4,644 fanegas de trigo.
631 arrobas de harina de id.
3,130 libras de pan cocido.
8,708 arrobas de carbon.
121 vacas que componen 42,846 libras de peso.
384 carneros que hacen 20,871 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca	42 á 44	18 á 20
Id. de carnero	á 14	18 á 20
Id. de ternera	66 á 74	34 á 42
Id. de cerdo	á 16	18 á
Tocino añejo	82 á 86	30 á 32
Id. fresco	á	á
Id. en canal	á	á
Lomo	á	á
Jamon	100 á 110	38 á 46
Aceite	72 á 76	22 á 24
Vino	30 á 38	8 á 12
Pan de dos libras		10 á 12
Garbanzos	30 á 40	10 á 16
Judias	22 á 29	8 á 12
Arroz	29 á 34	10 14
Lentejas	16 á 19	7 á 9

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. . . . . de 42 á 50 rs.
Cebada. . . . . de 25 á rs.
Algarroba. . . . . á 28 1/2 rs.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Tercera funcion de abono, para hoy lúnes 3 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada: *Los Piratas.*

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Moro, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes...	12	15	16	»	»
3 meses...	35	42	45	70	54
6 meses...	66	80	86	140	108
Un año....	120	154	160	280	216

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

bjante. ¡Bendito sea Dios! Jimeno tiene un salvoconducto, el anillo de la condesa; ya se han salvado; ahora no me importa perder la vida.

A esta sazon quedaron sobrecogidos ambos jóvenes por un rumor extraño: conmovióse el pavimento, retemblaron las vidrieras de la galería, y poco á poco se fué notando el estruendo de pisadas, el estrépito de armaduras, y basta se llegaron á oir clara y distintamente el bronco acento de los guerreros, y la aguda voz de la condesa, que venia hablando con ellos acaloradamente.

—De nuevo nos han burlado, mosen Pierres, decia doña Leonor.

—Tan fijos los teneis en el alcázar, como á estas horas está Sancho de Erviti en el infierno.

—¿Pero no veis que en ninguna parte parecen?

—Los tontos serian ellos en asomar las narices, si pueden esconderse.

—Pero ¿habian de ser tan locos y desesperados, condestable, que huyendo de mi, viniesen á mi misma casa?

—Ignoro, señora, si se les ba vuelto el juicio, ó si han perdido la esperanza: lo que sé deciros es, porque yo mismo he tropezado con los villanos que traian de la rienda las cabalgaduras; que el buen paladin, desfacedor de tuertos, les dijo que enderezasen el paso á Ortés; y que si luego, por sospechas y por antojo, le vino en mientes el despacharlos, amenazándoles con sendos palos, sino tornaban atrás y le dejaban solo, los centinelas deponen contestes haberle visto entrar escoltando la litera, y detenerse en el patio.

—Si, pero en el patio está la litera vacia, y el ca-

CAPÍTULO XIV.

De cómo el paje rubio se encargó de una embajada cerca del capitan de aventureros.

Recordará el lector, si no es desmemoriado, la contradiccion que habia entre las razones del capitan de aventureros, y las de la condesa y su hijo, en punto al famoso convite de boda; y aunque en achaque de palabras, las de Rey gozan de privilegio, perdónenos nuestro monarquismo, si la exactitud histórica nos obliga á confesar que en la ocasion presente tanta verdad dijeron los hijos de reyes, como él hijo de un judío.

Los reveses sufridos por el bando beamontés en Navarra, y sus auxiliares de Cataluña, traian asaz descontento y deslumorado al conde de Lerin. Quejábase, con razon, de la simplicidad del conde de Pallars en deponer las armas, miéntras aparentaba el

No sabemos hasta qué punto hubiera servido á Inés el amparo del hijo de la condesa, si afortunadamente no se hubiera sentido á la sazon choque de espadas, y gritería de combatientes, tras de los cuales se lanzaron precipitadamente todos los caballeros que componian la comitiva de la condesa.

ballo de Sancho de Erviti desmontado.

—¿Pues no conoceis, por San Fermin bendito, que habiendo quedado Sancho tendido en el campo, mal puede haber venido caballero en su bridon?

—Pero nadie ha visto al libertador ni á la religiosa: ¿qué es esto? ¡Dios mio! ¿se los ha tragado la tierra? exclamó Doña Leonor con impaciencia.

—¡Qué diablos! Nadie los ha visto, porque nadie más que los centinelas se curan en un dia de bodas de quién entra, ni de quién sale: y como habiais dado aquella órden maldecida, de que apénas se presentase una litera...

—¡Oh! es preciso confesar, condestable, dijo la condesa bajando la voz, que si ha venido aquí mi hermana, despues de tan aciagos acontecimientos, Dios nuestro Señor protege mi causa, y la divina voluntad ordena que me siente en el trono de Navarra.

—Y eso que os ha puesto delante sobrados obstáculos la divina voluntad; repuso mosen Pierres maliciosamente, evocando recuerdos sangrientos, que hicieron temblar á la condesa misma, y asustarse de su hipócrito lenguaje.

—Ya sólo nos falta que registrar esta parte del alcázar, dijo, desviando la conversacion.

—Y aquí está vuestro hijo que nos puede ahorrar tal vez algunos pasos.

—¡Gaston! exclamó su madre, reprendiéndole con una mirada lo huraño de su condicion, lo esquivo de su conducta.

El mancebo, sin hacer caso de las reconvenciones de su madre, dirigió la palabra á mosen Pierres de Peralta.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Mártes 4 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Moro*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 208.

PARTE EXTRANJERA.

Los telegramas que se han recibido hoy, á nuestros ojos no tienen la menor importancia. Están fechados en Turin y Génova, lo cual basta para comprender la verdad y buena fé con que estarán redactados. De Paris, Nápoles y aún de Lóndres nada dice el telégrafo. Este silencio, en las presentes circunstancias no puede ménos de ser extraño.

Todo lo que hoy sucede en Francia en el campo de la política, lleva un carácter de gravedad que no puede desconocerse. Algo debe prepararse en las Tullerías cuando tanto empeño muestra el Gobierno frances en defender sus actos, exponer su programa, vindicarse en el interior y justificar su política para con las Potencias extranjeras. Antes eran los folletos, hoy son los discursos políticos el medio empleado para llegar al fin, que no es fácil adivinar, por más que se aparente manifestar hasta lo más oculto de las intenciones.

Un ministro en la universidad, con motivo de la distribucion de premios á los alumnos, el prefecto, Persigny, Gueroniere, el mismo Napoleon, todos los políticos y diplomáticos del Imperio, aprovechan con interes las ocasiones que se les presentan para hacer brillantes apologías del estado actual de la Francia, calmar las inquietudes del interior, y decir algo acerca de lo que se proyecta en el exterior.

Hoy tenemos dos nuevos discursos que analizar, y sentimos comenzar nuestra tarea diciendo que en nada pueden satisfacer á la Europa, por el absurdo derecho que proclaman, la inexactitud con que exponen los grandes acontecimientos y el fin, que, por el solo hecho de no revelarse, necesariamente ha de tenerse por sangriento.

El primer discurso es de Persigny. Su autor se propone demostrar que Napoleon no ha faltado á su programa de Bordeaux. Segun él, hoy puede aun decirse que el Imperio es la paz; porque si bien el Imperio lleva diez años de guerra, es decir, sus diez años de vida, esto no es hijo del sistema, sino de las circunstancias.

El prefecto del Sena decia por el contrario que una guerra constante era el destino de la Francia, y que la paz seria la muerte para este pais. Los oradores del Imperio no guardan entre sí mucha armonía como se ve. Resta aún averiguar si tan manifiesta contradiccion es efecto de la divergencia de opiniones ó de un plan concebido de antemano. Nosotros creemos que las palabras del prefecto habrán sido un embarazo para el embajador en Lóndres, y el embajador habrá obtenido permiso para remediar el mal, sin comprometer al Emperador, por medio de otro discurso imperialista. Pero nótese que dos dias despues, Gueroniere, tambien íntimo allegado á Napoleon, ha manifestado en su discurso que el fin del Imperio es adquirir la preponderancia que tenia el Gobierno de las Tullerías en tiempos de Luis XIV. Al lado de esta cita, bien puede aún conservarse, para complacer á Persigny, el lema de «el Imperio es la paz.» ¿Quién ignora las grandes y numerosas guerras que sostuvo la Francia durante todo el reinado de el Monarca que se toma por ejemplo?

Persigny cree que la guerra de Oriente contra la Rusia y la de Italia contra el Austria han sido justas é inevitables, y que en ellas mismas dá el Emperador pruebas inequívocas de su moderacion, terminándolas en el más corto tiempo posible. Quiere probar este diplomático que Prusia nada debe temer de la Francia, porque en el estado actual de la ciencia militar, el Rhin no puede considerarse como una frontera. La Alemania debe mirar como infundados sus recelos, porque su union, único pretexto plausible, no seria útil para el Imperio. De Bélgica, Holanda y la Suiza no dice una sola palabra. Olvido no puede ser; ¿qué habrá motivado este silencio? Los periódicos extranjeros dicen que Thouvenel ha dirigido una nota al Gobierno belga pidiendo explicaciones acerca de los armamentos y fortificaciones que se preparan. Esta nota, los armamentos y el silencio notado, pudieran muy bien tener un mismo origen.

Persigny aborda de frente la cuestion inglesa, y no teme calificar de locura el proyecto de invasion en las costas de la Gran-Bretaña, asegurando que ni en Francia existen prevenciones contra Inglaterra, ni en Inglaterra contra Francia. Por lo increible de esta afirmacion podrá formarse juicio exacto de la fe que deben inspirar todas las demas afirmaciones del ministro frances en Lóndres. Las demas Potencias, á su decir, nada tienen que temer, porque Napoleon ha conseguido su objeto y hoy sólo desea vivir en paz, entregado enteramente á labrar la ventura del pueblo que hoy gobierna. Y puesto que así lo dice Persigny, claro es que nadie de mundo podrá creerlo.

El discurso de Gueroniere comienza reconociendo que el poder de la Francia inspira desconfianzas, y tiene adversarios en la Europa porque se cree demasiado poderosa en el exterior, y en la Francia misma, porque para ciertos partidos liberales, parece demasiado influyente en el interior.

El orador se propone demostrar que ninguno de estos adversarios procede con justicia; y forzoso es convenir en que, si no consigue su objeto, porque esto es imposible, hace colosales esfuerzos por librar á Napoleon de todas las inculpaciones que se le dirigen.

No se muestra, como Persigny, muy amigo de Inglaterra, ni habla de ella para nada; pero sienta como el primero principios funestos de derecho público, y dice mil cosas que nadie cree, sin exceptuar el mismo que las dice.

—«En Europa, dice, existen desconfianzas »contra el Emperador. ¿Pero hay motivos para »ello? ¿Ha sido jamas agresiva Francia?»—

Y hace varias otras preguntas como esta, para probar, sin hacer más que repetir los cargos en forma de interrogacion, que todos los males que en el dia afligen á la Europa, existen porque, humanamente hablando, era imposible que Napoleon pudiera evitarlos.

Al leer las sinceras interrogaciones de Gueroniere, no podemos ménos de parodiarlo, para que se comprenda lo fundado de sus defensas.

Todo el mundo acusa á los judíos de haber acusado á Jesús, á Pilatos de haberlo condenado á muerte, y á San Pedro de haberle negado por temor al pueblo; y para deshacer estos cargos, se presentará un apologista diciendo ni más ni ménos que esto:

—«¿Por qué se hacen estas acusaciones? ¿Hay »motivos para ello? ¿Han acusado los judíos á »Jesús? ¿Lo ha condenado á muerte Pilatos? ¿Lo »ha negado San Pedro?»—

Y con esto, ni más ni ménos, se da por sentado que los judíos, que Pilatos, que San Pedro, no cometieron las faltas que se les imputan.

Esto es lo que hace Gueroniere con Napoleon.

Se le acusa de favorecer á la revolucion, y el *hábil* abogado contesta: ¿Ha favorecido la revolucion? Y con esto sólo cree haber convencido á la humanidad entera. ¿Y este es el Gobierno que marcha al frente de la civilizacion?

Para demostrar que su cliente ha procedido en todas las circunstancias con la mayor rectitud, el defensor afirma que Napoleon hizo la paz en Crimea cuando la queria Inglaterra. ¡Qué demostracion tan sólida!

En Syria el Emperador *hubiera podido* intervenir solo; pero no lo ha hecho por puro desinteres, por el deseo vivísimo que tiene de que todas las naciones participen del honor y de los beneficios que ha de producir esta empresa civilizadora.

¡Lástima grande que no se hayan todavía olvidado los obstáculos que impidieron á Francia el marchar sola á Oriente!

¡Lástima que aún se conserven en la memoria de todo el mundo los artículos de la prensa imperialista, en los cuales se dirigian cargos muy fuertes al Gobierno británico, porque con su oposicion habia hecho imposible el castigo de los asesinos del Líbano! ¡Lástima que aún no se hayan apresurado las grandes Potencias á enviar sus contingentes á Syria, ni á permitir á Napoleon que envie por sí solo los doce mil hombres, y más si se creyesen necesarios! ¡Lástima que no haya un solo dato que no sea contrario á lo que gratuitamente afirma Mr. Gueroniere!

—Roma, dice, se vé protegida y respetada por el Gobierno frances. En Nápoles hemos hecho todo lo posible, durante tres años, por evitar los males que llueven sobre este pais.—Ya se comprenderá cómo debe entenderse esto.

—Al Piamonte aconsejamos siempre la moderacion, y con respecto á Italia, proponemos la mejor de las soluciones, que es la confederacion.—Para cuya inteligencia baste observar que, con el fin de hacer la confederacion posible, se comienza por apoderarse de Saboya y Niza, faltando manifiestamente á lo pactado en Villafranca.

—Se nos acusa de ambicion. ¿Y por qué? ¿No han hecho conquistas en este siglo Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia? ¡La Francia *sola* no ha hecho conquistas en este siglo!—

¿Si al decir esto se habria olvidado Gueroniere de la Argelia? ¡Qué memoria la de estos imperialistas!

En cuanto á Saboya y Niza, dice que su anexion no ha sido *premeditada*, que es hija de las circunstancias, y que nada puede deducirse de este hecho contra la abnegacion y desinteres de su protegido.

Persigny, por el contrario, asegura en su discurso que esta anexion estaba prevista ántes de comenzar la guerra, y que ademas tenia conocimiento de ella la Gran-Bretaña.

Forzoso es convenir en que, al decir esto, el embajador ingles ha dado una pifia solemne, que en diplomacia no sabemos el nombre que debe dársele.

Es un mentís á Napoleon, á Victor Manuel y Cavour, á Thouvenel, á la prensa francesa, al prefecto del Sena, al consejero Gueroniere, á todos los imperialistas, en fin, porque todos á una voz habian dicho, falsamente por supuesto, que la guerra fué inspirada por una sola idea; que la sangre francesa se ha vertido á torrentes por pura generosidad; que, en fin, la toma de Saboya y Niza ha sido una cosa impensada, hija sólo de la necesidad que han creado los acontecimientos.

Persigny viene á decirnos en su discurso, que toda esta buena gente ha faltado lastimosamente á la verdad y que la cesion de Saboya y Niza era cosa convenida, era el precio de la sangre francesa, era la causa de la guerra, era el precio de la ignominia del Piamonte.

Es ya indudable. Lo dice Persigny, el amigo oficial de Napoleon. Lo dice el embajador de Paris en Lóndres. La cesion de Saboya y Niza era cosa prevista ántes de la guerra, y de ello tenia noticia la Gran-Bretaña.

Otra prueba más en favor de la veracidad de los diplomáticos franceses.

Ahora comprendemos por qué la *Patrie* no ha tenido espacio en sus columnas para insertar el discurso de Persigny. Ahora comprendemos la necesidad del nuevo discurso de Gueroniere.

Era forzoso poner algun correctivo á las imprudencias del embajador, que, á no dudarlo, soltó demasiadas prendas en favor de la alianza inglesa, y se permitió decir cosas acerca de la anexion de Saboya y Niza, que ha desmentido sin rodeos Mr. Gueroniere.

Basta lo dicho para comprender el valor de ambos discursos imperialistas.—S.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

Turin, 1.°

Sigue agravándose la situacion del Gobierno de Nápoles. La salida del Rey parece inminente.

Garibaldi ha tomado el título de dictador de las Dos-Sicilias.

Parece que el Gobierno de Cerdeña está decidido á encargarse de la direccion del movimiento para que no caiga en manos de los mazzinistas.

Turin, 2.

Hay gran movimiento militar. Se reconcentran tropas hácia la frontera. Ha llegado el conde de Siracusa. Farini sale mañana para Florencia.

Génova.

Nápoles, 2.—Las provincias de Tierra de Labor y Salerno, están insurreccionadas. Las tropas concentradas en Monteleone, unas se han pasado á los insurgentes y otras se han dispersado. Garibaldi se ha dirigido hácia Salerno.

Paris, 3.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-10, el 4 $^{1}/_{2}$ á 98-00, el 3 por 100 español interior á 00, el exterior á 00, el diferido á 39 $^{3}/_{8}$ y la amortizable á 22 $^{1}/_{2}$.

Lóndres, 3.

Los consolidados se han hecho de 93 $^{1}/_{8}$ á $^{5}/_{8}$.

Entre los varios candidatos que se disputan el Gobierno en Méjico, hay uno que es *blanco católico* y afecto á España.

Hay otro de *color*, protestante y afecto á los Estados-Unidos.

A pesar de esto, los libres españoles optan por el segundo, sin duda por su religiosidad y patriotismo, y combaten rudamente al primero, sin duda porque *sus instintos reaccionarios* pudieran influir en beneficio de nuestra patria.

¡Con cuánta razon hemos dicho que la revolucion y el patriotismo son incompatibles!

Mr. de la Gueroniere, autor presunto del folleto titulado *el Papa y el Congreso*, gran *santon* del liberalismo europeo, en su último discurso político, ha dicho «que los libres matan la libertad con sus exajeraciones, y que en Francia no hay libertad de imprenta, porque ni está en las costumbres, ni el pueblo la quiere.»

¿Los que tanto elogiaron á este escritor imperialista por sus elucubraciones contra la Santa Sede, ¿lo encomiarán tambien hoy por su filípica contra la democracia?

Por nuestra parte creemos que le sobra hoy toda la razon que le faltaba hace pocos meses.

Un periódico da la noticia de que el Gobierno pacífico de Napoleon III ha dado las oportunas órdenes para que se forme una escuadrilla que se destinará al lago Leman, y cuya estacion principal se fijará en Thonon. Si esto llega á realizarse, el lago de Ginebra quedará convertido muy pronto en lago frances, y hasta los más optimistas abonarán las razones en que Suiza se apoyaba para prorumpir en los clamores que ha hecho resonar en todas las córtes de Europa.

Un corresponsal de Paris asegura que el ministro frances en Turin ha entregado una nota al conde de Cavour, en la cual el Gobierno de Napoleon III advierte al Piamonte que le garantizará la Lombardía, pero sólo la Lombardía.

Si el hecho es tan cierto como el corresponsal dice, quizá el sentido real de esta nota pudiera interpretarse acertadamente por los ministros italianísimos del Rey Victor Manuel dirigiendo al Gobierno imperial la siguiente pregunta:—Si la Lombardía le valió á Vd. Niza y Saboya, ¿cuánto quiere Vd. que le demos ahora del territorio italiano por lo demas que logremos agenciarnos por aquí?

Antes de que comenzara á liberalizarse el reino de las Dos-Sicilias, sus fondos públicos eran los que mayor crédito y valor alcanzaban en todas las Bolsas de Europa. En la de Paris nadie los queria admitir ahora con la baja de un 10 por 100.

El Arzobispo de Génova, monseñor Chervoz, oriundo de Saboya, ha presentado su dimision al Rey de Cerdeña y optado por hacerse súbdito frances. Decíase que iba á ser nombrado limosnero ordinario del Emperador.

Anuncian de Turin que el baron Ricasoli, gobernador de Toscana, ha disuelto la brigada de voluntarios formada por el señor Nicotera. Una proclama de este, en que no hablaba una palabra del Rey ni del Estatuto sardo, y vertia ideas políticas poco favorables al Gobierno, ha sido la causa de aquella medida.

Muchas serán las que de esta especie tendrá que adoptar, miéntras pueda, el señor conde de Cavour, porque, á juzgar por el casi unánime decir de algunos corresponsales y periódicos italianos y franceses, hace sérios progresos y pone en no pequeños apuros al Gobierno sardo, la union que parece se va realizando entre garibaldinos y mazzinianos, hallándose ya representado este último partido por Bertani, íntimo amigo y agente de Garibaldi. Como es natural, el conde de Cavour se encuentra no sólo inquieto, sino hasta abatido en vista del giro que van tomando las cosas, y eso que todavía no ha comenzado la hora suprema de los castigos.

En Parma ha habido un pronunciamiento formal.

El pueblo, al grito de *Muera el Piamonte*, *mueran Victor Manuel y Cavour*, se lanzó contra la guarnicion sarda y la obligó á salir al campo, no sin dejar ántes dos muertos y algunos heridos en la ciudad.

De esto nada nos ha dicho el telégrafo; pero, bien mirado, tampoco era necesario, porque los italianos pueden decir hoy como decíamos nosotros no hace muchos años: «Milagro que pase un dia sin motines.»

Ademas Parma es para España un punto de interes nulo, porque allí ni tenemos derechos eventuales, ni jamas han existido relaciones entre sus Duques y nuestros Monarcas.

La libertad en todas partes produce iguales frutos.

El *Journal des Debats* ha publicado una carta de Messina, fecha en 26 de Agosto, y en la cual, con parcialidad revolucionaria, se dá una especie de diario de operaciones de Garibaldi en la Calabria. A falta de otra mejor que ofrecer á nuestros lectores, les damos esta narracion, cuya veracidad en gran parte parece ya por desgraciada acreditada:

«Desde el paso de Garibaldi de Taormini al cabo dell'Armi, y cerca de Milato, los acontecimientos se han sucedido con una rapidez que prueba la increible actividad del general.

El lúnes 20, por la tarde, el ejército independiente llegó sin disparar un tiro á dos millas de Reggio, donde se presentaron las primeras avanzadas napolitanas.

Hácia la noche, el enemigo, rechazado á la plaza, parecia concentrarse hácia el centro de la ciudad.

En la noche del 20 al 21, nuevo desembarco de garibaldinos; el general Cosenz pasó con una brigada entera.

El 21 por la mañana, despues de una demostracion ofensiva del ejército independiente, la guarnicion de Reggio parlamentó y concluyó por capitular.

En la misma mañana del 21, pero al otro lado del Estrecho, en Messina, un vivo fuego de fusilería, empeñado por los napolitanos en las avanzadas de la ciudadela, habia terminado por disparos de cañon sobre la ciudad.

Un parlamentario enviado por el general Fabrici, produjo la suspension del fuego y el cambio de las líneas napolitanas, que retrocedieron unos cincuenta metros hácia el fuerte.

Sin embargo, durante la noche, la fusilería fué casi contínua; los napolitanos parecian complacerse en aquella especie de juego, porque los garibaldinos no disparaban un tiro.

El 22, á eso de las dos, una gran fragata napolitana de hélice de 56 cañones entró en el Estrecho. Tomó posicion enfrente de las baterías del Faro y empeñó un violento fuego de cañon que duró una media hora. Algunos momentos despues, un vapor frances de hélice se presentaba tambien á la entrada del Estrecho y era recibido á cañonazos por el Faro.

Hasta el décimo octavo cañonazo no se conoció el error. A la mañana siguiente (dia 23) el *Prony* llegaba á la rada de Messina exigiendo satisfaccion al comandante en jefe de Messina y del Faro. A las doce, el *Descartes* aparejaba con el *Prony* para ir á anclar cerca del Faro, dispuesto á obrar si volvia á repetirse un hecho semejante.

Pero el general Turr se apresuró á escribir á nuestro cónsul, Mr. Boulard, á fin de manifestarle su profundo disgusto por aquel error. En medio del fuego, y sin anteojo de larga vista no habia podido distinguir el pabellon, pues el de los napolitanos aun á poca distancia deja apénas distinguir las armas de amarillo claro sobre el blanco del pabellon. Ademas dijo que la cañoneras garibaldinas estaban bajo la influencia de la indignacion causada por la conducta desleal de la fragata napolitana, que habiendo llegado bajo pabellon frances, y despues de haber tomado tranquilamente posicion y examinado las baterías enemigas, habia lanzado dos mortíferas andanadas á los hombres ocupados en mirarlas con curiosidad. El pabellon frances no habia sido reemplazado por la bandera napolitana hasta despues de las dos primeras descargas.

Sin tomar este hecho por excusa, el general Turr ofreció la más ámplia satisfaccion al comandante frances, sin dejar de deplorar la conducta del buque napolitano, que, exasperando á los garibaldinos, hubiera podido arrastrarlos más léjos de lo que hubieran querido.

En la mañana del 23 se oyeron cañonazos hácia San Giovanni; era la columna del general Garibaldi que atacaba los puestos avanzados napolitanos en el telégrafo.

La misma fragata napolitana habia llegado á más distancia á cañonear de nuevo las baterías del Faro; pero de pronto cesó de hacer fuego. Las baterías le habian respondido vigorosamente, y fué á anclar bajo la ciudadela, donde desembarcó, segun se dice, considerable número de heridos; despues de esta operacion se dirigió á Reggio, y retrocedió para salir del Estrecho por el Sud. Cuando desapareció del horizonte eran cerca de las cinco. En aquel momento, el pabellon del ejército garibaldino estaba enarbolado sobre el fuerte de Pezzo.

Os he dicho que por la mañana Garibaldi habia atacado las tropas napolitanas en San Giovanni, donde ocupaban en gran número y con artillería una magnífica posicion militar. El fuego habia cesado hácia las nueve de la mañana.

A las tres de la tarde, el ejército independiente envolvia completamente á los napolitanos y maniobraba para cortarlos al mismo tiempo que les atacaba de frente y por el flanco. Esta maniobra obtuvo buen resultado. Desde que el enemigo apareció sobre la cresta de las colinas, detrás de sus posiciones, los uniformes garibaldinos avanzaron, desplegados en tiradores, con fuerzas reservadas sobre los flancos y á retaguardia. Entónces hubo entre los napolitanos un sálvese el que pueda general, una verdadera derrota. Ni un tiro de fusil se disparó, no se quemó ni un cartucho. Los soldados, abandonando sus armas en pabellones ó dejándolas en cualquier parte, corrian en tropel como corderos asustados, dirigiéndose los unos hácia Seylla, los otros hácia el mar, con la esperanza de embarcarse.

Algunos momentos despues, el ejército de Garibaldi coronaba todas las alturas. Sin ser rechazados ni un momento, una parte de los voluntarios tomó el camino de Seylla.

En la misma noche, muchas tropas, infantería, artillería y alguna caballería desembarcaban sobre la playa de Pezzo.

El 24, durante todo el dia, continuaron las operaciones de desembarco. Desde por la mañana las guarniciones de Alta Finnare, de la Torre-Caballo y de Seylla habian depuesto las armas, y el pabellon de la anexion flotaba sobre las murallas.

Por la noche, las orillas del Estrecho ofrecian un aspecto mágico, las iluminaciones se extendian por toda la longitud del litoral, y el aire se estremecia con los gritos de ¡*Viva Garibaldi*! ¡*Viva la Italia*!

El 25, el ejército del general Garibaldi, llamado ahora el ejército meridional, entraba en Bagnora, y se organizaban nuevos cuerpos de voluntarios que llegaban á cada instante del Faro.

Garibaldi ha formado tambien un segundo ejército, llamado napolitano. Han entrado á su servicio, en número bastante considerable, oficiales napolitanos.

El 26 seguia el movimiento de avanzada, y á cada instante llegaban voluntarios en gran número.

Un triste suceso ha señalado la jornada del 22. El comandante Deflotte, antiguo teniente de navío, fué muerto en Solano.

Habia bajado á tierra con cincuenta hombres, mitad ingleses y franceses, para reunirse á los cuerpos desembarcados el dia anterior, despues de tener muchos encuentros con los puestos napolitanos. Al llegar á Solano, cayó en medio de un batallon de realistas que hicieron un violento fuego sobre su débil destacamento. Avanzando siempre, el comandante Deflotte recibió una bala que le atravesó la cabeza. Su compañía consiguió reunirse á Cosenz, llevándose el cuerpo de su jefe.

El general Garibaldi ha dado órden de que el cadáver sea enterrado en la iglesia del Solano. El comandante Deflotte ha sido citado en la órden del ejército, así como su heróico destacamento.

Un buque frances, el *Imperial*, llegó ayer sábado 25 á Messina.

El *Prony* continúa anclado en el Faro.

El *Descartes*, que volvió á entrar en Messina, partió el domingo por la mañana.»

En una carta que desde Liverpool han dirigido al *Irurac-bat*, hemos leido con pesar lo siguiente:

«Las noticias de Tejas, anuncian que los abolicionistas están operando con energía en los Estados del Oeste, tanto, que en el condado de Anderson se habian reunido 2,000 hombres que incitaban á los esclavos á un levantamiento. Las de Venezuela alcanzan hasta el 20 de Julio, y nos comunican haberse formulado el proceso contra el presidente Castro y los ex-ministros. Las cartas particulares de Caracas y del interior, anuncian crueles asesinatos de españoles, mujeres, niños y ancianos. Con fecha 24 de Julio, nos dicen que el pais se hallaba en un estado de anarquía y ruina irremediable; que la voz pública hace exceder la sangre de 200 españoles, vertida alevosa y cruelmente en lo sagrado del recinto doméstico; los intereses robados y la forzosa emigracion de mas de mil, son el sello del indigno expediente instruido por la atrocidad venezolana, y el acta de las autoridades del exterminio, aprobada por el vandalismo y ejercida por la punta de mil puñales sobre los palpitantes cadáveres de nuestros hermanos.»

Las correspondencias que llegan de Syria continúan refiriendo nuevos y sangrientos desastres y expresando temores de que no tengan un término cercano. Sin duda la llegada de las tropas francesas lleva un poco de seguridad á los infelices refugiados en las ciudades de la costa; pero en el interior el mal continúa, no sólo por los asesinatos de los cristianos que los drusos encuentran aisladamente, sino tambien por la extrema miseria y los padecimientos de toda clase que acaban la obra de la carnicería.

Un misionero frances escribe de Saida lo siguiente:

«¡Qué miseria! es preciso ser testigo de ella. Nuestro corazon se despedazaba viendo nuestra impotencia para aliviar en lo que seria necesario á tantos centenares de infelices que asedian nuestra puerta. El vice-cónsul de Francia les hace cada dia una distribucion de panes preparada por los turcos y bastante malos al par que caros, y sin embargo no todos pueden recibir el suyo. Hace dos meses y medio, ese es el solo alimento de aquellos pobres cristianos. Tambien mueren muchos; los niños sobre todo sucumben en gran número. Algunos, cansados de tan miserable vida, creen hacer bien volviendo á sus al-

deas, pero no encuentran allí sino ruinas; no hay cosecha alguna, ninguna fruta en los árboles, nada de legumbres en los campos; los rebaños tambien han desaparecido. Todo fué devastado por los drusos, los cuales continúan aún destruyendo la principal riqueza de los maronitas, á pesar de aproximarse la division francesa.

Para colmo de desgracia, este verano fué más caluroso que nunca. La tierra está como quemada y los maronitas y griegos que han vuelto á la montaña no tenian absoluta y literalmente otra cosa que comer sino las hojas de las moreras, y ahora este triste alimento va á faltarles todavia. No creo que sea posible ver calamidades mayores en el mundo.

Aunque los asesinatos hayan cesado en las ciudades, siguen todavia en el Líbano, y no pasa un dia en que no recibamos la noticia de robos, asesinatos y mutilaciones horrorosas, cometidas hasta en las puertas de Saida.»

Otra carta fechada en Nazareth dice que los musulmanes se preparaban para matar á todos los cristianos de la ciudad por correr la noticia de que los franceses se habian visto obligados por la Inglaterra á renunciar á su expedicion. Pero habiéndose confirmado la noticia de su próxima llegada, no se llevó á cabo la ejecucion de tan infame proyecto.

Cuarenta buques dedicados á la pesca naufragaron el jueves de la anterior semana en la costa de Caitnes, con motivo de una tormenta que causó ademas horribles estragos. Las pérdidas sufridas son de mucha consideracion.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 4 DE SETIEMBRE DE 1860.

Tenemos que pedir perdon á nuestros lectores de una gravísima falta, ó mejor dicho, de un verdadero crimen que hemos estado cometiendo en estos dias últimos. No hay palabras bastante fuertes para execrar nuestra conducta. Los diarios ministeriales la han denunciado al público, y despues de la agudeza con que la definen, y de la claridad con que la ponen de manifiesto, no nos queda más recurso sino decir el *mea culpa*, y dar muestras de arrepentimiento, ya que tales otras hemos dado de nuestra mala conciencia.

Sí, queridos lectores. Hemos pecado gravemente contra la *Union liberal* y contra el ministerio de la *Union* y contra todos los ministeriales.

Hemos pecado creyendo que el estado general de Europa, víctima hoy de la revolucion que la domina, es de por sí solo una terrible amenaza contra los intereses más caros á los españoles.

Hemos pecado consignando los síntomas evidentes del influjo que esta agitacion revolucionaria va ejerciendo, cada dia más, entre nosotros, y manifestando los hechos que prueban la existencia de una propaganda demagógica, activa, resuelta, mejor organizada que el Gobierno.

Hemos pecado al dudar siquiera que el ministerio de la *Union liberal* tenga medios ni quizás tampoco firme resolucion de penetrar la índole de esa propaganda, de conocer las formas con que nos ha invadido, y por consiguiente de reprimirla de un modo eficaz.

Hemos pecado al presentar de relieve los dichos de la prensa ministerial y los actos del ministerio, que nos parecen concluyente prueba del aserto anterior.

Hemos, en fin, y principalmente pecado por el objeto que nos proponemos al asentar tales antecedentes, y al deducir tales consecuencias; objeto que no es otro sino alarmar la opinion pública con avisos y querellas que asustando ó irritando al vulgo sencillo, le hagan volver con gusto los ojos hácia *nuestros hombres* y echarse en brazos de ellos, soltándose, naturalmente, de los de la *Union liberal*.

Sí, señores; todo esto hemos pecado. Y nuestra falta de conciencia ha sido tal, que, á trueque de lograr nuestro empeño, no hemos vacilado en favorecer, con el deseo, la intencion y la conducta, las gestiones de los revolucionarios.—¿Pruebas?—Hé aquí una entre otras:

«Como las leyes no permiten á los diarios progresistas puros explanar franca y explícitamente las ideas que al parecer abrigan; como ademas podria suceder muy bien que sus partidarios no estuviesen conformes con sus deseos individuales, se limitan á expresar estos y aquellas, valiéndose de reticencias que, á fuerza de embozadas y oscuras las más veces, pasarian completamente desapercibidas. Mas, para que esto no suceda, están muy prontos y solícitos los diarios absolutistas y ultra-moderados, que se encargan con la mayor fruicion, de interpretar lo que quisieron decir, ó no quisieron, esto es lo de ménos, los órganos del progresismo intransigente y puro.»

Así explica la cosa un diario ministerial de ayer. Segun esta explicacion, los absolutistas y ultra-moderados tienen una especie de pacto (no se dice si tácito ó expreso) con los progresistas puros para ayudarles en la tarea de manifestar bien claramente la actitud anti-dinástica en que se han colocado. De esto no cabe duda, pues á no ser por la perspicacia oficiosa de los dichos absolutistas y ultra-moderados, las reticencias de los progresistas puros, *á fuerza de embozadas y oscuras las más veces, pasarian completamente desapercibidas*; tanto más cuanto muchas veces es posible que los dichos progresistas no hayan querido decir lo que los absolutistas y ultra-moderados les atribuyen.

De manera que, bien mirado, el mal no está en las reticencias de los *órganos del progresismo intransigente y puro*, pues ademas de que por lo comun son embozadas y oscuras, puede muy bien suceder que los partidarios de esos órganos no estén conformes con los deseos individuales de los organistas: el mal está en las interpretaciones y menciones señaladas que de esas reticencias hacemos los que estamos interesados en mantener viva la agitacion y la intranquilidad. No asusta, pues, á los diarios ministeriales el crímen perpetrado, sino que se ponga de manifiesto el cuerpo del delito.

O de otro modo. Cuando el lobo hambriento se presenta ahullando junto al redil, y el caminante con sus voces de alarma despierta á los dormidos pastores y les hace empuñar las hondas y demandar auxilio á los demas pastores de la comarca, no está la culpa de este estrépito y de este susto en el lobo que se presenta, sino en el oficioso caminante que dió el aviso, porque tuvo ojos para ver la fiera y oidos para oirla.

Verdaderamente, si los pastores de nuestra alegoría fuesen gente bien avenida con estarse al amor de la hoguera durmiendo ó tocando el rabel en noche de escarcha, y se cuidasen de sus personas más que del ganado, podrian remedar la voz de los diarios ministeriales, diciendo sobre poco más ó ménos contra el caminante:—«¡Habrá impertinente! Por un mal lobezno que ha visto rondar el redil, y por unos cuantos ahullidos que el animal ha soltado quizás sin intencion, y que de todos modos apénas bastaban á asustar el ganado segun eran de tímidos y roncos, venírsenos alborotando todo el apero y haciéndonos tirar nuestros rabeles y salir á tomar frio! ¡Bien podia haber seguido su camino sin meterse en lo que no le va ni le viene! ¡Pero ya se vé! Sin duda, querrá hacerse buen lugar con el amo del ganado, y quitarnos á nosotros la conveniencia.»—

¡Ah egoismo! ¡qué ciego y qué cruel eres! ¿Qué te va á tí en que el mundo se arda, si para apagar el fuego necesitas interrumpir tus goces y tu estúpida quietud?

G. TEJADO.

Aun cuando hemos publicado algunos pequeños trozos del folleto de D. Juan de Borbon, hoy lo damos á luz, si no íntegro, porque no debemos hacerlo, con la posible extension al ménos, y tal cual aparece en *La Union Nacional:*

Dice así:

LOS INTERESES BRITÁNICOS EN ESPAÑA.

Los acontecimientos que han tenido lugar últimamente en España, han cambiado enteramente en este país el aspecto de la cuestion de sucesion, y tambien, podemos afirmarlo, el de la cuestion política. La Inglaterra no puede ser indiferente á la nueva fase de la revolucion española, que promete ser de mayor importancia en sus resultados que las hasta ahora prolongadas séries de revoluciones y contra revoluciones, de pronunciamientos y de planes reaccionarios.

Hasta el presente D. Cárlos representaba en España la legitimidad del partido absolutista, por el cual fué ayudado; y en política, deseaba la antigua forma de Gobierno, es decir, el despotismo del Rey y de sus servidores, secundado por la influencia del Clero, incluyendo un ejército de doscientos mil frailes. El bello ideal de este partido era la época de Felipe II con las carnicerías de la Inquisicion.

De otro lado estaba la Reina, que desde la cuna ha sido protegida por el partido liberal, pidiendo reformas basadas en un sistema parlamentario. Inglaterra, Francia y aún Portugal ayudaron á España, conforme al tratado de la cuádruple alianza, con un contingente de hombres y con el apoyo de toda la ayuda pecuniaria que el Gobierno de Isabel requeria.

Al cabo de una guerra de siete años la Reina triunfó; despues de cuyo periodo, acontecimientos de más ó ménos deplorable naturaleza han ocurrido en España, pero siempre de análoga tendencia.

Sin embargo, el fracaso de esta empresa, que ofrecia muchas probabilidades de éxito, y su terminacion rápida desengañó á los carlistas. El general Ortega fué cogido y fusilado; D. Cárlos y su hermano don Fernando, fueron sorprendidos y encerrados en una prision, y así acabó todo. D. Cárlos probó en estas circunstancias de la manera más concluyente, que en cuanto habia ejecutado, no entraba en consideracion el patriotismo: él atacó á traicion al Gobierno en el momento en que el país estaba empeñado en una guerra exterior; él probó su cobardía no teniendo el valor de intentar la fuga. Reducido á prision, estando enteramente convencido de que su mayor empresa habia abortado, y probablemente excitado por el miedo, hizo una solemne abdicacion de sus derechos en el más indigno lenguaje; porque en su acta de renuncia no pretende tener derecho alguno, como podemos ver por el siguiente documento.

(*Inserta la declaracion de 23 de Abril.*)

En una palabra, los resultados de la expedicion de D. Cárlos únicamente tendieron á poner en evidencia que él no tenia ni patriotismo, ni valor, ni honor.

Despues de la defeccion de D. Cárlos, que de hecho abandonó su partido y sus derechos por la renuncia de Tortosa, su hermano D. Juan esperó hasta que D. Cárlos estuviese en libertad, para asegurarse de que no habia firmado su renuncia por coaccion. En efecto, D. Cárlos, á su llegada á Inglaterra el 21 de Mayo, aseguró á su hermano que habia obrado por su propio impulso, y que no podia acusar á nadie de haberle forzado, ni aún de haberle inducido á obrar como lo habia hecho. D. Cárlos vino á depositar á los piés de su hermano D. Juan los derechos que creia tener al Trono de España, pero que habia abandonado; y en cuanto á reconocer el derecho de su hermano, D. Cárlos requirió de él que prosiguiera la misma línea de política que él habia seguido, y que se rodease y guiase por hombres que tuviesen los más retrógrados principios.

D. Juan rechazó con firmeza esas proposiciones, y despues de esperar algunos dias, dirigió á las Córtes el manifiesto siguiente:

(*Inserta el manifiesto de 2 de Junio.*)

El Gobierno español toleró la circulacion de ese documento, y los presidentes de ámbas Cámaras juzgaron propio dejarle sobre la mesa con objeto de que los senadores y diputados pudiesen tomar conocimiento de él.

En el Senado tuvo lugar una extraña discusion; el marques de Miraflores propuso un voto de gracias al presidente por no haber leido dicho documento; se siguió una violenta discusion en contra, pero no fué leido.

Don Juan jamás ha sido partidario de las doctrinas del absolutismo; ha residido en Inglaterra durante diez años, dedicándose á sérios estudios, y todos sus ócios se han consagrado á trabajar, y así despues que ha tenido que aparecer en público, puesto que ha entrado en la arena política como pretendiente al Trono, sus pasos han llevado un firme y decidido carácter, y su conducta ha sido tal como los carlistas temian y sus amigos esperaban, y tal como conviene á un ilustrado Príncipe digno de ocupar el Trono de un gran pueblo.

Los carlistas, alarmados por la actitud de D. Juan, se decidieron por inducir á D. Cárlos á cubrirse de deshonra, retractándose de una renuncia hecha de *motu propio*, bajo la garantía de su palabra, y así obtuvieron del imbécil Príncipe el siguiente documento.

(*Inserta la retractacion de Colonia.*)

Él puede haber consultado á sábios, viejos pleitistas; pero no admite duda que no consultó nada á sus propios intereses, á su reputacion, y ménos que nada á su honor. El infortunado D. Cárlos ha sido juguete de cuatro viejos imbéciles, tan estúpidos como fanáticos, que arrancaron á su desgraciado Príncipe la única cosa que le quedaba, algo de honor, realzado por sus grandes infortunios.

Hácia la misma época en que D. Cárlos firmaba su retractacion, D. Juan, por el contrario, dirigia otra intrépida protesta á las Córtes, refiriéndose á la ley de 27 de Octubre de 1834, de cuya protesta se puede ver la siguiente copia.

(*Inserta la de Lóndres de 16 de Junio.*)

Esta protesta fué perseguida por el Gobierno de la Reina; los periódicos españoles que la publicaron fueron recogidos, y aun los ingleses en que se insertó, fueron detenidos en correos.

Todos los periódicos ministeriales tronaron contra la protesta; el Gobierno anticipó despachos telegráficos anunciando á la prensa extranjera que habia permitido la circulacion del documento en cuestion y que los periódicos le trataban con burla.

Entre tanto la protesta se hizo pública y produjo una poderosa impresion. Las severas y duras verdades que anteriormente existian en el espíritu público, y que son proclamadas por D. Juan á la faz de la nacion, no pueden ménos de causar más ó ménos inmediato efecto.

Despues de la aparicion de este documento, los periódicos liberales se han colocado de parte de don Juan, y tambien las opiniones de todos los hombres que desean el honor y prosperidad de España y el triunfo de las ideas liberales en su buena y exacta aceptacion.

De aquí en adelante, D. Juan representará en España la legalidad, y al mismo tiempo será el jefe del partido liberal.

Don Juan, firme en la línea liberal que á sí mismo se ha trazado, publicó en los periódicos de Lóndres del 5 de Julio su promesa de respetar los actos del Gobierno, de la Reina y las deudas contraidas; verificar el pago de los créditos certificados y liquidar las deudas que el Gobierno español ha tolerado que permaneciesen insolventes durante tantos años; este importante documento es como sigue.

(*Le inserta.*)

Este por todos respectos importante documento, ha sido bien recibido por la prensa liberal de España, y por el contrario ha causado al Gobierno la irritacion que expresaron los periódicos ministeriales.

En Lóndres casi todos los periódicos le han insertado en sus columnas, y ha producido una directa é inmediata influencia sobre el valor de los créditos.

Pero hasta aquí el público británico no ha atribuido á los actos de D. Juan, y especialmente á sus promesas del 4 de Julio, toda la importancia que merecen; por esto, con el propósito de fijar la atencion en este punto, escribimos estas líneas.

Los hombres del partido moderado nunca omitieron una oportunidad para manifestarse hostiles hácia estas dos naciones, pero particularmente hácia Inglaterra. Lo atestiguan la cuestion de matrimonios; los pasaportes entregados á Sir Henry Lytton Bulwer; los arreglos de la deuda en tiempo de Brabo Murillo; despues en la cuestion de Oriente las simpatías de la España oficial estaban contra nosotros y en favor de Rusia. No hay más que leer los periódicos ministeriales, y siempre descubrimos á los irreconciliables enemigos de los ingleses; de acuerdo con los ministros de la Reina, todas sus turbulencias, todas sus miserables raquíticas revoluciones, son obra de los ingleses.

Inglaterra lo ha hecho todo por consolidar la vacilante corona de Isabel, y ni ella ni sus políticos no tienen la más ligera benevolencia para Inglaterra, para los ingleses, ni para sus intereses ó sentimientos.

Diez años han trascurrido desde que tuvo lugar el acto más extraordinario que un Gobierno pueda cometer; el de rehusar el pago de una deuda que el Gobierno debió haber considerado como sagrada. El comité de tenedores españoles ha hecho reclamaciones á cada ministro, las que han sido atendidas sin más otro resultado que netas repulsas, ó algunas frívolas y vagas promesas, ocasionalmente reproducidas en una forma más cortés conforme al capricho ó humor del ministro. Este asunto de los bonos ha causado una justa, pero dora y severa medida por parte del de la Bolsa (Stock Exchange), pero el Gobierno español se ha hecho sordo á toda reclamacion; y sólo últimamente ha ocupado su atencion el asunto. Este Gobierno le ha tenido en suspensa contemplacion miéntras se hacian secretas adquisiciones de los bonos, sin duda para reconocerlas tan pronto como estuviesen en poder de sus amigos.

Como esta maniobra es conocida, los tenedores estarian prevenidos para no disponer de ellos. Con la ruina de muchos se proponen hacer las fortunas de algunos favoritos del Gobierno de Isabel, especialmente en estos momentos en que, considerando la actitud del Príncipe D. Juan, la Reina Isabel y sus ministros perciben en esta cuestion de los bonos, la base de un empréstito en favor del Príncipe. Ignoro si es con esta intencion ó no, con la que el Príncipe ha dado esta satisfaccion á los tenedores ingleses; pero sea lo que quiera, el hecho es que D. Juan se ha colocado de parte de la buena fe pagando un justo homenaje al orígen de la deuda, y ofreciendo más de lo que los tenedores pedian.

Estos, con la conviccion de que tienen que habérselas con un deudor de mala fe, piden lo ménos, es decir, el 3 por 100 diferido, miéntras que el Príncipe, reconociendo la justicia de sus reclamaciones, les prometió pagar el 3 por 100 consolidado.

Este hecho, cualesquiera que puedan ser los motivos del Príncipe, le hace gran honor, porque con esto fortifica las pretensiones de los tenedores, reconociendo que una deuda no pueda liquidarse de otro modo que por el pago completo. Bajo este punto de vista Inglaterra está interesada en saludar al Príncipe como Juan III, Rey de España.

Bajo un punto de vista político Inglaterra debe desear aliados, y yo pregunto si hay algun inglés bastante simple para suponer, que en la eventualidad de que este país se empeñase en guerra con una Potencia, no importa cual, España, bajo su actual Gobierno, ¿se colocaria á nuestro lado? Durante los últimos veinte años los periódicos ministeriales españoles no dejan la menor duda sobre el asunto. España, oficialmente, no puede manifestar mayor hostilidad hácia Inglaterra que la que ya ha sido demostrada.

Bajo un punto de vista material el Príncipe don Juan nos ha presentado una pintura, deplorable en verdad, pero no suficiente del verdadero estado de España.

Toda Europa está interesada en que cada nacion marche adelante, en la carrera del progreso y de la civilizacion. El Príncipe ha omitido observar que la cuestion de Religion interesa principalmente á los ingleses, y miéntras que en España los protestantes son oficialmente perseguidos, en España se goza con mojigaterías igualmente estúpidas y ridículas.

Los ingleses están interesados en que España adquiera nuevo vigor, y en que sus intereses materiales se desarrollen; en que su comercio, agricultura é industria adquieran la extension de que son susceptibles. Nosotros pedimos que el país deje abiertas las puertas á la libertad, ó al ménos á la tolerancia de la dignidad religiosa de los extranjeros, á fin de que los que vivimos entre ellos, y tenemos intereses en ese país, podamos gozar las mismas ventajas que concedemos á los españoles que están entre nosotros, el disfrute de una sábia libertad religiosa.

Yo apelo á la consideracion de los ingleses para facilitarles la manifestacion de sus simpatías en favor de un Príncipe, que aunque Borbon, ha sido criado entre nosotros; y ha recibido su educacion en nuestra escuela, que se presenta á la faz de la Europa como pretendiente al Trono de España de una manera digna, colocándose á la altura de las exigencias de Europa y de las necesidades de su país.

Si hemos sido engañados en el apoyo que hemos dado á la Reina, esperemos que el que concedamos al Príncipe puede ser más ventajoso á la Europa, y especialmente á España, donde debemos tener en tiempo de paz un vasto campo de útiles operaciones para ámbos países, y en la hora del peligro un fuerte y fiel aliado.

D. Juan nos ofrece como garantía su larga permanencia entre nosotros y su prudente conducta; démosle nuestras simpatías y él estará pronto en Madrid, así como todos los españoles que desean el bienestar, la prosperidad y la libertad de su pátria, están con él.

No comprendemos la razon por qué los periódicos ministeriales, convirtiendo el próximo viaje de S. M. la Reina en cuestion política, se obstinan en decir que con el viaje aguarda á la prensa independiente un nuevo desengaño.

Sobre este asunto, nosotros no hemos hecho otra cosa que publicar las noticias que hemos recibido por varios conductos, de que habian ocurrido algunos casos de cólera en la capital del Principado, y reproducir lo que han dicho los diarios ministeriales acerca de la modificacion del viaje de S. M., en parte por el estado político de Europa, y en parte por la aparicion de algunos casos de viruela en Bilbao.

De consiguiente, no es á EL PENSAMIENTO á quien aguarda un desengaño en el caso de que el viaje de S. M. se verifique, ni para nosotros pueden resultar del viaje otros males ni otros bienes, que los que sean bienes ó males para S. M. la Reina.

Si las circunstancias que atraviesa la Europa, *tristes y sombrías* segun han dicho los mismos diarios del Gobierno, no se consideran como obstáculo para el viaje, así como tampoco el estado sanitario de las provincias que ha de recorrer S. M., esto será una prueba de que nada hay que temer por ninguno de los dos conceptos, y el viaje, por lo tanto, léjos de ser un desengaño para nosotros, será más bien una satisfaccion.

En resúmen; frustrado el proyecto de la entrevista napoleónica, anunciado y aplaudido por los diarios ministeriales, nosotros no creemos que el viaje de S. M. pueda tener un objeto político, ó que si lo tiene, es de esos que interesan exclusivamente á las individualidades del ministerio, y por consiguiente de esos tambien que á nosotros nos tienen sin el menor cuidado.

Esto no obstante, si los diarios del Gobierno se empeñan en considerar el viaje de S. M. como un triunfo para sus patronos, considérenlo así enhorabuena y celébrenlo tanto como les plazca, procurando, sin embargo, no ser tan sublimes en sus cánticos, que vayan á degenerar en ridículos.

¿Quién, cómo, y por qué se halla interesado en que el viaje de S. M. no se realice, una vez demostrado que no ofrece inconveniente alguno para la Real familia?

Miéntras que los diarios ministeriales no contesten categóricamente á esta pregunta, en vano será que nos presenten el viaje como un triunfo para el Gobierno y un desengaño para las oposiciones, á ménos que el Gobierno no tenga miras ocultas que las oposiciones no penetran, en cuyo caso el triunfo seria secreto, y estarian fuera de su lugar el bombo y platillos de los periódicos ministeriales.

Leemos en *La Esperanza* de ayer:

«Nos hallamos invitados para declarar que las comunicaciones que á la comisaría general de Tierra-Santa dirigió, hace algunos dias, un religioso, pocos meses há individuo del colegio de misioneros de Priego, calificando duramente la exposicion que dirigió á S. M. sobre hábitos el Prelado de aquella comunidad, Rdo. P. Puche, comunicaciones que nosotros no quisimos insertar en *La Esperanza*, fueron redactadas y expedidas sin conocimiento alguno de aquella comunidad y de su discretorio, los cuales están preparando una exposicion que deje á salvo su nombre y la disciplina monástica. Así lo hacemos; pero añadiendo que, á nuestro juicio, el religioso á quien se alude, y cuyo candor conocemos, no pensó, al tiempo de escribir las citadas comunicaciones, que fuesen dadas al público por medio de la prensa.»

De este párrafo se desprenden algunas consideraciones, que no queremos omitir, respecto al ministerio de la *Union liberal*. Sea la primera llamar la atencion sobre la solicitud con que los diarios ministeriales se apresuraron á publicar las dos exposiciones, del Padre Arribas la una, y de la comunidad la otra. Tenemos, por lo que hace á esta segunda exposicion, que era *apócrifa*. Por lo que hace á la del Padre Arribas (y sea esta nuestra segunda consideracion) no queremos privar á nuestros lectores del gusto con que han de ver la manera en que la juzga un amigo nuestro que nos escribe sobre el caso.

«El comunicado de los religiosos de Priego, dice, (si es que tal comunicado no es un *canard* guisado por los ministeriales de la Union liberal) y el comunicado del Padre Arribas, empeoran la causa del Gobierno, en vez de corresponder al fin con que lo han publicado los diarios ministeriales. Yo al ménos lo veo así. El Padre Puche, con su peticion, revelaba todavía cierta confianza en los sentimientos religiosos del ministerio; el Padre Arribas, con su alarma por el acto del celoso Rector, indica tener la conviccion de que se halla poco ménos que en tierra de infieles. El uno obra como obra la Iglesia en naciones católicas, reclamando sus derechos; el otro procede como procede la Iglesia en territorio de infieles, atendiendo principalmente á no perder lo ganado, por poco que sea.

En cada línea de su escrito muestra el P. Arribas que la única causa de su desaprobacion á lo hecho por el señor Rector, es el *miedo* de que la casa de misiones sea suprimida; y pregunto: para todo español, amante de su Dios y de su patria, ¿puede darse acusacion contra el ministerio más sangrienta que ese miedo? Y sino, cambiemos el lugar de la escena; trasladémosle de España á China, y el que no esté conforme con el P. Arribas, se disculpará á lo ménos.

Luego, lo que se ha ganado es que el P. Puche creia estar entre españoles, y el P. Arribas le advierte que está entre chinos. ¡Famoso triunfo para los ministeriales!

A Vd y á mí nos asaltan en un camino;—¡Bárbaros! (dice Vd. á los salteadores:) ¿no teneis temor de Dios?—Prudencia, hombre, (le digo yo á Vd.;) ¡al demonio se le ocurre quejarse, para que nos quiten lo poco que nos han dejado! No, señor, no; yo por mi parte nada pido, ántes bien quedo muy agradecido á estos caballeros, y doy muchas gracias á Dios que me saca con vida de este apuro.

¿Quién de nosotros dos ha llamado más claramente bárbaros á los salteadores? Vd. y yo podremos estar en desacuerdo respecto á la línea de conducta que convenga seguir con el enemigo comun; pero la ventaja que de ello redunde á la reputacion moral de nuestro opresor, que me la claven en la frente.»

Estamos de acuerdo con nuestro querido corresponsal desde la cruz á la fecha.

Toda la frondosidad, ó si se quiere, toda la hojarasca con que los diarios ministeriales han tratado de tejer coronas para el Sr. Salaverría, va cayendo á impulso de los primeros soplos de los vientos otoñales.

Despues de habérsele demostrado al hacendista de la Union liberal, que en la Deuda flotante ha traspasado los límites de la ley de presupuestos, ahora se le demuestra, con arreglo á los estados de recaudacion y pagos del mes de Julio que publica la *Gaceta*, que resulta un déficit de 112.351,405 rs. 18 céntimos; y que, por consiguiente, no se sabe á qué *nuevo milagro de los panes y los peces* apelará el Sr. Salaverría para hacer frente á las atenciones del Estado.

Segun vemos en *El Clamor Público*, la fusion entre progresistas y demócratas en el terreno de los principios, no se lleva á cabo por ahora.

Por lo visto, no quieren fundirse y confundirse sino para triunfar, y despues del triunfo, disputárselo entre sí de manera que la confusion se extienda por todas partes.

El espectáculo que hasta la hora presente ofrecen puros y demócratas, no deja de ser divertido; pero bueno será que vivan prevenidos los espectadores, porque esta clase de comedias casi siempre suelen tener un desenlace trágico.

Si *La Discusion* quiere realmente discutir con nosotros, es menester que sea sincera en definir los términos del debate, y que no haga logogrifos.

Nosotros hemos combatido y detestamos al *racionalismo*. Respetamos como un don de Dios, como el sello que nos distingue entre todos los demas séres creados, la *razon*.

La *razon* es la luz interna con que vemos la verdad, la cual ha sido hecha cabalmente para que nuestra alma la perciba con la luz de la *razon*. Pero la *razon* no es en sí misma autora ni fuente de verdad, y lo es mucho ménos teniendo en cuenta la corrupcion del género humano, que le expone al error. El *racionalis-*

mo, que comienza negando el pecado original, deifica, por consiguiente, la *razon* humana, y por eso la hace soberana, independiente, infalible.

La *razon* es defendida por la Iglesia y sólo la Iglesia la defiende con eficacia, porque sólo conoce plenamente el error y tiene autoridad para condenarlo. El *racionalismo* es sólo defendido por la presuntuosa ignorancia de filosofastros greco-germánicos, interesados en suprimir ó alterar la verdadera nocion de Dios, sabiendo como saben que quitar al hombre el amor y temor de Dios, es el camino más corto y seguro para hacerle esclavo de cualquier tirano, que lo mismo puede llamarse tribuno ó dictador, que César ó Monarca.

No atribuya, pues, *La Discusion* al *racionalismo* lo que es de la *razon*, ni quiera hacer á la *razon* responsable de las blasfemias y absurdos del *racionalismo*.

No se venga *La Discusion* con distinciones tan pedantescas como la que, contra nosotros, hace entre la *obligacion* y el *deber*, pretendiendo enseñarnos rudimentos de lógica que, gracias á Dios, hemos aprendido.

Por último, no cometa *La Discusion* el desatino filosófico de negar que las cuestiones acerca del *derecho*, de la *libertad* y del *órden*, son ante todo cuestiones teológicas, y no trate de embrollar la verdadera cuestion (la de saber cuáles son los principios fundamentales de la doctrina democrática) desviándola del camino en que *La Discusion* misma gusta de ponerla, y llevándola al terreno de las pasiones de partido.

Con éstas condiciones, discutiremos siempre que *La Discusion* quiera. Sin ellas, ni ahora ni nunca.

Se nos ha dicho que el Gobierno desiste de la idea de establecer un campamento militar en las inmediaciones de Torrejon de Ardoz, habiéndonos asegurado el comunicante de esta noticia, que habia visto una Real órden expedida por el ministerio de la Guerra, en la cual se confirma aquella plenamente.

Mañana revistará el general O'Donnell en la Dehesa de Carabanchel, á toda la fuerza del arma de artillería existente en la córte.

El Diario Español ha dicho «que de los excesos del bienio no era responsable O'Donnell, sino la reaccion,» y no va descaminado el diario ministerial, porque ahora vamos cayendo en la cuenta de que la herida no es efecto del puñal sino de las medicinas que emplea el médico para sanarla.

Cuando veamos arder un edificio no podremos decir en adelante, el fuego es quien lo abrasa, sino, el agua que se echa para apagarlo.

Anoche á las diez y media llegó á esta córte, en compañía de su hijo, el señor general Gasset. *Viene* de Ceuta y *va de paso* para el campo de Gibraltar.

Extrañamos haber sabido esta noticia ántes que todos los diarios ministeriales, inclusa *La Correspondencia*, que ocupa una casa frente á la de S. E.

SS. MM. y AA. llegaron ayer á esta córte á las ocho de la noche. SS. MM. visitaron, como de costumbre, á la Vírgen de Atocha, y despues se dirigieron al Real Palacio. Salieron á recibir á las Reales personas, la autoridades políticas y militares y una comision del ayuntamiento. Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera que siguió la comitiva Real.

Antes de alejarse del Real Sitio, mandó S. M. distribuir entre sus moradores la cantidad de 20,000 rs.

Ignoramos absolutamente qué quiere decir *La Iberia* en las siguientes líneas:

«Una pregunta: ¿es cierto que ayer sobre las tres de la madrugada salieron dos batallones de cazadores hácia el polvorin del Campo de Guardias, á pesar de estar lloviendo, y dichos batallones regresaron á las ocho á su cuartel?

Hemos oido hacer comentarios sobre este hecho, que nadie sabe explicarse, ni á qué atribuir. Hablen los ministeriales, pues estamos dispuestos á rectificar todo aquello que lo merezca.»

En la denuncia que pesaba sobre EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, y cuya vista se celebró ayer ante el tribunal de imprenta, ha sido condenado nuestro periódico al pago de 4,000 rs. de multa y las costas del proceso.

Un diario de Barcelona anuncia que S. M. ha manifestado el deseo de que, así como la Infanta Doña Isabel fué confirmada en Covadonga, el Príncipe de Asturias lo sea en la cueva de San Ignacio de Manresa, primera ciudad de la Monarquía española de donde se expulsaron los moros, llamada por esto la Covadonga catalana.

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, cuyo deseo era haberse trasladado á la capital de su metrópoli, desde el primer dia que aquella se vió afligida por la peste, ha tenido el sentimiento de verse retenido en esta córte por prescripcion facultativa, fundada en el estado de salud de su Eminencia.

El señor ministro de Estado, acompañado del señor subsecretario, ha visitado ayer á los embajadores marroquíes.

En un periódico ministerial leemos lo que sigue:

«Llamamos la atencion del Gobierno sobre el contenido de la siguiente carta de Santa Cruz de Tenerife, fecha 9 de Agosto, que ayer publica un periódico:

«Hace algunos dias llegó á estas aguas el vapor ingles *Alise*, que pasó á la costa de Africa y visitó los puntos de Santa Cruz de Mar Pequeña y riberas del Nun, corriéndose hasta Porlendick; á los siete dias regresó á Lóndres, y nada sabemos del objeto de esta expedicion. Con el *Marrocain* llegó un navegante de Marsella, desembarcó en Lanzarote y Canaria, tomó informes detallados de la pesca, examinó las clases y habló de cierta sociedad creada en Francia para la explotacion de esta industria en la vecina costa. ¿Saben Vds. algo de lo que el Gobierno piensa acerca del terreno concedido por los marroquíes cerca de Santa Cruz de Mar Pequeña?»

De Manila escriben con fecha 2 de Junio lo siguiente:

«Pocas ó ningunas noticias de este país tengo que comunicar por hoy.

Con motivo del naufragio del vapor de la compañía Peninsular y Oriental, á la salida del puerto de Punta de Galles, hemos estado un mes sin saber nada de Europa, y eso que este correo era esperado con mucho interés por coincidir la paz y la sublevacion carlista.

La correspondencia se pudo salvar y llegó anteayer con el correo correspondiente á la segunda quincena; sólo se perdió la correspondencia inglesa y los periódicos españoles, á más de los equipajes y el dinero que el Gobierno remitia por el paquete para su ejército en China: á propósito de esta cuestion he oido hablar en sentido no muy guerrero, y con frialdad por parte de los aliados; no obstante han desembarcado y tomado posesion de Sang-Hay.

Los chinos aseguran que en el Imperio se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á los europeos ó bárbaros, como ellos nos llaman.

El disgusto que en mis anteriores indicaba que existia entre los aliados continúa, y tanto que las escuadras en los puertos y los ejércitos en los campamentos están completamente separados; todos los dias en Hong-Kong hay graves disgustos por falta de simpatías, y ha habido ya más de un caso de heridas y riñas entre ellos; en su consecuencia, han levado anclas los buques franceses y han cambiado de fondeadero; nada tendrá de extraño que si los jefes no tratan de poner coto á estas rivalidades, sobrevengan el dia ménos pensado graves disgustos y de malas consecuencias.

P. D. El dinero que el paquete ingles *Malabar* conducia á China (25 millones de reales), fué tomado en Cádiz por cuenta de la estemporánea reclamacion de los 40 y tantos que debíamos á nuestros *buenos amigos* los ingleses y pagamos al principio de la guerra de Africa.

¡Justo destino de un dinero tan mal adquirido!

La suscricion para la guerra de Africa asciende ya á 170,000 mil pesos.»

Ayer se recibió el *Noticiero* de Tetuan correspondiente al 28 de Agosto último, y segun hemos visto en aquel periódico, no ocurria novedad particular en aquella plaza y ejército á la fecha citada.

El general en jefe Turon habia aprobado la cuenta presentada por el gasto ocasionado para dar un vestido completo al moro Alí, natural de Fez, procedente de la clase de prisionero de guerra, y no entregado aún á las autoridades marroquíes por haber estado curándose en el hospital de Santo Domingo de Málaga y en el de Tetuan, de una herida que recibió en la accion del 14 de Enero último. Tanto este moro, como otro llamado Abdalá-Bendsain, han quedado muy agradecidos por el trato que han recibido de las autoridades españolas y por los cuidados que con ellos han tenido los individuos del cuerpo de sanidad militar.

Ha sido nombrado gobernador militar del fuerte de Isabel II, en la línea de reductos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, en reemplazo del primer comandante D. Salvador de Sumbre, que ha solicitado su retiro, el coronel graduado D. Luis Ceballos y Roset.

Parece que el domingo á las siete de la mañana salió de Gibraltar un vapor trasporte conduciendo dinero de la indemnizacion marroquí. Este vapor debió llegar ayer á Alicante.

En Gijon se están verificando por el cuerpo de artillería las pruebas para graduar, con arreglo á las distancias, el tamaño de las espoletas que llevan los proyectiles huecos del nuevo sistema de artillería rayada, y conseguir de este modo en la explosion la presion y exactitud apetecidas.

Habiéndose presentado en Estepona un matriculado llamado Francisco Sanchez, que perdió el brazo derecho en la campaña de Africa, á bordo de la corbeta *San Buenaventura*, se abrió á su favor una suscricion que produjo 1,321 rs.

Los diarios ministeriales anuncian que el general comandante en jefe del cuerpo de ocupacion, ha manifestado oficialmente al Gobierno que el servicio que presta el cuerpo referido, no es, ni con mucho, tan penoso como en varias guarniciones de la Península en tiempos normales; que, si bien los alojamientos no ofrecen allí las comodidades que serian de desear, esto tiene escasa importancia para unas tropas que supieron arrostrar contentas y satisfechas las penalidades de los campamentos en un invierno de los más crudos; que con la excelente y abundante racion de campaña, que basta para satisfacer sus necesidades, ahorran todo su haber íntegro; que tienen teatro, juegos artificiales, juegos de barra y otros muchos en que entretenerse en sus horas de ócio; que, por consiguiente, el espíritu de las tropas es inmejorable, y no hay el menor motivo de queja ni de disgusto; que el estado sanitario es inmejorable, pues las estancias del hospital apénas llegan á un tres y medio por ciento; y por último, que si los jefes, oficiales y tropa de aquel ejército echan de ménos la pátria y la familia, en cambio saben y no olvidan que, como militares, tienen deberes sagrados que llenar, y que cumplen allí una mision digna, honrosa y patriótica, siendo crecido el número de jefes y oficiales que, sin haberse separado un solo dia de su puesto de honor durante la campaña, y en el período de ocupacion, tienen y no ocultan el noble orgullo de ser los últimos que abandonen el suelo africano cuando S. M. crea así conveniente acordarlo.

No sólo es injustificable el que se sustituya al empedrado de adoquines con el de los paralelepípedos, sino que tan inconducente es el quitar las losas que van de una acera á otra, ó de una á otra calle y poner en su lugar algunas hiladas de adoquines. El adoquin para el paso de los carruajes, y la losa para la acera, no sólo son lo más cómodo, sino que son tambien lo más barato; pues aunque su coste excede al del pedernal, en cambio su duracion es inmensamente mayor. Mas de 25 años há que se colocaron las losas de las aceras de la calle de Carretas y otras varias, y en este tiempo apénas se ha gastado en su recorrido. Costarian probablemente á 5 rs. pié; y por consiguiente, aunque estuvieren ya inútiles, vendria á salir su coste á 8 mrs. por año; pero léjos de estar inútiles, aun pueden durar más que lo que resta de siglo. Véase al mismo tiempo cuántas veces se han empedrado las mismas calles en el citado intervalo, y probable es que no baje de ocho á diez veces. Suponiendo que cada paralelepípedo cueste dos cuartos, que nueve de aquellos ocupen un pié cuadrado, y no tomando en cuenta que el quitar los viejos, conducir y colocar los nuevos haya costado otro tanto, que es mucho querer rebajar, tendremos que cada pié cuadrado, ó sean las nueve cuñas de pedernal, han costado 18 cuartos, ó sean seis cuartos cada año, en los tres que les suponemos de duracion. Véase, por consiguiente, si habia exageracion cuando suponiamos que era inmensamente más cara la cuña de pedernal que la losa, y eso que aquella sólo la hemos supuesto un coste inmensamente menor del que tiene despues de colocada, y que hemos exagerado su duracion en buen estado.

Los adoquines, no sabemos si costaron 4 ó 5 reales cada uno; pero creemos que pudieran hoy obtenerse más baratos. Es decir, que cada pié cúbico de adoquin costó 10 rs.; pero los que se colocaron el año 1848 llevan ya más de doce años de duracion, y como tienen las cuatro caras utilizables, pueden servir aún multitud de años; y si hoy casi sale ya cada pié á poco más de seis cuartos al año, siendo así que el de las cuñas no bajaria de 9 ó 12, segun llevamos demostrado, resulta que el empedrado de adoquines sale más barato que el de pedernal.

Sólo se puede objetar el que el primer coste de las losas y adoquines es mayor; pero esta seria una pobrísima objecion, que sólo podria tomarse en cuenta si se tratase de un pueblo que contase escasos recursos ó de una aldea: y aun así aconsejaríamos que se empedrase ménos, pero que se empedrase con adoquin: como aconsejaríamos á todo el que pueda gastar, que compre muebles sólidos y buenos, y gaste ropa y calzado bueno, más bien que no barato, seguros de que todo lo barato sale siempre inmensamente más caro.

Pero aunque saliesen más caros los adoquines y las losas, no debiera mirarse por este lado la cuestion, sino, si son ó no más cómodos y más apreciado su uso, que no el de las cuñas. Pues de lo contrario, para proceder con lógica, lo más barato seria no empedrar, usar alumbrado de aceite, no regar, no barrer, etc.; ó se trata de lo que es más cómodo, ó no. Que las losas y adoquines lo son más, no hay para qué hablar sobre ello. Y si sobre ser más cómodo, es mucho más barato, ¿por qué no se ensanchan las aceras en las calles anchas, y se colocan en las que no las hay nuevas, como sucede aun en multitud de calles? y ¿por qué no se ha de ir poniendo adoquines en vez de cuñas de pedernal, y losas de travesía en vez de adoquines en donde no sea de este empedrado toda la calle?

Lo más singular es que en Barcelona, Valencia y otras ciudades se vá empedrando á toda prisa con adoquines, al paso que en Madrid volvemos á las cuñas.

Sostienen los que van á caballo que corren mejor en donde hay el peor empedrado de cuñas, que no en donde hay el muy bueno de adoquines; pero á más de ser estos señores una exígua minoría con respecto á los que vamos á pié y aun á los que van en coche, basta el pretexto que nos dan para quitarnos los adoquines, para convencernos de que aún estos tienen la ventaja de evitar que nos atropellen.

Pero respecto á las aceras, hay que añadir una cosa singular, y es que, al ayuntamiento casi nada le costarian la mayor parte ó todas las nuevas que faltan que poner en Madrid; porque los dueños de la casas pagan una vara en todo el frente de sus fincas, y el ayuntamiento sólo paga lo que la acera exceda del ancho de una vara; siendo así que las calles en que falta ponerlas son las estrechas, como la de San Vicente, la Palma, del Escorial, del Olivar, de la Cabeza, Calvario, Olmo, Gobernador, y muchísimas otras. Es decir, que si la acera tenia de ancho cuatro piés, sólo un pié es lo que corresponderia pagar á la municipalidad. El público anhela que se pongan aceras nuevas en todas las calles; el coste no puede ser más reducido, y sin embargo no se ponen.

Ni aun cabe la disculpa ó pretexto de que los propietarios quieren evitarse el gasto que tendrian que hacer, pues hemos oido á muchos de ellos quejarse de que no se coloquen aceras nuevas en sus calles.

No queremos hablar del asfalto, pues vemos que este es bueno para zaguanes, patios, escaleras y otros usos; pero que para las calles, es inferior á la losa.

Creemos que ya es hora de regularizar el piso de la Puerta del Sol, pues suponemos que no se querrá dejar todo él para el uso de los carruajes, si no se quiere que los que á pié atravesamos tan ancho espacio, vayamos siempre con el Credo en la boca, expuestos á ser atropellados por la multitud de carruajes que á todas horas cruzan por aquel sitio.

Déjense para el paso de los carruajes 11 ó 12 varas á cada lado, y en el centro realcese un pié el terreno, como lo está en la Plaza Mayor, en la Plaza de Isabel II, en la del Rey, de Lavapiés, etc., y como lo estaba anteriormente el trozo frente al Buen Suceso, y entónces se podrá cruzar la Puerta del Sol sin peligro, y sin que esto perjudique al buen aspecto de la plaza: antes bien hará mejor vista. Si esto no se hace, no cesarémos de clamar, en todos los tonos que la buena educacion consiente, hasta obtenerlo.

En Barcelona han hecho lo propio en la Rambla, pues en ella han circunscrito el paso de los carruajes á calles no muy anchas, que ántes eran plazas, que los carros cruzaban en todas direcciones; todos han aprobado la medida, y ningun cochero se ha quejado; y téngase en cuenta que si allí no hay tantos coches como en Madrid, hay en cambio muchos más ómnibus, diligencias, tartanas, carros y carretones; pues como estos estan numerados, podemos asegurar que hay más de diez mil carros y cinco mil carretones; pero allí se obedece lo que se manda, pues los carros van al paso, y los coches, tartanas, diligencias, etc., jamas salen de un corto trote; así es que jamas ocurren desgracias, á pesar de lo angosto de las calles, de la multitud de vehículos que por ellas circulan, y de la mucha gente que puebla aquella hermosa ciudad.

Debiendo celebrarse del 8 al 16 del presente mes la novena á Nuestra Señora de la Soledad, en la Real iglesia de Loreto de esta córte, la que usaban los padres de la Victoria; no contando esta congregacion con fondos suficientes para dicha novena, ruega á las personas devotas contribuyan con sus limosnas, pudiendo entregarlas en la sacristía de dicha Real iglesia todos los dias hasta las diez y media de su mañana.

El sábado falleció en esta córte, despues de una larga y penosa enfermedad, el jóven conde de Torre-Pando. R. I. P.—A.

Ayer tarde, estando trabajando unos pobres albañiles en la parte más profunda de la excavacion que para abrir un pozo practicaban en el patio de la casa núm. 8 de la calle de Bailen, se desplomó sobre ellos el terreno de la circunferencia excavada, sepultando á dos trabajadores, de los cuales el uno quedó muerto en el acto, y el otro fué extraido cubierto de heridas de mucha consideracion.

Los vecinos de la casa, entre los cuales se encuentra el señor marques de Villamagna, acudieron al punto en socorro de aquellos desgraciados, á quienes prestó el marques cuantos auxilios fueron necesarios en el acto, cuidando de amenguar los dolores del herido y de consolar y aliviar á la familia del desgraciado que quedó cadáver.

El sábado á las cuatro y media de la tarde, nada ménos que en la Puerta del Sol, quiso un caco aligerar el bolsillo de un prójimo; pero tuvo la mala suerte de que al hacer el escamoteo se le cayese un napoleon: al ruido se volvió el robado, echó mano al bolsillo y se encontró con que le faltaba dinero; acudieron dos guardias veteranos, y prendieron al tomador con las manos en la masa; como suele decirse, ocupándole una enorme navaja, de la cual quiso hacer uso.

Antes de ayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta córte 141,320 reales depositados por 2,439 individuos, de los cuales los 84 han sido nuevos imponentes: se devolvieron 77,663 rs. á solicitud de 73 interesados.

Anoche, á las dos y cuarto, se prendió fuego en una confitería de la calle del Horno de la Mata.

El voraz elemento redujo á cenizas en un momento todos los efectos que habia en la tienda.

A pesar de lo avanzado de la hora, acudieron inmediatamente las autoridades y operarios, y á sus acertadas medidas se debió su pronta extincion, sin que hubiese desgracias que lamentar.

Hemos oido decir que el incendio fué debido á la inflamacion del gas.

El señor duque de Osuna, que tenia vacantes en su posesion de la Alameda ocho plazas de guardas, ha pedido al señor duque de Tetuan los nombres de ocho licenciados ó inútiles para el servicio militar, que sean aptos, sin embargo, para desempeñar dichos puestos.

En su magnífica posesion de la Alameda obsequió el domingo con una comida de campo el señor duque de Osuna á varios señores, entre los cuales se encontraban el presidente del Consejo de ministros, la señora duquesa de Tetuan y sus hijas, los señores duques de Fernandina y sus dos hermanos, el señor ministro de Estado, marques de la Vega de Armijo, señores Falguera, Comyn y otros.

El señor duque obsequió con esplendidez á sus convidados.

Ha fallecido en esta córte, víctima de un pulmonía fulminante, el ilustrado catedrático de la escuela de veterinaria Sr. Sampedro.—R. I. P.

Se ha repartido el núm. 43 del *Mundo militar* que contiene:

Grabados. Cárabo.—Llegada de la embajada marroquí al palacio de Buena-Vista.—Sepulcro de San Jorge.—Ejército chino.—Entrada de la embajada marroquí en Valencia.

Texto. Crónica de la semana: exterior é interior.—Biografía del general O'Donnell, duque de Tetuan.—Ejército chino.—Cárabo.—Tumba de San Jorge.

El dia 1.°, segun dice un periódico de Alicante, ardió entre Caudete y Villena, casi por completo, un wagon cargado de aguardiente.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-95, y 49 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 41 publicado.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

París, 4.

En Verona ha sido descubierto un comité revolucionario, y puestos en prision los individuos que lo componen. Entre los papeles que se les han cogido, los hay que comprometen al vecino Gobierno de Turin.

La actitud de Lamoriciere ha motivado la concentracion de fuerzas en las fronteras.

— 180 —

una erudicion heráldica, que no esperaba de tus cortos años.—Al lado izquierdo pondremos otro escudo con las cadenas de Navarra, y las barras sangrientas de Aragon.

—Cierto, porque habiéndose enlazado la casa de Fox con Príncipes de la sangre...

—Es claro, no hay inconveniente en que coloquemos sobre sus blasones una corona real. Muy bien: apénas el recamador dé fin á su obra, te echarémos á cuestas esas galas, escogerás dos escuderos más, que se parezcan á tí en lo galopines; y caballeros, tú sobre mi bridon, y ellos en sendas mulas, vais á las Bárdenas...

—¡Señor!

—¡Hola! ¿ya principias á ciar?

—Los bandidos te respetarán, porque vas como faraute de los condes de Fox, cerca del capitan de la gavilla.

—¿Y si me conocen y me desuellan vivo?

—Es que, habiéndote iniciado en mis secretos hasta ese punto, repuso el conde, clavando en el paje sus ojos de águila, no puedes escapar, ó de salir con lucimiento de la empresa, ó de ser desollado vivo; por mí, si rehusas llevarla á cabo; ó por el capitan, si andas torpe en el desempeño. Escoje.

—Señor, estoy por imitar á San Bartolomé cuanto más tarde me sea posible.

—Vas a las Bárdenas, prosiguió con inflexible acento el de Lerin: te presentas al capitan de aventureros, y le dices: «Señor capitan, los muy egregios »y muy esclarecidos Príncipes de Fox y de Bearne, »me encargan de manifestaros su voluntad de que

— 181 —

»pongais por obra su deseo; que no es otro, sino el de »rogaros ahincadamente les hagais la alta honra de »asistir á las bodas de su muy amado hijo D. Gaston »con madama Magdalena, hermana del Rey de Fran»cia; en lo cual se considerarán muy honrados, y »yo otro que tal, por haber cumplido su mensaje, »con harta gloria mia y complacencia suya.»

—Señor, la leccion me parece un poco larga para que yo la decore.

—Sin embargo, recuerda que el conde de Lerin trata de igual suerte á los indiscretos que á los tontos, y estoy seguro de no tener que repetírtela otra vez para que tú lo hagas al capitan sin quitar una tilde. Y por de pronto, para saber algo acerca de tu puntualidad, diligencia y buena memoria, no será malo que yo escoja los escuderos que han de acompañarte.

Y con severo gesto despidió el condestable de Navarra al pajecillo rubio.

Salió éste, como de costumbre, pálido y turbado, y decia en sus adentros:

—¡Es mucho hombre el conde de Lerin! Cuando más chancero y familiar está con uno, asoma luego las uñas y... bajo lo piel de oveja, se muestra el leon.

—Pues, señor; decia el conde tornando á pasearse: Doña Blanca de Navarra debe hallarse en el castillo de Ortés el dia de la boda: el capitan de aventureros no es capaz de desairar el cumplido mensaje de los Príncipes; el capitan está perdido de amores por la Reina, sin conocerla; es muy fácil que allí se vean, y mucho más, que en viéndose haga el bandido alguna de las suyas. ¡Magnífico! Por de pronto les quito á

— 184 —

ocultarse entre la multitud, y confundirse con los demas convidados por sus hábitos religiosos...

¡Oh! ¡Cuánto sentia entónces no haber nacido bajo pajizo albergue! ¡cuánto suspiraba por la libertad de una condicion humilde! ¡cuánto echaba de ménos el emparrado de Mendavia, y sus cándidas tocas, y sus toscos sayales, y el moreno vellon de su recien labrada rueca!.

—Salgamos de aquí, señora, no perdamos un solo instante; la dijo el capitan.

—Pero ¿á dónde, á dónde hemos de huir?

—Dios nos protegerá.

—¡Desventurada de mí! exclamó Blanca con turbado acento: si Gaston me descubre á la condesa, ¿quién podrá librarme de la muerte? ¿quién me arrancará del poder de mi hermana?

—¡Señora, respondió Jimeno, acordaos de que yo estoy en el mundo!... Perdonadme, Princesa, si tengo aun la audacia de querer salvaros.

—¡Ah! ¡ya es imposible, Jimeno! ¡Es preciso resignarse á morir, y como no hay una mujer más desgraciada que yo, dejar la vida debe serme ménos costoso que á nadie!

—¡Imposible! ¿imposible para mí salvaros? exclamó Jimeno con ternura y resolucion.

—Y sin embargo, repuso Doña Blanca, anudando con las palabras sus anteriores razones, y con el pensamiento respondiendo á las dulces baladronadas de Jimeno: y sin embargo, nunca, nunca la vida ha sido más halagüeña para mí, que cuando con más rigor ha pesado sobre mi frente la mano de la desventura.

—¡Señora! dadme permiso para salvaros.

— 177 —

cierta cantidad de oro, la suficiente sin duda para ocurrir con desahogo á los gastos de la boda, y que los catalanes volviesen á la obediencia de su Rey; en cambio de todo lo cual se les daba un ámplio y generoso perdon de lo pasado, que de ninguna manera podia recaer sobre las cabezas que al Rey se le pusiese en el magin entregar al hacha del verdugo. Los que no alcanzaban disculpa para el conde, eran los pobres corderos que habian puesto su honra y sus haciendas en las garras del leon.

Ni se detuvo aquí la severa justicia, la acrisolada imparcialidad de Luis el Onceno; el cual sacando á relucir ciertos viejos pergaminos, casi apolillados, probó con incontestables razones, que habiendo invertido Francia sumas considerables en ayudar á matar á uno de nuestros reyes, llamado por ella D. Pedro el *Cruel*, y por el pueblo español, D. Pedro el *Justiciero*, se debia agregar á la corona francesa, por via de indemnizacion, la provincia de Guipuzcoa; con lo cual el Rey Luis se daba por muy satisfecho, y nos hacia gracia de sus derechos como letrado, no reclamaba ni un solo maravedí por las costas del proceso.

Los españoles, gente de suyo bizarra y orgullosa, rehusaron con buenas razones tan generosa oferta, y respondieron al frances: que para muestra de su absoluto desinterés é inaudito desprendimiento, la sentencia les bastaba: y que por lo tocante á los pergaminos, podia tornar á enrollarlos buenamente, y á sahumarlos si queria, para que la polilla no hiciese en ellos más estragos: lo cual seria un dolor; porque tenian por inconcuso y averiguado, que el alma

23

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *Santa Cándida, viuda, Santa Rosa de Viterbo, y Santa Rosalía, vírgenes.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Lorenzo Justiniano, Santa Obdulia y la Traslacion de San Julian, Obispo de Cuenca.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la octava de Nnestra Señora de la Almudena. A las diez habrá Misa mayor con sermon, que predicará D. Pedro Regalado Ruiz; por la tarde se cantarán completas ántes de reservar.

Sigue celebrándose la novena de la Vírgen de la Misericordia en San Sebastian, predicando por la mañana D. Gregorio Diego de Mejía y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa la novena de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis, predicando por la tarde D. Juan Barbero.

Tambien continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, en el segundo monasterio de señoras Salesas Reales, (calle Ancha de San Bernardo), siendo orador D. Juan Perez.

Prosigne la novena de Jesús Nazareno en su iglesia titular, predicando D. Gregorio Monles.

En el Caballero de Gracia se hará funcion á la Vírgen de los Dolores, predicando D. Pio Hernandez Fraile.

Se hará la renovacion de Sagradas Formas, segun costumbre, en San Isidro, San Justo, San Ginés y Santa Catalina de los Donados.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, se trasladaron ayer desde el Real Sitio de San Ildefonso á esta córte, donde continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

Real decreto.

Vengo en mandar que durante la ausencia en uso de Real licencia del director general de Ultramar don Augusto Ulloa, se encargue del despacho de la direccion el primer jefe de seccion de la misma don Gabriel Enriquez.

Dado en San Ildefonso á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Real decreto.

Vengo en nombrar subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. Antonio Cánovas del Castillo, director general de administracion del mismo ministerio.

Dado en San Ildefonso á veintidos de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Negociado 2.°

En vista de la comunicacion elevada por V. S. á este ministerio en 20 de Junio último, participando las mejoras introducidas en el hospital de dementes de esa capital por su director D. Lázaro Rodriguez, cuyo celo é inteligencia son dignos de los mayores elogios á juicio de V. S. y de esa junta provincial de beneficencia, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que se ponga en conocimiento de V. S. la satisfaccion con que se ha enterado de los servicios de este diligente y entendido funcionario, y que en su Real nombre se déu al mismo las gracias; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que esla soberana resolucion se publique en la *Gaceta de Madrid.*

De Real órden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos añoa. Madrid, 11 de Agosto de 1860.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de Valladolid.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real decreto.

Vengo en nombrar para la plaza de director general de Instruccion pública, vacante por salida á otro destino de D. Eugenio Moreno Lopez, á D. Pedro Sabau y Larroya, catedrático de término, decano de la facultad de Derecho en la Universidad central, é individuo de mis Reales Academias de la Historia y de Ciencias morales y políticas.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

VARIEDADES.

FILOSOFÍA DEL DOGMA CATÓLICO (1).

Artículo 1.

Siempre la filosofía ha pretendido renovar la guerra de los Titanes; mas al presente el *racionalismo,* plegándose en todas partes y en todos los paises á las costumbres y creencias de los pueblos, ha creido llegado el triunfo del error sobre la verdad católica. San Bernardo, en su tiempo, habia dado la voz de alerta diciendo, que hace más daño un católico fingido que un herege verdadero. *Plus nocet falsus catholicus, quam verus hæreticus.*

El *racionalista* moderno, porque esta escuela es antigua, se cree el único en el mundo científico; su evidencia consiste en la razon aislada, al paso que la evidencia del católico consiste en asociar la razon á la revelacion. Por esto San Clemente Alejandrino, el mejor filósofo católico de su tiempo, decia que no admitia toda clase de filosofía, y exhortaba al estudio de la filosofía cristiana para llegar á comprender la verdad. *Nec tamen absolute omnem suscipmus philosophiam. Capiamus lucem, ut Deum capiamus, capiamus lucem ut simus Domini discipuli.* La filosofía racionalista es un continuado romance de los arcades del materialismo, es una fábula, ó la historia de un personage ideal.

Han llamado á la opinion *reina del mundo*: nosotros, cuando la vemos separarse del dogma cristiano, la llamamos esclava de las pasiones. Verdaderamente nos hace reir la formalidad con que los racionalistas dan á sus teorías el mérito de la originalidad y el título de filosofía. La gracia está en el tono y actitud con que lo dicen. Con eso están relevados de pruebas. En la época presente la falta de talento se suple con el sarcasmo, y la de razones con el insulto. Una misma accion puede causar orgullo y vergüenza. Tal es el hombre que teme mirar al Cielo por orgullo, y se dirige á los que le rodean creyéndose superior á todos. Un hombre sensato se avergonzaria de llamar al racionalismo filosofía. Un loco dice con la mayor prosopopeya que es un Aristóteles ó un Platon; sin embargo, el que le escucha le tiene por loco consumado. Al presente, que tanto se escribe, y con tanta petulancia, se deja el silabario de la mano para tomar la pluma y escribir sobre filosofía atea. Nosotros no tenemos por filósofo, sino al que puede hablar de la naturaleza, segun su peso, número y medida. *Omnia in mensura, et número, et pondere.*

La filosofía alemana ha pretendido volar, y ha repetido la escena del Icaro de la fábula. El sol del Evangelio ha derretido las ceratosas alas de los racionalistas, y, precipitados en el lodo, tanto más se llenan del limo repugnante, cuanto más se revuelcan y forcejean. Voló Scoto, voló Alejandro de Ales, sus alas eran hechas con plumas evangélicas. Por más que sutilicen los alemanes, jamas llegarán á la altura de la escuela de Scoto y Santo Tomás. Contra el veneno racionalista, triaca scotista, que es la más indicada. Por desgracia, su estudio está olvidado en nuestros dias. Cuando los sábios vuelvan á investigar la riqueza que encierra la filosofía scotista, comprenderán hasta dónde llega el entendimiento humano, sin separarse de la revelacion, y guiado por la revelacion. El filósofo católico, que se funda en principios tan luminosos como las dos escuelas católicas, que han ilustrado á la Iglesia y al mundo, no temerá al error cualquiera que sea la forma en que se presente. El racionalismo será herido de muerte. Si la verdad se oculta á los hombres que de buena fe la buscan, y se hace preciso ampararse de la antorcha de la revelacion, ¿cómo podrá manifestarse á los que, sin desear encontrarla, buscan el sofisma para cimentar su filosofía?

La ciencia tiene sus misterios; ¡desdichado de aquel que pretende examinarlos sin llevar la antorcha de la fe! La filosofía racionalista, cuanto más se examina, más árido deja nuestro entendimiento, más ansioso nuestro corazon; por el contrario, la filosofía del dogma católico, una vez examinada, tranquiliza nuestro espíritu, y nos dá una seguridad que en ninguna otra escuela se experimenta. Todos cuantos se dan á sí mismos el dictado de filósofos, son meros representantes de sus particulares cavilaciones. El filósofo católico es el único que representa la verdadera filosofía.

Los conocimientos humanos nos arrebatan, nos llenan de entusiasmo, y hasta fomentan nuestro orgullo: y al contemplar admirados aquellos flotantes edificios de nuestra vanidad, un nuevo fenómeno, un casual descubrimiento destruye los trabajos de cien generaciones. La filosofía del dogma católico, desde su primera enunciacion, no ha retirado sus máximas, no ha variado sus principios ni aumentado sus áxiomas. Lo que fué, lo que es, eso será, en el tiempo y en la eternidad.

El racionalista no comprende este lenguaje; llegará dia en que le escuche, más adelante le examine y, finalmente, le reciba y adopte. La exposicion científica del dogma católico, es sumamente necesaria en los momentos en que la incredulidad se desarrolla de nuevo y el panteismo se mistifica. Monsieur Cousin ha dicho, que el misticismo católico suprime la razon; nosotros probaremos con la pluma, que el racionalismo se mistifica para destruir la razon. Si en España se oyese con tanta tolerancia como escuchan los incrédulos bajo las bóbedas de Nuestra Señora de Paris, levantariamos nuestra voz bajo la colosal cúpula de San Francisco, en una *serie de conferencias,* y la incredulidad seria vencida. Sostendríamos el puesto hasta que otros elocuentes y sábios acudieran á nuestra iniciativa. Más en España, ni se tolera, ni se discute; la pluma tiene honores de espada, y la espada representa la fuerza, la fuerza es el estado de...

Mr. Barthelemy nos acusa de que nuestra idea dominante es la *idea de Dios*; admitimos la acusacion, mas rechazamos el sentido en que se hace. Nuestra filosofía católica alterna desembarazada de la idea de Dios á la idea de la criatura; de la revelacion á la razon natural. Las examina sin confundirlas y se sirve de cada una para hallar la *razon* de la *revelacion*. Sólo cuando el entendimiento humano juzga rectamente, puede llamarse razon, dice nuestro sábio San Isidoro. *Mens dum rectum judicat, ratio est.* ¿Quién podrá decir mis verdades son inmutables y eternas, sino la filosofía del dogma católico? ¿Quién podrá señalar sin recelo las causas de donde se derivan las doctrinas, sino el filósofo católico? ¿Podrán los racionalistas oponer al principio católico sus sistemas vacilantes y variados?

Las escuelas aristotélica y platónica recibieron una modificacion, que hizo sirviesen al Cristianismo propagando la verdad católica, por el órgano filosófico; mas al presente se ha roto este lazo entre la filosofía y el dogma. El viejo Estagirita ha influido por muchos siglos en nuestros estudios escolásticos. Ya Gebuseo nos hizo la crítica de sus obras, y se cuentan más de 15,000 comentadores del antiguo maestro de Alejandro. Nos dispensaremos de remover sus cenizas: dejémosle en paz con la bola en la mano, invocando la causa universal, y que muera con toda su filosofía, chapuzándose en el Euripo. Tertuliano llama á Aristóteles maestro de edificar y destruir, *Artificem struendi et destruendi.* ¿Qué diria Tertuliano si hubiese alcanzado al racionalismo? Alfonso de Castro dice que erró bastante, y que Wiclef y sus secuaces bebieron sus errores en Aristóteles: *¿Nonne ex Aristotelis, et aliorum philosophorum doctrina?* Quizá tambien se le haga decir en sus obras muchas cosas, que tal vez no escribió, puesto que se publicaron 200 años despues de su muerte, con muchos errores y variantes.

La escuela de Alejandría greco-oriental, tambien hizo importantes servicios á la filosofía del dogma católico. Para comprenderla la dividiremos en dos ramas; la escuela pagana, y la escuela cristiana. Tiempo perdido es ocuparse de los delirios de la primera desde su fundador Petanion, hasta nuestros dias. El eclecticismo es la transicion de dos escuelas sin fe ni convencimiento. Jamas dará por resultado la evidencia. Longino es únicamente quien nos ha dejado su tratado sobre lo sublime, único bueno del neoplatonismo. La escuela cristiana se recomienda por los nombres de San Justino, San Clemente, Atenágoras, Orígenes, San Anatolio y demas apologistas, que hicieron servir á la filosofía para demostrar la verdad evangélica, ó sea para fundar la filosofía del dogma católico; más el eclecticismo habia desaparecido ante la revelacion. San Clemente Alejandrino decia: *Est ergo fides scientia præstantior et ejus judex.* Téngase entendido, que cuando citamos á los Santos Padres, no les queremos dar más autoridad que la de los puros filósofos. No dirán los racionalistas que escribimos como teólogos: somos muy amables y condescendientes, y nos place el terreno filosófico. Queremos pelear con armas iguales.

Bacon principió á destruir el principio de autoridad; así es, que estudiando en Aristóteles, sus primeros pasos fueron declararle la guerra, dándonos en su nuevo órgano una lógica, que si bien aclaró el método de induccion, y lo generalizó, no pudo destruir la forma silogística de Aristóteles. Ya habrá dado cuenta á Dios de los diez y ocho años que tardó en componerla. La ciencia le agradece y aprovecha sus trabajos, pero con su tasa y medida. Schelling se ha ido al otro mundo llevándose su identidad absoluta, principio de toda ciencia y de toda existencia: sus discípulos no han podido comprenderle, y nosotros creemos que él mismo no se comprendió. Nos ha dejado por legado el panteismo del siglo XIX.

La filosofía pagana declinó al Catolicismo en el momento que dejó á la razon el curso natural que el Omnipotente le ha señalado: guiada por el impulso de un corazon recto, escuchó la voz secreta que le decia: existe Dios y existe para aclarar tus dudas. La filosofía católica ha vivido en paz con Aristóteles y demas filósofos: más declaró siempre una guerra sin límites al racionalismo y á sus progenitores. Entre el racionalismo y el Catolicismo, no puede haber transaccion. La luz no puede serlo conservando las tinieblas. Se nos dirá, que es un elogio para huir la discusion; que el racionalismo presenta la batalla, ordena sus cuadros y descansa sobre sus armas esperando al enemigo: en tanto que el católico, aparentando una tranquilidad que no tiene, ha colgado sus armas legales, ha dispersado sus soldados, para continuar una lucha de facion, sin órden, plan ni concierto; temiendo entrar en una batalla campal y ser completamente derrotado. Por toda contestacion léase la historia de la Iglesia, y la lucha de diez y nueve siglos nos dirá quién pelea siempre triunfante y quién exgrime armas lícitas y nobles.

Muchas veces se acusa al Clero de enemigo de la discusion, y se le presenta como encastillado en sus añosos y afolіados libros, durmiendo en medio de las formas silogísticas. Nos hace gracia la pintura, más dejamos al tiempo el cuidado de rectificarla. Aristóteles llegó con su filosofía hasta la idea de Dios; los cristianos pasaron del autor de la naturaleza al autor de la gracia, y colocaron su ofrenda en el altar del verdadero Dios. ¿Se llamará á esto fanatismo? Nosotros decimos, que es el complemento de la verdadera filosofía.

Los racionalistas han retrocedido espontáneamente: han limitado su filosofía á la simple investigacion de la naturaleza, sin conceder al hombre una ley moral que le eleve sobre los séres sensibles.

El término de la filosofía católica es el estudio del hombre, de su pasado, de su presente y de su porvenir; nadie podrá despojarla de este terreno sin mutilarla, materializarla y degradarla, y al llegar el filósofo católico á contemplar su esencia y naturaleza, no puede ménos de exclamar con los filósofos de la gentilidad: «Verdaderamente, hay en nosotros una cosa divina que no comprendemos.» ¿Quién habia de pensar que al presente se habian de reproducir doctrinas que confunden nuestra naturaleza con el órden del universo, el cual, por una continua reproduccion, cambia nuestras formas y las destruye?

El filósofo racionalista no admite más que una sustancia que se trasforma. Este es el único principio y la única fórmula de su filosofía. De tal principio las consecuencias nos conducen necesariamente al materialismo y panteismo. ¿Quién podrá adherirse á unas escuelas en las que no hay convencimiento ni certidumbre? ¿Qué error no tendrá cabida en una filosofía que altera la nocion de Dios, ó más bien dicho la destruye? Y una vez destruida la nocion de un Ser Supremo, Hacedor independiente del universo, ¿qué principios podrán establecerse del bien, del mal, de la moral y de la religion? ¿Qué parte queda de la filosofía?—*Riesco Le-Grand.*

(1) Véase nuestro número 201, correspondiente al dia 27 de Agosto.

El secretario de la redaccion,

M. HERRERA DE TEJADA.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Cuarta funcion de abono, para hoy Mártes 4 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada: *Los Piratas.*

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	48-90 c.	
Inscripciones de id.	»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	41	
Inscripciones de id.	»	
Material del Tesoro preferente con interes.	»	
Idem no preferente con interes.	»	
Idem sin interes.	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	
Deuda amortizable de primera clase.	»	25
Idem de segunda id.	»	
Idem del personal.	»	13-80
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	96
Idem de á 2,000 rs.	»	
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	96
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-50
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	Sin cupon.....	94-50
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»	
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	93-75
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	108

ANUNCIOS.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

de Beltran Claquin, asesino del Rey D. Pedro, no podria gozar de eterno descanso, si se perdian tan inapreciables documentos.

Estas y otras suposiciones fueron convirtiéndose en evidencia para el conde de Lerin, al ver los preparativos de boda, que en aquella sazon se hacian en el castillo de Ortés; y tomando sus medidas para tener conocimiento de todo, averiguó tambien que la Princesa de Viana debia ser trasladada al castillo de Ortés, y á poder de su cruel hermana, como condicion precisa para el enlace del sobrino.

Paseábase el astuto conde en el ya conocido salon de su castillo de Mendavia, cavilando sobre los medios de favorecer á Doña Blanca en la terrible cuita que debia sobrevenirla.

Era difícil entrar con gente armada en los estados de Bearne, y aunque podia intentar una correría, sobre insensata y arriesgada, era inútil empresa, por ignorarse el cuándo, el cómo, ni de dónde debia ser trasladada la Reina; y locura aun mucho mayor el pensar en un asalto ó sorpresa en el castillo de Ortés, poblado entónces más cual nunca de valerosos y afamados caballeros.

No era hombre el conde de Lerin para andar cabizbajo y caviloso mucho tiempo. Á los pocos minutos de meditacion aparecia en sus lábios una sonrisa, nuncio de un pensamiento feliz, ó de una combinacion refinadamente diabólica.

En este momento no sólo se sonrió, sino que enarcó las cejas, se dió una palmada en la frente, se estregó las manos, y dijo con cierta satisfaccion, que, por hallarse solo, no tenia que disimular, como de costumbre.

CAPÍTULO XV.

De cómo Doña Blanca de Navarra y el capitan de aventureros intentaron escapar del castillo, y á dónde fueron á dár.

Cuenta la historia, que la Princesa de Viana, apénas se vió sola con el capitan de aventureros, comenzó á temblar; pero la historia no cuenta si fué de amor, de frio, ó de miedo.

No era para ménos el terrible apuro en que se hallaba. Tan cerca de sus crueles enemigos; sin poder permanecer un instante siquiera en aquella estancia de donde habia salido airado y amenazador el hijo de la condesa; sin poder huir, porque advertida ya Leonor de su llegada, habria redoblado las guardias y centinelas para impedirle la salida; sin poder echarse á la ventura por aquellos ándidos y galerías; porque siendo aquella la parte más retirada del castillo, á donde quiera que fuese, tendria que tropezar con gentes que no tardarian en delatarla; sin poder

los agramonteses su mejor lanza, con otras ciento más; y sin costarme un cornado, en cuerpo y en alma se pasan todos á mi bando. ¿Y quién sabe si las fechorías del capitan serán tan extremadas, que de una manera descomunal torne á nuestro poder la Reina Doña Blanca? Por sí ó por nó, tendremos buen cuidado de acercarnos al castillo de Ortés algunos de sus buenos amigos y leales servidores. Vamos, que tener una buena ocurrencia, vale más que ganar una batalla.

Y despues de semejantes razones, salió de la habitacion á disponer los medios de llevar á cabo su pensamiento.

Si anduvo el conde de Lerin avisado en sus planes, nuestros lectores han podido verlo en la explanacion de nuestra historia; y en la prosecucion de ella, verán si fueron acertados sus cálculos de atraerse al capitan de aventureros, y de rescatar á la Princesa.

—Por cierto que anduve torpe en no haber topado ántes con semejante idea.—¿Ferrando? exclamó en alta voz.

Al poco tiempo se presentó en la habitacion el pajecillo rubio.

—¿Qué manda su señoría?

—Ven aquí, perillan. ¿Quién es, entre toda la canalla de pajes, que, cuando no me comeis un costado, me estais royendo los huesos; quién es el más audaz, y sobre todo el más bellaco?

—Señor, contestó Ferrando con ciertas pretensiones más que arrogantes: creo que nadie podrá disputarme la supremacía tratándose de ciertas cualidades.

—¡Magnífico! y tu respuesta lo prueba. Vamos á ver: ¿te atreves á pasar al servicio de los señores Príncipes de Fox, mis capitales enemigos?

—Señor, mándeme vuestra grandeza tirarme de cabeza abajo por las rocas que sirven de cimiento á vuestro castillo; pero no salir de vuestra casa.

—¿Y sino fuese más que de industria?

—Entónces, y placiendo así á vuestra señoría...

—Pues bien, voy á mandar hacerte una librea blanca y roja.

—¿Los colores del conde de Fox?

—Justamente: te haré tambien una cota con sus escudos primorosamente bordados: en uno de ellos pondremos en campo de gules dos toros, siete roeles, y un castillo sobre puente de plata.

—¿Las armas del conde de Fox, del Príncipe de Bearne y señor de Moncada?

—¡Vitor, Ferrando! exclamó el de Lerin; ostentas

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 5 de Setiembre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Moro*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 209.

PARTE EXTRANJERA.

Muchas veces hemos dicho que los maronitas son católicos en su gran mayoria, y hoy vamos á demostrarlo con hechos que no dejan lugar á la duda.

Algunos periódicos europeos no han temido asegurar que los maronitas son poco adictos á la Religion, enemigos del Pontificado Romano, y en su mayor parte un conjunto monstruoso de los apóstatas de todas las religiones. Tampoco han faltado políticos de los que juzgan sin estudiar, que han mirado á los *occidentales* del Libano, como un pueblo *moderno* en la fe y enteramente desconocido en la historia de la Iglesia.

Un ilustrado maronita, Abelino, se ha dirigido al *Monde*, diario católico de Paris, con una carta llena de erudicion y piedad, en la cual muestra con los hechos que refiere, la antigüedad de la fe en su pueblo, y con el fin santo que revela en su escrito, prueba hasta la evidencia que los maronitas de hoy son los maronitas de todos los siglos; que hoy, como en el siglo V, sus creencias son puras, ardientes y dignas del ódio de los musulmanes.

El artículo de Abelino, cita en apoyo de sus doctrinas un crecido número de Pontífices, de Santos Padres, de historiadores, de filósofos y viajeros, que todos han convenido en elogiar la fe de este pueblo ó en atestiguar al ménos lo que es un hecho de todo punto innegable.

Pio IV, en una Letra apostólica, dirigida á los maronitas en 1562, afirma que los miles de hombres que componen esta nacion, forman otros tantos miles de fieles que no han doblado la rodilla anta el idolo de Baal, y que aún rodeados de hereges y cismáticos, han permanecido constantemente adictos á la Religion católica.

Gregorio XIII fundó en Roma, en 1584, un colegio para los maronitas, del cual han salido sábios como los Assemani, los Ecellensi, los Edimetes, etc. Y en la Bula dada con este motivo, el Pontífice encomia á estos fieles de Oriente por su fé constante y fervorosa.

Sixto V, en 1586, felicita á los maronitas por su celo en propagar el Catolicismo en Oriente.

Clemente VIII, en 1592, se dirigia á ellos en estos términos:

—«Os tenemos en singular aprecio por la pureza de vuestra fe, vuestra constancia y perseverancia, y por vuestra obediencia á la Silla Apostólica.»—

Paulo V, en 1605 llamó á los maronitas rosas del Carmelo, que, por una gracia especial de Dios, han florecido en Oriente en medio de las espinas de la infidelidad.

Urbano VIII en 1623 asegura que la belleza del Carmelo aún no se ha marchitado, y que la gloria del Libano no ha podido oscurecerse, porque los maronitas veneran en la Silla Apostólica y en la persona del Pontífice romano la autoridad de San Pedro.

Clemente XI decia en 1700:—«Hablo con gusto de esta noble nacion, que se ha grangeado un lugar distinguido en la Iglesia de Dios, porque, á pesar de hallarse en medio de los enemigos de la fe cristiana, no se ha separado jamas del Evangelio.»—

Benedicto XIV decia en 1754:—«Tenemos que tributar grandes alabanzas al pueblo maronita. Suscribimos gustosos á todos los elogios que les han dirigido los Pontífices, nuestros predecesores.»—Este gran Papa ha escrito ademas una disertacion sobre la fe de los maronitas.

Pio IX en 1848, al remitir el diploma de la órden de San Silvestre á Mr. Conti, vice-cónsul de Francia en Saida, decia:

—«Os damos esta prueba especial de nuestra estimacion, porque en las circunstancias presentes, nada habeis omitido por favorecer á la católica nacion maronita.»—

Pero no son los Papas los que únicamente dan irrecusables testimonios de la fe de los maronitas. Los Concilios, los Padres, los historiadores, profanos y religiosos, se expresan en igual sentido.

El Concilio de Calcedonia, celebrado en 451 para condenar á Eutychio, menciona con elogio al Padre y fundador de la nacion maronita.

El Martirologio romano y el Manologio griego, colocan en el número de los Santos al varon justo que ha dado su nombre á la nacion maronita, y fijan su fiesta el dia 5 de Febrero.

San Juan Crisostomo, en su carta 36, se recomienda á las oraciones del Padre de los maronitas; San Basilio exalta su piedad, y San Gerónimo habla de él con entusiasmo.

El Apóstol Santiago dejó su liturgia á los maronitas, y la conservan todavia.

Teodoreto, que vivia en el siglo V, escribiendo la vida del jefe de los maronitas, encomia la piedad de este pueblo.

En el primer tomo de las *Decretales* se encuentra la respuesta á una carta, en la cual los monges maronitas pedian al Papa Hormisdas la celebracion de un concilio para condenar á los sectarios de Eutychio.

El catecismo jacobita, impreso en Roma, llama maronitas á los Emperadores que combatieron á los monotheistas.

El sábio armenio Aytus, llama á los maronitas indistintamente *latinos*, *católicos*, *católicos del Líbano*, y aun en nuestros dias, su fe verdadera ha dado motivo á que se les apellide *occidentales*, *latinos* y hasta *papistas*.

Procopio de Césárea, escritor del siglo VI, en sus *Edificios* del Emperador Justiniano, libro V, habla de los monasterios maronitas restaurados por este Emperador.

San Luis, Rey de Francia, en una carta escrita en San Juan de Acre, en 21 Mayo de 1250 y dirigida á los maronitas, dice:

—«Vemos con una grande satisfaccion vuestra firme adhesion á la Religion católica y vuestro respeto al Jefe de la Iglesia.»—

Baronio, el célebre autor de los Anales, en su disertacion titulada *Origen de los maronitas*, se expresa así:

—«Cuando los héreges pretendian hacer caer en el error á los católicos, estos respondian: Nosotros no creemos más que á los discípulos de San Maron.»—

El mismo autor en sus notas al Martirologio romano, dice:

—«Los maronitas, desde San Maron, que vivia en los primeros años del siglo X, conservan la fe católica.»—

El erudito Pagi, en sus notas sobre Baronio, año 365, dice á propósito de la heregia de Jacobo Berodee:—«Esta heregia hizo un mal considerable en Syria. Sus adeptos procuraron destruir la fe, siempre firme, de los habitantes del Líbano. Pero Dios, que pone siempre el remedio al lado de la enfermedad, suscitó un monge maronita, llamado Juan, para combatir la heregia de los jacobitas.»—

Este monge fué despues elegido Patriarca de la nacion maronita, y recibió del Papa el pálio, la mitra, la cruz, y los ornamentos pontificales. El 20 de Junio de 1820, una bula de Pio VIII reconoce su santidad, y concedió una Indulgencia plenaria para el dia de su fiesta, celebrada el 2 de Marzo.

Pouvin, en su *Aparato*, dice que entre todos los pueblos de Oriente, únicamente los maronitas han permanecido fieles á la fe de los Apóstoles.

Fleury hace mencion en su Historia eclesiástica, de 350 monges maronitas del siglo V, que fueron martirizados por los sectarios de Eutychio. La Iglesia, añade Baronio en su *Martirologio romano*, los canonizó y consagró á su memoria el dia 31 de Julio.

Balmes dice, que los maronitas por mucho tiempo cerraban la entrada del Líbano á los infieles, y aun á los cismáticos y herejes.

Besson, en su libro sobre la Syria, dice:—«El Patriarca, los Obispos, los religiosos, todo el pueblo maronita, se conservan en la santa fe católica, por más que se hallen rodeados de infieles, de cismáticos y herejes.»—

Sachini, en su célebre obra sobre los jesuitas, dice que las personas versadas en la historia, no pueden dudar que los maronitas tomaron el nombre de San Maron y que siempre han conservado la Religion católica.

Mislin, en su *Peregrinacion á Jerusalen*, dice que los maronitas se conservan como los primeros fieles de la Iglesia.

Lamartine, que ha vivido bastante tiempo en las montañas del Líbano, y ha tenido ocasion de estudiar el carácter político y religioso de este pueblo, dice:

—«Si queremos ver con nuestros ojos lo que la imaginacion se figura acerca del Cristianismo naciente y puro; si se quiere ver la simplicidad y el fervor de la fe primitiva, es necesario vivir entre los maronitas. Estos fieles nos aman como hermanos, porque están unidos á nosotros por el lazo de la religion, el más fuerte de todos los lazos.»—

Mr. Bouillet, en su *Diccionario*, dice que los maronitas han estado siempre unidos á la Iglesia romana y que por esto se les llama *los católicos del Líbano*.

Todavía pudiéramos citar en favor de la religiosidad de los maronitas, los testimonios de Brunasoni, de Spacappietra, del mismo Volney, de Guis, de Malherbes, de Severin de Verra, de Dendini, de Boscinno, de La Raque, de Gerand, de Rabtracher, y de un número incalculable de misioneros, tanto católicos como protestantes, que todos están conformes en asegurar que los maronitas conservan la fe católica en toda su pureza, están lealmente unidos á la cabeza de la Iglesia y resisten con energía á todas las personas que se empeñan en variar sus creencias.

Pero ya se nos figura que bastan y sobran los nombres citados para que se comprenda con cuánta injusticia se ha mirado á este pueblo como nuevo en la Iglesia y como el conjunto de los apóstatas de todos los cultos.

Teniendo en cuenta estos datos, fácil es comprender las razones que tiene la protestante Inglaterra para ponerse al lado de los musulmanes y declararse enemiga de los fieles maronitas. Ahora, para nadie podrá ser un misterio la conducta del *Siecle*, primer diario libre del mundo, para mostrarse ántes tan adicto á los maronitas, y ahora no tener ni un solo franco para consolarlos en su desgracia.

Ahora se vé claro como la luz del dia que no pueden ser afectos á los católicos del Líbano, los que ven sin repugnancia correr la sangre de católicos por los pueblos de Irlanda y regar con sangre de católicos las plazas de Milazzo, de Palermo y Bronti, por los déspotas de Sicilia.

Ahora se entiende por qué los católicos, que favorecen todas las empresas *verdaderamente humanitarias*, están al lado de los maronitas y los defienden contra los ataques de los diarios musulmanes de la libre Inglaterra.

El Papa ha dirigido una carta á los fieles del Líbano, consolándolos en su desgracia.

La Reina de Inglaterra, Victor Manuel, Cavour, Mazzini y Garibaldi, aún no han dicho sobre este punto una sola palabra. Pero como son personajes libres, los periódicos revolucionarios no les hacen cargos por su falta de humanidad.

Y eso que tan duramente atacaron al Santo Pontífice, porque en su alocucion nada dijo de los asesinatos de Oriente, de los cuales aún no tenia la más leve noticia!

¡Pero el Papa es ya otra cosa! Los jefes de la revolucion serán siempre *humanitarios*, aunque sólo trabajen en la ruina de la humanidad.—S.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA.

NÁPOLES, 3.

Continúan las dificultades para organizar el ministerio. Parte de la provincia de Bari se ha adherido á la insurreccion. Son muchas las dimisiones de oficiales.

PARÍS, 3.

Continúa en Nápoles la tranquilidad material; pero el Rey se halla en un aislamiento completo. A pesar de todo, manifiesta intencion de reunir en un solo punto los diferentes cuerpos de ejército que le son fieles aún, y que se encuentran en la capital y sus alrededores, pues intenta un último esfuerzo. Dice S. M. que prefiere retirarse ante los soldados de Garibaldi, á ceder á otra Potencia ó ante una insurreccion en la ciudad.

El *Monitor* de hoy dice literalmente: «La nota publicada ayer en el *Monitor* ha restablecido los hechos en lo relativo á la iniciativa tomada por el Gobierno de Nápoles para manifestar los sentimientos por la ofensa de que ha sido objeto el embajador de Francia. Todos los rumores esparcidos sobre exigencias del Gobierno del Emperador quedan desvanecidos, y creemos supérfluo desmentirlos.»

El Príncipe Murat ha dirigido al *Monitor* la siguiente carta:

«Reclamo contra la interpretacion dada á mi carta por el *Monitor* de ayer. Jamás he pretendido comprometer anticipadamente, ni la política del Emperador, ni la alianza de Francia. Pero creo, y eso he querido decir, que si prescindiendo de toda influencia extranjera, el sufragio universal se me manifestase favorable, el voto de los pueblos no seria sin duda ménos respetado en Nápoles que lo ha sido en otros puntos de Italia.»

Segun varias correspondencias de periódicos, el Gabinete de Turin hace los mayores esfuerzos para que Garibaldi no sea nombrado dictador en Nápoles.

Acerca de la no intervencion en Italia están de acuerdo todas las grandes Potencias.

Los periódicos vienen llenos de discursos y alocuciones dirigidas al Emperador y á la Emperatriz por las autoridades de los pueblos por donde pasan.

TURIN, 3.

Continúan en Nápoles las insurrecciones, y grandes masas de revolucionarios marchan sobre Campo Basso. En la frontera se encuentran fuerzas piamontesas.

Ha llegado aquí el conde de Siracusa, alojándose en el Palacio Real.

Hoy marcha Farini á Florencia. Garibaldi se ha dirigido á Salerno.

NÁPOLES, 3.

Otra brigada de las tropas napolitanas se ha unido a Garibaldi.

PARIS, 4.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-15, el 4 1/2 á 97-60, el 3 por 100 español interior á 47 1/4, el exterior á 00, el diferido á 39 7/8 y la amortizable á 22 1/2.

LÓNDRES, 4.

Los consolidados se han hecho de 93 1/2 á 5/8.

Miéntras que el Gobierno ingles suda la gota gorda para inclinar á las Potencias del Norte (á quienes por otra parte le conviene no disgustar para que llegada la ocasion le ayuden en algun mal paso) á que acojan y sigan puntualmente el famoso programa de no intervencion en los asuntos de Italia, vemos anunciado en el *Courrier du Dimanche* que Mr. James, abogado y miembro del Parlamento ingles, va á Italia en busca de Garibaldi, «no sólo para llevar al célebre dictador palabras de ánimo y consejos personales y de sus amigos, sino tambien los del *Gabinete británico* y de *lord Palmerston personalmente*..»

Segun el citado periódico, Mr. James quiere que Garibaldi se persuada de dos hechos, y haga dos promesas. Ha de persuadirse:

1.° De que Inglaterra no consentirá en ninguna circunstancia una intervencion extranjera en los asuntos de Italia, y que el Gobierno ingles ha tomado, de acuerdo con Francia, todas las medidas necesarias para prevenir semejante intervencion.

2.° Que si Austria está condenada á permanecer como espectadora de la caida del Trono de los Borbones de Nápoles, encontraria ventajas inmensas en el caso de que Garibaldi atacase á Venecia. En este caso, ni Francia ni aún Inglaterra podrian detener los ejércitos del Emperador Francisco José. Garibaldi, y con él Victor Manuel y toda la Italia, tendrian que luchar solos con las fuerzas acumuladas é irritadas del Austria.

Debe prometer:

1.° Limitar la lucha únicamente al territorio napolitano y emplear sus esfuerzos únicamente en la organizacion del reino de las Dos-Sicilias.

2.° No abandonar la idea de una Italia con Victor Manuel por Rey.

Estos consejos, en buen romance podrian decir:—«Sicilia me gustaba y gusta tanto, que por atraparla he dicho y he consentido decir mil patrañas del Rey Fernando y de su hijo, y he gastado millares sin cuento de esterlinas; negocié con mi mayor enemigo, y afronté gravísimas reconvenciones de los mios. Malrecho hasta ahora por la astucia de mis aliados en aquella obra, para presentar mejores derechos en una negociacion que me diera aquella isla, necesito más fuerzas de las que tengo.

»Volver las cosas al punto en que hace dos años se encontraban, ni me seria posible, ni me traeria cuenta, despues de lo gastado. Necesito ahora de Austria; no escamádmela: dejad que yo la adormezca, dándola seguridades inmediatas, que el soborno y la mentira pueden y harán luego mucho. Mazzini me quita todo: á Napoleon se lo puedo disputar; y del Piamonte no hay para qué hablar. Tened prudencia, muchachos, que os lo pido con mucha necesidad.»

¿Quién se lleva las Dos-Sicilias? Su Rey legítimo tiene un tio que se llama el conde de Siracusa. Aunque algo liberalete, este tio ha vivido á la sombra de la monarquía napolitana, y queria tanto á su Monarca que le aconsejaba de continuo hiciese concesiones liberales á su pueblo. Hizolas al cabo el combatido Rey, y por hacerlas va á dejar de serlo. Pero aquí estaba para un remedio aquel tio, y, á tí te lo digo suegra entiéndelo tú mi nuera, despues de haber dejado al sobrino que con sus liberales se las componga, se va á Turin, y como recuerdo de su persona, ántes de salir de Nápoles tira y reparte un millon de ejemplares de la siguiente:

CARTA DEL CONDE DE SIRACUSA AL REY DE NÁPOLES.

Señor: Si mi voz se alzó un dia para conjurar los peligros que amenazaban á nuestra casa y no fué escuchada, dignaos hoy, que presagia mayores calamidades, dar acceso en vuestro corazon á mis consejos y no rechazarlos para seguir otros más funestos.

El cambio ocurrido en Italia y el sentimiento de la unidad nacional que se ha hecho gigantesco en los pocos meses que han trascurrido desde la toma de Palermo, han quitado al Gobierno de V. M. esa fuerza que sostiene á los Estados, y hecho imposible la alianza con el Piamonte.

Las poblaciones de la Italia superior, llenas de horror al saber los asesinatos de Sicilia, han rechazado con sus votos á los embajadores de Nápoles, y hemos quedado abandonados dolorosamente a la suerte de nuestras armas solas, sin alianzas, blanco de resentimiento de las masas, que en todas partes de Italia se han sublevado al grito de exterminio lanzado contra nuestra casa, convertida en objeto de la reprobacion universal.

Y entre tanto la guerra civil que se propaga ya á las provincias de Tierra Firme arrastrará á la dinastía en esa ruina suprema que las intrigas de consejeros perversos han preparado de mucho tiempo atrás á la posteridad de Carlos III de Borbon.

La sangre de los ciudadanos, inútilmente derramada, inundará aún las mil ciudades del reino, y vos, que fuisteis un dia la esperanza y el amor de los pueblos, sereis mirado con horror, como la única causa de una guerra fratricida.

Señor, salvad, en tanto que es tiempo todavia, salvad nuestra casa de las maldiciones de toda Italia.

Seguid el ejemplo de nuestra real parienta de Parma, que en el momento que estallaba la guerra civil relevó á sus súbditos del juramento y les dejó árbitros de sus destinos. La Europa y vuestros pueblos os tomarán en cuenta ese sublime sacrificio, y podreis, señor, levantar con confianza vuestros ojos al Cielo, que recompensará el acto magnánimo de V. M.

Fortalecida vuestra alma en la desgracia, se abrirá á las nobles aspiraciones de la pátria, y bendecireis el dia en que os habreis sacrificado generosamente á la grandeza de la Italia. Al dirigiros este lenguaje, señor, cumplo la obligacion sagrada que me impone mi experiencia, y ruego á Dios que os ilumine y os haga merecer sus bendiciones.—Nápoles 24 de Agosto.

Por más que se diga, la situacion del Rey de Nápoles no es todavia tan desesperada como hacen presumir algunas correspondencias, ni la insurreccion es tan general como las mismas indican.

Hay movimientos en sentido monárquico, en Bari, Matera, Bovino y algunos otros puntos, oyéndose con frecuencia repetidos vivas al Rey, que suelen ser reprimidos por la Guardia nacional, y Francisco II puede todavia oponer á la revolucion las fuerzas suficientes para ahogarla.

No sabemos si el general Briganti es un leal ó un traidor; quiénes de seguro lo saben, son los telegrafistas que nos dijeron habia sido fusilado por sus mismas tropas, cuando el dia 26 entró en Nápoles: seria, pues, fusilado en estátua, para no dejar mal puesta la veracidad del telegrafista genovés y la verdad de sus despachos.

Francia, ó por mejor decir Napoleon III, jura y perjura que lo más conveniente para Italia es dejar á unos cuantos millares de italianos que hagan mangas y capirotes de toda ella. Pero miéntras dice esto, y para dar fuerza á un Rey italiano, manda á su encargado de negocios cerca de este Rey, que le exija como indemnizacion de las pérdidas experimentadas por algunos franceses á consecuencia del bombardeo de Palermo, tres millones de ducados, y por el ultraje que un criminal infirió á aquel encargado en la calle, que le dé la gran cruz de San Genaro, que es la órden suprema de aquel reino, y ademas un palacio en la ciudad para la legacion francesa.

La idea está nos parece casi tan noble como aquella otra que llevó á Italia al ejército frances guiado por Napoleon III.

El dia 31 Nápoles seguia tranquilo: habian salido de aquella ciudad en direccion á Salerno algunas fuerzas, y el Rey manifestaba algunas esperanzas de dominar la situacion en que se veia colocado.

Escriben de Turin que el señor Cassini, ministro de Justicia, presentará inmediatamente al Rey un decreto de amnistía en favor de los Obispos y demas Eclesiásticos condenados últimamente por supuesta desobediencia á las leyes del Estado.

Desde que supimos que los mazzinianos infundian temores graves al Rey Victor Manuel y sus ministros, calculamos que los ojos, si no los corazones de éstos, comenzarian á volverse hácia Dios y su Iglesia.

El ministerio Fariny y el teniente general Cialdini llegaron á Turin el 29 de Agosto de vuelta de Chambery, al parecer satisfechos de Napoleon III.

En Paris se da como cosa cierta la entrevista en Alemania entre la Reina Victoria y el Emperador Francisco José, de que hablaron hace dias los periódicos ingleses.

Igualmente se hablaba en aquella capital de la salida del Gobierno de Mr. Thouvenel, á causa del desacuerdo que existia entre este ministro y el Emperador en varias cuestiones exteriores importantes.

Ha vuelto á tratarse de un nuevo empréstito que piensa contraer el Gobierno frances.

Escriben de Munich á un periódico de San Petersburgo, que Baviera ha estipulado con Austria una alianza, en virtud de la cuál, en caso de guerra entre Austria é Italia, las tropas bávaras ocuparán el Tirol.

A la fecha de las últimas noticias de China, los aliados habian llegado á Rungay, cuya ciudad estaba desierta. Sus habitantes habian corrido en masa á ocultarse en juncos amarrados á las orillas del rio. Su temor no provenia de los europeos, sino de los rebeldes, el azote de la China, los destructores de todas sus grandezas.

Muchos se han dispersado por el Sur, en Ningpou, Foochow, Amoy y Canton. Los ingleses guardan una puerta de la ciudad, y los franceses otra. Se temia un ataque de los rebeldes, y una columna de los aliados habia salido á la distancia de siete millas para explorar el campo, aunque sin encontrarlos. La guarnicion de la plaza, compuesta toda de europeos, ascendia á 2,000 hombres.

Lord Elgin habia llegado á Shang-Hay en el *Feroce*, debiendo salir inmediatamente con el baron Grass, embajador frances, para Ta-lien-hwan. Sir Hope Grant, el comandante de las tropas inglesas, debia salir tambien en el *Granada* para el mismo punto.

Los chinos, por su parte, no se descuidan tampoco, y quedaban haciendo grandes preparativos para la defensa de Pei-ho. La corte de Pekin habia desdeñado contestar al *ultimatum* de los aliados.

Uno de los cañones tomados á los ingleses en la traicion, causa de esta tercera guerra, ha sido colocado en una de las seis baterías construidas en la embocadura de dicho rio. Los chinos habian adoptado medidas extraordinarias para impedir que los espías se introdujesen en su campo. Dos individuos sospechosos de serlo habian sido ejecutados.

Nadie puede acercarse á las tropas á no ser que lleve una especie de placa con su nombre, apellido y profesion escritos en ella. Los buques son cuidadosamente registrados apénas llegan al Golfo de Pechelí. Durante la noche, mantienen un fuego muy nutrido para impedir el desembarque de los europeos ó una sorpresa.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Con algun retraso hemos recibido la siguiente carta:

ALAMEDILLA, 27 *de Agosto de* 1860.

Tomo la pluma para participar á Vds. un suceso ocurrido en esta provincia. Ha sido este la llegada á la ciudad de Avila del muy esclarecido y religiosísimo Excmo. Sr. D. Antonio María Claret, ese Sacer-

dote infalible, penitente, sabio y cariñoso. Con tal motivo, este Ilmo. señor Obispo convidó al Clero á oir su autorizadísima palabra y asistir á los ejercicios espirituales, que sin duda conoció iniciaba darnos, como así se verificó, y además misiones al pueblo.

Este se ha agolpado y tambien el Clero, y si alguna incomodidad ha sufrido uno y otro, la ha considerado de ningun valor y dado por bien empleada, como disipada por el consuelo que han recibido con la palabra divina, pronunciada por lábios tan dulces y elocuentes, y tambien con la tranquilidad que deja en las conciencias de los que, como yo, han tenido la dicha de ponerse á sus piés, recibiendo las caricias de un padre tan cariñoso, imitador de Jesús, y Jesús en absolver.

Si hubiera de escribir cuanto en su verdadero, digno y merecidísimo elogio quisiera, seria á usted muy molesto y acaso no acabase tan pronto; en resúmen, sólo le digo es grande en obras, claro é incansable en el decir, y un prodigio, del que hace maravillas: quiero decir, Dios es admirable en sus obras, y cuando más falta hace una extraordinaria, la presenta en el mundo, sellada con su divino dedo, para que el hombre no alegue ignorancia. Si esto digo, no tiene otro objeto que manifestar el gozo que rebosa en mi corazon, al ver y considerar cuán grande es la misericordia de Dios para llamar al hombre por todos los medios á arrojarse en sus brazos, abiertos para estrecharle en su pecho, por pecador é indigno que se reconozca.

El Clero comenzó su tarea espiritual el 17 del corriente y concluyó el 25, siendo este dia memorable para él por las lágrimas que derramó á la voz del Sr. Claret, tan humilde, tan persuasivo y tan amante. Prelado, sábios, ignorantes, santos y pecadores, ahogarón su voz al pedir al Espíritu Santo viniera sobre nosotros, y con ternura estrechamos la mano de tan esclarecido Prelado de la Iglesia católica, al besarle el anillo por despedida, y recibir de su liberalidad un librito en recuerdo de nuestros propósitos y de su sagrada persona.

Creo que el pueblo comenzó el 15, y debiendo haber acabado ayer domingo, se ha alargado hoy y mañana, y cada dia se aumenta de todas partes la gente y salen derramando todos lágrimas de arrepentimiento, de gozo y admiracion.

Otra pluma más fina se encargará acaso de participar á muchos el consuelo de Avila, y únicamente, como he dicho, lo hago yo á Vd. para que dé gracias á Dios de nuestra dicha, y le pida nos aprovechemos de la doctrina santa de Jesucristo, única que nos puede dar la paz en esta vida y la felicidad eterna de la otra.

—Con fecha 3 del actual, escriben á un periódico desde Toledo lo siguiente:

«Es llegado el caso de que se sepa cuál es el verdadero estado de esta poblacion, que fué invadida á principios del mes último por la enfermedad que se denomina cólera morbo asiático.

Las defunciones ocurridas no han sido las que se figuran por fuera.

Por desgracia siempre hubo, *y hé aquí la verdadera epidemia*, una propension fatal en los noticieros á abultar los males que realmente suceden.

La mayor parte, casi todos los invadidos, lo han sino de lo que vulgarmente se llama miedo, sobrecogimiento ó falta de espíritu.

La enfermedad procede, más que de la atmósfera, de una afeccion moral que debilita, destruye y acaba con los asustadizos.

Bien pudiera reconocerse en las tres causas dichas los periodos del mal, para su eficaz y saludable remedio.

Son raros los médicos que mueren (aquí no ha ocurrido caso alguno), á pesar de sus fatigas, y lo mismo sucede con los particulares que han visitado á los enfermos para darles ánimo y acrecentar su espíritu, en medio de lo que se ha dado en llamar contagio, pudiendo llamarse flaqueza del corazon.

La alarma pasó. Llevamos ya algunos dias bien. El viérnes hubo sólo tres invadidos. Anoche uno, y sigue bien.»

—Con fecha 31 dicen de Málaga: «La enfermedad reinante continúa en visible descenso, siendo muy escaso el número de las invasiones, y cada dia menor el de los que sucumben. Si afortunadamente logramos, como en vista de ello es de esperar, que desaparezca de esta ciudad en breves dias, volverá á tomar animacion el puerto, sin perjuicio notable de la llamada *vendeja*, cuyo gran movimiento inicia siempre su desarrollo en el próximo Setiembre.»

—La diputacion provincial de Barcelona ha mandado grabar el troquel de una medalla destinada á perpetuar la memoria de la ida á Monserrat de sus majestades. Por su parte la Academia de jurisprudencia y legislacion de aquella provincia, con el mismo plausible motivo, ha destinado un premio de 2,000 reales para un cursante de la Universidad literaria, que, siendo bachiller en la facultad de derecho, haya obtenido mejores notas de aprovechamiento, y presente más claras pruebas de sacrificios personales por la escasez de recursos para atender á sus estudios.

—En Galicia se agita en la actualidad el pensamiento de construir un camino de hierro que, partiendo de la ciudad de Santiago, termine en el puerto de Padron.

—En algunos pueblos de la ribera del Júcar la recoleccion de arroz parece que no resulta siendo tan lisonjera como fundadamente esperaban los cosecheros, por efecto de los continuados cambios de temperatura que se han sucedido durante el verano.

—Con fecha 31 de Agosto, dicen de Vera, provincia de Murcia, lo siguiente:

«El cólera, que anda recorriendo varios pueblos de esta provincia, aflige en la actualidad, aunque no con rigor excesivo, á los habitantes de esta villa, para quienes se hace más sensible esta calamidad, porque á su vez se experimenta la del hambre.»

—Lamentan los periódicos de Sevilla la subida de dos cuartos en hogaza de pan, que acaban de hacer los tahoneros, á pesar de la buena cosecha y de los grandes acopios de cereales, y manifiestan sus temores de que continúe la subida en aquel artículo.

—Las obras del canal de Urgel adelantan de algun tiempo á esta parte con extraordinaria rapidez, y segun escriben de Lérida y otros puntos de Cataluña, pronto se darán por terminados los trabajos que mayores obstáculos presentaban en esta importantísima via fluvial, que tan grandes ventajas debe reportar un dia á la comarca por donde pase y á los campos que sus aguas rieguen y fertilicen.

—El cultivo del tabaco va adquiriendo gran desarrollo en nuestras islas Canarias. *El Eco del Comercio* de Santa Cruz de Tenerife, dice, que en Orotava se va á establecer una sociedad anónima, que se dedicará á la compra de todo el tabaco del país, y á su exportacion al extranjero; establecerá una fábrica de elaboracion, se ocupará de perfeccionar el cultivo por cuantos medios se consideren adecuados, no sólo distribuyendo entre los agricultores los mejores manuales, y comunicándoles los adelantos que se vayan introduciendo, sino tambien proporcionando á los mismos la direccion de personas inteligentes, que contratará por su cuenta con este exclusivo objeto. El tabaco que se cosecha en Orotava es de inmejorable calidad, y el terreno se presta admirablemente á su cultivo.

—Un diario de la Coruña, correspondiente al 31 del mes último, da cuenta de un doble crímen que se cometió en aquella ciudad, en los términos siguientes:

«Nuestros lectores recordarán que un conocido capitalista de esta ciudad recibiera dias atrás una carta anónima, en la cual se le mandaba depositar al anochecer la cantidad de cien onzas de oro junto á la puerta pequeña de la fábrica del gas, amenazándole, de no hacerlo, con asesinarlo al cabo de ocho dias. Nuestros lectores recordarán tambien que el capitalista en cuestion tomó sus precauciones, y que logró capturar, ayudado de otras personas, á un hombre que tenia todas las trazas de ser el encargado de recoger las cien onzas, si no el propio autor de la carta.

Pues bien: como nada pudo probársele á aquel hombre, hubo de ponérsele en libertad. Trascurrieron los ocho dias sin novedad alguna: el que recibió la carta habíala dado casi al olvido, y el público había hecho lo mismo que éste. Sin embargo, apénas trascurrieron los ocho dias, cuando el hombre aprehendido á inmediaciones de la puerta pequeña de la fábrica del gas, y puesto en libertad al cabo por no ser posible hacerle legalmente cargo alguno, se encargó de cumplir la amenaza de la carta; todavía no es dado saber si por ser él el autor, ó si por resentimiento de habérsele puesto en seguridad provisionalmente.

Ayer, ántes de medio dia, se dirigia nuestro capitalista á la fábrica de cristales, de la cual es sócio... ¿Quién habia de pensar en un asesinato en pleno dia? Al llegar, empero, cerca de la puerta pequeña de la fábrica del gas, un hombre se destacó de la pared, dirigiéndose hácia el sócio con hostil ademan. Trabóse una breve lucha; el sócio, sin más armas que su paraguas, se defendió como pudo; pero un paraguas, pobre arma es para detener un cuchillo. Así, tras haber recibido una herida leve, recibió otra gravísima en un costado, que le hizo rodar sin conocimiento por la arena de la calle.

Una vez en el suelo, el asesino levantó en alto una piedra y la arrojó con furia contra su víctima; afortunadamente la piedra no le causó daño ninguno de consideracion. Sin duda queria descargar nuevos y más briosos golpes, cuando dos empleados de la fábrica, franceses á lo que creemos, que salian por casualidad, precipitáronse al punto sobre el asesino. Este, con el mismo cuchillo humeante que habia sacado del cuerpo de nuestro desgraciado convecino, cortóse de un tajazo gran parte del cuello, y rodó por el polvo á su vez vertiendo olas de sangre.

El sócio de la fábrica de cristales fué conducido á ella, con objeto de hacerle la primera cura: su estado era extremadamente lastimoso. Luego, trasportado á una camilla, fué conducido á hombros á su casa. El asesino y suicida lo fué al hospital general, con muy pocas esperanzas de vida; pero sabemos á última hora que ha fallecido á consecuencia de las heridas por su propia mano causadas.

Nosotros hemos visto el charco de sangre, caliente todavía, á pesar de haber caido sobre un suelo arenoso y humedecido por la lluvia: su magnitud hacia erizar los cabellos de espanto. Nosotros hemos visto tambien la levita de la víctima salpicada de lodo, su sombrero por todas partes abollado, y su pañuelo casi rojo. Dios no permita que semejantes escenas de desolacion y sangre vuelvan en la Coruña á repetirse.»

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 3 DE SETIEMBRE DE 1860.

Es indudable que ha desaparecido la quietud, el sosiego de los ánimos. No gozamos desgraciadamente en España de aquella tranquilidad que aleja de la mente hasta la idea de próximos trastornos, que se sonrie desdeñosa al anuncio del desórden, que desafia serena las iras revolucionarias. No, no es este nuestro estado. Y para conocer el desasosiego en que vivimos, y los temores que nos asaltan, no hay que acudir á la prensa de oposicion que pudiera tener interes en recargar de sombras el cuadro político; podemos prescindir hasta de la ingénua confesion que en un momento de abandono se escapa á los periódicos ministeriales al reconocer que el estado general de Europa es tan triste y sombrío que no permite que SS. MM. lleven á cabo su próximo viaje, tal como oficialmente se habia anunciado. No hay necesidad del testimonio de periódicos: tenemos síntomas infalibles, pruebas irrecusables en los actos del Gobierno.

¿Qué significan, la formacion del gran campamento en Torrejon de Ardoz, la inspeccion de cuarteles y las revistas militares? Significa que el Gobierno quiere estar apercibido para combatir á los trastornadores del órden, envalentonados con los triunfos reales ó presuntos de Garibaldi, y con las raíces que la Union liberal ha permitido echar á la revolucion. Y el ministerio hace bien en tomar esa actitud enérgica, en prepararse á la lucha: nosotros lo aplaudimos, aunque le hubiéramos aplaudido más si en tiempo oportuno hubiese cortado las alas al ave siniestra que ahora se cierne ufana sobre las nubes dando graznidos de alegria para caer sobre el trono en un momento de sorpresa.

El hecho es cierto: el Gobierno se apercibe para el dia del peligro, espera á la rebelion. ¿Podrá vencerla?

Este es el punto que hoy nos proponemos examinar, con franqueza y buena fe, cual corresponde á personas que no buscan en estos asuntos motivo de oposicion, sino el medio más eficaz de conjurar la tempestad que nos amenaza, de ayudar al Gobierno en su noble propósito, de evitar el mal y de cooperar al bien.

Tres planes puede seguir el ministerio para combatir á los trastornadores del órden público.

Puede contar únicamente con los elementos de la Union liberal:

Con éstos y los revolucionarios:

Con la Union liberal y los elementos conservadores, en el más lato sentido de la palabra.

¿La Union liberal es por sí sola capaz de resistir el empuje revolucionario?—Ni sus mismos adeptos se atreverán á sostenerlo. La Union liberal no es todavía un partido, no tiene símbolo, como no há mucho tiempo lo pregonaba uno de sus más ilustres oradores en el Congreso: está compuesta de dos fracciones que mútuamente se aborrecen y se rechazan, momentáneamente ligadas por vínculos de propio interes; es un pequeño grupo de empleados y pretendientes que se sostiene por la apatía y el descrédito en que han caido todos los partidos políticos. El dia en que por un sacudimiento cualquiera salgan los elementos revolucionarios de su aparente inaccion y cobren, siquiera sea momentáneamente, su antigua energía, aquel dia arrastran consigo la mitad de los elementos unionistas y se desbarata el castillo de naipes en cuya cima se alza el general O'Donnell.

Nadie puede imaginarse que la Union liberal tenga fuerza propia para luchar ventajosamente contra la revolucion.

Pero los cuerpos buscan sus afines, y la Union, que en el mero hecho de ser liberal, es en el fondo revolucionaria, puede buscar apoyo en el partido progresista, halagando sus instintos y tendencias. Así lo ha hecho hasta ahora, y los periódicos ministeriales, en conformidad de este misterioso pensamiento, nos hablan todos los dias de la necesidad de una bálvula, y del espíritu del siglo; patrocinan á Victor Manuel y ensalzan á Garibaldi; tienen disculpas para los detentadores de los Estados de la Iglesia y abonan á los enemigos del nombre Borbon, y, en una palabra, son tan revolucionarios como progresistas y demócratas en todas aquellas cosas en que pueden serlo sin peligro inmediato de su jefe el general O'Donnell, y de los destinos públicos que desempeñan.

Así se explica cómo á la sombra de la Union liberal ha nacido el partido progresista antidinástico, completamente desconocido hasta ahora, y cómo á despecho de la ley de imprenta ese partido ha hecho conocer sus aspiraciones sustituyendo el primer artículo de su símbolo con otro absolutamente contrario. De manera que la Reina Doña Isabel II, debe á la Union liberal dos grandes servicios: en los tiempos del primer bienio, la formacion y desarrollo del partido republicano; y en el segundo bienio que acaba de trascurrir, la formacion del partido progresista anti-dinástico.

¿Serán estas las bálvulas de seguridad á que aluden los periódicos ministeriales? ¿Podrá curarse la revolucion con la revolucion, siguiendo los principios de la escuela hanemaniana? Entónces renúnciese á los campamentos y medios de resistencia á viva fuerza; cuanto más apuren las circunstancias, dése mayor extension á la consabida bálvula y no se propinen con una misma mano remedios homeopáticos y alopáticos, porque esto indica un escepticismo vergonzoso, capaz de acabar, no ya con la endeble naturaleza del paciente, sino con la salud del más robusto.

No: las concesiones hechas al partido revolucionario, sólo sirven para dar pábulo á sus exigencias; para que la Union liberal acabe de enagenarse por completo la voluntad de todos los hombres de órden.

Resta ahora el tercer sistema que el Gobierno puede adoptar para combatir á la revolucion, y es el de ponerse al frente de todos los elementos conservadores que existen en el país.

Esto parece lo más natural, lo más obvio. Hemos visto que la Union liberal no tiene fuerzas propias para triunfar; que, apoyándose en los elementos revolucionarios, no pelea, sino que se pasa al enemigo: no tiene más remedio que buscar la resistencia en el campo de los que siempre resisten, de los que no transigen nunca.

¿Lo hará el Gobierno? Tremenda responsabilidad caeria sobre él si no lo hiciese; porque, ya lo dijimos el otro dia, hoy se juega el todo por el todo; hoy se trata de ser ó no ser. Las circunstancias han de ser tan apuradas, tan grande el conflicto, tan de cerca se ha de ver á los enemigos de la Religion y la monarquía, que el Gobierno se ha de ver forzado á tender los brazos suplicantes hácia los hombres que ahora tan soberanamente desdeña.

Los llamará entónces, pero no será tiempo.

No será tiempo, porque con tropas reclutadas á última hora no se vence á enemigos de largo tiempo preparados; no será tiempo, porque el llamamiento hecho en casos de apuro es signo de debilidad y de impotencia que dará más fuerza al adversario; no será tiempo, porque hay que contar con la flaqueza humana, y los partidos están formados de hombres sujetos á la comun miseria. Los hombres abatidos, humillados, escarnecidos por el ministerio del general O'Donnell en los dias de la prosperidad, necesitan ser héroes de abnegacion y de patriotismo para olvidar los agravios recibidos, y en todas partes los héroes andan escasos, y en la política aún más que en parte alguna.

Los hombres de órden pelean con valor, con desesperacion cuando con ellos se cuenta desde su principio, cuando saben que se trata del triunfo de sus ideas. Pero se presentan flojos y desmayados cuando conocen que no se va á resolver su causa, sino la agena; cuando se les llama á combatir en defensa de la Religion y del Gobierno; pero de la religion interpretada por las doctrinas laxas de la Union liberal, del Gobierno que la Union liberal sustenta: en una palabra, á los hombres de órden, no liberales, se les llamará á derramar su sangre por la continuacion de un ministerio de Union liberal.

Los unos pensarán, y pensarán como nosotros, que de dos males debe escogerse el menor, y se pondrán al lado del Gobierno; pero hay otros que acaso juzguen conveniente que concluyan las situaciones ambiguas, los términos medios insostenibles, y que en una situacion francamente revolucionaria y por lo tanto efímera, vean más próxima la aurora del bien, que hallándose el sol en el cénit de los equilibristas.

Todo esto puede suceder; y aun es probable que suceda. Le está pasando en este momento al Rey de Nápoles, que por haber apartado de sí á los leales servidores de su padre, que tantos años le sostuvieron en el Trono á despecho de poderosos enemigos exteriores é interiores, se vé próximo á sucumbir falto de defensa. Francisco II se ha hecho revolucionario para salvarse, y los revolucionarios no le pueden salvar. ¿Por qué? Porque son impotentes por sí solos y no pueden llamar á los conservadores á quienes han perseguido y desterrado.

Antes, mucho ántes de que la lucha empiece, debe tenerse organizado todo el ejército, incluso el de reserva.

Francisco N. Villoslada.

Continúa *El Reino* ajustándole las cuentas al Sr. Salaverría, y demostrando que no es oro todo lo que reluce.

Hé aquí cómo se expresa anoche aquel periódico, de quien se empieza á decir por los ministeriales que es un duende del ministerio de Hacienda:

«Ayer dimos conocimiento á nuestros lectores de la recaudacion hecha y pagos ejecutados en el mes de Julio por cuenta de los presupuestos, cuya comparacion arrojaba en un solo mes, en contra del Tesoro, el enorme déficit de 112 millones de reales.

»Como pudiera contestarse que la razon era el haber de realizarse en Julio la mayor parte del semestre de la deuda, hemos querido presentar otra demostracion de todas las sumas recaudadas y pagadas en los siete meses trascurridos de Enero á Julio del corriente año.

»Esta demostracion es bien sencilla, y la reducimos á pocos números:

Total recaudado por cuenta de los presupuestos, atrasados y corriente, en dichos seis meses.	1,151.737,229-57
Pagados en los mismos, por cuenta de dichos presupuestos. . .	1,411.006.202-60
Déficit.	259.268,973-03

»Es decir, que despues de consumidos los recursos que han dado los presupuestos en los siete primeros meses de este año, se han gastado además *259 millones de reales* que no se dice de dónde han salido. Nosotros creemos que será de la deuda flotante, y de ahí procede el considerabilísimo aumento que ha experimentado, con permiso sea dicho de la *Gaceta*, de *El Diario Español* y de *El Dia*.

»Vean, pues, nuestros lectores, vea el país los buenos recuerdos que le va dejando nuestra actual administracion económica, y consideren lo desahogada y aun floreciente que se hallará.

»Antes que nuestros apreciables colegas ministeriales, con la exactitud que les distingue, digan que nuestros datos son *absolutamente arbitrarios y falsos*, nos anticiparemos á manifestarles que están tomados de los estados *oficiales* que han publicado las *Gacetas* de 6 de Marzo, 2 de Abril, 7 de Mayo, 4 de Junio, 9 de Julio, 2 de Agosto y 3 de Setiembre.»

En nuestro número de ayer insertamos un párrafo de *La Iberia*, donde preguntaba si era cierto que á las tres de la mañana del lúnes habian salido dos batallones de cazadores hácia el polvorin del Campo de Guardias, á pesar de estar lloviendo, y que dichos batallones habian regresado á las ocho á su cuartel.

A la pregunta de *La Iberia* responde *La Correspondencia* en su primera edicion de ayer: que el lúnes fué el único dia en que el señor ministro de la Guerra ha suspendido la tarea, que actualmente está desempeñando, de revistar las tropas de la guarnicion y de los cuarteles; que efectivamente los batallones salieron segun estaba mandado, y que se retiraron á causa de la lluvia.

Esto en la primera edicion de *La Correspondencia*: en la segunda dice el mismo periódico:

«Tranquilícese *La Iberia*. Hemos dicho que el lúnes no pudo el ministro de la Guerra continuar la revista que estaba pasando á las tropas de la guarnicion, y supusimos que los batallones, á que se referia *La Iberia*, habrian salido á la hora señalada, y retirádose cuando se supo que el duque de Tetuan no podia asistir.

Pero mejor informados, podemos asegurar que en el polvorin no estuvo el lúnes batallon alguno de cazadores.

Y para que en lo sucesivo no se alarme, si vé alguna fuerza reunida hácia dicho punto ú otro cualquiera, debemos repetirle que toda la fuerza, regimiento por regimiento, y batallon por batallon, será revistada por el duque de Tetuan.»

Se ha aplazado para mañana, en virtud de contraórden dada al efecto, la revista que el general O'Donnell debia haber pasado hoy á la fuerza del arma de artillería, en la dehesa de Carabanchel.

«*Mal que les pese á las oposiciones* (han dicho los diarios ministeriales) *se verificará el viaje de S. M. la Reina*.»

A lo cual replicó El Pensamiento:

«¿A quién y por qué *ha de pesarle* que el viaje de S. M. se realice?»

Respuesta de *El Diario Español*:

«Lo verdaderamente extraño de esta pregunta, es que El Pensamiento no se la dirija á sí mismo. ¿Por ventura, *estamos nosotros iniciados en los secretos* de los ultra-moderados y neo-católicos.»

Pues entónces, *aquello* de que el viaje se verificará *mal que les pese á las oposiciones*, unido á *esto* de que los ministeriales *no están en los secretos* de los ultra-moderados y neo-católicos, son dos ideas distintas y un contrasentido verdadero, entre los cuales componen un golpe de *habilidad* que no necesita ser contestado, una vez conocido.

Nos asegura *El Diario Español* que no se ha dado ni se dará órden alguna para suspender la formacion de un campamento en las inmediaciones de la córte.

Sea enhorabuena, y sirvan estas palabras como rectificacion de la noticia que publicamos ayer con referencia á una persona que nos habia dicho lo contrario, y como rectificacion tambien de lo que habia afirmado *El Constitucional*, diario del Gobierno.

El Diario Español añade que lo que aún no se halla resuelto de una manera definitiva, es el punto donde el campamento ha de formarse.

Insistiendo los periódicos ministeriales en que la prensa independiente ha publicado noticias inexactas sobre el estado sanitario de algunas provincias con el objeto de que no se verifique el viaje de S. M., nos dice uno de ellos lo que sigue:

«Por lo que hace al cólera, los catalanes deben de estar agradecidos á El Pensamiento, puesto que este se ha empeñado en llevarles aquella epidemia. Afortunadamente para la capital del Principado y desgraciadamente para El Pensamiento, podemos tambien asegurarle que se disfruta allí la más cabal y completa salud.»

Despues de lo ocurrido con las declaraciones oficiales sobre el estado sanitario de Valencia, nada de extraño tendrá que parezcan insuficientes las seguridades del periódico ministerial. Pero sea de esto lo que quiera, ya hemos dicho y repetimos, que no es uno solo sino varios los conductos por donde hemos recibido la noticia de que habian ocurrido algunos casos de cólera en la capital del Principado. Si la noticia es inexacta, tendremos en ello una verdadera satisfaccion; si no lo es, lo sentiremos por S. M. la Reina, por los catalanes, por el ministerio, y por el juicio que formarán de sus órganos los que vean las interpretaciones que hacen al rectificar nuestra noticia.

Tiene el parlamentarismo cosas muy singulares. *La Epoca* ha dicho:

«Los periódicos de la oposicion culpan al Gobierno porque no publica el estado de las negociaciones diplomáticas relativas á Méjico. Como el ministerio es el juez de la oportunidad en la publicacion de todo lo concerniente á relaciones internacionales, el constitucionalismo de nuestros colegas esperará sin duda á que el Parlamento reanude sus tareas; entónces el Gobierno tendrá buen cuidado de dar sobre todas las cuestiones pendientes noticias y datos, que dejarán satisfecho al más escrupuloso patriotismo.»

Poco á poco. Entendámonos.—«El ministerio »es juez de la oportunidad en la publicacion de »todo lo concerniente á relaciones internacio»nales.» — Cierto. Pero si cierto es esto, ¿por qué esa especie de obligacion impuesta al ministerio, en nombre del constitucionalismo, de dar al Parlamento noticia de todo lo concerniente á esas relaciones? Una de dos: ó el patriotismo tiene derecho á exigir al ministerio esas noticias, ó no lo tiene; si lo tiene, el ministerio está obligado á darlas desde luego; si no lo tiene, el ministerio puede prescindir de darlas en el Parlamento, lo mismo que fuera de él.

O el ministerio halla inconveniente en hacer público el estado de nuestras relaciones diplomáticas con Méjico, ó no lo halla. Si no lo halla, debe publicar desde luego cuanto ocurra en el particular; y si lo halla, no debe publicar nada aun cuando se lo pida el Parlamento reunido.

La teoría parlamentaria no puede imponer al Gobierno la obligacion de ser imprudente cuando deba callar, ni puede eximirle de la de ser explícito cuando deba hablar. Lo que el sentido comun y el interes del país manden callar, no puede el ministerio decirlo ni en el Parlamento ni fuera del Parlamento. Lo que el patriotismo aconseje publicar, deba publicarse sin esperar á la reunion del Parlamento.

El Clamor Público ensaya hoy unas nuevas variaciones del conocido tema de la Inquisicion; llámale tribunal horrible y cruel, y le achaca ser la rémora de la ilustracion y de los adelantamientos, etc. etc.

Haciéndonos nosotros lugar á duras penas por entre el sinnúmero de gentes antiguas (casi todas del siglo XVI) que pretenden á voces destempladas con todos los síntomas de la exaltacion, y cargados de documentos de toda especie, así jurídicos como literarios, argüirle de torcedor de la historia, de inventor de noticias falsas, de seguidor de opiniones desautorizadas, vamos á decirle al diario puro una cosa que él no sabe por haber pasado durante el tiempo que, como el marques de Villena, ha estado metido su espíritu *progresista* en una redoma de alcohol.

Este asunto se ha ventilado ya, y á excepcion de algunos tópicos ó lugares comunes de que los revolucionarios no han querido desprenderse para su inocente uso, todas las razones vertidas en la Enciclopédia, todas las inventadas por los enemigos de cuanto tiende á hacer respetar el principio católico, todas han sido pulverizadas, todas pertenecen á la historia de los extravíos causados por el miedo que produce la poca seguridad de conciencia.

Si no nos cree, pregúnteselo á sus colegas, y ellos le dirán que, además de en otras partes, en las columnas del PENSAMIENTO se les ha desmostrado lo que acabamos de decir, y sin que hayan podido esforzar más razon última que llamarnos *defensores del Tribunal del Santo Oficio.*

Lo cual, como ve *El Clamor*, no es una razon fuerte que digamos para apoyar los principios que defienden sus *correligionarios.*

Créanos *El Clamor*; esas vociferaciones *libres y humanitarias*, mejor que para escritas en un diario español, son para pronunciadas en un Parlamento ingles, cuando se trate de rebajar *dos* azotes de cincuenta, que el código de un pais *en que nunca hubo Inquisicion*, prescribió dar á los súbditos que cometiesen una falta leve.

La España hace la siguiente comparacion entre los obsequios y atenciones dispensadas á la embajada marroquí en Inglaterra, y las atenciones y obsequios que se han dispensado en Valencia y Madrid á los enviados extraordinarios de Marruecos cerca del Gobierno español.

Dice así *La España*:

«La acogida que se ha hecho en Inglaterra á la embajada marroquí que salió de Tánger el 14 de Junio con direccion á Lóndres, prueba que en España se ha ido en materia de agasajos con los emisarios del Sultan de Marruecos más allá de los términos regulares.

»El capitan Linch, oficial de la armada de las Indias, ha sido la única persona encargada por el Gobierno de recibir á los embajadores moros, de acompañarlos durante su permanencia en Inglaterra, y de arreglar su recepcion en el hotel de Claridge. Aquí, las primeras autoridades, de gala y con sombrero en mano, han llenado las funciones del capitan Linch.

»Es verdad que asistieron á la revista de los voluntarios en Hyde Park, y que la Reina tuvo la bondad de colocarlos entre los coches de la comitiva Real; pero aquí la guarnicion de Valencia ha cubierto la carrera desde el mar hasta el hospedaje que se les tenia destinado, y el retrato del Cid tuvo que esconderse detras de una colgadura por razones no sabemos si de alta política ó de alta ridiculez. Allí los moros asistieron á una funcion: aquí la funcion se ha hecho para los moros.

»Es verdad que la prensa inglesa no ha hecho de la embajada marroquí más mérito que el de referir rápidamente los pormenores que acabamos de indicar; pero la prensa de la situacion ha visto en España las cosas de distinta manera, y han estado por espacio de muchos dias haciendo con los moros toda clase de excesos.

»En Lóndres se han hospedado en un hotel; aquí en el ministerio de la Guerra.

»No queremos hacer una comparacion más detenida, y esta la hubiéramos omitido si los periódicos ministeriales se hubieran abstenido de llamar nuevamente la atencion sobre este asunto á propósito de la embajada marroquí enviada a Inglaterra.»

Hace tres meses dijimos que el Sr. Lorenzana iba á ser nombrado consejero de Estado y que el Sr. Cánovas del Castillo le reemplazaria en la subsecretaría de Gobernacion.

Los diarios ministeriales se nos rieron á coro, y nos aconsejaron, *á una*, que no nos metiéramos á hacer un diario de noticias.

La *Gaceta*, olvidándose de los compromisos contraidos por los órganos de la situacion, se ha encargado de darnos la razon y de vengarnos de su befa.

¿Qué les diremos hoy nosotros?

Nada más que un consejo: que aprendan mejor su oficio, ya que la suerte ó la necesidad les hizo abrazarlo.

La Iberia dice que el sistema constitucional es la base de la política de la nacion, y que el Trono es una consecuencia del sistema constitucional.

De manera que, segun *La Iberia*, el Trono, institucion secular en España, principio indiscutible en España y sin cuya aquiescencia no habrian existido las constituciones en España, se lo debe todo a estas en España.

Lo cual equivale á tanto como á decir que la premisa existe en España por la consecuencia de *La Iberia*, ó, lo que es más claro, que sin la consecuencia de *La Iberia* no existiria la premisa en España.

¡Fuerza del consonante á lo que obligas!

En el *Irurac-bat* de Bilbao, correspondiente al dia 1.°, se lee lo siguiente:

«Ayer tarde corrieron en nuestra villa las voces más graves. Deciase que se habia recibido un despacho anunciando haberse turbado en Madrid la tranquilidad pública. Como nosotros no lo recibimos, y como eran por demas las gentes que acudieron á saberlo á nuestra redaccion, las sacamos de dudas asi que nos llegó el telegrama de Madrid, que damos á luz en otro lugar, y que de seguro algo nos dijera si hubiese ocurrido tal suceso en la córte. Las voces que se hicieron correr, pertenecen, segun lo suponiamos, al antiguo género de las *filfas.*»

Los que tengan interes en derramar por España este género de rumores, ¿por qué han escogido para su primer ensayo a las Provincias Vascongadas? Hé aquí un asunto de investigaciones, que recomendariamos muy especialmente á la *Union liberal*, si no nos diese ya miedo el cargo de alarmistas y auxiliares de la revolucion con que nos favorecen los diarios ministeriales.

El señor Moñino, secretario del conde de Montemolin, ha dirigido una carta a *La Union Nacional*, en la cual declara que es completamente falsa la noticia que publicó dicho periódico, de haber contraido los carlistas compromisos para ceder á la Francia las provincias catalanas.

Se anuncia la próxima aparicion de un folleto del conde de Montemolin, en contestacion al que ha publicado su hermano D. Juan de Borbon.

A las cuatro de esta tarde, habrá sido recibida oficialmente en Palacio la embajada marroquí.

Dice *El Diario Español*:

«Los que han tomado por su cuenta la confeccion de una noticia por dia, para presentar como irrealizable el viaje de S. M. la Reina, en vista de que la de haberse presentado casos de cólera en Barcelona, no ha podido pasar, nos han dicho que un pobre é inocente niño habia sido víctima de esta cruel enfermedad en Alicante, y que por tanto no es prudente que el viaje se verifique. Por fortuna, en Alicante se disfruta de la más completa salud, y no hay noticia de que se haya presentado un solo caso.»

Sobre este mismo asunto leemos en *El Constitucional*, órgano tambien del ministerio:

«Hasta anoche no habia más noticias sobre el estado de la salud en Alicante, que la recibida el lúnes de la muerte de un niño. El Gobierno *ha dispuesto que la junta de sanidad* de aquella provincia *informe acerca del asunto.*»

La Epoca da esta version:

«Se ha dicho que, á consecuencia de un telegrama de Alicante en que se comunicaba que habia fallecido un niño en aquella ciudad del cólera, no se dirigirian por ella á las Baleares SS. MM. y AA. Podemos asegurar que hasta la tarde del domingo, de cuya fecha hemos visto varias cartas, se disfrutaba en Alicante de la más completa salud y no habia el menor indicio de que pudiera invadirla el cólera.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL puede asegurar que ayer indicó S. M. que no iria á las Baleares por Alicante y sí por Cartagena, á consecuencia de las noticias del estado de la salud pública en aquella ciudad.

Los informes que el Gobierno ha pedido á la junta se explican por la noticia que acabamos de dar.

El Illmo. Sr. Obispo de Avila ha dirigido á sus diocesanos la siguiente exhortacion pastoral á fin de proporcionar recursos al Santo Padre:

NOS EL DR. D. FERNANDO BLANCO Y LORENZO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE AVILA, PREDICADOR DE S. M. Y DE SU CONSEJO, ETC.

A nuestros amados diocesanos, salud en Jesucristo.

Por nuestras anteriores pastorales os hallais enterados, amados hermanos é hijos nuestros, del estado angustioso y sumamente aflictivo en que han puesto á nuestro santísimo y comun Padre el romano Pontífice las invasiones revolucionarias. Con escándalo inaudito de la Europa y del mundo, han sido arrancadas de su suave y paternal dominio, provincias que le eran fieles y adictas, y que no há mucho tiempo le aclamaban justo y bondadoso en medio de dulces trasportes de filial entusiasmo. Tánto ha podido la malignidad de ciertos hombres enemigos del órden social y religioso, protegida por la impunidad injustificable con que la han dejado obrar algunos grandes poderes, y por la proteccion criminal que otros la han dispensado.

Ese despojo inicuo ha causado, como no podia ménos, una disminucion de fondos muy notable en el erario pontificio, al paso que ha ocasionado al Gobierno de Su Santidad nuevos y muy cuantiosos gastos para defender sus derechos conculcados y en parte amenazados. El orbe católico ha oido el gemido de su angustiado Padre, ha sentido sus dolores, y se ha apresurado á consolarle, no ya sólo mezclando sus lágrimas con las lágrimas paternas, sino ofreciendo recursos gratuitos que ascienden á sumas considerables.

Esta actitud de la gran familia católica ha conmovido hondamente el corazon de suyo ternísimo del augusto representante de Dios, y en uno de estos arranques del amor paterno instintivamente ingenioso en todo lo que atañe al bien de la propia familia, ha querido, al parecer, conciliar el seguir recibiendo las pruebas de amor y generosidad de sus hijos los católicos con que estos no perjudiquen notablemente sus fortunas por atender a las necesidades del comun Padre.

Ha creado un empréstito cuyas bases y condiciones os hemos remitido hace algun tiempo en ocasion en que no nos era posible dirigiros sino muy de paso nuestra palabra. Hoy que nos es dado hablaros, aunque no con el detenimiento que deseáramos, debemos exhortaros á que os penetreis bien de lo que acabamos de expresar. El Santo Padre ha recibido ya pruebas prácticas del generoso desprendimiento de nuestro Clero, y de una buena parte del pueblo de nuestra diócesi las está recibiendo; y estamos seguros que continuariais ofreciéndolas muy brillantes y en nada inferiores, en proporcion á vuestro afecto y á vuestros haberes, á las que se le ofrecen de otros puntos del orbe católico. Mas hé aquí que viene á deciros: «hijos muy amados: conozco el gran fondo de amor que encierran vuestros corazones y el mérito de vuestros sacrificios; mas ya que me ofrezcais vuestros intereses, que yo acepto bendiciéndoos, no querais privaros de la esperanza de recobrarlos. Lo que habrias de donar, emprestádmelo; y vuestro amor quedará satisfecho y vuestro obsequio será meritorio, quedando yo de vosotros bien servido.»

¡Oh hermanos, é hijos muy amados en el Señor! Tenemos bastante conocida vuestra sensibilidad religiosa, prenda que os hace muy agradables á nuestros ojos. Tenemos muchas, muchas pruebas de vuestra generosa piedad que nos hace esperar de vosotros grandes consuelos para nuestro afligido espíritu. ¿Cómo podriamos dudar que en esta ocasion tan crítica os manifestarais iguales á vosotros mismos?

«Dadme emprestado lo que me dariais sin interes alguno.» Esto viene á decirnos el bondadoso Pontífice. Dad emprestado os diremos á nuestra vez, lo que como católicos, debierais dar y dariais para sostener los derechos del Vicario de Jesucristo, que son los de toda la Iglesia. Dad emprestado lo que si no dieseis, vendria tal vez á arrancaros por la violencia, más tarde ó más temprano, una revolucion desapiadada como la que acaba de despojar de parte de sus Estados al poseedor más legítimo. Porque, hermanos nuestros, no lo dudeis; esta es la grande aspiracion revolucionaria de nuestros dias, encubierta bajo el velo de sentimientos humanitarios que las obras han desmentido y desmentirán siempre. Despojar al que tiene para dar al que no tiene, dicen los grandes promovedores del crímen social, igualar, nivelar... Seduccion diabólica para los incautos! ¡Ilusion satánica para los que sufren, que sólo lograrian con el desórden aumentar sus sufrimientos temporales, y exponerse más y más á los sufrimientos eternos!

Os lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo: la causa de nuestro Padre el romano Pontífice, es la causa del Catolicismo, es la causa del órden, de la verdadera libertad, de la paz y bienestar social. Los que os digan lo contrario son seductores y falsos apóstoles. Volved á leer nuestra última pastoral, y en ella encontrareis las pruebas de esta verdad que os rogamos no olvideis.

Ahora, para sostener la causa del órden, y consolar á la Iglesia y á su angustiado Jefe, además de nuestras oraciones, son necesarios nuestros recursos temporales. Para prestarlos, como lo exige nuestra cualidad de hombres de órden y de hijos amantes de la Iglesia, hay dos caminos abiertos; la suscricion al empréstito Pontificio, y la continuacion de los donativos gratuitos. Por una y otra via se han remitido al Santo Padre, de nuestra amada diócesis, fondos no despreciables, atendidas sus circunstancias. Un esfuerzo más, amados fieles, y vuestra conducta será digna de los mayores elogios, y Dios bendecirá vuestros sacrificios y los premiará superabundantemente en el otro mundo, y aun acaso en este. Os hareis participantes de las copiosas bendiciones que Dios derrama sobre los que honran al padre y á la madre.

Para lograrlo venimos en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª En cada parroquia el Párroco ó ecónomo, poniéndose de acuerdo con el señor alcalde, formará con el mismo y dos ó tres personas más, elegidas por ámbos, de entre las de más ascendiente, por su posicion y honradez, una junta que se encargue de recibir los donativos que cada uno de los fieles tenga a bien ofrecer para aliviar las angustias del Santo Padre y lograr que recobren su imperio el órden y la justicia.

2.ª Esta junta nombrará de entre sus individuos uno que se haga cargo de los fondos que se recauden, y que cada quince dias deberán remitirse al arcipreste del partido, quien cuidará de enviarlos cuando se presente ocasion á nuestra secretaría, dando recibo de la cantidad que se le haya entregado, así como él podrá recibirlo de nuestro secretario de cámara de las que vaya remitiendo.

3.ª A fin de que todos, aun los de más escasa fortuna, puedan tener el mérito de concurrir al consuelo y alivio del Padre comun, encargamos á las juntas que no se desdeñen de recibir aun las cantidades que parezcan más insignificantes, aunque sea un ochavo que les ofrezca un pobre.

4.ª Si en algunos puntos se creyere conveniente recibir donativos en especie, porque á los pobrecitos y piadosos labradores les sea esto más fácil, recíbanlos las juntas y, reduciéndolos á dinero, envien al respectivo arcipreste la suma que resulte.

5.ª Los que prefieran suscribirse al empréstito pontificio, procuren verificarlo en lo que resta del mes actual, dirigiéndose al efecto al Párroco ó ecónomo, quien cuidará inmediatamente de avisar al señor D. Pedro Moyano, vocal secretario de la junta consultiva de dicho empréstito, para los efectos consiguientes.

6.ª Los Párrocos y ecónomos exhortarán á los de mediana fortuna á reunirse para tomar entre varios una suscricion que podrá hacerse a nombre de uno de los mismos.

Confiamos en que los nobles y muy católicos y generosos hijos de nuestra diócesi, llenos de amor a la Iglesia sacrosanta, de quien fueron siempre celosos defensores, y por la que en otro tiempo prodigaron sus riquezas y su sangre, no olvidarán ahora sus tradiciones ni las glorias de su historia. La Iglesia se ve afligida: el que no se apresure á consolarla, no es digno de llamarse hijo suyo. No nos pide por ahora nuestra sangre. En otras partes la derraman en gruesos raudales nuestros hermanos en la fe; y esto mismo ocasiona nuevos gastos á nuestro Santo Padre que tiene que atender y enviar consuelos a sus hijos perseguidos por el ciego y obstinado paganismo, en Tonquin y Cochinchina, y por la barbárie musulmana en Syria.

Nos pide la Iglesia oraciones fervorosas y contínuas, y los auxilios pecuniarios que buenamente podamos prestarla. Sed compasivos, sed generosos con vuestra madre. Auxiliadla para defender sus derechos, su independencia, su libertad santa, seguros de que todo redundará en vuestro bien; que vuestros son los derechos de ella, y su independencia y libertad, la libertad é independencia de más de doscientos millones de católicos, repartidos por todo el mundo.

Tenemos otra vez, al dirigiros estas letras, la inefable satisfaccion de enviaros la bendicion apostólica que del fondo de su corazon ternísimo os da nuestro Santísimo Padre en la última afectuosísima carta que de Su Santidad hemos recibido. Y si nos es lícito juntar con la suya la nuestra, recibidla tambien en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro palacio de Avila á 16 de Agosto de 1860.—Fr. *Fernando*, Obispo.

A fines del mes próximo pasado ascendian los donativos ofrecidos á Su Santidad en la diócesi de Leon, á 85,117 rs.; en la de Orense, á 58,237; en la de Gerona, á 197,163; en la de Barcelona, á 400,000, y en la de Jaen, á 83,366.

Dice un diario ministerial:

«Han salido de la Habana tres buques de vapor con destino á Venezuela para ponerse á disposicion de nuestro representante, con objeto de proteger los intereses y personas de nuestros compatriotas.»

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el *Regium exequatur* al vizconde de Vallat, nombrado cónsul general de Francia en Barcelona; á D. Antonio Sanchez Almodóvar, cónsul del Perú en dicha ciudad; á D. Francisco Wieden, de los Paises Bajos en Sevilla; á D. Gregorio Castrisiones y á D. José Ceriola, del Gran Ducado de Hesse en Cádiz y en Madrid, y á D. Emilio Lobeck, de Mecklemburgo en la Habana.

Asimismo S. M. se ha servido autorizar para ejercer sus respectivos destinos á D. José Comas y á don Aurelio Alcón, nombrados vice-cónsules de Cerdeña en Barcelona y en Cádiz.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-90 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-90 publicado.

El Padre Fray Gregorio, misionero de Africa, ha abierto en Tetuan desde primero de este mes una escuela de enseñanza primaria; cuenta con diez y ocho niños y tres niñas. El celo de este religioso es digno de todo elogio, y el señor gobernador militar trata de darle un local más capaz que el que tiene en la actualidad, para que con mayor comodidad pueda llevar á cabo el proyecto que tan oportunamente ha iniciado.

Para el servicio de correos entre la Península y nuestras posesiones de Africa, se ha destinado al vapor *San José*.

Leemos en un periódico:

«Se desea saber el motivo que exista para no comprender en el abono de los seis meses de campaña, á los jefes y oficiales de los cuerpos eclesiásticos, de sanidad y administrativos de la armada, que conforme á lo dispuesto en Real decreto de 6 de Mayo último, corresponde á los que hayan pertenecido á la escuadra de operaciones y asistido á dos combates. No es de creer que la mente del Gobierno haya sido conceder esta gracia á los jefes y oficiales de los cuerpos militares, y á las clases de marineria y tropa; y excluir de ella á los cuerpos llamados político-militares de la armada, pues sus individuos han participado, á la par que los demas, de las privaciones, penalidades y triunfos de la gloriosa campaña de Africa.»

Se ha nombrado segundo cabo interino de la capitania general de Andalucia, hasta el regreso del mariscal de campo D. José Ramon Makenna, al brigadier D. Juan José del Villar, jefe de carabineros.

Parece que algunos fabricantes de armas, establecidos en los laboriosos pueblos vascongados de Plasencia, Eybar, Elgoibar y Ermua, han presentado proposiciones al Gobierno para construir 60,000 fusiles de precision, último modelo del 59, de mejor calidad y á precio más económico que los fabricados en Bélgica é Inglaterra. Así contesta la industria armera española á las censuras de los que la creian incapaz de competir con la de otros paises.

El Gobierno ha concedido el magnífico edificio ex-convento de la Victoria de Granada, para la construccion de un hospital militar, separandose este á consecuencia del de San Juan de Dios, al cual se hallaba reunido. La cantidad presupuestada para esta reforma parece es la de 80,000 duros.

Por si llega á formarse el campamento militar en las inmediaciones de Madrid, se ha expedido una Real órden mandando que constituyan una parte de aquel, el regimiento infanteria de Galicia (dos batallones) que se encuentra en la Granja; los dos batallones del regimiento de Toledo, y los cazadores de Chiclana y Baza que guarnecen á Madrid. Ademas pasarán tambien al mismo punto los batallones cazadores de Vergara y de las Navas, actualmente en la Granja.

Mandará estos ocho batallones el general La Bárcena.

La guarnicion de Madrid constará en ese caso de los dos batallones del regimiento infanteria de Borbon, y los dos de cazadores de Madrid y de Vergara, y del regimiento de caballeria de Numancia, hoy en la Granja.

El mando del campamento, en ausencia del capitan general del primer ejército y distrito D. Manuel de la Concha, lo tendrá el general D. Enrique O'Donnell, capitan general de Castilla la Nueva.

La duracion del campamento se prolongará interin el tiempo y el estado sanitario de los cuerpos lo permitan, a juicio del capitan general marques del Duero.

Se dará racion de pan á todos los jefes y oficiales, y medio real de *plus* á la tropa y uno á los sargentos, para que puedan condimentar mejor los ranchos.

— 188 —

—¡Diantres! no me vengas con aspavientos, porque...

—¿Por qué?

—Porque me irás metiendo tanto miedo como el que tienes sobre tu alma; y ya ves, si hemos de cumplir el encargo de la condesa...

—¡Cáspita con el encargo! ¡bajar ahora á los sótanos, echar un candado más á la puerta falsa, y estarse allí de planton para impedir el paso al mismo nóvio, al mismo Príncipe en persona!

—¡Manías de mujer antojadiza! ¿Á quién diablos se le ha de poner en mientes salir ahora por esa puerta falsa, almacen de telarañas, y guarida de murciélagos?

—¡De murciélagos!

—Sí, hombre, sí; ¿parece que tú tambien te paras?

—Animaluchos son estos, ¡voto á cribas! que no me hacen maldita la gracia. Desde que supe que esa bruja judía, que Dios maldiga, se convierte todas las noches en uno de esos pajarracos...

—¡Tate, tate! ¿con que tú tambien te acuerdas de la bruja Raquel?

—Pues qué, ¿tú?...

—Mira, apénas he visto aquellos bultos y aquellos relumbrones, se me ha puesto en el magin que no debe andar léjos esa mujer endemoniada...

—¡Silencio, Juan, silencio! Por aquí se han escurrido los fantasmas, y es preciso hablar con más comedimiento.

—¿Por dónde?

—Por aquí; pero ¡cáspita! no vuelvas la cabeza: pasemos de largo.

— 189 —

—¿Por qué toses?

—¡Qué se yo! Viene un airecillo colado...

—Caprichos son estos de la condesa asaz extravagantes: lo mismo que el tener tanta amistad, y tanto trato, tanto aquel con una judía, con más años que Matusalen, y con más ribetes de bruja que de santa.

—Bien hace.

—¡Cómo! ¡tú tambien, mal cristiano!...

—Á Dios una vela, y al diablo dos.

Los fugitivos habian escuchado con sobresalto el murmullo de estas pláticas, y de algunos trozos de la conversacion vinieron á deducir, que por lo ménos inspiraban tanto miedo como el que tenian.

El corazon de Jimeno latia con violencia al oir nombrar á Raquel; el de Blanca al escuchar el nombre de la condesa.

Animáronse al ver la felicidad con que escaparon del primer tropiezo; y afirmándose cada vez más en seguir la direccion que habian tomado, se encaminaron resueltamente á lo largo del corredor, y sin saber cómo, se hallaron en un claustro colgado de tapices.

Esta circunstancia, y la de sentir más próximo el bullicio, les hizo conocer que ya se hallaban en la parte del alcázar destinada al festin, y á lo que era de presumir, no léjos de la puerta principal, por donde Jimeno, dueño del anillo de la condesa, pensaba salir sin tropiezo ni dificultad alguna.

Era llegado el momento crítico de saber si la armadura del capitan y los hábitos de la religiosa, mal encubiertos con la capa de Gaston, darian que hacer á los transeuntes. Afortunadamente los hábitos eran

— 192 —

—Guardaos bien de hacerlo: ¡os ahogaria entre ellos!

—Teneis razon: esos mismos brazos han sofocado ántes á mi pobre hermano; pero... no quisiera oir en este momento semejantes razones!

Miéntras esto pasaba en el hueco de la ventana, la condesa departia en el claustro en bien diferente estilo con mosen Pierres de Peralta.

—Condestable, decia, no puedo creer lo que me contais; pero, por si, ó por no, vamos á recorrer toda la casa; á no dejar piedra por mover. ¡Oh! ¡seria mi ruina, seria mi perdicion tamaña desventura, y no puedo, no quiero consentir en ella!

—Haceis bien, y obrariais mejor en prohibir desde ahora que salga ni una mosca del castillo.

—¡Oh! eso ya está mandado.

—Pues bien, emprendamos ahora una ronda escrupulosa por todo el alcázar, principiando desde aquí.

—¿Solos?

—Solos, ¡voto á Barrabás! Para una monja y para un diablo, yo me basto, y aun me sobro.

—Sin embargo, ese diablo ha tenido que habérselas con toda una legion, y ya sabeis la cuenta que ha dado de ella. Más avisado me parece buscar á los caballeros de nuestra confianza que han vuelto de vuestra inútil expedicion, y puesto que son en bastante número, dividirnos en dos pelotones, para dar ántes con ántes con mi hermana.

—¿No la habeis conocido?

—¡Jamas!

—Mucho me temo, que si llegais á verla, la conozcais por breve tiempo.

— 185 —

—¡Oh! sí: tú eres mi único amigo, y debo acogerme á tus brazos.

—Pero advertid que son mis brazos los del hijo de un judío.

—Son los brazos de Jimeno.

—¡Gracias, señora! venid conmigo: me siento con ánimo y valor para defenderos contra el universo mundo. Venid; aquí hay una capa y un sombrero, que deben ser del hijo de la condesa; disfrazaos con ellos.—Bien: apoyaos en mi brazo. No tembleis, señora; no hayais pavor; que Dios no habrá querido que os conozca de un modo tan desusado, para que yo mismo sea quien os lleve al punto de morir.

Y diciendo estas razones, y callando otras más tiernas, y practicando cuanto habia indicado, salió Jimeno, llevando del brazo izquierdo á la Princesa mal encubierta, y la derecha mano sobre el gavilan de su espada, dispuesto á sacarla al menor asomo de peligro.

Detuviéronse los fugitivos en el umbral de la puerta, tanto para ver si alguien les observaba, como para reflexionar acerca del camino que convenia seguir; que no debia ser otro, sino el que trajeron.

Por fortuna suya, reinaba el más profundo silencio, y algunas lámparas, de trecho en trecho colocadas, daban escasa luz á los desiertos corredores.

Sentíase tan sólo á lo léjos el sordo rumor del festin, y el mugido del viento que se estrellaba en las almenas y agujas del alcázar.

—Por aquí, decia Jimeno.

—No, por este lado, replicaba la Princesa.

—Á la derecha.

Por cama y abrigo tendrán una manta de las que usaron durante la campaña de Africa.

El brigadier D. Manuel Mendoza y Mayor, desterrado en Ibiza, ha obtenido licencia por un año para Francia ó cualquier otro país extranjero que designe.

Dice un periódico:

«En el arsenal de Cartagena se está realizando, aunque con alguna lentitud, una mejora que debe contribuir poderosamente á la importancia de aquel magnífico establecimiento; tal es la construccion de un gran varadero llamado de Santa Rosalía, en que podrán reparar sus averías, con toda comodidad, desde el más insignificante falucho hasta el mayor navío de tres puentes, sin que se vean precisados á desestivar ni alijar la carga, cuando la naturaleza del daño no exija estas operaciones, siempre costosas y molestas. El aumento creciente en las dimensiones de los buques que se construyen de algun tiempo á esta parte, reclamaba imperiosamente esta medida, cuyas ventajas nunca se apreciarán lo bastante.»

Anoche salió de Madrid, en la silla-correo de Búrgos, el mariscal de campo Sr. Serrano Bedoya, capitan general de aquel distrito militar.

El Emperador de los franceses ha enviado el diploma y las insignias de oficial de la órden imperial de la Legion de Honor al distinguido pintor de Cámara y director del Real Museo de Madrid Sr. D. Federico de Madrazo. No ha mucho, recibió este artista una prueba análoga de aprecio de S. M. el Rey de Suecia.

Dícese, é ignoramos con qué fundamento, que los arquitectos de la villa despues de haber practicado un reconocimiento en el local del teatro del Circo, han manifestado la necesidad que hay de hacer algunas obras de seguridad ántes de que aquel coliseo se abra al público.

Si el suceso es cierto, y reconoce por *único* origen el interes que se supone debe existir en la autoridad local para evitar todo aquello que pueda ocasionar perjuicios al público, no podemos ménos de aplaudirlo.

Parece que el consejo de administracion del Banco de España ha suprimido la sucursal que tenía en París.

Habiéndose encontrado D. Cecilio Fernandez, alguacil del juzgado de primera instancia del Prado, un porta-moneda y tarjetero á la vez, en donde se hallaban valores efectivos en oro y en papel, así como tarjetas de su dueño D. Magin Bonet, se presentó en casa de este y le entregó el objeto perdido suplicándole examinase si tenía cuanto al perderlo contenía, y negándose á recibir el obsequio que el señor Bonet quiso hacerle. Este señor lo publica en un comunicado, manifestando que, como quiera que semejante conducta no es comun en los dias que corremos, y le da mayor realce la circunstancia de observarla un funcionario que tiene una dotacion muy escasa, cree de su deber hacerla pública para que sea apreciada é imitada.

El Sr. D. José Gonzalo de las Casas, redactor de la *Gaceta del Notariado*, acaba de dar á la estampa un trabajo muy útil y que está llamado á prestar un servicio positivo, no solamente á los tribunales españoles, sino tambien á todos los dependientes del órden judicial, y á cuantas personas tengan necesidad de acercarse á aquellos. Se titula aquella obra: *Cuadro sinóptico y alfabético de los aranceles judiciales*, segun acaban de ponerse en observacion. Clasificado este gran cuadro en cuatro secciones de funcionarios que actúan en los tribunales superiores, en los inferiores, fuera de los tribunales, y la última, relativa al notariado, están presentados todos los derechos que deben cobrarse, con tan riguroso órden y claridad, que á primera vista se presenta al lector la partida que busca, que por otra parte es exactísima y contiene la cita del artículo del arancel. Para los que saben apreciar el valor del tiempo, es inapreciable el esmerado trabajo del Sr. Gonzalo de las Casas.

El cuerpo de sanidad de Nueva-Orleans ha declarado infestados los siguientes puertos y puntos:

Isla de Cuba, Habana, Matanzas, Trinidad, Cárdenas y Santiago, Jamaica-Kingston, Port Royal y Montégo Bay. Santo Domingo, Jaemel y Puerto-Príncipe. Las islas de Santhomas, Martinica y Guadalupe. Campeche, en Yucatan. Belize, en Honduras. Veracruz, Alvarado, Tampico y Tuspan, en Méjico. San Juan de Nicaragua, Chagres, Aspinwal y Puerto Bello, en la América central. Maracaibo, en Venezuela. La Guaira, en la isla de la Trinidad. Rio Janeiro, Para y Cayena, en la América del Sud. Y la Isla de Ruatan. Todos los buques que lleguen de cualquiera de estos puntos, ó hayan tocado en ellos, estarán sujetos á una cuarentena de diez dias.

Leemos en *Las Novedades*:

«Con motivo de haber publicado estos dias algunos periódicos la noticia de que se ha descubierto en Inglaterra, que el sapo es un animal muy útil al labrador, nos suplica un suscritor que publiquemos las siguientes líneas:

«Para que los agricultores ingleses no se crean los únicos descubridores de la utilidad del sapo, para limpiar las hortalizas de los insectos, voy á referir á ustedes lo que me hicieron observar hace veintidos años en el pueblo de Palma, huerta de Gandía, provincia de Alicante.

Varios muchachos habíamos dado tormento á media docena de sapos, y todavía no estábamos contentos. En su consecuencia me introduje en un habar inmediato, cogí un par de ellos, y como eran contrabando, me los guardé en el pecho. A la salida tropecé con un viejo labrador, que no habiendo podido atrapar á mis cómplices que huian á todo correr, me echó una fuerte reprimenda, tan sólo por probarme que el sapo era el animal mas amigo del labrador. Yo bien sabia que era pecado matar los sapos, pero no me esplicaba la amistad de que hablaba el de la reprimenda. Así que al dia siguiente fuí con mi abuelo á la huerta, y pedí explicaciones sobre el asunto. Por toda contestacion nos metimos en una tabla de alfalfa, y me hizo notar unos insectos negros (oruga), colocados en la flor. No habian pasado cinco minutos cuando vi que el vástago se doblaba, y volvia á enderezarse instantáneamente, pero sin el insecto.

Cuando el reptil repitió la operacion, observé que con las uñas de una de las patas delanteras doblaba la mata, apoyándose en las restantes que estiraba todo lo posible; se apoderaba de la oruga y soltaba la caña, mucho más débil que una paja, sin troncharla. Tanto cuidado, esmero y delicadeza en un animal, al parecer, tan torpe y tan pesado, no pudo ménos de llamarme la atencion. Luego tuve lugar de observarle en las legumbres, y perseguia del mismo modo á la babosa, pulgon, oruga y otros mil insectos que viven de la hortaliza. Conste, pues, que semejante descubrimiento viene desde muy antiguo en el reino de Valencia, de donde pueden haberlo tomado los ingleses.

Respecto á si es ó no venenoso el líquido, no sólo que segrega, sino que arroja á una regular distancia, líquido blanquecino ó ceniciento claro, indudablemente si cayera en una herida causaría estragos, y pudiera dar lugar á una oftalmía si tocara un lagrimal. El sapo todo lo que tiene de soso tiene de pacífico: un hombre le lleva donde quiere y en donde quiera, pero si juega un muchacho con él, despues de algun rato principia á incomodarse, es decir, á hincharse, y cuando la hinchazon ha llenado su colmo, ó cuando tiene apurada la paciencia, entónces es cuando arroja la saliva al que no se cansa de hostigarle.

Pero si el sapo es tan calmoso hasta con los muchachos, no le sucede lo mismo con el lagarto, y muy especialmente con el lagarto de viña, llamado en aquel país fardacho, cuyo reptil aseguran los viejos, yo no lo he visto, que se alimenta de la uva: pero algo habrá de eso cuando es uno de los mejores bocados, yo lo he comido y me ha parecido tan esquisito como las ratas de las acequias de la Albufera de Valencia.

Mas volviendo al sapo, es cosa que le enfurece la vista del lagarto. He oido asegurar á personas muy respetables, y es caso que ocurre con alguna frecuencia, aunque nunca lo he presenciado, que hay lagartos tan valientes que léjos de huir del sapo, le envisten, y si está descuidado es víctima de sus dientes, pero si le da tiempo á prepararse entónces le arroja su proyectil, y como no se limpie perfectamente la saliva, muere ántes de diez minutos. Yo he visto muertos algunos lagartos, cuya hinchazon daba á entender, segun decian, que habian sido víctimas del veneno de los sapos. Lo dicho manifiesta que no es nada saludable el líquido que arrojan los sapos.»

La empresa del teatro Real ha publicado el siguiente anuncio de la compañía de ópera italiana para la próxima temporada, que dará principio en el mes de Octubre inmediato:

Sopranos, Sras. Julienne Dejean, Charton Demeure, Sarolta y Calderon.—Contralto-mezzo soprano, señora de Meric Lablache.—Tenores, Sres. Fraschini, Morini y Ronzi.—Barítonos, Sres. Giraldoni y Marra.—Bajos, Sres. Bouché y Manfredi.—Bajo-cómico, Sr. Rovere.—Maestros, Sres. Juan Daniel Skoczdopole y Joaquin Espin y Guillen.—Regiseur, Sr. Juan Ugalde.—Apuntador, Sr. José Agostino.—Un número competente de profesores de orquesta y coristas de ámbos sexos, y las segundas partes y partiquinos, y un correspondiente cuerpo de baile, bajo la direccion del Sr. Victoriano Vera.—Pintor escenógrafo, Sr. Augusto Ferri.—Maquinista, Sr. Gregorio Martinez.—Sastrería, Sr. Lorenzo Paris.

La empresa del teatro del Príncipe ha publicado la lista siguiente de los actores que ha contratado para la temporada próxima:

Primera actriz: Doña Teodora Lamadrid.

Actrices: Doña Adela Alvarez.—Doña Concepcion Marin.—Doña Lorenza Campos.—Doña Balbina Valverde.—Doña Pilar Boldun.—Doña Elisa Boldun.—Doña Adelaida Zapatero.—Doña Inocencia Lopez.—Doña Encarnacion Campos.—Doña Manuel Paraseda.—Doña Trinidad Sabater.—Doña Balbina Prada.—Doña Carolina Comendador.—Doña Catalina Herranz.—Doña Salvadora García.

Primer actor y director: D. Pedro Delgado.

Primeros actores y directores en sus funciones: D. José Calvo y D. Mariano Fernandez.

Actores: D. José Calvo.—D. Mariano Fernandez.—D. Manuel Pastrana.—D. Pedro Montaño.—D. Manuel Mendez.—D. Juan Casañer.—D. José Alisedo.—Don Joaquin Cabello.—D. Rafael Calvo.—D. José Calvo.—D. Ricardo Calvo.—D. Mauricio Salas.—D. Isidro Melgarejo.—D. Manuel Vera.—D. José Bullon.

Apuntadores: D. José Mohirt.—D. Juan Solís.—D. José Tirado.—D. José Barberá.—D. José Riveiro.

Hay ademas compañía de baile.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Lorenzo Justiniano, Santa Obdulia y la Traslacion de San Julian, Obispo de Cuenca.*

SANTO DE MAÑANA. *San Eugenio y compañeros mártires.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de Santa María, donde prosigue celebrándose la octava de la Vírgen de la Almudena: predicará en la Misa mayor D. Ramon Delgado y Alvarez, y por la tarde se cantarán completas ántes de reservar.

Concluye la solemne novena de la Vírgen de la Misericordia en San Sebastian: predicará en la Misa mayor D. Manuel García Menendez y en los ejercicios de la tarde D. Felipe Velazquez.

Continúan celebrándose las novenas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Salesas Nuevas, la de Nuestra Señora de Covadonga en San Luis y la de Jesús Nazareno en su iglesia titular.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Reales decretos.

Vengo en promover á la plaza de ministro que resulta vacante en el Tribunal Supremo de Justicia, por salida de D. Fernando Calderon Collantes, á don Laureano Rojo de Norzagaray, regente de la Audiencia de Madrid.

Dado en San Ildefonso, á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Vengo en promover á la plaza de regente de la Audiencia de Madrid, vacante por promocion de don Laureano Rojo de Norzagaray, á D. Manuel Urbina y Daoiz, presidente de sala más antiguo de la misma Audiencia.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Vengo en nombrar para la presidencia de sala que resulta vacante en la Audiencia de Madrid, por promocion de D. Manuel Urbina y Daoiz, á D. Francisco de los Rios y Rosas, presidente de sala que ha sido de la Audiencia de Barcelona.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Vengo en nombrar oficial sétimo segundo del ministerio de la Guerra al coronel graduado, teniente coronel del regimiento cazadores de Almansa, 6.° de caballería, D. Manuel Rodriguez Fito.

Dado en Palacio á cuatro de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Reales decretos.

En consideracion á las razones que me ha expuesto mi ministro de Fomento,

Vengo en mandar que la presidencia de la Junta de archivos y bibliotecas del Reino quede unida al cargo de director de la Biblioteca nacional, quien la desempeñará con el sueldo que hoy disfruta por este empleo.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Vengo en nombrar director de la escuela superior de diplomática, con el sueldo anual de 30,000 rs., á D. Antonio Delgado, individuo de número y anticuario de la Real Academia de la historia.

Dado en San Ildefonso á veintinueve de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

COMUNICADO.

Señor Director de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Muy señor mio: Habiéndose ocupado su periódico de lo que dijeron *El Horizonte* y *La España* en sus números del 27 y 28 de Julio en la forma que creyó oportuno, ruego á Vd. la insercion de las siguientes líneas que dirijo á los citados periódicos.

«Señores directores del *Horizonte* y *La España*. Muy señores mios y antiguos compañeros: No siendo ya gobernador, y habiendo guardado, despues de serlo, todas las conveniencias que cumplen á quien profesa severos principios de órden y administracion, estoy libre para contestar á los absurdos que se publicaron en los números de sus periódicos del 27 y 28 de Julio, sobre mi humilde persona, apoyándose recíprocamente, no por inspiracion suya, sino por sujestion y sorpresa de personas á quienes sobra la mala intencion tanto como les falta el saber y la buena fe.

Nada digo sobre no haber hecho el ataque directo á fin de hacer cuestion importante y de Gobierno una cuestion privada. Nada digo tampoco de la supuesta acusacion de mi ausencia de la capital, ni de la ocultacion de los hechos esenciales en el terreno privado y en el legal, porque con ello molestaría al público. Voy á limitarme á afirmar que, entregado por mí el capital que se litigaba, que era de seis mil quinientos reales recibidos por el administrador de *Las Córtes* con su razon y no gratuitamente, con las protestas convenientes, segun recibo que obra en mi poder, me presenté á contestar á la demanda por medio de apoderado y aún no se me han entregado los autos. Hice esto por delicadeza, pues el exhorto estaba librado extralegalmente, apoyándose su ejecucion en la instruccion del 54, derogada por la de 13 de Abril de 1858, en todas sus partes.

Volvió nuevo exhorto por tres mil cuatrocientos noventa reales de costas de un juicio en que no he sido oido todavía; y como conviniese á mi derecho, que es tan bueno como el de cualquier ciudadano español, no dar por concluido el juicio, ni establecer el precedente de que se pudiera proceder en la misma forma contra cualquier otro empleado, usé de mi derecho, negándome á cumplimentar lo que legalmente no podia hacer, por fundarse el procedimiento en una Real órden derogada. Si el juez y sus consejeros ignoraban la derogacion y con la audacia de la ignorancia introdujeron con un recado falso, de ser unos caballeros que deseaban hablarme, porque así lo decian, ó porque lo dijo el portero, un alguacil y escribano, no en la casa particular del demandado, sino en el despacho del gobernador, y en las horas de oficina, cometiendo un acto incalificable, ¿no hubo longanimidad en el gobernador al limitarse á decirles que se salieran, porque en aquel sitio nada tenian que hacer?

¿Dónde está el abuso; dónde la conducta incalificable? ¿En el juez ó en el gobernador?

El gobernador de Huesca, si al tratarse de litigar entregó, por motivos de delicadeza, el capital litigioso bien ó mal pedido, á fin de oponerse con más ventaja á la demanda, no pudo hacerlo de las costas, porque daba por bueno lo actuado y nulas sus protestas. Puesto en oposicion, era su deber no lastimar el fuero administrativo, dejando consignada en hechos oficiales la jurisprudencia que se sostenia por el juez. Jurisprudencia que no era sostenible respecto de ningun empleado de gobernacion, cuyos haberes se distribuyen por la ordenacion general de pagos del ministerio.

No obstante, para que se entendiera que no era la cuestion por la cantidad, consignó públicamente un depósito de cuatro mil reales en la Caja de depósitos. Mucho podria decir con referencia á las calumnias é intrigas, bien desmentidas por las manifestaciones de los que fueron mis administrados, pero no quiero molestar más la atencion del público, en un asunto de índole privada; esperando que mejor informadas las redacciones, rectifiquen por su parte los juicios que han emitido por su cuenta, sobre un funcionario que llenó en todo su deber.

Espero, no por el derecho de la ley sino por la justificacion de su carácter, la insercion de estas líneas en el periódico de su cargo y lo quedará agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M.—CAMILO ALONSO VALDESPINO.

Madrid 4 de Setiembre de 1860.

La misma súplica hago á V., repitiéndome su atento y S. S. Q. B. S. M.—CAMILO ALONSO VALDESPINO.»

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 5.

Génova.—Nápoles, 4.—Las tropas se han concentrado cerca de Nápoles.

Asegúrase que en Consejo de ministros se ha acordado resistir hasta el último trance.

Segun dice la *Patrie* de hoy, Garibaldi ha dado aviso al comité revolucionario de Nápoles, de que caerá sobre esta ciudad el dia 8, y que tomará la dictadura de las Dos-Sicilias.

TURIN.

El ministro de la Guerra, Sr. Fanti, saldrá de aquí mañana á las provincias de la Emilia.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Quinta funcion de abono, para hoy Miércoles 4 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada: *Los Piratas*. Y la zarzuela en un acto, titulada: *Buenas noches Sr. D. Simon*.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	48-95 c. y 49	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	41	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes	40-75	»	»
Idem no preferente con interes	»	»	»
Idem sin interes	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase	»	24-50	p
Idem de segunda id.	»	20-50	d
Idem del personal	»	14-10	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	96	d
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	95-75	p
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-50	»
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	Sin cupon.....	94-50	p
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858	»	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	93-75	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	108	d

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,546 fanegas de trigo.
355 arrobas de harina de id.
4,500 libras de pan cocido,
8,522 arrobas de carbon.
107 vacas que componen 39,478 libras de peso.
718 carneros que hacen 16,352 libras de peso.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. . . . . de 46 1/2 á 50 1/2 rs.
Cebada. . . . . de 25 á rs.
Algarroba. . . . . á 29 rs.

Editor responsable; D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

—Creo que debe de ser á la izquierda.

—Yo no sé... ¡Vine aquí tan distraido!

—Lo mismo yo; el gozo de verme en salvo... ¡y salvada por ti!

—Señora, por Dios os ruego que no aumenteis mi confusion con semejantes recuerdos. ¡Haberos traido yo mismo aquí! ¡aquí, donde se os preparaba la muerte!

—¿Y qué me importa ya, si te creo inocente? Amargo fuera en verdad morir diciendo: «¡En el mundo que abandono, no dejo una sola persona que no me haya engañado!»

—¡Venid! ¡venid! ¡En el nombre de Dios, emprendamos un camino cualquiera! Tal confianza tengo en la divina Providencia, que todos ellos me parecen iguales, todos han de conducirnos á nuestra salvacion.

—Jimeno, dices eso como si lo creyeras, lo dices como si Dios te inspirase, y sin embargo ¡te siento temblar!

—¡Oh! ¿quién no tiembla junto á vos, Jimena?... digo, ¡señora!

—Sigamos, ¡ay! sigamos: yo quiero vivir.

Y con paso corto y detenido fué avanzando la casi entónces feliz pareja, unas veces por entre la oscuridad apetecida, y otras delante de la luz entónces tan enojosa.

De repente sintió el capitan una presion y fuerte sacudida en su brazo.

—¿Sientes pasos? le preguntó la Princesa.

—¡Nada!

—Yo sí: no hay duda.

—¡Mi hermana!

—¡Silencio, por Dios, y serenidad!

—¡Oh! ¡Somos perdidos!

—¡No! no, confianza en Dios, decia el capitan, apretando con su crispada mano la empuñadura de la espada.—¿Veis ese pedazo de brocado azul, que asoma un poco debajo del tapiz?

—Sí, sí.

—Es la punta de su manto.

La Princesa quedó petrificada.

Sin embargo, un momento despues, fuese curiosidad femenil, ó fuerza de la sangre, Doña Blanca quiso apartar un poco las colgaduras, y aplicar la vista.

—¿Qué haceis? preguntó Jimeno con terror, asiéndola del brazo.

—¡Ah! dejadme: voy á conocer á mi hermana.

—Pero una imprudencia tal os puede costar la vida.

—Dejadme, no la he visto jamas, y es mi hermana.

—¡No! ¡no es vuestra hermana! ¡es vuestro verdugo! ¡es un tigre sediento de vuestra sangre!

—¡Ay! ¡nos han mecido en una misma cuna! repuso Blanca con tierno acento, pegando su frente contra el tapiz.

Aunque por la abertura de una y otra pieza, podian pasar libremente los rayos visuales, la Princesa apénas logró satisfacer su tierno afan, porque las lágrimas, cuajándose en los ojos, enturbiaron su vista.

—¡Oh! ¡qué hermosa es! ¡y qué impulsos tengo de salir y de arrojarme á sus brazos! decia la Princesa, enjugando el raudal de su llanto, sin poder contenerlo.

negros, del mismo color de la capa; y fuese por esta circunstancia, ó porque las gentes, con quienes comenzaban á tropezar, iban de prisa, ocupadas de sus negocios, y absortas en sus imaginaciones; ello es que nadie les dijo una palabra, ni les dirigió tampoco una sola mirada.

Alentado con tanta fortuna, casi queria tentar el capitan de hacer alguna pregunta para averiguar hácia dónde caia la puerta del alcázar; pero no se atrevió por no infundir sospechas, y determinó de seguir á la primera pareja, embozada en sus abrigos, que se retirase del sarao para su posada, seguro de que tomaria el camino más recto hácia la puerta, el que ménos sospechas debia infundir.

Cuando en voz baja se estaban comunicando semejantes pensamientos, sintió la Princesa una sacudida algo más brusca que la que ella habia dado al capitan pocos minutos ántes.

—¿Qué es eso?

Nada contestó Jimeno.

—¿Qué pasa? repitió Blanca.

Jimeno tampoco le respondió; pero empujándola, ménos que suavemente, la hizo ocultarse detras de las colgaduras, y en el hueco de una ventana, en medio de la cual se reunian por fortuna suya dos tapices.

—¿Pero qué sucede? ¡Dios mio! tornó á preguntar aturdida Doña Blanca.

—¡Silencio! dijo el capitan apoyando la rejilla de la visera en el oido de la Princesa.—¿Oís esa voz?

—Sí; voz de mujer.

—Es la condesa.

—¡Esta maldita celada, que me tapa los oidos!... ¿Y hácia dónde?

—¡Silencio!

—Cobijémonos aquí, en la sombra.

—El reflejo de la armadura te hará traicion.

—No importa; aquí veré venir de léjos á quien sea; y si necesario fuese, podré embestirle de improviso, y con ventaja.

Los pasos que resonaban eran de dos criados que venian platicando, y entendian sin duda de hacer alguna diligencia de su señora.

Contuvieron un tanto su apresuramiento, y el uno dijo al otro, tirándole de la manga:

—Oye, Fermin: ¿no divisas allá, en el fondo del tránsito, cabe el pasadizo de la torre, así, como dos especie de bultos, uno de los cuales despide á modo de chispas?

—Paréceme, Juan, que la chispa la tienes tú en la cabeza, con el vinillo de Peralta, que anda por los suelos en estos dias de holgorio.

—No; pues, por más que digas, los bultos allí están, y allí se mueven por más señas.

—Y aunque así sea, respondió Fermin al medroso, ¿qué tiene de extraño que veamos bultos en estos parajes, cuando está la casa de gente que revienta?

—Cierto, que nada tiene de particular.

—Mira, los bultos han desaparecido.

—Así me lo creo.

—Y sin embargo te paras.

—Confieso que tengo los piés como de plomo.

—¿Pero en qué consiste?

—¡Hum!

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Juéves 6 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 210.

PARTE EXTRANJERA.

Las noticias que hoy recibimos de Nápoles no son ni con mucho satisfactorias; con todo, no puede ménos de llamar la atencion que sólo por la vía de Marsella hayan llegado hasta nosotros, sin que ningun telegrama de Paris, ni de Lóndres, ni de Turin, ni aún de Génova las vengan confirmando. Como quiera que ello sea, la mayor ó menor veracidad del telégrafo no puede atenuar en nada lo grave de la situacion. El Rey de Nápoles tomó el consejo del enemigo, y difícil será que no muera víctima de su credulidad.

Por una parte se asegura que el ejército es infiel á Francisco II, y por otra se dice que sólo el general Nunciante se ha pasado al campo garibaldino.

¡Quién sabe si la desacertada conducta del Rey lo ha privado enteramente del afecto de sus únicos amigos y defensores! ¡Quién sabe si la frialdad de los lazzaroni es efecto de la confianza que el Monarca creyó oportuno depositar en sus *nuevos amigos*, eternos adversarios de su padre! ¡Quién sabe si Francisco II, como todos los Reyes que se echan en brazos de la revolucion, está destinado á morir víctima, no del valor ni del número de sus enemigos, sino de la indiferencia criminal, pero explicable de sus naturales partidarios! El hecho es que si el Monarca napolitano se creyó seguro en manos de la libertad, la libertad le ha conducido á las puertas de la muerte, y no ha de ser por cierto la libertad el encargado de devolverle el Trono, si es que Dios no ha permitido la ruina total de su dinastía.

¡Ay de los Reyes que se apartan de los amigos, para unirse á sus hipócritas adversarios!

Dios les ha dado la autoridad para que defiendan la sociedad, para que maten la revolucion, para que administren justicia, protejan la inocencia, destruyan las facciones y sostengan á todo trance la propiedad, la Religion y el órden. Cuando el gobernante, sea Monarca ó dictador, cónsul ó presidente, falta á estos sagrados deberes, su muerte es inevitable; porque lo que no es justo es violento, y lo violento no puede ser duradero. Por esto los Gobiernos revolucionarios tienen siempre muy corta duracion. Por esto las repúblicas, inspiradas por el odio al cielo y el desprecio a la humanidad, viven sólo el tiempo del terror, como la francesa del 93, ó únicamente los meses que son indispensables para que la demagogia, la tiranía, el despotismo de los aristócratas de la revolucion, lleven la indignacion a todos los corazones. Esto podrá ser cuestion de tres años, cuando más, como vemos con la república del 48, y esto sin contar los dias empleados en ametrallar la revolucion por la revolucion misma.

Cuando los Gobiernos no llenan su mision providencial, les falta la razon de ser, les falta el apoyo de la justicia y desaparecen con ignominia. Por esto la revolucion muere siempre, porque jamas cumple con los deberes que la autoridad impone. Por esto las monarquías que no son sinceramente católicas, padecen una enfermedad crónica, lenta, pero mortal, que va amenguando sus fuerzas á medida que las naciones dolientes se acercan á la revolucion, que es la causa única del mal.

La revolucion puede venir del interior ó del exterior. Para uno ú otro caso la resistencia es el solo remedio.

Los libres para vencer emplean la fuerza. ¿Por qué los Monarcas, para vencer, para matar la gangrena social, no han de poder hacer igualmente uso de la fuerza? Haga el Rey de Nápoles lo que hace Garibaldi. Imítelo en todo. Aplique las leyes con el mismo rigor que observa en el tirano de Sicilia cuando aplica sus caprichos. Imítelo Francisco II, imítenlo todos los Monarcas, y la humanidad se salva.

Si no lo imitan, la humanidad se salvará; pero á costa de dinastías, de enormes sacrificios, de torrentes de sangre que inundarán la tierra.

¡Que no olviden los Reyes, inclusos los nuestros, estas lecciones de la historia!

La *Nueva Gaceta* de Prusia, órgano del protestantismo positivo, dice que en las presentes circunstancias, no hay mas medio de salvacion que una bandera con estos tres lemas:—Coalicion, antibonapartismo y Pontificado:—El telégrafo confirma la entrevista anunciada entre los Monarcas de Inglaterra y Prusia. La misma *Union Nationale* asegura que Austria y Rusia se *entienden*; *que la vieja política* se prepara á la resistencia, y excita á Napoleon para que, unido á Palmerston, se declare campeon de la causa revolucionaria.

Los libres con sus disparatados consejos perdieron á Napoleon I; si Napoleon III escucha el mismo lenguaje, puede tener seguro que su suerte será tambien la misma.

Vuelve á repetirse que las intenciones de Bonaparte son muy pacíficas. Si este rumor fuera oficial, la guerra estaria cercana.

Citemos un solo hecho en comprobacion de esta verdad.

Pocos dias ántes de empezar la última guerra de Italia, el *Moniteur*, diario oficial de las Tullerías, aseguraba que entre Francia y Austria las relaciones eran *excelentes*, que estaban *lealmente* reconciliadas, que se queria por ambas partes la *paz*; que las *desconfianzas* eran *injustas*, que los temores eran *exagerados*, que, en fin, nada estaba más léjos de la mente del Emperador, que el declarar la guerra.

Despues, los documentos *oficiales* publicados en Lóndres, *oficialmente*, nos dijeron que la guerra era cosa resuelta en Paris desde los primeros dias de Enero, y estas protestas se hacian en Marzo y Abril; ó lo que es lo mismo, se negaba como completamente falso, lo que hacia ya tres ó cuatro meses que era completamente verdadero.

Y para que se vea que nuestros juicios no están basados en conjeturas, citaremos al periódico oficial de Napoleon.

El dia 5 de Marzo de 1859 publicó el *Moniteur* el primer artículo *pacífico*. El 15 del mismo mes, apareció otro tambien pacificador, y encaminado á mostrar la falta de razon con que se alarmaban los periódicos alemanes.

El 10 de Abril se publicó un tercero, demostrando hasta la evidencia que eran *injustas* las desconfianzas, y el 19 del mismo mes se vió el último, más pacífico y amistoso que todos los anteriores, y hasta asegurando que todas las cuestiones estaban casi a punto de terminarse.

Estas protestas de paz se hacian el dia 19; poco ántes se habia dicho que el ejército frances se hallaba en pié de paz, y el dia 23, es decir, cuatro dias despues, se declaró la guerra al Austria.

Lo cual prueba que nada está más próximo que la guerra cuando en las Tullerías se habla mucho de paz.

Por esto el *Times* dice á su Gobierno, que, puesto que Thouvenel habla de paz, Inglaterra debe aumentar sus fortificaciones, su ejército y su marina.

Por esto los Gobiernos de Alemania se reconcilian, y la *Gaceta* prusiana viene proclamando la bandera que ya hemos indicado.

Por esto en el Piamonte los preparativos son cada dia mas considerables.

En vista de estas cosas, y estas palabras, y estos aprestos, juzguen los hombres que ante Dios y ante la historia responderán de los desaciertos cometidos por su debilidad ó imprudencia.

Podrá haber naciones que cometan la insigne locura de unirse al adversario natural y alejarse de su verdadero amigo.

Austria, v. gr., en la guerra de Crimea abandonó á Rusia, que en 1848 habia hecho tanto en su favor; el Gabinete de Viena llegó á figurarse que la amistad de Inglaterra y Francia era leal y sincera, que las Potencias occidentales no harian jamás con ella lo que ella hacia con el Emperador Nicolás.

Austria, sin embargo, en la primera ocasion se vió abandonada por la Rusia, amenazada por Inglaterra y atacada por su *amiga* la Francia.

Esta leccion no es tampoco para olvidada.

En Florencia se publica un periódico liberal, redactado por hebreos, que acaba de insertar en sus columnas un artículo, con todas las apariencias de *artículo oficial*, encaminado á probar que el Sr. Ricasoli es demasiado bueno para sus enemigos, que sus ideas de tolerancia son exajeradas, que, en fin, no llenará fielmente sus deberes si no se muestra más severo con los encubiertos adversarios del Gobierno.

Dice el tal periódico, que en Toscana *son pocos* los empleados afectos al actual órden de cosas; que *no pocos* son indiferentes, y *muchos* son contrarios en todo á la situacion.

Que estos hombres son perniciosos, y que, por lo mismo, así como se ha sabido destituir á tres *profesores* por sus ideas políticas, se debe destituir á todos los empleados por sus opiniones, siempre que sean sospechosas.

De lo cual se infiere que entre los agentes del Gobierno en Toscana, existen *pocos* adictos á la libertad, *no pocos* indiferentes y *muchos* contrarios.

Es decir, que por lo ménos la gran mayoría es anti-liberal, y sin embargo, en un Gobierno libre, en un sistema de mayorías, se pide la destitucion de empleados que son la mayoría, y se les castiga *por delitos políticos*, cosa tan absurda en las naciones libres.

Esta es otra de las consecuencias con que en todo procede la gente libre.

Advirtamos de paso, que como los solicitantes son judíos y la revolucion italiana es tan afecta á todo lo que no es católico, los memoriales serán despachados favorablemente y cuanto ántes.

Del mismo periódico liberal y judío, tomamos el siguiente párrafo:

—«Cuando el país, dice, sabe que ciertos »empleados van diciendo que este barullo no »puede ser duradero, y que pronto vendrá el »Duque; cuando el país sabe que otros van ma»nifestando que el Gobierno es enemigo de la »Religion, y que quiere destruirla; cuando el »país sabe que ciertos empleados no tienen di»nero para las suscriciones patrióticas, y lo tie»nen en abundancia para el Sumo Pontífice; »cuando el país sabe que en ciertas oficinas se »conservan aún los retratos del Gran-duque; »cuando el país, en fin, sabe todas estas cosas y »muchas otras, el Gobierno falta á sus deberes »mostrándose tan tolerante con las menciona»das personas.»—

De lo cual resulta que, en Toscana, ó el antiguo régimen es popular, ó el órgano de Ricasoli desfigura los hechos para legitimar injusticias.

Pero de todos modos la situacion es crítica.

Los empleados que deberán destituirse ¿son ó no patriotas? Si no lo son, ¿dónde está la popularidad del liberalismo en Italia? ¿Qué pueblo liberal es ese que ve, calla, consiente y hasta hace que se dé dinero al Papa, que no se dé á la revolucion, que se conserven los retratos del Duque, que se diga y que se crea que el actual barullo no puede prolongarse?

¿No son realmente enemigos de la libertad?

Entónces la calumnia haria odioso al Gobierno, y las dificultades de llenar con judíos el hueco que dejaran los revolucionarios, no serian para despreciadas. Comprendemos que para Cavour, cuyo secretario es un judío, y para Ricasoli, cuyo periódico está redactado por judíos, los hebreos valgan mucho más que todos los católicos del mundo, aunque sean liberales. ¿Pero los pueblos, pensarán de igual modo?—S.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARÍS, 4.

El dia 10 de Setiembre tendrá lugar la próxima asamblea general del Consejo del Imperio.

Se ha descubierto en Verona un comité revolucionario, y han sido presas las personas que le formaban. Los papeles cogidos dan á entender complicidad de un Gobierno vecino.

MARSELLA, 4.

En Nápoles fracasó la formacion del ministerio Ischitelli.

Los jefes de la guardia nacional han invadido el Real palacio, exigiendo del Rey la destitucion de Ischitelli y Catrofiano.

El Rey parece inclinado á marchar á Gaeta con con las pocas fuerzas que le han permanecido fieles.

El conde de Cavour ha tomado disposiciones para que si la revolucion triunfa en Nápoles, como parece seguro, el Gobierno piamontes tome posesion sin que preceda la dictadura de Garibaldi.

PARÍS, 3.

Se confirma la noticia de una nueva entrevista de la Reina Victoria con el Príncipe-regente de Prusia.

El general de Noue, nombrado comandante del cuerpo de ocupacion en reemplazo del general Goyon, ha reunido en Roma á los oficiales, y los ha declarado que lleva órden expresa del Emperador para defender las provincias de Roma, Civita-Vechia, Comarca y Viterbo.

TURIN, 4.

Dice el *Spero*, que el Gobierno piamontes ha enviado dos millones de reales al Gobierno de Sicilia para sacarle de apuros perentorios.

Algunos periódicos alemanes niegan la existencia de ese convenio secreto anunciado entre Austria y Baviera para ocupar el Tirol con tropas bávaras en caso de guerra con Italia.

LÓNDRES, 4.

Sir H. G. Ward, gobernador de Madrás, falleció del cólera el 2 del mes anterior.

Dicen de los Estados-Unidos que Walker ha hecho un desembarco, tomando la ciudad de Trujillo casi sin resistencia.

Las noticias de China, que alcanzan á fin de Junio, dicen que los aliados iban á empezar las hostilidades.

PARÍS, 5.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances a 68, el 4 1/2 á 97-65, el 3 por 100 español interior a 47 3/8, el exterior a 48, el diferido a 39 3/4 y la amortizable á 22 3/8.

LÓNDRES, 5.

Los consolidados se han hecho á 93 3/8.

El periódico bonapartista la *Patrie* dice hallarse competentemente autorizado para declarar que es de todo punto inexacta la noticia dada por un diario extranjero, de que el gobierno frances iba á enviar 15,000 hombres de guarnicion á Roma, y que el austriaco, despues de la llegada de Garibaldi á Nápoles, debia ocupar las Marcas y la Umbria. El 62 de línea, añade la *Patrie*, sale en este momento para Roma, pero va á relevar á un regimiento que debe regresar á Francia.

Verdaderamente relevar no es lo mismo que reforzar, y en muchas ocasiones, y quizás esta sea una de ellas, puede significar lo contrario.

Lo que sí parece que se vá reforzando es el ejército y la marina francesa, porque ademas de aquel aumento de 100,000 hombres y 20 navíos de que se habló hace algunos dias, tenemos, que tambien se va á reforzar el número de los campamentos franceses, en virtud de un decreto, cuya próxima aparicion en el *Monitor* nos anuncia una carta de Paris, mandando que, con el carácter de permanente, se cree uno de aquellos en la Península de Medoc, esto es, hácia el Mediodia de Francia.

Como ya saben nuestros lectores, el desgraciado Rey de Nápoles ha enviado cerca del Emperador Napoleon al duque de Cajanello, encargándole manifestase á S. M. I. el sentimiento que le habia causado el atentado cometido contra el baron Brenier. Pues bien, S. M. I., el noble, pacífico y leal Napoleon III, no ha tenido por conveniente recibir al mensajero de Francisco II.

Una correspondencia de Paris dice que aquellos mismos saboyanos, tan unánimes en la votacion que debió legalizar el traspaso que de ellos hizo el descendiente de la casa de Saboya al representante de la casa de Córcega, han acogido con un respetuoso silencio á su nuevo señor en la visita que acaba de hacerles. El corresponsal frances dice que la causa de la tibieza manifestada por los saboyanos, procede de que estos esperában de Napoleon III algo más de lo que hasta la fecha les ha dado.

En otra carta de Paris, leemos lo siguiente relativo á la alianza que han formado las Potencias del Norte:

«Acabo de recibir una carta de Viena, segun la cual parece positivo que las disposiciones del Czar, con respecto al Austria, han cambiado por completo. De ahí toma orígen ese tono tranquilo que se revela en el lenguaje de los hombres de Estado de Alemania, que saben ó creen saber que el Austria nada tiene que temer del resentimiento de la Rusia. El Regente de Prusia ha tenido mucha parte en las modificaciones de los sentimientos del Czar; pero en Viena se cree tener datos para creer que la viuda del Emperador Nicolás ha contribuido mucho á este buen acuerdo.

A pesar de sus antiguos resentimientos contra el Austria, la Emperatriz madre, ha trabajado eficazmente para renovar las buenas relaciones entre los dos Soberanos, y en esto ha obrado bajo la influencia de los sentimientos que experimenta en vista de lo que acontece en Nápoles. No ha echado en olvido la hospitalidad magnífica que recibió en dicha capital, y se ha unido á la Emperatriz para influir en el ánimo de Alejandro, y para paralizar el ascendiente del Príncipe Gortschakoff.

Así, pues, los intereses legitimistas han realizado la renovacion de las buenas relaciones entre Viena y San Petersburgo. Añádanse á esto los temores que la agitacion de la Polonia inspira al Czar, y la presuncion de que la Francia no es agena á esa agitacion, y se explicará muy bien el cambio ocurrido en la córte de Rusia.»

Un periódico liberal ha publicado la siguiente carta, en la cual, contada por uno de la familia, verán nuestros lectores á qué proporciones tan exiguas queda reducida la hazaña de la toma de Reggio por los garibaldinos. Tambien notarán por el contexto de toda la epístola, que las traiciones y cobardías pululan de tal modo en el reino de las Dos-Sicilias, que, aun cuando los narradores de su presente emancipacion se afanan por dorarlas, aparecen en todas las narraciones con repugnante desnudez.

Hé aquí ahora la carta:

NÁPOLES, 25 *de Agosto.*

Potenza se ha rebelado en realidad. Se ha instalado un Gobierno provisional y son pro-dictadores en nombre de Garibaldi, Mignona y Albini, abogados segun creo. Los tres batallones extranjeros habian recibido órden de salir de Nocera para Potenza; pero al llegar á Salerno recibieron contraórden.

Se dice que estos tres batallones han sido batidos en Salerno y que otro batallon del sexto de línea napolitano gritó en Eboli viva Garibaldi; la defeccion del sexto de línea es falsa. En cuanto á los extranjeros, aunque Salerno es una de las ciudades más revolucionarias del reino, no se ha notado aún la menor manifestacion.

El suceso más importante es la entrada de los garibaldinos en Reggio. Se cree que Garibaldi en persona dirigió este movimiento. La ciudad ha sido tomada por 6,000 hombres miéntras la guarnicion se dirigia hácia Bagueza para impedir otro desembarco. Sólo quedaron tres ó cuatro compañías en el fuerte, poco temible, segun dicen, porque estaba en reparacion. Las tropas de los generales Vial, Briganti y Melendez, se dirigieron al punto á Reggio y ocuparon una posicion que domina la ciudad.

Los demas caminos para la llanura están guardados, y los garibaldinos podrian ser sitiados por 15,000 hombres. Pero el ministerio nos da pocas noticias, aunque el telégrafo sólo está cortado en los alrededores de Reggio y funciona en los demas puntos. Los correos de la Calabria siguen llegando regularmente. El general Pianelli, ministro de la Guerra, vá á ponerse á la cabeza del ejército. Tres batallones de cazadores le acompañan. ¿Quereis formaros una idea de la situacion por el lenguaje de la prensa? Un periódico escribe lo siguiente bajo la presion del estado de sitio:

«El hermano de Agesilao Milano, designado por un espía como el promovedor de las deserciones entre los militares, fué detenido hace tres dias delante del café de la Europa y conducido como un malhechor por las calles de Nápoles. Se nos asegura que el hermano del inmortal Agesilao Milano ha sido cruelmente maltratado... ¡Oh vosotros á quienes la suerte ha hecho soldados, tened piedad de vosotros mismos, no ejerzais el oficio de esbirros! Seguid el ejemplo de aquellos de vuestros hermanos que sintiendo latir en su pecho un corazon italiano acuden al campo del honor bajo el estandarte de la pátria.

Allí se encuentra nuestro padre el gran Garibaldi que los recibe á todos en sus brazos. El Dios de las batallas está allí donde se combate por la Italia. ¡Salvaos!»

El periódico se vende, nadie inquieta á sus redactores.

Los piamonteses han vuelto á la carga y en mayor número. Unos 50 bersaglieri han sido insultados por los tiradores de la guardia, cerca del museo. La poblacion de aquel barrio es revolucionaria y se pusieron de parte de los bersaglieri. Algunos bersaglieri tienen las orejas cortadas, algunos tiradores de la guardia han sido tambien heridos. Un napolitano del populacho ha muerto á consecuencia de sus heridas.

Los oficiales napolitanos apénas pudieron detener el combate. La guardia nacional ha encontrado el medio de introducir la comedia en el drama; corria de aquí para allá, manejaba los fusiles como anteojos de larga vista, y no atreviéndose á hacer fuego excitaba la risa de los espectadores. En otro punto donde luchaban un cazador napolitano y un bersaglieri, un guardia nacional quiso tomar la defensa del piamontes, el soldado napolitano cojió al guardia nacional, le hizo dar una pirueta y, aplicándole un puntapié, le hizo besar el polvo. El almirante piamontes se ha quejado y le han respondido que guarde sus bersaglieri á bordo.

Antes de ayer fueron arrestados tres desertores del ejército napolitano. Uno de ellos se escapó, y habiéndole disparado tres tiros, la multitud se llenó de terror, todos huyeron, hasta los guardias nacionales. Dos de estos últimos se refugiaron en casa de un frances dueño de una tienda, le suplicaron con vivas instancias cerrase la puerta y no salieron de casa del frances hasta que cesó el pánico.

He hablado algunas veces de la influencia del comité anexionista. He aquí un hecho muy significativa. Un señor que padece la enfermedad epidémica de la empleomanía, logró ser nombrado juez en Aquila. Como no esperaba ir tan léjos y esperaba obtener mejor destino, pedia bajo un pretexto que se le concediese una próroga para marchar á Aquila. El director de Gracia y Justicia le respondió que se le concederia el plazo con una sola condicion, la de hacerse recomendar al ménos por el comité.

Alejandro Dumas ha anclado delante de Nápoles para esperar á Garibaldi, segun se dice, pero no le han dado permiso de desembarcar.

Segun todas las versiones, el general napolitano Nunciante ha sido uno de los muchos traidores que, en la hora del peligro, han vendido á su pátria y á su Rey, y aparece comprobado que aquel general ha pasado al servicio de Victor Manuel, segun unos, y segun otros, al de Garibaldi. Tambien está ya fuera de duda, que por algunos dias ha permanecido aquel general en la bahía de Nápoles á bordo de un buque sardo, tratando de atraer a su nuevo partido, quebrantando su lealtad, á algunos generales: que posteriormente se dirigió á Turin, donde celebró una conferencia de más de tres horas con Victor Manuel, saliendo de ella sumamente satisfecho; y por último, que ha vuelto al puerto de Nápoles en un buque de guerra sardo, habiendo de antemano preparado una insurreccion militar que debia estallar el 31 del mes próximo pasado, que el telégrafo nos anunció, y que no se sabe por qué fracasó en el momento crítico.

Dícese que para la eventualidad de que el Rey de Nápoles tenga que abandonar su capital, ha nombrado gobernador de la misma con plenos poderes al general Cutrofiano, habiendo desterrado ó mandado arrestar á Lequelle, Conano, Nisco, Spaventa y d'Ayala. Tambien se ha asegurado que Pianelli, que iba á partir para la Calabria, habia desistido de esta idea, al saber el estado de disolucion en que se encontraba aquel ejército. En la actualidad, Liborio Romano es el que ejerce en Nápoles únicamente una sombra de autoridad.

Este tal Liborio Romano, ministro del Rey Francisco, es uno de los corresponsales y amigos más íntimos que cuenta Garibaldi en Nápoles.

En la espectativa de aquella misma eventualidad, el Gobierno piamontes ha dispuesto que el general Lamarmora se dirija al frente de un ejército, á la bahía de Nápoles, y que á aquel se dirija tambien Farini; el primero tomará posesion de la ciudad, y el segundo, su gobierno general á nombre del Rey Victor Manuel. Se ha dicho tambien que este Monarca iría en persona, para evitar los efectos de la anarquía consiguiente á la caida del trono de Francisco II; pero segun los diarios de Turin, se oponian dos inconvenientes para la adopcion de esta medida; el primero es, si el Monarca napolitano se refugia en Gaeta y permanece allí, como algunos suponen, aguardando a los acontecimientos que se cree habrán de realizarse en una época muy cercana, pues en tal caso, no podrá Victor Manuel tomar posesion de un reino que todavía no se halla vacante; el segundo obstáculo es el mismo Garibaldi y sus compañeros, de quienes se teme que á todo se avengan ménos á ceder su conquista al Rey de Cerdeña.

El primer contratiempo cuentan los piamonteses con vencerle pronto, pues dicen que si bien Gaeta es una plaza muy bien fortificada por la parte de tierra, no lo es tanto por la del mar que no haya de sucumbir á los esfuerzos de la escuadra de Garibaldi, á

la cual de ahora para entónces presentan ya como formidable. Por lo que hace al segundo, ó sea la influencia de los partidarios de Mazzini, cuentan con que la presencia de Victor Manuel y una pronta anexion allanarán fácilmente la dificultad.

Para verdades el tiempo; y para justicia Dios.

Sigue creyéndose que inmediatamente que Garibaldi se posesione de Nápoles, atacará á los Estados romanos, excepto Roma y Civita-Vecchia, á donde el general de Noüe, que ya sabemos debe, y por qué, reemplazar á Goyon, limitará la defensa del Gobierno pontificio.

El Gabinete napolitano en masa ha rehusado firmar la órden de destierro del Príncipe de Siracusa, lo cual le ha valido las felicitaciones de la Guardia nacional.

Esto hace la apología de la Guardia nacional, la del ministerio y la de S. A. el Príncipe de Siracusa, tio carnal de Francisco II.

El conde de Trápani excita al Rey á que se defienda hasta quemar el último cartucho.

En Turin se habla mucho de la próxima convocacion del Parlamento. Los acontecimientos de la Italia meridional explican claramente esta medida. Segun escribe un corresponsal, es probable que las sesiones se consagren exclusivamente á la discusion de una ley que confie al Rey plenos poderes por tiempo ilimitado.

El personaje que ahora empieza á aparecer en primera línea, es Lamoriciere. Le está reservado un interesante papel: cuenta con un excelente ejército de 30,000 hombres, y se halla muy confiado y satisfecho, esperando el momento de emprender las operaciones, que segun su cálculo será á principios de Noviembre. Al ménos con sus generales y jefes no sucederá probablemente lo que con los del ejército napolitano.

En la mañana del 20, al salir el sol, empezaron las ejecuciones en Damasco. Fuad-Bajá ha mandado ahorcar á cincuenta y siete personas.

Las horcas habian sido levantadas en diferentes puntos de la ciudad, á fin de producir una impresion más viva.

Otros 110 individuos que servian al Gobierno, ya en clase de batchi-bouzouks, ya como soldados del ejército, han sido fusilados en Genk Meidan, uno de los barrios más fanáticos de Damasco. Así, pues, han sufrido la pena capital 167 personas.

El proceso del ex-gobernador Achmet-Agá y de los demas oficiales prosigue ante el consejo de guerra, cuyas sentencias se ejecutarán inmediatamente que se dicten.

Se va igualmente á proceder, sin la menor dilacion, al enjuiciamiento de los principales cómplices.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 6 DE SETIEMBRE DE 1860.

A continuacion insertamos la relacion oficial que hoy publica la *Gaceta* de la solemne recepcion de la embajada marroquí en el Palacio de nuestros Reyes.

Nada decimos del ceremonial *ajustado*, segun el documento, *á las actuales circunstancias*, sino que fuera de desear que los autores de esta clase de escritos se ajustaran algo más á las reglas de la propiedad y dignidad del lenguaje, ó que el ministerio ajustase gente que mejor le sirviera. Teníamos deseos de conocer el discurso pronunciado por el embajador y el que los ministros han puesto en los augustos lábios de S. M., por si podíamos vislumbrar el verdadero objeto que han traido á Madrid los enviados del Emperador de Marruecos.

Hasta ahora sólo resulta de los documentos oficiales, que los moros vienen á tributar homenage á la Reina Católica, á renovar con nuestro Gobierno las relaciones de amistad há tanto tiempo interrumpidas, todo lo cual nos parece muy santo y muy bueno, si no qué, á nuestro modo de ver, no es el verdadero objeto del viaje que esos señores moros han emprendido.

Los periódicos ministeriales, que todo lo husmean, y todo lo adivinan, y todo lo charlan, aparecen hoy silenciosos y reservados hasta el punto de no deslizarse en lo más mínimo sobre el particular. No parece sino que, conociendo nuestra curiosidad, se han propuesto burlarla por completo, y dejarnos, si permitido es valernos de una expresion vulgar, con un palmo de narices.

Pero el caso es que nosotros no somos únicamente los curiosos; que con nuestros mismos deseos se habrán despertado hoy cuantas personas estiman en algo la dignidad del pais, las cuales temen que el verdadero objeto de la embajada de Marruecos sea destruir virtualmente las estipulaciones del tratado de paz de 26 de Abril.

Esto es lo que se teme, y no sin fundamento. Los mismos periódicos que aclamaron á la Reina de España, Reina de Tetuan; los que aplaudieron la paz, porque nos quedaba en garantía la ciudad morisca; los que, haciéndose cargo de las dificultades que ofrecia el pago de los 400 millones por indemnizacion de gastos de guerra, dijeron claramente, que este era el medio más seguro de que Tetuan quedase para siempre en nuestro poder, y aún insinuaban que quizá no fuese otro el pensamiento secreto del tratado, nos hablan ya de lo costoso que es el conservar la ciudad africana, é invocan la generosidad, la hidalguía del pueblo español, y en su entusiasmo por la nacion y por los intereses marroquíes, llegan hasta olvidar que sus mismos patronos han hecho la paz, y pintan el tratado como una especie de contrato leonino que la equidad y la justicia se empeñan de consuno en derogar.

Es verdaderamente triste, odioso, repugnante el papel que los órganos del ministerio han desempeñado en la cuestion de Africa. No hay trage que no hayan vestido, ni color que no hayan tomado: se han contradicho con la mayor frescura, y no de mes en mes, sino de dia en dia, de hora en hora.

Hoy su apuro es terrible, su situacion angustiosa si tienen que apoyar al ministerio, por ejemplo, en la devolucion de Tetuan antes de la entrega del resto de la indemnizacion. ¿Qué han de decir los que creian que tomada Tetuan quedaba definitivamente agregada á la Corona de Castilla y entonaron *por ende* los consabidos himnos al general O'Donnell? ¿Qué han de decir los que aplaudieron en seguida que se devolviese la plaza á los moros, aunque conservándola nosotros en garantía? ¿Qué han de decir los que, para acallar los remordimientos de su inconsecuencia, indicaban que ese era el remedio más seguro de que Tetuan fuese perpétuamente nuestra, porque los moros no podrian pagar lo estipulado? ¿Qué han de decir si se les encarga que digan que ahora no se puede cumplir lo estipulado ni dejar de devolver á Tetuan?

¡Qué sinsabores, qué amarguras trae consigo el oficio de defensor ministerial! ¡Cuántas veces compadecemos á los que no tienen la suficiente energía para arrojar una pluma que ha de reprobar hoy lo que aplaudió ayer para volverlo á aplaudir mañana! ¡Y á esto se le llama *institucion* y cuarto poder del Estado, y salvaguardia de la libertad, etc., etc.!

Comprendemos, pues, el silencio de los periódicos ministeriales respecto á los asuntos de la embajada de Marruecos, y si no quieren que los diarios independientes les pongan en tortura con sus recuerdos, sean un poco cautos siquiera, no vengan entonando himnos de triunfo por la llegada de cada saco de dinero que debia estar entregado el dia 1.° de Julio, ni hablando de generosidad, de hidalguía, de confianza en las palabras de los marroquíes, de quienes se ha dicho en pleno Parlamento que eran hombres que no cumplen ninguna de las palabras que dan á los cristianos, una nacion que sólo obedece al miedo.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Hé aquí la relacion de la *Gaceta:*

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

Habiendo resuelto el Sultan de Marruecos, con motivo de la paz que en 26 de Abril último puso término á la guerra de Africa, enviar una comision á S. M. la Reina nuestra Señora, compuesta del embajador Sid-el-Hache-Abderramén-Escharfi; del califa ó segundo de éste, Sid-el-Hache-Muhdi-el-Bennéni; del califa de éste, Sid-el-Hache-Ahmed-Escheblí-Ben-Abd-el-Melec; del jefe militar Sid-Mahammed-Emquésched, y de cuatro caides ó jefes de tropa, que con el último hacen de secretarios; la Reina nuestra Señora tuvo á bien señalar la hora de las cuatro de la tarde de ayer para recibirlos en audiencia pública con el ceremonial que para estos casos corresponde, ajustado á las actuales circunstancias.

A la hora prefijada, cuatro carruajes de la Casa Real con tiros de caballos de gala, con sus correspondientes lacayos y mancebos, un caballerizo de campo y un correo de caballerizas, se hallaban esperando en el palacio de Buena Vista, donde estaba alojada la mision, las órdenes del señor introductor de embajadores, que desde su casa fué conducido á dicho palacio en otro carruaje de la Real Casa.

A las tres emprendió su marcha la comitiva en el órden siguiente:

Precedia un cabo con cuatro batidores de caballería, é inmediatamente despues seguian tres carruajes de la embajada con los regalos que envia el Sultan á S. M., custodiados por parejas de la Guardia civil, y en pos cuatro caballos, regalo tambien de aquel Soberano á la Reina nuestra Señora, conducidos del diestro por individuos de la servidumbre mora de la mision. Venian despues un coche de la Casa Real llevando á los cuatro caides; otro de respeto, y otro con el tercer enviado Sid Eschebli, el jefe militar y primer secretario Sid-el-Emquésched, el secretario de la legacion de S. M. en Tánger, comisionado para acompañar á la mision, D. José Diosdado, y el segundo comandante del vapor de guerra *Isabel II*, que condujo á España á los Enviados, don Pedro Tineo. Ocupaban, por último, el cuarto coche el embajador Sid-Escharfi, Sid-el-Bennéni, el excelentísimo Sr. D. Diego de Biedma y Fonseca, introductor de embajadores, y el intérprete D. Fernando Azancot, oficial segundo de la secretaría de la interpretacion de lenguas. Iba á la portezuela de la derecha de este coche el oficial que mandaba la escolta, á la de la izquierda el caballerizo de Campo, y detras una escolta de caballería.

Dirigióse en esta forma la comitiva al Real Palacio por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

Formada con anticipacion la guardia exterior del Real Palacio en órden de parada, hizo los honores de ordenanza á los enviados marroquíes, que pasaron solos por medio de las filas, entrando sus coches hasta la escalera principal. Esta se hallaba cubierta por los Guardias Alabarderos, que con la música esperaban la subida de los enviados, á quienes aguardaban en el primer descanso el Sr. sumiller de Corps con cuatro mayordomos de semana de S. M.; y acompañados SS. EE. por el personal de la embajada, por el introductor de embajadores, por el señor Diosdado, el intérprete de S. M. y el Sr. Tineo, y por los citados funcionarios de Palacio, llegaron á la sala destinada para esperar el aviso de S. M.

Puesta en noticia de la Reina y del Rey la llegada de los enviados, ocuparon SS. MM. el Trono, teniendo á la derecha á los ministros de la Corona y á los grandes de España; á la izquierda á la familia Real y á las damas, y en frente á los mayordomos de semana y á los oficiales mayores de Alabarderos.

Descorrida la cortina, el introductor de embajadores anunció en alta voz á los enviados, entrando estos en el salon con aquel funcionario á la derecha y detrás los señores Diosdado, Azancot y Tineo. Acercándose los enviados al Trono con tres reverencias á proporcionadas distancias desde la puerta en que empezó la primera, pronunció el embajador Sid-Escharfi el siguiente discurso en árabe, que traducido repitió á S. M. en castellano el excelentísimo señor D. Saturnino Calderon Collantes, primer secretario de Estado, que se hallaba á su derecha:

«Loor á Dios único. Sólo su reino es eterno.

Os tributamos el debido homenaje magnífica, reverenciada, honrada, ilustrada, entendida y preciada Sultana, que con vuestra benevolencia teneis esclavizados los corazones y otorgais á quien os implora lo que suplica y anhela. Nuestro dueño y señor el bondadoso y magnífico Sultan Sidi-Muhammed, al ocupar el Trono del Imperio de sus piadosos antepasados, recordando los medios que emplearon aquellos para afianzar el afecto y asegurar la amistad, particularmente su abuelo, el bienaventurado Sidi-Muhammed Ben-Abd-Allá, que os envió por dos veces un embajador; y siguiendo las huellas de los hechos de aquellos, y en la seguridad que toda ventaja consiste en semejante procedimiento, pues ha visto que esto produce la union recíproca entre los dos Gobiernos, y el afecto y la adhesion entre las dos naciones, me ha enviado á V. M. acompañado de mi comitiva con el objeto de renovar las relaciones entre vos y asegurarse en todo lo posible vuestra benevolencia, de modo que esta aparezca en la más firme base á los ojos de las próximas así como á los de las más apartadas naciones. Hé aquí en mis manos el augusto escrito que os dirige, en el cual pone en vuestro conocimiento que ocupais en su corazon espacioso sitio y principal lugar, y que el afecto de los padres lo han heredado los hijos.

Desde el dia de nuestra entrada en vuestro reino no se ha cesado de obsequiarnos con espléndida hospitalidad; honrándonos y no permitiendo que careciéramos de nada. Seguros de que así se hecho por órden vuestra, os damos rendidas gracias.»

S. M. se dignó contestar en los términos siguientes:

«Señor embajador: Acepto con suma complacencia los sentimientos que ácabais de expresarme en nombre de vuestro Soberano; y me es en extremo grato saber que desea restablecer las relaciones que en tiempos no remotos cultivaron esmeradamente sus antepasados con algunos de mis augustos progenitores.

Borradas la huellas que abrieron, la amistad, apénas formada, se habia convertido en aversion ó desvío.

No se conocian ya los dos pueblos, y el cielo quiso que se vieran en uno de aquellos momentos supremos en que, desplegando sus altas cualidades, despues de combatirse acaban por estimarse.

La paz abre entónces vastos y magníficos horizontes y la inteligencia y actividad de las naciones para elevarse á un alto grado de prosperidad y grandeza.

Llegais, pues, en dias favorables para echar las bases de la amistad firme y duradera que ha de proporcionar á los dos pueblos tan deseados beneficios.

Habeis sido recibidos en todas partes con la noble y cordial expansion con que España responde siempre á las demostraciones de consideracion, de confianza y de afecto. Difícilmente hubiera podido elegir vuestro Soberano representante más digno, órgano más fiel de sus pensamientos y deseos.

La mision que desempeñais dejará en mis pueblos permanentes recuerdos, y me lisonjea la esperanza de que al regresar de este pais llevaréis á vuestro Soberano, en la contestacion que daré á su escrito, y en las impresiones de vuestras almas, la seguridad de nuestro aprecio, la confianza en nuestra amistad, la fe en nuestras palabras.»

Terminada la respuesta de la Reina, SS. MM. bajaron del Trono, y entónces Sid-Escharfi, que habia recibido de manos de Sid-el-Emquésched la credencial del Sultan en una cartera de terciopelo bordado de oro, la entregó á S. M. la Reina, mediando algunas frases benévolas de S. M., á que contestó el embajador con respetuosa deferencia. Concluido este acto, y hallándose presentes SS. AA. RR. el serenísimo señor Príncipe de Asturias, las serenísimas señoras Infantas doña María Isabel y doña María de la Concepcion, los Sermos. señores Infantes duques de Montpensier y sus augustos hijos, y el Sermo. señor Infante D. Sebastian Gabriel, les fueron presentados los señores enviados de Marruecos con el ceremonial de costumbre. Acto continuo pasaron SS. MM. y AA. RR., los enviados y las respectivas comitivas á la habitacion en que se habian colocado las cajas con los regalos del Sultan. Abiertas aquellas por los enviados, ofrecieron estos su contenido á S. M. la Reina, y se retiraron con las personas que los acompañaban, haciendo las mismas reverencias que al entrar en el salon del Trono.

Terminadas estas ceremonias se restituyó la mision marroquí al palacio de Buena-Vista en la misma forma y con el mismo acompañamiento con que pasaron á la audiencia. Desde su habitacion despidieron al caballerizo de campo, mandando asimismo retirar la servidumbre de gala, y en dos carruajes de las Reales caballerizas con troncos de caballos, se trasladaron á hacer las visitas de etiqueta al señor presidente del Consejo de ministros y al señor primer secretario de Estado, con el señor introductor de embajadores, el intérprete de S. M. y los Sres. Diosdado y Tineo.

Sóbrios y circunspectos por sistema respecto de noticias, no hemos querido hacernos eco de algunas que estos dias han circulado sirviendo de pasto á la voracidad del periodismo. Hoy que acerca de ellas tenemos, segun parece, terminada la investigacion, las consignaremos como crónica, y á fin de que nuestros lectores sepan lo que se dice y lo que se desdice, lo que se miente y lo que se desmiente, dejando siempre nosotros la verdad en su lugar.

Háse hablado misteriosamente de un personage aparecido como un fantasma en Alicante, y no sabemos si tambien de uno ó más buques, igualmente fantásticos, que habian cruzado en las aguas de aquel puerto. Díjose despues que el tal personage no era otro sino D. Juan de Borbon, y los tales buques ó buque, por consiguiente, los que, ó el que, le habian traido á las costas españolas.

Háse tambien hablado de tres coches que el domingo último, apenas rayaba el alba, salieron de esta córte, con sendos personages de alta alcurnia, y escoltados por parejas de la Guardia civil de caballería. El primero de los dichos coches, decia el cronista, partió á todo escape por la puerta de Bilbao, siguiéndole el segundo con igual velocidad: en el tercero entró un caballero en la calle de San Vicente, y con el caballero entró tambien un oficial de la Guardia civil, y el coche partió luego por la misma puerta, con igual velocidad que los otros dos, y rodeado de seis guardias á caballo. Díjose despues que estos tres coches conducian al extranjero á la señora superiora del convento de San Pascual en Aranjuez, Sor María Patrocinio.

Hasta aquí lo *noticiado*. Lo *desnoticiado* es como sigue:

El ex-Infante D. Juan no ha podido estar en Alicante, porque no se ha movido de Lóndres, ni en aquel puerto se han visto tales buques fantasmas.

Sor María Patrocinio se halla sin novedad en su convento de San Pascual de Aranjuez.

Los tres coches que en efecto salieron el domingo en la dicha direccion, á la dicha hora y con la escolta dicha, no conducian á más personajes que los sacos del premio grande de la lotería, que ha tocado en la última extraccion en el pueblo de Torrelaguna, hácia el cual partieron los coches. El caballero misterioso *de la calle de San Vicente*, no era sino el pagador de loterías, y la escolta de Guardia civil era *la garantía* aplicada á la seguridad del pago de dicho premio grande.

Esto es cuanto se saca en limpio de las varias columnas que á los dichos asuntos consagran los noticiadores y los desnoticiadores. Por nuestra parte, nada tenemos que añadir, sino felicitarnos de que tan fácil y plenamente se aclaren los más recónditos misterios en la época actual de publicidad que alcanzamos, gracias á la energía y tino con que el ministerio O'Donnell, etc., despues de la gloriosa campaña que ha levantado al pais, etc., prosigue con éxito y, etc., la tarea de enfrenar á los partidos extremos, etcétera, etc., etc.

«Pasaron ya para las oposiciones
los grandes dias, y las grandes ocasiones;
los dias de las grandes discusiones.....»

Así empieza *El Diario Español* su primer artículo de ayer, apelando á la rima para ver si de este modo suenan algo mejor sus conceptos atrevidos.

El periódico ministerial cree sin duda que el *quidlibet audendi* de Horacio dá facultades para todo, incluso el convertir lo negro en blanco y lo blanco en negro, y abusa del privilegio de Horacio publicando producciones de un atrevimiento inaudito.

Tienen, sin embargo, para el ministerio una cosa buena las libertades descriptivas que se toma *El Diario*; la ventaja de que no es posible mirar cara á cara á la situacion tal como *El Diario* la describe, porque es una situacion atrevidamente descarada.

Puesta en jarras, terciándose la mantilla, igualmente impávida ante lo que va que ante lo que viene, provocativa en sus palabras, de rompe-y-rasga en las obras y haciendo la calle suya, no hay hombre prudente que no se vea en la precision de dejarle libre el paso.

Por eso la dejamos pasar sin replicarle palabra, cuando, como hoy, nos dice por boca de *El Diario*:

«Pasaron los debates sobre la rectificacion de las listas, sobre la desamortizacion, sobre los asuntos de Roma, sobre la guerra y sobre la paz, sobre el pensamiento y las conspiraciones carlistas; sobre la amnistía y la indemnizacion marroquí; hoy, agotados esos grandes temas, agotado el campo oposicionista, apénas pueden los adversarios del Gabinete espigar algunos insignificantes detalles, para hacerse la ilusion de que mortifican en lo más mínimo, á la situacion y á sus amigos.»

¡Mortificar nosotros á la situacion! ¡Nosotros, que la conocemos perfectamente, y que estamos persuadidos de que todo el mundo la conoce, si no por la cara,—pues que no tiene cara de situacion política ni cosa que lo valga,—al ménos por sus obras!... Mortificar nosotros á una situacion que lleva dadas tantas pruebas de que no es mortificable!... Al contrario; ella es quien nos mortifica á nosotros, y á nuestros lectores, y á España entera que vive en una incesante mortificacion, en un contínuo malestar, en un perdurable desasosiego.

Por otra parte, seria tiempo perdido mortificar con alfilerazos á una situacion, en quien no han causado impresion algunos fusilamientos como los de Baracaldo. Bien que á esto se nos replicará que, como en esos acontecimientos no ha sido ella persona que padece sino persona que hace, no es extraño que se haya mostrado insensible á ellos: pero así y todo, nos hallamos convencidos de que la situacion está demasiado encallecida para que los alfilerazos le causen efecto; y además seria de temer que, en el caso de que se le horadase la epidermis, arrojáse por las picaduras un virus de un hedor insoportable.

No es nuestro propósito, por lo tanto, mortificar en lo más mínimo á la situacion. Diga lo que quiera y haga lo que quiera, nos limitarémos á adoptar las precauciones necesarias para el dia en que rebiente. Así como así, no debe hallarse ese dia muy lejano, si atendemos á las cataplasmas que le aplican los periódicos ministeriales.

Pero dice *El Diario Español* que la prensa independiente no se ocupa sino con asuntos triviales é insignificantes, y á pesar de que este periódico gozará tal vez de las mismas inmunidades que la situacion, vamos á probar con él fortuna, demostrándole que en su artículo de ayer ha publicado varios párrafos que deben considerarse como situacioneros, pues que tambien se han pasado la mano por la cara.

¿Pueden llamarse asuntos insignificantes y triviales, la *inmoralidad*, y lo que han escrito sobre sus causas y sus efectos varios periódicos? ¿Es tambien trivial é insignificante la significativa actitud anti-dinástica que ha tomado una parte de la prensa progresista? ¿Son insignificantes, son triviales asímismo, las demostraciones incontrastables hechas por todos los partidos, de que la situacion carece de símbolo, y de que no vé, ni oye, ni palpa, ni gusta, ni olfatea, otras cuestiones que las de personas? Pues de todo esto vienen tratando las oposiciones, sin conseguir de los diarios ministeriales otro género de discusion que el que se nota en los siguientes párrafos:

«Pero las oposiciones se llevarán completo chasco en lo relativo al viaje de S. M. la Reina, como se lo han llevado en la indemnizacion de guerra y en cuantas ocasiones se han atrevido á dudar del acierto del Gobierno y de la buena estrella que preside á todos sus actos.»

¡Ah! Si el chasco que han de llevarse las oposiciones con respecto al viaje de S. M. fuera como el que se están llevando con la indemnizacion de guerra, desde luego podrian pedir al señor Olózaga para contestar al párrafo que antecede, cierta famosa frase que acabó con la dictadura de Espartero, *salvando á la Reina y al pais* de un gran conflicto.

¡Que se han llevado chasco las oposiciones sobre la indemnizacion de guerra!... ¡Pues qué! ¿están ya en las arcas del Tesoro los cuatrocientos millones de reales que se comprometieron á pagar los marroquíes?—Vamos, vamos, recoja *El Diario Español* el párrafo trascrito, y rímelo si puede, porque, tal como está, ni siquiera es aceptable como ficcion poética.

Y sigue *El Diario Español*:

«Ellos pronosticaron (este *ellos* concuerda con *oposiciones*, como concuerdan entre sí los individuos de la Union liberal,) que la indemnizacion de guerra no se pagaría, y á pesar de sus pronósticos, en sus mismas barbas están ingresando en el Tesoro público, los cajones de oro procedentes del primer plazo.»

Aparte de la concordancia, no se puede negar que este párrafo es notable por su frescura, y que la misma cualidad resalta en los tres siguientes:

«Ellos han formulado contra el Gobierno las más acerbas censuras, por el modo con que ha mandado recibir á los embajadores marroquíes, y les hemos probado que se ha quedado muy por debajo de lo que con ellos acaban de hacer la Francia y la Inglaterra, ó lo que es lo mismo, las dos naciones *más civilizadas* de Europa.

»Ellos metieron mucho ruido con la inmoralidad que revelaba el hecho de que algun oscuro depositario de fondos ó empleado público de provincia se comiese los caudales puestos á su cuidado, y les hemos hecho ver que no podria ser más que algun polaco trasconejado aún en los puestos subalternos de la administracion.

»Y por último, ellos pretenden hoy poner el sello á esa mezquina guerra que se ven condenados á hacer al Gobierno, suscitando obstáculos al viaje de la Reina, sin reparar que así dan bien menguada idea de su patriotismo, y que el Gabinete conoce sus tretas, y tiene el poder y la voluntad de hacerlas impotentes.»

En vista de lo cual, nada más se nos ocurre sino concluir como ha empezado *El Diario Español*:

«Pasaron ya para las oposiciones
los grandes dias, y las grandes ocasiones;
los dias de las grandes discusiones...»

Llevadas sin duda de su *notorio amor á la dinastía* de Doña Isabel II, y sobre todo, de su *incuestionable interes en la conservacion del órden público*, insertó la *pura Iberia* en su número de ayer, y reproduce la *democrática Discusion* en el suyo de hoy, una carta de Pamplona que, copiada por nosotros á la letra, dice así:

«PAMPLONA, 29 *de Agosto.*

Las consecuencias de la incalificable amnistía dada por los sucesos de San Cárlos de la Rápita se van tocando, y quizás se conozcan sus efectos en época no lejana. Digo esto, porque los carlistas de esta provincia se hallan muy animados... ....

Corre muy válida la voz de que acaban de pagarse 8,000 duros que se debian á una persona que los adelantó en 1848, cuando el alzamiento carlista de 29 de Junio del expresado año, y se susurra tambien la compra de 3,000 fusiles con destino á esta provincia, con el objeto que Vds. pueden suponer. Me han asegurado igualmente que hay varios jóvenes alistados, á quienes se paga una peseta diaria: quien da este dinero yo no lo sé; mas como son muchos, y gente tal cual Vds. pueden imaginarse, no se recatan de manifestarse en pronósticos siniestros á los liberales. Dejaremos al tiempo hablar por nosotros.

Que conspiran y conspirarán los carlistas, eso á nadie se le oculta. ¿Y qué pierden por conspirar? Nada: muy al contrario, ganan: ya saben que aún cuando les salga mal, no se les ha de castigar, y dicen que se les deja por miedo; y añaden más... pero ya sé que no le dejarian á *La Iberia* insertarlo. ¡Ah, señores redactores, cuánto se podria decir de algunos que cobran del Gobierno! Yo soy de parecer que el señor Caso no anda muy descaminado en lo que denuncia en su periódico; pero creo que en Navarra nada adelantarán.»

Despues de vista esta carta, y la ocasion en que se publica, y las consecuencias prácticas que de ellas deduce *La Discusion* de hoy, quisiéramos ser espadachines nada más que por saber cómo se llama en el juego de esgrima una suerte que hay amagando al contrario en un punto para darle la estocada en otro. Sentimos no conocer el nombre técnico de dicha suerte; porque lo que es la suerte, es cosa ya muy conocida.

Sin embargo, por ahorrarnos la contingencia de que nos llamen carlistas (sobrenombre que

es muy inclinada á darnos la notoria buena fe de cierto diario ministerial), aconsejaremos al ministerio que mire cuanto quiera á los carlistas; pero que mire tambien con ámbos ojos muy abiertos, á los que, á la altura en que están los negocios de España y los de Europa, creen conveniente recibir de Pamplona ese género de correspondencias.

Nuestro número de hoy, ha sido recogido de órden de la autoridad.

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	48-90 c.	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	40-90	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interés.	»	»	»
Idem no preferente con interes.	»	»	»
Idem sin interes.	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	»	24-50	p
Idem de segunda id.	»	20-75	d
Idem del personal.	»	14-55	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	96	d
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	95-75	p
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-50	»
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	Sin cupon.	94-50.	p
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»	»	p
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	93-75	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	108	d

El dia 16 se abrirá solemnemente el curso académico de 1860 á 1861 en los Institutos de San Isidro y del Noviciado, y el 17, segun previenen los reglamentos, comenzarán las clases.

El inspector de vigilancia, Sr. Briones, ha descubierto un depósito de algunos cientos de ejemplares furtivamente impresos, de *Autores latinos*, de cuyo asunto entienden ya los tribunales.

Sabido es que el remedio de España siempre llega tarde, y en comprobacion de esta verdad hay mil ejemplos que no citamos por ser conocidos de todo el mundo. La prensa de Madrid ha expuesto en repetidas ocasiones al ayuntamiento la necesidad de continuar la verja del salon del Prado en ángulo recto por ámbos lados hasta cerca de la calle de Trajineros, dejando claros de trecho en trecho para el tránsito de las gentes y con el solo objeto de evitar que un caballo desbocado penetre por entre la multitud que allí pasea; pero el celoso ayuntamiento, á pesar de saber que el coche del señor Manzanedo estuvo á punto hace dos años de causar un estrago en el salon á causa de que los caballos desbocados le arrastraron á dicho sitio, en cuyo primer farol quedó felizmente detenido por haberse enredado en él los caballos; el celoso ayuntamiento, decimos, aguarda que mil desgracias le obliguen un dia á gastar unos cuantos reales en esa mejora.

El art. 59 de la ley del Consejo de Estado publicada recientemente, está redactado en estos términos:

«Cuando el Gobierno no se conformase con la consulta afirmativa del Consejo, publicará en la *Gaceta* de Madrid su resolucion motivada, por medio de *decreto* acordado en Consejo de ministros y *rubricado* por su presidente.»

¿Querrán decirnos los diarios ministeriales en qué se apoya esta nueva fórmula de publicacion por medio de *decreto* en sustitucion de la por REAL DECRETO, que es como parece debe hacerse y está mandado que se haga en todas las *Reales disposiciones* que rubrica S. M.?

¿Querrán aclararnos por qué se dice que este *decreto* será *rubricado* por el presidente del Consejo de ministros, cuya autoridad no sabiamos que tuviese otro encargo que el de *refrendar* como *responsable* las leyes y Reales decretos en que S. M. pone su rúbrica?

Dudamos que se nos dé una contestacion satisfactoria, porque ni la de estar hecha la ley con ligereza ó falta de meditacion puede aducirse en este caso, despues de haberla llevado á las Córtes y haberla tenido en cartera cerca de tres meses.

El diario *El Pueblo* traia ayer, en su *última hora*, alarmantes noticias de Toledo referentes al estado de la salud pública en aquella ciudad, y como consecuencia de ellas anunciaba la emigracion casi en masa de la poblacion hácia esta córte y pueblos inmediatos.

Entre los que supone el diario demócrata como fugitivos á causa del terror que les inspirara la epidemia, figura el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, cuya noticia está destituida de verdad, toda vez que el Sr. Cardenal, segun deciamos ántes de ayer, «á pesar de su deseo de trasladarse á la capital de su metrópoli desde el primer dia que la aflije la epidemia, tiene el sentimiento de encontrarse retenido en Madrid por prescripcion facultativa, fundada en el mal estado de su salud.»

Aunque no con la exajeracion que lo que acabamos de rectificar, toda la demas parte de la noticia es abultada en demasía.

Ayer habia en el hospital de Toledo 109 enfermos del cólera, de los que han ido ingresando en todos los dias anteriores: murieron en la poblacion ocho de la misma enfermedad, y se dieron por curados 16.

Que han venido gentes de aquella ciudad á esta córte, es cierto, así como lo es que una enferma que entró allí en el coche, ya invadida, murió á las pocas horas de llegar á Madrid.

En asuntos tan sérios como este, debe decirse la verdad desnuda, sin exajerar ni ocultar nada.

Así lo hacemos nosotros, aunque se nos trate de alarmistas ó se pretenda desmentirnos.

En el primer pleno que celebre el Tribunal Supremo de Guerra y Marina despues de vacaciones, parece que se acordará el informe pedido por S. M., acerca de la recompensa y situacion que corresponde al cuerpo jurídico militar con que fué dotado el ejército de Africa, y con el que participó de glorias y penalidades. Confiamos en que el acuerdo de tan justificado cuerpo interpretará acertadamente los generosos sentimientos manifestados por S. M. en favor de los que han contribuido á las glorias de nuestras armas en los campos africanos, proponiendo las justas recompensas á que se hubiesen hecho acreedores.

Segun dice un periódico ministerial, en el último Consejo de ministros se discutió y aprobó una ley de ayuntamientos, que al decir de aquel periódico ha sido concebida y creada con espíritu liberal.

El dia ántes de la salida de la córte del Real Sitio de San Ildefonso, recibieron SS. MM. en besamanos de despedida, y al hacerla el Excmo. señor brigadier Venene, primer jefe director del colegio de artillería de Segovia, presentó por medio de un caballero cadete de los más pequeños de la brigada á S. A. R. el Príncipe de Astúrias el uniforme de igual clase de artillería que le regala el cuerpo. Este honroso encargo, que legó al Sr. Venene ántes de su partida el excelentísimo señor director general del arma, ha sido desempeñado con la mayor satisfaccion y respeto por el indicado jefe que ha escuchado de los lábios de SS. MM. frases altamente lisonjeras para su cuerpo, que desde hoy contará entre sus filas al heredero del Trono. Segun dicen, el machete, que será una pieza digna de aquel para quien se destina y de quienes la ofrecen, se está construyendo en la fábrica de armas de Toledo.

Por enfermedad grave del capitan general de Galicia, señor Aleson, ha tomado el mando de aquel distrito el general segundo cabo.

Cartas de Alejandría, recibidas por el último correo, anuncian que el señor Mac-crohon, capitan general de Filipinas, llegó á Egipto completamente baldado á causa de un ataque de reumatismo.

El comercio de las Baleares desea que una vez que ha naufragado la draga que procedente de Lóndres se destinaba á la limpia de los puertos de aquellas islas, se procure obtener del Gobierno la que ha funcionado ya en otros puntos de la Península, cediendo para su continuacion la draga nueva.

En la mañana del dia 30 llegó á Palma el señor don José Fernandez del Cueto, gobernador de aquellas islas, y en la misma tarde tomó posesion de su cargo.

Los Excmos. Sres. condes de Pino-hermoso hacen grandes preparativos en su casa-palacio de Albacete para hospedar á SS. MM.

Ayer, solamente en objetos de pasamanería, remitieron con el artista que los ha de colocar por valor de más de tres mil duros.

En Zaragoza se está preparando el Palacio Arzobispal para residencia de SS. MM.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-80 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 41 40-85 y 90 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 24-50 no publicado.

Idem de segunda id. 20-75 no publicado.

Idem del personal, 14-80 no publicado.

De una carta, escrita en Tetuan el 31 de Agosto, extractamos los siguientes pasajes:

Vamos á ver lo que es hoy nuestra iglesia de Tetuan.

Está situada en la plaza misma de España, y en el medio de un terraplen que se dispuso para paseo.

Al lado mismo están el Casino y el telégrafo eléctrico.

El local de la iglesia, que es muy pequeña, era una mezquita, de la cual se conservan todavia dos grandes espejos y dos arañas.

No deja de ser interesante (y esto creo lo pensamos todos al entrar en la iglesia) ver un templo católico donde ántes existia una mezquita; ver á Jesucristo donde ántes existia Mahoma; ver la luz del mundo donde ántes reinaba una oscuridad, á favor de la cual se hacian votos porque se conservara un órden social fundado en el error y en la esclavitud.

En el altar mayor de la iglesia de Tetuan se vé á Nuestra Señora del Pilar, esa imágen, que no es posible nombrar sin la mayor veneracion.

Es un hermoso cuadro, que naturalmente nos hace pensar en esa España querida.

A la derecha del altar mayor hay un hermoso espejo, y bajo de él la Santa Faz, que me hace pensar en los alicantinos.

A la izquierda hay otro espejo, y bajo de él un San José.

Frente al altar mayor un cuadro de San Francisco de Paula; de ese modelo de humildad, que quiso ser siempre el mínimo en un mundo en que á todo trance y con tanta frecuencia se quiere ser el primero.

Hay, por fin, un cuadrito de la Santísima Trinidad y otro de Nuestra señora de las Mercedes. Recuerdo ahora, que esta última imágen la recibí yo tambien en un escapulario la antevíspera de la batalla de Vad-Ras; regalo que entónces parecióme de gran precio, por lo mismo que íbamos á arrostrar grandes peligros.

Si ántes he dicho «altar mayor,» es porque hay otro improvisado hace poco para Nuestra Señora del Monte-Carmelo.

Hay algunos bancos, poco cómodos por cierto, y hay tambien un confesonario, que hace á las veces de púlpito adornándolo convenientemente.

Aparece en un rincon una gran bandera tricolor, regalada hace poco por los franceses residentes aquí como un recuerdo de haber celebrado en Tetuan el dia de un santo á que ha dado tanta celebridad un génio del siglo, de quien ha dicho Arolas:

Coloso de la fortuna
fundido para la guerra,
con la frente allá en la luna
y por pedestal la tierra.

¡Y con cuánta devocion asisten á esta pobre iglesia los jefes, los oficiales y los soldados de este ejército!—Verdad es que por razon de las enfermedades, hemos pasado aquí muchos dias de desconsuelo; pero tambien es cierto que la religiosidad caracteriza tanto al español, como ha dicho mi amigo D. Silvestre Rougier en una oracion fúnebre dedicada á los mártires de Africa, y que no hace mucho se ha predicado y se ha impreso.

Hay tambien en esta iglesia dos pequeñas campanas, que, cuando nos llaman en los dias festivos, le hacen recordar á uno la pátria, porque es muy cierto lo que ha dicho Chateaubriand en *El genio del Cristianismo*, respecto al cariño que tomamos á las campanas, cuyo sonido hemos estado oyendo siempre y desde la niñez.

Segun despachos telegráficos, en Ceuta, el Serrallo y Tetuan no ocurre novedad. La salud pública es excelente, y el estado de las tropas satisfactorio.

Ha ingresado en la tesorería central la nueva remesa de dinero que llegó anteanoche á Madrid, procedente de la indemnizacion marroquí.

Se ha dispuesto que el teniente de la Guardia civil D. Vicente Robles y Leon, sea incluido en la escala de eleccion, como recompensa á sus servicios, y especialmente al que acaba de prestar, rescatando 3,000 duros que iban á ser entregados á unos criminales.

Asimismo se han concedido premios de constancia de 10, 20 y 30 rs. mensuales, á 63 individuos del expresado cuerpo.

Se ha conferido el mando del regimiento de lanceros de Lusitania, 15 de caballería, al coronel D. Benito Franch y Fuentes.

Se ha nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra, á D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso, teniente del batallon provincial de Cáceres, número 36.

Ya se ha principiado la obra para construir un ramal de camino de hierro que, atravesando por el Campo del Moro, enlace la estacion del ferro-carril del Norte que se va á establecer en la Montaña del Príncipe Pio, con la central de la puerta de Atocha.

Del fondo de calamidades se han concedido treinta mil reales á la provincia de Málaga, y veinte mil á la de Almería.

Hasta el 31 de Agosto, último dia del plazo señalado por aquella, se han presentado 16 memorias, optando á los prémios señalados por la Academia de ciencias morales y políticas.

Pasado mañana se celebrará en la parroquia de San Ildefonso una solemne funcion á Nuestra Señora de la Salud, saliendo por la tarde en procesion la sagrada imágen por la Corredera Alta de San Pablo, calles de la Palma, Ancha de San Bernardo, Pez, Puebla, Valverde y Colon, á la misma iglesia.

Por el ministerio de Marina se publican en la *Gaceta* los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Cataluña y Badajoz.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Saturnino Lozano y Blasco, catedrático de griego de la universidad central.—R. I. P.

Leemos en un periódico:

«Anoche llegaron á esta córte los Sres. D. Manuel María Cabello y D. Benigno de Navarrete, jefe y oficial de la administracion de Hacienda pública de Alicante, encargados de hacer entrega en la tesorería central de 35 millones de reales, procedentes de la indemnizacion marroquí, lo cual han verificado hoy por la mañana.

El tren que los conducia llegó con retraso á la estacion de Madrid por haberse incendiado el depósito de carbon en el camino, circunstancia en la cual dieron una prueba de su celo é interes, así los funcionarios á quienes hemos nombrado arriba, como los individuos de la benemérita Guardia civil, que se lanzaron desde el principio á extinguir el fuego con grave peligro de su vida.»

Ayer miércoles, á las seis de la mañana, á un carro de Aranjuez, señalado con el núm. 99, se le desbocaron los caballos en la plazuela de la Cebada, y queriéndolos detener su conductor poniéndose delante de la lanza, fué atropellado por ésta, cayendo debajo de la rueda izquierda, que pasó por encima de la cabeza del infortunado, padre de cuatro hijos, dejándole sin vida.—R. I. P.

El juez de primera instancia, Sr. Rozalem, recibió ayer declaracion á los embajadores marroquíes en la causa que se sigue por denuncia de estos quejándose de un robo que habian sufrido en su tránsito de Valencia á Madrid.

El hermano del Emperador se expresó muy bien en castellano; pero para entender á los demas, fué preciso recurrir á los intérpretes.

Lo que ellos creyeron robo, y lo que, segun tenemos entendido, da márgen á estas actuaciones, fué el extravío de un saco de noche que, encontrado en uno de los coches del ferro-carril, fué devuelto.

Por órden del director general de artillería, que lo es tambien de la escuela militar de tiro, acaban de verificarse en el polígono de este establecimiento numerosas experiencias en averiguacion de los efectos del fuego de fusil de infantería de línea cargado con dos y tres proyectiles.

Cerca de 300 disparos se han hecho en estas pruebas, usando alternativamente el fusil liso modelo de 1854, el ingles liso trasformado en rayado, y el rayado modelo de 1859.

Los resultados obtenidos con la última de las tres armas han sido tan buenos, que, segun se dice, los jefes y oficiales de la escuela, bajo cuya inmediata direccion se han llevado á efecto las citadas experiencias, al extender su informe acerca de ellas se proponen recomendar el fuego de fusil rayado, modelo de 1859, cargado con tres balas esféricas, como muy superior por su eficacia á cuantos ha empleado hasta el dia la infantería, entre las distancias de 50 y 250 metros, contra las columnas de ataque.

La congregacion del sagrado Corazon de Jesús y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en la iglesia del hospital de la Buena Dicha, celebra una solemne funcion á Nuestra Señora de la Piedad, con Misa mayor, manifiesto y sermon, que pronunciará D. Angel Graño, el dia 9 á las diez de la mañana.

Ayer miéntras los embajadores marroquíes cumplian su mision en Palacio, sus criados aguardaban en el patio con los caballos del diestro que SS. MM. se asomaran á verlos.

Durante este tiempo, y en uno de los rápidos movimientos que la inquietud de los animales hacia practicar á los espectadores, uno de estos, que era un muchacho, pisó al criado que custodiaba uno de los caballos.

Al sentirse el moro pisado, proyectó arrimar un puntapié al que le habia molestado; pero las gentes allí reunidas, al observar el movimiento del marroquí, comenzaron con sus ademanes y gestos á dar muestras de desagrado, tanto, que no sabemos el conflicto que habrian suscitado si la intervencion de la fuerza armada no hubiese mediado y el moro no hubiese sido quitado de enmedio.

RECTIFICACION.

En el artículo que ayer publicamos sobre los maronitas, se nos hace decir, por un error de imprenta, *monotheistas* en vez de *monothelitas*; siglo *décimo* en vez de siglo *quinto*; *Balmes* en lugar de *Palma*; con algunas otras erratas ménos importantes, que no corregimos por brevedad.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Eugenio y compañeros mártires.*

SANTO DE MAÑANA. *Santa Regina, virgen y mártir.*—Abstinencia en Madrid.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de Santa María, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena, predicando en la Misa mayor D. Fernando Caravella; por la tarde se cantarán completas, letanía y Salve ántes de reservar.

Continúa por la tarde la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, en el segundo monasterio de las Salesas Reales, predicando D. Gregorio Montes; en la de la Vírgen de Covadonga en San Luis, D. Emilio Moreno Cebada, y en la de Jesús Nazareno en su iglesia titular, D. Joan Fernandez.

En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al Sagrado Corazon de Jesús, predicando por la tarde D. Cárlos Diaz Guijarro; practicándose tambien en las Trinitarias y pontificia iglesia de Italianos.

—¡Esperanza en Dios, señora!

—Dios quiere que muera para hacerme dichosa.—¡Oh! ¡nó nos separemos! ¡muramos juntos!

—¡Morir!

—¡Morir! ¡ah! tienes razon. ¡Tú no debes morir! Soy una insensata, que no he titubeado en contagiarte con mi desventura.

—¡Oh! no me digais eso, cuando es forzoso separarnos, aunque sea por un instante.

—Pues bien, si es forzoso separarnos, por si nos vemos la postrera vez, te diré.... Jimeno... Adivínalo tú.

—¡Oh! ¡Doña Blanca!

—Doña Blanca te ama lo mismo que Jimena.

—Hola, caballero; gritó un soldado, aquí teneis al alcaide.

CAPITULO XVI.

Donde se prosigue la materia del capítulo anterior, con otros raros sucesos.

Volvió Jimeno el rostro, haciendo un esfuerzo de valor, y vió no léjos un hombrecillo rechoncho, carrilludo, colorado y fresco, que vestia prolijas galas y bizarrías, y mascaba á dos carrillos. Su vientre abultado y sus ojillos encendidos podian servir de barómetro para indicar la altura de la cena interrumpida.

Índole tan mansa, y disposiciones tan pacíficas, desde luego tranquilizaron al capitan y le infundieron aliento.

—¿Qué quiere su merced? le preguntó el alcaide, limpiándose los relucientes lábios con la manga.

—Salir de aquí.

—¿Y vuesa merced tiene el santo?

tillo las tristes nuevas de la muerte de su señor, anduvo observando á los fugitivos en el claustro de los tapices: siguiólos de cerca, dispuesto á denunciarlos en alta voz si el centinela los dejaba pasar; pero al ver sola á la Princesa, juzgó que no podia presentársele ocasion más propicia para apoderarse de ella.

Esta ó semejante desgracia presumió el capitan que debia haber acontecido. ¿Pero en dónde estaba Doña Blanca? ¿Qué rumbo habia seguido?

Jimeno necesitaba saberlo, y para saberlo, preguntarlo; y poco le importaba ya que le costase la vida aquella pregunta.

Iba á dirigirla con imperio á los pajes y escuderos de la litera, á llamar á voz en grito á su Jimena, cuando sintió gemidos lastimeros que salian del fondo de una galería. El reclamo de la desgracia fué para él anuncio de ventura.

Lanzóse en pos de aquellos ayes, que cada vez le parecian ser más conocidos. Tras de los ayes iba sintiendo confusos rumores de acentos varoniles, y luego estrépito de pasos cortos y atropellados, y luego... ¡Oh! luego pudo ver á la Princesa en medio de un peloton de gente armada, que la llevaba casi arrastrando, y pugnaba por ensordecer sus lamentos con el estruendo de sus voces.

El capitan no contó sus enemigos para caer sobre ellos espada en mano: lo mismo hubiera hecho teniendo un ejército delante de sí.

—¡Paso, miserables! les decia, ¡paso, cobardes, que os valeis de vil industria para apoderaros de una pobre mujer! ¡paso, traidores, que os las habeis con quien tiene costumbre de salvarla!

—¡Pchs!

Doña Leonor, al pronunciar esta interjeccion, se encogió de hombros, y frunció las cejas, sonriéndose de una manera tan espantosa, que hizo enmudecer á mosen Pierres de Peralta; y adivinando su jesto por el acento, sintió el capitan correr fuego por sus venas, y la Princesa quedó yerta de terror.

Partiéronse los primeros, y queriendo tomar Jimeno opuesto rumbo, asió á la Reina de la mano, y sintió el mismo frio que si hubiese abarcado una pella de nieve.

—¡Señora!

La Princesa guardaba silencio.

—¡Jimena! ¡Jimena mia! ¡vuelve en tí! ¡Dios mio! ¡Dios mio, en qué ocasion!...

—¡Abre, abre, por Dios, esa ventana, que me siento morir! exclamó con débil voz la Princesa.

Jimeno abrió las hojas, haciendo el ménos ruido posible.

La noche estaba lóbrega, el cielo encapuzado de negros nubarrones, la atmósfera mucho más templada de lo que podia esperarse en estacion tan rigurosa, y ululaba el viento en las empinadas crestas del alcázar.

Al abrir la ventana el capitan, tendió los ojos por el pavimento, y vió que á la luz de unos hachones, los criados de la condesa estaban examinando la litera.

No habia duda: aquel era el patio principal; la salida del alcázar estaba en una de sus frentes; en el claustro debia desembocar la escalera, y si la suerte seguia favoreciéndoles dos minutos más, como hasta entónces, gracias al talisman de que se habia des-

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Exposicion á S. M.

Señora: Las diversas reformas hechas en la planta del ministerio de la Gobernacion han demostrado la necesidad de conservar ó crear direcciones generales para todos los ramos que por su naturaleza son susceptibles de alguna independencia; y el ministro que suscribe, léjos de disminuir su importancia, se propone extender su accion hasta el punto conveniente, delegando en ellas ciertas facultades que hagan más expedito el curso de los negocios, sin menoscabar las garantías del acierto á las resoluciones.

Mas ántes de introducir esta mejora en el reglamento interior del ministerio, y por lo mismo que las direcciones deben adquirir en la administracion general una influencia grande y sucesiva, hay que reducirlas al número necesario, reservando para otras dependencias más inmediatas al ministro responsable, el despacho de los negocios que suelen necesitar de su iniciativa directa, y que no pueden delegarse en todo ó en parte sin graves inconvenientes para el servicio público. En tales consideraciones se funda el adjunto proyecto de Real decreto, con arreglo al cual debe suprimirse la direccion de Gobierno, y deben segregarse de la de administracion local algunos negocios que por su índole corresponden á la administracion general del Estado.

Inútil parece entrar en largas consideraciones para hacer ver que no son propios de un centro secundario y dotado de alguna independencia de accion, ni los negocios de imprenta, ni los que pueden suscitar las elecciones generales ó locales, ni los que se refieren al órden público, dependientes hasta hoy de la direccion general de Gobierno.

No son evidentemente estos negocios de los que conviene apartar de la inmediata dependencia del ministro responsable, ni de los que pueden recibir de una direccion secundaria, pero activa y propia, las mejoras que se advierten sin duda en algunos ramos especiales de la administracion pública por efecto de la misma independencia de accion de que hasta cierto punto disfrutan.

Funciones que tocan á la esencia misma del Gobierno no pueden ménos de centralizarse en la subsecretaría, bajo la inspeccion é iniciativa directas del jefe del ministerio.

Ni es ménos óbvia la conveniencia de segregar de la direccion general de administracion local aquellos negocios que se refieren á la administracion general del Estado, y no á la provincial y municipal de que está especialmente encargada. Si alguna direccion parece destinada á prestar nuevos y grandes servicios, es seguramente la de administracion local de este ministerio. Colocada al frente de las diputaciones y de los ayuntamientos, no para entorpecer ó usurpar la iniciativa que conceden á estas corporaciones las leyes vigentes, y que deberán ampliar las leyes futuras, sino para mantener las relaciones necesarias entre las dos ramas de la administracion local y la administracion general del Estado, uniformando, en lo posible, sus prácticas, y conciliando en todo lo necesario sus respectivas tendencias é intereses, necesita esta direccion, especial como ninguna, tradiciones y hábitos que sólo podrá atesorar cumplidamente cuando se asegure de una vez su existencia tantas veces anulada, y se establezcan de un modo definitivo y concreto su fin y sus atribuciones.

Ninguna relacion inmediata tiene este centro directivo con la gestion de los intereses generales que administra el Estado: el órden y la exactitud de los presupuestos municipales y provinciales; las diversas clases de impuestos destinados á cubrir sus atenciones obligatorias y voluntarias; las propiedades de todo género que aún poseen ó puedan poseer estas corporaciones: los pósitos, las cuentas, todo lo que pertenece, en fin, á la administracion económica de las diputaciones y ayuntamientos, así en el objeto y la cuantía de los gastos como en la forma y cifra de los impuestos, está encomendado á esta direccion, bastante vasta con sus naturales atribuciones para dar constante empleo á la inteligente actividad del funcionario que la tenga á su cargo. Y si se observa además la alta inspeccion que este centro directivo, único que puede apreciar los recursos y las necesidades de los ayuntamientos, ejerce y debe ejercer exclusivamente respecto de los proyectos y mejoras de cualquiera especie que sean, acordadas por las corporaciones locales en uso de su libre iniciativa, nadie podrá negar seguramente la utilidad de reducirlo á sus propios límites, descargándole de asuntos agenos al carácter fundamental de sus funciones.

Hay, sin embargo, entre los negocios que han dependido hasta ahora de la direccion general de Gobierno, y entre los que han de segregarse de la de administracion local, algunos que, sin ser conveniente que formen ramos especiales por sus constantes relaciones con la administracion general, es útil que formen grupos distintos, y se encomienden á jefes caracterizados. Son estos negocios los del órden público en sus diversas relaciones, y los que ocasiona ó ha de ocasionar más adelante la nueva organizacion de las construcciones civiles; y para atender á su despacho tengo la honra de proponer á V. M. la creacion de dos secciones, que deberán encomendarse á jefes de administracion de primera clase con el mismo sueldo asignado á los gobernadores de provincia. Ningun aumento de gasto origina la creacion de estos funcionarios, supuesto que se suprime la direccion general de Gobierno, y ha de suprimirse tambien una plaza de oficial en la secretaría.

Los asuntos que deben encargarse al jefe de la seccion de órden público son los de la antigua direccion general de este nombre, que V. M. suprimió ya á propuesta del ministro que suscribe, y algunos de los que dependen de la actual direccion general de gobierno; y los que se han de encomendar á la seccion de construcciones civiles son todos los que con creciente actividad acuden al negociado de este nombre, creado ya con el crédito especial añadido por las Córtes al presupuesto de 1860 en el ministerio de mi cargo. En cuanto á atribuciones, las de estos funcionarios serán semejantes en todo á las que como jefe de seccion desempeñan en la secretaría los directores que reunen ámbos caracteres á un tiempo; pero no deben tener atribucion alguna propia de las que hoy disfrutan ó se puedan conceder á las direcciones generales más adelante. Así la diferencia de sueldos y categorías explicará la de funciones, y no será una mera distincion de nombre la que habrá entre estos funcionarios, como lo era la de los jefes de seccion y los directores generales, que no há mucho aún existian en este ministerio.

Con esta organizacion de direcciones y secciones se podrán conciliar la independencia de accion que ciertos ramos necesitan; y la inmediata dependencia del ministro y de la subsecretaría, que es en otros negocios indispensable. La seccion de órden público reemplazará seguramente con ventaja á la antigua direccion ya suprimida, y á la que se suprime ahora, en los asuntos que de ella recibe; y la seccion de construcciones civiles llegará á satisfacer sin duda una necesidad bien apreciada por las Córtes, y que el desenvolvimiento de la administracion y las obras á que da lugar hacen más notoria de dia en dia.

Por todas estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid 5 de Setiembre de 1860.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—José de Posada Herrera.

Real decreto.

Atendiendo á lo que me ha expuesto mi ministro de la Gobernacion,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se suprime la direccion general de gobierno en el ministerio de la Gobernacion, y la plaza de oficial segundo que se creó por Real decreto de 21 de Agosto de 1859.

Art. 2.° La direccion general de administracion local, no entenderá en lo sucesivo más que en los negocios de las provincias y de los pueblos que actualmente le están encomendados ó puedan encomendársele mas adelante.

Art. 3.° Se crean dos secciones en el ministerio de la Gobernacion con los nombres de «Seccion de órden público» y «Seccion de construcciones civiles.» Los jefes de estas secciones disfrutarán el sueldo de 40,000 rs., y tendrán la categoría de jefes de administracion de primera clase.

Art. 4.° Un nuevo reglamento, fundado en los principios expuestos en el preámbulo de este decreto, establecerá las atribuciones de los directores generales como tales y como jefes de seccion, y las de los jefes de las nuevas secciones.

Dado en Palacio á cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

REALES DECRETOS.

Vengo en nombrar director general de administracion local á D. Rafael de Navascués, que lo es de Gobierno.

Dado en Palacio á cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Vengo en nombrar jefe de la seccion de órden público del ministerio de la Gobernacion á D. Miguel Zorrilla, diputado á Córtes.

Dado en Palacio á cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Vengo en nombrar jefe de la seccion de construcciones civiles del ministerio de la Gobernacion á don José Elduayen, oficial del ministerio y diputado á Córtes.

Dado en Palacio á cinco de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que durante la ausencia de D. Rafael de Navascués se encargue del despacho de la direccion general de administracion local D. Antonio Cánovas del Castillo, subsecretario de este ministerio.

De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Setiembre de 1860.—Posada Herrera.—Sr....

MINISTERIO DE FOMENTO.

Montes.

Al mandar el art. 95 de las Ordenanzas generales de montes que los rematantes de aprovechamientos forestales hagan las cortas y la saca de sus productos dentro de los términos señalados en el pliego de condiciones, salvo si obtienen alguna próroga de la direccion general, es evidente que no consigna la posibilidad de la próroga sino en el concepto de que con esta se amplíe el plazo de cortas ya principiadas, que por causas particulares no hubieren podido concluirse dentro del convenido en el contrato de subasta; pero con mucha frecuencia se ha visto á los interesados pretender, apoyados en dicho artículo, que se les conceda permiso para dar principio á una corta, que no verificaron en su debido tiempo, mucho despues del en que estaban obligados á haberla concluido. La administracion pública ha tenido que someter con deplorable repeticion á la accion de los tribunales grandes abusos cometidos al amparo de esa falsa manera de interpretar el precepto de las Ordenanzas. El rematante de un aprovechamiento, cuando se proponia sacar del monte mayores productos de los que lícitamente le correspondian segun el remate que se le habia adjudicado, se abstenia de entrar en él hasta que de una manera ó de otra se le presentaba ocasion propicia de llevar á cabo sus culpables designios; y confiado en la creencia de que le seria fácil obtener la mal llamada próroga, esperaba para empezar el aprovechamiento á que cualquiera circunstancia preparada por él mismo, ó imprevista, la falta momentánea de la suficiente guardería, el abandono temporal del monte, á veces la complicidad asegurada para el delito, facilitasen la perpetracion de los excesos; y aun sin necesidad de que estos fuesen de tan perversa índole, los adjudicatarios de las cortas veian su manifiesto interes en aplazar la ejecucion de las mismas, en la espectativa unas veces de que mejorasen las condiciones del mercado, y en la seguridad siempre de que el mayor tiempo trascurrido habia de aumentar, con las creces naturales de los productos, su cantidad y su valor. Incalculables son los perjuicios que con estas ganancias más ó ménos ilícitas, ocasionaban los especuladores de mala fe á los montes y á sus propietarios.

Desde la promulgacion de las Ordenanzas generales en 1833, el derecho administrativo ha hecho entre nosotros grandes progresos, y la administracion pública revisle hoy todos sus actos de mayores garantías de acierto y de justificacion. La facultad de prorogar de un modo arbitrario los plazos estipulados en remates solemnes, no es compatible con la observancia de los principios ya universalmente admitidos. Todos los buenos efectos que la licitacion pública está llamada á producir quedan anulados desde el momento en que puede suceder que algunos especuladores se retraigan de tomar parte en la subasta, porque el plazo señalado les parezca demasiado apremiante; y otros no encuentren en él una dificultad por la esperanza de obtener una próroga. En vano ha sido que desde hace ya algun tiempo el ministerio haya desestimado por regla general las solicitudes de este género que se le han elevado; la insistencia con que se le siguen presentando hace ver la necesidad de una determinacion que restablezca desde luego las legítimas condiciones de la contratacion en remate público, y consigne la imposibilidad de alterarlas en perjuicio de los intereses generales.

Cuando para no haber dado fin ó principio al aprovechamiento forestal estipulado, no pueden alegarse sino motivos que han dependido de la voluntad del rematante, claro está que ninguna razon tiene su solicitud. Cuando las causas alegadas son accidentes más ó ménos imprevistos en su salud, en su fortuna, ó en las condiciones económicas ó en las climatológicas del país, las desgracias de familia, la escasez de trabajadores, la repentina subida de precio de los jornales y de los artículos de consumo, las excesivas lluvias y nieves, la epizootia, las inundaciones, las extraordinarias circunstancias políticas, tampoco por regla general debe ser tomado en cuenta el perjuicio que el rematante asegure que va á sufrir; pues los contratos con la administracion no pueden ménos de entenderse hechos á la ventura; y así como no pide al rematante parte de sus ganancias cuando estas, por circunstancias imprevistas, excedan de todos los cálculos, es justo que tampoco sea responsable de los contratiempos que inesperadamente ocurran.

Pero puede haber casos en que las causas que detienen el principio ó la conclusion de una corta dependan directamente de la administracion pública. El rematante que no ha realizado un aprovechamiento porque el ingeniero, despues de aprobada la adjudicacion del remate, no le expidió á tiempo el permiso para proceder á él, ó porque una denuncia injusta hizo que un tribunal, que despues le absuelve libremente, le mandase suspender las operaciones, tiene sin duda algun derecho á ser atendido cuando no se dude de su mala fe, pues esta podria llegar fácilmente á que el mismo interesado promoviese obstáculos por medio de tercera persona ante la administracion ó los tribunales si tuviera la seguridad de que, saliendo al fin sin una condena, se le habia de permitir realizar con mejores condiciones el aprovechamiento del monte. Para casos excepcionales como estos no es preciso prescindir del sistema que, como regla general y sin excepcion, se propone este ministerio de no conceder prórogas; pero podrá ser justa la rescision del contrato, llevada á cabo con las formalidades necesarias á fin de garantizar el acierto, y cumplir con lo que en esta materia está prescrito por las disposiciones vigentes.

Teniendo presente estas consideraciones, la Reina (que Dios guarde) ha tenido á bien resolver lo que sigue:

Artículo 1.° No se dará curso á ninguna solicitud de próroga para ejecutar corta, poda ni ningun otro aprovechamiento forestal, fuera del plazo que hubiese sido señalado en el pliego de condiciones de la subasta.

Art. 2.° Los ingenieros y las secciones de Fomento cuidarán, bajo su responsabilidad, de que jamas se omita en los pliegos de condiciones la fijacion de plazos para todos los aprovechamientos que se saquen á subasta.

Art. 3.° Si á pesar de lo dispuesto en el artículo anterior se subastase algun aprovechamiento sin que se le fije plazo, se entenderá que este concluye al año, contado desde la fecha de la aprobacion del remate, sin perjuicio de que se exija la responsabilidad que corresponda por haberlo omitido.

Art. 4.° Cuando no pudiere darse principio en tiempo oportuno á la corta porque el ingeniero dilatase demasiado dar su necesario permiso para empezarla, ó por cualquiera otro acto ó falta de la administracion, el rematante deberá reclamar lo que crea conveniente á sus derechos ántes de proceder á la ejecucion del aprovechamiento; pero si le diere principio, se entenderá que renuncia á toda reclamacion por la tardanza á que se le haya obligado.

Art. 5.° Todos los contratos se entienden hechos á la ventura, y no podrán los rematantes reclamar por razon de los perjuicios que la alteracion de las condiciones del mercado ó los accidentes imprevistos de cualquiera otra clase les ocasionen.

Art. 6.° En los casos en que haya sido imposible dar principio ó conclusion al aprovechamiento dentro del tiempo estipulado, no por causas dependientes de la voluntad del interesado, ni por cambios en su salud, en su familia ó sus intereses, ni por la perturbacion de las condiciones económicas ó climatológicas del país, sino por actos de la administracion ó de los tribunales, ó por otros motivos verdaderamente excepcionales, no se concederá tampoco próroga ni ampliacion al plazo convenido; pero habrá lugar á examinar si procede la rescision del contrato.

Art. 7.° Para decretar sobre la rescision, serán precisamente oidos el ayuntamiento del pueblo, ó los representantes del establecimiento público de quien fuere el monte, el ingeniero de la provincia y el consejo provincial.

Si el asunto se hiciere contencioso, la cuestion será oida y fallada por el consejo provincial, con arreglo al párrafo tercero del art. 8.° de la ley de 2 de Abril de 1845.

Art. 8.° Si por consecuencia de la rescision del contrato hubiere que devolver al rematante el precio que tuviera satisfecho por el aprovechamiento no realizado, podrá celebrarse, si el interes de conservacion del monte no lo estorba, nuevo remate para ejecutarlo, consistiendo una de las condiciones en que el nuevo adjudicatario satisfaga dicho precio al anterior.

Art. 9.° Tanto en este caso como en todos los de dejarse de hacer un aprovechamiento dentro del tiempo debido, se obligará al rematante á pagar la multa y la indemnizacion de daños y perjuicios que procedieren, con arreglo á las condiciones del contrato y disposiciones vigentes.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso, 31 de Agosto de 1860.—Corvera.—Señor gobernador de la provincia de...

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 6.

Nápoles, 4.—Ha habido una insurreccion en Sola (1), donde se ha proclamado á Victor Manuel.

El coronel Thurr ha desembarcado en Sapri (2) con 4,000 hombres.

CONSTANTINOPLA, 23 *de Agosto.*

El Gran Visir ha sido llamado otra vez. Dícese que Austria ofrecerá auxilios á Turquía en Bosnia, si se creyeren necesarios. En Palestina se temen asesinatos. La ansiedad es grande.

(1) Ciudad de 8,000 habitantes, cerca de Salerno.
(2) *Sapri* dice el telégrama. Acaso será *Capri*, isla situada entre el golfo de Nápoles y el de Salerno.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Novena funcion de abono, para hoy Juéves 6 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada: *Los Piratas*. Y la zarzuela en un acto, titulada: *El cocinera*.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

4,206 fanegas de trigo.
524 arrobas de harina de id.
1,300 libras de pan cocido.
10,469 arrobas de carbon.
108 vacas que componen 3,7305 libras de peso.
781 carneros que hacen 17,498 libras de peso.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 44	á 51	rs.
Cebada.	de	25 á	rs.
Algarroba.		á 29	rs.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

prendido la condesa, quedaban libres.

—¡Alienta, alienta, Jimena! Ya sé dónde estamos... nos faltan pocos pasos que dar... exclamó el capitan, volviéndose á la Princesa.

El aire puro reanimó su faz; y las palabras consoladoras de Jimeno, habian refrescado su corazon con el aura de la esperanza.

Blanca se sintió con fuerzas para moverse; sacó discretamente la cabeza; la galería estaba desierta. Echan á andar, encuentran la escalera, descienden al patio, y dejan á la espalda muy entretenidos á los pajes y escuderos con la litera y el caballo de Sancho de Erviti. Despues del patio tenian que atravesar un inmenso zaguan abovedado; á la derecha habia una puerta que daba entrada á las habitaciones del alcaide, otra á la izquierda con el cuerpo de guardia; delante de ésta, y en torno de una hoguera, calentábase un grupo de soldados, cerca de los cuales, dos enormes mastines roian huesos y tragaban piltrafas de carne.

—¿Quién vá? gritó el centinela con voz aguardentosa.

—Amigos.

—¡Atrás.

—Os digo, hermano, que somos amigos... que somos de la casa: que traemos pase de la condesa, decia Jimeno avanzando poco á poco.

—¡Atrás, atrás!

Los mastines comenzaron á gruñir á los gritos del centinela.

—¡Oh! exclamó Jimeno para sí, lo que es con este bribon ya me entenderia yo; pero ¡esos perros maldi-

—¿Quién lo duda, señor, quién lo duda? Verdad es que mi señora la condesa me ha dicho, que no deje salir un alma si no repite ciertas palabras de contraseña; pero sería un desacato, un sacrilegio, no hacer honor y mesura á sus propias armas.

—Bien, hermano, bien; exclamó Jimeno con visible conmocion: yo contaba con esta seguridad, y por eso he tenido paciencia para aguardar.—Y luego prosiguió con aire de proteccion: pláceme ver, hermano alcaide, cómo sabeis cumplir vuestra obligacion. Por supuesto, que como yo, podrá pasar libremente mi escudero.

—¿Quién lo duda, señor? viniendo acompañado de vuestra bizarría...

—Es claro, no debe haber dificultad alguna.

—Ninguna absolutamente.

—Pues bien, dad órden al centinela, que al punto vuelvo.

Alborozado el capitan, tornó al patio apresuradamente, se acercó á la pilastra, y en voz baja llamaba conmovido:

—¡Jimena! ¡Jimena!

Doña Blanca no estaba allí.

Dió vueltas en torno de la columna: hizo otro tanto con todas las del patio. ¡En vano!

La Princesa habia desaparecido.

Agolpósele la sangre á la cabeza; sentia en sus oidos un extraño zumbido, como si se estuviese ahogando; agudas punzadas en el corazon; turbia la vista y la respiracion entrecortada.

Uno de los escuderos de Sancho de Erviti, que habia sobrevivido á la catástrofe, el que trajo al cas-

—No.

—Pues entónces yo puedo tornar á la mesa, y su merced al sarao; y su merced perdone, pues por aquí no pasa su merced: yo lo siento, pero ¡hay órdenes tan severas! ¡no sé quién diablos anda por el castillo! Tres horas há que estoy cenando, y me habré levantado más de veinte veces. ¡Son tan malas estas interrupciones en semejantes casos!... Esta noche de seguro tengo una indigestion.

—¿Conque sólo el que traiga la contraseña...?

—Sólo. Si vuesa merced quiere honrar mi pobre mesa, todavía no he llegado á los postres, y...

—Pero, decidme, hermano, y ¿si os presentase más que contraseña?

—¿Más?

—Sí.

—Difícilmente puede ofrecerme su merced cosa que inspire más confianza, como no sea alguna estampa del sello de mi señor.

—¡Más todavía! exclamó Jimeno, trémulo de gozo y de esperanza.

—¡Más! no puede ser.

—El propio anillo con que se estampan los sellos.

—¿Y ese lo tiene vuestra señoría?

—Miradlo.

El alcaide le tomó en las manos, y despues de haberlo observado atentamente por espacio de algunos segundos, se quitó la gorra, y dijo, con profundo respeto y admiracion:

—Pero entónces, ¿quién es vuestra grandeza? ¿Por qué se detiene aquí vuestra excelsitud?

—¿Conque puedo pasar libremente?

tos que pueden saltar al cuello de la Princesa!—Hermano centinela, añadió en alta voz, no sé por qué os resistís á dejarme libre el paso, cuando traigo el propio sello de la condesa.

—Por aquí no pasa nadie que no sepa la contraseña.

—Pero advertid que el sello de la condesa dá más autoridad.

—Atrás, ¡voto á Crispo, si no quereis que os eche los perros encima, y os tire un ballestazo!

—No me opongo: veo que sois buen soldado y fiel servidor de la condesa; pero tened la caridad de llamar al alcaide, y vereis cómo al punto dá órden para que salgamos.

—¡Eh! Maniroto, gritó el desapiadado centinela sin moverse, vé á llamar al alcaide, que aquí le buscan.

Un soldado se apartó de la hoguera y desapareció por la puerta de la derecha.

—¡Oh! ¡no hay remedio? exclamó Jimeno, si viene el alcaide y os vé con esos hábitos, nos conoce, y todo se ha perdido: es preciso que yo le hable á solas que no os vea, y tal vez así pueda arrancarle la órden para entrambos. Permaneced un poco aquí, en esta sombra, detrás de esa pilastra, dijo el capitan, que habia retrocedido hasta el patio.

—¿Me vas á dejar sola?

—Por breves instantes.

—¿Voy á separarme de tí?

—No hay remedio.

—¡Oh!

—¿Qué teneis?

—Crueles presentimientos.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar:* 70 rs. trimestre. En el *Extranjero:* 54 rs. cada trimestre. | Viérnes 7 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid:* En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad; Olamendi; Lopez; Bailly-Baillière,* y *Cuesta.*—*Provincias.*—En las principales librerías | Núm. 211.

PARTE EXTRANJERA.

El telégrafo nos comunica hoy noticias de alguna importancia, que pensamos examinar, porque, separándose del camino seguido en los dias anteriores, los últimos despachos vienen realmente pintando el estado aflictivo de Italia, cuando los que hemos pasado en silencio, pintaban únicamente el *deseo* de la gente libre.

Cuando los telegramas parezcan fundados, los comentarémos; pero si, como sucede con frecuencia, revelan desde léjos el espíritu revolucionario, la inexactitud y mala fe, entónces callarémos, si no juzgamos conveniente presentarlos por su lado ridículo.

Jamas caerémos en la nécia tentacion de favorecer el plan revolucionario, dando á la revolucion un valor que no tiene, y espantando á los hombres tímidos con relatos absurdos, con hechos exagerados, con noticias inventadas al intento para suponer en todas partes vencedora á la democracia.

Hoy, como siempre, señalarémos la causa única y verdadera del mal. Hoy, como siempre, preguntarémos sin que nadie pueda contestarnos una sola palabra:

Si las Potencias del Norte se entendieran con Francia; si Napoleon mandase retroceder á la revolucion; si únicamente dejara en libertad al Austria para castigar al Piamonte, ¿qué seria de la revolucion? ¿Qué seria de esa fuerza *popular, absoluta, eficaz, omnipotente,* y todo lo demas que se dice para hacer creer á los sencillos que la revolucion es necesaria como el aire para la vida, destructora como el fuego, etc.?

Si, pues, los libres en Italia no serian nada sin el apoyo extranjero, ¿cuál es su fuerza *intrínseca?*

Lo que fué en España en 1856. Poco más de nada.

Un despacho de Turin, con fecha del 5, dice que las tropas están concentradas cerca de Nápoles. El Rey ha presidido un Consejo de ministros, en el cual se ha decidido la resistencia. Los consejos del general Ischitella han tenido gran parte en este consejo. Francisco II, dice otro telegrama de Paris, con igual fecha, ha visitado los cuarteles acompañado de su Estado mayor y de los generales Ischitella y Castrofiano, ámbos adictos á su persona.

Esto revela que la resistencia es cosa resuelta, y nosotros aseguramos que la victoria del derecho no puede ser dudosa, como realmente el Monarca muestre la energía conveniente. Dé órdenes como las que dá Garibaldi; envíe á las provincias gobernadores revestidos de *plenos poderes,* como hace Garibaldi; trate á los criminales con todo el rigor que emplea Garibaldi con los hombres leales a su Rey y fieles á su pátria; haga con los clubs anexionistas ó republicanos lo que harian Garibaldi ó Mazzini con una sociedad realista ó católica; proceda contra los escritores pagados por Bertani ó Cavour, como Cavour, Bertani, Mazzini ó Garibaldi procederian contra los escritores que en Palermo ó Bronti quisieran fundar un periódico para defender la libertad de los sicilianos en el dia esclavos, y el derecho y la justicia, hoy desterrados de esta infortunada isla. No aconsejamos más que la *imitacion*, persuadidos de que en la imitacion está la victoria.

Los libres han expulsado de Sicilia á millares de personas, cuyo solo crímen es la lealtad.

¿Por qué en Nápoles no ha de hacerse lo mismo, exactamente lo mismo con algunos centenares de perversos, cuyo crímen es estar vendidos al Piamonte? Ya es tiempo de que los Gobiernos parodien el derecho y el sistema penal de los agentes del desórden.

¡Ay de los que se descuiden en seguir este camino!

Los libres dicen: ¡Ya no hay derecho en los Monarcas para imponer la pena de muerte por delitos políticos!

Ellos, sin embargo, en esto de imponer la pena de muerte aventajan á todos los Gobiernos del mundo.

¿Por qué, pues, esta contradiccion? Porque desean preparar el terreno; porque aún pretenden alucinar á los Gobiernos para que se liguen las manos con leyes humanitarias en la apariencia; porque quieren encontrar al enemigo indefenso. La táctica está ya bien conocida; ¿por qué, pues, no ha de adoptarse?

Adóptela, como una reforma practicada por los libres, el Rey de Nápoles, y su Trono y su país se salvarán.

Garibaldi ha podido decir en Sicilia: Salgan todos los jesuitas. Y ningun liberal se ha escandalizado. Siendo justos, como ellos dicen, ¿seria posible que se escandalizaran, si Francisco II, parodiando este *humanitario* decreto, dijese: —Salgan de Nápoles todos los clubistas?—

¡Curioso seria ver á la gente libre impugnando un decreto Real, que sólo fuese copia de un decreto revolucionario!

El citado telegrama de Turin añade que en Nápoles han aparecido pasquines con vivas á Victor Manuel; que algunos soldados los arrancaron, pero que los lazzaroni, y nótese bien, los lazzaroni *irritados*, vinieron á las manos con ellos, resultando algunos muertos y heridos.

De lo cual resulta:

1.° Que en Nápoles se han fijado pasquines contrarios al Rey, y que no han producido efecto;

2.° Que los soldados los arrancaron;

3.° Que los lazzaroni, hechos ya garibaldinos, por supuesto irritados, entraron en lucha con los soldados;

4.° Que el pueblo vió esta lucha y no se lanzó á las calles, lo cuál seria, ó porque no ès *callejero*, como nosotros creemos, ó porque temia á las tropas, ó por las dos cosas á la vez;

5.° Que, ó la tropa se abstuvo por temor al pueblo, ó el pueblo por temor a la tropa.

En el primer caso, Nápoles no es revolucionario; en el segundo, todo lo que diariamente dicen los periódicos revolucionarios acerca de las deserciones, es completamente falso.

Y 6.° Que los *lazzaroni*, ántes tan malos, tan crueles, tan despreciables, tan degradados séres, ya en lo sucesivo serán los hombres más dignos, más civilizados y más estimables del mundo. Y la razon es clara. Antes eran amigos del órden y peleaban por la justicia. Por solo este crímen se les consideraba como á mónstruos del género humano. Luego, cuando se hagan rebeldes, si se hacen; cuando maten, arrastren, y aun quemen á hombres y mujeres; cuando, en una palabra, sean revolucionarios, naturalmente se convertirán en ciudadanos modelos.

El general Nunciante era ántes el mas perverso de los hombres, porque era leal á su Rey; como se confirme la noticia de que se ha pasado al campo de los traidores, ya verémos el efecto que produce la purificacion revolucionaria. Al momento se le pintará como uno de los mejores soldados del mundo.

Para los libres el único crímen es la justicia.

El conde de Siracusa va á Florencia con el objeto de visitar al Príncipe Carignan. Parece que en Turin ha sido mal recibido, y que los mismos liberales comienzan ya á recompensarle su desacertada conducta. Ha tenido una fatal acogida en la buena sociedad piamontesa. Se le habia figurado que en Turin todo marchaba á las mil maravillas; que Victor Manuel era muy popular y su córte estimada hasta el delirio; que la grandeza estaba enteramente puesta en las manos de Cavour; en fin, hasta habia llegado á creer que el Monarca sardo era una especie de ídolo, y su pueblo un paraiso.

Con la vista de todo ha perdido las ilusiones. Los magnates de Turin no han mostrado afecto, ni mucho ménos, al ex-magnate napolitano. Los hombres de órden lo miran con lástima; los revolucionarios con aversion, y los mismos que han logrado extraviarlo, no se muestran dispuestos a depositar su confianza en un Príncipe que tan mal ha sabido corresponder á la confianza de su Soberano.

Creyó que en Turin seria recibido con palmas y olivas, y la decepcion no ha podido ser más cruel. Entró, sin ser notado; el Rey le habló con frialdad y sin nada de propósitos de utilizar sus servicios; los grandes, aun los que suponia amigos personales, le han vuelto las espaldas; el pueblo le ha negado su aprecio; el Príncipe, pues, libre ya de ilusiones, sale de Turin para Florencia, es decir, busca un pretexto para retirarse de una córte, cuya visita será el principio de sus terribles expiaciones.

Los Monarcas no pueden ya estimarlo porque ha desertado de su causa. Los rebeldes no lo estiman, porque ni les es necesario, ni jamás perdonan el crimen de haber nacido Príncipe. Su fortuna, pues, será fatal en lo sucesivo.

¡Leccion elocuente, que debiera enseñar á los Príncipes el cruel castigo que reserva la revolucion á todos los que se alejan del Trono, cuyo pedestal forman, para unirse á la demagogia, en cuyas asambleas no pueden figurar ni como hombres!

El Gobierno piamontés prepara la movilizacion de la Guardia nacional. ¡Todos son preparativos de guerra en esta infortunada nacion! ¡Desgraciados piamonteses! ¡Vuestros sudores apénas pueden bastar para reunir fondos con que satisfacer los inmensos gastos que la revolucion exige! ¡La sangre de vuestros hijos corre á torrentes por los campos y por las calles, sólo por halagar la vanidad de un ministro insensato que aspira á comprar su engrandecimiento con la vida de miles de hijos del Piamonte! ¡Llevais ya doce años de continua guerra; estais amenazados de una guerra aún más espantosa; el liberalismo os trajo la derrota y la eterna ignominia de Novara; la ambicion os hizo sacrificar vuestros hijos y vuestro dinero inútilmente en Crimea; en Italia habeis perdido lo más florido de vuestra juventud; en cambio de pueblos que no os pertenecen, que se os van de las manos, que os son siempre contrarios, habeis perdido dos provincias leales, que os eran afectas, que daban nombre á vuestra dinastía y gloria á vuestra pátria!

¡Este es para vosotros el único fruto que ha producido la libertad! Lo mismo sucede en todas partes!

La concentracion de fuerzas piamontesas en la Romanía ha llamado la atencion del Austria. Esto dice el telégrafo, y es lo que debe suceder, porque está en la naturaleza misma de las cosas, porque es necesario, y lo necesario no falta nunca.

En los cálculos de Napoleon entraba el tener una guerra con el Austria; pero una vez obtenida la reforma de los tratados de 1815, una vez dueño de Saboya y Niza, ¿estará en el interes de Napoleon el destrozarse en otra guerra con el Austria? ¿Le convendrá gastar sus fuerzas en Italia, para presentarse luego débil en Inglaterra y en Oriente?

Si el Piamonte queda solo, como es probable, ¿cuál será su destino? El castigo de la Providencia podrá tardar, pero nunca falta. Victor Manuel ha querido luchar con la Iglesia. Su Trono se hará astillas. ¿Quién es Cavour para destruir la obra de Dios?

Prusia y Rusia no enviarán, como se habia dicho, 12,000 hombres á Syria. Estas Potencias y el Austria están completamente de acuerdo con Francia en la cuestion de Oriente. No tenemos reparo en admitir como cierta esta noticia. Desde el primer dia hemos sostenido que la cuestion de Oriente tenia un aspecto exterior que parece ridículo, y otro interior que es digno de toda consideracion. Francia enviará muchos más de 6,000 hombres al Líbano, y Rusia contribuirá con algunos de los muchos miles de hombres que tiene concentrados en el Pruth. Lo que importa es conocer el tratado secreto que existe entre estas dos Potencias.

No puede olvidarse que el ministro ruso inició la cuestion de Oriente; que Thouvenel la hizo suya despues, y Rusia calló sin protestas de ningun género. ¿Qué significa este silencio? ¿Plantea esta cuestion el Gabinete de San Petersburgo para abandonarla sin resistencia? No es posible.—S.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA.

TURIN, 6.

Las tropas están concentradas cerca de Nápoles. Aparecieron pasquines que decian: «*Viva Victor Manuel.*» Algunos soldados los arrancaron y los lazzaroni irritados vinieron á las manos con ellos resultando algunos heridos.

El conde de Siracusa va á Florencia á visitar al Príncipe de Carignan.

La *Gaceta de Turin* anuncia que el Rey de Nápoles ha presidido un Consejo de ministros, en el que se ha decidido la resistencia. Parece que este Consejo es debido á las insinuaciones del Príncipe Ischitella.

PARIS, 5.

El Gobierno piamontés prepara la movilizacion de la Guardia nacional.

La concentracion de fuerzas piamontesas en la Romania ha sido mirada con disgusto por los periódicos ministeriales de Austria.

Aquí se dice en los círculos políticos que la oposicion que hace el conde de Cavour a Garibaldi es valor entendido con este general para asegurar más el destronamiento del Rey de Nápoles.

El comite anexionista napolitano ha dirigido á todas las provincias insurrectas una circular anunciando la próxima llegada de Garibaldi y dando instrucciones para despues.

El Rey de Nápoles ha inspeccionado los cuarteles acompañado de su Estado mayor y de los generales Ischitella y Castrofiano. Circulaba entre el ejército una carta dirigida al Príncipe de Siracusa y escrita en términos muy enérgicos. Parece que este Príncipe no regresará á Nápoles hasta que los sucesos actuales tengan una solucion definitiva.

No es exacto que Prusia y Rusia envian cada una 6,000 hombres á Syria. Ambas Potencias y Austria están completamente de acuerdo con Francia respecto á la conducta que ha de seguirse en el Líbano.

La *Patrie* desmiente los rumores que han circulado sobre desacuerdo en China entre las fuerzas de Francia y de Inglaterra.

NÁPOLES, 5.

Cosenza abandonada por las tropas reales. Dos divisiones hacian frente á las tropas de Garibaldi. El Rey ha llamado á los jefes de la Guardia nacional, encargándoles la tranquilidad de la capital, porque iba á ponerse á la cabeza de las tropas.

PARIS, 5.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés á 67-95, el 4 1/2 á 97-90, el 3 por 100 español interior á 00, el exterior á 00, el diferido á 00, y la amortizable á 22.

LÓNDRES, 5.

Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

La *Gaceta de Colonia*, periódico no de fiar, pero cuyas noticias no son para despreciadas cuando se refieren á proyectos revolucionarios ó á dar el grito de alarma contra los que se conciban en oposicion á ellos, dice que monseñor Nardi ha llegado á Viena con una mision del Gobierno pontificio, cuyo objeto, segun aquel periódico, es entablar negociaciones para obtener de la Potencias católicas garanticen el territorio que los revolucionarios han dejado todavia á la Santa Sede. Al decir del corresponsal que comunica estas cosas á aquella *Gaceta*, Austria y España han dado ya su aprobacion á aquellas negociaciones, pero aún no se conoce la respuesta de Francia.

Algunos periódicos españoles han publicado ya cierta carta dirigida á lord Palmerston por un frances, cuya intencion y estilo se parecen como una gota de agua á otra, á los que campeaban en aquel celebérrimo folleto de un católico sincero. Hace ya algunos dias que nosotros tomamos en cuenta aquella *carta*, que pensamos publicar íntegra; pero como por lo que hemos dicho ya saben nuestros lectores que era y es jaque á Inglaterra, comprenderán la importancia que se encierra en las siguientes líneas que tomamos de una correspondencia de París:

«El Príncipe Napoleon emprenderá mañana su viaje tantas veces anunciado. Primero irá en compañía de su esposa hasta Cherburgo á bordo del célebre *Cassard*, de que tanto se ha hablado.

Luego hará una pequeña excursion hásta Calais, y allí dejará á la Princesa para que regrese á Paris, miéntras el Príncipe continúa su viaje. Como ya se lo tengo manifestado á Vd., el Príncipe Napoleon se propone visitar las costas de Irlanda y de Escocia. Pero esta excursion no se refiere en manera alguna á la política, y en vez de ingenieros militares y oficiales de estado mayor, lleva consigo al director de la escuela de agricultura, Mr. de Grignon, y a Mr. Leploy, distinguido economista, conocido por sus notables escritos. Se supone que más adelante el Príncipe irá á Egipto.»

La aficion esta de la raza napoleónica al estudio de las ciencias es muy laudable. Los individuos de aquella raza lo mismo son aptos para los estudios lengüísticos, como aquel señor que vino á España á estudiar la lengua vascuence, que para los de ciencias naturales, como este otro señor que se dirige á Irlanda y Escocia acompañado solamente del director de la escuela de agricultura.

Entre Scilla y Caribdis, ó lo que es igual, entre los mazzinianos y los *tudescos*, el Sr. Cavour y comparsa tienen ya encima lo bastante para que cada dia con mayor fuerza se les vaya aguando la funcion que han dado y están dando en Italia, bajo la direccion y auspicios de empresarios extranjeros, pero en la cual, preciso es confesar que han desempeñado hábilmente el papel de histriones.

Los mazzinianos les gritan ahora desde el patio: «adelante; que se repita en Roma;» pero los empresarios les regatean el ajuste, y miéntras tanto ven aparecer un espectador que ha comenzado á amenguarles el entusiasmo. Este espectador es el general Lamoriciere. Por sus pasados hechos en la guerra de Africa, propios y extraños le calificaron con el epíteto de *el leon africano*: actualmente se halla al frente de fuerzas numerosas, y en su ejército, que todos convienen en presentar como excelente é inmejorable, no hay deserciones, ántes por el contrario reina el mayor entusiasmo.

Dícese que recibe frecuentes y numerosos refuerzos de reclutas; pero aun que llevan este nombre, son soldados veteranos que le llegan desde Trieste y por el puerto de Ancona. En una órden del dia, dada por aquel general á sus tropas, les anuncia que en el dia del combate serán 50,000 hombres para combatir al enemigo; y nosotros decimos, que si Lamoriciere llega á reunir aquel efectivo, de seguro que Garibaldi irá al Véneto por cualquiera parte, ménos por los Estados de la Iglesia, porque no es cosa de habérselas con un ejército tan considerable en batalla formal, mandado por buenos y leales jefes, y donde la traicion no ha logrado penetrar para servir de eficaz auxilio y decidir la victoria en favor de los revolucionarios. Jefes como Briganti y Melendez, no se encuentran á cada paso; y por lo mismo es muy difícil reproducir victorias como las de Reggio y Piale.

Aunque dejamos indicado que el Gobierno piamontés comienza á probar unas sensaciones muy parecidas al miedo, no queremos decir que, por su parte, trabaje, y trabaje afanosamente, para conjurar el nublado que se le viene encima, pues vemos que por de pronto ha distribuido su ejército en tres cuerpos. Los dos primeros tienen su centro, uno en Plasencia y otro cerca de la Católica, sobre la frontera romana; el primero está destinado á observar el movimiento de las tropas austriacas en Venecia, y el segundo los del general Lamoriciere, en los Estados Pontificios.

El tercer cuerpo de ejército se establecerá provisionalmente en Toscana, ignorándose su destino ulterior; pero se supone que de esto cuerpo se sacarán, en caso necesario, los refuerzos que hayan de enviarse á Nápoles despues de la caida confiadamente esperada del Rey Francisco II.

A consecuencia de la publicidad dada á la carta dirigida por el conde de Siracusa al Rey de Nápoles, el conde de Trápani, volviendo por la honra de su estirpe, se ha quejado en el Consejo de ministros de la tolerancia concedida, á pesar del estado de sitio, á una manifestacion que es una sátira contra los combates del ejército napolitano en Sicilia, una justificacion del insulto hecho á la dinastía por la negativa dada á la alianza piamontesa, y una excitacion indirecta á la defeccion y anexion. Pero los ministros liberales del Rey Francisco, como de su liberalismo podia esperarse, han acogido muy mal aquellas reclamaciones, y tratan ahora de desterrar al conde de Trápani como han desterrado al conde de Aquila. Por su parte, los revolucionarios que forman parte de la Guardia nacional, han ido á felicitar al conde de Siracusa, y parece que tratan de poner por ahora el nombre del conde en su bandera.

Sin embargo, el Rey, que ha recobrado cierta energía, léjos de ceder ha tomado todas las medidas de defensa. Ha mandado formar dos campamentos en Salerno y Avellino, encargando el mando á los generales Bosco y Barbalonga, conocidos por su adhesion y entusiasmo, y ha hecho desarmar á la Guardia nacional de Salerno por manifestar disposiciones hostiles. Esta disposicion ha sido motivada ademas por el choque que hubo en Reggio entre las tropas reales y la Guardia nacional. Esta, viéndose apoyada por Garibaldi, aprovechó el momento en que los soldados volvian á la ciudad para atacarlos con seguridad y por la espalda.

Hé aquí la nota que ha dirigido el Gobierno napolitano á las Potencias extranjeras protestando contra la promulgacion del Estatuto piamontés en Sicilia y contra el juramento de fidelidad al Rey Victor Manuel que Garibaldi ha hecho prestar á las municipalidades y á las autoridades de la isla:

«NÁPOLES, *21 de Agosto.*

El general Garibaldi, despues de haber invadido la Sicilia, no contento con haber usurpado la bandera Real de Cerdeña y revestido todos sus actos con el nombre del Rey Victor Manuel, ha puesto en vigor, por decreto del dia del corriente, el Estatuto piamontés y obligado á todos los empleados y municipalidades nombradas por la revolucion a prestar juramento de fidelidad al Rey Victor Manuel.

El Gobierno de S. M. se cree en el deber de elevar á conocimiento de todas las Potencias estas nuevas usurpaciones, esos atentados que echan abajo las prerogativas más evidentes de la soberanía, los principios más inquebrantables del derecho de gentes, haciendo que los destinos de toda una nacion dependan del capricho arbitrario de una fuerza extranjera.

Queriendo el Gobierno de S. M., a precio de los mayores sacrificios, evitar la efusion de sangre con la promulgacion del acta soberana de 25 de Junio, y deseando poner en armonía su política con la de Cerdeña, manteniendo la paz en Italia, ha esperado la solucion de la cuestion siciliana en sus largas y perseverantes negociaciones.

Habiéndose defraudado esta última esperanza, el Gobierno de S. M., por el órgano del que suscribe, ministro secretario de Estado de los asuntos exteriores, se vé en la imprescindible obligacion de denunciar á.... los atentados que se cometen bajo la presion de una *fuerza extranjera* en Sicilia, á protestar enérgicamente contra todos los actos que tienden á negar ó á debilitar los derechos legítimos del Rey, su augusto amo, y declara que no reconoce ni reconocerá ninguna de sus consecuencias, habiendo resuelto firmemente mantener las ámplias instituciones liberales prometidas con especialidad en Sicilia, y á no transigir sino con el principio fundado en la historia y en el derecho público europeo, que reune bajo la Real casa de Borbon á los dos reinos de Nápoles y Sicilia.

El que suscribe aprovecha esta ocasion, etc.—Firmado: DE MARTINO.»

El comité anexionista de Nápoles continuaba á la fecha de las últimas noticias, dando órdenes en todo el reino, y habia enviado agentes á Pontecorvo para sublevar esta ciudad, que pertenece al Papa, y que, como nuestros lectores saben, se halla enclavada en la provincia napolitana, llamada Tierra de Labor.

La noticia de haberse apoderado de un vapor inglés, en el puerto de Génova, algunos garibaldinos, viene confirmada. El buque era el *Orroell*, nombre tomado de una ribera que pasa por el condado de Soffolk, y parece que 70 ú 80 garibaldinos habian tomado pasaje de antemano en dicho vapor, aprovechando luego la ausencia del capitan del buque para intimar á la tripulacion la órden de partir inmediatamente. Resistida esta intimacion, fueron hechos prisioneros los siete ú ocho hombres encargados de la maniobra en el buque, y á las pocas horas dejó este el puerto de Génova dirigido por nueva tripulacion.

Si se repitieran muchos hechos de esta especie, con razon se podria decirle á lord Palmerston que habia ido por lana á Sicilia, para salir trasquilado.

Hace algunos dias que digimos habia disuelto el Sr. Ricasoli, gobernador de Toscana, la legion de voluntarios mandada por el coronel Nicotera, fundando esta medida en la omision del nombre del Rey en una proclama firmada por el coronel. Aquella proclama, en la cual en efecto el nombre del Rey no *sonaba*, y en la que Garibaldi fué tratado como *jefe supremo* de la Italia entera, se publicó con un motivo muy importante para la causa de la regeneracion Italia. Este motivo no era nada ménos que la llegada de la señora de Nicotera al campamento de los voluntarios:

«¡Jefes, oficiales y soldados!

Los testimonios de afecto que *habeis manifestado á mi esposa*, me han enternecido. *Os doy las gracias en nombre de los dos* (Viva la libertad, la igualdad y la fraternidad), y os renuevo el juramento de no envainar la espada hasta que nuestra Italia sea libre desde los Alpes al mar.

Los enemigos de la pátria han intentado é intentan sembrar entre nosotros la discordia, la desconfianza;

pero vosotros, con un criterio admirable, los habeis comprendido: soportando con paciencia los inconvenientes y comprimiendo los generosos impulsos de vuestro corazon, habeis dado la mejor de las respuestas, habeis permanecido firmes en vuestro puesto, esperando las órdenes del jefe supremo, del bravo *entre los bravos*: de Garibaldi.

No tardarán en llegar esas órdenes, y yo á vuestra cabeza las ejecutaré escrupulosamente, aunque tuviese que atravesar las llamas y hallar la muerte al pié de esa colina.

¡Salud! ¡Amor y fe!—¡Viva la Italia una y libre! —¡Viva nuestro jefe supremo Garibaldi!—¡Vivan los voluntarios!

El coronel jefe de la brigada, G. NICOTERA.»

El *Monde* ha publicado los siguientes documentos diplomáticos, relativos á los asuntos de Syria:

«*Copia de una nota oficial dirigida por la Puerta á los embajadores de Francia é Inglaterra, fecha 1.° de muharrem (20 de Julio de 1860.)*

El despacho telegráfico de G. E. Mr. Thouvenel, cuya copia nos ha sido entregada;

El envio de una comision europea á Syria para proceder allí a una investigacion de acuerdo con las autoridades de la sublime Puerta, é introducir en los arreglos de 1845 las modificaciones que se han hecho necesarias;

La expedicion á Syria de un cuerpo de tropas destinado á cooperar al restablecimiento del órden en aquella provincia;

La estipulacion con las grandes Potencias de un convenio para arreglar esos dos puntos;

La autorizacion por el telégrafo para que nuestro embajador en Paris se reuniese con los plenipotenciarios de las grandes Potencias para discutir y determinar con ellos los términos de ese convenio; ese despacho, digo, fué sometido al Consejo de ministros, siendo objeto de maduras deliberaciones. Me apresuro á elevar á conocimiento de V. E. las resoluciones que se han adoptado y se han sancionado por el Emperador.

Debiendo limitarse las atribuciones de la comision á revisar los arreglos administrativos adoptados en 1845 con respecto al Libano, y circunscribirse solamente á los asuntos de la montaña, segun la naturaleza misma de esos arreglos, y por otra parte, habiendo sido discutida y aprobada en aquella época con el concurso de las grandes Potencias la administracion que rige el Libano, natural es que las modificaciones que se han de introducir se preparen y se determinen igualmente de acuerdo con las Potencias. Tambien la sublime Puerta se apresura á adherirse al envio de la comision propuesta.

La medida relativa a la expedicion de tropas, como hemos explicado en nuestras comunicaciones verbales, por la impresion que no dejará de producir rápidamente en los musulmanes y los cristianos de las demas localidades del Imperio, tendrá funestas consecuencias, que escapan á toda descripcion como á todo cálculo.

De manera, que queriendo proteger á los cristianos en una parte del Imperio, se provocaria en otra efusion de sangre. Esto es lo que induce á la Sublime Puerta á considerar como el mas imperioso de sus deberes que no ignoran las grandes Potencias los graves peligros que en su entender debe acarrear la ejecucion de esa medida, protestando oficial y categóricamente que no abriga al hacer esa apreciacion ninguna duda relativamente á las intenciones benévolas de las grandes Potencias. Las fuerzas militares que la Sublime Puerta ha expedido ya a Syria y las que se dirigen de diferentes puntos á aquella provincia, así como los plenos poderes de que está revestido S. E. Fuad-Bajá, ministro del Exterior, bastarán con la proteccion de Dios á proteger á los cristianos y á castigar rigorosamente á los culpables, siendo la voluntad más formal de la Sublime Puerta, castigar implacablemente á todos aquellos, cualesquiera que sean, que en aquellos deplorables acontecimientos de Syria, no cumplieron con su deber. Tales son las seguridades reales que la Sublime Puerta se apresura a renovar a V. E.

No obstante, si la sangre continúa corriendo en Syria sin que la Sublime Puerta consiga detener la efusion, no vacilará en este caso en pedir la proteccion de sus amigos y aliados; está dispuesta á negociar, por medida de precaucion, un arreglo basado en esa eventualidad, si las Potencias quieren consentir en él.

Solamente qué como es imposible entenderse completamente en un asunto tan importante con nuestro representante en Paris por el telégrafo, seria facilitar las negociaciones, abrirlas en Constantinopla entre los representantes de las grandes Potencias y la Sublime Puerta.

Esperamos firmemente que las grandes Potencias apreciarán la sinceridad de las comunicaciones que preceden, y que los inconvenientes y aun los peligros que se preven para nuestra situacion interior, de que hemos hablado más arriba, nos han obligado á hacer.—Firmado: SAFRET.»

Despacho telegráfico remitido por la Puerta á su embajador en Paris, con fecha 26 de Julio de 1860.

«Los dolorosos acontecimientos de Syria no han conmovido á nadie tan profundamente como á S. M. el Sultan. Se aplicará un castigo severo á los criminales autores de esos atentados, á todos aquellos que les sirvieron de instrumentos, así como a las autoridades que faltaron á su deber no reprimiéndolos. Fuad-Bajá recibió plenos poderes, y al efecto se le unieron fuerzas bastantes. El asunto, recibirá, pues, con ayuda de Dios, y próximamente, una solucion conforme a los sentimientos misericordiosos del Sultan, á los deseos de todos los musulmanes sensatos, y á los deseos de la Europa. Mr. de Lavalette ha comunicado á la Sublime Puerta un telegrama que ha recibido de su Gobierno, y que concierne al envio á Syria de una comision europea para proceder allí, de acuerdo con las autoridades otomanas, á una investigacion á propósito de esos acontecimientos y á revisar los arreglos de 1845; á la expedicion a Syria de un cuerpo de tropas para prestar asistencia á la Sublime Puerta, en virtud de un convenio que se ha de estipular entre ella y las grandes Potencias; a la autorizacion enviada por el telégrafo al embajador otomano en Paris que discuta los términos de ese convenio con los plenipotenciarios de esas Potencias.

A consecuencia de esa comunicacion, el Consejo de ministros ha deliberado sobre la determinacion que conviene adoptar. El envio de la comision no ha encontrado ninguna objecion. En cuanto á la expedicion á Syria de tropas extranjeras en las presentes circunstancias, hemos sometido al efecto a los representantes de Francia é Inglaterra en Constantinopla, consideraciones de la más alta importancia, y los informes llegados á la Sublime Puerta dan la certidumbre de que las fuerzas de S. M. el Sultan que se hallan en aquellas comarcas, bastan evidentemente á proveer á todas las necesidades del momento y á alcanzar el resultado que S. M. el Sultan y sus aliados desean obtener.

Sin embargo, si cuando la cuestion sea discutida entre los plenipotenciarios reunidos en Paris de las grandes Potencias amigas y aliadas de la Sublime Puerta, se reconociese necesario el envio á Syria de un cuerpo de tropas europeas para obrar de acuerdo con el comisario de la Sublime Puerta, á fin de restablecer allí pronta y completamente el buen órden y la tranquilidad, así como la autoridad de S. M. el Sultan, en este caso estais autorizado por órden de S. M. á negociar y á firmar un convenio sobre las bases siguientes:

Los movimientos y el empleo del cuerpo expedicionario se verificarán de acuerdo con las autoridades otomanas. La cifra de esas tropas se fijará, segun la situacion actual de las cosas. La evacuacion se hará dentro de un plazo determinado por el convenio.—Firmado: SAFRET.»

El *Diario de Constantinopla* del 23 de Agosto publica algunas noticias de Damasco.

Los principales miembros de la comision presidida por Mohammed-Bajá para juzgar á los culpables, eran Halid-Bajá, Hassan-Bey, Taik-Bey, Kurshid-Effendi, Franco-Effendi, Mehemed-Effendi y el mufti Chervani-Zadé.

S. E. Fuad-Bajá hacia distribuir á los cristianos de todos ritos veinte piastras por persona para diez dias de subsistencia, independientemente de las subsistencias que se les habia asegurado. Aquellos desgraciados eran enviados á Beyrouht, donde Abro-Effendi, delegado al efecto, les hacia preparar alojamiento.

La comision de socorros y subsistencias para los refugiados en Beyrouth estaba presidida por el comandante de la escuadra otomana en las costas de Syria, el vice-almirante Mustafá-Bajá y Abro-Effendi, jefe de la correspondencia extranjera en la Sublime Puerta. El número de los refugiados á quienes se habia distribuido socorro, se elevaba ya á 3,350.

Un batallon se habia dirigido á Sabat, otro marchaba con direccion á Hasbeya.

Una correspondencia de Atenas del 12 (24) de Agosto, dirigida á un periódico de Bruselas, dá pormenores interesantes sobre un incidente diplomático que acaba de surgir entre la Grecia y la Turquia, y que no carece, en verdad, sobre todo en las circunstancias actuales, de cierta gravedad. Parece, en efecto, que Alí-Bajá, advertido por el agente otomano en Atenas, que el Gobierno griego hacia redactar todas las semanas un informe sumario de las noticias que recibe de sus cónsules en Turquía, se expresó sobre el particular hablando con el dragoman de la legacion helénica en Constantinopla, en términos injuriosos.

El lenguaje del gran visir pareció tan ofensivo al Gabinete de Atenas, que este declaró que si no obtenia satisfaccion, podria juzgar conveniente interrumpir las relaciones diplomáticas.

Dicha correspondencia añade que este incidente ha conmovido vivamente el espíritu público en Atenas, y que era difícil que el Gobierno tratase de calmar este incidente de una manera prudente.

El Senado del Brasil ha adoptado en primera discusion un proyecto de ley que estatuye sobre la nacionalidad de los hijos nacidos en el Brasil de padres extranjeros, y la de los que nacen en el extranjero de padres brasileños.

Es la antigua cuestion, que no sólo se debate en las antiguas colonias portuguesas, sino en los demas Estados hispano-americanos. La opinion en aquellos paises ha querido siempre tomar por base el lugar de nacimiento, de lo cual han resultado no pocas dificultades con los Gobiernos europeos.

Segun la medida que ahora se discute por las Cámaras brasileñas, á aquel principio absoluto se sustituye el de la libre eleccion, conservando á los hijos durante su minoría, la nacionalidad de sus padres, con la facultad de adoptar á su mayor edad la del lugar del nacimiento.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 7 DE SETIEMBRE DE 1860.

Grande empeño manifiestan los diarios ministeriales en tildarnos de alarmistas. No lo extrañamos. Es una de las formas que toma su perpetua adulacion al poder; es la variedad dentro de la unidad del ministerialismo.

Concíbese que oposiciones meramente personales, oposiciones que se agitan en la esfera de los partidos políticos, y aspiran al gobierno del pais, tengan empeño en exagerar los temores que se abrigan en todos los hogares, que tienen como embargados todos los corazones; por medios semejantes pueden inspirar desconfianza hacia el ministerio, precipitar su caida para encaramarse á los altos puestos que quedan desocupados; pero en los que no han de subir porque otros bajen, y han de tener con los nuevamente alzados la misma conducta que siguieron con los caidos, ¿cabe la idea de apelar al gastado recurso de infundadas alarmas para sustituir hombres con hombres?

No: los que tal imaginan y tal dicen no han comprendido, ni adivinado siquiera, nuestra actitud, ni la índole de nuestras aspiraciones. Nosotros queremos que en este diluvio en que están pereciendo las naciones católicas, las monarquías legítimas, el derecho y la tradicion, floten incólumes la Religion y la Monarquía españolas: no aspiramos á más. ¿Qué nos importa el nombre del piloto que conduce la nave? Que se llame O'Donnell, que se llame Narvaez, ó se llame Espartero, nos es del todo indiferente, con tal de que se haya propuesto ese fin, y el rumbo que siga conduzca al término apetecido.

Si alguna prediccion pudieramos tener, seria indudablemente á favor del primero, porque al cabo existe al frente del ministerio y ha llegado al poder por la libre voluntad de la Reina, en plena paz y con todos los caracteres de legitimidad: lleva más de dos años de existencia en el Gobierno, y esto para nosotros constituye una inmensa ventaja, porque creemos que una de las grandes necesidades del pais es la de ministerios de larga duracion; porque somos enemigos de Gabinetes de aluvion, de situaciones efímeras, las cuales llevan consigo los inconvenientes comunes á todo cambio político, como son la mudanza de empleados, el favoritismo, el trastorno administrativo, sin ninguna de las ventajas de un Gobierno que dura, las que naturalmente emanan de la práctica, del conocimiento de los negocios, de las exigencias satisfechas y hasta del instinto desarrollado de propia conservacion.

Véase, pues, como hasta cierto punto nosotros mismos no somos imparciales, respecto de las personas; cómo en igualdad de circunstancias damos la preferencia al Gobierno establecido, siendo bueno, sobre el Gobierno que haya de establecerse, no siendo mejor.

Y en lábios de quien así piensa y discurre, ¿qué significacion puede tener la voz de alarma?

No puede tener otra sino la de un consejo prudente, leal y desinteresado. Es la voz amiga que trata de despertar al Gobierno, dormido al borde del precipicio, gracias al lisonjero arrullo de los periódicos ministeriales.

¿Existe ó no existe el peligro que nos arranca el grito que acabamos de lanzar? Pregúntelo el general O'Donnell á personas imparciales, no á los hombres que le ensalzan y solicitan sus favores, que le incensan con una mano y con otra le piden para el incensario: ¿qué valor, qué importancia, qué significacion puede tener el testimonio de esta clase de gentes? Niégueles el favor, rehúseles la droga que están quemando en las aras del poder, y ya verá cómo se irritan, cómo levantan la voz, cómo vuelven los ojos á todas partes buscando el incienso en otras alforjas. Entónces le dirán si hay ó no motivos de alarma, si vá todo á las mil maravillas.

Y que habria de ser tal la conducta de los hombres que ahora están magnetizando al presidente del Consejo de ministros, lo demuestra una sola reflexion. ¿Tiene el general O'Donnell la conciencia de que todos sus actos públicos han sido conformes á la razon y justicia, todos convenientes y acertados en más de dos años que lleva de jefe del Gabinete? No, no es posible. Y tiene el general O'Donnell noticia, tiene memoria de que uno solo de sus actos haya sido débil, tímidamente siquiera censurado por los hombres á quienes aludimos? Tampoco. Deduzca, pues, la consecuencia: dedúzcala el país y vea qué fe puede prestarse á quien todo lo aplaude, lo malo lo mismo que lo bueno.

Este argumento que milita contra el ciego ministerialismo, se vuelve con igual fuerza contra la ciega oposicion. Quien ha combatido todos los actos de un Gabinete que lleva veintiseis meses de vida, tiene que probar que no ha hecho éste nada, absolutamente nada de bueno, lo cual es imposible, ó debe reconocer que no ha sido con él imparcial y justo, que su censura esté completamente desautorizada.

Pero los que, como nosotros, no le hemos escatimado elogios cuando los ha merecido, ni rehusado censuras, sin acercarnos á él, sin pedirle otra cosa que la conservacion de los principios fundamentales de nuestra sociedad, la Religion católica y la Monarquía; cuando le decimos: «hay peligro; no te duermas, ese es el camino que debes seguir,» tenemos derecho á ser oidos, y las voces de *¡alarmistas, alarmistas!* que lanzan los diarios ministeriales al rededor, no pueden, no deben ensordecer la nuestra.

Figurémonos que una turba de malhechores rodease á un infeliz en medio de la plaza pública gritando: ¡que me roban, que me roban! La víctima tambien gritaria ¡que me roban! y gritaria en vano. Los ladrones habian conseguido su objeto. Análogo es el sistema que los ministeriales han adoptado con nosotros. Miéntras gritamos ¡alarma! ellos repiten en coro ¡alarmistas! para que el Gobierno y el pais no nos oigan.

Pero ¿ha menester el pais de nuestras voces para estar alarmado? ¿No son, por ventura, nuestros acentos el eco de la conciencia pública? ¿A quién se trata de engañar al desmentir nuestras palabras?

No es al pueblo, no. Preguntad al comerciante si vende hoy lo mismo que en tiempos ordinarios: preguntad al propietario si ejecuta hoy las obras que ha proyectado: escudriñad el interior de los ánimos: examinad el semblante de los hombres pacíficos, y comparadlo con el de los revolucionarios: preguntáoslo á vosotros mismos, en el silencio, en la oscuridad de la noche, cuando os retireis á descansar, despues de haber empleado vuestra pluma en adormecer al poder, en motejarnos de alarmistas; preguntáoslo, y permitidnos, por una vez, que oigamos el grito de vuestra conciencia.

Pues qué, ¿se ha de cometer en este año la mayor iniquidad que se ha perpetrado há muchos siglos; se ha de despojar á la Iglesia de sus Estados; se ha de amenazar á la cátedra de San Pedro en Roma, á ciencia y paciencia de las naciones católicas, y no hemos de alarmarnos? ¿Nosotros los monárquicos, hemos de ver caer los Tronos, como vemos desaparecer un monumento de pintada tela despues de las fiestas? ¿Nosotros los dinásticos de la casa de Borbon, hemos de contemplar sin espanto el dia que se quede sólo en Europa el Monarca Borbon de España?

Nosotros los hombres de órden, hemos de observar risueños los progresos del mal, la actitud de los periódicos revolucionarios, el olvido en que yacen los que son y han sido siempre defensores acérrimos de la monarquía?

¿O quereis que todo eso y mucho más no nos infunda miedo, y que guardemos la alarma para cuando O'Donnell corra peligro en Palacio, en las Córtes, ó haya de venir tal hombre político al Congreso, ó los resellados se reunan, ó vuestros moderados protesten, ó venga Mon, y refunfuñe Concha, dimita Mayans, y Santa Cruz exija el cumplimiento de lo prometido?

Hay una manera muy sencilla de calmar la ansiedad pública, de llevar el sosiego a los ánimos. El Gobierno, despues de terminada la guerra de Africa, en que la nacion apareció unida como desde la guerra de la Independencia no lo habia estado, pudo haber recapacitado en la grandeza de su posicion y haberse propuesto ser Gobierno nacional, no de partido. Los mismos deplorables acontecimientos de San Cárlos de la Rápita, que al parecer contrariaban tan elevadas miras, debieron confirmarle en su noble propósito. Ese hecho reveló que habia aun algunos ilusos; pero que subsistia siempre la gran nacion. En este sentido obró el Gobierno al dar su generosa amnistía, acto magnánimo que revelaba las más patrióticas tendencias. ¿Por qué se detuvo allí? ¿Por qué no desechó á la Union liberal, como una vestimenta de niño que ya no servia para el jigante?

¿Por qué se empequeñeció para acomodarse al trage, en vez de ensanchar el trage para que le viniese á medida del cuerpo?

El general O'Donnell malogró aquella ocasion, y esto, á no dudarlo, será uno de los mayores cargos que le hará la historia. Tan afortunado es, sin embargo, y eso se lo confesamos sin rebozo, que, lo que raras veces acontece, la Providencia le vuelve hoy á brindar con los mismos dones que ha rehusado. Las circunstancias son extraordinarias y exigen una política tan ámplia, tan nacional, que en ella quepan todos los que sinceramente anhelan por la conservacion de los intereses permanentes de la nacion española. ¿Cuáles son estos? Su religion, su independencia, su monarquía. Religion, independencia y monarquía, que son precisamente los objetos más de cerca amenazados.

Busque pues á los naturales defensores de estos grandes principios; busque una manera de inflamar los ánimos, que no será otra que la de inspirar confianza por la sinceridad y firmeza de su propósito, y su buena estrella, es decir, Dios, hará el resto.

Dando este consejo al Gobierno y al general O'Donnell, hacemos más por su gloria y por su bien y por su vida ministerial, que todos los periódicos oficiosos juntos, con su vergonzosa falta de iniciativa y sus arrullos *a posteriori*.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Un largo artículo nos dirige hoy *La Verdad* (y aún promete continuar la tarea) para demostrarnos: 1.°, que en España no existen los motivos que mantienen viva en otros paises, especialmente en Italia, la agitacion revolucionaria; 2.°, que por lo mismo no deben tomarse como síntomas en contrario las disposiciones militares adoptadas por el Gobierno, y á las cuales nos referiamos en nuestro artículo del miércoles; 3.°, que no es cierto el que la Union liberal haya permitido echar raices á la revolucion.

A la primera de estas aserciones no contestaremos más sino rogando á los redactores de *La Verdad* que nos digan con la misma, qué les han respondido cuando hayan preguntado á cualquiera de las personas que en España traten de política:—«¿Cómo anda esto? ¡Qué pasa? ¿Qué le parece á Vd. de la situacion del pais?»—Advertimos sin embargo que estas preguntas no obtendrán mas que respuesta inexacta ó ambigua, si los preguntados pertenecen á la oligarquía de la Union liberal.

A la segunda de las aserciones de *La Verdad*, nada diremos sino que la anunciada formacion del campamento de Ardoz; la inspeccion de cuarteles y las revistas militares, pueden ser en efecto meras providencias ordinarias del Gobierno para mantener el espíritu militar de nuestras tropas y no dejarlas enmohecerse en la inaccion. Pero como estas medidas coinciden con los juicios de varios diarios ministeriales que de la situacion general de Europa deducen rectamente que España no debe estar desapercibida para las graves eventualidades que hoy amenazan á todas las naciones, nos parecé honrar la prevision y lealtad del ministerio suponiendo que las dichas medidas son otras tantas precauciones inmediatas para lo que inmediatamente pueda acontecer.

A la tercera asercion no podémos dar sino una respuesta tristísima; y es que *tres veces* en que hemos tratado de demostrar cómo la Union liberal es, quiéralo ó no, generadora y auxiliar de la revolucion, han ido nuestras demostraciones á parar en la fiscalía de imprenta. Si *La Verdad* nos da salvo conducto para exponer *franca* y *completamente* los fundamentos de aquella nuestra creencia, nos hará un obsequio á nosotros, y á sí misma se procurará los medios de saber cómo la *Union liberal* es, quiéralo ó no, repetimos, engendradora y madrina natural de revoluciones.

Debemos un gran favor á los diarios ministeriales, el de enseñarnos á ejercitar la paciencia; pues en efecto se necesita mucha para leer con calma el siguiente párrafo que ayer nos dirige uno de ellos:

«Que los temas de oposicion se han agotado en manos de los enemigos del Gobierno, que les persigue y mata una esterilidad desesperante, eso pretendíamos demostrar en nuestro artículo de ayer, y eso es lo que no ha podido negar EL PENSAMIENTO, á pesar del buen humor que en él han despertado las primeras líneas de nuestro artículo de fondo. Y si esto lo niega el periódico absolutista, ¿querrá decirnos en qué invierten en estos momentos su tiempo los periódicos de la oposicion? En averiguar si se han cobrado algunos cuantos miles de reales más de la indemnizacion marroquí, en criticar los mayores ó menores obsequios y deferencias que se hacen á los embajadores, y en saber si tal ó cual oscuro empleado de provincias se ha alzado con cuatro cuartos que tuviese á su cargo.»

Ni uno solo de estos asuntos mencionábamos siquiera en un artículo que ayer dedicábamos á juzgar la conducta del ministerio, y que el señor fiscal de imprenta declaró de comiso. Cuando se nos vuelva, pues, á preguntar por los diarios ministeriales en qué invierten en estos momentos su tiempo los periódicos de oposicion, responderemos, por lo que á nosotros toca:—«Lo invierten en dejar á un lado los cargos de poca importancia que puedan hacerse al ministerio, y en entregar á la solitaria contemplacion del fiscal de imprenta los artículos donde se hacen al propio ministerio cargos verdaderamente importantes.»

Y sin embargo, debemos protestar contra el carácter que se atribuye á nuestro diario. EL PENSAMIENTO ESPAÑOL no es lo que se llama *un periódico de oposicion*, á ménos que por tal quiera tenerse todo diario que no sea ministerial. Somos de oposicion á los actos censurables del ministerio actual y de todos los ministerios pasados, presentes y futuros, reales y posibles; porque así como no tenemos interes en hallar censuras donde falte motivo justo para ellas, asimismo nos creemos en obligacion de estamparlas libremente cuando las creemos fundadas. Nuestra conducta entera responde de esta verdad.

Con arreglo á una cuenta que,—sin la huéspeda probablemente,—ha echado *El Reino*, los primeros chinos introducibles en Cuba á consecuencia del Real decreto famoso de introduccion, no podrán hallarse en aquella isla sino hasta el mes de Mayo del año próximo.

Sin embargo.....(ó con embargo, que esto no se puede asegurar en asunto tan vidrioso), *El Horizonte*, refiriéndose á una carta de la Habana fecha 12 de Agosto, dá la noticia de que los *primeros* chinos han llegado á China mucho antes de lo que calculaba *El Reino*, demostrando así que *El Reino* desconoce los adelantos modernos en materia de celeridad, y los progresos de la civilizacion en punto á...., á la civilizacion de los progresos.

Dice así el corresponsal del *Horizonte*, y llamamos la atencion sobre sus palabras, porque son significativas:

«Hace pocos dias llegaron á este puerto, procedentes de Manila y por cuenta de los Sres. Tronceso, Bustamante y compañía, 126 jornaleros chinos, que hablan casi todos nuestro idioma. Ganarán aquí seis duros mensuales, y su compromiso es por ocho años. Han entrado ademas dos ó tres cargamentos de asiáticos procedentes directamente de China, y tengo entendido que seguirán llegando en número considerable, merced á la condescendencia del Gobierno de S. M., que ha autorizado para que continúe la importacion. Esta gracia ha causado satisfaccion, porque escasean mucho los brazos para el desarrollo de la agricultura; pero en cambio ha sido bastante mal recibido el reglamento sobre introduccion de colonos asiáticos, recibido por el último correo, y publicado desde luego en la *Gaceta Oficial*. Este reglamento, no sólo autoriza, sino que impone el monopolio, pues con las cortapisas que trae, solo las casas de comercio muy acaudaladas podrian dedicarse á la introduccion de esta clase de colonos. Las fianzas que exige el citado reglamento son sumamente subidas y hasta extravagantes, y creo á fe qué pocos, si algunos, por abundancia de dinero que tengan, querian someterse á dejar por un plazo largo completamente amortizado un verdadero capital. Sobre este importante particular se ha empezado a escribir aquí con energía, y todos esperan que nuestro gobernador y capitan general pedirá al Gobierno de S. M. la reforma inmediata de algunos artículos del reglamento á que me refiero.»

Leemos en *El Dia*, periódico ministerial:

«Han llegado á Madrid, y probablemente se habrán presentado anoche en el ministerio de la Gobernacion, los comisionados de la ciudad de Alicante que vienen á informar del estado sanitario de aquella ciudad y provincia, que es completamente satisfactorio.»

Por esto que dice *El Dia*, y por lo demas que nosotros sabemos, lo que resulta en claro es que las oposiciones no tienen tanto empeño en que no se realice el viage de S. M., como el que muestran los ministeriales en que se realice.

Hablando *El Dia* como de cosa segura sobre la formacion de un campamento en las inmediaciones de la córte, dice lo que sigue:

«El mando del campamento, en ausencia del capitan general del primer ejército y distrito D. Manuel de la Concha, lo tendrá el general D. Enrique O'Donnell, capitan general de Castilla la Nueva.

»La duracion del campamento se prolongará ínterin el tiempo y el estado sanitario de los cuerpos lo permitan, á juicio del capitan general marques del Duero.

»Se dará racion de pan á todos los jefes y oficiales, medio real de plus á la tropa, y uno á los sargentos para que puedan condimentar mejor los ranchos.»

A nosotros se nos ha dicho que el campamento durará lo que dure el viaje de la córte, y nos parece bien.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Desea saber *La Iberia* á quién se dirigen nuestras palabras: «*Que se lancen á probar fortuna.*»

Nuestras palabras se dirigen a muy pocos, tan contados, que su aislamiento no inspira recelo alguno: los que deban comprender nuestras palabras las han leido, estamos seguros de ello, y anticipadamente sabian ya que no sucede nada, que ellos mismos tendrán buen cuidado de que nada suceda, por su propio interes, y que todos sus clamores se pierden en el espacio.

Por lo demas, como no nos dirigimos á *La Iberia*, sino á los que se hacen ilusion acerca de su fuerza y de su crédito en el pais, hemos hecho una advertencia, que, aunque inútil por sabida, no está demas repetirla.»

¿Qué logogrifo será este? Probablemente alguna suerte nueva del *juego de las instituciones*.

Hase hablado ayer y hoy de una correspondencia de Lóndres, donde se indica que los españoles residentes en la república mejicana corrian inminente peligro de ser atropellados por los mejicanos, à causa de la indignacion que habia causado la amenaza del Sr. Pacheco de bombardear á Veracruz, y la noticia de una intervencion armada de España. Los Estados-Unidos, dice la carta, parece que se oponian a esta intervencion, que se supone apoyada por la Francia. E. Sr. Pacheco habia asegurado, sin embargo, que el Gabinete de Madrid no tomaria ninguna medida hasta que no recibiera su informe acerca del estado del pais.

Bueno fuera, pues el Gobierno no halla inconveniente en que se hagan públicos estos graves rumores, que se apresurara a dar explicaciones bastantes à tranquilizar la justa ansiedad que causan en todo español, y mas especialmente en los que tienen personas queridas o intereses respetables comprometidos en la desdichada República mejicana. La caridad y la conveniencia, creemos que en este caso exigen no esperar a la reunion del Parlamento, como quiere *La Epoca*, para dar explicaciones.

En el diario sevillano *La Andalucia*, correspondiente al dia 4, hallamos este nuevo floron de la corona de la moralidad:

«Estos dias han corrido rumores, nada favorables por cierto, sobre la conducta de algunos dependientes muy subalternos de la administracion de derechos y propiedades del Estado en la provincia de Córdoba. No tenemos los extensos datos que quisiéramos para calcular la alarma ó disgusto que haya podido producir entre las personas que, por cualquier concepto, puedan creer afectados sus intereses, como compradores ó arrendatarios de bienes nacionales; pues que se ha hablado de asientos mal tomados, y de cartas de pago no muy legitimas.»

He aqui, pues, una nueva ocasion que á la *Union liberal* se ofrece para dar muestras de su celo moralizador.

El Clamor Público sigue impertérrito la fácil tarea de demostrar, con el irrecusable testimonio de los guarismos, que el presupuesto actual del Estado se eleva a cifra mucho mayor que en 1855. Este seguro el diario progresista de que, mientras corran los vientos que hoy corren, ora el bolo sea la *Union liberal*, ora lo sean los progresistas, de fijo en 1864 será mas elevada la cifra del presupuesto que en 1860.

La demostracion de este axioma nos está prohibida.

Un *órgano* del Gobierno ha tenido la humorada de asegurar que S. M. la Reina estaba satisfecha del respeto que España se ha granjeado en el extranjero, de lo cual es prueba la embajada marroquí.

Lo que pasa en el augusto ánimo de S. M. la Reina, ni el diario ministerial ni nosotros lo sabemos. Lo que sí podra saber el periódico á que aludimos, es que está satisfecho de su obra el Gabinete.

Y con razon, porque si los moros no han satisfecho la indemnizacion pecuniaria en los plazos convenidos; si aún no nos han dado el puerto de Santa Cruz de Agadir en el Oceano; si en Melilla continuan molestandonos como ántes, y en Tetuan asesinando traidoramente a nuestros oficiales, sin dar explicaciones de ningun genero; si, en fin, no llenan ninguna de las condiciones del tratado, en cambio procuran *modificarlo*, y antes que a Madrid, envian, para conseguir su objeto, embajadas a Paris y Lóndres.

Esto debe satisfacer al Gabinete; y si aún no es bastante para convencernos del respeto que en el extranjero se tiene á nuestra pátria, basta recordar que son los marroquíes los que nos honran á medias, y Prusia, Inglaterra y Rusia las que nos desairan por completo.

Hoy á las dos de la tarde, y en el órden dispuesto en la *Gaceta*, se ha verificado la solemne inauguracion del Consejo de Estado, á cuyo acto han asistido todos los individuos del ministerio, los consejeros que residen en Madrid y gran número de personas politicas y distinguidas, unos atraidos por lo especial de esta solemnidad, otros invitados para prestarla mayor realce.

Segun dice la *Gaceta* de hoy en comunicacion del Excmo. señor mayordomo mayor de S. M. al presidente del Consejo de ministros, SS. MM. y AA. saldrán de esta córte á visitar varias provincias el domingo á las nueve de la mañana.

Segun nuestras noticias, la noche de aquel dia la pasaran en Albacete, en la casa-palacio de los condes de Pino-Hermoso, y por la mañana saldrán para Alicante, en cuyo puerto, sin detenerse á dormir aquella noche, se embarcarán la misma tarde con direccion à las Islas Baleares, en las que amanecerán el mártes, Dios mediante.

El periódico oficial publica tambien una Real órden mandando construir diez buques de vapor de corto calado, con destino á las costas de Cuba, de máquina de hélice, y de los cuales, seis serán precisamente de casco de madera, con calado de ocho á nueve piés y máquina de fuerza de 90 y 100 caballos para el servicio exterior de los Cayos; y los otros cuatro con máquinas de fuerza de 50 á 60 caballos, y que calen ménos de seis piés; debiendo ser tambien sus cascos de madera, si por el sistema de construccion diagonal puede alcanzarse el corto calado que se les asigna, haciéndolos de hierro en caso contrario.

Deseosa S. M. de proporcionar á las industria nacional medios de ocuparse con utilidad en el servicio del Estado, y de fomentar sus talleres y fábricas, ha venido en resolver que tanto los cascos como las máquinas de los expresados buques, se construyan en los astilleros y fundiciones particulares del reino, á cuyo fin, y tan luego como por la direccion de Ingenieros de la Armada se tracen los planos correspondientes y merezcan la Real aprobacion, admita la junta consultiva las proposiciones que en dicho concepto se presenten para las referidas construcciones.

Hé aquí la situacion que en fin de Julio ocupaban los buques de guerra de nuestra marina pertenecientes al apostadero de la Habana.

DE VELA.

Fragata Esperanza, de 42 cañones, Habana.
Bergantin Alcedo, 16, Veracruz.
Id. Pelayo, 16, Costa-Firme.
Id. Habanero, 16, Habana.
Goleta Cristina, 1, Habana.
Id. Juanita, 1, costa N. en la isla.
Id. Churruca, 1, costa N. de la isla.

DE VAPOR.

Fragata Berenguela, de 37 cañones, Veracruz
Id. Petronila. 37, Habana.
Goleta Isabel Francisca, 2, Nuevitas.
Vapor Francisco de Asis, 16, Habana.
Id. Isabel la Católica, 16, Veracruz.
Id. Blasco de Garay, 6, Habana.
Id. Pizarro, 6, Habana.
Id. Hernan-Cortés, 6, Puerto-Rico.
Id. Bazan, 5, Habana.
Id. D. Juan de Austria, 1, Cuba.
Id. Neptuno, 2, Habana.
Id. Venadito, 2, Habana.
Id. Lezo, 1, Habana.
Id Guadalquivir, 1, Habana.

Los 21 buques expresados montaban 230 cañones, y se hallaban tripulados por 3,366 hombres. La fuerza de los de vapor ascendia á 3.530 caballos.

En la tarde de ayer, SS. MM. se dignaron recibir en audiencia particular al cuerpo diplomático, con sus señoras y respectivo personal, el que, presidido por su digno decano, el muy reverendo Nuncio Apostolico, y acompañado del Excmo. señor introductor de embajadores, presentó á tan augustas personas el homenaje de sus respetos, manifestando desearles un feliz viaje y pronto regreso: sentimientos que SS. MM. acogieron con marcadas pruebas de gratitud y suma benevolencia.

S. M. la Reina ha mandado que se pinte un cuadro representando el acto solemne de la presentacion oficial de la embajada marroquí.

Despues de la recepcion de Palacio, estuvieron dos veces los embajadores marroquies en casa del duque de Tetuan, la primera para hacerle la visita oficial de etiqueta, y la segunda para conversar con él familiarmente y llevarle los regalos que le envia el Emperador, que consisten en un precioso tapete de mesa, dos cogines y dos babuchas; todos estos objetos bordados de oro, dos jaiques y dos fajas de seda.

El domingo por la mañana marchará á Alicante el señor duque de Tetuan á esperar la llegada de SS. MM. Le acompañan el coronel Abades, oficial del ministerio de la Guerra, los ayudantes de campo marques de Ahumada y conde de Corres, y el secretario de la presidencia Sr. D. Alejandro Saavedra.

El marques de Guad-el-Jelú ha vuelto á encargarse del despacho de la direccion general de infantería de regreso de la Granja.

Los embajadores marroquies, acompañados del duque de Tetuan, pasaron revista ayer mañana en la dehesa de los Carabancheles á las fuerzas de artillería de á pié y á caballo que forman parte de la guarnicion de esta córte.

Presenciaron aquellos los ejercicios y maniobras, que fueron tan perfectos y vistosos como eran de esperar de la esmerada instruccion y práctica que á nuestra artillería distinguen.

Se hicieron disparos al blanco, y dos de los embajadóres, que son militares, tomaron una parte activa en esta operacion, quedando todos altamente satisfechos y tributando los elogios más entusiastas á nuestros soldados.

Se ha comunicado órden al conde de Reus, para que el dia 11 se halle en las Baleares con objeto de acompañar á SS. MM. en el exámen de las fortificaciones de las islas.

Tambien se ha dispuesto que el director de artillería, marques de la Habana, acompañe á S. M. en su expedicion.

Es probable, segun dice un periódico, que el conde de la Cimera reemplace al Sr. Palomeque en el mando de una brigada de caballería de las destinadas al campamento de instruccion que debe formarse en este distrito militar.

El Sr. Cotoner, último capitan general de la isla de Puerto-Rico, ha llegado a Madrid, de donde saldrá el domingo para Mallorca.

Parece que el coronel Abades, oficial del ministerio de la Guerra, está designado para que acompañe al señor duque de Tetuan en su expedicion a Cataluña.

Ha salido de la Coruña para Santiago, en donde quedará de guarnicion, el regimiento de Cuenca, que es uno de los que han formado el campamento de Peñasquedo, á donde habia ido a principios de Agosto.

Todo el armamento entregado por los disueltos batallones provinciales comprendidos en el distrito de Galicia, ha ingresado en la maestranza de artillería de la Coruña.

El consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar, ha circulado el siguiente documento:

El art. 23 de la ley de 29 de Noviembre de 1859 dice así:

«Todo individuo de los empeñados para la continuacion ó ingreso en el servicio, que vencidos los plazos respectivos en que deben recibir alguna cantidad por razon del premio pecuniario, dejare en el fondo de redenciones, en calidad de depósito, el todo ó una parte determinada de dicha cantidad, percibirá, cobrándolo por trimestres, un interes de 5 por 100 anual. Si prefiriese capitalizar los intereses, podrá tambien verificarlo.»

El consejo, que no sólo se consagra al exacto cumplimiento de la ley, sino que, constituido en celoso administrador de los intereses de los individuos de tropa voluntarios y reenganchados, se halla dispuesto á adoptar cuantas medidas conduzcan á su bienestar y á inspirarles la ilimitada confianza que en sus actos deben tener, y sin la cual no produciria la ley los benéficos resultados que la Reina, los Cuerpos colegisladores y el Gobierno se propusieron en provecho de los pueblos y del ejército, ha acordado:

1.° Que se haga saber á todos y cada uno de los reenganchados y voluntarios que lo son con arreglo á las condiciones y ventajas de la ley actual, que en la gerencia del consejo se llevan al dia las cuentas individuales con la misma exactitud que en las más acreditadas casas de comercio.

2.° Que si los interesados ó sus familias quisieran, para satisfacer alguna duda, examinarlas por si mismos, la seccion de contabilidad las pondrá de manifiesto, prévia la vénia del vocal gerente, jefe de las oficinas.

3.° Que de todas las cuentas individuales de los que haciendo uso de la facultad que les concede el articulo de la ley arriba copiado, dejan cantidades en depósito á interes del 5 por 100, abonado ó capitalizado por trimestres, se saque un tanto, cerrada la cuenta por fin de Junio próximo pasado, ó sea al terminar el segundo trimestre.

4.° Que estas cuentas, debidamente autorizadas, se remitan á los jefes de los cuerpos para que por su conducto lleguen á manos de los interesados, á fin de que las examinen: si encontraren algun reparo que alegar, lo expongan, en la seguridad de que siendo fundado será atendido, y si estuviesen conformes las conserven en su poder para su debido conocimiento y satisfaccion.

5.° Que en lo sucesivo, á fin de cada año, se verifique la misma operacion y el propio envio de sus cuentas cerradas el dia 31 de Diciembre á todos los que, haciendo uso del derecho que la ley les concede, dejaren en el consejo cantidades depositadas á interes.

6.° Que los jefes, al hacer entrega á los interesados de su respectiva cuenta, les impongan de que son dueños de retirar el depósito cuando lo tengan por conveniente, ó de continuarle en el consejo ganando el 5 por 100, liquidado y acumulado cada tres meses.

Y en cumplimiento del anterior acuerdo y para los fines que en el mismo se consignan, paso a manos de V. las cuentas de los individuos pertenecientes al cuerpo de su mando, que por números y nombres al márgen se expresan.

El interes del servicio aconseja de V. la mayor publicidad á esta circular, y para que así se realice se servirá V. mandarla leer por tres dias consecutivos á los respectivos escuadrones ó compañias. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de Agosto de 1860.—El teniente general, vocal gerente, Francisco de Mata y Alós.

Tenemos la satisfaccion de leer en un periódico:

«Habiendo tenido noticia la Guardia civil del puesto de Moncada, provincia de Valencia, de que una mujer del pueblo de Benimamet se hallaba acatada del cólera, completamente abandonada y sin más amparo y proteccion que el que quisiera prestarle la caridad cristiana, salió inmediatamente en su busca el cabo primero Francisco Romero, del indicado puesto, quien la condujo á la casa-cuartel por haber manifestado el alcalde no tener localidad para albergarla, donde se la han suministrado todos los auxilios necesarios, á pesar de los cuales falleció en la misma al dia siguiente, no al ménos sin haber recibido los Santos Sacramentos, de que tambien hubiera probablemente carecido sin este nuevo y humanitario servicio prestado por la Guardia civil.»

Se han verificado los ensayos ante una comision de sanidad y administracion militar, de un procedimiento descubierto por D. José María Aulestia, para hacer impermeables las telas de lana y demas prendas del vestuario del soldado.

Los resultados parece han sido satisfactorios.

Deseosa la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante de facilitar al público el presenciar el embarque de SS. MM. en Alicante, y asistir en Barcelona á las fiestas que tendrán lugar durante su estancia en dicha capital, ha resuelto establecer, en combinacion con los magníficos vapores de A. Lopez y compañía, billetes directos á precios reducidos, de ida y vuelta, valederos por un mes, y para el viaje completo desde Madrid á Alicante y Barcelona y vice-versa, comprendidos todos los gastos de ómnibus y lanchas. El precio de los billetes es el siguiente:

«Ida y vuelta.—Primera clase, 700 rs.; segunda, 500; tercera, 220.

Los últimos trenes para la salida de Madrid, en correspondencia con la salida de los vapores, será:

Para el vapor del miércoles.—El tren correo de la noche del martes, para los billetes de primera y segunda clase; el tren ómnibus de la mañana del mártes, para los billetes de tercera clase.

Para el vapor del viérnes.—El tren correo de la noche del jueves, para los billetes de primera y segunda clase: el tren ómnibus de la mañana del jueves, para los billetes de tercera clase.»

La vuelta de Barcelona sólo puede verificarse desde el 30 de Setiembre hasta el 17 de Octubre.

Ha llegado á Lérida el concienzudo escritor señor D. Cayetano Rossell, con el objeto de girar una visita de inspeccion á la biblioteca de aquel instituto provincial.

Aunque parece cierto que se ha practicado un reconocimiento facultativo en el teatro del Circo, la opinion de los arquitectos habrá dado algunas seguridades, puesto que por Real órden, impresa en la *Gaceta* de hoy, éste se abrirá del 16 al 20, poniéndose en escena una obra del repertorio del tenor Font.

Para el 15 del corriente se ha mandado sacar á nueva licitacion, la construccion de 3,000 libros de traslaciones de dominio, y 300 índices para las oficinas de hipotecas del reino.

Nada más que para conocimiento de los médicos, únicos jueces en la materia, decimos que un periódico de provincias asegura que han sido grandes y benéficos los resultados que para la curacion del cólera ha dado la yerba aromática llamada Escordio, en Adra, Berja y algunos pueblos de las inmediaciones de Almería.

Aquella yerba se encuentra con profusion en los parajes elevados de Sierra de Gador.

El descubrimiento de esta yerba medicinal se debe á la activa caridad del Sr. D. José Freire, vecino de la expresada villa de Berja.

Parece que los individuos de la embajada marroquí quieren probar fortuna en España por medio de la lotería, puesto que han invertido algunos miles de reales en billetes para el próximo sorteo de la moderna.

—Papá, ¿cuántos perros han muerto á causa del bando del corregidor de Madrid?—Ninguno, hijo mio; lo único que murió fué el bando.—¿Y los amos de los mastines, llevan á estos animalitos, como decia el bando, con bozal y cadena, papá?—No, hijo mio; esas cosas sólo se practican en las poblaciones cultas y civilizadas, pero en Madrid es todavia cuestionable si esos adminiculos sentarian mejor á algunos amos que á los mastines.—¡Ay! papá, vámonos pronto al pueblo; yo tengo miedo y asco de estar en Madrid; ¡se ven unas inmundicias por las calles, se oyen unas palabrotas, unos sacrilegios!...—Si, hijo mio, nos iremos pronto, y si yo hubiese sabido los escándalos que se ven en la córte no te hubiera traido.—Pero ¿qué hacen aqui las autoridades? ¿no dice Vd. que pierden el prestigio cuando mandan una cosa y no se hacen obedecer?—Ya se vé que sí; pero en Madrid no pueden perderlo, hijo mio; se quedan como estaban.—Y luego, siempre leo en los periódicos: el digno tal, de Madrid; el celoso cual, de Madrid.—Esas son pullas sangrientas que les echan algunos periodistas, los cuales por amistad ú otras consideraciones, no se atreven á atacarles de frente.—No comprendo cómo pueden ser pullas.—Sí, hijo mio; porque si todo el mundo reconoce que Madrid es un lugaron sin freno de ninguna especie; donde de palabra y obra se falta al decoro, á la decencia, á la moral; donde los bandos de buen gobierno ó no se dan ó dejan de obedecerse, claro es que llamar á una autoridad digna de ese pueblo, es todo el agravio que se la puede hacer, pues es como si dijeramos: para quien es mi padre basta mi madre, tal para cual, ó aquello de: *Digno es Colon de Gonzalo*.—¿Y en cuanto á lo de celoso?—Eso, hijo mio, es cosa que sólo atañe á la mujer de aquel a quien se dirige el adjetivo.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-70 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-80 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25 no publicado.

Idem de segunda id. 20-75 no publicado.

Idem del personal, 14-10 no publicado.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 7.

Nápoles 6, por la mañana.—Garibaldi ha acampado cerca de Salerno.

Las tropas reales se concentran en Cápua. El Rey va primero á esta ciudad, y en seguida irá á Gaeta, donde hasta el presente se mantiene la tranquilidad.

Las autoridades reales siguen funcionando.

---

dad, que tan profundo letargo puso en alarma mi corazon de madre.

—¿Y ha sido efecto de vuestra impaciencia, contestó D. Gaston vuelto de espaldas á la puertecilla y no atreviéndose á dar un solo paso, ha sido efecto de vuestra inquietud el tomar por asalto mi morada?

—¿A qué otra cosa puede atribuirse? Estos caballeros son testigos del sobresalto con que he sabido permaneciais... *solo*... enteramente *solo*, despues de no sé qué combate de que me han hablado.

—¿Temiais miedo de que me sucediese alguna desgracia, que habeis venido acompañada de tantos caballeros, y de caballeros armados? añadió D. Gaston, señalando al escudero de Sancho de Erviti, que traia el arnés salpicado de sangre.

—Os habeis separado de nosotros con tal apresuramiento, que ántes que pudiésemos alcanzaros, ya habiais dado la batalla. Y luego tras de la victoria, venir a sepultaros en estas *soledades*, me parece sobradamente modesto. Pero las modestias del hijo no satisfacen al orgullo de la madre. Esta habitacion ademas es muy sombría y desamparada; tiene, no debes dudarlo, comunicaciones peligrosas con la parte exterior del alcázar; y por eso, añadió la condesa con una sonrisa altanera, que contrastaba con la dulzura de su acento; para que no pudiérais vos temer nada de los muchos malhechores que vagan por estos contornos, he mandado echar un candado más á la puerta que está al fondo de la escalera.

—¡Cielos!

—¡De qué te asustas?

—¿Quién tiene esa llave?

—Yo.

—¡Vos!

—¿En qué manos ha de estar más segura que en las de una madre?

—¡Ah! lo conozco: lo sabeis todo, lo habeis escuchado todo.

—Me asombran vuestras razones, y me haceis sospechar, hijo mio, que os habeis visto amenazado en esos ándilos secretos.

—No, por más que disimuleis, lo sabeis todo, madre mia; pero tambien debeis saber los deberes de la hospitalidad.

Al decir estas palabras, D. Gaston se aproximaba cada vez más á la puertecilla, queriendo poner un muro entre los fugitivos y sus perseguidores.

—Confieso que son un enigma tus palabras, hijo mio; pero el instinto maternal me anuncia alguna desventura. Apártate, quiero enterarme por mis propios ojos...

Doña Leonor dió algunos pasos hácia la puerta.

Gaston permaneció inmovil.

—Abre paso: yo te lo mando.

—No, no os puedo obedecer.

—Abre inmediatamente, repuso la condesa con imperio.

—¡Jamas! volvió á repetir D. Gaston.

—¡Hola! ¡caballeros, servidores mios! apartad de ahí á un hijo desobediente...

D. Gaston entónces desnudó la espada, y repuso con entereza:

—Quien quiera que se atreva á dar un solo paso, habrá de medir su acero con el mio.

telas de lana y de brocado. El enemigo contaba tambien con la defensa de Gaston; y una madre no podia dar la señal de arremetida para una lucha, en que podia perecer su propio hijo.

Por otra parte, si Jimeno se determinaba á seguir los consejos de su amigo, era indudable que á la sombra y proteccion de éste, la Princesa y él saldrian sin resistencia del alcázar.

¿Qué habia de hacer la condesa en este caso? Adoptando el primer extremo, exponia á un inminente riesgo la vida de D. Gaston; resignándose á tomar el otro rumbo, se malograban en un instante tantos años de esperanzas ambiciosas.

Era en vano apelar á la ternura, é interponer su autoridad para con el hijo, que en pocas horas habia descubierto un abismo de maldad y crímenes, bajo las floridas alfombras que hollaba: era necesario poner en juego otros recursos; y sea dicho en honor del peligroso talento de la condesa, no tardó mucho tiempo en encontrarlos.

—Haceis muy bien, caballeros, exclamó con orgullo, y dirigiendo al soslayo una mirada de desprecio al valiente capitan de aventureros; haceis muy bien en no querer medir vuestras nobles espadas con la de un villano mal nacido, de cuya ridícula arrogancia tenemos nosotros la culpa, por haberle consentido á nuestro lado.

—Señora, contestó tranquilamente Jimeno á los calculados insultos de la condesa, sois mujer, y vuestras palabras no me ofenden; pero si hay una lengua varonil que las repita, os juro que servirá de alimento á los perros de vuestra casa.

La cólera daba á su brazo un vigor descomunal; sus golpes eran rápidos, contundentes, y ni uno solo perdido.

Volvieron cara sus contrarios, y eran tantos en número, que le fueron arrinconando poco á poco. En un ángulo de la galeria tuvo que reducirse á la defensa, la cual no podia durar mucho tiempo, si, como parecia natural, la falange enemiga se acrecentaba conforme el estruendo de la pelea fuese llegando á oidos de los moradores del alcázar.

El circulo que con su acero trazaba Jimeno, se iba estrechando más y más, miéntras se robustecia la muralla de combatientes que le separaba de la Princesa; y á pesar de las ventajas que le daban su armadura y su valor, no habia remedio, tenia que sucumbir en la lucha.

Sin embargo, no sucumbió.

Á la espalda de los raptores vióse brillar una espada blandida por un brazo de hierro, que martillaba en ellos sin piedad.

—¡Cobardes! ¡tantos á uno! exclamó el recien venido, jadeando de cansancio, sin duda porque acababa de llegar corriendo con toda su fuerza.

Los de la condesa volvieron el rostro á tan inesperado como milagroso refuerzo, y ¡extraño caso! ninguno contestó á los golpes: todos clavaron en el suelo la punta de su espada, y le abrieron paso respetuosamente.

Era Gaston, á quien Dios le deparaba la fortuna de poder mostrarse con Jimeno tan valiente y generoso, como en las Bárdenas lo fué su amigo con él en ocasion semejante.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *Santa Regina, virgen y mártir.*—Abstinencia en Madrid.

SANTO DE MAÑANA. *La Natividad de Nuestra Señora, y San Adrian, mártir.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde termina la octava de la Virgen de la Almudena; por la mañana habrá Misa solemne con asistencia del Excmo. ayuntamiento, y pronunciará el panegírico el Padre Salgado; por la tarde se cantarán completas y ántes de la reserva se hará procesion con el Santísimo Sacramento.

En San Sebastian se celebrará la fiesta principal á la Virgen de la Misericordia con toda solemnidad, á expensas de su hermandad; pronunciará el panegírico el Dr. D. Márcos Aniano Gonzalez, Capellan de honor y predicador de S. M.: por la tarde se hará el ejercicio del Purísimo Corazon de María, que dirigirá D. Pedro Regalado Ruiz, terminándose esta festividad con la procesion del Santísimo Sacramento y la reserva.

Se celebrarán solemnes funciones: á la Virgen de la Providencia, en Capuchinos; de los Remedios, en Santo Tomás, y de los Buenos Temporales, en San Ildefonso, saliendo por la tarde de esta parroquia procesion pública con la imágen de Nuestra Señora.

Tambien se celebrarán funciones á la Santísima Virgen bajo diferentes advocaciones, en Santa Teresa, San Pedro, San Justo, Descalzas Reales, Escuelas Pías, San Martin, y ermita de Nuestra Señora del Puerto.

Termina la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Salesas Nuevas; y continúan las de la Virgen de Guadalupe, en San Millan; la de Jesús Nazareno, en su iglesia titular, y la de la Virgen de Covadonga en San Luis, cantándose en esta iglesia, al toque de oraciones, una solemne Salve á María Santísima.

En la iglesia de monjas de San Pascual comienza una novena á la Virgen de la Zarza, predicando en la Misa mayor D. José María Baditto, y en los ejercicios de la tarde, que empezarán á las cinco, D. Miguel Fernandez.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Montes.

Con el sistema establecido respecto de autorizaciones para cortas y demás aprovechamientos forestales por la Real órden, hasta hoy vigente, de 24 de Noviembre de 1846, expedida cuando este ramo de la administracion presentaba muy distintas condiciones de las que tiene hoy, al mismo tiempo que se someten al exámen y aprobacion de este ministerio expedientes de cortas insignificantes, se prescinde de darle cuenta en otros de mayor importancia. A fin de remediar tal anomalía, y con el objeto de introducir las variaciones que la experiencia ha aconsejado en esta materia, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.° Las concesiones de cortas, podas y demás aprovechamientos forestales, se harán de una de las maneras siguientes:

Primero. Con arreglo á la ordenacion científica de los montes respectivos, hecha por los ingenieros y aprobada por el ministerio.

Segundo. Con arreglo á planes provisionales de turnos de aprovechamientos.

Tercero. En virtud de los expedientes anualmente informados para la explotacion de los montes.

Cuarto. O por medidas especiales dictadas en casos extraordinarios.

Art. 2.° Los ingenieros, en cuanto las demas atenciones del servicio se lo permitan, procederán á la ordenacion científica de los montes sujetos al régimen de las Ordenanzas y legislacion especial del ramo.

Art. 3.° Las memorias, estados, cróquis y demas trabajos de reconocimiento, inventario y ordenacion se ajustarán á lo prescrito para los antiguos distritos forestales en la instruccion aprobada por Real órden de 18 de Abril de 1857.

Art. 4.° Los ingenieros de las provincias remitirán los proyectos de ordenacion, por conducto de la seccion de Fomento respectiva, á la direccion general de agricultura, industria y comercio, que los pasará á informe de la junta facultativa del ramo ántes de resolver ó proponer resolucion sobre ellos.

Art. 5.° Miéntras no sea posible, por falta de tiempo ó de recursos materiales, proceder á la ordenacion de los montes públicos, los ingenieros procurarán establecer en ellos planes provisionales de turnos de aprovechamientos.

Art. 6.° Se formará anualmente en las secciones de Fomento de los gobiernos de provincia un expediente para el aprovechamiento de los montes de propios y comunes que pertenezcan á cada distrito municipal.

Art. 7.° Con la anticipacion conveniente se reclamará de los alcaldes y ayuntamientos propuesta, en la forma que corresponda, de los aprovechamientos que quieran subastar en los montes municipales que aún no estuvieren sometidos por los ingenieros á ordenacion científica, ó á planes provisionales de turnos de aprovechamientos.

Art. 8.° Respecto de los demas montes sujetos al régimen de las ordenanzas y legislacion especial del ramo, se formará tambien un expediente anual por los que cada establecimiento público ó el Estado posean en cada término municipal.

Cuando un mismo monte se extendiese por el territorio de dos distritos municipales, podrán ser reunidos en uno sólo los expedientes en que su aprovechamiento deba figurar.

Art. 9.° La anticipacion con que convenga iniciar los expedientes de subastas á fin de que los aprovechamientos se hagan en tiempo oportuno, se calculará en cada provincia ó en cada caso segun las circunstancias de la localidad y de los montes.

Art. 10. El ingeniero de la provincia emitirá siempre su opinion en cada expediente anual, manifestando cuáles son los aprovechamientos que cree deben ser subastados segun la ordenacion científica, ó los planes provisionales de turnos de aprovechamientos, ó en vista de las propuestas de los ayuntamientos, ó de los otros propietarios de los montes públicos; formulando las condiciones para la subasta de dichos aprovechamientos, así como de los árboles derribados por el viento, de los incendiados, de los cortados fraudulentamente, y en fin, de todo lo que deba ser subastado ó aprovechado.

Art. 11. Cuando el gobernador se conformare con el dictámen del ingeniero, podrá desde luego autorizar los aprovechamientos siempre que estos no hayan de contratarse por más de dos años, y si la tasacion facultativa, que ha de servir de tipo para la subasta, no estima en más de 20,000 rs. el producto que hayan de rendir en los remates todos los montes municipales ó los de establecimientos públicos ó del Estado que figuren en cada uno de los expedientes anuales formados con arreglo á los anteriores artículos.

Art. 12. Serán sometidos á la aprobacion del ministerio de Fomento los expedientes de aprovechamientos:

Primero. Siempre que el gobernador no se conformare con el dictámen del ingeniero, debiendo manifestar en este caso las razones de su disidencia.

Segundo. Siempre que la suma de todas la tasaciones facultativas que han de servir de tipo en las subastas que se propongan para los productos de los aprovechamientos en los montes que figuren dentro de un mismo expediente exceda de 20,000 rs.

Y tercero. Siempre que la duracion del contrato de remate haya de exceder de dos años.

Art. 13. En todos los casos en que el resultado del remate haga subir el importe de lo subastado al doble ó más de la tasacion, se dará cuenta al ministerio, sin perjuicio de que desde luego se decrete lo que proceda respecto de la adjudicacion y aprobacion del remate.

Art. 14. En los mismos expedientes anuales de aprovechamiento, formados con arreglo á los anteriores artículos, se seguirán instruyendo los adicionales sobre la conveniencia de cualquier corta extraordinaria en los montes de dicho expediente, cuando sea promovida, bien en solicitud que por motivos imprevistos presente despues de su primera propuesta el ayuntamiento ó quien fuere su propietario, bien por peticion de algun particular, bien por haber necesidad de extraer los árboles derribados por los vientos, los despojos de algun incendio ó los productos de alguna corta fraudulenta.

Para la tramitacion de estos expedientes adicionales, se observarán las mismas reglas que para los generales mandados formar en cada año; se acumulará el importe de su tasacion á las anteriores tasaciones de los aprovechamientos propuestos en los montes del mismo expediente, si aún no se hubieren celebrado los remates, ó al importe obtenido en éstos si ya se hubieren verificado; y si de la acumulacion resultase una suma mayor de 20,000 rs., se remitirá todo el expediente al exámen del ministerio de Fomento.

Si no resultase una suma mayor de dicha cantidad, se adoptará la resolucion por el gobernador, ó se impetrará del ministerio, con sujecion á las demas reglas establecidas en los arts. 11 y 12, observándose tambien en su caso lo dispuesto en el 13.

Art. 15. Cuando fuese urgentemente necesaria una corta para remediar los estragos de inundaciones, incendios ú otros parecidos, podrán los gobernadores resolver por sí, oyendo á los ingenieros, cualesquiera que sean las circunstancias del caso; pero dando cuenta en seguida al ministerio si á este correspondiere la aprobacion, segun los artículos anteriores.

Art. 16. Cuando el expediente de corta se hiciese á instancia de algun particular, se deberá oir al ayuntamiento, á quien fuere propietario del monte, y se exigirá al particular una fianza proporcionada ántes de dar curso á su solicitud, á fin de evitar que, como ha sucedido con frecuencia, quede desamparado un remate hasta por el mismo que ha promovido su celebracion.

Art. 17. Las subastas y remates seguirán haciéndose con estricta sujecion á las Ordenanzas y demas disposiciones hoy vigentes.

Art. 18. No se hará jamas por administracion ningun aprovechamiento en montes sujetos al régimen de las Ordenanzas. Cuando los remates, aunque repetidos, no produjeren resultado, caducará la concesion del aprovechamiento.

Art. 19. Se respetarán los usos y costumbres antiguas que deban subsistir con arreglo á los artículos 119 y siguientes y 233 de las ordenanzas; pero entendiéndose que pueden referirse á que los aprovechamientos se hagan en comun ó por repartos entre los vecinos, ó de cualquiera otra forma distinta de la venta en pública subasta; pero de ningun modo, ni en ningun caso, á que se corten ó extraigan del monte mayores productos que los que el interes de su buena conservacion consienta, segun asímismo está tambien determinado en el art. 120 de las Ordenanzas.

Art. 20. Sin perturbar á los vecinos en la posesion de los aprovechamientos, usos y costumbres antiguas debidamente acreditadas, se adoptarán todos los medios necesarios para regularizarlos, reducirlos á lo absolutamente preciso, y evitar los abusos de cualquiera clase.

Art. 21. Las concesiones de disfrute y reparto de leñas para quemar, ó de maderas destinadas á usos vecinales, conforme á los reglamentos, títulos ó costumbres establecidas, seguirán siendo hechas por los gobernadores cuando se conformen con el dictámen de los ingenieros; pero si los vecinos ú otros pagasen por el disfrute alguna cuota, se acumulará esta en el expediente anual al importe de las tasaciones ó de los remates, á fin de que sea sometido al exámen del ministerio de Fomento en los casos que fijan los artículos 11, 12 y 14.

Art. 22. Inmediatamente que reciban esta circular procederán las secciones de Fomento á reunir los datos y documentos para formar los expedientes anuales correspondientes á 1860, en la forma que queda establecida; haciendo constar en los mismos los aprovechamientos que á contar desde 1.° de Enero último estén contratados ó decretados, á fin de que las concesiones ulteriores se arreglen desde luego á lo que queda prescrito.

Art. 23. Quedan derogadas la Real órden de 24 de Noviembre de 1846; que fijaba reglas sobre instruccion y aprobacion de los expedientes de aprovechamientos; las de 23 de Febrero de 1847, 20 de Noviembre de 1848, 4 de Octubre de 1849, y art. 31 de la de 12 de Julio de 1858, que autorizaban á los gobernadores á conceder en todos los casos la venta de árboles para la recomposicion urgente de buques averiados, así como la de los derribados por el viento, incendiados ó fraudulentamente cortados, y en general todas las que no se hallen conformes con la presente.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 1.° de Setiembre de 1860.—Corvera.—Señor gobernador de la provincia de...

Las cantidades que, así en el presupuesto general del Estado como en los municipales, figuran como representativas de los productos de los montes públicos, distan mucho de ser la verdadera expresion de los rendimientos efectivos de la propiedad forestal que se halla en manos del Estado, de los pueblos y de las corporaciones civiles. Los aprovechamientos en comun y los usos vecinales consumen en su mayor parte la renta de los montes; y si por consumirla en especie hay motivo bastante para que no figure en los presupuestos ni en las cuentas del Estado ni de los municipios, no por eso deja de ser muy interesante y cada vez más necesario conocer su extension é importancia, siendo tantas y de tan grave trascendencia las cuestiones que están ligadas con las de conservacion y disfrute de los montes sujetos al régimen de las Ordenanzas.

Considerándolo así, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer lo que sigue:

Artículo 1.° Los ingenieros de montes que se hallan al frente del servicio del ramo en las provincias, procederán desde luego á formar el cálculo y resúmen aproximado de lo que produzcan en todo el año 1860 los montes públicos.

1.° Consignando el importe obtenido en los remates, y el precio de todos los demás aprovechamientos por los que se haya satisfecho alguno:

Y 2.° Tasando todos los productos que se hayan consumido en especie y sin pagar por ellos retribucion pecuniaria.

Art. 2.° Los gobernadores y las secciones de Fomento facilitarán y harán facilitar á los ingenieros los datos y noticias que puedan necesitar para llevar á debida ejecucion este trabajo.

Art. 3.° La direccion general de agricultura, industria y comercio mandará imprimir, con cargo al capítulo 10, artículo único del presupuesto de este año, y repartirá á las provincias, los estados cuyas casillas han de llenar los ingenieros.

Art. 4.° Por cada partido judicial se harán seis estados en esta forma:

1.° De los montes del Estado exceptuados de la venta.

2.° De los de los pueblos, id.

3.° De los de establecimientos públicos, id.

4.° De los montes del Estado declarados vendibles.

5.° De los de los pueblos, id.

6.° De los de establecimientos públicos, id.

Art. 5.° Cada estado contendrá, ademas de la cabida aforada de los montes, el importe en metálico y la tasacion de lo que por los pueblos y vecinos se haya utilizado en especie:

1.° En los aprovechamientos ordinarios concedidos por este ministerio ó por los gobiernos de provincia, entendiéndose por ordinarios para este caso todos los que no estan comprendidos en los párrafos siguientes:

2.° Por aprovechamiento comun ó con arreglo á usos vecinales.

3.° Por aprovechamiento de árboles derribados por el viento.

4.° Por el de árboles incendiados.

5.° Por el de árboles cortados fraudulentamente.

Art. 6.° Los ingenieros cuidarán de que sus respectivos trabajos lleguen á la direccion general de agricultura, industria y comercio ántes del 20 de Enero próximo.

Art. 7.° La misma direccion general adoptará todas las demas medidas que crea convenientes para la mejor ejecucion de lo dispuesto en los anteriores artículos.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Setiembre de 1860.—Corvera.—Sr. gobernador de la provincia de.....

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Sétima funcion de abono, para hoy Viernes 7 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada: *Los Piratas.* Y el juguete cómico en un acto, titulado: *Un caballero particular.*

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

3,498 fanegas de trigo.
259 arrobas de harina de id.
2,600 libras de pan cocido.
7,517 arrobas de carbon.
114 vacas que componen 40,161 libras de peso.
764 carneros que hacen 17,815 libras de peso.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 43 1/2 á 51 1/2 rs.
Cebada.	de 26 á rs.
Algarroba.	á 29 rs.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

Abrazáronse los dos, y juntos, sin perder un instante, acudieron á Doña Blanca, haciéndola salir de entre aquellos malandrines.

Guiados por el de Fox los dos amantes, subieron y bajaron escaleras, pasaron y repasaron corredores, para hacer perder la pista á sus contrarios; y por último, con harto asombro se hallaron dentro de la misma habitacion de donde habian salido.

Echaron llaves y cerrojos: sentose Doña Blanca en un sitial respirando con dificultad, postrada de fatiga; pero ni aun este descanso le fué permitido, porque al poco tiempo, se sintieron terribles golpes á la puerta, y la voz de la condesa que llamaba á su hijo.

—¡Está visto! exclamó Jimena: ¡Dios no quiere que viva! No os canseis; ¡abrid! ¡es preciso resignarse á morir!

—¡Todavía no! dijo D. Gaston: ¡para vos aún hay consuelo y esperanza!... Y abriendo una puertecilla secreta, que comunicaba por una escalera con la muralla del castillo, le dió una llave, diciendo con ternura:

—¡Adios, Princesa! podeis salir con vuestro libertador: acordaos de que no todos los que quedan en el castillo de Orjés son enemigos vuestros.

—¡Gaston! ¡hoy es la primera y acaso la última vez que nos vemos! ¡no tienes un abrazo para mí?

—¡Ah! exclamó D. Gaston, precipitándose en su seno, y estrechándola contra su pecho.

Así permanecieron algunos instantes.

Los golpes se redoblaron en la puerta. Los gritos de la condesa eran cada vez más fuertes.

El capitan sufria mil tormentos. Pero Gaston que habia respirado en el ambiente de la inocencia, y

—¡D. Gaston! dejadme solo: con la punta de mi espada he de abrirme paso por medio de esa turba de caballeros descomedidos, que se atreven a desnudar su acero contra el defensor de una dama.

—No, le respondió D. Gaston con el rostro inflamado aún por la cólera: aunque sea vuestra toda la préz del combate, conmigo debeis partir los peligros.

—¿Los veis, que no se atreven á levantar su espada, porque estais delante de mí? ¡Ea! ¡alejaos, Don Gaston! dejadme solo, y vereis cómo se lanzan sobre mí, como lebreles sobre el jabalí de las montañas.

—Jamas abandonaré la defensa de mi huésped.

—Lo que haceis con eso, D. Gaston, es cerrarme la salida. Hélos ahí inmóviles, con los brazos extendidos como las hayas de los Pirineos: ¡Ea pues! ó me dejais, ó los obligo á defenderse á cuchilladas.

—Mas prudente me parece aprovecharnos del respeto y consideracion que me tienen, y que escudados por mí, salgais vos y Doña Blanca de este alcázar inhospitalario.

No hizo D. Gaston esta propuesta en voz tan baja, que dejase de llegar á oidos de la condesa de Fox, la cual se alarmó vivamente, por el aspecto que iba tomando aquella aventura.

Hallábase en un momento crítico de duda y de ansiedad.

Si permitia que los caballeros acometiesen al capitan, sabia que no podian hacerlo impunemente, tanto por la pujanza y valor desesperado del paladin, como por hallarse armado con todas las piezas del arnés; mientras que los demas, que no para combates, sino para fiestas y bodas estaban aderezados, vestian finas

Todos los caballeros desnudaron sus espadas.

Doña Leonor se acordó entónces de que era madre, y viendo amenazado á su hijo por tantos enemigos, exclamó, poniéndose delante del generoso mancebo:

—No hay necesidad de derramar una gota de sangre. Dos candados no se rompen fácilmente... hay ademas dos centinelas por la parte de afuera... es imposible que los fugitivos escapen por la puerta falsa.

—¡Saldrán por la principal! exclamó Jimeno; abriendo con estrépito y de par en par la puertecilla secreta. ¡Atrás! ¡atrás, miserables! volvió á clamar con voz rencorosa, blandiendo en alto su tremenda y reluciente espada.

Y al aparecer en el umbral, todos los caballeros dieron un paso atrás, sin ser dueños de reprimir aquel involuntario movimiento de sorpresa.

Su talla jigantesca; el temple de su armadura; el eco imponente de su voz, profundamente irritada; su arrojo; su decision, y sobre todo, el alta fama de sus formidables tajos y descomunales proezas, que resonaba muy mas allá de los estrechos límites del menguado reino de Navarra, justificaban aquel afecto súbito de su presencia.

Repuestos los caballeros de la primera turbacion, hubieran acometido todos juntos, ó uno á uno, al audaz aventurero, impulsados por la voz de su honra mancillada en un solo instante de vacilacion, á no ver al hijo de la condesa de Fox colocarse al lado del animoso paladin, el cual, apretándole fuertemente la mano con la suya, revestida de hierro, le decia:

sentido de cerca las miradas de aquella mujer tan sencilla y tan bondadosa como desgraciada, penetróse de repente de los más puros afectos de estimacion y respeto, y exclamó ruboroso y compasivo:

—¡Adios, tia! ¡Adios para siempre!

—Gaston, le dijo Blanca: si aquí no te vuelvo á ver, yo quiero verte en el cielo!

—¡Ayúdeme Dios, que yo haré lo posible por acompañaros! repuso el mancebo con la ternura que siente el corazon al tornar á ver la luz de la esperanza.

La Princesa salió del aposento.

En pos iba Jimeno; pero le detuvo de repente Don Gaston profundamente conmovido:

—¡Jimeno! ¡Jimeno, amigo mio! ¡Que no sepa jamas!...

El capitan le apretó la mano.

—Ahora perdóname tú...

Jimeno hizo la misma demostracion, andando hácia la puerta.

—Si me ves tan conmovido, añadió el Príncipe, no es porque pasa de mis brazos á los tuyos, es porque ella me ama ya como he debido amarla siempre!

—¡Adios! fué lo único que pudo decirle el aventurero con una postrera y más fuerte sacudida de la mano enlazada con la suya.

Cerróse la puerta secreta, al mismo tiempo que la principal caia desquiciada en el pavimento, empujada por los robustos hombros de mosen Pierres de Peralta.

—Profundamente dormido estábais, D. Gaston; dijo al entrar la condesa de Fox, dirigiendo en torno las penetrantes miradas del tigre en acecho; y á la ver-

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 8 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 212.

PARTE EXTRANJERA.

La Correspondencia publica anoche el extracto de un despacho telegráfico, que contiene, respecto á Nápoles, noticias de suma gravedad. El Rey abandona todo proyecto de resistencia, y sin detenerse en Cápua marcha para Gaeta. Los vapores españoles *Colon* y *Vulcano* salen para este último punto, con órdenes, que no se expresan, pero que todo el mundo comprende.

¿Puede considerarse como fundada esta noticia? Nosotros no tenemos datos de ningun género para desmentirla, aunque nos llama la atencion que siendo tan importante no venga confirmada por telegrama de Paris ó el mismo Nápoles.

Si Francisco II cae, á él solo, á su demasiada confianza en la palabra de hombres consagrados á la causa de la revolucion, deberá su ruina.

Estudien bien este ejemplo los Monarcas del mundo. Jamas ha trabajado uno en provecho de la revolucion, que no haye sido arrastrado por la revolucion misma.

Luis XVI, separándose de los elementos de órden, creyendo más de lo conveniente en lo que se llama el espíritu del siglo, entró en el camino de las *reformas*, principió á hacer concesiones, autorizó medidas de rigor contra los únicos defensores de su Trono, dejó minar los fundamentos de su poder, poniendo en el ejército y en la magistratura hombres que no tenian lealtad para su Dios y no podian por lo mismo tenerla para sus Reyes; permitió actos tan escandalosos como el de la coronacion de Voltaire; dejó publicar la Enciclopedia, monstruoso conjunto de todas las calumnias inventadas contra la Iglesia y la Monarquía; tuvo el defecto de creer que la vida de un Príncipe en tiempos luctuosos es enteramente igual á la vida de un Príncipe en dias tranquilos; se dejó arrastrar por la revolucion, y la revolucion lo condujo al cadalso despues de haberlo cargado de cadenas, coronado con espinas, y de haber puesto en sus manos un cetro de caña y una túnica, propios sólo para desprestigiarlo delante del pueblo.

Luis Felipe, hijo, hermano mayor y padre de los revolucionarios, creyó un dia, como hoy cree Victor Manuel, que los libres eran dóciles instrumentos de su ambicion; que con hombres como Thiers y Guizot se pueden excitar las pasiones políticas, darlas movimiento para que destrocen un trono legítimo, y despues hacerlas servir de pedestal para un trono apoyado en la sola infraccion del derecho. Pero ¿quién es Thiers, quién es Guizot, quién es Cavour ni Fanti para contener el torrente que se desborda; para rechazar el empuje de millares de hombres que, llenos de entusiasmo, convertidos en instrumentos de la cólera divina, dicen:—¡Por qué hemos de pararnos aquí? Marchemos adelante!—

Y en efecto, los monárquicos de la revolucion pudieron vencer á un Rey; no les fue difícil ahorcar á los regicidas, Fieschi, Alibeaud, etc., etc.; pudieron reprimir los movimientos dirigidos por el actual Emperador de los franceses; pudieron por algun tiempo servir de dique al torrente que ellos mismos habian desbordado; pero, pasado un corto número de años, la lógica produce su efecto, los libres se hacen fuertes, los monárquicos pierden todo su valor, los indiferentes vuelven la espalda, y Luis Felipe queda aislado, su Trono vacila, al primer empuje cae y se hunde para siempre.

Napoleon I fué tambien el grande agente, el brazo de hierro de la revolucion. ¿Pero cual fué su fin?

¿Su dinastía fué quizá duradera? ¿Pudo morir como mueren generalmente los Reyes amigos del derecho y de la humanidad? Su caida fue estrepitosa; su muerte estuvo rodeada de ignominia; el hombre que en su orgullo despreciaba a todos los Monarcas de la tierra, se vió forzado á pedir la proteccion de su mas encarnizado enemigo, recibir una cárcel cercada por los mares para pasar sus dias en perpétua prision, y estar siempre vigilado por navíos que no abandonaban aquellas aguas, y espiado por agentes de la Gran-Bretaña que observaban sus más insignificantes movimientos. Estos dos hechos explican toda la historia de los Monarcas revolucionarios. Y, en efecto, dos caminos pueden seguir únicamente. ¿Se dejan conducir por la revolucion?

¿Procuran por medio de concesiones grangearse el afecto de sus enemigos? ¡Su suerte entónces es terrible! Hoy se les pide libertad para una imprenta que ataca la propiedad y la Religion, que desprestigia el Trono y al Monarca; mañana se les piden milicias inútiles en la guerra y perniciosas en la paz; un dia se les exigen tribunas, elecciones y dos Cámaras, con algunos elementos de órden para preparar el camino, comprometerlo y exigirle mañana otras leyes más *populares*, otras Cámaras más libres, una libertad absoluta para el mal, y leyes las más odiosas y repugnantes para el bien. No podrán ni aun prender á los rebeldes; pero en cambio tendrán toda la fuerza que quieran, y aun la que no quieran, para desterrar y aun mandar al cadalso á todas las personas que les son afectas. Se les pedirá primero, para imponerles despues, la reduccion del ejército; se procurará reducir á nada la influencia de la nobleza, porque los nobles son el pedestal de los Tronos, y la revolucion no quiere Tronos con pedestales de consistencia. Los quieren ver sostenidos por cimientos de caña, para que salten al más lijero choque.

No permiten en su rededor espadas de acero, que pueden ser pesadas, y lo rodean con espadas de papel, sólo útiles para hacerle más *ligero*. En fin, si el Rey sigue los consejos de la revolucion, su fortuna será la del inocente Luis XVI. Y cuenta que no basta complacer en todo á los libres. El Duque de Orleans, en los últimos años del siglo pasado renunció sus títulos y honores; olvidó hasta su nombre, permitiendo que le llamarán Felipe Igualdad; gastó sus inmensas riquezas en provecho de la revolucion; se hizo un Jacobino, un perfecto revolucionario, votó hasta la muerte del Rey. ¿Pero logró con todo esto que los libres le perdonaran el para ellos imperdonable delito de haber nacido Príncipe? ¡Todos sus sacrificios no pudieron preservarlo del cadalso!

Pero aún puede seguirse otro camino. Se puede, como Napoleon I, marchar al frente de la revolucion, y procurar afianzar su dominio por medio de la fuerza revolucionaria, haciéndose eterno instrumento de la revolucion. ¿Mas puede así tampoco perpetuarse la dominacion? No; porqué al Monarca que se entrega á lo que se llama el *pueblo*, lo mata el *pueblo*, para crear horribles dictaduras. El que, para servir á los libres, se pone en lucha con todo el mundo, muere víctima de la coalicion del mundo entero. Napoleon I con sus ejércitos invadió casi todos los Estados de Europa; pero en justo castigo, casi todos los Estados de Europa enviaron sus soldados al mismo París.

Segun parece, hemos ya visto el fin del Monarca napolitano que tuvo la debilidad de ceder á la revolucion. Pronto veremos el desastroso fin que ha de tener el Monarca sardo que ha querido *engrandecerse* sirviendo á la revolucion. Pero como su vida ha sido más criminal, su muerte será más desastrosa.

Esto es por ahora lo que creemos conveniente decir acerca de la caida de Francisco II.

Un telegrama de Turin, con fecha del 6, dice que es inminente una insurreccion en los Abruzos, y que el mal Sacerdote Lorenzo Rapino, está en las montañas al frente de numerosos voluntarios.

Sobre esto haremos una sola observacion. Los revolucionarios no quieren que el Clero tenga destinos, ni aun en Roma; excluyen á los Sacerdotes del Congreso, no los admiten para nada en el Gobierno, truenan contra todo eclesiástico que pide al cielo auxilios para la conversion de los hombres que sólo viven con el derramamiento de sangre; tanto exageran el espíritu de caridad evangélica, que ni aun al Papa le toleran que sea Rey, para que no sea esclavo; pero, nótese bien: esto cuando el Clero es católico. Cuando, por el contrario, hay algunos Sacerdotes que desgraciadamente olvidan sus deberes, no sólo se les aplaude, casi se les venera, y se les tributan todo linage de consideraciones.

Si algun eclesiástico se pusiera al frente de soldados adictos á la Silla romana, se le pintaria como un mónstruo.

Hoy existen algunos indignos Sacerdores que, en Nápoles y en el Piamonte, en la misma Sicilia, predican los errores de la revolucion, y aun los sostienen con las armas; y para estos hombres no hay una sola palabra de censura. Estos hombres son dignos de todo encomio, y no faltan al espíritu de caridad, cumplen exactamente con todos sus deberes, son, en fin, unos grandes santos.

Y en tanto, para los jurados enemigos de Dios el mejor Sacerdote es un excomulgado. El mismo Mazzini ha proclamado que la adquisicion de un Sacerdote revolucionario es una gran cosa para sus fines.

Otra prueba de la lógica y de la justicia revolucionaria. Varios periódicos de Turin dicen que para evitar la invasion de los Estados romanos, nada hay más á propósito que licenciar unos 20,000 soldados extranjeros que los defienden. Otra prueba de lógica.

Los soldados de Garibaldi son extranjeros, y esto es muy bueno, muy conveniente y muy racional. Los del Papa, si son extranjeros, son una cosa la más indigna, la más injusta y repugnante del mundo. ¿Cuándo acabaremos de convencernos de que la revolucion es el mal, es la mentira, es todo lo contrario de lo que significan una docena de palabras que siempre tiene en los lábios para seducir á los ignorantes?

Por lo demas, vivan seguros los periódicos de Turin de que no saldrán de Roma los soldados extranjeros, y de que sólo un paso falta ya para ver morir al Piamonte. No olviden que el último Rey lombardo murió por los ataques á la Santa Sede.

Victor Manuel tiene hoy en su frente la corona de hierro. Morirá aplastado por ella.

El Gobierno ingles exige de Cavour que no ataque á los Estados de la Iglesia.

Cavour, sin embargo, concentra fuerzas respetables en las Romanías, para llamar la atencion de Lamoriciere y dejar libre el campo á los garibaldinos. Austria en cambio se deja venir *para* Venecia. ¡Haga el cielo que no llegue tarde!

En Ginebra ha habido una colision entre franceses y ginebrinos. Esto lo dice el telégrafo *á última hora*; pero *Le Monde* de ayer, no sólo dice esto, sino que ademas publica una larga correspondencia, con detalles numerosos acerca de este principio de conflicto.

Está visto que hay empeño en teñir la Europa en sangre para dar gusto á los liberales.

Se ha regalado á Mac-Mahon una espada de honor con esta inscripcion notabilísima:

—*«La Irlanda oprimida, al valiente soldado »hijo de sus antiguos Reyes.»*—

La cosa no puede ser más significativa.—S.

TELEGRAMAS.

Con el epígrafe de *A ultima hora* da *La Correspondencia* de anoche la siguiente noticia:

«Aunque ya prevista, la situacion del reino de Nápoles está decidida á estas horas, si es cierto como creemos un despacho recibido con posterioridad al que más arriba insertamos, y en el cual se dice que el Rey Francisco ha renunciado á toda resistencia, que en vez de quedarse en Capua, se ha embarcado para Gaeta, y que los vapores españoles *Vulcano* y *Colon* han salido de la bahía de Nápoles para dicho puerto.

Estas noticias son del 6 por la tarde: en Nápoles habia tranquilidad material: se creia que ántes de cuarenta y ocho horas habria entrado Garibaldi.

Marsella, 6.

Dicen de Constantinopla que el Sultan ha escrito al gran visir que regrese inmediatamente, sin darle tiempo de visitar la Bosnia y la Herzegowina, donde continúa la agitacion. Ha habido desórdenes en Fernovo, y lo que es más grave todavia, hay temores en Filipolis, donde es activa la propaganda eslava.

Austria ofrece socorros si son necesarios en Bosnia. Se confirman los asesinatos de Balbeck y otros pueblos próximos á San Juan de Acre, por lo cual es grande la ansiedad en Palestina. Fuad-bajá ha dado parte de numerosas deserciones, añadiendo que confía poco en una parte del ejército. Reclama ademas 15 millones de duros para pagar atrasos á las tropas. Tranquilidad en Constantinopla; pero llegan continuamente numerosos montenegrinos armados.

Turin, 6.

Winspeare ha presentado al Rey sus credenciales de ministro de Nápoles en Turin. Se cree inminente una sublevacion en los Abruzos. El P. Lorenzo de Rapino está en las montañas á la cabeza de numerosos voluntarios.

Varios periódicos, dirigiéndose al Gobierno de los Estados Pontificios, dicen que para no ser invadidos es preciso que licencien los 20,000 soldados extranjeros, y salgan de la situacion anómala en que se hallan.

París, 6.

El 5 estaba Garibaldi entre Nocera y Salerno, á pocas horas de Nápoles. De un momento á otro se espera el desenlace. El general Bosco manda las tropas reales. Los Príncipes parientes del Rey mandan tambien regimientos y artillería. Las tropas reales tienen órden de replegarse á Gaeta en caso de un descalabro.

La *Independencia Belga*, se ocupa en las disidencias que parece existen entre Garibaldi y el Gobierno sardo.

Al Gobierno ingles exige del sardo que se abstenga de toda agresion contra las posesiones austriacas en Italia. El Emperador y la Emperatriz han llegado á Grenoble, y hoy llegarán á Marsella. Ha habido colision en Ginebra entre suizos y franceses. La espada de honor regalada al mariscal Mac-Mahon, tiene esta inscripcion: «La Irlanda oprimida, al valiente soldado hijo de sus antiguos Reyes.»

El *Salut publique* de Lyon ha publicado dos cartas de Ginebra, en las cuales, entre otras cosas, refiere lo siguiente:

«El 31 de Agosto fueron á Thonon, para ver pasar al Emperador de los franceses, 1,500 ó 1,800 viajeros. A su regreso á Ginebra, y el desembarcar el vapor *Helvetie*, fueron acogidos con silbidos y otras demostraciones de befa.

»La bandera francesa, enarbolada por el vapor, al llegar a Thonon, fué cogida, rota y pisoteada, en medio de los gritos de: ¡*Abajo la bandera*! ¡*Arrojemosla al Ródano*! Otras voces clamaban: ¡*Respetad la bandera*! Al fin fué precisa la presencia de M. James Fary, para calmar á la multitud, que queria arrojar al agua, no sólo la bandera, sino tambien al hombre que la habia llevado.

No necesitamos hablar de la gravedad de este desagradable incidente. En desquite, debemos decir que los habitantes del canton de Vaud han manifestado sus simpatías hácia Francia, encendiendo grandes hogueras en señal de alegria en Nyons y en las montañas inmediatas á Morges y á de Rolle».

La *Patrie* confirma el viaje de la Reina de Inglaterra á Coburgo para visitar allí al Príncipe-regente de Prusia; pero añade que esta entrevista tiene un carácter *puramente privado*, y que no dará lugar á ceremonias oficiales.

El *Times* publica algunos pormenores acerca de los trabajos que con la mayor actividad se ejecutan para fortificar á Plymouth. Sobre Ports-down-Hill se han construido cinco fuertes que dominan el puerto y el arsenal.

El pro-dictador (bonito nombre para un defensor de los *derechos del hombre*) de Sicilia, accediendo á lo que él llama manifestacion, de lo que él llama mayoría de los ciudadanos sicilianos, piensa convocar los colegios electorales para el 15 de Setiembre

---

A Nacao de Lisboa ha publicado la siguiente carta que el marques de Labradio ha dirigido al Rey Victor Manuel:

«Señor:

»El agradecimiento á que me obliga la confianza con que me honraba vuestro ilustre padre, me impone á su vez el deber de dirigiros, en las actuales circunstancias, algunas palabras.

»Sincero, como lo fui con Cárlos Alberto, seré tambien con su hijo, suplicándole salga del letargo que le tiene adormecido.

»Su respetable madre, si aún viviera, le diria, como la madre de los Macabeos á sus hijos: Mirad al cielo.

»Consultad, Príncipe, á las cenizas de vuestra madre, meditad sobre los acontecimientos, y arrodillándoos á los piés de Jesucristo, coged la piedra con que San Gerónimo se daba golpes de pecho, y dároslos vos mismo hasta llegar á conmover vuestro corazon de mármol.

»V. M. no puede ignorar la historia heróica de su familia, la de Bertoldo, conde de Maurienne, la de los Humbertos, Amadeos y Filibertos.

»Humberto III, llamado en vida el Santo, está hoy beatificado. Ese gran Príncipe salvó a la Iglesia bajo el pontificado de Alejandro III.

»Amadeo V promovió una cruzada en tiempo del Papa Juan XXII.

»Amadeo IX, el Rey caritativo, que hacia sentarse á su mesa á los pobres, tomó parte en la cruzada proclamada por Pio II.

»¿Os nombraré á los tres hijos de Victor Amadeo I, Cárlos Manuel, que acabó sus dias en un noviciado de jesuitas, Victor Manuel y Cárlos Félix? ¿Os recordaré sus tres santas esposas, María Clotilde, María Teresa y María Cristina, la ilustre madre de V. M.?

»¡Dios hage que tan preciosos recuerdos os hagan decir con el profeta Rey: *nunc cœpi*!

»Reconoced, señor, el poder de Dios; su diestra puede producir un cambio radical.

»Aun es tiempo. Imitad á vuestros abuelos é invocad á todos los Santos de vuestra familia, á fin de que os protejan.

»Humillaos ante el Vicario de Jesucristo.

»Ordenad al Atila moderno que se contenga, y que despues de haber llevado la ruina á una parte de la Italia, no penetre en Roma.

Decidle que tiemble, porque su nuevo actor, semejente al vencedor de Atila, le espera bajo los muros de la ciudad santa.

»Pio IX invocará la gloriosa proteccion de Leon el Grande, a ménos que Dios Nuestro Señor no le haya designado para ser la víctima propiciatoria, prenda de la paz de la Iglesia y del mundo entero.

»Porque aun cuando Garibaldi pudiera por algun tiempo continuar siendo un Atila, *el terror del mundo* y *el azote Dios*, no lo será por mucho. El momento de su caida esta próximo; el triunfo de la Iglesia no puede hacerse esperar.

»Por feliz me tendré si V. M. lee estas líneas, y me concede la misma confianza que debí á vuestro augusto padre.

»Lisboa 20 de Agosto de 1860.»

Una correspondencia de Turin dice que á Garibaldi, cerca de Monteleone, le habian dado una buena las tropas del general Bosco. El hecho debe ser cierto, porque el telégrafo nada nos ha dicho acerca de él.

El *Morning-Chronicle*, despues de haber expresado el deseo de Inglaterra, que en esto parte peras con Francia, en pró de la causa de Italia, aconseja á Garibaldi que no ataque al Véneto, y le dice:

«Es verdad que habria una insurreccion muy natural, pero ésta pudiera fracasar. El Austria la pide y provoca, esperando aprovecharse de ella para reconquistar el terreno que he perdido.»

En una carta de Marsella leemos lo que sigue:

«El vapor correo de Nápoles, salido de aquel puerto el 1.° por la tarde, ha llegado esta noche con muchos pasajeros. A su salida, se hablaba de la resolucion del Rey de dejar la corte y pasar á Gaeta á encerrarse en aquella plaza fuerte para esperar allí los acontecimientos. No se confirmaba su proyecto de dirigirse á Sevilla.

La máquina gubernativa estaba enteramente descompuesta. Un solo hecho lo probará. Habiendo querido el Rey dar una prueba de vigor con el nombramiento del valiente general Príncipe de Ischitella para el mando del ejército, y del general Cutrofiano, amigo de este, para el de la capital, el ministerio presentó su dimision, que el Rey aceptó inmediatamente. Ya algunas gestiones habian principiado para la formacion de un nuevo Gabinete, liberal, moderado y anti-piamontes, en el cual hubiera entrado el celebre general Ulloa, defensor de Venecia en 1848.

Sabedor de esta nueva fase que iba á arrancarle la victoria, el partido piamontes impulsó al Estado mayor de la Guardia nacional a un paso de violencia abierta. Los comandantes, habiéndose hecho introducir por fuerza en Palacio, se atrevieron á entrar en la sala de deliberaciones donde estaban reunidos los ministros con el Rey, y pidieron altivamente la separacion inmediata de Ischitella y Cutrofiano... y el Rey cedió otra vez, con la falsa idea de mantener aún la tranquilidad pública algunos dias.»

El comité anexionista se reunió el dia 3 en Nápoles para leer una carta de Garibaldi, en la que anunciaba que el estado del país exigia una solucion definitiva. En la misma carta decia el héroe demócrático que iba á ponerse en camino para Nápoles, adonde llegaria el 7 ó el 8, declarando además que tomaria la dictadura provisional de las Dos-Sicilias en nombre y por cuenta del Rey Victor Manuel.

Con tan fausto motivo, el comité de Nápoles dispone todo lo necesario para la recepcion del dictador, y segun el programa formado al efecto, habia aquel determinado que hubiera tres noches seguidas de iluminacion en la ciudad.

En la misma mañana del 3 llegaron á Nápoles dos buques de guerra piamonteses, llevando á bordo tropas sardas. Dichos buques tomaron puesto en la escuadra á las órdenes del contra-almirante Persano.

Un periódico extranjero dice que en la comedia que actualmente se representa en Nápoles, hay dos personajes mudos y que asisten á la accion como si fueran espectadores impasibles.

«Estos dos personajes, dice el referido periódico, son precisamente el Rey de Nápoles y el pueblo napolitano. El primero escucha, aunque sin aparentar oirlos, á dos ó tres pretendientes que discuten con peso y medida los derechos que creen tener á su sucesion, y toda la resistencia que opone es no retirarse. El segundo sigue con su Rey y no rechaza a Garibaldi, o si se quiere, acoje a Garibaldi y no derriba á su Rey. En Nápoles hay una dinastía, un ministerio, una Constitucion, una Guardia nacional y una poblacion de 500,000 almas. Al leer las correspondencias que recibimos de dicha capital, se advierte que no se cuenta con nada de esto, y que nada de esto ejerce influencia sobre la marcha de los acontecimientos.»

Hé aquí cómo refiere la *Unita italiana* de Florencia el arresto del coronel Nicotera:

«El dia 19 á las doce del dia fueron arrestados en la plaza de la Catedral, cerca de la calle Ricasoli, el baron Juan Nicotera y el doctor Aquiles Sacchi, coronel y mayor de la brigada de voluntarios que residen en Castel Pucci. El prefecto de Florencia declaró en presencia de muchas personas, que ese arresto era un acto arbitrario del oficial que lo habia efectuado. Aquel oficial desenvainó tambien su sable, pero el prefecto afirma que eso aconteció porque se le desprendió el cinturon, y el sable se salió de la vaina. Despues de haber verificado el hecho, el prefecto aseguró que el oficial seria reprendido por su acto, y que ninguna órden se dió al efecto. A las tres el prefecto entregó para el delegado de San Juan una órden concebida así:

«Póngase en libertad al baron Nicotera y á Sacchi.»

Un despacho de Hong-Kong, dirigido á los periódicos ingleses con fecha 17 de Julio, dice que las operaciones contra los chinos no habian aun empezado el 26 de Junio. Este retraso habia sido ocasionado por un incidente que ahora nos parece muy natural, y que dentro de algun tiempo parecerá naturalísimo. En el momento en que los ingleses iban á empezar las hostilidades, los franceses pusieron impedimento con una protesta en forma, fundada en que, habiendo perdido por el naufragio de un buque una parte de su equipo y su material de guerra, tenian 2,000 hombres ménos que los ingleses para entrar en accion. El baron Gross retiró su protesta el 26 de Junio, accediendo á los deseos que le manifestó lord Elgin.

Uno de los actos más repugnantes de barbárie cometidos por los drusos y los soldados turcos, ha sido el de cortar los pechos a las mujeres maronitas para que no pudieran dar de mamar á sus hijos. Algunos de estos eran destrozados á presencia de sus madres, á quienes obligaban á beber su sangre. A los eclesiásticos les cortaban las narices, la barba y las orejas, y recogiendo en los cálices la sangre que brotaba de sus heridas, les obligaban tambien á beber su propia sangre. «Tú, que bebes todos los dias, les decian, la sangre de Cristo, no debes tener repugnancia en beber tambien la tuya.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Tarazona de Aragon, *30 de Agosto de 1860.*

Muy señor mio: El presente mes de Agosto ha presenciado esta noble y piadosa ciudad de Tarazona, una de las más antiguas de la Celtiberia, uno de aquellos sucesos que dejan honda impresion y profunda memoria en los ánimos; suceso fausto, acontecimiento altamente moral y civilizador, que solo es dado presentar á la Religion católica, esencialmente moral y civilizadora, pues que sólo ella enseña á el hombre á cumplir todos sus deberes y obligaciones, para así gozar de lleno y libremente de todos sus derechos. Hablo, señor director, de esas célebres asambleas llamadas ejercicios espirituales del Clero, tan recomendadas en los sagrados Cánones y Santos Padres, en las que, reunidos en mútua caridad, por medio del santo retiro, continua oracion, mortificacion y penitencia, acompañada de sabrosas lecturas espirituales y penetrantes sermones, robustecen su alma, fortalecen su espíritu y sacan fuerzas admirables para cumplir sus sagrados deberes y altas obligaciones, y enseñárselas á observar y llenar cumplidamente á sus amados feligreses por medio de la predicacion, y más bien con sus brillantes ejemplos, para así ser siempre felices. ¡Oh dia 4 de Agosto, dia de dulce y eterna memoria, en el que, agrupados en la iglesia del seminario de esta ciudad, intitulado de San Gandioso, los ungidos del Señor, Ministros suyos y dispensadores de sus divinos misterios, presididos por su Ilmo. Prelado y Pastor, va-

ron exclarecido y verdaderamente apostólico por su ardiente caridad, que abraza á todas sus amadas ovejas, y por su celo infatigable, pues en el corto tiempo de su pontificado, dió el año pasado ejercicios espirituales al Clero del arcedianado de Calatayud, y visitó personalmente su diócesi, sin haber ciudad, villa, pueblo, ni aldea, por pequeña é insignificante que sea, que no haya oido su voz pastoral; voz de virtud y magnificencia, palabra que encanta y arrebata, y que mueve eficazmente á todas sus queridas ovejas á cumplir con las obligaciones de cristianos para ser siempre felices; á la vez administraba el Santo Sacramento de la Confirmacion, con magestad y tierna devocion. ¡Ah, y qué bellos son los piés de los que evangelizan la paz, de los que predican los bienes! ¡Montañas escabrosisimas, vericuetos y barrancos profundos, causados por las vertientes impetuosas del jiganteseo y encumbrado Moncayo, muchas veces á pié los ha vencido y separado en alas de su caridad, dejando llenos de amor y agradecimiento á todos sus amados diocesanos, y llenos de entusiasmo por su amable y simpática persona!

Permítame Vd., amigo mio, esta corta digresion, en obsequio de esta verdad tan patente y de todos tan conocida; pues la voz comun es, que trabaja y predica demasiado: esto no es más que un corto y pequeño elogio. Continúo: Ciento treinta y cuatro Sacerdotes en la primera seccion, y ciento seis en la segunda, en que duraron diez dias los santos ejercicios, ancianos, mayores de setenta años, encanecidos en las fatigas del santo ministerio, juntos con los demas de todas edades, formaban un magnífico cuadro, un sublime espectáculo, digno de admiracion á los Angeles y á los hombres, y á la vez terrible y pavoroso á Satán y á todos sus infernales satélites. Se dió principio á los santos ejercicios con el dulce y patético himno del Espíritu Santo, entonado por el señor Obispo, y cantado con pausa y magestad por los venerables sacerdotes, cual otro coro de Angeles. ¡Qué cosa tan imponente y admirable! El Ilmo. señor Dean de la santa iglesia catedral, dignísimo presidente del Ilmo. colegio Canonical, personaje muy conocido en la república literaria por su vasta erudicion y profundos conocimientos, y tan recomendable por sus virtudes sacerdotales; el Ilmo. Cabildo, tan venerable, sábio y virtuoso; todos los señores Párrocos y demas Sacerdotes seculares y regulares, no formaban más que una bien ordenada falange, que obedecia compacta á la menor insinuacion de su jefe espiritual en el órden de la eclesiástica gerarquía; ejército admirable, puesto en actitud de batalla en defensa de la Religion y el Estado, y sólo terrible para el vicio, el error, la incredulidad y la heregía; esto me hacia recordar los elogios y alabanzas que el adivino Balaam, entónces profeta inspirado, prodigara en otro tiempo desde la encumbrada cima de la montaña de Moab, al pueblo de Dios, cuando lleno de entusiasmo bendecia á los hermosos pabellones de Judá, y á las bellas y magníficas tiendas de Jacob, cuando Israel acampaba en las amenas campiñas de Moab y Madian. Meditacion continuá, lectura espiritual, Oficio divino rezado, digna, atenta y devotamente; purificacion de la conciencia por medio de la piscina divina; dos sermones diarios, predicados, uno por la mañana por un venerable anciano, capuchino, antiguo misionero, justamente admirado y celebrado por sus virtudes evangélicas, celo y predicacion apostólica; y otro por la tarde, desempeñado por Su Ilma., en los que, con grande erudicion y uncion santa, han manifestado la sublime dignidad del Sacerdote, su elevada mision moral y civilizadora, sus deberes sagrados y obligaciones, y nos han dulcemente ocupado y arrebatado santamente el tiempo en esta santa soledad, comparable á la ruda Tebaida y áspera Nitria, hablado el Señor con sus Ministros al corazon, y como á Moisés su siervo en Sinaí, á Pablo en el tercer Cielo, y al amado discípulo bajo las esbeltas palmeras de Patmos, les ha manifestado sus arcanos, iluminado su mente y robustecido su corazon.

Allí se hizo fervorosa oracion por nuestro señor Padre el atribulado Pio, Rey y Pontífice supremo; por la Iglesia católica, por nuestra querida y amada pátria, por nuestra Reina y señora, por su Gobierno, por los pecadores, por los separados de la Iglesia, por nuestros enemigos y por todo el mundo; y el ángel que está al lado derecho del altar de los perfumes é incienso; el ángel de la oracion, de este don preciosisimo que el Señor concedió á los míseros mortales, panacea eficaz de todos nuestros males; San Miguel, alférez glorioso de la milicia divina, vencedor de Luzbel y de sus tártaras legiones, en union de serafines, en magníficos turíbulos de oro, las presentó ante el Trono de Dios y del cordero, y el anciano de dias las miró con semblante dulce y propicio, las aceptó en olor fragantísimo de suavidad, como el incienso y mirra de la Arabia, y derramó sobre todos raudales copiosisimos de celestiales bendiciones, cubiertas con el manto divino de su infinita misericordia.

El último dia de los santos ejercicios, ¡oh! ¡qué dia tan feliz! ¡oh dia de eterna memoria! ¡Ah! y qué bien dijo David, que es mejor servir en la casa del Señor, que habitar en los soberbios palacios de los pecadores; en este dia dichosisimo, el Prelado subió á la montaña santa, como Moisés á Oreb, como Aaron al altar de las víctimas y sacrificios, y ofreció el augusto y santo sacrificio de la Misa, con aquella tierna devocion que les infunde á los que la oyen; y se presentaron los siervos del Señor, dispensadores de sus misterios, enteramente purificados, y, revestidos del ropaje nupcial de las virtudes, recibieron de la mano de su Prelado y Pontífice el pan de los Angeles, el pan vivo que descendió del Cielo y dá al mundo, moral y físico, existencia y vida, el divinisimo Jesús Sacramentado; en este precioso momento, este rico y liberal Señor los introdujo en la bodega del vino, vino divino que engendra vírgenes y ordena en ellos la caridad, de suerte que en lo más recóndito de su alma, exclamaban con la esposa enamorada: hallado hé al esposo por quien suspiraba de amor mi alma, lo tengo dentro de mí, y nunca más lo dejaré. De este modo ha premiado el Señor su pronta obediencia á la voz de su Prelado, que los invitaba paternalmente á los santos ejercicios. Siguieron, como Abraham, la voz de Dios, y dejaron los parientes, los amigos, casa y demas conciudadanos, y él los ha colmado de bienes, premio debido á su humilde obediencia: en este último dia, despues de la Comunion y santa Misa, que era diaria, salimos de la iglesia, donde se tuvieron los Evangelios, y en forma procesional, presididos por el Sr. Obispo, rezando salmos sagrados con la mayor devocion y compostura, que causaba respeto y admiracion á toda la ciudad, nos dirigimos á la santa iglesia catedral, y en este bello y hermoso templo, adornado con lujosa profusion, gusto y magnificencia, como en los dias de sus mayores solemnidades, se cantaron prima y tercia por el Ilmo. Cabildo catedral y todos los señores Sacerdotes, causando un bellísimo concierto y admirable efecto el conjunto de tantas buenas voces; á continuacion una Misa solemne de primera clase, que celebró el Ilmo. Sr. Dean, estando Jesús Sacramentado manifiesto; luego, el sublime y tierno himno Ambrosiano, cuya composicion musical es debida al señor maestro de capilla de la catedral, en cuyo canto tomaron parte treinta profesores, y fué del gusto y aprobacion del concurso por su hermosa composicion: y últimamente, el Ilmo. Prelado subió á la cátedra del Espíritu-Santo, é improvisó una elocuente y sentida plática, en la que estuvo felicísimo, recorriendo, cual valeroso jigante, una inmensa escala, elevándose á una altura culminante, y, segun lo pedian las actuales circunstancias, dió su paternal bendicion, se despidió de todos dulce y profundamente conmovido, y todos, bañados en tiernas lágrimas y ardorosos suspiros, bendijimos al Dios del Cielo; lo confesamos ante todos los vivientes, porque hizo con nosotros y ejecutó su bondad y misericordia, dándonos tan grande Obispo, Pastor y Prelado, y que tantos beneficios nos ha proporcionado en estos santos ejercicios. Amándole, rogando al Señor por su preciosa vida, buenos, contentos y alegres, regresamos á nuestros queridos lares.

Hé concluido, señor director; disimule sus grandes defectos, y si Vd., en su sabiduría, cree que esta sencilla relacion ha de ser de alguna utilidad y edificacion en estos tiempos tan rudos y calamitosos, fríos y helados de fe, esperanza y caridad, y sobre todo para mayor honra y gloria de Dios, estimaré la dé Vd. colocacion en las brillantes y firmes columnas de su sábio y católico periódico EL PENSAMIENTO, en lo que recibiré singular favor.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

VILLANUEVA DEL ARISCAL, 4 *de Setiembre*.

Correspondiendo este pueblo á las relevantes pruebas que ha dado siempre de católico rancio y á macha martillo, ahora que se ha acudido á él pidiéndole concurriera con su óbolo al socorro de nuestro Padre Santo Pio IX, ha respondido tomando cuantas inscripciones se le remitieron del empréstito Pontificio; sin contar algunos donativos hechos por varios vecinos piadosos.

Mil vecinos constituirán las dos parroquias que puede decirse forman la jurisdiccion de la vicaría de Villanueva del Ariscal: estas son, la de esta villa y la de Villamanrique; puesto que Benazuza sólo cuenta con dos ó tres vecinos trabajadores de la hacienda que lleva este nombre. Los feligreses de Villamanrique, se ocupan y contribuyen en cuanto pueden á fin de concluir de solar su nueva iglesia, razon por la que sólo se han recogido dos suscriciones en aquella villa; pero no obstante esta circunstancia y la indicada de Benazuza, sabemos que el señor Vicario de este pueblo, con la piedad y celo que reune, ha puesto á disposicion del tribunal especial de Ordenes militares, diez acciones de á 100 francos, y la cantidad á que han ascendido los donativos. El Dios infinitamente justo dará la recompensa al señor Vicario, Clero y fieles de aquella jurisdiccion, por haber correspondido tan dignamente á sostener la autoridad Pontificia.

A los interesados en menguar el poder temporal de nuestro Santo Padre para destruir así la Cátedra de San Pedro, se puede presentar esta muestra que la vicaría de Villanueva del Ariscal de la órden de Santiago, ha dado de lo arraigado que en los corazones de sus vecinos se encuentra, como en los de la inmensa mayoría de los españoles, el amor y adhesion á la Silla de San Pedro, cuya conducta está en armonía con los que profesan la Religion del Crucificado.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 8 DE SETIEMBRE DE 1860.

Nuestro número de hoy, ha sido recogido de órden de la autoridad.

Como del exámen del estado general de Europa y del estudio de las graves complicaciones que de él pueden surgir, se desprenden consecuencias que no pueden dejar de afectar á nuestra pátria, vamos hoy á echar una rápida ojeada sobre el estado general de las naciones, con lo cual, á la vez que presentamos á nuestros lectores un cuadro de las cuestiones que hoy las tienen agitadas, llamamos sobre ellas la atencion del Gobierno, á quien imponen deberes muy graves, indicándole el sentido en que, segun nuestra opinion, deberian resolverse.

¿Cuál es el estado de cada pueblo?

¿Cuáles las circunstancias que los tienen conmovidos?

¿Qué principio las ha producido?

Asunto, no ya de un artículo de periódico, sino materia sobrada para un gran libro, daria el tratar cada uno de estos asuntos con profundidad y detenimiento; pero no siendo esto realizable porque el espacio de que podemos disponer es extremadamente limitado, nos concretaremos á hacer, si bien ligeras, concienzudas observaciones acerca del estado de cada uno de los países cuya situacion merezca fijar la atencion de aquellos á quienes nos dirigimos.

Empecemos pues:

ROMA, centro del Cristianismo, y con este título nacionalidad indispensable para la paz del mundo, regida por una monarquía esencialmente cosmopolita, representada por el Vicario de Aquel *por quien reinan* los Reyes, modelo de gobiernos paternales, se ve acusada de vicios que no posee, calumniada de pecados que no comete, sólo porque el pequeño territorio que para asegurar la independencia necesaria al que ejerce dominio espiritual sobre fieles de todas las nacionalidades y categorías, es ambicionado por un Príncipe déspota, á quien ayudan en su obra los descreidos de todo el mundo.

El Pontífice-Rey, objeto de sus hipócritas escarnios, á semejanza de Aquel de quien recibió la autoridad, á la vez que tiende los brazos hácia sus fieles hijos en demanda de auxilios, eleva sus ojos al cielo ofreciéndose como víctima de propiciacion por los extravíos de *su* pueblo.

Al escuchar la voz del Vicario de Cristo, nosotros preguntamos:

¿Profesa España la fe de Pedro?

Pues al responder congruamente á esta pregunta, está indicada la solucion que para España tiene el estado actual de Roma.

NÁPOLES, la monarquía que hasta ahora habia sido una protesta viva de lo que ha dado en llamarse *el espíritu del siglo*, Nápoles, en cuyo Trono puso Dios al hijo de uno de los Soberanos más queridos por su pueblo entre todos los contemporáneos, pero que tiene el crimen de ser representante de una familia en la que entró la segur revolucionaria segando gargantas ilustres, en ódio á la remora que oponia á sus progresos, convertido está, aún á despecho de sus fieles y tranquilos ciudadanos, en teatro de las más sangrientas escenas, en escándalo de los hombres honrados de todos los países.

El jóven Monarca, vendido por los que se fingieron sus leales consejeros, desposeido de su autoridad, cercenados sus dominios, separado de sus amigos y servidores leales, quienes al desaparecer dejaron lugar á los viles instrumentos de la revolucion, se encuentra hoy retirado en el último de sus pueblos, discutiendo con su conciencia si expone su vida á una bala mercenaria, ayudando en esta parte á echar un feo borron sobre la limpia historia de su pueblo, ó espera en el destierro á que suene la hora de la justicia.

Nápoles, ¿es una monarquía tradicional, respetada de extraños, querida de sus súbditos? Se llama *Borbon* su Rey. ¿Se apoya en algun derecho que no sea bárbaro el despojo de que se le hace víctima?

Hé aquí lo que, por su propio interes, indica á España la manera de obrar.

Los DUCADOS de MÓDENA, TOSCANA y PARMA, con el pretexto de unificar lo que ha dado en llamarse la nacionalidad italiana,—supuesto tan falso como imposible de realizar—absorbidos por un *augusto* aventurero, sin más razon demostrada que su conveniencia, y ayudado por el Emperador de Francia, á quien convenia auxiliarle para tener derecho á exigir *compensaciones*, están siendo piedra constante de escándalo, protesta viva contra el derecho tanto *público* como de *propiedad*.

De entre ellos, en uno ha sido despojado de la autoridad suprema un nieto de nuestros Monarcas, por cuya circunstancia, y por lo prescrito en los tratados, se han usurpado á España los derechos, aunque fueran eventuales, de unos territorios en que estaba llamada á suceder.

Sólo una pregunta haremos aquí al Gobierno de España:

¿Respeta él los derechos de todas las dinastías? ¿Tiene el deber de vijilar por los que representa doña Isabel II?

Pues aquí tiene la senda que debe seguir.

AUSTRIA, el Sacro, Cesáreo y Apostólico Imperio que, por la piedad de sus Soberanos, su adhesion á la Santa Sede y la importancia de su vasto territorio, estaba conceptuado con justicia como el antemural donde habian de estrellarse los embates que contra el principio católico y el principio de autoridad proyectasen los enemigos jurados de todo lo santo y todo lo justo, fué, contra su voluntad, lanzada en una injustísima guerra, cuyos resultados han correspondido al fin que se propuso quien se la declaraba.

Mermada su superioridad, cercenados sus dominios, pudo aún, miéntras conservó sus soldados en órden de batalla, obtener condiciones por las cuales, aunque perjudicado el Imperio en sus posesiones, salvaba el respeto á los fueros de la justicia.

VILLAFRANCA y ZURICH, son tambien nombres que jamas se pronunciaran sin pena por los que guardan en su alma respeto á las prescripciones del derecho de gentes. En uno, se sirvió con alevosía el tósigo; en el otro, se excavó el sepulcro donde la pérfida diplomacia enterró la lealtad de las naciones, la fe de los tratados.

¿Interesa á España la conservacion del Imperio austriaco, como garantía del derecho y fundamento del equilibrio europeo? ¿Nos interesa esta monarquía para contener la ambicion de Francia?

EL PIAMONTE, que de nacion de inferior órden pretendió hace ya tiempo elevarse á una categoría cuya importancia le era difícil obtener basta por su posicion topográfica, olvidándose de sus derrotas y no dando oido á más consejos que los de una desapoderada ambicion, resuelve tentar todos los medios y opta por el que parecia vedado á un pueblo que tiene *su* historia.

Prescinde Victor Manuel de lo que se debe á sí mismo, y se liga con la revolucion; prescinde de lo que debe al derecho, y hace una guerra injusta; se olvida de los derechos de *sus hermanos los Reyes*, y les usurpa sus dominios; hace caso omiso de los principios de su raza, y oprime á la Iglesia.

La fortuna, que Dios permite sonria alguna vez al malvado para recibir en su ceguedad el castigo de sus crímenes, es propicia por hoy al Monarca sardo, y ayudado, unas veces material y otras virtualmente, por el Emperador de Francia, de quien es ciego instrumento, logra crearse un nombre, que pasará á la posteridad como modelo de toda injusticia, como tipo de la más refinada perfidia.

Secúndanle en su obra de descomposicion los malvados de todos los países, que, á las órdenes de un afortunado *merodeador*, reciben la consigna de no respetar nada, de trastornarlo todo, desde el Santuario hasta el hogar doméstico, desde el palacio de los Reyes á la cabaña del pastor.

¡Y, lo que es más espantoso aún, de ejercer su rapacidad hasta en el patrimonio de San Pedro!

Como es de suponer, esta conducta torpe crea mil complicaciones; y los Príncipes desposeidos, la Iglesia, cuyos dominios se ven cercenados, protestan repetida vez ante la justicia de Europa, quien, sin volver de la sorpresa en que tal exabrupto la pone, contempla como atónita escenas que creyó imposibles.

Esto es lo que necesitaba la revolucion; por eso, ántes que los pueblos volvieran de su estupor, prepara un simulacro de votaciones generales con cuyas actas pueda contestar el dia que se le pregunte ¿con qué derecho obraste?

Porque la revolucion fía en que el dia de la cuenta, su juicio ha de comenzar por un interrogatorio, como si para condenarla se necesitara oir más que lo que hasta aquí ha dicho *ella*.

FRANCIA, cuyo orgullo se cifraba, en dias no muy lejanos, en unir su nombre á todas las grandes empresas, olvidada de su historia, (al ménos en el mundo oficial) no parece que aspira hoy á otro título que al de trastornadora de la paz general, aunque para conseguirlo tenga que trocar su Emperador ciudadano el honroso título de defensor de la fe por el de alférez real de la revolucion, y arrinconar el blanco estandarte de la cruz por empuñar el rojo de la demagogia.

En el interior del Imperio frances, las cuestiones políticas y las disensiones religiosas tienen divididos los ánimos, perturbadas las conciencias.

Una parte de los ciudadanos en pugna con la otra, crean á aquel Gobierno situaciones tan difíciles que á duras penas resuelve. De un lado, los amigos de la revolucion claman porque no se ponga obstáculo á su curso, la alientan con socorros, la estimulan con escritos, y si el personal que aquella puede presentar en algun punto hace dudar del éxito, las sociedades, que un dia fueron secretas, acuden á su ayuda enviándoles fanáticos que cubran con sus pechos los puntos que pudieran ser vulnerables. De otro lado, los amigos del órden, respetadores de todo derecho, protestan diariamente contra excesos de tal índole, oponiendo escritos ortodoxos á los escritos impíos, refutando los errores políticos y demostrando su fe con la ayuda que pueden prestar á las causas santas que su país no respeta.

Francia, en una palabra, es en su interior el teatro en donde se está hoy verificando la lucha más encarnizada, y en el cual, si Dios no lo remedia, pronto habrán de representarse escenas que hagan olvidar las que há poco más de medio siglo la llenaron de luto y consternacion.

En el exterior, la política torcida y egoista de Napoleon III no ofrece ménos inconvenientes. Atento sólo á su conservacion en el poder, (tarea difícil de conseguir por quien como él y su dinastía han enseñado á los pueblos métodos sencillísimos para olvidar sus deberes y abandonar á sus Soberanos), nada le sirve de obstáculo para coadyuvar á esta idea.

Si el pueblo frances dá en cansarse de *ser feliz* y comienza á fijarse en su Emperador, éste provoca una cuestion, la dá proporciones y hace la guerra.

Si el Emperador recuerda un agravio inferido á su raza, y del cual son tan cómplices los soldados que lleva á morir como los á quienes vá á dar muerte, atiende sólo á su orgullo, y realiza la lucha.

Recuerda que Europa, estudiando la manera de precaver la reproduccion del primer Imperio, arregló la superficie territorial de tal suerte que sólo explotando las pasiones de algunos de los llamados á servirle de dique pudiera volver á realizarse, y él emprende la obra de seduccion, logrando unir á su destino revolucionario á uno de los Monarcas de quien ménos podia esperarse, encargándose, en union de él, de pisar el derecho público europeo.

Sufre reconvenciones, se vé implícitamente envuelto en un anatema; nada le arredra, y si sólo se detiene en apariencias, es porque observa una reaccion que le es desfavorable en el pueblo frances, y la cual le hace fijarse en meditar sobre su posicion.

Dedícase á estudiarla, cree que Francia se queja porque sus sacrificios han sido estériles; y para acallar los ánimos, trueca su papel, y, de protector generoso del Piamonte, se torna en *camarada* á quien hay que compensar sus sacrificios.

Saboya y Niza son el precio exigido, y que Victor Manuel cede en remuneracion de los territorios que Napoleon le ayudó á usurpar.

Poco les importa que el Consejo federal de Suiza exponga sus temores ante vecindad tan inesperada, por la independencia y neutralidad de los cantones de Shabley y Faucigny, ni que demuestre su falta de confianza dando la voz de alerta á toda la federacion. *Una* de esas *palabras*, tantas veces olvidadas, es la garantía que se le ofrece para tranquilizarlo, y que el *Consejo* desprecia, porque sabe el valor que tienen.

Si estos dos Soberanos, Napoleon y Victor Manuel, fueran los dueños absolutos de Europa, ninguno de estos hechos podrian tener consecuencias. Pero alarmadas todas las Potencias que ocupan el Continente al contemplar el derecho internacional á merced de dos Monarcas puestos al servicio de la revolucion, que llevan la guerra allí donde creen convenir á sus intereses, que pretenden declararse herederos de todos los Tronos y de las dinastías todas, comienzan á echar sus cuentas y á comprender que no es posible la continuacion de tal escándalo. INGLATERRA se arma activa y terriblemente, sin dejarse seducir con palabras vanas ni protestas que no cree. No impide á las claras el progreso de la revolucion, porque este pueblo comerciante estudia ántes que todo sus intereses, y allí donde pueden estos adquirir importancia, está él con el corazon; pero por medio de la diplomacia, la lucha no puede ser más sangrienta. La posesion de Saboya y Niza, no la sanciona. La anexion de la Sicilia está siendo ocasion próxima de un rompimiento, y, para el caso de que esto no bastase, tiene en reserva la cuestion de la isla de Cerdeña, tan codiciada de Francia, pero sobre la que tiene puesto su veto la Gran-Bretaña.

Las miradas del pueblo ingles devoran con avidez la ribera opuesta del canal de la Mancha, y á las fortificaciones de Cherburgo responde con el armamento de sus voluntarios, á las protestas de paz con los aprestos para la guerra.

Y es que Inglaterra, pueblo viejo y cuna de la diplomacia, sabe recibir á beneficio de inventario, seguridades que vienen del que hasta en este terreno pretende ser su rival.

Cuando oye hablar de un mariscal de Francia que se llama Mac-Mahon, mira al escudo del reino, y hostiga al leopardo para que con fiera garra defienda su incolumidad. Porque Inglaterra es sobrado astuta para no haber comprendido que, si hoy sin la fuerza no se sostienen derechos santos, mucho ménos puede sostener los suyos la tiranía.

En la misma actitud que Inglaterra, ha tenido que colocarse toda la Alemania, porque, preocupada con el nuevo sistema de *límites naturales*, teme que S. M. Imperial crea ser los de Francia la márgen izquierda del Rhin.

El Príncipe-regente de Prusia, ántes espectador del drama de Occidente, ha creido llegada la hora de fijar una actitud, y aún cuando esta no es del todo conocida, su conducta en Baden y las conferencias de Toeplitz sirven de punto

de partida para calcular qué hará Prusia, qué la Confederacion germánica, el dia no sólo ya en que Francia pretenda adelantar sus fronteras hasta constituirse en su vecina, sino en que, para dar otra nueva compensacion al Piamonte, pretenda inclinarle á apoderarse del Véneto.

Es verdad que ese dia no sólo Prusia estará al lado de Austria: Rusia, que parece va dándose por satisfecha de la expiacion á que la condenó por su desvío en Crimea, se colocará tambien, y una vez tomada esa actitud por el Norte de Europa, ese será el último dia de los Reyes, de los ministros y de los instrumentos todos que han servido á la revolucion.

Algo puede aplazar este resultado la nueva complicacion de Oriente; pero su término ha de llegar, y por léjano que parezca, ¿sabe el Gobierno español lo que son cien dias para la vida de un pueblo?

J. Alonso de Ibañez.

El Dia, periódico ministerial, dice hoy lo siguiente:

«Mad. Ristori marcha á Paris, en cuyo teatro dará algunas funciones en favor de los voluntarios garibaldinos.»

«Digno es de la gran trágica el objeto que se propone.»

Un diario ministerial y ministerial tan acérrimo como *El Dia*, debe de interpretar, ó por lo ménos figurarse que interpreta bien los sentimientos y principios del Gobierno á quien sirve.

Los principios y sentimientos revelados por *El Dia* en las anteriores líneas son tales, sin embargo, que no creemos se atrevan á prohijarlos ministros de una Reina católica, prima hermana del Monarca semi-destronado ya por Garibaldi. Pero, ¿qué idea tendrán del Gabinete español los periodistas que tal vez en las mismas secretarías del ministerio redactan semejantes párrafos?

¿Nos podremos quejar de que *Las Novedades* llame hoy á Francisco II de Borbon, *el* TITULADO *Rey de Nápoles*?

¿Insistirá *La Verdad* en preguntarnos de qué manera la *Union liberal* favorece la causa de la revolucion?

No queremos poner de relieve las figuras de los periódicos ministeriales, presentándolos de modo que se vea por una parte la indiferencia que muestran ante las alusiones anti-dinásticas de los progresistas puros, y lo quisquillosos, susceptibles y airados que se manifiestan por otra, cuando las alusiones se dirigen contra el ministerio, ó sus agentes, ó sus parciales. Sobre este particular, ellos han dicho y hecho ya lo bastante para que se conozca la diferencia existente entre su amor á la dinastía y su amor al ministerio, y repetimos que contra los diarios ministeriales no hay mejor testimonio que sus palabras mismas.

En prueba de ello, vean nuestros lectores el último párrafo de un artículo que hoy publica *El Dia*, dedicado á reprender acerbamente á los periódicos que han notado y censurado las alusiones á que nos referimos, sin otro motivo que el de haberlas *notado, censurado y llamado* sobre ellas la atencion del Gobierno.

Dice así *El Dia*:

«La conducta de los periódicos á quienes aludimos, es demasiado perseverante para que podamos considerarla indeliberada ó hija de las impresiones del momento. Es, á no dudarlo, el desenvolvimiento de un plan acordado y preconcebido con objeto de intimidar y hacer efecto en regiones, exentas por fortuna de las miserias y preocupaciones de los partidos. Pero de todos modos, este fenómeno que ha llamado nuestra atencion y la de todos los hombres que se interesan por el bienestar y el porvenir de la nacion, es necesario que no se reproduzca, que desaparezca por completo, que se extirpe de raiz. En nuestro concepto, la polémica sobre esta clase de cuestiones, constituye un atentado á la Constitucion y á las leyes, y cualquiera que sea la forma con que se revista, debe ser absolutamente prohibida ó severamente castigada.»

En los momentos mismos de estar leyendo *El Dia*, periódico ministerial, que le parece digno de la gran trágica Ristori dar funciones á beneficio de los garibaldinos, pasan por debajo de los balcones de nuestra redaccion un ejército de ciegos pregonando á voz en cuello: —«¡*Las victorias de Garibaldi*! ¡*A dos cuartos*! ¡*Las victorias de Garibaldi*!»—

Esta coincidencia nos hace preguntarnos: ¿Estamos en Madrid ó en Palermo?

Mañana publicará la *Gaceta* los nombramientos del personal de las secciones del Consejo de Estado.

Se conserva todo el que habia, y se aumenta con una porcion de empleados de ministerios y direcciones, que han creido más conveniente y seguro refugiarse en *ellas* que seguir en *las otras* expuestos á las inseguridades de toda combinacion política.

El Gobierno, como es sabido, se reservó la provision de la tercera parte de las plazas de ascenso en todas las categorías, nombrando para ellas empleados que tuvieran ciertas condiciones; y apoyado en esta facultad ha hecho los nombramientos que indicamos.

En ellos, como era natural, brilla el favor, que nosotros respetaríamos si no se hubieran lastimado derechos legítimos, esperanzas muy fundadas de parte de muchos de los antiguos oficiales, que por esta circunstancia se han quedado sin mejora, viendo venir gente extraña á disfrutar las que creian debérseles de justicia.

Ayer tarde salió para Alicante el señor ministro de Marina, general Zabala, con objeto de presenciar los preparativos que deben hacerse para el embarque de SS. MM.

Los ministros de Estado, Marina y Fomento son los que está acordado acompañen en su viage á las Reales personas; por consiguiente, nos quedaremos en Madrid con los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia.

Del fondo de calamidades públicas se ha concedido á la provincia de Toledo, la cantidad de 100,000 reales vellon.

Esto ya es otra cosa.

SS. AA. RR. los Infantes duques de Montpensier, que salieron ayer por la mañana de esta córte, han llegado á Sacedon sin novedad.

Al presentar los enviados marroquíes las cajas que contenian las telas, tapices y demas regalos de que eran portadores, S. M. la Reina manifestó cuán de su agrado eran; y entónces el-Bennani, en castellano muy inteligible, dijo á S. M.: «Esto vale muy poco, Sultana, pero en nuestro país no hay nada mejor; recibidlo sólo como muestra del aprecio que nuestro Emperador profesa á V. M.

El Imperio de Marruecos, á juzgar por una carta de Lóndres, publicada en un periódico ministerial, se halla en la mayor prosperidad. El tesoro de Mequinez contiene cinco ó seis veces más dinero del que resta que entregar á España. Dicho tesoro, que consiste en moneda sonante y contante, pues los moros no pueden comprender que un pedazo de papel pueda representarla, ha sido trasladado á Tafilete por lo que pueda sobrevenir.

El Eco de Oran publica la traduccion del tratado celebrado entre la Reina de Inglaterra y el Sultan de Marruecos. En él consagra la libertad de comercio y de residencia en todos los dominios del Sultan, la seguridad de las personas y de los bienes, la libertad del culto interior y de los funerales públicos, el juicio en las causas civiles y criminales, el reembolso de las deudas, el auxilio en casos de naufragio, etc. Sobre parecidas bases parece que se establecerán tambien las relaciones de Marruecos con España y Francia.

El Sr. Castro, presidente que ha sido de la república del Ecuador, al cesar en el cargo de primer magistrado, ha tenido que refugiarse á bordo del vapor español *Pelayo*.

El correo extranjero ha venido á disipar las contradicciones en que habia incurrido el telégrafo, acerca de la devolucion por Juarez del buque español *Maria Concepcion*.

Juarez, efectivamente, no ha querido devolver dicho buque.

El duque de Tetuan dió ayer una comida, á la cual asistieron los generales duque de Osuna, Ros de Olano, marques de la Habana, Messina, Hoyos, Urbina, Marchesi, O'Donnell (D. Enrique), conde de la Cañada, Bárcena, Ustariz y todos los jefes de los cuerpos que componen la guarnicion de esta plaza.

Parece ser que los administradores del hospital de Oporto se niegan á admitir en aquel establecimiento á los españoles enfermos, cuando sabido es que aquí en España se sigue una conducta enteramente contraria. Esto ha dado lugar á algunas reclamaciones, y se nos asegura que por el Gobierno de S. M. se va á pasar, ó se ha pasado ya una comunicacion al cónsul español en Oporto, como asimismo al embajador en Lisboa, á fin de que gestionen cuantos medios estén á su alcance, para que en los hospitales de Portugal se admita á nuestros compatriotas; esto miéntras recae resolucion sobre la peticion de fondos que para socorrer á los enfermos pobres ha solicitado nuestro cónsul en Oporto.

De una carta de Méjico, que ayer publica *El Reino*, tomamos los siguientes párrafos, que encierran algunas noticias acerca de la situacion cada vez más desconsoladora de aquella república.

«Méjico, 28 *de Julio*.

Muy señor mio y amigo: No puedo añadir á lo manifestado en el último correo más que desgracias que van en progresivo aumento.

La paralizacion en la industria y comercio es espantosa, y la desconfianza no puede ser mayor despues de las repetidas casas que han quebrado, á las que seguirán otras de órden secundario, como sucede siempre en semejantes casos.

El partido aquí llamado impropiamente liberal, se va rehaciendo de los reveses producidos por Miramon, y éste se halla bastante apurado. En Cuantla ha entrado Leiva matando á Corrales é incendiando la tocinería de Cerro, ambos españoles. Por no perder la envejecida costumbre, continúan sin interrupcion los asesinatos, robos é incendios.

D. Diego Alvarez se halla hoy sobre Iguala con cinco mil hombres, habiendo derrotado á varias partidas de este Gobierno, y habiendo abandonado á Tasco y demas poblaciones que están más altá de Iguala. Las haciendas de Tierra-Caliente están á merced de los liberales, y por consiguiente, á punto de ser completamente abandonadas por sus dueños.

Miramon está en Lagos. En las inmediaciones de Méjico tenemos á los liberales residiendo tranquilamente en Istacalco, Mejicalcingo, Chalco, Lochimilco, San Agustin, San Angel, Coyoacan, Miscoaque y Tescoco, y en fin, todas las poblaciones inmediatas á la capital, con excepcion de Tacubaya.

Nuestro embajador no se ha presentado á este Gobierno oficialmente, y espera para hacerlo á que llegue Miramon.

Aquí se cree como seguro que los Gobiernos ingles, frances y español intervendrán en los asuntos del país, y se desea por la gente sensata; pero yo temo que por lo mismo que es el único medio de salvacion, nos dejen en la estacada, como ha sucedido en otras muchas ocasiones.»

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Tetuan, 3 *de Setiembre de* 1860.

Poca cosa es lo que tengo que manifestar á Vds. en órden á lo que actualmente pasa en esta plaza; mas no dejaré de darles cuenta de un asunto que, aunque no sea del gusto de los periódicos revolucionarios, lo es, á no dudarlo, del de la inmensa mayoría del pueblo español.

El pueblo español, de que forma parte el ejército que guarnece á Tetuan, se ha mostrado siempre católico, y este mismo pueblo, representado hoy en la guarnicion de esta plaza, acredita de la manera mas cumplida, que son dignos descendientes de los que hollaron las águilas francesas á principios del siglo en Albuera, Bailén, Arapiles, etc., por su acendrada piedad, sus firmes creencias y la generosidad y constancia con que sufren toda clase de penalidades.

Pasma, amigos mios, ver á gran número de nuestros soldados, y lo mismo debe decirse de la oficialidad y demas clases político-militares, que apénas la campana anuncia la hora de rezar el santo Rosario, acuden presurosos al templo católico, y con una devocion y compostura edificantes y en extremo ejemplares, permanecen arrodillados el tiempo que se invierte en el rezo, agrupándose despues en torno del Ministro de la Religion á oirle las lecturas religiosas que de antemano tiene determinadas.

Tan reverente y digna de la casa de Dios es la actitud de la tropa, que más que reunion de soldados parece de austeros cenobitas. Ya Vds. comprenden que los que dan de lado á sus compañeros ménos fervorosos, y abandonan el solaz con que brinda la Plaza de España al anochecer, no dejarán de estar animados del celo más ferviente y del deseo de la propia satisfaccion.

He querido de propósito detenerme en esta materia para hacer comprender á muchos de los *soi disant* católicos, que no les es fácil desarraigar, á pesar de sus constantes prédicas revolucionarias, los sentimientos profundamente religiosos de los españoles, sentimientos en los que se estrellarán las ruines miras con que procuran la perdicion de nuestra patria, tanto mas afortunada, cuanto más católica, apostólica, romana.

¡Ah! si fuese posible que al pueblo español, dando rienda suelta á su catolicismo, se le dejase demostrar el amor que profesa á la Santa Sede, en las actuales circunstancias, en que tan atribulado se halla el sucesor de San Pedro, ¡qué no hubiera hecho para testificar la firmeza y verdad de sus convicciones religiosas!! Pero está visto que la Providencia, al paso que castiga de este modo nuestras culpas, reserva á los pueblos graves enseñanzas para que la verdad sea conocida y amada, y odiados con odio profundo los errores origen de los males que nos aquejan.

Si hermoso y consolador fué para mí presenciar el cuadro religioso de que hablo á Vds., muy sensible me ha sido haberme dado de cara anoche con un español desgraciadísimo, cuya desdicha consiste en haber renegado de la religion de sus padres, sustituyendo el turbante y la chilaba al trage que usamos los españoles cristianos, y trocando la fe de Cristo por los errores del Coran.

Juan Peralta, natural de Veger, y procesado en 1836 por el juzgado de Chiclana como reo de homicidio, es el infeliz á quien me refiero. Este hombre, digno á no dudarlo de compasion, suspira por volver á su pátria, y há veinte y cuatro años que vive entre infieles, despues de haberlo él sido á su Dios y á su pátria. Cuando conversaba con él, no podia darme cuenta, por más que el renegar no sea cosa rara, que tal crimen cupiese en alma española. Pero es lo cierto que un abismo llama á otro abismo, y por esto el que empezó su carrera vertiendo la sangre de uno de sus hermanos, no era mucho concluyese por abandonar las creencias cristianas.

Lamentóseme de la vida que llevaba, de la miseria en que estaba sumido, y de la desconfianza con que vivia entre los sectarios de Mahoma, hija de la prevencion con que se le miraba. Preguntóme si podria alguna vez ser indultado, ó si era probable se le abriese las puertas de la patria al terminar nuestra dominacion en Tetuan.

Miéntras conferenciaba con él la noche pasada, presenciaban multitud de personas los fuegos artificiales que tenian lugar en la Plaza de España, muy del gusto de los marroquíes. Es cosa muy acertada sin género de duda, ofrecer á los que aquí moramos algun espectáculo que dulcifique lo acerbo de nuestra estancia. No hay más deseo que el de abandonar por momentos el suelo marroquí, que aunque no nos fuese odioso por la sangre española con que está regado, lo seria tambien por mil y mil motivos, no siendo el menor la privacion en que estamos de no poder beber las aguas, sopena de perder la salud. ¡Dios quiera que el Gobierno algun dia no se desentienda de los sufrimientos y penalidades que el ejército há tiempo viene arrostrando!

Ayer se decia, que debiendo regresar para el 1.° de Setiembre el señor general Morales de Rada, no lo habia hecho por haber querido el Gobierno evitarle las molestias del regreso, puesto que la órden de evacuacion no se dejará esperar mucho.

El capitan general de Castilla la Nueva, al dar cuenta al Gobierno del sitio elegido para el campo de instruccion mandado establecer á las inmediaciones de Torrejon de Ardoz, acompaña el informe emitido por la comision facultativa de Sanidad nombrada al efecto, que dice así:

«Excmo. Sr.: La comision facultativa que suscribe, en cumplimiento de la órden superior de V. E., se trasladó en el dia de ayer al pueblo de Torrejon de Ardoz; y despues de recorrer los campos próximos hasta la distancia de cinco kilómetros, reconociendo con la debida detencion los rios y tierras inmediatas, eligió como más á propósito para situar el campamento, por sus condiciones higiénicas, el terreno comprendido desde el ferro-carril hasta el camino de San Fernando, y desde el llamado del Canto que conduce á Mejorada hasta donde empieza el descenso, á distancia de un poco más de un kilómetro del rio Jarama. Para la eleccion del referido terreno la comision ha tenido presente:

1.° Que se halla separado de las alturas que se encuentran al Este y Sur lo suficiente para no impedir la llegada de los vientos reinantes en la presente estacion.

2.° Que por su elevacion y calidad de terreno, terciario sin mezcla de arcilla, es seco y se halla ventilado por todos los puntos.

3.° Que la parte del rio que se halla más inmediato presenta un fondo pedregoso, claro, donde las aguas son mas abundantes y corren con rapidez, teniendo fácil acceso para la caballería y para la provision de los cuerpos.

Y 4.° Que rodean á dicho terreno dos ó tres caminos carreteros en bastante buen estado para todo género de trasportes desde la poblacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Setiembre de 1860.—Excmo. Sr.—Ramon Sanchez Diaz.—Antonio Codorniu.—Ricardo Urquidi.»

El general O'Donnell visitó ayer el cuartel de Guardias de Corps, donde se hallan alojados diferentes cuerpos, y el hospital militar.

Dice *La España*:

«El campamento militar que se va á establecer durará tanto tiempo como dure el viaje de la córte: es decir, que será una especie de guardia de prevencion de la Península.»

Se ha encargado de la subintendencia militar de Tetuan, D. Lino Ortiz y Vado.

Con destino al campamento que se va á formar en Torrejon, enviaron el dia 4 desde Valencia á esta córte mil mantas de las que elabora la industria de aquella provincia.

Entre otras reformas que parece se proyectan en el arma de caballería, cuéntase la creacion de una seccion de tiradores en cada regimiento y de escuadrones de instruccion y depósito. Estos escuadrones estarán exentos de todo servicio de armas; sus individuos no vestirán uniforme militar, y sus jefes se consagrarán á la instruccion de los quintos y á la educacion de los caballos que crien los cuerpos de remonta.

El depósito de la guerra ha publicado una Memoria, en la cual se presentan en extracto, todas las innovaciones hechas recientemente en las ordenanzas y reglamentos del ejército. Su principal objeto es el de evitar confusion en la legislacion militar, presentando á la vez un cuadro completo de la organizacion de la fuerza armada existente, y la parte penal, en los delitos más comunes, con el sistema de enjuiciamientos y formacion de consejos de guerra.

Con objeto de impulsar las obras de fortificacion que en la plaza del Ferrol se están haciendo, por Real órden de 21 de Agosto se ha dispuesto que pase á dicho punto una compañía del cuerpo de ingenieros.

La goleta de hélice *Céres* saldrá el dia 10 del puerto de Cádiz para Fernando Póo.

Hasta el dia 15 inclusive del corriente mes se reciben en la secretaría del Jurado de la exposicion nacional de bellas artes, en el edificio del ministerio de Fomento, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, las obras que se presenten con destino á la exposicion que ha de inaugurarse en 1.° de Octubre próximo.

Se ha firmado por D. José de Casadesus la escritura para la adquisicion de 1.500,000 piés superficiales de terreno, próximo á las inmediaciones de la puerta de Alcalá, para establecer allí un paseo á imitacion de los Campos Elíseos de Paris.

Recordamos, con motivo del destino que se va á dar á aquel terreno, que hace algun tiempo se concibió el proyecto de edificar allí mismo casas destinadas para habitaciones de la clase jornalera de Madrid. Verdaderamente el destino que ahora se ha señalado á aquellos terrenos, no deja de ser laudable; lo que no ganen en salud y moralidad los jornaleros viviendo en habitaciones salubres y donde no tengan que dormir familias enteras en una sola alcoba, lo ganarán en libertinaje, danzando y estragando su espíritu con los vicios, y su cuerpo con la intemperancia.

Miéntras que ayer tarde estaba lloviendo á más y mejor, frente al Teatro Real las bombas de la villa regaban á destajo.

En la Puerta del Sol han exhibido estos dias algunas estampas tan curiosas, que recomendamos á la autoridad procure hacerse con alguna para tomarla en cuenta si llega el caso de formar una estadística de los adelantos que han hecho las artes durante el mando de la Union liberal. Tambien le recomendamos á los que, disparando cohetes en aquel sitio, procuran aumentar las luces *del alumbrado*, y las que los pacíficos ciudadanos vean naturalmente con sus pupilas.

Debiendo celebrarse mañana solemne fiesta á Nuestra Señora de Covadonga, habrá esta noche en la parroquia de San Luis, gran Salve con orquesta. El mismo obsequio se hará á la Vírgen en la iglesia de las Escuelas-Pías de San Antonio Abad.

Ayer debieron visitar los embajadores marroquíes el Museo de pintura y escultura; pero uno de aquellos señores se puso malo, y la excursion artística no se verificó al fin.

Mañana por la tarde se verificará, si el tiempo no lo impide, la 13 media corrida de toros de la temporada, en la cual se lidiarán seis toros: tres del excelentísimo señor marques del Saltillo (ántes de Lesaca), y tres del señor marques de la Conquista, hoy de la propiedad de D. Antero Lopez, Colmenar Viejo, encarnada y verde.

El secretario de la Redaccion,
M. Herrera de Tejada.

— 212 —

iba al frente de la banda de salvajes que en aquella confusion saqueó las granjas de los labradores, sus graneros y rebaños.

—¡D. Gaston! ¡D. Gaston, defendedme! exclamó Jimeno con voz ronca y desmayada.

—¡Apártate, miserable! le dijo su amigo, volviéndole la espalda.

—¡Doña Blanca!

La Princesa no levantó su frente al escuchar aquella voz suplicante.

Ya no tenia Jimeno á quien volver los ojos.

Dirigióse á la puerta de la habitacion con paso firme y arrogante: parecia su continente el de un hombre tranquilo y sereno; pero dentro de la celada se ocultaba un semblante pálido como la cera, y por el que resbalaban lágrimas de rabia y de vergüenza.

Abriéronle paso los caballeros, alejándose de él á su tránsito como de un apestado.

Y Doña Blanca de Navarra quedó en poder de sus enemigos.

CAPÍTULO XVII.

En que acaba de contar una judía la historia que dejó interrumpida cierto cristiano.

No se habia separado el capitan gran trecho del aborrecido teatro de su ignominia, cuando en lo más oscuro de los pasadizos, resonó una voz temerosa que decia:

—¡Simon!

El caballero no se detuvo. La lluvia, que azotaba los robustos murallones del alcázar, y el viento que bramaba al atravesar los corredores, impedian sin duda que aquel acento llegase á sus oidos; ó tan enajenado iba en sus propios pensamientos, tan envuelto en la nube de su oprobio, que ninguna otra sensacion podia llegar hasta él, como no fuese la de su confusion y vergüenza.

— 216 —

no deben pronunciarse, ó deben serlo por lábios autorizados, ó de pruebas irrecusables acompañadas.

—¡Inés! ¡Inés! Harás que yo te crea; harás que torne á confiar en la Divina Providencia, de cuya bondad me habia olvidado; harás que me admire de tu constancia, que me asombre de tu celo, que me pasme de tu ternura: harás, en fin, que yo te ame.

—¡Ay! ¡eso no, Jimeno; y ahora ménos que nunca! Me ha costado muy caro el confundir un momento de lástima, de alucinacion, y de cruel bondad, con ese otro afecto puro y constante que tienes á la Princesa.

—¿Pero qué palabras son esas? ¿qué misterios son los que me rodean?

—Salgamos pronto de este castillo, y todo lo sabrás.

—Pero si tal es tu poder, ¿á qué salimos de aquí, dejando...

—¿Dejando á Jimena en poder de sus enemigos, no es verdad? le interrumpió Inés con melancólica sonrisa. ¡—Para que yo me fiase en sus palabras de amor!—La dejamos, porque así os conviene á entrambos: la dejamos para volver á verla muy presto.—Ahora muestra al centinela el anillo de la condesa.

En estas pláticas habian llegado á la puerta principal del alcázar, y Jimeno, en vez de contentarse con manifestar el sello de los Príncipes, arrojó desdeñosamente la sortija á los piés del centinela.

—Señor, le dijo éste, vuestra señoría tendrá que esperarse un momento.

—Esperarme, ¿á qué? ¿ni me será permitido huir de este infernal castillo?

— 209 —

—Sin duda sabíais, continuó Doña Leonor, sin contestarle, sin dirigirle siquiera una mirada: sin duda habeis llegado á saber, caballeros, que el famoso D. Jimeno es hijo de un miserable judío.

—¡De un judío! exclamaron todos con horror.

—¡Hijo de un judío! repitió Gaston mirando á su madre con más ira que respeto: luego añadió: ¡desmentid, Jimeno, desmentid esa calumnia, y reveladle vuestro apellido!

—¡Sí! ¡que la desmienta, que lo diga, que revele quién es! repitió la mujer implacable, cuyo semblante rebosaba la satisfaccion del ya previsto efecto de sus razones.

—¡Hablad, D. Jimeno de Acuña! ¡confundidlos con una palabra!

—No le llames Acuña, que como no es su apellido tal vez no quiera responderte; llámale Simon Leví, hijo de Samuel, judío de Mendavia: llámale Jimeno, con cuyo nombre se bautizó despues.

—¡Cristiano nuevo! repitieron á una voz los caballeros.

—¡Sí, cristiano nuevo, pero tan bueno y tan honrado como cada uno de vosotros! exclamó por fin Jimeno ardiendo en ira; ¡y más valiente que todos vosotros juntos!

—Sí, cristiano nuevo, repitió la condesa con desdeñosa sonrisa, cristiano nuevo que para hacer penitencia se retira á la selva de las Bárdenas de Tudela, y allí...

—¡Silencio! gritó el capitan, fulminando con los ojos, que como brasas aparecian al través de los calados hierros de la visera.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *La Natividad de Nuestra Señora, y San Adrian, mártir.*

SANTO DE MAÑANA. *El Dulce nombre de María, y Santa María de la Cabeza.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia del colegio de padres Escolapios de San Antonio Abad, donde se celebrará solemne funcion á la Virgen de las Escuelas Pias: tambien se celebrará la misma funcion en el otro colegio de San Fernando.

Se celebrarán solemnes funciones: á la Santísima Virgen de la Misericordia, en San Sebastian; del Ave María, en Santo Tomás; de las Tribulaciones, en las Carboneras; de la Piedad, en la Buena Dicha, y de Monserrat en su iglesia.

Termina la solemne novena de la Virgen de Covadonga en San Luis, celebrándose la fiesta principal; pronunciará el panegírico en la Misa mayor D. Pin Hernandez Fraile y por la tarde en los ejercicios don Tristan Medina.

Concluye tambien la novena de Jesus Nazareno en su iglesia titular, y la de la Virgen de Guadalupe en San Millan, y continuará la de Nuestra Señora de la Zarza en el convento de religiosas de San Pascual.

En San Isidro se celebrará funcion á Santa María de la Cabeza, y por la tarde se celebrarán ejercicios espirituales con sermon y manifiesto en San Antonio del Prado, Servitas y Arrepentidas.

La archicofradía de la Santísima Trinidad celebra en la iglesia de nuestra Señora del Cármen santos ejercicios á las cinco de la tarde, con manifiesto y sermon, que predicará D. Juan Barbero, absolucion general, Trisagio cantado. Santo Dios y la reserva. Los que gusten pertenecer á la archicofradía podrán alistarse en las mesas de petitorio, sirviendo de gobierno que las únicas devociones que hay que practicar son las de rezar el Santo Trisagio una vez en la semana, ó bien nueve veces la oracion del Padre nuestro y dar un real al mes para el culto. Nada se paga de entrada, más que tres reales y medio, valor de patente, escapulario interior y sumario de indulgencias.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

EXPOSICION Á S. M.

Señora: Cuando en 19 de Enero último tuve la honra de presentar á la aprobacion de V. M. el Real decreto de la misma fecha fijando la parte del crédito legislativo abierto en el presupuesto de este año, que prudencialmente se creia necesaria para las atenciones de los trabajos geográficos y medicion parcelaria del territorio, con los reconocimientos geológicos é hidrológicos y operaciones forestales á cargo de la comision de Estadística general, no estaban terminados los preparativos para tan complicadas atenciones, hallándose por otra parte sumamente disminuido el personal militar disponible por efecto de la guerra de África, hoy felizmente terminada.

Hecha la paz, han venido á incorporarse á sus antiguas tareas los jefes y oficiales que habian trabajado en el mapa geográfico y la topografía catastral, organizándose nuevas brigadas que sucesivamente van saliendo para diferentes puntos de la Península á continuar la obra comenzada.

Esta circunstancia ocasiona algun aumento, aunque no considerable, á los gastos calculados para la presente campaña, eventualidad prevista en el artículo 3.° del citado Real decreto de 19 de Enero.

El crédito legislativo para trabajos geográficos y planos parcelarios asciende á siete millones de reales, y su aplicacion administrativa se redujo á 3.488,000, cantidad probablemente suficiente para llenar este servicio, pero que la experiencia viene ya acreditando no haber sido distribuida en términos de satisfacer cumplidamente á las varias é inconexas necesidades de operaciones, que se plantean por primera vez.

Puede graduarse que el sobrante que resultará en algunos artículos casi compensará la falta que se observa en otros de los mismos ó de diferentes capítulos. Mas como el traspaso de créditos, sobre exigir formalidades dilatorias, no llenaria con rigor aritmético el objeto apetecido por carecerse todavía de datos absolutamente seguros, parece, Señora, lo más sencillo y hacedero dejar la distribucion tal como se halla, pues que no ha de gastarse sino lo que el servicio requiera, y adicionar la misma distribucion en la cantidad de 500,000 reales aplicados á aquellos artículos evidentemente en descubierto.

En su virtud, el que suscribe tiene la honra de proponer á la Real aprobacion de V. M. el Real decreto que es adjunto.

Madrid 5 de Setiembre de 1860.—Señora:—A L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Real decreto.

Teniendo en consideracion lo expuesto por el presidente de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se aumentan 180,000 reales á la cantidad señalada para trabajos geodésicos y geográficos bajo la direccion de la comision de Estadística general del reino en el artículo 1.° del Real decreto de 19 de Enero último, destinándose de esta suma sesenta mil para gratificaciones á la tropa y 120,000 para gastos de campo, y aplicándose su importe al artículo 1.° del capítulo 7.° del presupuesto de este año.

Art. 2.° Se aumentan igualmente 320,000 reales á la cantidad consignada para trabajos parcelarios en el artículo 2.° del mismo Real decreto, que serán distribuidos en esta forma: sueldos de ayudantes, 35,000; gratificaciones de campo, 10,000; material de operaciones de campo 75,000; y peones para el campo, 200,000; aplicándose dicha suma al artículo 2.° del citado capítulo 7.°

Dado en Palacio á seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

VARIEDADES.

El Español de Ambos Mundos, periódico que se publica en Lóndres en castellano, ha publicado con el epígrafe de *Lo que comemos y bebemos en Lóndres*, el siguiente curioso artículo:

«¿Qué será, divinos cielos,
esta bebida cruel?»
(*El Hechizado por fuerza.*)

«La civilizacion, y el aumento consiguiente de riqueza que trae consigo, tienen, como todas las cosas humanas, al lado de ventajas incalculables, algunos inconvenientes, destinados, sin duda, por la Providencia á representar el mismo papel que representaba el esqueleto en los festines egipcios.

»Uno de esos inconvenientes consiste en que, creciendo desmesuradamente la poblacion y extendiéndose el bienestar y la holgura á clases que ántes vivian frugal y modestamente, y que ahora aspiran, aunque no sea más que en apariencia, á rivalizar en lujo y en boato con las clases superiores, hay que sacrificar á esa apariencia la realidad, y dorar la superficie á costa de privar de sustancia al centro.

»Así, por ejemplo, hemos visto en Paris familias de honrados artesanos, que ántes se contentaban con una sustanciosa sopa, aspirar á rivalizar con los Lúculos de la córte, y á comer pavo trufado y á beber Champagne; y para satisfacer estas necesidades de ostentacion, se han establecido fondas en que se suministran, en efecto, estos artículos, mediante precios ridículamente bajos, que están al nivel del bolsillo de esos consumidores; sólo que el Champagne es un pérfido compuesto de agua, azúcar y alcohol; el pavo, con honores de carton, un desdichado ser que evidentemente ha fallecido de muerte natural por causa de tisis, y si las trufas no son tapones viejos de corcho, se les parecen mucho.

»En Inglaterra las mismas causas han producido los mismos efectos, y los han producido en la escala colosal que en este pais adquiere todo, lo mismo lo bueno que lo malo. La adulteracion de las sustancias alimenticias ha llegado á adquirir proporciones tan gigantescas, y á amenazar con resultados tan alarmantes, que no sólo los hombres científicos y los periódicos médicos han hecho grandes esfuerzos por poner límite al mal, denunciando al público á sus perpetradores y privándolos de clientela, sino que el Parlamento se ocupa en todas sus legislaturas de este grave asunto, y se esfuerza tambien por encontrar los medios de oponerle un eficaz correctivo.

»Pero el mal ha echado tales raices, y ha extendido de tal manera su superficie, que ni las denuncias de unos cuantos adulteradores poco diestros, ni las medidas legislativas en un país donde tanto se respeta la libertad individual, y donde se deja á cada uno la facultad y el derecho de defenderse por sí mismo contra semejantes ataques, alcanzan á obtener el resultado que se desea. Aquí, donde se venden públicamente los venenos más activos, y donde es imposible impedir su venta, porque hacen de ellos inmenso consumo la agricultura y multiplicadas manufacturas, ¿cómo ha de ser posible oponer un correctivo eficaz, por medio de la accion legislativa, á la elaboracion de esas pócimas nocivas con que nos alimentamos, y que se hacen en el asilo impenetrable, en el inexpugnable castillo que el ingles llama su casa?

»Resulta de esto que no tenemos defensa; que acosados los expendedores por las exigencias de los que quieren consumir lo que no está al alcance de sus recursos, no tienen más remedio que proporcionarles una imitacion económica; que, agradablemente sorprendidos con las ganancias que esto les produce, y perfeccionándose cada dia más en los procedimientos de la manipulacion, lo adulteran todo, aún aquello que venden á los que pueden pagar el legítimo precio del verdadero artículo; y por último, que hayamos llegado á una situacion en que, si queremos llamar las cosas por su nombre, no podemos decir á un conocido: «¿quiere Vd. venir á comer conmigo?» sino «¿quiere Vd. venir á envenenarse?»

»Y en efecto, si no nos limitamos á un pedazo de carne asada, y eso con tal de que el animal de que procede no haya sido cebado por métodos asquerosos, muy conocidos, y cuyo simple recuerdo nos priva de todo apetito,—y á unas patatas cocidas, y esto con tal de que no sean poco ménos que agua, y estén libres de la enfermedad que hoy las destruye,—no sabemos cómo nos hemos de librar de las asechanzas que por todas partes nos rodean, y que hacen el papel del doctor Tirteafuera en esta nuestra ínsula, mucho mejor que el que se empeñó en matar de hambre á Sancho Panza. En esta gran Barataria que domina al mundo, no podemos sentarnos á la mesa sin que el espectro del adulterador de comestibles se siente á nuestro lado, y sin ver en cada artículo las fatídicas palabras: *noli me tangere.*

»Empecemos por el almuerzo. La primer cosa que en él se nos presenta, es la sustancia á que por cortesía se da el nombre de leche. Pero ¡qué leche! ¡Si siquiera la adulterasen por el método primitivo de echarle un poco de agua! Al cabo así no haria daño. Pero la perfeccion de la ciencia moderna no consiente procedimientos tan sencillos. Esa leche con que vamos á suavizar nuestro té ó nuestro café, casi no tiene de leche más que el nombre. Sus principales compuestos son agua, sal, una sustancia mineral que le da el color amarillo, yeso que le da el blanco, y si nos gusta espesa y rica, sesos de buey ó de ternera, es decir, para las clases acomodadas, que para los de escaso caudal que aspiran á esta condicion sibarítica, se inventaron los sesos de caballo.

»¿Quiere V. café? Pues, amigo mio, sepa V. que ese Moka que nos está halagando con sus perfumes, tiene un noventa por ciento de achicorias, que descaradamente se cultivan aquí, y se importan en cantidades inmensas del continente con este objeto. En el otro diez por ciento entra una cantidad considerable de serrin de caoba y de cebada tostada.

»Probaremos el te. Si es verde, se le ha dado ese brillante color con un compuesto químico de cobre; si negro, con azul de Prusia. En ámbos casos, ha servido ya tres ó cuatro veces en distintas familias. El azúcar que en él disolvemos, se compone en parte de arena.

»¿Preferiremos el aguachirle que aquí se llama chocolate? Ni pensarlo, que es un chocolate que, si viajase y fuese á Caracas ó Soconusco, necesitaria intérprete para entenderse con el chocolate del pais, cuyo nombre usurpa. Este caballero ingles se compone generalmente de un poco de cacao, y varios muchos de harina de habas, idem de lentejas, bigados y sangre de buey, y, sobre todo, polvo de ladrillo, sustancia muy conveniente para la edificacion del estómago.

»Esos huevos frescos fueron puestos hará unos doce meses en Francia, y están saturados en la cal con que les ha conservado hasta el dia. Esas anchoas son peces del Támesis, aderezados con un veneno extraido del plomo. Esa manteca tan fresca y apetitosa, mantequilla que llaman en América, está esponjada con manteca de puerco y sebo de carnero, y además es probable que sea rancia y salada, y que se la haya lavado hasta extraerle toda la sal, además de haberle suprimido temporalmente y por medios químicos el mal gusto. Por último, ese pan tan blanco y ligero, es un compuesto ingenioso de patatas, harina de arroz, alumbre y huesos molidos.

»Consideradas las cosas bajo este punto de vista, lo mejor será que no almorcemos.

»Pero si aguzado el apetito por esta abstinencia, y realizándose en nosotros la profunda observacion del fabulista frances: *ventre affamé n'a pas d'oreilles*, nos atracamos en la comida con carne de puerco engordado con sangre y entrañas de otros animales, y lo sazonamos con mostaza, que es harina y pimienta, y con encurtidos á que el cobre da color y el ácido nítrico, desleido en agua, ese agradable picante; si damos la preferencia á otros manjares, que seria demasiado largo enumerar, pero que todos son cortados por la misma tijera; si queremos aplacar la sed con cerveza, que está desleida con agua, y fortalecida y sazonada luego con coloquíntida y nuez vómica, ó con vino de Oporto, que es palo campeche, y el jugo de ciruelas silvestres, ó con Ginebra, que es vitriolo; y otros compuestos que parecen haber sido inventados en las regiones infernales, no hay duda en que mañana tendremos que quedarnos en cama, llamar al médico, y enviar á la criada á la botica.

»¡La botica, dijimos! En ella nos esperan emboscados enemigos más peligrosos aún que los que nos han traido á esta situacion deplorable. Para corregir la hipofagia involuntaria que cometimos á la hora de comer, y para neutralizar el veneno que sólidos y líquidos han introducido en nuestras venas, la ciencia de curar nos ha prescrito drogas que nos salvarian si pudiéramos obtenerlas. Pero esas drogas no son lo que parecen ni lo que rezan las inscripciones embusteras del boticario. Todas están adulteradas con sustancias que neutralizan sus efectos, y que muchas veces producen el diametralmente opuesto al que el médico se propuso; y en esta parte el mal es tan grave, que es costumbre ya de casi todos los médicos indicar las boticas en que han de componerse sus recetas, y en que saben que hay la suficiente conciencia para dar realmente lo que se pide; y sin este requisito no responden de lo que puede suceder.

»Pero sobre todas estas maldades hay otra superior á todas ellas, y que centuplica las proporciones del mal. Ya es por sí bastante fuerte que se adultere todo lo que comemos y bebemos, y todo lo que tragamos para recobrar la salud perdida con tales pócimas, y nos podriamos dar por contentos con que el sebo fuese en efecto sebo, y el vitriolo, vitriolo, y las achicorias, achicorias. Pero no es así, ni con mucho; y lo más negro es, que los que venden las sustancias con que se adultera lo que comemos y bebemos, las han adulterado con otras inferiores y más baratas ántes de venderlas, y quizás cuando las compraron ya estaban adulteradas con otros horrores, y así en una série infinita cuyo término no es posible descubrir. De manera, que estos agentes subalternos de la adulteracion, han realizado el prodigio que el poeta atribuye á su protagonista en la comedia del *Avaro*.

El inventó aguar el agua;

y echan tan espeso velo y unas tinieblas tan impenetrables sobre el orígen y la composicion primitiva de lo que comemos y bebemos, que absolutamente es imposible saber lo que es en realidad. A tal punto hemos llegado, que ya nos contentaríamos con que fuese gato la liebre; pero lo peor es que ni siquiera es gato, y que no hay medios de descubrir á qué reino de la naturaleza pertenece.

»Ello es verdad que nos dicen los sábios que el análisis químico lo descubre todo, y que con un poco de destreza en este ramo podemos averiguar qué es lo que se nos pone sobre la mesa. Pero ¿hemos de aprender todos química como aprendemos á leer? ¿Y nos hemos de sentar á la mesa rodeados de hornillos, fuelles, reactivos y retortas, y no satisfacer el apetito hasta obtener el residuo puro de la sustancia con que nos hemos de alimentar?

»Nos dicen los mismos sábios que casi todo en el mundo es carbono, desde el brillante que adorna la corona Real, hasta la col que se come la cabra; desde la ballena que parece una isla flotante, hasta el mosquito que nos favorece con sus serenatas cuando lo que queremos es dormir. Y añaden que llegará el dia en que la ciencia química manipulará de tal manera esa sustancia fundamental y única, que nadie se tomará la molestia de cultivar campos ni criar ganados para la alimentacion de nuestra raza, porque será más sencillo producir una cantidad dada de carbono, y, siguiendo los procedimientos de la naturaleza, adornarla con el sabor especial que apetezcamos en aquel instante, ya sea el de la albóndiga con su acompañamiento de especias, ya el de la piña con su incomparable perfume. Por nuestra parte, deseamos ardientemente, sin esperarlo, que ese estupendo progreso se verifique en nuestros dias, porque á lo ménos sabremos que lo que comemos es carbono puro, á no ser que al descubrir los sábios el secreto de su elaboracion, descubran otros tambien el medio de adulterarlo.

»Si no sucede algo de esta especie, y siguen desarrollándose la poblacion y la riqueza al paso que llevan hoy, para librarnos del envenenamiento inevitable que trae consigo la alimentacion, no habrá más recurso que retirarse al desierto, y vivir de langostas y miel silvestre.»

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 8.

Liorna, 7.—En Nápoles ha ocurrido la defeccion de la brigada que manda Caldarelle.

El ministerio se ha opuesto al envio de la escuadra á Trieste (Austria).

FLORENCIA.

Nápoles, 6, á la noche.—El Rey se ha embarcado para Gaeta. Antes de salir ha rebajado las penas á los condenados.

Garibaldi come hoy en Cava (1).

(1) Ciudad de 14,000 habitantes, más allá de Salerno.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Octava funcion de abono, para hoy Sábado 8 de Setiembre, á las ocho y media de la noche, la zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada: *Los Piratas.* Y la zarzuela en un acto, titulada. *El Cocinero.*

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	48-70 c.	»
Inscripciones de id. . .	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	40-80	»
Inscripciones de id. . .	»	»
Material del Tesoro preferente con interes. .	»	»
Idem no preferente con interes.	»	»
Idem sin interes.	»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0. .	»	»
Idem del 4 y 5 por 0/0.	s	»
Deuda amortizable de primera clase.	»	25
Idem de segunda id. . .	»	20-75
Idem del personal. . . .	»	14-10
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.		
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	96
Idem de á 2,000 rs. . .	»	»
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs. .	»	95-75
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. .	»	93-75
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs. .	Sin cupon.....	94-50
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. .	»	
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»	s
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual. . . .	»	93-75
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	108

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

— 210 —

La revelacion que iba á salir de los lábios de la condesa, era para él muy más tremenda que todas. No le importaba mucho verse despreciado por su cuna; Jimena la conocia ya; pero la Princesa, que le veia armado de caballero, convidado á los régios desposorios, y tratado de amigo por un Príncipe, la Princesa ignoraba su historia de dos años, y en aquella laguna de su vida ¡ay! ¡cuántos sucesos habia que podian afrentarle! ¡cuántas circunstancias que, referidas por otros lábios que no fuesen los de Jimeno, y vistos á la luz de otra antorcha que la de amor, pudieran ser padron de ignominia!

Doña Leonor le habia hecho vituperio de sus amigos, ahora tenia que hacerle odioso y execrable á los ojos de la Princesa; y el mismo terror de Jimeno le marcaba el camino del triunfo. Así, anudando sus anteriores razones, prosiguió con inflexible acento:

—Sí, en la selva de las Bárdenas, en donde sustituyó...

—¡Silencio por Dios! tornó á gritar el capitan de aventureros, con voz ménos arrogante.

—¡No, no me hareis callar, llegó la hora de revelarlo todo!...

—¡Oh! ¡perdon, perdon... señora! exclamó el aventurero, cayendo de rodillas delante de la condesa.

—¡Levántate, miserable! no quiero que el bandido, el sucesor del famoso Sancho de Rota, llegue á tocar las orlas de mi vestido.

—¡Salteador de caminos!

—¡Bandido!

Estas exclamaciones que salieron con espanto de los lábios de algunos caballeros, y de su amigo... y

— 215 —

—Andemos aprisa, Jimeno, que vas á sentarte en un trono.

—¡Infeliz! ¡infeliz! Sin duda está demente.

—Sí, loca debo de ser, para llevar mi amor al extremo de hacerte dueño de la mujer que amas.

—¿De la Princesa?

—Sí: de la Princesa. No era menester aclararlo.

—¡Yo su dueño!

—Tú su esposo.

—¡Infeliz! ¡estás delirando! ¡quieres burlarte de mí! ¡Tras de la afrenta el sarcasmo! Apártate, miserable; ¿no sabes qué acabo de ser escupido, pisoteado, aplastado como un insecto asqueroso? ¿no sabes que nadie, ni la mujer que amaba, ha tenido una mirada de compasion para mí?

—Lo sé todo: he sido testigo de tu afrenta y humillacion, como quiero serlo de tu enaltecimiento y de tu gloria: he tenido impulsos de lanzarme al medio de aquella estancia, y confundir y anonadar á tus viles enemigos con una sola palabra. Porque son viles, infames, y despreciables calumniadores; no lo dudes, Jimeno: ellos saben quién eres tú, ellos te conocen mejor que yo misma, mejor que tú propio, y ellos sin embargo, se complacen en hundirte en la ignominia, para ver si en su fango te desalientas, te postras, y mueres desconocido.

—Pero siendo eso así, prorumpió el capitan, que ya miraba á Inés con asombro y respeto, ¿por qué te has detenido? ¿por qué no has pronunciado esa palabra?

—Porque en aquella sazon hubiera sido acogida con estrepitosas carcajadas, porque hay palabras que, ó

— 214 —

—¡Simon! ¡Simon! repitió la misma voz.

Pero el capitan siguió su camino sin dar muestras de haberla oido.

—¡Jimeno! tornó á clamar con más ahinco, y saliendo de la oscuridad una mujer cubierta con un largo velo, se acercó al capitan, y poniéndose frontera de él, continuó:

—¿Será preciso, Jimeno, que venga á interrumpirte el paso; y que me olvide de un nombre de tan dulces recuerdos, para que respondas á mi voz?

—¿Quién eres?

—¡Ya me desconoces!

—¡Inés!

—¡Inés, la del castillo de Eguarás!

—¡Apártate! ¡no te acerques á mí! soy un leproso, de quien todos huyen con horror.

—Me verás á tu lado, cuando todos huyan de tí; y me verás huir de tí cuando tengas quien te consuele.

—¡Gracias! ¡gracias, Inés! respondió el aventurero, tendiéndole afectuosamente los brazos: no sabes el bien que me haces. Una gota de agua para el lábio que se abrasa de sed, es mucho mayor regalo que una corona.

—No sé si puedo aplacar la sed que te devora; no sé si puedo darte esa gota de agua por que anelas; pero sí te daré la corona que desdeñas.

—No te entiendo.

—Yo puedo hacer que confundas á tus enemigos.

—¡Sí! ¡con mi acero!

—No, con tu mirada.

—Inés, harto confuso estoy conmigo mismo; no me vuelvas el juicio con tus imaginaciones.

— 211 —

hasta de la Princesa de Viana, acabaron de aniquilarle.

Alzóse del suelo; envainó su espada, y cruzó los brazos con desesperacion.

No tenia fuerzas ni resolucion para marchar; no pensaba en nada; la afrenta habia llegado á su colmo, y estaba á punto de caer muerto de rabia y de vergüenza.

Doña Leonor veia á sus piés la víctima espirante; pero era una hiena que tenia la complacencia de cebarse en los cadáveres.

—¡Ahí le teneis! ... Éste, que al venderse al servicio del Rey de Navarra, se dió á conocer con el nombre de Jimeno de Acuña, vivió mucho tiempo capitaneando á los bandidos de las Bárdenas... Vos, mosen Pierres, ¿no lamentais todavía el saqueo de la villa de Milagro? ¿no escuchais aún el gemido de los sacerdotes del Señor, asesinados al pié del altar, los gritos de las mujeres violadas, de los niños estrellados?...

—¡Oh, no me recordeis sucesos tan espantosos!

—Pues ahí teneis al capitan de aquella cuadrilla de asesinos.

—¡Señora! exclamó Jimeno, queriendo desmentirla: porque, en efecto, él habia castigado las fechorías de su gente; mas el peso de la acusacion era tan enorme, que le abrumaba, y no tuvo aliento para añadir una sola palabra.

—Vos, marques, ¿habeis olvidado el incendio de los campos de Tafalla?

—¡Oh, jamas!

—Pues ese que pretendia medir con vos su acero,

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 10 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerías. | Núm. 213.

PARTE EXTRANJERA.

Extraño es que nada nos diga hoy el telégrafo acerca de Nápoles. Estamos á 10; Garibaldi debió ocupar esta ciudad el 8; se anunció que el Rey la habia abandonado el 6. ¿Cómo, pues, aún no se ha pronunciado el reino entero? ¿Cómo el dictador no es ya dueño absoluto de las Dos-Sicilias? ¿Cómo el telégrafo no ha comunicado todavía encuentros de ningun género? ¿Está el pueblo por la revolucion? ¿Cómo, entónces, el tirano de Sicilia no es recibido con aclamaciones en todas partes? ¿Cómo no se le une la Milicia nacional? ¿Cómo el ejército en masa no se traslada á sus filas?. Y si el pueblo es monarquico, ¿cómo no se opone al desembarque de los garibaldinos? Si el ejército permanece adicto á la bandera de la lealtad y del honor, ¿cómo no se ha batido todavía? ¿Rehusa el combate Garibaldi? ¿Lo teme el ejército Real? ¿O es que lo temen ámbos? Lo cierto es que Garibaldi marcha despacio, y que las tropas napolitanas no se dan mucha priesa por salirle al encuentro. Imposible es no ver aquí la mano oculta, pero indudable, de la diplomacia.

Pero si sobre este punto el telégrafo está completamente mudo, sobre Roma ha dicho más, mucho más de lo necesario, para contristar el corazon de todos los hombres que no tengan sus complacencias en ver los campos inundados con sangre humana.

Un telegrama de Turin dice que Cavour ha exigido del Papa el licenciamiento de los soldados extranjeros y aun del mismo Lamoriciere, y esto en tono amenazador. Otro de Génova asegura que la guerra entre Roma y el Piamonte está declarada, y que se hallan en Génova los regimientos que deben invadir los Estados del Papa. De Bolonia con fecha del 9 se nos dan pormenores bastante alarmantes.

Comprendemos que en esto, como en todo, el telégrafo de Turin y Génova se expresarán con sobrada exageracion; pero de Paris nada se nos dice, y este silencio nos parece altamente significativo.

Si, como es de suponer, Victor Manuel se ha obstinado hasta el extremo de poner su mano sacrílega sobre el ungido del Señor, podrá, como los judíos, llevar á Jesús al Calvario, pero la sangre de Jesús, la indignacion de todos los católicos, el furor de las revoluciones, toda la justicia del Cielo, caerá como plomo derretido sobre la cabeza de Victor Manuel. Los judíos perdieron, por el deicidio, su pueblo, su altar, su templo, su nacionalidad, su lengua, hasta la esperanza de verse gobernados por autoridades de su nacion. Hace ya 19 siglos que vagan errantes por todo el mundo. En todas partes no encuentran más que la maldicion y el desprecio. La Europa civilizada los trata como á gente que lleva en su rostro el sello de la reprobacion. Los paises salvajes, instintivamente miran á los hebreos como pertenecientes á una raza abominable y los tratan de una manera tan dura que ni comprenderse puede. En tiempos de revolucion ó guerras, todos se ven forzados á emigrar por librarse de una muerte segura.

¿Y cuál es la causa de tanto sufrimiento? ¿Por qué este pueblo no se reune, no se hace fuerte, no adquiere la consideracion y respeto que por su número deberia tener?

¡Ah! Los hebreos pusieron sus manos sobre el Salvador; derramaron la sangre del Justo; se levantaron contra Dios, y Dios los ha confundido; la sangre de Jesús cae gota á gota sobre ellos y sobre sus hijos.

Faraon quiso tambien oponerse á la voluntad del Cielo. Oprimió injustamente al pueblo de Dios; lo mantenia en la exclavitud; diez plagas asolaron su reino, él quedó con sus ejércitos sepultado en el mar Rojo, y Moisés salió de Egipto, sacrificó al Señor en el desierto, y libremente pudo hacer su peregrinacion á la tierra Prometida.

¿Quién es el hombre para luchar contra Dios? Seguirá Victor Manuel el ejemplo de los hebreos, pidiendo á Pilatos la crucifixion de Jesús? El perecera entónces, y tambien para siempre perecerá su pueblo.

El último Rey lombardo, Desiderio, por sus ataques á los dominios del Papa, fué destronado, vió morir su reino, y él mismo murió en el destierro, sin dejar Tronos para sus hijos, sin hallar en todas partes más que la execracion de los fieles y la maldicion de la historia. Victor Manuel será el último Rey del Piamonte.

Quiere seguir el ejemplo de Faraon, persiguiendo al pueblo escogido, y perecerá sepultado por las olas del mar. Un Monarca, como él, Leon Isaurico, emprendió tambien el mismo sendero, y sus agentes fueron degollados en Nápoles; sus escuadras naufragaron en el Adriático; en el interior tuvo enemigos que lo desprestigiaron, y en el exterior halló adversarios como Pipino, que lo despojaron de todas sus posesiones en Italia.

El Papa no cederá, porque los Papas no ceden; sus ejércitos le serán fieles, pelearán como buenos; el Señor está con ellos; la tranquilidad de conciencia les dará un admirable valor; saben que su muerte es el martirio, es la puerta del Cielo, es precio de una felicidad eterna. Saben que sus nombres quedarán consignados en el catálogo de los mártires, y que en Europa y en Africa, en Asia y en la Oceanía, en las dos Américas, sus hechos se comentarán con entusiasmo: y esto no por un dia, ni por un año, sino por todos los siglos.

Ellos pelearan, y, aún humanamente hablando, 30,000 soldados, con un buen general, pueden entretener sin peligro á 40,000 invasores, que luchan con el país, con el derecho, con la conciencia, el más temible de todos los adversarios. Los católicos de Italia clamarán contra el Monarca sardo y pedirán al ménos la paz de la Iglesia. El disgusto de los pueblos producirá la debilidad y el temor en el ánimo del Gobierno. Los Obispos firmarán protestas que lo llenarán de terror, las cárceles se llenarán de Sacerdotes y de católicos. Los creyentes abandonarán el ejército, y se retirarán al seno de sus familias, si es que no se pasan al campo de la paz y de la justicia. Las Romanias volverán el rostro á su antiguo señor, despues de haber deplorado por tanto tiempo las calamidades que sobre ellas han llovido desde el dia de su separacion. El Duque de Módena enviará sus soldados á la reconquista de su reino. El de Parma y el de Florencia agitarán á sus parciales. Los descontentos se pondrán á su lado.

Todos los que ántes callaban, sobrecojidos por el temor, una vez lanzada al viento la bandera del honor y de la esperanza, se agruparán en su rededor, y una guerra civil devorará las entrañas de ese Monarca ambicioso que desprecia las leyes de Dios y de la Iglesia, que por una miserable vanidad se ha propuesto matar á todos los primogénitos de Italia. Nápoles se reanimará, los católicos y monárquicos empuñarán el estandarte de los pueblos leales, y correrán á derramar, como buenos, una sangre que mañana, si permanecen tranquilos, se les hará verter en el campo de los malos.

En el exterior necesariamente encontrará Cavour obstáculos de un poder inmenso. España es católica y no puede apoyarlo. El lenguaje dignísimo de *La Correspondencia*, revela las disposiciones del ministerio.

Felicitamos al periódico ministerial que lo dice; felicitamos al Gobierno que lo inspira, por haber contestado de una manera tan justa, tan española, al *Morning Post*:—«El poder del Papa durará más que el poder de la Gran-Bretaña.»

Mueva el Cielo el corazon de nuestros gobernantes para que jamas se aparten del sendero que trazan estas líneas de *La Correspondencia*.

Esta cuestion, ademas de la parte religiosa, es esencialmente española por la parte política.

Somos católicos, y sólo al Catolicismo debemos y deberemos nuestra influencia en el mundo.

Como protestantes, marchariamos detras de Inglaterra, de Rusia, de Prusia, de Dinamarca, de todas las naciones protestantes, porque nuestra historia nos hace los últimos en el campo protestante.

Como católicos, estamos llamados á ser, si no los primeros, al ménos los que á nadie tengan por delante. Si triunfa el protestantismo, muere nuestra influencia. Si vence la Iglesia, si la causa del Pontificado se hace popular, la causa española subirá á lo más alto de la gloría. Hagamos en esto lo que todas las naciones. Creen, ó al ménos dicen algunos políticos, que la Religion no debe entrar para nada en los planes del Gobierno. Esto es un absurdo. La Religion es y será siempre motivo de simpatías, y todo lo que es motivo de simpatias es causa de cuestiones, de guerras y de influencias. Inglaterra gasta anualmente *doscientos millones de reales* sólo en Biblias para propagar el protestantismo y con el protestantismo su influencia.

Rusia hace colosales esfuerzos porque Polonia se haga cismática. Prusia no admitiria á España entre las Potencias de primer órden, sin que se contrarestara su influencia con la admision de otra Potencia protestante. Es decir, que todos los grandes pueblos procuran extender el influjo de su Religion para extender el influjo de su poder.

Y cuando estas naciones quieren engrandecerse por medio del triunfo de las ideas religiosas, ¿seremos nosotros tan malos políticos, tan perversos españoles, que olvidemos la Religion, condicion primera de nuestro engrandecimiento?

Inglaterra quiere que el mundo sea protestantes, para dominar ella en todo el mundo.

Hagamos nosotros que preponderen las doctrinas católicas, para que tambien sean preponderantes nuestras costumbres y nuestras leyes. Inglaterra busca el triunfo del protestantismo porque en él cree fundada su grandeza.

¿Y nosotros no procuraremos el triunfo del Catolicismo, que es el gran secreto de nuestra fuerza?

Pero no será España la única nacion que pondrá su veto al Piamonte. El Austria es Potencia católica, y por añadidura rencorosa enemiga de Victor Manuel. No perderá la ocasion de luchar en nombre de la Iglesia, con un Monarca revolucionario que se declara enemigo de la Iglesia.

Francia tambien ayudará al Sumo Pontífice. En 1848 una república democrática era el Gobierno frances. Todo el mundo creia que los franceses irian á Roma para luchar contra el Papa, y sin embargo, los republicanos de París fueron á Italia para destrozar á los republicanos de Roma.

Lo mismo será hoy y lo mismo será siempre.

Victor Manuel está en lucha con la Iglesia. Contados están ya los dias de Victor Manuel.—S.

TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER Y HOY.

NÁPOLES, 6,

á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

El Rey se ha embarcado en este puerto para Gaeta. El ejército se reune en las cercanías de Cápua. La ciudad está tranquila. S. M., al partir, no pudiendo dispensar otras gracias, ha concedido grandes rebajas en sus condenas á todos los sentenciados por los tribunales.

LÓNDRES, 7.

El *Daily News* anuncia que el capitan Styles estará de vuelta en Lóndres la próxima semana, y que los voluntarios ingleses marcharán entónces inmediatamente á reunirse con Garibaldi.

PARIS, 7.

Garibaldi se halla en Eboli, cerca de Salerno. Las tropas se concentraron en Cápua. El Rey va á Gaeta. Nápoles quedará confiada á la Guardia nacional. Hasta ayer habia tranquilidad en la ciudad, y las autoridades del Rey seguian funcionando. Un despacho telegráfico llegado en este momento, dice que toda la noche de ayer el tren de equipajes militares se habia ocupado en conducir armas, municiones y provisiones.

La fragata de vapor *Borbon* y los demas buques de guerra fieles al Gobierno, han recibido órden de ir á Gaeta, cuya fortaleza cuenta con grandes medios de defensa. Tambien se hacen preparativos en los alrededores de Cápua. El comité anexionista de Nápoles habia enviado una diputacion á Garibaldi para que vaya sin tardanza á Nápoles, y se cree que entrará en esta ciudad esta tarde ó mañana. El dictador ha dado órdenes enérgicas para continuar activamente las operaciones militares.

Dicen los diarios ministeriales que los detalles dados por la *Independencia belga*, sobre la entrevista de lord Clarendon con el Emperador Napoleon, carecen de exactitud.

La *Patrie* desmiente la noticia dada sin ningun fundamento por el *Constitutionnel* y otros periódicos, de que el Sr. Moti habia salido para Madrid.

TURIN, 7.

La *Oppinione* califica de calumniosa la asercion de la *Gaceta austriaca* que dijo haberse descubierto un complot en Verona, en que se hallaba comprometido el Gobierno piamontes.

TURIN.

Bolonia 8.—En la provincia de Pésaro ha habido un movimiento insurreccional: 400 insurgentes han atacado y hecho retirar á las tropas pontificias. Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Nápoles.

TURIN, 8.

Este Gobierno exige del Padre Santo el licenciamiento de las tropas extranjeras. Es un *ultimatum*, amenazando con la guerra si no se accede. El movimiento de tropas es grande.

GÉNOVA, 8.

Ha causado aquí gran sorpresa la noticia de que de un momento á otro deben embarcarse tropas que han de invadir los Estados Pontificios. Se dice estar declarada la guerra.

BOLONIA, 9.

Han estallado movimientos insurreccionales en Monte-Feltro, en Urbino y otras ciudades de los Estados del Papa. Se enarbola la bandera tricolor y se aclama á Victor Manuel. Pergola y demas pueblos sublevados de Simgaglia acuden con armas á fomentar el movimiento. Han salido comisionados de las Marcas con objeto de implorar la proteccion del Rey de Cerdeña.

Aunque todas las noticias recibidas por conducto ordinario acerca de Roma, sean de pálido interes, comparadas á las gravísimas que nos ha comunicado últimamente el telégrafo, con todo, creemos deber llamar la atencion de nuestros lectores hácia la siguiente carta de nuestro corresponsal en aquella ciudad. Ni el telégrafo, ni las amañadas correspondencias de los heraldos y encomiadores de la revolucion, nos habian referido con pormenores tan horrorosos las escenas de sangre y desolacion que afligen hoy á la desdichada Sicilia. Véase la sucinta relacion que nuestro corresponsal hace de aquellos tristísimos sucesos, y nótese el espíritu de heróica resignacion y la actitud de noble y filial lealtad con que los buenos romanos, confiados en la proteccion divina, esperaban ya el dia 1.° del mes corriente las pruebas terribles que ya hoy los cercan de lleno.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Roma 1.° de *Setiembre de* 1860.

A estas horas habrán Vds. ya leido en el *Giornale di Roma*, las públicas y notables demostraciones de amor y veneracion que Su Santidad acaba de recibir nuevamente el sábado último, dia de San Luis, en el acto de dirigirse á la iglesia nacional de San Luis de los franceses, y de trasladarse luego á la de Santa María *in Cosmedin* para cerrar el solemne triduo celebrado en honor del bienaventurado Juan Bautista de Rossi, Canónigo que fué del cabildo de este templo. En la plaza de San Luis se habian colocado de tal modo las tropas francesas, que no dejaron espacio alguno para el paisanaje; pero en las calles adyacentes y en todo el trayecto de las que Su Santidad habia de recorrer hasta la dicha iglesia de Santa María, era inmenso el gentío. En todo el camino fué recibiendo nuestro amado Padre una verdadera ovacion, manifestada con entusiastas aclamaciones de la poblacion entera que le pedia su bendicion y le decia:—«¡Animo, Padre Santo, ánimo! nosotros tambien le tenemos.»

Y así es la verdad. Hoy dia los romanos tienen ya dadas muestras tan ardientes, reiteradas y universales de su lealtad y amor al Sumo Pontífice y á su Gobierno, que es menester todo el descaro de los demagogos para ponerlas en duda. Y estas demostraciones tienen tanto más valor cuanto sus autores estan persuadidos de que sólo la Divina misericordia puede salvarlos de caer en manos de los asesinos de Sicilia. Ellos, es verdad, oyen á cada instante repetir que *la palabra de Bonaparte* basta para defender al Papa y á sus fieles romanos; pero no se les oculta que, aun suponiendo sincera esta palabra, falta que el miedo al puñal de los cofrades de S. M. Imperial no le haga proseguir sin tregua la obra de inícuo despojo que sólo él ha iniciado, y que á su augusta proteccion se debe principalmente.—Sea de esto lo que se quiera, puedo asegurar á Vds. que en Roma nadie se forja ilusiones; que todos los hombres honrados temen catástrofes inmediatas, bien que todos se hallen dispuestos á morir mil veces ántes que faltar á lo que deben á su Dios y á su santo y bondoso Príncipe.

El nuevo cuerpo de zuavos pontificios, ha asistido de gran gala en estos últimos dias al Vaticano, para recibir la bendicion de Su Santidad, quien además ha distribuido á los soldados medallas de la Santísima Vírgen. Este cuerpo, equipado casi como el de zuavos franceses, y armado exactamente lo mismo, se compone de veteranos fieles y aguerridos: una gran parte de ellos han servido en Africa á las órdenes del general Lamoriciere. La poblacion romana los ha festejado, colmándolos de elogios y aclamaciones; y los revolucionarios, por desahogar de alguna manera el mal humor que esto les produce, no han sabido inventar nada mejor que la insulsa gracia de decir que el Padre Santo ha bendecido á los *turcos*! Como si los zuavos no fuesen, con su trage oriental y todo, hombres que adoran á Jesucristo y veneran á su Vicario harto mejor que muchos que pasan por cristianos, y aun por cristianísimos.

Espantan las correspondencias que diariamente recibimos de Sicilia. Sin duda, ya sabrán Vds. que en *Noto* se ha paseado en procesion y debajo de pálio el retrato de Garibaldi, obligándose á los testigos de esta ridícula profanacion á besar arrodillados la imágen del pirata. Pero esto es una bagatela, comparado á las escenas de sangre y horror con que los feroces dominadores de aquella isla infeliz estan reproduciendo los espantosos crímenes de la revolucion francesa en el año 93. No hay comarca donde no reine la anarquía más hedionda. En Biancavilla, despues de haber asesinado el populacho á un gran número de personas distinguidas, las que pudieron salvarse de la matanza tuvieron que escapar de la ciudad disfrazados de mendigos ó de campesinos; pero los sicarios continuaron persiguiendo á los fugitivos, y con el fin de reconocerlos, se les acercaban rogándoles que les leyesen el sobrescrito de algunas cartas: si los infelices caian en el lazo, es decir, si daban muestra de saber leer, sin más averiguacion eran cosidos á puñaladas. Esta manera de descubrir á las víctimas es una horrible tradicion en Sicilia: de ella usaron los sicilianos para conocer á los franceses en la época de las famosas *vísperas*.

El mismo género de atentados se han cometido en varias otras ciudades y comarcas. En Noto se ha disparado un tiro, en mitad del dia y en medio de la calle, contra un caballero, que milagrosamente escapó con vida. En la misma ciudad, la Guardia nacional ha tenido que batirse durante algunas horas contra una partida de asesinos. En la ya citada ciudad de Biancavilla, há ya dos meses que no se sabe lo que es órden ni autoridad. Para formarse una idea del estado en que aquello se encuentra, baste referir el siguiente hecho.

Al comenzarse la revolucion, un tal La Porta levantó el estandarte tricolor en una comarca inmediata á Palermo, y formó una partida de facinerosos con la cual imponia tributos terribles, saqueaba las poblaciones, asesinaba á quien bien le parecia, sin contar otra clase de excesos indecibles cometidos contra las infelices mujeres que no huian á tiempo de aquellos demonios en forma humana. Perseguido La Porta por las tropas reales, desapareció de pronto, haciendo correr la voz de que se habia embarcado; pero apénas las tropas napolitanas tuvieron que abandonar aquella comarca por los acontecimientos de todos conocidos, apareció de nuevo la partida del tal La Porta, no ya mandada por éste, sino por un famoso bandido llamado Sante-Meli.

Las atrocidades de esta fiera estremecen, y se resisten á toda descripcion. Tales fueron y tan repetidas y tan escandalosas, que el mismo Gobierno revolucionario se creyó obligado á perseguir á semejante mónstruo. Apoderóse de él en efecto, encargó la formacion de causa á un hombre de honor, el cual, despues de recoger en la sumaria todo género de pruebas auténticas, pidió, como era natural, la pena de muerte para el malvado... ¡Pena de muerte! ¡A los pocos dias, Sante-Meli estaba en libertad, absuelto por sus jueces! ¡Su causa se habia visto y fallado bajo la presidencia de su digno predecesor en el mando de su infernal partida; de su digno predecesor, que no era otro sino el *ministro de Sicilia La Porta*!

¡Entre los protectores de Sante-Meli, parece contarse el impúdico novelista y cortesano vil del crimen, á quien llaman Alejandro Dumas!

Los últimos acontecimientos en *Bronte* debian historiarse por mano del verdugo. *Cuarenta* personas, de las más notables de la comarca, han sido asesinadas; sus casas, despues de saqueadas, han sido entregadas á las llamas; y sus cadáveres, despues de asados en el fuego, *han servido de banquete* á los canibales del progreso y de la libertad. Por repugnante é increible que aparezca el hecho, asegúrenlo Vds. á quien tenga el impudor de negarlo, como cosa de notoriedad, referida ademas por los mismos revolucionarios.

Verdaderamente es esta una hazaña de los modernos civilizadores, digna de figurar en las páginas desvergonzadamente mentirosas del Sr. Dumas!..

Para decirlo todo de una vez, en donde quiera que se ha mostrado un síntoma de reaccion, ó en donde quiera que los revolucionarios han afectado verle para justificar sus crímenes, se han multiplicado y siguen multiplicándose los fusilamientos, las exacciones, las depredaciones, las proscripciones en masa.

¡Infeliz Sicilia! ¡Desdichada Italia!

A juzgar por lo que los periódicos nos cuentan, nuestros vecinos los portugueses van progresando en el camino de las libertades de tal manera, que, si no paz, independencia y bienestar, en todo lo demas no tendrán nada que desear.

Recientemente se han presentado á aquel Parlamento tres proyectos de ley, que pueden arder en un candil. Es uno de aquellos, de esa cosa que se llama desvinculacion; la cual por diversos medios tenderá á hacer alodial una gran parte de la propiedad (Este, aunque no lo digan las Cámaras portuguesas, es el primer pellizco que por cuenta del socialismo se lo tira á esta señora) la desamortizacion de los bienes de las monjas para la reforma arancelaria en sentido liberal.

El otro proyectito es para realizar la desamortizacion de los bienes de las monjas (segundo pellizco); y finalmente el otro proyecto, que se intitulará de reforma arancelaria, es para escoltar y dar seguro y lustre á los otros dos.

Miéntras que estas cosas proyectan las Cámaras portuguesas, fuera del recinto en donde se *confeccionan* las leyes, unos cuantos libres portugueses preparan un meeting, (que nombre tan bonito para recordarles toda la independencia en que los dejan vivir sus liberalizadores amigos y tutores los ingleses); pues, como íbamos diciendo, preparan un *meeting*, en el cual se acordará por mitad más uno exigir del Gobierno cumpla las leyes (y si no son bastantes, que al efecto las *haga* nuevas) que prohiben cualesquiera asociacion religiosa.

Indudablemente son *libres* estos peticionarios. ¿Los vemos asociarse para prohibir á los demas que lo hagan? Libres son.

Si estos tales nos oyeran, les hariamos una advertencia. Si hay algo que verdaderamente destruirá á la larga la autonomía portuguesa, son estas cosas y otras por el estilo á que son tan apegados todos los autónomos de todos los países, y que parodian los autónomos portugueses.

El general Noüe al encargarse en el mando de la division francesa, le dirigió la siguiente órden del dia:

«Oficiales y soldados:

»Por una resolucion ministerial he sido nombrado con fecha del 24 de Agosto comandante superior de las tropas francesas en Roma.

«Ya hace tiempo que me conocen, saben que hago justicia á su exacta disciplina, á su adhesion y á su excelente espíritu.

»Seguro del leal y simpático concurso de sus jefes, así como de la confianza de todos, no puedo ménos de enorgullecerme de reemplazar en el mando que me ha dejado en tan buenas disposiciones al general conde de Goyon, al cual tributaremos unánimemente el pesar que ha causado su despedida.

»Hoy como ayer, nuestros deberes son los mismos; indiferentes, extraños á los sentimientos que pueden agitar á la poblacion romana, sólo tenemos un deseo, el de asegurar su tranquilidad y no sufrir ninguna especie de desórden, sea cualquiera su pretexto ó su forma.

»Prestaremos tambien el más firme y solemne apoyo al Padre Santo, y alcanzaremos el único objeto que todos desean: cumplir las intenciones del Emperador y merecer su aprobacion.

«Roma 29 de Agosto de 1860.—El general de brigada, comandante de division.—*Conde de Noüe*.»

Napoleon III agasajó á los ministros del Rey Victor Manuel, que fueron á cumplimentarle en Saboya, mandando que inmediatamente se pusiera á disposicion del Gobierno piamontes, con cargo al mismo, 20,000 proyectiles para cañones rayados, y un millon de cartuchos para fusiles rayados. El Piamonte tiene adoptados para la artillería y demas armas de fuego los mismos calibres que Francia.

Antes de comenzar su viaje pidió Napoleon al ministro de la Guerra un cuadro de los oficiales generales qne no están de servicio, y firmó decretos por valor de más de 20 millones de francos para obras que principalmente consistirán en fortificaciones, en especial por la parte de Burdeos.

Como la retirada de la escuadra austriaca de Beyrouth ha dado orígen á que se la considerase como un indicio de falta de buena inteligencia con la Francia, la *Patrie* declara completamente inexacta la suposicion, y dice que los buques de guerra austriacos sólo han abandonado las costas de Syria para regresar al Adriático y reforzar los cruceros encargados de vigilar aquel litoral en la eventualidad de los sucesos que ocurren en la Italia meridional.

Triste es conocerlo, pero es preciso confesarlo: los periodicos revolucionarios saben bastante mejor que los periódicos que defienden el derecho y el órden lo que proyecta S. M. I. Napoleon III. Esto sentado, diremos que un periódico de aqnella especie dice qne el Gobierno frances garantizará solamente las provincias de Roma, Civita-Vecchia, Viterbo y Comarca las cuales, segun inocentemente recuerda la *Presse*, son las que la tradicion designa bajo el nombre de *Patrimonio de San Pedro*, compuesto de los bienes alodiales de que hizo donacion á la Santa Sede, en 1077, Matilde, gran condesa de Toscana.

La *Opinion*, diario ministerial de Turin, estaba sin duda tan bien informado como aquel otro periódico del alcance de las garantias que a la Santa Sede ofrecia el Gobierno frances, porqne si no no hubiera estampado desvergonzadamente en su número del 6 las siguientes frases, analizando una órden del dia que dicho periódico atribuia al general Lamoriciere: «que el principio de no intervencion no puede considerarse aplicado miéntras el Gobierno pontificio no »haya despedido a los soldados extranjeros que ha »reunido contra sus vecinos.

«Esta cruzada, proyectada contra Italia, podrá »acarrear vejaciones y sérias turbulencias si no se »piensa en hacerla imposible por un compromiso del »Gobierno pontificio á despedir sus 20,000 soldados »extranjeros. El Gobierno del Papa deberá comprender que por el interes de la paz de Italia, es necesario salir de una situacion anormal que no pueden ya »tolerar las naciones.»

Si el demonio ha leido estas lineas, ¡con qué exactitud habrá visto retratados en ellas á sus hijos y servidores!

Por su parte, el *Daily News*, periódico ingles, alentando á los violadores del derecho y de la justicia en Italia, ha publicado las siguientes significativas palabras:

«Austria no será ciertamente atacada, y es seguro que no saldrá del Cuadrilatero para oponerse a la realizacion de las empresas de Garibaldi en las Dos-Sicilias. El Emperador de los franceses, que *tanto ahínco ha mostrado por ver la cuestion italiana resuelta de cualquier modo*, pero sin intervencion extranjera, *se limitará* á guardar las puertas del Vaticano y el camino de Civita-Vecchia.»

La concentracion de tropas sardas en la Romanía ha producido en Viena grande disgusto.

El *Ost-Deutsche-Post* dice, que los periódicos franceses y sardos han propagado el rumor de una intervencion austriaca, con el exclusivo objeto de obtener del Gabinete de Viena la seguridad reiterada de que dicha intervencion no se efectuaria. Conseguido este resultado, el Piamonte ha podido desguarnecer de tropas la Lombardía y enviar esas fuerzas á la Italia Central.

La *Patrie*, sin duda impulsada por su amor al Austria, contesta á la observacion del periódico de Viena que sólo los enemigos de aquel Imperio pueden aconsejarle que se mezcle en los asuntos de la Italia Central y Meridional. Pero lo peor no es que lo diga el periódico Imperialista la *Patrie*, sino que el Gobierno austriaco se deje persuadir por sus dichos.

Aunque las noticias de Nápoles recibidas por la via ordinaria no pueden ofrecer ya un grande interes despues de las que nos ha comunicado el telégrafo, trasladamos las siguientes, que hallamos en una carta de Nápoles del 29 de Agosto:

«Los ministros han sido informados de las vanas tentativas que se han hecho para darles sucesores. Esta mañana se han presentado al Rey, y con un tono algo hurlon le han preguntado si era preciso que se retirasen. El Rey les ha respondido con altanería y con un tono glacial:

—Señores, yo solo sé cuando será conveniente que os retireis.

El señor de Martino observó al Rey que la posicion era difícil, que se les acusaba por los dos partidos, y por último, que el ejército no queria batirse.

—No te ocupes del ejército, dijo el Rey interrumpiéndole; esto no concierne más que á mí y al ministro de la Guerra.

Pianelli intervino entónces para apoyar á Martino.

El Rey se volvió entónces á Pianelli y le dirigió estas palabras:

—¿Eres tú, Pianelli; tú, ministro de la Guerra, el que pretende que el ejército no quiere batirse? ¡Ah! ¿el ejército no quiere batirse? Pues bien: veremos si no se bate cuando yo esté á su cabeza. Yo montaré á caballo y tu vendrás á mi lado. Si morimos, yo moriré como Rey, y tú morirás como traidor.—

S. M. hizo una señal, y los ministros se retiraron estupefactos porque nunca le habian creido capaz de tanta energía.

La *Patrie* dice que Garibaldi desembarcó el 5 en Salerno, á tres horas de Nápoles; que las tropas reales mandadas por Bosco, ocupaban buenas posiciones entre Nocera y Salerno, y que del 6 al 7 se esperaba una batalla decisiva.

Una correspondencia de Nápoles dirigida á el *Diario de los Debates*, confirma la muerte del general Briganti. Parece, segun la misma correspondencia, que un tambor fué el que dió la señal. El general, que se hallaba á caballo, trató de huir, pero un sargento disparó sobre él, y toda la compañía siguió su ejemplo. Briganti cayó acribillado á balazos.

El mismo corresponsal añade, que las tropas no opusieron resistencia alguna en Piale.

Segun cartas de Constantinopla del 29 de Agosto, ha habido nuevos asesinatos en Balbeck, Behars, Cafarbaram y en las pequeñas poblaciones de los alrededores de San Juan de Acre. La ansiedad es grande en Palestina. Fuad-Bajá ha escrito al Gobierno otomano que no puede contar con el ejercito, y ha pedido dinero para pagar á las tropas sus sueldos atrasados.

Hé aquí las últimas noticias que en Lóndres se tenian de Syria:

«Fuad-Bajá continuaba castigando con mano inexorable á todos los que han tomado parte en los asesinatos de los cristianos. Ahmet-Bajá habia sido condenado á muerte por el tribunal civil, y esperaba la sentencia del consejo de guerra para ser ejecutado. Este pájaro de cuenta es el ex-gobernador de Damasco que promovió y ayudó á los musulmanes á exterminar á los cristianos. Kurschid-Bajá aguardaba en Beyrouth, de donde era gobernador, su formacion de causa. Los musulmanes estaban aterrados al ver adornada la ciudad de Damasco, teatro de sus iniquidades, con sus compatriotas, los cuales habian sido ahorcados en número de 57 en los sitios de sus fechorías. La policía y la soldadesca turca que tomaron parte en las matanzas, han sido fusilados á centenares. Tres mil y pico de los demas culpables han sido condenados a trabajos forzados.».

El Príncipe Nicolás de Montenegro mandó prender á dos personas por haber rehusado reconocerle como su Soberano, y temiendo una insurreccion á consecuencia de tan violenta medida, dió órden de que fuesen fusilados los dos desgraciados en la plaza del mercado. Entonces montó á caballo, salió contra los insurgentes que amenazaban quemar el palacio, cogió á tres y les hizo ahorcar en el acto. La determinada conducta del Príncipe convenció á los amotinados.

Segun dice una correspondencia de Paris, dirigida á un periódico de Lyon, una hija de Abd-el-Kader está cumpliendo el noviciado para meterse monja. La hija del ilustre emir, que se estaba educando en Constantinopla, se impresionó profundamente al ver allí la abnegacion de las hermanas de la Caridad en la sangrienta campaña de Crimea, y su vocacion se manifestó luego de una manera tan resuelta, que el emir, el enemigo acérrimo de los cristianos durante tanto tiempo, pero que nada tiene de fanático, creyó que no debia oponerse á los deseos de su querida hija, la cual dentro de poco profesará, segun dicen, en uno de los conventos de la capital de Francia.

El secretario de la Redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Con fecha 29 del pasado escriben lo siguiente de Menorca dando cuenta de las primeras operaciones practicadas para arrojar el cable submarino que ha de unir aquellas islas al continente:

«Está mañana á las cuatro y media han fondeado cerca de la embocadura de este puerto el vapor de guerra español *Buenaventura*, y el mercante ingles *Estrella*; inmediatamente empezaron á arrojar el cable eléctrico submarino, que ha de comunicar entre el archipiélago de las islas Baleares y el continente, cuya amarra han dejado fija en el cabo de *Canroch*, que está enfrente al castillo de San Nicolás, situado á la embocadura de este puerto. A las doce de esta mañana han salido los dos mencionados vapores, arrojando el cable para fijar la otra amarra en el cabo de *Formentur* (Mallorca), adonde habrán arribado á la caida de la tarde, y que no hemos podido ver llegar por la bruma que hacia.

Segun nos ha informado, el telégrafo submarino tendrá la direccion siguiente: desde el punto en que está amarrado el cable, partirá por tierra á la estacion de esta ciudad, que se situará en la calle del Rosario. De ella irá por tierra á Mahon (15 kilómetros), desde Formentar (Mallorca) por tierra á Palma de Mallorca, y desde el punto conveniente de Mallorca, se sumergirá el cable por Ibiza; desde esta isla se sumergirá otra vez hasta el punto designado en el reino de Valencia. De este modo estaremos instantáneamente en comunicacion con todo el continente.»

—Es muy importante la siguiente reseña que del mercado de Valladolid hace el 7 *El Norte de Castilla*:

«Nuestro mercado de trigos, dice, se ha presentado en baja de una manera aún más violenta é inesperada, que fué rápido y exagerado el favor que en pocos dias cobraron los precios. En 48 horas puede decirse que ha habido un descenso de 5 rs, en fanega. A mediados de la semana obtenian las 94 libras de 41 á 41 ½ rs. Hoy ha sido precio corriente en aquel tipo, y las mejores clases de 36 ½ á 37.

El mercado empezó por sostener con dificultad el precio de 38 rs. en que ayer quedaron los trigos: bien pronto se comprendió por los tomadores que con la abundante entrada que se presentaba, los precios declinarian: así es, que salvo algunas partidas que á primera hora obtuvieron por su bondad 38 rs., todo cuanto trigo ha venido al canal, que ha sido bastante, se ha detallado dentro del indicado límite de 36 y 37 rs. las 94 libras. Los mercados de nuestros puertos y del extranjero acusan baja y calma. Aviso á los labradores que no se conformaron con 40 reales.»

—De los 2.916,666 piés cúbicos de arena que se obligó á extraer del puerto de Valencia la sociedad de Crédito Valenciano, van ya extraidos en el primer trimestre de contrata 1.228,000 piés cúbicos.

—El ayuntamiento de Baeza se ha comprometido á la adquisicion y colocacion de los palos del telégrafo en toda la línea desde Bailén á dicha poblacion. La línea estará abierta al público para el próximo Noviembre.

—Desde el dia 5 del corriente ha quedado establecido el servicio de mercancías entre Medina del Campo y Valladolid, y dentro de algunos dias se abrirá igualmente el de viajeros.

—El Sr. D. Justo Barbajero, chantre de la catedral de Leon, y hermano del señor Obispo de aquella diócesi, ha publicado un bellísimo poema con el título de *Tetuan rendido*, en el cual se eleva á la grandeza del asunto, al contar las glorias de nuestro ejército y de sus ilustres generales.

—Con fecha 3 escriben de Béjar, que el invierno se ha anticipado tanto que aquella elevada sierra se ha cubierto de nieve en términos, que hace muchos años no se ha conocido cosa igual.

—Los propietarios de las aguas de Elche y de riego que forman las del pantano, han celebrado el contrato con el Sr. D. Cárlos Mayor, de nacion frances, á fin de dedicar el pantano á la piscicultura, estableciendo la cria artificial de peces.

El contrato, que comprende varios artículos, durará diez años.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 10 DE SETIEMBRE DE 1860.

Ayer, domingo, partiéronse de Madrid los Reyes y su augusta familia.

Ayer, *á última hora*, decia un periódico ministerial:

«*Son gravísimas las noticias que hoy han circulado por Madrid*: la tormenta que tiempo há se cernia sobre Europa, parece *próxima á estallar*, y acontecimientos de *incalculable trascendencia pueden sobrevenir de un momento á otro*.

Se asegura, con referencia á un despacho telegráfico, que el Gobierno sardo, precipitado por la embriaguez de sus triunfos, ha dirigido una nota conminatoria al Sumo Pontífice anunciando que si no despide á las tropas extranjeras y al general que las manda, se verá obligado á invadir los Estados Pontificios.

Los dias de prueba no han concluido para la Iglesia. No por eso es ménos fuerte nuestra conviccion, de que aun cuando los enemigos irreconciliables del Catolicismo consigan por el momento pasajeras ventajas, la fe brillará cada vez más viva en los corazones verdaderamente cristianos, el poder del Jefe visible de la Iglesia, más ó ménos circunscrito, será siempre más respetado y más temido que el de las bayonetas que lo cohiban; y un dia, no muy remoto, la venda caerá de los ojos que hoy alimentan ó consienten la revolucion, y las tribulaciones del Padre comun de los fieles tendrán un término seguro.

Otro despacho telegráfico de Génova, de fecha de ayer, anuncia que se esperaban de un instante á otro las tropas sardas que han de invadir los Estados del Papa.»

No há una semana que otro periódico no ménos afecto al Gabinete, nos revelaba que *el aspecto triste y sombrío* que presenta el estado general de Europa era uno de los motivos que habian influido en que el viaje de S. M. fuese más corto (ocho dias ménos) de lo que oficialmente estaba anunciado.

Nosotros dijimos entónces: —si el aspecto de Europa es tan triste y sombrío que no permite á la córte extender su excursion á Navarra y Provincias Vascongadas, la cual sólo ha de prolongar la ausencia poco más de una semana, más natural parece suspender el viaje á las provincias de Levante que ha de durar un mes.—

A esto se nos replicó: —que éramos carlistas: que no podiamos ver con buenos ojos que la Reina se divirtiese y gozase en el amor y con las demostraciones afectuosas de los pueblos: que adversarios rabiosos del ministerio, sólo nos oponiamos al viaje porque el general O'Donnell lo habia dispuesto, etc. etc.—

Ante razones tan poderosas, ante argumentos tan persuasivos, inclinamos la frente. ¡Oh! cuando de tales armas se echa mano para reñir, nuestros contrarios pueden cantar victoria de antemano: estén seguros de que no hemos de pelear.

Preferimos el silencio: quisimos dar tiempo al tiempo y aguardar tranquilos á que los sucesos viniesen á justificar temores fundados en las apreciaciones mismas de los diarios ministeriales, ó á desmentir nuestros vaticinios.

Los sucesos no se han hecho de esperar. Los instantes son años ya para la suerte de las naciones.

Ayer á las diez de la mañana salió la córte de Madrid: ayer á las siete de la tarde, segun *La Correspondencia*, circulaban *gravísimas noticias* en esta capital: *la tormenta que tanto tiempo há se cierne sobre Europa* (pase la metáfora) *parece próxima á estallar*, *y acontecimientos de* INCALCULABLE TRASCENDENCIA *pueden sobrevenir de un momento á otro*.

Y cuando en tal situacion nos hallamos, la mitad del ministerio viaja con la Reina, la otra mitad se queda en Madrid, centro de la administracion, capital del reino.

Es decir: que si ocurren, como teme el órgano más genuino del Gabinete, si ocurren de un momento á otro acontecimientos *de incalculable trascendencia*, ó la nacion española es un país de hotentotes á quien no pueden afectar los grandes sucesos europeos, ó tiene que adoptar resoluciones tan instantáneas, tan trascendentales quizá como son los acontecimientos: y como para semejantes determinaciones no puede reunirse el Consejo de ministros, será preciso aplazarlas para la vuelta del viage: y como el aplazamiento nos parece imposible, será preciso que la mitad del ministerio resuelva lo que crea justo y conveniente en asuntos de *incalculable trascendencia*. Y si para esta clase de negocios basta la mitad del Gabinete, ¿querrán manifestarnos los diarios ministeriales para qué sirve la otra mitad?

¿Y qué acontecimientos son esos de incalculable trascendencia que pueden sobrevenir de un momento á otro?

¡Ay! aquí se nos cae la pluma de las manos, el corazon se sobrecoge angustiado, y apénas nos quedan fuerzas para levantar los ojos y tender la vista al rededor.

La Correspondencia no se equivoca: los sucesos son de inmensa gravedad. Previstos estaban; anunciados todos los dias por nosotros: han traspasado los confines de la política. Esperábalos la tierna niña en el hogar doméstico, y se acogia temblando al regazo de la madre, y alzaba sus inocentes manos al cielo, pidiendo á Dios misericordia; temíalos la religiosa en su celda; la religiosa, que ignora el nombre de quien gobierna y no sabe cuándo mandan los Reyes, ni cuándo los que nacieron para obedecer; temíalos y maceraba su cuerpo virginal para aplacar la cólera divina; y sin embargo de ser tan previstos, tan conocidos, tan vulgares, han comenzado ya, y el anuncio nos ha llenado de espanto. Tambien sabemos que una madre idòlatrada, postrada en el lecho con una enfermedad incurable, no puede vivir mucho tiempo, y la prevision no mitiga sin embargo el dolor que nos causa su muerte.

¿Qué acontecimientos son estos?

Los españoles, los católicos de todas las naciones deben caer de rodillas, y alzar los trémulos brazos al Cielo al escuchar la triste nueva: el *Gobierno sardo, precipitado por la embriaguez de sus triunfos*, los triunfos de Garibaldi, *ha dirigido una nota amenazadora al Sumo Pontífice, anunciándole, que si no despide á las tropas extranjeras y al general* Lamoriciere *que las manda, se verá obligado á invadir los Estados Pontificios*, y ya se espera en Génova las tropas piamontesas que han de verificar la invasion.

En vista de estos sucesos, ¿qué español, qué Gobierno católico puede permanecer indiferente?

Ninguno; la inaccion es connivencia; la indiferencia, complicidad; la frialdad, impía; la tibieza misma, odioso y abominable egoismo.

En ocasion tan solemne todo español debe estar dispuesto á derramar su sangre, á dar su hacienda por el Padre comun de los fieles, y orar entre tanto, orar noche y dia por la Iglesia á quien ultraja el Rey excomulgado.

Y si este es el deber de todo católico, ¿cuál será el de los Gobiernos católicos?

El mismo que el de los particulares. No hay dos morales, no hay dos reglas: una para los individuos, otra para los Gobiernos. El deber es igual para todos.

Ha llegado el caso de obrar con decision y energía. O con el Pontífice ó contra el Pontífice, ó con la Iglesia ó contra la Iglesia, ó con el Papa ó con el Rey excomulgado.

La nacion española ha sido rechazada del puesto de las Potencias de primer órden por una parte de las naciones que llevan aquel nombre, Los órganos del Gobierno decian que no era menester la declaracion, el decreto de las grandes Potencias para que la nuestra se hiciese reconocer como tal; lo que faltaba era una ocasion para demostrarlo. La ocasion ha llegado: no se puede presentar más oportuna.

Declare el Gobierno que España está dispuesta á dar su último hombre, su último maravedí ántes que consentir en que la Iglesia sea oprimida: exponga que el principio de no intervencion en los asuntos italianos no puede tener aplicacion cuando se trata de los Estados Pontificios que no son ni italianos, ni franceses, ni austriacos, ni españoles, sino católicos, es decir, universales: que vejar al Papa, oprimir al Papa, ultrajar al Papa con exigencias tan descomedidas, tan insolentes como las del Rey Victor Manuel, es vejar, oprimir y ultrajar á todos los fieles de la cristiandad; dígalo así, deje siquiera en completa libertad á los españoles para levantarse y alzar bandera y volar al socorro de Pio IX; haga la mitad siquiera do lo que el Piamonte ha hecho contra el Rey de Nápoles, y habrá cumplido con su deber, y habrá hecho entender á las demas naciones que hay una Potencia católica en Europa con la cual es necesario contar cuando se trata de intereses exclusivamente católicos: tome esta gloriosa y santa iniciativa, y habrá tomado el puesto de Potencia de primer órden.

Estas son las grandes, perentorias, apremiantes resoluciones que hay que adoptar: y como son de incalculable trascendencia, no pueden, no deben ser adoptadas por uno, dos ni tres ministros, sino por todo el Consejo de ministros, y como los consejeros de la Corona están hoy parte en Madrid, parte en Alicante, deben reunirse inmediatamente; y porque hoy deben estar reunidos, ayer no debian haberse separado.

Estas reflexiones, como se vé, no tienen más que esta sola respuesta. El Gobierno ha sido tan previsor y vivia tan apercibido, que ántes de separarse tenia ya acordado lo conveniente para el caso actual. El lenguaje resueltamente católico de *La Correspondencia* parece dar á entender que el ministerio está decidido á entrar por el buen camino. Si así fuese, aún podiamos replicar que para llevar á cabo acuerdos tan graves del Consejo, seria muy conveniente, casi indispensable la frecuente reunion de todos los consejeros de la Corona; pero tratariamos de mortificar lo ménos posible al amor propio del Gabinete y nos pondriamos leal y desinteresadamente á su lado.

Aguardemos, que no será mucho tiempo: los acontecimientos no se hacen aguardar.

Francisco N. Villoslada.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

. . . .
Y pues lo paga, es justo
hablarle en necio para darle gusto.

Así se explica el desaliño con que defienden á sus patronos los diarios ministeriales.

Tratándose de asuntos como el de la comedia titulada *La Union liberal*,—por más que esta comedia sea divina,—no se necesitan Dantes, sino Comellas.

Un Rabadan tampoco seria indigno de la importancia de la obra. Para argumentos que no son de símbolo, sino de pastos, nadie más competente que los Rabadanes.

A esto se nos suele replicar, que aquí no se trata de comedias, sino del juego de las instituciones.

Pero tanto mejor; en ese caso, tambien está en perfecta consonancia con el ministerio su baraja de periódicos ministeriales.

Barájense estos como se quiera, y se verá que, ó nunca tiene el ministerio sino una carta de cada palo, ó le dan unos triunfos con los cuales no puede sentar baza.

Por ejemplo:

El triunfo de la indemnizacion de guerra:

El triunfo de la formacion de un campamento:

El triunfo del viaje de S. M.;

Esto es; tres triunfos con los cuales no hace más el ministerio que seguir arrastrando.

Pero al ministerio le sucede una cosa muy particular: cuanto más triunfa más pierde.

Es un nuevo *rigor de las desdichas*: en todos sus arrastres, nadie le sirve bien: ni aun el fiscal de imprenta.

Cuando este se entretiene en *cortar* para que *pasen* los periódicos monárquicos, los diarios del Gobierno vuelven patas arriba al Rey de Nápoles y toman un *tanto* tranquilamente...

Sin embargo, de tal modo ha empezado á jugar el telégrafo sobre los asuntos de Italia, que, en vez de celebrar el amargo triunfo de nuestro amor propio, preferimos auxiliar al ministerio para que gane la partida.

Recojan, pues, los diarios ministeriales el tapete bordado que ha traido la embajada de Marruecos, porque ya no es cosa de seguir jugando con los millones que no han llegado todavía.

Déjense de manosear las babuchas regaladas al general O'Donnell, y prepárenle las botas de montar, que son más propias para circunstancias como las actuales.

No disputemos ahora sobre la paz ajustada con los moros, malgastando brios que pueden ser necesarios si estalla la inminente guerra europea.

Doloroso será tener que descartarse de los oros marroquíes; pero no hay que perder de vista que *espadas son triunfos*.

¡Mucho cuidado con el juego de las instituciones, y el de las concesiones al liberalismo! Siempre que los Reyes *dan*, la Revolucion es *mano*.

Y si por la mano ganara la Revolucion, no dude *El Dia* que las suyas, á pesar de haber aplaudido con ellas las representaciones de la Ristori, á beneficio de Garibaldi, no le servirian sino para tirarse de una oreja y no alcanzarse á la otra.

Los conservadores que se dieron maña para sobrenadar en el rio revuelto de 1854, serian los primeros á irse á fondo en 1860.

La Revolucion no admitiria como moneda corriente á los resellados.

Por último:

Al empezarse la semana que acaba de trascurrir, los diarios ministeriales atribuian a los *neo-católicos* planes tenebrosos.

Los *neo-católicos*, al empezarse la semana actual, revelan lo tenebroso de sus planes, colocándose lealmente al lado del Gobierno para la defensa de la Religion, de la Reina y de la Patria.

E. Garrido.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer, con el piadoso intento que es de presumir, se esparció la noticia de haberse hecho prisiones: nuestros lectores, que han visto ayer mismo que no hemos vacilado en comunicarles un suceso, grave indudablemente, del extranjero, deben deducir de esto mismo, que nuestro propósito es decirles la verdad, la verdad completa, porque es el medio mejor de evitar las invenciones: pues bien, nosotros aseguramos terminantemente, que ni se ha hecho prision alguna politica, ni habia motivo para hacerla: el pais, á Dios gracias, se halla en completisima calma, y aunque es natural que los sucesos del exterior produzcan algun desasosiego, la impresion que se experimenta es parecida á la de aquel que contempla una tormenta de léjos, teniendo su casa perfectamente guarnecida de para-rayos.»

No nos parece feliz *La Correspondencia* ni en sus metáforas (*la tormenta que se cierne*), ni en sus comparaciones. Mientras no nos pruebe que la casa del Sumo Pontífice (los Estados de la Iglesia, para que nos entendamos) esta tan perfectamente *guarnecida* de para-rayos como supone que esta la nuestra, no podemos menos de temblar, en vista de la tormenta.

Antes que españoles somos católicos: nuestra casa solar, nuestra casa primitiva y verdadera es la casa de Dios.

Tormentas que van á estallar de un momento á otro sobre el ungido del Señor, no pueden ser nunca tormentas *lejanas* para ninguno de sus fieles hijos.

Y si hemos de portarnos como tales, ¿le parece á *La Correspondencia* que nos mirará con buenos ojos la revolucion?

En una carta de Paris leemos el siguiente párrafo:

«Voy á concluir esta carta, ya sobrado larga, refiriendo á Vd. una noticia que acaban de darme y de cuya certeza no respondo. No contento el ministerio español con las siete trompetas de la fama que tiene en Madrid, y las que en otros puntos del mundo pregonan sus altos merecimientos, trata de que haya tambien en Paris una que nos lo refiera en castellano. Ya ántes hubo aquí un periódico favorable al ministerio, llamado el *Español*, pero vivió lo que las flores, ocho dias solamente, lo que prueba que le faltaba el riego ministerial. El nuevo, se dice que le tendrá

en abundancia. Si así sucede, augúrole larga vida, no de otra manera. Otro periódico que debió combatir al ministerio, y escribir lo que éste no permite publicar en España, quedó en proyecto, no por las caùsas que mataron á el *Español*, sino por varias dificultades que quizá podrán vencerse.»

Cumplimos con un grato deber publicando los siguientes párrafos de *La Correspondencia*, por lo mismo que fuimos los primeros en denunciar el hecho á que se refieren:

«Algunos periódicos han censurado los clamores de los ciegos annnciando papelitos nuevos con triunfos de Garibaldi: el hecho es cierto; pero la autoridad no tiene la culpa de que unos cuantos vendedores se lancen á la calle con cualquier impreso y contravengan á lo prevenido sobre el particular. Lo que la autoridad puede hacer es, que inmediatamente que el abuso se cometa, corregirlo.

Asi que los agentes se apercibieron, amonestaron á los ciegos, y el señor gobernador ha repetido las órdenes para que no se permita vocear más que el título del impreso, y para que no se expenda ninguno sin la autorizacion del fiscal de imprenta. Véase, pues, que el gobernador no ha faltado.»

Habiamos reservsdo los números de *La Verdad* y de *El Diario Español* del sábado para dar hoy cumplida respuesta á los artículos que nos dedican; pero la recogida de tres párrafos que sufrimos el mismo dia, nos hace comprender que no podemos entrar de lleno en ciertas cuestiones.

Por otra parte, los acontecimientos europeos son de tan *incalculable trascendencia, tan triste y sombrío* es el aspecto de los negocios exteriores, que nadie puede tener oidos en estos momentos para entretenerse escuchando cuanto pudiéramos decir acerca de las interioridades de la Union liberal.

VIAJE DE SS. MM.

A las diez y media de la mañana de ayer salieron SS. MM. y AA. de esta córte para visitar varias provincias del reino.

Salió la régia comitiva del Real Alcázar, dirigiéndose por la calle y Plaza Mayor, calle de Atocha á la estacion del ferro-carril.

SS. MM. y AA. ibao delante en coche cerrado, llevando la Reina en sus brazos al Príncipe de Asturias. En otro coche seguia la cámara, compuesta de la duquesa de Alba, marquesa de Malpica, conde de Balazote y marques de Alcañices; y detras caminaba otro coche, donde iban, el confesor de S. M., su médico de cámara, marques de San Gregorio, y el ayudante de S. M. el Rey, general Leymerich.

Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera.

SS. MM. llegaron á Aranjuez á las once y cuarto, deteniéndose á almorzar en el Real Palacio y continuando su viaje á las tres. A la estacion de Alcázar de San Juan, llegaron á las cuatro y cuarenta tres minutos de la tarde, y en todas partes el cariño y el respeto de los habitantes se manifestaron espontáneamente á la llegada de las augusta Isabel y de su Real familia.

En Albacete, poblacion en donde han paaado la noche los augustos viageros, entraron á las nueve y cuarto, y la poblacion, no sólo de la capital, sino de todos los pueblos inmediatos, los aguardaba en los andenes, victoreando con entusiasmo á la Reioa y acompañándola hasta la casa destinada para su alojamiento, que era la de la madre del señor conde de Pino-hermoso. Desde el viaje anterior, S. M. habia prometido parar en dicha casa cuando volviera, por cuya razon no se hospedó en la dispuesta por el ayuntamiento.

S. M. y la Real familia han hecho el viaje con suma comodidad. La empresa del ferro-carril habia tenido la delicada atencioo de unir por medio de puentes al wagon Real otroa dos wagones, que forman por dentro dos espaciosas aalas, en las cuales iba toda la servidumbre, cerca de SS. MM. En el coche salon iban con la Real familia la duquesa viuda de Alba, la marquesa de Malpica, el presidente del Consejo de ministros y la azafata de guardia: en el salon inmediato, forrado de seda azul, se hallaba el conde de Balazole, marques de Alcañices, el confesor de S. M., el general Leymerich, intendente de Palacio y gobernador de la provincia: el otro salon, forrado de terciopelo carmesí, era el destinado para las señoras azafatas y camaristas, médicos de S. M., coronel Magenis y algunas otras personas.

Miéntras S. M. se detuvo en Aranjuez á oir Misa y almorzar, se sirvieron fiambres á la servidumbre.

No sabemos la hora à que S. M. habrá dispuesto su salida de Albacete.

En dicha ciudad, la municipalidad ha levantado cuatro arcos de triunfo adornados de banderas con los colores nacionales.

Otro arco triunfal ha levantado el provincial de Albacete dedicado á S. A. el Príncipe de Asturias.

El Sr. Orozco, capitan general de Valencia, esperaba á SS. MM. en Albacete, en cuyo puuto les ofreció el homenaje de sus respetos.

En Alicante esperaban á SS. MM. para felicitarlas una comision de la Excma. audiencia de Valencia, compuesta del señor regente D. Francisco Viudes, el presidente de la sala tercera D. Joaquin Mir, el fiscal de S. M., D. Julian de Zabalburu, el magistrado más antiguo, D. José Gimenez Mascarós y el secretario de gobierno D. José Mercé.

No sabemos si para mejor proveer, pero es lo cierto que, aunqne aprobado por Real decreto el anteproyecto de ensanche de esta córte, se ha mandado que se remitan al ministerio de la Gobernacion todos los antecedentes de este asunto; é igual resolucion se ha tomado acerca del proyecto de ensanche de Barcelona.

Decididamente parece que los preparativos que se hacen en el alcázar de Sevilla, son para alojar en él al infortunado Rey de Nápoles, en el caso de que estime conveniente dirigirse á España.

El señor ministro de Estado debe aplazar por algunos dias su viaje. Creemos que esperará á dejar terminadas las conferencias con la embajada marroquí, las cuales deben terminar mañana, si es cierto que el miércoles salen de Madrid los embajadores de regreso á su pais.

Hace dos dias se encuentra en cama, algo más quebrantado en su salud que lo estaba ya, Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo de Toledo.

Los donativos á Su Santidad ascienden en la diócesi de Búrgos, á 217,408 rs. 38 mrs.

Ha sido nombrado por S. M. para una canongía vacante en la santa iglesia catedral de Osma, el señor D. Eugenio Luis y Alonso, Cura beneficiado que era de la parroquia de San Lorenzo de Búrgos.

El Cura de Belen, que lo es nuestro compatriota el antiguo profesor de la Universidad de Valencia don Manuel Forner, escribe el 15 de Agosto á un amigo suyo:

«Aquí en Belen, los cristianos no tienen intencion de dejarse matar impunemente. Los latinos, griegos y armenios se han unido, y componen un efectivo de mil hombres, armados de fusil, sable y muchos además de pistolas. Beitgiala asimismo, con 600 hombres armados, se unirá con los dos de Belen, y de la propia manera el pueblecillo de los pastores, que cuenta con 100 cristianos valientes; de modo que, por un mes á lo ménos, protegidos por los altos muros de los tres grandes conventos, y metiendo dentro comestibles, con las mujeres, niños y viejos, podemos resistir hasta la venida de tropas europeas.

En Nazaret tienen asimismo la fortuna de tener un valiente jefe beduino llamado Aquiles, que, acampado entre Nazaret y Tiberiades, protege á los cristianos con sus trescientos caballos; sin su ayuda, los drusos ya hubiesen hecho en Nazaret lo mismo que en la montaña del Líbano; y si no lo hacian los drusos, lo hubiesen hecho los turcos. En los demas puntos tienen los cristianos mucho miedo. A mí se me han presentado diferentes jefes turcos y beduinos, ofreciéndome su auxilio en caso de ser atacado Belen por los otros turcos enemigos de los cristianos. Yo les he dado las gracias, regalándoles al despedirse, un saquito de azucar y otro de café á cada uno. Estoy persuadido que las ofertas de algunos de dichos jefes son sinceras, pero no todas.

Os suplico encarecidamente á tí y todos los amigos, recojais y mandeis algunas limosnas para estos pobres cristianos, pues muchos de los 10,000 que están en la fortaleza de Damasco, custodiados por Abd-el-Kader, deben venir por aquí, y ya podeis suponer en qué estado vendrán, desnudos y hambrientos. Espero, pues, que veais de promover una suscricion, pues yo debo hacer frente á todo. Por mi parte, no pienso en la huida: aquí he de estar hasta el morir.»

En Barcelona se decia el dia 6 que se habian comunicado ya á aquellas autoridades las órdenes oportunas para el recibimiento del Rey de Nápoles, en el caso de que se presentase en aquel puerto.

Dice el *Diario de Villanueva*, que en la citada villa se han recibido instrucciones para prestar á lord Granville, presidente del Consejo privado de S. M. la Reina de Inglaterra, los honores y servicios convenientes, caso de que visitase aquella playa, á bordo de su yacht de recreo en que recorre nuestras costas y puntos marítimos.

Dice el *Diario de Barcelona*, que, hallándose la córte en aquella ciudad el 1.° de Octubre, se asegura que S. M. en persona abrirá el curso académico de 1860 à 1861.

Los números de las *Gacetas* de ayer y de hoy contienen los siguientes Reales decretos:

1.° Nombrando oficiales mayores del Consejo de Estado á D. Manuel Estremera y Muñiz, D. Luis María de la Torre, D. Tomás Suarez, D. Manuel María Febrer, D. Eduardo Santisteban, D. Gregorio Ceruelo de Velarco y D. Salvador Albacete.

2.° Nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Antonino Casanova.

3.° Idem jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia á D. Juan Jimenez Cuenca.

4.° Idem oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion á D. Francisco Manuel de Egaña, primero de la de terceros, y para oficial de la clase de terceros que resulta vacante al primero de la de cuartos D. Manuel Tamayo y Baus.

Id. oficial segundo de la clase de terceros, que resulta vacante en el ministerio de Estado por salida de D. Francisco Merry y Colom que la desempeñaba, á D. Félix Vejarano y Bulnes, conde de Nava de Tajo, actual oficial primero cuarto; en reemplazo de este al oficial segundo cuarto D. Nicolás Alvarez de Bohorques, conde de Lérida, y para este último puesto á D. Emilio Alcalá Galiano, vizconde del Ponton, secretario de la legacion en Lisboa.

De Real órden se ha autorizado la vuelta á la Península de los individuos del ejército de Ultramar, en quienes se presente la tísis, y á los que padecieren enfermedades cuyo orígen sea aquel clima, ó al ménos que este sea un obstáculo para la curacion del paciente, y que haya esperanzas fundadas de conseguir su restablecimiento en la Península; pero esto deberá sólo hacerse cuando las enfermedades no hayan llegado al estado en que deba constituir causa de inutilidad, pues en tal caso se le dará la licencia absoluta.

Dícese que el Sr. Escudero y Peroso ocupará la vacante que ha dejado en la junta directiva de archivos y bibliotecas el Sr. Sabau, y que esta dependencia se denominará en lo sucesivo Junta de la Biblioteca Nacional.

El 27 del actual se celebrará á las doce de la mañana, en el local de costumbre, la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material, respectiva al presente mes. La cantidad que debe invertirse en la adquisicion de los referidos efectos es la de 666,666 reales, distribuidos en la forma siguiente:

222,222 para la preferente, y 444,444 para la no preferente, gocen ó no interes.

La subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase se verificará el dia 28. El 29 tendrá efecto la de la deuda del Tesoro procedente del personal.

La direccion de la Deuda pone en noticia del público que los tenedores de las carpetas provisionales y antiguas acciones del ferro-carril de Alar á Santander pueden desde luego presentarlas al canje en el departamento de emision, teneduría del gran libro acompañadas de triples facturas y en la forma acostumbrada.

En la presente semana saldrá para San Petersburgo el señor duque de Osuna, embajador de S. M. en aquella córte.

Los últimos partes recibidos de Tetuan y Ceuta manifiestan que no ocurre novedad particular en el estado de nuestras tropas. No así en Melilla, en donde se dice se ha desarrollado el tifus, presentando la enfermedad carácter epidémico.

Durante la ausencia del general Gasset, comandante general del campo de Gibraltar, ha dispuesto el Gobierno desempeñe este servicio el señor brigadier Conrado, coronel de Húsares de la Princesa, residente en Sevilla.

Los sables que se destinan de regalo al Emperador de Marruecos y á Muley-el-Abas, tienen unas hojas damasquinas magníficas, y los puños de oro macizo, de 22 quilates; las vainas son de concha con adornos de oro y preciosos relieves.

El sable del Emperador vale 28,000 rs., y 22,000 el de Muley-el-Abbas.

Se ha mandado trasportar desde la maestranza de artillería de Barcelona al parque de Pamplona varias tiendas de campaña y otros efectos militares.

Entre los varios obsequios que prepara el ayuntamiento de Barcelona al marques de los Castillejos, figura el de declararle hijo adoptivo y predilecto de aquella ciudad, debiéndose fijar una lápida en el consistorio, con la siguiente inscripcion:

«*Juan Prim, marques de los Castillejos, Barcelona reconoce tu heroicidad y tu pericia en los campos africanos en la guerra de 1859, y te declara su hijo adoptivo.—Setiembre de 1860.*»

Se ha resuelto que los batallones provinciales de Leon, núm. 7; de Astorga, núm. 62; de Zamora, núm. 39; de Palencia, núm. 44, y de Plasencia, número 32, pasen á situacion de provincia.

Por la junta consultiva de la Armada se publica el pliego de condiciones para sacar á público remate el acopio en cada uno de los arsenales de Cartagena y Ferrol de 35,000 codos cúbicos de roble de superior calidad.

Para el desempeño de una comision del servicio ha salido en direccion á Valencia y Cataluña el mariscal de campo Sr. Cervino, secretario de la direccion de infantería.

Se van á crear dos compañías de obreros con destino á las construcciones de la fortaleza de Isabel II en Mahon.

Va á comenzar la construccion del nuevo cuartel proyectado en la Montaña del Príncipe Pio.

El sábado ha sido enterrado en el campo santo de San Isidro, el Sr. D. Miguel Secos, que era Cura párroco de San Andrés. (R. I. P.)

Ayer fué bendecida y abierta al culto público la capilla de la Vírgen del Rosario, situada en la calle del Pez.

La tormenta que el viérnes descargó en Madrid, ocasionó la muerte de dos infelices lavanderas que fueron arrastradas por las aguas, miéntras estaban guarecidas de la lluvia debajo del puente del Espíritu Santo. (R. I. P.)

El *Siglo Médico* publica el siguiente estado sanitario de Madrid en la semana última:

»La fuerte nevada que cayó en los últimos dias de la semana anterior en los puertos de Guadarrama y Navacerrada, y los vientos de estas cordilleras (N. y N-N-O.) que soplaron en los primeros de la presente, dieron lugar á que en ellos se sintiera un frio tan intenso en esta córte que el termómetro, por las madrugadas y noches, descendió hasta 4°, si bien en el centro del dia se templaba esta temperatura ascendiendo hasta 20°. El barómetro se sostuvo á la misma presion y en la variable; y la atmósfera despejada, nublada, lluviosa, anubarrada, tempestuosa y con más ó ménos celajes.

Algo se aumentaron las enfermedades con el cambio tan brusco ocurrido durante estos dias en el estado atmosférico, sin que por eso perdieran el carácter estacional. Así es que fué mayor el número de las calenturas gástricas é intermitentes, el de los reumatismos, el de las flegmasias de las membranas serosas y mucosas, el de los afectos nerviosos, y el de las irritaciones gastro-intestinales. Todavia no se han extinguido del todo las irisipelas, las anginas, las congestiones cerebrales, las pleuresías y pulmonías, mas, sin embargo, han disminuido algo, particularmente en intensidad.

En cuanto á las afecciones crónicas han aumentado, dando lugar á que algunos sucumbieran de ellas con la mayor rapidez.»

De la *Gaceta de epidemias* que ayer publicó el expresado *Siglo Médico*, tomamos los siguientes párrafos:

«En Toledo ha mejorado notablemente estos últimos dias el estado sanitario, pero se ven afligidos por el cólera asiático varios pueblos de la provincia.

Ocurren en Almería algunos casos, y no ha abandonado las poblaciones de esa provincia, que desde luego ha tratado con más saña.

Como en Valencia, hay en Málaga cierto afan porque se declare limpio el puerto ántes de estarlo realmente; pero aun siguen los estragos de la enfermedad, si bien vá esta en descenso.

Uno de nuestros más celosos colaboradores de Granada nos escribe con fecha 6 del corriente lo que sigue:

«Desde hace tres semanas próximamente empezó á marcarse el descenso, y ayer, segun el parte oficial hubo 7 defunciones del cólera, 13 de enfermedades comunes, 9 invasiones y una existencia de 64. Hay de notable, sin embargo, que la cifra de defunciones (única verdadera en absoluto) no ha bajado en la proporcion que era de esperar, viendo como principió. Algun dia se ha reducido á 3, pero al siguiente ha subido á 9 ó 10, sin que existan causas evidentes á qué poder atribuir este estacionamiento.—En compensacion de la ventaja obtenida en la capital, tenemos recrudescencia en los pueblos de la vega, donde hace dos dias han sido invadidos fuertemente algunos que hasta aquí se habian librado.

»Respecto á Málaga, ayer se dió como oficial una cifra de 25 defunciones, junta con otra de invasiones casi nula... ¡Se piensa ya en cantar el *Te-Deum*!...»

No es necesario decir que en Alicante y Barcelona es la salud completísima.

El arte de *fabricar salud*, con permiso de la enfermedad, ha llegado á su última perfeccion en España, y por lo tanto es ya dificilísimo distinguir la salud *verdadera* de la *falsa*.

Con fecha del 3 nos dicen de Valencia las siguientes palabras:

«Aunque pocos, todavía ocurren algunos casos; »sin embargo, la gente de báscula y balanza respira »ya con libertad.»

El dia 7 llegó á Sevilla el correo de Madrid con bastante atraso, debido á un siniestro ocurrido en la línea. El tren que salió de Córdoba á las siete de la mañana se detuvo á las inmediaciones de la estacion de la Rinconada, por haber reventado la caldera de la locomotora, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna. Inmediatamente se avisó por el telégrafo á la oficina central, y ésta dispuso saliera otra máquina que arrastrara el convoy. A consecuencia de esta determinacion no pudo salir el correo general de la línea de Cádiz en el tren correspondiente.

Desde el 20 del pasado al 1.° del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid á Alicante 12,041 viajeros y 19,086 por la de Madrid a Zaragoza. La explotacion general de la primera linea produjo 1.878,724 rs. 25 cénts., y la de la segunda 188,669 reales 62 cénts.

Segun los datos de la estadística general, resulta que Dinamarca posee por cada 100 habitantes 100 cabezas de ganado vacuno; la Suiza, 85; Wurtemberg, 71; Escócia, 62; Austria, 53: Lombárdia, 50; Cerdeña, 46; Holanda, 45; Hannover, 40; el Gran Ducado de Baden, 39; Sajonia, 35; Prusia, 34; Inglaterra, 33; las provincias Rhinianas, 39; los Países Bajos y España, 30; Francia, 29.

Ganado de cerda posee Inglaterra por cada 100 habitantes 33 cabezas; el Gran Ducado de Baden, 31; Holanda, 25; España, 20; Sicilia, 20; Baviera, 19; Hungría, 18; Irlanda, 15; Prusia y los Paises Bajos, 15; Suecia y Francia, 14.

En la extraccion de la lotería primitiva, verificada en el dia de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

25.—44.—19.—33.—83.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-15 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-15 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25 no publicado.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

Paris, 10.—*Nápoles*, 9.

Garibaldi ha entrado solo, y ha sido recibido con entusiasmo. Victor Manuel ha sido proclamado Rey de Italia.

Bolonia, 9.

Se aumenta la insurreccion en las Marcas y en la Umbria.

Turin (*sin fecha*).

Todavía no han entrado en las Marcas las tropas de Cerdeña. Se espera la respuesta al *ultimatum* dirigido á Antonelli.

— 220 —

Informóla su querida Inés acerca de los extraordinarios sucesos del castillo, miéntras el capitan pasó á ver á su escudero Marin, que estaba postrado en un lecho tan duro como pobre, en un cuchitril inmediato á la cocina. Queria Chafarote dar á su amo más conversacion de la que habia menester, y contarle cómo despues de habérsele tenido por muerto, se incorporó en el campo de batalla, y ayudado de una vieja judía, que por allí al acaso vagaba, pudo llegar hasta aquella choza, donde la misma anciana le curaba las heridas; pero el capitan, tornando á la cocina, sentóse bajo de la chimenea; y sin quitarse una sola pieza del arnés, levantó la visera del yelmo para escuchar mejor la relacion de la buena Raquel; la cual, mirándole ya de hito en hito, con ojos de cariño y de asombro, cogiéndole con solicitud maternal sus frias manos entre las suyas secas y abrasadas, enderezó sus razones de semejante manera:

—Cierto principal señor estaba desposado en secreto con una mujer á quien, si él excedia en grandeza, nadie aventajaba en hermosura. Requeríala de amores un galan, celoso, por lo mismo que no era por ella correspondido, y á su despecho el desposado solia verla todas las noches, á hurto y recato del mundo entero. Era yo su confidente, y supe que la dama estaba próxima á ser madre: pero el desdeñado amador llegó tambien á sospecharlo; y una noche, apénas la infeliz acababa de dar á luz un hermoso niño, llamaron á la puerta con golpes apresurados. Suponiamos que fuese el padre, que en alas de su impaciencia venia á estrechar en su seno al hijo recien nacido; cuando apareció en el umbral el

— 221 —

aborrecido amante, que loco de celos y de furor al saber la verdad del caso, atravesó con su daga á la madre desventurada, la cual, despues de sus acerbos dolores, apénas habia tenido tiempo de estampar un beso en los lábios de su hijo.

—¡Cielos! ¡qué horror!

—El bárbaro no quiso perdonar tampoco á la inocente criatura, y con el hierro teñido en la sangre humeante de la madre, fué á traspasar al hijo: pero yo detuve el golpe, que por fortuna sólo pudo alcanzarle ligeramente en uno de sus brazos.

—¡Gran Dios! exclamó Jimeno, poniendo involuntariamente la mano cerca del hombro izquierdo.

—¿Qué haces?

—Ayudadme, señora, á desnudar este brazal: creo que debo tener aqui una cicatriz...

—La he visto muchas veces, continuó Raquel, sonriéndose cariñosamente.

—¡Oh! ¡continuad, continuad por Dios, esa historia!

—En los momentos de ciego furor, cualquier pequeño obstáculo que se atraviese, suele contener el crímen, suele atajar el curso de la desgracia; así fué que mi cuerpo colocado entre el acero del homicida y el inocente niño, bastó para salvar á éste la vida. Horrorizado el asesino de su atentado, huyó apresuradamente, dejando anegado en sangre el cuerpo de la madre, que en los esfuerzos para salvar á su hijo, y en las convulsiones de la agonia, saltó del lecho, viniendo á espirar en medio del aposento. Esperaba yo que de un instante á otro apareciese el padre, demandándome á voz en grito por su esposa idolatrada. Era yo hebrea; todos los demas, cristianos; el

— 224 —

—¡Oh! perdon, señora, ¡exclamó Jimeno confundido.

—Yo debí haberte olvidado, apénas abandonaste mi religion, y sin embargo, te amaba, te fuí á buscar, llevándote la felicidad en la mujer con quien debias unir tu suerte: porque la felicidad del hombre en esta vida consiste en marchar entre dos ángeles; á su izquierda el ángel invisible que nos acompaña desde la cuna al sepulcro; á la derecha el ángel visible á quien puede dar el nombre de esposa. Tan noble es el alma de la que yo te destinaba, tan celestiales sus virtudes, tan peregrina su hermosura, que obcecado cómo estabas por otra pasion, al abrir los ojos un instante, le abriste el corazon para amarla. Pero ese amor de un solo dia, ha sido su vilipendio, ha sido su perdicion, ha sido su desventura. La amaste como á la flor que se arranca, se marchita, se deshoja y se olvida... ¡Mírala! mira su semblante extenuado, sus ojos apagados, su sonrisa muerta, su color pálido...! ¡Recuerda cómo apareció á tus ojos, y contempla tu obra! ¡Infeliz! la has hecho desgraciada; la has herido de muerte; la has robado la esperanza, y sólo vive porque tiene el instinto de que puede ser útil todavia. Pues bien: esa víctima de tu capricho es el único sér que de mí se ha compadecido, que no me ha despreciado, que me ha querido: es mi hija, es más que mi hija, es mi madre. Por ella hubiese dado yo mil vidas, y por su dicha el mundo entero. Cuando tornó á mi seno, cuando ví sus lágrimas, y supe la causa de ellas, quise vengarla, poniendo en las manos de la condesa las pruebas de tu elevado nacimiento, solicitadas con tanto ahinco,

— 217 —

—Señor, yo lo decia por el tiempo, ¡mucho más infernal: ¿no ve su merced qué viento y qué lluvia!

—¿Qué importa? Salgamos.

Inés se envolvió en su manto, se agarró del brazo del capitan, y azotados por la lluvia, pasaron el angosto puente levadizo.

—Y ahora, ¿á dónde vamos? preguntó Jimeno.

—Á casa de Raquel.

—¿De mi tia?

—Cuando yo tuve la ventura de encontrarte, que el verte siempre lo es para mí, cuando descendia por la escalera principal, al tiempo en que entrabas tú con la litera, y te acercaste á preguntarme por el hijo de la condesa, acababa yo de oir la narracion de cierta historia, que anudada con otras que me habia contado mi buena madre Raquel, que así debo llamarla, me arrebató hasta el átomo postrero de aquella débil esperanza de ser tuya, de que estuvo impregnado mi corazon. No lo extrañes: habia contenido un solo dia este bálsamo de la vida, y ni desdenes, ni desprecios, ni un año de olvido, fueron parte para que dejase de trascender en mi pecho tan rica fragancia. Pero hasta entónces, Simon, no te habia conocido; hasta entónces ignoraba que un nuevo abismo me separaba de tí. Repuesta un tanto de la turbacion, que tan próspero y lamentable descubrimiento me causara, me dirigia con ánimo de reconvenir á Raquel...

—Pero ¿Raquel vive?

—Vive, sí: Sancho de Rota, que asesinó á mi padre, la dejó por humilde, la perdonó por pobre. Iba, pues, á reconvenirla por no haber sido franca con-

28

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Nicolás de Tolentino, confesor.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Proto y San Jacinto, mártires.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cnarenta horas en la iglesia oratorio de la calle de Cañizares, donde prosigue celebrándose la octava del Santísimo Sacramento: á las diez habrá Misa cantada con sermon, que predicará D. José María Anglés: por la tarde á las cinco se rezará el rosario y despnes dirá la plática D. Félix Cumplido, terminándose con la reserva.

Prosigue celebrándose por la tarde la novena de la Virgen de la Zarza en San Pascual, predicando don Mannel Dueñas, y la de San Francisco de Asís en su capilla de la Orden Tercera, siendo orador D. Manuel Gonzalez.

Tambien continúa al toque de oraciones la novena de la Virgen de la Soledad en Loreto: tendrá el sermon D. Gregorio Montes.

En las Descalzas Reales se practicará el culto mensual acostumbrado á la Santísima Vírgen del Milagro, estando su Divina Mageslad de manifiesto todo el dia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

(Gaceta del domingo.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 31 de Agosto último, á la que acompañaba el reglamento formado por esa Junta para la distribucion de las dos pagas mandadas abonar por Real órden de 21 de Junio último á los heridos é inutilizados en la campaña de Africa, y á las familias de los fallecidos en ella ó de sus resultas, se ha servido aprobarlo con las modificaciones que aparecen del adjunto ejemplar; disponiendo al propio tiempo que para que tenga la mayor publicidad posible en beneficio, de los interesados á quienes se contrae, se inserte en la *Gaceta de Madrid*, y se remita una copia del mismo al ministerio de la Gobernacion, significándole la conveniencia de que dé sus órdenes á los gobernadores civiles de las provincias para la insercion de dicho reglamento en los *Boletines oficiales* de las mismas.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 6 de Setiembre de 1860.—O'Donnell.—Señor presidente de la Junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa.

REGLAMENTO PARA LLEVAR Á CABO LA REAL ÓRDEN DE 21 DE JUNIO DE 1860, EN QUE SE PREVIENE SE DISTRIBUYAN DOS PAGAS Ó MENSUALIDADES Á LOS HERIDOS É INUTILIZADOS EN LA GLORIOSA CAMPAÑA DE AFRICA, Y Á LAS VIUDAS, HUÉRFANOS Ó PADRES DE LOS QUE HAN FALLECIDO EN ELLA.

Artículo 1.° El objeto de esta soberana disposicion, adoptada de conformidad con lo acordado por la junta nombrada para proponer el modo y forma de hacer efectiva la aplicacion de los cuantiosos donativos debidos al patriotismo de muchas corporaciones y particulares en beneficio de los heridos é inutilizados en la gloriosa campaña de Africa, y de las viudas, huérfanos ó padres de los que en ella ó de sus resultas hubieren fallecido, es facilitar desde luego algun socorro á los individuos comprendidos en la misma, hasta que conociendo aproximadamente tanto la cantidad total á que asciendan los referidos donativos, como el número de heridos, inutilizados y fallecidos de la precitada campaña, se pueda, con presencia de tan indispensables datos, determinar equitativamente la distribucion definitiva.

Art. 2.° Las viudas, huérfanos ó padres de los fallecidos, únicos parientes de estos á quienes hasta ahora se han hecho extensivos los beneficios de la referida Real resolucion, deberán dirigir las instancias en solicitud de dichas mensualidades al capitan general del distrito á que corresponda el pueblo de su vecindad, ó al presidente de la mencionada junta, expresando el caso en que se encuentren, que deberá acreditarse acompañando los documentos que lo justifiquen y que habrán de ser:

Para las viudas.

Las fes de defuncion del marido y la partida de casamiento.

Para los huérfanos.

Las fes de defuncion de padre y madre, por lo que se expresará en el artículo siguiente, la partida de casamiento de los mismos y la fe de bantismo de los recurrentes.

Para los padres.

La fe de defuncion y de bautismo del hijo, y la partida de casamiento de los padres.

Ademas, todos acompañarán certificacion de la autoridad local, en que se acredite el pueblo de su vecindad; y para percibir las cantidades que se les señalen, habrán de acudir por sí á verificarlo, ó en su lugar nombrarán persona competentemente autorizada.

Art. 3.° Los huérfanos de los fallecidos ó sus tutores, no podrán reclamar las dos pagas si no acreditan que aquellos lo son tambien de madre; pues en otro caso corresponde á la viuda solicitarlas.

Art. 4.° Si ocurrierre que hubiese huérfanos del primer matrimonio de alguno de los fallecidos y ademas viuda por haber pasado á segundas nupcias, la reclamacion se hará por esta última, pero el importe total de las pagas se distribuirá en la forma prevenida para las pensiones de viudedad y horfandad en tales casos.

Art. 5.° Para que los jefes, oficiales y tropa de los regimientos y batallones de cazadores de infantería, de los regimientos de caballería, artillería é ingenieros como los de toda fuerza armada de los diversos institutos del ejército, comprendidos en la Real órden mencionada, perciban las dos pagas ó mensualidades de que trata, los coroneles ó jefes principales formarán relaciones nominales duplicadas de ellos, incluyendo tan sólo á los jefes y oficiales que se hallaren con destino en los mismos al formarlas; y respecto de la clase de tropa, comprenderán á los que estuviesen destacados, en uso de licencia temporal, en hospitales y aun declarados inútiles, hayan ó no recibido las correspondientes licencias absolutas, pudiendo servir de norma el formulario núm. 1.°

Art. 6.° Los precitados coroneles ó jefes principales, pasarán estas relaciones al capitan general del distrito en que se halle destinada la plana mayor de sus cuerpos, para que dicha autoridad, en virtud de las facultades que la competen, pueda declarar el derecho al pago y disponer su abono, y tan luego como reciban su importe ordenarán la distribucion, dando parte en el más breve plazo posible al capitan general de haberlo así verificado, expresando además si ha resultado alguna cantidad sobrante ó sin aplicacion, á causa de haber fallecido alguno de los comprendidos en las precitadas relaciones ó por otro motivo, para que por su conducto llegue á conocimiento de la junta.

Art. 7.° Para los jefes y oficiales de las diversas armas é institutos del ejército que sirven fuera de filas ó se hallen en comision activa del servicio, los directores generales pasarán, respecto de los primeros, relaciones duplicadas á los capitanes generales de los distritos en que se hallen destinados, y para los segundos los generales ó jefes superiores de que dependan.

Art. 8.° Los jefes y oficiales en situacion de reemplazo ó que hayan pasado á otras carreras, dirigirán sus reclamaciones documentadas al presidente de la junta ó al capitan general del distrito en que residan.

Art. 9.° Los individuos pertenecientes á los tercios disueltos que se consideren con derecho á los beneficios de la referida Real órden, harán respectivamente sus reclamaciones, por solicitudes particulares documentadas, á los capitanes generales de las provincias Vascongadas ó Cataluña.

En razon á que no existen en la junta las noticias de los muertos, heridos é inutilizados de los referidos tercios, los mencionados capitanes generales procurarán remitirlas á la misma, lo ántes posible, reclamándolas, si lo creen necesario, de los jefes superiores de aquellos ó de las diputaciones que los costearon.

Art. 10. Los individuos no militares que se han hallado en la gloriosa campaña de Africa, como agregados á la administracion ó Sanidad militar; ó en otros servicios, que se crean con derecho á los auxilios de la Real órden de 21 de Junio, dirigirán sus instáncias documentadas al presidente de la junta para el curso que corresponda.

Art. 11. Las instancias en solicitud de que los huérfanos de los fallecidos en campaña sean admitidos en colegios ó en establecimientos de educacion, ó de que sean atendidos para ser colocados en las diversas carreras del Estado, se dirigirán al Gobierno de S. M. ó á las juntas que estén al frente de dichos establecimientos.

Art. 12. La declaracion de las mensualidades expresadas es exclusiva de los capitanes generales de los distritos, prévia la correspondiente justificacion del caso, los cuales la comunicarán, para la realizacion del pago en la Península, á los gobernadores civiles de las provincias donde estén avecindados los reclamantes; y para los presidios menores y Chafarinas se verificará el pago por la tesorería de Hacienda pública de Málaga, prévia declaracion del capitan general de Granada; respecto de la plaza de Ceuta, su guarnicion y la division de ocupacion por la de Cádiz, en virtud de declaracion del capitan general de Andalucía, y finalmente, en cuanto á las tropas del ejército de ocupacion de Tetuan, por las de Málaga ó Cádiz, á ménos que por las dilaciones ó entorpecimientos que esto origine, crea más conveniente el general en jefe, á quien corresponde la declaracion del derecho, que se practique por la administracion militar.

Art. 13. Este pago es un adelanto que hacen dichas dependencias á reintegrar del fondo destinado á donativos, y para conocer su importe, como verificar oportunamente el reintegro, mensualmente se pasará á la junta por los capitanes generales de distrito, con arreglo á la circular de 28 de Julio último, la noticia de los pagos que hayan declarado, y por las direcciones del Tesoro y de la administracion militar, de los que hayan satisfecho por las diversas tesorerías de provincias ó intendencias.

Art. 14. Los capitanes generales de distrito, en los estados mensuales que remitan á la junta á consecuencia de la mencionada circular, expresarán los nombres de todas las personas socorridas, sin otra excepcion que los de los comprendidos en las relaciones de los regimientos ó batallones, para los que bastará poner el de estos y la cantidad total que se haya dispuesto pagar, en razon á que ha de acompañarse una de las relaciones que por duplicado habrán presentado á aquellas autoridades los jefes principales de los mismos.

Art. 15. Todos los expedientes sobre reclamaciones de donativos distribuidos en las diversas capitanías generales á consecuencia de las relaciones de que tratan los artículos 5.° y 7.°, ó de las reclamaciones de que hacen mérito el 2.°, 8.°, 9.° y 10, luego de ordenado el pago (quedando con nota para la redaccion de los estados mensuales) se pasarán á la junta, para que en su secretaría pueda formarse la estadística del número y clases de personas socorridas, del concepto por que lo han sido, y de las cantidades que las hayan correspondido, para consultarla en las distribuciones ulteriores.

Art. 16. El plazo improrogable para la admision de solicitudes promovidas en reclamacion de las dos pagas á consecuencia de la Real órden de 21 de Junio se ha fijado por la de 30 de Julio hasta igual dia de Noviembre próximo, y por tanto desde dicha fecha quedarán sin curso ni efecto las que se reciban en esta junta ó en las capitanías generales de distrito.

DISPOSICIONES Ó ACLARACIONES PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS ANTECEDENTES.

1.ª Ninguno de los individuos comprendidos en la Real órden de 21 de Junio tiene por ahora más derecho que á dos pagas, exceptuando los padres ó madres que hayan perdido más de un hijo en la gloriosa campaña de Africa, á los cuales se les señalarán dos por cada uno de estos, sin perjuicio de tener en cuenta tan notable circunstancia para las distribuciones que nuevamente puedan acordarse.

2.ª Los jefes principales de los cuerpos que hayan recibido las dos pagas por medio de relaciones presentadas á los capitanes generales de los distritos, no tienen necesidad de formar otras nuevas, y bastará que remitan un ejemplar duplicado, si así no lo hubiesen hecho, al respectivo capitan general, para que lo pase á la junta. En el caso de que en dichas relaciones no hayan comprendido todos los individuos de que trata el art. 5.°, dirigirán á los capitanes generales á quienes corresponda otra por duplicado en que se incluyan tan sólo estos últimos.

Si ocurriese que despues de haberse satisfecho á los cuerpos el importe de las relaciones generales en los distritos en que se halle su plana mayor, se hubieren verificado otros pagos parciales á individuos de los mismos por consecuencia de solicitudes individuales ó por otro motivo, las cantidades que se hayan recibido de más habrán de devolverse, y á este fin los referidos coroneles ó jefes principales darán cuenta de las que sean á los capitanes generales del distrito en que se hallen destinadas las planas mayores, para que noticiándolo á la junta se determine la manera en que haya de practicarse la devolucion.

3.ª Los cuerpos que aun tengan que formar las expresadas relaciones, incluirán en ellas á todos los que comprende el mencionado art. 5.°, rebajando del importe total las cantidades que hayan podido percibir algunos individuos de los mismos por estar destacados, por consecuencia de instancias particulares ó por otra causa, en la forma que se indica en el expresado formulario núm. 1.°

4.ª Análoga deduccion se hará por los directores generales de las diversas armas é institutos del ejército ó jefes superiores de las demas dependencias militares, cuando pasen á los capitanes generales del distrito las relaciones de los jefes y oficiales que sirvan fuera de filas ó se hallen en comisiones activas del servicio.

5.ª Con el objeto de que ocurran las ménos devoluciones posibles, se procurará, al formar las nuevas relaciones, tener en cuenta las deducciones que habrán de hacerse.

6.ª Siendo una de las clases más preferentes para las distribuciones que hayan de hacerse nuevamente, los licenciados por inútiles, el cuerpo de sanidad militar, al practicar los reconocimientos en que haga la declaracion de tales, expresará clara y distintamente si la inutilidad ha procedido á consecuencia de las heridas recibidas en la campaña ó por otra causa más ó ménos atendible. Los capitanes generales de distrito, al expedir los correspondientes pasaportes y reclamar de los directores generales de las diversas armas é institutos del ejército las respectivas licencias absolutas, marcarán tambien con precision la causa de la inutilidad, con el objeto de que en estos documentos, que serán en los que en último resultado han de apoyarse las instancias de los interesados en solicitud de que se les tenga presentes para las ulteriores distribuciones, conste bien terminantemente dicha circunstancia.

7.ª Los directores generales de las diversas armas é institutos del ejército remitirán por fin del presente mes á la junta relaciones nominales de todas las licencias absolutas que hayan expedido por inútiles desde el principio de la campaña hasta aquella fecha, á los individuos que se hayan hallado en ella, con expresion de los cuerpos á que pertenecian, causa de la inutilidad y el punto de residencia, y despues lo verificarán mensualmente de las que nuevamente vayan expidiendo.

8.ª Los licenciados por inútiles, tan luego como reciban la licencia absoluta, dirigirán sus instancias á la junta, acompañadas de copia legalizada de la misma, en solicitud de que se les tenga presentes para las distribuciones que en lo sucesivo pudieran acordarse.

9.ª En la secretaría de la junta, con presencia de las noticias de que tratan las disposiciones anteriores, se formará el estado general de inutilizados y la clasificacion de las diversas causas de inutilidad, con el objeto de consultarlo en las distribuciones ulteriores.

10. Siendo una de las dificultades que se notan para poder resolver con prontitud las instancias en solicitud de los socorros que prescribe la mencionada Real órden de 21 de Junio, la falta de las fes de defuncion de los fallecidos, los jefes de los cuerpos remitirán á la mayor brevedad posible las correspondientes á los suyos, á los capitanes generales de los distritos á que pertenezcan los pueblos de los finados, con el objeto de que por dichas autoridades lleguen á poder de las familias, ó se unan á los expedientes que estas hayan promovido; y ademas los contralores de los hospitales donde hayan muerto individuos correspondientes á los cuerpos que hayan hecho la campaña de Africa, pasarán duplicadas fes de defuncion de los mismos á los intendentes militares de que dependan, para que por conducto de estos, sin pérdida de tiempo, llegue una á los cuerpos á que pertenecian, y la otra á los capitanes generales de los distritos de que los muertos eran naturales, haciendo lo mismo en lo sucesivo, segun vayan ocurriendo nuevos fallecimientos.

Madrid, 6 de Setiembre de 1860.

(Inserta ademas la *Gaceta* los modelos á que han de sujetarse los cuerpos al presentar las relaciones á que se refiere la Real órden anterior.)

(Gaceta del lúnes.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

ALBACETE, 9 *de Setiembre* de 1860.

El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«El tren Real arribó á este punto á las nueve y quince minutos de la noche.

SS. MM. y AA. han sido saludados por la inmensa poblacion aquí reunida, y todos los pueblos del tránsito se han agrupado en las estaciones de la via á victorear á la Reina con el entusiasmo que S. M. inspira siempre á los españoles.»

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—Diez funcion de abono, para hoy 10 de Setiembre, á las ocho y media de la noche. —1.° la zarzuela en un acto, *Frasquito*.—2.° La zarzuela en un acto, *Un cocinero*.—3.° El juguete cómico-lírico en un acto, *Gracias á Dios que está puesta la mesa*.—4.° El pasillo filosófico-práctico en un acto, *El último mono*.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

3,688 fanegas de trigo.
715 arrobas de harina de id.
1,100 libras de pan cocido.
5,593 arrobas de carbon.
116 vacas que componen 39,645 libras de peso.
772 carneros que hacen 17,974 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca. . . .	42 á 44	18 á 20
Id. de carnero.	á 14	18 á 20
Id. de ternera.	66 á 74	34 á 42
Id. de cerdo.	á 16	18 á
Tocino añejo.	82 á 86	30 á 32
Id. fresco.	á	á
Id. en canal.	á	á
Lomo.	á	á
Jamon.	100 á 110	38 á 46
Aceite.	72 á 76	22 á 24
Vino.	30 á 38	8 á 12
Pan de dos libras. . . .		10 á 12
Garbanzos.	30 á 40	10 á 16
Judías.	22 á 29	8 á 12
Arroz.	29 á 34	10 14
Lentejas.	16 á 19	7 á 9
Carbon.	7 á 8	
Jabon.	64 á 66	22 á 23
Patatas.	6 á 7	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 45	á 51 3/4 rs.
Cebada.	de 23	á 25 rs.
Algarroba.		á 29 rs.

ANUNCIOS.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

migo, por haberme ocultado los nombres que figuraban en ciertas historias...

—Pero ¿qué nombres son esos? ¿qué historias son?

—Ella, ella te las dirá.

—Por Dios, Inés, habla presto: mi ansiedad es grande; prefiero oirlo todo de tu boca.

—¡Ah! ¡la ambicion! ¡la ambicion! ¡Cuán pronto sustituís los hombres una pasion con otra!

—Inés, cuando el corazon de un mancebo acaba de sufrir los primeros desengaños, es muy grato encontrar ilusiones, que ocupen el lugar de las que se le han desvanecido. Acabo de perder la mujer que adoraba, el amigo en quien creia: pero si encuentro en ti una hermana, y en Raquel una madre, ya no será tan horrible el vacío de mi corazon. En esto sólo se cifran mis deseos; aquí mueren ya mis esperanzas. Las promesas que me haceis, son cuentos, que sólo pueden distraer un instante la imaginacion de un niño.

—No son cuentos, son verdad, exclamó Inés con firme acento.

—¿Pues qué, tal vez las hechicerías de Raquel pudieran influir...? Advertid, Inés, que soy cristiano, y que mi religion rechaza los encantamientos.

—No es por encantamiento, ni por malas artes como tú debes subir al trono al par de la mujer que te ama. ¿Has olvidado por ventura aquellas palabras: «Simon es digno de tí, y tú eres digna de un Príncipe?»

—¡Oh! explicámelas, por Dios.

—Entra, entra aquí, y de otros lábios escucharás lo que deseas.

la hebrea con la más viva ansiedad; ¿pero ese niño soy yo?

—Tú lo dices.

—¿Quién fué mi padre? ¿quién fué mi madre?

—Tu madre, Catalina Marini.

—¿Y mi padre? ¿quién es mi padre?

—Tu padre se llama Alfonso el *Magnánimo*, Rey de Nápoles y de Aragon.

—¡Gran Dios! ¡hijo de un Rey! ¡y lo habeis callado tanto tiempo! ¿Dónde, dónde están esos papeles? ¿Dónde están esas pruebas? Dádmelas al punto: vengan: son mios: á mí me pertenecen.

—Esos papeles no están en mi poder.

—¡Ah! ¿quién los tiene?

—Doña Leonor de Navarra.

—¡La condesa de Fox!

—Sí.

—¡Mi mortal enemiga! ¡Nécio de mí, que he creido un solo instante en la ventura que está vedada para mi corazon! Pero, ¿cómo me habeis desposeido de mis títulos, de mi nombre, de mi familia? ¡Oh! ¡pronto, pronto, esos papeles! exclamó Jimeno cogiendo á Raquel por la garganta: ¡volvedme al punto lo que me habeis robado, ó perecereis á mis manos!

—¡Apártate, insensato! exclamó la judía con amargo y sosegado acento; no pagues con un crimen el servicio de haberte salvado la vida. ¡Así son todos los hombres! El primer paso que dan en el camino de la prosperidad es la ingratitud. Víbora, que calentaba en mi regazo, la primera muestra de haber recobrado la vida ha sido morder el pecho que te abrigaba.

caballero favorecido ignoraba hasta la existencia de otro rival; las sospechas del asesinato podian recaer sobre mí: todos los de nuestra religion suelen ser injustamente tratados por los cristianos: me horrorizaba la idea del tormento, y se me despegaban las carnes al presumir, que despues de horribles padecimientos, podia espirar en una hoguera. Temé, pues, al recien nacido en mis brazos: recogí los papeles y cartas de la madre, todo cuanto pudiera, en fin, justificarme, probar el origen y nacimiento del niño, y asegurar su vida y la mia: solamente para desorientar al padre, dije á un criado al partirme, que la dama habia dado á luz una niña. Tuve facilidad aquella misma noche de embarcarme en una galera que salia para Barcelona: allí encontré á mi hermana Sara, casada con un judío llamado Samuel Levi, que habia venido desde Navarra para negocios de mercadería; y manifestándome entrambos que hacia muchos años estaban casados sin sucesion, siendo la esterilidad la nota más infamante para los judíos, me suplicó le concediese aquel niño, el cual pasaria por hijo suyo, cuando trascurrido algun tiempo se restituyese á Navarra con su esposo. Juzgué que no habia medio más á propósito para encubrir el rapto todo el tiempo que me pareciese conveniente. Cediendo, pues, á esta consideracion, consentí en desprenderme de la criatura para que Samuel y su mujer lo cuidasen como hijo. Tenia tambien un verdadero placer en que aquel que habia nacido de padres tan nobles para ser enemigo de nuestra religion, fuese instruido y educado en ella por mis hermanos.

—¡Cielos! exclamó Jimeno, que habia escuchado á

Hallábanse en frente de una casucha, cuya puerta despedia vivísimos resplandores.

—¿En dónde estamos? exclamó Jimeno en alta voz.

—¡Voto á cribas! ¡Señor, señor! Entre su merced por aquí, si quiere ser tratado á cuerpo de Rey, exclamó una voz que salia del interior de la casa, y muy conocida del capitan de aventureros.

—¡Chafarote! gritó éste con agradable sorpresa.

—Entre su merced, que aquí está ardiendo un robledal entero, y hay un vinillo que consuela.

Inés y Jimeno traspasaron el umbral de la humilde casa, cuya primera habitacion era la cocina, ocupada casi toda por la anchurosa chimenea. Sendos escaños de nogal extendíanse por el frente y á entrambos lados, y en medio ardia un haz de leña, cuya llama clara y brillante iluminaba las denegridas paredes.

En uno de los escaños estaba sentada una vieja de rostro seco y arrugado, cubierta la cabeza con una especie de turbante blanco con rayas azules, y los hombros con un manto de color indefinido.

Tendidos á lo largo de los bancos laterales, y al amor de la lumbre, dormian y roncaban dos rústicos montañeses.

La entrevista de Raquel con su sobrino Jimeno, fué al principio fria, severa; y hasta el mismo mancebo quedó cortado con tan inesperada seriedad. La anciana, sin embargo, no pudo mantenerse mucho tiempo tan rigorosa; y cualesquiera que fuesen los motivos que le imponian tan extraña indiferencia, fueron cediendo ante el aspecto profundamente distraido y melancólico de aquel Simon á quien tanto habia amado.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracinn. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Mártes 11 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 214.

PARTE EXTRANJERA.

Las Potencias católicas desaprueban el nuevo atentado sacrílego del Piamonte.

Así lo aseguran telegramas recibidos anoche mismo, segun parece, bien que no expresen el nombre de las Potencias que hasta hoy hayan protestado, ni por consiguiente comuniquen pormenor alguno acerca de la forma y condiciones en que lo hayan hecho.

Algunos diarios ministeriales de esta córte, al anunciar la noticia, lo hacen de manera que legitiman nuestras esperanzas de que España no habrá sido la última en cumplir el deber comun á toda Potencia católica en momentos tan críticos y angustiosos para el Padre de los fieles. Es probable que tambien desde luego Austria y Baviera hayan echado en la balanza el peso de su reprobacion.

Por lo que hace á Francia é Inglaterra, nada más sabemos de positivo sino que, al tener noticia de los inicuos proyectos realizados ya hoy por el Piamonte, han sacado á plaza con nuevo empeño su famoso principio de la *no intervencion*, el más grande de los absurdos y la más repugnante de las hipocresías que están insultando á la razon y al sentido moral en esta desventurada edad de hipocresías y de absurdos. Se saca á plaza aquel principio en los momentos mismos que se sabe haberse unido á Garibaldi mas de 2,500 ingleses, y cuando los buques de Inglaterra protegen sin rebozo alguno todos los movimientos de los demagogos, y frustran todas las resistencias de los Gobiernos legítimos. Se saca á plaza el principio de la no intervencion cuando la misma Inglaterra declara, por medio de sus órganos oficiales y oficiosos, algo de donde se infiere, que en el caso de ser atacada por el Piamonte la Venecia, el Gobierno ingles se uniria al Austria para rechazar la invasion. Se saca á plaza el mismo principio cuando Francia está haciendo entender, que piensa limitarse á defender cierta porcion de los Estados pontificios, lo cual es tanto como dar carta blanca á los revolucionarios para que ataquen el resto.

¡Dichoso principio de *no intervencion*, con el cual se deja al Piamonte que intervenga en Nápoles y en Roma, Estados independientes, extranjeros por consiguiente para el Piamonte; mientras se reprueba y se impide, hasta donde es posible, que católicos de todas razas y naciones acudan a defender á la Santa Sede, so pretexto de que el Gobierno pontificio es para los no italianos un Gobierno extranjero, y que por tanto no es lícito mezclarse en sus asuntos, porque esto seria violar la no intervencion! ¡El Piamonte no es extranjero para Roma, a quien ataca; pero son extranjeros los católicos de todo el mundo, inclusos los italianos mismos, que se alistan en las filas del ejército de Su Santidad para defenderle!

¡Dichoso principio, en el cual puede apoyarse el Rey excomulgado para exigir al Sumo Pontífice que se desarme, que despida a sus leales defensores, porque así place al Sr. Cavour, amenazando en caso contrario con hacer lo que ya el Piamonte ha hecho, esto es, *intervenir* clara, resuelta y aun solemnemente.

En suma, el tal principio de la no intervencion sigue sirviendo hoy, como ha servido desde el primer instante, para alentar y auxiliar á los perversos, y para impedir ó frustrar la accion de los Gobiernos acosados por la demagogia! Los defensores de tal principio no dicen siquiera *esta boca es mia* cuando las hordas de Garibaldi se refuerzan incesantemente con aventureros procedentes de todas las naciones del mundo; pero ponen el grito en el cielo, porque Lamoriciere congrega y organiza debajo del estandarte pontificio á los católicos que creen que el Padre comun de los fieles no es extranjero para ninguno de sus hijos.

Consecuencia y digno corolario de esta absurda hipocresía es el género de pretextos que la Revolucion alega para dar á sus hazañas algun viso de legalidad ó de justicia. En este punto, el Sr. Cavour es de una desvergüenza consumada. Así que ha visto madura la insurreccion de Nápoles, y abierto el camino, por consiguiente, para extenderla a los Estados Pontificios; así que su agente y batidor Garibaldi, protegido y escoltado por las simpatías y los auxilios directos é indirectos de Napoleon III y de Palmerston, se colocó en punto de lanzar a Francisco II del sólio y de amenazar al Sumo Pontífice, va, ¿y que hace el Sr. Cavour? pues dice que Nápoles y los Estados Pontificios corren riesgo de caer en manos de la demagogia mazziniana, y que para evitar esta catástrofe, urge que el Piamonte tome en una y otra comarca la direccion del movimiento. Resuelta así la cosa por el Sr. Cavour, sin que hasta hoy sepamos le hayan contradicho en nada Francia ni Inglaterra, comienza por concentrar fuerzas en las fronteras del territorio pontificio, y en seguida pide al Gobierno de Su Santidad que consienta el paso por dicho territorio á las tropas sardas, con el fin de ir á Nápoles. El Gobierno de Su Santidad oye como debia semejante pretension, es decir, como un insulto, cuya insolencia toca los límites de la locura. El Sr. Cavour se dá entónces por ofendido y exige del Papa que licencie á los extranjeros que tiene en su ejército y despida al general Lamoriciere, amenazando en caso contrario con invadir el territorio pontificio.

De manera, que el Sr. Cavour se mete con el ejército piamontes en Nápoles porque no se le adelante á hacerlo Mazzini, y se mete luego en el Estado Pontificio porque el Papa no le deja pasar por él para ir á Nápoles, y porque no accede á la singular demanda de que despida á sus defensores, y se eche en brazos de sus enemigos.

Preciso es remontarse á la historia de los siglos más bárbaros para encontrar ejemplo de injusticias más atroces, fundadas en pretextos más fútiles y más inicuos. Su iniquidad resalta principalmente cuando se recuerda la exactitud con que los órganos de la demagogia han estado anunciando, en estos últimos tiempos especialmente, todas y cada una de las jornadas que ha ido recorriendo la Revolucion. Garibaldi atacó á Sicilia en el tiempo, en la forma y en el punto que meses ántes se estaba anunciando por los diarios italianísimos y sus cofrades de Inglaterra y Francia. Con no ménos puntualidad se cumplió al pié de la letra cuanto los propios diarios habian anunciado muy anticipadamente acerca del sitio y toma de Palermo, acerca del tiempo en que Garibaldi habia de prepararse á atacar el Continente, y del tiempo en que le atacaria. Los zahorís de la Revolucion habian llevado su perspicacia al extremo de anunciar, há ya un mes, que el dia 8 de Setiembre entraria Garibaldi en Napoles, y en efecto ha entrado, no el 8 precisamente, pero sí el 9 por la mañana.

De modo, que para saber ya lo que ha de ir sucediendo en un término breve acerca de las cosas de Italia, no hay sino leer con atencion lo que anuncien los periódicos revolucionarios. Esto prueba que á la iniquidad en el dia le faltará todo lo que se quiera; pero lo que es sistema, no le falta.

En fin, segun y como estaba anunciado, Garibaldi entró el domingo en Nápoles, á despecho de aquella Guardia nacional á quien Francisco II dejó confiada la custodia de su córte al partir á Gaeta, y la cual Guardia no ha sabido corresponder de mejor modo á la confianza depositada en ella que aclamando á voz en cuello á Garibaldi libertador, y á Víctor Manuel, *Rey de Italia*. ¡Magnífico! Eso se llama lealtad: lo demas es una bicoca. Con tales resistencias, ya se comprende cómo el dictador ha podido entrar *solo* en la capital de las Dos-Sicilias: nada más fácil si el negocio estaba arreglado de manera que ni fuera ni dentro de Nápoles habia de hallar quien se le opusiese.

Su primer acto fue proclamar á Víctor Manuel: esto era justo: como buen apoderado, ha cumplido fielmente su encargo. En seguida nombró al piamontes Pisiano, jefe de las fuerzas de mar; y al aleman ó húngaro, ó lo que sea, Cosenz, ministro de la Guerra; y á Liborio Romano, ministro de lo Interior. Este Sr. Liborio era ya ministro de Francisco II; pero al verle confirmado en su cargo por Garibaldi, no se crea que S. E. ha estado jugando con dos barajas: nada de eso; desde el primer instante de su encumbramiento como *consejero responsable del Rey constitucional* Francisco II, dejó ver muy claro que no habia sido puesto allí para defender el Trono de Francisco II, sino para levantar el de Garibaldi. Y Francisco II, sin embargo, no le fusiló. Con lo cual queda explicado por qué Francisco II está en Gaeta, sin corona, sin un soldado quizás que ya le defienda, y por qué Garibaldi ha entrado *solo* en Nápoles y ha sido aclamado vivamente.

Cuantas veces los Franciscos segundos se constitucionalicen y liberalicen hasta el punto de nombrar ministros á los Liborios Romanos, la historia será igual. Es probado.

La *Sociedad nacional alemana*, especie de gran club revolucionario, formado con asentimiento de los Gobiernos alemanes, ha celebrado su primera asamblea general en Coburgo, que es donde parece estar hoy el centro del manipuleo liberal germánico. Tratóse de los medios de formar y consolidar la unidad germánica; ó para hablar más claro, tratóse de hacer del Rey de Prusia el Víctor Manuel de Alemania. Tratóse de ver cómo se acaba de destruir al Imperio austriaco, y constituir bajo el cetro del Monarca de Prusia la nacionalidad germánica. Sólo que en Alemania los patriotas unitarios tienen que irse con cierto tiento, porque temen que miéntras ellos quieran elevar al Rey de Prusia sobre las ruinas de todos los Estados independientes de la Confederacion, el águila francesa se eleve sobre las ruinas del Rey de Prusia y de los patriotas unitarios.

Esto es lo más importante que por hoy nos ocurre comunicar. En Roma se concentra definitivamente el interes de la situacion. Nos vamos acercando al momento crítico. El fin último de la lucha hoy pendiente entre el bien y el mal, es ya manifiesto para los optimistas más pertinaces. Acabó la época de las transacciones y de los sistemas transaccionistas. La Revolucion pide para sí el imperio del mundo. Hay que dárselo todo, ó todo negárselo.—T.

El *Constitutionnel* de Paris desmiente terminantemente lo que se habia dicho con referencia á cartas de Roma, en las que se suponia que el general Noüe habia declarado en una alocucion á las tropas haber recibido órdenes del Emperador para defender no sólo á Roma, sino tambien á Civita-Vecchia, Viterbo y la Comarca. «Todo esto, dice aquel periódico, que es uno de los órganos reconocidos de la política bonapartista, es una pura invencion.» A lo cual ha debido añadir el *Constitutionnel*: «de los que no conocen bien todos los puntos que en catolicismo y simpatías hácia el Vicario de Jesucristo en la tierra calza mi augusto Emperador, segun confesion de propios y extraños, y más especialmente de los que son tan íntimos familiares de S. M. I. como Mr. Persigny, el cual no se hubiera atrevido á mentir al hablar de la adhesion de Napoleon III á Su Santidad en una ocasion tan solemne como la de la inauguracion de una estátua de la Santísima Vírgen.»

Pero vamos á ver, decimos ahora nosotros, ¿qué causas influirán en Napoleon III para que siga la conducta (incomprensible la llamaremos, suponiendo toda la religiosidad y hombría de bien que en S. M. I. debemos suponer), que sigue con el Padre Santo y sus infames ultrajadores? No sabemos; pero la *Independencia belga*, que por revolucionario es periódico que debe conocer las intenciones y afectos de S. M. I., nos dice: «Que el disgusto que ha causado al Emperador »Napoleon la resolucion tomada por el Papa de con»fiar la organizacion de su ejército y su defensa al »general Lamoriciere, uno de sus adversarios políti»cos, ha contribuido mucho á la política que sigue en »estos momentos. La influencia francesa, añade aquel »periódico, nada ha hecho en Roma contra los actos »del general Lamoriciere, mas no *desagradaria en* »*Paris verle representar un papel desairado*, y el Go»bierno *sacará fácilmente* partido de la desorganiza»cion del ejército Romano y de su derrota, que parece »inevitable.»

Recordamos tambien haber leido en un periódico, hácia la época de la aparicion de aquel folleto del *católico sincero*, que la resistencia opuesta por Pio IX á trasladarse á Paris para ungir al actual Emperador de Francia, habia sido cosa que habia puesto de muy mal talante á Napoleon III; pero decimos que esto nos parece un motivo tan pueril para tomado por pretexto como el de achacar á miedo á las bombas de Orsini toda la política de Napoleon en los asuntos de Italia.

De seguro hay algo más que todo esto ¿Qué será?

Los despachos de Mr. Brenier, *embajador frances en Nápoles*, anuncian que *la candidatura* del Príncipe Murat hace grandes progresos en la Península, cuyos pueblos conservan el recuerdo de Joaquin.

Siembra favores y cojerás desengaños, dice un refran, que tiene sus puntas, y algo más de escéptico.

El *Universel belga*, aunque no en refranes, dice lo siguiente al concluir su boletin político:

«Nos dicen de Marsella que muchos garibaldinos que habian desembarcado en dicha ciudad, no han querido salir de ella, á pesar de las órdenes del prefecto, pretextando enfermedades y otras causas por el estilo que les impedian soportar las fatigas del viaje. Querian permanecer á todo trance en Marsella. La policía ha creido que este era un lazo, y que aquellos voluntarios estaban pagados para asesinar al Emperador á su paso por la ciudad. El prefecto ha sido tambien de su opinion, y los agentes de policía han conducido hasta los wagones del ferro-carril á los garibaldinos para asegurarse bien de su marcha.»

La *Gaceta de Postas de Francfort* habla de una nota dirigida por el Gobierno ingles al sardo, hácia el 20 de Agosto, en la cual, el Gabinete británico no se limita á pedir al Piamonte la promesa de no atacar al Austria, sino que quiere el compromiso formal del Gobierno sardo de abstenerse de toda intervencion en una lucha que pudiera entablarse contra las posesiones austriacas en Italia.

La *Patrie* duda que tal peticion se haya formulado de una manera tan categórica, y considera al Gobierno piamontes más bien arrastrado por el movimiento que dirigiéndole.

Somos de la misma opinion que la *Patrie*, y esperamos á que, llegada que sea la hora en que los oficiosos libertadores de Italia crean ser ya la ocasion de hacer un reparto de las ganancias, se descubrirán estas cosas y otras muchísimas.

Las noticias de Nápoles, recibidas por el correo, confirman las que habia anticipado el telégrafo. La fragata de vapor *Borbone*, y los demas buques de guerra que permanecian fieles al Rey, habian recibido órden de marchar al puerto de Gaeta, cuya plaza se dice que contiene provisiones para sostener cuatro meses á un ejército de 18,000 hombres, y cuyo armamento y obras de mar han sido considerablemente aumentados. Las tropas napolitanas construian reductos en las orillas del Volturno, delante y detras de Capua.

El general Bosco debia establecer su cuartel en Santa María, á unos 4 kilómetros del fuerte de aquella ciudad, á no ser que sea cierto, como dicen de Turin, que el general Bosco haya pedido que se le releve del mando por falta de salud. Decíase asimismo en aquella capital, que el ministerio ha presentado al Rey un *memorandum* contra el envío de la flota á Trieste, y que el Rey, en el momento de marchar, relevaria á las tropas de su juramento.

Añadíase, que ántes de dejar el suelo napolitano, entregaria S. M. una protesta al cuerpo diplomático, y que se embarcaria en un buque español con rumbo á Trieste. Otros creen que se fijará en Baviera.

El comité anexionista habia arreglado el ceremonial para la entrada de Garibaldi en Nápoles, lo cual no le habrá ofrecido grandes dificultades al héroe fingido, pues que tambien refieren de aquella capital que desde el dia primero del corriente, no habia en ella más fuerzas del ejército Real, que un corto destacamento de marina.

El *Daily-News* de Lóndres anuncia que el capitan Styles, encargado por Garibaldi de reclutar voluntarios en Inglaterra, regresará á Lóndres, y que con los voluntarios ingleses, que allí le tengan preparados, marchará inmediatamente á reunirse con Garibaldi.

A las anteriores apreciaciones hechas con motivo de la entrevista de Tœplitz, añade un periódico extranjero, la de que existen dos nuevos puntos, en los cuales quedaron acordes el Príncipe-regente y el Emperador de Austria. Estos puntos son:

«1.° Prusia no reconocerá, sin haberse ántes puesto de acuerdo con Austria, nada de cuanto se haya verificado en Italia, fuera del tratado de Zurich.

2.° En el caso de que el reino de Nápoles se entregue á la Cerdeña, Prusia y Austria se comprometen á no reconocer en caso alguno esta anexion.»

El Gran Duque de Baden ha pronunciado en el acto de cerrar el último período legislativo el siguiente discurso:

«Convencido plenamente de los derechos de mi corona y de las atribuciones constitucionales de los Estados, dedicándome con sinceridad a colocar la Iglesia en una posicion digna é independiente, he procurado establecer armonía entre los poderes públicos, á fin de que sus esfuerzos se encaminen á labrar la dicha de mi amado pueblo.

No he encontrado oposicion entre las prerogativas del Príncipe y los derechos de aquel; no he querido separar lo que compone un todo, el Soberano y el pueblo unidos con indisolubles lazos bajo el emblema comun y tutelar de una Constitucion inviolable en su letra y en su cumplimiento.

Animados del mismo espíritu, el pueblo y sus representantes constitucionales han comprendido con júbilo mis palabras del 7 de Abril, y han cooperado conmigo enérgicamente para realizarlas.

Penetrado de un sentimiento profundo de gratitud, reconozco el cariño y lealtad manifestados por mis súbditos en esta ocasion, y me lisonjeo de expresar aquí la seguridad de que tentativas criminales no conseguirán entibiar los vínculos que nos unen.

Mi Gobierno llevará á cabo las disposiciones adoptadas con la benignidad y energía que se fundan en el ejercicio de derechos legítimos y rectas intenciones. Se dedicará con afan, siempre que sea necesario, á desarrollar la vida pública y la actividad industrial dentro de los límites de la ley, y á garantizar mas y mas la seguridad legal.

Creo defender con acierto los intereses de mi país, parte de un gran conjunto, perseverando en la línea de conducta que favorece el poderío y union de Alemania, y que al mismo tiempo hace triunfar los derechos de la nacion y los de cada pueblo de los que la componen.

Así, pues, recuerdo con júbilo las entrevistas de Baden y de Tœplitz, que augurán dicha union por tanto tiempo apetecida, y que infunden esperanzas de que el poder y la autoridad de nuestra patria alemana se aumentará con la satisfaccion progresiva de sus verdaderos intereses en el interior.

Aplaudo de todas veras el celo y el espíritu patriótico que han dirigido á vuestros trabajos, cuyo acierto se manifiesta en sus felices resultados. Lo que aun falta, mi Gobierno se esforzará en arreglarlo de tal manera, que no lastime ningun derecho legítimo.

Nobles señores y queridos amigos: despues de una larga y trabajosa empresa, regresais á vuestros hogares, en donde procurareis tambien auxiliar á mi Gobierno para llevar á cabo las leyes, infundir confianza y disipar temores.

Termino la legislatura dando gracias á Dios que nos ha dispensado su gracia, é implorando su bendicion para nuestra querida patria.»

El viaje del Príncipe-regente de Prusia á Varsovia se consideraba como definitivamente resuelto. El Príncipe-regente se dirige á Varsovia, segun se dice, con el fin aparente de corresponder á la visita que á él le hizo el Emperador el año pasado; pero es indudable que se tratará de cuestiones políticas en la futura entrevista.

Segun cartas de Berlin, dirigidas á la *Correspondencia Havas*, continúan las entrevistas de Príncipes alemanes. El gran duque de Weimar, el duque de Coburgo y el duque de Nassau, se han visto en Francfort para discutir la cuestion de la reforma federal militar. Se esperaba que la cuestion del mando seria resuelta en sentido prusiano.

Una carta de San Petersburgo, del dia 31 de Agosto, anuncia que el Gobierno ruso receloso de la fermentacion que reina en las provincias de Turquía, ha decidido concentrar entre el Pruth y el Dniester un ejército al mando del general Besak.

Este ejército tiene una fuerza de 30,000 hombres.

Con motivo del insulto hecho en Ginebra á los franceses, el Consejo federal ha dispuesto que se abra una informacion inmediatamente.

Algunas publicaciones extranjeras, hablando de la salud del Sultan de Turquía, alterada por tantas conmociones morales, dicen que todos presienten un fin próximo, y que casi públicamente se trata ya la cuestion de quién ha de sucederle. Sus ministros y parientes están divididos, y miéntras unos prefieren á Mourad, hijo de Abdul-Medjid, otros se inclinan al hermano del Sultan, Azub, de quien se habló mucho en la época de la última conspiracion descubierta en Constantinopla.

En una correspondencia de Constantinopla leemos lo siguiente, en cuyo fondo puede haber algo que se relacione inmediatamente con la próxima muerte del Sultan:

«A propósito de sir Henry Bulwer, voy á referir á ustedes un incidente á que ha dado lugar un simple error del embajador ingles, y que ha excitado por un momento la desconfianza y la cólera del Sultan. El embajador, que poseia una pequeña posesion en las islas de los Príncipes, debia marchar á su propiedad en un buque de vapor que Ilhami-Bajá habia puesto á sus órdenes para aquel corto viaje; pero en vez del yach de Ilhami-Bajá, sir Henry Bulwer, al llegar al Bósforo en su caik, se acercó al yach del hermano del Sultan y anunció que al dia siguiente pasaria á bordo para hacerse conducir á su isla. El capitan estaba en tierra en aquel momento, y ninguno de los que estaban á bordo se atrevió á responder al embajador de Inglaterra que el yach estaba dedicado exclusivamente al servicio particular de Azzi-Effendi, de modo que sir Henry Bulwer no se apercibió de su error hasta encontrarse cerca de Tofani en el buque de Ilhami-Pachá.

Comprendiendo entónces que su visita involuntaria á bordo del yach de Azzi-Effendi podia ser mal interpretada, fué inmediatamente á la Sublime Puerta para explicar el hecho á Alí-Bajá. Entretanto, el Sultan, informado de lo que acababa de pasar, hizo buscar al caimacan del gran visir y le preguntó muy inquieto lo que aquello significaba. Afortunadamente Alí-Bajá, que acababa de separarse de sir Henri-Bulwer pudo explicar en aquel momento aquel suceso y calmar las inquietudes de S. M. Con su carácter naturalmente sospechoso, el Sultan se habia figurado que el embajador de Inglaterra queria ver de cerca á Azzi-Efendi, al cual en su calidad de heredero del Trono, no puede acercarse nadie más que los oficiales de su casa.

Vely-Bajá, antiguo embajador en Paris, acaba de ser nombrado gobernador de Andrinópolis.»

El corresponsal del *Monde* en Constantinopla, dice con fecha del 30 de Agosto, que el número de cristianos salvado por Abd-el-Kader se calcula en *trece mil*. Más de *cien veces*, segun testigos oculares, ha puesto en riesgo su vida y la de sus hijos en medio de los insurgentes para librar los convoyes de las mujeres y de los niños. Cuando los insurgentes le amenazaban, el emir respondia con frialdad: «Matadme si quereis; pero sabed que los franceses acudirán á vengarme y os matarán á vosotros.»

El Príncipe de Gales está siendo objeto de grandes obsequios y curiosidad en los Estados-Unidos. El 24 de Agosto llegó á Montreal, cuyos muelles estaban ocupados por 40,000 personas.

Escriben de Lóndres á un periódico el siguiente artículo-crónica sobre la trata de negros:

«La cuestion del tráfico de negros está de nuevo sobre el tapete. La sociedad para su abolicion ha publicado como de costumbre su comunicacion anual, describiendo el estado actual de la cuestion, y proponiendo al Gobierno ingles un medio de resolverla, que, si fuese bastante imprudente para adoptarlo, se veria envuelto en una guerra con España. Esta eventualidad no arredra, sin embargo, á dicha asociacion, puesto que aconseja al Gobierno, que en caso de que el Gabinete de Madrid no prohiba y ponga inmediatamente término al tráfico de negros, le exija el reembolso de los 40 millones de reales pagados a España como compensacion en 1817, plus, los intereses de esta suma hasta el año de gracia de 1860. Al considerar esta proposicion, el *Times* dice que no cree que España acceda al pago de esta suma, ni se alarme en la alternativa. Pues no faltaba mas. ¿Si tendrá ahí España los millones para regalarlos á la primera exigencia ó amenaza de unos cuantos Quijotes que especulan con la filantropía? ¿Creen acaso los miembros del comité que ha confeccionado este informe, que porque hace poco se pagó a la vista una suma mayor, vamos ahora á cambiar la direccion de los convoyes de Muley-Abbas para satisfacer sus deseos?

Porque no haya duda que lo que quieren es dinero, puesto que saben mejor que nadie que el Gobierno español no puede impedir el tráfico de negros. El mismo comité nos da un argumento de esta imposibilidad, cuando dice que este tráfico produce al que lo ejerce un 1,400 por 100 del capital embarcado en él. ¿Cómo es posible con tal aliciente desviar de este comercio á los hombres, cualquiera que sea el rigor de la ley ó los peligros de que se rodee? ¿Pretende acaso que el Gobierno español mate de un rasgo de pluma nuestra noble Antilla, emancipando á los esclavos? ¿Y qué poder humano podria conseguir esto? ¿No estan ahí los Estados-Unidos acechando con la mayor vigilancia el primer síntoma de descontento para arrojarse sobre su codiciada presa?

Si la Inglaterra ha gastado desde 1815 acá *cuatro mil millones de reales* para abolir la trata, tanto peor para ella. Si, como dice el *Times*, hubiese empleado esta suma en mejorar la condicion moral del pueblo ingles, se habria sacado mejor partido de ella que el que se ha obtenido con el vano empeño de abolir un tráfico que produce 1,400 por 100 de ganancia sobre el capital invertido. Pero es en vano argüir con estos monomaniacos.

En vano es que les repita Vd. hasta la saciedad que cuando Inglaterra no ha podido con sus 40 millones esterlinos y su escuadra en Africa, impedir que se compren en la costa africana negros á 20 duros para venderlos en Cuba á 1,000 pesos, ménos podrá hacerlo España; en vano es que les diga Vd. que nuestra rica Antilla tiene doscientas leguas de costas; en vano es que les aconseje Vd. empleen su exhuberancia filantrópica en su misma casa, donde á Dios gracias no les falta en qué emplearla, y dejen que la civilizacion y el curso natural de las cosas mate la

esclavitud; en vano es que, empeñándose como se empeñan en ser cosmopolitas, les diga Vd. que vayan á emplear su filantropismo á los Estadoa-Unidos; en vano es, en fin, que se irrite Vd., que mire usted la cuestion con indiferencia, y que siga Vd. su camino como el que oye llover.

Todo esto y mucho más es en vano Estos filántropos de oficio, escucharán sus argumentos, pesarán sus raciocinios, considerarán de nuevo la cuestion, enviarán agentes á Cuba, acumularán hechos, computarán estadísticas, celebrarán meetings, pronunciaran discursos, presentarán informes, estarán tomaudo té con las viejas filantropas durante un año; pero esté Vd. seguro de que al terminarse este, escribirán una comunicacion al *Times*, en la cual sugerirán, ó que pague España los dichos 40 millones (con intereses por supuesto desde el año de 1817 acá; y de Vd. gracias á Dios que no piden que abone tambien los *cuatro mil millones* que ha gastado Inglaterra en esta broma), ó que destruya el tráfico, ó que en su defecto se le declare la guerra. Es su eterna mania.

Despues de un filósofo ingles, no hay nada en el mundo más cócora que un filántropo ingles. Asi es que yo, que tengo el génio un tanto vivo, huyo de esta gente como el diablo de la cruz. Una de mis buenas fortunas en este pais, es la de no contar entre mis amigos ingleses tres clases de animales á cual más *droiatiques*, á saber: los filósofos, excepto los de salon, porque son hombres de mundo; los filántropos, y los cuakeros. No se los deseo á mis mayores enemigos. Son una especie de sinapismo que producen un malestar horrible en los temperamentos nerviosos.

Verdaderamente, estoy tan harto de tratar en sério esta cuestion, y se ha variado tanto en sentido grandilocuente sobre este *negro* tema, que es seguro serian acometidos de la terrible enfermedad del *ennui* los lectores, si yo la considerase un poco por su lado cómico, que tambien lo tiene, como todas las cosas humanas.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 11 DE SETIEMBRE DE 1860.

Recordemos con brevedad algunos antecedentes. El Reverendo Padre Puche, rector del colegio de misioneros de Tierra Santa establecido en Priego, solicita del Gobierno de S. M. que se autorice á los religiosos de aquella comunidad á vestir el hábito de su Orden. No pretendia el Padre Pucha con esta peticion rebelarse contra las leyes del Estado, sino exponer que su conciencia como religioso le obligaba á pedir reverentemente la derogacion de toda ley cuyo cumplimiento fuese incompatible con sus obligaciones y votos monásticos.

Asustóse el liberalismo, ó fingió asustarse con tan inocente demanda, irritóse contra su autor, echando sobre él todo el peso de las iras y los sarcasmos que, por lo visto, todo buen liberal se cree obligado á lanzar sobre cualquier cosa ó persona de las que tienen el privilegio de amotinar su irritable atrabilis.

El ministerio, llevado de la *prudencia* que tan famosos ha hecho ya en el mundo á los Gobiernos de su estirpe política, pensó acerca de la solicitud del Padre Puche, poco más ó ménos, lo propio que el liberalismo, y la desahució con una dureza digna por cierto de mejor causa.

Sabedores nosotros de lo ocurrido, salimos á la defensa de lo solicitado por el Padre Puche, creyendo defender así la santa libertad de la Iglesia y combatir la odiosa tiranía de preocupaciones manifiestamente anti-católicas, y como tales, injustas, contrarias á todo principio de órden verdadero y de verdadera libertad.

Pasan unos dias, durante los cuales ningun diario ministerial refuta nuestras alegaciones, ni siquiera dá fe de haberlas visto, cuando una mañana el corresponsal de *El Diario Español* en San Ildefonso, nos arroja á la cara como *respuesta contundente* (así decia) dos exposiciones, firmada la una por Fray Francisco Tiburcio Arribas, y la otra *sin firma alguna*, pero que se nos daba *como suscrita por toda la comunidad de Priego*.

En la primera de estas exposiciones manifestaba su autor que *la fisonomia del siglo* y la *estabilidad del Colegio* le obligaban en conciencia á censurar públicamente la conducta de su Prelado, y á opinar acerca de lo solicitado por el mismo, exactamente lo propio que opinaron desde luego los demócratas, los progresistas, los liberales del ministerio y el ministerio de la *Union liberal*. La segunda de las exposiciones, la que se decia *firmada por la comunidad*, reforzaba los argumentos del Padre Fray Francisco Tiburcio Arribas.

En vista de estas dos exposiciones, y aunque tuvimos cierto barrunto de que no eran igualmente auténticas, sin embargo, por las razones que su contexto mismo sujeria, nos limitamos á deplorar que se hubieran pensado, que se hubieran escrito, y, mucho más, que se hubieran publicado. A más no llegaba nuestro derecho.

Aqui quedó por entónces el asunto, y ya no hubo mas acerca de él sino el sueño triunfal que sobre sus laureles durmió el corresponsal de *El Diario Español* juntamente con la *contundente respuesta* que nos dió en aquel par de papeles tan solicitamente publicados por el diario ministerial.

Mas hé aquí que el sábado á última hora recibimos dos documentos relacionados con este asunto, los cuales dicen así:

I.

Sr. Director de El Pensamiento Español.

Colegio de San Miguel de Priego, 4 de Setiembre de 1860.

Muy señor mio y dueño: La lectura del núm. 194, correspondiente al 18 del finado Agosto, de su ilustrado y católico periódico (que me proporcionó un amigo hallándome fuera de este colegio), en el que se insertan dos comunicaciones, dirigidas por Fr. Francisco Tiburcio Arribas á la Comisaría general de los Santos Lugares de Jerusalem, firmadas, la una por dicho Fray Arribas, y la otra, al parecer, de este discretorio, aunque no aparece el nombre de nadie, me sumergió en un abismo de tristeza; mi corazon quedó oprimido de amargo dolor, y mi rostro cubierto de vergüenza. Vuelto un poco de mi asombro, me ocurrieron estas preguntas: ¿Será posible que en corazones llenos de amor de Dios y de sus prójimos, por cuya gloria y salvacion han surcado los mares y expuesto sus vidas, haya cabido el publicar los defectos de su Prelado (aun dado caso que los tuviese) y echárselos én cara nada ménos que por medio de los periódicos, que llevarán este libelo infamatorio á las cinco partes del mundo? ¿Podré yo persuadirme á que aquella *angelical juventud* (como con razon la llama Arribas), á quien he educado en la obediencia de los ángeles buenos, en los pocos dias de mi ausencia hayan dado con algun Luzbel que los haya convertido en demonios? ¡No, no lo creo! Mejor creeré que uno sólo es el hijo desnaturalizado, el Cam insolente; y aun esto me cuesta mucho trabajo el creerlo, y nunca lo creyera si no lo viera publicado por la Comisaría general de los Santos Lugares: nunca, á no verlo, creyera que esta casa de siervos de Dios; esta casa que, á pesar de las contradicciones sin cuento que desde su instalacion experimenta, en tres años de existencia cuenta ya no pocos mártires, unos degollados, ó abrasados por los moros de Damasco, y otros muertos del cólera en la asistencia de nuestros bravos soldados en Marruecos, á que voluntariamente se entregaron; nunca, repito, creyera que esta santa casa encerrara en su seno un individuo que así la deshonra.

A tan halagüeñas esperanzas me arrastraba más y más el ver que, en ámbas comunicaciones no habia más firma que la de Arribas, y esta sólo en la primera, por más que en la segunda, mucho más dañina que la otra, parecia por su contexto y final debian seguir las de otros que parece hablan en ella; pero como en su caso yo debia ser uno de ellos, y yo no tenia ni parte, ni noticia, ni habia dado la *comision* de firmarla, me formé esta lisonjera ilusion; parece que está mi firma en esa comunicacion, y, sin embargo, no lo está; luego lo mismo será de las de mis amados hermanos.

Y en efecto, Sr. director, así es; al saber por su ilustrado periódico tamaño atentado, han quedado estupefactos como yo: todos con la mayor indignacion han contestado no haber tenido la más mínima parte en ese libelo, y que así se haga entender al público por todos los medios posibles.

Asimismo no es exacto que con tal motivo se haya dirigido exposicion alguna á nuestro Rmo. P. General por esta comunidad; á no ser que dicho Arribas la haya hecho y suponga que él *solo* es muy bastante para representarla. Y para que Vd. no crea que soy otro Arribas, en comprobacion de lo dicho, por mandato de mi Prelado pongo á continuacion un documento que todo lo comprueba, rogando á usted tenga la bondad de insertarlo en su apreciable periódico, de lo que estará eternamente agradecido su afectísimo A. S. Q. S. M. B. y se ofrece á sus órdenes.—Fr. Francisco Manuel Malo.

II.

Documento que se cita en el anterior escrito.

Rmo. P. Comisario general apostólico: Un nuevo asunto, pero sumamente desagradable, me hace tomar la pluma en la ocasion presente para dirigirme á V. P. Rma.

Ya es sabedor sin duda de cuanto el P. Fr. Francisco Tiburcio Arribas se permitió escribirle, y que lo alarmaria ciertamente con el aserto de que lo hacia á nombre de toda la comunidad. Esta, por la misma causa, se halla hoy en la mayor tribulacion, viéndose públicamente difamada por una fea calumnia con que el mencionado Padre ha tenido la impudencia de herirle en lo más vivo del honor religioso. Mi corazon está traspasado de sentimiento é inundado de amargura no ménos que herido de compasion por unos y otro; pues todos forman el rebaño que se me ha confiado, y á quien amo entrañablemente, y por quien daria hasta la vida si fuera necesario.

El amor á mis súbditos, sí, P. Rmo., y mi sagrado deber en procurar por todos los posibles medios que sus conciencias, juntamente con la mia, no se violentaran en lo más mínimo relativamente á la observancia de nuestras profesadas obligaciones, me llevaron al extremo aflictivo, no de resistir á una Real órden de nuestra Soberana, en la que se nos prohibe el uso libre de nuestro hábito religioso, sino á suplicar, postrado al pié de su augusto Trono, que por cuanto su soberana disposicion estaba en contraposicion de la letra de nuestra santa Regla, se dignase acordar un medio conciliador entre las causas que motivaran aquella y el precepto regular que reclama de nosotros una imprescindible obligacion.

Que entre las personas del siglo, aun de las de mejor intencion, haya quien crea ser este punto cuestion de mera accidentalidad, se comprende bien; pero que entre los familiares de esta respetable comunidad haya habido uno que se lance á la palestra para condenar públicamente mi conducta en tan justa peticion, no se concilia con el comportamiento que era de esperar de un hijo de Nuestro Seráfico Patriarca. Pero todavia es más doloroso que el hecho haya traspasado todos los límites hasta de aparentes razones, con el atrevimiento incalificable de asegurar el P. Arribas en sus escritos, que obraba así á nombre de toda la comunidad, de quien habia recibido comision para hacerlo.

Al llegar á mis manos las mencionadas comunicaciones que El Pensamiento Español inserta en su número 194, copiándolas de *El Diario Español*, quedé estupefacto, y cuando pude rehacerme del aturdimiento que me causara una publicidad semejante, me llegué hasta con temor á estos PP., preguntando: si sabian alguna cosa, y si tenian parte en los escritos que con tanta infamia del colegio circulaban por todas partes. Todavia quedaron más asombrados que yo, por cuanto les coje más de lleno que á mi la afrentosa calumnia, y lanzaron un ¡ay! de anatema contra el autor; pues en nada habian tenido parte. Seguidamente procuré saber del resto de la comunidad si alguno estaba complicado, y ha sido necesario que la juventud sea verdaderamente *angelical* para que no sucediera un conflicto, pues ha sido comun en todos la indignacion.

Asegurado del atentado cometido por *solo* el Padre Arribas..... he preguntado tambien si alguno habia suscrito la exposicion á V. R., que se cita en una de las dichas comunicaciones, y todos contestaron negativamente.

Por lo tanto, dejando á la prudencia, celo y rectitud de V. P. R. que disponga cuanto crea conveniente con arreglo á nuestras leyes, ante su tribunal superior se denuncia el atentado referido por los que firman á continuacion. Dios guarde á V. R. muchos años.—San Miguel de Priego, 4 de Setiembre de 1860.—Fr. Nicolás Puche, rector.—Estamos conformes y nos adherimos al anterior escrito, Fr. Francisco Manuel Malo, lector de Sagrada Teologia.—Fray Miguel Cabañes, vice-rector.—Fr. Ambrosio Sanz, maestro de novicios.—Fr. José Valdés, Sub-diácono.—Fr. Domingo Avila.—Fr. Mariano Autonino.—Fray Vicente Ribes.—Fr. Pedro Alcázar.—Fr. Mariano Moron.—Fr. José María Gallego.—Fr. Manuel Castellanos.—Fr. José Coll.—Fr. Angel Martinez.—Fray Salvador Giner, lego.—Fr. Cándido Beiro, idem.—Fr. Manuel Menendez, idem.—Fr. Luis Martinez, idem.—Fr. José Moraza, idem.—Fr. Alejo Sauce, idem.

Por razones fáciles de adivinar, hemos vacilado entre si daríamos publicidad á los documentos que preceden, ó si rogaríamos á sus autores que nos dispensasen de la obligacion que en cierto modo tenemos de hacerlo.

El asunto sobre que estos documentos versan, nos parecia, por un lado, tanto ménos entregable á la curiosidad, siempre voraz, del público, cuanto se halla sometido, segun se ve, á la única autoridad legítima para conocer de él, es decir, al Rmo. Padre General de la Orden de San Francisco.

Pero, por otro lado, consideramos indispensable poner correctivo adecuado, es decir, *público*, á un hecho que *públicamente* ha cedido en agravio de la estimacion de venerables Sacerdotes, los cuales podian con razon pedirnos cuenta de que nos negásemos á hacer manifiestas las explicaciones necesarias para la conservacion del crédito que tienen derecho á no ver puesto en duda por nadie.

Si inconvenientes hay en esto, si algun daño puede seguirse, ciertamente la responsabilidad no recae, ni sobre los dignos religiosos que necesitan defender su reputacion mancillada, ni sobre nosotros, que ninguna iniciativa hemos tomado en el asunto, sino sobre los diarios ministeriales, que para justificar la *prudencia* del Gabinete su patrono, y por el gusto de abrumarnos con *una respuesta contundente*, no han vacilado en explotar el candor ó la flaqueza de un pobre religioso para dar un escándalo fundado en una impostura.

Conviene que el público religioso de España conozca este nuevo rasgo de la *conciencia* de los diarios ministeriales, y se explique el genero de amaños á que se recurre para mantener vigentes las prescripciones del *espíritu del siglo*.

Cuando así hay quien, echándose á la espalda todas las consideraciones de verdadera prudencia y de respeto á cosas muy respetables, no se espanta de convertir en juguete la estimacion de toda una comunidad de venerables Sacerdotes y de jóvenes destinados á serlo, nada nos resta sino lamentar una vez más la desdichada época en que nos ha tocado vivir, para ver así holladas con marcialidad tan estupenda las máximas y las instituciones más dignas de ser respetadas, aun por los que hacen alarde de respetar pocas cosas.

G. Tejado.

OPINION DE LOS PERIÓDICOS SOBRE LA CUESTION ROMANA.

Nuestros lectores verán con gusto el extracto que á continuacion hacemos del juicio formado por los periódicos de esta córte sobre los gravísimos acontecimientos que ocurren en los Estados Pontificios y que tan directamente deben influir en la suerte de la Iglesia católica.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

Nos parecen acertadísimas las siguientes reflexiones que en un excelente artículo hace *El Reino*:

«La amenazadora pretension del Rey de Cerdeña no puede ser más irritante. Exigir que el Sumo Pontífice licencie las tropas extranjeras (como si para el jefe del Catolicismo fueran extranjeros los soldados procedentes de las naciones católicas), y exigirlo el hombre que se ha apoderado de una parte de los Estados del Papa, del modo, por los medios y con los auxilios que todos sabemos, es uno de esos hechos que sublevan la conciencia del hombre ménos honrado. ¡Y podrá el orbe católico tolerar semejante escándalo! Más noble, más digno habria sido (si cupiera en las malas acciones dignidad de ninguna especie) decir á la Europa y al mundo: «Me conviene despojar al Papa de sus dominios, tanto para saciar mi ambicion, como para satisfacer los deseos de los revolucionarios anti-católicos; y pues lo consienten aquellos que me lo pudieran impedir, aprovecho la ocasion y me apresuro á efectuarlo.» Esto habria tenido siquiera el mérito de la franqueza. Pero buscar un pretexto para caer sobre los Estados Pontificios, despues de haberlos minado por medio de agentes secretos, con el fin de provocar la revolucion y de destruir lo existente; exigir que el Papa se entregue desarmado en poder de sus enemigos; hablar de tropas extranjeras el hombre que recibe la Sicilia de manos de las tropas allegadizas de Garibaldi, á las que tanto han ayudado las armas, el dinero, los buques y los marinos ingleses, lo repetimos, es una de esas exigencias que no se pueden oir con tranquilidad. ¿Exige tambien Victor Manuel en su nota que el ejército frances abandone á Roma? ¿Amenazará al Emperador Napoleon, si no lo retira, con la guerra con que ha amenazado al Papa? ¿Contará con la indiferencia ó el apoyo de ese mismo ejército frances? ¿Lo retirará el Emperador espontáneamente, lo cual ya sabemos lo que significaria en las actuales circunstancias? Poco hemos de tardar en saberlo.»

La Epoca cree que Victor Manuel exige al traves de las fórmulas diplomáticas la abdicacion temporal de Pio IX, á lo cual no accederá verosímilmente Su Santidad.

«La guerra, pues, entre Roma y el Piamonte es inminente. Calculemos el resultado de esta guerra. Treinta mil hombres de tropas heterogéneas, aunque se hallen regidos por un general ilustre, han de ser impotentes para repeler á los aguerridos batallones piamonteses que triunfaron en Magenta y Solferino, y que siempre han gozado de una brillante reputacion militar en Italia. Aunque Lamoriciere lograra, lo que parece poco probable, rechazar el ímpetu de las fuerzas invasoras desde posiciones estratégicas bien escogidas, no conseguiria dominar simultáneamente y con sus solos recursos el movimiento revolucionario interior. Pero detrás del pontificado está el mundo católico; detras de Lamoriciere está la Francia; detras de la Francia, las grandes Potencias de Europa. ¿Qué hará la Francia? ¿Qué harán las demas Potencias europeas? Antes de contestar directamente á estas preguntas, es necesario calcular hasta dónde llevará sus progresos el Piamonte protegido por la victoria. Algunos creen que Victor Manuel se limitará á realizar la especie de programa comprendido en la carta que dirigió Napoleon III á Pio IX, y que Mr. de la Gueroniere desenvolvió en su célebre folleto. A nuestro juicio, los que así discurren, se dejan seducir por una ilusion. El Monarca sardo tiene que recorrer toda la pendiente en que está colocado, ó sucumbir en la empresa; tiene que cumplir completamente el voto de la revolucion anexionista, ó resignarse á que la revolucion pase por cima de su Corona; si hay para él, como deciamos en nuestro anterior artículo, muchos peligros en avanzar, los hay mucho mayores en retroceder.

Pues bien: el deseo de los italianos tiende enérgicamente á constituir á Roma en capital de toda la Península; es un deseo profundamente tradicional y eminentemente político, porque Roma debió á su situacion, tanto como á las virtudes de sus primeros hijos aquel grado de esplendor extraordinario. El centurion que plantó la bandera en el foro romano despues de la invasion de los gaulas, resolvió con su grito los destinos del universo por espacio de ocho siglos, pues si la poblacion se hubiera trasladado á otra parte, probablemente el brillo de la antigua Roma se hubiera eclipsado en la última página de la historia de sus Reyes.

Los italianos quieren que Roma sea la capital de Italia, y el Gobierno piamontes, que ha ido absorbiendo los Ducados de Módena, Parma y Toscana, y disponiéndose á absorber las Dos-Sicilias, ha rasgado los protocolos de Villafranca, no se detendrá, no podrá detenerse ante este nuevo impulso de la voluntad nacional.

Dada esta eventualidad, en las márgenes del Tíber encontrará verosimilmente la espada de Francia. Tropas francesas guarnecen á Roma y algunos otros puntos: el Imperio ha respetado la obra de la república, y conserva todavia el dique puesto á la revolucion.

Luis Napoleon, que ha dejado hacer todo alrededor de sí, tiene que tomar necesariamente un partido decisivo: si ordena á sus tropas que abandonen los Estados Pontificios, sufre una humillacion moral ante los ojos de Europa y abdica su preponderancia política en aras de la naciente preponderancia de la Cerdeña; si las manda resistir y proteger á Roma, este mandato equivaldria á lanzarlos al combate contra los piamonteses, y entónces ¡cuán inmensas complicaciones pueden desarrollarse!

Supongamos lo que en el órden de las probabilidades puede suponerse, que Napoleon III opte todavía por los planes y proyectos de Victor Manuel; la revolucion, acaudillada por el Piamonte, caerá como una formidable avalancha desde las cumbres del Apenino sobre las risueñas orillas del Adriático. El Austria, que ha devorado en silencio las infracciones de los tratados, ha de precipitarse en la guerra para defender sus dominios y para salvar su reputacion. En ese caso ha de realizarse uno de los dos extremos de este dilema: ó el Austria lleva lo peor del duelo, en cuyo caso se apresurará á socorrerla la Prusia, temiendo á su vez por sus provincias rehenanas, ó arrolla á los ejércitos piamonteses, y un nuevo Novara vendrá á ser el sepulcro de la independencia italiana. De verificarse el segundo extremo, el Austria recobra en una campaña todo lo que ha perdido en los dos últimos años, y la Francia, aguijada por el sentimiento de una antigua rivalidad, ha de arrojar su espada en la contienda.

La verdad, verdad harto triste por cierto, es que van cayendo uno á uno los baluartes que protegian la paz europea, y que la invasion de los Estados Pontificios es, bajo cualquiera de los aspectos que se la considere, el prólogo de una guerra general.»

La Esperanza no habla de este asunto en su artículo de fondo; pero en la seccion de *Ultimas noticias* dice lo siguiente:

«La revolucion marcha: despues de Nápoles, los Estados del Papa, despues el Austria, despues ó ántes... otros paises. Los últimos despachos telegráficos no pueden leerse sin que se experimente un vivo estremecimiento de terror.

No decimos esto, por supuesto, aludiendo á las noticias que contienen esos despachos, y por esas mismas noticias, aunque es grande su gravedad, no: lo decimos porque á estas horas, veinte y cuatro despues de ser conocida en toda la Europa esa nota conminatoria pasada por el Piamonte al Gobierno pontificio, ningun despacho telegráfico ha venido aún á indicarnos que la voz de una sola de las Potencias de Europa se ha hecho oir. Así como han callado las naciones monárquicas de Europa en presencia de los escandalosos sucesos de Nápoles, así tambien parece van á callar las naciones católicas en presencia de los ataques que al Padre comun de los fieles dirige ciego y desatentado un Gobierno que se ha propuesto escarnecer todas las leyes divinas y humanas. El Austria espera á ser atacada en su propia casa, en España el Gobierno viaja miéntras cae del Trono Francisco de Borbon, y el Santo Padre se ve atacado por todos lados. ¿Está sonando la hora del triunfo de la revolucion, ó lo que suena es sólo la hora de la expiacion que á todos irá alcanzando?»

PERIÓDICOS DE ESTA MAÑANA.

De un largo artículo de *La Discusion* tomamos lo que sigue:

«*La Epoca* y algunos otros diarios se imaginan que Francia, despues de la intimacion del Piamonte, se pondrá de parte del Papa. Para esto seria necesario que el Gobierno piamontes hubiese perdido el juicio de todo punto. ¿Cómo es creible que el Piamonte haya procedido en esta cuestion sin anuencia y consentimiento de la Francia? ¿Puede nadie ni por un momento suponer que Cerdeña se haya aventurado temerariamente á provocar un *casus belli*, desafiando las iras de Bonaparte? Acaso digan algunos que la anterior conducta del Emperador de los franceses se opone á creer que en esta ocasion abandone al Papa y secunde las miras de Victor Manuel. Convenimos en que efectivamente los intentos primitivos del Emperador fueron el de constituirse árbitro de la confederacion de los Estados italianos, divididos en otras tantas nacionalidades, y por lo tanto, se comprende muy bien que en esta parte Luis Napoleon, manteniendo la guarnicion francesa en Roma, siguiese la conducta de Lamartine, ángel caido de la poesía, que se convirtió en un hombre político de los más adocenados.

Pero el Emperador ha comprendido despues que tal empresa era de todo punto impracticable. ¿Y qué causas, qué graves obstáculos han impedido á Luis Napoleon realizar sus planes? Ni el Austria, ni la Prusia, ni la Inglaterra, ni el Piamonte, han sido parte á modificar la conducta del Emperador. Un hombre de poderosa iniciativa, un varon tan virtuoso como esforzado, y que á causa de representar la gran idea que conmueve á todo un pueblo, ha pesado en la balanza tanto como todas las Potencias de Europa reunidas, Garibaldi, en fin, ese ha sido el que ha hecho variar de direccion los planes y proyectos del Emperador de los franceses, y dicho sea en elogio suyo y en prueba de nuestra imparcialidad, nosotros creemos que Luis Napoleon ha comprendido perfectamente su interes, su conveniencia y la verdadera realidad de las cosas, al modificar su conducta, respetando el sentimiento unánime de Italia, que quiere ser una, para ser nacion, y quiere ser nacion, para ser libre.»

El diario democrático cree que el Sumo Pontífice renunciará el patrimonio de la Iglesia y se contentará con su poder espiritual, y prosigue:

«Sí; esperamos con toda conviccion que así hablará el espíritu de la Iglesia, y que todavia será posible evitar la mayor de las calamidades que pueden afligir á la humanidad: LA GUERRA.

Y esperamos esta solucion, porque el destino de Europa está hoy pendiente de los lábios de Pio IX, y sus palabras no pueden ménos de ser dictadas por el espíritu del Evangelio, y este espíritu no es de guerra, sino de paz y mansedumbre. De lo contrario... ¿qué sucederá despues? ¡Quién es capaz de levantar el tupido velo del porvenir y revelarnos lo que guarda en su seno misterioso!»

Aquí tenemos proclamada la moral democrática. El responsable de la guerra no es quien la provoca, sino aquel que defiende lo que legítimamente le pertenece. Aquí tenemos cómo entienden los revolucionarios el Evangelio: su espíritu es de paz: por eso cuando uno quiere cometer un crímen, no hay como dejárselo perpetrar impunemente. ¡Qué aberracion!

La Regeneracion, hablando del *ultimatum* de Victor Manuel, se expresa en éstos términos:

«Pretexto más inícuo, y agresion más ilegítima, no pudieran encontrarse. Las hostilidades han empezado en Pessaro. Ha llegado ya la hora de que Lamoriciere obre. Los ojos del mundo católico están puestos en este capitan de la Iglesia. Grande es la responsabilidad que pesa sobre su cabeza; mas tambien lo será su gloria. Al Catolicismo hoy, y mañana á la historia, les tocará ensalzar sus altos hechos.»

Las siguientes reflexiones son de *El Horizonte*:

«El Padre Santo vuelve vanamente los ojos hácia la nacion católica por excelencia, y el embajador español cerca de Su Santidad se pasea por el Prado miéntras Garibaldi se apercibe á invadir los Estados pontificios. Los Borbones de Nápoles caen en tanto que á los de España sus ministros los adormecen con promesas y seguridades que sólo entre los satisfechos son creidas. ¿Qué hará España? España, bajo la dominacion de O'Donnell, no hará nada. De negacion en negacion, de torpeza en torpeza, de puerilidad en puerilidad, el nuevo conde-duque llevará á España á la cima desde donde no se columbra otra bajada que la de una revolucion radical, madre infeliz de resistencias desesperadas ó de ruinas inevitables. En verdad que los Gabinetes europeos pierden el tiempo en poner la vista en la Península española, miéntras esta sufra la enervante accion de la política aventurera, insustancial é imprevisora á que hoy está sometida.»

Muy importante fuera consignar entre tantas y tan varias opiniones la de los periódicos ministeriales, por que así podiamos inferir la actitud del Gobierno en esta gravísima cuestion; pero tenemos el sentimiento de manifestar á nuestros lectores que ni *El Diario Español* ni *El Dia* dicen hasta ahora una palabra; y que *El Constitucional* se muestra propicio á la revolucion, como de los siguientes párrafos puede deducirse:

«Si el Gobierno de Cerdeña, con todas las fuerzas de Italia unida, con el ejército poderoso y aumentado de que dispone, y con el otro muy numeroso y aguerrido que ha logrado formar Garibaldi, proclama la anexion de los Estados Pontificios (salva siempre á Roma, residencia del Papa); si las poblaciones de esos Estados, donde la idea unitaria ha hecho gran número de prosélitos, se ponen de parte de los invasores; si las Potencias extranjeras continúan respetando el principio de no intervencion sentado por ellas, cosas todas más que probables, ¿de qué servirá la resistencia de Lamoriciere, más que de producir una inútil efusion de sangre? Es verdad que para algo ha sido llamado este general, y que si cuando se necesitan sus servicios, se retira, no quedará muy bien puesto su nombre en la opinion. Por eso creemos que no se retirará, y hará todos los esfuerzos imaginables por desempeñar con celo y buen éxito la mision de que se ha encargado. Pero si al general Lamoriciere no le corresponde retirarse, sino combatir en las circunstancias que se le dan, por desventajosas que sean, al Gobierno que le emplea toca considerar si no será justo, equitativo y acertado ahorrar la sangre de tantos valientes como á estas horas tal vez se disponen á verterla por su causa, con la seguridad, y muchos con la evidencia de que el sacrificio de sus vidas va á ser completamente estéril.»

Lo que dice el diario ministerial es poco más ó ménos lo que desea el órgano de la democra-

cia: entre los dos existe únicamente esta diferencia: el demócrata quiere que el Papa lo pierda todo; el defensor del Gobierno, que se salve *Roma, residencia del Papa*, ni más ni ménos que como lo queria el famoso *católico sincero*.

Notable es tambien el silencio de *La Iberia*, *El Clamor Público* y *Las Novedades*, órganos del progreso puro.

La Verdad, diario político independiente, aunque benévolo con el Gabinete, se expresa en estos términos:

«Los soldados de Victor Manuel al lado de los aventureros de Garibaldi, tendrán que atacar primero á Roma y después al Véneto, y una derrota que, si sólo la sufrieran los últimos, poco ó nada importaria para la seguridad é independencia de Cerdeña, pudiera ocasionarle las más funestas consecuencias en el caso de que sus huestes fueran tambien arrolladas.

El Piamonte, pues, impulsado por su desenfrenada ambicion, se ha colocado en una difícil alternativa: si renuncia á Garibaldi, tiene que sostener la guerra civil; si admite sus condiciones, habrá de pelear con Roma y Austria. De ámbos partidos creemos que aceptara el último. En tal caso el tiempo justificará nuestros anuncios.»

Larga es ya esta reseña, más larga de lo que fuera menester para insertar íntegro un magnífico artículo que *La España* dedica á la cuestion romana.

Por los siguientes trozos podrán conocer nuestros lectores el sentimiento que tenemos en privarles del resto:

«Cuando vemos en pleno siglo XIX á un Rey legítimo, buen aliado de las Potencias de Europa, bajar del Trono á impulsos de una invasion de extranjeros, sin pátria y sin otra empresa que la de dar nuevo Rey á las Dos-Sicilias; cuando vemos que las naciones todas asisten impasibles á este que pudiéramos llamar entierro del derecho de gentes, y no hay voces que protesten contra la injusticia, y no hay armas que defiendan al inocente contra la bárbara agresion de la fuerza, ¿cómo ha de sorprendernos un atentado más ó ménos? Un abismo lleva á otro abismo, y los detentadores de ayer, los incursos en el anatema terrible del Vicario de Jesucristo, darán el último testimonio de su orgullo, la última prueba de su ceguera.

El territorio del Santo Padre va á ser invadido; tal vez lo es á estas horas: el Pontificado apura hasta las héces el cáliz de la amargura.

¿Es, por ventura, el Pontifice un Príncipe extranjero? No: es el Príncipe más italiano de toda Italia. ¿Es por ventura un usurpador que deba al azar ó á una conquista de ayer la corona Real que ciñe sus sienes? No: es el Soberano más antiguo de Italia; no hay títulos de posesion más legítimos, más auténticos, ni de fecha más remota. ¿Por ventura conviene cambiar la dinastía para que el cetro vaya á más hábiles manos ó á familia más vigorosa? No: el Pontífice no es un Rey hereditario; es el único Príncipe electivo de Italia. ¿Es acaso el Pontífice un opresor de sus pueblos, un déspota insufrible contra el cual se levante un general lamento y una queja que enternezca y ablande las entrañas á los filantrópicos de puñal? No: el Pontífice es el nuevo Soberano del mundo que prefiere el dictado de Padre al de señor. ¿Cuál es, pues, el gran crímen de ese Rey, en virtud del cual y para desagravio de Europa, se hace preciso invadir sus Estados, romper sus armas y ahuyentarlo del trono? Ese crímen es el de ser un Sacerdote, y el de tener unos Estados que codicia la ambicion agena. La revolucion considera al Clero como un anacronismo, y considera la fuerza material como la fuente única de los derechos sociales; la revolucion, procede, pues, con la lógica infernal de los desesperados; halla en el Pontificado el asilo y sagrado depósito de la autoridad, y acomete al Pontificado; empieza por arrebatar los intereses materiales, continúa por burlarse de las excomuniones en que incurre, y concluye por negar la sumision á la Iglesia. La historia de la llamada reforma protestante, nos autoriza para discurrir de esta manera.»

Leemos en *El Diario Español*:

«El Padre Fray Francisco Manuel Malo, individuo del colegio de misiones para Tierra Santa y Marruecos, á nombre de su comunidad, nos ha remitido una carta acompañándonos copia de un comunicado dirigido á EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, y que tiene por objeto demostrar que el Padre Fray Francisco Arribas no interpretó los sentimientos de la comunidad al escribir al comisario general apostólico la carta que ya conocen nuestros lectores, á propósito de haberse presentado en la iglesia de San Francisco dos padres del colegio de Priego con el hábito de su órden.

La oportunidad en que se presentan estos documentos, el deseo de no contribuir por nuestra parte á aumentar las disidencias que pueda haber entre esa comunidad, y de no suscitar de nuevo una cuestion que el Gobierno tiene resuelta ya, nos obligan á no publicarlos, limitándonos, como lo hemos hecho, á dar cuenta de su contenido.

Al comunicado del P. Malo acompaña una exposicion del mismo dirigida al Rmo. P. Comisario general, con cuyo contenido manifiestan estar conformes varios individuos de la comunidad.»

Nosotros creemos conveniente que el público juzgue con pleno conocimiento de causa, y por eso hemos escrito nuestro primer artículo de hoy é insertamos los documentos á que se refiere, entre los cuales está la exposicion, no de *varios*, sino de TODOS los individuos de aquella santa comunidad.

Estamos de acuerdo con cuanto dice *La España* en las siguientes líneas:

«Leemos en *La Discusion*:

«Despues de Pio IX, dice un periódico neo, Lamoriciere es *la gran figura de los tiempos actuales*. No es posible hablar con más desembarazo que les absolutistas. Ellos, que no reconocen en Garibaldi ni talento militar, ni valor, ni buenos sentimientos: que le niegan la popularidad europea que disfruta; que no creen en sus victorias, ellos, sin embargo, están dispuestos á proclamar que *Lamoriciere es la gran figura de estos tiempos*, cuando, si prescindimos de sus proezas en Africa, hasta ahora ningun hecho glorioso ha ejecutado en Roma, cuando nadie se acuerda de este buen general, ántes republicano, más que para compadecerle por el ridículo papel que está desempeñando. No sabemos lo que más adelante podrá conseguir Lamoriciere; pero muchos laureles necesita alcanzar para oscurecer la gloria de Garibaldi, que hoy está en su mayor apogeo.»

Que el general Lamoriciere no haya ejecutado hasta ahora en Roma ningun hecho glorioso, puede muy bien decirlo un periódico democrático: sin embargo, bien quisiera *La Discusion* que el general pontificio no tuviese la gloria de haber organizado en muy pocos meses un ejército de más de 30,000 hombres que dá no poco en que pensar á los piamonteses y garibaldinos de todos los países. Por dos veces han intentado los revolucionarios penetrar en los Estados Pontificios, y la primera tuvieron que salir con gentil compás de pies y la segunda, de que por cierto no se ha hablado, tuvieron que rendirse en número de unos 400, pidiendo despues que se les permitiese servir en el ejército pontificio: aquel ilustre general, que no se parece á Garibaldi y no admite en sus filas á los traidores, se contentó con desarmarlos y enviarlos á Ancona, donde están bien custodiados y en observacion. Una poblacion se sublevó, dando la señal á las demás; á las pocas horas se arrodillaban los rebeldes ante aquel general y quedaban escarmentados, y los que habian de imitarlos, quedaron tambien pidiendo á Dios que no se acordase de ellos aquel general más que para compadecerlos por el ridículo papel que hubieran desempeñado, siguiendo el ejemplo de los primeros.

Demasiado siente *La Discusion* que Lamoriciere haya demostrado que en Italia no hay más que un Nápoles, y que de allí adelante, como vulgarmente se dice, empezará lo bueno. Se nos figura que el periódico de la democracia no ha de negar en su interior alguna y no pequeña gloria á Lamoriciere por estas y otras cosas, como por ejemplo, sus jornadas de Paris en 1848, en las que tan buena cuenta dió de los correligionarios de *La Discusion*.

En lo que estamos absolutamente conformes con *La Discusion* es en que «la gloria de Garibaldi *está hoy* en su mayor apogeo.» Nuestro apreciable colega es ilustrado y sabe que cuando se llega al apogeo, no hay mas remedio que bajar. Por eso despues del 21 de Junio viene el 21 de Diciembre: en buenas palabras confiesa *La Discusion* que el astro de la revolucion va á empezar su descenso y hundirse en el ocaso. Le damos el parabien por su excelente criterio.»

VIAJE DE SS. MM.

Hé aquí el programa de los festejos acordados en Palma de Mallorca, con motivo de la ida de SS. MM. á las Baleares:

Primer dia.

Inmediatamente que sea señalada la escuadrilla que conduce y acompaña á SS. MM., se anunciará tan fausta nueva con un repique general de campanas.

En los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*, saldrán al encuentro de la régia comitiva, y á ofrecer sus respetos á SS. MM., las autoridades superiores de la provincia y comisiones de las corporaciones á quienes cabe este honor en semejantes casos.

Desde la entrada en bahía del buque que enarbole el estandarte Real, hasta el fondeadero, será escoltado por infinidad de embarcaciones menores de esta matrícula, vistosamente empavesadas; y despues de dirigirse SS. MM. en la Real falúa al desembarcadero que la marina de guerra le tiene preparado al efecto, será recibida al pié de la escalera por el señor comandante de este tercio naval y oficiales de marina empleados en la provincia; y en el vestíbulo que da entrada al salon para su descanso, por la Excma. diputacion provincial, en cuya estancia será obsequiada por esta corporacion.

Al fondear el buque que debe conducir á SS. MM. se hará una salva por la artillería de la plaza, otra al entrar por las puertas de esta ciudad; y al desembarcar, una compañía de preferencia con bandera y música, convenientemente colocada, las recibirán con los honores que por ordenanza corresponden á tan elevadas personas.

La entrada de SS. MM. en la ciudad se hará recorriendo el entoldado que la marina mercante ha levantado al efecto, desde el expresado salon de la excelentísima diputacion, hasta la puerta nueva del Muelle; cuyas llaves presentará á S. M. la Reina, el Excmo. Sr. general gobernador de esta plaza.

En la parte interior de dicha puerta esperará á SS. MM. el muy ilustre ayuntamiento de esta ciudad; y junto á esta corporacion, en el lugar conveniente, un número considerable de aldeanas jóvenes, acompañadas de todos los alcaldes del distrito, que llevarán canastillos con flores, é irán sembrando la carrera que sigan SS. MM., que será por bajo de un arco de triunfo construido delante de la plaza de San Francisco de Paula, el cual expresa en una inscripcion «*A S. M. la Reina D.ª Isabel II, el ayuntamiento de Palma.*» Siguiendo despues por el paseo de la Princesa, plaza del Mercado, Bambla, calle de los Olmos, id. de San Miguel, plaza Nueva, Platería, plaza de Santa Eulalia y plaza de Cort; en cuyos puntos habrá situadas varias bandas de música, preparadas al efecto por el muy ilustre ayuntamiento y comision de festejos.

Al llegar S. M. frente á la cuesta de Santo Domingo, sitio donde estuvo el arco antiguo de la Almudaina, y por donde verificó su entrada el Emperador Cárlos V en 1541, el Clero de la catedral y de las parroquias, el Cabildo eclesiástico, y el excelentísimo é Ilmo. Obispo, revestido de pontifical, se encontrará allí para recibir á S. M. y se le rogará se digne bajar del coche; y adorado el *Lignum Crucis* y bajo de pálio la acompañará todo el Clero en procesion hasta la catedral. S. M. entrará por la puerta mayor y pasando por dentro del coro subirá al presbiterio, donde, recibida su vénia, se cantará un *Te Deum.* Concluido este, se le enseñarán las reliquias y se celebrará Misa, si lo desea S. M. Despues volverá el Clero á acompañarla hasta la puerta de la catedral que da al mar, y el Sr. Obispo y Cabildo hasta la escalera del Real palacio. Durante la anterior ceremonia estará adornada la iglesia con la magnificencia que se ostentó cuando la declaracion dogmática de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Vírgen.

En la expresada escalera de Palacio, recibirán á SS. MM., la excelentísima diputacion provincial, la excelentísima audiencia y el muy ilustre ayuntamiento; situadas cada una de estas corporaciones, en el lugar que respectivamente les corresponde.

En la tarde de este dia, y á la hora que S. M. tenga á bien designar, se presentarán las comisiones de todas las municipalidades de la Isla á besar su Real mano, y poner á sus piés la ofrenda que cada uno de sus representados les dedica; figurando entre ellos un trage completo al estilo de los aldeanos del país, para S. A. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, y otro de aldeana para S. A. la Infanta Doña María Isabel.

Por la noche se obsequiará á SS. MM. con una serenata que les ofrecerán los cuerpos de la guarnicion en el jardin de la muralla de mar, bajo de los balcones del Real Palacio.

Segundo dia.

Si en este dia S. M. dispusiera que tenga lugar el besamanos general, se les ofrecerá despues de este acto la visita de los templos más notables de la capital, casas de beneficencia y edificios monumentales de la misma, particularmente la Casa-Lonja.

Por la tarde visitará el histórico castillo de Bellver, adornado convenientemente por disposicion del excelentísimo señor capitan general. A su tránsito por el arrabal de Santa Catalina, atravesarán las Reales personas un arco triunfal dedicado á S. M. la Reina, por aquellos vecinos, en su mayoría pescadores, y que está construido con útiles de su profesion y efectos marineros.

Por la noche ofrecerá á SS. MM. el muy ilustre ayuntamiento, una serenata marítima á la veneciana, y escogidos fuegos artificiales, que tendrán lugar en la parte de la bahía frente á los balcones del Real Palacio, componiendo esta serenata una numerosa orquesta formada de todos los profesores de esta capital y la seccion filarmónica del *Círculo Mallorquin*, que con el mayor gusto se ha ofrecido á cantar un himno compuesto al efecto, y tomar parte en cuanto sea necesario, para mayor lucimiento de este espectáculo.

Tercer dia.

Se invitará á SS. MM. á una exposicion agrícola, industrial y de bellas artes, dispuesta por la excelentísima diputacion provincial en el edificio de Montesion, en cuyo dia la Academia de ciencias y letras le presentará un álbum.

Por la tarde colocará S. M., si lo tiene á bien, la primera piedra del monumento que la Excma. diputacion provincial ha acordado levantar, para perpetuar la memoria de su anhelada visita á estas islas.

Por la noche se tomará la vénia de S. M. para inaugurar el teatro recientemente edificado en esta capital, y se le rogará se digne honrarlo con su asistencia.

Cuarto dia.

Viaje de SS. MM. á Sóller ó cualquiera de los demas puntos de la isla que tenga á bien señalar, caso de que su permanencia en esta sea de más dias que los marcados en el itinerario oficial.

Dícese que la direccion general de propiedades y derechos del Estado, ha circulado órden á las administraciones del ramo para que se proceda á nuevo inventario de los bienes del Clero que han de venderse segun el Concordato; y tambien se asegura que está firmado el Real decreto por el ministerio de Hacienda, mandando proceder á las operaciones consiguientes respecto á la permuta con la Iglesia de los expresados bienes, como á la tasacion de los mismos y entrega del papel intrasferible.

Parece que con el objeto de conseguir la organizacion completa de la sanidad, se ha encomendado de nuevo al consejo de sanidad que proponga un proyecto de ley, en el cual se encuentren las bases para la más ámplia reforma, y acomodado en lo posible al convenio sanitario internacional celebrado en Paris recientemente.

El dia 6 se embarcó en la Coruña en direccion á Lisboa, nuestro embajador en Portugal Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz.

En el viaje del señor ministro de Marina á Barcelona, acompañan á S. E. el señor jefe de escuadra, presidente de la junta consultiva, D. José María Alcon y los señores brigadieres D. José Manuel Pareja, director de armamentos, D. Guillermo Chacon, director del personal, y D. José María de Ory, oficial primero del mismo ministerio.

Anteanoche salió para Paris el duque de Sexto, alcalde-corregidor de esta córte: le sustituye durante su ausencia el duque de Tamames, segundo teniente alcalde.

Mr. Preston, ministro de los Estados-Unidos en España, regresará muy pronto á Madrid de su viaje al país que representa.

Las cantidades de que habrá de hacerse cargo el señor Echenique en Mogador, por cuenta de la indemnizacion, ascienden á sesenta y ocho millones de reales.

Por edicto del Ilmo. señor Dean, Vicario capitular y gobernador eclesiástico de la diócesi de Barbastro, se abre un concurso de oposicion á los siguientes curatos que se hallan vacantes en la expresada diócesis:

De segundo ascenso.

Graus.—Pueyo de Marguillen y su anejo Cancér.

De primer ascenso.

Torre la Rivera,—Foradada y sus anejos Senz y Lascorz,—San Martin de Perarrua. De Entrada; Piedrafita y su anejo San Valeri,—Arro,—Torres del Obispo,—San Clemente de Perarrua,—Coadjutoría de Pozan de Vero.

Se ha señalado el dia 4 de Noviembre próximo venidero como término para presentar las peticiones de oposicion y los documentos necesarios á probar la aptitud canónica de los opositores.

La señora del general O'Donnell salió ayer por la mañana para Barcelona, en cuyo punto, acompañada por la familia de su difunto primer esposo, esperará la llegada de la córte y con ella la del duque de Tetuan.

Acompaña á la expresada señora en su viaje, el Sr. D. Buenaventura Vivó, antiguo ministro de Méjico en España.

El dia 5 salió de Veracruz para la Habana un vapor de guerra español, con despachos para el capitan general de Cuba. *El Noticiero de Nueva-York*, muy apasionado por el partido de Juarez, dice el 25: «Entre las personas llegadas á Nueva-York por la corbeta de guerra *Pocahontas*, se halla el comandante Azcárraga del ejército español y ayudante de campo del capitan general de Cuba. Es portador de importantes despachos oficiales del ministro español en Méjico, va directamente á Washington, y desde allí á Madrid por la via más directa. Los despachos de que es portador el comandante Azcárraga tienen un carácter doble, y son referentes á las relaciones de España con los dos partidos políticos contendientes en Méjico.

La primera y más seria dificultad es con el Gobierno constitucional de Veracruz. El siguiente punto de disputa es la barca española *María Concepcion*, que formó parte de la expedicion de Marin, y fue capturada por el Gobierno constitucional cuando la captura de los vapores *General Miramon y Marques de la Habana*. El buque capturado fué conducido al puerto de Veracruz, y desmantelado, y hoy está el casco cerca del castillo. Los oficiales y tripulacion, despues de sumariados en los tribunales de Veracruz, fueron puestos en libertad, quedando todavía pendiente la causa civil para determinar la disposicion de la propiedad. El dia 3 del actual envió el almirante español un despacho, pidiendo la inmediata restitucion de la propiedad.

Esta peticion fué negada en términos tan firmes como corteses, cortándose toda correspondencia ulterior sobre el particular hasta que los tribunales hayan promulgado su decision. La respuesta fué pedir perentoriamente la restitucion de la propiedad en el término de 48 horas. Esta segunda peticion se hizo el 9, dia de la salida del *Pocahontas*, ignorándose por lo tanto cuál será su resultado. Pero no es probable que por el pronto tenga un carácter muy sério.

La segunda dificultad es con el partido de Miramon ó clerical en Méjico. Las causas ostensibles de esto son las reclamaciones aún no satisfechas de los ciudadanos españoles, reclamaciones que el ministro español, segun parece, tenia órden de apresurar con toda su elocuencia y poder. Estas reclamaciones son tambien de doble carácter, y se fundan: primero en las violencias que hace tres años se cometieron en Cuernavaca; y segundo, en las cuentas hace tanto tiempo pendientes de arreglo entre los dos países. Sin embargo, ninguna de ellas es más urgente que las de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos; y es de creerse que tampoco producirán graves resultados.»

El ilustre colegio de abogados de Sevilla ha protestado por medio de su junta de gobierno contra las aseveraciones dirigidas y temores expresados por algunos diarios de esta córte, sobre la justificacion é imparcialidad de los fallos de aquella audiencia, á causa de haber en él algunos magistrados nacidos ó relacionados con parentesco en aquel territorio, por medio del siguiente documento:

Ilustre colegio de abogados de Sevilla.

La junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de esta capital, asociada de los ex-decanos, cree cumplir un estricto deber de rigorosa justicia protestando contra ciertas indicaciones que se han hecho en algunos periódicos de Sevilla y de Madrid.

Miéntras se ha debatido únicamente acerca del actual vigor de los Reales decretos sobre incompatibilidades para la magistratura por motivos de localidad, miéntras se ha discutido sobre la conveniencia ó inconveniencia de esas disposiciones, la junta ha guardado silencio; pero faltaria á su propia honra, si no elevase su voz contra el temor que se afecta de que aquellos motivos puedan influir en perjuicio de la recta administracion de justicia, y contra la alarma que se produce afirmando la nulidad de las actuaciones.

La junta de gobierno, cediendo á los estímulos de su propia conciencia, debe manifestar públicamente el profundo convencimiento que tiene de que en la audiencia de esta capital se administra recta y cumplida justicia, y de que los dignísimos magistrados que componen el tribunal consultan exclusivamente su ilustrada razon para la aplicacion de las leyes en los negocios sometidos á su fallo.

La junta de gobierno cree y defiende que no puede promoverse la más ligera duda acerca de la legalidad y eficacia jurídica de las actuaciones que hoy se practiquen en los negocios pendientes ante el superior tribunal; y considera que los antecedentes de los individuos que tienen la honra de pertenecer á la junta, y la reconocida capacidad é independencia de los señores abogados de este ilustre colegio, son la mejor y más autorizada prueba de esa verdad incontrovertible.

L. Bernardo G. Coronado, diputado 1.º decano interino.—Dr. Manuel Laraña, diputado 2.º y ex-decano.—Dr. Diego María Guerrero, diputado 3.º—Dr. José María Marquez, diputado 4.º y tesorero.—Dr. Diego de Leon Sotelo, diputado 6.º y secretario.—Ldo. José Rivera y Ramos, diputado 5.º—Dr. Juan J. Bueno, diputado 7.º y ex-decano.—Dr. Manuel de Bedmar, ex-decano.—Dr. Miguel Gonzalez de Andia, ex-decano.—José M. Asensio, ex-decano.—L. José María Cabello y Ortega, ex-decano.

En Málaga están ya, como en Valencia, *sanos oficialmente*.

Hé aquí los documentos que lo demuestran:

«*Gobierno de la provincia de Málaga.*—El excelentísimo señor ministro de la Gobernacion del Reino, en despacho telegráfico fechado á la una y cuarenta y dos minutos de la tarde, me dice lo siguiente:

«Se declara limpio el puerto de Málaga, y sus procedencias sujetas á lo establecido en el art. 40 de la ley de Sanidad.»

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Málaga 7 de Setiembre de 1860.—Antonio Guerola.

Presidencia del ayuntamiento constitucional.—Mañana a las diez debe tener lugar en la santa iglesia catedral la funcion y solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Señor, por haber desaparecido ya la enfermedad que ha afligido á esta capital.

En su consecuencia la municipalidad agradecerá la asistencia de todos los que puedan y gusten concurrir, aunque no hayan recibido invitacion directa.

Málaga 7 de Setiembre de 1860.—Miguel Moreno.»

El dia 30 falleció en Castellon, á consecuencia de un ataque apoplético, el señor brigadier de infantería D. Cárlos Bayer.—R. I. P.—A.

Ya se encuentran en el campo militar de Torrejon las compañías de obreros que han de trabajar en su instalacion. Se aguardan de un momento á otro de Alicante, procedentes de Cádiz, los encerados con destino al mismo campamento.

Los guardias civiles del puesto de Valmojado, provincia de Toledo, han hallado en la carretera un saco que contenia otro más chico de estopa con la cantidad de 38,884 rs. en varias monedas de oro y plata. Pertenecia á Aniceto Montero, vecino de D. Benito, que salió en la diligencia de esta córte para Badajoz en el cupé, y el cual es dependiente de D. Guillermo Nicolás de Badajoz. Los guardias se llaman Cenon Rico Carro y José Menzanas Sobrino, quienes devolvieron el dinero á su dueño, que se presentó afligido diciendo que se le habia perdido dicho talego con la mencionada cantidad, sin duda por caerse del coche. Por su parte los civiles se negaron obstinadamente á recibir ninguna dádiva ni gratificacion.

El consejo de administracion del canal de Isabel II, anuncia que durante el mes de Julio se han construido 916,10 metros lineales de alcantarilla en las calles del Turco, San Agustin, Prado, Atocha, Alameda, Verónica, Santa Isabel, Amor de Dios, Santa María y San José; 23 sumideros en las del Gobernador, Alameda, Ceniceros, Leche, Atocha, Turco, Carrera de San Gerónimo, Leon, Florin, San Agustin, Santa Catalina, Cervantes, Prado, Baño y Jovellanos; y tres pozos de registro en las calles del Turco, Prado y Baño. En las afueras de la puerta de Atocha continúa el acopio y prueba con la prensa hidráulica de la tubería y piezas de todos diámetros que han de colocarse en la parte central de la poblacion para la distribucion de aguas, y se ha trabajado tambien en la colocacion de tubos, tomas y llaves dentro de las galerías.

Algun movimiento más que en el mes de Julio anterior acusa el balance de Agosto del Banco de España, pues que de la caja han salido 24 millones, y han entrado en cartera valores que representan 13 millones. Las cuentas corrientes han aumentado en más de un millon, y los depósitos en Madrid en dos millones.

Circulan en Madrid 17 millones ménos en billetes, y un millon más en las sucursales.

Desde ayer, la correspondencia que para el interior de esta córte se recoje de los buzones en la expedicion de las seis de la tarde, no se reparte á domicilio hasta las ocho y media de la mañana siguiente.

Segun dice un periódico, anoche á las once y media fué asesinado un hombre en la calle de Atocha, frente á la plaza de Matute. El asesino, que huyó en el momento de perpetrar el crimen, fué aprehendido a los pocos pasos del sitio de la catástrofe por los guardias urbanos de aquella demarcacion. De las primeras diligencias instruidas por el juez del distrito, resulta que el muerto era de oficio cajista y se llamaba Pedro Iglesias, segun confesion del matador, con el cual habia tenido una ligera disputa en el inmediato pueblo de Vallecas el dia 8 del actual. En la noche de ayer se volvieron á encontrar en el sitio arriba citado, y el asesino se lanzó sobre el Iglesias y le asestó una puñalada en el corazon, que instantáneamente le quitó la vida.

El agresor ha confesado su crimen, y se halla ya á disposicion de los tribunales.

El 1.º de Agosto salieron de la Habana en la polacra *Ines*, con direccion al puerto de Alicante, remitidos por el gobernador capitan general de la isla de Cuba para el jardin zoológico de Madrid, un tigre de Nueva-Granada, en su jaula, cuatro faisanes silvestres mejicanos, ocho nutrias carabalíes, dos cocos y una tortuga carey, en su tina.

Durante la tempestad que descargó el viernes último, marchaban dos carruajes por las cercanías de Daganzo, pueblo inmediato á Madrid, y habiendo caido una exhalacion, mató á uno de los carreteros sin causarle herida ni contusion alguna, y sin que el compañero que iba á su lado experimentara la menor novedad. Lo mismo sucedió a dos mulas enganchadas en el tronco de uno de los carros, pues la una cayó muerta instantaneamente, tambien sin lesion alguna, y la otra quedó viva y pudo continuar el viaje.

Un periódico frances advierte á sus lectores que deben precaverse contra la costumbre, bastante general por desgracia, de limpiar las botellas con perdigones. Muchos de los cólicos graves que se observan no tienen origen sino en el uso del plomo para dicho objeto, pues sus emanaciones y disoluciones introducidas en nuestros órganos, producen esos terribles efectos que no pocas veces terminan con la muerte.

Acaba de inventarse un procedimiento que puede, si cuaja y se perfecciona, introducir grandes reformas en la tipografía y el grabado. Consiste aquel en estampar en un pedazo de goma elástica, preparada de un modo particular un impreso ó un grabado que se quiere reproducir en mayores ó en menores dimensiones que el original. En seguida, por un mecanismo muy ingenioso, se estira el pedazo de goma elástica ó se le deja contraer, y se obtiene el resultado apetecido con una exactitud matemática que jamas puede alcanzar la mano del hombre. Luego se traslada la impresion de la goma á la piedra litográfica, y se tira del modo usual. Así una edicion microscópica de una obra puede aumentarse al tamaño que se quiera, ó una edicion de tipos grandes reducirse á otros más pequeños, y hacer ediciones de distintos tipos con una sola composicion y sin el coste enorme de varias composiciones. Ya se han publicado en Inglaterra muestras de este nuevo método, y son perfectas.

Tambien parece que en una junta celebrada por la sociedad fotográfica de Nueva-York, se ha dado la descripcion de una máquina inventada últimamente por Chartes Fontagne, de Cincinnati, con la cual pueden imprimirse miniaturas fotográficas á razon de 200 ejemplares por minuto, ó sean 12,000 por hora, copiándose de una de las llamadas negativas. «Se pone la negativa en la caja, junto con un *pliego* de papel preparado, y este, expuesto por una maquinaria automática á la luz del sol condensada, la cual pasa al través de la negativa. Despues de cada exposicion ó procedimiento, se atraviesa el papel debajo de la negativa para presentar nueva superficie á las subsecuentes impresiones.» Estos movimientos, junto con humedecer la pintura negativa cada vez que se exponga á la luz para ponerlo en inmediato contacto con el papel en que ha de reproducirse, los hace el operador por medio de una simple cigüeña.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-40 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25-25 no publicado.

Idem de segunda id. 20-75 no publicado.

Idem del personal, 13-65 no publicado.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Proto y San Jacinto, mártires.*

SANTO DE MAÑANA. *San Leoncio y compañeros mártires*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en el oratorio del Olivar, calle de Cañizares, predicando en la Misa mayor D. Juan Bolaños y en los ejercicios de la tarde D. Félix Cumplido.

Continúa la novena de la Vírgen de la Zarza en San Pascual, predicando por la tarde D. Manuel García Caballero: tambien prosigue la novena de San Francisco en su capilla de la Orden Tercera, predicando D. Antonio Macia.

Sigue celebrándose tambien al toque de oraciones la novena de la Vírgen de la Soledad en Loreto: será orador D. Joaquin Corral.

Se practicarán por la noche ejercicios espirituates en San Ignacio, Italianos y Monserrat.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

ALBACETE, 10 *de Setiembre de* 1860, á las nueve y veinte minutos de la mañana.

El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud, y siguen su marcha á Alicante en este momento.

En Alicante han sido recibidas por más de 50,000 almas que han acudido de toda la provincia.»

ALICANTE 10 *de Setiembre de* 1860.

El Excmo, señor presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«A las cuatro y treinta minutos de la tarde llegaron SS. MM. y AA. á este puerto sin novedad alguna en su importante salud.

Durante todo el tránsito y á su llegada á esta plaza han recibido una ovacion no interrumpida.

A las cuatro y cincuenta minutos se han embarcado SS. MM. y AA. en el vapor *Liniers*, y despues de revistar la escuadra se han trasbordado á la fragata *Princesa de Asturias*. Rodean el buque en este momento numerosas lanchas henchidas de un pueblo inmenso, de las cuales parten entusiastas vítores y aclamaciones.»

Segun los partes del jefe de servicio en la estacion telegráfica de Alicante, el estado de la mar es bueno; y á las diez y ocho minutos la escuadra se preparaba á zarpar de Alicante.

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION Á S. M.

Señora: La falta de un sistema bien combinado para la ejecucion de las obras de carreteras y la poco meditada inversion de sumas cuantiosas en líneas mal estudiadas sin correspondencia ni enlace unas con otras, han producido, como no podia ménos de suceder, graves errores y desaciertos, y con ellos gran menoscabo en los intereses de la nacion, que con menores sacrificios pudo haber obtenido más fecundos y pingües resultados.

Por esta causa se ven con frecuencia obras de consideracion principiadas hace muchos años y totalmenta paralizadas, así como se hallan concluidas otras de escasa utilidad que hoy seguramente no sé hubieran emprendido; siendo de lamentar en ámbos casos el empleo estéril de trabajo y recursos que, mejor dirigidos, hubieran contribuido eficazmente al bienestar de las poblaciones y al fomento de la riqueza pública.

Para cortar un mal de tanta trascendencia se dispuso en la ley de 22 de Julio de 1857 que se formase por el ministerio de Fomento, oyendo á las diputaciones provinciales, un plan general de carreteras en que, teniendo en cuenta las líneas de ferro-carriles y los caminos ordinarios ya construidos, se procurasa satisfacer del mejor modo posible las principales y más urgentes nacasidades del país.

Iniciaron este trabajo los ingenieros jefes de las provincias proponiendo para cada una de estas la red de comunicaciones que consideraban más conveniente; informaron sobre sus propuestas las diputaciones provinciales y los gobernadores, y con todos estos datos, unidos á otros muchos que ya existian en la direccion general de obras públicas, se formó por esta dependencia el plan general definitivo, recayendo sobre él finalmente un dictámen favorable de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Elaborado con todas las antedichas garantías de acierto, es de esperar, si V. M. se digna darle su aprobacion, que produzca desde luego en la organizacion del servicio de las obras públicas, grandes y positivas mejoras, pudiendo servir despues de base para la reforma, que el Gobierno piensa presentar á las Córtes, de la ley de 22 de Julio de 1857, deslindando las vias públicas que en el estado actual de nuestra civilizacion tienen verdaderamente un carácter de utilidad general, y deben quedar por tanto á cargo del Estado, de las que sólo tienden á servir y favorecer intereses locales, y que por su índola deben quedar al de las provincias y los pueblos á quienes incumbe entender con la necesaría independencia y libertad en las mejoras que tienen por objeto directo é inmediato la satisfaccion de las necesidades de sus comarcas respectivas.

Sólo resta advertir que la clasificacion de las carreteras que contiene la relacion adjunta, no puede considerarse sino como provisional respecto á aquellas cuyos ante-proyectos no se hallan estudiados, debiendo cada una de ellas ser clasificada separadamente con arreglo á lo dispuesto en la ley de 22 de Julio de 1857, prévios los trámites y requisitos que la misma ley establece.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de Setiembre de 1860.—Señora: A L. R. P. de V. M., el marques de Corvera.

Real decreto.

Teniendo en consideracion las razones que, de conformidad con el dictámen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, me ha expuesto mi ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba el adjunto plan general de carreteras formado en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.° de la ley de 22 de Julio de 1857 para todos los efectos que se determinan en la misma ley y demas disposiciones vigentes.

Dado en Palacio, á siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

RELACION POR PROVINCIAS DE LAS CARRETERAS QUE FORMAN EL PLAN GENERAL PARA LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

Kilóms.

PROVINCIA DE ALBACETE.

Carreteras de primer órden.

Ocaña á alicante por Albacete y Almansa.
Albacete á Cartagena por Hellin, Cieza y Múrcia. 288
Casas del Campillo á Valencia por Alberique.

Carreteras de segundo orden.

Ubeda á Albacete por Villacarrillo y Alcaraz. 256
Albacete á Casas de Ibañez.
Hellin á Yeste por Elche de la Sierra.

Carreteras de tercer órden.

Villanueva de los Infantes á Alcaráz.
Hellin á Ballestero. 149
Ballestero á Villarrobledo por Bonillo.

Total. 693

PROVINCIA DE ALICANTE.

Carreteras de primer órden.

Ocaña á Alicante por Albacete y Almansa.
Alto de las Atalayas á Múrcia por Orihuela. 125

Carreteras de segundo órden.

Silla á Alicante por Sueca, Gaudía, Denia y Villajoyosa.
Jativa á Alicante por Albaida, Alcoy y Jijona. 290
Fuente de la Higuera á Denia por Ontoniente y Albaida.
Villena á Alcoy.

Carreteras de tercer órden.

Benidorm á Callosa de Ensarriá.
Albatera á los cuatro caminos.
Aspe á Santa Pola.
Crevillente á Torravieja por Catral. 167
Dolores a Guardamar.
Orihuela á Benijofar.

Total. 582

PROVINCIA DE ALMERÍA.

Carreteras de primer órden.

Aldea de las Correderas á Almeria por Ubeda y Guadix. 158
Murcia á Granada por Totana, Lorca, Baza y Guadix.

Carreteras de segundo órden.

Lumbreras á Almería por Huercal-Overa, Vera y Sorbas.
Baza á Huercal-Ovena por Purchena. 259
Alboloduy á Gérgal.
Málaga á Almería por Velez-Málaga y Motril.

Carreteras de tercer órden.

Gador á Adra por Laujar.
Rágol á Canjayar. 100
Dalias á Berja.
Aguilas á Vera.

Total. 517

PROVINCIA DE AVILA.

Carreteras de primer orden.

Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo. 109
Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.

Carreteras de segundo órden.

Alcorcon á Avila por San Martin de Valdeiglesias y Cebreros.
Talavera á Avila por Arenas de San Pedro 194
Sorihuela á Avila por Piedrahita.
Medina del Campo á Peñaranda

Carreteras de tercer órden.

Arévalo á Salvadíos.
Aldeaseca á Fresno por Madrigal. 97
Piedrahita al Barco de Avila.

Total 400

PROVINCIA DE BADAJOZ.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Badajoz por Talavera, Trujillo y Mérida.
San Juan del Puerto á Cáceres por Valverde del Camino, Fregenal, Zafra y Mérida. 394
Cuesta del Castillejo á Badajoz por Fuente de Cantos y los Santos.

Carreteras de segundo órden.

Badajoz á Alburquerque.
Badajoz á Fregenal por Olivenza y Jeréz de los Caballeros.
Puente de Lantrin á Almendralejo.
Don Benito á Castuera por Villanueva de la Serena. 323
Del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz á Herrera del Duque.
Del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz á Puebla de Alcocer.

Carreteras de tercer órden.

Cazalla á Zafra por Guadalcanal y Llerena.
Santa Olalla á Fregenal.
Llerena á Granja de Torre Hermosa.
Villanueva del Duque á Castuera por Hinojosa y Cabeza del Buey. 309
Castuera á la venta del Culebrin.
Mérida á Alange.

Total. 1,026

PROVINCIA DE BARCELONA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona. 243
Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa.

Carreteras de segundo órden.

Manresa á Gerona por Moyá, Vich y Angles.
Barcelona á Rivas por Granollers y Vich.
Barcelona á Vendrell por Villanueva.
Manresa á Berga. 344
Manresa á Solsona.
Calaf á Villanueva por Igualada y Villafranca.

Carreteras de tercer órden.

Cardona á la Pobla de Lillet por Berga.
Vich á Gironella por Prats de Llusanés.
Sabadell á Prats de Llusanés.
Mollet á Moyá.
Vich á Olot.
Moncada á Tarrasa.
Mataró á Llinás. 420
Arenys de Mar á San Celoni.
Montmaneu á Montblanc.
Rodollá á Capellades.
Villafranca á Martorell.
Cañellas á Sitjes.
Barcelona á Casa Tunis.
Martorell á Capellades.

Total. 1,007

PROVINCIA DE BÚRGOS.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Irun por Aranda, Búrgos y Miranda.
Búrgos á Peñacastillo.
San Isidro de Dueñas á Búrgos. 414
Valladolid á Soria por Peñafiel y el Burgo de Osma.
Cubo á las Cabañas de Virtus.

Carreteras de segundo órden.

De la carretera de Madrid á Irun á Peñafiel por Roa.
Lerma á Salas de los Infantes.
Lerma á Carrion de los Condes por Astudillo.
Búrgos á Soria por San Leonardo. 355
Búrgos á Logroño por Belorado, Santo Domingo y Najera.
Pancorbo á Zaragoza por Logroño y Tudela.
Búrgos á Villadiego.

Carreteras de tercer órden.

Cernégula á Melgar de Fernamental por Villadiego.
Pampliega á Melgar de Fernamental por Castrojeriz.
De la carretera de Búrgos á Peñacastillo á Sedano. 162
Cereceda á Villasante por Medina de Pomar.
Venta de la Estrella á Salas de los Infantes por Nájera y Anguiano
Quintanilla á Reinosa.

Total. 931

PROVINCIA DE CÁCERES.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Badajoz por Talavera, Trujillo y Mérida.
Trujillo á Cáceres.
San Juan del Puerto á Cáceres por Valverde del Camino, Fregenal, Zafra y Mérida. 376
Salamanca á Cáceres por Béjar y Plasencia.

Carreteras de segundo órden.

Navalmoral á Jarandilla.
Trujillo á Plasencia. 242
Trujillo á Logrosan.
Cáceres á Alcántara.

Carreteras de tercer órden.

Casas de Milan á los Hoyos por Coria.
Villar á Granadilla.
Malpartida á Valencia de Alcántara. 152
Casas de D. Antonio á Montanchez.
De la carretera de Salamanca á Cáceres á Garrovillas de Alconetar.

Total. 770

PROVINCIA DE CÁDIZ.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.
Jerez á Ardales por Arcos, Grazalema y Ronda. 172

Carreteras de segundo órden.

Cádiz á Málaga por Chiclana, Algeciras, San Roque y Marbella.
Ecija á San Roque por Osuna y Grazalema. 305
Puerto de Santa María á Sanlúcar.

Carreteras de tercer órden.

Cabezas de San Juan á Villamartin.
Olvera á Villamartin.
Arcos á Veger por Medinasidonia.
Chiclana á Jimena por Medinasidonia. 238
El Bosque á Benaocaz.
Puerto de la Lobita á Conil.
Palmones á los Barrios.
Puerto de Santa María á Rota.

Total. 715

PROVINCIA DE CASTELLON.

Carreteras de primer órden.

Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa.
Valdealgorfa á Castellon por Morella y San Mateo. 288
Murviedro á Teruel por Segorbe y Viver.

Carreteras de segundo órden.

Nules á Segorbe.
Castellon á Lucena. 97
Vinaroz á San Mateo.
Vinaroz á la venta Nueva por Amposta.

Carreteras de tercer ónden.

Puebla de Valverde á Morella por Mora y Cantavieja.
Andorra á la Pobleta por Castellote.
Forcall á Torreblanca por Albocacer. 162
Jérica á Caudiel.
Onda á Burriana por Villareal.
Nules á Burriana.

Total. 547

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba. 187
Puerto Lápicha á Ciudad-Real.

Toledo á Ciudad-Real por Orgáz y Malagon.
Valdepeñas á Villanueva de los Infantes.
Ciudad-Real á Piadrabuena. 232
Cuenca á Alcázar de San Juan por Belmonte.
Córdoba á Almaden por Villanueva del Duque.

Carreteras de tercer órden.

Piedrabuena á Talavera por Navahermosa.
Ciudad-Real á Puertollano.
Almagro á Calzada de Calatrava.
Granátula á Valdepeñas.
Arenas de San Juan á Fuente del Fresno. 274
Alcázar de San Juan á Herencia.
Socuéllamos á Argamasilla.
Villanueva de los Infantes á Alcaráz.
Villamayor á Almodóvar.
Estacion de Criptana á Criptana.

Total. 693

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Cádiz por Oñate y Córdoba.
Cuesta del Espino á Málaga por Montilla Lucena y Antequera. 203

Carreteras de segundo órden.

Jaen á Córdoba por Martos, Baena y Castro del Rio.
Montoro á Baana por Bujalance.
Córdoba á Almaden por Villanueva del Duque.
Belmez á Fuente-Ovejuna. 268
Del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á Ecija.
Salobral á Granada por Alcalá la Real.
Monturque á Priego por Cabra.

Carreteras de tercer órden.

Torredonjimeno á Bujalance por Porcuna.
Baena á Lucena por Cabra.
Lucena á Rute.
Montilla á Ecija por Rambla. 182
Villanueva del Duque á Castuera por Hinojosa y Cabeza del Buey.
Villanueva del Duque á los Pedroches por Pozoblanco.

Total. 653

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.
Lugo á Santiago por Arzúa. 221
Rábade al Ferrol por Villalva.
Betanzos á Jubia por Puentedeume.
Orense á Santiago por Lalin.

Carreteras de segundo órden.

Coruña á la Guardia por Ordenes, Santiago, Pontevedra, Redondela y Vigo.
Coruña á Corcubion por Carballo. 324
Santiago á Corcubion por Negreira
Betanzos á Lalin por Cúrtis y Menjaboy.
Ferrol á Santa Marta de Ortigueira.

Carreteras de tercer órden.

Betanzos al meson del Viento.
Cúrtis á Malpica por Ordenes y Carballo.
Goyanes á Lage
Boimorto á Puebla de Santa Eugenia por Arzúa, Puente Ulla y Padron
Negreira á Camarinas por Santa Comba y Agualada. 409
Santiago á Múros por Noya.
Noya á Son.
Padron á Noya.
Puentedeume á Mugardos y Seijo.
Vivero á Santa Marta de Ortigueira.

Total. 954

PROVINCIA DE CUENCA

Carreteras de primer órden.

Madrid á Valencia por Tarancoa y Requena.
Ocaña á Alicante por Albacete y Almansa.
Albaladejito á Guadalajara por Sacedon. 618
Tarancon á Cuenca.
La Mota á la Minglanilla.
Cuenca á Teruel por Cañete.

Carreteras de segundo órden.

Cuenca á Alcázar de San Juan por Belmonte
Carrascosa de l Campo á Huete. 171
Villarrubia á Quero por Quintanar de la Orden.

Carreteras de tercer órden.

Cañaveras á Priego.
Tarancon á Santa Cruz de la Zarza. 94
Castillo de Garcimuñoz á Villarrobledo por San Clemente.

Total. 883

PROVINCIA DE GERONA.

Carretera de primer órden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona. 97

Carreteras de segundo órden.

Barcelona á Rivas por Granollers y Vich.
Gerona á Olot por Bañolas y Besalú.
Gerona á Palamós por La Bisbal.
Gerona á San Feliú de Guixols por Cassá de la Selva. 206
Besalú á Rosas por Figueras y Castellon de Ampurias.
Manresa á Gerona por Moyá, Vich y Angles.

Carreteras de tercer órden.

Blanes á Viladrau por Hostalrich y Albucias.
Santa Coloma da Farnés á Lloret.
Tosa al ferro-carril de Barcelona á Gerona por Lloret y Blanes.
Amer á San Feliú de Pallarols.
Vich á Olot.
Rivas á Puigcerdá.
Ripoll á Camprodon por San Juan de las Abadesas. 318
Olot a San Juan de las Abadesas.
Figueras á Corsá por Verges.
Verges á Torroella de Mongrí.
De la carretera de Besalú á Rosas á Cadaqués, con ramal á la Selva.
Figueras á Llausá por Perelada.
Puente de Campiñañ á Masanet de Cabrenys.

Total. 621

PROVINCIA DE GRANADA.

Carreteras de primer órden.

Aldea de las Correderas á Almería por Ubeda y Guadix.
Bailen á Málaga por Jaen y Granada. 367
Granada á Motril.
Murcia á Granada por Totana, Lorca, Baza y Guadix.

Carreteras de segundo órden.

De la carretera de Bailen á Málaga á Iznalloz.
Salobral á Granada por Alcalá la Real.
Loja á Alhama. 214
Málaga á Almería por Velez-Málaga y Motril.
Baza á Vera por Purchena y Huercal-Overa.

Carreteras de tercer órden.

Illora á Villanueva por Montefrio.
Loja á Benamejí.
Granada á Monachil.
Tablate á Albuñol por Orjiva.
Orjiva á Trevélez. 266
Albuñol á Ujijar.
Cazorla á Huescar.
Cúllar da Baza á Puebla de D. Fadrique por Huescar.
Caravaca á Puebla de D. Fadrique.

Total. 847

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.
Taracena á Urdax por Soria. 368
Alcolea del Pinar á Tarragona por Molina, Alcañiz y Gandesa.
Albaladejito á Guadalajara por Sacedon.

Carreteras de segundo órden.

La Cabrera á Guadalajara por Torrelaguna.
Espinosa á Cogolludo.
De la carretera de Taracena á Urdax á Atienza.
Paredes á Sigüenza.
Almadrones á Sigüenza. 269
Almadrones á Sacedon por Cifuentes.
Alcolea del Pinar á Sigüenza.
Torija á Cifuentes por Brihuega.
Molina á Daroca por Tortuera.
Armuña á Pastrana.

Carreteras de tercer órden.

Cogolludo á Hiendelaencina.
Mandayona á Bujalaro.
De la carretera de Taracena á Urdax á la estacion de Jadraque.
Cifuentes á Molina. 177
Pastrana á Fuentidueñas.
Tortuera á Paracuellos da Jiloca.

Total. 814

PROVINCIA DE HUELVA.

Carreteras de primer órden.

Alcalá de Guadaira á Huelva por Sevilla, Sanlúcar la Mayor y la Palma.
San Juan del Puerto á Cáceres por Valverde del Camino, Fregenal, Zafra y Mérida. 186

Carreteras de segundo órden.

Ventas da lo alto á Aracena.
Huelva á Ayamonte por Gibraleon. 106
San Juan del Puerto á Moguer.

Carreteras de tercer órden.

La Palma á Almonte.
Gibraleon á Puebla de Guzman.
Valverde del camino á Paimago por Cerro.
Castillo de las Guardas á Buitron por Riotinto. 270
Santa Olalla á Fregenal.
Romeros á Aracena.
Cumbres de anmedio á Encinasola.

Total. 564

PROVINCIA DE HUESCA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelana.
Zaragoza á Canfranc por Huesca. 282
Huesca á Monzon por Barbastra.

Carreteras de segundo órden.

Jaca á Sangüesa por Tiermas.
Jaca á Boltaña.
Bárbastro á Boltaña.
Monzon á Benabarre. 395
Alcañiz á Monzon por Caspe.
Binefar á Tamarite.
El Grado á Benasque.

Carreteras de tercer órden.

Mares á Ansó.
Biescas á Sallent.
Pueyo á Panticosa.
Riglos á Bailo.
Boltaña á Bielsa. 290
Sariñena á Boltaña.
Zuera á Murillo.
Graus á Tremp por Aren.
Fraga á Mequinenza.

Total. 967

(*Se continuará.*)

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 11.

El Emperador ha pronunciado en Marsella un discurso en el mismo sentido que el pronunciado en Lyon.

El *Times* anuncia como verificada ya la reconciliacion entre Rusia y Austria. Los dos Emperadores respectivos tendrán una entrevista en Varsovia.

BOLONIA, 10.

Se ha declarado en estado de sitio á las ciudades de Ancona, Sinigaglia, Pésaro y Fano. Se ha obligado al cónsul sardo á salir de Ancona.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca	42 á 44	18 á 20
Id. de carnero	á 14	18 á 20
Id. de ternera	66 á 74	34 á 42
Id. de cerdo	á 16	18 á
Tocino añejo	82 á 86	30 á 32
Id. fresco	á	á
Id. en canal	á	á
Lomo	á	á
Jamon	100 á 110	38 á 46
Aceite	72 á 76	22 á 24
Vino	30 á 38	8 á 12
Pan de dos libras		10 á 12
Garbanzos	30 á 40	10 á 16
Judías	22 á 29	8 á 12
Arroz	29 á 34	10 14
Lentejas	16 á 19	7 á 9
Carbon	7 á 8	22 á 22
Jabon	64 á 66	2 á 3
Patatas	6 á 7	

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 44	á 53 rs.
Cebada	de 22 $\frac{1}{2}$	á 25 $\frac{1}{2}$ rs.
Algarroba		á 29 rs.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para el sábado 15 de Setiembre de 1860, darán principio las representaciones con el drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Cenovita.*—El baile, *La gracia del Betis.*—El sainete, *Herir por los mismos filos.*

ZARZUELA.—Funcion 11 de abono, para hoy 11 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos, titulada: *La Hija del Regimiento.*

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, exceptos los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 12 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 215.

PARTE EXTRANJERA.

Un telegrama de Nápoles, del 10, nos dice que el Rey ha consultado á sus ministros sobre la conducta más conveniente en las actuales circunstancias de aquella monarquía, y que los ministros han aprobado el proyecto de resistir á Garibaldi. De aquí surgen para nosotros dos puntos de duda: 1.º Si realmente es tiempo ya de intentar esta resistencia, ó si despues de los ejemplos de flaqueza dados por el Gobierno y seguidos naturalmente de actos de insigne deslealtad de varios jefes militares napolitanos, no seria ya inútil ensayar una resistencia que acaso no alcance á salvar ni aun el honor. 2.º Dudamos tambien que los ministros consultados por el Rey, hayan hablado de buena fe al aprobar el proyecto de resistencia.

Y en efecto, ¿cómo podia conciliarse esta aprobacion de un propósito tan tardío con la conducta toda del ministerio desde el primer instante de su ser constitucional? Si queria verdaderamente resistir á la invasion que ha tanto tiempo le amenazaba, ¿por qué con una mano promulgaba aquella amnistía que abrió las puertas á todos los demagogos, enemigos naturales del Monarca napolitano, miéntras con otra expulsaba del reino á todos sus naturales amigos y defensores, esmerando su crueldad cabalmente con los más inmediatos y los más leales? ¿Por qué dejó formarse en Nápoles aquel comité central revolucionario, y todos los demás clubs de la misma especie relacionados con él? ¿Por qué consintió la libre circulacion de aquellas proclamas subversivas en que se predicaba la rebelion como un deber sagrado, en que se aclamaba insolentemente á Garibaldi y á Victor Manuel, en que se derramaban los más groseros insultos contra el legítimo Soberano de las Dos-Sicilias? ¿Por qué dejaba sin castigo aquellos asesinatos de los infelices agentes de policía, cometidos en varias ciudades del reino, y se cruzaba de brazos ante las excitaciones que la prensa demagógica dirigia á los autores de aquella matanza, y ante los aplausos con que celebraba sus hazañas de bandidos? ¿Por qué admitia en su seno á un Liborio Romano, agente notorio de la traicion, director manifiesto de todos los clubs, conspirador á la luz del dia contra el mismo Trono de quien era consejero responsable, y el hombre, en fin, con quien Garibaldi contaba para que le recibiese el dia 9 que ha entrado *solo* en Nápoles, y para que continuase desempeñando su ministerio de lo Interior en nombre de Victor Manuel? ¿Por qué ha dejado impune la defeccion de los jefes traidores que ó no han querido batirse, ni en Sicilia ni en el Continente, contra Garibaldi, ó se han batido como quien juega al *gand-pierde*, ó se han pasado buenamente á las filas garibaldinas?

En resúmen: ¿por qué esos ministros que, segun hoy se dice, aprueban el proyecto de resistir, han obrado perpétua, sistemáticamente, no sólo como quien no quiere resistir á nada, sino como quien hace todo lo posible por abrir caminos al triunfo de la traicion?—¿Qué se proponen con su consejo de ahora?—¿Salvarse de la nota de infamia que sobre ellos echará la historia?—Tiempo perdido. Cuando llegue la hora de llamar traicion á la traicion y cobardía á la cobardía, los ministros constitucionales de Francisco II liberalizado, no se excusarán de figurar dignamente en las filas más preciadas de los cobardes ó de los traidores: cobardes si se han entregado á la revolucion por miedo; traidores si la han estado provocando y protegiendo. De todos modos, ellos no pueden esperar gran fruto de una resistencia intentada hoy cuando ya el Gobierno ha perdido su fuerza moral, cuando se ve abandonado por una gran parte del ejército, y cuando el Monarca está en Gaeta con todas las apariencias de fugitivo.

Parece, sin embargo, si hemos de creer al propio citado telegrama de Napoles, que el desventurado Rey intenta al ménos ver de salvar lo que le sea posible; y al efecto, ha reunido, se dice, en Cápua mucha artillería, y trata de mandar á Trieste la escuadra para evitarla caer en poder del Piamonte. Pero á bien que tras esta noticia, nos da el telegrama la de haber estallado entre los marineros un motin, cuyo objeto será regularmente el hacer que suceda lo propio que el Rey quiere evitar.

¡Singular contraste, por cierto, con cuanto sucede en Nápoles está ofreciendo el Gobierno pontificio, tan noble y lealmente servido por el ilustre Lamoriciere, general de sus tropas! Allí sí que hay voluntad y propósito de resistir.

Por de pronto, están declaradas en estado de sitio, como ayer nos dijo el telégrafo á última hora, las plazas de Ancona, Sinigaglia, Pesaro y Fano. De la primera de estas ha sido expulsado el cónsul piamontes, sin duda por las gestiones que estaria practicando en favor de la unificacion de Italia. Entretanto, Lamoriciere organiza, distribuye hábilmente y alienta con su ejemplo al pequeño ejército que manda, presentándole, tal cual es, ante su enemigo, á quien espera confiado en el Dios de la justicia, y en la lealtad de sus soldados.

Es decir, cuando todos los Soberanos de Italia han cedido al usurpador casi sin combatir, el Pontífice romano, fuerte con su derecho, fuerte con la conviccion de que pelea por la causa de Jesucristo, de quien es Vicario, por la independencia de Italia, de quien es protector único verdadero, por el honor y la vida de las potestades legítimas, se presenta dispuesto á sacrificarse, y no teme sucumbir, pues lo único que teme es caer del sólio sin dignidad.

Esta actitud, dice con razon un diario católico de Francia, asombra y confunde á los enemigos del Pontificado, hasta el punto de que por de pronto no habian creido en ella, pues se figuraban que bastaba dejar á la Santa Sede en manos de los aventureros de Garibaldi, sin necesidad de que todo un Gobierno regular se ingiriese en el asunto; cosa que siempre habria convenido, por ser al fin un motivo ménos de ignominia para los inicuos fautores del mal. Por otra parte, contábase con que Garibaldi reforzaria sus hordas con los insurgentes de las Dos-Sicilias, y acaso con el ejército napolitano mismo; y ya reforzado así, no se dudaba de que las tropas de Lamoriciere serian aplastadas por el número incontrastable de sus enemigos.

Pero al ver cómo Lamoriciere organiza y maneja su pequeño ejército, alármanse los revolucionarios, empiezan á desconfiar de que los aventureros garibaldinos, aun reforzados con el ejército napolitano entero, no basten para luchar con la lealtad y el valor de los fieles hijos de la Iglesia; y entónces vemos á todo un Gobierno del Piamonte buscar pretextos para atacar á esos pocos millares de valientes afiliados bajo el estandarte de la Iglesia.

¡Famosa hazaña! ¡Nobleza digna del Rey excomulgado!

¡Pio IX no sabe defenderse!—se decia primero en tono de reconvencion. Pio IX comete el crimen de defenderse!—se dice hoy con ira.—Y Pio IX, entre tanto, indiferente á la reconvencion de ántes, superior á la ira de ahora; Pio IX, abandonado de todas las naciones obligadas á defenderle, y puesto así fuera de la ley, se levanta sólo entre los Soberanos de Europa á sostener la causa de los Príncipes y los pueblos.

Secreto de Dios es la suerte que esté deparada á tan heróica firmeza y á propósito tan santo. Pero en cambio es bien patente lo que la revolucion se propone y desea. Basta ver cómo se ha cumplido literalmente cuanto hasta hoy ha anunciado, para tomar como todo un programa de lo futuro cuanto sigue anunciando todavía. Tenemos hoy sobre este particular una preciosa carta escrita al *Journal des Debats* por su corresponsal de Turin, en 5 del corriente, y reproducida con señalada mencion por todos los diarios franceses; lo cual prueba que es documento de importancia. Hé aquí sus principales párrafos, donde se contiene todo el plan de operaciones de la revolucion:

«El ministerio del Sr. Cavour, dice, está resuelto á proseguir con actividad y decision el plan de que os hablé há ya algunos dias. Trátase de unificar á Italia, *excepto Roma y sus arrabales y la Venecia*. Asegúrase que Inglaterra y Francia apoyan este proyecto. Por lo que hace á Inglaterra, compruébalo así el encargo dado á mister Edwin James, de que ya teneis noticia.»

En efecto, este señor ingles ha tenido encargo de manifestar al Gobierno sardo: 1.º Que Inglaterra no consentirá, *en ningun caso*, intervencion extranjera en los asuntos de Italia, y que el Gobierno ingles ha tomado, *de acuerdo con Francia*, todas las medidas necesarias para impedir la dicha intervencion; 2.º Que si Austria se resigna á ver impasible la caida del trono de los Borbones de Nápoles, en cambio y en pago de su resignacion, Inglaterra y Francia prometen no oponer obstáculo alguno al Emperador Francisco José en nada de cuanto juzgue necesario para defender la Venecia de la invasion de Garibaldi, si este llega á atacar aquella comarca.—Es decir:—Señora Austria, déjenos usted acabar en paz la maniobra de la unificacion de Italia; enciérrese usted en una política egoista que nos conviene; y prometemos asegurarle la posesion de Venecia. Si usted cree en esta promesa, tanto mejor para nosotros, y tanto peor para usted.»

Y sigue el corresponsal del *Journal des Debats*:

«Por lo que respecta á Francia, ningun obstáculo hay que temer de ella, vista la órden del dia del general de las tropas francesas en Roma, el Sr. Noüe, en donde fija las comarcas del territorio pontificio que tiene encargo de defender. Acá en Turin, se tiene en tanto el marchar de acuerdo con Francia, y la opinion es tan quisquillosa en este punto, que nada se descuida para dar por sentado que todo cuanto se hace aquí, es aprobado por ella, ó al ménos tolerado.

»Trátase, pues, de reunir al reino itálico las Marcas y la Umbria; es decir, toda la parte de litoral del Adriático, perteneciente al Papa. *El ejército de Lamoriciere es único obstáculo á la ejecucion de este proyecto; y por eso se trata de buscar un motivo* (es decir, un pretexto) para atacarle. En la situacion actual, ya comprendeis que no faltarán estos motivos ó pretextos. El primer movimiento que Lamoriciere haga hácia el reino de Nápoles, ó aunque sea sólo hácia el principado de Benevento, se considerará como un acto de intervencion, y fundándose en él, serán invadidos los Estados Pontificios. Si Lamoriciere conserva sus posiciones, la insurreccion cundirá y entónces *se intervendrá para poner órden!*» (¡Desvergüenza homérica!)

»De todos modos, tened por indudable que está ya decidido meter un cuerpo de tropas en los Estados Romanos, y que así se hará dentro de pocos dias. Es menester acabar con el ejército de Lamoriciere.

»El Sr. Farini se marchó ayer á Florencia y á Bolonia, provisto de plenos poderes, como encargado de dirigir los movimientos del cuerpo expedicionario, y de dar impulso al arranque de las poblaciones.» (Es decir, de atacar al Papa, ó con la fuerza vandálica de un ejército usurpador, ó por medio de infernales conspiraciones.)

El corresponsal continúa describiendo menudamente el número y calidad de tropas piamontesas que han de atacar, juntamente con los movimientos que ya han realizado y han de realizar, y con los demas medios de guerra que han de servir para la hazaña. Y concluye:

«Esta acumulacion de tropas ha exaltado ya el espíritu de las poblaciones de la Umbria y de las Marcas. A la primera señal, estallará la insurreccion en todas las ciudades, y no parece posible que el movimiento sea contenido por el pequeño ejército de que dispone Lamoriciere, por muy bien organizado y disciplinado que se le suponga.»

Tales son los proyectos de la revolucion, algunos ya iniciados, otros inminentes. La lucha vá á empezar. Dios se levantará para juzgar su causa.

Parece ya indudable la reconciliacion de Rusia y Austria. Verdad debe de ser, segun la ira con que la niegan los periódicos imperialistas de Francia. De qué provecho pueda esta reconciliacion ser á la causa de la justicia, es para nosotros un nuevo asunto de incertidumbre. Seria siempre un principio de esperanzas; pero, despues de visto el egoismo sistemático que hoy domina en la política de las Potencias europeas, confiamos poco, muy poco en los hombres; tan poco, como es mucho lo que confiamos en la justicia de Dios. Esperemos á verla pasar, porque vá á pasar muy pronto.—T.

TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER Y HOY.

NÁPOLES, 10.

Garibaldi ha anunciado por medio del *Boletin*, que la division napolitana Ghio ha rendido las armas.

El Rey ha reunido en Cápua mucha artillería rayada, y trata de que la flota no caiga en poder del Piamonte, enviándola á Trieste. Entre los marineros ha estallado un motin.

S. M. ha consultado á los ministros, y han aprobado el proyecto de resistir.

Dicen de Roma, que la insurreccion de Urbino ha dado por resultado la constitucion de un comité anexionista, que se ha puesto en relaciones con el comité central italiano.

El mismo despacho anuncia, que dos batallones del 62 de línea habian llegado de Francia á Roma, y que habian sido bien recibidos.

En Montefeltro y otros puntos de la Romania han enarbolado la bandera tricolor al grito de *Viva Victor Manuel, Rey de Italia*. Los habitantes de Pergola y otros puntos de Sinigaglia corren armados á auxiliar el movimiento revolucionario.

Varios diputados de las Marcas han reclamado la proteccion de Victor Manuel.

PARIS, 10.

Del 12 al 15 volverá Garibaldi á entrar en campaña.

Ayer se dijo aquí que el Rey de Nápoles se iba á embarcar para España; pero esta noticia necesita confirmacion.

TURIN, 10.

Lamoriciere ha amenazado con incendiar á Perusa en caso de una revolucion. Las familias huyen.

La marina napolitana se ha negado á seguir al Rey á Gaeta.

Garibaldi ha disuelto el comité, encargando al prefecto de policía que castigue á los que le componen.

LÓNDRES, 10.

Ya es un hecho indudable que el Emperador de Rusia y su Gobierno desean una reconciliacion con Austria. Todo se dispone para la próxima entrevista entre ámbos Emperadores.

PARIS, 11.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68, el 4 1/2 á 95-75, el 3 por 100 español interior á 46 3/8, el exterior á 47 3/4, la diferida á 39 1/4, y la amortizable á 22 1/4.

LÓNDRES, 11.

Los consolidados se han hecho de 93 1/8 á 1/4.

La *Patrie* del dia 10 declara que no han sido sólo las Potencias católicas, sino que *todas* las de Europa han manifestado que desaprueban la actitud en que respecto al Padre Santo se ha colocado el Gobierno del Rey excomulgado, habiendo añadido á las palabras de reprobacion la declaracion de que el Gobierno de la Santa Sede no ha dado ningun motivo que pueda justificar la agresion que contra sus dominios se dirige.

A las anteriores noticias se añade la de que por su parte el Gobierno frances ha dispuesto que dos de sus buques de guerra vayan á estacionarse en las aguas de Civita-Vechia, y aunque nadie haya desmentido hasta ahora el hecho de haberse prometido hace pocos dias por Napoleon III, poner inmediatamente á disposicion del Gobierno piamontes aquella millonada de cartuchos de fusil y cañon que á su tiempo digimos habia ofrecido á los ministros sardos S. M. I., vemos que en París hay quien nos asegura que corria muy válido en los círculos políticos el rumor de que el Gabinete frances ha dirigido al de Turin una nota, de la que resulta que el Gobierno Imperial, en caso de agresion por parte de la Italia contra Austria, no garantizaria al Piamonte las consecuencias de ella, y que ni los Ducados, ni la Romanía, ni aun la Lombardía misma, quedarian asegurados. El objeto de este paso del Gobierno frances podria ser impedir *por ahora* un conflicto entre el Austria y el Piamonte, dejando (tambien por ahora) al Gobierno sardo la responsabilidad de un ataque contra la Venecia, y tambien podria encaminarse aquella nota, á que fuera estudiada convenientemente por el Rey excomulgado la siguiente noticia que nos dá la *Independencia belga*:

«El Príncipe Murat ha dirigido una nueva carta á los periódicos italianos, en la cual mantiene su candidatura al Trono de Nápoles, y responde á las objeciones que se la hacen.»

Le Journal des Debats publica la siguiente carta de Turin, fecha 6 de Setiembre:

«Apénas tengo tiempo para anunciaros las graves noticias que circulan en esta capital.

»Se dice que el Rey parte mañana para Florencia, y que va á ponerse á la cabeza del ejército que debe entrar en los Estados romanos.

»Habrá dos cuerpos de ejército, uno mandado por Fanti, y el otro por Cialdini; ademas un cuerpo de reserva bajo el mando del general Della Rocca.

»El conde de Cavour será nombrado interinamente ministro de la Guerra.

»Para hacer imposible toda resistencia de parte del general Lamoriciere, entran á la vez 60,000 hombres en los Estados romanos.

»Se presume que dicho general se retirará á Ancona, y hasta se designan las baterías que harán el sitio de aquella plaza.

»Estas medidas militares deben tomarse á consecuencia de una nota por medio de la cual el conde de Cavour ha pedido sin resultado al general Antonelli la disolucion de las tropas extranjeras al servicio del Papa.

»Recibo estas noticias demasiado tarde para poder comprobar su exactitud; pero las hace muy verosímiles el lenguaje de los periódicos de esta mañana, que únicamente se desencadenan contra el Papa. Mañana os escribiré para daros mas detalles.»

La *Opinion* turinesa, digno órgano del muy digno Gobierno del dignísimo ídolo, aunque interino, de los indignos violadores del derecho y de la justicia en Italia, tratando en la cuestion del ataque que dirige el Rey excomulgado al patrimonio de San Pedro, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Las Marcas y la Umbría están hoy bajo un Gobierno que no se puede llamar pontificio.—El general Lamoriciere manda y dispone á su antojo. Veinte mil mercenarios extranjeros son los dueños de dos bellas provincias italianas; están acampados en el corazon de la Península y turban la quietud del pais vecino.

¿Puede nuestra nacion, pregunta, puede la Europa consentir en esta intervencion de nueva especie, y que tiene todos los inconvenientes de la intervencion del extranjero, sin comprometerse á correr el riesgo de una guerra?»

Eso es lo que vamos á ver resuelto muy luego. Por de pronto, harto contra sí ha consentido ya esta Europa, consintiendo Reyes que tienen Gobiernos que sostienen periódicos como la *Opinion* de Turin.

Son notables por más de un concepto los siguientes párrafos tomados de la *Gaceta de Verona*:

«Con Garibaldi, los Curas y los Frailes pueden estar seguros de un risueño porvenir.

¿Baten palmas por los libertadores, como algunos pobres ilusos de Palermo? El magnánimo caudillo les remunera enviándolos á trabajar en las fortificaciones con los presidiarios, y despues á que oigan los cuentos de sus legionarios, y reparte miéntras las rentas de los monasterios entre los bribones que le rodean.

Esto es para los amigos; pero si los Curas y Frailes en vez de favorecerle, se oponen á sus planes, podrá formarse una idea del trato que les reserva, por el siguiente rasgo característico. En Roma, en el año 1849, los franceses habian abierto brecha en la puerta de San Pancracio, y no sabian los revolucionarios cómo impedir que por allí se apoderasen de la ciudad.

Garibaldi, que era el comandante del puesto, dirigió al triunviro Mazzini, su amigo, un billetito con estas sencillísimas palabras: «Querido Pippo: Envíame cuatrocientos frailes.—Garibaldi.»

«Mazzini sabe el latin. Aunque enemigo del Clero, no le pareció político por entónces llegar á tal extremo, y le denegó la remesa de los cuatrocientos regulares que Garibaldi queria atar unos con otros, para llenar así la brecha, y oponer una muralla de carne de Sacerdotes al fuego del enemigo.

Desde aquella negativa, Garibaldi siempre conserva un poquillo de rencor á Mazzini, y muchos años despues se le oia repetir: «Es hombre para poco; me negó á mis frailecitos, y me hizo perder una buena ocasion.»

Tal es Garibaldi, y tal el amor que le inspiran los religiosos.

Su proyecto está, con algunas variaciones, copiado de la revolucion francesa. Recordamos que Carrier en Nantes inventó el *matrimonio republicano*, cuya base era igual á la adoptada por Garibaldi.

Aquel casaba républicanamente á un hombre y á una mujer, por supuesto realistas, atándoles perfectamente y tirándoles al mar.

Este queria atar de dos en dos á los Frailes, y hacinarlos en la brecha para que recibiesen la metralla de los sitiadores.

Aquello era más divertido.

Pero esto, más útil: preguntaba Mazzini un dia al ver pasar á unos capuchinos por su lado: «¿Para qué sirven estos hombres en el mundo?»

Cuando quiera saberlo, que se dirija á Garibaldi, quien podrá contestarle: «No lo sé; pero yo los utilizaria para formar con ellos murallas de carne humana.»

El *Adriático* de Rávena ha publicado las siguientes órdenes del dia del general Lamoriciere:

»Nos, general comandante en jefe de las tropas pontificias, gran cruz de la órden de Pio IX, gran cruz de la Legion de Honor, comendador de la órden de Leopoldo de Bélgica, en virtud de los poderes que se nos confirieron por carta ministerial, fecha 22 de Mayo de 1860, en la época de la invasion del territorio de los Estados de la Santa Sede, para garantir la seguridad de las personas y de las propiedades, hemos ordenado y ordenamos lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran en estado de sitio la ciudad de Sassoferrato, sus arrabales, su territorio y gobierno.

Art. 2.º El marques Lepri, oficial de dragones y ayudante de campo del general en jefe, tomará el mando de las tropas y de la gendarmería, y la direccion del estado de sitio.

Macerata, palacio de la Delegacion á 20 de Agosto de 1860.

El teniente general, jefe de las tropas pontificias.»

«El general en jefe del ejército pontificio:

Vista la declaracion del dia 20 de Agosto, que pone en estado de sitio á la ciudad de Sassoferrato, sus arrabales, territorio y gobierno;

Considerando los efectos del estado de sitio, ordena:

Art. 1.º La direccion del estado de sitio y todos los derechos atribuidos por dicho estado á la autoridad militar en el gobierno de Sassoferrato se entregan á monseñor Apolloni, delegado de la provincia de Macerata.

Art. 2.º Monseñor el delegado podrá abandonar, como le convenga, en totalidad ó en parte, sus derechos y atribuciones al nuevo gobernador de Sassoferrato ó al teniente de gendarmería.

Macerata, palacio de la Delegacion á 22 de Agosto de 1860.

El teniente general, jefe de las tropas pontificias, Lamoriciere.»

El anuncio de la próxima salida de Nápoles del cuerpo diplomático, ha producido un gran disgusto.

Este es el primer mal, y por desgracia el más insignificante que acarreará á aquel pueblo la posesion de los derechos que, á ciencia y paciencia de todos, le ha llevado Garibaldi.

El correo de anoche confirma la noticia de la salida del Rey de Nápoles para Gaeta. Francisco II se embarcó el dia 6 á las ocho de la noche, sin poner en ejecucion los proyectos de resistencia que se le han atribuido.

Una de las brigadas del ejército real se habia pasado á Garibaldi; del general Bosco se dice que se creia incapaz de resistir la invasion; y todo esto explica porqué el Rey Francisco piensa desde Gaeta entregar una protesta á los individuos del cuerpo diplomático é imitar luego á la duquesa de Parma, relevando á las tropas de su juramento. Supónese que el Rey Francisco se retirará á Baviera al seno de la familia de la jóven Reina.

Los miembros del comité anexionista de Nápoles, acompañados de los oficiales superiores de la Guardia nacional llegarán á Salerno el dia 7 para arreglar con Garibaldi las condiciones y el ceremonial de su entrada en la capital del reino de las Dos-Sicilias, que debia tener lugar del 8 al 9 de Setiembre.

Garibaldi, en una órden del dia, fecha del 7 por la mañana, habia manifestado á sus soldados que despues de algunos dias de descanso, iban á continuar la obra de la unificacion y á proseguir la guerra.

Parece que algunas causas agenas á la política, retardarán el viaje del Regente de Prusia á Varsovia hasta los últimos dias de este mes. El Rey de Baviera y su tio, inspector general del ejército bávaro, han recibido, como el Príncipe-regente de Prusia, invitacion del Emperador Alejandro. El viaje del Gran Duque de Hesse, pariente del Emperador de Rusia, á Viena, preocupa á la prensa alemana casi tanto como el viaje á Varsovia.

Con ese motivo escriben de la capital de Austria el 3 al *Boersenhalle* de Hamburgo, que se sabia positivamente que la visita del Gran Duque á la córte de Viena tiene un fin diplomático. Cuanto se habia dicho acerca de la intimidad que se trataba de establecer entre Rusia y Austria se apoyaba en conjeturas; pero ya estas han pasado á ser realidades.

El convenio diplomático relativo á los asuntos de Syria se firmó el 1.º de Setiembre, y en él se reproducen con toda exactitud los términos del protocolo, en virtud del cual han ido á Beyrouth los soldados franceses.

Han salido falsos los rumores que corrian en Paris de haber aparecido en Beyrouth el cólera morbo.

Una correspondencia de aquel puerto, fecha 24 de Agosto, anuncia la llegada del *Aube*, que trasportó á Syria la batería del décimo de artillería y dos pelotones del primero de húsares.

El 22 entró en la rada, y el desembarque se verificó el 23, cuya operacion se llevó á cabo con el mayor órden.

Las tropas se hallaban acampadas á dos kilómetros de la ciudad en un bosque de abetos, de cuya sombra habia gran necesidad á causa del calor excesivo que se sentia.

Los drusos estaban á corta distancia, y llegaban en sus excursiones hasta los límites del campamento

frances. Dias pasados un peloton de caballeria drusa se atrevió á disparar algunos tiros á las avanzadas, pero emprendió la fuga inmediatamente.

Otra correspondencia del mismo punto, fecha 18, dice lo siguiente:

«Hoy á la una los principales emires y jefes de la montaña, vestidos con sus mejores trages, y llevando sus más ricas armas, se han presentado en número de 50 al general de Beaufort d'Hautpoul. José Kharam, en nombre de sus compañeros ha pronunciado en francés las siguientes palabras:

«General: Los principales representantes de la nacion maronita vienen á ofreceros sus homenajes y respetos. Bien lo sabeis, general: hace siglos que la Francia nos ha acogido bajo su poderosa proteccion: Nos llaman los *franceses del Líbano*, y tienen razon, pues aun cuando no lo somos de origen, somos franceses por el sentimiento y las creencias. Nuestros brazos y nuestros corazones os pertenecen, y nos consideraremos dichosos si llegais á disponer de nosotros como de vuestros propios soldados.»

»El general recibió á la diputacion con la mayor benevolencia, exhortando á los maronitas á la paz y á la tranquilidad, sin admitir la oferta que los jefes montañeses le han hecho de auxiliar sus operaciones.»

Los periódicos belgas refieren la siguiente curiosa anecdota. Entre los periodistas condecorados con motivo de la fiesta de San Napoleon, figuró M. de Sacy, director del *Journal del Débats*, diario, como es sabido, orleanista y, sobre todo, parlamentario. El nuevo caballero creyó debia ir á dar las gracias al Emperador, y en efecto, se presentó en Saint-Cloud la víspera del dia en que Luis Napoleon debia emprender el viaje que actualmente está haciendo. M. de Sacy habló largamente con el Emperador, y parece que al despedirse le dijo:—«Señor, ya sólo falta que coroneis el edificio: es decir, que deis un poco de libertad á la prensa,»

«¿Conque pedís la libertad de la prensa? dijo el Emperador. Conozco á la prensa y á los periodistas, M. de Sacy; y si me arrojan alguna vez por una »ventana, no será por eso.»

Tenemos algunas noticias del Sur de América.—Las de Nueva Granada son muy importantes. El señor Mosquera, gobernador revolucionario del Cauca, decia que contaba con 6,000 soldados y algunas baterías de artillería, y que con ellos se proponia dejar guarnecido el Cauca, ocupar á Antioquia y pasar de allí á Bogotá; pero parece que al Sur de Cauca habia estallado una insurreccion muy séria contra él; que la provincia de Pasto se habia pronunciado en masa contra su dictadura, y que el coronel Córdova quedaba casi á las puertas de Popayan con fuerza de guerrilla considerable.

Añádese á esto que los Estados de Antioquia y Cundinamarca, limítrofes del Cauca, habian tomado en defensa del Gobierno una actitud imponente, como que el primero tenia ya 1,000 soldados en la frontera, y seguia organizando las milicias, y el segundo tenia 2,000 en Ibagué, cerca de la boca del valle del Cauca, hácia Bogotá, al mando del general Paris. Bogotá quedaba guarnecida por 300 hombres, y fuerzas considerables habian seguido al Norte para impedir la sublevacion del Estado de Santander.

El general Herran, jefe general de operaciones, habia dado una proclama en Bogotá, anunciando que, burlado en sus esfuerzos para impedir la guerra civil, era el último en tomar las armas; pero que seria el primero en arrostrar los peligros, y en efecto, estaba á punto de partir para el cuartel general. El presidente, doctor Ospina, habia ya salido para el Norte, con el objeto, segun se decia, de ponerse al frente de una division, habiendo dirigido al pueblo desde Bogotá una enérgica alocucion.

Segun el *Nacional* de Buenos-Aires, parecia que el Gobierno se ocupa con preferencia de un proyecto que tiende á unir las fronteras del Estado, por medio de un telégrafo elétrico.

Segun la *Tribuna*, el general Urquiza encuentra «que Buenos-Aires ha acertado en creer al general Mitre capaz de obrar su union con sus hermanas *digna y ventajosamente*.»

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 12 DE SETIEMBRE DE 1860.

¡ÁNIMO, SANTÍSIMO PADRE!

La última carta que de nuestro corresponsal de Roma hemos publicado, nos cuenta que al dirigirse el Papa desde el Vaticano á varias iglesias de la ciudad eterna, la gente agolpada á las calles del tránsito, le pedia la bendicion, y exclamaba con entusiasmo: *¡Animo, Santísimo Padre! ¡Nosotros tambien lo tenemos!*

Este grito del pueblo romano es el grito de toda la cristiandad.

Al oirlo, parécenos estar viendo el semblante sereno y enérgico, pero al propio tiempo bondadoso y triste de Pio IX. Su conducta en estos dias de conflicto no ha podido ser más digna: no ha transigido en un ápice con la revolucion y se ha preparado para resistirla por todos los medios espirituales y temporales que han estado á su alcance. Oraciones y penitencias públicas, llamamiento á la caridad de los fieles, emprésitos y allegamiento de tropas, fortificaciones y revistas, todo lo ha puesto en juego para defender el patrimonio de la Iglesia. Ha pronunciado el terrible, el incontrastable *non possumus*, ante el cual se estrellan todas las combinaciones de la diplomacia, todos los artificios de la política. Obedeciendo á la voz de su conciencia, á las inspiraciones del espíritu que lo ilumina, ha declarado que no cede ni transige con el mal, con el error, con la iniquidad, representados por la revolucion, y como la revolucion se muestra implacable y obstinada, las distancias se han ido estrechando, y la hora del último combate ha sonado ya.

El derecho, la razon, la justicia y hasta la conveniencia política de Europa están de parte del Pontificado, no hay duda; pero el derecho no puede sostenerse ya con medios pacíficos, con amonestaciones y avisos paternales: ha llegado el caso, há largo tiempo previsto, de apelar á la fuerza: el deber impone al Pontífice el recurso de las armas, y por eso su energía está mezclada de tristeza y su voz de mando parece haber atravesado el depósito de lágrimas que se encierra en el corazon.

Los que no comprendan esta mezcla de severidad y de ternura, no han adivinado nunca lo que pasa en el corazon de un padre cuando se ve precisado á castigar á sus hijos, á defenderse contra sus asechanzas. Los romanos ven todo este misterio de amor y de severidad en el rostro de Pio IX, y por eso claman con acento consolador: *¡Animo, Santísimo Padre!* Los católicos privados de su augusta presencia, lo vemos tambien con los ojos del espíritu, y *Animo, Santísimo Padre*, gritamos tambien con el grito del corazon.

¡Animo, sí! En esta guerra contra toda legitimidad, contra el derecho, contra el sacerdocio y la monarquía, unas naciones se han cruzado de brazos dispuestas á presenciar el espectáculo cuyo desenlace afectan mirar con indiferencia: otras han tomado en apariencia la misma actitud, aunque en realidad azuzaban y protegian al bando enemigo: y los Príncipes empeñados en la lucha han transigido al fin con aquellos á quienes no satisfacen las transacciones: han huido sin combatir, ó han peleado sin vigor. Los unos por egoismo, los otros por cobardia, estos por debilidad, aquellos por haber depositado su confianza en traidores, todos han sucumbido en Italia y sólo Pio IX queda en pié: *¡Animo, Santísimo Padre!*

En este olvido completo del deber, borron indeleble de todas las naciones europeas; en este entronizamiento de la fuerza sobre el derecho que nos hace retroceder á los siglos llamados de barbárie; en medio de las llamas que abrasan á la desventurada Italia, álzase la voz de un anciano Sacerdote, protestando contra el egoismo de los unos, contra la audacia de los otros, en nombre de los eternos principios de justicia, único amparo de la sociedad civil. Los mismos que hoy la desoyen y escarnecen tendrán que invocarla mañana. En Roma está el arca santa de las doctrinas salvadoras que flota sobre las aguas del diluvio revolucionario. Los mismos que han soltado las cataratas del cielo, se verán luego obligados á defenderse contra las olas siempre invasoras y crecientes de la revolucion. ¿Y á dónde acudirán? ¿A dónde? No podrán acudir á las naciones egoistas, porque la revolucion les dirá con insolente escarnio: el derecho tradicional ha perecido en sus brazos, ahogado por el principio de no intervencion. No podrán llamar á las puertas de las naciones cobardes, porque la revolucion les dirá: yo soy el miedo. No pedirán auxilio á las naciones débiles, porque la revolucion les dirá: son mias, desde el punto en que han celebrado pactos conmigo.

¿A dónde acudirán? Acudirán á Roma; á Roma, que no ha sido débil, ni cobarde, ni egoista; á Roma que ha conservado la verdad y el honor de la verdad. *Animo, pues, Santísimo Padre!* ¡Salvad una vez más el derecho y la verdad; salvad á la sociedad civil á despecho de sí misma!

Terrible espectáculo está dando Italia á los ojos de la historia. Los pueblos hacen traicion á sus Monarcas: los generales hacen traicion al Príncipe que les confia el honor de las armas: los ministros se vuelven traidoramente contra aquel á quien acaban de jurar fidelidad: no hay ejemplo de tanto perjurio, de tanta traicion en los anales de las naciones. Parece que el sentido moral ha desaparecido de aquel pais poblado en otro tiempo de santos, de héroes y de sábios, y que el mal se enseñorea desde el Adriático hasta Sicilia en ámbas vertientes de los Apeninos. Pero no: en el centro de Italia, hay todavia una nacion más vigorosa, más enérgica, más elevada moralmente que el resto de Europa. Roma encierra en su seno la honra del mundo y más particularmente la honra de Italia. Allí, al estruendo de los tronos que se desploman, al grito pavoroso de los Príncipes que huyen, al eco de las proclamas de pueblos traidores, de generales traidores y de ministros traidores, allí, resuena la voz de un pueblo fiel, que dice á su monarca: *¡Animo, Santísimo Padre!*

¡Oh, sí! ¿A quién no ha de infundir aliento ese grito popular? ¿A quién no ha de dar ánimo, si el clamor de los fieles de Roma es el clamor de todos los fieles católicos? ¿Quién puede desfallecer cuando la voz de Roma es la voz de Dios?

La revolucion ha tropezado hasta ahora con Príncipes y pueblos que han combatido; algunos han hecho quizá cuanto humanamente les era dado: pero ninguno ha enseñado á los revolucionarios cómo se debe morir.

La revolucion tiene que habérselas ya con un Monarca dispuesto al martirio; con generales y soldados que aspiran á la corona de los mártires. Con esta clase de enemigos, no se han medido hasta ahora las armas de Garibaldi. Pio IX, que ha mostrado á los Príncipes de la tierra cómo se sostiene la santidad de la doctrina, la incolumidad de los principios, está resuelto á darles el ejemplo de morir abrazado á la verdad. *¡Animo, Santísimo Padre!*

Y nosotros, que este grito lanzamos; nosotros, que así fortalecemos el alma del Ungido del Señor, que parte para el martirio, seriamos más cobardes, más egoistas, más villanos que todos los indiferentes, si no estuviésemos apercibidos para llegar al término hácia donde le empujamos.

Es necesario que todo hijo de la Iglesia se persuada de que ha sonado ya la hora de poner á prueba su decision por la causa del Pontificado. Hemos llegado á los momentos de supremo peligro: hemos nacido en tiempos en que la tibieza es criminal: no basta compadecer al Ungido del Señor; es menester obrar y no contentarse con lágrimas estériles. Nadie, nadie puede permanecer hoy tibio y ocioso siendo buen católico. El hijo que ve á su padre rodeado de llamas, no será buen hijo si se contenta con llorar, exclamando: ¡Pobre padre! Es necesario lanzarse al fuego, apagar el incendio con todo cuanto se venga á las manos. Es necesario, lo hemos dicho mil veces, orar sin descanso, dar limosnas para el Papa, y combatir de todos modos á la revolucion, capital enemiga del Pontificado. Es necesario leer, meditar profundamente las pastorales del Diocesano, penetrarse bien de su espíritu y obrar con resolucion.

Así, cuando gritemos con el pueblo romano, *¡Ánimo, Santísimo Padre!* podemos añadir con él: *nosotros tambien lo tenemos.*

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

La Discusion publica hoy el siguiente retrato de Garibaldi, hecho, segun dice, por un grande ingenio (Victor Hugo).

Amantes nosotros de conservar en nuestra galeria los *fac-símiles* de todas las celebridades, sea cualquiera el ramo en que descuellen, vamos á utilizar este que á tan bajo precio nos vende *La Discusion*.

Como hay en él alguna ambigüedad en las palabras, nos vamos á permitir hacer sobre ellas algunas observaciones con el fin de esclarecerlas.

Empieza el autónomo, y pregunta:

«¿Quereis saber lo que es Garibaldi? Garibaldi es un hombre, ni más ni ménos; pero un hombre en toda la sublime acepcion de la palabra: un hombre de la libertad, un hombre de la humanidad; *vir*, que hubiera dicho su compatriota Virgilio.»

En efecto, es todo un hombre; pero un hombre fantástico, misterioso, más poderoso, más afortunado que todos los hombres. En él *no hay* vicio, *no hay* error; *todo es* verdad, *todo* virtud.

La revolucion es exclusivamente obra suya; *él solo* derriba los Tronos; él *solito* ataca, y *siempre* obtiene la victoria; los *demas* hombres son nada á su lado.

Los *Mazzini*, los *Bertani*, los *Crispi*, los *Cavour*, los *Liborios Romanos*, *L'Siecle*, *L'Opinion Nationale*, los comités revolucionarios de Paris y Lóndres, toda esta *familia* revolucionaria, segun dice *La Discusion*, no son más que *abejas* que se agitan al rededor del *zángano* Garibaldi.

La Discusion es enemiga de las aristocracias, y sin querer, por dar vuelo á su poética imaginacion, ha creado un título, y un título que significa, comer y aprovecharse del trabajo de los demas, pues este y no otro es el oficio de los *zánganos*.

La Discusion establece en favor de su *zángano* una distincion que honra á la humanidad, y sobre todo á *la italiana*. Los hombres, segun el autónomo, se dividen: «en hombres *ni más ni ménos*, y en hombres *segun* toda la sublime acepcion de la palabra.»

Pertenecen al primer grupo todos los hombres libres de Italia que no sean más que *abejas* que vuelan al rededor de Garibaldi. Pertenece al segundo únicamente el *zángano*, el hombre de la libertad y de la humanidad, el *vir*, que habria dicho Virgilio; el misterioso guerrero que, sin soldados, sin municiones, sin cañones, sin medios de ninguna especie, vence á unos ejércitos que, segun *La Discusion*, se *resisten tenazmente*, y que, segun *La Discusion*, *huyen*.

La Discusion, despues de analizar á Italia, por una operacion sintética, ha descubierto que en Italia la revolucion no tiene más que un hombre,—*el zángano*,—y que todos los demás son *abejas* que, *luminosa*, *formidable* y *encantadoramente*, zumban á su alrededor.

Aceptamos la metáfora, y declaramos á la Italia convertida en un *corcho*.

Nos preocupa algo la suerte de *esta colmena*; porque, estudiada la cuestion con las luces de la *historia natural*, nos encontramos con tres cosas: 1.ª, que si segun *La Discusion* los libres de Italia son *abejas* que viven al rededor del *zángano*, lo que forman es una *perfectísima monarquía* absoluta; 2.ª, que el poder de Garibaldi es de derecho natural, ó divino, que es igual cosa, por más que se haya revestido de la forma *autonómico-discutible*; y 3.ª, que, muerto el *zángano*, el enjambre se deshace.

¡Pobres libres de Italia! ¡A qué precaria y degradante condicion os reduce vuestro panegirista!

Y sigue el interrogatorio de *La Discusion*:

«¿Tenia ejército Garibaldi? No: empezó con un puñado de voluntarios.»

Sí, decimos nosotros, y lo dicen los hechos hoy, y lo dirá la historia mañana.

Comenzó con los soldados de Victor Manuel; con doscientos mil veteranos de Napoleon; con los reclutamientos de Paris y Lóndres; con los acuerdos de Inglaterra y Francia para impedir á todo trance la intervencion del Austria, apoyando de una manera descarada la intervencion del Piamonte.

«¿Tenia municiones de guerra? Tampoco.»

Si, decimos tambien. Tenia las que recibia de Génova, de Turin, de Lóndres y de Liverpool.

«¿Tenia pólvora? dice el autónomo. Algunos barriles apénas.»

Falso: tenia millares de barriles que se enviaban de Génova, de Turin, de Lóndres y de Liverpool.

Cañones, dice *La Discusion* que tenia los del enemigo.

Mas falso todavia. ¿Y los cañones que desembarcó en Marsala? ¿Y los que se *han perdido* en los arsenales de Turin? ¿Y los cañones y los vapores que le han enviado sus agentes de Lóndres? ¿En qué, si no en armas y en municiones, se han invertido los fondos recaudados para el millon de fusiles?

«¿Cuál es, pues, su fuerza? ¿Qué es lo que le hace vencer?»

Las notas *enérgicas* de Inglaterra y Francia, que prohibian al Rey bombardear á Palermo y á las escuadras extranjeras que favorecian el desembarco de Garibaldi. La traicion comprada á peso de oro.

«¿Qué lleva ese hombre consigo? El alma de los pueblos.»

Falsísimo. Lo que lleva es la desenfrenada ambicion de Victor Manuel, el ódio inveterado de Palmerston á la Iglesia, los ocultos é interesados proyectos de Napoleon III.

Le precede un contrato que ha desmembrado la Italia, á la que convertirá bien pronto en una nueva Polonia.

Le acompaña la sangre de millares de víctimas, cuyo vapor sube hasta el cielo para precipitarse condensada entre los rayos de la indignacion divina

Le acompaña Italia, convertida en un campamento; la agricultura muerta; el comercio perdido; la industria arruinada; los clamores, en fin, de pueblos que viven en la más espantosa anarquía, y las lágrimas de huérfanos y viudas que piden á Dios y á las naciones venganza contra el hombre que quiere convertirse en azote de la sociedad.

Esta es la fuerza de Garibaldi.

J. ALONSO DE IBAÑEZ.

Leemos en *La Epoca* de ayer:

«La embajada marroquí está próxima á regresar á su pais, y probablemente emprenderá mañana su viaje.

Algunos periódicos oposicionistas interpelan á los diarios amigos de la situacion para que digan qué pretensiones han traido, cuáles eran estas, y si han conseguido su objeto.

Por esta vez, vamos á satisfacer en parte su curiosidad.

Si nuestras noticias son exactas, la embajada marroquí no ha formulado pretension ninguna, y se vuelve á su pais sin haber pretendido ni obtenido nada. Es más; creemos poder asegurar que no venia autorizada por el Emperador de Marruecos para pedir nada de un modo concreto.

Los embajadores se han limitado en sus conferencias, segun se nos asegura, á pedir gracia de la Reina de España, algun respiro de parte de su Gobierno, y nada más. Como fundamento para reclamar esa gracia y ese respiro, han manifestado una y otra vez el tristísimo estado en que se encuentra el exhausto tesoro de su pais. El Gobierno ha oido sus manifestaciones, y al confirmarles en su resolucion de hacer cumplir lo pactado en todas sus partes, les habrá dado á entender, sin duda, que nada puede resolver sobre pretensiones vagas, no formuladas por escrito y destituidas de la autoridad que siempre les daria el conocimiento de la voluntad del Emperador.

Nos parece que estas noticias, que tenemos por exactas, bastan y sobran para desvanecer la muy inocente que hoy da *El Horizonte* al decir que ha oido asegurar que la guarnicion de Tetuan vendrá muy pronto al campamento que se forma en las inmediaciones de Madrid.»

Mejor que *dar á entender* á la embajada marroquí esas cosas que *La Epoca da á entender* que le ha dicho el Gobierno, hubiera sido ponerle de manifiesto aquella correspondencia de Lóndres publicada pocos dias hace por un diario ministerial, en la cual se decia que el tesoro de Mequinez contenia muy sobrado para pagar lo que Marruecos debe. Hecho esto, y exigida la correspondiente explicacion, hubiera sido más derecho decir sin ambajes ni contemplaciones:—O venga todo el dinero, y venga en el plazo convenido, ó désenos una garantía de pago más sólida y valedera que la que hoy tenemos en la posesion interina de Tetuan.

Cuando consta que el deudor es mal pagador, lo primero que procede es constreñirle al pago ó mejorar la hipoteca.

Esto es lo que nosotros, en lugar del Gobierno, habriamos *dado á entender* á la embajada marroquí.

El Dia continúa guardando silencio acerca de la actitud tomada por el Rey de Cerdeña con respecto al Soberano Pontífice.

Y ciertamente que si *El Dia* ha de expresarse como su colega ministerial *El Diario Español*, más vale que guarde silencio.

Este último periódico rompe hoy el suyo de una manera deplorable, aunque adecuada á sus antecedentes: esto es, tomando pretexto de la perspectiva tremenda que ofrecen los asuntos de Italia, para cantar las glorias del general O'Donnell, y para deprimir á otros ministerios cuyas glorias cantára miéntras vivieron en las regiones ministeriales.

Está visto que los diarios de la Union liberal no aciertan á salir del recinto del Gabinete. Que sea destronado el Rey de Nápoles, que el Papa se vea amenazado por las bayonetas sardas, que se estremezca la Europa entera á causa del terremoto revolucionario cuyas oscilaciones alarman á los ménos medrosos, ellos ni ven, ni oyen, ni huelen, ni gustan, ni palpan, sino por los sentidos del ministerio O'Donnell.

Que viva un mes ó dos más el ministerio O'Donnell, que triunfe, que gaste, que viaje en beneficio de la Union liberal, y lo demas nada les importa.—Sálvese O'Donnell, y perezcan las colonias; sálvese O'Donnell, y sea lo que quiera del Rey de Roma, del Rey de Nápoles, y de todos los Reyes del mundo: viva O'Donnell algun tiempo más, luzcan para él y los suyos unos cuantos dias claros y serenos, y despues poco importa que sobrevenga el diluvio.

Así es, y no de otra manera, como se concibe el artículo que hoy publica *El Diario Español*.

La agresion de Victor Manuel contra el Padre Comun de los fieles, es á juicio del periódico ministerial una agresion injusta, contraria al derecho de gentes, y la cual debe atraer sobre Cerdeña la reprobacion de la Europa. Pero aquí se detienen los arranques de indignacion del diario ministerial; eso es todo cuanto se le ocurre para demostrar que está con el Padre Santo y no contra el Padre santo; eso es cuanto le sugiere la agresion del Rey de Cerdeña: «es una agresion injusta, contraria al derecho de gentes, reprobada por Europa;»—nada más.

Y como si aún esto le pareciera mucho, procura desvirtuarlo inmediatamente, denostando con acritud á los que creen que el Gobierno español no puede permanecer indiferente, inactivo, cruzado de brazos ante las nuevas tribulaciones que amenazan á la cabeza visible de la Iglesia; censurando á los que en 1849 dispusieron la expedicion española á los Estados Pontificios; ridiculizando la expedicion misma.

Pocos dias há, cuando se trataba de que España fuese declarada Potencia de primer órden, cuando justamente se mostraba un resentimiento enérgico contra las naciones que no quisieron consentir en que se nos restableciera en aquella categoria, entónces se hablaba mucho del peso que, con la declaracion y sin ella, tenia España en la balanza de los asuntos europeos; de los medios poderosos con que contaba; de la necesidad de que procurase cuanto ántes sacudirse de encima el desaire. Hoy que se presenta la ocasion de que España ponga de manifiesto todo cuanto vale; hoy que esa misma ocasion es tanto más ventajosa cuanto que decorosamente una nacion católica no puede rehuirla; hoy, en fin, que fuertes ó débiles estamos obligados á la defensa de una causa que es nuestra causa y nuestra propia defensa, «la intervencion, segun *El Diario Español*, no serviria para otra cosa que para desprestigiarnos por falta de fuerzas suficientes para llevarla á cabo con buen éxito, y quizás para traernos á casa la revolucion, y para poner en peligro en ella el principio de autoridad y el Catolicismo que habiamos ido á defender á Roma.»

Pocos dias há, los órganos del Gabinete elogiaban, en los términos desmesurados que ellos saben hacerlo, la iniciativa tomada por el actual ministro de Estado para intervenir, en union con Francia é Inglaterra, en el arreglo de los asuntos de Méjico. Hoy que EL PENSAMIENTO y algunos otros diarios proponen que se intervenga en favor del Padre comun de los fieles; hoy que, como hemos dicho y repetimos, la neutralidad ante la agresion del Rey de Cerdeña seria complicidad, los mismos periódicos que aplaudian la intervencion en los asuntos de Méjico, no solamente quieren que el Gobierno español se esté cruzado de brazos, sino que, para los que opinamos de otra manera, tienen las benévolas frases siguientes:

«Deplorable, tristísimo es, que estos hombres se apelliden y pregonen defensores de la Iglesia. Una causa justa y santa no debiera servir de instrumento ni de escudo á intereses políticos, ni ser defendida con la afectacion y la sofistería, que rebajan su desgracia al nivel de los pigmeos que en público se han encargado de llorarla. El dolor de la nacion, por el triste estado á que se ve reducido el Pontífice, es más sincero y profundo.»

Basta con lo dicho para conocer el espíritu en que está redactado el artículo de *El Diario Español*. Egoista en la política exterior como lo es en la interior, merece mas lástima que censuras. ¡Desdichado! No conoce que las políticas egoistas cavan el sepulcro de los Gobiernos.

El señor Arzobispo de Santiago ha dirigido al director de *La Esperanza* la siguiente carta:

«Muy señor mio y estimado amigo: El director de la obra de las escuelas de Oriente, M. Ch. Lavigerie, establecida en Paris (rue de Regard, 12), despues de hacerme la triste pintura de la horrible matanza hecha en los cristianos de Syria, me invita á que se le envien socorros, como se está haciendo en Francia. Ocupado como estoy en recoger los donativos para el Papa, que ascienden ya en este arzobispado á 173,000 rs., y en el empréstito romano, que figura tambien por una cantidad respetable, creo poco prudente hacer á la generalidad de mis diocesanos una invitacion para que contribuyan con nuevos donativos, cuando el pais en lo general es pobre y la cosecha del maiz, que es la principal, no presenta el mejor aspecto por la extraordinaria frialdad de la estacion.

»¿No podria Vd. abrir en su periódico una suscricion para socorrer á los cristianos de Syria? Si usted no halla inconveniente en hacerlo, puede encabezar la lista de suscritores con mi nombre por la cantidad de dos mil reales, que mandaré entregar á usted ó á la persona que lleve la cuenta en esa; y pudiera Vd., si no hay otro camino mejor, remiti-

las cantidades que se recauden al dicho director de la obra de las escuelas de Oriente. Así apareceria tambien en España el mismo fenómeno que en Francia respecto de los auxilios que prestan las personas religiosas á los desgraciados, y los que les prestan los filántropos en sus periódicos. Es un pensamiento que se me ha ocurrido, y que somete enteramente á la discrecion de Vd. su afectísimo seguro servidor.—*Miguel, Arzobispo de Santiago.*

»Santiago, 4 de Setiembre.»

No de *La Discusion*, ni de *La Iberia*, ni de *El Clamor Público*, ni de *Las Novedades*, ni de ningun diario demagógico nacional ni extranjero; sino de *El Horizonte*, órgano en la prensa del *gran partido del órden*, tomamos los siguientes párrafos en que hallamos una demostracion más de cómo entiende *el órden* ese gran partido. Llegada la hora de las pruebas, Dios permite que cada cual se vaya colocando en donde le toca.

«Una catástrofe, dice, como la ocurrida al Monarca napolitano, únicamente la permite la Providencia de cuando en cuando, para que sirva de ejemplo á las generaciones presentes y futuras.

El Rey de Nápoles cae sin que un enemigo le arroje de su Trono, sin que las naciones se unan para derribarle, sin que los pueblos se levanten unánimemente contra él. Cae por la fuerza de las circunstancias, cae arrastrado por su propio descrédito, cae entre el desden y la indiferencia de sus súbditos.

Y nadie, sin embargo, ataca la vida privada de ese Monarca ni de su familia; nadie le tacha de inmoral, de soberbio, de vicioso, de entregado á innobles pasiones ni á sentimientos poco dignos.

¡Oh! En este caso hubiéramos tenido que lamentar un fin más trágico á la última hora del reinado de Francisco II, porque los pueblos, en esos momentos terribles y supremos, apuran la copa de la venganza, y á veces de la justicia.

Los errores y las torpezas del desgraciado Monarca napolitano, han consistido en la fatal marcha política que viene siguiendo desde la muerte de su padre.

Su experiencia para gobernar sus pueblos, entregado á una camarilla que le empujaba hácia el precipicio, ha tenido una venda ante sus ojos hasta los últimos dias de su reinado.

La ceguedad de algunos Monarcas, en circunstancias dadas, les conduce indispensablemente al abismo, á donde á veces arrastran consigo millares de víctimas inocentes, que por adhesion y afecto perecen en la lucha.»

El *Telégrafo* de Barcelona inserta las siguientes líneas:

«Hemos sabido por conducto autorizado, que hay muchas probabilidades de que el dia 15 tenga lugar en Palma de Mallorca una entrevista entre nuestra Soberana y el Emperador de los franceses. En Paris se daba como segura esta noticia.»

¿Querrán decirnos con toda lealtad los órganos oficiales, si tan grave noticia es verdadera ó falsa?

Opuestos siempre á que se realizara este proyecto, que conceptuamos peligroso para nuestra patria y aun para nuestra Soberana, no ocultamos que hoy, á la altura á que han llegado los sucesos, se han aumentado tanto las razones que teníamos para combatirla, que anhelamos una respuesta cóngrua que determine nuestra posicion. Hoy no es ya un misterio que hasta la *graciosa* Reina de Inglaterra entra en la coalicion contra el Emperador de Francia, y que de entendernos con éste, retrocedíamos á 1808.

Nosotros, á pesar de lo que dice *El Telégrafo*, seguimos creyendo que ya no se verificará la entrevista.

Los diarios ministeriales desmintieron y denostaron á los periódicos independientes que, antes de que emprendiese el viaje S. M., dieron noticia de la aparicion de casos de cólera en algunos pueblos donde habian de residir, ó por donde habian de pasar las personas Reales.

Contra aquellos *desmentimientos* y aquellos denuestos, *El Clamor* publica el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid, 8 *de Setiembre á las diez y cuarto de la noche.*

El señor ministro de la Gobernacion al señor gobernador civil.

En vista de los casos sospechosos ocurridos en esa ciudad, S. M. habia fijado el itinerario de su viaje y se comunicó á las otras provincias. A pesar de esto, tal vez el afecto que profesa á esa poblacion y provincia, hubieran inclinado su Real ánimo á detenerse en esa ciudad un dia más, si no fuese la inseguridad que ofrece el mar en la estacion presente.»

En vista de esto, ¿qué calificacion merecen los diarios ministeriales?

Dice *Las Novedades*:

«Muy halagado debe sentirse el amor propio de El Pensamiento.

Dicta una amnistía intempestiva y privilegiada al Gabinete, y este la acoge y la convierte en decreto.

Se queja de que se grite por las calles: *¡las victorias de Garibaldi!* lo cual es al cabo un hecho y nada más que un hecho, y al momento se le dan explicaciones: publica *El Dia* una gacetilla en que se aplaude á una italiana, la trágica Ristori, porque da funciones á beneficio de sus compatriotas, para procurar fondos á Garibaldi: se escandaliza El Pensamiento de que un diario ministerial, de un Gobierno *sedicente* liberal, muestre, de esa suerte, simpatías por los defensores de la independencia y libertades nacionales, tan caras á los españoles; y *El Dia* se apresura á contestar *«que ha sido una indiscrecion de tijera*, de que no se debe sacar provecho para lanzar sériamente acusaciones en materia tan grave.»

¡Qué más quieren los neos!

Es verdad que ese mismo periódico, en el mismo número, escribe un artículo contra los carlistas y los *neos*; pero que tampoco lo extrañen, pues ese es el sistema de la Union liberal, ó union servil; union, que ni sabe lo quiere, *ni lo que puede querer*, que es lo peor. Su vida se pasa en mirar á la veleta, para saber qué aire sopla. «Fresca quedará.»

El secreto de que el Gobierno acceda á *unas cuantas* peticiones nuestras, consiste en que nos desaira *en las más*. Ya sabe *Las Novedades*, que para sostener el justo medio, para conservar el equilibrio doctrinario de la Union liberal, es conveniente y oportuno, despues de prohibir á los ciegos que pregonen á voz en cuello *las victorias de Garibaldi*, negarse á intervenir directa ó indirectamente en favor del Papa.

Con aquella medida quiere el Gobierno contentar á los reaccionarios; con esta se pretende halagar á la revolucion.

¿Quién sale aquí ganancioso?

Todos los hombres políticos habrán observado con extrañeza que miéntras en el movimiento insurreccional de Italia tomaban parte los demócratas de todas nacionalidades, no se ha oido, ni por casualidad, nombrar como interesados en él á ninguno de los notables hombres de la *montaña roja* francesa. Ni Victor Hugo, ni Louis Blanc, ni Ledru Rollin, ni Proudhon se han movido en la apariencia. Pues bien, este fenómeno no ha podido ménos de llamar la atencion á Luis Napoleon, quien, dedicado á hacer investigaciones, ha descubierto un plan que consistia en inspirarle confianza con su quietud para que se engolfase en Italia, y una vez estando allí ocupado el Emperador, darle el golpe en Francia.

VIAJE DE SS. MM.

La escuadra que conduce á SS. MM. á Palma, pasó á las diez de la mañana de ayer por la estacion telegráfica provisional, montada en la punta Norte de la isla de Iviza.

Los buques que componen dicha escuadra son la fragata *Princesa de Asturias*, navío *Rey Francisco de Asís*, corbeta *Mazarredo*, los vapores *Lepanto*, *Liniers*, *Isabel II*, *San Francisco de Borja* y *San Quintin*, y la fragata de guerra francesa, nombrada *Gomer*, de 16 cañones.

El viaje que las personas Reales han hecho á Alicante, á donde llegaron el lúnes á las cuatro y media de la tarde, fué muy feliz. Sin detenerse en la ciudad SS. MM. se embarcaron á bordo del vapor *Liniers*, que estaba gallardamente empavesado, y pasaron en él revista á la escuadra anclada en la bahía. Inmediatamente despues se trasladaron á la fragata *Princesa de Asturias*.

Para formar la línea al paso de S. M. se trasladaron á Alicante desde Toledo, donde estaban de guarnicion, cuatro compañías de cazadores de las Navas.

La fragata de vapor *Gomer* llegó á aquel puerto para formar parte de la escolta de honor de S. M.

El comandante del buque de guerra francés *Gomer* visitó al gobernador civil, y esta autoridad le devolvió la visita pasando á las cuatro de la tarde, acompañado de varios empleados y otras personas á bordo de dicho buque, donde fué recibido en los términos más corteses y despedido, disparando nueve cañonazos.

Entre las cosas que estaban preparadas en Alicante para solemnizar la llegada de S. M., ha sido una, contribuir al alivio de los necesitados distribuyendo una considerable cantidad de pan entre los pobres de las diferentes parroquias de la capital.

La distribucion se ha hecho por medio de papeletas á los señores Curas de las parroquias, fijándose cuatro puntos distintos para la entrega del pan. En cada uno de estos sitios se situó una banda de música que tocaron piezas escogidas miéntras duró el acto.

Los pobres habitadores en las partidas de la huerta comprendidos en el término jurisdiccional de Alicante, tambien han disfrutado del beneficio.

Como segun los partes del jefe de servicio en la estacion telegráfica de Alicante, el estado de la mar era bueno, á las diez y ocho minutos zarpó la escuadra de Alicante con rumbo á las Baleares.

Aunque S. M. no se ha detenido en Alicante, su paso por aquella capital no ha sido estéril para los pobres, como no lo es por ninguna otra parte, y sabemos que ascienden á 80,000 rs. las limosnas que allí ha dado la augusta señora, en cuyo corazon la caridad es inagotable.

Tambien á su paso por Socuéllamos mandó que se entregasen al gobernador de la provincia de Ciudad-Real, 30,000 rs. para que los distribuyese entre los pobres naturales de los pueblos de la provincia expresada que S. M. habia recorrido.

Acerca del viaje de SS. MM. desde Albacete á Alicante, refiere una carta las noticias siguientes.

Despues de haber oido Misa SS. MM. en la iglesia de las Justinianas, y recorrido la carrera, que estaba toda adornada con vistosas colgaduras y llena de gente, salieron de Albacete.

La Reina no abandonó la poblacion sin dejar una muestra de la caritativa liberalidad que tanto distinguirá su reinado, y mandó entregar 73,000 rs. al gobernador civil de la provincia, para que los distribuyera entre los establecimientos de beneficencia y pobres de los pueblos de la misma, habiendo socorrido particularmente y con igual munificencia otras necesidades privadas, de que tuvo noticia en las breves horas que ha permanecido en la ciudad.

En Chinchilla, en Villar, en Alpera y en todas las estaciones de la provincia hasta Almansa, fué grande el entusiasmo.

En el kilómetro 140, entre Alpera y Almansa, se detuvo el tren breves momentos para almorzar en un carrascal de una situacion deliciosa.

Inmediatamente se armó el telégrafo ambulante, y se anunció la detencion en la línea.

En Almansa y en Caudete habia, como en las anteriores estaciones, música de aficionados, y en la última comparsas de turcos, andaluces y de otros muchos trages, con una á la española de tiempo de Felipe IV, con su caterva de alguaciles.

En Villena se ostentaba un arco, vestido de ramaje y con multitud de banderas, con un targeton que decia: *la provincia de Alicante á S. M. la Reina*

Allí aguardaban y subieron en el tren, el gobernador, el Obispo de Orihuela, la diputacion provincial y los diputados á Córtes.

En Sax arrojaron multitud de palomas y pájaros engalanados con vistosas cintas, y presentaron á SS. MM. ramos, flores, refrescos y dulces, siendo el entusiasmo extraordinario. Lo mismo ocurrió en Monovar, donde habia acudido la gente de San Roque.

La poblacion de Monforte, que no tiene estacion, salió á la vía en un sitio extremadamente pintoresco, y estuvo no ménos obsequiosa que las anteriores.

En suma, hasta la llegada á Alicante, los Reyes han recorrido un camino lleno de gente.

Esto ha sido causa de algunas detenciones, aunque breves, atrasando la llegada á Alicante.

Las últimas noticias de las Baleares presentan á aquellos honrados habitantes llenos de júbilo con la esperanza de ver á su Reina en aquellas fieles islas. La academia de ciencias y letras de Palma, que habia abierto un certámen poético para ofrecer un album á S. M., habia adjudicado ya los premios en esta forma:

D. Tomás Aguiló, premio por una oda en castellano; D. Gerónimo Rosselló, título de académico por otra en castellano, y medalla de plata por un soneto escrito en dialecto del país; D. Sebastian Font, título de académico por otra composicion castellana. Otros han obtenido menciones honoríficas.

Un periódico de Méjico da cuenta en los siguientes términos de una nueva iniquidad cometida allí por los libres en la persona de un súbdito español:

«Gonzalez Ortega, que se titula gobernador de Zacatecas, vino personalmente á Salinas, propiedad del Sr. Errazu, y con el pretexto de que D. Ciro Alcain, administrador de la finca, estaba en relaciones políticas con el general D. Silverio Ramirez, le increpó duramente, y le previno se dispusiese para morir, pues iba á entrar desde luego en capilla, si no se le entregaban por rescate unos cien mil pesos fuertes.

El español Alcain, que fiaba mucho en su inocencia, y que contaba con desarmar la codicia de Ortega con ménos cantidad, fué á la capilla, no sin tratar de disminuir el excesivo rescate pedido, para lo cual se valió de algunos empeños; pero Ortega no quiso ceder, y en la misma noche fué sacado Alcain de Salinas y llevado á territorio de Zacatecas, en la hacienda del Carro, donde á su presencia se formó el cuadro y se designaron los soldados que debian matarlo. La víctima se sobrecogió de pavor, perdió el habla, y por señas pudo indicar á sus dependientes que lo salvaran, mediante la suma de 50,000 pesos, que acaso seria la única de que podia disponer; los cuales recibió sin remordimiento el facineroso Gonzalez Ortega. Alcain, aun viéndose libre de su verdugo, no logró calmar su espíritu, y una violenta fiebre ha sido el resultado de tales emociones. Acaso despues de haber perdido la suma entregada á Gonzalez Ortega, pierda tambien la vida por los actos ejercidos tan cruelmente en su persona.»

Deseamos que el horrible atentado cometido por el cabecilla liberal Gonzalez Ortega en las personas de los súbditos españoles Sres. Alcain y Rezusta, no quede impune como tantos otros han quedado en la desmoralizada república mejicana. Los agraviados han acudido al representante de S. M. Católica, señor Pacheco, y este dicen que ha tomado el asunto con el interes que se merece. Para que se vea que la inmoralidad y la audacia del Gobierno de Juarez corren parejas con la de sus satélites, diremos que dicho Gobierno ha dado una órden, cuyo contexto es el siguiente:

«Los españoles D. Ciro Alcain y D. Benito Rezusta han desvanecido el cargo que reportaban de haber contribuido con sus informes al descalabro que sufrieron nuestras fuerzas, en el punto de Azogueros, el dia 13 de Marzo último. En su virtud, y deseando el Gobierno proceder con la justificacion y la moralidad que han normado sus actos, ha tenido á bien acordar que los 50,000 pesos (aunque eran 70,000 los que Ortega les pedia, no percibió más que 50,000) en que han sido multados los referidos españoles queden en calidad de préstamo.»

Dicen ademas las correspondencias de Méjico, que la posicion del cuerpo diplomático en la capital de la república es muy difícil; vé todo lo que pasa sin poder remediarlo y sin tener á quién dirigirse, porque no existe un Gobierno fuerte ni legítimo. Miramon no regresa á Méjico, ni puede hacerlo decorosamente hasta haber conseguido derrotar de un modo definitivo á sus contrarios.

Hasta el sábado, segun parece, no nos abandonarán los embajadores marroquíes, á los cuales el señor ministro de Estado los obsequiará con un banquete en la deliciosa posesion de la Alameda, cedida galantemente para este objeto por el señor duque de Osuna.

Para asistir á aquel banquete, están invitados los ministros y las principales autoridades.

La comision de Estadística general del reino ha dirigido á los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos una circular reclamando la cooperacion de su autoridad en favor de los trabajos censuales próximos á ejecutarse.

A consecuencia de haberse perdido la draga construida para la limpia del puerto de Palma de Mallorca, el señor ministro de Fomento ha dispuesto inmediatamente la construccion de otra para el mismo objeto.

Se ha expedido una Real órden, recordando y recomendando á los comandantes de los buques de guerra el imprescindible deber en que se hallan de tratar con la mayor atencion y deferencia á las juntas de sanidad y las comisiones de su seno, encargadas de cualquier servicio del ramo; debiendo ser precisamente dichos comandantes, cualquiera que sea su graduacion, los que se presenten en los portalones ú otros puntos visibles del buque, acompañados del primer médico de la dotacion, para que responda á cuantas preguntas tengan por conveniente hacerles los diputados de dichas junta.

Los donativos á Su Santidad ascendian el dia 10, en la diócesi de Zaragoza, á 169,280 rs. 16 mrs.

En la de Orense, el dia 8, á 59,233 rs. 4 mrs.

Y en igual fecha en la de Calahorra y Lacabrada, á 271,163 rs. 17 mrs.

Ha sido nombrado fiscal eclesiástico de la diócesi de Orense, el Presbítero licenciado D. Manuel Gil y Araujo.

El Ilmo. Sr. D. Tadeo Amat, Obispo de Monterey (California), próximo á partir de Barcelona con direccion á su diócesi, acompañado de varios jóvenes misioneros catalanes, se despide en el *Boletin eclesiástico* de aquel obispado de sus compatricios, tributando las más expresivas gracias á todos los que se han dignado favorecerle con sus donativos. Promete darles noticias de la mision americana, y encarga muy especialmente se le proporcionen más misioneros y auxilios para las necesidades de su obra, dejando al efecto encargados á los señores Canónigos D. Antonio Fontan, D. Andrés Posa y don Antonio Sagués, el licenciado D. Pablo Mias, á don Fernando Partagás y á D. Eduardo María Vilarrasa, presbíteros.

El domingo á las diez de la noche salió de Barcelona para las islas Baleares, el general Prim, el cual ha recibido grandes obsequios en Cataluña. En Figueras se le dirigió un *viva la soberanía nacional*, y el general contestó con otro *á la Reina y al duque de Tetuan*. Obsequiósele luego con un banquete en que se pronunciaron patrióticos brindis, y con tal motivo pronunció un entusiasta discurso diciendo que en la gloriosa guerra de Africa, la primer figura es S. M. la Reina, que determinó aquella empresa, y ofreció para llevarla á cabo sus joyas y su patrimonio; y la segunda, el duque de Tetuan, que aconsejó la expedicion, y fué á organizar el ejército á la vista del enemigo. Por último, en el Casino de aquella villa dijo que se tuviera entendido que la bandera que él tremole nunca será otra que la bandera de la *Lealtad*.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-40 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 26 no publicado.

Idem de segunda id. 21 no publicado.

Idem del personal, 13-60 no publicado.

Hoy deben salir para el campamento de Torrejon de Ardoz, el regimiento de Galicia y algunos otros cuerpos de los que forman actualmente la guarnicion de Madrid.

El mártes último corria por Sevilla, segun un periódico, con extraordinaria validez, la noticia de que muy en breve se establecerá un campamento en el vasto campo de Tablada, segun unos, y segun otros en el prado de San Sebastian.

El 8 salió del puerto de Alicante el vapor de guerra *Patiño*, con rumbo á las Baleares, conduciendo á su bordo al general Zabala, ministro de Marina, al general Cotoner y una compañía de alabarderos que en la mañana del mismo dia habia llegado á dicha ciudad.

Ha sido agraciado por Real órden, con la cruz de caballero de Isabel la Católica, D. José Antonio Moya y Piñero, capellan del batallon cazadores de Segorbe, núm. 18, por los méritos que contrajo el 23 de Marzo último en la batalla de Gualdrás.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa y plaza de San Sebastian, el brigadier D. José Chinchilla y Madariega, coronel del regimiento de Farnesio, quinto de caballería.

Parece que se han dado ya las órdenes oportunas para que se cierre el hospital de coléricos, establecido por la administracion militar en Toledo.

Ya están firmadas en la Tesorería de Palacio las nóminas para dar á las pensionistas del Monte-pio el segundo tercio de este año, y es de esperar que el pago quede abierto en lo que resta de la semana actual.

Dice *El Fomento* de Búrgos, que el Sr. D. Raimundo Miguel ha sido llamado por el Gobierno para examinar, en union con el Excmo. señor marqués de Morante, el primer tomo de la coleccion de clásicos latinos, que el Gobierno de S. M. ha mandado formar.

La semana anterior salieron de esta córte, conducidos en carros por cuenta de la Hermandad del Refugio, veinte locos, que no teniendo cabida en el departamento de dementes de Leganés, han sido destinados al hospital de Zaragoza.

Ayer debió reunirse en el gran salon de las Casas consistoriales, la comision nombrada por el director de la Sociedad económica matritense para informar sobre la proposicion del Sr. Monlau, relativa á la adjudicacion en Madrid de premios á la virtud. Componen dicha comision los Sres. Seoane (D. Mateo), Bravo, Collado y Ardanuy, marques del Socorro, Alós, Monlau, Cardero, García y Madrazo (D. Francisco de Paula).

El *Madrileño* ha repartido á sus suscritores una lámina litografiada que representa al general O'Donnell despidiéndose de SS. MM. para ir á tomar el mando del ejército de Africa. El dibujo es bastante correcto, habiendo parecido en los retratos.

Dícese que la reforma del paseo de Recoletos, proyectada hace tiempo, costará diez millones de reales próximamente.

¡Qué bonito hospital se podria hacer con esta cantidad!

Antes de anoche, á las doce y media, se sintió en esta córte un ligero terremoto, que pasó desapercibido para la generalidad de las gentes, en especial para los concurrentes á espectáculos, cafés, etc.

Ayer no quisimos decir nada, porque siendo comun creencia la de que este fenómeno se repite, por si, como sucedió, no se reproducía, evitar la alarma en las personas de carácter débil ó en las achacosas.

El movimiento impreso por el terremoto fué de trepidacion, y duró muy pocos segundos.

Se ha publicado el número 44 de *El Mundo Militar*, correspondiente al domingo 9 de Setiembre de 1860, el cual contiene:

Grabados. Tipos drusos.—Siria: Sepulcro de Absalon en el valle de Josafat.—Francisco II, Rey de Nápoles.—Vista de Milazzo.—El general napolitano Bosco.—Episodio de la guerra de Africa.

Texto. Crónica de la semana.—Biografía de don Leopoldo O'Donnell.—Tumba de Absalon.—Sueltos.—Novela.—Condiciones.

Por si no es casual, llamamos la atencion de la autoridad sobre la manera con que están colocados en la vidriera de un dorador en la calle del Carbon, los retratos de Su Santidad y Garibaldi.

Una desgraciada madre de familia, que se encuentra viuda con cuatro hijos de menor edad, se acoge con conocimiento de la autoridad competente á la proteccion de los caritativos habitantes de esta córte, á quienes suplica por el amor de Dios se dignen socorrer su indigencia. Las limosnas se reciben en la redaccion de este periódico, calle del Arco de Santa María, núm. 18, principal derecha.

M. E. G. Squier, miembro de varias sociedades científicas, va á publicar en Nueva-York en idioma inglés y español, porcion de manuscritos referentes al descubrimiento de América, los cuales, segun una carta de dicho M. E. G. Squier, son los siguientes:

I. Carta dirigida al Rey de España por el licenciado D. Diego García de Palacio, oidor de la Real audiencia de Guatemala, año de 1756.

Esta es una relacion de varias provincias de Guatemala sobre el lenguaje, costumbres y religion de los habitantes, con la primera descripcion de las ruinas de Copan, y un mapa.

II. Relacion del descubrimiento de las provincias de Nicaragua, dirigida al Rey de España por el capitan Gil Gonzalez Dávila, desde la ciudad de Santo Domingo de la isla española, 6 dias del mes de Marzo de 1524 años.

Gil Gonzalez Dávila fué el que hizo el descubrimiento y conquista de Nicaragua, y esta relacion es escrita por su mismo puño, de la cual por no haber sido nunca publicada, han plagiado mucho Oviedo, Pedro Mártir y Herrera.

III. Cartas del adelantado D. Pedro de Alvarado, escritas al Rey de España y al capitan Hernan Cortés, sobre la conquista y pacificacion de los reinos de Guatemala, y la expedicion que hizo desde el puerto de Iztapa al Perú, etc.

Estas cartas de D. Pedro de Alvarado, el célebre capitan de Córtes en Méjico, el conquistador y despues gobernador de Guatemala, son 17 y solamente tres han sido publicadas.

IV. Relacion muy circunstanciada, escrita al Rey de los sucesos de Juan Vazquez de Coronado, en provincias de Nueva Cartago y Costarica, en la pacificacion y descubrimiento de ellas, por el cabildo de la ciudad y provincia de Costarica, en 12 de Diciembre de 1562.

V. Relacion dirigida al Rey por Pedrarias Dávila, de las tierras, costas y puertos que estaban descubiertos en el mar del Sur, desde la villa de Bruselas que estaba poblada en el golfo de San Lúcar, hasta Neguepio, que por otro nombre tambien se llamaba Cuzcatan, distancia 200 leguas: año 1529.

VI. Relacion que en el Consejo real de las Indias hizo el licenciado Antonio de Leon Pinelo, relator de S. A. sobre la pacificacion y poblacion de las provincias del Manché y Lacondon, que pretende hacer D. Diego de Vera Ordoñez de Villaquiran, caballero de la órden de Calatrava, etc.; año de 1638.

Esta relacion, de un distrito poco conocido de tribus de indios no conquistados, que se hallan en Guatemala, Tabasco y Yucatan, fué escrita solamente para uso del Consejo de Indias, y se daba una copia á cada uno de sus miembros. Es probable que ninguna otra copia exista, excepto esta que pertenecia al mismo Pinelo, como se infiere por las correcciones de su propio puño, que contiene el manuscrito.

VII. Carta dirigida al Rey de España sobre la conquista y pacificacion de la provincia de Yucatan y sus poderosos Reyes, por fray Lorenzo de Bienvenida; año 1548.

VIII. Relacion de la provincia de Honduras é Higueras, por el Obispo D. Cristobal de Pedraza, Obispo de Honduras, dirigida al Emperador desde el puerto de Trujillo, con fecha de 1.º de Mayo de 1547.

IX. Descripcion de las islas Guanajas, parte de un informe hecho en 1639, de órden del presidente de Guatemala, por D. Francisco de Avila y Lugo, gobernador y capitan general de Honduras.

X. Relacion de la provincia y tierra de la Vera Paz, y de las cosas contenidas en ella, como son montes, fuentes, animales, aves, plantas y arboledas; del número de los pueblos y distancia de las iglesias y fundacion de ellas, y de lo que cada una tiene; y finalmente, del número de gente, sus lenguas, su policía y espiandad, desde el año de 1544 hasta este de 1575.

XI. Discurso de Felipe de Aviñon, sobre las utilidades y ventajas que resultarian de mudarse la navegacion de Nombre de Dios y Panamá al puerto de Cavallos y Fonseca, año de 1565.

Etc., etc., más de cien en número.

Un periódico italiano, *Il Trovatore*, dice que el número de cantores profesores de ámbos sexos conocidos en Italia, sube á 1,730, de los cuales son primas donnas 410, tenores 330, barítonos 280, bajos 166, bufos 50, etc. A esta suma pueden añadirse 1,670 bailarines de ámbos sexos y de primer órden repartidos por Italia. Nada dice de las medianías en el arte, cuya estadística, incluyendo los filarmónicos que andan por el mundo con un organillo á costillas, debe subir al ménos á 40,000, número suficiente para formar un concierto mónstruo, capaz de restituir el órgano del oido á todos los sordos del mundo.

Leemos en un periódico:

«Los japoneses han descubierto que con anticipacion de pocos segundos de un terremoto, pierde su fuerza el poder magnético, é ingeniosamente construyen un marco ligero, en el que suspenden una herradura magnetizada, debajo del cual colocan una campana invertida. La herradura que se halla suspendida en la marca superior del marco, tan luego como queda paralizada la fuerza magnética, cae dentro de la campana dando alarma. Al momento todo el mundo sale de los edificios en búsca de seguridad personal.»

Anoche se cantó en el teatro de Jovellanos *La hija del regimiento*, zarzuela en que se conserva la música de la ópera cómica del mismo nombre, y cuyo libreto es igualmente arreglo del libreto italiano.

La señorita Ramos, que habia elegido esta zarzuela para presentarse por vez primera al público, tiene escasa voz, pero canta bastante bien. Fué por supuesto muy aplaudida, y se la hizo repetir algunas piezas.

Salces estaba ronco y no pudo hacer cosa de provecho.

De Salas nada tenemos que decir, porque desempeñando papeles de sargento ó cosa por el estilo, se encuentra como el pez en el agua.

Los coristas cantaron bien.

El arreglo es de D. Emilio Alvarez, y nos parece el arreglo ménos desarreglado que puede hacerse del original.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE RELIGIOSA.

Santo de hoy. *San Leoncio y compañeros mártires.*

Santo de mañana. *San Felipe y compañeros mártires.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de las Arrepentidas, donde dará principio un devoto Triduo á la Beatísima Trinidad; á las diez habrá Misa mayor con sermon y por la tarde tendrá la plática D. Gregorio Montes.

Prosigue celebrándose la octava de Jesús Sacramentado en el oratorio del Olivar, predicando don Félix Cumplido.

Tambien continúa la novena de la Vírgen de la Zarza en San Pascual, predicando D. Gregorio Navas; la de San Francisco en su capilla de la Orden Tercera, la de la Soledad en Loreto, predicando D. Castor Compañia.

Se hará la renovacion de Sagradas Formas con la solemnidad debida en San Ginés, San Isidro, Santa Catalina de los Donados, Caballero de Gracia y Capilla de Palacio.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE FOMENTO.

RELACION POR PROVINCIAS DE LAS CARRETERAS QUE FORMAN EL PLAN GENERAL PARA LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

(Continuacion.)

Kilóms.

PROVINCIA DE JAEN.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.
Aldea de las Correderas á Almería por Ubeda y Guadix.
Bailen á Málaga por Jaen y Granada.
Loma de Ubeda á Albacete por Villacarrillo y Alcaráz.
449

Carreteras de segundo órden.

Bailen á Baeza.
Jaen á Ubeda por Baeza.
Jaen á Córdoba por Martos, Baena y Castro del Rio.
Venta de las Palomas á Huelma.
Salobral á Granada por Alcalá la Real.
Torreperogil á Cazorla.
217

Carreteras de tercer órden.

Andújar á Torredonjimeno.
Bujalance á Torredonjimeno por Porcuna.
Buena-vista á Mancha-Real.
Cazorla á Quesada.
Cazorla á Huescar.
Beas á Segura de la Sierra.
116

Total. 782

PROVINCIA DE LEON.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.
Adanero á Gijon por Valladolid y Leon.
San Cebrian á Leon por Benavente.
Astorga á Leon.
Ponferrada á Orensa por Puebla de Tribes.
Ponferrada á Luarca por Leitariegos y Cangas de Tineo.
Sahagun á Rivadesella por Ponton.
590

Carreteras de segundo órden.

Mayorga á Villamañan por Valencia de Don Juan. 41

Carreteras de tercer órden.

Riaño á Mansilla.
Leon á Tarna.
Dehesa de Corueño á Vecilla.
Leon á Coboalles por Murias de Paredes.
Astorga á Quintana de Jon.
Saldaña á Sahagun.
Villanueva á Palanquinos por Valencia de Don Juan.
Rio-negro á Puente Orbigo por la Bañeza.
465

Total. 1,096

PROVINCIA DE LÉRIDA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona. 90

Carreteras de segundo órden.

Lérida á Tarragona por Montblanc y Valls.
Lérida á Puigcerdá por Balaguer y Seo de Urgel.
Manresa á Solsona.
Reus á Fraga.
Tremp á Montblanc por Artesa y Tárrega.
411

Carreteras de tercer órden.

Balaguer á Viella por Tremp y Sort.
Lérida á Gandesa por Flix.
Graus á Tremp por Aren.
Seo de Urgel á Andorra.
Sosolna á Basella.
Balaguer á Tárrega.
Lérida á Almasellas.
Calaf á Pons.
Cervera á Calaf.
403

Total. 904

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Carreteras de primer órden.

Taracena á Urdax por Soria.
Soria á Logroño por Torrecilla.
87

Carreteras de segundo órden.

Búrgos á Logroño por Belorado, Santo Domingo y Nájera.
Pancorbo á Zaragoza por Logroño y Tudela.
Garray á Calahorra.
256

Carreteras de tercer órden.

Haro á Ezcaray por Santo Domingo.
Venta de la Estrella á Salas de los Infantes por Nájera y Anguiano.
Lumbreras á Villoslada.
Villanueva á Ortigosa.
Logroño á Piqueras por Soto.
De la carretera de Pancorbo á Zaragoza á Ocon por Corera.
Villar á Cervera por Arnedo y Grávalos.
Alfaro á Grávalos.
Briones á Peñacerrada.
284

Total. 627

PROVINCIA DE LUGO.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.
Cerezal á Rivadeo por Meira.
Lugo á Santiago por Arzúa.
Nadela á Valdeorras por Sarria y Quiroga.
Puente Rábade al Ferrol por Villalba.
Villalba á Luarca por Mondoñedo.
Cabreiros á Vivero.
495

Kilóms.

Carreteras de segundo órden.

Lugo á Foosagrada por Meira.
Puebla de Brollon á Orense por Monforte.
Puente de Menjaboy á Orense por Chantada.
Betanzos á Lalin por Curtis y Menjaboy.
139

Carreteras de tercer órden.

Vega de Rivadeo á Navia de Suarna por Grandas de Salime.
Fonsagrada á Onviaño.
Puebla del Brollon á Incio.
Castro Caldelas al ferro-carril de Palencia á la Coruña.
Sarria á Baralla.
Rivadeo á Vivero por Foz.
Villanueva de Lorenzana á Barreiros.
Vivero á Santa Marta.
Monforte á Cadron por Chantada.
223

Total. 857

PROVINCIA DE MADRID.

Carreteras de primer órden.

De Madrid á Irun por Aranda de Duero, Búrgos y Miranda.
Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.
Madrid á Valencia por Tarancon y Requena.
Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.
Madrid á Badajoz por Talavera, Trujillo y Mérida.
Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.
Puente de Toledo en Madrid á Toledo por Illescas.
Puente de San Fernando al Pardo.
Rozas á Segovia.
Galapagar al Escorial.
Escorial á Navacerrada
Fonda de la Trinidad al Ventorrillo del Duende.
471

Carreteras de segundo órden.

Alcorcon á Avila por San Martin de Valdeiglesias y Cebreros.
Toledo á San Martin de Valdeiglesias por Torrijos y Escalona.
Fuencarral á Colmenar Viejo.
Molar a Torrelaguna.
La Cabrera á Guadalajara por Torrelaguna.
Puente de Arganda á Chinchon.
146

Carreteras de tercer órden.

Canillejas á Algete.
Alcalá de Henares á Arganda por Loeches.
Arganda á Estremera por Carabaña.
Chinchon á Colmenar de Oreja.
La Cabrera á Navacerrada por Miraflores.
Lozoyuela á Rascafria.
Colmenar Viejo á Miraflores.
Navalcarnero al Escorial por Brunete.
Madrid á Fuenlabrada por Leganés.
236

Total. 853

PROVINCIA DE MÁLAGA.

Carreteras de primer órden.

Bailén á Malaga por Jaen y Granada.
Cuesta del Espino á Málaga por Montilla, Lucena y Antequera.
Jeréz de la Frontera á Ardales por Arcos, Grazalema y Ronda.
187

Carreteras de segundo órden.

Alcalá de Guadaira á Campillos por Marchena y Osuna.
Campillos á Olvera.
Cádiz á Málaga por Chiclana, Algeciras, San Roque y Marbella.
Málaga á Almería por Velez-Málaga y Motril.
Antequera á Archidona.
Ardales á Marbella.
Ardales á Alora.
Casa-Bermeja á Torre de Velez-Málaga por Colmenar y Velez-Málaga.
Castralla á Munda por Coin.
369

Carreteras de tercer órden.

Loja á Benamejí.
Alcaucin á Alhama.
Velez-Málaga á Sedella.
Alhaurin el Grande á Alhaurin de la Torre.
Ronda á Manilva por Gaucin.
127

Total. 683

PROVINCIA DE MURCIA.

Carreteras de primer órden.

Albacete á Cartagena por Murcia.
Murcia á Granada por Totana, Lorca, Baza y Guadix.
Alto de las Atalayas á Murcia por Orihuela.
273

Carreteras de segundo órden.

Puerto de la Losilla á Caudete por Yecla.
Murcia á Caravaca por Mula.
Cartagena á Totana.
Lumbreras á Almería por Huercal-Overa y Sorbas.
Calasparra á Lorca por Caravaca.
333

Carreteras de tercer órden.

Cieza á Totana por Mula.
Totana á Mazarron.
Lorca á Aguilas.
Aguilas á Vera.
Caravaca á Puebla de D. Fadrique.
229

Total. 835

PROVINCIA DE ORENSE.

Carreteras de primer órden.

Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.
Ponferrada á Orense por Puebla de Tribes.
Nadela á Valdeorras por Sarria y Quiroga.
Barbantiño á Pontevedra por Carballino.
Orense á Santiago por Lalin.
381

Carreteras de segundo órden.

Puente de Menjaboy á Orense por Chantada.
Puebla del Brollon á Orense por Monforte.
Orense á Portugal por Celanova y Bande.
Allariz á Rivadavia por Celanova.
Gudiña á Viana.
170

Carreteras de tercer órden.

Viana al Barco de Valdeorras.
Viana á Puebla de Tribes.
Verin á Chaves.
Verin á Caldellinas.
Rivadavia á Carballino.
Castro-Caldelas al ferro-carril de Palencia á la Coruña.
101

Total. 652

Kilóms.

PROVINCIA DE OVIEDO.

Carreteras de primer órden.

Adanero á Gijon por Valladolid y Leon.
Ponferrada á Luarca por Leitariegos y Cangas de Tineo.
Sahagun á Rivadesella por Ponton y Cangas de Onis.
Villalva á Luarca por Mondoñedo y Vega de Rivadeo.
Oviedo á la Espina por Cornellana.
Lugones á Avilés.
La Secada á Villaviciosa.
Oviedo á las Arriondas.
474

Carreteras de segundo órden.

Infiesto á Villaviciosa.
Barca de Unquera por Llanes á la carretera de Sahagun á Rivadesella.
77

Carreteras de tercer órden.

Vega de Rivadeo á Navia de Suarna por Grandas de Salime.
Tol á Castropol.
Grandas de Saline á Vega de Rey por Pola de Allande.
Tineo á Luarca.
Rivadesalla á Pravia por Villaviciosa, Gijon y Avilés.
Cudillero á Cortina.
Belmonte á Cudillero por Cornellana y Pravia.
Cangas de Tineo á Pola de Allande.
Avilés á Luanco.
Santa Marina á Caldas.
Oviedo á Pola de Laviana por Sama.
Ujo á Lillo por Collanzo.
Los Sardos á Fuensanta.
Cangas de Onis á Covadonga.
465

Total. 1,016

PROVINCIA DE PALENCIA.

Carreteras de primer órden.

Valladolid á Santander por Dueñas y Palencia.
San Isidro de Dueñas á Burgos.
Castro Gonzalo á Palencia.
Palencia á Tina Mayor por Cervera y Potes.
330

Carreteras de segundo órden.

Paredes á Frechilla.
Palencia á Baltanas.
Villada á Carrion.
Lerma á Carrion por Astudillo y Fromista.
Aguilar de Campo á Cervera.
152

Carreteras de tercer órden.

Paredes á Villoldo.
Saldaña á Melgar de Fernamental.
Saldaña á Sahagun.
De la carretera de Palencia á Tina Mayor á Guardo.
107

Total. 589

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Carreteras de primer órden.

Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.
Barbantiño á Pontevedra por Carballino.
Orense á Santiago por Lalin.
158

Carreteras de segundo órden.

Coruña á la Guardia por Ordenes, Santiago, Pontevedra, Redondela y Vigo.
Pedre á Lalin.
Betanzos á Lalin por Curtis y Menjaboy.
Porriño á Tuy.
192

Carreteras de tercer órden

Selleda á Carril por Caldas de Reis.
Pontevedra á Villagarcia y Cambados.
De la carretera de Pontevedra á Cambados á Carril.
Pontevedra á Grobe por San Genjo.
Pontevedra á Cangas.
Monforte á Lalin por Chantada.
Puente Caldelas á la Barca Filgueira por Cañiza.
La Guardia á Salvatierra por Tuy.
Puenteáreas á Salvatierra.
Porriño á Ramallosa.
Vigo y Tuy por Gondomar.
Porriño á Redondela.
359

Total. 709

PROVINCIA DE SALAMANCA.

Carreteras de primer órden.

Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.
Valladolid á Salamanca por Tordasillas.
Salamanca á Cáceres por Bejar y Plasencia.
Salamanca á la Vega del Terron por Vitigudino y la Fregeneda.
321

Carreteras de segundo órden.

Salamanca á Ciudad-Rodrigo.
El Cubo á Villar de Peroalonso por Ledesma.
Sorihuela á Avila por Piedrahita.
213

Carreteras de tercer órden.

Alba de Tormes á Peñaranda.
Alba de Tormes á Salamanca.
Alba de Tormes á Alaya.
Bejar á Candelario.
Bejar á Portugal por Sequeros y Ciudad-Rodrigo.
Vitigudino á Sequeros.
Salamanca á Ledesma.
Ledesma á los baños de Ledesma.
294

Total. 828

PROVINCIA DE SANTANDER.

Carreteras de primer órden.

Valladolid á Santander por Dueñas y Palencia.
Búrgos á Peñacastillo.
Palencia á Tina Mayor por Cervera y Potes.
Torrelavega por Cabezon de la Sal, á la barca de Unquera.
Muriedas á Bilbao por la Cavada y Ramales.
307

Carreteras de segundo órden.

Heras á Ampuero por Bárcena de Cicero.
Bárcena de Cicero á Santoña.
Laredo á Onton por Castro-Urdiales.
81

Carreteras de tercer órden.

Torrelavega á San Vicente de la Barquera por Comillas.
Cabezon de la Sal á Valle.
Torrelavega á la Cavada por Vargas.
Convento del Soto á Selaya por Villacarriedo.
Puenteviesgo á los Corrales.
Vega de Pas á Entrambasmestas.
Bárcena de Cicero por Treto á Colindres.
Anero por Entrambasaguas á Solares.
Beredo á Laredo.
Balmaseda á Castro-Urdiales.
173

Total. 561

Kilóms.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Irún por Aranda de Duero, Búrgos y Miranda.
Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.
Adanero á Gijon por Valladolid y Leon.
Rozas á Segovia por Navacarrada.
Boceguillas á Segovia por Sepúlveda.
Segovia á Arévalo.
662

Carreteras de segundo órden.

Santa María de Nieva á Olmedo.
Segovia á Cuéllar.
Fonda de San Rafael á Segovia.
121

Carreteras de tercer órden.

Sepúlveda á Cuéllar.
Cuéllar á Olmedo.
Sepúlveda á Riaza.
103

Total. 886

PROVINCIA DE SEVILLA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.
Alcalá de Guadaira y Huelva por Sevilla, Sanlúcar de la Mayor y Palma.
Cuesta de Castillejos á Badajoz por Fuente de Cantos y los Santos.
301

Carreteras de segundo órden.

Tocina á Cazalla.
Guadajocillo á Carmona.
Ecija á San Roque por Osuna y Grazalema.
Alcalá de Guadaira á Campillos por Marchena y Osuna.
Del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á Ecija.
Osuna á Estepa.
Ventas de lo alto á Aracena.
284

Carreteras del tercer órden.

Cazalla á Zafra por Guadalcanal y Llerena.
Pedroso á Constantina.
Montilla á Ecija por Rambla.
Castuera á la venta del Culebrin por Llerena.
Del Castillo de las Guardas á Buitron por Rio-tinto.
Sanlúcar la Mayor de Villamanrique.
Cabezas de San Juan á Villamartin.
Moron á Pruna.
Marchena á Puebla de Cazalla.
Alcolea á Cantillana por Villanueva del Rio.
177

Total. 762

PROVINCIA DE SORIA.

Carreteras de primer órden.

Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.
Taraceña á Urdax por Soria.
Soria á Logroño.
Valladolid á Soria por Peñafiel y Burgo de Osma.
Venta de Valcorba á Calatayud.
347

Carreteras de segundo órden.

Búrgos á Soria por San Leonardo.
Almazan al Burgo de Osma.
Garray á Calahorra.
De la carretera de Taracena á Urdax á Medinaceli.
149

Carreteras de tercer órden.

Almazan á Ariza. 27

Total. 523

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Carreteras de primer órden.

Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa.
Alcolea del Pinar á Tarragona por Molina, Alcañiz y Gandesa.
257

Carreteras de segundo órden.

Lérida á Tarragona por Montblanc y Valls.
Reus á Fraga.
Gandesa á Tortosa.
Tremp á Montblanc por Artesa y Tárrega.
Valls á Vendrell.
Barcelona á Vendrell por Villanueva.
Reus á Villaseca.
Vinaroz á la venta Nueva por Amposta.
259

Carreteras de tercer órden.

Lérida á Gandesa por Flix.
Gandesa á Valderrobles.
MontManeu á Montblanc.
Rodoña á Capellades.
82

Total. 598

PROVINCIA DE TERUEL.

Carreteras de primer órden.

Alcolea del Pinar á Tarragona por Molina, Alcañiz y Gandesa.
Zaragoza á Teruel por Daroca y Monreal.
Cuenca á Teruel por Cañete.
Vega de Alcañiz á Zaragoza por Hijar.
Valdealgorfa á Castellon por Morella y San Mateo.
Murviedro á Teruel por Segorbe y Viver.
404

Carreteras de segundo órden.

Alcañiz á Monzon por Caspe.
Valdealgorfa á Valderrobles.
Montalban á Belchite.
Teruel á Segura por Alfambra y Portalrubio.
Caudete á Albarracin.
Cariñena á Hijar por Belchite.
225

Carreteras de tercer órden.

Montalban á Cantavieja por Aliaga.
Andorra á la Pobleta por Castellote.
Valderrobles á Beceite.
Zaida á Caseras por Escatron, Caspe y Maella.
Puebla de Hijar á la carretera de Zaragoza á Alcañiz.
Puebla de Valverde á Morella por Mora y Cantavieja.
231

Total. 860

PROVINCIA DE TOLEDO.

Carreteras de primer órden.

Madrid á Cádiz por Ocaña y Córdoba.
Ocaña á Alicante por Albacete y Almansa.
Madrid á Badajoz por Talavera, Trujillo y Mérida.
Puente de Toledo en Madrid á Toledo por Illescas.
320

Carreteras de segundo órden.

Toledo á San Martin da Valdeiglesias por Torrijos y Escalona.
Talavera á Avila por Arenas de San Pedro.
Toledo á Navahermosa.
Talavera á Puente del Arzobispo.
Toledo á Ciudad-Real por Orgaz y Malagon.
Tembleque á Lillo.
Villarrubio á Quero por Quintana de la Orden.
323

Kilóms.

Carreteras de tercer órden.

Piedrabuena á Talavera por Navahermosa.
Talavera á Pueblanueva.
Torrijos á Puebla de Montalvan.
Orgaz á Tembleque por Mora.
Mora á Madridejos por Consuegra.
Ocaña á Santa Cruz de la Zarza.
243

Total. 886

(*Se continuará.*)

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

Turin, 11.

El Rey Victor Manuel ha recibido una diputacion de las Marcas y la Umbria.

Ha aceptado el papel de protector de estas provincias y mandado á sus tropas que entren en ellas, dirigiendo una proclama á los soldados, explicando los motivos de la invasion.

Viena, (*sin fecha*).

El Consejo del Imperio se ha pronunciado por la igualdad de cultos.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	»	48	
Inscripciones de id.	»	»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	40-40	40-10	p
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»
Ídem no preferente con interes.	»	»	»
Ídem sin interes.	»	»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	
Ídem del 4 y 5 por 0/0.	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	»	25-25	d
Ídem de segunda id.	»	20-75	d
Ídem del personal.	»	13-65	d
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	96	p
Ídem de á 2,000 rs.	»	»	»
Ídem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	95-50	p
Ídem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-75	»
Ídem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	94-50	p
Ídem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	93-75	p
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	108	d

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

3,242 fanegas de trigo.
267 arrobas de harina de id.
2,200 libras de pan cocido.
8,017 arrobas de carbon.
109 vacas que componen 36,198 libras de peso.
748 carneros que hacen 17,569 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER

	Rs. vn. arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca.	42 á 44	18 á 20
Id. de carnero.	á 14	18 á 20
Id. de ternera.	66 á 74	34 á 42
Id. de cerdo.	á 16	18 á
Tocino añejo.	82 á 86	30 á 32
Id. fresco.	á	á
Id. en canal.	á	á
Lomo.	á	á
Jamon.	100 á 110	38 á 46
Aceite.	72 á 76	22 á 24
Vino.	30 á 38	8 á 12
Pan de dos libras.		10 á 12
Garbanzos.	30 á 40	10 á 16
Judías.	22 á 29	8 á 12
Arroz.	29 á 34	10 14
Lentejas.	16 á 19	7 á 9
Carbon.	7 á 8	
Jabon.	64 á 66	22 á 23
Patatas.	6 á 7	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo.	de 44	á 53	rs.
Cebada.	de 22 1/2	á 25	rs.
Algarroba.		á 29	rs.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para el sábado 15 de Setiembre de 1860, darán principio las representaciones con el drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Genovita.*—El baile, *La gracia del Betis.*—El sainete, *Herir por lo mismos filos.*

ZARZUELA.—Funcion 12 de abono, para hoy 12 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos, titulada: *La Hija del Regimiento.*

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año 1. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Juéves 13 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 216.

PARTE EXTRANJERA.

Con una satisfaccion, que no necesitamos explicar ni encarecer, vemos que el conjunto de las últimas noticias trasmitidas por el telégrafo, puede legítimamente inspirar alguna confianza en que la revolucion no consumará sus proyectos inminentes, ni quedará impune de los ya iniciados contra Roma, ni de los ya casi ejecutados del todo en las Dos-Sicilias.

Por primera vez, desde que comenzaron los tristísimos sucesos que afligen á Italia y agitan á Europa, vemos aparecer la protesta inmediatamente despues del atentado, y presentarse claros síntomas de resistencia contra la accion revolucionaria. Resta, sin embargo, saber si la protesta será eficaz, y si la resistencia será tan rápida como la accion. Nosotros tenemos por regla invariable no desalentar á nuestros lectores con exageracion alguna de las que suele inspirar el miedo, pero tampoco dejarles ignorar la verdad, por triste que sea.

Pues bien, la verdad es hoy que el mal cunde con rapidez, y que sus autores han traspasado todo límite de prudencia, como tomados de un vértigo; pero que por lo mismo aparecen tendencias manifiestas á enfrenar su odiosa locura. De lo primero es prueba la actividad verdaderamente infernal con que ha sido preparada, anunciada y ejecutada la invasion de Cerdeña en los Estados pontificios, no ménos que los sucesos próximos anteriores del continente napolitano. De lo segundo es prueba la actitud adoptada por las Potencias del Norte desde el instante que han sabido estos y aquellos sucesos.

De entre los antecedentes que conducen á explicarnos algo de lo que hoy ocurre, tomaremos uno cuyo recuerdo solo basta para hacernos ver cómo el último atentado contra la Santa Sede es rápido desenlace de una trama urdida con maña suficiente para que el golpe cayese sobre la víctima al propio tiempo que el amago.

Desde luego era evidente que la subversion del reino napolitano, y su ocupacion subsiguiente por Garibaldi, debian tenerse como la última jornada que pensaba andar la demagogia para poner definitivamente sitio á la fortaleza, objeto final, y aun pudiéramos decir único, de todas sus aspiraciones y movimientos: á Roma. Y en efecto, apénas las hordas garibaldinas habian puesto el pié en el Continente napolitano, y todavía se estaba léjos de sospechar que la traicion y la cobardía combinadas provocasen tan rápidamente la fuga del Rey á Gaeta, y la entrada triunfal de Garibaldi en Nápoles, y la inmediata proclamacion de Victor Manuel, cuando ya, con fecha 2 del corriente, escribia al *Journal des Débats* su bien informado corresponsal en Turin lo siguiente:

«Háblase *por aquí* de una viva agitacion que »se dice reinar en las Marcas y en la Umbría. »Cuando *aquí* se habla de agitacion en cualquier »punto de Italia que sea, puédese tener por »cierto y evidente el hecho; pues las *relaciones* »*de aquí con toda la Península son demasiado* »*estrechas* para no saber á punto fijo cuanto en »toda ella pasa.»—

Hasta aquí el corresponsal turinés del *Journal des Débats*, periódico que, aunque revolucionario de pura raza, es *prudente* como buen moderado, y no se lanza á *descorrer cortinas*. Pero juntamente con aquel diario se publica en París el *Siècle*, que aunque no más revolucionario que su colega, gasta, digámoslo así, otro génio más abierto y francote. Pues bueno, el corresponsal que en Turin tambien tiene el *Siècle*, le decia en la propia fecha del 2 de Setiembre:

«Todos los diarios de aquí hablan hoy de una »insurreccion inminente en las Marcas y en la »Umbría; pero yo creo que esto no sucederá »hasta que Garibaldi no esté en Nápoles. Los »emisarios enviados de aquí y de Génova para »combinar un movimiento insurreccional en »aquellas comarcas, están convencidos de que »sin la intervencion de una fuerza auxiliar ex»tranjera, es imposible lograr sublevacion nin»guna.»

Parécenos que este par de textos, sobre todo despues de visto cómo los sucesos corresponden á los anuncios en ellos contenidos, no dejan duda de que la agitacion en las Marcas y en la Umbría es facticia y artificial si las hay. Para provocarla se necesita: 1.° Emisarios de Génova y de Turin enviados por el centro directivo de la revolucion, que en estas dos ciudades, especialmente en la segunda, mantiene *relaciones estrechas* con toda Italia. 2.° El auxilio de una intervencion extranjera.

De que el Gobierno sardo ha tratado de satisfacer estas dos necesidades, tenemos dos pruebas inconcusas. Respecto á la primera, baste recordar que Lamoriciere ha expulsado recientemente de Ancona al cónsul sardo. Respecto de la segunda, no hay sino ver que de hecho ya las tropas sardas han invadido el territorio pontificio.

Pues véase ahora la incomparable desvergüenza de la revolucion. Esas Marcas y esa Umbría que, al decir de los revolucionarios mismos, han menester de emisarios y de ejércitos piamonteses para sublevarse; ó lo que es igual, esas provincias, bien halladas con el Gobierno de su legítimo Soberano, y á las cuales es preciso imponer tiránicamente la sublevacion, envian, sin embargo, una diputacion á Victor Manuel para pedirle que las ayude á cometer traiciones. Victor Manuel acepta (¿cómo no?) esta *legítima demanda* de tan *legítimos demandantes*; otorga el protectorado que de él se solicita; manda, en consecuencia á sus tropas, que invadan el territorio su protegido; dirígelas una proclama explicándoles los motivos de su conducta; parten unas tropas á la frontera pontificia, muévense otras *ya de antemano* apostadas en ella, y el territorio pontificio queda invadido. Invadido, no sólo por el ejército piamontes, sino por *partidas de paisanos armados*.

En la historia de las imposturas y de las agresiones bárbaras, hay que remontarse al Bajo-Imperio para hallar algo parecido á tan nauseabunda iniquidad y á sacrilegio tan vandálico. ¡Un Gobierno constituido como el del Piamonte, un Monarca nacido de familia tan ilustre como la de Saboya, sembrar por medio de emisarios la traicion en comarcas pacíficas y honradas; y viendo que con esto no basta para sublevarlas contra su Soberano, hacerse rogar por una diputacion de comedia para que invada aquellas mismas comarcas, que no quieren por cierto ser invadidas, y consumar la invasion en la forma y condiciones que el bandido se arroja sobre el caminante; y no contenta con obligar á sus tropas regulares á consumar el atentado, provocar el armamento de hordas de un paisanajo, guardia pretoriana de las sociedades secretas, y excitarlas á que lleven al pais invadido sus instintos de rapiña y de matanza! ¡Salud al noble y heróico y cristiano descendiente de la augusta casa de Saboya!...

Segun parece, sin contar las *partidas de paisanos armados*, que pueden muy bien ser todos los presidiarios de toda la *Italia regenerada*, el número de tropas invasoras, es de sesenta mil hombres, á los cuales hay que allegar los que apronte Garibaldi cuando el ministerio constitucional de Francisco II haya acabado de *aconsejarle* todo lo necesario para que no quede al infeliz Monarca ni aún la sombra de su Trono. Es decir, las fuerzas todas de la revolucion en masa van á caer sobre los treinta mil hombres escasos de que dispone el general Lamoriciere.

El éxito de lucha tan desigual no puede ser dudoso, humanamente hablando. Por grande energía que Lamoriciere despliegue, por mucho que sea su tino en la distribucion de las fuerzas de su mando, no parece posible que resista á la accion simultánea y combinada de número tan superior de invasores, los cuales le atacarán por varios puntos de su línea estratégica, y se apoyarán en los núcleos de traidores que sin duda los esperan en las poblaciones que han de invadir.

De lo dicho resulta: 1.° Que la invasion es inicua, injustificada, bárbara y sacrílega. 2.° Que es sin embargo bastante fuerte para oprimir á la fuerza infinitamente menor que puede resistirla, y por consiguiente, que, humanamente hablando, debe triunfar.

De estas conclusiones nacen los deberes inmediatos á que están obligadas las grandes Potencias europeas, y en particular las Potencias católicas. Pues bien; ¿qué han hecho hasta hoy para cumplir estos deberes? En rigor no es tiempo todavía de responder con suficiente conocimiento de causa á esta pregunta. Pero algo es ya, y algo vale la certidumbre de que Austria, Rusia y Prusia han estrechado su natural alianza en vista de los sucesos. Algo es que los embajadores de estas Potencias hayan recibido órden de sus respectivos Gobiernos para instalarse en Gaeta al lado de Francisco II, que por lo visto continúa allí. Algo es que las tropas austriacas se hayan concentrado en la frontera extrema del Veneto, frente al Ducado de Módena y de la Romanía, ocupando la línea inferior del Pó.

Todo esto tiene un valor que no queremos negar. Pero Inglaterra proclama con mayor ahinco que nunca, el hipócrita y absurdo principio de la *no intervencion*. Pero Francia se cruza de brazos, y no suelta una sola palabra de reprobacion. Pero entretanto, las tropas piamontesas están ya dentro del territorio pontificio.

¿A qué esperan, pues, las Potencias conservadoras? ¿A que el mal esté consumado para declararlo irreparable? ¿A darle un remedio tardío? ¿A no moverse miéntras no se vean atacadas en sus propios intereses?...

Aguardemos un poco todavía: no queremos ser acusados de impacientes. Pero en verdad, al ver la energía y fortuna con que obran los perversos hoy prepotentes; al ver luego el heroismo con que aguardan el ataque las víctimas señaladas para el sacrificio; al ver, en fin, el inconcebible egoismo y criminal apatía de quienes debieran no perder hora ni minuto en lanzarse á evitar catástrofes inminentes y á castigar crímenes consumados, nos asalta la sospecha de si Dios se ha reservado exclusivamente la obra de justicia que no quieren ejecutar los hombres, y dar al universo un nuevo y esplendente testimonio de la infalible asistencia que tiene prometida á su Iglesia santa, y del infalible castigo que tiene no ménos prometido á los enemigos de su Iglesia y á sus cómplices.

Ignoramos la sensacion que á nuestros lectores causará cuanto está pasando. Por lo que á nosotros toca, en medio de tanta perversion del sentido moral, en medio de tan horrenda injusticia como estamos presenciando, en medio de tan acerbas calamidades como nos rodean y amenazan, nada es capaz de ahogar una voz de esperanza que nos grita en lo íntimo del seno:—«Estamos en el fin de los males: la medida de la injusticia está colmada: la hora de las venganzas no tardará.»—*T.*

TELEGRAMAS.

Génova, 11.

Las tropas piamontesas han invadido el territorio de los Estados Pontificios.

Bolonia, 11.

Han pasado partidas armadas que se dirigen á las posesiones del Papa.

Marsella, 11.

Cialdini, general de las tropas piamontesas, no ha pasado aun la frontera de Nápoles; pero se ha facilitado el paso á paisanos armados.

La escuadra napolitana se negó á seguir al Rey.

Se cree que este continúa en Gaeta; pero no hay noticia alguna en contrario.

Se aguarda de un momento á otro un manifiesto de Victor Manuel.

Paris, 11.

La *Patrie* de hoy da por segura la reunion en Varsovia de los Emperadores de Rusia y de Austria.

Marsella, 11.

La funcion dada á SS. MM. ha sido espléndida. Por la mañana habia más de cien mil almas en la colina de la Virgen de la Guarda. Por la tarde trescientas mil personas se paseaban en una extension de seis kilómetros brillantemente iluminada.

El golfo, las islas, las colinas resplandecientes de luz ofrecian un magnífico panorama. El Emperador y la Emperatriz quedaron admirados de tal espectáculo. Ayer visitaron las fábricas y los barrios de gente del pueblo. El discurso del Emperador, sumamente pacífico, se ocupa poco de política, y lo más notable es la parte en que dice que ha venido á Marsella á examinar lo que falta hacer para que Marsella sea la primera ciudad del Mediterráneo.

Turin, 11.

La diputacion de las Marcas y de Umbría ha llegado, y va á ser recibida por el Rey. Dicen de Bolonia, que las tropas pontificias se preparan á la defensa. Dos compañías de mercenarios alemanes han llegado á Fano con piezas de artillería.

Marsella, 11.

El gran visir regresa á Constantinopla, y desde allí pasará á Paris y Lóndres para asuntos de la cuestion de Oriente.

Paris, 11.

Se habla de alianza entre Austria, Rusia y Prusia, inspirada por los temores de insurreccion en Umbría. El *Times* publica un artículo notable sobre estas presuntas alianzas, y cree que el principio de no intervencion debe predominar en Europa. Un cuerpo de tropas austriacas está concentrado en la frontera extrema del Véneto, frente al Ducado de Módena y Romanía. Dichas tropas ocupan la línea inferior del Pó.

Paris, 12.

Escriben de Viena que los embajadores de Austria, Prusia y Rusia han recibido órden de sus respectivos Gobiernos para pasar á Gaeta.

Bolonia, 12.

Fosonbrone, ciudad pontificia, era una de las sublevadas. Lamoriciere la ha sometido sin dar tiempo á que la socorriera Cialdini, que es el general piamontes que manda el ejército de invasion.

Paris, 12.

Se asegura que el Austria concentra y moviliza sus tropas en la frontera lombarda. El espíritu que se advierte en el Gobierno frances, es abandonar á la Cerdeña á su suerte.

Paris, 12.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 67-85, el 4 1/2 á 95-55, el 3 por 100 español interior á 46 5/8, el exterior á 47 1/8, la diferida á 39 1/4, y la amortizable á 22.

Lóndres, 12.

Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

Aunque se habia dicho que Fanti estaba designado para el mando del ejército piamontes en su ataque contra los Estados Pontificios, un corresponsal de Turin asegura que aquel mando se habrá conferido á los generales Cialdini y Sonnaz. Fanti, ministro de la Guerra y mayor general del ejército, ejercerá este último cargo sólo en el caso y desde el momento en que se ponga el mismo Rey á la cabeza de las tropas de invasion; lo cual se esperaba sucediese inmediatamente.

Dícese tambien que Lamoriciere piensa concentrar su principal defensa en Ancona, y que los sardos penetrarán en dos cuerpos de ejército con ánimo de cortar toda comunicacion del general con aquella plaza.

Escriben de Florencia á la *Opinione*:

«Liorna se ha distinguido por su patriotismo: á la primera llamada, toda su Guardia nacional se ha puesto sobre las armas. Los conjurados tenian una bandera roja, en la que se leia: «Viva Guerrazzi, dictador de Roma.» Una cosa es evidente, y es que la expedicion romana habia sido concebida por Mazzini, organizada por Bertani y tenia á Guerrazzi por candidato de la dictadura de Roma.»

Como se vé, todos éstos respetables señores tienen acerca de la capital del orbe católico proyectos que en la forma se diferencian notablemente de los concebidos por SS. MM. Napoleon III y Victor Manuel, y esto á la larga dará ocasion á que entre los unos y los otros surjan algunos disgustos. Por de pronto, los periódicos italianos han publicado una protesta de aquel Sr. Nicotera, amigo de Garibaldi, á quien su sobriedad en las palabras privó del mando militar que el Rey *galantuomo* le habia confiado, y cuya protesta termina así:

«Renuncio á la bandera de Victor Manuel, y no volveré á empuñar las armas hasta que los combates de la libertad se den en nombre de la Italia, de la Italia sola.»

De cojo á cojo maletazo, debia ser el lema que en sus escudos estampasen todos esos nobles forjadores de la unidad italiana, que tan aborrecibles van á hacer al mundo entero todas las palabras que continuamente suenan en sus impúdicos lábios.

Aparte de los proyectos concebidos por los ingleses respecto á la isla de Sicilia; de los que un Príncipe frances madura acerca de todo el reino de Nápoles, en que aquella isla está comprendida, es cosa sabida que el Gabinete de Turin tenia la idea de escamotear en Nápoles á Garibaldi la direccion del movimiento italiano, con cuya mira el conde de Cavour habia enviado á las aguas de Nápoles dos fragatas cargadas de bersaglieri, para que luego que se retirase el Rey Francisco II, los soldados sardos desembarcasen para tomar posesion de la ciudad en nombre de Victor Manuel. Todo estaba ya preparado; pero, el amigo Garibaldi, noticioso de ello, ha manifestado que si el ejército sardo entraba en Nápoles ántes ó al mismo tiempo que él, *apedría á los pueblos para que decidiesen* cuál de los dos debia quedar fuera. En vista de unas razones tan poderosas, especialmente para convencer al Sr. Cavour que conoce al dedillo la manera de manifestar la verdadera voluntad de los pueblos, dijo á Garibaldi—Vd. perdone;—y este ha entrado en Nápoles y tomado posesion de aquella capital con el título de dictador de las Dos-Sicilias, pero por supuesto á nombre del Rey Victor Manuel.

Si hemos de creer á la *Nueva Italia*, á últimos de Agosto circuló por Nápoles gran número de coplas del siguiente *Grito de salvacion pública*, que el pueblo de Nápoles dirigia á Francisco II:

«Hé aquí las cuatro cosas que la pátria en peligro reclama del Rey:

1.° Vuestro ministerio en masa os vende, sus actos lo demuestran: sus relaciones con Judas y Pilatos lo confirman. *Caiga, pues, el ministerio, y sucédanle hombres honrados y fieles á vuestra corona, al pueblo* y á la Constitucion.

2.° *Muchos extranjeros* conspiran contra vuestro trono y *nuestra nacionalidad*: expulsadlos del reino.

2.° En vuestra capital existen muchos depósitos de armas; ordenad una entrega de armas.

4.° La policía está vendida en cuerpo y alma al enemigo. Disolvedla y nombrad otra de hombres honrados y leales.»

Pregunta: ¿este pueblo á que alude la anterior proclama, será el pueblo napolitano? ¡No puede ser!.. ¡Ah pueblo, pueblo, y qué bien te conocen los que te adulan para escarnecerte y explotarte!

Una carta de la *Union* refiere de este modo la muerte del general Briganti:

«El general que mandaba en Reggio comió con un ayudante de Garibaldi al dia siguiente de la rendicion, y esta circunstancia infundió sospechas á los soldados napolitanos que se habian retirado á Monteleone, adonde acudió tambien el general Briganti á dictar sus disposiciones. Al verlo sus tropas, se pusieron á gritar: «¡Viva el Rey!;» pero viendo que el general callaba, se le acercó el tambor mayor del 4.° de línea, y le dijo: «General, haced como nosotros; gritad viva el Rey.» Esta advertencia hizo comprender al traidor que su conducta era conocida de la tropa, y trató de salvarse á uña de caballo; pero alcanzado por una bala de sus soldados, cayó muerto á pocos pasos de distancia.»

A un corresponsal de Turin aseguran que el general Rosselli, que mandaba en 1848 las tropas de la república romana, y que habia tomado posteriormente servicio en el ejército sardo, acaba de presentar su dimision.

La fragata francesa la *Foudre* ha salido de Tolon con direccion á Túnez para ponerse á la disposicion del Soberano de aquel pais, Sidi-Saddock-bey, el cual se trasladará á Argel en aquel buque para hacer una visita á Napoleon, á quien se espera en aquella ciudad el dia 17.

Acompañará al Rey su ministro de Marina, que ha vivido mucho tiempo en Francia; y en la ausencia de aquel, los asuntos de la regencia quedarán confiados á Si-Mustapha, que tiene á su cargo los Negocios extranjeros, la Hacienda y el departamento del interior.

En una caja de cristal, ocultada en una iglesia de la aldea de Ashburnham, cerca de Battle, Sussex, se han encontrado en el reloj, la camisa, un par de calzoncillos de seda blanca que tenia puestos Cárlos I, en la mañana en que fué ejecutado, y la sábana en que ha sido envuelto su cuerpo despues de muerto.

Un periódico aleman anuncia que el Gobierno suizo ha dirigido una nota á las Potencias europeas quejándose de que la Francia fortifique á Thonon. El Gobierno helvético expresa el deseo de que las Potencias intervengan cerca del Gobierno frances á fin de que se conserve el *statu-quo* en los territorios neutralizados hasta la reunion de la conferencia.

El estado de la salud del Rey de Prusia, segun noticias de Berlin, ha empeorado é infunde graves temores.

La guardia salió el dia 6 de Berlin para las grandes maniobras que habrán de verificarse en las inmediaciones de Francfort sobre el Oder. El Regente presenció la partida de las tropas, pero hasta el 9 no habrá asistido á los ejercicios, los cuales presenciará durante dos dias, acompañado de varios oficiales extranjeros, principalmente suecos, á los cuales dispensa muy buena acogida, y de la mayor parte de los Estados alemanes.

Asegura la *Gaceta de Elberfeld* que el Príncipe-regente de Prusia intenta conferir á la Reina de Inglaterra el mando honorario del nuevo segundo regimiento de dragones de la Guardia, y la Orden del Aguila negra, la primera de las condecoraciones prusianas, y la cual hasta ahora sólo se ha concedido á dos Princesas reinantes: las dos Catalinas de Rusia.

La asociacion nacional alemana, que se ha impuesto la tarea de proseguir la reforma de la Constitucion germánica, ha celebrado últimamente una reunion general en Coburgo, cuyos debates han durado tres dias, proponiendo resoluciones cuya trascendencia no es fácil descubrir.

La principal resolucion votada, proclama, como fin de la asociacion, el establecimiento de un Parlamento aleman y de un Gobierno central que tenga por atribucion esencial la direccion de los asuntos militares y la representacion de Alemania en el extranjero. Invita tambien á Prusia á que se ponga al frente del movimiento á fin de merecer ser llamada, cuando se consiga el objeto, á la cabeza de la nacion alemana; pero tambien ha declarado expresamente que no pretende excluir de la union á las provincias germánicas de Austria.

Este proyecto de resolucion, redactado evidentemente para precaver divergencias de opiniones muy marcadas, fué aprobado por casi unanimidad. Pero no ha sido posible impedir que estallasen discusiones acerca de otra cuestion, con la que el comité creyó necesario ocupar igualmente á la asamblea.

El comité proponia que se declarase que la Confederacion debia abstenerse llegado el caso, de dar ningun apoyo á Austria para la conservacion de Venecia; pero despues de una larga discusion, el proyecto de resolucion fué retirado, y la Asamblea se limitó á expresar vagas simpatías hácia el movimiento nacional italiano, teniendo cuidado al mismo tiempo de hacer declaraciones importantes respecto á la posicion especial de Alemania en la cuestion de Venecia.

El proyecto de resolucion sobre la cuestion italiana, que el comité tuvo que retirar por no sufrir una derrota, estaba concebido en estos términos:

«Considerando las proposiciones presentadas por varios miembros, relativamente á los asuntos italianos, la *Union nacional* declara:

1.° El primer deber de la política alemana es vigilar la inviolabilidad del territorio federal en toda su extension.

2.° No es del deber de la política alemana, en el caso de una guerra entre Austria é Italia, cuyo objeto sería la posesion de Venecia, tomar parte en esa guerra en interes de Austria.

3.° Por otra parte, es deber imperioso de la política alemana oponerse con la mayor energía á toda intervencion que en caso de semejante guerra, pueda de nuevo consolidar y extender el poder invasor de Francia y perjudicar los intereses y el desarrollo nacional independiente de nuestra pátria.

4.° Es deber tambien de una política verdaderamente alemana velar porque en una guerra de esta clase, no se abuse de las armas alemanas para sujetar al pueblo italiano que se levanta lleno de entusiasmo.»

En todo el Oriente, dice *La Correspondencia Habas*, se designa casi unánimemente á Abd-el-Kader para ocupar el Vireinato que habrá de establecerse en Syria, si en realidad se trata de pacificar aquel pais.

El noble emir ha dirigido al coronel Churchill, en Beyrouth, la siguiente carta:

«Espero que la tranquilidad se restablecerá muy pronto; pero no obstante debo confesar, que lo que yo he hecho es poco en comparacion de lo que deseaba hacer. Mi único objeto era salvar la vida y las propiedades de los cristianos; pero las llamas han consumido todo lo que los hombres que secundaban mis deseos no pudieron arrancarles, y esto es para mí un gran motivo de disgusto. En la actualidad todo está tranquilo aquí: muchos esperan ocasion de emigrar, porque carecen de habitaciones. El castigo de los culpables no puede tardar, porque la justicia lo

manda: es el único medio de sostener y consolidar el Imperio. Conviene que no haya aplazamiento, porque las masas interpretarian mal la demora. Espero que tendreis la bondad de darme noticias vuestras. Recibid la expresion de mi agradecimiento, y ved de ocuparme en cuanto pueda seros útil. Ruego al Todopoderoso que os guarde. Vuestro sincero y afecto.—*Abd-el-Kader, hijo de Mehi-eddein.*»

En una correspondencia de Beyrouth, fecha 18 de Agosto, dirigida al *Daily-News*, leemos las siguientes noticias. Las tropas desembarcadas son del 16.º batallon de cazadores, que se distinguió en Solferino; parte de los 5.º y 13 de línea; y una compañía de ingenieros, todas bien equipadas y en excelente estado, notándose su galantería con cuantas personas se acercan á su campamento.

El *Victor Manuel*, de 91 cañones, capitan Clifford, ha recibido con notables demostraciones de adhesion al vapor frances que ha conducido 500 hombres del 16.º batallon de cazadores. Con 3,000 hombres de infantería como los que tiene á sus órdenes el general d'Hautpoul, puede recorrer la Syria meridional de un extremo á otro, arrojar los drusos del Líbano, y restablecer el órden en Damasco. Los drusos, beduinos, kurdos y musulmanes no harán frente por un momento á los soldados franceses.

Dos drusos que se aproximaron al campamento frances han sido presos y conducidos á bordo de un buque de la misma nacion. Hassan-Bey (coronel O'Reilly) ha salido para Sidon con el objeto de atacar á los drusos en las cercanías de Hasbeya y de Rasheya, y dar libertad á 2,000 cristianos, mujeres y niños la mayor parte, prisioneros en aquellos lugares.

Los drusos no se han mostrado todavía hostiles respecto á Inglaterra, y sólo manifiestan públicamente su ódio á los franceses. El almirante ingles ha prohibido á los oficiales de su escuadra, recorrer las poblaciones inmediatas á Beyrouth, temiendo que creyéndolos franceses, sean asesinados por los drusos.

La suscricion abierta en la diócesi de Nueva-York en favor del Papa, habia producido hasta el dia 20 de Agosto la cantidad de 51,131 pesos. Ademas de esta suma se han girado á Roma 2,200 pesos, recolectados por los reverendos Padres de la iglesia del Sagrado Redentor de esta ciudad.

El primer fruto del tratado celebrado entre los Estados-Unidos y el Japon ha sido una grande importacion de excelente té y una gran cantidad de seda nueva, que se valúa en 200,000 libras. Las compras de productos japoneses verificadas por los Estados-Unidos en los últimos seis meses, se dice que exceden de 1.000,000 de libras esterlinas.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 13 DE SETIEMBRE DE 1860.

Hemos dicho y repetido hasta la saciedad, que nos hallamos en plena edad media. La fuerza triunfa; la razon se esconde humillada; el derecho no es ya escudo de las naciones débiles; ante los cañones rayados, huyen despavoridas la justicia y la verdad. Las grandes Potencias han formado una terrible oligarquía, ante la cual no hay códigos, ni leyes, ni principios, ni derechos tradicionales dignos de respeto.

Pero la barbárie del siglo de las luces, excede con mucho á la barbárie de los siglos de tinieblas; la corrupcion de lo óptimo es la corrupcion máxima. En aquellos tiempos se hollaba la ley, se desgarraban los pactos, se oprimia al débil, se endiosaba al fuerte; pero tanto en la esfera de los pueblos como en la de los individuos, habia naciones que obedecian á los sentimientos más generosos, habia particulares que se sacrificaban por el bien comun. De cuando en cuando acometia á los pueblos la fiebre de aventuras caballerosas, y las ciudades quedaban desiertas, porque sus hijos salian á morir en defensa del oprimido que gemia á larga distancia, y se creaban las órdenes militares y las órdenes religiosas, y se exajeraban los deberes de la caballería, hasta el punto de hacer posible un libro que matase esta institucion con el arma irresistible del ridículo.

El abuso que hoy se hace de la fuerza no tiene siquiera este contrapeso. El poderoso, el tirano de nuestros dias, cuenta con la aquiescencia, con el respeto de los que se llaman buenos, hombres pacíficos, hombres de órden, prudentes, etc. Por eso su tiranía es desenfrenada, irresistible.

El hombre de órden desea la paz, anhela por el reinado de la justicia, suspira por el triunfo de la Religion, base del órden verdadero; pero hay una cosa por la que suspira más hondamente, por la que anhela con ánsias más vivas, que ama sobre todas las cosas, y esta cosa es su tranquilidad y su dinero: su casa y su tres por ciento; su butaca y su tienda de aceite y vinagre. Su dios es su vientre.

Este ciudadano honrado vive feliz si la guerra de Crimea eleva el precio del trigo y la cebada, sobre todo si ha tenido la prevision de acaparar á tiempo algunos millares de fanegas: vive feliz si la guerra de Italia no hace bajar los fondos, y muere tranquilo, asombrado de su propia virtud, si despues de comprar cada dia un papelito de las victorias de Garibaldi, ó cosa por el estilo, principia por decir: ¡pobre Rey de Nápoles, pobre Papa! etc., y concluye por exclamar alzando filosóficamente los hombros: «por allá me las den todas.»

A semejanza de estos hombres honrados, existen Gobiernos honrados, ministerios prudentes y de órden, cuyo *summum bonum* consiste en no meterse con nadie para que nadie los inquiete; en dejar á todos los Gobiernos hacer lo que quieran para que estos le dejen no hacer nada. A la manera de los santones del Indostan, su felicidad suprema consiste en la absoluta inmovilidad.

Que arda Europa alrededor; que la fuerza triunfe en Lombardía, en las Legaciones, en Parma, Módena, Toscana, Sicilia y Nápoles; que la revolucion victoriosa amenace nuevamente los Estados pontificios; que vayan cayendo los Tronos y desapareciendo los Borbones; que el Sumo Pontífice tenga que perecer dentro de Roma, y se renueven para la Iglesia los tiempos anteriores á Constantino, los tiempos de las Catacumbas y de la Cárcel Mamertina: que la obra de iniquidad se lleve á cabo, no por guerra de naciones contra naciones, sino de aventureros contra monarquías seculares, ¿qué importa? Esos Gobiernos prudentes, esos Gabinetes que proclaman la causa del órden, viven tan tranquilos y satisfechos con su conciencia como el tendero de aceite y vinagre, si pueden decir: ¡pobres Reyes! ¡pobre Papa! y pensar para sus adentros: ¡por allá me las den todas!

¡Oh! ¡Si barbárie hemos de tener, venga la barbárie de la edad media con sus irrupciones vandálicas, con sus piratas normandos; vengan ambiciones como la de Carlo-Magno, con tal de que vengan tambien las cruzadas. Pero no que vean nuestros ojos las irrupciones del socialismo, las piraterías garibaldinas, la ambicion de nuestros Emperadores, si hemos de estar condenados á contemplar el egoismo de los Gobiernos honrados, la impasibilidad de los Gabinetes prudentes, el miedo de los naciones católicas y monárquicas! ¡Venga la tiranía feudal si hemos de ver al paladin de la huérfana; vengan las mazmorras si hemos de ver al redentor de cautivos; venga, en fin, la franqueza brutal, si ha de venir acompañada de la abnegacion y del valor heróico. Así al ménos, nuestras miradas, apartándose con horror de la barbárie, podrán recrearse con el aspecto de la virtud sublime, y no nos sucederá como ahora que apénas tenemos donde fijar la vista: porque si horror nos inspiran Victor Manuel y Garibaldi, más horror nos dan Napoleon III y los Gobiernos católicos que dejan perecer impasibles los Tronos y los Estados de la Iglesia!

Sugiérenos estas reflexiones el artículo de *El Diario Español* de ayer, artículo que, aunque inserto en un periódico tan ministerial, parece imposible que sea la expresion del pensamiento del ministerio.

Segun este diario, «España, que durante tantos siglos ha sido el palenque de la Iglesia y de su Cabeza contra tantos y tan poderosos enemigos, que tan vivo conserva el sentimiento católico, deplorará el trance angustioso en que se encuentra el Pontífice, y recordará con dolor los tiempos en que su proteccion bastaba para sacarle triunfante de otros iguales, ó mayores peligros.»

Aquí tenemos la exclamacion del tendero egoista: ¡Pobre Papa!

Pero «aunque las fuerzas de España (prosigue) fuesen mucho mayores de lo que son, el estado general de Europa, el aislamiento en que viven las grandes naciones, la division que reina entre ellas desde la guerra de Oriente, y las simpatías, sobradamente notorias, que Francia é Inglaterra manifiestan por el movimiento italiano, no la permitirian seguir el impulso de su católico corazon, acudiendo en auxilio del Papa.

«Si el Gobierno tiene deberes como católico, los tiene tambien, y muy rigorosos, como español; y en el caso propuesto, estos le prescriben no lanzarse á empresas temerarias, con gravísimo peligro y daño de la nacion, miéntras aquellos están limitados á mantener en toda su pureza la Religion católica. Lo que es cierto respecto de los individuos, puede muy bien no serlo respecto de los Gobiernos, que son entidades morales, colectividades con un fin distinto del del individuo, con obligaciones y medios muy diversos; pero aun cuando así fuese, ¿habrá quien sostenga, que todo católico, aunque resida en la más recóndita parte del mundo, está obligado á vender sus bienes y abandonar á su familia para alistarse bajo las banderas pontificias? ¿No? Pues en este caso se halla el Gobierno español, cuya familia es el pueblo á quien dirige, y cuyos bienes no puede derrochar, ni sacrificar el porvenir de sus hijos; y aun es improcedente la comparacion, porque la autoridad que ejerce el padre sobre la familia, es muy superior á la del Gobierno sobre los gobernados. Más dado caso que lo fuese, ¿deberia el Gobierno acometer una empresa, de la que no puede esperar buen resultado?»

Es decir, para que lo entendamos de una vez: —«por allá me las den todas.»

La Correspondencia lo habia indicado de antemano: los sucesos que se están verificando en Italia, deben infundirnos el mismo miedo que á aquel que vé una tormenta de *léjos* dentro de su casa perfectamente *guarnecida* de pára-rayos.

Las fuerzas de España eran grandes, eran sobradas para hacer una guerra en países extranjeros: y la hicimos, fué larga, fué costosa y nos bastaron nuestros recursos ordinarios, no hubo necesidad de apelar ni á los que habian aprobado las Córtes: las fuerzas de España eran suficientes para aspirar al título de nacion de primer órden: las fuerzas de España eran tales que en la primera ocasion, siguiendo por supuesto bajo el sabio Gobierno del general O'Donnell, podíamos conquistar el alto puesto que se nos ha rehusado; pero aunque las fuerzas de España *fuesen mucho mayores* de lo que son, no podria seguir el impulso de su católico corazon acudiendo en auxilio del Papa!

¿Las fuerzas de España? ¿Sabeis por ventura en lo que estriban? ¿Conoceis el cabello en que consiste el misterioso vigor de este Samson?—No, no lo conoceis, y por eso hablais de esta manera.

La fuerza de España consiste en su pensamiento nacional. España ha triunfado de los marroquíes porque llevó al Africa sus ideas católicas, su unidad católica, su espíritu tradicional, sus sentimientos de todos los siglos. La nacion española será de hecho Potencia de primer órden el dia en que su Gobierno quiera presentarla ante los Gobiernos europeos tal cual es, católica, y como tal protectora del Catolicismo en todas las regiones, en todos los países: encarnacion viva del Catolicismo, propugnáculo de la Iglesia y de su cabeza visible.

La nacion española será lo que debe ser en los congresos europeos, desde el momento en que se resuelva á ser lo que constantemente ha sido.

La nacion española será estimada, será respetada miéntras sea una nacion hidalga y caballeresca. La fama que nos ha dado la guerra de Africa no consiste precisamente en las victorias que hemos conseguido, sino en el espíritu que hemos llevado. Inglaterra nos ha llamado los Don Quijotes de las naciones, y eso es precisamente nuestro mayor elogio: eso es lo que nos distingue de los demás; lo que nos imprime carácter.

Desnudad á España de este carácter, de este espíritu hidalgo, generoso, noble resto de aquellas virtudes de la edad media que ántes hemos admirado; ¿qué nos queda?

¿Prosperidad material? ¿Ilustracion? ¿Iniciativa revolucionaria? ¿Filosofía? ¿Ciencias? ¿Artes?

En progreso material, en política, en ciencias, en nobles artes, vamos detrás de la mayor parte de las naciones de Europa; somos revolucionarios cuando ya la reaccion apunta en los países que nos han enseñado á serlo: traducimos las leyes políticas y administrativas, cuando en otras naciones se han relegado al archivo; empezamos á tener caminos de hierro, cuando en otra parte no tienen terreno donde hincar las barras: hacemos telégrafos ópticos, gastamos millones en construir torres cuando los alambres eléctricos cruzan los pueblos extranjeros: traducimos en filosofía, traducimos en literatura, copiamos en artes; en suma, no tenemos originalidad ni razon de ser, si se nos arranca el pensamiento católico. Nuestra independencia, nuestra existencia misma está ligada al Catolicismo; y con el Catolicismo lo somos todo, nos distinguimos de todos, valemos más que todos.

Este es el secreto de nuestra fuerza, como el secreto de la fuerza de Inglaterra es el pensamiento protestante que lleva á todas partes; con la enorme diferencia de que el fundamento de nuestra fuerza es la verdad, que no perece, y el de Inglaterra el error, que vá desapareciendo.

Y siendo esto así, como lo es, ¿vamos á contentarnos con *deplorar* que el Pontificado desaparezca quizá de Europa, que el Padre Santo muera sobre el sepulcro de San Pedro, que Roma se convierta en córte del Rey excomulgado? Esto seria la deshonra, la ignominia de España, la abdicacion de todo su poder: esto seria el suicidio!

Pues qué, entronizada la revolucion en el Vaticano ¿nos respetaria á nosotros? ¡Ciegos egoistas, los que al ver invadidos los Estados del Papa, decís ó venís á decir: por ahí me las den todas; no sabeis que por ahí os dan en mitad, en mitad del corazon! No sentís el golpe; pero el golpe está dado y de ese golpe moriremos todos. Morirá el tendero que lee las victorias de Garibaldi, y el propietario que hoy celebra sus triunfos y se emponzoña diariamente con los periódicos revolucionarios, y morirá el Gobierno que, al decir del diario ministerial, cometería una insigne locura en tratar de hacer por el Papa algo más que *deplorar* su suerte: morirá; y lo peor es, que cuando esos hombres honrados y esos Gobiernos prudentes conozcan el mal que han hecho, el mal no tendrá remedio; porque España, como ellos, habrá recibido, con el puñal que hiera al Sumo Pontífice, el golpe de gracia, la herida en el corazon.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Despues de insertar *El Dia* el escrito de *El Diario Español* á que contestamos en nuestro primer artículo de fondo; despues de manifestar que está de acuerdo con sus conclusiones y que los periódicos defensores del Catolicismo somos infieles á nuestra mision, añade:

«Estos periódicos se olvidan que el pontificado se halla bajo la proteccion directa, inmediata y sobrenatural del Dios de los ejércitos. Estos periódicos, en el afan de hacer de los objetos más altos y sagrados el instrumento de sus combinaciones políticas, parecen estimar en poco aquella solemne promesa de que las puertas del infierno no prevalecerian contra la piedra angular del cristianismo; en su orgullo insensato; en su vanidad, que pudiéramos llamar satánica, dan muestras visibles de no tener fe en la eficacia de la palabra del que es fuente y principio de todo bien y de toda verdad. ¿Quién les ha dicho que la Providencia sucumbirá si no acorren en su ayuda los poderosos de la tierra? ¿Quién que Jesucristo necesita para vencer á Garibaldi el auxilio de los cañones rayados y de las carabinas Minié? ¡Parece mentira que así se tergiversen y perviertan las nociones más sencillas!

Y ciertamente que en medio del espectáculo de confusion babélica que nos ofrece el mundo, no sabemos que admirar y deplorar más, si la audacia con que un puñado de aventureros ataca las potestades más legítimamente constituidas, ó la temeridad con que ciertos hombres, sin otra autorizacion ni competencia que la que ellos mismos se han atribuido, invaden los dominios de la doctrina católica, y tratan los puntos más árduos y comprometidos de ella con la misma familiaridad é impertinente confianza que los dependientes de las sacristías á los objetos del culto.

Nosotros nos libraremos bien de imitar tal ejemplo. Preferimos que el vulgo de los ignorantes y fanáticos nos tenga por tibios, á blasfemar de la Providencia dándole lecciones, ó suponiéndola incapaz de llevar á cabo sus designios.»

Los argumentos de *El Dia* son los mismos que diariamente nos hacen demócratas y revolucionarios. Los periódicos ministeriales se han reducido á la fácil, pero ingratísima tarea de copiar á los más ardientes defensores de la revolucion, á los enemigos más encarnizados del Catolicismo.

Enhorabuena: ya sabiamos nosotros que sólo de una manera se nos puede combatir. La hora es suprema: bueno es que cada cual acuda á refugiarse bajo sus propias banderas.

Nosotros no hemos olvidado que el Pontificado se halla bajo la proteccion directa, inmediata y sobrenatural del Dios de los ejércitos; porque todos los dias recordamos la divina promesa de que las potestades infernales no prevalecerán contra la Iglesia.

La Iglesia y el Pontificado son de institucion divina y no pueden desaparecer; pero sin que perezcan la Iglesia y el Pontificado, puede la Iglesia quedarse sin Estados, puede el Pontífice verse obligado á dejar á Roma, gemir en el destierro ó en los calabozos, como muchos de sus predecesores, puede llegar una época de persecucion y de martirio para los fieles.

Nosotros confiamos principalmente en la proteccion del Dios de los ejércitos, y por eso oramos, y pedimos en primer lugar la oracion pública y particular por el Sumo Pontífice; pero miéntras Moisés ora en el monte, es preciso que Josué pelee en el llano, y por eso queremos que la oracion vaya acompañada de obras y las preces de cañones de á treinta y seis. Acudir á la fuerza *sola* para defender el patrimonio de San Pedro y la independencia del Papa, es una temeridad impía: acudir á la oracion *sola* cuando se le ataca con ejércitos, una hipocresía refinada, una bufonada con ribetes de impiedad: acudir á la oracion y á los ejércitos, es lo que Dios manda, lo que han hecho los Sumos Pontífices, lo que ha dispuesto nuestro Santísimo Padre Pio IX, á quien no pretenderá *El Dia* dar lecciones de moral y de Catolicismo.

¡Que queremos hacer á la Religion instrumento de combinaciones políticas!—¿Quién se acuerda aquí para nada de la política?—¿Quién piensa en partidos ni en Gabinetes, ni en ninguna de esas cosas que no pueden olvidar ni un solo instante los defensores del ministerio?—Nosotros vemos á la Iglesia perseguida, y queremos que las naciones fieles se pongan á su lado: vemos al Pontífice afligido, y deseamos que la nacion española enjugue sus lágrimas. ¿Lo hace el Gobierno actual? Pues si lo hace, nosotros le aplaudiremos más sincera y calurosamente que todos los periódicos ministeriales juntos. ¿No lo hace? Nosotros reservaremos los aplausos para el que le suceda con ánimo de cumplir con este sagrado deber.

¡Que Jesucristo no necesita para vencer á Garibaldi el auxilio de los cañones rayados y de las carabinas Minié!—Este argumento es de tan mal género, que no nos rebajaremos á contestarle. Quede ahí para oprobio y remordimiento de quien lo ha escrito con aplicacion á los actuales conflictos de la Iglesia! ¡Quede ahí; pero no quede sin estas palabras que salen de lo íntimo de nuestro corazon: *Perdónalos, Señor, no saben lo que escriben!*

Aquí dejamos la pluma para dar cabida á las siguientes líneas, que publica *La Epoca* de anoche, diario tan ministerial como *El Dia*. Ellas le contestan victoriosamente: ellas repiten lo que mil veces hemos manifestado: ellas responden á todas las objeciones que acerca de nuestra actitud en frente de los acontecimientos de Italia hemos tenido siempre.

Dice así *La Epoca*:

«La ruina del poder temporal trae irremisiblemente consigo la de la independencia del pontificado. Este debe ser el punto de vista para las Potencias católicas. Si permiten que los Estados de la Iglesia se incorporen al gran cuerpo de la monarquía sarda; si no ponen un dique á los acontecimientos que se precipitan; si con una actitud firme y enérgica no tratan de neutralizar las miras ya desembozadas del Gobierno de Turin, el pontificado no perecerá; porque es por su origen una institucion inmortal, pero si pierde su independencia, si cae de las gradas del Vaticano, el espíritu ménos melindroso y sombrío prev una larga série de tribulaciones para el mundo civilizado y católico.»

Dice *El Diario Español*:

«Hemos dicho, y volvemos á repetir al PENSAMIENTO, para evitar que nuestras palabras se interpreten torcida y siniestramente, que participando de las amarguras que atribulan el magnánimo corazon del Pontífice, no podemos hoy llevar á Italia una política de accion, porque ni las circunstancias son las mismas que en 1849, ni las grandes Potencias se hallan en las propias condiciones, ni tienen idénticos intereses. Hoy la Francia presencia impasible, y tal vez favorece con su cooperacion moral la solucion á que la política de Cavour va por el momento arrastrando á Italia; la Inglaterra proclama por boca de sus ministros y hombres de Estado, el principio de no intervencion; Austria declara lo propio, miéntras no se atente á la integridad de sus posesiones del Véneto; Prusia no tiene en la cuestion un interes directo é inmediato; y por último, Rusia continúa en su habitual impasibilidad. ¿Y en semejante sazon se pretende que nosotros llevemos nuestras armas y nuestra influencia á Italia, caso de que hubiese términos hábiles de realizarlo? Parece mentira que semejante insensatez quepa en la mente de nadie.»

Todo lo que antecede está muy bien hablado bajo el punto de vista conservador..... del ministerio O'Donnell y sus amigos.

Pero el que Francia, Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia permanezcan vergonzosamente impasibles ante el atentado del Rey de Cerdeña, contribuyendo todas estas naciones con su impasibilidad á la anulacion del derecho público europeo, y haciendo traicion algunas de ellas á las glorias de su pasado, á sus protestas de Catolicismo en lo presente, y á sus esperanzas para lo porvenir, ¿es razon suficiente para que España, la muy católica España, se manche con la vergüenza de la inaccion, justifique con su silencio los despojos, las usurpaciones y las agresiones más inícuas, y abdique su dignidad y su honra hasta el punto de observar una conducta contraria á sus sentimientos, sin otra razon que el miedo, el egoismo, ó una política de *reata*, más humillante y degradante por sí sola que todas las humillaciones y degradaciones imaginables?

España, impasible ante el Rey de Nápoles destronado, ante el Papa perseguido, y ante el Rey de Roma amenazado de una nueva usurpacion igualmente pirática que las ya sancionadas por la indiferente Europa, ¿debe considerarse más segura contra las eventualidades de lo porvenir y contra las ambiciones y las revoluciones, encerrándose dentro de una *impasibilidad* que la empequeñece, que tomando la actitud decidida de una nacion en los tiempos antiguos temida como grande, y en los tiempos modernos acreditada y respetada como independiente? ¿Desde cuándo acá ha sido el miedo garantía contra las agresiones y refugio seguro de los débiles contra los ataques de los poderosos? ¿Desde cuándo acá se ha establecido entre individuos y naciones amantes de su dignidad la regla de que el egoismo ha de anteponerse á los deberes, y de que la conciencia ha de callar ante la voz de la conveniencia?

Y aun sobre esto de la conveniencia habria mucho que hablar, pues que no pocas veces ha servido un esfuerzo, á primera vista temerario, para salvar abismos que de otra manera hubieran sido inevitables. No se necesita tampoco un gran peso, cuando las balanzas están equilibradas, para conseguir que una de ellas preponderе: ¿y quién sabe si al presente, que en Europa parecen equilibrados los elementos de órden y los elementos de perturbacion, tendria España suficiente peso para inclinar la balanza del lado del órden! ¡Quién sabe si, como cuando en 1848 respondieron otras naciones á la primera señal de resistencia dada por España contra los torrentes revolucionarios que amenazaban arrastrar consigo varios Tronos, así tambien en 1860 no seria España la nacion á quien está reservado despertar á algunas otras de las que presencian impasiblemente el espectáculo de Nápoles y Roma, miéntras las llega su turno de servir de espectáculo igual á los ojos de la impasible Europa!

En todo caso, y pues que el miedo no es preservativo contra las usurpaciones, vale más salir al encuentro de ellas para combatirlas, que aguardar impasiblemente á que nos toque el turno de ser invadidos y despojados.

Por el camino del deber se puede llegar á la pérdida de la fortuna; pero no se llega nunca á perder la honra. Por el camino de la conveniencia se puede perder la una y la otra, y una y otra las consideramos comprometidas por lo que hace á España, si continúa con los brazos cruzados ante despojos como el intentado y tal vez consumado contra el Rey de Nápoles, y como el que se intenta consumar contra el Padre comun de los fieles.

Dice *El Diario Español*, con franqueza:

«Para los que nos ocupamos de política, cosa es ya olvidada, de puro sabida, que esas evoluciones y esos cuartos de conversion, (alude á dos periódicos de provincia que han salido de la *Union liberal* sacudiéndose el polvo de los zapatos), no siempre los hacen los periódicos impulsados por el convencimiento, porque precisamente nos hallamos en una época de muy poco sentimentalismo y *de mucho interes personal*. En la evolucion de *La Palma* puede haber habido algun interes, aunque nosotros lo ignoramos; como, por ejemplo, el que su director, el Sr. Luna, no creyese bien recompensados los servicios que ha prestado á esta situacion con sus periódicos y su correspondencia, pues en otro tiempo todo le pareció poco para extender la propaganda unionista, etc etc.»

Hemos reproducido las líneas que anteceden con varios objetos:

1.º Para que se vea que *El Diario*, consecuente consigo mismo, personaliza:

2.º Para que se observe la *idea elevada* que *El Diario Español* tiene del periodismo, ídolo suyo cuando se trata de dar enojos á EL PENSAMIENTO:

3.º Para que, «en vista de que nos hallamos en una época de muy poco sentimentalismo y *de mucho interes personal*,» se comprenda el verdadero espíritu de *El Diario Español*, cuando escribe artículos contrarios á la intervencion de España en los asuntos de Roma.

Por la boca muere el pez; es decir, muere por donde vive.

El ministerio, sin embargo, no muere por su boca; sino por la de los periódicos ministeriales.

Para satisfaccion de *La España* (y se la damos con gusto) le diremos que al hablar ayer con manifiesta amargura de cómo entiende el órden *el gran partido del órden*, no queriamos comprender en nuestra censura las ideas que, ver-

dadera defensora del órden, está sosteniendo *La España*.

La Discusion publicaba ayer la siguiente prediccion de Victor Hugo, admirada del cumplimiento de una gran parte de ella, y esperando que lo sea en *todo*:

«Despues de Marsala, Palermo; despues de Palermo, Messina; despues de Messina, Nápoles; despues de Nápoles, Roma; despues de Roma, Venecia; despues de Venecia, todo.»

En este *todo*, creemos que verá *La Discusion* el cumplimiento de la oferta de Garibaldi, consignada en una carta de este aventurero, que *vió la luz* en el diario democrático el año anterior, y fué dirigida al demócrata D. Eduardo Campos.

En ella se le ofrecia *venir* á España terminada que fuese la revolucion italiana.

Si los *libres* de España, cosa que nos resistimos á creer, se parecen á los de Italia, no será difícil que así suceda.

El *Zángano* conoce perfectamente el sistema de entrar por las puertas que *se le abren*.

La Discusion, despues de llamarnos *forjadores de cuentos*, al contestar al artículo que ayer dedicamos á juzgar al *zángano de las abejas italianas*, dice muy sério:

«Sabemos que Garibaldi ha tenido voluntarios, víveres, dinero y apoyo indirecto de alguna nacion; pero esto, que lo sabe Europa entera, no impide que universalmente sea Garibaldi proclamado héroe y ensalzado como general diestro y valiente.»

Pues si esto, que sabia *La Discusion* anoche al contestar á nuestro artículo, lo sabia ántes de anoche cuando escribia el suyo, nada tenemos que decirle sobre á quién pertenece la calificacion con que nos condecora.

Para declarar inconveniente la calificacion que haciamos de *su mito* apellidándole *zángano* (cosa que era muy natural al presentárnoslo rodeado de activas é industriosas *abejas*, y para cuya definicion tuvimos delante el Diccionario de la lengua), nos cita el ejemplo del *Rey de Nápoles*, que llamó al *zángano* excelencia.

Cuando S. M. Francisco II le apellidó con este título, fué viendo en él al general de una nacion con la cual mantenia relaciones, y la cual tiene acordado ese tratamiento para los jefes de su graduacion.

Si extraña que nosotros no se lo hayamos dado, consiste en que *no tenemos la honra* de tener con el *gigante Signor Giuseppe* relaciones oficiales.

Si el diario democrático llama *abejas* á los agentes de Garibaldi, ¿qué calificacion le corresponde á él? Ninguna otra sino la de *zángano*.

Estamos seguros de opinar en la interpretacion de esta metáfora, lo mismo que Francisco II de Nápoles, y, estábamos por decir, lo mismo que *La Discusion*.

VIAJE DE SS. MM.

La escuadra Real que conducia á SS. MM., fondeó en la bahía de Palma á las diez de la noche del mártes 11; y ayer á las ocho de la mañana, segun el último despacho recibido de Palma de Mallorca, habrán desembarcado SS. MM. y AA. en la capital de las Baleares.

El capitan del buque que ha traido la noticia á la Península, ha manifestado que la poblacion entera de la isla aguardaba en el puerto para saludar á su Soberana.

El viaje ha sido felicísimo.

Mr. Barrot, embajador frances, acompaña á sus magestades á las Baleares en un buque de guerra de su nacion.

Son tantos los rasgos de munificencia y caridad que practica S. M., que seria tarea interminable el referir los que está dispensando en su viaje. Citarémos sin embargo dos incidentes dignos de ser mencionados.

En todas las estaciones recibió S. M. memoriales en gran número; pero en la de Monóvar se le presentó una mujer, viuda de un soldado que sucumbió en Africa: la Reina, generosa como querida, regaló 1,500 rs. á la pobre viuda. En la estacion de Novelda condujeron á la Real presencia á un tullido. Tambien entónces dió S. M. al gobernador una porcion de monedas de plata (unos 500 ó 600 rs.), para que los entregara al infeliz que habia implorado la Real clemencia.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El buque *Asie*, que conducia sobre trescientos infelices vascongados arrancados de su pacífico y delicioso país, para morir dentro de algunos meses en las inhospitalarias playas del Perú, habia llegado al Callao. Unicamente habian desembarcado dos muchachas, que sus *amos* habian regalado á un rico comerciante de Lima, como se regala un mono ó un papagayo. Hasta unos treinta españoles se habian unido para arrancar á sus ilusos y desventurados compatriotas del buque donde estaban encerrados; pero suponiendo los inhumanos traficantes de carne humana, que los emigrantes corrian peligro de ser sacrificados por los que generosamente trataban de libertarlos, habian puesto el buque al abrigo de los extranjeros anclados en el puerto. El corazon se nos parte de dolor al pensar que no serán estos las últimas víctimas de la inhumanidad de los especuladores peruanos, y de la credulidad y la ignorancia de nuestros campesinos. Personas á quienes creemos bien informadas, insisten en asegurarnos, que así en nuestras provincias del Norte, como en las de Aragon, Cataluña y Valencia, existen agentes peruanos, que escudados con un carácter que encubre su odiosa mision, trabajan sin descanso para arrancar nuestra honrada y vigorosa juventud de la tierra pátria y conducirla á la desmoralizada república peruana, donde le aguarda la muerte acompañada de cuanto puede hacerla más dolorosa.»

Las diez aduanas que han tenido mayor recaudacion por derechos del ramo, en el mes de Julio último, han sido, las de Guipúzcoa, que han producido 2.787,966 rs. 51 céntimos.—Vizcaya, 2.099,852.—Cádiz, 1.739,711 90.—Barcelona, 1.531,873.—Valencia, 1.307,162 75.—Santander, 1.193,756 1.—Málaga, 1.055,562.—Alicante, 1.036,164 91.—Sevilla, 698,270 75.—Coruña, 550,629 23.

Antes de ayer falleció en esta córte el Sr. D. Fernando Norzagaray, capitan general que ha sido últimamente de las islas Filipinas, y ayer al medio dia se ha sabido, con referencia á noticias del Cairo, que ha fallecido allí el dignísimo general Mac Crohon, que iba de camino á tomar el mando de aquellas islas. El general se sintió enfermo á poco de salir de Marsella, quedó baldado despues, y por fin ha muerto rodeado de su virtuosa señora y de sus hijos ántes de llegar á su destino. R. I. P.

Acompañamos en su grande y justo dolor á las familias de estos malogrados generales.

El capitan general de Galicia, Sr. D. Atanasio Aleson, conde de la Peña del Moro, se halla ya fuera de peligro de la grave enfermedad que ha padecido.

El dia 20 de Agosto falleció en Charleston, Carolina del Sur, de una congestion cerebral, el señor don Vicente Antonio de Larrañaga, natural de Vizcaya, y cónsul de S. M. que ha sido en los Estados de la Carolina del Norte y del Sur durante los últimos veintiocho años.

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy, ha sido recogido de órden de la autoridad.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

TETUAN, 8 *de Setiembre de* 1860.

Amigos mios: El mundo físico ha presentado por aquí en estos últimos dias el mismo cariz que el mundo político. (A alguno quizá de nuestros neo-humanitarios se le habria ocurrido decir que habian *fraternizado* ámbos mundos, el político y el físico.) Negras y apiñadas nubes han cubierto el horizonte; de vez en cuando despedian alguno que otro chubasco que, al paso que refrescaba la tierra, producia una temperatura sofocante, humedeciendo el aire y condensando la atmósfera más de lo necesario. Ha pasado, sin embargo, el mal tiempo, y le ha sustituido otro en el que el sol se presenta con las mismas infulas que si estuviésemos en Julio.

Es pues preciso, vista la actitud de españoles y marroquíes, que el Gobierno se decida por dar un dia de contento á unos y á otros, so pena de morir aquí de ictericia, si ya no es que el ominoso huésped no viene de nuevo á visitarnos y hace alguna de las suyas.

En medio de la *envidiable* salud que se disfruta, lo primero que llama la atencion al que pone sus piés en Tetuan, es ver tantos semblantes demacrados, macilentos y tristes. ¿Ni cómo ha de ser de otro modo, cuando no hay estómago en caja ni corazon alegre? ¿Cuando las aguas nos dañan hasta el punto de ocasionar constantes diarreas, siendo forzoso renunciar á ellas, aun los más aficionados? ¿Y cuando se vive de la peor manera que es posible?

A consecuencia del S. E. que ha reinado estos dias, las correspondencias se han interrumpido por negarnos su paso el Estrecho. Ayer se recibieron juntos los correos del 5, 6 y 7 del actual.

Por correspondencia de Ceuta del 6, háse sabido que en dicho punto habia gran número de buques, contándose entre ellos varios vapores. Esperábase sazon oportuna para que se embarcara, haciendo rumbo á Santander y San Sebastian, el batallon de cazadores de Talavera. Probablemente lo habrá hecho á estas horas en vista del cambio de tiempo.

No debo concluir esta carta sin decir á Vds. que el buen carácter y estimables prendas del general Turon, comandante en jefe de este ejército de ocupacion, hace que se le quiera por todos indistintamente, sin excepcion de clase. Sin menoscabar en lo más mínimo con su franco trato la dignidad del alto puesto que ocupa, sabe conciliar la llaneza con el estricto cumplimiento de los deberes militares.

Estos buenos soldados, y lo mismo debe decirse de la oficialidad, no han olvidado hoy que nuestra madre la Iglesia consagra este dia á celebrar la natividad de la Santísima Virgen. Desde las primeras horas de la mañana está frecuentada la capilla católica más de lo que pueden creer los neo-protestantes enemigos de todo culto. Con ser tan numeroso el Clero castrense, se celebran de contínuo Misas en los dos altares que existen en este templo; notándose una compostura y reverencia tal, que muestra bien á las claras que no se extingue en los pechos españoles el sentimiento religioso. Ya usted sabe, que cuanto mayores son los ataques al dogma católico, más ferviente se muestra la piedad de los fieles.

Ha llegado á Tetuan el Excmo. Sr. D. Rafael Gonzalez Carbajal, intendente de ejército. Vá á pasar una minuciosa revista á los almacenes de provisiones de aquel cuerpo de ocupacion.

Le acompaña el intendente graduado sub-intendente efectivo D. Lino Ortiz y Vado, que se ha hecho cargo de la administracion militar, en reemplazo de D. Demetrio Fenech.

Se ha encargado de la auditoría de guerra del ejército de ocupacion, aunque interinamente, durante la ausencia de D. Gregorio Aineto, auditor en propiedad, el teniente auditor D. José María Gestoso.

Ha sido nombrado gobernador militar del fuerte Príncipe Alfonso, en la línea de reductos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, D. Manuel Arango y Flores, capitan de estados mayores de plazas, excedente en Castilla la Vieja.

La junta barcelonesa de socorros para los heridos en la guerra de Africa ha destinado de los fondos de la misma 24,000 rs. vn. para distribuirlos entre los voluntarios catalanes á quienes en el pasado sorteo haya tocado la suerte de soldado.

Dice un periódico que se ha aprobado una propuesta de gracias de jefes y oficiales de la guarnicion de Melilla, que tomaron parte en los hechos de armas que tuvieron lugar delante de aquella plaza.

La llave de la Alcazaba de Tetuan ha sido regalada al ayuntamiento de Bilbao por el señor brigadier D. Juan Lesca, comandante general de Vizcaya. Son muchas las personas que examinan aquel recuerdo de las glorias de nuestras armas.

Parece que la administracion de Hacienda pública de esta provincia ha dado las órdenes convenientes para que sin pérdida de momento se establezcan dos estancos en el campamento militar de maniobras, con un surtido muy abundante de tabacos, para satisfacer las demandas de las fuerzas allí reunidas y del público que concurra á presenciarlas.

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y de Nuestra Señora de la Piedad, erigida en la iglesia de la Buena-Dicha, celebra el dia 14 sus acostumbrados ejercicios como segundo viérnes de mes. A las diez de la mañana se manifestará á S. D. M., celebrándose á continuacion el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva.

Por la tarde, á las cinco, despues de exponer al *Santísimo Sacramento* y rezar la estacion mayor, se leerá un punto de meditacion, á continuacion el santo Rosario y el sermon, que pronunciará el señor don Hilarin Guerrero, concluyendo con la reserva.

Además habrá rogativa, cantándose la letanía y salve á María Santísima, para implorar del Todopoderoso el remedio de las graves necesidades que afligen á la Iglesia en estos dias, y consuelos y valor para el Sumo Pontífice en sus tribulaciones.

Los que gusten pertenecer á esta Congregacion acudirán á la mesa petitoria, advirtiéndose que nada se paga de entrada sino el valor del escapulario, patente, etc., y real y medio al mes. Además de las innumerables indulgencias concedidas á esta Congregacion, se asiste á sus individuos con multitud de sufragios espirituales, á su fallecimiento, y con ejercicio de agonía si se avisa oportunamente.

Ayer á las nueve de la mañana salieron de esta córte las tropas de la guarnicion destinadas á formar el campamento de Torrejon de Ardoz. Los cuerpos son Galicia y Toledo, de línea; Baza, Chiclana, Barbastro y otro batallon de cazadores; Rey, Reina, Príncipe y Borbon, coraceros; uno de lanceros, tres baterías y dos escuadrones ligeros; cuatro compañías de ingenieros y una de la administracion militar. Se calcula que el número de hombres será de siete á ocho mil.

Los marroquíes, excepto el embajador, visitaron anteayer los museos de artillería y de pintura y escultura. D. Federico Madrazo no pudo acompañarlos en el último, pero lo hizo su hermano D. Luis, que les dió cuantas explicaciones desearon sobre las principales joyas de aquel templo de las artes. Lo que más les llamó la atencion fueron la salas de escultura.

Antes de marcharse los embajadores parece que asistirán al campamento y presenciarán las maniobras que las fuerzas acantonadas ejecutarán con la misma precision que si se hallasen en campaña.

Al llegar anteayer mañana á la estacion de Alcira el primer tren-ómnibus, en el cual iban el capitan general y la comision de la audiencia de aquella capital, uno de los viajeros, deseando aprovechar la corta detencion que se hace en aquel punto, bajó á comprar algunos comestibles, regresando precipitadamente cuando el tren acababa de ponerse en movimiento. Quiso subir, sin embargo, y al sentar el pié en el estribo resbaló, cayendo al suelo entre los rails y el anden; desgraciadamente, en aquel peligroso trance se incorporó, y al levantar su cabeza, le arrastró un breve trecho el último coche, y pereció bajo sus ruedas.—R. I. P.

«Hemos oido (dice un periódico) quejarse de lo mucho que á veces se estropean los muebles y efectos al conducirlos de Valencia á Madrid ó vice-versa por el ferro-carril del Mediterráneo, sin duda por el poco esmero que emplean los dependientes en su traslacion, cuando se verifica á mitad de camino el cambio de trenes. Como esta línea está dividida, y cada una de las dos secciones corresponde á distinta empresa, no es fácil averiguar dónde ha estado el descuido, ni á quién debe dirigirse la reclamacion, y el interesado tiene que sufrir los perjuicios, que algunas veces son considerables. Creemos que el remediar estos abusos está en el interes de ámbas compañías, pues de no hacerlo así, indudablemente disminuirán sus ganancias, estando ya muchos en la persuasion de que es preferible, si se ha de remitir con toda seguridad desde una á otra de las capitales expresadas cualquiera cargamento, valerse de los carros ó mensajerías, aun cuando estas ofrezcan más dilacion.»

Parece que los enviados marroquíes han entregado dias pasados en el gobierno civil 38,000 rs. para la Beneficencia.

Ha sido elegido vice-secretario general de la sociedad económica matritense, el Sr. D. Manuel Malo de Molina.

Ha vuelto á aparecer el periódico *La voz de los Ayuntamientos*, cuya publicacion dijimos haberse suspendido para tomar nueva forma.

La compañía del canal de Castilla, deseosa de que el comercio ligado en intereses con ella disfrute de cuantas ventajas puede ofrecerle, ha resuelto introducir en su tarifa las reformas necesarias al efecto, y son las siguientes:

1.ª Se fija en un maravedí de vellon por arroba y legua en todas épocas el flete que han de satisfacer de hoy en adelante los efectos trasportados aguas arriba en barcas de la compañía.

2.ª Se establece el medio flete de cincuenta céntimos de maravedí de vellon por arroba y legua exigible á los efectos trasportados aguas abajo en barcas de la compañía.

3.ª Se abonará á los especuladores que trasporten efectos en barcas de su propiedad el 28 por 100 del flete de un maravedí por arroba y legua devengado aguas arriba, y la mitad, ó sean 14 por 100 del que corresponda en la conduccion aguas abajo.

4.ª El servicio de carga, descarga y medicion, que hasta ahora ha prestado la compañía, será en lo sucesivo de cuenta de los especuladores que trasporten efectos por el canal, y aquella les abonará en compensacion el 5 por 100 del importe del flete.

5.ª Los fletes que devengue todo lo que se trasporte por el canal, se cobrarán por peso.

6.ª Se establecerá por cuenta y sin responsabilidad de la compañía, desde la próxima apertura de la navegacion, una oficina de comision gratuita en Alar del Rey, otra en Reinosa y otra en Bárcena para los especuladores que trasporten sus efectos por el canal, y quieran utilizarlas entendiéndose directamente con ellas.

7.ª Con el fin de facilitar en el muelle de Alar los trasbordes desde las barcas á los wagones del ferro-carril de Isabel II y vice-versa, se han puesto de acuerdo ámbas empresas para construir en dicho muelle un vasto almacen, cómodamente situado y provisto de abundantes medios de comunicacion.

8.ª La compañía del canal de Castilla, reconociendo los principios de rectitud y lealtad que distinguen á la del ferro-carril de Isabel II, confiadamente espera que en ningun caso serán postergados por esta los cargamentos procedentes de la via de agua, y que respetará siempre el natural derecho de prioridad, como ley comun, aplicada con la imparcialidad que el comercio necesita para no verse perjudicado en sus intereses.

Las condiciones de antiguo establecidas para la navegacion, que no resulten modificadas por las nuevas medidas, continuarán en vigor, sin perjuicio de alterarlas ó variarlas segun las circunstancias aconsejen.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-55 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-70 no publicado.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 50 premios mayores de los 852 que comprende el sorteo celebrado hoy 13 de Setiembre de 1860.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
16,283	60,000 ps. fs.	Búrgos.
12,398	20,000	Barcelona.
5,823	10,000	Badajoz.
17,102	6,000	Barcelona.
21,878	3,000	Cáceres.
16,354	3,000	Santander.
5,279	2,000	Sevilla.
1,090	2,000	Badajoz.
11,650	1,000	Valencia.
9,500	1,000	Sevilla.
20,944	1,000	Madrid.
697	1,000	Badajoz.
21,502	1,000	Madrid.
8,010	1,000	Adra.
13,090	1,000	Santander.
9,837	1,000	Badajoz.
19,461	1,000	Barcelona.
9,960	1,000	Zaragoza.
2,191	1,000	Barcelona.
1,294	1,000	Badajoz.
6,446	1,000	Ecija.
714	1,000	Madrid.
172	1,000	Idem.
20,244	1,000	Cádiz
8,435	1,000	Badajoz.
8,816	1,000	Madrid.
9,324	1,000	San Sebastian.
10,445	1,000	Zaragoza.
12,347	1,000	Madrid.
4,811	1,000	Idem.
19,695	1,000	Badajoz.
5,694	1,000	Velez-Málaga.
16,586	1,000	Coruña.
13,898	1,000	Sevilla.
1,586	1,000	Ampuero.
4,035	1,000	Búrgos.
8,297	1,000	Sevilla.
1,711	1,000	Illora.
13,173	1,000	Cádiz.
7.402	1,000	Barcelona.
10,664	1,000	Alcora.
5,851	1,000	Sevilla.
21,156	1,000	Valencia.
6,730	1,000	Villamañan.
13,175	1,000	Cádiz.
8,498	1,000	Idem.
5,020	1,000	Tafalla.
7,017	1,000	Velez-Málaga.
3,866	1,000	Cádiz.
10,155	1,000	Barcelona.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARÍS, 13.

Segun el *Monitor* de hoy, la guarnicion francesa en Roma va á ser reforzada.

Goyon vuelve á Roma á tomar el mando de las tropas.

BOLONIA, 12, *por la noche* (1).

Los piamonteses han entrado en los Estados Pontificios, y han tomado á Pésaro y á Urbino. Han hecho prisioneros 1,200 alemanes.

La guarnicion alemana de Orvieto ha capitulado. Las pérdidas de los piamonteses han sido escasas.

(1) Es de advertir que el telégrafo de Bolonia miente *de noche* con el mismo descaro que *de dia*; y como ahora tiene tela larga, bueno será que se pongan muy en cuarentena todas sus noticias de triunfos de piamonteses y de derrotas y capitulaciones de tropas pontificias.

---

en conserva, para cuando su merced llegáse con su cuadrilla?—Y tú, judía, ¿crees que la condesa aprecie en tan poco esos pergaminos y papelotes, para que, con todas tus artimañas y brujerías, imagines arrancárselos? ¿Y aunque invoques para eso al mismo diablo, no sabes que al lobo al lobo...?

—Pues bien, ¿cuál es tu plan?

—Señor, mi plan es mucho más sencillo. ¿Qué hace aquí la señora Inés? Perder el tiempo. Torne al alcázar, procure averiguar en qué parte del castillo han puesto á la Princesa: si puede, que no lo creo difícil, póngase de acuerdo con ella, y aun con D. Gaston, el mozo: avísenos de todo, y vaya introduciendo en el alcázar hasta una docena de hombres fieles, resueltos, temerarios, que en un santiamen se apoderen de la condesa, y rescaten á Doña Blanca; la cual emprenderá la fuga, favorecida por media docena de caballeros que la estarán esperando á la puerta.

—¡Magnífico proyecto! exclamó Jimeno, ¡vive Dios, que es como tuyo, rústico montañés! No nos falta más, para ponerlo por obra, sino la docena de temerarios dentro del alcázar, y la media docena de caballeros fuera.

—Si os place que ahora mismo se presenten esos doce fieles y decididos servidores de la Princesa de Viana, no he menester sino sacar este silvato, salir á la puerta, hacer una señal convenida, y al instante vereis aquí los doce, justos y cabales. Si quereis reconocer á los caballeros, venid conmigo, los iréis contando uno por uno.

—¿Pero, quién sois vos?

—Al frente de los primeros iréis vos, D. Jimeno de

Aragon; y al frente de los segundos, me quedaré yo, el conde de Lerin, dijo el montañés, quitándose la montera que tenia encasquetada hasta los ojos, y echando atrás el grosero tabardo en que estaba envuelto.

—¿Sois vos el que?...

—Señor, le interrumpió el condestable con gravedad: no recuerde el Príncipe las afrentas del villano.

—¿Y quién es vuestro compañero? le preguntó Jimeno, cortado por las palabras del conde.

—Mi compañero, repuso el de Lerin, es una persona conocida vuestra, y que os probará, que si habeis tenido la dicha de tornar á ver á la Princesa, que si habeis podido salvarla, yo tengo alguna parte en vuestras aventuras.

—¡Eh! ¡señor dormilon! añadió el conde, urgando con poca suavidad al villano. ¡Arriba! ¡voto al diablo con la pereza! Vamos, ya os convencereis, de que éste por lo ménos duerme de veras, y pertenece á esa raza de hombres, que deja á los demas el cuidado de pensar.—¡Ferrando! ¡Ferrando!

Esta vez acompañó el conde sus gritos con insinuaciones algo más eficaces, y el pajecillo rubio se levantó sobresaltado, estregándose los ojos, y volviendo el rostro á la pared, para evitar el resplandor de la hoguera que le ofendia.

Jimeno conoció al faraute de la condesa de Fox.

Amigos ya, el conde de Lerin y el capitan de aventureros se retiraron á un rincon del aposento, donde en voz baja concertaron su empresa.

Como primer indicio de su concierto, se vió salir á Inés al poco rato, y dirigirse presurosa al castillo de Ortés.

monia, la cual se suspendia tan sólo por algunas horas.

Así evitó los nuevos escándalos que debian originarse del desistimiento de su hijo, á quien pensó ganar en el corto plazo que habia prefijado.

El tiempo es el principal auxiliar con que cuentan los intrigantes.

Efectivamente, poco despues de haber desaparecido los convidados, Doña Leonor se trasladó á la habitacion de su hijo, y con lágrimas, con ruegos, con promesas, procuraba convencerle.

D. Gaston, acosado de sus propios remordimientos, conoció que podia hacer un sacrificio no estéril para la Princesa, si, ántes de resignarse á él, lograba obtener algunas concesiones en favor de la desventurada prisionera.

Ya que su enlace era una especie de inícua contratacion, quiso comprar á precio de su libertad y de su ventura, alguna parte de lo que sus padres vendian.

—Bien, señora, dijo á su madre; daré mi mano á Magdalena; pero la Princesa ha de ser tratada con las consideraciones que merece una hermana vuestra.

—¿Has podido imaginar nunca otra cosa de mí?

—Y tendrá una doncella de su confianza que la acompañe y la sirva.

—Te lo prometo.

—Por ejemplo, Inés.

—¡Inés! ¡la que contribuyó al engaño de la sortija!

—¡Qué! ¿rehusais? dijo Gaston en tono de amenaza.

—No, sea Inés.

—¡Madre, madre mia! Puesto que comenzais á parecer generosa, acabad por ser justa. Permitid que

con tantas instancias, desde que por algunas palabras mias llegó á traslucir la verdad. Tu aspecto, sin embargo, iba disipando la amargura de mi corazon. Desconocia esos arreos que traes; te veia niño, llorando en mis brazos; te veia villano, jugando con tus compañeros; pero al asirme tú con esa mano cubierta de hierro, te he visto cristiano, pérfido amante, príncipe orgulloso, tratando, como todos, dura y despiadadamente á la judía, que ahora te desdeña.

Calló Raquel: todos guardaban profundo silencio, turbado tan sólo por el ronquido de los montañeses, que al parecer dormian á pierna suelta.

—¿De qué me sirve ser hijo de un Rey, dijo por fin Jimeno con abatimiento, si no tengo modo de probarlo, y todos me abandonan?

—Nunca te abandonaré, miéntras te vea solo, exclamó Inés con firme acento.

—¡Oh! ¡ser yo hijo de un Monarca, igual y superior á los que me han escarnecido, y no poder decirlo, no poder proclamarlo en alta voz, por carecer de pruebas!

—¿Quieres recobrarlas? dijo repentinamente la judía.

—A costa de mi vida.

—¿Qué harías con ellas?

—Mostrárselas á Doña Blanca, y aguardar su mirada; mostrárselas á la condesa y arrojarlas al fuego.

—Pues bien, la condesa está dispuesta á devolvértelas.

—¿Todas?

—Todas.

—¿Á qué precio? ¿qué exige de mí?

—De tí, nada.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Felipe y compañeros mártires.*

SANTO DE MAÑANA. *La Exaltacion de la Santa Cruz.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de las Arrepentidas, donde se celebrará funcion á la conversion de Santa María Egipciaca: pronunciará su elogio en la Misa mayor D. Gregorio Diego de Mejía, y en los ejercicios de la tarde predicará D. Joaquin Corral.

Se celebrará funcion á la Santa Cruz, en San Sebastian, San Luis y San Ginés.

Continúa la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, predicando por la mañana don Buenaventura Pascual y por la tarde D. Félix Cumplido.

Tambien prosigue la novena de la Vírgen de la Zarza en San Pascual, predicando por la tarde don Francisco Zalavardo, y la de San Francisco en su capilla de la Orden Tercera, siendo orador D. Manuel Gonzalez.

En Loreto prosigue al toque de oraciones la novena de la Vírgen de la Soledad y dirá la plática don Gregorio Montes.

En las Trinitarias se practicará el culto semanal acostumbrado á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, predicando por la tarde D. Manuel Ibañez; y en la Buena Dicha al Deífico Corazon, predicando por la tarde D. Hilario Guerrero.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion:

«*Bahía de Palma*, 11 de Setiembre de 1860, á las diez de la noche (1).—Acaba de fondear en este puerto la escuadra.—SS. MM. la Reina y el Rey y su Real familia han hecho el viaje felizmente y sin novedad en su importante salud.—Mañana á las ocho tendrá lugar el desembarco.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Real decreto.

Habiendo renunciado D. Miguel Tenorio de Castilla el cargo de diputado á Córtes por el distrito de la Palma, provincia de Huelva,

Vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1846 y su adicional de 16 de Febrero de 1849.

Dado en Palacio á ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto.

Tomando en consideracion lo que me ha propuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Gracia y Justicia y el M. Rdo. Nuncio apostólico de Su Santidad, para la ejecucion del convenio celebrado con la Santa Sede el 25 de Agosto del año último; y conformándome con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Las administraciones de propiedades y derechos del Estado formarán, á la mayor brevedad, inventarios triplicados por diócesis, de las fincas rústicas y urbanas de que se hubiese incautado la Hacienda pública pertenecientes á la Iglesia, incluyendo en ellos las que hubiesen sido rematadas y no adjudicadas á consecuencia de lo prevenido en el Real decreto de 23 de Setiembre de 1856. En estos inventarios se hará expresion:

Primero. Del pueblo en que radiquen las fincas.

Segundo. De la clase de estas.

Tercero. De la corporacion á que pertenecieron.

Cuarto. De la situacion y linderos.

Quinto. De la renta en el año comun, deducida del producto del último quinquenio.

Sexto. Del importe de las contribuciones y sus recargos, y los gastos de administracion al tipo medio de 25 por 100.

Sétimo. De las cargas que graviten sobre las fincas.

Octavo. De la renta líquida.

Y noveno. De la capitalizacion bajo el tipo establecido para la venta de los predios que se desamortizan por el Gobierno. La renta de bienes arrendados á condicion de que los arrendatarios paguen las contribuciones y sus recargos, se capitalizará sin deduccion por razon de contribuciones, rebajándose sólo el 10 por 100 de administracion y las demas cargas que graviten sobre los bienes.

Art. 2.° Igualmente formarán inventarios triplicados por diócesis de los censos á favor de la Iglesia, cuya cobranza no ofrezca inconvenientes insuperables, en los cuales se hará constar:

Primero. La corporacion censualista.

Segundo. Nombre del censatario.

Tercero. Hipoteca afecta al pago del censo.

Cuarto. Pueblo donde radique esta.

Quinto. Importe del rédito anual.

Sexto. Baja del 25 por 100 por contribuciones, recargos y gastos de administracion.

Y sétimo. Renta líquida que resulte.

Art. 3.° Asimismo redactarán inventarios triplicados por diócesis de los censos á favor de la Iglesia, cuya cobranza ofrezca inconvenientes insuperables, haciéndose en estos la misma expresion de circunstancias establecidas en la regla anterior, siempre que esto sea posible, y añadiéndose las observaciones conducentes sobre las dificultades que ofrezca su realizacion.

Art. 4.° Formados los inventarios y autorizados por los gobernadores de provincia, estos remitirán un ejemplar de los correspondientes á las respectivas diócesis á los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos, quienes, oyendo á sus Cabildos, harán con toda premura la estimacion de los bienes inventados y la dirigirán á los gobernadores. Si los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos tuviesen noticia de alguna finca, accion ó derecho pertenecientes á la Iglesia, que no comprendan los inventarios de las administraciones de propiedades, los incluirán en estos, dándoles la estimacion correspondiente.

Art. 5.° Al devolver los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos á los gobernadores los datos en que se consigne la estimacion de los bienes, expresarán si renuncian la facultad que les concede el párrafo tercero del art. 6.° del convenio citado, ó designarán la finca que haya de retenerse para la Iglesia, á fin de que segregada del inventario se excluya de la permutacion, imputándose su renta en la dotacion del Clero.

Art. 6.° Para llevar á efecto la permutacion acordada, serán objeto de los inventarios todos los bienes existentes que pertenecieron al Clero regular y secular, inclusos los que se devolvieron á la Iglesia en virtud de lo convenido en el Concordato de 1851, exceptuándose únicamente los que se mencionan en el artículo siguiente.

Art. 7.° No se incluirán en los inventarios:

Primero. Los palacios, huertas, jardines y otros edificios que en cualquier lugar de la diócesi estén destinados al uso y esparcimiento de los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos.

Segundo. Las casas destinadas á la habitacion de los Párrocos, con sus huertos y campos anejos conocidos bajo las denominaciones de iglesarios, mansos y otras.

Tercero. Los edificios de los seminarios conciliares con sus anejos, y las bibliotecas.

Cuarto. Las casas de correccion ó cárceles eclesiásticas.

Y quinto. Todos los edificios que sirven en el dia para el Culto, ó se hallen destinados al uso y habitacion del Clero regular de ámbos sexos.

Art. 8.° Por separado los administradores de propiedades y derechos del Estado redactarán relaciones triplicadas por diócesis de las fincas no incluidas en los inventarios, por estar exceptuadas de la permutacion, conforme al artículo anterior. Los gobernadores de provincia dirigirán á los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos un ejemplar de estas relaciones, correspondiente á su respectiva diócesi, á fin de que manifiesten si están en debida forma, ó hagan en caso contrario las observaciones que crean convenientes.

Art. 9.° Para el exacto cumplimiento de lo establecido en el art. 7.° del Convenio últimamente celebrado con Su Santidad, y para conocer el valor en venta de los bienes que fueron enajenados en virtud de la ley de 1.° de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, las expresadas administraciones de propiedades formarán las relaciones siguientes:

Primera. De las fincas vendidas y adjudicadas hasta la suspension de dichas leyes, expresando el pueblo donde radique la finca, corporacion á que perteneció, y valor obtenido en su venta.

Segunda. De los censos redimidos en virtud de las leyes de desamortizacion, en que aparezca la corporacion censualista, nombre del censatario, rédito anual, baja del 25 por 100 por contribuciones, recargos y gastos de administracion, y por último, rédito líquido que resulte.

Tercera. De los censos cuya redencion se hubiere solicitado con anterioridad á la publicacion del Real decreto de 23 de Setiembre de 1856, estén ó no depositados sus capitales ó parte de ellos con la misma expresion que la anterior.

Art. 10. Inmediatamente que los gobernadores de provincia reciban la estimacion de los bienes, hecha por los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos, la remitirán con un ejemplar de los inventarios de que hablan los arts. 1.°, 2.° y 3.°, á la Direccion general de propiedades y derechos del Estado, la cual dará cuenta al Gobierno del resultado de los expedientes para las resoluciones que correspondan. Igualmente remitirán otros inventarios en que con la debida separacion de diócesis, se exprese la finca que en cada una retenga la Iglesia, y cuyos productos deben imputarse en la dotacion del Clero si los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos hubieren hecho uso de la facultad consignada en el art. 6.° del Convenio referido.

Art. 11. Terminado el expediente de estimacion de bienes sujetos á la permutacion, se ordenará la emision y entrega á los respectivos Prelados de inscripciones intrasferibles de la renta consolidada al 3 por 100 por el completo valor de dichos bienes no enajenados. Verificada la entrega de las inscripciones, los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos, harán al Estado formal cesion de los bienes expresados, en la forma que previene el art. 7.° del Convenio expresado.

Art. 12. Conocido que sea en cada diócesi, por las relaciones de que trata el art. 9.°, el valor en venta de los bienes vendidos y adjudicados, el de los censos redimidos y el de aquellos en que estuviere solicitada la redencion, el Gobierno asimismo ordenará la emision y se hará entrega á los respectivos Prelados de las inscripciones intrasferibles de la renta consolidada al 3 por 100 por el valor que los citados bienes hubieran tenido. Esto efectuado, los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos harán al Estado formal cesion de todos los bienes referidos.

Art. 13. Las inscripciones de que se habla en los dos artículos anteriores representarán las cantidades que correspondan á cada diócesi, pudiendo subdividirse segun las necesidades á que se apliquen.

Art. 14. La junta superior de ventas de bienes nacionales y las de provincia procederán respectivamente á la aprobacion de los expedientes de redencion de censos eclesiásticos que se hallasen pendientes al expedirse el Real decreto de 23 de Setiembre de 1856.

Art. 15. Los bienes de la Iglesia que no estuviesen comprendidos en los inventarios de que hacen mencion los artículos 1.°, 2.°, 3.°, 8.° y 10, y apareciesen despues de hecha por los Prelados la formal cesion de los incluidos en aquellos, serán permutados en los propios términos y con las mismas formalidades marcadas en los artículos anteriores.

Dado en San Ildefonso á veintiuno de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.

(Inserta ademas el periódico oficial los modelos á que se refiere el Real decreto anterior.)

(1) Recibido en Barcelona á las siete y diez y seis minutos de la mañana de ayer.

MINISTERIO DE FOMENTO.

RELACION POR PROVINCIAS DE LAS CARRETERAS QUE FORMAN EL PLAN GENERAL PARA LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Carreteras de primer órden.	Kilóms.
Madrid á Valencia por Tarancon y Requena.	
Casas del Campillo á Valencia por Alberique.	259
Molins de Rey á Valencia por Tarragona y Tortosa.	
Murviedro á Teruel por Segorbe y Viver.	
Carreteras de segundo órden.	
Requena á Almansa por Ayora.	
Ademuz á Valencia por Chelva y Liria.	
Silla á Alicante por Sueca, Gandía, Denia y Villajoyosa.	
Alcudia á Sueca.	
Cerdá á Enguera.	434
Alcudia de Crespins á Onteniente.	
Játiva á Alicante por Albaida, Alcoy y Jijona.	
Fuente de la Higuera por Onteniente, Albaida y Pego á Denia.	
Planes á Gandia.	
Carreteras de tercer órden.	
De la carretera de Ademuz á Valencia á Villar del Arzobispo.	
Liria á Chiva.	
Mislata á Torrente.	147
Venta del Pou á Moncada.	
Alcira á Chiva por Carlet.	
Alcira á Alberique.	
Alcira á Tabernes de Valldigna.	
Total.	840

PROVINCIA DE VALLADOLID.

Carreteras de primer órden.	Kilóms.
Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.	
Adanero á Gijon por Valladolid y Leon.	
Valladolid á Santander por Dueñas y Palencia	393
Valladolid á Soria por Peñafiel y Búrgos de Osma.	
Valladolid á Salamanca por Tordesillas.	
Tordesillas á Zamora por Toro.	
Castro Gonzalo á Palencia.	
Carreteras de segundo órden.	
Medina del Campo á Olmedo.	
Medina de Rioseco á Toro por Villar de Frades.	
Medina de Rioseco á Villalpando.	
Villada á Medina de Rioseco por Villalon.	201
Medina del Campo á Nava del Rey.	
De la carretera de Madrid á Irun á Peñafiel por Roa.	
Medina del Campo á Peñaranda.	
Carreteras de tercer órden.	
Valladolid á Cuellar por Portillo.	
Valladolid á Encinas.	183
Peñafiel á Dueñas por Valoria.	
Cuellar á Peñafiel.	
Total.	777

PROVINCIA DE ZAMORA.

Carreteras de primer órden.	Kilóms.
Madrid á la Coruña por Adanero, Benavente y Lugo.	
Villacastin á Vigo por Avila, Salamanca, Zamora y Orense.	416
Valladolid á Salamanca.	
Tordesillas á Zamora por Toro.	
Castro Gonzalo á Palencia.	
San Cebrian á Leon por Benavente.	
Carreteras de segundo órden.	
Medina de Rioseco á Toro, por Villar de Frades.	
Zamora á Alcañices.	198
Zamora á Bermillo de Sayago.	
Benavente á Mombuey.	
Alaejos á Fuente Sauco.	
Carreteras de tercer órden.	
Toro á Fuente Sauco.	
Valparaiso á Fuente Sauco.	88
Bermillo de Sayago á Fermoselle.	
Total.	702

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Carreteras de primer órden.	Kilóms.
Madrid á la Junquera por Zaragoza y Barcelona.	
Zaragoza á Canfranc por Huesca.	
Zaragoza á Teruel por Daroca y Monreal.	540
Vega de Alcañiz á Zaragoza por Hijar.	
Venta de Valcorba á Calatayud.	
Calatayud á Daroca.	
Carreteras de segundo órden.	
Pancorbo á Zaragoza por Logroño y Tudela.	
Venta de Valverde á Gallur por Tarazona y Borja.	
Gallur á Murillo por Egea de los Caballeros.	398
Jaca á Sangüesa por Tiermas.	
Molina á Daroca.	
Cariñena á la Almunia.	
Cariñena á Hijar por Belchite.	
Montalban á Belchite.	
Carreteras de tercer órden.	
Egea de los Caballeros á Sangüesa.	
Zuera á Erla.	
Zuera á Murillo por Gurrea	
Torrelapaja á Tudela por Tarazona.	
Tortuera á Paracuellos de Jiloca	372
Borja á la Almunia.	
Belchite al Burgo.	
Zaida á Caseras por Escatron, Caspe y Maella.	
Almazan á Ariza.	
Total.	1,310

ISLAS BALEARES.

	Carreteras de segundo órden.	Kilóms.
Mallorca.	Palma á Andraix.	
	Palma á Soller.	
	Palma á Alcudia por Inca.	
	Palma á Puerto Colon por Llumayor y Felanitx.	237
Menorca.	Mahon á Ciudadela por Mercadal.	
Ibiza.	Ibiza á San Antonio.	
	Carreteras de tercer órden.	
Mallorca.	Palma á Manacor por Algaida.	
	Algaida á Santany por Llumayor.	
	Santany á Artá por Manacor.	
	Inca á Manacor.	
	Petra á Pollenza.	
	De la carretera de Palma á Alcudia á Campanet.	258
Menorca.	Mercadal á Fornells.	
	De la carretera de Mahon á Ciudadela á Alayor.	
	Mahon á Villacarlos.	
	Mahon á San Luis.	
	Mahon á San Clemente.	
Ibiza.	Ibiza á San Juan.	
	Total.	495

ISLAS CANARIAS.

	Carreteras de segundo órden.	Kilóms.
Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife á Garachico por la Laguna y Orotava.	
Gran Canaria.	Las Palmas á Telde.	85
	Las Palmas al puerto de la Luz.	
	Carreteras de tercer órden.	
Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife á Buenavista por Güimar y Adeje.	
	Laguna á Valle de Guerra por Tegueste.	
	Orotava á Güimar.	
	Tacoronte á Taganana.	
	Garachico á Buenavista por los Silos.	
Gran Canaria.	Las Palmas á Agaete por Guia.	
	Las Palmas á San Nicolás por Tafira.	
	Telde á Juan Grande por Agüimes.	
Lanzarote.	Arrecife á Femes por Yaiza.	453
	Arrecife á Haria por Teguise.	
Palma.	Santa Cruz de la Palma á Fuencaliente por Brenabaja.	
	Santa Cruz de la Palma á Tasacorte.	
	Santa Cruz de la Palma á San Andrés por Punta Llana.	
Fuerteventura.	Puerto de Cabras á Tuineje por Antigua.	
Gomera.	San Sebastian á Alarejó.	
	Total.	538

RESUMEN.

Carreteras de primer órden.	13,608
Idem de segundo.	10,563
Idem de tercero.	10,182
Total general.	34,353

Madrid, 7 de Setiembre de 1860.—Aprobada por S. M.—Corvera.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para el sábado 15 de Setiembre de 1860, darán principio las representaciones con el drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Cenovita.*—El baile, *La gracia del Betis.*—El sainete, *Herir por los mismos filos.*

ZARZUELA.—Funcion 13 de abono, para hoy 13 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos, titulada: *La Hija del Regimiento.*

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

—¿De quién, pues?

—De la Princesa, una corona.

—¡Oh! ¡Son quimeras!

—Por esos papeles exige que la Princesa renuncie el trono de Navarra.

—¡Eso, nunca!

—Y como sabe el ascendiente que sobre ella tienes, está segura de que con una palabra tuya, Doña Blanca firmará la renuncia.

—¡Oh! ¡pero esto se asemeja mucho á una trama!

—No digo que no lo sea.

—¿En que vos habeis tomado parte?

—Obedecí al impulso de la venganza, como ahora al sentimiento de la lástima que me inspiras.

—¡Jamas, jamas consentiré en que Doña Blanca de Navarra se despoje de sus derechos por enaltecer á un aventurero!

—Jimeno, te creí ambicioso.

—Y era sólo altivo.

—Y ahora, ¿qué piensas hacer?

—Volver á las Bárdenas, ponerme de acuerdo con los partidarios de la Princesa, y entrar en Bearne con mis valientes aventureros, y arrasar el castillo de Ortés, si necesario fuese, hasta encontrar á la de Fox, y rescatar á la Reina.

—¿Y no seria mejor, dijo Raquel, que yo con maña procurase recobrar los papeles?

—¡Ah! ¡Raquel! ¿seriais capaz de reconciliaros conmigo?

—Yo me reconcilio presto con todo lo grande y generoso.

—¡Gracias, madre mia! exclamó Inés, que hasta

pedir el traje que la correspondia, y protestar contra la violencia de sus enemigos; Doña Leonor la condujo á un aposento retirado, y dejándola en él, cerró las puertas, asegurándolas con llaves y cerrojos. Tornó despues serena y tranquila á los salones del convite, manifestando á los que habian notado la desaparicion de la Princesa, que no permitiéndole la austeridad de su nueva vida participar del bullicio y deleites de los festines, se habia retirado á pedir al cielo concediese la mayor ventura á los desposados, cuyo fausto enlace queria autorizar con su presencia, para dar una prueba irrecusable de reconciliacion con su hermana.

Los pocos caballeros que conocian la verdad de los hechos, estaban interesados en ocultarla; y de esta manera, y á favor de tan refinada hipocresía, de tanta audacia y maldad, la condesa de Fox pudo conseguir cuanto anhelaba. Á los ojos del mundo su hermana habia renunciado la corona, y para obtener los efectos de esta aparente renuncia tenia en prision á la Princesa.

Sin embargo, D. Gaston de Fox no habia dado aún su mano á Magdalena; y despues de las horribles tramas descubiertas; despues de los extraordinarios acontecimientos de aquella noche, era más que probable que se resistiese tenazmente á dar un paso que tanto le repugnaba.

Audaz y astuta su madre, anunció á los convidados que habiéndose retardado tanto la venida de su muy cara hermana, por haber intentado unos malandrines apoderarse de ella mal su grado en el camino; no podia verificarse aquella noche la sagrada cere-

CAPÍTULO XVIII.

De cómo Doña Blanca de Navarra se entretenia en el castillo de Ortés.

Volvamos á la Princesa de Viana, á quien dejamos en poder de la implacable condesa de Fox, que por medios tan infames la habia separado del capitan de aventureros.

Anonadada Doña Blanca con aquel terrible golpe, dejóse conducir maquinalmente por su hermana, que la presentó con el hábito de religiosa en medio del sarao, haciendo creer á todos que habia renunciado, no sólo la corona de Navarra, sino tambien las pompas mundanales. Pero cuando la Princesa, conociendo la superchería, trató de revelar á todos los concurrentes que se la habia hecho vestir aquel hábito á la fuerza; que jamas sus labios, ni ménos su corazon, habian pronunciado los votos religiosos; cuando quiso

entónces habia permanecido tristemente silenciosa; os vuelvo á reconocer en esas palabras.

—¡Voto al diablo, que sus mercedes son famosos arbitristas, exclamó á la sazon uno de los villanos, que estaban tendidos en el banco, incorporándose, desperezándose con rústica sencillez, bostezando y haciéndose cruces en la boca.

—¡Cómo! ¡villano! ¿nos has oido?

—De por fuerza, señor, puesto que no soy sordo, y sus mercedes hablaban alto.

—¿Qué gente es esta? preguntó el capitan á la judía.

—No lo sé, nunca pregunto el nombre de mis huéspedes. Llovia, buscaban un albergue, les ofrecí mi casa, no quisieron aceptar mi cena, y se acomodaron en ese lecho.

—No tenga su merced recelo, contestó el villano, no somos espías de la condesa; por el contrario, pensamos auxiliar á nuestra Reina y señora Doña Blanca.

—¿Cómo?

—Ahora con nuestros consejos, y luego con nuestro valor.

—¿Quién eres?

—Mi nombre no hace al caso.

—Tu semblante no me es desconocido, repuso Jimeno, y creo haberte visto no sé en dónde.

—Tampoco importa nada que su merced me haya visto, ó no, con tal de que no pierda el tiempo en proyectos descabellados. ¡Voto al chápiro! ¿parécele á su merced que el alcázar de Ortés es de torreznos, que así se lo quiere tragar con una manga de aventureros? ¿Ó se le antoja, que si en él peligrase la Reina de Navarra, su hermana Doña Leonor la tendria

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre.

Viérnes 14 de Setiembre de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, y *Cuesta*.—*Provincias*.—En las principales librerías

Núm. 217.

PARTE EXTRANJERA.

Por más que, conocidas como son las respectivas fuerzas del ejército pontificio y de los piamonteses, no pueda caber duda racional acerca del éxito de la lucha empeñada, con todo, ayer creimos prudente prevenir el ánimo de nuestros lectores contra la veracidad del telégrafo de Bolonia que nos anunciaba derrotas de los pontificios y triunfos de los invasores. Aparte del habitual descaro con que la revolucion utiliza el telégrafo para esparcir mentiras favorables á su causa, hay razones especiales para creerle hoy más embustero y baladron que nunca, pues es claro lo mucho que le importa atribuirse triunfos que no haya ganado, y exajerar los que haya ganado realmente en el principio de la lucha. La revolucion conoce todo el poder del egoismo y del miedo, y sabe todas las resistencias contra los atentados que puede impedir ó frustrar si logra convencer á los que han de oponérselas de que su fuerza es incontrastable.

Sentado esto, no tenemos inconveniente en creer que efectivamente los invasores hayan ocupado, como decia ayer el telégrafo de Bolonia, á Urbino y á Pesaro, pues en ninguna de estas ciudades habia, que supiésemos, guarnicion romana. En cuanto á los 1,200 prisioneros, y á la rendicion de Orvieto y á las pequeñas pérdidas de piamonteses que ademas contaba el dicho telégrafo, suspendemos nuestro juicio hasta saber por conductos más fidedignos lo que haya de verdad. Por de pronto, es de buen agüero el que los telegramas de hoy, al ménos los llegados hasta la hora presente, no confirmen, ni mencionen siquiera, aquellos triunfos de los piamonteses.

Tambien nos faltan datos para juzgar el plan de defensa que haya organizado el general Lamoriciere, aunque parece probable, como por otro lado lo indica tambien un telegrama de Marsella del 12, que piensa concentrar el grueso de su ejército en Ancona, principal de las plazas fuertes del Estado Pontificio. Entretanto, con la gendarmería de que le sea posible disponer, irá impidiendo ó reprimiendo la insurreccion en los puntos á donde alcance, como ya lo ha hecho con Fosombrone y Frasinone.

Y aquí es lugar propio de mencionar la vil impostura de los revolucionarios que no han temido inventar una órden del dia de Lamoriciere para atribuir al noble caudillo de las tropas pontificias el proyecto de saquear é incendiar las ciudades que se subleven. No hay semejante documento, ni era posible que le hubiese. Lamoriciere no podia hacer responsables á las infelices poblaciones de crímenes que le consta muy bien no ser de ellas, sino de aquellos *emisarios*, enviados, segun confesion de los revolucionarios mismos, por el Piamonte para agitar á la gente pacífica, y amañar, á fuerza de gritos, amenazas y trancazos, algo de dónde salga materia para guisar *manifestaciones espontáneas del espíritu público*.

La mente del general pontificio no puede ser otra, ante las fuerzas tan inmensamente superiores del enemigo que le ha atacado, sino concentrar la resistencia en el punto estratégico que juzgue más favorable, mantenerse en él á toda costa, y esperar allí que, ó la Providencia de Dios ó la conducta de las Potencias católicas le manden un auxilio ó le ordenen sucumbir como bueno. En todo caso, estamos ciertos de que Lamoriciere ni cederá sin dignidad, ni sacrificará temerariamente á sus tropas; y lo estamos no ménos de que éstas serán fieles á la sagrada bandera que han abrazado.

¿Cuál es, entre tanto, ó mejor dicho, cuál sigue siendo la actitud de las Potencias ante invasion tan sacrílega? En este particular, tenemos hoy algunos datos que, á falta de otros mejores, pueden pasar por buenos.

En primer lugar, Napoleon ha dispuesto reforzar la guarnicion francesa de Roma, y que vuelva á encargarse de su mando en jefe el conde de Goyon. Una y otra medida, sobre todo la segunda, pues sabido es cuán noble soldado y fiel adicto á la Santa Sede es el conde de Goyon, son síntomas de que Napoleon III no se atreve, ó no cree conveniente á sus fines abandonar del todo la causa de la justicia al vandálico furor de sus opresores.

Confirma en cierto modo esta creencia un notable artículo del *Constitutionnel*, que puede tomarse como declaracion semi-oficial de la política napoleónica en las actuales circunstancias. Conviene conocer íntegro este documento, inserto en el dicho diario del 10:

«Desde algunos dias há, dice, las correspondencias de Italia y el lenguaje de los periódicos piamonteses hacian presentir una actitud enteramente nueva y completamente inesperada de Cerdeña en los negocios de la Península. Anunciábase que el Gobierno de Victor Manuel, no queriendo abandonar la direccion del movimiento italiano á Garibaldi, pensaba entrar despues de él en Nápoles con el fin de dominar su accion, y anticipársele á penetrar en los Estados Romanos para impedir que él los atacase.

»El pretexto de tan singular política era, pues, encauzar la revolucion, é impedir que la causa de la independencia italiana corriese dos grandes riesgos: uno, el ataque contra Roma, á quien protege la espada de Francia: otro, la agresion contra Venecia, que seria tanto como provocar la de Austria en Lombardia.

»A la hora en que escribimos, se hallará ya probablemente empeñada esta partida. En las Marcas ha estallado una insurreccion al grito de ¡viva Victor Manuel! El ejército sardo está en movimiento, y de un instante á otro es de temer un acto de intervencion piamontesa en el territorio pontificio.

»Con pena vemos al Gobierno del Rey de Cerdeña meterse en un lance donde no puede hallar sino peligros. Realizada que sea su agresion, *quedará incuestionablemente separado* de la política imperial: Francia, que protege la autoridad del Papa en Roma, *no puede ménos de reprobar* tentativas cuyo objeto manifiesto es destronarle por un auxilio de armas dado á la insurreccion en las provincias que se le mantienen fieles.

«En esta *política aventurera*, en que se mete excitado por *sugestiones extranjeras* que ciertamente no le apoyarian en caso de necesitarlo, el Piamonte debe tener por seguro que se encontrará aislado. Favorecer la revuelta no es medio de domar la revolucion, y si hoy se pone al frente de ella, mañana será arrastrado por ella.

»Si es tiempo todavía, esperamos que el Piamonte, tan obligado á Francia, no querrá prescindir de los principios y del respeto al derecho de gentes, condiciones indispensables si quiere asegurarse nuestra alianza. Confiamos en que la lealtad del Rey Victor Manuel evitará á su Gobierno *una falta que seria una desgracia para Italia.*»

Ni uno solo de los cargos que el *Constitutionnel* dirige al Rey de Cerdeña y á la política sarda, deja de aplicarse de lleno á S. M. Imperial. Mirada por este lado, la declaracion del diario imperialista es un acto de grande impudencia. Pero, mirada por otro, es un claro anuncio de que á Napoleon no le conviene patrocinar, ó mostrar que patrocina las criminales locuras del Piamonte. Quisiéramos tener por moneda corriente esta nueva faz del gran Proteo; pero nos es imposible confiar en su sinceridad, porque somos de la opinion de cierto diario que compara á S. M. Imperial con los relojes de una sola esfera con manezuela de doble punta, de las cuales una señala la hora verdadera, y otra la falsa: el que no conoce el mecanismo, corre riesgo de creer, por la fe del reloj, que es medio dia, hora señalada por la punta falsa, cuando son las seis de la tarde, que es la hora señalada por la punta verdadera.

Si hemos de decir francamente nuestra opinion, afirmamos que Napoleon III ha querido, quiere y querrá cumplir el programa del conocido folleto *El Congreso y el Papa*, calificado por Su Santidad de *monumento insigne de hipocresía y tejido innoble de contradicciones*. Pero con todo, si las Potencias que se llaman conservadoras se mostrasen dispuestas á no consentir la consumacion del atentado, Napoleon III cejaria por ahora en sus propósitos, y se reservaria para mejor ocasion. Desdichada Europa, desdichado Pontífice si se fiaran en las cambiantes actitudes y fugaces promesas de Napoleon III!

Tenemos un dato, aunque negativo, para juzgar de la actitud del Austria. Habia dicho un periódico ingles que lord Russell habia comunicado al Piamonte, por medio de un despacho privado, que la invasion piamontesa en los Estados del Papa no haria al Austria moverse de sus líneas; es decir, que podia el Sr. Cavour atacar á la Santa Sede sin temer obstáculo alguno del Austria. Pues bien, esta noticia se ha desmentido: Austria no ha dicho nada, ni se ha comprometido á nada.

¿Significa esto que tengamos nosotros confianza en el Gabinete de Viena?—No por cierto. De un Gobierno que en las circunstancias actuales erige en principio de derecho constitucional la absoluta igualdad de cultos; (véase el telegrama de Viena del 12) de un Gobierno que á sus recientes desgracias en la guerra de Italia ve juntas las amenazas que la Revolucion le dirige, de atacarle en el Véneto y en la Hungria; de un Gobierno que ha tomado la propia conveniencia por regla suprema de política internacional, poco puede esperarse.

Sin embargo, la fuerza de los acontecimientos y la seguridad de su alianza con Rusia; es posible que decidan al Gabinete austriaco á comprender que en los campos del territorio pontificio no se juega la suerte de la Iglesia católica, contra la cual nada pueden los hombres, pero si se juega la suerte del Austria, que tiene mucho que guardar y mucho porqué temer.

Nada nuevo de Nápoles. Los revolucionarios aseguran que el Rey ha renunciado á toda resistencia. Allá veremos. Miéntras la actitud de las Potencias del Norte no se aclare, y sobre todo, miéntras *no sea eficaz*, será imprudente creer que ha llegado la hora de las resistencias. Por hoy tiene la palabra casi exclusivamente la Revolucion. Un poco de paciencia, y ya vendrá quien le imponga silencio. La razon, el sentido comun, y aun los síntomas de reaccion que van apareciendo en medio mismo de la bacanal revolucionaria, dicen que lo presente no puede durar.—T.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

VIENA, 12.

En la sesion última del Consejo del Imperio, monsieur Meager, presidente del tribunal de comercio, propuso la revision del Concordato, y como base fundamental de ella la igualdad de todos los cultos. El Consejo, aprobando esta proposicion, votó inmediatamente, con arreglo al dictámen del comité, las dos enmiendas siguientes:

En el presupuesto de los cultos: «igualdad de subvencion por el Estado para todas las iglesias y escuelas de todos los cultos.» «Igualdad completa en el modo de tratar los diferentes cultos.»

MARSELLA, 12.

De Nápoles dicen, que el pabellon piamontes flota en todos los fuertes. Garibaldi ha dado un decreto, poniendo la marina de Nápoles á las órdenes del almirante piamontes Persano. Garibaldi ha encontrado mucho material en el arsenal, y en el Banco 80 millones.

El Nuncio, la mayor parte de los embajadores y el Príncipe de Trápani, han marchado á Gaeta.

El Rey fué á Gaeta en un buque español, escoltado por dos vapores tambien españoles, el *Colon* y el *Vulcano*. La legacion española le acompañaba.

Escriben de Roma: «Mr. de Merode ha marchado á la frontera napolitana, donde hay movimientos revolucionarios. Frasinone ha sido puesto en estado de sitio. Pontecorbo se ha insurreccionado. Lamoriciere se halla en Spoletto con el grueso de sus fuerzas. Es apócrifa la proclama que le han supuesto, ordenando el saqueo de las ciudades insurrectas.

PARIS, 12.

El sétimo de línea recibió hoy la órden de marchar á Roma, para donde sale esta noche el general Goyon.

[illegible] cona.

Se desmiente lo dicho por un periódico, de que lord John Russell ha hecho saber al Piamonte por medio de una comunicacion oficiosa que, á pesar de la entrada de los piamonteses en los Estados de la Iglesia, Austria no saldrá de sus líneas.

La *Patrie* desmiente á la *Independencia belga* que dió á entender que el ataque de Cerdeña contra los Estados Pontificios está secretamente apoyado por el Gobierno frances.

El senador Pietri, á quien S. M. I. Napoleon III comisionó para que fuera á Niza y Saboya á preparar las cosas todo lo más convenientemente que le fuera posible para que aquellas provincias manifestasen en la votacion á que se les sujetó sus deseos de agregarse al territorio frances, ha echado tambien su cuarto á espadas en el juego de los discursos en que el Emperador y algunos de sus paniaguados más íntimos se manifiestan empeñados desde algun tiempo acá.

Mr. Pietri, en la apertura del consejo departamental de Córcega, ha hablado de las simpatías de su país hácia la causa italiana, y se ha expresado en el mismo sentido que los Sres de Persigny, de la Gueroniére y mariscal Magnan respecto á deseos pacíficos; pero insistiendo mucho más en los triunfos militares del Imperio y sus bases populares, agenas al espíritu retrógado, causa, dice el Sr. Pietri, de todas las caidas. Por fin dedicó una gran parte de su discurso al elogio del Príncipe Gerónimo, hijo de la Córcega, así como del Príncipe Napoleon, de quien encarece los servicios, la inteligencia política y la confianza mútua que le une al Emperador. Estas últimas palabras del Sr. Pietri encontrarán seguramente quien las recoja en París, en donde se sabe que el Príncipe Napoleon representa particularmente el elemento democrático del actual reinado, estando como está rodeado de Nino Bixio, de Girardin, Gueroult y otros.

Leemos en *El Dia*:

«En una carta de París, que tenemos á la vista, se dice que el ejército de Lamoriciere, que algunos tratan de desdeñar en alta voz, inspira en voz baja inquietudes graves, y si el Piamonte quiere ir con un ejército regular y fuerte á chocar con las Marcas y la Umbria, es porque teme que los garibaldinos, por *sí propios* reciban *un escarmiento*, y su derrota comprometa la empresa de unificacion que de tres meses á esta parte progresa extraordinariamente.»

De cuando en cuando, á los propagadores de las *Memorias de Garibaldi* y trovadores de sus hazañas, se les escapan unas confesiones, que no tienen precio.

Los pocos revolucionarios que existen en Roma, hijos de aquella ciudad, y los que han acudido desde hace mucho tiempo para preparar la hora *santa* de la emancipacion, escriben á sus cómplices de fuera que creen no pasará el mes sin que hayan conseguido el triunfo. Las sociedades secretas, hoy casi públicas, anuncian que preparan sus armas con aquel fin; y se habla de cincuenta mil fusiles escondidos en la ciudad desde 1848, y de las importaciones clandestinas que se han hecho desde la ocupacion francesa; añadiendo que han llegado rewolvers de Inglaterra cuyo número se eleva á treinta mil.

La presencia de las tropas francesas, hasta ahora no ha desanimado á la revolucion, que cuenta con el efecto moral de unas manifestaciones pacíficas que Francia no impediria, pues el general Noüe ha declarado en su órden del dia, que el Gobierno imperial quiere mantener la seguridad del Papa, pero quedar ageno á toda cuestion de política interior.

En una correspondencia de Turin del 8, se dice á aquella fecha en Macerata y Terni, y que unos 4,000 hombres protegian su retirada, la cual, en caso necesario, se haria sobre Roma por uno de los pasos del Apenino.

Miéntras el Gobierno piamontes dirigia sus tropas á los dominios de la Santa Sede, su órgano reconocido en la prensa de Turin, decia lo siguiente:

«No se puede atribuir á nuestro Estado el proyecto de atacar á Austria, *aun ménos* el de atacar á Roma.

La revolucion italiana ha tenido la inapreciable ventaja de ser dirigida por la prudencia de los jefes y por el entusiasmo de las masas. Los franceses estan en Roma y nadie puede atacar á los franceses. En cuanto a Austria, es evidente que, aun en Viena, no hay esperanza de conservar mucho tiempo á Venecia. Haced que 22 millones de italianos estén unidos, de acuerdo y disciplinados, y la dominacion austriaca es imposible en Italia. Pero nuestro Gobierno no debe atacar y dejarse arrastrar por los que piensan que ha llegado el momento de una guerra contra Austria.

Nuestro Gobierno no puede apartarse de una política cuyos resultados son tan buenos.

— 236 —

Inés conoció que habia andado muy imprudente en proferir aquellas expresiones.

—¡Señora, le dijo, vengo aquí por la voluntad de vuestra hermana!...

—¡No digas eso, Inés; te miraria con horror!

—El Príncipe D. Gaston acaba de desposarse con una mujer á quien aborrece, y el premio de este sacrificio, exigido por sus padres, es alguna mayor holgura y comodidad en vuestra prision desde este momento, y la compañía de una persona que os ame. Y D. Gaston, señora, ha creido que aquí en Ortés, nadie os amaba tanto como yo. Si D. Gaston se ha equivocado, designad la que deseais me suceda, y yo todavía os pediré de rodillas, que, ademas de vuestra predilecta, me permitais permanecer con vos.

—¡Gracias, Inés! hace algunas horas que te conozco, pero me basta que merezcas la confianza de Jimeno...

—¡Ah!

—Su aprecio, su estimacion.

—¡Ah! ¡sí! ¡Tambien á mí me basta su estimacion y su aprecio! exclamó Inés dolorosamente herida.

—Inés, y para que la estimacion de Jimeno te baste y satisfaga, dime: ¿le conoces? ¿le has conocido siempre? preguntó con inquietud la Princesa.

La doncella creyó dislumbrar en estas preguntas una duda, un receto acerca de la nobleza del alma de su adorado amante, y no pudo ménos de contestar con cierta animacion mal reprimida:

—¡Siempre, señora, le he conocido, siempre! y porque le conozco os digo, que la sonrisa de aprobacion del hijo de Samuel, de Jimeno, del capitan de

— 237 —

bandidos, del capitan de aventureros, puede halagar la vanidad de una Reina.

—¡No sabes Inés con cuánto placer te escucho! ¡Ay! ¡no sabes cuán dulces son para mí las alabanzas de Jimeno, ni cuánta necesidad tengo de oirlas en este instante! Jimeno, Jimeno, saliendo de una raza maldecida, puede tener un alma noble, pura, inmaculada; pero Jimeno, capitan de bandoleros...

—¿Y por quién, señora, el tímido cordero de Mendavia se convirtió súbitamente en leon furibundo de las Bárdenas? ¿Por quién? Nadie ménos que vos puede echarle en cara sus espantosas proezas. Impotente para vengar el agravio que sufristeis en Mendavia, y más impotente aun para libertaros de enemigos, que debian ser muy principales, aunque le eran desconocidos, hizo esfuerzos, prodigios de valor, para hacerse tambien él temible, fuerte, poderoso. Los incendios no tenian otro objeto que el de arrasar castillos, para ver si rompia vuestras prisiones; los saqueos, pesquisas eran que hacia de casa en casa para encontraros; los homicidios, venganza de los agravios que se os habian hecho. Y en todas estas horribles hazañas no hacia más que castigar á los grandes señores de esta tierra, asolada tantos años há por su desmedida ambicion. Jimeno empuñaba el azote de la cólera divina, que crujia sin cesar sobre la frente de nuestros verdugos. Grande fué, señora, Jimeno como capitan de aventureros! más grande acaso que habia de ser como Príncipe de Nápoles y de Aragon...

—¡Qué dices?

—¡Oh! ¡no sé, no sé lo que digo, señora! pero cuando á Jimeno se le ultraja...

— 240 —

—¡Celosa vos de mí, Doña Blanca! ¡callad por compasion, que me matareis de dolor, si no me haceis prorumpir en carcajadas! ¡celosa vos, cuando los celos han macerado mis carnes, me han robado los colores, el sueño, la tranquilidad! ¡celosa vos, cuando me estoy alimentando de la ponzoña de los celos, que vos me suministrais! ¡Oh! ¡basta, basta! ¡Hareis que me arrepienta del generoso intento que aquí me trae! Sabedlo, señora, sabedlo tambien vos. Vengo aquí á proporcionaros la fuga, á entregaros á Jimeno, al Jimeno que yo adoro! Vengo á restituiros á sus brazos, y á miraros partir juntos, para nunca más volverle á ver! ¡Veréisle cómo se aleja de aquí, sin tornar el rostro siquiera, para dirigirme una mirada de gratitud! ¡Vereis cómo jamas mi nombre sale de sus lábios! ¿Y todavía teneis celos de mí?

—¡Terribles, Inés, terribles! Tanta virtud y generosidad y abnegacion, revelan un alma tan buena, que es imposible deje de ser adorada por Jimeno. Y no sólo estoy celosa de tí, sino que en medio de tu amargura misma, te tengo envidia; pero, entiéndelo bien: tengo envidia de un corazon tan noble, de una resignacion tan cristiana, de unas virtudes tan consoladoras. ¡Ay, Inés! ¡yo no sé en qué consiste!... quizá como en tantos años no he disfrutado un momento de felicidad, no acierto á desprenderme de ella, cuando con ella comenzaba á regalarme. Quisiera poder imitarle, quisiera hacer tus esfuerzos y sacrificios, pero soy demasiado débil... ¡Inés, arráncame el corazon; pero no me arranques la imágen de Jimeno!

—¡Conservadlo, señora, y sed dichosa con él! Mis

— 233 —

Doña Blanca, hermana vuestra, inocente, sencilla, sin ambicion, viva libre, dueña de sus acciones...

—¡Oh! mucho pides, hijo mio, le interrumpió Leonor, con extraña sonrisa: conoces cuánto puedes en mi corazon, y abusas de tu poderío.

—Señora, prometédmelo. Ella no quiere reinar, lo sé, madre mia; quiere vivir, y vivir en libertad.

—Bien: no digo que allá... andando el tiempo...

—Presto, madre mia, no dilateis un placer á vuestro hijo, y un consuelo á vuestra hermana.

—Estás muy exigente, amigo mio, dijo Leonor con la misma sonrisa: ¡cómo conoces lo que vales!

—¡Ah! ¿Será posible que me concedais?...

—Dentro de un mes.

—¡No, no! Es mucho plazo.

—Pues bien, sea dentro de cuatro dias.

—¡Y por qué no mañana mismo?

—Hombre, no seas atropellado: es preciso que Blanca permanezca aquí, siquiera el tiempo que duren los festejos.

—Sea, pues.

—¿Conque mañana la boda?

—Y terminados los desposorios, la libertad de la Princesa.

Leonor salió del aposento sonriéndose con aire de triunfo.

Gemia entretanto la malhadada Reina, privada de libertad, y á merced de sus implacables enemigos, que habian dado ya terribles muestras de cómo sabian vengar el inaudito crímen de haberse anticipado algunos meses á venir al mundo, y á recoger un cetro, herencia de sus abuelos.

30

No seguirá un camino aventurero que levante contra él á la Europa entera. Si otra política prevaleciese, si la fuerza de las cosas impusiera una nueva actitud, el ministerio actual no podria aceptar la responsabilidad de una situacion que no habia de poder dominar.

Creemos que el partido liberal, que ha sostenido y sostiene al ministerio, es de este parecer, y que hay en Italia bastante buen criterio para evitar nuevas complicaciones; pero en todo caso, el ministerio no puede ser responsable de hechos que acarrearian una lucha con Austria ó con Francia.

No sabemos quién tendrá el valor de cargar con tal responsabilidad; no es de esperar en el apoyo del Parlamento, que está dispuesto á todos los sacrificios para la redencion de la pátria; pero con la condicion de que el Gobierno no deje escapar las riendas de sus manos, y que dirija el movimiento que ha de conducir á la Italia á la independencia.»

Quisiéramos haber asistido alguna vez á una reunion de bandidos, cuyo jefe quisiera darles instrucciones respecto á la manera más segura de dar un buen golpe, para hacer en esta ocasion comparaciones exactas.

Un corresponsal de Turin, en carta fecha 7, despues de dar cuenta del Consejo de ministros celebrado en la mañana del mismo dia, dice que miéntras se estaba aquel celebrando, se recibió un despacho telegráfico, en el que se decia haber pasado los austriacos el Pó. A juicio del corresponsal, este paso debe considerarse como una amenaza al Piamonte.

Amagar y no dar será en esta ocasion para Austria, si lo hace, un pecado mortal.

A estas horas habrá movido sus peones el inmortal Garibaldi hácia la parte Sur de los Estados Pontificios. Que se pongan á tiro de los zuavos de Lamoriciere, y el tiempo nos dirá luego qué tal le ha ido.

Las cartas de Nápoles nos le han pintado hasta ahora despachando con su cómplice y su ministro actual, Liborio Romano, el cual, desde que ejerce este cargo, todas las noches ha salido de aquella capital para pasarlas en un buque piamontes, ménos confiado sin duda en la compañía de los napolitanos desde que son piamonteses, que lo estaba cuando los vendia y con ellos á su Rey.

Los fuertes de Nápoles no habian capitulado aún el dia 9. La suerte de la armada napolitana permanecia incierta. Un despacho de Nápoles, de la citada fecha, dice que dicha armada se habia negado á seguir al Rey, y que Garibaldi la habia puesto bajo el mando del almirante Pesaro; el *Espero* del 8; por el contrario, se queja de que los marinos napolitanos habian querido permanecer fieles á la causa de Francisco II, y que habian ido á situarse en las aguas de Prócida.

El *Mensagero del Mediodia* publica las noticias siguientes:

«El Príncipe Ischitella, despues de haber estado veinticuatro horas en Roma, ha vuelto á Nápoles.

El Padre Santo ha ofrecido el Quirinal al Rey Francisco II, para que le sirva de residencia.

El gobernador de Ancona ha prohibido la salida del trigo.

El partido republicano se agita bastante: en Bolonia se ha formado un comité.

El general Lamoriciere ha expulsado del ejército á algunos oficiales que se quejaban de las continuas marchas que se les obligaba á hacer.

Se calcula en 150,000 el número de personas que han dejado á Nápoles durante estos dos últimos meses.»

Algunos corresponsales suponen que Garibaldi [illegible] intentará un desembarco en las costas de Illyria y de la Dalmacia para sublevar la Hungria, y dificultar así la accion del Austria en el Véneto.

El *Times* ha publicado un despacho de Viena concebido en estos términos:

«Ayer se recibió en Lóndres un despacho oficial sumamente importante, concebido en estos términos:

«El Emperador Alejandro y su Gobierno desean »sinceramente la perfecta reconciliacion con el Aus»tria.

»Nunca debió interrumpirse la buena inteligencia »entre la Rusia y el Austria. Los preparativos nece»sarios para la entrevista de los dos Emperadores se »harán sin la menor dilacion.»

La Reina de Inglaterra se embarcará el 25 de este mes para Auvers, desde donde se dirigirá á Alemania. S. M. visitará en Coblence á la Princesa de Prusia, y allí probablemente encontrará al Regente, que debe partir despues de esta entrevista para Varsovia, aceptando la invitacion que le ha dirigido el Emperador Alejandro II.

La cuestion polaca ha sido decidida definitivamente en el sentido de los deseos de la Polonia por un edicto del Emperador de Rusia. La lengua polaca queda adoptada para la enseñanza en los Gobiernos de Kiew, Podolia y Vochynia.

Tambien se ha publicado un edicto muy importante sobre la instruccion del Clero de Rusia. El nuevo edicto exije estudios preliminares más profundos de parte de los discípulos que aspiren á entrar en los seminarios.

Escriben de Paris lo siguiente:

«El trabajo que se toman nuestros periódicos semi-oficiales en desmentir los rumores relativos á una entrevista en Varsovia y Coburgo, es objeto de sátira por parte de la prensa alemana y de los diplomáticos alemanes residentes en Paris. Los periódicos del otro lado del Rhin hacen observar que la idea de esas entrevistas causa sin duda desosiego al Gobierno frances cuando los periódicos semi-oficiales lo toman con tanto empeño. Sea como fuere, los periódicos alemanes no lo ponen en duda, y la *Gaceta de Colonia* confiesa hoy con cierto tono de disgusto que la entrevista de los tres antiguos jefes de la Santa Alianza debe considerarse como cierta.»

Segun un corresponsal muy afecto á Inglaterra, los irlandeses están cada vez más irritados porque el Gobierno no les ha permitido, de acuerdo con el Parlamento, llevar armas y formarse en cuerpos de voluntarios. «Uno de sus agitadores, añade, les ha propuesto que se instruyan, sin embargo, en el manejo del rifle, para en un momento dado formarse en regimientos, á pesar del acta del Parlamento que se lo prohibe. La agitacion es cada vez más viva, y no me extrañaria que tomase un carácter más alarmante todavía. Esta gente prefiere el Papa á la Reina Victoria.»

Sus razones tienen.

Por lo visto, el santo y seña de las sociedades secretas es extender la idea de que Rusia y Austria se encuentran poco ménos que en estado de pedir limosna, y por eso sin duda hemos visto que unos periódicos nos han dicho que amenaza una terrible crísis comercial á las plazas de San Petersburgo y Moscow, al mismo tiempo que la *Correspondencia Havas*, con referencia á noticias de Berlin, nos asegura que las correspondencias recibidas de Viena presentaban un triste cuadro de la situacion económica de Austria, indicando al mismo tiempo como inevitable una bancarrota en aquel Estado.

En Paris se encontraba el dia 7 un oficial de artillería del ejército piamontes con objeto de recibir los proyectiles y las municiones que cede la Francia al Piamonte.

El Czar de todas las Rusias lo es ya de una gran parte del Asia, pues por un tratado con China acaba de adquirir un territorio al Norte del rio Amor, que formaba parte de Manchurria, casi tan grande como el Sur de Europa.

Despues de la guerra de Crimea, el Emperador de Rusia mandó hacer un censo de la poblacion: este trabajo, terminado actualmente, da el resultado que sigue: el número de habitantes se eleva á 68 millones, de los cuales, 33 pertenecen al sexo masculino, y 35 al femenino [illegible] siervos llegan á 21 millones. La Siberia y los pueblos nómadas componen próximamente 4 millones de almas. La nobleza y las clases privilegiadas, no reunen en suma más que 900,000 almas.

El *Correspondant de Neuremberg* asegura que la *Independencia belga* está mal informada al negar la existencia de una nota francesa dirigida al Gobierno belga, y que se dan quejas por la actitud tomada por esta nacion.

El 6 del actual murió en Neustrelitz el gran duque de Meklenbourg, Federico Cárlos José Strelioz, padre del actual gran Federico Guillermo.

En Viena va á ponerse en uso por la vez primera la pólvora de algodon para la artillería rayada.

El Obispo de Burdeos ha dirigido al Clero de su diócesi una circular manifestándole las pruebas de valor y caridad que ha dado Abd-el-Kader durante las matanzas de Syria.

Siguen recibiéndose de Nueva-Orleans noticias sobre las aventuras de William Walker. Con fecha del 23 nos dicen que habia llegado á aquel puerto una goleta procedente de Ruatan, la cual se hallaba surta en Trujillo cuando Walker tomó dicha ciudad. Segun el capitan de esa goleta, 12 individuos perecieron en el ataque, y 21 quedaron heridos; pero no se sabe á punto fijo á quién pertenecian estas víctimas del bandido americano, pues el telegrama dice que los 12 muertos y 18 de los heridos eran españoles, con lo cual ha querido sin duda decir que eran naturales de Honduras. Agrega el capitan que Trujillo quedaba aun en poder de Walker, el cual se habia declarado en favor de Cabañas.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 14 DE SETIEMBRE DE 1860.

Se aproxima el desenlace del gran drama que está representándose en Europa há más de cuatro siglos, y en estos momentos solemnes todos los personajes arrojan la careta y se muestran tal cual son: la fuerza de las circunstancias es superior á la fuerza de la hipocresía. La revolucion es uno de ellos, es el protagonista, y la revolucion ha dado el ejemplo á los demas. Ya le hemos visto la cara: ya la conocemos.

La revolucion no es el progreso, ni las luces del siglo, ni el bienestar material, ni la felicidad de las naciones: la revolucion no es la república, ni el Gobierno representativo, ni el destronamiento de los Reyes, ni el entronizamiento de ciertas clases sociales: la revolucion no es Napoleon III, ni Victor Manuel, ni Cavour, ni Garibaldi, ni Mazzini, ni Kossuth; no es hombre alguno, no es forma de Gobierno.

La revolucion es todo esto y más que todo esto. Es una idea, un principio: es la síntesis de todos los errores; el punto céntrico de todos los esfuerzos, ha tantos siglos acumulados para acabar con el nombre cristiano y destruir el órden social levantado sobre las bases del Evangelio.

Esta es la revolucion que, de victoria en victoria, ha llegado á las puertas de Roma con el temerario intento de destruir el Pontificado, despues de haber destruido, ó por lo ménos cuarteado la mayor parte de los Tronos de Europa.

A semejanza de la revolucion, van quitándose el antifaz los partidos políticos que figuran en esta larga y pavorosa tragedia. Conocemos ya las aspiraciones de la democracia, las tendencias del progreso puro: faltábanos ver al descubierto las aspiraciones y tendencias del partido moderado. Este descubrimiento, era por cierto el que más podia excitar la curiosidad pú-[illegible]

A nadie ha cogido de sorpresa que demócratas y progresistas se pongan al lado de Cavour y Garibaldi en la última etapa de la revolucion: esos partidos han sido siempre reconocidos con el nombre genérico de revolucionarios: se han honrado con él, lo han admitido y proclamado. Pero no ha sucedido lo mismo con el partido moderado: se ha creido por muchos que era la antítesis de la revolucion; se ha denominado *partido del órden*; ha vertido su sangre en cien batallas contra los partidos revolucionarios; puede mostrarnos en su historia grandes páginas en que fundar sus títulos á la admiracion y aprecio de los hombres sensatos.

Es verdad que en sus hechos existe marcado antagonismo; que al lado de sus glorias campea su ignominia; que en las páginas de su historia existe una perpétua y constante contradiccion; que ha levantado con una mano lo que ha destruido con otra. Pero precisamente de aquí ha nacido el deseo de investigar su misteriosa conducta, la curiosidad de conocerle tal cual es, la de saber, por fin, si debe colocársele definitivamente al lado del órden ó al lado de la revolucion.

El problema está resuelto: *El Horizonte* nos suministra las pruebas; los hombres representados por él, acaban de presentársenos al desnudo; si forman partido, ese partido es completamente revolucionario.

Él echa en cara á Francisco II que no haya hecho ántes concesiones á la revolucion, concesiones que ántes le hubieran perdido; él... pero no queremos, no debemos analizar los artículos que ha publicado estos dias: no queremos ni debemos penetrar su espíritu ni medir su alcance; baste saber á nuestros lectores que ni su alcance ni su espíritu han pasado para nadie inadvertidos; que todos los periódicos lo han observado, y que algunos de sus más afines en política, *La España* y *El Reino*, se han visto obligados á protestar contra la actitud de este diario.

De esta protesta, de este nobilísimo arranque de los periódicos que acabamos de citar, podrian acaso deducirse consecuencias contrarias al hecho que dejamos sentado, y suponerse que vivimos en la misma confusion, en la misma duda y perplegidad que ántes, respecto de la verdadera filiacion del partido moderado. Porque al fin y al cabo, si *El Horizonte* aparece como revolucionario llamándose moderado, *La España* y *El Reino* aceptan el mismo título y combaten á *El Horizonte*. Surge, pues, naturalmente la duda de quién es en esta lucha el verdadero representante del partido: *El Horizonte* ó *La España*.

La cuestion para nosotros no es dudosa. *El Horizonte* es revolucionario porque es liberal: *La España* no es liberal, y por eso no es revolucionaria.

La explanacion de esta tésis es más grave y trascendental de lo que á primera vista parece. No se trata aquí de apreciar históricamente la actitud de ámbos periódicos; se trata de examinar el orígen, los verdaderos principios de las dos escuelas en que há tanto tiempo está dividida Europa. El liberalismo, como tantas veces lo hemos dicho, no consiste en las formas de Gobierno, sino en las ideas que en los Gobiernos prevalecen. El *Josefismo* austriaco, el regalismo de Cárlos III, eran la forma adoptada por los liberales durante la dominacion de Monarcas absolutos, y formas representativas existieron en Castilla, en Navarra y Aragon sin que el análisis más profundo puedan hallar en ellas un átomo del moderno espíritu liberal.

Existian antiguamente libertades públicas que no eran absorbidas por la centralizacion: existian repúblicas saturadas del espíritu católico: existian constituciones naturales, históricas, tradicionales y por lo tanto basadas en la política [illegible], pero no existia esa rebelion, esa lucha perpétua de la razon humana contra la razon divina que forma, por decirlo así, la línea divisoria entre Dios y Satanás.

Cualquier institucion, cualquier partido, cualquier hombre que traspase los límites que Dios ha marcado á la razon, ha caido en la sima del liberalismo: cualquiera que lo respete y se muestre sumiso á la autoridad establecida por ordenacion divina, puede llamarse hombre de órden, partidario del órden.

Ahora bien; con la denominacion de moderados existe gran número de personas que, siendo liberales, no quieren reñir con los hombres de órden; que tratan de enmendar las obras de Dios y buscan un medio entre la verdad y el error, entre la luz y las tinieblas, entre ser y no ser, entre la escuela liberal y la escuela católica. Esos hombres son los que vienen en pos de las revoluciones para consolidarlas y darlas arraigo, y llaman exageraciones á las consecuencias lógicas del principio revolucionario para alucinar á los hombres de órden, y llaman exageraciones á las consecuencias indeclinables del principio católico para contentar á la revolucion.

Esos hombres están representados á nuestro modo de ver por *El Horizonte*, y por eso tenemos nosotros por revolucionario, profunda y peligrosamente revolucionario á ese periódico. Pero hay otros hombres que se llaman moderados á falta de otro apellido más propio; que no son liberales, porque detestan todo principio que emane de la revolucion, y no son absolutistas porque el absolutismo, como hemos visto, no es la antítesis de la idea revolucionaria: y estos hombres son los que en la ocasion presente, cuando la revolucion arroja la máscara y se muestra tal cual es, con sus ódios al Pontificado y á las monarquías católicas, huyen de ella con más horror que nunca y vienen á ingresar en las filas del verdadero partido de órden.

Para unos y otros ha llegado la hora suprema; hora, que si es de conflictos y de desengaños, lo es tambien de satisfacciones y consuelos, entre los cuales no es el menor el de que ya nos conocemos todos.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

El Dia, periódico ministerial, invocó el testimonio del *Horizonte* en apoyo de sus apreciaciones revolucionarias sobre las causas de las desventuras del Rey de Nápoles.

El Dia, sin embargo, se *rie* ahora de las apreciaciones que con respecto al Rey de Nápoles ha hecho *El Horizonte*, coincidiendo con las consignadas préviamente por *El Dia*.

¿De qué se rie, pues, el diario ministerial? ¿De que ha sido con respecto al *Horizonte* un nuevo patron araña? ¿De que lo ha embarcado en un órden de ideas deplorable, y él se ha quedado en tierra?

¡Ah! ¡cuan fácil seria, registrando las colecciones del *Dia* y *El Diario Español*, hoy periódicos ministeriales, reconocer sus huellas en el mismo camino que ha tomado *El Horizonte*!

La amistad de los parásitos que rodean á los Augustos, no puede ni debe inspirar confianza, sino cuando se vea que continúan siendo amigos, habiendo dejado de ser parásitos.

El Diario Español, dice que «no es materia religiosa que afecte al dogma, por más que sea *esencial* en el Catolicismo, la conservacion del poder temporal del Papa.»

Parecerá extraño que EL PENSAMIENTO ESPAÑOL declare, que el diario ministerial en este punto va mucho más lejos que él y que los teólogos más *ultramontanos*.

Esencial, segun todos los metafísicos, es aquello sin lo cual una cosa no puede existir.

Diciendo *El Diario Español* que es esencial en el Catolicismo la conservacion del poder temporal de los Papas, dice claramente que sin este no existiria la Iglesia; lo cual es absurdo.

Lo cierto en el particular es que si el poder temporal del Papa no es esencial al Catolicismo, es de todo punto necesario para la paz del mundo, y natural garantía de la libertad de la Iglesia.

La Iberia de hoy dice, *que si la libertad triunfa* (en Italia) *podrá el Papa volver á su* OBISPADO PRIMADO, *á ser lo que todos los Santos Papas de los primeros ocho siglos.*

Ya sabemos la suerte que *La Iberia* quiere para el Pontificado: que todos los Soberanos Pontífices sean mártires, y que en Roma imperen los Nerones y Domicianos.

Todo esto se realizaria triunfando *la libertad*.

Pero no será así, porque la *libertad*, es de-

Abandonada y sola, deshecha en un mar de lágrimas, tendia los ojos en derredor, y sus anhelantes miradas estrellábanse contra las sombrías y silenciosas paredes de su habitacion. Asomábase á la reja de aquella torre, y sólo veia á lo léjos las azules y empinadas crestas de los Pirineos, por donde ella quisiera vagar olvidada del mundo; y una pequeña parte del cielo, término de sus padecimientos y de sus esperanzas; y las aves que cortaban rápidamente y á su antojo aquellas auras, aquel espacio, que nunca parece tan grande y magnífico como desde las angostas rejas de una prision.

Pero ni la pérdida de su libertad, ni la certidumbre de su muerte la afligian tanto, como el recuerdo de Jimeno, á quien habia visto ultrajado, confundido, vilipendiado delante de sus ojos.

Avergonzábase alguna vez la hija de cien Reyes de haber puesto su aficion en el despreciable hebreo, en el execrable bandido de las Bárdenas, y se acusaba las más, la perseguida, la prisionera, la que debia al trono todas sus desventuras, acusábase de no haber tenido valor un solo momento, para tender la mano á Jimeno, cuando más cubierto estaba con el fango de la ignominia.

—¡Oh! exclamaba, ¡Reina me persiguen y me encierran: amante de un judío y de un salteador, me hubieran despreciado como á él, y con él me hubieran dejado libre! Y luego añadia:—¡Oh! ¡qué suerte tan miserable, pues tanto oprobio me parece preferible á tanta desventura!

En estas y otras imaginaciones pasó Blanca el resto de la noche, y la mañana del siguiente dia. Alguna

amas? Escucha, Inés; mi juventud ha pasado: perseguida, sepultada siempre en torres y calabozos, no he visto que nadie fijase en mí una sola mirada cariñosa; que nadie me sonriese dulcemente, siquiera por mi desgracia, ya que no por mi hermosura: porque, Inés, eso sí, hasta mis carceleros me han dicho que yo era hermosa. He llegado á esta época en que el alma se prepara á despedirse de semejantes ilusiones, y en este otoño de mi vida, y en la tarde de mi edad, hallé por fin las miradas, hallé las sonrisas desconocidas hasta ahora. Un mancebo, de condicion humilde y de corazon elevado, me amó; ¡quizá para que yo midiese con una de sus palabras la profundidad del abismo, que hasta entónces me habia separado de la felicidad! Le amé tambien. ¿Y cómo no habia de amarle, si mi corazon estuvo acumulando tantos años tesoros de ternura, para derramarlos en un solo instante sobre el corazon de Jimeno? ¡Le amé, Inés, le amé! y sólo el hábito de ser desgraciada, y mi crianza y la costumbre de ver las cosas desde un puesto elevado, han podido hacerme injusta con él. Responde, Inés, ¿he podido ofenderte por este amor?

—¡Perdon, señora! Amo á Jimeno, es verdad; pero amo más su ventura, y por eso os amo tambien á vos.

—¡Ah! ¡le amas, y le acompañas á todas partes! ¡le amas, le has conocido siempre, y mereces su confianza, y le has recibido al llegar al castillo! ¡y has seguido despues sus pasos! ¡y vienes tal vez para cumplir su voluntad, no la de la condesa! ¡Le amas!... ¡ay, Inés! ¡entre el inmenso catálogo de mis tormentos, hasta ahora no habia conocido el de los celos!

—Pero has dicho... yo no sé qué... de Nápoles... ¿habré oido mal?

—Sí, habeis oido bien: que Jimeno es un Príncipe.

—¡Cielos! ¡no te burles de mí!

—Príncipe de Nápoles y de Aragon.

—¿Hablais de veras?

—Hijo del Rey D. Alfonso el Magnánimo.

—¡Calla, Inés, que vas á matarme de gozo! ¡Inés! dime la verdad, no te burles de mí... ¡mira que le amo!

—¡Oh! ¿y habeis aguardado á decirme que le amábais al saber que, como vos, habia nacido cerca del trono? prorumpió Inés con exaltacion. ¿Creeis que ahora no podeis sonrojaros de un amor, padron hasta aquí de ignominia? ¿Por ventura, este descubrimiento puede disminuir la gravedad de sus crimenes? ¿Por ventura vale más el alma del Príncipe como vos le veis, que la del bandido como yo lo veo?

—¡Cruel estás conmigo, Inés! ¿Qué te ha hecho esta pobre mujer, perseguida desde la cuna, desamparada de todos, casada en sus primeros años con un hombre aborrecido, repudiada por él, arrojada de su tálamo á los pocos dias con escándalo y con ignominia? ¿qué te ha hecho esta mujer, que no ha tenido más vengador que el cielo, que no ha pisado otro pavimento que el de las prisiones; que no ha sentido los arrullos de una madre; que se vé perseguida por su padre, amenazada por sus hermanos; qué te ha hecho, para que así la maltrates? ¡Oh! ¡tan honda es mi desgracia, que hasta los que vienen á consolarme, tal vez contra su voluntad, truecan en insultos el consuelo! ¡Ay! ¿amas tú á Jimeno, por ventura? ¿le

vez la interrumpieron las importunas visitas de una carcelera, cubierta con un manto, la cual le dejaba el necesario alimento; y se partia sin dirigirla una sola pregunta, una sola palabra. La Princesa rehusaba probar aquellas viandas, ni aun aplacar la sed, que la devoraba; pues al acercar á los lábios cualquier alimento, que viniese de aquella familia de envenenadores, hubiera creido que con sus propias manos iba á darse la muerte.

Esperaba la visita de su muda carcelera, para postrarse á sus piés y rogarla que la diese, no la libertad, sino un poco de agua pura, de la que ella participase, cuando se abrieron las puertas del aposento y apareció Inés, que con lágrimas en los ojos, la dió un estrechísimo abrazo, diciéndola:

—¡Consolaos, señora, vengo á llorar con vos!

—Aunque sea por algunos instantes, mi gratitud será eterna.

—No, no es por tan corto tiempo, repuso Inés, por más que yo quisiera que lo fuese; vengo á unir mi suerte con la vuestra, miéntras permanezcais en este castillo: vengo á vivir con vos, á llorar con vos, á conversar con vos, de lo que más puede complaceros.

—¡Cómo! ¡tú tambien cautiva! ¡tú tambien privada de libertad! ¿Será tal vez tu único delito la compasion que mis angustias te han merecido?

—Mi prision es voluntaria, Princesa, ó por mejor decir, no lo es: hace tiempo que rige mi alma otra voluntad que la mia.

—¿Quién, pues? ¿quién te envía? ¿qué quieren decir tus palabras? ¿quién se acuerda de mí en el mundo?

cir, *la revolucion*, es el error y el crímen, y el porvenir pertenece á la verdad y á la virtud.

La *revolucion* es acaso la última heregía que debe affigir á la Iglesia. Pasará, y su nombre se encontrará en la historia, como tantos otros recuerdos odiosos, lleno de execracion.

La fijeza de opiniones de nuestros actuales políticos, constituye un tipo digno de ser estudiado.

Hoy la norma de su conducta, segun *La Epoca*, es la que siguen (entre otros Estados) Austria y Rusia.

El año anterior, estas naciones no existian en el mapa para nuestros hombres públicos.

Esto lo atribuimos á que, desde que somos aspirantes á Potencia *grande*, nos habremos propuesto por modelo, de entre ellas á las más grandes.

¡Luego dirán que no hay en España diplomáticos!

Mucho nos hemos alegrado de conocer, por un despacho telegráfico que publicamos en su lugar correspondiente, la conducta seguida en Nápoles por el embajador de España.

Segun el telegrama, no sólo el marques de Lema sino todo el personal de la embajada se trasladó con S. M. á Gaeta, dando la norma á los demas embajadores.

Este digno proceder del Sr. Bermudez de Castro, le habrá aumentado, no sólo la estimacion de Francisco II, á quien es deudor de tantas mercedes, sino lá de todos los amantes del derecho y de la justicia.

¿Y por qué los diarios ministeriales, que sabian y dijeron lo hecho por los representantes de Austria, Prusia y Rusia, han callado este noble rasgo del de España?

¿Seria ignorancia, modestia, ó miedo?

Los diarios ministeriales que lo han hecho, han dado las siguientes respuestas á la concreta pregunta que les hicimos sobre la entrevista de S. M. nuestra Reina con el Emperador Napoleon, anunciada y afirmada por un diario de Barcelona.

La Epoca se limita *á copiar* el último párrafo del suelto en que nosotros formulábamos la interrogacion.

El Diario Español dice hoy que, á pesar de lo que dice el *Telégrafo*, sigue *ignorando* lo que haya sobre el particular.

De todo lo que resulta, que quienes continúan sin saber á qué atenerse, somos el *público* y *nosotros*.

Sin embargo, no es del todo exacta la anterior deduccion; si en un asunto tan grave hubiera de parte del Gobierno un acuerdo decidido y satisfactorio, sus órganos se habrian apresurado á decírnoslo.

Y como despues de cuanto se ha discutido este punto, no es posible deje de existir aquel acuerdo, sea como quiera, la reserva estudiada de *los órganos oficiosos* nos hace temer que esté conforme con las noticias del *Telégrafo* de Barcelona, y sea contrario por tanto á los deseos de la nacion.

Lo sentiríamos por las razones que, *como buenos*, hemos aducido para oponernos a la entrevista. La responsabilidad de sus consecuencias caerá sobre los que la autorizan. Nosotros quedamos en nuestro puesto, esperando hacérsela efectiva.

El periodismo, esa grande *institucion* de los tiempos modernos, el cuarto *poder* del Estado, segun le llama la gente liberal, es ni más ni menos lo que nuestros lectores pueden ver en los dos párrafos que copiamos de dos periódicos progresistas.

Juzgando *Las Novedades* nuestro artículo de ayer, dice entre otras cosas:

«Comienza (El Pensamiento Español) de un modo que nos hace ver que no es partidario de la inmovilidad absoluta, puesto que se pronuncia contra la *edad media*, que juzga remedada actualmente en Europa.»

La Iberia, prima hermana de aquel periódico, se expresa sobre el asunto de este modo:

«Dice El Pensamiento Español que estamos en plena edad media.

Soñaba el ciego que veia.»

Con oportunidad incuestionable y fundándose en razones de absoluta justicia, propone *La Esperanza* que para socorrer á los cristianos de Syria, y especialmente á los misioneros de Tierra Santa, compatriotas nuestros, se les enviara una tercera ó cuarta parte de los fondos de esta Obra-Pia, que existen recaudados con destino, segun parece, a la restauracion del convento de San Juan de los Reyes de Toledo, a donde se pensaba trasladar el colegio de misioneros de Priego.

Al hacer *La Esperanza* esta indicacion, con cuyo espíritu y términos estamos enteramente conformes, aconseja á sus piadosos lectores que no dejen resfriarse su celo en socorrer aquella gran necesidad, confiados en que se adopte la medida indicada. El mismo consejo reproducimos tambien nosotros, por las mismas razones que da *La Esperanza*, y por otras que no da, ni damos nosotros tampoco, visto que pueden ofrecer inconvenientes.

Nuestros lectores habrán observado el retraso que sufre la publicacion de los nombramientos del personal de la secretaría del Consejo de Estado, pues hasta ahora sólo se ha hecho la de los oficiales primeros.

La explicacion es muy sencilla, y la da el mismo nombre de la cosa. ¿*Personal* dijiste? Hé aquí una gran cuestion para este Gobierno.

En efecto, ya estaba todo arreglado, firmados los nombramientos, cuando héte aquí que se mete la *Union* de por medio, y fracasa la combinacion.

A consecuencia de esto, ha sido necesario rehacer unos nombramientos, inutilizar otros y suplirlos con nuevos, metiéndolos dentro de la cartera del ministro de la Gobernacion, en la que se conservarán hasta la ida de S. M. á Barcelona, en cuyo punto se volverán á rubricar.

Hé aquí la historia.

Si el respeto farisáico á la letra de la Constitucion, que excluye la prévia censura para los impresos, no puede más en el ánimo del Gobierno que el respeto al sentido comun y á los intereses de las empresas de los periódicos, nos atreveríamos á rogarle hoy que cuando juzgue conveniente, por cualquier causa que sea, no hablar de un asunto, se sirviese comunicarlo á las redacciones.

Nuestro ruego es tanto más sincero, cuanto reconocemos en los Gobiernos autoridad para imponer esa clase de *vetos*, y si el Gabinete O'Donnell quiere, con noble franqueza, usar de esta autoridad, nos evitaria recogidas como la que ayer sufrió nuestro diario. Las recogidas son un daño de consecuencia para los periódicos, sobre todo para el nuestro; pues como en él no se estampa jamás *á sabiendas* nada de cuanto un ministerio fiscal prudente y considerado debe recoger, no cuidamos de tomar las precauciones de otros diarios que, á sabiendas quizás, publican cosas recogibles; y de aquí el que se nos sigan perjuicios de no escasa importancia, siendo el mayor de todos el que nuestros suscritores no reciban á tiempo el periódico, y el de que puedan confundirnos con quienes hacen alarde de sistemático de tocar á la fruta de árboles prohibidos.

No reclamamos privilegio alguno en nuestro favor, ni nos apura el deseo de merecer la gracia ministerial; pero, á ménos que el Gobierno, lo que no creemos, no tenga el inexplicable gusto de hacernos un daño gratuito, esperamos se atienda á las anteriores indicaciones.

El señor conde de San Luis nos remite para su insercion el siguiente comunicado:

Señor Director de El Pensamiento Español.

Muy señor mio: Al volver á Madrid hace pocos dias de los baños que mi salud reclamaba, me dijeron algunas personas que varios periódicos sacaban á relucir con frecuencia mi nombre, suponiéndome mezclado en gestiones políticas de todo género. No dí importancia al aviso. Ha sido este verano tan absoluto mi alejamiento de la política, de tal manera y tan completamente me habia separado de las ideas apasionadas que ella engendra, que me ha costado mucho trabajo el convencerme de que precisamente en tales momentos se haya supuesto y se suponga que no se mueve una hoja en el árbol de la oposicion moderada sino por mi voluntad ó mis instigaciones. Siendo el hecho tan opuesto á la verdad, faltaria á las más sagradas consideraciones si dejase de contradecirlo.

Esta es la razon, señor director, que me impulsa á molestar á Vd. y á los demas periódicos que me quieran favorecer con la reproduccion de estas líneas.

Desde mi regreso á España despues de mi expatriacion, no he tomado iniciativa alguna en las cuestiones políticas. He sido y soy diputado, no por haberlo pretendido, sino por la más decidida y espontánea voluntad de mis nobles electores; no he puesto obstáculo con mi palabra á ningun Gobierno; no he tenido ni tengo en la prensa, como lo tuve en otros tiempos, un órgano especial, aunque representen en general mis principios los que lo son del partido moderado; y en las combinaciones y gestiones políticas en que se me ha visto tomar parte, he sido buscado y llamado en nombre de mi partido.

Nada he pedido, directa ni indirectamente, ni á mis amigos ni á mis adversarios, á nada he aspirado ni aspiro; á nadie aconsejo, á nadie impulso, á nadie procuro retraer de sus intentos, en nadie pretendo influir. Veo á los allegados, á los indiferentes, á los adversarios seguir su camino, pienso lo que la razon me dicta, y ahí se detiene mi accion política. Si en mi mano estuviera dar á mi partido la gloria del triunfo, ningun sentimiento egoista me detendria ni un instante; pero el último yo de los que podrian contribuir á este objeto, amargada mi vida con recuerdos de irreparables desgracias, y con mis males, en la política adquiridos, sólo ambiciono *olvidar*, y si lo logro, nada perderán en ello algunos de los que más encarnizadamente me denuestan.

A ser otras mi actitud y mi intervencion en la política activa, nadie necesitaria hacer el descubrimiento ni revelar el secreto: mis adversarios debieran no olvidar, que cuando he combatido, les he presentado siempre el pecho sin disimulo ni hipocresía; no sé luchar, nunca lucharé de otra manera.

Despues de esta manifestacion, claro es que pueden seguir como ántes algunos periódicos hiriendo á quien no puede ni quiere defenderse; pero el público imparcial calificará en ese caso una persecucion que en ningun pretexto lícito puede fundarse, y que á pesar de tantos años trascurridos es cada vez mas sañuda.

Queda de Vd., señor director, atento servidor que besa su mano.—El conde de San Luis.

VIAJE DE SS. MM.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama: «*Palma* 12, á las siete de la tarde.—Entre nueve y diez de la mañana han desembarcado SS. MM. y Real familia en este puerto, y verificado su entrada en la capital en medio de un numeroso pueblo que ha aclamado incesantemente á la Reina con las mayores muestras de un verdadero entusiasmo. Más de 60,000 personas del interior de la isla han aumentado la extraordinaria afluencia, que en el puerto y en todas las calles del tránsito se disputaban la satisfaccion de contemplar á S. M.

Su augusta persona y la de toda su Real familia continúan en la más completa salud.

Su primera visita ha sido para los establecimientos de beneficencia.»

El fotógrafo D. Cárlos Clifford forma parte de la régia comitiva que ha de recorrer algunas de nuestras provincias, llevando el encargo de copiar las vistas de los monumentos más notables que visite la córte en su viaje.

En Barcelona se está elaborando una lujosa banda de seda, en la que estará representado por medio del mismo tejido el célebre monasterio de Monserrat, cuya prenda, de valor, segun se dice, de unos 16,000 reales, será entregada á S. M. la Reina para que se sirva colocarla por sus propias manos en el pecho de la renombrada Vírgen de la citada montaña.

Sabemos, dice *El Reino*, que el 1.º de este mes salió de París con direccion á Méjico el Sr. Saligny, ministro de Francia en dicha república, y que, una vez puesto de acuerdo este diplomático con nuestro embajador el Sr. Pacheco, tal vez se logre contener la horrorosa anarquía que hoy domina en aquellas tierras, á favor de una mediacion europea.

Anuncian los diarios ministeriales, que el señor Rios y Rosas, que vino de Roma á restablecer su salud, y en la actualidad se halla tomando baños, piensa marchar inmediatamente á su destino.

Ayer llegó á Valencia el señor conde de Granville, presidente del Consejo de ministros de la Reina de Inglaterra. Con este personaje han llegado tambien lord Federico Cavendisk y el conde Pahlen, todos los cuales se hospedan en la fonda Villa de Madrid.

El Ilmo. señor Obispo de Sigüenza ha nombrado Canónigo de aquella santa iglesia, al Dr. D. Nicasio Sargues, Cura propio de la iglesia parroquial de Gelves arzobispado de Sevilla, y ha autorizado la permuta del Sr. D. Ramon Flores, Canónigo de la misma santa iglesia, con el Sr. D. Antonio Félix García, para la canongía que aquel disfrutaba en la santa iglesia de Gerona.

El señor Obispo de Alicante ha remitido á la junta de beneficencia de aquella capital 3,000 rs. con destino á los hospitales, en celebridad de la visita á aquella provincia de SS. MM.

En la diócesi de Zaragoza se hallan vacantes los siguientes curatos:

De segundo ascenso.

Graus, Pueyo, de Marguillen y su anejo Cancér.

De primer ascenso.

Torrelarivera, Foradada y sus anejos Saenz y Lascorz, San Martin de Perarrua.

De entrada.

Piedrafita y su anejo San Valeri, Arro, Torre del Obispo, San Clemente de Perarrua, Coadjutoría de Pozan de Vero.

La apertura del curso, que en el instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba debia verificarse el 16 del corriente, se proroga hasta 1.º de Octubre próximo.

La direccion general de Obras públicas ha señalado el dia 12 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de tercer órden de Mahon á San Luis, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 551,891-25 reales; de las de dos trozos de la carretera de Oviedo á la Espina, comprendidos entre Cornellana y Salas, y entre el puente de Mellecin y el último de aquellos dos puntos, bajo el tipo de 3.410,876-57 rs.; y de las de construccion de dos embarcaderos en el puerto de Santander, el uno que ha de situarse en el muelle de Maliaño, y cuyo presupuesto es de 303,200-60 reales vn., y el otro en el Merlon del Este del Muelle de Calderon, y cuyo presupuesto es de 133,209-40 reales vellon.

Ha sido declarada de segundo orden la carretera que partiendo de Armuña ha de terminar en Pastrana.

Segun la prensa ministerial, el Sr. D. Lorenzo de García y García, agregado sin sueldo que era á la legacion de España en Turin, ha sido trasladado con el mismo carácter á la embajada de S. M. en San Petersburgo, para cuyo punto se dispone á salir en breve.

Los donativos á la Santa Sede hechos por los fieles de la diócesi de Cádiz ascienden á 158,095 reales 33 mrs.

En la de Leon á 85,630 rs. 21 mrs., y en la de Jaen a 93,127 rs. 16 mrs.

De un momento á otro se espera en esta córte á la desgraciada familia del Sr. Mac-crohon.

España y las islas Baleares se hallan unidas por medio del telégrafo submarino que habria podido funcionar desde el momento en que desembarcó S. M., sin un ligero entorpecimiento producido por la naturaleza del terreno de Ibiza.

El cable está dividido en tres trozos: uno desde el Cabo de San Antonio á Cala-Badella, en la isla de Ibiza: otro desde Punta Grosa al otro extremo de la misma, á Cabo Santa Ponza, en la isla de Mallorca; y el tercero desde Cabo Pinar, en esta isla, á la ciudadela de Mahon, en Menorca.

Al mismo tiempo se han ejecutado las obras de tierra en las tres islas, no habiéndose podido terminar la travesía de Ibiza por las dificultades del terreno, dificultades que ayer debieron quedar vencidas, segun creemos.

El cabo San Antonio se halla ya en comunicacion directa con Madrid por Carongente, lo está tambien con Cabo Badella por el cable, el cual asimismo está tendido desde Palma á un punto inmediato á Ibiza. Los despachos atraviesan esta isla por medio de propios; pero se está trabajando con la mayor celeridad, y se creia que ayer quedarian colocados los palos y los alambres.

Hoy ya sólo necesitan cuatro horas los despachos para ser trasmitidos desde Palma á Madrid.

Las obras de tierra de Mallorca y Menorca están á punto de terminar.

Ayer por la mañana se hizo la atadura en Barcelona de otro cable directo que enlace con Mahon, y salió el vapor *Stella* del referido puerto de Barcelona, tendiendo el cable que se espera quede amarrado en todo el dia de hoy á la Mola de Mahon.

Así serán dos las líneas telegráficas que enlacen la Península con las islas Baleares.

Bajo el epígrafe *Refundicion de la moneda*, *La Epoca* publicaba ayer un artículo tratando de esta cuestion de interes público. Laméntase el articulista del atraso en que se halla España respecto á moneda, pues se puede decir que la mayor parte de la que usamos no es propia, sino francesa.

Reconociendo como la más propicia la ocasion que nos ofrece la actual entrega de los 400 millones de reales que hace el Imperio de Marruecos, *La Epoca* propone que se lleve á cabo la reforma del modo siguiente:

1.º Invitando á todos los contribuyentes para que las cuotas y pagos de las contribuciones directas é indirectas los hiciesen en toda clase de monedas de oro ó plata que no llevasen el busto de Isabel II.

2.º Reuniendo en las tesorerías de provincia toda la moneda no isabelina y haciendo remesas periódicas á Madrid.

3.º Acuñando de nuevo toda la moneda procedente de Africa y remitiéndola á las provincias.

4.º Acuñando tambien de nuevo toda la moneda no isabelina que se recibe de las provincias.

5.º Publicando el beneficio que concederá el Gobierno por cada onza de oro y cada duro antiguos que entreguen los contribuyentes.

6.º Arreglando la aligacion de la plata que contiene el duro de 20 reales, de manera que no resulte beneficio al refundirla en piezas de cinco francos.

Un sistema igual propone el articulista para la refundicion de la moneda de cobre: Hé aquí el sistema monetario tal como quiere reducirle *La Epoca*:

NOMENCLATURA.	VALOR.
Monedas de oro.	
Onza isabelina.	200 reales.
Doblon.	100
Medio doblon.	50
Escudo ó duro.	20
Monedas de plata.	
Duro.	20
Medio duro.	10
Peseta.	4
Media peseta.	2
Real.	1
Monedas de cobre.	
Real.	20 ochavos.
Medio real.	10
Cuaderna ó pieza de dos cuartos. . .	4
Cuarto.	2
Ochavo.	1

Anteayer á las siete de la tarde se cayó un albañil desde un andamio de una obra de la Puerta del Sol. Al momento se le prestaron todos los auxilios, pero desgraciadamente nada hacia esperar su salvacion.

Un periódico anuncia que se hallan próximos á su terminacion los trabajos para organizar el archivo de la cárcel de Villa de esta córte, lográndose poner en completa organizacion documentos de mucho interes, y que hasta ahora se han guardado en un desvan. Parece que los trabajos se han hecho por los mismos presos.

Con motivo de la subida que ha tenido el pan en Sevilla, Cádiz, Córdoba, Barcelona y Tarragona, han tratado muchos tahoneros de la córte de seguir el mismo ejemplo; mas sabemos que hay otros que han declarado terminantemente que no le subirán miéntras no varíen las circunstancias. Esta manifestacion ha sido causa de que no se haya verificado la subida.

Ha sido nombrado Cura ecónomo de la parroquia de San Andrés de esta córte el señor D. T. Bernardino Alvarez Tovar, licenciado en sagrada teología, y que ha desempeñado ya igual cargo en la de Santiago y San Juan Bautista.

En el mes de Agosto próximo pasado ha prestado el Monte 1.087,340 rs. á 3,490 personas: entre estas figuran 1,599 partidas por cantidades desde 10 á 100 reales. En el mismo se han desempeñado 3,263 partidas, reintegrándose su tesorería por este concepto de 988,360 rs., y por la venta en la sala de almonedas de 141 partidas de 29,700 rs.

Los dueños de las alhajas vendidas en el citado mes han sido beneficiados en la subasta celebrada en los dias 30 y 31 del mismo, por exceso del producto en su venta, en 14,467 reales y 30 cénts, cuya suma queda á disposicion de dichos interesados por espacio de diez años.

Las alhajas que resulten existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de Agosto del año próximo pasado de 1859, serán vendidas en pública subasta en los dias 28 y 29 del corriente mes: los efectos comprendidos en esta disposicion sólo podrán ser desempeñados ó renovados hasta la víspera de su exposicion al público, que será los dias 26 y 27 precedentes á la venta.

El Monte sigue prestando sobre efectos públicos cotizables.

Ayer fué conducido con toda solemnidad al camposanto el cadáver del general Norzagaray. Llevaban las cintas del féretro los tenientes generales Marqués y Mata y Alós y dos mariscales de campo, con arreglo á ordenanza. Acompañaban al cortejo fúnebre el regimiento infantería de Borbon y el de caballería de Numancia.

Se ha dispuesto que al regimiento de Zamora se le entreguen del parque de Zaragoza 153 fusiles de percusion para el completo de su fuerza.

Se ha establecido en el campamento de Torrejon un magnífico café, construido de madera y capaz para más de mil personas.

Desde ayer 13, hasta el 30 inclusive, está abierta en la secretaría Real del Instituto industrial, de diez á dos de la tarde, la matrícula para todos los años y asignaturas de las enseñanzas superior, industrial y profesional de comercio.

Los aspirantes que deban ser matriculados, prévio exámen, verificarán su inscripcion ántes del dia 25.

El dia 21 dará principio la solemne novena que la Real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes, establecida en la iglesia del convento de religiosas mercenarias descalzas de D. Juan de Alarcon, consagra á su celestial patrona, celebrándose á las diez de la mañana Misa mayor con sermon: por la tarde á las cinco Estacion, el santo Rosario, sermon, novena, gozos, Letanía, Salve, Santo Dios y reserva, estando todos los dias expuesto el Santísimo Sacramento durante la funcion.

Todos los dias á las nueve y media se dice una Misa rezada, despues de la funcion otra, aplicando esta por los archicofrades y devotos que con sus limosnas contribuyen para la mayor solemnidad de esta santa novena.

Ayer mañana á las cuatro y media ha sido robado un jóven de Torrelaguna en el punto en que se reunen los dos caminos de la puerta de Bilbao y el de Santa Bárbara, muy inmediato á la casilla de los civiles; le separaron del camino cuatro hombres, uno de ellos vestido de caballero, le quitaron la mula (de cuatro dedos más de la marca), la capa y 66 reales que tenia; habiéndole atado con su propia faja, que como pudo luego desató.

Por fallecimiento de D. José Martinez, que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de fiel contraste de oro y plata de esta córte.—R. I. P.

Tambien ha fallecido ántes de ayer el conocido editor de obras dramáticas D. Prudencio Regoyos.—R. I. P.

Parece que dentro de poco quedará resuelta la reclamacion que han promovido los escribanos y notarios de esta córte sobre perdon de multas impuestas á los mismos por infraccion de la ley vigente, sobre el uso del papel sellado. Segun tiene entendido un periódico, las faltas penables por Real cédula de 12 de Mayo de 1824, han sido objeto de detenido exámen, y por ello, y utilizando las medidas de equidad convenientes, sólo se impone una multa por todas aquellas, en lo cual se otorga una gracia especial á los funcionarios de que se trata: en cuanto á las faltas de que trata la legislacion moderna, tambien serán objeto de una sola multa.

En la madrugada de ayer hubo un incendio fuera del Portillo de Valencia, y aunque de corta duracion, ha causado algunas pérdidas, segun nos dicen.

Todos los dias se hace uso para contener la sangre que corre de las picaduras de las sanguijuelas, de yesca, de tela de araña, de polvo de Colofania, de alumbre, etc. Cuando no bastan estas sustancias, se recurre a la solucion de percloruro de hierro, ó á la cauterizacion con la piedra infernal, y aún con el mismo hierro candente: la experiencia ha demostrado, que todos estos medios pueden ser suplidos por el empleo del colodion. Algunas capas de esta preparacion, cierran con prontitud la abertura de las picaduras, poniéndolas al abrigo del contacto del aire.

En la madrugada del dia 7, poco ántes de rayar el dia, se observó en París una magnífica aurora boreal, al Norte del horizonte. El cielo apareció completamente rojo, y de vez en cuando se dibujaban en el fondo rayos blanquecinos de luz á manera de abanico.

Los ingleses han introducido ya dos rebaños de alpacas en sus colonias de la Australia, y segun las últimas noticias, progresaban satisfactoriamente. En Australia hay una extension inmensa de territorio que produce pastos útiles para otros animales, pero excelentes para estos. Probablemente dentro de pocos años se verificará una inmensa exportacion de la esquisita lana de la alpaca, que producirá millones. El Perú podria hacerse rico con sólo este ramo de comercio; pero naturalmente, sus habitantes no pueden dedicarse a los cuidados prosaicos que exige miéntras tengan que resolver las infinitamente mas importantes cuestiones de quién ha de ser presidente y cuántas veces al año se ha de mudar de Constitucion.

Los antiguos empleaban el yeso en sus construcciones. Los romanos le usaban para blanquear, así como para formar los coronamientos de las habitaciones. Plinio recomienda que se emplee el yeso, así que se haya mojado, porque se endurece muy pronto. Segun Teofrasto, conocian el medio de servirse del yeso ya usado, puesto que dice: «Puede separarse el yeso de los edificios, y quemarle para emplearle de nuevo.» Los romanos sabian tambien fabricar una especie de estuco, con mármol pulverizado y cal; esto es lo que Vitrubio llama *opus albarium* ó *coronarium*. Este estuco le usaban para la pintura al fresco; extendian los colores húmedos sobre la capa con que habian revestido las paredes. En las ruinas de Herculano y de Pompeya, se han encontrado restos bien conservados de estos adornos, usados para el interior de las habitaciones.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

¡París, 13.

A vista de los sucesos que acaban de ocurrir en Italia, el Emperador ha resuelto que el ministro frances deje inmediatamente a Turin, y que el secretario de la legacion quede encargado de los negocios de la misma.

SS. MM. Imperiales, segun dice el *Monitor*, se han embarcado para Ajaccio. (1)

(1) La importancia del parte anterior es grande, aunque no puede sorprender despues de conocido el tono con que los diarios imperialistas han reprobado la conducta del Piamonte. Sin embargo, ni una tilde enmendamos de cuanto dejamos dicho en nuestra revista del extranjero. Miéntras Francia mantenga vigente el principio de *no intervencion*, la demagogia no tiene porqué cejar en sus propósitos inícuos. Obras son amores, y no buenas razones.

Sabida es la historia de un mónstruo que ocultándose en las charcas de San Martin de la Vega, tenia aterrados con sus bufidos á los habitantes de aquellos contornos. Pues bien: ese mónstruo acaba de ser muerto el domingo por dos cazadores de Madrid.

Al verle inesperadamente, sintieron un terror inexplicable, y maquinalmente le hizo fuego uno de ellos; al observar que brincaba, echaron á correr; pero recóbrados del susto, volvieron á buscarle, y al verle inmóvil le descargaron un segundo tiro, y luego otro, y otro, y otro, hasta que el mónstruo vaciló y cayó al suelo entre las ánsias de la muerte.

Despues de muchas precauciones, se acercaron nuestros dos héroes y sujetaron su presa suspendiéndola del cañon de la escopeta; un sacudimiento que hizo, les llenó nuevamente de espanto, y se lanzaron á la carrera.

Volvieron de nuevo, y convencidos de que el mónstruo no se movia, le trajeron á Madrid, donde despues de cerciorarse de que su carne era muy sabrosa, han celebrado con sus amigos un festin, reponiéndose completamente del susto.

El mónstruo era una gran nútria que ha pesado quince libras en canal.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Avila.—Trigo, de 30 á 36 rs. fanega; centeno, 25 á 27; idem cebada, de 23 á 24 id.; garbanzos, de 80 á 120 id. id.; patatas de 3 á 5 rs. arroba; vino, de 18 á 26 id. id.; aceite, de 72 á 76 id. id.; jabon, de 70 á 72 id. id.

Alicante.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega; cebada, de 130 á 132 rs. cahiz; garbanzos, de 22 á 27 rs. barchilla; arroz, á 28 rs. arroba; aceite, de 83 á 84 reales arroba; vino, de 13 á 15 rs. cántara; aguardiente, á 26 id. id.

Badajoz.—Trigo, de 34 á 35 rs. fanega; cebada, de 15 á 16 id. id.; centeno, á 24, id. id.; habas, á 38 idem id.; garbanzos, á 80 rs. arroba; arroz, de 30 á 34 id. id.; aceite, de 38 á 60 id. id.; vino, de 24 á 30 reales id. id.; aguardiente, de 82 á 140 id. id.; vaca, á 45 id. id.

Barcelona.—Trigo, de 55 á 57 rs. fanega; cebada, á 36 id. id.; maiz, á 32 id. id.; habas á 43 id. idem; garbanzos, de 61 á 98 arroba; arroz, de 103 á 108 idem id.; aceite, á 62 id. id.

Ciudad-Real.—Trigo, de 45 á 46 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; centeno, de 20 á 21 id. idem; habas, de 64 á 66 id. id.; aceite, de 66 á 68 reales arroba.

Córdoba.—Trigo, de 45 á 47 rs. fanega; cebada, de 19 á 20 id. id.; habas, de 36 á 38 id. id.; garbanzos, de 51 á 80 rs. arroba; aceite á 67 reales arroba.

Coruña.—Trigo, 13 rs. ferrado; centeno, 9 idem idem; maiz, 11 id. id.; arroz de Valencia, á 92 reales quintal; aceite, á 66 rs. arroba; aguardiente de caña, á 44 pesos fuertes pipa; vino, á 30 pesos fuertes pipa.

Granada. Trigo, de 50 á 57 rs. fanega; cebada, de 28 á 32 id. id.; maiz, de 44 á 51 id. id.; habas, de 37 á 40 id. id.; aceite, á 68 rs. arroba.

Huesca. Trigo, de 19 á 20 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; garbanzos, de 52 á 56 rs. arroba; arroz, de 30 á 32 id. id.; aceite, de 71 á 72 id. idem; vino, de 11 á 12 rs. cántara.

Jaen. Trigo, de 44 á 46 rs. fanega; cebada, á 20 id. id.; aceite, de 58 á 63 rs. arroba.

Leon. Trigo, de 33 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 19 id. id.; centeno, de 24 á 27 id. id.; habas, de 60 á 66 id. id.; garbanzos, de 60 á 72 rs. arroba.

Lérida.—Trigo, á 70 rs. cuartera; cebada, á 36 idem id.; centeno, á 56 id. id.; maiz, á 56 id. id.; habones, á 46 id. id.; arroz, á 25 rs. arroba; aceite, á 60 rs. arroba; vino, á 8 id. id.; aguardiente, de 36 á 40 id. id.

Logroño.—Trigo, á 44 rs. fanega; cebada, á 28 idem id.; centeno, á 32 id. id.; maiz, á 32 id. idem; garbanzos, á 40 rs. arroba; arroz, á 34 id. id.; aceite, á 88 rs. cántara; vino, á 19 id. id.; aguardiente, á 76 id. id.; vaca, á 1, 66 c. libra; tocino, á 2, 36 idem idem.

Lugo.—Trigo, á 35 rs. fanega; cebada, á 21 idem idem; centeno, á 23 id. id.; maiz, á 37 id. id.; garbanzos, á 30 rs. arroba; arroz, á 38 id. id.; aceite, á 80 id. id.; vino, á 31 id. id.; aguardiente, á 64 idem idem; vaca, á 1, 14 c. libra; tocino, á 2, 64 idem idem.

Málaga.—Trigo, de 62 á 64 rs. fanega; cebada, á 32 id. id.; maiz, á 48 id. id.; garbanzos, á 65 rs. arroba; aceite, á 64 id. id.

Murcia.—Trigo, de 57 á 60 rs. fanega; cebada de 27 á 28 id. id.

Orense.—Trigo, á 46 rs. fanega; cebada, á 20 idem idem; centeno, 28 id. id.; maiz, 35 id. id.; arroz, 40 reales arroba; garbanzos, 24 id. id.; aceite, 74 idem idem; vino, 25 id. id.; aguardiente, 75 id. id.

Palencia.—Trigo, á 130 rs. carga; cebada, á 60 reales fanega.

Salamanca.—Trigo, de 23 á 30 rs. fanega; cebada, á 17 id. id.; centeno, de 19 á 20 id. id.; garbanzos, de 80 á 120 rs. fanega; arroz, á 33 rs. arroba; aceite, á 75 id. id.; vino, de 22 á 60 id. id.

Sevilla.—Trigo, de 44 á 52 rs. fanega; cebada, de 24 á 27 id. id.; aceite, á 58 rs. arroba.

Soria.—Trigo, de 26 á 28 rs. fanega; cebada, de 24 á 26 id. id.; centeno, de 25 á 26 id. id.; garbanzos, de 110 á 140 rs. fanega; arroz, de 32 á 34 rs. arroba; aceite, de 74 á 78 id. id.

Toledo.—Trigo, á 35 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 id. id.; centeno, á 28 id. id.; garbanzos, de 22 á 30 rs. arroba; arroz, de 24 á 23 id. id.; aceite, á 71 idem id.; vino, á 26 id. id.; aguardiente, á 70 id. id.; vaca, á 22 cuartos libra; tocino, á 28 id. id.

Valencia.—Trigo de 240 á 250 rs. cahiz; maiz, de 12 á 12 1/2 rs. barchilla; garbanzos de 28 á 56 reales arroba; arroz, de 24 á 25 rs. barchilla; aceite, de 59 á 60 rs. arroba.

Valladolid.—Trigo de 35 á 37 rs. fanega, de 92 libras; cebada, de 15 á 16, id, id.; garbanzos de 60 á 130 rs. id. id.; arroz de 27 á 32 rs. arroba; vino, de 16 á 19 rs. cántaro; aguardiente, de 42 á 50 id. id.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *La Exaltacion de la Santa Cruz.*

SANTO DE MAÑANA. *San Nicomedes, mártir.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde continúa la novena de la Vírgen de la Zarza, predicando por la mañana D. José Laviña, y por la tarde D. Bernardino Tovar.

Sigue celebrándose la octava del Santísimo Sacramento, en el oratorio del Olivar, y las novenas, de San Francisco en su capilla de la O. T., y de la Vírgen de la Soledad en Loreto.

Termina el triduo de la Santísima Trinidad, predicando por la tarde D. Juan José Moreno.

En el convento de religiosas del Caballero de Gracia, se practicará el culto mensual acostumbrado á la Vírgen del Olvido, predicando por la tarde D. Joaquin Corral.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Palma 13, á las doce de la mañana.—El Excelentísimo Sr. presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

Son cada vez más vivas las demostraciones de adhesion y entusiasmo de estos leales habitantes.»

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para el sábado 15 de Setiembre de 1860, darán principio las representaciones con el drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Cenovita.*—El baile, *La gracia del Betis.*—El sainete, *Herir por los mismos filos.*

ZARZUELA.—Funcion 15 de abono, para hoy 14 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El Relámpago.*

MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

4,352 fanegas de trigo.
788 arrobas de harina de id.
2,200 libras de pan cocido.
8,575 arrobas de carbon.
101 vacas que componen 35,530 libras de peso.
702 carneros que hacen 16,844 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	42	á	44	18	á	20
Id. de carnero	—	á	14	18	á	20
Id. de ternera	66	á	74	34	á	42
Id. de cerdo		á	16	18	á	
Tocino añejo	82	á	86	30	á	32
Id. fresco		á			á	
Id. en canal		á			á	
Lomo		á			á	
Jamon	100	á	110	38	á	46
Aceite	72	á	76	22	á	24
Vino	30	á	38	8	á	12
Pan de dos libras	—			10	á	12
Garbanzos	30	á	40	10	á	16
Judias	22	á	29	8	á	12
Arroz	29	á	34	10		14
Lentejas	16	á	19	7	á	9
Carbon	7	á	8			
Jabon	64	á	66	22	á	22
Patatas	6	á	7	2	á	3

ANUNCIOS.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

LOTERIA MODERNA.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 13 DE SETIEMBRE DE 1860.

Ns. prs.	ps. fs.
Centena.	
7	100
12	100
61	100
79	100
83	100
112	100
116	100
119	100
127	100
172	1000
232	100
278	500
285	100
293	100
294	100
313	400
322	200
373	100
376	100
379	100
385	100
436	100
456	100
501	100
549	100
559	100
566	200
571	100
590	400
615	400
643	100
681	100
697	1000
714	1000
738	100
750	100
816	100
842	100
847	100
867	100
872	100
875	100
935	100
945	100
952	100
965	100
977	100
996	100
Mil.	
1076	100
1090	2000
1092	100
1148	100
1168	400
1171	100
1172	100
1175	100
1242	100
1248	100
1282	100
1294	1000
1296	100
1426	400
1436	100
1439	100
1471	100
1501	100

Ns. prs.	ps. fs.
1505	100
1513	100
1564	100
1586	1000
1629	400
1647	100
1714	1000
1719	100
1720	100
1767	100
1803	100
1824	100
1832	100
1856	100
1868	100
1878	100
1884	100
1922	100
1980	100
1982	100
1984	100
Dos mil.	
2020	100
2031	100
2080	100
2101	100
2145	100
2163	100
2191	1000
2304	100
2366	100
2375	200
2400	100
2443	100
2559	100
2561	200
2573	100
2591	100
2615	100
2642	100
2663	400
2690	100
2691	100
2694	100
2741	100
2769	100
2780	100
2811	100
2815	200
2821	100
2835	400
2854	100
2855	100
2285	100
2889	100
2891	100
2939	100
Tres mil.	
3041	100
3075	100
3103	200
3108	100
3156	400
3176	400
3255	100
3293	100
3336	100

Ns. prs.	ps. fs.
3398	100
3458	200
3474	100
3482	200
3560	500
3573	100
3592	100
3615	100
3633	100
3654	100
3682	100
3725	100
3809	100
3821	100
3825	100
3844	100
3866	1000
3881	100
3882	500
3920	100
3926	100
3941	100
3957	100
3975	100
Cuatro mil.	
4002	100
4021	100
4025	100
4035	1000
4107	100
4133	500
4137	100
4146	100
4155	400
4188	100
4215	100
4252	100
4296	100
4363	100
4431	400
4198	100
4512	200
4525	100
4539	100
4558	100
4585	400
4694	100
4720	100
4750	100
4754	500
4757	100
4758	100
4771	100
4797	100
4811	1000
4836	100
4850	100
4900	100
4915	100
4937	100
4959	100
4967	100
4970	100
4972	100
4975	100
Cinco mil.	
5020	1000

Ns. prs.	ps. fs.
5043	100
5056	100
5065	100
5116	100
5122	500
5126	500
5140	100
5182	100
5190	100
5221	100
5257	100
5279	20000
5304	100
5307	100
5357	100
5432	100
5434	200
5443	100
5452	100
5475	100
5498	100
5528	100
5558	100
5559	100
5582	100
5596	100
5610	400
5612	100
5633	100
5693	100
5694	1000
5791	100
5795	100
5823	10000
5851	100
5855	100
5858	100
5915	100
5974	100
5984	200
Seis mil.	
6076	100
6127	100
6175	100
6185	100
6193	100
6211	100
6215	100
6237	100
6331	200
6403	100
6434	100
6446	1000
6462	100
6481	100
6502	100
6511	100
6538	500
6645	100
6656	100
6700	100
6707	100
6718	500
6730	1000
6763	500
6810	100
6853	100
6877	100
6882	100

Ns. prs.	ps. fs.
6935	100
6958	100
6989	100
Siete mil.	
7017	1000
7030	100
7088	200
7108	400
7131	100
7153	400
7170	100
7238	100
7273	100
7286	100
7340	100
7392	100
7399	100
7402	1000
7520	400
7537	100
7511	500
7577	100
7614	100
7620	100
7918	100
7944	100
Ocho mil.	
8007	500
8010	1000
8011	100
8023	100
8031	100
8032	100
8049	100
8089	100
8093	100
8105	100
8150	100
8162	100
8190	100
8211	100
8234	500
8247	200
8266	100
8288	400
8297	1000
8323	400
8354	100
8367	100
8380	100
8390	100
8398	500
8401	100
8416	100
8430	100
8435	1000
8456	100
8465	100
8481	100
8491	100
8498	1000
8514	100
8594	100
8678	100
8683	400
8718	500
8777	100

Ns. prs.	ps. fs.
8786	100
8805	100
8810	100
8816	1000
8844	100
8846	200
8850	100
8907	100
8937	100
8955	100
8961	100
8969	100
8986	100
8998	100
Nueve mil.	
9019	100
9049	100
9063	100
9070	100
9078	100
9082	500
9092	100
9125	100
9130	400
9143	100
9160	100
9296	500
9314	500
9322	100
9324	1000
9318	500
9373	100
9384	100
9416	100
9419	100
9435	100
9146	100
9466	100
9475	100
9485	100
9510	1000
9519	100
9538	200
9600	100
9627	100
9657	100
9662	100
9670	100
9701	100
9736	100
9800	200
9823	100
9837	1000
9867	100
9895	200
9914	100
9960	1000
9980	100
Diez mil.	
10045	100
10050	400
10069	200
10070	100
10110	100
10116	100
10131	100
10155	1000

Ns. prs.	ps. fs.
10195	100
10201	100
10204	100
10225	100
10228	400
10294	100
10302	100
10309	100
10356	100
10368	100
10445	1000
10455	100
10513	100
10543	100
10562	500
10599	100
10622	100
10624	100
10641	500
10664	1000
10666	200
10680	100
10717	100
10728	100
10760	100
10762	100
10802	100
10872	100
10941	200
10953	200
Once mil.	
11011	100
11016	100
11045	100
11046	200
11111	100
11151	100
11152	200
11212	100
11260	100
11277	100
11295	500
11302	400
11310	100
11313	100
11327	100
11344	100
11347	100
11368	100
11400	100
11481	100
11517	100
11527	100
11559	100
11574	100
11599	100
11610	100
11645	100
11650	1000
11664	100
11666	100
11774	200
11777	100
11814	100
11819	200
11860	200
11885	500
11902	400
11909	100

Ns. prs.	ps. fs.
11933	100
Doce mil.	
12014	100
12071	100
12104	100
12121	100
12146	200
12176	100
12181	100
12298	100
12314	100
12347	1000
12370	100
12398	20000
12490	100
12517	100
12528	100
12541	100
12572	100
12662	400
12684	100
12700	100
12701	100
12733	100
12745	200
12797	100
12801	100
12819	400
12830	100
12943	100
12952	100
12953	100
12957	100
12960	100
12964	100
12970	400
12987	100
Trece mil.	
13040	100
13075	100
13076	100
13090	1000
13125	100
13158	100
13173	1000
13175	1000
13254	100
13258	100
13274	100
13287	100
13337	100
13349	100
13356	100
13382	100
13455	100
13500	100
13542	100
13551	400
13605	500
13773	100
13784	100
13817	200
13860	100
13862	100
13867	100
13898	1000
13901	100

Ns. prs.	ps. fs.
13918	100
13936	100
13985	200
13999	100
Catorce mil.	
14017	400
14042	100
14107	100
14112	100
14114	400
14126	100
14132	100
14139	100
14210	100
14214	100
14227	100
14259	100
14265	100
14341	400
14411	400
14419	100
14420	200
14492	100
14570	100
14595	100
14596	100
14604	500
14713	100
14737	100
14808	100
14830	100
14831	100
14836	400
14838	100
14859	100
14912	100
14913	200
14914	400
14915	100
14963	100
14967	100
14975	100
Quince mil.	
15020	100
15024	500
15064	100
15115	200
15158	100
15206	100
15225	100
15281	100
15313	100
15325	100
15369	100
15123	400
15426	100
15438	100
15439	100
15149	100
15463	100
15642	500
15652	100
15662	100
15665	100
15672	100
15685	100
15690	100

Ns. prs.	ps. fs.
15726	200
15842	100
15901	100
15936	200
15954	400
Diez y seis mil.	
16025	100
16029	100
16074	400
16127	100
16141	100
16269	100
16283	60000
16314	400
16323	200
16342	100
16316	100
16354	3000
16373	100
16391	200
16406	100
16446	500
16476	100
16526	500
16545	100
16564	100
16582	100
16586	1000
16730	200
16771	100
16827	100
16924	500
16915	100
16969	100
Diez y siete mil.	
17001	100
17012	100
17032	100
17043	100
17066	100
17098	200
17102	6000
17135	100
17140	100
17171	500
17195	100
17198	500
17210	100
17227	100
17272	100
17273	100
17287	100
17294	100
17316	100
17324	200
17405	100
17408	100
17427	100
17439	100
17442	100
17451	100
17458	100
17468	100
17501	100
17510	100
17539	100
17557	100

Ns. prs.	ps. fs.
17585	100
17599	100
17630	100
17636	100
17641	100
17739	100
17750	100
17751	100
17823	100
17826	400
17893	100
17900	200
17983	100
Diez y ocho mil.	
18033	100
18047	100
18060	200
18083	100
18148	100
18155	100
18179	100
18193	100
18209	100
18219	100
18272	200
18277	100
18308	100
18398	100
18426	100
18431	100
18478	100
18515	100
18535	100
18544	100
18547	100
18561	100
18598	100
18642	100
18648	100
18669	500
18673	100
18684	100
18748	100
18766	100
18784	100
18790	100
18859	100
18863	100
18870	500
18940	100
18947	500
18948	200
18956	100
18978	500
18988	100
Diez y nueve mil.	
19045	100
19094	100
19130	100
19138	100
19168	100
19191	100
19234	100
19337	200
19339	100
19345	100
19347	100

Ns. prs.	ps. fs.
19360	100
19364	100
19372	100
19380	100
19430	100
19431	400
19446	100
19461	1000
19463	100
19466	100
19470	100
19482	100
19530	100
19539	100
19565	100
19612	100
19613	500
19618	100
19635	100
19660	100
19693	100
19695	1000
19721	400
19812	100
19814	100
19816	100
19817	100
19821	200
19385	100
19903	100
19937	100
19959	500
19960	100
Veinte mil.	
20001	500
20012	100
20049	200
20096	100
20102	100
20105	100
20229	100
20244	1000
20262	100
20275	100
20308	100
20315	100
20321	100
20357	500
20366	100
20412	100
20415	100
20416	100
20421	100
20465	100
20473	100
20479	100
20489	100
20495	100
20496	100
20508	100
20512	100
20553	100
20554	100
20585	100
20586	100
20589	100
20594	400
20671	100
20676	100

Ns. prs.	ps. fs.
20716	100
20722	100
20723	100
20731	100
20739	100
20755	100
20773	100
20778	100
20795	100
20800	100
20860	100
20878	100
20879	100
20892	100
20911	100
20914	1000
20974	100
20989	100
20995	100
Veinte y un mil.	
21003	200
21018	100
21027	500
21104	100
21156	1000
21162	100
21202	100
21222	100
21253	100
21275	100
21331	200
21360	100
21397	100
21405	400
21435	100
21419	100
21466	100
21473	100
21502	1000
21505	100
21632	100
21634	100
21645	200
21701	500
21707	500
21725	100
21733	100
21745	100
21747	100
21756	100
21830	100
21846	100
21849	100
21852	100
21861	100
21863	100
21878	3000
21903	100
21931	400
21943	100
21952	100
21965	400
21971	100

Nota de los números agraciados con los cincuenta premios mayores que contiene esta lista.

Ns. prs.	ps. fs.
16283	60000
12398	20000
5823	10000
17102	6000
21878	3000
16354	3000
5279	2000
1090	2000
11650	1000
9500	1000
20944	1000
697	1000
21502	1000
8010	1000
13090	1000
9837	1000
19461	1000
9960	1000
2191	1000
1294	1000
6446	1000
714	1000
172	1000
20244	1000
8435	1000
8816	1000
9324	1000
10445	1000
12347	1000
4811	1000
19695	1000
5694	1000

Ns. prs.	ps. fs.
16586	1000
13898	1000
1586	1000
4035	1000
8297	1000
1711	1000
13173	1000
7402	1000
10664	1000
5851	1000
21156	1000
6730	1000
13175	1000
8498	1000
5020	1000
7017	1000
3866	1000
10155	1000

El sorteo inmediato se verificará el dia 27 de Setiembre. Corresponden á dicho sorteo 37,000 billetes á 120 reales, divididos en octavos á 15 rs. cada uno. Consta de 1,349 premios, distribuyéndose estos en 166,500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 26,

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 15 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 218.

PARTE EXTRANJERA.

Los telegramas llegados desde el que publicamos ayer á última hora, confirman todos la importante noticia comunicada en él, es decir, la de haberse retirado de la córte de Turin el ministro de Francia, baron de Taylleraud, y haber encomendado á su secretario el despacho de la legacion como simple encargado de negocios. Es, pues, público, oficial y solemne el rompimiento de relaciones diplomáticas entre Francia y Cerdeña.

El acontecimiento es de bastante gravedad, y nada tiene de extraña la gran sensacion que ha producido en Paris. En cuanto á su trascendencia, los juicios pueden ser varios, y ya los lectores conocen el nuestro. Aquel suceso puede significar, ó que Francia quiere dar muestra de que reprueba el último atentado del Piamonte, y desea, por medio de acto tan ruidoso, descartarse de la tácita complicidad que pudiera atribuirsele si no protestaba en alguna manera; ó que quiere colocarse en actitud abiertamente hostil contra el Piamonte para oponerse eficazmente al progreso de su criminal y frenética ambicion.

Cabe, en efecto, que Francia haya querido, no más, decir en esta ocasion al Piamonte:—«Te dejo: tus locuras me comprometen: no quiero nada contigo, compóntelas allá tú solo como puedas;»— ó que haya querido ir más allá diciendo: —«Hasta aquí llegó la amistad que teníamos: de aquí en adelante, me convierto en adversario tuyo, y voy á contrariar tus planes.» —En el primer supuesto, Francia seria para el Piamonte un amigo que se le va: en el segundo, un enemigo que se le viene.

Las respectivas consecuencias en cada uno de estos supuestos, no podrian ménos de ser diversas. En el primer supuesto, faltaria sin duda á la revolucion su auxiliar más poderoso; pero á bien que le quedaria Inglaterra; y por otra parte, el Piamonte ha crecido en fuerzas y osadia lo bastante para poder proseguir con éxito sus atentados contra la Santa Sede, si nadie se le opone de un modo eficaz. Poco serviria para la causa del órden que Francia se limitase á retirar al Piamonte su proteccion, si miéntras ella permanecia inactiva en su retraimiento, los ejércitos sardos, combinados con las hordas garibaldinas y con las *partidas de paisanos armados* que el Gobierno sardo protege y aún suscita, podian proseguir impunemente su agresion comenzada. Tendriamos siempre que el número de invasores, multiplicado por la agitacion sistemática que derraman los *emisarios* de Turin y Génova en las poblaciones pontificias, y fuerte con el terreno que tiene ya ganado en pró de su infame causa, bastaria á oprimir las fuerzas de resistencia tan inferiores que puede oponerle el Gobierno de Su Santidad. Miéntras la demagogia crea, ó tenga racional motivo para confiar en que Francia la dejará obrar libre é impunemente; miéntras, por otro lado, tenga pruebas positivas de que Inglaterra ha de darle el auxilio eficaz que Francia le niegue; miéntras vea que no se opone obstáculo alguno directo á su actividad interna y propia, es decir, que se la deja conspirar, reclutarse, armarse, moverse sin estorbo alguno, su osadía crecerá, y con su osadia, se multiplicarán sus atentados.

Si, por el contrario, el Piamonte y sus amigos llegan á persuadirse de que Francia les es directamente hostil, allí acaba la osadía revolucionaria; allí comienza el desaliento de los malvados, y la consiguiente animacion de los buenos; allí los elementos de órden, comprimidos hasta hoy por la visible proteccion que Francia ha dispensado á los revolucionarios, recobrarán su amortiguada vida, y podrán revolverse con fuerzas iguales, cuando ménos, contra un género de enemigo de quien se sabe por experiencia ya larga que no tiene más ni ménos fuerza que la que le da el miedo de los hombres de bien.

Falta ahora examinar si es posible para Francia tomar la actitud puramente negativa á que se refiere nuestro primer supuesto; ó si desde el instante de retirar su amistad al Piamonte, no se halla en la precision de declarársele positiva y directamente hostil.

¿Puede Francia mirar inactiva y neutral una lucha que ciertamente no cesaria en el caso de limitarse al papel de impasible espectadora? ¿Puede consentir en que sin intervencion suya se funde á las puertas del Imperio frances la unidad itálica, que formaria un Estado de treinta millones de almas, el cual, como quiera que se constituyese, ora bajo el cetro de Victor Manuel, ora bajo el látigo de Mazzini, habia de ser una causa permanente de recelo para la nacion francesa, ó una permanente amenaza contra su Emperador? Y si, como es probable, la tal unidad itálica, lejos de constituirse ni con Victor Manuel ni con Mazzini, se disuelve en su misma cuna, destrozada por la anarquía, ¿puede Francia asistir impasible á un espectáculo de segura y funesta trascendencia para la paz de Francia y de Europa, y quizás del mundo entero? ¿Puede ver impasible el fruto que de semejante infierno habia de sacar Inglaterra? ¿Puede mirar indiferente la intervencion que habian de ejercer las Potencias del Norte, y sobre todo el Austria?

Basta plantear el problema para darlo por resuelto. Semejante política en el Emperador de los franceses, seria casi una abdicacion de su iniciativa en los negocios de Europa, y una contradiccion palpable con todos los proyectos que fundadamente se le atribuyen, y con todos los que le hemos visto plantear y proseguir. Retirarse á sus tiendas y dejar á Italia absolutamente entregada á sí misma, seria tanto como dejarla entregada, ó al triunfo de la revolucion bajo el protectorado de Inglaterra, ó al dominio exclusivo de las Potencias del Norte, y especialmente del Austria. ¿Y puede Francia dejar á Inglaterra la explotacion exclusiva de la revolucion? ¿Puede tampoco dejar al Austria recobrar el dominio que precisamente ha querido quitarle con la injusta guerra que le movió el año pasado?

El sentido comun responde á todas estas preguntas; Francia no puede, en ningun caso, cruzarse de brazos ante los acontecimientos de la península sin abdicar todas sus pretensiones, sin sacrificar todos sus intereses. Semejante política seria el suicidio de Napoleon III.

Y si Francia no puede ser inactiva y neutral, ¿qué médio le resta? ¿Qué significa su rompimiento con Cerdeña? ¿Cree que ha llegado la hora de atajar la revolucion que ella misma ha provocado, diciendo á la demagogia: —«de aquí no pasarás!»—

¿Há medido Napoleon III todos los peligros y obstáculos que nacen para él de este propósito? ¿Quiere realmente clavar el movimiento revolucionario en el punto adonde ha llegado, ó se propone hacerle retroceder? Si lo primero, ¿lo cree posible? Si lo segundo, ¿hasta dónde quiere llevar el retroceso? ¿hasta la restitucion del estado *ante bellum*? ¿hasta el punto en que dejó la cuestion el compromiso de Villafranca? ¿hasta el en que la dejó el tratado de Zurich?

A estas preguntas no puede ya responder sino el tiempo. Peró desde ahora nosotros podemos ver lo que se encierra en los dominios de la lógica. Si el Emperador cree que debe defender contra la invasion piamontesa las actuales provincias del territorio pontificio, ¿por qué no coadyuvar á la restitucion de las provincias que la propia invasion piamontesa ha usurpado ántes á la Santa Sede? Si el derecho de gentes queda violado con intentar la usurpacion de la Umbria y de las Marcas, violado está ya con la usurpacion consumada de las Romanías. Por consiguiente, para obrar en justicia, para probar que en efecto se respeta el derecho de gentes, procede, no sólo impedir la usurpacion de lo que se trata de usurpar, sino restituir lo usurpado.

Si se desea reintegracion de todos los derechos violados, hay que restaurar en la plenitud de los suyos al Rey de Nápoles, y á los Duques destronados de Toscana, Parma y Módena.

Si se trata realmente de una verdadera restauracion del órden, no basta con reintegrar á los despojados: es menester castigar á los despojadores.

Si, pues, se quiere atender, en la solucion de los asuntos de Italia, á lo verdaderamente legítimo, no puede quedar subsistente más que lo convenido en Villafranca y en Zurich, por lo que hace á la Lombardía. Pero como la Lombardía forma hoy parte del reino sardo, y el reino sardo ha dado bastante muestra de ser un Estado perturbador é injusto, será forzoso no dejarle en manera alguna fuerzas suficientes á seguir perturbando y haciendo injusticias.

En resúmen, si Napoleon III se decide, como aseguran sus diarios, á respetar y defender el derecho de gentes, tiene cuando ménos que cumplir lo pactado con Austria en Villafranca; tiene que pedir al Congreso európeo la sancion de este pacto y del subsiguiente tratado de Zurich; tiene igualmente que pedirle la sancion de la anexion de Niza y Saboya; tiene, por último, que anular todo cuanto se haya obrado y se obrare fuera de estas condiciones.

Peró, ¿hará esto Napoleon?—No lo esperamos: aunque lo quisiera, temeria la cuenta que habia de pedirle la Revolucion, por él provocada, por él sostenida, por él alentada, por él triunfadora. Y si no hace esto, ¿espera imponer con su fuerza una solucion ecléctica que en parte reintegre derechos y en parte no?—¿Presume que semejante solucion seria una solucion verdadera!...

Le compadecemos. Ha llegado para él la hora de sondar el abismo en que se ha metido. Para seguir bajando la pendiente, le falta valor: para retroceder al borde, le faltan medios.

t Nos hemos extendido mucho en las precedentes consideraciones, y no nos queda tiempo sino para mencionar de priesa las noticias importantes últimamente llegadas.

Ningun nuevo triunfo de los piamonteses nos cuenta el telégrafo; y en cambio el de Turin repite los que nos contó el de Bolonia; pero con tal sobriedad, con tan notable falta de aplomo, que no parece sino que no dá importancia á la noticia, ó que la cree poco segura. Lo único nuevo é importante que añade, es que el legado Pontificio Monseñor Bella, ha sido hecho prisionero y llevado á Turin. En cambio, no dice nada de la toma de Urbino, ni de la rendicion de Orvieto, ni de las escasas pérdidas de los piamonteses, que nos habia noticiado el telégrafo de Bolonia. Véase, pues, si estuvimos acertados al poner la cosa en cuarentena.

Siguen noticias de ataques que se han de dar, y de movimientos estratégicos que se están realizando. Sobre estos puntos, remitimos á nuestros lectores á la seccion correspondiente de telegramas. Del contexto de todos ellos, resulta que la invasion piamontesa ha sido como atacada de parálisis. Lamoriciere espera, concentrado en Ancona con 8,000 hombres, á los 45,000 que, segun dice el telégrafo, le van á atacar. En cambio otro telegrama dice que Lamoriciere se propone abandonar las Marcas y ganar la frontera de Nápoles, para reunirse con más de 30,000 hombres que permanecen fieles á Francisco II en Gaeta. Esto puede explicar por qué Cápua no ha sido atacada; pues ciertamente si la reunion de las tropas napolitanas con las pontificias sale cierta, harto tendrán que hacer los invasores con ver cómo se defienden, sin pensar en ataques.

Un telegrama de Gaeta, del 13, dice que *funciona de nuevo el ministerio*. Es la primer noticia que tenemos sobre el particular. Lo probable es que, en efecto, el Rey, rodeado como está en Gaeta de todo el cuerpo diplomático, defendido por un ejército todavía respetable, y noticioso quizás de la actitud reciente de Francia, haya nombrado libremente un ministerio leal, y se disponga á esperar los acontecimientos que se precipitan.

El telégrafo no cuenta triunfos de la revolucion, repetimos. En cambio, dá noticias desfavorables á la revolucion. De Nápoles, dice que no se sabe nada: más claro, que no se sabe *nada bueno* para los revolucionarios.

Algo pasa que tiene grandemente alterada la atmósfera de los dias anteriores. La revolucion está silenciosa: no miente con gárrula desvergüenza; no echa baladronadas, ni dirige amenazas, ántes bien se repliega, como quien teme ó como quien vacila. Vamos esperando. El asunto no se presenta mal.—T.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 14.

La noticia de la retirada de nuestro embajador en Turin ha producido gran sensacion.

Circula el rumor de que Lamoriciere se propone abandonar las Marcas y reunirse con el Rey de Nápoles, que aun tiene en Gaeta más de 30,000 hombres.

GÉNOVA, 13.

Bixio ha llegado aquí: se dirige á Turin para enterar al Gobierno del estado de cosas en Nápoles.

GAETA, 13.

Todo sigue aquí en el mismo estado. Cápua no ha sido atacada. Funciona el nuevo ministerio (1). De Nápoles se sabe muy poco.

PARIS, 13.

El baron Taylleraud, nuestro ministro en Turin, viene á Francia. La legacion queda á cargo de un encargado de negocios.

Marchan más fuerzas francesas á Civita-Vechia. Lamoriciere concentrado en Ancona á la cabeza de un ejército de 8,000 hombres. Escriben que las líneas de Ancona deben ser atacadas por un ejército piamontes de 45,000 hombres.

LÓNDRES, 13.

El *Morning-Post* desmiente la noticia del *Nord*, de que Inglaterra, Austria y Prusia han formado alianza contra Francia.

TURIN, 13.

Las tropas Reales han obtenido un triunfo, atacando y tomando á Pesaro. Mil doscientos alemanes prisioneros. Monseñor Bella prisionero y conducido á Turin.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA, *7 de Setiembre de 1860*.

Es casi imposible en estas circunstancias dar noticias ciertas, á no ser de sucesos que uno vé por sus propios ojos. Es tal la confusion de rumores, despachos y noticias contradictorias, que no sabe uno á qué atenerse. En Roma se disfruta de completa tranquilidad, y el espíritu de fé que domina en la gran mayoría de la poblacion, le dá cierto aire de confianza solemne, que uno no puede ménos de considerar como precursor de la victoria.

El Padre Santo, nuestro muy augusto y venerado Soberano, descansa completamente en Dios; y el pueblo, que tiene de continuo fijas sus miradas en aquel, como los israelitas las tenian en la columna de fuego que los guiaba en su marcha por el desierto, descansa tambien completamente en la Providencia, de la que todo lo espera. A cada noticia alarmante que se recibe, exclaman estas buenas gentes: *lasciamo fare á Dio* (dejemos obrar á Dios). Sin embargo, á la manera que el Pontífice, en medio de su confianza ilimitada, no desprecia los medios humanos que la Providencia le proporciona, así tambien el pueblo hace cuanto puede por excitar en todas las clases el espíritu de adhesion hácia su augusto Jefe.

Me parece que no he hablado á Vds. todavía del *Dinero de San Pedro* establecido en Roma hace un mes. En el último número de la *Civilta Cattolica* pueden Vds. ver la circular que el consejo de la obra ha pasado á sus conciudadanos y los nombres de las personas que lo componen. Razones de pura oportunidad y de conveniencia habian detenido á los que deseaban hace tiempo establecer la obra. Los contínuos progresos de la revolucion, que parece ya amenazar nuestras fronteras, han hecho saltar por todo y decidido á los romanos á dar principio á esta piadosa demostracion, para ejecutar un nuevo acto de reconocimiento y proporcionar á su querida pátria abundantes bendiciones del cielo. En los pocos dias trascurridos, se han entregado muchas listas completamente llenas, y se esperan todavia mayores.

El general Noüe, al tomar interinamente el mando de las tropas francesas, ha publicado una órden del dia, en la que dice que se mantendrá el órden rigurosamente donde exista guarnicion francesa, que rechazará toda tentativa de agresion, y que reprimirá todo grito sedicioso; y todo esto con el objeto de que las tropas pontificias puedan obrar libremente en el resto de los Estados de la Santa Sede.

Han llegado nuevas tropas francesas para extender la línea de defensa al rededor de Roma. Como la unidad italiana, segun la quiere Garibaldi, no puede convenir á Bonaparte, no debe chocar que pretenda impedirla, despues de haberla iniciado.

Puede ya decirse que el Padre Santo tiene realmente un ejército. El general Lamoriciere ha reunido más de 30,000 hombres perfectamente equipados y disciplinados. A medida que se aumentan los peligros, acuden de todas partes multitud de voluntarios. Sé por buen conducto que el ejército pontificio, contará dentro de poco tiempo más de 50,000 hombres, sobre todo si el Rey de Nápoles, por la fuerza de los acontecimientos, tiene que pasar nuestras fronteras con los restos de su ejército. Se asegura que las tropas modenesas acaban de llegar á Ancona. Fórmanlas cerca de 4,500 hombres, perfectamente equipados é instruidos, y cuya fidelidad acaba de pasar por tan dura prueba. Cuenta dos baterías y un pequeño cuerpo de caballería, y el todo forma una brigada que se incorporará al ejército del Padre Santo.

A propuesta del general Lamoriciere acaba de decretarse la construccion de un camino que, partiendo de *Monte Rotondo*, vaya á parar á la carretera de Tívoli en el sitio llamado *Ponte Lucano*; debe estar concluida á los quince dias á lo sumo, y han comenzado á trabajar en los dos extremos de la línea cientos de operarios, perfectamente pagados. Debo advertir que de Tívoli á la frontera napolitana, apénas hay jornada y media de marcha militar.

Estos dias se esperaba en Roma á S. A. R. el conde de Trápani, quien es posible se vea en la necesidad de dejar el reino á causa de los manejos revolucionarios. Parece que el Rey de Nápoles se ha puesto al frente de su ejército, el cual está dividido en dos campos, el uno al lado de Salerno, y de Gaeta el otro.

Dicen de las Romanías que muchísimos paisanos entraron uno de estos dias en Ferrara con la bandera del Padre Santo y diciendo á voces que era tiempo de que cesase el estado actual de cosas etc. etc.; y se añade que las tropas piamontesas se retiraron buenamente á la fortaleza, rehusando el combate (1)

El duque de Grammont, embajador de Francia, está gravemente enfermo.

Corre la voz de que el general Fleury reemplazará á Goyon en el mando de las tropas francesas. (2) Tambien se dice que ha sido llamado Mr. Mangin, prefecto de policía francesa en Roma.

Antes de embarcarse para Gaeta, dirigió el Rey de las Dos-Sicilias á sus pueblos la siguiente proclama:

«Entre los deberes prescritos á los Reyes, los dias de desgracia son los más grandes y solemnes, y yo quiero cumplirlos con resignacion y sin debilidad, con ánimo sereno y confiado, como conviene al descendiente de tantos Monarcas.

Con tal objeto dirijo aún una vez mi voz al pueblo de esta metrópoli, de la cual debo ahora alejarme con dolor.

Una guerra injusta y contra la razon de gentes ha invadido mis Estados, no obstante que yo esté en paz con todas las Potencias europeas.

El cambio de órdenes gubernativas, mi adhesion á los grandes principios nacionales é italianos no bastaron á alejarla; y cuando tuve precision de defender la integridad del Estado, ocurrieron con este motivo sucesos que he deplorado siempre. Por tanto, protesto solemnemente contra estas incalificables hostilidades, sobre las cuales pronunciará su severo juicio la edad presente y la futura.

El cuerpo diplomático residente cerca de mi persona supo desde el principio de esta inaudita invasion de qué sentimientos estaba lleno mi ánimo por todos mis pueblos y por esta ilustre ciudad, esto es, garantirla de las ruinas y de la guerra, salvar sus habitantes y sus propiedades, los templos sagrados, los monumentos, los establecimientos públicos, las colecciones artísticas, y todo aquello que forma el patrimonio de su civilizacion y de su grandeza, y que perteneciendo á las generaciones futuras es superior á las pasiones del momento.

Esta palabra, ha llegado ya la hora de cumplirla. La guerra se avecina á los muros de esta ciudad, y con indecible dolor yo me alejo con una parte del ejército, trasportándome allí donde la defensa de mis derechos me llama. La otra parte del mismo ejército queda para contribuir en concurso con la benemérita guardia nacional, á la inviolabilidad é incolumidad de la capital, que como un objeto sagrado recomiendo al celo del ministerio. Y pido al honor y al civismo del (1) Sindaco de Nápoles y del comandante de la referida guardia ciudadana, libren á esta pátria carísima de los horrores de los desórdenes internos y de los desastres de la guerra vecina; con cuyo objeto concedo á estos últimos todas las necesarias y más extensas facultades.

Descendiente de una dinastía que por 126 años reinó en estas comarcas continentales, despues de haber salvado de los horrores de un largo (2) Gobierno vice-reinal, mis afecciones quedan aquí. Yo soy napolitano, y no puedo sin grave detrimento de mi corazon dirigir palabras de adios á mis amadísimos pueblos y á mis compatriotas.

Cualquiera que sea mi destino, próspero ó adverso, conservaré siempre por ellos los más tiernos recuerdos. Recomiendo á los mismos la concordia, la paz, la santidad de los deberes ciudadanos. Que un extremado celo por mi corona no sea causa de turbulencias. Ya sea que la suerte de la presente guerra me haga volver pronto entre vosotros, ó en otros tiempos en que plazca a la justicia de Dios restituirme el Trono de mis mayores, más espléndido por las libres instituciones de que irrevocablemente le he circundado, lo que imploro desde ahora es ver de nuevo á mis pueblos unidos, fuertes y dichosos.

Nápoles, 6 de Setiembre de 1860.—FRANCISCO.»

Con la misma fecha se publicó en Nápoles el siguiente documento:

PROTESTA DE FRANCISCO II.

«Desde que un atrevido jefe, con todas las fuerzas revolucionarias de que dispone Europa, ha tocado nuestros dominios invocando el nombre de un Soberano de Italia, pariente y amigo, Nos hemos empleado todos nuestros medios para combatir durante cinco meses por la sagrada independencia de nuestros Estados. La suerte de las armas nos ha sido contraria. La atrevida empresa que aquel Soberano del modo más formal protestaba desconocer, y que sin embargo miéntras se trataba de las bases de un íntimo acuerdo, recibia en sus Estados principalmente ayuda, y apoyo, aquella empresa, á la que toda Europa asiste indiferente despues de haber proclamando el principio de no intervencion, dejándonos solos luchar contra el enemigo de todos, está á punto de extender sus tristes efectos hasta nuestra capital. Las fuerzas enemigas se adelantan sobre estas cercanías.

Por otra parte, la Sicilia y las provincias del continente, hace ya tiempo minadas por la revolucion, insurreccionadas por la misma, han formado Gobiernos provisionales con el título y bajo la proteccion nominal de aquel Soberano, y han confiado á un pretendido dictador la autoridad y el pleno arbitrio de sus destinos.

Fuertes con nuestros derechos, fundados en la historia, en los pactos internacionales y en el derecho público europeo, miéntras Nos contamos prolongar hasta lo posible nuestra defensa, no estamos ménos decididos á cualquiera sacrificio para evitar los horrores de una lucha y de la anarquía á esta extensa metrópoli, centro glorioso de las antiguas memorias, y cuna de las artes y de la civilizacion del reino.

En su consecuencia, marcharemos con nuestro ejército fuera de sus muros, confiados en la lealtad y en el cariño de nuestros súbditos para el sostenimiento del órden y respeto á la autoridad.

Al tomar esta determinacion, nos vemos al mismo tiempo en el deber, que nos dictan nuestros antiguos derechos, nuestro honor, el interes de nuestros herederos y sucesores, y mas aun aquellos de nuestros queridos súbditos, y altamente protestamos contra todos los actos consumados hasta ahora y contra los sucesos realizados ó que se realizaran en lo sucesivo. Reservamos todos nuestros títulos y razones origen de sagrados é incontestables derechos de sucesion y de los tratados, y declaramos solemnemente todos los mencionados acontecimientos y hechos nulos, violentos y de ningun valor, dejando en manos del Todopoderoso nuestra causa y la de nuestros pueblos, en la firme creencia de no haber tenido en el breve tiempo de nuestro reinado un solo pensamiento que no haya sido consagrado á su bien y á su felicidad. Las instituciones que hemos irrevocablemente concedido es una prueba de ello.

Esta nuestra protesta sera trasmitida por nosotros á todas las córtes, y queremos que rubricada y acompañada con el sello de nuestras armas Reales, y refrendada por nuestro ministro de los Negocios extranjeros, sea guardada en nuestros Reales ministerios de Estado, de los Negocios extranjeros, de su presidencia del Consejo de ministros y de Gracia y Justicia, como un movimiento de nuestra constante voluntad de oponer siempre la razon y el derecho á la violencia y a la usurpacion.

Nápoles 6 de Setiembre de 1860. (Firmado), FRANCISCO.—(Firmado), Santiago de Martino.—(L. S.)»

El discurso pronunciado por Luis Napoleon en Marsella, en el banquete ofrecido á S. M. por el comercio de aquella plaza, y en contestacion al brindis de Mr. Pastré, presidente de la junta de comercio, dice así:

«Señores: El banquete ofrecido por la junta de comercio, me proporciona la feliz oportunidad de dar gracias públicamente a la ciudad de Marsella por la ardiente acogida que ha hecho a la Emperatriz y á mí. Las demostraciones tan unánimes de afecto que hemos recibido desde el principio de nuestro viaje, me conmueven profundamente, pero no podrian enorgullecerme, porque mi único mérito ha sido tener completa fe en la proteccion divina, así como en el patriotismo y buen sentido del pueblo frances.

La union íntima entre el pueblo y el Soberano es la que forma nuestra fuerza en el interior y la que nos ha permitido, a pesar de grandes dificultades, no detener jamas nuestra marcha progresiva. Ese deseo del bien, esa aspiracion hácia todo lo que es noble y útil, no podrian disminuir hoy que las circunstancias son mas favorables y que la tranquilidad es el deseo de todo el mundo. Si algunos murmullos de envidia vienen de lejos a resonar en nuestros oidos, no les hagamos caso, ellos se estrellarán en nuestra

---

(1) No se dice quiénes lo componen.

(1) De esto no ha dicho el telégrafo ni una sola palabra. ¡Es mucho telégrafo!—*N. de la R.*

(2) Ya sabemos que ha vuelto á encargarse él general Goyon.—*N. de la R.*

(1) Alcalde.

(2) Allá va esa flor á España.

indiferencia como las olas del Océano desaparecen en nuestras costas.

Trabajemos, pues, con todas nuestras fuerzas en desarrollar los recursos de nuestro país; los trabajos de la paz tienen á mis ojos coronas tan bellas como laureles. En el porvenir de prosperidad y de grandeza que yo entreveo para la Francia, Marsella ocupa naturalmente gran lugar, así por la energía é inteligencia de sus habitantes, como por su posicion geográfica.

Próxima al puerto militar de Tolon, me parece representar en estas riberas al génio de la Francia, teniendo en una mano el ramo de oliva, pero comprendiendo que tiene su espada al otro lado. Reine en paz sobre esta mar la ciudad Phocense por la dulce influencia del comercio; civilice por la multiplicacion de las relaciones á los pueblos bárbaros; estreche los vínculos de las naciones civilizadas; invite á los pueblos de Europa á venir á darse la mano á las orillas poéticas de este mar, y á sepultar en la profundidad de sus aguas las faltas envidiosas de otra edad; muéstrese, en fin, Marsella siempre tal como la veo, es decir, á la altura de los destinos de la Francia, y veré colmado uno de mis más ardientes deseos. Brindo por la ciudad de Marsella.»

Cuando ayer comentábamos por medio de una nota el telégrama que comunicó la retirada del embajador frances en Turin, deciamos que á pesar de su contenido no retirábamos ni una sola palabra de de las que, juzgando la política del Emperador Napoleon, habíamos escrito en nuestra revista del extranjero.

Las razones que tuvimos ayer para hacer esta salvedad, las vemos confirmadas en una carta que acabamos de recibir, en la que se nos comunica la decision ya acordada á su fecha por S. M. Imperial, y se nos dicen las causas que la motivan.

Desgraciadamente, no son que Napoleon III se haya decidido á rendir homenaje á los principios de la justicia, ni haya sentido en su alma remordimientos por las graves aflicciones con que amarga los dias del Soberano Pontífice ni de sus fieles hijos.

Napoleon III, esta vez como siempre, ha respondido al sentimiento de su egoismo, ha obrado como le dicta su política puramente personal.

No negamos la posibilidad de este paso, motivado por un encuentro de intereses bastardos. Quiera la Providencia de Dios sacar deducciones imprevistas hasta para los más *ilusionados* enemigos de su Iglesia; pero, como decimos ántes, *el hombre* es siempre el mismo.

Hé aquí los hechos:

Una porcion de garibaldinos llegaron á Marsella, en donde el Gobierno frances estimaba no tenian nada que hacer. Su presencia, que juzgaba por el contrario reclamada en otras partes, hizo que la policía recibiese instrucciones de inquirir qué los llevaba por aquel puerto.

El resultado de estas investigaciones, de las cuales ya digimos algo anteayer, ha sido descubrir un complot, en el cual algunos de los exaltados franceses, entre los que se contaban tambien varios periodistas, apoyados por *altas influencias* de Turin, procuraban preparar el terreno para que, dada la señal, la *autonomía* fuese una verdad en el Imperio frances.

El resultado que esto ha dado, lo narraria *Le Siecle* si pudiera.

Nosotros, por de pronto, anunciaremos que la correspondencia de Cochinchina vá á ser émula digna de la de Cayena, puesto que el Emperador se ha propuesto aprovechar la *energía civilizadora* de la gente libre, en la colonizacion de aquellas nuevas provincias.

Esta noticia, estamos seguros no pasará sin correctivo, como la de los deportados por Garibaldi en pago de su adhesion á los legítimos Monarcas.

Y es claro, unos son *esclavos* y otros son *autónomos*. ¡Por qué Napoleon III, tan sensible cuando se trata de su persona, no tendrá la misma cualidad tratándose de la de los demas Monarcas para quienes es *el ángel malo*!

La *Patrie* de Paris asegura, con referencia á datos que dice ser positivos, que se ha exagerado la importancia de los movimientos que han estallado en algunos puntos de las Marcas y de la Umbria, y añade que es completamente falso que el ataque de Cerdeña contra los Estados Pontificios esté secretamente apoyado por el Gobierno frances.

Por lo que aquí dice la *Patrie* napoleónica, parece que inclina la balanza hácia el lado bueno; pero atendiendo á las lamentaciones que exhala aquel periódico, porque el Piamonte no obra con más calma y se abstiene de atacar abiertamente á Roma y al Véneto, como han aconsejado y aconsejan á aquella nacion los que bien la quieren, vemos que la inclina hácia el lado malo.

Por si van bien dadas, el Gobierno sardo continúa haciendo á toda prisa grandes aprestos militares: acaba de decretar una nueva quinta; trabaja activamente en la movilizacion general de la milicia, y se dice que á algunos batallones, que están ya movilizados, les ha dado la órden de estar prontos á marchar al primer aviso.

La *Correspondencia Havas* dice que el general Fanti salió el dia 7 de Turin acompañado del general Della Rovere con direccion al campo de Arazza. El conde Cavour se encargará durante su ausencia del ministerio de la Guerra. El cuerpo de ejército reunido en Rimini, se compone de 20,000 hombres; el de Arazza, de 40,000. El primero está á las órdenes del general Cialdini, y el otro á las de Lamarmora. El Rey tendrá el mando en jefe de ámbos cuerpos, pero hasta que esto suceda, estará confiado al general Della Roca. Se cree que el general Fanti será el jefe de estado mayor.

La *Italia nueva*, que tambien habla de movimientos de las tropas piamontesas, afirma la exactitud de las siguientes noticias:

«El cuerpo, mandado por el general Cialdini, y que tenia su cuartel general en Bolonia, ha empezado un movimiento de concentracion á través de la Emilia para acercarse á la Católica. Forli, que era el punto del cuartel general de esa parte del ejército, que se compone de la cuarta division (regimientos de la Reina 9 y 10, de Saboya 11 y 12), de la sétima, (Como 23 y 34, Bergamo 25 y 26), y de la décima tercera (Pistoya 35 y 36 y Parma 49 y 50), de seis batallones de bersaglieri, de tres regimientos de lanceros (Novara, Milan y Victor Manuel), de nueve baterías de artillería de campaña y de tres compañías de ingenieros.

El cuartel general del primer cuerpo, sigue el movimiento del cuarto y pasa de Alejandría á Piasencia.

La brigada piamontesa (3.° y 4.° regimiento), y Aoste (5 y 6) de la segunda division, que forma parte del primer cuerpo de ejército, ha sido destacado y dirigido apresuradamente por la via férrea de Alejandría á Génova.

La misma guarnicion de Turin, que se compone hoy del regimiento de Saboya, caballería, de tres batallones de bersaglieri y del segundo regimiento de la brigada del Rey, vá ponerse en movimiento para acercarse al primer cuerpo y formar parte del quinto.

Ayer por la tarde, todos los puestos de la ciudad, como hemos dicho, han sido entregados á la Milicia nacional, y hoy se asegura que todas las tropas han debido partir. Es de presumir que se dirigen á Alejandría, que, segun el movimiento ejecutado por el primer cuerpo, parece destinada á ser el cuartel general del quinto.»

Las *Nacionalidades*, otro periódico italiano que tiene un título que á la legua descubre á qué casta pertenece, nos dice respecto á la posicion en que se encuentra el ejército pontificio, lo siguiente.

«El general Lamoriciere ha dividido su ejército en tres cuerpos principales: primer cuerpo, de 7,000 hombres, acampado cerca de Macerata; el segundo, tambien de 7,000 hombres, está establecido entre Terni y Spoleto, vigila la dársena del Tíber, y puede acudir al socorro de Roma, al mismo tiempo que está en comunicacion con Macerata por medio de otra tercera division, estacionada en el Apenino, y á una distancia igual de las otras dos.»

Ponderando las fuerzas que conseguirá reclutar el famoso Garibaldi en el reino que acaba de conquistar, dice uno de los suyos, en una correspondencia de Turin, que ántes de pocos dias tendrá á sus órdenes un ejército de 40,000 hombres. Este era el número de calabreses solamente que nos han dicho el telégrafo y los periódicos que le auxilian, que habian corrido á cobijarse bajo su bandera: de las tropas Reales napolitanas tambien nos han dicho que se le habian agregado algunos millares; en Nápoles tambien han debido agregársele algunos autónomos; pero descontando de aquellos 40,000 hombres, los 30,000 que el invicto ha llevado a Tierra-Firme, nos quedan sólo 10,000. Quisiéramos conocer la estadístico criminal del reino de las Dos-Sicilias, para juzgar con acierto acerca de las simpatías que allí ha encontrado el Sr. Garibaldi.

En Sicilia, donde se hallaba designado el dia de hoy 15 para el voto de anexion, parece no se pensaba en semejante votacion, temiéndose por los agentes del Piamonte que se aplazase indefinidamente. Ya no se grita ni dice ¡viva Victor Manuel, sino que el principal elemento allí predominante es el mazziniano puro, que tiene su órgano reconocido en el periódico el *Independente* de Messina. Apénas pueden leerse sin estremecimiento los pormenores que á uno de los periódicos de Paris comunica su corresponsal de Palermo. Aquella isla se ha convertido en una verdadera cueva de salteadores y foragidos: se roba de una manera que espanta en las calles, en las casas, en los caminos, en todas partes.

Las compañías de bandoleros toman una bandera política, y cometen á su sombra los más atroces desafueros: al robo se le llama contribucion extraordinaria, y al que trata de resistir, esbirro y traidor á la pátria. Se asesina y ejecutan los más horribles crímenes, con asombro y espanto de los mismos que han dado ocasion á tanto desenfreno. Los crímenes que el mismo Bixio se vió en la precision de castigar duramente, no son para escritos: los apasionados por la causa de Garibaldi, falseando una vez más la verdad de los hechos, dijeron en un principio que habia sido realista la insurreccion ó motin de Bronti, que es al que nos referimos: no es exacto; fueron hombres de una de las partidas que al grito de ¡viva Garibaldi! infestaban aquella comarca.

Algo semejante a esto, si los dejan, harán seguramente los nuevos guerreros que en Nápoles se han unido al invicto general.

Los redactores de *Ost Deustche Post* y de la *Presse*, periódicos austriacos, han sido llamados á casa del procurador imperial para que dijesen las personas que les habian comunicado las opiniones de la mayoría y minoría del Consejo del Imperio. El comisario imperial creia ver en esto una violacion del secreto á que están obligados los funcionarios públicos.

Los redactores, dice la *Correspondencia Havas*, de quien tomamos la noticia, declararon que no se creian obligados á nombrar los consejeros, puesto que tenian el derecho de comunicar las deliberaciones del Consejo.

Kossuth, el antiguo agitador de Hungría, está en Turin y vá á pasar á Lóndres.

Los puntos en donde han venido á situarse las tropas de Austria en la frontera del Véneto son la aldea de Crispino, más abajo de Róbigo, la poblacion de Occhiobello, la de Massa y la de Ostiglia, á la izquierda del Bergoforte.

Los cosas parece que no mejoran en Syria, á pesar del desembarque de los franceses y el rigor desplegado por Fuad-bajá. Alarmados por la noticia de la invasion extranjera, los árabes empezaban á reunirse en las montañas de Jerusalen y Neápolis, donde se proponen organizar la resistencia al extranjero, en caso de que este intente un desembarco en Jaffa. Esta actitud de los árabes tiene tan alarmados á los cristianos, que estos sólo ven su salvacion en una pronta fuga.

Una correspondencia de Paris, fecha 10, que publica *El Reino*, dice, con referencia á cartas de Méjico del 3 del pasado, que Miramon estaba todavia en Lagos con 4,500 veteranos á la fecha indicada. Algunos creen que estaba concertando algo con Degollado, pues llama la atencion que no haya habido ningun encuentro en más de dos meses que está por allí.

Correspondencias del Rio de la Plata, fecha 26 de Julio, dicen que ya se habia expedido el decreto ordenando la eleccion de diputados á la gran Convencion nacional *ad hoc*, que ha de tomar en consideracion y fallar definitivamente sobre las reformas por Buenos-Aires, presentadas á la Constitucion federal. En las provincias la eleccion tendrá lugar en los dias 5, 6 y 7 de Agosto, y en Buenos-Aires el dia 5 únicamente.

Los periódicos ingleses hacen mencion de un debate que se ha elevado en Alejandría entre los cónsules europeos y el Bajá de Egipto por una parte, y el cónsul de los Estados-Unidos por la otra. Los cónsules europeos y el Bajá se habian convenido en confiar á un tribunal internacional, compuesto de miembros que debian ser nombrados, la mitad por el gobierno local y la otra mitad por los representantes de las grandes Potencias, el juicio de los procesos en que una de las partes interesadas perteneciera á una nacion extranjera y el objeto del litigio excediera en su valor de 50,000 piastras. El cónsul americano ha rehusado reconocer, en lo que concierne á los Estados que representa, la competencia del referido tribunal, no siendo admitido como los cónsules de Francia, Inglaterra, Prusia, Austria y Rusia para tener una parte en el nombramiento de jueces.

El Emperador Napoleon ha mandado que no se construyan nuevos buques hasta que se hayan terminado los ensayos de las dos fragatas con coraza, la *Gloria* y la *Lombardía*. Si estos ensayos tienen buen éxito, no se construirán más buques sobre el antiguo modelo, y serán reemplazados por las nuevas fragatas con coraza, de las que se espera un efecto más terrible.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 15 DE SETIEMBRE DE 1860.

Por espantosa que sea la decadencia que de cuatro siglos á esta parte ha sufrido en Europa el Catolicismo, demasiado saben sus enemigos jurados que no en todas las naciones europeas están las cosas en sazon para combatirlo frente á frente. De aquí nace el hipócrita y astuto lenguaje que emplean para destruirlo. El fin que con esto se proponen, es el no alarmar á las conciencias católicas, para llevar á cabo su obra con el aplauso, ó, por lo ménos, con la tolerancia de los buenos.

Sabido es ya que la revolucion, en la insensatez de su orgullo, ha resuelto acabar con la Iglesia católica, con las instituciones católicas, con la moral católica. Más no confesaran en España los revolucionarios que tal es el objeto primordial de la revolucion. Dirán, cuando se lleva la guerra á los Estados pontificios, que la cuestion que se ventila no es religiosa sino puramente política; que no afecta al dogma, sino á la conveniencia más ó ménos problemática de la Santa Sede; que se trata únicamente del poder temporal del Rey de Roma, no del poder espiritual del Vicario de Jesucristo.

Europa, sin embargo, es bastante vieja para poseer el suficiente caudal de experiencia propia, y sabe á qué atenerse respecto de este y otros particulares. No es la primera vez que la revolucion se ha creido omnipotente y eterna, y que en el desvanecimiento del triunfo ha revelado lo íntimo y secreto de sus nefandos propósitos. Así es, que cuando se nos viene con sus mal disimuladas protestas de respeto y veneracion al Supremo Pastor de la Iglesia; cuando en la ocasion presente quiere establecer esas distinciones del poder espiritual y del poder temporal, para acabar con el primero despues de haber destruido el segundo, podemos decirle con irónica sonrisa: *te conocemos; es inútil la máscara, te conocemos.*

La revolucion italiana es hija de la revolucion francesa: ella misma lo ha confesado recientemente: *Magnæ matri, grata filia*, ha dicho, no en una, sino en varias inscripciones. Es más que hija de la gran Madre, es la misma revolucion francesa, nuevo Proteo que toma todas las formas que considera convenientes, que adopta todas las nacionalidades, porque en todas ellas tropieza con el nombre cristiano.

Pues bien, veamos la conducta que la revolucion madre, ó la revolucion en su primitiva forma, observó con el Catolicismo; y con la historia de lo que ha sido, podemos trazar con plena seguridad la historia de lo que pretende ser.

La revolucion francesa, que en materia de impiedades realizó cuantos excesos y horrores caben en la imaginacion del hombre, no apuró de un solo trago la copa de la irreligion, ni precipitó á la sociedad de un solo paso al ateismo. Presentóse en un principio muy cristiana, muy respetuosa con la Iglesia; hablaba de libertad, de los derechos del hombre, pero respetaba el dogma y hasta la disciplina eclesiástica.

En 2 de Noviembre de 1790 decretó la Asamblea que todos los bienes de la Iglesia pertenecian á la nacion francesa; pero seguia acatando el dogma, continuaba diciendo que la cuestion no era religiosa, que sólo combatia el abuso y la ignorancia que habia convertido á los Clérigos en propietarios.

Algunos dias despues, pone en venta bienes eclesiásticos que importaban cuatrocientos millones de francos. Al año siguiente se apodera de las alhajas de las iglesias y comunidades religiosas que se consideraban supérfluas: da luego un paso más y hace suyos los vasos sagrados, los muebles pertenecientes á comunidades é iglesias y parroquias suprimidas: despoja á la Santa Sede de las posesiones que tenia en Francia: no perdona ni los bienes exceptuados en la primitiva ley, y considerando el dia 10 de Setiembre de 1792 «que los objetos de oro y plata empleados en el servicio del culto en las iglesias conservadas, *eran de puro lujo é impropios de la sencillez que debe reinar en el servicio*» los convierte en moneda: al año siguiente no respeta ya ni las campanas, luego ni las vestiduras sacerdotales, y por último suprime hasta las parroquias despues de haber suprimido el culto. Los ayuntamientos, las autoridades envian á la Convencion las alhajas que habia perdonado la rapacidad de sus predecesores, y las acompañan de discursos y horribles comunicaciones. Citaremos dos líneas de uno de estos sacrílegos documentos: «Ciudadanos, os enviamos nuestros dones patrióticos en un cajon construido *con las tablas de un ex-confesionario de la ex-Religion*.»

¡Qué gradacion tan horrible! ¡Qué distancia tan espantosa, recorrida en ménos de cinco años!.. Los que usaban este lenguaje en 1794, eran los mismos que en 1789 decian que la cuestion no era religiosa, que respetaban el dogma; eran los mismos que al despojar á la Iglesia de sus bienes en 1790, sostenian que era preciso no confundir lo temporal con lo espiritual; que el Cristianismo debia volver á su pureza primitiva; que en los primeros siglos el Clero no poseia bienes inmuebles; que era menester extirpar abusos introducidos por la codicia y la ignorancia.

Los mismos que persiguen luego á los Sacerdotes no juramentados, como *como plaga de la república*, como *caníbales*, y los degüellan á centenares en nombre de los progresos de la filosofía y de la razon: los mismos que, cuando se creen invencibles, suprimen los nombres de Santos y Santas en el Calendario y hasta en el idioma, y derriban la cruz de los campanarios y envian á la guillotina como sospechoso al que pronuncia el sacrosanto nombre de Dios, son los que, al contemplarse débiles, manifestaban respeto al dogma, veneracion al sacerdocio!

Esta es la historia de la revolucion francesa: esta es la historia de todas las revoluciones. La misma gradacion en los hechos, la misma escala en el lenguaje. Voltaire, el maestro de las revoluciones, lo habia enseñado así: *empobrecedlos* (decia hablando de los Sacerdotes), *empobrecedlos para despreciarlos; despreciadlos para exterminarlos.*

La revolucion italiana va siguiendo iguales evoluciones. Primero dijo:—Es menester arrojar á los extranjeros de nuestro territorio. ¡Guerra al Austria!—¿Quién no simpatiza con una causa tan noble y generosa? gritaron á coro todos los revolucionarios de todas las naciones. ¡Guerra al Austria! respondieron los incautos seducidos de palabras tan halagüeñas.—Y el Austria fué vencida, y muchos hombres de bien aplaudieron su derrota.

Cayó Módena, cayeron Parma y Toscana, cayeron Príncipes tan italianos como Victor Manuel: el principio de legitimidad se estremeció á su caida; pero los revolucionarios seguian diciendo:—«Esta caida es consecuencia forzosa del triunfo de la independencia italiana.»—Y los incautos aplaudieron la derrota de la legitimidad por todos reconocida, como aplaudieron en Solferino la derrota de la legitimidad por algunos disputada.

Tras el despojo de los Ducados italianos, vino el despojo de las legaciones del Papa. Esta usurpacion era algo más difícil de tragarse: no era una simple depredacion; era más que un robo, era un sacrilegio.—Pero al fin, decian los revolucionarios, aquí no se trata del poder espiritual del Sumo Pontífice; su mismo poder temporal queda perfectamente asegurado con las provincias que le restan. Porque haya perdido tres ó cuatro, ¿será el Papa ménos independiente que ántes? Es menester que el *bondadoso Pio IX* haga este sacrificio á la causa italiana.—¿Os acordais, lectores, de haber oido este argumento? Pues bien: observad ahora lo que sucede.

La revolucion no se contenta ya con la Lombardía, con los Ducados, con las Legaciones, con Sicilia, con Nápoles; quiere toda la Italia.

—¡Eso no! contestan algunos. Enhorabuena que al Papa se le quiten las Marcas y la Umbria y todas las provincias, excepto Roma y sus arrabales: la unidad italiana lo exige. ¿Y por qué no ha de ceder el Papa esas provincias en aras del bien comun?

Ya lo veis: ántes se os proponia que perdonáseis la usurpacion sacrílega de las Legaciones porque no hacian falta para la independencia del Pontífice Romano: hoy se os propone que os conformeis con la pérdida de todos los Estados Pontificios, *excepto Roma*, y mañana, si la iniquidad se consuma y queda el Pontífice en el Vaticano *teniendo por cárcel á Roma y sus arrabales*, mañana se os dirá, y se os dirá de seguro,—que Roma es el centro de Italia, la capital de Italia, que no hay unidad italiana si la revolucion no se entroniza en Roma.

Y cuando la revolucion trata de apoderarse de ella, se os está repitiendo que el poder temporal del Papa nada tiene que ver con su poder espiritual: que los Obispos, cuando os inculcan en sus pastorales que es un sacrilegio poner las manos en los bienes de la Iglesia, quieren convertir en cuestion religiosa una cuestion meramente política; que el Papa, cuando excomulga á los sacrílegos, os engaña y usa de armas espirituales para defender lo que es terreno y mundanal.

Esto os dicen hoy; pero mañana que la revolucion lo arrolle todo en Italia, mañana que se apodere de los Estados Pontificios y establezca su Imperio en Roma, mañana se creerá invencible, omnipotente como la revolucion francesa en 1794, y despues de haber lanzado á Pio IX del Vaticano, tratará de lanzar y arrojar la cruz de los altares, á Dios de los lábios, y, si posible le fuera, de las conciencias tambien.

Este es su sino, esta es su fatalidad, este es su objeto, este su fin. Observad la marcha que llevó la Madre: observad el camino que vá siguiendo la Hija, y como visteis el término adonde llegó la primera, así podreis pronosticar adonde ha de llegar la segunda, si la Divina Providencia no la ataja, la aterra y confunde en el sendero.

Ya lo sabeis: cuando se os dice que la cuestion romana no es religiosa, sino política, contemporizad si quereis con la revolucion, seguidla al término de su carrera; pero si allí veis pisotear la cruz como la diosa Razon la pisoteaba al entrar en la catedral de Paris, no digais que tan horrendo crímen era imprevisto: no os asusteis, que no habeis pecado por ignorancia: la obra de la revolucion es vuestra obra.

Francisco N. Villoslada.

La España, despues de decir que no seria insensatez sino un tributo á la justicia y á las glorias tradicionales de nuestra pátria el que la nacion española interviniese activamente en favor del Padre Santo, opina que por de pronto no comprometeria grandemente al Gobierno el permitir que se formase una legion de voluntarios que acudieran á la defensa de Su Santidad.

Tranquilícese *La España*: cuando el ministerio regrese á Madrid, se tratará del asunto. Entretanto, los periódicos ministeriales le dirán que lo que trata de hacer el Rey de Cerdeña con el Padre comun de los fieles es una agresion *deplorable*, con la cual, por consiguiente, no se puede hacer otra cosa que *deplorarla*.

La España no ha caido todavia en la cuenta de que los conflictos de Europa, tremendos en sentir de todos los hombres sensatos, no son otra cosa, á juicio de los unionistas, qué nubes de verano de suyo pasageras; cuestiones de Union liberal que pueden resolverse resellando al Papa, ó dejándolas que se enfrien como las del personal de las oficinas del Consejo de Estado, para tomarlas en tiempo oportuno.

La España, en fin, no acaba de convencerse de que las conciencias encallecidas se sublevan contra toda idea que pueda despertar en ellas remordimientos; de que á los cuerpos enervados por sus vicios orgánicos ó constitucionales, nada les repugna tanto como el moverse; de que para toda clase de ateos son un bello ideal las muertes repentinas; de que la Union liberal, por último, desde que montó á caballo en el campo de Guardias, sigue montada á la Luis XV: *apres moi le deluge.*

Truena ayer *La Discusion* contra los que dicen que todos los revolucionarios son gentes *que tienen muy poco que perder*. El diario democrático se indigna contra la inexactitud de la frase; y nosotros, aunque no nos indignamos, confesamos sin embargo tambien que nos parece inexacta.

Ciertamente los revolucionarios tienen *muy poco que perder* si se trata de Religion y de probidad y de humanidad y de conciencia, porque la revolucion está reñida con todo esto. Pero si se trata de dinero, la verdad es, como ha observado un político profundo, que las revoluciones, no tanto las hacen los pobres que quieren ser ricos, como los ricos que quieren serlo más.

Que al desaparrado, al *descamisado*, como se le llamaba en tiempos caros á *La Discusion*, es fácil, muy fácil hacerlo revolucionario cuando se le quita el temor y amor de Dios, es indudable. Pero ántes son necesarios ricos que le paguen, maestros que le prediquen el mal en las escuelas, libros y periódicos que le enseñen el mal en las calles y plazas, teatros en que se le represente como amable el vicio desnudo, Gobiernos que le quiten la libre proteccion de la Iglesia, burocracia que devore los bienes dejados por la caridad al sustento del menesteroso. Cuando los ricos han gastado ya dinero, y mucho dinero, en pagar estas menudencias, y cuando, por consiguiente, no hay fuerza humana que contenga al pobre en el cumplimiento de su deber de resignarse y trabajar, sucede que los Gobiernos se hacen opresores. Y como los Gobiernos, para oprimir, necesitan mucho dinero, se lo sacan á los ricos que lo tienen. Entónces los ricos, que no quieren dar dinero para contener un desbordamiento social que con su dinero han hecho indispensable, se echan á adular al pobre, le dan armas, le conducen á la barricada, y con su ayuda derriban Gobiernos y sociedades.

Esta es la historia de las revoluciones.

La Iberia, bajo el epígrafe de *El Austria ante la cuestion italiana*, publica hoy un artículo de circunstancias, en el que califica la resolucion tomada por el Rey de Cerdeña, de «acto de grande y atrevida política, cuya causa ó motivo determinante ha sido explotado con tanta rapidez como decision y habilidad.»

Cuando vimos consignada con tanto aplomo y seguridad una opinion tan destituida de fundamento y de verdad, pensamos haber dedicado unos renglones á combatirla; pero deseando conocer todo el trabajo del diario progresista, para oponer á sus razones las nuestras, lo leimos con detenimiento; y contra lo que esperábamos, en el mismo encontramos la respuesta más contundente á su propia anterior opinion.

En efecto, tres párrafos más abajo del de que tomamos las anteriores líneas, *La Iberia* juzga las exigencias de Victor Manuel «de *más ó ménos ajustadas á protocolos* y *á la razon de Estado* que este Soberano tiene creada para su uso particular.»

Como se ve, nada más enérjico podríamos haber dicho nosotros contra la conducta del *Rey excomulgado*, que lo que dice su apasionado periódico.

Confesar que este Monarca tiene una *especial razon de Estado*, y que su conducta se ajusta *más ó ménos á los protocolos*, es igual á decir,

que para *il Ré galantuomo*, no hay más razon que su capricho.

Afortunadamente, para él, sus gustos de ahora son del género revolucionario, y le grangean los aplausos de la gente de *actividad*, que le vé con placer revolcarse en el cieno.

Otra cosa seria si en vez de hollar el principio de autoridad, para suicidarse y desacreditar los Tronos, se hubiera colocado en el puesto que le indicaban sus intereses y su honra.

Contestando *La Iberia* á las apreciaciones que ayer hicimos de su deseo de ver á los Soberanos Pontífices siendo lo que fueron los *Santos Papas* que gobernaron la Iglesia en los ocho primeros siglos, dice:

«Suplicamos al Pensamiento Español que no nos levante falsos testimonios. En su número de ayer nos acusa de desear que imperen los Nerones y los Domicianos. Neron y Domiciano perseguian por las creencias religiosas, y nosotros no queremos tal cosa; los que lo quieren son los que, como El Pensamiento, defienden la Inquisicion. Neron y Domiciano ejercian el poder despótico, y nosotros no queremos el despotismo, sino que los que lo quieren son los que, como El Pensamiento, combaten la libertad.

¿A qué, pues, nos atribuye El Pensamiento sus propias aspiraciones?»

A esto tenemos que contestar dos cosas. La primera:

Si *La Iberia* quiere que los *Santos Papas* sean lo que en aquella época, es decir, mártires, necesario es que imperen los Nerones y Domicianos. De otro modo no se pueden ver satisfechos sus deseos; porque reinando los Estébanes é Isabeles de Hungría, los Ladislaos de Polonia, los Luises de Francia, los Fernandos de España, los Enriques III de Inglaterra, las Isabeles de Portugal, los Carlo-Magno, los Pipinos, y las Princesas Matildes, y aunque fueran los Justinianos, los Pontífices no podrian morir ni en la cruz, ni en el circo, ni alumbrando como teas las calles de Roma.

La segunda:

Decir á *La Iberia* que no sea ella quien nos levante falsos testimonios.

Nosotros hemos dicho y probado que es inícuo el proceder de los que combaten sin cesar el tribunal de la Inquisicion, sin tener jamas una palabra de censura para otros tribunales protestantes y *libres*, contra los que existen cargos terribles y verdaderamente fundados.

Nosotros no queremos el despotismo de nadie; y como prueba de ello, combatimos la *libertad liberal*, que hemos probado ser el mayor y más insoportable de todos los despotismos.

Por lo demas, el estudiado silencio de *La Iberia* respecto á la suerte que anhela para los *Santos Papas*, nos mueve á hacerle esta observacion que corrobore la de ayer:

Miéntras los Soberanos Pontífices no tuvieron dominios temporales, sucedió que, ó fueron mártires, ó continuamente perseguidos.

Desde que tuvieron poder temporal, ninguno ha sido mártir, y muy pocos han sufrido persecuciones.

Si *La Iberia* quiere, pues, que concluya el poder temporal, lo que quiere que termine es la paz para el Pontificado.

En la *Corona*, diario de Barcelona, encontramos la noticia de la salida de aquella ciudad para Valencia y Madrid de lord Greenville, presidente del Consejo de ministros de la Reina de Inglaterra.

No nos explicamos este viaje del lord presidente en una época en que la España oficial está fuera de la córte, y cuando con esperarse unos pocos dias se habria encontrado en Barcelona con ella.

Hasta ahora el viaje del lord se limitaba á el Mediterráneo; segun parece, le ha entrado curiosidad por conocernos en el interior.

Que venga enhorabuena; así le conoceremos tambien á él.

Olvidándose de los indignos y violentos ataques que sus colegas británicos han dirigido recientemente á nuestra pátria, el *Morning-Advertiser* publica un artículo sobre la situacion de España, del cual extractamos los siguientes pasajes:

«De tiempo acá vale la pena de observar la táctica sistemática que emplea la prensa ministerial para fomentar el ódio contra la Inglaterra; y para conseguir este objeto, todos los medios se ponen en juego; y se cree generalmente que la proposicion de Napoleon de elevar á España al rango de primera Potencia, sólo se hacia con la mira de que el Gobierno inglés la rechazara é irritar así el orgullo nacional contra Inglaterra. Aunque esto puede parecer una mera suposicion, citaré un hecho que no admite duda alguna, y este es la creacion de un ejército permanente, del cual 80,000 hombres serán destinados á guarnecer las costas; se concentrarán 40,000 en Sevilla, 40,000 en Madrid, y 40,000 sobre el Ebro.

La formacion de un gran ejército en un país que no goza de una situacion financiera de las más desembarazadas, y que nada tiene que temer de nadie, indica bastante claramente que no piensa en nada bueno, y no deja duda que se creen expuestos á un ataque por mar; y hé aquí la actividad desplegada en fortificar las costas, y más especialmente Mahon y Santoña.

En España se ven en todas partes preparativos militares. Cañones rayados de cinco toneladas de peso van á sustituir á los antiguos. En todos los arsenales se trabaja con la mayor actividad y se construyen sin cesar pequeños vapores, cañoneras y toda clase de aprestos marítimos. Portugal está literalmente invadido de propagandistas españoles en favor de la anexion, y que llevan la mision de formar un partido español.

Francia no nos puede invadir, pero no tiene nada de imposible que la den ganas de combatir en las llanuras de Castilla, y los ingleses todos deben tenerlo presente, y el Gobierno británico tiene que prevenirse contra las protestas de los Gobiernos de Francia y España.»

VIAJE DE SS. MM.

Se han recibido noticias de Palma de Mallorca que alcanzan hasta las dos de la madrugada de ayer; dichos despachos han sido trasmitidos á Madrid en tres horas. SS. MM. y la Real familia seguian sin novedad en su importante salud. Las demostraciones del pueblo eran incesantes y entusiastas. Comisiones de todas las poblaciones importantes de la isla solicitaban el honor de ser visitadas por S. M. La augusta Señora ha prometido recorrer algunas.

Es de creer, por tanto, que se demore uno ó dos dias el regreso á Barcelona.

En el periódico *El Mallorquin*, correspondiente al 5, encontramos lo que sigue:

«La primera piedra del monumento, que debe ser colocada por S. M. la Reina, ofrece una particularidad muy extraña: ha sido sacada de una cantera que existe entre *San Brondo y La Beduya*, término de Valldemosa; presenta perfectamente marcados los colores nacionales, de modo, que colocada en la bandeja, será como si estuviese cubierta con una bandera española. La ceremonia de la colocacion de la primera piedra, si S. M. se digna asistir á ella, será una de las más notables que se habrán presenciado nunca en Palma. La silla en que la Reina se sentará será la que ocupó el Emperador Cárlos V, y la escribanía que habrá sobre la mesa para firmar el acta en medio de la plaza es la qué perteneció al inmortal Jovellanos.

El acta será escrita en pergamino por uno de los más distinguidos pendolistas de esta ciudad, y quedara cerrada en una caja de plomo que se está construyendo. En el sitio en donde estará la primera piedra se colocará en seguida una elegante verja de hierro.»

Los trabajos para el régio desembarcadero adelantan notablemente en Barcelona. Ya se halla casi construida la zanja, que ricamente alfombrada y atravesando la muralla del muelle, debe, entrando en el mar, unir la glorieta de descanso de la parte superior de aquel con el costado del buque en que lleguen SS. MM.

Han empezado á colocarse los faroles en los pórticos de la plaza Real: son casi cilíndricos, ligeramente cónicos por su base y muy elegantes.

Se trata de que cuando SS. MM. realicen la romería á Monserrat vaya á buscarlos en el vestíbulo del Real palacio una de las locomotoras de la línea de Zaragoza, subiendo el wagon régio al pié de la misma escalera. Como con el derribo de las puertas de Mar ha quedado más expedito aquel punto, la locomotora podrá dar la vuelta á la fuente monumental de la plaza de palacio y entrar por la puerta principal de la régia morada.

S. M. encargó en Alicante que se le avise cuando se quiera enajenar una posesion rural con jardines y edificios á propósito para hacerse de ellos una quinta en que pueda residir con su Real familia. Se le indicó que nada convenia mejor á su intento que la hacienda conocida con el título de *Peña-cerrada*, que podria ser, verdaderamente, un delicioso sitio real.

Al hacer el referido encargo, manifestó la Reina que la movia el deseo vivísimo de pasar algunas jornadas entre los alicantinos, en aquel país que tanto la seduce por la benignidad de su clima y por la hermosura de su huerta.

El Ilmo. señor Obispo de Sigüenza ha dirigido á sus feligreses la siguiente pastoral exhortacion en favor de los cristianos de Syria:

«*A nuestro muy amado Clero, á nuestras muy queridas hijas en clausura y fieles todos de nuestra grey.*

Si está escrito para todos los tiempos, que los caminos secretos de la Providencia se hallan fuera del cálculo é investigacion humana, hoy sin embargo puede aplicarse á los nuestros más estrictamente esta divina sentencia; hoy que tan raro se ha hecho hasta el conocimiento de los resortes naturales de la sociedad. Ya veis, sino, con asombro, venerables hermanos é hijos queridos en Jesucristo, que ha sido poco concurrir despues de muchos dias al doloroso espectáculo de la culta Europa y de los reinos mismos católicos que al parecer unos plantean, otros consienten y fomentan la perturbacion del órden civil, político y religioso de los pueblos, hiriendo sus instituciones seculares con menosprecio del derecho de gentes, de la comun justicia, de la prosperidad pública y de la conciencia, con temor y recelo de todas las posesiones legítimas: era preciso colocarnos en presencia de acontecimientos más inauditos todavia; sí, de un degüello general de cristianos, de una matanza horrorosa de vírgenes, de misioneros, de niños y de ancianos entre los fieles maronitas, nuestros hermanos de Oriente, antiguos discípulos de la Cruz; de una devastacion en grande escala de iglesias, de monasterios, de casas de caridad y de enseñanza; era preciso ¡oh Dios de piedad! que en pleno siglo XIX levantase cabeza la odiosa Media Luna contra los hijos del Calvario, sus monumentos, costumbres, ciencias, civilizacion y cultura.

A ejemplo, pues, de nuestro Santísimo Padre, conmovidos en nuestras entrañas contemplando á los desgraciados habitantes de Damasco, del Líbano y Antilíbano horriblemente sacrificados con la violacion, el incendio y la muerte, lloramos esta nueva persecucion de la heredad santa, del rebaño del Señor, y os exhortamos á orar humildemente para que el Dios inmortal consuele y fortalezca á la familia cristiana contra ese feroz islamismo, oprobio de las edades presentes y enemigo eterno del Crucificado.

Clamemos al Cielo con las palabras del profeta régio: *¡Oh Dios! los gentiles han entrado en tu heredad; han profanado tu Santo Templo. Los cadáveres de tus siervos los han arrojado para pasto de las aves, han dado las carnes de tus Santos á las bestias de la tierra. Como agua han derramado la sangre suya al rededor de Jerusalen, sin que hubiese quien la sepultase. Descarga Señor tu ira sobre las naciones que no te conocen, y sobre los reinos que no adoran tu nombre, pues que han asolado á Jacob y devastado su morada.*

Pidamos que conserve con su brazo poderoso los hijos de aquellos que han sido sacrificados á la muerte, y preparémonos á tenderles nuestra mano abierta para socorrer, como podamos, su miseria. Quiera Dios bondadoso y clementísimo anticipar cuanto ántes sus misericordias á favor de nuestros hermanos de Oriente y calmar las tempestades de Occidente. Ordenamos que se lean en el ofertorio de la Misa y primer dia festivo la precedente carta de Su Santidad y esta circular. Rogamos encarecidamente orar sin intermision.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Sigüenza á 24 de Agosto de 1860.—Francisco de Paula, *Obispo de Sigüenza.*»

Mañana al anochecer sale de esta córte el señor ministro de Estado con direccion á Barcelona, para hallarse en dicha capital á la llegada de SS. MM. Le acompaña el oficial de la secretaría, Sr. Moreno, y dos auxiliares.

El Sr. Calderon Collantes se dirigirá por el ferrocarril á Valencia, y en esta ciudad tomará la silla de posta que le debe conducir á la capital del Principado.

Se ha resuelto de Real órden la conservacion de la histórica torre de los Lujanes, honroso blason de las glorias españolas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se halla bastante aliviado ya de la indisposicion que le ha tenido en cama estos últimos dias.

Como habíamos anunciado, hoy en el tren de las ocho ha salido de Madrid la embajada marroquí, de regreso á Tánger.

La sociedad económica barcelonesa de Amigos del país, ha manifestado que S. M. la Reina ha destinado la cantidad de veinte mil reales para que en su Real nombre se distribuyan en aumento de premios de beneficencia y emulacion que, para recompensar acciones virtuosas ó meritorias, debe distribuir aquella Sociedad. S. M. la Reina ha dado en el presente año, lo mismo que en el pasado, otro ejemplo de los nobles y caritativos instintos de su bondadoso corazon.

Dicen de Tarragona que el ayuntamiento constitucional de aquella capital está gestionando cerca del Gobierno de S. M. para el restablecimiento de la antigua escuela de náutica por dos veces suprimida de veinte años á esta parte, y otras tantas reclamado su restablecimiento por el incremento cada vez más notable de nuestra marina.

El dia 12 regresó á Oviedo, de vuelta de la santa visita pastoral, el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesi.

El mismo dia llegó á Huesca y tomó posesion del mando el nuevo gobernador de aquella provincia, señor Alonso Colmenares.

Ayer viérnes se habrá cantado el *Te-Deum* en Granada por haber cesado el cólera.

El dia 10 debió relevar en Tetuan el batallon de Marina al de Sória, que hace dos meses estaba destacado en la Aduana y Martin. Uno de Zaragoza ha reemplazado en Martin y la Estrella al de Africa.

Hace pocos dias se ahogó en el Guad-el-Jelú con el mulo que estaba bañando, un soldado, llamado José Leon, natural, segun creemos, de la provincia de Logroño, y perteneciente á la cuarta brigada del primer regimiento de artillería.

El general Elío ha salido de Tetuan para España, segun se dice, con un mes de licencia.

Por Real órden se ha dispuesto que los depósitos de bandera y embarque para Ultramar, vuelvan á ejercer el reclutamiento voluntario en dichos cuerpos con sujecion á las disposiciones reglamentarias. Como el Gobierno, con presencia de los estados mensuales de fuerza, es el único que puede graduar la conveniencia de dar más ó ménos extension á la recluta segun las necesidades del servicio, ha tenido al propio tiempo á bien determinar S. M. que, por ahora, y hasta que otra cosa no se prevenga, tanto los capitanes generales como los directores en la parte que a cada uno corresponda, favorezcan las operaciones consiguientes á esta medida, de modo que dé los más ámplios resultados. Se exceptúa de la aplicacion y efectos de esta disposicion á los cuerpos de ejército de la Península existentes en Africa.

La junta provincial de donativos de Asturias, ha decidido instituir una medalla de plata para que sirva de honorífico distintivo á los heróicos hijos de Asturias que en Africa levantaron tan alto el nombre de la pátria, la cual se les entregará en el acto solemne de verificar la distribucion de los socorros. La medalla lleva en su anverso la cruz de la Victoria, y en el reverso esta sencilla y elocuente inscripcion, que rodea una guirnalda formada con ramas de roble, simbolizando la fortaleza y el sufrimiento: ASTURIAS A SUS HIJOS 1860, y debajo AFRICA.

Se ha dispuesto que los alumnos de la escuela de administracion militar que, procedentes del último curso, han ascendido á oficiales terceros, asistan y permanezcan en el campamento hasta que éste se levante, para que presencien y ejerzan sus funciones.

Segun se dice, el campamento de Torrejon de Ardoz debe terminar con un gran simulacro, que se verificará luego que sus magestades regresen á Madrid.

Hé aquí la relacion de los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar á quienes se ha nombrado para que formen el personal médico y farmacéutico del cuartel general y hospital del campamento de instruccion mandado establecer á las inmediaciones de Torrejon de Ardoz:

Don Antonio Codorniu, jefe de Santidad militar; cuartel general. D. Mateo Zavala, hospital militar del campo de instruccion. D. Juan Menarriz y Maixie, id. id.; id. D. Bonifacio Montejo y Robledo, ayudante secretario del subinspector; cuartel general. D. Manuel de la Peña y Hurtado, hospital militar del campo de instruccion. D. Manuel Navarro y Navarro, regimiento caballería del Rey. D. Cárlos Guijarro y Torralta, regimiento caballería de Borbon. D. Eduardo Garrigós y Cárdenas, regimiento caballería de la Reina. D. Juan Serrano y Aparici, regimiento de Numancia. Dos practicantes de medicina con destino al cuartel general. Seis id. id., con destino al hospital provisional del campo. Uno id. de farmacia con destino al mismo provisional del campo.

El colegio de infantería de Toledo sólo ha tenido que lamentar, á consecuencia de la enfermedad reinante en aquella ciudad, la pérdida de un comandante y profesor de matemáticas, señor Fidalgo, recien ascendido, y de dos cadetes, un portero y un soldado; las familias de los oficiales y los sirvientes han tenido bajas muy sensibles, debiendo mencionar un capitan, que vió sucumbir en tres dias á su jóven esposa y a una hija de once años. Los cadetes, en su mayor parte, han usado de la licencia por 20 dias que se les concedio, y anteayer, 13, empezaron á regresar los primeros que salieron. Los jefes y oficiales del mismo que disfrutaban Real licencia, se han apresurado á presentarse en sus puestos; el brigadier, señor Lossada, hace dias que se encargó del mando.

Son tan repetidas las quejas que vemos proferir á los pobres que reciben bonos de socorro de las juntas parroquiales de beneficencia, respecto á las especies que por ellos reciben, que creemos un deber llamar la atencion de los visitadores y presidentes de ellas, á fin de que vigilen la manera con que cumplen sus compromisos los que tienen contraido el de suministrarlas.

La falta, segun nos dicen, consiste unas veces en la calidad de los géneros, otra en la cantidad que se merma á las porciones que les han de suministrar con arreglo á los bonos.

Encarecer el perjuicio que de este abuso (si es cierto) se sigue á los pobres, y el desfalco que con él se hace á las arcas de la caridad pública, lo creemos excusado.

Tampoco creemos este el lugar más á propósito para combatir la *caridad oficial*, que es la única ocasionada á estos incidentes; limitámonos, pues, á pedir correccion para un abuso de que son víctimas, desgraciados séres que no tienen medios ni aun de hacerlo oir.

La familia del difunto Sr. Mac-Crohon se encuentra en Barcelona, donde la desconsolada viuda espera á SS. MM., para noticiarles personalmente la desgracia con que Dios ha querido probar su resignacion y humildad.

Mañana dará principio por la noche, en la Pontificia iglesia de los Italianos, una devota setena á los Dolores de la Vírgen, para rogar al Señor, por intercesion de su Santísima Madre, por las presentes calamidades que afligen á la Santa Iglesia y al Sumo Pontífice. Despues del rosario se rezará la setena, se cantará la letanía Dolorosa en forma de rogativa, y la Salve, concluyéndose con la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Ha sido elegido individuo de número de la Real Academia española el Sr. D. Francisco Cutanda.

En el nuevo parterre que ha de rodear la estátua de Cervantes, en la plaza de las Córtes, se colocará luego de concluido una fuente que hermosee el terreno, á cuyo fin se están ya poniendo las cañerías de hierro en la Carrera de San Gerónimo. Tambien se colocarán mas faroles que den claridad á aquel recinto, y bancos de hierro para ornato de dicha plazuela.

Parece que la direccion general de loterías ha dispuesto no se permita la venta de los billetes de la moderna, el dia que se verifique el sorteo, hasta la hora que anteriormente lo hacian las administraciones.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no se ha recibido ningun despacho telegráfico del extranjero.

— 244 —

da por la presencia de Doña Leonor, su hermana.

Notábase en el semblante de la condesa una palidez y agitacion desacostumbradas: era, empero, su sonrisa más dulce y afable que nunca, y las semejantes palabras que salieron de sus lábios trémulos, aunque pronunciadas con un acento extraño, rebosaban ternura y mansedumbre.

—Blanca, dijo al entrar á la Princesa, hame agradablemente sorprendido tu llamada: tengo que agradecerte el recuerdo que has hecho de tu hermana, y vengo aquí con el solo afan de complacerte.

—Quisiera poder rechazar toda la ventura que haya de venirme por tu mano, replicó la Princesa con altivo desden.

—Muy amargas son tus reconvenciones, hermana mia; pero por mucho que lo sean, no lograrás que cambie de propósito.

La de Fox se mordió los labios de despecho al decir estas palabras; pero reprimiéndose despues de una corta pausa, continuó con aquella sonrisa que iluminaba siniestramente su palidez.

—Merecida tengo, hermana mia, tanta aspereza; tambien es justo, sin embargo, que yo me anticipe á tus más ardientes deseos.

—¡Ah! ¿los conoces ya? ¿sabes lo que te pido?

—¡Ingrata! repuso Doña Leonor con aire de reconvencion: acabo de hacer un descubrimiento importante para tu dicha, me apresuro á valerme de él, ¿y con tanto rigor me recibes?—Lo sé todo, lo sé, prosiguió la condesa, con dulce abandono; amas á un hombre á quien hemos creido del más humilde linaje; ¡cual debio ser tu gozo, cuando llegaste á saber

— 245 —

que este hombre es digno de tí por su nacimiento!

—No hé necesitado saberlo para amarle, respondió Blanca, que no podia vencer su desden.

—Para amarle no, querida hermana; porque el corazon es libre, la voluntad ciega, y no disponemos á nuestro antojo de las afecciones: pero si no para amarle, para confesar que le amas; sí. Tu amor, que ahora es un baldon que pesa sobre tu frente, será despues una aureola que te circunde de gloria y de felicidad.

—Sé que tienes en tu poder las pruebas de su excelso origen, sé que teniéndolas le has calumniado villanamente, y ya debes saber tú á qué precio quiero comprarlas: éa, pues, dime si te acomoda.

—Nada quiero. Muy pronto te las entregaré todas una por una; muy pronto podrá ser reconocido Jimeno como hijo bastardo de Alfonso V de Aragon, cuya circunstancia poca significacion tiene en estos tiempos. De un bastardo de nuestro abuelo desciende el conde de Lerin, caudillo de tu bando; de un bastardo de otro abuelo nuestro desciende el marques de Cortes, mariscal de Navarra, cabeza de mis partidarios. Bien puedes hacer pública tu resolucion, y unirte para siempre sin mengua con el objeto de tu cariño.

—¡Ah!

—Tú que siempre has sido desventurada, prosiguió Leonor, viendo que su hermana iba cediendo en su rigor, puedes recobrar con usura la dicha que el cielo te ha negado. Con esos papeles te daré tambien la libertad. Salid, almas tiernas y generosas, salid á respirar en la atmósfera de los deleites: el espacio es

— 248 —

por un profundo pesar, cayó á los piés de su hermana, diciendo con sollozos:

—¡Perdon, hermana mia, perdon!

—¿Qué tienes? repuso la condesa, levantándola con una mano, y vertiendo al mismo tiempo con la otra en la copa de oro un licor rojizo, contenido en uno de sus anillos.

—¡Perdon!

—Blanca, dime lo que te pasa ¿qué arrebatos son esos? ¿qué te sucede?

—Leonor, te lo confieso: he tenido sospechas de tí... la muerte de Cárlos... nuestros ódios, me hicieron dudar de la sinceridad de tu arrepentimiento, y aun creí que este fuese un lazo tendido para perderme.

—¡Para perderte! ¿con qué objeto? ¿de qué manera?

—¡Sí! lo diré de una vez... creí... perdona, hermana mia! creí que esta copa pudiese estar emponzoñada.

—¡Cielos! ¡qué horror! ¡pues no has visto que he bebido la mitad! exclamó la condesa con estremecimiento.

—Sí, y por eso he conocido mi error, dijo la Princesa; y tomando la ansiada copa en las manos, añadió: —¡Á la eterna reconciliacion de dos hermanas, que han de amarse desde hoy en adelante, por lo que han dejado de quererse hasta aquí! ¡Hermana mia! ¡porque el Señor te bendiga en tus hijos! ¡porque te sientes en el trono de Navarra y te sucedan ellos! ¡porque Dios te dé tal ventura que me ha negado, y se olvide de tus culpas, como yo olvido y te perdono los agravios que me has hecho!

— 241 —

sacrificios no son incompletos; y no sólo he renunciado al amor de Jimeno, ántes de conocer su ilustre cuna; sino que despues de verle tan encumbrado, vengo aquí á proporcionaros la fuga, á daros toda la ventura que podeis apetecer: la libertad y Jimeno: Jimeno convertido en Príncipe, para que pueda ser esposo de una Reina.

—¿Por qué eres tan buena, Inés? exclamó la Princesa cruzando los brazos y contemplándola con absortas miradas. ¡Ay! ¡cuán humillada me siento á tu lado! ¡cuánto no habria de enturbiar mi ventura, el recuerdo de que otra mujer le merecia más que yo!

—Por ahora, respondió Inés, con triste sonrisa, venid a disfrutar sin temor del escaso alivio que proporcionan á vuestras penas.

—¡Á dónde me llevas?

—A esta cámara inmediata; más alegre, más espaciosa, más dignamente aderezada para una Princesa.

—Las prisiones todas son iguales, Inés.

—No lo son todas, señora: las hay como ésta, que no tienen más que una puerta: las hay, como esotra, que tienen dos, por una de las cuales se puede descender al campo, y...

—Vamos, vamos al punto, le interrumpió Doña Blanca, acudiendo al dulce reclamo de la libertad.

A la solicitud de Gaston y al consentimiento de vuestra hermana, debeis tambien vestidus más propios de vuestro estado, que esos hábitos.

—¿Qué me importa? Inés, las galas me son odiosas.

—Las vestireis sin embargo, porque esos hábitos pudieran haceros traicion en la fuga.

—¡Inés, Inés! exclamó la Princesa abrazándola:

31

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Nicomedes, mártir.*

SANTOS DE MAÑANA. *Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; San Rogelio, San Cornelio y San Cipriano, mártires.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en las religiosas de San Pascual, donde terminá la novena de la Vírgen de á Zarza. A las diez será la Misa mayor, en la que predicará doo Juan Fernandez, y por la tarde en los ejercicios don Juan Abdon; como último dia de novena, se hará procesion con la Santa Vírgen.

Se celebrará funcion á la Vírgen de la Soledad, en San Ginés, predicaudo D. Castor Compañia; al Santísimo Cristo de la Fe en San Sebastian, siendo orador D. Juan Bolaños; á Nuestra Señora de la Salud, en Sao Juan de Dios, predicando su elogio el Padre Cipriano Tornos, y á la Vírgen de las Angustias, en San Fernando.

Termina la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, predicando el Excmo. señor don Julian de Pando, y por la tarde D. Felix Cumplido; se hará procesion de visita de altares ántes de reservar.

Tambien termina la novena de la Vírgen de la Soledad en Loreto, predicaodo en la Misa mayor D. Pablo Morso y Vivas, y por la tarde á las cuatro predicará D. Castor Compañia; despues de reservar se hará procesion coo la Santísima Vírgen.

Continúa la novena de San Fraocisco en su capilla de la V. O. T., predicando por la tarde D. Pedro Alvarez.

Ayer dió principio una novena á la Vírgen del Henar en Santa Catalina de los Donados, y continuará todos los dias hasta el 23. Hoy predicará en la Misa mayor D. Felipe Velazquez, y por la tarde, en los ejercicios, que comenzarán á las cinco y media, dirá la plática D. Ramon Orozco.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon y manifiesto en San Antonio del Prado, San Millan, Arrepentidas, Recogidas, Cármen calzado, y en los Servitas dará principio un devoto setenario á Nuestra Señora de los Dolores.

En San Ignacio se practicarán al toque de oraciones ejercicios piadosos á la Vírgen del Cármen, por la caritativa asociacion de Animas. Tendrá la plática D. Tristan de Medina.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Palma 13, por la tarde.—El Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. la Reina y el Rey y toda su Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Las Reales personas harán una excursion á los pueblos más importantes de la isla, con el fin de corresponder al vivísimo entusiasmo de los habitantes.

Desde el desembarco de SS. MM. y AA. están siendo objeto de una contínua ovacion.»

(*Gaceta del 12.*)

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública.—Negociado 2.º

Debiendo organizarse las escuelas industriales conforme á los programas generales de enseñanza de ingenieros químicos y mecánicos, aprobados por S. M. en 20 de Setiembre de 1858, y para facilitar á los alumnos que se dedican á esta carrera el tránsito del antiguo plan á la nueva manera de hacer los estudios; la Reina (Q. D. G.), en conformidad con el dictámen del Real Consejo de Instruccion pública, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los alumnos que tengan ganado el primer curso en la escuela industrial por el plan hasta ahora vigente, se matricularán en el curso próximo de 1860 á 61 y siguientes, hasta concluir la carrera, ya en la misma escuela, ó en la Facultad de Ciencias, donde se hallen establecidas las respectivas asignaturas, en el órden siguiente:

SEGUNDO AÑO.

Ingenieros mecánicos ó químicos.

Cálculo diferencial é integral.—Leccion diaria.
Mineralogia, geologia y botánica.—Idem.
Química general.—Alterna.
Física industrial, primer curso.—Idem.

TERCER AÑO, DE 1861 Á 62.

Ingenieros químicos.

Estereotomía.—Leccion alterna.
Mecánica.—Idem.
Física industrial, segundo curso.—Idem.
Análisis química.—Idem.

CUARTO AÑO, DE 1862 Á 63.

Química inorgánica aplicada.—Alterna.
Mecánica industrial.—Idem.
Construcciones industriales.—Idem.

QUINTO AÑO, DE 1863 Á 64.

Química orgánica aplicada.—Alterna.
Tintorería y artes cerámicas.—Idem.
Nociones de economia política y legislaciou industrial.—Idem.

TERCER AÑO, DE 1861 Á 62.

Ingenieros mecánicos.

Estereotomía.—Alterna.
Mecánica.—Idem.
Física industrial, segundo curso.—Idem.

CUARTO AÑO, DE 1862 Á 63.

Máquinas, primer curso.—Alterna.
Mecánica industrial, segundo curso.—Idem.
Construcciones industriales.—Idem.

QUINTO AÑO, DE 1863, Á 64.

Máquinas, segundo curso, máquinas de vapor.—Alterna.
Tecnologia, artes mecánicas é industrias varias.—Idem.
Nociones de economia política y legislacion industrial.—Idem.

Todos los alumnos en cada uno de los años asistirán además á ta clase de trabajos gráficos, prácticas y redaccion de proyectos, con aplicacion á la especialidad á qne se dediquen.

2.ª Los que han estudiado el año segundo de la carrera en el último curso se matricularán en el

TERCER AÑO.

Ingenieros químicos.

Cálculo diferencial é integral.—Leccion diaria.
Estereotomía.—Alterna.
Física industrial, segundo curso.—Idem.
Análisis química.—Idem.

CUARTO AÑO, DE 1861 Á 62.

Mecánica.—Alterna.
Mineralogia, zoologia y botánica.—Leccion diaria.
Química inorgánica aplicada.—Alterna.
Construcciones industriales.—Idem.

QUINTO AÑO, DE 1862 Á 63.

Química orgánica aplicada.—Alterna.
Tintorería y artes cerámicas.—Idem.
Economia política y legislacion industrial.—Idem.

TERCER AÑO.

Ingenieros mecánicos.

Cálculo diferencial é integral.—Alterna.
Mineralogía, zoologia y botánica.—Leccion diaria.
Estereotomía.—Alterna.
Física industrial, segundo curso.—Idem.

CUARTO AÑO, DE 1861 Á 62.

Mecánica.—Alterna.
Máquinas, primer curso, construccion de máquinas.—Idem.
Construcciones industriales.—Idem.

QUINTO AÑO, DE 1862 Á 63.

Mąqninas, segundo curso, máquinas de vapor.—Alterna.
Tecnologia, artes mecánicas é industrias varias.—Idem.
Nociones de economía política y legislacion industrial.—Idem.

3.ª Los que hayan cursado el tercer año de la carrera en el curso último, estudiarán en el próximo de 1860 á 61:

CUARTO AÑO.

Ingenieros químicos.

Cálculo diferencial é integral.—Diaria.
Mineralogia, zoología y botánica.—Idem.
Análisis química.—Alterna.
Química inorgánica aplicada.—Idem.

QUINTO AÑO DE 1861 Á 62.

Mecánica.—Alterna.
Química orgánica aplicada.—Idem.
Tintorería y artes cerámicas.—Idem.
Economía política y legislacion industrial.—Idem.

CUARTO AÑO.

Ingenieros mecánicos.

Cálculo diferencial é integral.—Leccion diaria.
Mineralogia, zoología y botánica.—Idem.
Economía política y legislacion industrial.—Alterna.

QUINTO AÑO, DE 1861 Á 62.

Mecánica.—Alterna.
Tecnología y artes mecánicas.—Idem.
Máquinas, segundo curso, máquinas de vapor.—Idem.

4.ª Los que hayan ganado el cuarto año de la carrera deberán matricularse en el curso de 1860 á 61 en el

QUINTO AÑO.

Ingenieros químicos.

Análisis química.—Alterna.
Construcciones industriales.—Idem.
Mineralogía, zoología y botánica.—Idem.
Economía política y legislacion industrial.—Idem.

QUINTO AÑO.

Ingenieros mecánicos.

Mecánica.—Alterna.
Máquinas, segundo curso, máquinas de vapor.—Idem.
Mineralogía, zoología y botánica.—Diaria.
Construcciones industriales.—Alterna.
Economía política y legislacion industrial.—Idem.

5.ª Serán de abono todas las asignaturas que los alumnos hayan ganado por el plan anterior, teniendo presente: primero, que los alumnos que sólo tengan ganado uno de los dos cursos en que ántes se dividia la estereotomia deberán probar esta asignatura segun el nuevo programa, si bien al examinarse de ella estarán sujetos solamente á hacerlo de aquella parte que no tengan ya probada, practicándose lo mismo con los que hayan estudiado un curso de construcciones industriales ó de mecánica industrial: segundo, se considerarán equivalentes, para los efectos de esta disposicion, los dos cursos de construccion de máquinas del antiguo plan á los dos de máquinas del nuevo programa, y los dos de química aplicada.

6.ª Los alumnos que tengan ganadas algunas asignaturas sueltas segun el plan que cesa, y hayan probado además dos primeros años de matemáticas y dos cursos de dibujo elemental, tendrán derecho á que se les aboneu, pudiendo continuar la carrera con arreglo al nuevo programa.

Los que se hallen en este caso se matricularán en el curso próximo de 1860 á 61 en las asignaturas siguientes:

AÑO PRIMERO.

Complemento del álgebra, geometria y trigonometria.—Leccion alterna.
Geometria analítica de dos ó tres dimensiones.—Idem.
Física experimental.—Leccion diaria.
Geometría descriptiva.—Alterna.
Trabajos gráficos de geometria descriptiva.

Estas enseñanzas no se pueden cursar en un solo año sino como asignaturas sueltas, en conformidad con el artículo 75 de la ley de instruccion pública.

Probadas que sean, pueden los alumnos continuar la carrera en lo sucesivo con sujecion á la distribucion de asignaturas indicada para los que hoy tienen ganado el año primero en la escuela.

7.ª Para ingresar en la actualidad en la carrera industrial acreditarán los aspirantes, bien por medio de certificaciones procedentes de establecimientos públicos debidamente autorizados, bien por exámen en una escuela industrial, haber ganado en el primer caso ó estudiado en el segundo con aprovechamiento las siguientes materias:

Aritmética.
Algebra elemental, con inclusion de la teoria general de ecuaciones.
Geometría.
Trigonometría rectilínea.
Lengua francesa (traduccion).

Los que se hallaren en tal caso se matricularán en la escuela industrial en la clase de dibujo por dos años, durante cuyo tiempo estudiarán y probarán en la facultad de ciencias las asignaturas necesarias para pasar á los estudios industriales, debiendo seguir el órden siguiente:

PRIMER AÑO

Complemento del álgebra, geometria y trigonometria.—Alterna.
Geometria analítica.—Idem.
Física experimental.—Leccion diaria.
Mineralogía, zoologia y botánica.—Idem.

SEGUNDO AÑO.

Cálculo diferencial é integral.—Leccion diaria.
Geometria descriptiva.—Alterna.
Química general.—Idem.
Física industrial, primer curso.—Idem.

Probadas estas asignaturas pueden seguir sus estudios en los tres cursos de escuela con la distribucion de asignaturas indicada para los años tercero, cuarto y quinto de los alumnos que, teniendo ganado el primer año de la escuela, se matriculen en el segundo en el próximo curso de 1860 á 61.

8.ª Los que hayan obtenido el título de bachiller en artes al final del curso de 1859 á 60, ó hayan terminado los estudios para adquirirle y deseen ingresar en la carrera de ingeniero industrial, estudiarán en la facultad de ciencias en tres años á lo ménos las materias indicadas en el art. 2.º del programa general de estudios de escuelas industriales, previniéodoles que en el año primero deben matricularse en complemento del álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica, en geometría analítica de dos y tres dimensiones, y en otra asigoatura, que podrá ser mineralogia, zoología y botánica.

En el segundo año en cálculos diferencial é integral con física experimeotal; y en el tercero en mecánica, geometría descriptiva y química general, pudieodo añadir el dibujo en el segundo y tercer año. Estos alumnos podrán ingresar en las escuelas industriales, cumpliendo en un todo con lo que prescribe el programa vigente de las mismas para el año de 1863 á 64.

9.ª Los decanos de las facultades de ciencias y directores de escuelas industriales se pondrán de acuerdo para el arreglo de horas, á fin de que á los alumnos les sea posible la asistencia á las asignaturas en que se hallen matriculados.

De Real órden lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 8 de Setiembre de 1860.—Corvera.—Señor rector de la Universidad literaria de...

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy sábado 15 de Setiembre de 1860. Darán principio las representaciones con el drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Cenobita.*—El baile, *La gracia del Betis.*—El sainete, *Herir por los mismos filos.*

ZARZUELA.—Funcion 15 de abono, para hoy 15 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La Hija del Regimiento.*

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del lúoes 17 de Setiembre de 1860, se verificará (si el tiempo no lo impide), la 14 media corrida de toros de la temporada. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderias y con las divisas siguientes:

Tres de D. Agustin Salido, procedentes de la antigua ganaderia de D. Gaspar Muñoz, Moral de Calatrava, verde.

Tres de D. Vicente Martinez, procedentes de la de Moralzarzal, Colmenar Viejo, morada.

Picadores. Joaquin Coito (Charpa) y Francisco Calderon, con otros tres de reserva.

Espadas. Julian Casas, Antonio Sanchez (el Tato,) y José Antonio Suarez, nuevo en esta plaza.

Sobresaliente de espadas. Mariano Anton.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

tan prevenida, tan cariñosa, tan resignada como una madre ¡y eres, sin embargo, sois... habeis sido mi rival!

—Venid, señora, venid presto; y si tanta bondad se anida en vuestro pecho, no torneis á pronunciar el nombre de rival, y si quereis pagar mi sacrificio, sustituidlo con el de amiga.

—Más que amiga, ¡hermana! ¡hermana mia! te doy este dulce nombre, que hasta ahora nunca ha salido de mis lábios sin horror!

Y diciendo estas razones, entraron en la cámara inmediata, donde la Princesa cambió de vestidos.

—Ahora, le dijo Inés, voy á procurar que Jimeno entre en el alcázar, con algunos partidarios vuestros.

—¿Para qué?

—Lo primero, para favorecer vuestra fuga; lo segundo, para que se apodere de la condesa, y pueda recobrar á viva fuerza las pruebas de su nacimiento.

—¡Cómo! ¿esas pruebas están en poder de mi hermana?

—Sí.

—¿Estais segura de ello?

—Sí, señora.

—¿Y no hay otro medio de que las restituya, sino el de la fuerza?

—No ven otro los hombres más perspicaces.

—¡Oh! ¿y vais á exponer á Jimeno entre tanta gente? ¿y no habeis temido que se empeñe un combate desigual? ¡Tú, Inés, tú que tanto te amas, has podido consentir en ser tal vez el instrumento de su muerte?

—¡Oh! teneis razon: no hacia más que obedecer

sombría y apagada, quiero lo que nunca he conseguido... ¡un solo abrazo de mi hermana!

—¡Leonor! ¡Leonor! exclamó la Princesa, estrechándola contra su seno.

Y las dos hermanas permanecieron largo rato de aquella manera: Doña Blanca sollozando con ternura, Doña Leonor con los ojos enjutos, la mirada inquieta, torvo el semblante.

—Otro favor voy á pedirte tambien; hermana mia, exclamó la Princesa; me estoy muriendo de sed... hace muchas horas que no he probado una gota de agua: perdóname si te pido que me des de beber, y que bebas tú tambien de mi misma copa.

—¿Por qué no, hermana mia? repuso Leonor con voz un tanto turbada por el gozo, ó por el terror: ¿por qué no hemos de partir el alimento como acabamos de partir nuestros destinos? ¡Siéntate, pobre hermana mia! en el ardor de tus manos he advertido la calentura que te abrasa. Siéntate, añadiré al agua estas gotas de un licor, que refrescará tu sangre, y para que veas que es una medicina inocente y saludable, yo beberé primero la mitad del vaso.

Doña Blanca recordó entónces la muerte de su hermano D. Cárlos, y no pudo ménos de preguntar á la condesa con sobresalto:

—Y beberás tú de la misma copa, ¿no es verdad?

—La primera, respondió Leonor con dulce sonrisa: y brindaré en ella á nuestra union y amistad eterna, añadió Leonor con voz serena, y acercando la profunda copa á sus estremecidos lábios.

La Princesa observó que habia bebido casi la mitad del licor sin repugnancia alguna; y como agitada

vuestro, el tiempo es vuestro, que sea tambien vuestra la fortuna.

—¡Hermana, hermana mia! dijo al fin con tierna efusion deslumbrada la Princesa, ¿qué quieres en recompensa?... Habla, responde. ¿Es mi vida la que anhelas? te la doy por una hora de ventura. ¿Mi corona? Extiende, extiende la renuncia, que yo la firmaré sin verla.

—Tu vida es muy preciosa para mi, respondió la condesa redoblando su afabilidad acostumbrada: tus años prósperos y dilatados serán el bálsamo que cicatrice las heridas abiertas por el remordimiento. La corona... sí. Verdad es que todavía no ciñe tus sienes, querida hermana, y sería preciso derramar harta sangre para que tú llegases á sentarte en el trono. Evitemos, pues, á nuestra pátria tanta calamidad; renuncia tus derechos, escribe á los caudillos de tu bando que desistan de temerarios empeños. Á tí, querida hermana, los goces sosegados de la vida doméstica, la luz brillante de los amores, el deleitoso perfume de las virtudes, el homenaje, el respeto de los buenos, una reputacion sin mancha, una dicha sin término: á mí los azares, las inquietudes que se cobijan á la sombra del trono, el efímero esplendor que le circunda, las turbulencias, el desasosiego de la vida cortesana; y como único descanso, como único consuelo el engrandecimiento de mi hijo y el aprecio y el amor de mi hermana.

—¡Sí, sí! exclamó alborozada la Princesa; de buen grado te cedo este puesto: contenta estoy de mi destino: ¿quieres más, Leonor?

—Sí, quiero más, respondió la condesa con voz

sus mandatos; pero os juro, señora, que me afligia más la idea de este riesgo, que la de perder á Jimeno para siempre.

—Inés, repuso Blanca con resolucion: vé á llamar á la condesa, tengo un tesoro para comprar esos papeles.

—¡Un tesoro!

—Así lo llaman las gentes. Tengo una corona.

—¡Cómo! ¿firmareis la renuncia?...

—Sí: la renuncia de todos mis derechos, de mi dignidad, de mi nombre, por dar á Jimeno el que le corresponde: por él me quedaré reducida á la condicion vulgar; por él seria capaz de descender al puesto de donde va á salir.

—¡Ah, Princesa! ¡Bendita seais! ¡Y teneis envidia de mí! exclamó Inés, dirigiéndola una dulce mirada de inefable gratitud.

—Pronto, Inés; hermana mia, pronto.

La doncella salió apresuradamente.

Sentia Doña Blanca un ardor, una sed que la devoraba. En el ligero estremecimiento de sus megillas, teñidas de viva púrpura, se notaban los síntomas de fiebre, producida por tantas, tan violentas y tan encontradas sensaciones. Mil veces quiso aproximar á sus lábios una de las copas, que los fraternales cuidados y desvelos de la condesa tampoco habian olvidado en aquel aposento, templado por la lumbre de una inmensa chimenea; pero otras mil la apartaba con horror, temiendo que en semejantes prisiones el pan que comiese, el agua que bebiese, el aire que aspirase, pudieran estar emponzoñados.

En estas luchas y alternativas fué interrumpi-

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 17 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 219.

PARTE EXTRANJERA.

Ni muchos ni de gran importancia son los hechos de armas que nos ha comunicado el telégrafo desde el sábado acá: que los piamonteses han tomado á Perusa, con leves pérdidas sufridas por ellos en el combate habido en las calles de la ciudad; que el general Cialdini ha hecho 200 prisioneros en Sinigaglia, y que ha tomado el camino de Ancona. Esto es en sustancia cuanto hay digno de mencion respecto á hostilidades. Nuestros lectores ven que no es mucho. Siempre se ha creido que el ejército pontificio concentrará su resistencia en Ancona, como tambien ha sido siempre indudable que los piamonteses no hallarán grandes obstáculos para avanzar por un territorio en donde se carece de suficientes fuerzas para estorbar su marcha.

Lo que hay de notable hasta ahora, y lo que ciertamente no se habrá ocultado á la penetracion de nuestros lectores, es el hecho de que, á pesar de la inferioridad del ejército pontificio, á pesar de lo convencido que debe hallarse de su material insuficiencia para resistir á las fuerzas tan superiores del invasor, le ha resistido, sin embargo, en todas partes. Le ha resistido en el primer ataque contra Pésaro, le ha resistido en las calles mismas de Perusa, y á juzgar por el telegrama de Turin, del 15, que en su lugar correspondiente publicamos, le ha resistido tambien en Sinigaglia, donde se dice que Cialdini ha hecho 200 prisioneros.

Como las noticias que hasta hoy tenemos de todas estas funciones de guerra proceden del campo de los invasores, nadie nos tachará de incrédulos si descontamos lo que sea razon del número de prisioneros que nos dicen que han hecho en todos sus combates, y si añadimos algo al escaso número de pérdidas que dicen que han sufrido. La misma incredulidad aplicamos á lo de la rendicion de la guarnicion de Orvieto, la cual se dice que capituló ante la actitud hostil de los habitantes de aquella ciudad pronunciados por Victor Manuel. Para creer en semejante capitulacion de tropas regulares ante un paisanaje rebelado, seria preciso suponer, ó que no habian querido batirse, ó que el paisanaje rebelado los habia vencido en combate; y uno y otro supuesto son, á cual más inverosímil. Si efectivamente en Orvieto ha habido semejante capitulacion (pues comenzamos por dudar del hecho), habrá sido resultado de lucha sostenida, no con patriotas pronunciados sino con soldados piamonteses.

Sea de todo ello lo que se quiera, es evidente que el interes de los sucesos en los Estados Pontificios, consiste ménos en los hechos de armas que se realicen, que en el juicio de ellos formado por las Potencias de Europa y en los actos diplomáticos á que han dado y dieren lugar en adelante. Sobre todos estos puntos, el correo ordinario nos comunica datos importantes que vamos a condensar con la brevedad posible.

Tenemos, en primer lugar, la proclama de Victor Manuel al dar órden á sus tropas de cometer el sacrilegio ya consumado. Díceles que los manda á restablecer el órden civil en las Marcas y en la Umbria, y á libertarlas del yugo extranjero que las oprime para que puedan expresar sin coaccion sus deseos; y añade que, *sin ánimo de provocar á nadie*, quiere respetar la residencia del Jefe de la Iglesia, á quien está dispuesto á dar todas las garantías de independencia y seguridad que sus ciegos consejeros han esperado en vano de la *secta malévola* que conspira contra la autoridad de él (del Rey excomulgado) y contra la libertad de la nacion.

Seria ofender el buen sentido y la probidad de nuestros lectores detenerse á comentar este insolente documento. Preciso es que su autor tenga idea tan miserable del mundo entero que le oye, como sin duda la tiene de sí mismo, para insultar con tan maravilloso descaro á la verdad. ¡*Restablecer el órden civil* por medio de una invasion sacrílega! ¡*Dar libertad á los pueblos para expresar sus deseos*, comenzando por aterrarlos y escandalizarlos con una irrupcion que nada tiene que envidiar á las de Atila! ¡*Libertarlos de la opresion de aventureros extranjeros*, llevando precisamente legiones de extranjeros! ¡Y que legiones! ¡y qué extranjeros!..... Basta: nos cuesta una repugnancia invencible seguir comentando semejante cúmulo de infames mentiras y de odiosos sarcasmos! Aquellos heroes de la Iliada que insultan á sus víctimas despues de haberlas matado, nos parecen ménos bárbaros y ménos repugnantes que este Monarca cristiano que en el instante de violar el derecho de gentes con procacidad tan escandalosa, dice que va á *restablecer el órden civil*, y que en el instante de invadir como Alarico los Estados de la Iglesia, tiene valor de proclamar que quiere respetarlos. Si semejante moral, semejante derecho público llegase á prevalecer en el universo, ¿qué seria del universo?—¿Qué seria de las sociedades humanas cuando tan descaradamente al mal se le llamase el bien, y al bien se le llamase el mal?

Con la tal proclama debe de correr parejas el memorandum publicado ya, segun dice el telégrafo de Turin, en la *Gaceta oficial* de aquella ciudad, dirigido á los representontes del Rey de Cerdeña en las córtes extranjeras. El solo párrafo que se nos comunica de este documento, basta para comprender lo que todo él será:—«Cuando el Papa reconozca que la Providencia »ha decretado la regeneracion de Italia, entón»ces será de nuevo el Padre de los italianos, así »como no ha cesado de ser el Padre augusto y »venerable de todos los fieles.»—

¡Magnífico! El Rey excomulgado, el violador sistemático de todas las leyes divinas y humanas, el amigo, cómplice y protector de Garibaldi, el cliente amado de todos los enemigos de la Iglesia, quiere enseñar al Vicario de Jesucristo á leer los decretos de la Providencia! ¡quiere persuadirle de que la *regeneracion de Italia* ha comenzado el dia que ha empezado á ser dominada por una demagogia sacrílega. ¡Y despues de este grosero insulto, le dice que cuando *haya reconocido* todo esto, será de nuevo el *Padre de los italianos* (es decir, que hoy no lo es), así como no ha cesado de ser (ménos para Victor Manuel y sus infernales cooperadores) el padre augusto y venerable de todos los fieles!»—*Ave, Rex judæorum!*

Digno comentario de la *proclama* y del *memorandum* es un artículo publicado por el órgano oficioso del Gobierno piamontes, la *Opinione*, en su número del 11. Pero si tan hipócrita, tan desatentado, tan lleno de falsedades y de supuestos gratuitos es el diario piamontes como aquellos otros documentos, es en cambio una terrible filípica contra el Emperador de los franceses, el cual no sabemos qué podrá replicar satisfactoriamente á la argumentacion de la *Opinione*:—«El »Gobierno frances, dice, no debe mirar la inter»vencion del Piamonte en los Estados-Romanos »como una agresion, sino como un acto de legí»tima defensa. El Piamonte no tiene otro fin sino »combatir la intervencion extranjera en Italia, *con»forme á la política preconizada por el Emperador »Napoleon...*» «*Los italianos no han hecho hasta »aquí otra cosa sino seguir los consejos llenos de »autoridad* (¡oportunísimo sarcasmo!) del Em»perador Napoleon.—Uníos, nos decia en su »memorable proclama del 8 de Junio de 1859, »en un solo pensamiento, el de libertar á vues»tro país; organizaos militarmente; agrupaos ba»jo los estandartes de Victor Manuel, que tan »noblemente os ha abierto el camino del honor. »—Pues bien; ¿qué otra cosa han hecho los »italianos sino reunirse, organizarse militarmen»te y agruparse bajo los estandartes del Rey »Victor Manuel?»

Exacto, exactísimo. El argumento de la *Opinione* no tiene réplica. Si alguna quisiere darle Napoleon, volveria aquel diario á decirle, como le dice en el citado artículo:—«La Francia, que »generosamente ha prestado un auxilio tan efi»caz y poderoso á Italia, reconocerá que la si»tuacion de nuestro Gobierno no le permite re»husar ó retardar un auxilio que los pueblos »tienen derecho á pedirle, y que él está en el »deber de darles.»—

La *Opinione* conoce de tal manera la fuerza de su argumentacion, que no vacila en echar en pos de ella la siguiente bravata:—«El Go»bierno sabrá tomar la responsabilidad de estos »hechos ante Italia, ante Francia, ante Europa; »nosotros estamos *plenamente persuadidos* á que, »sea cualquiera la opinion del Gobierno impe»rial sobre los sucesos ocurridos en las provin»cias romanas, *nuestra alianza con él no se rom»perá*. Cuando Italia está ya á punto de consti»tuirse, no querrá Francia romper *una alianza »que tenia cabalmente por objeto esta consti»tucion.*»

Las mismas, mismísimas razones que tiene el periódico sardo, tenemos nosotros para estar *persuadidos plenamente* de lo propio que él lo está. Los vínculos formados por el crímen no se rompen siempre que uno de los cómplices quiera. Cómplice es Francia en los crímenes de Cerdeña, cómplice tiene que ser en su consumacion, cómplice en su castigo. Los hombres pueden negar la lógica; pero ella no se niega nunca á sí misma.

Siendo tal nuestro parecer, dicho dejamos el valor que para nosotros tendrán las denegaciones con que la *Patrie* responde á la noticia dada por la *Independencia belga*, de que el ataque del Piamonte contra los Estados Pontificios se halla protegido secretamente por el Gobierno frances. Por mucho que la *Patrie* niegue, por mucho que proteste, y por más que jure y perjure que se halla plenamente autorizada á desmentir la noticia de la *Independencia*, nadie la creerá. En vano alega que el Piamonte ha realizado la anexion de Toscana y las Romanias contra los consejos y protestas de Francia: las Romanías y Toscana están anexionadas de hecho, y Francia nada hace para revocar la anexion. En vano declarará la *Patrie* que la última invasion del Piamonte es justamente considerada en Francia y en Europa como una violacion del derecho de gentes; pues otras violaciones del mismo derecho ha cometido ya el Piamonte, y ni contra estas ni contra aquella ha tenido Francia sino tibias protestas, actos negativos, reprobaciones ineficaces, que no impiden, por ejemplo, el que en estos dias últimos haya recibido el Piamonte como regalo del Emperador, una respetable suma de armas y municiones. En vano, en fin, la *Patrie* se deshará en protestas y censuras contra el Piamonte, cuando en el mismo número que las hace, juzga la proclama, ya comentada, de Victor Manuel, en términos que equivalen á un elogio; y cuando en el mismo artículo donde el diario imperialista desmiente, *plenamente autorizado*, el aserto de la *Independencia*, concluye diciendo que—«las armas de Francia continua»rán protegiendo *á Roma, á la persona y la auto»ridad* del Sumo Pontífice;»—es decir, se limitarán á defender lo contenido en el programa del famoso folleto *El Congreso y el Papa*.

Con tales explicaderas de los diarios imperialistas, juzgue el prudente lector si el Piamonte y Garibaldi se contendrán mucho en sus hazañas contra los Estados Pontificios. No, de Francia no vendrá ciertamente ni la reintegracion de los derechos violados ni el castigo de los violadores. ¿De dónde vendrá?

El *Morning-Post*, órgano reconocido del ministerio ingles, publica un artículo notable, consagrado á exponer sumariamente las relaciones actuales de las grandes Potencias europeas con los Gobiernos y pueblos de Italia, y á examinar las modificaciones que les dictan sus intereses políticos y sus tradiciones. El resúmen del artículo es el siguiente:

1.° Francia no puede haber contribuido al engrandecimiento de un Príncipe italiano con el fin de que se constituya bajo su cetro una poderosa nacion de 22 millones de almas, que serian amenaza perpétua contra el predominio que el Gobierno imperial quiere ejercer en el Continente.

2.° Austria ha sido vencida, humillada, y poco puede hacer.—«Pero es indudable, dice el *Morning-Post*, que la entrevista de Toeplitz ha estrechado la alianza de los Gobiernos de Austria y Prusia; y créese comunmente que la conferencia de Varsovia dará al Czar la ocasion para sancionar y confirmar el acuerdo ya realizado entre las córtes de Berlin y Viena.»—«Seria quizás prematuro, añade, designar esta reuniones imperiales y reales con el siniestro nombre de coalicion; pero evidentemente tienen por causa las complicaciones de Italia, los maravillosos triunfos de Garibaldi, el aniquilamiento total de todo influjo austriaco en la Italia central, y ruso en la meridional; pero más que todo esto, tienen por causa, la íntima conexion que existe entre la cuestion húngara y la véneta, y el partido que Francia se proponga tomar en el caso de que se vea amenazada la paz general de Europa:—

3.° En virtud de estas razones, parece haberse dirigido por el Gobierno ruso al de Austria una nota, cuyo sentido puede compendiarse en estas significativas frases:—«*La situacion actual no puede tolerarse por más tiempo: hay que tomar medidas para restaurar en Europa un estado de tranquilidad normal.*»

4.° La actitud de Inglaterra, dice el *Morning-Post*, es ser mediadora entre todas estas Potencias.

El artículo del diario británico, es, pues, todo un programa. La importancia y trascendencia de los hechos que refiere, son gravísimas. El resúmen es: Las Potencias del Norte abren al fin los ojos, y comprenden que es hora de obrar. Francia se ve en una perplegidad aflictiva. Inglaterra quiere hacerse mediadora para ver de sacar algo sin exponer nada.

Dios se digne defender al mundo, decimos nosotros, de las *dilaciones* de las Potencias septentrionales, de las *perplegidades* de Francia y de las *mediaciones* de Inglaterra!

De todos modos, algo pasa de que la Revolucion no tiene ciertamente por qué felicitarse. Los acontecimientos se precipitan. O la guerra, ó un congreso europeo están ya cerca, ó quizás las dos cosas.

Animo y confianza, repetimos hoy á los buenos, con mejores datos que nunca. Se trata de la Iglesia de Dios, y sabido es que de ella y para ella está escrita la maravillosa profecía:—*Salutem ex inimicis nostris, et de manu omnium qui oderunt nos.* Sus enemigos han querido humillarla, y el corazon nos dice que ellos en breve van a ser humillados.—T.

TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER Y HOY,

Turin, 14.

Las tropas sardas han tomado á Perusa despues de un terrible combate. Han quedado en su poder muchos prisioneros, y entre ellos uno de los jefes de las tropas pontificias, M. Smith.

Idem, 14.

El general Cialdini ha entrado en Fano, donde ha cogido 300 prisioneros. El general Fanti ha sido nombrado comandante en jefe de los dos cuerpos movilizados destinados á operar en el teatro de la guerra.

La *Opinione* anuncia ya que no habiendo accedido el Cardenal Antonelli á la demanda del Gobierno sardo, el conde de Minerva ha salido de Roma.

Paris, 14.

La llegada de los presos de Syria ha irritado á la soldadesca y al populacho de Constantinopla, pero el cuerpo diplomático ha felicitado al Sultan por este primer acto de justicia.

El ministro frances en Nápoles se embarcó allí con todo el personal de la embajada. Los representantes de las otras Potencias vuelven tambien á sus respectivas naciones.

El movimiento revolucionario de las Marcas y de Umbría, cuya direccion está en Bolonia, no se extiende por el pais. Se desmienten las proclamas atribuidas á Lamoriciere amenazando de muerte y sáqueo, y se atribuye la invencion de ellas al Gobierno revolucionario.

Paris, 16.

SS. MM. II. que han obtenido un recibimiento entusiasta en Ajaccio, dejaron ayer aquella ciudad con objeto de embarcarse para la Argelia.

Turin, 15, *por la mañana*.

El general Cialdini ha hecho 200 prisioneros en Sinigaglia, y ha tomado el camino de Ancona. El Rey ha salido. Monsieur Brenier regresa á Francia.

Turin 15, *por la noche*.

En la toma de Perusa por las tropas sardas, las pérdidas sufridas por estas en el combate que hubo en las calles fueron leves.

Los periódicos de esta capital se lamentan de la retirada del ministro frances Mr. Talleyrand.

Paris, 15.

Un despacho telegráfico de hoy de Nápoles, dice que Garibaldi organizaba el ejército y la marina. Los soldados napolitanos quedaban unidos á los garibaldinos, formando un total de 150,000 hombres de todas armas. Completarán este número voluntarios ó una quinta extraordinaria. En seguida continuarán las operaciones hasta la completa unificacion de Italia. El dictador ha decretado que cincuenta buques de la marina Real napolitana que se hallen en buen estado, se armen en guerra inmediatamente, y que las cañoneras de vela sean trasformadas en vapores. Se cree sea para operar en el Adriático.

Mañana se presentará Talleyrand al Rey de Cerdeña en audiencia de despedida. El ministro de Rusia está ausente y Austria no tiene representante, y se decia en aquella capital que probablemente Prusia y España retirarian los suyos; pero ayer aun nada se sabia oficialmente.

Un razonado artículo del *Morning-Post* aconseja á Garibaldi que no vaya más allá de lo justo, y cree que los ataques contra el Santo Padre atraerán á Su Santidad la proteccion de Francia y de las demas Potencias católicas.

Las tropas sardas siguen avanzando en las Marcas.

El general Goyon se embarcó esta mañana en Marsella para Civita-Vecchia.

Se dice que el duque de Módena ha salido de Viena para unirse al general Lamoriciere.

Turin, 15.

La *Gaceta oficial* publica el memorandum del Gobierno del Rey á sus representantes en el extranjero. Lo más importante de este documento es un párrafo en que dice: que cuando el Papa reconozca que la Providencia ha decretado la regeneracion de Italia, entonces será de nuevo el Padre de los italianos, así como no ha cesado de ser el Padre augusto y venerable de todos los fieles.»

Un telegrama expedido en Turin el dia 14, nos dice que Garibaldi ha manifestado que se hallaba resuelto á llegar hasta Roma con sus huestes.

El mismo telegrama nos dice que el Sr. Cavour va á publicar un *memorandum*, para justificar su conducta, y que Lamoriciere seguia en Ancona.

Los periódicos ingleses, como es natural en ellos, vienen no sólo disculpando, sino justificando la conducta del Gobierno piamontes, y por su parte el Gobierno de la Gran-Bretaña parece que encuentra plausible contra Roma lo que ahora conceptúa condenable se intentase contra Austria. Anti-católico y revolucionario, como es, no necesitaria el Gobierno ingles del fuerte aguijon que el miedo á Francia le infunde, para establecer una distincion tan casuística como es la que vemos que establece entre la *justicia* de los ataques que se dirijan contra Roma ó contra Austria.

PROCLAMA DIRIGIDA POR VICTOR MANUEL Á SUS TROPAS.

«Soldados: Entrais en las Marcas y en la Umbría para restablecer el órden civil en ciudades desoladas, para dar á los pueblos la libertad de expresar sus propios deseos. No teneis que combatir ejércitos poderosos, sino que libertar únicamente á desventuradas provincias italianas de la presencia de compañías de aventureros extranjeros.

No vais á vengar injurias hechas á mí ó á la Italia, sino á impedir que se desencadenen los ódios populares. Enseñareis con vuestro ejemplo el perdon de las ofensas y la tolerancia cristiana a los que comparan el amor de la pátria italiana con el islamismo. En paz con todas las grandes Potencias, sin ánimo de provocar á nadie, trato de hacer desaparecer del centro de la Italia una causa contínua de turbacion y discordia. Quiero respetar la residencia del jefe de la Iglesia, a quien estoy siempre dispuesto a dar, de acuerdo con las Potencias aliadas y amigas, todas las garantías de independencia y seguridad que sus ciegos consejeros han esperado en vano del fanatismo de la secta malévola que conspira contra mi autoridad y contra la libertad de la nacion.

Soldados: se me acusa de ambicioso. Sí, lo soy de restaurar los principios de órden moral en Italia y de preservar a la Europa de peligros continuos de revolucion y de guerra.»

Las tropas sardas penetraron el dia 11 en los Estados romanos. Las que acampaban en los alrededores de Rimini han penetrado por el Norte al mando del general Cialdini, ocupando á Urbino y apoderandose de Pesaro.

Aquellas dos poblaciones se encuentran situadas al pié de la vertiente oriental del Apenino, hácia el Adriático.

El general Fanti ha comenzado las operaciones por la otra vertiente del Apenino, hácia el Mediterraneo, es decir, en la region estratégica donde se encuentra situada Roma. El dia 11 ocupó á Citta-di-Castello, que es un pueblo que contiene unas 6,000 almas, y que se encuentra á poca distancia de la frontera toscana, casi en el nacimiento del Tiber, que abre la entrada del valle superior de dicho rio.

A la fecha de las últimas noticias trasmitidas por el correo, se consideraba á Perusa amenazada a la vez por tres puntos: por las tropas del general Fanti, por una columna de voluntarios procedente de Toscana que se dirigia directamente á dicha ciudad para apoyar la marcha de Fanti, y por último, por la insurreccion de Orvieto.

La *Patrie*, que tambien anuncia que el general Lamoriciere estaba concentrado en Ancona á la cabeza de un cuerpo de 8,000 hombres, asegura que las líneas de Ancona deben ser atacadas por un ejército piamontes de unos 45,000 hombres.

De un periódico que se publica en Barcelona tomamos la siguiente carta:

«Paris, 11 *de Setiembre*.

En tanto que el Emperador en un discurso pronunciado en Marsella, discurso que Vd. habrá recibido ya, asegura que todos quieren la paz, en Paris no se habla sino de guerra y en todas partes se vé la espectativa de la guerra. Preciso es confesar que la situacion no se presenta de color de rosa. La palabra *coalicion* corre de boca en boca, y no sólo por los artículos del *Times* y la comunicacion del *Norte*, sino tambien por noticias recibidas de distintos conductos, se cree tener datos para saber que está formada la union de Inglaterra, Austria y Rusia contra la Francia. Es sin duda una alianza defensiva, pero entre la defensa y el ataque no intermedia sino un acontecimiento.

El *Norte*, que publicaba hoy un artículo anunciando la resolucion tomada por las tres Potencias de envolver á la Francia en una especie de cordon sanitario, ha sido recogido. Por otra parte se pretende que Mr. de Mulinen, primer secretario de la embajada austriaca en Paris, anunció ayer oficialmente á Mr. Thouvenel la concentracion de un cuerpo de 50,000 hombres en las fronteras del Ducado de Modena y las Legaciones. Esta concentracion de un cuerpo de ejército tan considerable, probaria que el Austria está resuelta á intervenir en el caso de que el Piamonte se mueva, como no deja de anunciarlo, hace algunos dias, con respecto a las Marcas y la Umbria.

Algo tarde se decide el Austria a desenvainar la espada. ¿Por qué ha dejado caer al Rey de Nápoles? ¿Por qué ha esperado la caida definitiva de Francisco II y el triunfo completo de Garibaldi? Y en el caso de intervenir el Austria á despecho del proclamado principio de no intervencion, ¿qué hará la Francia? ¿qué actitud tomará? ¿dejará que el ejército de Francisco José reconquiste una a una la influencia y las provincias perdidas en la batalla de Solferino?

Me han dicho tambien que un correo de Gabinete trajo ayer á Mr. Thouvenel despachos de Mr. de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, despachos que se dice ser muy importantes.

Sin embargo, á despecho de las noticias recibidas hoy, debo consignar que la Bolsa se ha sostenido bien. Decíase que esta firmeza de los valores era motivada por una carta autógrafa dirigida por el Emperador a Victor Manuel, carta en que trata de disuadirle de atacar los Estados Pontificios, aconsejándole hasta contener a Garibaldi. Se pretende que Victor Manuel ha contestado que consentia en detenerse, pero que no responde de tener bastante influencia sobre Garibaldi para impedirle que siga adelante. Creo que hay algo cierto en todo esto; pero esté usted seguro de que nadie tiene hoy fuerza suficiente para contener el movimiento que empuja a la Italia hacia la unidad y que puede conducir la Europa a una guerra y a una crisis generales.»

Al mismo tiempo que la proclama y protesta del Rey Francisco II que publicamos en nuestro último número, nos trajo el correo los siguientes curiosos documentos que por falta de espacio no insertamos al mismo tiempo que aquellos.

Carta de Garibaldi.

«Italia y Victor Manuel.—Al pueblo de Nápoles.—Tan luego como lleguen aquí el alcalde y comandante de la guardia nacional de Nápoles que estoy esperando, iré a vivir entre vosotros.

En este solemne momento os recomiendo el órden y la tranquilidad, que se deben a la dignidad de un pueblo que entra decididamente en la propiedad de sus derechos.

Salerno 7 de Setiembre de 1860, á las seis y media de la mañana.—El dictador de las Dos-Sicilias, *José Garibaldi*.—Al Excmo. señor ministro secretario de Estado del interior y de la policía general en Nápoles.—El oficial intérprete, *Mario Stari*.»

Alocucion y carta de Liborio Romano.

«Al invictísimo general Garibaldi, dictador de las Dos-Sicilias.—Liborio Romano, ministro del Interior y policía.—Con la mayor impaciencia espera Nápoles su llegada para saludar al redentor de Italia y

depositar en sus manos las riendas del Estado y sus propios destinos.

Con esta esperanza, yo quedaré firme para tutelar el órden y la pública tranquilidad; su voz, por mí ya comunicada al pueblo, es la mas grande prueba para el éxito de tales objetos.

Aguardo, pues, sus últimas órdenes, repitiéndome con el mayor respeto.—Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—*Liborio Romano.*»

«Al pueblo napolitano.—¡Ciudadanos! Quien os pide el órden y la tranquilidad en estos momentos, es el libertador de Italia, es el general Garibaldi. ¿Os atreveriais á no ser dóciles á aquella voz que ya hace tiempo obedecen todos los italianos? No, ciertamente. El estará dentro de pocas horas entre nosotros, y el aplauso que alcanzará cualquiera que haya concurrido á este sublime objeto, será la gloria más bella á que pueda aspirar el ciudadano italiano.

Por lo tanto, mis buenos ciudadanos, espero de vosotros lo que el dictador os recomienda y aguarda.—Nápoles, 7 de Setiembre de 1860.—El ministro del Interior y de la policía general, *Liborio Romano.*»

DECRETOS.

Italia y Victor Manuel.—El dictador decreta:

El Sr. Liborio Romano es confirmado en su cargo del ministerio del Interior.

El general Enrique Cosenz desempeñará el departamento de la Guerra.

El abogado José Pisanelli desempeñará el departamento de Justicia.

Los directores de Hacienda, Sr. Cárlos de Cesare, y del Interior, Sr. D. Miguel Giacchi, les son confirmados sus cargos.

Es nombrado director de policía, el abogado José Arditi. El teniente coronel Guillermo de Sauget, es nombrado director del departamento de la Guerra, á las órdenes del general Cosenz.

Nápoles, 7 de setiembre de 1860.—*Jose Garibaldi.*

PROCLAMA. Á LA QUERIDA POBLACION DE NÁPOLES.

«Con verdadero respeto y amor es como me presento en ese noble é imponente centro de los pueblos italianos, al que muchos siglos de despotismo no han podido humillar ni reducir a que suplique de rodillas ante la tiranía.

La primera necesidad de Italia, era la concordia para lograr la unidad de la gran familia italiana; hoy la Providencia ha hecho que se lleve á cabo la concordia con la sublime unanimidad de todas las provincias en favor de la reconstitucion nacional: para esa unidad dió á nuestro país á *Victor Manuel*, á quien desde este momento podemos llamar el verdadero padre de la patria italiana.

Victor Manuel, modelo de Soberanos, inculcará á sus descendientes su deber, para la prosperidad de un pueblo que le eligió con frenética adhesion para capitanearlo.

Los Sacerdotes italianos, convencidos de su mision, como garantía del respeto con que serán tratados, tienen el arrojo, el patriotismo, el continente verdaderamente cristiano de sus numerosos hermanos. Desde los beneméritos monges de Gancia, hasta los generosos Sacerdotes del Continente napolitano, hemos visto á la cabeza de nuestros soldados desafiando los mayores peligros de las batallas. Lo repito, la concordia es la primera necesidad de Italia. Así, pues, á los disidentes de otros tiempos, que ahora quieran sinceramente llevar su piedra al edificio pátrio, les acojeremos como á hermanos.

En fin, respetando la casa agena, queremos ser dueños de la nuestra, plazca ó no á los tiranos de la tierra.

Salerno, mañana del 7 de Setiembre de 1860.—(Firmado.)—*J. Garibaldi.*»

Discurso pronunciado por el general Garibaldi desde el balcon del palacio de la Foresteria.

«Teneis mucha razon para regocijaros. Yo he venido aquí para revindicar vuestros derechos. Este es verdaderamente un dia de regocijo para la Italia entera, de la cual sois vosotros la parte más bella. Italia, gran nacion, pero tambien la más desventurada. Es un período este, en el cual há salido de los dias de la tiranía para comenzar los de la emancipacion. Os doy las gracias por este acto solemne, no solo en mi nombre y en el de los italianos, sino en nombre de la humanidad y de la Europa entera.»

Prefectura de policía.—Sin que el dictador general Garibaldi lo hubiese ordenado, se han publicado listas de nombres que componen el Gobierno provisional. Por lo tanto, se previene al público contra toda sorpresa, siendo voluntad del dictador que los culpables sean castigados.—Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—El prefecto de policía, *José Bordoni.*

Todos los buques de guerra y mercantes pertenecientes al Estado de las Dos-Sicilias, arsenales y material de marina, quedan agregados á la escuadra del Rey de Italia Victor Manuel, mandada por el almirante Persano.—Nápoles 7 de Setiembre de 1860.—*J. Garibaldi.*

Una correspondencia de Turin, fecha del 10, publicada por el *Journal des Debats*, dá las siguientes noticias acerca del ministerio nombrado en Nápoles por Garibaldi:

«Liborio Romano, era ministro de Francisco II, »como todos saben, tal era al ménos su título oficial; »pero en realidad ha sido el principal agente del mo»vimiento anexionista. Giacchi, director en el minis»terio del Interior, es su hombre de confianza, puede »decirse que está identificado con él. Cesari, director »del ministerio de Hacienda, ocupaba ya este puesto »y reemplaza provisionalmente en sus funciones al »ministro de Marina, enviado en Turin. El ministro »titular de Hacienda es Sciolaja, emigrado napoli»tano que desempeña aquí la secretaría general del »ministerio de Comercio, uno de los agentes más adic»tos del conde de Cavour. Sciolaja, parte esta noche »para ir á tomar posesion de su cartera. Cosenz, re»presenta al partido moderado en el ejército gariba»dino, y Desauget es un antiguo general, empleado »bajo Francisco II, y pasa por liberal. Por último, »Pisanelli, ministro de Justicia, es un emigrado que »ha ejercido hace mucho tiempo la profesion de abo»gado en Turin con regular éxito, partidario deci»dido de la política del Piamonte.»

Las trompetas garibaldinas nos han atronado los oidos ponderando el entusiasmo con que Nápoles habia recibido al *heroe*. El *Journal des Debats*, periódico que á fuer de buen doctrinario ha sido y es uno de los cantores más infatigables de la revolucion italiana dice, refiriéndose á otra carta de aquella capital, que la masa de la poblacion de Nápoles ha acogido á Garibaldi como ha dejado partir á Francisco II, con una indiferencia mezclada apénas de alguna sorpresa.

Tambien nos han dicho aquellos periódicos que la inmensa mayoría del Clero napolitano habia coadyuvado grandemente á las manifestaciones entusiastas que Garibaldi ha recibido. Júzguese de lo que hay en esto de exacto por el siguiente trozo de una correspondencia de Nápoles:

«Garibaldi, dice, fué ayer á la catedral, que estaba cerrada: el Arzobispo se negó á ir á cantar el *Te-Deum*: obligóse al conserge á que la abriese y se buscó en vano un Sacerdote. Entonces, Gavazzi, el fraile apóstata, que hacia poco tiempo habia fundado en Lóndres un periódico protestante, anduvo registrando toda la iglesia por ver si encontraba algunas velas, las encontró y encendió entonando el *Te-Deum*, que se cantó mezclando entre versículo y versículo el grito de ¡*viva Garibaldi*! Gavazzi concluyó dando la bendicion, no con el Santísimo Sacramento, sino con la mano derecha, agitando entretanto la izquierda y terminando con el grito de ¡*mueran los Borbones*!

»Por la tarde cesó la lluvia y Garibaldi fué á visitar el templo de *Pie-di-Grotta*: allí le recibió tambien Gavazzi, que en vez de Canónigos se hallaba rodeado de una turba de Curas con fusiles, cuchillos y banderas: la mayor parte de estos Curas han salido del presidio de Nisida.»

El nuevo ministerio organizado por el Rey de Nápoles en Gaeta, se compone de los señores siguientes:

Guerra y Estado, Casella; Interior, Ulloa; Hacienda, Carbonelle; Marina, del Ré.

Entre tantos aspirantes al dominio de Sicilia, como hasta ahora se han presentado, abierta ó embozadamente, los periódicos mejor informados, nos dicen que son los mazzinianos quienes se llevan la palma, siendo esta la razon de que se haya aplazado otra vez más la reunion de los comicios que deben manifestar cuál es la *libre* voluntad de los sicilianos en la designacion de su futuro señor.

Un periódico de Bruselas, que suele estar bien informado de lo que ocurre en las regiones elevadas de la política internacional, ha publicado una noticia de la mayor gravedad, y que dice así:

«Desde hace dos dias poseemos una importante comunicacion que hasta ahora hemos dudado en insertar, á pesar de la confianza que nos inspira el corresponsal que la trasmite. La damos hoy despues de haber recibido nueva confirmacion de su exactitud. La juzgamos ademas como muy en situacion.

Se refiere á un arreglo en tres puntos que ha sido recientemente acordado entre Inglaterra, Austria y Prusia, y que tiene por objeto impedir toda intervencion ulterior de la Francia por medio de las armas, ya sea en Italia, ya en otra parte. Hé aquí estos tres puntos: las tres Potencias se comprometen:

1.° A oponerse á toda intervencion militar de Francia en Italia, bajo cualquier pretexto que sea.

2.° A oponerse á toda intervencion militar de Francia en Europa, sin que preceda un acuerdo prévio entre las Potencias.

3.° A oponerse á toda extension territorial de Francia, sea por via de conquista, sea por via de transaccion.

Si publicamos hoy estas noticias, que se hallan en nuestro poder hace dias, es porque creemos no ser los únicos que las conocen, y porque los principales Gabinetes de Europa deben estar ya informados de ellas.»

La Esperanza en su número del sábado decia lo que sigue:

«El encargado de negocios de Austria ha hecho saber al Gobierno frances que el Austria considerará como una violacion flagrante del principio de no intervencion la invasion de los Estados de la Iglesia por el Piamonte, y que *obrará en consecuencia.* Pues pronto, que ya es tiempo y hora.»

Sigue llamando la atencion la próxima entrevista de Varsovia, que algunos fijan ya para el 9 de Octubre. Varios periódicos extranjeros pretenden que el Rey de Baviera tenia intencion de asistir á ella, y segun una correspondencia del Haya, el Rey de los Paises-Bajos habia manifestado el mismo deseo, con viva oposicion del ministerio holandes, que considera que la presencia de Guillermo III en Varsovia en las actuales circunstancias, no podria conciliarse con la neutralidad tan necesaria para el reino de los Paises-Bajos.

Creemos dignos de que nuestros lectores los conozcan, tanto la arenga que los comisionados irlandeses han dirigido al mariscal Mac-Mahon al presentarle la espada de honor que por suscricion voluntaria ha costeado aquel antiguo y católico reino, como la contestacion que el mariscal dió á los comisionados para entregarle aquella ofrenda. Hé aquí la arenga:

«Excelencia: En nombre de aquella isla, pátria de vuestros antepasados, en nombre de una nacion que en todas las vicisitudes de su historia ha sabido siempre (aunque entre lágrimas y sangre), reconocer el mérito y manifestar su simpatía al verdadero valor, venimos á ofrecer un tributo de afecto al génio y á la valentía del ilustre guerrero que nuevamente acaba de identificar á la caballería hereditaria de Erin con las glorias de la Francia imperial.

»Esa isla, Excmo. señor, que fué en otro tiempo gobernada por aquellos cuya sangre Real circula en nuestras venas, siente el peso de dias muy desgraciados; pero la gloria que los descendientes de sus hijos desterrados le dan por sus virtudes militares en los campos de batalla, y por la prudencia de sus consejos en las córtes de Europa, es para su frente, ceñida aún con el crespon de su viudez, como un laurel que enlaza esa guirnalda funeraria con sus dolores ¡ay! muy grandes.

»En mas de una sangrienta batalla, en Cremona como en Fontenoy, la fama de sus hijos se ha ostentado con el brillo de la victoria. Y hoy, aunque dejando escapar una lágrima, la Irlanda declara, con el justo orgullo de una madre, que vos, heroico descendiente de uno de sus Monarcas más heróicos, acabais de añadir nuevos florones á la gloria de vuestra nacion, sobre las humeantes torres de Malakoff, y en la llanura, para siempre memorable, de Magenta.

»Ilustre héroe de la caballería de la Francia céltica, la Irlanda ama, con el amor más tierno, á sus hijos que, en tierra extranjera, se acuerdan todavía, con un afecto filial, de la patria en que vieron la luz sus antepasados. Vos habeis dado pruebas incontestables de ese afecto que arde vivo y profundo en vuestro corazon de soldado. La Irlanda se complace en reconocer en vos al valiente jefe de sangre irlandesa, cuyo génio militar ha sostenido sin tacha ninguna el estandarte victorioso de la Francia, esa noble nacion hermana de la nuestra. Se complace tambien en reconocer en vos al héroe cristiano que ha conservado á la Cruz esa fidelidad hereditaria en sus reales antepasados; ve, por último, en vos digno descendiente del caballeresco Rey que acabó con los feroces enemigos de la Irlanda en las playas ensangrentadas de Clontarf.

»La Irlanda es, pues, quien os presenta esta espada, cuya hoja brillante y vaina guarnecida son el signo de su antigua gloria y de su civilizacion.

»Bajo el emblema del oro, del acero y de las piedras preciosas, la Irlanda goza al ofreceros, vástago valeroso de caballerescos antepasados, los símbolos de esas virtudes que deben adornar el escudo de todo héroe cristiano. Esas virtudes brillarán siempre en vos refulgentes como las piedras que adornan la empuñadura de la espada, puras como el oro que guarnece su vaina.

»Por este tributo que la Irlanda pone á vuestros piés, ilustre guerrero, os trasmite la expresion de su amor y de su admiracion.»

Hé aquí ahora la respuesta del mariscal:

»Señores: Los sentimientos que acabais de expresar me conmueven hasta un punto que no acierto á decíroslo, suplicándoos se lo hagais saber á los irlandeses en prenda de mi profundo agradecimiento por el testimonio de estimacion y de simpatía que acabais de ofrecerme en su nombre. Ese testimonio, por su espontaneidad, me ha probado que la verde Erin conserva, con las ideas caballerescas, esa vivacidad y ese calor de corazon que por tanto tiempo le han distinguido.

»Yo dejaré un dia á mi hijo primogénito Patricio (nombre tradicional en los Reyes de Irlanda) esta magnífica espada, que será para él, como lo es para mí, una nueva prenda de los lazos íntimos que deben unirle siempre al noble país de sus antepasados.»

Algunas cartas de Constantinopla, fecha del 5, dicen que los embajadores de las diversas Potencias habian felicitado al Sultan por haber empezado á hacer justicia. El marques de Lavalette pedia que la represion fuese completa en el Líbano.

Una carta de Lóndres, fecha 10, nos dá la siguiente version sobre el anunciado convenio entre Francia, Inglaterra, España y Prusia para poner término á los desastres de la república mejicana:

«Segun noticias que se acaban de recibir aquí de la América, la cuestion mejicana está á punto de resolverse por la accion decisiva de *cuatro de las grandes Potencias*, á saber: Inglaterra, Francia, España y Prusia. (He subrayado las anteriores palabras para llamar la atencion de sus lectores sobre la calificacion de *grande Potencia* que da el *New York Times* á España, no reconocida en Inglaterra como tal. Algo se va adelantando.) Estas Potencias, continúa el mismo periódico, han firmado una convencion, para la cual han invocado la adhesion del Gobierno de los Estados-Unidos. Las bases sobre la libertad de cultos y la reforma de la Iglesia católica, han sido ya aceptadas, lo mismo por los constitucionales bajo Juarez, que por los partidarios de Miramon. Ademas debe firmarse un armisticio por doce meses, durante cuyo período cada uno de estos dos gobernantes conservará lo que ahora posee, siendo responsable por la buena administracion de sus respectivas provincias. En el intervalo de este armisticio, el pueblo será llamado á decidir entre los dos caudillos rivales por medio del sufragio universal, comprometiéndose estos á resignar su poder en el candidato favorecido. No sé hasta qué punto será verdadero este plan, bastante razonable y á propósito, en mi opinion, para poner término al insoportable estado actual de cosas de aquella ingobernable y turbulenta república.»

Todos los periódicos de la América Central dedican algunas líneas á Walker y su nueva aventura, y lo único nuevo que nos dicen, es que no temian, en manera alguna, la nueva invasion, y que estaban bien preparados y dispuestos á escarmentar al tenaz filibustero.

No carecen de interes las noticias que encontramos en los diarios de Panamá, referentes á la República de Ecuador. Recientes correspondencias de Paita anuncian que el general Flores habia llegado con su ejército á un punto tan próximo al ocupado por Franco, que las avanzadas se habian tiroteado en varias ocasiones, quedando siempre el triunfo de parte del primero. Los soldados de Franco se estaban desertando para unirse á Flores, en cuyo favor se habian pronunciado casi todos los partidarios de aquel.

En Manabí hubo un pronunciamiento en forma, durante el cual fueron asesinados todos los partidarios de Franco.

Generalmente se creia que en ménos de un mes llegaria Flores á Guayaquil, restableciendo así en toda la república la obediencia al Gobierno provisional.

Han sido tan contradictorios los datos que hemos recibido por los periódicos acerca de la fuerza á que ascendia el ejército pontificio, que para depurar la verdad no sabiamos ya qué hacernos, cuando, ¡oh ventura! el telégrafo se ha prestado á darnos aquellos datos.

Segun el telegrama que nos refirió el primer encuentro de los piamonteses con el ejército de Lamoriciere, aquellos hicieron prisioneros.	300
Segun telegrama que referia el segundo lance.	1,200
Id., id., id., del tercero.	1,600
Id., id., id., del cuarto.	200
Total.	3,300

Faltan los muertos y extraviados. . . . .
Suma y sigue. . . . .

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 17 DE SETIEMBRE DE 1860.

Muy oportuno nos parece en las presentes circunstancias la publicacion del siguiente documento, que revela bien á las claras cuán antiguo es el proyecto de tratar de encubrir con pretextos *humanitarios* y *políticos* los ataques dirigidos contra la Iglesia.

En él está admirablemente desenvuelto el plan de la revolucion.

No es político, no es social, no es humanitario, no es siquiera filosófico, es pura y simplemente *anti-católico*.

La libertad tan decantada es *una quimera*, las nacionalidades *un pretexto*, la unidad de Italia un *arma de guerra*: se buscan solamente palabras de agradable sonido para *seducir* ¡insensatos! al Papa, al Clero, al orbe católico.

En las instrucciones que la gran *Venta* dá á todos *los iniciados*, se aparenta creer que los medios de ataque serán de seguro efecto, por reputarlos como enteramente desconocidos.

¿Y habrian podido figurarse aquellos nuevos doctores del error y del crímen que la Iglesia no podria comprender sus proyectos? ¿Que patrocinaria la mentira la sociedad santa que es columna y firmamento de la verdad? ¿Que seria sensible al orgullo histórico la Esposa de Jesucristo, modelo perfectísimo de humildad? ¿Que se dejaria seducir, que erraria, que moriria la Iglesia, enemiga irreconciliable del error, y esencialmente infalible, en una emboscada que le preparasen algunos miserables que ayer vivian, y ya todos han muerto, cuya ciencia es la mentira, cuya moral el vicio, cuyo único poder es la corrupcion y la impotencia?

¿Creerian acaso que la Iglesia carece de instrucciones del más remoto orígen para conocer la intencion de sus adversarios, por más precauciones que adopten para encubrirlas?

Lamentable ceguedad, de la cual se han encargado de sacarlos, la historia que ignoraban, y la experiencia, que los atormenta y los pone en ridículo.

Su lenguaje es igual al que empleó la serpiente con Eva en el principio del mundo, y todo el antiguo Testamento está lleno de enseñanzas importantísimas contra las seducciones de la vanidad y del orgullo.

El mismo Jesucristo nos aconsejaba que fuésemos sencillos como la paloma, pero astutos como la serpiente, y que nos guardásemos de los lobos que se nos presentan con la piel de oveja.

San Agustin dice que debemos estar, más prevenidos que contra los gentiles manifiestos, contra los enemigos que se empeñan en aparecer como cristianos.

San Bernardo describe á Arnaldo de Brescia con unos coloridos que convienen á aquel revolucionario, lo mismo que á los que le siguieron, que á los que existen y á los que vendrán hasta el último dia del mundo.

Santo Tomas, en su opúsculo contra Guillermo de San Amor, dá instrucciones admirables para conocer á todos los heresiarcas que, con la apariencia de piedad y humanitarismo, quieren combatir la verdad católica.

Esto en los tiempos antiguos y sin hablar de lo que se ha dicho para conocer á los jansenistas, á los ultra-regalistas místicos, á los modernos gibelinos y á los sectarios de este sentimentalismo pseudo-cristiano, con que hoy se nos presentan ciertas escuelas democráticas y socialistas.

Viniendo á tiempos más modernos, encontramos las *Praderas de Bourg-Fontaine*; las *Memorias para servir á la historia del jacobinismo*; la *Falsa filosofía convencida de crimen de Estado*; *las cartas de nuestro inimitable Padre Alvarado*; la *Constitucion secreta*, y tantas y tantas obras como se han escrito con el fin de darnos á conocer el nefando orígen de la revolucion, y los medios detestables con que cuenta, y el horrible fin hácia que camina.

Por esto, tanto las instrucciones de la gran *Venta* en 1819, como las de Mazzini en 1846, no han dado resultado de ningun género.

Por eso sin duda, desesperados del éxito ofrecido en ellas, los *iniciados* han tenido que recurrir á la violencia, con todos los excesos que inspiran el orgullo humillado, el despecho exaltado.

Es preciso que se desengañen los revolucionarios: la lucha con la Iglesia por medio de la fuerza, es concebible; por medio de la doctrina, es hasta absurda.

Con sus ataques lograrán sólo probar con hechos lo que lo está ya *a priori*; *que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*

Ahí tienen el gran ejemplo de Pio IX: con el advenimiento de este Pontífice estamos seguros creyeron llegado el dia de realizar sus esperanzas; y en efecto, un Papa que en apariencia se coloca á la cabeza del liberalismo, que bendice las banderas de los nacionales y enarbola el estandarte de la unidad italiana, parecia el bello ideal de los carbonarios; pero ¿cuál fué el resultado de tantas ilusiones á primera vista tan fundadas?

Dos únicamente; demostrar que no hay en el mundo fuerzas con qué destrozar el Trono de San Pedro; y convencer á todos los que, demasiado cándidos, se hubieran resistido á creer las iniquidades del sistema pérfido de la revolucion; es decir, que se dedujo una nueva prueba en favor de la eterna permanencia del Catolicismo, y una demostracion evidente de la impotencia de la revolucion.

El año de 1848 existió providencialmente para preparar el ánimo del Pontífice y de todos los católicos contra el año de 1860, más temible por hallarse al frente de la revolucion algunas testas coronadas de las que nunca se creyó fueran sus auxiliares.

Por eso publicamos el siguiente artículo, para quitar la máscara con que se encubre el ódio á la Iglesia, y presentar en su horrible desnudez el infernal pensamiento que alimenta la revolucion, formándole el proceso con sus mismas palabras, y sin aducir más pruebas que las que ella nos suministra.

J. ALONSO DE IBAÑEZ.

Hé aquí el documento á que nos referimos, que contiene las instrucciones dirigidas en 1819 á los carbonarios de Italia. Las tomamos de la obra publicada en París en 1859:

Dice así:

«Desde que hemos constituido un cuerpo de accion y el órden empieza á reinar en el interior de la *venta* más remota, así como en la más cercana al centro comun, existe un pensamiento que ha preocupado siempre profundamente á los hombres que aspiran á la regeneracion universal; este es la emancipacion de la Italia, de la cual debe salir en dia determinado la emancipacion del mundo entero, la república paternal y la armonía de la humanidad. Este pensamiento no ha sido comprendido todavía por nuestros hermanos del otro lado de los Alpes, los cuales creen que la Italia revolucionaria sólo puede conspirar entre tinieblas, repartir algunas puñaladas á esbirros y traidores, y sufrir pacientemente el yugo de los acontecimientos que se desarrollan allende los montes, en cuanto toca á Italia, sin contar con ella. Este error nos ha sido ya fatal muchas veces, y no puede combatirse con palabras, porque seria propagarlo más es necesario combatirlo con hechos. Esto sentado, en medio de los cuidados que tienen el privilegio de agitar á los ánimos más enérgicos de nuestras *ventas*, hay uno que no debemos olvidar jamas.

El Pontificado ha ejercido en todos tiempos una accion que ha sido siempre decisiva en los negocios de Italia. Por el poder, por la voz, por los escritos y por el corazon de sus innumerables Obispos, Clérigos, frailes, religiosas y fieles de todas las latitudes, el Pontificado encuentra siempre voluntades dispuestas al entusiasmo y hasta el martirio. Donde quiera que le place evocarlos, allí encuentra amigos que mueren ó que se despojan de lo que tienen en su favor. Es una palanca inmensa, cuyo poder sólo ha sido apreciado por algunos Papas, los cuales todavía no llegaron á usar de él sino con cierta medida. Hoy no se trata de volver á constituir para nosotros ese poder cuyo prestigio se encuentra momentáneamente muy debilitado. Nuestro objeto final es el de Voltaire y el de la revolucion francesa, á saber: *la destruccion para siempre del Catolicismo y aun de la idea cristiana;* porque si esta quedase en pié sobre las ruinas de Roma, el mismo poder volveria más tarde á perpetuarse.

Pero para llegar con más seguridad á este resultado y no exponernos á reveses que paralicen de un modo indefinido ó comprometan en los siglos el éxito de una buena causa, conviene no dar oidos á esos palabreros franceses, á esos nebulosos alemanes, ó á esos ingleses hipocondriacos que se imaginan poder concluir con el Catolicismo con una copla impura, con una deduccion ilógica, ó con algun sarcasmo grosero, *que pasa de contrabando*, como los algodones de la Gran-Bretaña. El Catolicismo tiene la vida mucho más dura que todo esto: ha visto enfrente de sí á enemigos más implacables y terribles, y con frecuencia se ha complacido malignamente en rociar con agua bendita la tumba de los más rabiosos. Dejemos, pues, á nuestros hermanos de otros paises entregarse á la intemperancia estéril de su celo anti-católico, y pasemos hasta porque se burlen de nuestras Madonas (Vírgenes), y de nuestra devocion aparente. Con tal pasaporte podremos nosotros conspirar á nuestro placer y llegar en breve al término propuesto.

El Pontificado es la base de la historia de Italia hace ya 1,600 años. La Italia no puede respirar ni moverse sin el beneplácito del Pastor supremo. Con él tiene los cien brazos de Briares: sin él está condenada á una lastimosa impotencia, y sólo puede emplearse en fomentar la discordia, renovar hostilidades y reproducirlas desde la primera cadena de los Alpes hasta el último eslabon de los Apeninos. Tal estado de cosas no podemos quererlo, é importa mucho buscar un remedio para salir de esta situacion. El remedio, sin embargo, está hallado. El Papa, cualquiera que sea, *no ha de venir nunca á las sociedades secretas*; por tanto, á las sociedades secretas toca adelantarse hácia la Iglesia para vencerla, y con ella á su Pontífice.

El trabajo que vamos á emprender no es obra de un dia, de un mes, ni de un año; puede durar muchos años, tal vez un siglo; pero en nuestras filas el soldado muere, y la batalla continúa.

No tratamos de atraer á los Papas á nuestra causa, ni de convertir á los Príncipes en neófitos y propagadores de nuestras ideas. Esto seria un sueño ridículo, y cualquiera que sea el giro que tomen los sucesos, aunque hubiese, por ejemplo, Cardenales ó Prelados que de libre voluntad ó por sorpresa entrasen en una parte de nuestros secretos, no por ello habria motivo para desear su elevacion á la cátedra de San Pedro. Esta elevacion, por el contrario, nos perderia; porque no pudiendo atribuirse semejantes apostasías á otro motivo que al de la ambicion, la necesidad los obligaria en el poder á inmolarnos.

Lo que debemos pedir, lo que debemos buscar y esperar, así como los judíos esperan al Mesías, es un Papa que se ajuste á nuestras necesidades. Alejandro VI, con todos sus delitos privados, no podria convenirnos, *porque jamas erró* en materias religiosas. Clemente XIV, al contrario, fué lo que nos cuadraria de piés á cabeza. Borja, que era un verdadero sensualista del siglo XVIII, apareció colocado fuera de su centro en el XV. A pesar de sus vicios, fué anatematizado por todos los maestros de la filosofía y de la incredulidad, por el vigor con que defendió á la Iglesia.

Ganganelli se entregó de piés y manos á los ministros de los Borbones, que le causaban miedo, y á los incrédulos que encomiaban su tolerancia, y de este modo llegó á ser un gran Papa. Con sus condiciones, poco más ó ménos, necesitamos nosotros uno, si la cosa es posible, y así marcharemos al asalto de la gloria con más certeza que con *los folletos* de nuestros hermanos de Francia y *el oro* mismo de la Inglaterra. ¿Quereis penetrar la razon? Pues es que con este elemento, para destruir la roca sobre la cual está edificada la Iglesia, no necesitamos el vinagre anibaliano, ni la pólvora de cañon, ni casi de nuestros brazos. Tendremos el dedo índice del sucesor de San Pedro comprometido en el lance, y este dedo, pequeño y todo como es, vale para la presente cruzada más que todos los Urbanos II y todos los San Bernardos de la cristiandad.

Nosotros confiadamente llegaremos á este término supremo de nuestros esfuerzos; pero ¿cuándo y cómo? Lo desconocido no se presenta claro todavía. Sin embargo, como nada debe apartarnos del plan trazado; como, al contrario, todo debe concurrir á él, dando por hecho que el éxito corone mañana mismo la obra que apénas está bosquejada, nos proponemos en esta instruccion, que debe quedar secreta para los simples iniciados, dar algunos consejos á los principales comisionados de la *venta suprema*, á fin de que los inculquen á la generalidad de los hermanos bajo la forma de instruccion ó de *memorandum*. Importa, sobre todo, usando de discrecion suma, y cuyo objeto está á la vista, que no llegue á traslucir que estos consejos son órdenes emanadas de la *venta*. El Clero se pone en movimiento de un modo demasiado evidente para que á estas horas se pueda jugar con él como con esos reyecitos ó principinos sobre los cuales basta soplar un poco para hacerlos desaparecer.

Poco hay que hacer respecto á los cardenales viejos y á los Prelados de carácter decidido: conviene dejarlos seguir su carrera incorregible en la escuela de Consalvi, y sacar de nuestros depósitos de popularidad ó impopularidad las armas necesarias para hacer inútil o ridículo el poder que existe entre sus manos.

Una palabra inventada con habilidad, y que se esparce con arte entre ciertas familias escogidas y honradas para que de allí baje á los cafes, y de los cafes a las calles; una palabra de esta especie basta á veces para matar á un hombre. Si un Prelado llega de Roma para ejercer alguna funcion pública en el centro de las provincias, lo que hay que hacer es averiguar su carácter, sus antecedentes, sus cualidades, y sobre todo, sus defectos. ¿Se sabe de antemano que es un enemigo declarado, un Albani, un Pallota, un Bernetti, un Gauga ó un Rivarola? Pues entónces envolvedle en todas las asechanzas que podais tenderle; creadle una de *esas reputaciones* que asustan a los niños y á las viejas; pintadlo como ter-

tible y sanguinario (Antonelli); y referid de él rasgos de crueldad que se graben fácilmente en la memoria del pueblo. Cuando los periódicos extranjeros recojan de nosotros *estas relaciones*, *que ellos embellecerán á su vez*, inevitablemente *llenos de respeto hácia la verdad*, mostrad, ó más bien valeos de algun *imbécil respetable* para que esparza esos periódicos donde se relaten los nombres y los supuestos excesos de dichos personajes.

Italia, así como Francia ó Inglaterra, no carecerán nunca de plumas que sepan prestarse á un trabajo tan útil para la buena causa. Con un periódico cuyo idioma no se entiende, pero donde cada cual vea el nombre de su delegado ó de su juez, el pueblo no necesita más pruebas. Está en la infancia del liberalismo, y cree en los que pasan por liberales, como más adelante creerá en otra cosa cualquiera.

Aplastad al enemigo, cualquiera que él sea: aplastad al poderoso á fuerza de maledicencia ó de calumnias. A la juventud es á quien tenemos que buscar, á la que conviene seducir y á la que debemos arrastrar bajo la bandera de las sociedades secretas sin que ella misma se aperciba del fin. Para adelantar con pasos contados, pero seguros, por este peligroso camino, dos cosas son necesarias, de toda necesidad. Debeis tener la apariencia sencilla de la paloma y ser prudentes como las serpientes.

Vuestros padres, vuestros hijos, vuestras mismas mujeres deben ignorar siempre el secreto que guardais en vuestro pecho, y si quereis, para mayor disimulo, ir con frecuencia á confesaros, estais obligados como de derecho á guardar el más absoluto silencio sobre todas estas cosas. La menor revelacion, el más pequeño indicio que se os escape en el tribunal de la penitencia, ó en otra parte, puede atraernos grandes calamidades, ademas de que será su sentencia de muerte la que firme el que revele cualquiera cosa que nos ataña, voluntaria ó involuntariamente.

Ahora bien; para asegurarnos un Papa de las condiciones requeridas, debemos empezar por preparar á este Papa una generacion digna del reinado que deseamos. Dejad á un lado la vejez y la edad madura; dirigios á la juventud, y si posible es hasta la infancia. No pronuncieis jamas delante de ella una palabra de impiedad ó de impureza. *Maxima debetur puero reverentia.* No olvideis jamas esta sentencia del poeta, porque os servirá de salvaguardia contra las imprudencias de que importa esencialmente abstenerse en el interes de la causa. Para hacer que esta fructifique en el seno de cada familia, y para daros derecho de asilo en el hogar doméstico, debeis presentaros con todas las apariencias de hombre grave y moral.

Despues que hayais así cimentado vuestra reputacion en los colegios y gimnasios, en las Universidades y Seminarios; despues que os hayais captado la confianza de profesores y alumnos, haced principalmente que los que se dedican á la milicia clerical gusten de buscar vuestra conversacion. Alimentad en sus imaginaciones la idea del antiguo esplendor de la Roma papal. En lo íntimo del corazon italiano hay siempre un sentimiento hácia Roma la republicana. Confundid diestramente ámbos recuerdos, uno con otro. Excitad, enardeced estas naturalezas tan llenas de incandescencia y de orgullo pátrio. Ofrecedles, primero, pero siempre en secreto, libros inofensivos, poesías *resplandecientes de énfasis* nacional, y así, poco á poco, lo ireis trayendo al grado de madurez que se requiere. Cuando este trabajo de todos los dias haya esparcido nuestras ideas á manera de luz sobre todas las condiciones del estado eclesiástico, entónces apreciareis la sabiduria del consejo cuya iniciativa tomamos.

Los acontecimientos, que en nuestro sentir se van precipitando demasiado (año de 1819), van á producir necesariamente una intervencion armada de parte del Austria. Aquí hay algunos locos que sin la menor reflexion se complacen en impulsar á los demas para que se arrojen al peligro, y sin embargo, estos locos son los que en la hora dada arrastrarán hasta los más considerados y prudentes. La revolucion que ahora se prepara en Italia no tendrá otro resultado sino desgracias y proscripciones. Nada está todavía maduro, ni los hombres, ni las cosas, ni lo estarán todavía en mucho tiempo; pero de estos contratiempos podeis aprovecharos fácilmente para tocar una nueva cuerda que hará vibrar el corazon de la parte jóven del Clero, á saber: el ódio al extranjero. Haced que el aleman (il tedesco) sea ridículo y odioso, aun ántes de su entrada, ya prevista con la idea de la supremacía pontifical: aunad siempre el antiguo recuerdo de las guerras del Sacerdocio y el Imperio. Resucitad las mal apagadas pasiones de los güelfos y gibelinos, y de este modo os proporcionareis á poca costa una reputacion de buen católico y de patriota puro.

Esta reputacion facilitaría el acceso de nuestras doctrinas en el seno del jóven Clero y en los conventos. Dentro de algunos años este Clero jóven, por la fuerza misma de las cosas, invadirá todas las funciones; gobernará, administrará, juzgará, será el consejo del Soberano, será llamado a elegir el Pontífice que deba reinar, y este Pontífice, como la mayor parte de sus contemporáneos, estará necesariamente más ó ménos imbuido en los principios italianos y humanitarios que vamos a empezar á poner en circulacion.

Es un pequeño grano de mostaza el que vamos á depositar en la tierra; pero el sol de la justicia lo desenvolverá hasta su última Potencia, y algun dia vereis cuán rica es la cosecha que ha de producir.

En el camino que trazamos a nuestros hermanos hay grandes obstáculos que vencer y dificultades de mas de una especie que contrarestar. Triunfaremos al cabo por medio de la experiencia y de la perspicacia; pero el objeto es tan bello que, para alcanzarlo, importa dar al viento todas nuestras velas. Si quereis revolucionar la Italia, buscad al Papa que acabamos de retratar. Si quereis establecer el reinado de los elegidos sobre el Trono de la prostituta Babilonia, haced que el Clero marche bajo vuestro estandarte, creyendo siempre que marcha bajo la bandera de las llaves apostólicas.

Si quereis que desaparezca el último vestigio de los tiranos y de los opresores, tended vuestras redes como Simon Barjona; tendedlas en lo interior de las sacristías, de los seminarios y de los conventos, mejor que en el fondo de la mar; y si no precipitais nada, os prometemos una pesca más milagrosa que la suya. El pescador de peces se hizo pescador de hombres; Vosotros rodeareis de amigos el círculo de la silla apostólica, y pescareis una revolucion con tiara y capa marchando adelante con la cruz y la bandera: revolucion que sólo necesitará de un pequeñísimo impulso para hacer que ardan los cuatro puntos cardinales del mundo.

Cada acto de vuestra vida debe dirigirse al descubrimiento de esta piedra filosofal. Los alquimistas de la edad média perdieron su tiempo y el oro de los tontos para realizar un sueño. El de las sociedades secretas tiene que cumplirse por la más sencilla de todas las razones: porque está basado sobre las pasiones del hombre.—No nos desalentemos por un contratiempo, por un revés, por una derrota; prepararemos nuestras armas; con el silencio de las *ventas*; levantemos nuestras baterias; halaguemos todas las pasiones, así las más malas como las más generosas; y todo induce á creer que este plan se realizará algun dia, más allá de los más improbables cálculos.»

Nuestro corresponsal de Granada nos remite, y nosotros recomendamos á las meditaciones de la Union liberal, la siguiente carta:

«Un suceso lamentable ha ocurrido en la semana anterior. Un Obispo protestante ha proporcionado la fuga de un jóven que estudiaba el tercer año de teología, pagándole asiento en la diligencia de Málaga, pasaje en un buque ingles, y 5,000 rs. Se dice que vá á hacerse protestante, y yo no lo extraño, porque ese desgraciado asistia á las reuniones democráticas que todo el mundo sabe que se tienen en ciertos puntos de Granada. Ademas se le conocia por uno de los que repartian libros protestantes, de los muchos que aquí hay en manos de los demócratas, gente que sirve á los protestantes á las mil maravillas.

Las autoridades, á mi juicio, deberian perseguir estas gentes que se entretienen en democratizar al pueblo sin temor divino ni humano. Si hubiera en las aduanas vigilancia y se castigase á los que introducen los libros impíos y á los que los tienen en depósito y los reparten, se evitarian mil y mil desgracias.

Acabo de saber que está preso un sugeto por sospechas de complicidad en el asunto del neo-protestante.»

A propósito de los *neo-católicos*, dice ayer *La Discusion*:

«Muchas veces hemos dicho que nadie hace más daño á la Religion católica que estos pretendidos defensores del Catolicismo, que á todas horas claman contra la impiedad, convirtiendo las redacciones en púlpitos. Desde que Donoso dijo que *en el fondo* de todas las cuestiones políticas hay envuelta una cuestion teológica, los neo-católicos, á guisa de pescadores de caña, andan buscando herejes en el revuelto mar de la política.»

Aquí la erró el diario democrático. A los herejes hoy dia, no hay que *buscarlos*: hacen ellos tal alarde de sí mismos, que seria necesaria mucha más habilidad para no verlos que para verlos.

Por ejemplo, eche la vista el autónomo sobre el sentido tácito ó expreso de las siguientes citas.

Primera: Nos encontramos con un párrafo de *La Discusion* en que se califica de *nimiedad* cierta fabulita (atribuida, no sabemos con qué fundamento, á Iriarte) en que rebosa el ódio contra Roma, contra la Santa Sede, contra el poder temporal del Papa y contra el legítimo influjo de la Iglesia católica en las sociedades.

Segunda: «La causa de la reaccion (es decir, del Pontificado) está cada dia sufriendo en Italia nuevos y más terribles descalabros... La revolucion italiana (es decir, el ataque declarado contra la Iglesia por todos los enemigos que se reclutan en las filas del ateismo, de la heregía y de la incredulidad) se realizará, á pesar de cuantos obstáculos se susciten... Dios proteje la Italia.»—(*Discusion* de ayer.)

Tercera: «Dice *La Regeneracion*, aunque lo expresa en latin para mayor claridad, que conviene á la Iglesia que haya hereges. Tambien los Gobiernos nos han contado algunas veces que les conviene tener oposiciones; pero esto es hacer de tripas corazon, como enseña un adagio. Nos reimos nosotros de tales conveniencias.»

Este es el comentario que á *La Discusion* de ayer ocurre acerca del *Oportet hœreses esse.* Con ese añejo sarcasmo volteriano habla de las sublimes esperanzas que la Iglesia funda en la promesa que le está hecha por su divino autor.

Cuarta, quinta, sexta, etc. etc. etc. Las pondremos de manifiesto otro dia, cualquier dia, el primero que tomemos en mano un artículo cualquiera de la prensa liberal acerca de Roma y del poder temporal del Papa.

VIAJE DE SS. MM.

Palma 14 de Setiembre de 1860 á las once de la noche.—El presidente del Consejo de ministros, al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

Ayer visitaron SS. MM. los establecimientos de beneficencia, y asistieron á la colocacion de la primera piedra del monumento con que Palma quiere perpetuar la visita de su Reina.

Tanto en estos actos como en la caprichosa iluminacion de mar con que se ha solemnizado la venida de S. M., las demostraciones de entusiasmo de estos habitantes han sido indecibles.

El besamanos que tuvo lugar á la una estuvo concurridísimo. . . . . .

Continúan los festejos y las manifestaciones de júbilo.»

—*Palma* 15 de Setiembre, á la una y cuarenta minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros, al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. y AA. continúan con la más perfecta salud.

Hoy salen SS. MM. á recorrer algunos puntos del interior de la isla, regresando al anochecer.

Mañana pasarán á Alcudia, donde se halla la escuadra dispuesta á recibir á las Reales personas, que allí se embarcarán para Mahon.»

—*Palma* 15 de Setiembre, á las tres y treinta minutos de la tarde.—El gobernador de las Baleares al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«SS. MM y AA. han salido á las nueve de la mañana para el pueblo de Sóller, distante cinco leguas, y regresarán esta noche.»

—*Palma* 16 de Setiembre de 1860, por la mañana. —El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«La Reina nuestra Señora y su augusta Real familia, siguen sin novedad en su importante salud.

Ayer á las nueve de la noche SS. MM. regresaron de Sóller, donde tuvieron la más entusiasta acogida, y hoy á las tres de la tarde se embarcarán en este puerto para el de Mahon.»

—*Palma de Mallorca* 12 de Setiembre de 1860.— El recibimiento que esta isla ha hecho á SS. MM. excede á todo encarecimiento, porque ha sido y está siendo superior á cuanto habiamos pronosticado todos.

Creo que dentro de una hora va á salir un vapor para la Península, y no puedo detenerme á hacer reflexiones sobre lo que hemos visto y lo que estamos viendo.

Por otra parte, me seria imposible hacerlo, porque desgraciadamente los hombres del vapor y de la electricidad no han inventado aún la fotografía de las afecciones del alma, ni el daguerreotipo del pensamiento. Se copian los arcos, se reproducen los edificios, se pintan las colgaduras y las iluminaciones; pero no se puede fijar en una plancha, ni trazar con la pluma los rasgos sublimes del entusiasmo, los gritos de la alegría, ni las sencillas pero elocuentísimas demostraciones de un pueblo que, como el de Palma, tiene muy arraigado el sentimiento monárquico, y ama y respeta los principios tradicionales y cada vez más importantes de la autoridad y de la familia.

Dejando para otro dia el dar una noticia de los festejos que se preparan, cuyo programa habrá llegado ya á esa, les diré dos palabras de la entrada.

Despues de un viaje felicísimo, aunque largo, con un cielo sereno y una mar bonancible, fondeamos anoche en esta hermosa bahía á las diez, porque SS. MM. para no molestar al vecindario, decidieron pasar la noche á bordo, esperando al navío *Rey Francisco de Asís* que venia de remolque, y no llegó hasta las dos de la madrugada.

Desde las primeras horas del dia, apénas rayaba el alba, vimos cuajado de gente el muelle y todas sus avenidas, y cubierto el mar de lanchas y de embarcaciones que acudian á rodear á la *Princesa de Astúrias*, donde ondeaba el pendon Real.

S. M. la Reina hacia su toilette y las de los Príncipes á bordo, y á las nueve en punto, como habia anunciado, desembarcó en el muelle en un elegante embarcadero que la habia construido la marina Real.

Entró en seguida en una elegantísima tienda construida por la diputacion provincial, y aceptando un ligero refresco, despues de haber recibido las felicitaciones de las autoridades, se dirigió á esta magnífica catedral.

En la carrera, que toda estaba colgada de damascos, terciopelo y ricos tapices, se detuvo para ocupar el sillon en que Cárlos V descansó cuando vino á visitar estas islas, y debajo del pálio ó tálamo, como aquí se llama, llevado por los concejales, circunstancia tambien tradicional, y despues de adorar el mismo *Lignum Crucis* que adoró el Emperador, entró en la catedral.

Vestia S. M. un elegante trage rosa con adornos del mismo color, mantilla blanca y una diadema y aderezo de rubíes, perlas y brillantes.

S. M. el Rey el uniforme de capitan general.

Al estribo de la lujosa carretela, tirada por seis caballos, marchaban el capitan general, el general Cotoner, el mariscal de campo Hediger, y Castillo el gobernador militar.

Oida una Misa rezada y cantado el *Te-Deum*, entró en su magnífico palacio, y desde el balcon vió el desfile de las tropas entre las aclamaciones y los gritos de entusiasmo de una inmensa multitud.

Cuarenta carruajes, no ménos lujosos que los de SS. MM., se han puesto á disposicion de la servidumbre, y en todos los alojamientos son muy obsequiadas las personas que han tenido el honor de acompañar á la Reina.

Sale el correo: mañana daré á Vds. más pormenores. (*Correspondencia.*)

Segun el corresponsal del *Times* en Viena, el señor Coello y Quesada, nuestro ministro plenipotenciario en Turin, despues de una estancia de algunos dias en Viena, durante los cuales tuvo una conferencia con el ministro de Estado, señor conde de Rechberg, habia salido de aquella córte de regreso á su puesto.

El teniente general D. Félix Mesina, director de los cuerpos de Estado mayor del ejército y plazas, restablecido de la enfermedad que padecia en el órgano de la vista, se ha encargado nuevamente del despacho de los negocios de la direccion general de su cargo.

Ayer llegó á Madrid lord Granville, presidente del Consejo privado de la Reina de Inglaterra.

Segun una carta de Caracas que publica un periódico, parece que el Gobierno de Venezuela trata de enviar á la córte de Madrid un plenipotenciario á fin de que le sincere y vindique de los crímenes de todas especies cometidos contra los españoles residentes en aquella república.

Atendiendo á las desgracias ocurridas en la provincias de Málaga y Almería, se han concedido del fondo de calamidades públicas 30,000 rs. á la primera de aquellas provincias y 20,000 á la segunda.

Por el vapor *Shannon* llegado á Southampton el 13, se tienen noticias de la Habana del 20 de Agosto y de Puerto-Rico del 27. No ocurria novedad.

Los donativos presentados á S. S. por los fieles de la ciudad de Sevilla importan hasta ahora, sin incluir ni las suscriciones mensuales ofrecidas para este objeto, ni las sumas que representan los descuentos á que, en favor de tan caro objeto, se han sometido voluntariamente algunos señores individuos del Clero, 103,821 rs.

Lo recaudado en las demas parroquias del Arzobispado asciende hasta el dia 13 á la cantidad de 117,009.

El jueves llegó á Sevilla, restablecido completamente de su última y grave enfermedad, el ilustrísimo Sr. Obispo de Cádiz, el cual ha ido á hacer una visita á su Emmo. Metropolitano, ántes de emprender de nuevo sus tareas.

El jueves por la noche salió el general Prim, acompañado de su familia, de Barcelona para las Baleares, á bordo del vapor *Lepanto*, primer buque de la marina real que se presentó en aquel puerto.

S. M. la Reina se ha servido agraciar durante el cólera en Málaga con la cruz de primera, segunda y tercera clase respectivamente de la órden civil de Beneficencia, á los sugetos siguientes:

Cruz de primera clase.

Excmo. señor D. Antonio Guerola, gobernador civil de esta provincia.

Señor D. Luis Bessieres, comandante general y gobernador militar de esta plaza.

Señor D. Miguel Moreno Masson, primer teniente de alcalde y alcalde accidental de esta ciudad.

Cruz de segunda clase.

Señores D. José Mercado, cuarto teniente de alcalde.

D. Santiago Casilari, concejal y primer teniente de alcalde accidental.

D. Fernando Carreras, concejal y segundo teniente de alcalde accidental.

D. Pedro Antonio Orueta, concejal.

D. Obdulio Castell, id.

D. José Ruiz Conde, id.

D. José del Nido y Postigo, id.

D. José María del Canto, id.

D. Ricardo Orueta, D. Márcos Llamazares y don Miguel Uriarte, como individuos de la junta de salubridad.

D. Rafael Gorria y D. Tomás Soler, profesores de sanidad militar.

D. Perfecto M. Olalde, secretario que fué del gobierno de esta provincia.

D. Eduardo Solier, secretario de la Junta provincial de sanidad.

Cruz de tercera clase.

D. Miguel Denis, quinto teniente de alcalde.

D. Joaquin Ruiz de la Herran, concejal.

D. Joaquin Gimenez, id.

D. Tomás Trigueros, id.

D. José Povea, id.

D. Estanislao Diaz, secretario de la seccion de estadística del gobierno de provincia.

D. Luis Leciaga, oficial auxiliar de la comision de cuentas de id.

D. Pedro Quirós, auxiliar de id.

D. Joaquin Tudela, comisario de vigilancia.

Ademas se han dado las gracias de Real órden á otros sugetos.

El *Noticiero de Tetuan* con fecha del 11 nos dá la siguiente descripcion del tierno acto de abjurar sus errores y abrazar la religion cristiana una hebrea natural de aquella plaza.

«El domingo á las cuatro y media de la tarde, tuvimos una inmensa satisfaccion al presenciar el acto solemne, grande y lleno de las mas sublimes sensaciones que tuvo lugar en nuestro católico templo, de administrar el agua del Bautismo á la que hoy en el gremio de nuestra Religion se llama, María, Joaquina, Francisca, y en un tiempo de ceguedad, que aunque reciente, es preciso olvidar, se la conocia por el nombre de Sultana en el pueblo hebreo.

Jóven de 23 años, y del más claro talento, como lo prueba su reciente conversion, atrajo las simpatías de cuantos concurrieron á tan magestuosa ceremonia, por el recogimiento con que recibió el primero de nuestros sagrados Sacramentos, y por la emocion que en su semblante se retrataba como fiel trasunto de la alegría que irradiaba su corazon.

Impuesta en todos los pormenores de doctrina cristiana, respondia con voz firme y clara á las intimaciones dirigidas por el administrante Fr. Gregorio Martinez, á quien cupo la gloria de abrir las puertas del paraiso á esta nueva alma del Señor, que con esa expresion que presta á las palabras la verdadera fé, dijo el Credo y la oracion dominical con la misma seguridad que si estas oraciones, aprendidas en la cuna por la penetrante voz de una madre, las hubiera repetido todos los dias de su existencia.

Mas de una vez al oir un religioso diálogo del Sacerdote y la bautizada, quisieron las lágrimas salir de nuestros ojos, y constantemente las palpitaciones del corazon nos hacian comprender todas las verdades y toda la grandeza del Sacramento, creado al murmullo y sobre las tranquilas aguas del Jordan.

A este acto, cuya solemnidad en sí mismo tiene siempre la mas sublime narracion, dió mayor lustre bajo el punto de vista mundano, la escogida y numerosa concurrencia que de curiosos y convidados le presenció, y la existencia como padrinos de la señora Doña Antonia Roldan de Medina, esposa de uno de los mas dignos oficiales de este ejército, y del excelentísimo señor mariscal de campo, D. Joaquin Morales de Rada, jefe de la primera division.

Concluida la ceremonia, acompañada de los padrinos y convidados, se dirigió la neófita á su casa, calle de la Real Armada, donde recibió las más cordiales felicitaciones de sus nuevos correligionarios, así como atrajo durante el tránsito las miradas y curiosidad de sus antiguos, los judíos, en cuyo rostro se veia retratada la tristeza más grande al ver fuera del seno de sus creencias a la jóven María.

Un ligero pero delicado refresco, hizo brotar la comprimida alegría de los actores y espectadores de esta sublime parodia que un dia el Hijo de Dios y el Profeta inauguraron para dicha eterna de la cristiandad y bálsamo consolador, á los males que cuatro mil años ántes arrojaran sobre sus futuros hijos nuestros primeros padres.

La mas cordial fraternidad reinó en esta reunion familiar, y la nueva cristiana pudo leer en los semblantes de sus recientes hermanos, y oir de sus bocas la verdadera dicha con que su heróica resolucion inundara al corazon de todo español que conquista pueblos bajo este título, como sabe conquistar almas con el de cristiano.

Dentro de breves dias, esperamos podernos ocupar de la celebracion del sétimo Sacramento por la nueva María, y el Sr. D. Marcos García Rojas, con quien debe unirse.»

El dia 9 salió de Tetuan con direccion á España el excelentísimo señor mariscal de campo D. Fausto Elio, comandante general de la segunda division.

El brigadier D. Angel Prats, coronel del regimiento de infantería de San Fernando y comandante general de la segunda brigada de la segunda division, queda encargado del mando de dicha division durante su ausencia.

El mismo dia llegó á aquella plaza el teniente coronel de caballería graduado comandante de la misma arma y capitan del cuerpo de estado mayor don Rafael Moreno Caracciolo, que queda destinado á la primera division de infantería.

Embarcado el 7 en Ceuta en el vapor *Duero* el batallon de cazadores de Talavera, núm. 5, con destino á las provincias Vascongadas, de los 14 batallones de que se componia el primer cuerpo de ejército de Africa, sólo quedan cuatro que no han tenido aún la dicha de sus compañeros de haber vuelto á pisar el suelo pátrio despues de una ruda campaña donde alcanzaron la gloria á costa de terribles padecimientos.

El Sr. D. César Tounelle, general subinspector de artillería en el ejército de la isla de Cuba, ha venido á la Península á reponerse de su quebrantada salud.

Segun noticia comunicada á la direccion de hidrografía por el señor comandante principal de marina de Puerto-Rico, la urca *Niña* tocó en Noviembre último pasado en un bajo de piedra de muy corta extension, que existe en el puerto de Santa Isabel de Coamo con 18 piés de agua y 24 á su alrededor.

Se ha aprobado el nuevo proyecto de faro para Cayo-Diana (isla de Cuba), cuyo presupuesto asciende á 5,100 pesos.

Lo ha sido tambien el del faro de Caba Cruz en la costa Sur de la isla, y su presupuesto importante 110,319 pesos 77 céntimos.

Segun el *Moniteur* de la agricultura, se pueden sacar ventajas del hollin, que generalmente se tira y desperdicia.

«El hollin, dice, es un abono excelente; pero conviene conocer bien el uso que del mismo ha de hacerse. Desde luego, manifiesta que es muy buen abono para los árboles frutales, para los prados cargados de musgo, para el trebol y la alfalfa. Reservarlo en el hogar para abonar las cebollas; para otras legumbres, seria más bien perjudicial que útil. Debe emplearse este abono con moderacion. En pequeña cantidad produce buenos resultados; en gran abundancia desorganiza las plantas, las quema, las cauteriza, corroe las hojas y las raíces. Conviene hacer uso del hollin en dias de lluvias y en pequeñas dósis; debe mezclarse con tierra ó barro. Debe cuidarse mucho de no emplearlo con tiempo seco y caluroso.»

Van á colocarse en la Puerta del Sol, delante de los solares del Buen Suceso y conde de Oñate, dos kioscos con cristales de colores iluminados de noche por gas, iguales en todo a los que existen en los boulevares de Paris, destinados para la venta de periódicos. Su colocacion ha sido solicitada por un extranjero.

El Siglo Médico publica el siguiente estado sanitario de Madrid en la última semana:

«La variedad con que han soplado los vientos en la segunda semana del corriente mes, pues tan pronto han sido de los altos cuadrantes como de los bajos, ha producido un tiempo revuelto, anubarrado y lluvioso. El barómetro tambien se ha resentido de este estado atmosférico; así que se mantuvo en la variable, y oscilando á las 26 pulgadas y entre 2 y 4 líneas y media. La atmósfera anubarrada, lluviosa, con ráfagas y tempestuosa algunas tardes.

Las enfermedades propias de Otoño son las que más llegaron á observarse: fueron muy numerosos los casos de intermitentes, notándose que vinieron á terminar en estas muchas calenturas catarrales y gástricas, que tambien abundaron, así como muchas de aquellas se hicieron contínuas, particularmente si se pasó la ocasion de combatirlas con los medicamentos apropiados. No fueron raras las erisipelas las anginas, las oftalmías catarrales, los dolores reumáticos y nerviosos, y las irritaciones gastro-intestinales, que no han desaparecido todavía por completo.

La mortandad fué con corta diferencia como en la semana anterior.»

La pension de 4,000 rs. anuales, que S. A. R. el Sermo. señor Infante D. Sebastian se dignó señalar á una viuda ó huérfano de oficial muerto en accion de guerra durante la gloriosa campaña de Africa, ha recaido en la señora doña María del Pilar Castillo, viuda, con un hijo, del capitan de cazadores de Baza, D. Federico Pellicer y Reus, y aun cuando la pension fué concedida por S. A. R. en 24 de Enero de este año, mando que se abonase á dicha viuda esta pension desde el dia 30 de Noviembre del año último, en que aconteció la desgraciada muerte de su esposo.

Leemos en un periódico:

«Parece que está convenido por unos cuantos amigos (por supuesto entendidos en la materia), establecer un laboratorio químico destinado exclusivamente á hacer los análisis de los chocolates de todos los establecimientos que los fabrican en esta córte, publicando en los diarios el resultado que hayan obtenido, y designando la fábrica de donde procede el chocolate analizado.

Aviso a los chocolateros.»

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 47-60 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-70 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25-75 no publicado.

Idem de segunda id. 21-25 publicado.

Idem del personal, 14 no publicado.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Pedro Arbués, mártir.*

SANTO DE MAÑANA. *Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde el acto de la reserva.

Sigue celebrándose el setenario de Nuestra Señora de los Dolores, en San Nicolás, predicando por la tarde D. Gregorio Montes.

Continúa la novena de la Vírgen del Henar, en Santa Catalina de los Donados, siendo orador D. Pedro Quilez.—Visitando esta santa iglesia pueden ganarse las mismas gracias é indulgencias que si se visitasen las estaciones de Roma.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA.

TURIN, 16.

Las tropas reales (es decir, sardas) han enarbolado en Orvieto y en Foligno la bandera tricolor (1).

El Parlamento (sardo) ha sido convocado para el 2 de Octubre.

Monseñor Bella va á Munich.

(1) Rara manera de anunciar victorias. Parece dicho así, nada más que por decir algo.

Desde el 2 al 8 del corriente circularon por la línea férrea de Madrid á Zaragoza 10,147 personas, y por la de Madrid á Alicante 17,298; la explotacinn general de la primera línea produjo 91,003 rs. 86 céntimos, y la de la segunda 1.524,278, 25.

El sábado inauguró la empresa del teatro del Príncipe la temporada cómica de 1860 á 1861.

Se puso en escena el drama nuevo, original y en verso, titulado *El Monarca Cenobita*, escrito por el Sr. Losada.

El éxito que obtuvo fué poco más que mediano, pues si bien algunos pidieron que saliese el autor al palco escénico, galantería es esta harto gastada, y la generalidad de los concurrentes sólo quiso tenerla con los actores.

Tampoco el drama merecia otra cosa. Se ha dicho que era la primera produccion de su autor, y bien se le conoce. La inexperiencia deja verse en casi todas las escenas, algunas de las cuales hasta nos parecieron inverosímiles.

El lenguaje nada tiene de nntable, y sólo entre muchas frases comunes, oimos alguna que otra buena.

La ejecucion no pasó de regular. Teodora, sin embargo, desempeñó como acostumbra su papel.

La empresa del teatro del Circo ha repartido el siguiente impreso, con la lista de la compañía y precios de las localidades para el año cómico que principiará uno de los próximos dias:

«La sociedad de artistas, que ha tomado á su cargo este teatro para el presente año cómico, despues de vencer innumerables dificultades, puede hoy ofrecer al público el nombre de los actores que la forman.

Reunidos estos por un sentimiento de dignidad, juzgaron indispensable dirigir sus esfuerzos en pró del género lírico-español, cuya decadencia comenzaba á dejarse sentir; y sin que pretendan investigar su orígen, tratan sólo de prevenir un mal que de cerca le amenaza, demostrando al mismo tiempo la independencia del arte.

Unicamente este deseo les hizo triunfar de los obstáculos con que lucharon, y su constancia podrá depararles un éxito feliz, si posponiendo su interes personal, logran merecer la cooperacion del público, que siempre proteje lo que es noble y encierra una idea de justicia.

La sociedad cuenta con obras nuevas para comenzar sus tareas, y además se ha dirigido á los maestros y autores dramáticos, de quienes espera la correspondiente autorizacion, para disponer de su acreditado repertorio, y se lisongea con el éxito, puesto que el pensamiento que la guia redunda en beneficio comun.

LISTA DE LA COMPAÑÍA.

Primeras tiples.

Doña Luisa Santamaría.
Josefa Murillo.
Matilde Villó.

Papeles cómicos.

Doña Adelaida Montañes.
Marcelina Cuaranta.

Dama de carácter y característica.

Doña María Soriano.

Otras tiples.

Doña Concepcion Gutierrez.
Emilia Romero.
Cármen Espejo.

Primeros tenores.

Don José Font.
Manuel Soler.
Cárlos Marron.

Primeros barítonos.

Don Manuel Cresci.
Aquiles Di-Franco.

Otro barítono.

Don Manuel Judez.

Primeros tenores cómicos.

Don Joaquin Miró.
Eugenio Fernandez.

Primeros bajos.

Don Joaquin Becerra.
Santiago Santacoloma.

Papeles genéricos.

Doña Matilde Tabela.—D. Cárlos Soriano.

Maestro de la compañía. D. Antonio Reparaz.

Maestro de coros. D. Luis Salarich.

Director de orquesta, D. Onofre Comellas.

Apuntadores. D. N. Prieto, D. Eduardo Tenorio, D. Federico Reparaz, D. Liberto Berzosa.

Coro de ámbos sexos 32. *Profesores de orquesta* 40.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	Despa.	*Conta.*
Palcos principales sin entradas.	32 rs.	40 rs.
Idem entresuelos sin idem.	32	40
Idem bajos sin idem.	16	24
Idem segundos sin idem.	16	24
Butacas sin idem.	7	11
Delanteras de anfiteatro pral. sin id.	4	6
Idem de idem segundo.	3	5
Idem de galería baja sin idem.	2	3
Idem de idem alta sin idem.	2	3
Asientos de anfiteatro segundo sin id.	2	3
Idem de idem segundo sin idem.	1	2

Entrada general 3 reales.

La temporada teatral empezará del 16 al 20 del presente mes de Setiembre. Las personas que deseen abonarse, podrán dirigirse á la contaduría de este teatro, hasta el 12 de dicho mes.

Palcos principales y entresuelos sin entradas. Abonos por 30 funciones 800 rs.—Por 15 alternando, 450 reales.—Por 10 á tercer turno, 300.

Palcos bajos sin idem, id. 400 id., 230 id., 150.

Butacas sin idem, id. 150.

Delanteras de anfiteatro principal sin idem, id. 90.

NOTA. Los precios de las localidades son los mismos que siempre han regido en este teatro.

OTRA. La sociedad cuenta ya con la cooperacinn y repertorio de los acreditados autores Sres. Arrieta, Reparaz, Caballero, Ayala, García Gutierrez, Serra, Rivera, Palacio, Rinchant, Frontaura, Escrich, Alvarez, Inza, Correa, Becquer, García Luna y otros muy aplaudidos en los teatros de Madrid.»

EL ANTIDOTO.

COLECCION DE NOVELAS CRISTIANAS.

Proyecto.

Todos conocemos y tocamos el mal profundo que ha causado á la sociedad presente la circulacinn y lectura de tantos malos libros como se han impreso en los últimos años, á la sombra de una libertad que se ha convertido por muchos en licencia; mas de todos estos libros corruptores, ningunos han hecho más daño que las novelas inmorales. Llevando estas el aliciente del interes que excita la descripcion de situacinnes difíciles, de sucesos extraordinarios y de sorprendentes peripécias en la historia real ó verosímil de la humanidad, estimulan, provocan y seducen á leer hasta el fin, no solamente los escritos que con la más refinada hipocresía ocultan, bajo deliciosas frases ó máximas lisonjeras de moralidad dudosa, un sutil al par que activo veneno, sino tambien los que desde luego descubren las perversas ideas de un escritor sin conciencia, sin pudor, ni religion.

Por muchn tiempo se ha creido poder neutralizar este mortífero veneno, que se infiltra á nuestra vista hasta en las entrañas de la sociedad, con la publicacion de libros sérios, llenos de buena doctrina y repletos de santos principios; pero la experiencia ha acreditado que no basta este remedio solo para contener el mal, toda vez que en la ligera y seductora lectura de la novela hallan particularmente los jóvenes un deleite y encanto, que los arrastra y precipita hácia su ruina temporal y eterna. El antídoto de todo punto eficaz para restituir los buenos sentimientos al alma, las rectas ideas á la conciencia, y la práctica de las costumbres, verdaderamente cristianas, á la familia, tiene que ser de la misma naturaleza que el veneno; que encierre la misma virtud, igual eficacia é idéntico encanto, para infiltrar poderosamente en las almas el sentimiento de lo bueno y de lo piadoso.

Así está reconocido por los hombres probos y pensadores de todos los países, donde ha invadido el torrente impetuoso de la inmoralidad novelesca; y por eso vemos publicarse tantas preciosas colecciones de novelas religiosas, en verdad morales y edificantes, lo mismo en Alemania que en Italia y en Francia, y hasta en la misma Inglaterra, donde dió la iniciativa el sábio cuanto piadoso Cardenal Wiseman con su linda novela *Fabiola*, y otras que constituyen su admirable *Biblioteca Católica*.

En España es donde ménos se ha generalizado el uso de este poderoso *antídoto*, ya porque exista una fuerte prevencion, sobradamente fundada, contra todo lo que se llama novela, sinónimo en nuestro país *de veneno*; ya porque no han contado las empresas con medios suficientes para hacer impresiones de novelas buenas tan baratas como las malas, ni para interesar al Clero, y á los fieles celosos, en la propagacion y uso de tales libros.

A principios de 1859, el conocido piadoso editor D. Gavino Tejado, que tanto trabaja en reanimar las sanas ideas, levantando un dique contra la propaganda del error con la publicacion de buenos libros, empezó á realizar la feliz idea de publicar cada mes, á précio muy módico, un tomo de novelas cristianas, para formar una biblioteca edificante con el título de *El amigo de la familia*; pero sin duda la necesidad de consagrar sus tareas á otras producciones, no ménos interesantes, le obligaría á suspender la obra ántes de terminar aquel año.

Esta interrupcion en un proyecto tan útil, cuando cada dia se deja sentir más la necesidad apremiante del *antídoto*, ha hecho á varios eclesiásticos de Sevilla pensar en la continuacion periódica de las novelas cristianas, si bien no se creen con todos los recursos y medios deseables para llenar sin desventaja el vacío.

Conténtanse, sin embargo, con indicar la idea á sus hermanos en el Sacerdocio, ofreciendo cuánto pueden y son capaces para ponerla en ejecucion, y esperan confiados que, si algunos otros se sienten con más disposicion al efecto, ya sea intelectual, ya pecuniaria, se apresurarán á reunírseles, bien para servirles de guia, bien para darles ayuda en empresa tan costosa.

Tal es el espíritu que dicta la publicacion de este proyecto. La impresion y circulacion activa de buenas novelas, á la par que se predica, se aconseja y se enseña en el púlpito, en el confesonario y en los libros de séria doctrina, es una necesidad en la época presente para la reforma de las costumbres, la paz de las familias y la tranquilidad de los pueblos. Ellas, entreteniendo y deleitando á los fieles en sus horas de descanso y sociedad doméstica, corroboran y mantienen vivo el influjo de las máximas severas que oyen en el templo, y evitan que dediquen sus ócios á otras lecturas que le disipen. Vamos, pues, á publicar novelas cristianas.—Y ¿quién ha de hacerlo? —El que mejor lo pueda desempeñar.

Los autores de este proyecto piensan que en la parte material, ó de gastos, podria llevarse á cabo, si suscritores ya conocidos de algun periódico católico, imponiéndose un pequeño aumento de suscricion, quieren servir de base ó punto de partida, para que desde luego se costeen á lo ménos los primeros gastos de la impresion; esto es, de la caja y algunos ejemplares. Teniendo esta seguridad de cubrir los gastos primordiales, ya puede aumentarse más ó ménos la tirada, segun el número que luego se reuna de suscritores adventicios; siempre á un precio sumamente módico, porque ya sólo se gasta en el papel y en la prensa. Ningunos, como los señores suscritores al *Boletin Eclesiástico* de esta diócesis, parecen llamados á formar esta base de suscricion fija, que asegure los primeros gastos de la imprenta; y á ellos por lo mismo se dirige esta invitacion, rogándoles se sirvan aceptarla para sí, y para hacerla á los buenos católicos, que conozcan á propósito para aumentar la suscricion y sostenerla; á cuyo fin se les acompañan varios ejemplares de este proyecto.

En la parte intelectual se cuenta con el abundante repertorio de novelas cristianas, instructivas y edificantes, publicadas en Inglaterra en la *Biblioteca* del Emmo. Sr. Wiseman; en Francia en la de Lille; en Italia en la de Manzoni, y sobre todo en la *Civilta cattolica*, Revista religiosa que de órden y bajo los auspicios de Su Santidad se viene publicando en Roma desde 1849, con aplauso y admiracion del orbe católico: sin perjuicio de robustecer tambien esta coleccion, que podrá llamarse *El antídoto*, con otras producciones puramente españolas, ó extranjeras acomodadas por españoles á las antiguas y sanas costumbres de nuestra patria. Sería además sumamente apreciable, como queda indicado, que las personas ilustradas, así eclesiásticas como seglares, que se sientan con inspiracion y facultades para este género de literatura, viniesen en auxilio de esta obra, y contribuyesen con sus producciones á hacerla más interesante á los fieles de España.

En esta suposicion, hé aquí el proyecto reducido á sus términos prácticos. El *Antídoto* puede ser una coleccion de nnvelas piadosas, que se vaya publicando desde 1.º de Octubre próximo, por entregas semanales de dos pliegos, ó sean treinta y dos páginas en 8.º comun, si al fin de este mes de Setiembre se reciben las firmas, á lo ménos de cuatrocientos suscritores al *Boletin Eclesiástico de Sevilla*, que se convengan en abonar *dos reales mensuales* sobre la suscricion que satisfacen por dicho *Boletin*. Sin este apoyo prévio no se puede publicar el *Antídoto*.

Una vez decidida la publicacion, se admitirán suscriciones de los que no sean suscritores al *Boletin*, al precio de *diez reales el trimestre*, dentro y fuera de Sevilla; en cuyo período de cada tres meses vendrá á estar publicada la lectura de un volúmen grueso de veintiseis pliegos que dan más de 400 páginas. Los que no quieran recibir las novelas por entregas, sino por tomos completos en rústica, á proporcion que se vayan terminando, lo pueden expresar así al suscribirse y los recibirán sin aumento de precio, en el punto de suscricion. Para los efectos de la rebaja de este precio á 6 reales el trimestre, que se hace á los suscritores al *Boletin*, se entienden por tales, no solamente los señores Curas de cada parroquia, aunque haya en ellas más de uno y sea la fábrica la que costee aquella publicacion oficial, sino tambien los señores Arciprestes y cuantos reciben el *Boletin gratis* ó por razon de oficio, siempre que se suscriban por un solo ejemplar cada persona. Los mismos señores suscritores eclesiásticos estarán todos autorizados para recibir suscriciones al *Antídoto*, de las cuales en su dia, así como del asentimiento á la suscricion primordial, que se propone, ántes del fin del presente mes, se suplica den aviso á la librería é imprenta del pié, punto céntrico de la suscricion general.

Iguales ventajas á las que los piadosos editores del *Antídoto* ofrecen á los suscritores al *Boletin Eclesiástico* de Sevilla, disfrutarán los suscritores al PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Excusado nos parece encarecer cuánta seria nuestra satisfaccion si la obra que se anuncia en el anterior proyecto, alcanzase grande desarrollo.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy lúnes 17 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche. El drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Cenobita.*—El baile, *La gracia del Betis.*—El sainete, *Herir por los mismos filos.*

ZARZUELA.—Funcion 17 de abono, para hoy 17 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La Hija del Regimiento.*

Bolsa de Madrid del dia 16 de Setiembre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	CAMBIO AL CONTADO. No publicado.		OPERACIONES Á PLAZO.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	»	47-70	»	CONSOLIDADO. 47-75 c. y 48 á fin c. v.
Inscripciones de id.	»	»	»	
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	39-90	»	»	DIFERIDO. 39-90 c., 40 y 40-05, fin cor. vol. 40-15 y 20 fin p. v.
Inscripciones de id.	»	»	»	
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»	
Idem no preferente con interes.	»	»	»	
Idem sin interes.	»	»		
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»		»
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	»	26	p	»
Idem de segunda id.	»	21	»	
Idem del personal.	»	13-50	»	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.				
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	96	p	
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»	
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	95-50	p	»
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-75	»	»
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	94-50	p	»
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»	»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»	»	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	92	p	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	108	d	»

CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y EXTRANJERAS.

	DAÑO AL PAPEL.	BENEFICIO AL PAPEL.
Albacete	5/8 p.	..
Alicante	..	1/4
Almería	par p.	..
Avila	1/4 p.	..
Badajoz	1/2 d.	..
Barcelona	1/8 p.	..
Bilbao	..	1/4 p.
Búrgos	par	..
Cáceres	1/8 p.	..
Cádiz	1/4 p.	..
Castellon	..	..
Ciudad-Real	..	..
Córdoba	par	..
Coruña	1/4 d.	..
Cuenca	..	..
Gerona	..	..
Granada	1/2 d.	..
Guadalajara	par	..
Huelva	..	..
Huesca	..	..
Jaen	3/8 p.	..
Leon	1/4	..
Lérida	..	..
Logroño	1/2	..
Lugo	1	..
Málaga	..	..
Murcia	..	..
Orense	1 p.	..
Oviedo	par	1/4 p.
Palencia	par	..
Pamplona	par	..
Pontevedra	7/8 p.	..
Salamanca	3/8 p.	..
S. Sebastian	..	1/2 d.
Santander	1/4	.. p.
Santiago	3/4	..
Segovia	par	..
Sevilla	1/4 p.	..
Soria	3/4 p.	..
Tarragona	1/2	..
Teruel	..	..
Toledo	3/4	..
Valencia	par d.	.. p.
Valladolid	par	..
Vitoria	..	1/2
Zamora	3/4 d.	..
Zaragoza	par p.	..

Lóndres á 90 d/f.	50-70 p
Paris á 8 d/v.	5-25 p

Descuento de letras al 5 p.

BOLSAS EXTRANJERAS.—FONDOS ESPAÑOLES.

	3 P. 0/0 INTERIOR.	3 P. 0/0 EXTERIOR.	3 P. 0/0 DIFERIDO.	AMORTIZABLE DE 2.ª
Amberes 21.	48 1/4	..	39 3/8	..
Amsterdam 21.	47	..	39 5/8	..
Francfort 21.	47 7/8	..	39 3/8	..
Lóndres 21.		49	39 3/4	..
Parte telegráfico.—Paris 27.	47 1/4	47 1/2	39	20 1/2

FONDOS FRANCESES.

3 p. 0/0	67-85
3 p. 0/0 emp. de 1859	
3 p. 0/0 en pequeños t. c.	..
4 1/2 p. 0/0.	95-20

FONDOS INGLESES.

Consolidado.	93 1/4
Idem.	93 3/8

Mercados de Madrid.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MADRID.—De los partes remitidos en este dia por la intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,603	fanegas de trigo.
799	arrobas de harina de id.
3,300	libras de pan cocido.
12,414	arrobas de carbon.
129	vacas que componen 44088 libras de peso.
793	carneros que hacen 18156 libras de peso.
	corderos que hacen libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Por mayor. Rs. vn.			*Por menor.* Cuartos libra.		
Carne de vaca.	42	á	44	18	á	20
Id. de carnero.		á	14	18	á	20
Id. de ternera.	66	á	74	34	á	42
Id. de cordero.	»	á	17	18	á	20
Tocino añejo.	90	á	94	36	á	38
Id. fresco.	»	á	»	»	á	»
Id. en canal.	»	á	»		á	
Lomo.	»	á	»	»	á	»
Jamon.	100	á	102	42	á	51
Aceite.	74	á	78	24	á	24
Vino.	30	á	38	10	á	12 c.ª
Pan de dos libras.				11	á	12 libra.
Garbanzos.	30	á	40	10	á	16
Judías.	22	á	29	8	á	12
Arroz.	29	á	34	10	á	14
Lentejas.	16	á	19	7	á	9
Carbon.	7	á	8		á	
Jabon.	64	á	66	22	á	24
Patatas.	6 1/2	á	7	2	á	3

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. Precio máximo, 50 — Cebada de . . 23 á 24 rs.

Idem mínimo, 42 — Algarroba de. á 29.

Se han vendido 1627 fanegas de trigo.

Quedan por vender sobre 1974 fanegas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid, 16 de Setiembre de 1860.—El alcalde-corregidor, P. A. duque de Tamames.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Mártes 18 de Setiembre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías. | Núm. 220.

PARTE EXTRANJERA.

Increible es la falta de noticias que hoy sentimos, cuando tanto y tan grave suceso está ocurriendo en el mundo. Todo lo que el telégrafo nos ha trasmitido de ayer acá, se reduce á tan poca cosa que no mereceria ni mencionarse, á no ser porque esto poco que hay, se presta á comentarios no desnudos de interes en estos momentos.

Primera noticia.—Que las tropas sardas están en Orvieto. Bien mirada, la tal noticia es ya vieja. Seis dias há nos anunció el telégrafo que la guarnicion pontificia de aquella ciudad habia capitulado, y nada nos tiene dicho despues acerca de los sucesos militares ó políticos que hayan precedido á esta capitulacion. Hoy, guardando el mismo silencio, se limita á decirnos que en aquella ciudad están las tropas sardas. Esto debe querer decir que las tales tropas han entrado recientemente; pero entónces, ¿cómo y por qué fué la capitulacion? ¿por insurreccion de la ciudad? ¿con prévio combate, ó sin combate? Nada sabemos, nada dice el telégrafo.

Segunda noticia.—En Foligno se ha inaugurado la bandera tricolor.—¿Qué significa esto? ¿Que se ha insurreccionado la ciudad, ó que ha sido ocupada por los piamonteses? Tampoco se nos dice: la noticia es tan lacónica como se ve, y parece dada como por quien no la cree ó por quien no la da importancia alguna. Convengamos, pues, segun ayer deciamos en una breve nota, que es muy singular esta manera vaga y oscura de anunciar victorias.

Tercera noticia.—El Parlamento ha sido convocado para el 2 de Octubre.—Suponemos que se trata del Parlamento sardo, por proceder de Turin el telegrama que nos anuncia su convocacion, pues en cuanto al Parlamento de Sicilia (que, entre paréntesis, estaba convocado para el 15 de este mes), no parece que es sazon de reunirle. En aquella isla manda ya en jefe Mazzini, y Mazzini no está por Parlamentos.

Cuarta noticia.—Monseñor Bella, el delegado pontificio de Pésaro, que habia sido llevado en calidad de prisionero á Turin, dice el telégrafo que pasa á Munich. La cosa no es ciertamente del todo indiferente, pues al cabo prueba que Monseñor Bella está en libertad de viajar; pero confesemos que en los tiempos que corren, ocupar los hilos telegráficos en dar esta noticia cuando tantas otras de mayor gravedad deben tener interes en comunicarnos los telégrafos piamonteses, indicio claro es de que no tienen de qué hablar. Y cuando los telégrafos piamonteses no tienen de qué hablar, significa que no tienen nada bueno para ellos que poner en noticia de la gente, ó que les falta humor para inventar victorias.

Quinta noticia.—No se confirma el proyecto atribuido á Lamoriciere, de reunirse con el Rey de Nápoles.—Así lo dice el telégrafo de Génova, y con que él lo diga basta.

A esta última noticia siguen: la de que Lamoriciere habia publicado el dia 12 un manifiesto diciendo que Napoleon tenia amenazado al Piamonte de romper con él si invadia la frontera de los Estados romanos; que el mismo general habia concentrado sus tropas en Macerata, y que tenia cortada por el general Fanti la retirada á Roma; por último, que el ataque contra Ancona es inminente.

Junten ahora nuestros lectores todas estas noticias; gradúen su importancia, y digan si ellas corresponden á lo que debia esperarse de una invasion de sesenta mil y mas hombres en un territorio defendido por ménos de treinta mil.

Con razon harta venimos, pues, diciendo que el interes de los sucesos hoy dia no está en las funciones de guerra, ni en los movimientos estratégicos que se realicen en los Estados romanos, sino en el curso que tengan y aspecto que presenten las Potencias llamadas á juzgar de la inicua y bárbara conducta del Piamonte.

Y aun el punto de vista culminante en este mismo particular, es la actitud de Napoleon III, sobre la cual daremos los pormenores mas importantes que nos trasmite el correo ordinario.

Hablando el corresponsal parisiense de la *Independencia Belga* sobre la entrevista que con el Emperador habian tenido los generales Cialdini y Fanti en Chambery cuando fueron á saludarle á su paso por esta ciudad; teniendo en cuenta que precisamente estos obsequiosos visitadores de S. M. Imperial eran los dos generales designados ya desde entónces para mandar el ejército invasor de los Estados Pontificios, y los que de hecho le mandan; viendo, por último, que la invasion siguió á la entrevista como á la premisa sigue la consecuencia, habia dicho el expresado corresponsal que el lenguaje del Emperador no habia sido el mas propio para *desalentar en manera alguna* la ambicion del Gobierno piamontés.

La *Patrie*, diciéndose plenamente autorizada, desmintió los supuestos del corresponsal de la *Independencia*, asegurando que el Emperador ha desaprobado altamente la conducta del Piamonte, y haciendo terribles cargos al corresponsal por poner así en lenguas la probada lealtad y la rectitud y la... y el... etc., etc., de Napoleon III.

Pero á esto replica el corresponsal con el siguiente dilema: O la actitud y lenguaje del Emperador en su entrevista con los generales piamonteses no eran lo más á propósito para desanimar al Gobierno sardo, ó este Gobierno no ha hecho maldito el caso de la reprimenda séria, y conminatoria sin duda, que debió dirigirle S. M. Imperial. *La Patrie* se dice autorizada á desmentir la primera de estas versiones; luego será forzoso admitir la segunda.

Es decir: ó el Piamonte se ha reido completamente de las reprobaciones de Napoleon, ó Napoleon se está riendo de los inocentes que creen en sus reprobaciones. Conste que, siendo esto último, no somos nosotros del número de los que alimentan la hilaridad de S. M. Imperial.

Trás este dato, que es en sí bastante luminoso, tenemos luego en los diarios extranjeros últimos un resúmen de la impresion causada en la capital de Cerdeña por los primeros artículos de la prensa imperialista de Paris contra la conducta del Gobierno sardo.

La *Gazzetta del Popolo*, haciéndose cargo del artículo del *Constitutionnel* que conocen nuestros lectores, dice que «no es la primera vez que el amigo Grandguillot *le zumba en los oidos*» es decir, que le oye como quien oye llover. Lo propio, aunque en otros términos, dicen la *Opinione*, órgano del ministerio sardo, y el *Diritto*, órgano de la oposicion constitucional. Este último compendia así su parecer:—«Evidentemente el Gobierno frances, que se en»cuentra en Roma para custodiar al Sumo »Pontífice, está en el caso de rechazar, pública»mente y ante la diplomacia, toda mancomuni»dad en la expedicion de que se trata;» (en Turin se llama *expedicion* al *ataque de bandidos* realizado contra la Santa Sede) «pero á pesar »de todos estos pronósticos siniestros, *nadie de»be olvidar que el verdadero pensamiento de »Paris está en el folleto* EL PAPA Y EL CONGRESO.»

Y añade el mismo *Diritto*:—«De ningun modo »es creible que el ministerio intente la expedi»cion sin haberse antes asegurado, ó de que »Austria no intervendrá en los Estados pontifi»cios, ó de que en caso contrario, contaremos »con el auxilio de Inglaterra y de Francia.»—En apoyo de su tésis el *Diritto* cita esta significativa frase pronunciada por algunos periódicos ministeriales:—*El Sr. Cavour tiene licencia de los superiores.*

A estas frases de los diarios turineses, debe ahora agregarse la de un diario frances, el *Nouvelliste de Rouen*, quien asegura rotundamente que Napoleon limitará su oposicion contra el Piamonte á la demostracion diplomática que acaba de hacer. Nuestros lectores comprenden que, dada la legislacion vigente en Francia en materia de periódicos, el dejar á uno aseverar lo que asevera el *Nouvelliste*, equivale á confirmarlo.

Si en vista de estos datos se nos pidiese ahora una fórmula nueva para definir la política de Napoleon III, diríamos que á toda ella puede aplicarse la calificacion que á uno de sus actos fué dada por una autoridad augusta: *Monumento insigne de hipocresía, y tejido innoble de contradicciones.*

Ciertamente esta conclusion nada tiene de favorable á la causa de la justicia, que es la que nosotros sustentamos; pero es menester verla con claridad, porque todo combatiente debe tratar de conocer bien á su enemigo.

Por lo demas, esta misma conducta torcida de Napoleon, es para nosotros una esperanza. Las Potencias de Europa no verán seguramente sin recelo esta política tan mañosa como perseverante, y se apresurarán á contraminarla. De hecho así está sucediendo. La palabra *coalicion* truena ya en los oidos de Napoleon III, y á donde quiera que se vuelva, no puede ménos de oirla. Tardará mas, ó tardará ménos en sentir sus consecuencias; pero no se necesita don de profecía para asegurar ya que las consecuencias serán infalibles.

¡Providencia divina! Conmuévese Europa al estallar la guerra de Italia: queda el Austria vencida: quedan destronados los duques de Toscana, Parma y Módena: quédalo el Rey de Nápoles; y con ser tan graves estos sucesos, Europa aparece como invadida de súbita parálisis. Pero trátase de los pequeños Estados del Papa, y Europa entera se remueve y agita como si se la hubiera herido en el corazon. ¿Por qué? Porque en esos Estados existe la Cátedra de Pedro, y donde la Cátedra de Pedro está, allí palpita el corazon del mundo. Aun cuando Dios no hubiera dado otra muestra de los destinos inmortales que tiene señalados á su Iglesia santa, esta agitacion del universo al ver así amenazada la suerte temporal del Vicario de Jesucristo, única sujeta á las amenazas de los hombres, seria ya una confirmacion más, entre tantas otras, de la promesa divina: *Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.*—T.

TELEGRAMA.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

GÉNOVA, 17.

No se confirma la noticia del proyecto atribuido á Lamoriciere de reunirse con el Rey de Nápoles.

El 12 publicó Lamoriciere un manifiesto en que dice que Napoleon ha amenazado al Piamonte con un rompimiento en caso de que sus tropas pasen el confin pontificio. Lamoriciere está concentrado en Macerata. Ayer llegó á Foligno el general Fanti, cortando á Lamoriciere la retirada de Roma. Es inminente el ataque contra Ancona.

De una carta de Viena, fecha 5 del actual, tomamos estos notables pasages:

«El mes que acaba de pasar no ha ofrecido en esta metrópoli mas novedad que la solemne inauguracion de la via férrea de aquí á Munich por Linz y Salzburgo, lo cual pone Paris á la distancia solamente de treinta y seis horas por los trenes acelerados.

La inauguracion fué hecha por el Emperador y el Rey de Baviera, encontrándose ambos Monarcas en Salzburgo, y los vieneses la celebraron aquí con un banquete de 600 cubiertos, ofrecido á las autoridades y personas distinguidas que habian concurrido de Munich y otros puntos con este objeto. El primer brindis del convite fué dirigido al Emperador por el ministro bávaro de Negocios extranjeros, al cual respondió el alcalde-corregidor de Viena con otro á S. M. el Rey de Baviera. Siguieron despues varios otros brindis y discursos, encaminados á celebrar la union de toda la Alemania por las ventajas que de ello deberán resultar.

Por último, el doctor Neuman tomó la palabra, á nombre de los habitantes de Munich, para saludar cordialmente y cumplimentar á sus hermanos de Viena, añadiendo que estaba encargado de ofrecerles como testimonio de alianza y amistad un conciudadano suyo. Entónces descubrió y puso sobre la mesa la pequeña figurita de un fraile, cuya aparicion fué saludada por la asamblea con entusiastas aplausos. La tal figurita, como se sabe, representa las armas de Munich; porque la tradicion cuenta que un niño vestido de monge se apareció y dijo tener la mision divina de fundar un convento, que fué más tarde el núcleo de la poblacion actual, y por esto se llama en aleman *Munchen*, corrupcion de la palabra, tambien alemana, *Monch*, que significa monge. Hé aquí una capital en que se venera y tiene por divisa el hábito monacal, sin que por esto deje de haber prosperado hasta el punto de ser hoy una de las más ricas, cultas, artísticas y bellas de ambos continentes. La grandiosa fiesta tuvo lugar en la residencia imperial del *Augarten*, cuyos jardines y *Parque* estuvieron por la noche vistosamente iluminados. Seis bandas militares y la orquesta de Strauss hacian por todas partes resonar sus melodías.

Las armas de Munich y Viena se veian por do quiera simbólicamente entrelazadas, y una inscripcion en letras blancas colosales que pendian de los gigantescos álamos seculares que cierran en semicírculo el bonito *Parterre* de ante el palacio, decia: *Los vieneses á sus hermanos tudescos.* Otra del lado opuesto y colocada del mismo modo, decia: *Una sola Alemania.* La funcion se terminó con unos fuegos artificiales de un mágico y brillante efecto, al fin de los cuales apareció esta bellísima inscripcion de luces: *La union hace la fuerza.* Un estrepitoso aplauso resonó inmediatamente por todas partes, en medio de la multitud que llenaba aquel delicioso sitio, y los vivas y aplausos se repitieron con el mayor entusiasmo cuando se oyó entonar por todas las músicas reunidas, el majestuoso y conmovedor aire del himno nacional, que es el que se toca para el Emperador, y con el que concluyen aquí todos los festejos públicos más ó ménos oficiales.

Se habian anunciado tambien en dicho mes dos dias de emociones, unas buenas y otras malas. Las primeras debian ser el dia del Emperador; las segundas serian los trastornos y pronunciamientos que debian tener lugar en Hungría el dia 20, dia de San Estéban, patrono y protector de aquel pais. Los noveleros se llevaron gran chasco, pues llegaron ambos dias, y ni el Emperador dijo *esta boca es mia*, ni los húngaros hicieron mas que divertirse tranquilamente, vitoreando al general Benedek, cuando recorrió solo á caballo las calles de Pesth. Pero si los noveleros quedaron defraudados en sus esperanzas y temores, los monárquicos fueron agradablemente sorprendidos, y los patrioteros, profundamente horripilados con la noticia, despues confirmada, que el telégrafo trasmitió de San Petersburgo, anunciando el banquete dado el 18 por el Emperador de Rusia, y el brindis que en él dirigió: «A mi querido hermano el *Emperador de Austria.*» Este, que se hallaba á la sazon en Possenhofen, y recibió allí mismo tan satisfactoria nueva, contestó al momento por el mismo conducto, dando al Emperador Alejandro las mas expresivas gracias por aquella prueba de amistad y afecto.

Este acontecimiento ha llenado de halagüeñas esperanzas el corazon de todos los buenos, al paso que ha desconcertado á los revoltosos, que confiaban en el desacuerdo y oposicion de los dos Imperios, para llevar á cabo en este sus planes de desconcierto y trastorno. En una palabra: esto puede ser ya uno de los resultados de la reunion de Toeplitz, y es de la mayor importancia el que, al ménos públicamente, haya tomado el Czar la iniciativa de una reconciliacion en las circunstancias aflictivas en que se halla la Europa. Con este motivo se asegura que una entrevista de los dos Soberanos se verificará en Varsovia antes de acabar el mes, y que á ella concurrirán tambien el Regente de Prusia y algun otro Soberano tudesco. ¿Es que el Austria se habrá ya convencido de la necesidad de cambiar su política con respecto á la cuestion oriental, desentendiéndose de los compromisos que contrajo por los tratados de Paris de 1856? Así parece probable al ver la nueva actitud de Rusia, porque de otro modo, una alianza entre los dos Gobiernos seria, si no imposible, al ménos muy efímera y poco duradera.

La política rusa no puede ni debe cambiar con respecto á la Turquía, y el Austria, poniéndose de acuerdo con ella, no podrá ménos de ganar y hacer que gane toda Europa. Basta que sepa pedir y obtener compensaciones, como ha hecho Napoleon en Italia, y es muy probable que Rusia no dejase de acordarlas. Lo que aquí ahora principalmente preocupa y tiene á todos en la mayor alarma, son los progresos y marcha triunfal de la revolucion en Italia. Un nuevo trono y dinastía, los fundados allí por Felipe V, se hallan tan gravemente amenazados, que tal vez hayan desaparecido en el momento mismo que escribo esta carta. Garibaldi, el pirata de los mares del Brasil y la Plata ha venido á Europa á robar reinos y desposeer Soberanos. Hoy parece que no hay ningun imitador de Cárlos V que sea capaz de contener las piraterías de este nuevo Barbaroja, y es lastimoso el oir á muchas personas tributarle elogios de mérito y admiracion. Pero estas personas no reflexionan que es fácil triunfar cuando no hay enemigos que combatir. Los triunfos de Garibaldi, grandes en verdad por los resultados, son efímeros y de ningun valor en los medios, puesto que Europa le contempla impasible, y el ejército y la marina de Nápoles han coadyuvado á ellos, sin que hayan hecho ninguna resistencia. No será esta seguramente una página gloriosa para los fastos militares *italianos*, sobre todo en el agonizante reino de Nápoles.

Este borron, aunque no faltarán honrosas y leales excepciones, recaerá principalmente sobre los jefes y oficiales, porque á los soldados se les ha visto batirse, y manifestar buenas disposiciones en la casi insignificante y débil resistencia de Palermo, mas aún en Milazzo, y últimamente en Reggio. Pero los partes militares no han citado hasta ahora con distincion y ardimiento más que al general Bosco, y se sabe que en Palermo hubo compañías que se arrojaron contra las barricadas, guiadas únicamente por sus cabos y sargentos. Ningun acto de arrojo y denuedo se cuenta de los demas jefes y oficiales para defender su pátria, su religion, sus hogares, y sobre todo á un Rey inocente y magnánimo, que los llenaba de honores y distinciones, y al que han desobedecido y abandonado, renegando sus juramentos en el momento supremo del peligro. La historia, en donde no hay de esto un solo ejemplo, registrará estos hechos para afrenta y baldon de quien tuvo parte en ellos. Pero, ¡quién sabe! Si combate, tal vez la Providencia no le abandonará; y si cae gloriosamente, su desgracia podrá preparar más tarde la victoria, haciendo despertar á la Europa de su letargo, y preparando á la revolucion la resistencia, que ya es de perentoria necesidad, para asegurar las demas coronas, el derecho de gentes, la independecia de los Estados y la paz de los pueblos.

Esta situacion dá pábulo á variados comentarios sobre la resolucion y actitud que tomará el Austria si se consuma, como ya es de esperar, el despojo de Nápoles, y si los Estados del Papa no pudieran resistir y rechazar una invasion de Garibaldi. En medio de la confusion de conjeturas que se hacen y de los rumores que circulan con respecto al Gobierno, el mas acreditado es que no se aguardará que la revolucion haya triunfado en el resto de la Italia y que venga á atacar el Véneto, sino que se anticipará este Gobierno cuando crea que se halla ya en su derecho para obrar. Se asegura tambien que trabaja cerca de las demás córtes para fijar este momento, y hallarse seguro de no encontrar obstáculos para su ejecucion, aunque podrá depender mucho de ciertas combinaciones y circunstancias. Se ha terminado ya completamente el camino de hierro del Sud, debiendo inaugurarse pasado mañana. De modo que el Gobierno no tiene ya necesidad de la via del mar para aumentar y reforzar rápidamente sus tropas de Italia.»

Leemos en *La Regeneracion*:

«Los periódicos ingobernables hablan del mal *estado financiero* del Austria. Atiendan á estos datos sobre el *estado financiero* del Piamonte y de los paises anexionados, advirtiendo que estos datos proceden de documentos revolucionarios, y han sido presentados por personas entusiastas por la causa de Víctor Manuel, es decir, de Garibaldi, es decir de Mazzini.

Situacion del antiguo reino de Cerdeña. Antes de 1848, la deuda sarda se elevaba apénas á un capital de 120 millones de liras. En 1857, antes de la *terza riscossa* desde que entró el Piamonte en las *vias del progreso*, la deuda habia subido á 820 millones. En 1859 el Parlamento votó un empréstito de 40 millones, y mas tarde otro de 50.

Llega el año 1860, y con él un nuevo empréstito de nada ménos que 150 millones; de suerte, que la deuda del Piamonte se eleva hoy, calculando por lo bajo, á 1,200 millones de liras; es decir, tiene la deuda mas crecida de Europa despues de la inglesa. Y por supuesto, que á medida de la deuda, aumentan los gastos y disminuyen los ingresos. Hace trece años los gastos del Piamonte eran de 117 millones, y ya en 1853 esos gastos subian á 148 millones, no teniendo mas que 97 de ingresos. Este año los gastos del Piamonte ascienden á 296 millones, y los ingresos, á pesar de la anexion y del recargo de contribuciones, no llegan á 256 millones. Resulta de esto que el súbdito piamontes, paga próximamente 30 francos por cabeza.

Tal es el estado financiero del Piamonte.

Veamos el de la Lombardía. Bajo el régimen del Austria, las cargas de la Lombardía eran de consideracion, resultado de la guerra del 48 y de los temores constantes de conflagracion con el Piamonte. A pesar de eso, el ciudadano lombardo venia á pagar 24 francos próximamente. Hoy paga 28 francos y 50 céntimos: este es el resultado mas neto de su anexion al Piamonte.

Toscana. La Toscana, bajo la soberanía del Gran Duque, pasaba por el estado mejor administrado de Europa. En 1857, teniendo una poblacion de un millon 800,000 almas, tenia un presupuesto de 33 millones y medio, en el cual estaban equilibrados los gastos y los ingresos, habiendo con tan corto presupuesto llenado el pais de ferro-carriles y otras obras de reconocida utilidad.

Pues bien: segun la exposicion de M. Busacca, actual ministro de Hacienda, los gastos llegan á 80 millones, encontrándose, por lo tanto, con un déficit enorme. Para la Toscana como para la Lombardía, este es, hasta ahora, el beneficio mas neto de la anexion.

Parma. La misma prudencia que en el Gobierno de Toscana reinaba en el Gobierno de Parma, Ducado que, para una poblacion de 500,000 almas, tenia un presupuesto, tambien perfectamente equilibrado, de 9.533,000 francos, poseyendo el Estado más de 20 millones de propiedades; en tanto que su deuda no llegaba á 14 millones. A esta prudencia y á esta prosperidad han reemplazado un aumento espantoso en los impuestos y la obligacion de pagar una parte de la deuda del Piamonte. Beneficio único y neto tambien de la anexion.

En la Romaña, en Módena, la deuda, al paso que las contribuciones, há poco ménos que triplicado desde que esos paises están gozando de la anexion.

Carga á gusto no pesa. Así pudiéramos decir en vista de estos datos, los cuales prueban lo caras que son á los pueblos las reformas y cambios políticos. ¿Qué dirán sobre esto los economistas modernos?»

Dice un periódico:

«Empiezan á circular rumores en Paris, segun dice un corresponsal, sobre proyectos de reparticion despues de anexionada la Italia. Se pretende que la isla de Elba será cedida á Francia y que Inglaterra obtendrá en cambio la Sicilia, en recompensa sin duda de sus servicios.»

Más tarde ó más temprano, si Dios en sus altos juicios hubiera resuelto que se consumara el despojo en todos los territorios que comprende aquella desventurada Península, llegará la hora de hacer el reparto mucho tiempo hace convenido entre los despojadores. Que estos gocen en paz luego el fruto de sus iniquidades, cosa es que sólo nos enseñará lo porvenir; pero aquí otra vez, y será la centésima que lo hayamos dicho, manifestaremos que con Malta y Sicilia, llegaria á poseer Inglaterra en el Mediterráneo tanto, que nuestro buen vecino el Emperador de Francia creeria necesario para su tranquilidad, conveniencia, equilibrio europeo, etc., etc., adquirir una posesion en aquel mar, y esta posesion no podria ser otra que las Islas Baleares.

Sin embargo, á usanza de almanaque, digamos Dios sobre todo.

Con razon sobrada, examinando ayer *La Esperanza* á quién, entre tantos traidores como han rodeado al Rey Francisco en los últimos meses que ha vivido en la capital de su reino, se podria calificar justamente de más villano, concede la primacía al Sr. Martino, último presidente de su Consejo de ministros por indicacion amistosa de Napoleon III. Conformes en esto con aquel periódico, en pró de la humanidad, y como débil homenaje tributado á la honradez contrastando á las repugnantes figuras de aquel ministro y de su compañero en infamia Liborio Romano, nos complace presentar, recomendándole á la estimacion pública, á Spinelli, otro de los miembros del ministerio constitucional de Francisco II.

Spinelli, ministro impuesto al Rey por las circunstancias y en quien Francisco II tenia ménos confianza, sea por apasionados sugestiones, sea por su cualidad de antiguo emigrado; Spinelli, el ministro que ménos protestas de lealtad y adhesion le habia hecho, pero que abrigaba en su pecho nobles y elevados sentimientos y no alentaba á impulsos de la ambicion, y mucho ménos se habia propuesto desempeñar, como otros, el papel de Júdas; Spinelli, acudió al lado del Rey en el momento de su salida de Nápoles, y más conmovido que todos los que en aquella ocasion solemne rodeaban á Francisco II, mas leal que los que de leales blasonaban algunas horas ántes, no se separó del jóven é infortunado Monarca hasta que el vapor le alejó de las costas de la ciudad.

Al despedirse de él, le tendió y apretó el Rey la mano: «Spinelli, le dijo; habeis estado siempre léjos »de mí, haciéndome una ruda oposicion; ahora sois »el único que está á mi lado; que no me abandona: »Spinelli, nunca lo olvidaré.»

Al dia siguiente, todos los ministros de Francisco II fueron á visitar y ofrecer sus servicios á Garibaldi; Spinelli no le visitó ni quiso aceptar cargo alguno del *dictador*.

A pesar de los esfuerzos que los agentes del Piamonte hacen y de las *indicaciones* del Sr. Garibaldi, no se oye en Nápoles un grito de ¡viva Víctor Manuel! y sólo se grita ¡viva Garibaldi, viva Italia!; pero segun asegura un corresponsal, por nadie se ha gritado hasta ahora ¡viva la Italia una!

Entre tanto, y á la verdad algo prematuramente para lo que convendria, en várias provincias de las Dos-Sicilias se notaban síntomas gráves, principalmente en la Pulla. Habia habido algunos encuentros entre la Guardia nacional y los sublevados á favor del Rey, sangrientos en su mayor parte, y favorables á los realistas. Todo hace temer estalle allí una guerra civil: el Rey dispone todavía de unos 45,000 hombres, entre ellos la guardia y trece batallones de cazadores.

El Rey excomulgado tiene una baraja de servidores que no hay más que pedir. Vaya una muestra. El general Cialdini, al entrar en campaña, publicó la siguiente órden del dia:

«Soldados del cuarto cuerpo: Os conduzco contra una banda de aventureros extranjeros, á quienes la sed del oro y el deseo de saquear han traido á nuestras comarcas. Combatid, dispersad inexorablemente á esos miserables sicarios, y que sientan por vuestra mano la cólera de un pueblo que quiere su nacionalidad y su independencia.

Soldados: Perusa pide venganza, y aún cuando sea tarde la tendrá.—El general; comandante del cuarto cuerpo, *Cialdini*.»

Siguiendo en su propósito de enseñar la doctrina al Padre Santo, el desgraciado Rey que tan hábilmente ha tomado á su cargo el papel de Caifás en los terroríficos acontecimientos que actualmente se cumplen en Italia, ha querido antes de abofetear á Su Santidad ponerle en ocasion de que practicara una obra de humildad, y teniendo precision para llenar las formalidades pilatescas de la diplomacia, de enviar á Roma un emisario portador del *ultimatum*, en nadie encontró Víctor Manuel condiciones mas á propósito para el caso que en el conde de la Minerva, que representó al Piamonte en Roma, y á quien el Gobierno pontificio por conspirador dió hace un año sus pasaportes.

Excusado nos parece decir que el dia 11 se tuvo ya noticia en Turin de que el conde de la Minerva no habia sido recibido por el Gobierno Pontificio.

A las medidas militares tomadas por Víctor Manuel ha añadido la siguiente disposicion política: el marques Pepoli y el Sr. Valerio han sido nombrados, el

primero, gobernador de las Marcas, y el segundo gobernador de Umbría. Esto es, la toma de posesion civil despues de la ocupacion militar.

La *Gaceta* de Turin del 15 anuncia que el general Fanti ha sido nombrado general en jefe de los dos cuerpos movilizados, y que el general Menabrea, jefe superior de ingenieros, va agregado á las tropas movilizadas.

Es indudable que Austria se prepara para la guerra. «En Viena (dice una carta de Turin), el dia 6 se mandaron movilizar cuatro cuerpos de ejército y se enviaron numerosas y nuevas baterías de cañones rayados al Véneto. Es imposible que consienta la ocupacion por el Piamonte de todas sus fronteras, y aunque tuviese tanta longanimidad, Garibaldi y Mazzini no se detendrian ni en Nápoles ni en Ancona. En toda la Alemania existe hoy gran ardor militar y sentimientos poco cordiales hacia la Francia y la Italia.

En Viena y Berlin la reconciliacion del Austria con la Rusia se cree cosa inminente, si es que no está realizada ya. La Inglaterra acabará por aprovechar tambien cualquiera ocasion que se presente de una coalicion contra la Francia. Yo no acierto, lo repito, á adivinar cómo podrá salirse de situacion tan gravísima sin un conflicto general.»

Dice el periódico *Las Novedades*:

«Cartas de Austria dan como inminente la guerra en Italia. En el Véneto hay reunidos 250,000 austriacos con esa prevision.

¿Quiénes serán los agresores, los tudescos ó los italianos? Preferiríamos que fuesen los primeros.»

Y nosotros tambien.

El *Diario aleman de Francfort* anuncia que el dia 6 asistió el Emperador de Austria en las inmediaciones de Stockeron á las maniobras del regimiento de voluntarios hulanos, que demostraron el grado de perfeccion a que ha llegado la caballería austriaca. Aquel regimiento pasó el Danubio con armas y bagajes, nadando los soldados sobre los caballos, siendo bastante considerable la extension del rio y muy rápida su corriente en aquel punto.

El Gobierno frances ha vendido al de Grecia 10,000 carabinas rayadas. Este ha mostrado su gratitud enviando la gran cruz del Salvador al mariscal Randon, y la de comendador de la misma órden al secretario del Emperador.

Las gracias por todos estos agasajos, corresponde que las de Inglaterra.

La marina rusa tiene en el mar 222 buques, de los cuales 186 son de vapor; ademas posee 300 cañoneras.

Algunas correspondencias de Moscow, con fecha 3, anuncian que el Emperador Alejandro llegó á dicha ciudad el 26 de Agosto a las diez de la noche, acompañado de SS. AA. Imperiales el Gran Duque heredero y el Gran Duque Miguel. Despues de una permanencia de cuatro dias, S. M. salió el 31 con direccion á Toula.

El *Morning-Chronicle* anuncia que monsieur Bulwer hace en Constantinopla lo mismo que hacia en España, esto es, revolver. Hé aquí lo que dice el referido periódico: «Sabemos por despachos de Viena, que el conde de Rechberg ha recibido lo que se llama con razon una noticia sorprendante, y es la que sigue: Aali Pachá habia dirigido una comunicacion al encargado de Negocios de Austria en Constantinopla, en la que le participaba que tenia en su poder las pruebas de una conspiracion formada por sir H. Bulwer.» Es indudable dice, que la conducta de nuestro representante en Constantinopla ha provocado la desconfianza de todos, y ha dado lugar á críticas. Nuestros lectores saben ya los comentarios hechos sobre la manera misteriosa de proceder que usa Mr. Bulwer. Serian de desear las explicaciones necesarias respecto á la posicion de nuestro embajador en Constantinopla, los consejos que ha dado al Sultan y la clase de relaciones que tiene con los ministros extranjeros que existen en la capital de la Turquía.

Las últimas noticias de Damasco hablan de las ejecuciones verificadas en aquella ciudad. El 18 de Agosto circuló la noticia de que los culpables, condenados por la justicia, iban á sufrir el castigo. Reinaba en la ciudad un gran estupor. No se oian por todas partes más que lloros y gemidos de las mujeres que habian sido separadas de sus maridos presos. Cada descarga de fusilería encontraba un eco terrible en aquellos lamentos, que eran desgarradores.

Al dia siguiente dieron sepultura á los ajusticiados: 112 fueron fusilados, 57 colgados y 9 empalados: este último suplicio no se usaba hacia ya 40 años: Fuad-Bajá ha impuesto la pena con arreglo á los crímenes.

Entre los colgados habia bastantes personas principales: y entre los fusilados dos.

El 22 hicieron una prision que ha causado inmenso efecto; el preso es el *cheik* de Damasco, *Chehul, Mesai, Cheik Abbadalla-Halebi, Djami uminie chehi.* Los musulmanes le miraban como á un descendiente del profeta, se prosternaban delante de él y le veneraban como á un santo. Fué arrestado con las siguientes circunstancias: el 22, las mujeres de los que habian sido fusilados y colgados fueron á rodear la morada del *cheik* y con esos gritos y lamentos de que sólo saben hacer uso las musulmanas de aquel pais le acusaban gritando: Tú eres la causa de todo lo que nos sucede, por los consejos que dabas á nuestros maridos segun tus libros santos. Llegado este hecho inmediatamente á conocimiento de la autoridad, hizo detener al cheik en su misma casa, y despues de la primer indagacion le puso preso con su hijo.

Han sido condenados al servicio militar por toda la vida 3,500 individuos sin diferencia de clases ni condiciones.

Si hemos de creer al corresponsal de un periódico extranjero, el Gobierno inglés ha propuesto al de los Estados-Unidos tres medios de suprimir la trata: 1.º, un sistema más eficaz de cruzamiento en las costas de Cuba: 2.º, establecer un completo registro en aquella isla; y 3.º, promover la emigracion china á toda la América. El presidente Buchanam los ha rechazado, bien á disgusto del humanitario proponente. Omitimos añadir las razones, pues son largas de contar. No sabemos si entre ellas obraria *in pectore*, la de que los ciudadanos de la Union se van cebando más cada dia en el lucrativo comercio de esclavos.

Por lo demas, sería inútil, caso de que esto sea cierto, que el Gobierno inglés se canse en pasar notas sobre este asunto, pues á nada le conducirán miéntras no se cuente con el voto de España.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Insertamos con gusto, por la manera piadosa con que está redactada, la siguiente disposicion y alocucion que le va unida del alcalde de Granada á sus convecinos, excitandoles á dar gracias á Dios y á su Santísima Madre por los favores á que le son deudores en la calamidad que ha afligido á toda aquella comarca:

«D. Francisco de Paula Sierra, intendente honorario de provincia, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, individuo de la sociedad de Amigos del País, alcalde por S. M. la Reina (Q. D. G.) y presidente del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta capital, etc.

Hago saber: Que el Excmo. ayuntamiento de esta capital, acordó en sesion ordinaria del dia de ayer, en vista de una comunicacion de la Junta municipal de Sanidad, en que manifiesta el estado satisfactorio de la salud en esta poblacion, que para dar gracias al Todopoderoso por la especial proteccion que nos dispensara librándonos de los horrores y calamidades que afligieron á otros pueblos, y mejorando el estado de la salud pública, cuyo beneficio inmenso se debe á la poderosa intercesion y auxilio de nuestra Patrona María Santísima de las Angustias, se celebre en la santa iglesia catedral una solemne funcion y cante un *Te-Deum* el domingo 16 del corriente, á las once de la mañana; conduciéndose á dicha santa iglesia la venerada Imágen de nuestra amada Vírgen, el sábado 15, á las cuatro y media de la tarde, y cantándo á su llegada una Salve con la mayor esplendidez y magnificencia, volviendo la Augusta Señora á su templo el domingo referido y á la misma hora que en el anterior.

Que se invita á todas las autoridades, corporaciones y personas devotas para que concurran, y que se anuncie al público este acuerdo para que todos procuren dar una prueba de su reconocimiento y gratitud, asistiendo á los actos solemnes del templo y con luces á las procesiones, y adornando las casas del tránsito que será, en el primer dia, por la Carrera del Genil, Puerta Real, calle de Mesones, la de Lineros, puerta de las Cucharas, plaza de la Constitucion, plazuela de las Pasiegas á la santa iglesia catedral; y en el segundo, plazuela de las Pasiegas, calle de la Cárcel, Pilar del Toro, plazuela de San Gil, plaza Nueva, Zacatin, plaza de la Constitucion, calle del Príncipe, idem de los Reyes Católicos, puerta Real y carrera de Genil.

Granadinos.—El ayuntamiento cree interpretar vuestros deseos y ser eco fiel de vuestros votos, reuniéndoos ante el Dios de las misericordias en presencia de nuestra adorada Patrona y protectora María Santísima de las Angustias, á la que jamas recurrimos en vano en nuestras tribulaciones y peligros, para darles gracias por los beneficios que nos dispensarán, conteniendo el mal en su principio, atenuando su mortífero influjo y alejándolo de nuestra ciudad, que no tiene que deplorar hoy los estragos horrorosos que sufrieron otros pueblos, y con que Dios nos avisó tambien en no distantes dias. Agradezcamos su misericordia infinita y vivamos con precaucion y cautela, sin perder de vista que el cruel azote y el enemigo terrible nos deja, pero que está cerca y puede volver si le provocamos con excesos ó despreciando los medios higiénicos que tan repetidamente están recomendados.

Los que hayan abandonado la poblacion ó los que por cualquier causa hayan de venir á ella, deberán hacerlo con precaucion y sin aceleramiento, porque demasiado ha demostrado la experiencia que una de las principales causas de la reproduccion del cólera es la afluencia de individuos que no estaban aclimatados en los puntos acometidos; y si por desgracia tuviéramos que deplorar mañana nuevas invasiones, responsables fueran de ellas, y tambien víctimas, los que inconsideradamente y despreciando los consejos de salud, buscaron el peligro y lo reprodujeron.

Granada 14 de Setiembre de 1860.—Francisco de Sierra.—José María Lillo, secretario.»

—El dia 13, despues de las Horas canónicas, como dia de la Exaltacion de la Santa Cruz, se ha enseñado á los fieles con la solemnidad acostumbrada, en la santa iglesia catedral de Oviedo la inapreciable reliquia del Santo Sudario. La concurrencia era más que regular, pues asistieron á este acto religioso las muchas personas que este año, como siempre, se apresuran á ganar el jubileo, no sólo de la ciudad, sino de las aldeas inmediatas y puntos aun mas lejanos.

—En Burdeos se ha formado el proyecto de unir por un nuevo camino de hierro al imperio frances con España.

La línea de que tienen ya hechos los estudios y levantados los planos, se establecerá de Lérida á Tolosa de Francia.

—En las provincias Vascongadas y en toda la montaña de Santander hay grandes temores de que se pierda la cosecha del maiz, á consecuencia de las abundantes lluvias que se han presentado últimamente otra vez. Despues de la humedad que tenia la tierra, y habiendo faltado el calor durante todo el verano, las aguas ahora tienen que producir en aquellas provincias funestos resultados. En Bilbao la lluvia caia á torrentes los dias 12 y 13 del actual.

—Dentro de muy pocos dias se pondrá en explotacion la parte de ferro-carril del Norte, comprendida entre Medina del Campo y Valladolid. El ayuntamiento de aquella villa habia acudido al Gobierno de S. M., á fin de que este acontecimiento importante se retrasara lo ménos posible, y hoy tienen la satisfaccion de ver sus deseos satisfechos. El ingeniero inspector Sr. Lopez ha practicado ya el reconocimiento facultativo que establece el art. 2.º del pliego de condiciones generales de 15 de Febrero de 1856, y ha puesto en poder del Sr. gobernador de la provincia el acta correspondiente, de la cual resulta que puede autorizarse inmediatamente la explotacion de esta parte de la primera seccion.

El Sr. gobernador ha remitido dicha acta al ministerio de Fomento, con informe favorable, y es de presumir que ántes de tres dias habrá obtenido la compañía el permiso para explotar esta parte tan importante de la via general del Norte. Excusamos decir los beneficios que el comercio ha de reportar, y los que igualmente alcanzará la antigua y noble villa de Medina del Campo. Sus habitantes van á ser pronto convecinos de los de Valladolid, como lo son ya los de Palencia, como lo son casi los de Santander, como lo serán pronto los de Búrgos, y más tarde los de Madrid. Esta es la trasformacion que estamos llamados á presenciar; y esta trasformacion traerá en pos de sí la felicidad de Castilla, porque Castilla, sin ver las olas, sin oir los bramidos del mar, tocará con ámbas manos los puertos del Océano y del Mediterráneo, estará casi á un mismo tiempo en Valencia y en Santander.

—*La Crónica* de Córdoba desmiente la noticia que habia circulado por aquella capital, de haberse dado varios casos de cólera en la casa de socorro Hospicio. Segun los informes personales de nuestro colega, ninguno de los acogidos ofrecia síntomas de dicha enfermedad. El estado de la salud en la poblacion habia mejorado notablemente: el dia 15 sólo habia tres acogidos en el hospital de la Caridad, todos convalecientes.

—En la noche del 7 del corriente fueron robados en la iglesia de la villa de Cangas de Onís dos cálices y otras alhajas. Hasta ahora no se ha podido dar con los criminales.

—De Baza escriben á un periódico que la feria ha causado allí sumos disgustos á consecuencia de las disidencias habidas entre los que deseaban que se aplazase la celebracion de aquella por miedo á la invasion del cólera, y los que querian que la hubiese por la utilidad que reporta á todas las clases. El gobernador interino, que es vice-presidente del consejo provincial, optó por el aplazamiento en oposicion con el alcalde; lo cual agrió la cuestion, que hubiera tomado un carácter más grave, pues que ya en la noche del 6 hubo cristales rotos á tiros y pedradas en algunas casas, á no ser por la intervencion de la autoridad municipal.

En la mañana del 8 se recibió por telégrafo la noticia de la autorizacion para la feria, y por último, el 11 se recibió la Real órden por conducto del gobernador, anunciándose con cohetes y música tan fausta nueva.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 18 DE SETIEMBRE DE 1860.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

En rigor nada ha pasado sino ella.

Todo lo demas sigue pasando, y lo que principalmente pasa es una cosa que no acaba de pasar; esto es, el miedo.

Hoy por hoy pudiera decirse que el miedo y no la Union liberal es quien impera.

De la libertad *racional* reconquistada por el ministerio O'Donnell, todos se aprovechan para tener un miedo de los más racionales y libres.

Racional, porque lo que no estaria puesto en razon sería el no tenerlo: libre, porque no puede recogerlo ni aun el mismo fiscal de imprenta.

Gracias á este miedo general, nada de particular ha ocurrido en la semana.

La sociedad política española está siendo una sociedad de seguros mútuos, cuya principal garantía de conservacion consiste en la mutualidad del miedo.

De miedo á la revolucion, hay diarios ministeriales que hablan de las tribulaciones del Papa como si fueran demagogos: en otros términos, no les llega la camisa al cuerpo, y se confunden con los *descamisados*.

De miedo á los periódicos ministeriales, no se ha atrevido el ministerio á decir una palabra sobre las pretensiones de la embajada marroquí. Y ha hecho bien el ministerio; así se ha ido la embajada con ménos ruido que el que trajo, y el ministerio no se bambolea con los aires de los periódicos ministeriales.

De miedo al ministerio, los revolucionarios no se echan á la calle á pesar de las instancias que les hace *La Correspondencia*. Y por cierto que esta invitacion de *La Correspondencia* á los revolucionarios, tiene un colorcillo *rojo* tan correspondiente al del lápiz del fiscal, como al de la tinta con que pedia *La Soberanía Nacional* doscientas mil cabezas de conservadores.

De miedo á los revolucionarios, los hombres sensatos no se atreven á hacer la guerra al ministerio.

Esto es:

«El miedo guarda la viña.»

Y hé aquí el secreto de que aún continúe vendimiando la suya la *Union liberal*.

Sin embargo, las corrientes eléctricas que vienen diariamente por los alambres del telégrafo, denotan que en el exterior hay tempestades tan fuertes, que con cualquiera de ellas podria muy bien apedrearse la viña.

Por otra parte, las cabezas garibaldinas se han calentado con las heces del Salerno, y se hallan dispuestas á proseguir sus calaveradas.

Es decir, se van poniendo las cosas de modo que no nos valga ni aun el miedo á que debe España la conservacion del órden.

Entretanto, los diarios ministeriales, en lugar de tender la vista hácia horizontes más dilatados, se entretienen en averiguar cuál es el nuevo ente del periódico titulado *El Horizonte*.

¡Como si en las circunstancias actuales importara más fijar la vista en un *Horizonte*, que ha perdido completamente el suyo, que escudriñar lo que ocurre en las regiones subterráneas!

Debajo de tierra es donde están todos los asuntos que hubieran hecho muy interesante esta revista.

Pero no queremos sacarlos á la superficie, porque entónces quien se haria verdaderamente interesante seria el señor fiscal de imprenta.

Debajo de tierra, hay una direccion general de obras secretas, bastante más activa en hacer leguas de caminos revolucionarios, que la direccion general de obras públicas en hacer carreteras generales y provinciales.

En la superficie, nada ocurre notable, repetimos, sino el miedo que pasa de boca en boca.

Los fondos públicos no sufren grandes alteraciones.

Pero los secretos bajan, y esto se comprende bien; los sótanos no están arriba, sino abajo.

En resúmen; desde que el miedo se ha elevado á la categoría de principio político, los hombres sensatos nada esperan, y todo lo temen.

Si fuéramos poetas, haríamos con la prosa de los diarios ministeriales una oda al miedo, que es á quien corresponden la mayor parte de las glorias que ellos atribuyen al Gabinete.

Porque el miedo es quien guarda la viña, y quien guarda tambien las noticias de índole tan grave como la entrevista de Isabel II con Napoleon III.

A no ser por el miedo, entraríamos nosotros de muy buen grado en el interior de esta noticia, para ver que tal figura hace dentro de ella el ministerio agazapado.

Entraríamos tambien, para tomar las *once*,—hora en que escribimos estas líneas,—con los pasteles ministeriales que no han podido venir por el telégrafo eléctrico.

Entraríamos ademas, para ver cómo se explica que, habiéndose retirado de Turin el representante de Francia, ó sea de la nacion donde se publicó el folleto *El Papa y el Congreso*, no se haya retirado todavía de Turin el representante de España.

Entraríamos, en fin, para averiguar si habla el Gobierno español sobre el Borbon de Nápoles, como hablan sus órganos sobre el Rey perseguido y semi-destronado por la política napoleónica.

Pero el miedo, guardian de la noticia de la entrevista que le ha impedido salir á paseo hasta ayer tarde, es quien nos impide á nosotros penetrar en ella.

Es una noticia de gran fondo, en la cual correríamos peligro de ahogarnos.

Por respeto al miedo, no diremos tampoco sobre la carta napoleónica dirigida á S. M. la Reina, sino que esa carta debería quedarse unos dias en Mahon ántes de llegar á su augusto destino.

Unos cuantos dias de Lazareto, no serian tal vez precaucion excesiva contra papeles impregnados de la atmósfera que ha puesto á las puertas de la muerte al Rey Francisco II.

¡Señor! ¡Señor! haced que no perdamos el miedo cuando más lo necesitamos!...

¿Qué dirian de nosotros las naciones sensatas, si nos vieran vestidos de mahon en el invierno?

El miedo que nos inspira esta pregunta, nos impide contestar á esta otra que hallamos en *La Verdad*:

«¿Cuál es el partido existente que en las actuales circunstancias de España y del mundo podria entre nosotros sustituir en el mando con ventaja á la Union liberal?

Queda, por consiguiente, aplazada la contestacion para la primavera próxima.

E. GARRIDO.

«La entrevista del Emperador de Francia y »de la Reina de España debe haberse efectuado »á estas horas.»

La especie lanzada así por un diario casi-oficial, tiene para nosotros la misma significacion que tantos otros *busca-piés* como usan los órganos del Gobierno para observar el efecto que un acto ya meditado ha de producir en el público si se anuncia como realizado.

El hecho es si es demasiado grave para intentar ocultarlo con el velo del misterio. Si en España fuera posible, á costa de recursos de todo género, hacerlo permanecer ignorado, de seguro nada se habria dicho; pero la nueva puede venir del extranjero, y la responsabilidad de la ocultacion, unida á la del suceso, tiene demasiada gravedad para que el Gobierno se atreva á arrostraria.

La posicion de este es bien triste, y en verdad nada tiene la nuestra de alegre ni desembarazada al verle así sorteando, de un lado exigencias de un Príncipe extranjero que acaso no son de su gusto, y seguido de otro lado por la enérgica voz con que el país ha significado su antipatía á aquel acontecimiento.

Esta es, ha sido y será perpétuamente la consecuencia de las políticas meticulosas, indecisas, á quienes falta, ó la penetracion para comprender la índole y trascendencia de los sucesos, ó el valor de arrostrarlos como exigen las prescripciones del deber.

La primera virtud de que debe estar adornado el hombre o el ministerio que rige los destinos de un pueblo, es la dignidad que no transije con nada de cuanto crea ó deba creer ofensivo al pueblo que en él tiene depositada la custodia de sus más caros intereses. La segunda virtud, complemento de la primera, es la decision para afrontar todas las consecuencias, cualesquiera que sean ellas, del cumplimiento de los deberes que le imponga la conservacion de aquella dignidad.

Prudentes ántes que todo nosotros, y careciendo todavía de bastantes datos para conocer y juzgar la verdadera historia de lo ocurrido acerca del asunto que nos pone la pluma en la mano, podemos desde luego llamar la atencion de nuestros lectores sobre el extraño modo con que lo refieren los diarios ministeriales.

El primero que de él trató, lo hizo en la forma siguiente:

«Por parte telegráfico recibido en esta córte, se sabe que el sábado se presentaron inesperadamente en el puerto de Mahon los Emperadores franceses; preguntaron si estaba allí S. M. la Reina, y cuándo llegaria, y á las once de la mañana se hicieron á la mar, dejando una carta para que se entregara á S. M. á su llegada.»

¿Qué significa, preguntamos, esta presentacion *inesperada* de los Emperadores franceses en Mahon?

¿Qué prevision de Gobierno es esta, pues así es posible que le coja de sorpresa un acontecimiento de semejante tamaño?

¿O no ha habido tal sorpresa? Pues, en efecto, ¿quién cree que tan de improviso, y sin algun acuerdo prévio, hayan llegado los Emperadores del modo que han llegado, y salido del modo que han salido? Se anuncian los movimientos hasta de los más pequeños Soberanos alemanes, ¿y no habia de estar previsto el del Emperador de Francia cerca de Doña Isabel II?

¿En qué, pues, consiste la manera extraña de venir los Monarcas franceses? ¿En qué el no haberse encontrado en el punto que parece debia ser convenido con el Gobierno de Doña Isabel II?

A todas estas preguntas hemos buscado hoy en los diarios ministeriales algun género de respuesta, algo por donde pudiéramos ensayar una explicacion; pero nada hemos encontrado.

Y sin embargo, ¡cuánto y cuánto motivo justo no hay para que se nos hubiera puesto en la pista de saber si estamos en el caso de dirigir al Gobierno acerbas censuras, ó de elogiar su consumada prudencia!

El parte recibido de las Baleares anunciando el desembarco de SS. MM. en Ciudadela, que no tendria en otras circunstancias significacion especial alguna, no puede ménos de llamar la atencion en las críticas porque estamos atravesando.

La Correspondencia lo encabeza del siguiente modo:

«Á LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Restablecida la comunicacion telegráfica, se han recibido anoche noticias de S. M.

Se embarcó la familia Real para Mahon el dia 16, á las tres y media, con buen tiempo y mar en calma.»

Con el tiempo en las condiciones que dice el parte a que se refiere *La Correspondencia*, ¿cuánto tiempo se necesita para hacer la travesía de una isla á otra?

¿Cuándo, y á qué altura, cambió el viento, para dar lugar á la arribada á que se refiere el despacho del presidente del Consejo?

¿Esperaban á SS. MM. en Ciudadela para estar prevenidos á recibirlos y á facilitarles los medios de ir á Mahon por tierra?

Si desde Palma salieron directamente para Mahon y el incidente del viento los obligó á desembarcar en Ciudadela, ¿cuándo se les pudo avisar á tiempo de la honra que les esperaba, y para la que estaban desprevenidos?

¿Recibiria S. M. la carta de Napoleon? ¿Dónde? ¿en Palma ó en la travesía?

¿Qué decia la tal carta?

¿Contendria *quizás* el viento de proa que *hizo necesario* el arribo á Ciudadela?

La Verdad, órgano del Gabinete, hace la siguiente pregunta:

«¿Cuál es el partido existente que en las actuales circunstancias de España y del mundo podria entre nosotros sustituir en el mando con ventaja á la Union liberal?»

¡Dios quiera que esta arrogante pregunta no tenga una desconsoladora respuesta, cuando se verifique el desenlace del melodrama revolucionario que se esta representando en Europa!

Entretanto, y sin que esto sea asentir ni disentir de *La Verdad* con respecto á la conservacion de lo existente, permitasenos exclamar moviendo repetidas veces la cabeza de arriba abajo:—¡Buena esta España si la Union liberal es su único recurso!

Analizando *La Verdad* la proclama de Victor Manuel, y fijandose en las frases «*no vais á vengar injurias hechas á mí ó á la Italia, sino á impedir que se desencadenen los ódios populares*», se expresa de este modo:

«Estas palabras no necesitan comentarios. Cualquiera que haya seguido atentamente el curso de los acontecimientos en Italia, comprenderá el descaro con que en el párrafo anterior se desfiguran los hechos. El ejército piamontes, dice la proclama, va á impedir que se desencadenen los ódios populares, miéntras todo el mundo sabe que precisamente invade los dominios de la Santa Sede, porque no se han desencadenado ya y con objeto de facilitarles los medios de hacerlo.

»Los soldados de Victor Manuel van ademas á enseñar, con su ejemplo, el perdon de las ofensas y la tolerancia cristiana. Este es un sarcasmo, una burla, que no se distingue á la verdad por su piadosa intencion. ¡El ejército sardo dar ejemplo de perdonar ofensas! ¿Cuáles? ¿De quién las ha recibido? ¿Y esto se dice despues de manifestar en el renglon anterior

que el Gobierno Pontificio no ha injuriado, ni á Victor Manuel ni á la Italia! ¿Se quiere mayor prueba de la ceguedad á que puede conducir el deseo de justificar una mala accion?

»¿Y qué diremos de la declaracion hecha por el Soberano piamontes de que su ánimo no es provocar á nadie, sino hacer que desaparezca del centro de Italia una causa continua de turbacion y discordia? ¿Puede decir esto el principal autor y verdadero causante de todos los trastornos que aquejan desde hace dos años á aquella desgraciada península? ¿Le es permitido á Victor Manuel decir que no provoca á nadie, cuando sin más motivo que su capricho y ambicion invade una nacion vecina que no le ha dado motivo alguno de queja? ¿Son las Marcas y la Umbría causa continua de turbacion, porque aún no han seguido el ejemplo de los paises que se sublevaron contra sus legítimos Gobiernos?

»Pero Victor Manuel quiere respetar la residencia del Jefe de la Iglesia, á pesar de que en ella tambien hay soldados extranjeros. ¿A qué tanta hipocresía? El Monarca sardo respetará á Roma porque así se lo exige una nacion más poderosa que Cerdeña, una nacion que le impondria su voluntad en caso necesario, de grado ó por fuerza, y á la cual el Piamonte guarda todo género de consideraciones miéntras abusa de su fuerza con los vecinos más débiles.»

Recomendamos al Gobierno estas juiciosas apreciaciones de uno de sus órganos, para que, en vista de ellas, juzgue si es decorosa para España la permanencia de su representante diplomático en Turin, cerca de un Rey que así maltrata de palabra y obra al Padre comun de los fieles.

Ignoramos de dónde ha tomado el diario imperialista de Francia el *Pays* la noticia que da en su número del 15, de que Francisco II habia salido de Gaeta en una fragata española, y que, si bien no se sabe á punto fijo hácia dónde ha hecho rumbo, se cree generalmente que se dirigia a Sevilla.

Ademas de no tener más dato relativo al particular que el mero dicho de aquel diario frances, nos parece inconcebible que, de ser cierto, no tuviese noticia de él el Gobierno español, como, en efecto, creemos que no la tiene.

En el mismo diario frances el *Pays*, hallamos un párrafo desmintiendo al periódico de Bruselas el *Universel*, que ha dado la nueva de que España habia propuesto á las Potencias europeas garantizar el poder temporal del Papa, y esta proposicion habia sido acogida con mucha frialdad, sobre todo por Luis Bonaparte.

«Al contrario, dice el *Pays*, Francia tomó hace cinco meses la iniciativa en este asunto, y no se la puede hacer cargo de que por culpa de ella sola se haya dejado de obtener una solucion favorable.»

Por honra de España quisiéramos que el *Universel* hubiera estado bien informado; pero, con dolor de nuestro corazon, creemos que el bien informado en este negocio es el *Pays* que desmiente al *Universel*.

El Clamor Público, comentando la pastoral que con motivo de los atentados de que han sido víctimas los cristianos en Syria dirige el Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias a los fieles sujetos a su especial jurisdiccion, compara el fanatismo musulman, origen de estas desgracias, con lo que el *fanatismo liberal* ha dado en llamar el *fanatismo católico*.

Con este motivo saca a colacion los conocidos tópicos de los albigenses, los hugonotes, los vaudenses, la Inquisicion, y no sabemos en qué habrá consistido que se olvide de la *conspiracion de la pólvora*, de *los tormentos* de Galileo, de las explosiones de la Irlanda católica, de Fray Bartolomé de las Casas en América, del Duque de Alba en los Paises Bajos, de los Reyes de Aragon en Sicilia, y de tantas otras citas con que tienen provisto su repertorio *volteriano* los singulares eruditos de la escuela liberal.

Para *El Clamor*, es cruel y fanática la Iglesia, porque se ha defendido en varias ocasiones que la han atacado.

Esta máxima no se encontrará en Grocio ni en Puffendorf; pero puede muy bien haberse aprendido en Portugal, donde se apedrea á las hermanas de la Caridad. En España puede estudiarse en periódicos como *El Clamor*; ó en alguna cátedra del Ateneo.

La acusacion, por otro lado, no puede ser más justa. Los albigenses se insurreccionan, atacan, asesinan, talan los bosques é incendian las mieses; los católicos se defienden, y la sangre corre de ámbos lados; lo cual no obsta para que los *libres* ciñan á los albigenses la corona del martirio. ¿Por qué? Porque eran enemigos de la Iglesia.

Con los hugonotes acontece lo propio; encienden la guerra civil, venden a la Inglaterra plazas de su nacion, abren las puertas de su pátria á los enemigos de ella, asesinan al duque de Guisa, preparan una horrible matanza para el primero de Setiembre; pero el hijo del duque asesinado, y la Francia indignada contra los traidores, les ganan por la mano, y el 24 de Agosto ejercen una de esas venganzas, que no sabemos por qué espanta á nuestros liberales que no se espantaron del 17 de Julio de 1834.

En cuanto á lo de la Inquisicion, puede *El Clamor*, si gusta, averiguar el nombre de un autor protestante que se atrevió á decir que en cada uno de los 45 años que reinó Isabel de Inglaterra, hizo más víctimas que la Inquisicion española en los 300 que contaba de existencia.

Por lo demás, si el fanatismo, para *El Clamor*, consiste en defenderse contra el adversario, le aconsejamos que proponga la modificacion del epígrafe de la historia universal, y lo cambie por el de historia del fanatismo de la humanidad, inclusa la humanidad liberal, que es la que más sangre ha vertido en todos los períodos de su reinado, por fortuna siempre breves.

Leemos en *El Constitucional*, periódico unionista de los más allegados al Gabinete:

«En comercio se dice que al buen pagador no le duelen prendas: en política sucede lo contrario; precisamente los que ménos se cuidan en cumplir sus promesas, son los que más suelen prodigarlas. Como no piensan cumplir ninguna, les cuesta poco trabajo hacerlas de todas clases, á gusto del que se las exije.»

Esto demuestra el deplorable estado en que se halla el juicio de los periódicos ministeriales. *El Constitucional*, como se vé, ya habla solo; en otros términos, habla consigo mismo.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha publicado la siguiente circular dando a conocer la alocucion de Su Santidad en el Consistorio de 13 de Julio último, y su carta apostólica á los Obispos de Syria:

«Amados hermanos é hijos nuestros: Son tan graves, tan extraordinarios y de tanta trascendencia los sucesos de nuestros dias, que no es posible dejar de verlos con asombro, con temor y con aterradora inquietud. Por eso es de todo punto indispensable ocuparnos con profundo interes y tener constantemente presentes así los hechos de que hemos sido y somos testigos, como los escritos á que sin cesar se da ocasion en distintos sentidos, unas veces de parte de las víctimas para quejarse y exponer lamentablemente sus padecimientos actuales y sus justos temores para el porvenir, y otras de parte de los poderosos influyentes para ocultar sus verdaderas miras, haciendo más hábiles que francos esfuerzos, á fin de justificar lo que es enteramente injustificable á la luz de la razon y de los rectos principios de religion, de moral y de buen órden social.

Si fuera posible reunir con exactitud, precision é ingenuidad todos estos datos, convenientes por muchos motivos y entre otros para que la historia fuese, como debe ser, *la luz de la verdad y la maestra de la vida*, útil y muy útil seria sin duda para los presentes y para los venideros semejante coleccion; pero para nosotros no es asequible aspirar á tanto, y, enmedio de la multitud de producciones, que á todas horas se nos presentan, solo podemos insertar y preferir aquí, por su santo orígen, por su respetable objeto y por la incomparable enseñanza y sana doctrina que contienen, los documentos que proceden de la Santa Sede, comunicados á los fieles y al mundo entero por las Encíclicas, alocuciones, protestas solemnes y tiernas cartas de Nuestro Santísimo Padre; que enmedio de su aflictiva situacion, admirablemente inspirado por el Señor, no se olvida jamas de los llantos y desgracias del más pequeño de sus hijos, ni de ofrecer á todos inefables consuelos, llenándolos de confianza sin límites en el Omnipotente, que está en el Cielo, y derrama sus gracias y divinos favores sobre los que aciertan á pedírlos con fervor y compuncion y con verdadera humildad y perseverancia.

Por esto, amados nuestros, casi siempre nos hemos limitado a ofreceros esta clase de escritos, con los cuales no hay otros que puedan compararse, sin dejar por eso alguna vez de hacer honrosa mencion y recomendar con respeto los dichos, las reverentes exposiciones, y los demas edificantes y enérgicos escritos de los sábios Prelados que, añadiendo la autoridad a la ciencia y santidad, ocupan un lugar tan noble y distinguido en la historia contemporánea. Tal es el motivo porque hoy nos limitamos á trascribir los dos siguientes preciosos é importantes documentos.

El primero es la eficaz, sentida y sobremanera expresiva alocucion pronunciada por Su Santidad en el Consistorio secreto de Cardenales del 13 de Julio próximo pasado, monumento que á la vez revela á la posteridad hechos y excesos, que se harian increibles, si no saliesen de una fuente tan pura, y si por desgracia no estuviesen ya siendo el oprobio de un siglo, en que, derramándose torrentes de sangre humana, que no tiene compensacion posible, y menospreciándose á cada paso la buena fe, el derecho y la justicia, que elevan y engrandecen a las naciones, atenúan demasiado en sus efectos, y rebajan el mérito de admirables adelantos y mejoras, que serian más útiles y plausibles, si hubiese bastante bondad de juicio y corazon para no separar tan inconsiderada é imprudentemente los intereses materiales de los religiosos y morales.

El segundo documento del mismo género y de igual autoridad, que insertamos despues, es la carta de Nuestro Santísimo Padre al Patriarca de Antioquía y demas Obispos de Syria, escrita con indecible dolor y amargura en los primeros momentos en que llegaron á sus piadosos oidos las infinitas atrocidades, degüellos sin cuento y horribles asesinatos, cometidos por los infieles de Damasco y otros puntos contra los infelices cristianos; añadiéndose á todo la quema de iglesias y conventos, la destruccion de pueblos y la profanacion de lo más sagrado, con dolor y escándalo no solo del mundo católico, sino aun de los paises ménos adelantados en civilizacion y cultura y sujetos aun á la ferocidad, hija y compañera de la más inaudita barbárie.

Motivos sin fin ofrecen semejantes noticias para las más tristes y desgarradoras reflexiones, y ¡ojalá no debiera contarse entre ellas la muy sensible pérdida y positiva inutilidad de recientes sacrificios inmensos de toda clase, que si bien empezaron por el noble y loable sentimiento de proteger y ofrecer efectivas garantías para los cristianos contra la barbárie musulmana, poniendo justos límites al más odioso abuso del poder y á un fanatismo feroz, sólo sirvieron despues para dar muestras de gran valor y de insigne pericia militar á costa de riquezas indecibles; y por último, cuando se creia asegurada la paz del mundo, para dar hoy lastimosas é incontestables muestras de imprevision, de ilusiones, de confianzas indebidas y de fallidas esperanzas, que apénas pueden explicarse de otro modo, que confesando la falibilidad y miseria de los cálculos humanos, cualquiera que sea su orígen y sus antecedentes!

Leed, amados hijos nuestros, leed estos documentos con la tranquilidad posible y sin ninguna clase de prevencion, y despues meditadlos detenida y concienzudamente, y á cada momento se os ofrecerán mil consideraciones sobre lo presente y lo futuro, y entre otras, no debeis dejar de admirar cuánta y cuán prodigiosa es la diferencia que existe y ha existido siempre entre el espíritu evangélico y el del siglo. Las potestades de este, que dominan con diversas formas, cuando reciben algun agravio ó experimentan algun quebranto en sus intereses, lo sienten; pero no se contentan con sentirlo, sino que se proponen vengarlo; y, puesto el pensamiento en ejecucion, se lleva adelante á todo trance y por todos medios, sin otra mira que la de escarmentar al contrario y la de obtener completa venganza, aunque para ello sea necesario conculcar derechos y desmembrar imperios.

No es así, por cierto, el espíritu del Cristianismo y de su autoridad suprema, ni la verdadera doctrina de la Iglesia, que en ninguna parte se ve tan benigna, tan piadosa y tan humana como en los escritos y exhortaciones de su primer Pastor y Vicario de Jesucristo en la tierra. Si se le agravia y maltrata y se atenta contra sus legítimos derechos, lo siente, se queja, explica los motivos de su llanto y de sus pesares á los que le agravian y á todos los demas; pero cuando se trata de remediar y vindicar los agravios, sus medios y recursos son otros y se buscan en otra parte, sin demandar rayos y fuego del cielo, sino pidiendo amparo y proteccion al Todopoderoso, y haciendo que se pida por nosotros en su nombre, para que conmueva el corazon de sus contrarios, los traiga al verdadero camino, los convierta en sinceros y verdaderos amigos; y, restituyéndose la paz al universo, consigamos amar á Dios sobre todas las cosas, cultivar la virtud, amarnos mútuamente, y vivir, segun la expresion del Apóstol, con quietud y tranquilidad en este valle de lágrimas, para lograr la bienaventuranza en el Cielo.

¡Quiera S. D. M. que los costosos y considerables aprestos, que la generosidad y la humanidad de las grandes Potencias están preparando, ó han preparado ya con tan loable celo y miras tan justas y elevadas, llenen plenamente su santo objeto, vengando infidelidades y ultrajes inauditos por medio de inolvinables escarmientos!

Dado en nuestro palacio arzobispal de Sevilla á 28 de Agosto de 1860.—El Cardenal Arzobispo de Sevilla.»

VIAJE DE SS. MM.

El presidente del Consejo de ministros, al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«*Ciudadela* 14 de Setiembre de 1860, á las doce y media de la mañana.—La Reina nuestra Señora y su augusta Real familia, siguen sin novedad en su importante salud.

En este momento acaban de desembarcar en este puerto por causa del viento de proa que ha reinado durante la travesía.

De este modo se cumplirá el primitivo deseo de SS. MM., que era trasladarse á Mahon por tierra.»

—Parece que se ha proyectado alguna variacion en el proyecto de la carrera indicada para el cortejo de entrada de SS. MM. y AA. en Barcelona, el cual, en vez de dirigirse por el paseo de San Juan á la nueva calle de la Princesa, pasará por la calle Ancha y Rambla, en toda su extension, calle de Puertaferrisa y Plaza Nueva, etc.

El general Concha, director de artillería, prepara allí un brillante simulacro de esta arma.

Han sido invitados por el ayuntamiento varios escritores catalanes para que dediquen algunas de sus composiciones á celebrar el plausible acontecimiento de la entrada de SS. MM. en Barcelona. Cuéntanse entre este número las señoras doña Josefa Massanés de González y doña María Mendoza de Vives, y los Sres. D. Joaquin Rubió y Ors, D. Miguel Victoriano Amer, D. Antonio de Bofarull, D. Victor Balaguer, D. Salvador Estrada, D. Francisco Orellana, D. Manuel Angelon, D. Adolfo Blanch, D. Eusebio Pascual y algunos otros.

El ayuntamiento dirigió el 13 á los barceloneses la siguiente alocucion:

Barceloneses. La excelsa heredera del Trono de San Fernando está próxima á honrar con su augusta presencia a esta ciudad, y otra vez, despues del período de quince años, la segunda capital de España va á lograr la ventura de saludarla.

En este saludo, impulsado y nutrido por los sentimientos de adhesion, amor y respeto, encontrará nuestra idolatrada Reina al mismo pueblo entusiasta que, apénas sentada en el sólio, tuvo la dicha de tributarle personalmente el homenaje de su acrisolada lealtad.

En el trascurso de este tiempo se han realizado las halagüeñas esperanzas de un porvenir de prosperidad que entónces hiciera concebir la apreciacion de las bellísimas dotes y generosos sentimientos de que es rico depósito el corazon de tan augusta Señora, porque ella y su Real dinastía son y serán siempre tambien prenda la más segura de bienandanza y felicidad de los españoles.

Bajo la sombra benéfica y tutelar del Trono constitucional de la digna sucesora de Isabel I han adquirido nueva vida y desarrolládose con creciente vigor la agricultura, las artes, la industria y el comercio, al propio tiempo que el pabellon español, para conservar ilesa la honra nacional, ha tremolado siempre victorioso en la reciente campaña de Africa, añadiendo otro eslabon á la rica cadena de glorias que esmalta la historia de nuestra pátria.

Grande, inmenso ha de ser el júbilo que la idea de la venida de S. M. inspire á los habitantes de esta capital, llamada por sus especiales condiciones de inteligencia y laboriosidad, á ser considerada de las principales de Europa, merced siempre a la inagotable munificencia de nuestra Soberana, que, en su maternal solicitud, ha otorgado á esta ciudad su ensanche, la construccion del nuevo puerto y otras concesiones y gracias que interesan todas moral y materialmente á su acrecentamiento, vivificando así los gérmenes de nuestra riqueza.

Al acercarse el momento de que Barcelona goce la inefable dicha de recibir en su seno á la Reina que tantos títulos tiene á nuestra gratitud, a su augusto esposo, á S. A. el Príncipe de Asturias, egregio vástago que lleva un nombre de gloriosos recuerdos, y á las tiernas Infantas, cree inútil este cabildo municipal excitar el entusiasmo de sus representados, por estar convencido de que la poblacion entera se halla animada de un mismo sentimiento, y de una sola idea única, de una aspiracion sola y de una sola voluntad: rivalizar en las demostraciones particulares de entusiasmo y en los testimonios de fidelidad hácia las Reales personas que, en su señalada predileccion á esta capital y con su inextinguible amor al pais cuyos destinos rigen, dispensan á estos habitantes la inapreciable honra de su visita, tanto tiempo hace de todos ansiada.

Barcelona 13 de Setiembre de 1860.

La autoridad militar de Madrid para contestar á los rumores de próximos trastornos que en Madrid se han extendido por todos los medios conocidos en el arte, ha adoptado la siguiente fórmula:

«Capitanía general de Castilla la Nueva.—Estado mayor.—Orden general del 16 de Setiembre de 1860. —La completa tranquilidad que se disfruta en todos los puntos de la monarquía; la seguridad absoluta de que esta no se alterará en Madrid, porque para evitarla sobra con la sensatez é inmejorable espíritu de la poblacion; y la consideracion muy atendible de que con la marcha del crecido número de tropas al campamento de Torrejon se halla recargada la guarnicion en su servicio, me han decidido á ordenar lo siguiente:

Artículo único. El servicio de la guarnicion de Madrid se disminuirá todo cuanto sea posible con las más perentorias necesidades.—El capitan general, Enrique O'Donnell.»

El conde de Granville y los dos caballeros que le acompañan, visitaron ayer tarde al Sr. Comyn en el ministerio de Estado. El señor subsecretario les dispensó toda clase de consideraciones, recibiéndolos en el despacho del ministro.

Segun dice *El Reino*, han sido separados de la administracion de Hacienda pública de Sevilla, varios de sus empleados, con inclusion del oficial segundo de la misma, y contra los cuales parece que se instruyen activas diligencias judiciales.

El Sr. Obispo de Avila ha remitido al Sr. D. Pedro de la Hoz una letra por valor de 1,000 rs. con destino á los cristianos católicos de Syria. Para el mismo caritativo objeto ha dado 400 rs. el reverendo Padre Maldonado.

Segun escriben de los baños de la Isabela, cerca de Sacedon, los duques de Montpensier, que llegaron allí, han llevado una vida muy retirada. Sin embargo, han tenido á su mesa á los señores gobernadores civil y militar de Cuenca, las autoridades civiles y eclesiásticas de Sacedon y del Real Sitio, el juez de primera instancia de Sacedon y á otras varias personas. Las aguas han sentado muy bien á la señora Infanta, y se cree que SS. AA. saldrán el 18 con direccion á Madrid. Durante su permanencia en aquel Real Sitio, SS. AA. no han cesado de socorrer personalmente á los pobres, ademas de las limosnas que han hecho distribuir por mano de los Curas de Sacedon y de la Isabela y de las que ha repartido en sus correrías á caballo el señor Infante.

España tiene en la actualidad 1,600 kilómetros, ó sean 300 leguas de ferro-carriles en explotacion: 400 próximamente concedidas y construyéndose, y para la concesion de otras 400 se halla el Gobierno autorizado por varias leyes. Puede, por consiguiente, calcularse que en un período de doce años se hallarán concluidos más de 6,000 kilómetros, ó sean más de 1,200 leguas de ferro-carriles. El plan de carreteras que acaba de publicarse abraza 6,000 leguas, de las que 2,000 se hallan ya concluidas.

Los donativos á Su Santidad importan hasta la fecha del 13 en Cádiz, 160,637 rs. 33 mrs., y en Jaen, hasta el dia 15, la cantidad de 99,897 rs. 8 mrs.

El dia 15 llegó á Granada y tomó posesion de aquel gobierno civil, D. Cayetano Bonafóx.

El dia 25 del actual, á la una del dia, se verificará el sorteo para la amortizacion de 630 acciones de carreteras de las emitidas en 1.° de Abril del referido año, por valor de 30 millones de reales.

Los propietarios de Sevilla han dirigido una solicitud al gobernador de aquella provincia pidiéndole desapruebe el presupuesto municipal presentado por aquel ayuntamiento, en el cual se grava con un 26 por 100 cada una de las contribuciones que se satisfacen por subsidio industrial y territorial, con el fin de cubrir el *déficit* municipal.

Contra las aseveraciones ofensivas á la rectitud de los magistrados de la audiencia de Sevilla publicadas en algunos diarios de Madrid y de aquella ciudad, un número considerable de vecinos de la misma, cuyos nombres son muy conocidos, han redactado y publicado la siguiente protesta:

A pesar de que la naturaleza misma de la polémica suscitada por la prensa deja intactas las reputaciones justamente adquiridas del regente, magistrados, fiscal y tenientes-fiscales de esta audiencia, los que suscriben, vecinos de esta ciudad, deseosos de evitar toda interpretacion que la maledicencia pudiera dar á las publicaciones de aquella, conocedores de la rectitud, pureza y buen concepto que merecen dichos señores, han creido un deber de estricta justicia y localidad, consignar esta manifestacion como justo tributo de aquellas recomendables cualidades para honor de la magistratura española.

Sevilla 14 de Setiembre de 1860.—El conde de Peñaflor, diputado á Córtes.—Pedro Luis Huidobro, idem id.—Joaquin de Hazañas, id. id.—Tomás de la Calzada, diputado provincial.—Javier Linares, idem idem.—José María Rincon, consejero provincial.—Juan José García de Vinuesa, alcalde presidente.—Matías Ramos Calonge, teniente alcalde.—Leonardo García de Leaniz, id. id.—Marcos Romero Izquierdo, regidor.—Miguel Espinosa y Luna, id.—Joaquin García Balao, id.—Pedro Gonzalez de la Rasilla, idem. —Francisco de Paula Ascarza, id.—Santiago Olave, id.—Juan Francisco de Aguirre, id.—Francisco Monasterio, del tribunal de comercio.—Joaquin de Casanova, id. id.—José María de la Piedra, idem idem.—El marqués de Sales.—El marqués de San Gil.—El marqués del Saltillo.—El marqués de Alventos.—Ramon Gonzalez Perez, del comercio. —Luis de Cuadra, id.—José de la Calzada, idem. —Manuel María Munilla, id.—José Gonzalez Perez, id.—Luis Segundo Huidobro, id.—Pedro Pagés, id.—Juan de la Aceña, id.—Juan Paglieri, id.—Julian Artoloitia, id.—Juan Pedro Lacave, id.—Juan Angel de la Herran, id.—Gaspar Perez Blanco, idem. —Lázaro Tessi, id.—Luis Lavin, id.—Manuel del Castillo, id.—Federico de Soto, id.—Pedro P. Tovia, id.—Peña y Primo, id.—Pedro Manuel Duran, id.—Ciria Torre y C., id.—Juan Bethuy, id.—Pedro Subirá y Piat y C., id.—Dionisio Elías, id.—Vazquez y Campos, id.—Basilio del Camino y hermanos, id.—Lanzos y C., id.—S. Fina, idem. —Paulino Fort, id.—Manuel María Gonzalez, idem. —Lopez y Martinez, id.—Juan Herrera y hermano, idem.—Laureano Conchas, id.—Manuel de Jesús Carrasco, id.—Gonzalo Machuca, id.—Miguel Carrascosa, id.—Ricardo de Soto, id.—Alejandro Zapata, id.—Tiburcio Ortiz, id.—Lorenzo Hernandez, id. —Mames del Pando, id.—Francisco de Paula Santa Cruz, id.—Francisco Aponte, id.—Fernandez y Martinez, id.—Manuel Martinez y compañía, id.—Dionisio Moreno, id.—Perez y Moreno, id.—Gonzalo Segovia, id.—Manuel Rialrecha, id.—José María Rialrecha, id.—Gregorio Martinez y Sobrino, id.—Bernabé Lopez, id.—José Pereira, id.—Francisco Wieden, J. Sainz, id.—R. García, id.—F. Prieto, id. —M. de Zafra, id.—Francisco Lavigne, corredor de número.—Alfonso N. de Prado, administrador del Real Patrimonio.—Manuel de la Cámara, propietario.—José de Larrazabal, id.—José María del Pozo, idem.—Angel de Ayala, idem.—Julian de Alava, idem.—Cayetano del Portillo, id.—Francisco Ramos de la Llave, id.—Valentin del Toro Ruiz Fernandez, idem.—Luis Romero, id.—Pedro Ruiz Cortegana, idem.—Javier Lasso de la Vega, id.—Joaquin Auñon, id.—Miguel Carvajal, id.—Sebastian Montero, idem.—Plácido de Comesaña, id.—Juan Antonio Herrera, labrador.—Pablo Benjumea, id.—Fernando Capacete, id.—Manuel Ramos Calonge, id.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 47-80 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-80 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25-75 no publicado.

Idem de segunda id. 21-50 publicado.

Idem del personal, 14-10 no publicado.

La suscricion abierta en la isla de Cuba en beneficio de los soldados asturianos heridos en la guerra de Africa, se aproxima a la suma de 20,000 duros, gracias á los esfuerzos patrióticos que estan haciendo varios hijos del pais encargados de impulsar la recaudacion.

El 13 tocó en la Coruña el vapor *Duero* que conduce á las provincias Vascongadas el regimiento cazadores de Talavera, procedente de Africa.

El vapor *Almogabar*, que salió del puerto de Cadiz el 12 de Agosto próximo pasado, llegó á Puerto-Rico el 26 del mismo, saliendo el 27 para la Habana.

Escriben del campamento de Torrejon:

«Ayer en cuanto el dia se serenó un poco, salieron las tropas á practicar la instruccion de compañía; pero lo fuerte de la lluvia que sobrevino, hizo que á la media hora tuvieran que retirarse á sus campos. Por la noche hubo una gran tormenta.

La salud es buena hasta ahora, y el soldado está contento.

Como tenemos el agua á bastante distancia, se han traido las cubas del arbolado de Madrid con su correspondiente ganado y conductor. Cada batallon tiene una.

Se ha establecido un alambre eléctrico que, partiendo de la tienda del general en jefe, va a enlazar con la línea general, de modo que el campamento está en inmediata comunicacion con la capital.

El pan, tanto del oficial, como del soldado, es excelente. La alimentacion de este último es inmejorable, pues sus dos ranchos, ademas de ser en extremo abundantes, tienen un cuarteron de carne por plaza suministrándoseles ademas medio cuartillo de vino.

En esta parte todos los cuerpos siguen el mismo sistema iniciado por el batallon cazadores de Chiclana, el cual, ántes de salir de Madrid, hizo una prueba de rancho, que se compone de garbanzos, patatas, tocino y carne.

Los jefes y oficiales han experimentado alguna dificultad para proveerse de lo necesario a su manutencion; pero estas dificultades van desapareciendo. La mayor de todas era el combustible; pero ya ha desaparecido, gracias á nuestro digno general, que ha mandado lo facilite la administracion militar al precio de contrata.

La fonda no llena las necesidades de un campamento: cuando no falta pan, falta la sopa, y si bien lo que sirven está perfectamente condimentado, no corresponden las comidas al precio que se exige por ellas, ni el oficial subalterno puede sufragar el gasto de 14 reales diarios que exigen por almuerzo y comida.

Sigue lloviendo, y oimos truenos, aunque lejanos.»

Ya se halla constituida la comision que ha de entender en el informe pedido por el Gobierno acerca de la reforma arancelaria iniciada en la ley de presupuestos para el año de 1861, habiendo sido nombrado presidente el Sr. D. Nicolás Casas, y secretario D. Juan Antonio Disdier, individuos de la Sociedad económica matritense.

El domingo ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 135,043 rs., y se devolvieron 123,797-58.

Ya se están haciendo en el paseo de Atocha los preparativos para la feria que tendrá lugar en aquel sitio, en el mismo orden que se observó en el año anterior.

Anuncia la *Union Nacional* que desde su próximo número se refundirá en dicha revista la que actualmente se publica en esta córte con el título de la *Razon Católica*.

Por noticias posteriores á las que hemos dado acerca de la muerte del general Mac-Crohon, se sabe que el general no murió en el Cairo, como se habia dicho, sino en la travesía del mar Rojo, á los dos dias de su salida de Suez. Sus restos mortales han sido depositados en Aden.

R. I. P. Ha fallecido en esta córte, despues de una penosa enfermedad, la señora doña Magdalena Parrella, madre del conocido banquero D. Luis María de Tapia.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no se ha recibido ningun despacho telegráfico.

Nuestra armada en Julio último, se componia de los buques siguientes, incluyendo los que están construyéndose en los departamentos: 3 navíos, 16 fragatas, 10 corbetas, 10 bergantines, 26 goletas y pailebots, 8 faluchos y lugres, 23 vapores, 13 trasportes de vela, 2 idem de vapor y 9 idem de hélice, y 9 vapores, 18 lanchas cañoneras de hélice y unos 200 buques de vela menores en los servicios especiales y resguardos, con 1,260 cañones y unos 20.000 hombres.

He aquí el estado de las obras en el arsenal del Ferrol:

ASTILLERO.—Fragata *Lealtad*.—Se halla completamente listo su casco, construidas sus cubiertas y en disposicion de poderse botar al agua. La máquina de este buque es de fuerza de 600 caballos.

Navío *Príncipe Alfonso*.—Tiene colocada su quilla y branque, y se está labrando con toda actividad madera para enramarlo. Es de porte de 91 cañones y 1,000 caballos nominales de fuerza.

Fragata *Patrocinio*.—Está colocada la quilla y pié de roda y disponiéndose maderas para dar cima á su construccion.

Corbeta *Santa Lucía*.—Se están labrando y armando sus cuadernas.

Goleta *Caridad*.—Se le están colocando las cintas y trancas de aparadura.

Cuatro gánguiles ó embarcaciones menores.—Se están labrando las quillas y armando los picadores. Estos buques son para el servicio del arsenal.

ARSENAL DEL DIQUE.—Vapor *San Francisco de Borja*.—Entró en el dique para componerlo y repararlo convenientemente.

Navío *Isabel II*.—Entrará tambien en el dique en las mareas del próximo novilunio, para reparar algunas averías y emprender otras obras indispensables.

Fragata *Bailen*.—Está desarmado y se procederá detenidamente á su reconocimiento.

Vapor *Conde de Regla*.—Tambien está desarmado y sufrirá igual operacion que el anterior.

Goleta *Circe*.—Se le están concluyendo de montar sus máquinas en el varadero: se trabaja igualmente en sus obras interiores, y se coloca á la vez su arboladura.

Urca *Santa Cilia*.—Se le hicieron unos pequeños reparos, hallándose corriente para dar á la vela. Se cree que vaya á Manila.

Vapor *Ulloa*.—Se le pusieron nuevos baos; se están construyendo las cubiertas y componiendo sus máquinas, habiéndose concluido ya su arboladura.

Urca *Laborde*.—Se le hizo un falso sollado, una despensa y otras pequeñas obras, hallándose tambien lista para navegar. Marchará á Puerto-Rico á cargar de maderas.

Urca *Ensenada*.—Está descargando madera procedente de San Vicente de la Barquera.

Deseando la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, facilitar al público el viaje al campamento militar de Torrejon, ha dispuesto expender desde el dia 15 del corriente billetes de ida y vuelta, que servirán exclusivamente para dicho objeto.

Los precios de estos billetes de ida y vuelta, son:
Primera clase, 18 rs. 50 céntS.
Segunda clase, 14 rs.
Tercera clase, 8 rs. 50 cénts.

Estos billetes se expenden en la estacion de Madrid y serán valederos tanto para la ida como para la vuelta, para todos los trenes ordinarios de viajeros que se hacen entre Madrid y Guadalajara y viceversa el dia mismo de su expendicion.

Todos los trenes se detendrán frente al campamento, en donde se ha dispuesto un apeadero provisional.

Este servicio especial cesará el mismo dia que se levante el campamento.

A consecuencia de las tormentas que ayer cayeron en diferentes puntos del reino, las comunicaciones telegráficas estuvieron interrumpidas en diferentes líneas.

De Albacete se recibió ayer el siguiente telegrama, expedido á las doce del dia:

«Interceptada la via por inundacion causada por una gran tempestad. Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Idem, idem, á las siete de la noche.

Continúa interrumpida la via: las aguas empiezan á inundar la poblacion: se adoptan medidas para evitar conflictos. Las autoridades no descansan.»

En la noche del 14 descargó en Toledo y sus inmediaciones una fuerte nube de piedra y agua.

En las altas horas de la noche llovió de temporal abundantemente. Los facultativos creen que con esto desaparecerá por completo la epidemia.

El domingo, segun anunciamos, se celebró la solemne apertura del curso académico en el Instituto del Noviciado y en el de San Isidro. Ayer principiaron ya los estudios en ambos establecimientos.

La comision de Estadística general del reino ha tenido la bondad de mandarnos un volúmen lujosamente impreso y encuadernado en los talleres de la Imprenta nacional, que contiene el *Anuario estadístico de España*, correspondiente á 1859 y 1860. Los numerosos datos que encierra sobre poblacion, montes, medidas, observaciones meteorológicas, beneficencia, aduanas, consumos, etc., etc., hacen este libro, que forma un tomo de 600 páginas, de gran utilidad como asunto de estudio y comparaciones para ilustracion del público. Hé aquí algunos datos tomados de la expresada obra:

Los bautismos verificados en el año de 1858, han sido en toda España:

De legítimo matrimonio. Varones, 266,221; hembras, 249,897; total, 516,118.

Fuera de matrimonio. Varones, 15,337; hembras, 14,703; total, 30,040.

Total general, 546,158.

El mayor número de bautismos fuera de matrimonio, fué en la provincia de la Coruña, donde hubo 2,593; en Madrid, 2,458; en Cádiz, 1,944; en Lugo, 1,846; en Toledo, 1,693; en Pontevedra, 1,534; y en Sevilla, 1,529.

El menor número, de Alava, que fué de 42, Soria de 67, Lérida 95, Logroño y Segovia 103, Zamora 121, y Avila 134.

La proporcion entre los bautismos ocurridos y el censo de poblacion, es en su grado máximo y mínimo:

Máximo. En Almería un bautismo por cada 22 habitantes; en Albacete uno por 23; en Alicante, Castellon, Cuenca, Jaen, Málaga, Murcia, Ciudad-Real y Teruel, uno por 24; en Canarias, Córdoba, Granada y Huelva, uno por 25; en Badajoz, Logroño, Sevilla, Soria y Tarragona, uno por 26.

Mínimo. En Leon uno id. por cada 68; en Lugo y Pontevedra uno id. por 38; en Barcelona uno idem por 36; en Oviedo uno id. por 35; en Toledo y Zamora uno id. por 34; en Baleares y Coruña uno idem por 32; en Guipúzcoa y Palencia uno id. por 31; en Vizcaya, Cáceres y Gerona uno id. por 30; en Madrid uno id. por 29.

Del cuadro demostrativo de la proporcion que existe entre los hijos ilegítimos y la poblacion de cada una de las provincias de España, resulta lo siguiente en su grado máximo y mínimo:

Máximo. En Canarias uno por cada 163; en Madrid y Toledo uno por 194; en Cádiz uno por 201; en la Coruña uno por 213; en Lugo uno por 230.

Mínimo. En Lérida uno cada 3,222; en Alava uno por 2,295; en Soria uno por 2,200; en Castellon uno por 1,884; en Gerona uno por 1,808; en Logroño uno por 1,657; en Tarragona uno por 1,587.

He aquí la proporcion que existe entre las defunciones ocurridas en 1858, y la poblacion de cada una de las provincias.

Han fallecido:

Máximo. En Badajoz uno por cada 28 habitantes; en Cáceres uno por 24; en Córdoba y Valladolid uno por 26; en Avila, Búrgos y Segovia uno por 27; en Cuenca y Soria uno por 28; en Ciudad-Real y Salamanca uno por 29.

Mínimo. En Leon uno por cada 70 habitantes; en Oviedo uno por 69; en Canarias uno por 54; en Lugo uno por 52; en la Coruña, Orense, Palencia y Pontevedra uno por 51; en Vizcaya uno por 45; en Guipúzcoa uno por 43; en Lérida y Murcia uno por 42; en Santander uno por 41; en Madrid uno por 31.

Los matrimonios han estado en esta proporcion:

Máximo. En Búrgos uno por cada 98; en Palencia uno por 106; en Alicante y Badajoz uno por 109.

Mínimo. En Leon uno por cada 290 habitantes; en Toledo uno por 191; en Pontevedra uno por 182; en Orense uno por 178; en Salamanca uno por 173; en Madrid uno por 124.

La proporcion de los hijos legítimos con la poblacion en las capitales de provincia, fué la siguiente:

En Albacete uno por cada 16 habitantes; en Almería uno por 25; en Castellon uno por 28; en Alicante uno por 29; en Gerona uno por 42; en la Coruña uno por 45; en Tarragona uno por 46; en Cádiz uno por 52; en Oviedo uno por 59; en Lugo uno por 96.

La de los ilegítimos:

En Santa Cruz de Tenerife uno por cada 69 habitantes; en la Coruña uno por 93; en Leon uno por 107; en Cádiz uno por 109; en Lérida uno por 561; en Murcia uno por 562; en Castellon uno por 798; en Vitoria uno por 813; en Teruel uno 864; en Oviedo uno por 1,341; en Zamora uno por 6,513.

Hablando un periódico del aparato submarino, llamado *Lámpara acuática*, ensayado con buen éxito en el puerto de Barcelona el 9 del actual, dice que se funda en una teoría física muy sencilla, que cualquiera podrá comprender colocando un vaso boca abajo en un líquido. Su inventor, el Sr. Masdeu, hizo ya en 1841 y 1851 en la córte varios ensayos, que le valieron una informacion autorizada del Gobierno, con lo que se probó y demostró el resultado práctico de la posibilidad de permanecer largas horas en el agua sin necesidad de comunicar con la atmósfera. Consta el aparato de un cilindro, de unos dos metros de diámetro, y de una altura capaz de contener de pié en cada uno de los tres compartimientos, las personas necesarias. De estos tres pisos, digámoslo así, el interior está abierto en su fondo, y por él se pueden sacar los objetos del fondo del mar, comunicándose por medio de una válvula con el del centro, que sirve para los operarios de reserva, y éste á su vez, con el superior por medio de otra válvula. En este se halla el químico, que en la prueba lo fué el mismo autor, el cual proporciona oxígeno para la renovacion del aire, y absorbe el gas ácido carbónico que se desprende de la respiracion.

Los tres compartimientos tienen cristales por los que penetra la luz. La presion de la atmósfera interior se halla modificada por el sistema de válvulas que hemos dicho, y el aparato baja y sube con suma rapidez aun cuando la profundidad sea considerable. Dice el inventor, que si sobreviniese un accidente, por súbito que fuese, los operarios, con sólo el juego de las válvulas podrian subir á la superficie sin necesidad de ningun socorro exterior. Puede alumbrarse, añade, con la intensidad de la luz artificial que se quiera. El aparato que, como queda dicho, es cilíndrico, para que tenga mayor fuerza, pesa unos 159 quintales.

Al momento de introducirse en él el Sr. Masdeu con los operarios, se arrojó al fondo del mar, junto á la Machina, un canuto de hoja de lata con el diploma ó Real cédula de privilegio, y al cabo de poco rato ya lo habian recogido los operarios que habia en el interior del aparato. Sin embargo, contando el tiempo que se empleó en bajar al fondo y subir otra vez á flor de agua, puede calcularse que el inventor permaneció encerrado muy cerca de una hora, subiendo al cabo de dicho tiempo á entregar el canuto al gobernador civil, que se hallaba presente, junto con el capitan general, comandante de marina, capitan del puerto, rector de la Universidad, jefe de la seccion de Fomento, secretario de la diputacion provincial, y otras personas invitadas, que felicitaron al Sr. Masdeu por el buen éxito de la prueba, que autorizó el escribano del gobierno civil. El Sr. Masdeu trata de hacer otra prueba ante SS. MM. el dia que visiten las obras del puerto.

La sociedad de fomento de la cria caballar anuncia las carreras de otoño para la primera quincena de Octubre próximo. Los premios son los siguientes:

Uno de 12,000 rs. de S. M. la Reina; otro de 4,000 del ministerio de Fomento; otro de 8,000 del ministerio de la Guerra; otro de 1,000 de la inspeccion de carabineros; otro de 6,000 de la sociedad; otro de 3,000 de la misma, y otro de 2,000 de la propia sociedad.

El primer dia de carreras se disputarán los siguientes:

Premio de la inspeccion de carabineros de 1,000 reales.—Id. de la sociedad de 2,000.—Id. de la misma de 6,000.—Id. del ministerio de la Guerra de 8,000 rs.

El segundo dia, premio de la sociedad de 3,000 reales.—Id. del ministerio de Fomento de 4,000.—Id. de S. M. la Reina nuestra señora de 12,000.—Derby español.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.*

SANTO DE MAÑANA. *San Genaro, Obispo y compañeros mártires.*—Témpora.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de los Siervos de María, donde prosigue celebrándose el setenario de la Vírgen de los Dolores; por la mañana habrá Misa cantada con sermon y por la tarde en los ejercicios predicará D. Gregorio Montes.

Sigue celebrándose la novena de la Vírgen del Henar, en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Mateo Yagüe.

Se practicará al toque de oraciones la duodena de San José, predicando en San Ignacio D. Tristan Medina y en Monserrat D. Gregorio Montes.

En Italianos y bóveda de San Ginés se practicarán tambien al toque de oraciones los ejercicios diarios de costumbre.

VARIEDADES.

FILOSOFÍA DEL DOGMA CATÓLICO (1).

Artículo II.

Cuando la filosofía ha respetado la nocion de Dios, ha llegado sin dificultad á la unidad de dogma terminando en el Catolicismo: cuando ha alterado la nocion de Dios, habrá quizá ascendido por las matemáticas y física experimental; mas ha descendido moralmente degradándose hasta la estupidez del materialismo. En el siglo XVII se ocultó avergonzado el materialismo; era necesario que se acogiese disfrazado al abrigo de las reformas, y que apareciese en nuestros dias cambiando á cada momento su ropaje, saltando del protestantismo al sensualismo, y de este al racionalismo, para darnos el socialismo brutal, que amenaza destruir la sociedad en todos sus elementos de vida y porvenir. Lo que dijo Espinosa lo han reproducido Kant, Fichte, Schelling y Hegel, por más que protesten sus discípulos y pretendan rechazar las acusaciones que se les hace de panteistas y materialistas. Más tímidos algunos, han pretendido instalar el eclecticismo, como panacea que nos cure de los males que amenazan de cerca, y en vez de conseguir su objeto, fomentan la anarquía de las ideas, porque, distraido el convencimiento y autorizado cada cual para formar un sistema, se multiplican al infinito.

El eclecticismo será siempre impotente, al paso que el verdadero progreso filosófico se halla en la filosofía del dogma católico. La ortodoxia es lo primero que conduce á una sublime filosofía, y nuestros filósofos actuales declaran solemnemente: que en filosofía la ortodoxia es imposible, porque bajo su dominio son libres y se admiten todas sus opiniones. No hay, segun ellos, autoridad que las encadene, ni primera verdad que las sirva de regla. De suerte, que el dogma de la filosofía es la negacion del dogma; su regla, la falta de regla, y su prisma, la falta de criterio. De aquí la necesidad del moderno eclecticismo, que, como dice Brucker, es una monstruosidad, ó más bien dicho, el protestantismo individual. Es imposible hallar la verdad filosófica sin la ortodoxia. El Catolicismo, antagonista de la filosofía moderna, formula sus investigaciones filosóficas por un procedimiento encadenado, sujeto siempre á una regla infalible, sin el cual no puede haber generalizacion, no puede haber raciocinio, no puede haber filosofía. El eclecticismo jamas hallará la verdad amalgamando dos errores; semejante á un artista que se sirve de una regla de plomo, la doblega segun lo exigen las circunstancias.

No es extraño que la moderna filosofía, por un hiperbólico culto de la razon, en vez de filósofos produzca ateos. El Catolicismo, inclinándose ante el Supremo Hacedor, ha producido filósofos eminentes; el racionalismo nos dá por resultado la disolucion social, el salvagismo de la civilizacion europea. La filosofía del dogma católico, procede *a priori* por la palabra eterna de Dios, ó *á posteriori* por el espectáculo del universo, llegando por ámbos procedimientos al conocimiento de Dios, y de sus inmutables atributos. Sostenida por la fe en la divina palabra, ó guiada por la razon religiosa de lo visible, nos patentiza la fe de lo invisible.

Nosotros quisiéramos que la escuela racionalista, y su afiliada la ecléctica, nos dijesen, si tienen evidencia en sus principios, ó más bien dicho, si tiene principios su evidencia. No puede haber ciencia sin objeto y sin método; y debe ser fatal nuestra ceguera, pues no hemos encontrado aún ni método ni objeto en ninguna de aquellas escuelas. Si el católico prueba que en su filosofía tiene método y objeto, ha demostrado que tiene filosofía; si además hace patente, que el racionalismo carece de método y objeto, nada más tiene que añadir para convencer al más obstinado de que el racionalismo no es filosofía, sino una aberracion del entendimiento humano.

Léjos de nosotros rechazar la razon en el sentido de la escuela Lamennesiana; nosotros admitimos la razon como los Padres de la Iglesia; pero rechazamos el racionalismo de nuestros dias, y haremos patentes sus multiplicados errores. Admitimos *la razon católica*, pero no el moderno *racionalismo*, que es el mayor enemigo de la razon.

Triste situacion seria la nuestra si tuviéramos que reducirnos á simples matemáticos ó químicos pertinaces; si jamas pudiéramos contemplarnos á nosotros mismos, ni elevar nuestra vista sobre la creacion, ni penetrar entre azulados celages, para divisar la mano poderosa que rige y gobierna toda la creacion. ¡Cosa singular! La filosofía racionalista está llena de contradicciones; la filosofía del dogma católico se presenta desembarazada, sin que puedan argüirla de contradictoria. No han faltado en todas épocas acusaciones: afortunadamente hemos triunfado en los descargos.

Un sentimiento de compasion se apodera de nuestro entendimiento, cuando vemos quitar el polvo á las acusaciones que desde el primer siglo del Cristianismo se nos viene haciendo. Quitaremos, pues, el polvo á nuestros libros para contestar. A llagas antiguas, bálsamo añejo. Las novedades en materia de Catolicismo, son sospechosas. El lujo exige novedades; para pagar ese tributo á la vanidad, la doctrina católica reclama antigüedad segun aquella opinion que sin duda ciertos escritores *llamarán rara*, del célebre para los católicos Lirinense: *Quonam modo deinceps per singula quæque errorum vaniloqua, sacratæ vetustatis autoritate*, PROFHANÆ NOVITATIS *conteratur audacia*. Ese ha sido siempre el antemural del Catolicismo, para contener la audacia de las novedades en materias dogmáticas, aunque pertenezcan al terreno filosófico. Con esta regla del Lirinense ha caminado la filosofía católica, y por cierto que se halla á la mayor altura.

A pesar de eso se nos dirá que somos ignorantes, que no contestamos satisfactoriamente, que carecemos de esa vasta erudicion alemana y francesa; en fin, se nos dirá que somos españoles, y se nos indicará con el dedo el lado de las costas africanas. Gracias por el argumento. Cerca de dos mil discípulos que en 29 años se han diseminado por toda España, entre los que hay célebres escritores, y pertenecen á todas las carreras del Estado, recordarán cuánto deben á su maestro. Sin salir de España, no envidiamos á esos paises inquietos y vacilantes en sus doctrinas. Tenemos en nuestro suelo un inmenso caudal, que, puesto en juego, es suficiente para confundir el socialismo. Estamos persuadidos de la necesidad de examinar las importantes cuestiones en que se cifra nuestra felicidad sobre la tierra, y nos preparan una eterna felicidad: los racionalistas nos contestan, despues de divagar completamente, diciendo con el mayor cinismo: *disfrutemos al presente, y contemos nuestro dinero*. Con esta clase de filósofos es excusado gastar pólvora en salvas. Nosotros queremos hallar los títulos que nos hacen hijos de Dios, y sus naturales herederos; pretendemos examinarlos para separar los legítimos de los falsos. Los racionalistas no se cuidan de estas puerilidades: hacen poco caso de la herencia.

Escuchamos con frecuencia enaltecer las leyes de la naturaleza; y cuando preguntamos al racionalista qué leyes son esas, qué legislador las ha dado, por qué son inmutables, se mofa de nosotros y vuelve las espaldas. ¡Qué sublime filosofía! ¡Qué contestacion de estos hombres que se creen en la cúspide de la civilizacion! Nosotros, fundados en la filosofía del dogma católico, diríamos sin vacilar:—«El legislador de la naturaleza es Dios, y si quereis saber su definicion escuchad su eterna voz que dice: *ego sum qui sum*. Yo soy el único artífice que pone de manifiesto las muestras de su poder, de su sabiduría, de su providencia y de su inmutabilidad. ¿No basta ese inmenso Océano de hermosura para que me confieses y admires? Yo he dado esas leyes que tú admiras, y que de siglo en siglo te permito comprender una por una hasta donde sea mi voluntad; mas mi naturaleza se te oculta, porque tu pequeñez es mucha, y mi grandeza infinita. Elévate sobre ese inmenso panorama, levanta tus ojos, escucha mi palabra, y en ella podrás hallar la verdadera filosofía.»—

Pero el racionalista no escucha. El racionalista tiene oidos y no oye, tiene ojos y no vé. Oculta el rostro entre sus manos ántes que doblar la rodilla y confesar el poder de Dios. La naturaleza le habla al corazon; su filosofía le apaga los destellos de su recta razon, y en este estado descansa en el ateismo. Descúbrese el vapor y la electricidad: el racionalista se ensoberbece, se cree igual á la divinidad: esta es su filosofía. Por el contrario, el católico se postra ante la divina presencia, y confiesa la torpeza con que ha tenido á su vista esas leyes de la naturaleza y no las ha comprendido. ¡Qué distinta lógica la de una y otra escuela!

No hay medio razonable entre las dos escuelas. La ciencia filosófica es *una*, no puede carecer de *bondad* y de *verdad*. Santo Tomás nos la ha trasmitido con la doctrina católica, los demas filósofos católicos la han conservado. El racionalismo ha conseguido extraviarla, ha concluido con la filosofía. La escuela católica conduce suavemente la razon á bendecir la mano del Altísimo, y el espectáculo del universo nos habla sin cesar y á cada paso nos dice: —«Existe Dios»—¿Pero qué dice la filosofía á los racionalistas?

Escuchemos á cualquiera de los actuales escritores de nuestra escuela, tomemos en las manos sus escritos: el primero que nos ocurra, Augusto Nicolas, por ejemplo. ¿Qué hallamos? Un filósofo humilde, candoroso, sin pretensiones, elevándose con una sublimidad que arrebata, hasta una altura que se pierde de vista, que se comprende, pero que no podemos tocar. El Catolicismo recibirá sus escritos como preciosas ofrendas colocadas en el santuario para despedir fragante aroma que reanime á los débiles, y ahuyente la fetidez del moderno racionalismo. Aquella filosofía del dogma católico, que dejaron esparcida los Santos Padres en sus escritos, se presenta en los escritos de Augusto Nicolas con nuevas formas. Sin duda tuvo presente aquel consejo del Lirinense; que conviene (dice) algunas veces se examinen, se limen y se pulimenten de nuevo aquellos antiguos dogmas de la filosofía celestial, teniendo presente que es criminal se varíen, criminal que se arranquen, y criminal que se mutilen. Augusto Nicolas ha examinado, limado y pulimentado lo que estaba dicho por los antiguos apologistas, conservando la plenitud, integridad y propiedad de la doctrina católica.

¿Qué contestan los racionalistas á los escritos de unos varones tan eminentes, tan sólidos en sus doctrinas, y tan humildes en sus aspiraciones? La filosofía de nuestra escuela nos presenta un supremo Rey justo y poderoso, que tiene en su poder los imperios, y gobierna con mano sábia á los Reyes y á los pueblos. Su brazo omnipotente nos conduce á la unidad y al órden. La filosofía racionalista, confundiendo al Criador con la creacion, nos conduce, como hemos visto, y haremos ver más adelante, al insensato panteismo. Y cuando el hombre no tiene más aspiraciones que concluir como una planta, se apresura á entregarse al materialismo, á vivir vegetando y metalizado, sin obediencia, sin leyes, y sin lazos de ninguna clase.

RIESCO LE-GRAND.

(2) Véase nuestro número 208.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy mártes 18 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche. El drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Cenobita*.—El baile, *La gracia del Betis*.—La comedia en un acto, titulada: *El amante prestado*.

ZARZUELA.—Funcion 18 de abono, para hoy 18 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Memorias de un estudiante*.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	»	47-60	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	»	39-70	
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»
Idem no preferente con interes.	»	»	»
Idem sin interes.	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	»	25-75	p
Idem de segunda id.	21-25		»
Idem del personal.	»	14	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	»	»
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	95-50	p
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-75	»
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	94-50	p
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	92	p
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	108	d

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año 1. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 19 de Setiembre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 221.

PARTE EXTRANJERA.

En la lista, no corta, de telegramas recibidos en las últimas veinte y cuatro horas, no se menciona un solo hecho de armas. Despacio van los triunfos de los invasores. Se habla mucho de sus marchas y contramarchas; mucho de que ocupan posiciones; mucho de que van á atacar, mucho de que se disponen á llevarse por delante en minutos á todo el que intente resistirles. Pero no se cuentan victorias.

Hay más que esto. No sólo no se cuentan victorias, sino que tampoco se cuentan insurrecciones. Para hallar mencion de una siquiera, hay que rebuscar en el rincon de un telegrama de Turin, del 17, el insignificante nombre de una insignificante poblacion, Tobi, la cual se dice que se ha insurreccionado y expulsado á los gendarmes del Papa. Y en cambio, otro telegrama de París, tambien del 17, niega que haya movimientos revolucionarios en los pueblos de las cercanías de Roma; lo cual, unido á otro parte de anteayer, no desmentido hasta hoy, en el que se decia que ni en la Umbría ni en las Marcas progresaba la insurreccion, nos autoriza á confirmar nuestra ya enunciada creencia de que en los Estados Pontificios no existe en manera alguna la disposicion que los revolucionarios aseguraban existir á sublevarse las poblaciones, en cuanto se vieran protegidas por el ejército piamontes.

Podrá, por consiguiente, suceder de aquí adelante lo que se quiera; pero hasta hoy lo que aparece claro es, que con sesenta mil hombres del ejército sardo que han invadido el territorio de la Iglesia, y con ochenta mil garibaldo-napolitanos que amenazan invadirle de un momento á otro, ni las poblaciones pontificias se sublevan como esperaban los invasores, ni el ejército pontificio ha sufrido todavía ningun descalabro de consideracion.

Esta es la verdad. Y porque esta es la verdad, nuestros lectores pueden preguntarse como nosotros: ¿qué pasa en aquella comarca? ¿qué especie de obstáculo se presenta á los invasores para que tanto dilaten atacar al grueso del pequeño ejército pontificio, del cual se sabe que los espera? ¿Dudan de la victoria? No parece probable esta suposicion. Y, sin embargo, al ver cómo preparan fuerzas tan superiores en número á las escasas tropas de Lamoriciere, diríase que realmente las creen algo más leales y algo más batalladoras que las que en Nápoles han cedido, casi sin combatir, á los aventureros de Garibaldi.

¿Esperan quizás á ver la importancia que deban atribuir á las protestas del Gobierno frances, y la actitud que tomen las demas Potencias? Tampoco esta suposicion parece probable, pues cuando un criminal se echa el alma tan atrás como se la ha echado el Piamonte, no suele reparar en barras. El atentado está cometido desde el punto y hora de poner el pié el primer soldado sardo en el territorio pontificio, y ora avance, ora se detenga, ora retroceda, no puede ya evitar la responsabilidad de su crímen. Reo es ante la Iglesia, reo ante el derecho de gentes, reo ante la moral, y en la hora de ser llevado á juicio, tan punible ha de aparecer por lo que haga en adelante como por lo que ya ha hecho.

Verdaderamente, para el Sr. Cavour y para el desventurado Monarca sardo, ha comenzado el castigo. Todo se vuelve ya en su contra: Francia reniega de ellos, y aunque en el asunto haya mas apariencia que realidad, lo mismo que hay de aparente les hace un gran daño; pues al cabo la actitud ostensible del Gobierno imperial significa que este quiere dejarse en todo caso una puerta abierta para decir, si van mal dadas, que ha hecho todo lo posible por contener al Piamonte; precaucion que aquel Gobierno ciertamente no tomaría si creyese asegurada la impunidad del crímen de su protegido. Dése el valor que se quiera á la actitud del Gobierno frances, no se negará que para el Piamonte seria infinitamente mas ventajoso tenerle públicamente propicio que hostil, aunque sea en apariencia. Esta hostilidad, aparente y todo, es al cabo una solemne declaracion de que la conducta del Piamonte es indefendible y altamente censurable; declaracion que no puede ménos de quitar fuerza moral al Gobierno sardo, en la misma proporcion que aumenta la del Gobierno pontificio y la de las Potencias que se pongan de su parte. Con voluntad ó sin ella, con buena ó con mala fe, Napoleon al romper relaciones diplomáticas con la corte de Turin, le ha dicho:—Tu conducta es inicua.—Y tras este dicho de Napoleon, viene naturalmente este otro de las Potencias conservadoras:—Pues lo inicuo no puede sancionarse, antes bien debe impedirse y castigarse si al fin se ha consumado.—Napoleon nada puede responder á esta lógica consecuencia de la premisa por el mismo asentada.

La situacion en que de resultas de esto queda el Gobierno sardo para con Francia, nada tiene de ventajosa. Pero, ¿está más medrado en su situacion para con Inglaterra? Lo estaria si, dominando la revolucion, pudiera impedir el ataque contra el Véneto que Inglaterra no quiere ni aprueba, porque desea guardarse este *veto* como prenda de amistad con el Austria. Pero el Gobierno sardo no es ya dueño de la revolucion, y carece de medios propios y adecuados para contener el ímpetu de los italianísimos que no entienden de prudencias maquiavélicas y se disponen á atacar lo que Inglaterra no quiere ver atacado.

Austria declara, entretanto, que al primer acto de invasion italiana en el territorio véneto, se echará sobre el ejército piamontes; y segun todos los datos que ya hoy podemos llamar seguros, Rusia, Prusia y la Alemania entera se pondrán, en ese duelo, al lado del Austria. Y como Inglaterra, seguramente, no se pondria entónces de parte del Gobierno sardo, este se hallaria entregado á sus solas fuerzas, es decir, á la muerte.

De manera que el Sr. Cavour y su desdichado Rey tienen contra sí: 1.° A la Santa Sede, que los excomulga y pide contra ellos la intervencion del mundo católico. 2.° Los católicos todos del universo, que no pueden ménos de acudir á la voz de su Santo Padre comun, ora con sus personas, ora con sus bienes. 3.° Francia, que, por pudor, y por precaucion, se les muestra enemiga. 4.° Inglaterra, que les amenaza con serles tambien hostil si no evitan un hecho que no está en su mano evitar. 5.° Austria, que, por interes, por satisfacer recientes y terribles agravios, acecha el momento de lanzarse vengadora sobre el Piamonte. 6.° Rusia, que, deponiendo antiguos resentimientos, reanuda su alianza tradicional con Austria, y la ofrece ponerse de su parte. 7.° La Alemania entera, que mira la cuestion del Véneto como cuestion germánica, porque sabe y ha visto claro que al defender al Austria en Venecia, defiende su propia independencia. 8.° El mazzinismo, que, impaciente y ambicioso, brama contra toda dilacion, y se dispone á hacer de un golpe lo que el Sr. Cavour bien quisiera no hacer sino por sus pasos contados.

Esta última asercion no necesita pruebas, pues pertenece á lo evidente. Basta conocer el maquiavelismo característico del Sr. Cavour, su refinada astucia de moderado de pura raza y abrazar el conjunto de los planes que tan perseverante ha seguido en su tarea de unificar á Italia, para comprender que desde algun tiempo acá, pero sobre todo desde la primera expedicion de Garibaldi contra Sicilia, se ve arrastrado por el movimiento demagógico, y obligado, no ya á sancionar sino á iniciar actos que su excelencia moderada tiene por imprudentes. Basta ver las luchas que hoy mismo están sosteniendo en Palermo sus agentes, que trabajan por la convocacion inmediata de comicios y subsiguiente anexion de Sicilia al Piamonte, con los mazzinianos, que quieren diferir la anexion hasta que Garibaldi se apodere de las comarcas italianas no anexionadas todavía. Esta lucha se mantiene con tal tirantez, que todo se vuelve en Palermo manifestaciones y contra-manifestaciones de aquellos dos partidos, hasta el punto de que ya se tiran al degüello y se persiguen mútuamente con mas encarnizamiento que han perseguido ámbos al partido de la legitimidad.

Garibaldi está, segun parece, por los mazzinianos; pues, á lo que vemos en el telegrama de Marsella del 16, inserto en nuestro número de hoy, el famoso pirata ha dicho en Nápoles que piensa proclamar desde el palacio Quirinal la anexion de toda Italia unificada á Cerdeña. Esto es justamente lo que pretenden los mazzinianos, y lo que el Sr. Cavour no quiere, previendo que lo arriesgado de la empresa la puede hacer fracasar toda, y creyendo que lo más prudente seria tomar desde luego posesion formal de los territorios italianos ya ocupados.

Los verdaderos dominadores de Italia regenerada no son, pues, el Sr. Cavour, de quien nadie hace caso, ni Victor Manuel, cuyo nombre se invoca (cuando se invoca, pues suele prescindirse de él) á manera de un comodin que hoy se toma en cuanto convenga para proseguir la obra de iniquidad, y que se soltara definitivamente mañana cuando su Real Majestad no sirva ya sino de estorbo á los demagogos que le han escogido por instrumento. Los verdaderos dominadores de Italia son los mazzinianos, apoyados, más ó ménos ostensiblemente, por Garibaldi, el cual, con su heroismo y sus hazañas y sus arengas patrióticas y todo su atalage de gran *condottiere*, no es sino un badulaque de los que la revolucion se sirve por sistema para engañar á los necios y hacer su negocio.

Terminaremos llamando la atencion sobre el contrapronunciamiento en la ciudad napolitana de Ariano, que nos comunica el ya citado telegrama de Marsella. Sangrienta se dice que ha sido la reaccion, y se deduce que ha triunfado; lo cual probaria que la mayoría de la poblacion estaba por su Rey legítimo, pues que tan denodadamente se levanta por él y combate á las barbas mismas de un triunfante enemigo. Pero á bien que los garibaldinos, para respetar el voto de la mayoría de la poblacion de Ariano, han marchado contra ella á fin de probarle que los demagogos respetan toda mayoría que opine como ellos; pero que anegan en sangre toda mayoría que les es contraria.

Mucho empeño hay en sostener que Austria no intervendrá en los Estados Romanos. La insistencia y prediteccion con que el telégrafo lo asegura así, nos hace sospechar que sucede exactamente lo contrario. Poco habrá que aguardar para saber de fijo lo cierto.—T.

TELEGRAMAS.

Los siguientes despachos son los que anteanoche debieron recibirse del extranjero y se retrasaron por causa del temporal:

MARSELLA, 16.

Cartas de Nápoles hablan de ardientes demostraciones, y que muchos Curas y frailes fraternizan con el pueblo. Se ha prohibido que se obligue á las gentes gritar ¡Viva Garibaldi!

Defecciones en Gaeta. Los marineros y soldados aprovechan la autorizacion del dictador para volver á sus hogares.

Liborio Romano será pro-dictador miéntras Garibaldi ataca á Lamoriciere.

Garibaldi dice que ha de proclamar la anexion á Cerdeña y unificacion de Italia desde el Palacio Quirinal.

Reaccion sangrienta en la ciudad de Ariano; los garibaldinos marchan contra ella.

El *Diario oficial* de Roma desmiente la proclama de saqueo atribuida á Lamoriciere.

El Gobierno romano anuncia una circular al cuerpo diplomático, y publicará tambien la respuesta dada al marques de la Minerva.

PARIS, 16.

El *Times* aprueba la invasion de los Estados romanos; pero recomienda á Cerdeña que no ataque el Véneto.

Se habla de una próxima circular de M. de Rechberg indicando que sin aceptar puramente el principio de no intervencion, el Austria se limitará á defenderse en Italia.

Casi todas las correspondencias dirigidas de Viena convienen en decir que el Gobierno austriaco no intervendrá en los Estados romanos.

A LAS CINCO DE LA MAÑANA DE HOY.

PARIS, 17.

Los piamonteses pasaron el dia 10 la frontera romana, y el 11 el Vechia con el ultimatum de la córte de Turin.

Los despachos telegráficos de Roma y de Turin dan detalles de muchos movimientos de tropas por una y otra parte, pero ninguno importante.

Es falsa la noticia de movimientos revolucionarios en los pueblos cercanos á Roma.

Como el telégrafo está cortado en las Marcas y en la Umbría los despachos de Roma llegan aquí por Turin y Suiza.

Han llegado á Civita-Vecchia los dos generales franceses y las tropas de refuerzo, y han salido para Roma en un tren expreso.

Continúan los preparativos de guerra en Nápoles; la escuadra sardo-napolitana ha doblado el Cabo Spartivento y se dirige hácia Ancona.

Kossuth era esperado en Nápoles.

Austria va á pasar á las Potencias una protesta razonada contra la invasion de los Estados de la Iglesia.

TURIN, 17.

Azeglio, gobernador de Milan dimisionario, ha sido reemplazado por el conde de Passolini.

Monseñor Bella marcha á Munich.

Cialdini ha ocupado posiciones formidables que forman una barrera entre Ancona y el general Lamoriciere. Foligno ha enarbolado la bandera tricolor. En Tobi ha estallado una insurreccion y han sido expulsados los gendarmes del Papa.

LÓNDRES, 17.

El primer destacamento de garibaldinos ingleses se ha embarcado para Sicilia.

El *Morning-Post* ha protestado contra la insinuacion del *Times* de que Francia espera de Cerdeña una nueva concesion de territorio, y dice que no cree que el Gobierno frances quiera seguir su sistema de aumento de territorio, porque esto le expondria á otra coalicion como la del primer Imperio.

BEYROUTH, 9.

Admet-bajá y otros altos funcionarios fueron pasados por las armas durante la matanza de los cristianos.

PARIS, 18.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 67-95, el 4 1/2 á 95-55, el 3 por 100 español interior á 46 5/8, el exterior á 47 3/4, la diferida á 00, y la amortizable á 22.

LÓNDRES, 18.

Los consolidados se han hecho de 93 1/8 á 1/4.

Salvo algunos centenares de puñaladas que se distribuyen fraternalmente entre la guardia nacional, el pueblo y los individuos que pertenecieron al ejército Real en Nápoles, nos dicen los periódicos últimamente recibidos, que se goza una dulce y festiva tranquilidad.

Guapo, fino y atento el almirante ingles, nos dicen los periódicos de su nacion que habia hecho una visita á Garibaldi, á la cual correspondió éste con otra que fué á hacerle á bordo del *Hannibal*, cuyo buque saludó al glorioso dictador con 17 cañonazos que fueron repetidos por los buques de la escuadra sarda. Las brigadas de Bixio y Médici, entraron el dia 10 en la ciudad, á donde el 15 debieron tambien llegar los demas cuerpos garibaldinos.

El dictador se ocupaba exclusivamente en la organizacion de las fuerzas militares y marítimas del pais. El ejército del reino de las Dos-Sicilias tomará en lo sucesivo, si la soga no se quiebra, el título de ejército de Italia meridional, y los soldados napolitanos serán incorporados á este ejército, en union y concordia con los voluntarios garibaldinos. Entre todos se aspira á que formen un total de 150,000 hombres, y para completarle se recurrirá, bien á un enganche de nuevos voluntarios, ó bien á una quinta extraordinaria. Cuando estas fuerzas se hayan organizado continuarán las operaciones militares y se proseguirá la unificacion de toda Italia sin descanso hasta su completa consecucion.

Garibaldi ha decidido tambien que la marina napolitana sea mandada por el vice-almirante Persano. Ha mandado hacer el inventario de los buques napolitanos susceptibles de ser empleados, y ha resuelto armar cincuenta navíos de guerra.

Tambien ha ordenado la construccion de quince grandes chalanas necesarias para efectuar un desembarco, y ha decidido que las cañoneras de vela que se hallan en Castellamare se trasformen y provean de máquinas de vapor encargadas en Inglaterra á la industria particular.

Miéntras que Garibaldi por todos los medios que puede emplear trabaja para reunir un numeroso ejército y una armada respetable, con ocasion de una proclama que ha dirigido al pueblo de Palermo, ha descubierto, con menosprecio de Napoleon III y de sus huestes, si no ha sido revelando la falsía de la política del augusto Emperador, hasta dónde extiende sus proyectos de ocupacion.

Hé aquí el texto de aquella proclama:

«De cerca ó de léjos, estoy contigo, pueblo de Palermo, contigo para toda la vida. Lazos de cariño, comunidad de trabajos, de peligros y de gloria me unen á tí con vínculos indisolubles. Conmovido en lo más íntimo del alma, hablando con la conciencia de italiano, sé que no dudas de mis palabras. Separado de tí por el interes de la causa, te he dejado un *alter ego* en Depretis. Depretis ha sido mi representante cerca del buen pueblo de Sicilia. Representa más que yo, representa la idea nacional, la idea santa, Italia y Victor Manuel. Depretis anunciará al caro pueblo de Sicilia el dia de la anexion de la isla al resto de Italia libre. Pero á Depretis toca, fiel á mi encargo y al interes de Italia, determinar el dia afortunado.

Los miserables que hoy te hablan de anexion, pueblo de Sicilia, son los mismos que lo repetian hace un mes. Pregúntales, ¡oh pueblo! si yo hubiera atendido á sus miserables intereses individuales, ¿cómo habria podido continuar combatiendo por la Italia? ¿Habria podido enviarte un saludo de amor desde la hermosa capital del Continente italiano? Así, pues, pueblo de Palermo, á los cobardes que estaban agazapados cuando combatias en las barricadas, díles de parte de tu Garibaldi, que proclamaremos en breve la anexion al reino del Rey *galantuomo* en Italia; pero desde lo alto del Quirinal, cuando pueda ver Italia á todos sus hijos reunidos, estrecharlos á todos ellos sobre su ilustre pecho.

Nápoles, 10 de Setiembre.»

Por su parte los palermitanos tienen dentro de sus hogares á todo un infierno de conspiraciones y de anarquía.

Sin contar la inmensa mayoría de pacíficos habitantes de aquella ciudad que siguen guardando en sus corazones la adhesion á su legítimo Rey, y los que, desengañados de qué cosa es realmente esta de unidad italiana y derechos del hombre por las muestras que se han visto, se han retirado á sus hogares maldiciendo de la hora en que aspiraron á gozar de aquellos bienes, bullen en Palermo dos partidos, el uno monárquico y piamontes el otro, al cual se le puede llamar mazziniano á falta de otra denominacion más clara. El primero, cuyo jefe es el pro-dictador Depretis, reclama la anexion inmediata de la Sicilia al Piamonte: el segundo, que obedece á las inspiraciones del Sr. Crispi, ministro del Interior, quiere aplazar la anexion hasta la completa toma de posesion de Garibaldi de los demás puntos no anexionados aún de la Italia.

A principios de Setiembre se creia que Garibaldi iba á ordenar la convocacion de los comicios. El secretario de Estado de la marina, Piola, habia sido enviado al cuartel general para solicitar esta convocacion, y segun la *Opinion*, Garibaldi habia retirado la órden para votar la anexion en la primera quincena de Setiembre, atribuyéndose el mal éxito que habia alcanzado Piola á los amigos de Crispi que rodean á Garibaldi. Sin embargo, Depretis, sin desanimarse, reunió el Consejo de ministros, y todos votaron por la anexion inmediata, excepto Crispi que ofreció su dimision, la cual no se juzgó el pro-dictador bastante fuerte para aceptar.

A consecuencia de esos sucesos, ha empezado en Palermo una lucha muy viva entre el partido de la anexion y el del aplazamiento. El 4 de Setiembre provocó Crispi una manifestacion anti-anexionista, á la cual respondió Depretis por medio de una peticion *al señor pro-dictador*, cubierta en muy poco tiempo de millares de firmas. Esta peticion, redactada en términos enérgicos, cifra la salvacion de Sicilia en la anexion inmediata. El partido de Crispi obtuvo por un momento la victoria, siendo su resultado las numerosas prisiones que se han verificado en el partido anexionista. Entre estas se cuenta la de un coronel y la del redactor en jefe del periódico *La Italia por los italianos*.

Tambien se ha hablado de la expulsion de Bottero y de La Farina. La llegada á Palermo de los voluntarios del cuerpo de Nicotera, privados de su jefe, que podian haber sido para el Sr. Crespi auxiliares temibles, ha sido, segun parece, la causa de su caida. En el lazareto donde se les confinó á aquellos voluntarios, elevaron una bandera particular, no se sabe cuál, y se rebelaron contra el pro-dictador.

Sumamente inquieta por el carácter que tomaba el movimiento de los voluntarios, la poblacion de Palermo en masa, segun dice la *Nacion*, se levantó á los gritos de ¡*Viva Victor Manuel!* y comprimida la conmocion, Crispi se vió obligado á retirarse.

Hé aquí otra proclama dirigida por el dictador al ejército:

«Si no desdeñais á Garibaldi por compañero de armas, quiero combatir á vuestro lado contra los enemigos de la pátria. Tregua á nuestras discordias, llagas seculares de nuestro pais. La Italia, sacudiendo los despojos de sus cadenas, nos enseña al Norte el camino del honor hácia el último baluarte de la tiranía. Una sola cosa os prometo, haceros pelear. Nápoles 9 de Setiembre de 1860.—*Garibaldi*.»

El dia 16, despues de haber sido recibido por Victor Manuel en audiencia de despedida, habrá salido de Turin el embajador frances.

El Príncipe de Siracusa estaba disponiéndose el dia 14, segun el *Espero* de Turin, para ir á pasar algunos dias á Monza, para meditar allí en calma las ventajas que le ha acarreado hasta ahora su conducta abominable.

En aquel mismo dia salió de Turin la diputacion de las Marcas y la Umbría, que habia ido á pedir socorro á Victor Manuel.

Hoy que el teatro de la guerra de Italia es entre Ancona y los confines de la Toscana, sobre el terreno comprendido entre esta plaza y Arezzo, y el camino que conduce de Pesaro á Foligno, Spoleto, Terni y Narni, por la parte de los Estados romanos, y desde Civita-Castellana ó Civita Ducale á Gaeta y Capua, donde se encuentran reconcentrados los restos del ejército del Rey de Nápoles, describiremos el terreno, marcando las jornadas y demas particularidades.

De Bologna á Ancona hay un trayecto de 15 3/4 de posta italiana y corre por los estribos del Apenino toscano, dejando sobre su derecha el camino que va á Florencia por montañas escarpadas, y al que da paso el collado ó garganta, de magnífica defensa, que se encuentra entre Filigari y Montecarello.

Este camino se dirige de Bolonia á Rimini en el Adriático, por San Nicolo 1 1/4 postas; Imola 1 1/4; Faenza 1; Forli 1; Cesena 1 1/2; Savignano 1 y Rimini 1.

Desde aquí por la orilla del mar pasa el camino por Cattolica 1 1/2; Pesaro 1; Fano 1; Sinigaglia 2 y Ancona 2 1/4.

De Fano parte el camino que dirige á Roma, por Fossombrone, Cagli, Costaciaro, Gualdo, Nocera, Centésimo, Foligno y Spoleto, el cual bifurca en Foligno con el de Perugia y Florencia, y con el de Tolentino y Macerata.

Hé aquí el itinerario de Ancona con Roma:

De Ancona á Osimo 1 1/2; Loreto 1; Recanati 3/4; Macerata 1 3/4; Tolentino 1 1/2; Valcimara 1; Serravalle 2; Casenuove 1; Foligno 1; Spoleto 2; La Strettura 1; Terni 1; Narni 1; Otricoli 1; Borghetto 3/4; Civita-Castellana 3/4; Nepi 1; Monterosi 3/4; Baccano 1; La Storta 1; Roma 1 1/4; total, 24 postas ó sea 48 leguas.

A partir de Foligno por el camino que va á Florencia por Arezzo, una série de posiciones de fácil defensa se encuentran desde Perugia, y que llaman la atencion del viajero por lo variado del terreno. Al pasar sobre las orillas del lago Trasimeno se contempla la cadena de los Apeninos por el N. que va formando desde Filigare hasta San Sepolcro las elevadas fronteras de la Toscana, derramando sus estribos y ramales hácia Forli, Cesena, San Marino, Urbino y Roccacontrada.

Otro camino se dirige desde Ancona á los confines del reino de Nápoles, y va por la orilla del mar, de Loreto á Civita-Nuova, San Epidio, Fermo y San Benedetto, formando aquí la línea divisoria el rio Tronto, que nace en una montaña cerca de Terramo y se dirige por Ascoli al mar Adriático.

La comunicacion de Roma hasta los confines del reino de Nápoles puede ser por Frascati y Forentino á Veroli, donde forma las fronteras el Liris, ó por Ceprano ó Fondi.

Partiendo de Roma para Fondi, hasta donde se cuentan doce postas, se dirige el camino por Albano 2 1/2; Genzano 3/4; Velletri 1; Cisterna 1; Terracina 5 1/2; Fondi 1. Entre Cisterna y Terracina se encuentran las lagunas Pontinas, despoblado insalubre, y pais tan falto de recursos, que un ejército no puede ni campar, ni tomar cantones mas que fraccionándose fuera de la ruta entre Norma y Piperno.

De Fondi al rio Garellano, que desemboca en el extremo del golfo de Gaeta, se cuentan seis leguas, y de aquí á Capua otras seis, pasando por Santa Agata y Sparanisi. Un ejército que se apoye bajo los muros de Gaeta, y que extienda una de sus alas hácia Santa Agata y Calvi, puede tener que hacer frente á tropas que se dirijan desde Nápoles á pasar el rio Volturno por cerca de Cancello, dejando sobre su flanco derecho y á la espalda á Capua; operacion peligro-

sa, y que aun despues de superado el paso del rio, seria necesario vencer las posiciones entre Cerinola y Sessa, para caer sobre la ribera izquierda del Garellano.

La marcha que las tropas que salgan de Nápoles deben hacer, puede verificarse por el camino de hierro de Caserta, ó desde Aversa dirigirse á Cancello, para flanquear á Cápua; pero si por este movimiento esta plaza cayese en poder de las tropas de Garibaldi, las del Rey de Nápoles tienen marcado su punto de retirada por Itri y Fondi á Terracina, donde se pondrán en contacto con el ejército de Lamoriciere, si es que este general no se aventura á tentar la suerte de las armas en las provincias que ha elegido entre Foligno y Spoleto.

Lo natural es que si Lamoriciere consigue un triunfo, avance por Cagli y se interponga entre Urbino y Ancona; pero en caso de retirada, tal vez tendrá que situarse entre Viterbo y Civita-Castellana, para guardar los pasos del Tiber, y dar apoyo á Roma, si lo necesita, que no es probable.

Dice un corresponsal de Turin con fecha del 13, que por ahora se ha aplazado el primitivo proyecto de que el Rey Victor Manuel fuese en persona al frente de las tropas que han invadido los Estados Pontificios.

Y luego añade que el Papa vá á pedir auxilio á las Potencias, y que el Austria se le dará, empezando por ocupar á Ancona.

Hé aquí las diferentes noticias que encontramos en los periódicos italianos revolucionarios sobre la propagacion del movimiento insurreccional en las Marcas y la Umbria.

La Perseveranza de Milan ha publicado este despacho:

«Citta della Pieve, á las cinco de la madrugada.

Se ha proclamado en Perusa el estado de sitio con amenazas de asesinatos y multa de 30,000 escudos. Han llegado 1,000 suizos con la artilleria. Las familias emigran en masa. La juventud corre á las armas Quinientos suizos marchan sobre nuestra ciudad.»

Leemos en la *Nacion* de Florencia:

«Una numerosa columna de insurrectos vá sobre Orvieto; ha llegado a dos horas de distancia de aquella ciudad.

Ha circulado el rumor de insurrecciones que han estallado en Citta di Castello, Santa Giustina y Citerna. El movimiento toma grandes proporciones en la Umbria.»

Allerona, 10 *de Setiembre*.

Dos fuertes columnas de insurrectos, una que sale de aquí y la otra de Ficulle, se han concertado para obrar vigorosamente. Habiéndose pronunciado Plegaro, en la provincia de Pésaro, envia una diputacion al Soberano. Noticias de Perusa dicen que Smith llegó allí con una escolta de 50 gendarmes.»

El *Adriático* contiene los siguientes documentos:

«Rimini, 10 *de Setiembre*, á las doce de la noche.

Cagli y Sassoferrato se han insurreccionado.

De todos los países de las Marcas ocupados por fuerzas preponderantes, salen voluntarios armados para engrosar las tropas de los insurrectos.

A la una, Fossombrone se ha pronunciado. Erbino está fortificado. Llegan de todas partes tropas de insurrectos. Las tropas pontificias se retiran sin resistencia. El estado de sitio se ha proclamado en Fano, Sinigaglia y Pésaro.»

Hé aquí la notificacion de la junta provisional de Urbino, que ha publicado ya los decretos que instituyen comisiones municipales de la Milicia nacional:

«Ciudadanos: esta ciudad insurreccionada nuevamente al grito de ¡viva Italia! ¡Viva Victor Manuel! ha quedado sin autoridad. Nosotros, que fuimos en otro tiempo, por la voluntad del pueblo, constituidos en juntas provisionales, creemos de nuestro deber volver á tomar una autoridad, cuyo ejercicio interrumpió la fuerza de las circunstancias. Pronunciamos hoy el mismo voto de anexion.

Hácia ese objeto hemos vuelto todos nuestros cuidados. Vosotros, ciudadanos, hacednos fuertes con vuestro concurso y con vuestra confianza para conservar el órden público y mostrar a Europa que sois dignos de la libertad y del nombre italiano.

¡Viva la unidad y la independencia nacional! ¡Viva Victor Manuel, nuestro Rey!

Urbino 8 de Setiembre de 1860.

La Junta provisional:

Conde F. Ubaldini, profesor Bernardin Berardi, Federico Giammartino, doctor Loni, Alippi, secretario.»

En una correspondencia de Paris se dice:

«El Emperador ha escrito al Rey del Piamonte diciéndole, que si bien desea cooperar á la unidad italiana, desaprobará empero la inconsecuencia y la rapidez de su marcha, y que si se atacasen los Estados del Papa *sin un motivo verdaderamente plausible*, se veria obligado á abandonar á la Italia á si propia; que no hay *necesidad de apresurarse*, que las cosas ya van marchando por si solas, y que debe procurarse *no dar un mal paso*. El artículo del *Constitucional* está escrito en este sentido.

A pesar de esta carta del Emperador, y de la actitud del Gobierno frances, es cierto, sin embargo, que el Piamonte no se detendrá. Es indudable tambien que en un momento dado Francia se verá obligada a salvar a Italia si está en peligro. Se pretende que el Austria dejará obrar libremente en Italia miéntras no se toque al Véneto. Es posible que esta sea la intencion actual del Gabinete de Viena; pero pudiera ser que cambiase de opinion el dia en que estuviera cierta del apoyo de Rusia.

Por lo demas, la gran noticia del dia es precisamente la de la reconciliacion definitiva del Austria y de la Rusia. El *Times* da esta noticia despues de un parte de Viena, que parece tener un carácter de autenticidad. No necesito manifestar á Vd. cuáles serian las consecuencias de este acuerdo entre las dos córtes del Norte.»

Varias cartas que desde Génova han dirigido á la *Independencia belga*, y que en nuestra pobre opinion no van muy descaminadas, acusan á Napoleon III de ser *el instigador de la nueva política* del Piamonte con objeto de provocar al Austria y á Prusia, planteando luego á Inglaterra y Rusia la cuestion en estos términos: «alianza en Oriente á quien favorezca la guerra sobre el Rhin.»

Escriben de Viena el 10 de Setiembre:

«Confirmase la noticia de que la incorporacion de las tropas modenesas al ejército pontificio, ha dado lugar á una reclamacion de Francia, que vé en esto una violacion del principio de no intervencion, fundándose especialmente en la circunstancia de que las tropas modenesas se componen en gran parte de soldados no italianos. Nuestro Gabinete ha tenido noticia de esta reclamacion de Francia por conducto de la córte de Roma.»

M. Crivelli, enviado de Austria en Madrid, que se hallaba residiendo en una de sus posesiones de Lombardía, ha tenido que venirse á Paris, á consecuencia de haberle hecho entender las autoridades de Milan que su presencia podia provocar desagradables manifestaciones.

Una correspondencia de Argel dirigida á la *Patrie*, anuncia que para el 17 se preparan magníficos festejos con objeto de obsequiar á los Emperadores de los franceses á su llegada á aquel punto.

Al bey de Tunez se le esperaba el 16 acompañado de numeroso séquito, cuya circunstancia contribuiria á aumentar la esplendidez del recibimiento de SS. MM. imperiales. Tambien se anunciaba la llegada del Emperador de Marruecos.

Un diario de Paris llama la atencion hácia la circunstancia de que el discurso del Arzobispo de Marsella, en que habia algunas frases bastante enérgicas relativas á la conducta de S. M. I. respecto al pontificado, no ha sido reproducido en el *Monitor* como las demas alocuciones más ó ménos oficiales.

El 12 de este mes llegó á Berlin, procedente de San Petersburgo, el Arzobispo ruso Pamphili, salió en seguida con direccion á Paris, de donde marchará á Roma, para tener una entrevista con Su Santidad con objeto de ponerse de acuerdo acerca del establecimiento de una iglesia rusa en la capital del Orbe entero.

Un periódico belga ha publicado la siguiente carta en que se refiere detalladamente una conspiracion fraguada en Constantinopla, y en la que, segun la fe del corresponsal, desempeñaba un papel importante el embajador ingles Bulwer, cuyas mañas para estos negocios conocemos los españoles.

Ya hace algunos dias anunciamos algo relativo á este mismo asunto. La carta dice así:

«En mi última os hablaba de la agitacion extraordinaria que reina y de la inquietud esparcida en todos los ánimos. No hay unidad en el ministerio, y la fermentacion de las masas aumenta de dia en dia. Señalaba la actitud tomada por el Gabinete británico en el asunto de Syria, propia para alentar al partido fanático y lanzarlo en el camino de las violencias. Yo no podia prever, que se tramase en la sombra una intriga á la que sólo ha faltado tiempo ó resolucion en sus autores para terminarse como sangriento drama.

Sabido es que al subir al trono Abdul-Mejid, tenia el derecho de estrangular á su hermano, derecho bárbaro autorizado por la ley otomana y por la costumbre observada desde tiempo inmemorial. No lo hizo, dejó vivir á Abdul-Azís, le dió libertad para salir del Serrallo y presentarse en público.

Parece que el embajador británico, desesperando obtener del Sultan un ministerio exclusivamente compuesto de hombres afectos á Inglaterra, habia puesto los ojos en Abdul-Azis, y mirado su elevacion al Trono como una de esas casualidades providenciales, que a veces sirven útilmente la política de un Gobierno. Las primeras sospechas, son confirmadas por el lenguaje imperioso y altivo usado por el embajador sir Henry Bulwer en la audiencia del 17 de Agosto, y por la insistencia con que reclamaba el nombramiento de Mihemet-Ali-Pachá, para gran visir, y de Omer-Pachá, para seraskiers: el primero de estos personajes, cuñado del Sultan, ya en años pasados recayeron sospechas sobre él de haber querido destronar á Abdul-Medjid.

Algunos dias despues de esta entrevista, Abdul-Azis envió al Sultan un mensaje advirtiéndole que la víspera sir Henry Bulwer, prévio manifiesto deseo de visitarle, habia subido á bordo de su vapor y le habia hecho presente que le seria agradable servirse de él para una excursion en el Bósforo. Este mensaje, conforme con las noticias de la policia, fué para el Sultan un rayo de luz. Hizo llamar á sus ministros, les comunicó sus temores y estos declararon que en efecto hacia tiempo que Sir Henry Bulwer trataba de entablar relaciones con Abdul-Azis, por mediacion de un médico que habia agregado a su persona, al mismo tiempo que á la de Omer-Pacha, y que era hermano de una dama que sostenia relaciones estrechas con el embajador.

Facil es calcular el efecto que esta revelacion causaria en el ánimo impresionable del Sultan. Aun bajo el imperio de ella se anunció la llegada del embajador de Inglaterra, acompañado de lord Dufferin, que habia obtenido permiso de ser presentado algunos dias ántes. Abdul-Mejid se contuvo, recibió la visita y despidió muy en breve al embajador y á lord Dufferin. Apénas estos habian salido de la sala de audiencia, el Sultan llamó á voces á Mr. Pisani, dragoman del embajador, y le dijo con acento colérico:

«Vuestro embajador se conduce conmigo de un modo indigno. Sé que conspira contra mi persona. Que no se vuelva á presentar ante mi, porque desde ahora dejo de considerarle como embajador de la Reina de Inglaterra.»

Esta escena, como era de esperar, cundió en breve por palacio. Sir Henry Bulwer se ha visto obligado á hacer llegar al Sultan, por medio del gran visir, una nota justificativa diciendo, que si habia subido al buque de Azis-Effendi habia sido á consecuencia de un error involuntario, pues creyó que era el de El-hami-pachá, hijo del antiguo virey de Egipto, Abbas-Pachá.

Esta justificacion parece un poco forzada, pues que de noche no se visitan los piróscafos y no era posible la equivocacion hallándose en el puente del barco Marco-Bey, el médico de Azis.

Pero se pretende que el embajador añadió á su nota un *post scriptum*, en la que se declaraba que, si sus excusas no eran aceptadas, abandonaria á Constantinopla con la embajada. Esta post-data hizo aceptar las excusas á los ministros y al Sultan.»

Las noticias de Syria son muy alarmantes. Los cristianos corren ahora más peligro que nunca, y los 6,000 hombres de la expedicion francesa se creen insuficientes para prevenir una insurreccion general.

Fuad-Bajá habia dado ciento veinte casas de los musulmanes á los cristianos; pero la hostilidad de los primeros era tan grande, que los segundos se han visto obligados á buscar de nuevo refugio en el castillo donde permanecen aún en número de 10,000, expuestos á los ardores de un sol abrasador, faltos de ropa, de alimentos y de todo lo necesario para la vida, y hasta de la libertad. ¿Qué vá á ser de estos pobres cristianos, pregunta un corresponsal, si no adoptan las Potencias prontas y enérgicas medidas para salvarlos, ántes que sea demasiado tarde, de una catástrofe más espantosa aún que todas las que han tenido lugar hasta ahora? ¿Qué hacen las Potencias cristianas, que no envian inmediatamente un ejército de 20,000 hombres á Syria, y adoptan las medidas necesarias para que no se repitan las matanzas y los horrores de Damasco?

Las tropas francesas, por su corto número estaban condenadas á una inaccion forzosa en Beyrouth, miéntras que Damasco amenazaba levantarse en masa contra Fuad-Bajá, por la justa indemnizacion que este le habia exigido para los cristianos. Impresos sediciosos, conteniendo terribles amenazas contra los últimos estaban en circulacion, y estos tenian los mismos presentimientos que preludiaron las anteriores catástrofes. La llegada de los prisioneros á Constantinopla ha producido tambien grande excitacion, y todo anuncia, en fin, que el Imperio turco ha recibido una gran sacudida con los desórdenes del Líbano. Mr. Lavalette pedia á última hora con urgencia al Sultan que pusiera pronto término á ello; pero Abdul-Medjid se veia imposibilitado de hacer más de lo que ha hecho.

Estas noticias han causado alguna sorpresa en Lóndres, pues los ingleses creian que la severidad del castigo impuesto por Fuad-Bajá, bastaria para escarmentar á los infieles y restablecer el órden. Ahora parece, sin embargo, que sólo ha servido para exasperar á los musulmanes, é inducirlos á cometer más atrocidades. La cuestion se halla á primera vista, pues, encerrada en este terrible dilema: ó el total exterminio de los cristianos, ó la destruccion completa de los drusos y de los musulmanes.

En una correspondencia de Yental (China), que publica la *Patrie*, leemos que las tropas del cuerpo expedicionario, llegadas ya casi todas, se ocupaban á aquella fecha (9 de Julio) en los trabajos de instalacion en el campo: la artilleria ensayaba sus caballos, comprados en Shanghai y en el Japon, de modo que en el espacio de quince dias estaria dispuesta para entrar en campaña.

De Suez escriben al *Boletin Oficial de Filipinas* con fecha del 19 de Mayo lo siguiente:

«En la noche del 9 al 10 llovió á torrentes en el desierto, tanto que se llevó la tierra sobre que estaban los *rails*, dejándolos suspendidos en el aire. No ocurrió ninguna desgracia. Los pasajeros que llegaron el 11 á Suez tuvieron que detenerse allí un dia, saliendo al siguiente en un tren del Cairo, habiendo tenido para esto que andar á pié ó en borricos una distancia de 500 yardas. Las autoridades locales hicieron grandes esfuerzos para reparar el daño, poniendo en el sitio de la avería cientos de trabajadores, tanto que ya está completamente reparado.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE ESPAÑOLA.

PROVINCIAS.

Segun dicen de Barajas de Melo (provincia de Cuenca), el temblor de tierra que apénas se percibió en Madrid en la noche del lúnes último, se hizo sentir notablemente en aquel pueblo y en algunos otros inmediatos, hasta el punto de que muchas personas despertaron y se lanzaron de sus camas llenas de sobresalto. Unas creyeron oir el ronco rumor de la tormenta, otras el correr de los carros, y no pocas observaron el sacudimiento y entrechoque de muebles y cacharros. Convencidos despues todos de lo que era, pedian á Dios que les librase de tan tremendo azote, el cual ha solido sembrar la desolacion y el esterminio en comarcas enteras.

—De la Coruña escriben con fecha 15:

«Ayer por la tarde, deseosa la digna oficialidad de los diversos cuerpos de la guarnicion, de obsequiar á sus beneméritos compañeros de armas del batallon cazadores de Talavera, que como saben nuestros lectores, hállase á bordo del vapor de la marina mercante *Duero*, anclado é incomunicado en nuestra bahía, acordó nombrar una comision compuesta de un oficial por cada cuerpo de la guarnicion, con objeto de que pasase embarcada al costado del citado vapor para darles la bienvenida, como así accedió.

Ademas, las dos músicas del Príncipe y artillería, á bordo de embarcaciones menores tambien, estuvieron tocando bellas y variadas piezas de música, entre estas la *muñeira*, porque parece ser que gran número de los valientes cazadores de Talavera son gallegos, en medio de un entusiasmo y una animacion generales. Al anochecer, la animacion habia llegado á su colmo en el vapor y en los botes, lanchas y falúas que vagaban en torno de él.

Un abundante y excelente *buffet* fué servido á bordo, compuesto principal y profusamente de dulces y botellas; pero á causa de la incomunicacion, solos tuvieron que disfrutar de él en el vapor *Duero* los dignos jefes y oficiales de Talavera.

—El *Boletin oficial* de Oviedo publica un estado demostrativo de la situacion del Banco agrícola de aquella provincia, en fin de 1858, de las operaciones practicadas en el año pasado de 1859, y de su capital en 1.° de Enero del corriente año.

En él vemos que se han facilitado en el año de 1859 á 20 ayuntamientos 816,730 rs. para el socorro de 740 cultivadores, y que se han puesto en la Caja de depósitos por falta de destino 476,700 rs., disposicion extremada, que si bien contribuye al aumento del capital del Banco agrícola, sobre todo no estando en circulacion, desnaturaliza completamente el espíritu de estos establecimientos y el objeto que presidió á la fundacion.

Reasumiendo dicho estado, resulta que el Banco agrícola contaba en 1.° de Enero de 1859 con un capital de 1.299,414,52, y que habiendo tenido de utilidades en todo el año pasado 48,075;13 en 1.° de Enero del presente año su capital consistirá en reales vellon 1.347,489·65. Debemos añadir que el año de 1859 sólo hubo de gastos 5,100,71.

—En la tarde del 14 presentó la ria de Bilbao durante algunas horas un aspecto lleno de animacion. Salieron desde el muelle del Arenal y desde Olaveaga los vapores *Pelayo*, *Union*, *Céres*, *Comercio* y *Toga*, y penetraron el *Vizcaino* y *Rita*. Además de estos hermosos buques, pasaron la barra otros varios de vela.

—En Soria la cosecha ha sido mediana en general, sobre todo de trigos. Los precios de los granos se presentan con tendencias á la alza, no porque hasta ahora haya extraccion, sino por la escasez de la cosecha, y porque aun cuando en las provincias limítrofes se sabe que ha sido abundante, se dice que hay saca para el extranjero.

El 15 se esperaba en aquella ciudad al nuevo gobernador civil Sr. Primo de Rivera.

—La poblacion de Almería ha dirigido al Gobierno una exposicion pidiendo se revoque la Real órden de 25 de Agosto, por la cual, como saben ya nuestros lectores, se separa de sus cargos á la mayor parte de los médicos de aquella capital por haberse negado á pasar á la villa de Cuevas, invadida por el cólera.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 19 DE SETIEMBRE DE 1860.

Por los partes que publicamos en su lugar correspondiente, conocerán nuestros lectores los proyectos del *libertador* de Italia, reducidos *modestísimamente* á proclamar la unificacion de aquella Península desde el Quirinal.

No sólo la unificacion de Italia, sino la del mundo entero ha sido siempre el pensamiento fijo de los Santos habitadores del Palacio que hoy proyecta profanar la revolucion; pero unificacion no excitada por la ambicion, ni precedida de la efusion de sangre, ni de la violacion de los derechos, ni de la usurpacion de territorios, ni del descrédito de los Soberanos, ni de la imposicion de tributos á los pueblos; sino, al contrario, promovida por los llamamientos de la caridad paternal, por el respeto á los fueros de la justicia, por el agrupamiento de los Soberanos legítimos que, llenos de fe, y *unidos en ella*, enseñaban á sus súbditos el respeto á aquel que representa á quien *es principio de toda autoridad y fuente de todo poder*.

Pero como no se quiere la unidad, como no se proclama la justicia, como lo que se pretende es hacer la guerra al Cielo; del Quirinal (si Dios permite que siquiera un momento lo ocupe el *azote* de aquellos pueblos, el *Atila* de nuestros tiempos), en vez de la unificacion de Italia, lo que saldrá será su desmembracion absoluta y la conflagracion de Europa.

Quien sin ser águila se atreva á mirar de frente al Sol, quedará ciego. Quien pretenda escribir una página para borrar las promesas infalibles hechas por Dios á su Iglesia Santa, hará sólo un comentario que demuestre á los ojos de los hombres el infalible efecto de la palabra Divina.

Por eso nosotros vivimos tranquilos; porque tenemos la seguridad de que el Quirinal para los revolucionarios, ha de ser lo que Babel para los descendientes de Noé.

Tan bien como nosotros, y aun mejor que nosotros, por experiencia propia, lo ha podido conocer Garibaldi.

En 1849 estuvo en Roma alimentando ilusiones aun más fundadas que las que puede abrigar hoy.

Sin embargo, de donde ménos lo esperaba, le surgieron adversarios.

Los republicanos franceses destrozaron la república romana: Mazzini mismo no creyó deber segundar sus proyectos, enviándole como pedia 400 Sacerdotes para cubrir una brecha.

La fuga, y la *fuga innoble*, fué su último recurso.

Desapareció, llevándose todo el dinero que pudo haber á mano, dejando á sus parciales sin un solo *bayoco* para alimentarse.

Olvidado de esto, vuelve hoy á emprender el camino de la Ciudad Santa.

Solo Dios sabe si será para recoger el fruto de la sangre con que regó sus calles.

Él afiló el puñal que se hundió en el cuello de Rossi;

Él suministró la bala que destrozó la frente de monseñor Palma;

Él armó los brazos de los bandidos de Zambianchi.

Miles de miles fueron las víctimas de su crueldad y de su barbárie.

¿A qué va á Roma?

¿Lo lleva la Providencia á lavar con su sangre, las manchas que con la suya produjeron en el puente del Santo Angel las víctimas que allí inmolara?

¿O lo lleva quizás para que se anonade á la vista del sucesor de Pedro, como aconteció á Atila con el Papa San Leon? ¿O á morir en su muro como el general de Borbon?

La vida de los criminales nunca puede ser prolongada.

Dios no permitirá nunca que sea profanada la Ciudad Santa.

Dios, que es infinito en su misericordia, es á la vez inexorable en su justicia.

Diez y nueve siglos há ya que los judíos están expiando el deicidio.

A Osa le costó un brazo pretender tocar al Arca Santa.

Los betsamitas murieron por haber intentado fijar una mirada impura en ella.

¡Cuántas *Arcas* y cuántos templos ha profanado Garibaldi en América, en la Lombardía, en el Piamonte, en Toscana, en Módena, en Parma, en las Romanias, en Sicilia, en Nápoles y donde quiera que ha fijado su sacrílega planta!

Ahora pretende en su ceguedad penetrar en el *Sancta Sanctorum*. Como Osa, perderá el brazo. Morirá como los betsamitas.

Roma es la fuente del derecho, y allí quedarán confundidas sus inicuas doctrinas.

El ha atacado la Religion.

Los creyentes de Roma y del mundo entero ruegan hoy á Dios por el triunfo de la causa santa, y mañana armarán su brazo para combatir con la fuerza á los fanáticos liberales que, como los hijos de Mahoma, con la sangre y la desolacion propagan su doctrina.

¡Huérfanos del buen cristiano, viudas del santo mártir, consolaos, la hora de la expiacion se acerca!

La ambicion ha cegado al verdugo de vuestros padres y de vuestros esposos; perecerá, porque á los que Dios quiere perder los ciega.

El mar Rojo abrió sus ondas para dar sepultura á Faraon. Las puertas de Roma se abrirán para dársela á Garibaldi.

J. Alonso de Ibañez.

En un artículo que hoy publica *La Discusion*, artículo democrático-bíblico-social por un lado, y estrambótico-político-macarrónico por otro, hallamos las siguientes preguntas que merecen las siguientes respuestas:

P. ¿No aboga la democracia por todos los derechos del hombre?

R. Sí padre, perpétuamente; però, con las defensas de la democracia, el hombre pierde el pleito.

P. ¿No pide ilustracion para el ignorante, asociacion para el indigente, consuelo para el que llora?

R. Cierto que sí; pero en el caso de que á la democracia se le diera lo que pide, el ignorante *ilustrado* por ella se convertiria en hotentote, el indigente tendria asociacion y no tendria pan, y el lloroso no derramaria lágrimas, sino sangre.

P. ¿No pide la abolicion de la pena de muerte?

R. Eso es innegable; y para obtener la abolicion y algunas otras cosas, el diario democrático *La Soberania Nacional* queria que se diesen doscientas mil cabezas á los verdugos.

P. ¿No se interpone generosa entre el verdugo y la víctima?

R. Si, señor; en Francia se interpuso varias veces para escarnecer á la víctima, miéntras el verdugo preparaba los bártulos.

P. ¿No busca el castigo para el criminal por *medio de la buena enseñanza, y de la santa tristeza de la penitencia*?

R. Es un hecho: la democracia no cree que hay castigo mayor para los foragidos, que hacerlos hipocondriacos. Y el demócrata hipocondriaco Marat, para curarse la hipocondria, apeló al remedio de hacerse foragido.

P. ¿Por qué los absolutistas, que se llaman cristianos, piden el verdugo como primer ministro de su Gobierno?

R. Esto no es exacto: los absolutistas piden jueces contra las cabezas culpables; los demócratas piden cabezas sin contar para nada con los jueces.

El resto del artículo de *La Discusion* pertenece á un género de literatura, que no se presta á otro sentimiento que al de la lástima.

Ignoramos si se ha verificado en Mahon, ó si no ha de verificarse en parte alguna, la entrevista de la Reina de España con el Emperador de los franceses. Sobre este particular nada más sabemos que lo que dicen los periódicos ministeriales, y los periódicos ministeriales, segun costumbre, no hacen otra cosa que contradecirse.

La Epoca, que anunciaba anteayer que era *casi seguro* que se habia verificado ó se estaba verificando en aquellos mismos momentos la entrevista, se expresa así en su número de anoche:

«La presentacion de los Emperadores franceses en el puerto de Mahon en ocasion de no haber llegado todavía á aquella plaza la familia Real de España, se presta notablemente á los cálculos y congeturas de las oposiciones, siquiera el hecho no tenga en sí nada que pase los límites de lo ordinario. Con posterioridad al parte anunciando la referida presentacion, ningun otro se ha recibido, y este silencio nos indica que Napoleon III ha renunciado á su propósito de saludar y ver á Isabel II, sin duda por no permitírselo ya las fechas de su itinerario.»

Mirando á esta veleta ministerial, parece que hoy por hoy sopla un viento contrario á la entrevista. Esto no obstante, nada tendria de particular que para mañana hubiese cambiado el viento, en cuyo caso no haria otra cosa que volverse á llevar las palabras de *La Epoca*.

Leemos en *El Dia*:

«Los neo-revolucionarios no omiten medio de acreditarse, como si necesitaran hacer cosa alguna para que el pais los conociera.—En el vértigo que les ciega se precipitan y se ponen tan en evidencia, que basta oir las absurdas invenciones con que pretenden alarmar á las gentes y observar sus tendencias para descubrir el carácter soberanamente ridículo y el objeto con que se ha hecho circular de una manera subrepticia, un escrito insensato que es nuevo testimonio de la situacion desesperada de ciertos enemigos del Gobierno. ¡Ilusos una y mil veces, que no miden la profundidad del abismo á que los arrastra su furor y su insania!...»

De las líneas que anteceden, se deduce que han empezado á salir *murciélagos*: señal clara de que están cerca las tinieblas.

Nosotros sabemos cómo se mata á esa clase de avechuchos.

El general Narvaez lo supo perfectamente en 1848:

El conde de San Luis no lo supo en 1854:

El general O'Donnell lo supo muy bien en 1856:

El difunto Rey de Nápoles Fernando II lo sabia á las mil maravillas:

Por haberlo olvidado su hijo Francisco, está en Gaeta:

Maestro en caza de *murciélagos* fué Luis Napoleon en 1852:

Ni siquiera aprendiz fué Luis Felipe de Orleans en 1848:

Esto de cazar *murciélagos* tiene mucho que entender: el que lo entiende caza: el que no lo entiende, es cazado.

En corroboracion de esta doctrina, tenemos en España el testimonio irrefragable de dos

grandes autores: El bachiller DON JULIO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO y el doctor DON JULIO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.

¿Cuál de estos dos autores declara de texto el ministerio?

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias, con motivo de los tristes y lamentables sucesos de Syria, ha dirigido al Clero y fieles de su jurisdiccion eclesiástica la siguiente carta pastoral:

«Nos D. Tomás Iglesias y Barcones, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Patriarca de las Indias, Procapellan y Limosnero mayor de la Reina nuestra señora Doña Isabel II, Vicario general de los ejércitos y armada, gran canciller y caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, vicepresidente de sus supremas asambleas y de la junta general de Beneficencia, condecorado con la cruz de primera clase de la misma y con la primera de la Corona de Baviera, senador del reino, del Consejo de S. M., etc., etc., etc.

A todos los fieles pertenecientes á nuestra jurisdiccion espiritual ordinaria y castrense, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

¡Triste, muy triste y lamentable es, amados hermanos é hijos nuestros, el objeto que impulsa mi corazon á dirigiros en este momento mi voz pastoral! Mis palabras, que os recordarán hoy como en otros dias vuestros deberes de españoles, porque á la vez son los de cristiano, os recordarán tambien que, unidos al resto del mundo por los sagrados vínculos de la caridad, nuestro bien y nuestra felicidad en la tierra debemos cimentarla en el cumplimiento de este breve cuanto hermoso precepto del Evangelio: *Amaos unos á otros*. Tan luego como llegaron á nuestra noticia las sangrientas escenas de que el Líbano ha sido teatro: tan luego como supimos las inauditas crueldades, el robo, la violacion, el incendio y la muerte que están devastando la Syria, sumergiendo á nuestros hermanos en una espantosa miseria, capaz de afligir hasta el corazon más indiferente, y haciendo apurar á los cristianos las heces del negro cáliz del dolor y la desgracia, del horror y de la amargura, nuestra alma se afectó profundamente, y nuestro corazon, poseido de terror, con el más profundo sentimiento concibió la necesidad de acudir en auxilio de nuestros hermanos, y ayudarles con nuestras oraciones para atraer sobre ellos la misericordia del Altísimo, y con nuestros socorros para sobrellevar sus trabajos y mitigar sus penas.

Hijo de ese Evangelio que invocamos, discípulo de ese mismo Cristo que al venir al mundo nos enseñó que todos somos hermanos, llamado por su infinita misericordia al Episcopado y á la direccion de vuestras almas, no podemos, no debemos mirar con indiferencia el saqueo de tantos pueblos, el incendio de tantos monasterios, el robo sacrílego y la destruccion de tantos templos donde se invocaba el santo nombre de Dios, donde tantas almas hallaban el consuelo en sus aflicciones, y donde tantas lágrimas se enjugaron y tantas súplicas fueron oidas; pero si la noticia de estos desastres impresionó nuestro entendimiento, y trajo á nuestro espíritu sensaciones dolorosas y á nuestra memoria tristes recuerdos, mayor afliccion y más tristes sombras la cubrieron cuando el hierro y el fuego, la abominacion y la crueldad, que tan horriblemente se habian cebado en los bienes, no perdonaron en su furor las personas, hasta las consagradas al Señor, y la violacion y la muerte dejaron impresa su huella sangrienta por todas partes, y el inocente niño, el jóven indefenso, la virtuosa madre y el decrépito anciano, entre las agonías de un suplicio cruel, derramaron su última lágrima, exhalando el último suspiro, y ahogaron el último lamento por su honor, sacrificado al brutal desenfreno del fanatismo musulman.

Víctimas de ese feroz enemigo han sido tambien nuestros hermanos en el sacerdocio, habiendo entre ellos dignos y virtuosos religiosos españoles, que con admirable valor, abnegacion cristiana y celo santo han vertido su sangre inocente sobre el ara profanada, y han manifestado con su heróico martirio que son verdaderos hijos de aquel gran Dios que con su muerte preciosa borró los pecados del mundo: ellos, con inagotable piedad, han derramado, como el Angel del Señor, los consuelos de la caridad sobre el pobre y el necesitado, sobre el enfermo y el oprimido: atentos á la voz de la humanidad en las calamidades públicas, prontos á la del dolor y la desgracia, y siempre propicios para hacer bien á todos, han recibido el premio de su virtud y evangélica conducta, dando su vida por la fe, sacrificados, como su Divino Maestro, al desenfrenado furor del ciego fanatismo; de ese monstruo, implacable enemigo de la Iglesia, contrario inexorable de la civilizacion, que mil veces ha detenido su curso triunfante y paralizado sus conquistas; la supersticion es su madre, la mentira le alienta, el error es su consejero, la ignorancia su guia; y desde el momento que se considera bajo este punto de vista, involuntariamente se presentan á nuestra memoria los males que ha causado en la sociedad, y no nos admira verle opuesto á sus adelantos, en pugna con sus intereses, y para conseguir su triunfo, hollando la ley, vilipendiando la moral y escarneciendo la Religion; por eso le vemos prepotente allí donde no hay fe, y su altar se eleva orgulloso sobre las ruinas de la caridad y de la civilizacion que, compañeras inseparables para el bien del hombre, tienen que triunfar del fanatismo y de la supersticion para establecer el imperio de la verdad.

Entre las tinieblas con que el gentilismo oprimia al mundo brilla ese astro divino de la caridad, y en vano quieren amortiguar su luz el poder de los Césares, el orgullo de los grandes, el estoicismo de los filósofos y el canto adulador con que los poetas encomiaban los vicios de los tiranos y halagaban sus pasiones; sobre torrentes de sangre preciosa de los mártires de Jesucristo eleva triunfante su trono la Religion, y á su sombra regeneradora la fe se propaga y la civilizacion se difunde: entre las prisiones y los tormentos alza hermosa su voz para condenar el error, y establecer, con la observancia de los preceptos evangélicos, los fueros santos de la justicia: la supersticion tiembla, é inútilmente se esfuerza para combatirla, porque ella cada vez conquista mas corazones, consigue dias de descanso y de inmunidad para el esclavo, cierra el mercado en que se le exponia, y facilita la salvacion de su alma: á su ambiente regenerador la mujer adquiere derechos y representacion: los circos, donde la sangre del vencido servia á la diversion del vencedor; los teatros, escuela entónces de inmoralidad, donde la virtud huia avergonzada, se vieron convertidos en asilos de caridad, donde el enfermo, el pobre y el desvalido encontraron su consuelo, su alivio y su bien.

Desde este momento todo es cristiano, la filosofía, las leyes, la política, la literatura; y hasta en los mismos campos de batalla preside el espíritu de caridad, y los preceptos evangélicos humanizan la conducta del vencedor, y la civilizacion se difunde, y coloca al mundo en el camino de gloria y de felicidad, y á fuerza de predicar la ley santa del amor convence al hombre que es hermano del hombre, y el poderoso deja de oprimir al débil, y se convierte en su padre, estableciendo así la gerarquía social, que alimentada con la doctrina del Salvador marca los deberes que cada uno debe cumplir, prepara el corazon del fuerte para respetar los fueros de la humanidad y el del pobre para la obediencia, y uniendo á todos con los hermosos lazos de la caridad cristiana, establece la paz del mundo.

Los pueblos del Norte, cual torrente desolador, se precipitan sobre la infeliz Europa, inundan sus campos, asaltan sus ciudades, esclavizan sus hijos; y Roma, la señora del mundo, roto su manto de reina, ve dividirse entre ellos sus despojos: el feudalismo se establece, la caridad cristiana ve paralizadas sus conquistas, pero no se intimida ante el poder que la oprime; por el contrario, opone á la fuerza bruta la verdad del Evangelio y el poder de la inteligencia, y se establece una lucha entre la ciencia y la espada, entre el sacerdocio y la aristocracia; esta oprimiendo al vencido, aquel mitigando sus penas; la una, encerrada en sus castillos y parapetada en sus almenas, difunde el terror; el otro, visitando las chozas y cabañas, consuela al pobre, y dictando en los Concilios leyes basadas en el Evangelio, consigue establecer el principio de nuestra regeneracion, y con la doctrina cristiana protege la ciencia, extiende el Catolicismo, salva la humanidad, y enciende en nuestro horizonte la antorcha de nuestra civilizacion, que tiene por gloriosa enseña la Cruz del Calvario.

Bajo la proteccion de esa Cruz, símbolo de la salvacion del hombre, triunfaron nuestros padres del fanatismo musulman en la memorable lucha de setecientos años; guiados por ella, nuestros conquistadores se lanzaron á los mares, descubrieron un nuevo continente, sujetaron las Américas, dominaron el Asia, sembraron en los corazones la fe, ilustraron los entendimientos con la luz de la verdad católica, y sus trabajos en ámbos mundos fueron los mismos, siempre humanitarios, siempre civilizadores; y sus conquistas han sido eternas, porque son las conquistas de la caridad que, aunque las generaciones pasen, los Tronos se hundan, los Imperios se desmoronen, eterna como Dios, ha de vivir eternamente, y eternamente ha de inflamar los corazones con su fuego, é iluminar las almas con su luz divina. Ella es y ha sido siempre el distintivo del cristiano; por eso el Evangelio es la ley del amor, y elige el espíritu por terreno de sus conquistas.

Desde el momento feliz en que se promulgó por la Víctima del Calvario, el cristiano ha considerado siempre como suyas las desgracias de sus hermanos; y allí, donde la humanidad sufre, donde la miseria hace sentir sus estragos y la desgracia sus horrores, acude presuroso con sus consuelos, con sus oraciones, con sus auxilios, y mira las aflicciones del hombre y sus trabajos como propios, porque sabe que está escrito: *Amarás á tu prójimo como á tí mismo*. Este es el deber sagrado que dirige hoy todas las miradas á Syria; esta es la voz santa que impulsa hácia el Líbano todos los corazones; que allí lleva nuestros pensamientos y nuestra alma; que nos arranca lágrimas de dolor; que nos hace estremecer al considerar tanta sangre inocente derramada, tantos niños huérfanos sin pan con que alimentarse, tantas madres desfallecidas, tantos ancianos sin amparo, tantas jóvenes sin proteccion, tantas víctimas sin consuelo, tantos cuerpos exánimes pereciendo al impulso del cruel verdugo del hambre, entre los horrores de un inminente contagio, rodeados de enemigos implacables, á quienes el fanatismo y la supersticion lanzan al crímen para escándalo del siglo y abominacion del mundo.

La Europa, llena de santa indignacion á la vista de cuadro tan desgarrador, manda sus ejércitos para contrarestar los furores del fanatismo, é impedir con mano fuerte la repeticion de crímenes tan horrorosos: en todas partes la caridad abre sus inmensos tesoros para socorrer á sus hijos, cumpliendo los sagrados deberes de su institucion, y llenando el precepto evangélico, que nos manda compartir el alimento con nuestro hermano necesitado; y cuando nuestro Santísimo Padre Pio IX, olvidando sus propias aflicciones, y á pesar de la penuria de su erario, dirige palabras de consuelo, y socorre con mano generosa á los desolados cristianos de Syria, marcándonos de este modo el camino que debemos seguir, vosotros, amados en Cristo, ¿vereis con indiferencia el paternal ejemplo del Supremo Jefe de la Iglesia? Vosotros, hijos de la católica España, de la nacion donde ha brillado siempre en toda su pureza el Evangelio, ¿sereis los últimos en prestar auxilio al oprimido, enjugar las lágrimas del que llora, y mitigar las penas del que sufre?

No, porque vuestras tradiciones y vuestra historia son la mayor y más evidente prueba de que los hijos de España jamás cerraron sus oidos al infortunio; y yo, que siempre os he visto propicios para hacer el bien, abundando en sentimientos humanitarios, y ensalzando vuestro nombre con generosa abnegacion, me lisonjeo veros en este momento corresponder dignamente á mis deseos, y espero tendré el inexplicable consuelo de que la Europa que os ha visto, á la voz de la PATRIA y de la REINA, dispuestos á todos los sacrificios por salvar su honor y engrandecer su nombre, os admirará á la voz de la caridad, acudiendo presurosos á dar testimonio de que en España ejerce el Evangelio todo el lleno de su poder y esparce su benéfica luz, porque sus hijos no olvidan que es el legado hermoso que heredaron de sus mayores, y que les impone el sagrado deber de trasmitirle á sus hijos ornado con nuevas y mas bellas coronas, para que al contemplarlo recuerden la obligacion que recordamos de enaltecerle más y más, de modo que las generaciones venideras digan con asombro: Este es el pueblo de los héroes, la patria de los sentimientos generosos y de las inspiraciones cristianas. ¡Felices los que nacen en su suelo, se coronan con sus glorias y se nutren con su fe!

La historia ha publicado vuestro heroismo y vuestras conquistas, vuestros triunfos y vuestros descubrimientos, y la poesía los ha embellecido, celebrando vuestros hechos y enalteciendo vuestro nombre como guerreros y valientes; la historia y la poesía cristiana encomiarán vuestras virtudes y extenderán por el mundo vuestra gloria, y vuestra fama se ceñirá la doble aureola de valor y caridad que ha de esparcir por la tierra la luz de la civilizacion evangélica, y el mundo os admirará, y bendecirá al pueblo que á los timbres del valor une los de la caridad; que entre el humo del cañon y el polvo de los combates nunca olvida sus deberes de cristiano; al pueblo que respeta la desgracia, perdona el error, lamenta el crímen y es benéfico con todos, hasta con los que le aborrecen, porque sabe que el Evangelio nos manda: *Amar á nuestros enemigos*. Máxima divina, que reasume nuestros deberes cristianos, que son los que hicieron próspero y feliz nuestro pueblo, y grande é ilustre nuestra historia.

Acudamos, pues, amados hermanos é hijos nuestros, á cumplir con los desgraciados cristianos de Syria nuestros deberes de caridad; socorramos su miseria, aliviemos sus penas; y para poder llenar nuestros sentimientos evangélicos hemos dispuesto abrir una suscricion voluntaria en nuestra casa-habitacion y en todas las subdelegaciones castrenses dentro y fuera de la Península, cuyo resultado publicaremos; é invitamos á la prensa para que, secundando nuestro humanitario pensamiento, facilite la suscricion, abriéndola en sus redacciones: de este modo habremos cumplido todos el Evangelio y merecido los favores del Cielo; y en tanto os apresurais á responder á mi voz con vuestro donativo, recibid la bendicion paternal, que con toda la efusion de su alma os envia vuestro Prelado y jefe espiritual.

Madrid 7 de Setiembre de 1860.—TOMÁS, Patriarca de las Indias.»

VIAJE DE SS. MM.

Ciudadela 18 de Setiembre de 1860, á las ocho de la mañana.—El presidente del Consejo de ministros, al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«La Reina nuestra Señora y su augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

A las tres de la tarde del dia de ayer SS. MM. desembarcaron en este puerto en medio del mayor entusiasmo. Hoy á las nueve salen por tierra para Mahon.»

—*Palma* 18 de Setiembre de 1860, á las cinco de la tarde.—El secretario del gobierno de las islas Baleares al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Acabo de recibir parte telegráfico de Menorca en que se me dice que SS. MM. llegaron á aquella isla sin novedad. Ayer pernoctaron en ciudadela, y hoy han llegado á Mahon.»

—De Lérida escriben con fecha 15 del actual lo siguiente:

«Los tapiceros y modistas de Barcelona se ocupan ya del arreglo del palacio Episcopal de esta ciudad, donde han de ser alojados SS. MM. y AA. En la muralla de sus jardines se levanta un elegante y vistoso palco desde el que verán los augustos viajeros, el castillo y demas fuegos debidos á la habilidad de un acreditado pirotécnico. Veinte y cuatro niñas de seis á doce años, escogidas, se preparan á ofrecer á sus magestades variadas producciones de esta fértil y dilatada provincia, formando una pequeña exposicion agrícola. Los filarmónicos ensayan una serenata digna de las elevadas personas á que va dedicada. El ayuntamiento se esmera en adornar la carrera que ha de seguir la régia comitiva y se trabaja en la apertura de la muralla por el baluarte del Cármen, con un verdadero entusiasmo; tambien participa de él la numerosa guarnicion y erige un arco magnífico en la calle de la Palma que conduce al Palacio y al Castillo.—Todos en fin ansian el momento de victorear á nuestra simpática Soberana.—Cataluña abandonada á sus nobles y leales sentimientos se ve laboriosa, tranquila y satisfecha como nunca.

Parece cosa resuelta la visita del señor ministro de Fomento al Tunel de Monclá y demas obras del canal de Urgel, durante la estancia de SS. MM. en Barcelona; le acompañará como es consiguiente el señor gobernador y el ingeniero jefe del distrito D. Martin Ricarte, en cuya casa será alojado S. E.»

El sábado último celebraron una conferencia el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, y el señor Pinto de Soveral, ministro plenipotenciario de Portugal, para resolver algunas dificultades que ofrecia el proyecto de tratado postal entre España y la nacion vecina. Parece que todas las cuestiones suscitadas quedaron resueltas, y que el tratado se firmará muy en breve.

El señor ministro de Estado salió ayer á las siete de la mañana de Murviedro, punto en donde las tempestades le habian obligado á detenerse, con direccion á Barcelona.

Hoy ha llegado á Madrid, de regreso de su expedicion veraniega, S. A. R. el Sr. Infante D. Francisco de Paula.

Ha fallecido en Vichy el señor marques de Montesa, uno de los individuos del Estamento de procuradores que votó la exclusion de la familia de Don Cárlos.

La *Gaceta* de ayer publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion de la correspondencia en el archipiélago de las islas Canarias en buques de vapor.

El contratista se obligará por el término de seis años a conducir en buques de vapor la correspondencia entre las islas Canarias en las dos líneas mandadas establecer: una desde Santa Cruz de Tenerife á las islas de la Palma, la Gomera y de Hierro, y otra desde Santa Cruz de Tenerife á las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Las expediciones entre Santa Cruz de Tenerife y la Gran Canaria serán seis al mes: tres á Fuerteventura y Lanzarote; cuatro las de Santa Cruz de Tenerife á las islas de la Palma, y dos á la Gomera y Hierro.

Los vapores que se destinen á este servicio han de ser de propiedad española.

Las máquinas podrán ser de ruedas ó de hélice; su fuerza en el primer caso no bajará de 100 caballos nominales, y de 70 en el segundo.

El remate tendrá lugar en Madrid ante el director general de correos, á las dos de la tarde del dia 24 de Octubre próximo, y en Barcelona, Cádiz, Santander é islas Canarias ante los gobernadores de las provincias, asistidos de los administradores principales de correos, el mismo dia y á la hora indicada.

Para presentarse como licitador se necesita depositar préviamente en la Caja general de depósitos, ó en una de las tesorerías de Hacienda pública de las indicadas provincias la suma de 40,000 rs. vn. en metálico, ó su equivalente en títulos de la deuda del Estado al precio de cotizacion en la plaza, ó en acciones de carreteras por todo su valor.

El tipo máximo para el remate se determinará en Consejo de ministros el mismo dia de la subasta, y se publicará en el acto de aquella por el director general de correos, despues de la lectura del pliego de condiciones y ántes de abrirse las proposiciones que se hubieren presentado en Madrid, adjudicándose el servicio al más beneficioso postor, sin perjuicio del resultado de las subastas en las provincias de Barcelona, Cádiz, Santander y Canarias.

Los embajadores marroquíes han estado detenidos en Alicante hasta ayer, que llegó á recogerlos el vapor *Leon*.

El gobernador y las autoridades todas de aquella plaza, les han dispensado todo género de consideraciones y obsequios, y ayer por fin se dieron á la vela para su pais, siendo portadores de los regalos de la Reina para el Sultan.

Por la via de Nueva-York tenemos noticias de la Habana, que alcanzan al 24 de Agosto. Un bergantin español, que se supone ser el *Inmaculado*, que salió de Cienfuegos para Marsella, embarrancó en Sambo-Shoals. La carga, consistente en 730 cajas de azúcar, se espera seria salvada.—La pastoral del señor Obispo de la Habana, excitando á los fieles á contribuir con lo que les permitan sus facultades para la suscricion á favor de Su Santidad el Papa, ha sido bien acogida, y se espera reunir una gran suma para tan laudable objeto.

El Gobierno ha concedido permiso á D. Juan Bautista Olivares, para organizar una sociedad anónima con el fin de explotar una mina de oro y plata, situada en Marimelena, cerca de Guanabacoa.—La salud pública era excelente á pesar de la estacion rigurosa y de las muchas aguas. La fiebre amarilla da el número de 1,218 atacados en toda la Isla, habiendo fallecido solos 149. Del primer guarismo corresponden á la Habana 1,103 casos y 122 defunciones. La viruela ha invadido á 90, falleciendo 26; pero la tísis arroja un número de muertos excesivo, si se tiene en cuenta que de 100 enfermos de este mal murieron en todo Julio 69.

El gobernador capitan general de Filipinas participa con fecha 19 de Julio último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El 14 de Julio se celebró en Manila la funcion cívica-religiosa de la inauguracion de la estátua de S. M. la Reina, en celebridad de la gloriosa paz ajustada con el Emperador de Marruecos.

El tiempo favoreció la ceremonia, á la cual asistió un numeroso pueblo. Las músicas llenaban el espacio con sus gratos sonidos en torno del sitio donde se hallaba colocada la estátua, y despues de descorrer el velo que la cubria y de haber pronunciado el excelentísimo señor capitan general un breve y sentido discurso, se cantó un solemne *Te-Deum*, desfilando las tropas en columna de honor por delante de la efigie.

A las últimas fechas habia llegado á Manila en el vapor *D. Jorge Juan*, el subinspector del cuerpo de ingenieros de aquellas islas, D. Manuel Heredia.

Los periódicos vienen hablando de la aflictiva crísis casera que se experimenta en Manila.

A pesar de los arribos de abaca habidos durante la primera quincena de Julio, los precios se mantienen lo mismo. Con respecto al azúcar, la mucha existencia, debida á los cargamentos últimamente llegados, inclina los precios de este dulce á una baja, que creemos no tardará en pronunciarse cuando se efectúe la venta de los mismos, sobre todo en las clases de Taal. En cueros y sibucao tambien hay tendencia á la baja, que ya empezó á manifestarse, gracias á la mucha existencia, en el rio de los primeros, y en bodega del segundo.

El arroz es otro de los artículos que tambien se inclina á la baja, en parte debida á las existencias, y tambien á las noticias de China, que no le son muy favorables, viéndose precisados algunos de sus tenedores á venderlo al menudeo para sacar mayor partido.

Las noticias de Saigon eran poco satisfactorias. La corta guarnicion que habia quedado, compuesta de de unos 400 hombres, de los cuales la mitad son tágalos españoles, estaban á la defensiva, siendo estrechados diariamente por las innumerables fuerzas annamitas que los cercaban, y por las líneas de defensa levantadas á tiro de cañon y aun de buena carabina. Las enfermedades se habian desarrollado con la estacion de las lluvias, y los franceses tenian los hospitales llenos, y de los nuestros sobre unos 40. Los mandarines continuaban impidiendo la llegada de víveres; así es que ya no se embarcaba ninguno allí, y por consiguiente, si no se mandan auxilios y refuerzos, aquello, en opinion de un corresponsal, es seguro que tendrán que abandonarlo.

Leemos en la *España*:

«Anoche oimos con profundo pesar que el domingo habia fallecido en Paris una ilustre dama de la aristocracia española, emparentada con una familia reinante en Europa. La señora á que nos referimos, ha bajado al sepulcro en lo más florido de su edad y de su belleza, y despues de largos padecimientos que amargaron los últimos años de su existencia. Esta muerte ha sido muy sentida en Madrid por los numerosos amigos de la esclarecida finada, á quien Dios haya en su santa gloria.»

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 47-75 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-80 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25-50 no publicado.

Idem de segunda id. 21-50 publicado.

El cuerpo de artillería ha pedido á la direccion de caballería 30 alféreces para el servicio de los regimientos montados.

Dentro de breves dias deben llegar á Barcelona y cantones inmediatos, algunos batallones, procedentes de distintos puntos del Principado.

Las fuerzas que en aquella ciudad entrarán son las siguientes: De Tarragona, un batallon del regimiento de Asturias, número 31.—De Tortosa, uno del de Málaga, núm. 40.—De Lérida, uno del de Albuera, núm. 26.—De Gerona, uno del de Isabel II, núm. 32.—De Figueras, uno del de Sevilla, núm. 33.—De Manresa, el batallon cazadores de Alba de Tormes, núm. 10.—De Vich, el de Arapiles, núm. 11.—Probablemente irá tambien el regimiento de caballería de España, núm. 8, que actualmente se encuentra acantonado en Reus y Villanueva.

Parece que el ayuntamiento de Madrid ha acordado introducir una reforma en el cuerpo municipal de policía urbana, cuya reforma consiste en exigir condiciones especiales para el ingreso en dicho cuerpo, y hacer que turnen sus individuos periódicamente en el servicio de todos los distritos, y que no perciban en lo sucesivo cantidad alguna por las citas que se hagan á los infractores de los bandos de policía urbana, ni la tercera parte de las multas que hasta ahora se les daba, aumentándoles en compensacion el haber con que cuentan, y no siendo ya de su coste el cargo de su vestuario; todo esto sin perjuicio de elevar más adelante su dotacion en la forma que haga procedente el estudio que va á hacerse en este asunto.

Siendo necesario dar mayor extension á las salas y oficinas del Consejo de Estado, ocupará este dentro de poco toda la parte principal del edificio de la calle de la Almudena, y la direccion general de Ultramar se trasladará á la casa del señor conde de Altamira de la calle Ancha de San Bernardo.

El capitan de caballería D. Ramon Gonzalez Zabala, que fué herido al lado del general conde de Paredes de Nava, en la batalla de los Castillejos, ha sido nombrado cónsul de España en Niza.

El director general de correos D. Mauricio Lopez Roberts, ha recibido del Emperador de los franceses la cruz de comendador de la legion de Honor, y el señor Capelastegui la de oficial.

El alcalde corregidor de Madrid, ha publicado el siguiente anuncio:

Alcaldía corregimiento de Madrid. Consignado en las ordenanzas municipales el órden que deben guardar los carruajes á la entrada y salida de los teatros, he dispuesto recordarlo al público por medio de este anuncio para su exacto cumplimiento.

En el Real, entrarán al pórtico por la calle de Felipe V y saldrán por la de Cárlos III, debiendo permanecer en fila en la plaza de Oriente.

En el del Circo, por la calle del Barquillo, y dando vuelta por la plazuela del Rey, saldrán por la calle de las Infantas; esperarán en la del Barquillo.

En el de la Zarzuela, entrarán por la calle de la Greda, saliendo por la de Floridablanca ó por la del Sordo con direccion á la del Turco, pero de ningun modo hácia la de Cedaceros; deberán esperar en la de la Greda.

En el del Príncipe, por la Carrera de San Gerónimo, y saldrán por la del Prado; esperarán en la del Príncipe desde la Carrera hasta la calle de la Visitacion, formando una sola fila que se prolongará, si fuese necesario, por la Carrera con direccion á los Italianos.

En los demas teatros guardarán el órden que la autoridad establezca.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 17 de Setiembre de 1860.—El alcalde-corregidor interino, duque de Tamames.

Leemos en *El Horizonte*:

«Ayer á las cinco y cuarto de la tarde pasaba por el Prado el jóven eclesiástico D. Casimiro Clavijo; acercósele un amigo, y le manifestó que en el Retiro acababa de suicidarse un caballero. El Sr. Clavijo, atento sólo al cumplimiento de sus deberes, corrió desalado al sitio de la catástrofe, deseoso de auxiliar al moribundo si aún era tiempo; mas desgraciadamente no sucedió así.

Cuando llegó á donde estaba el cadáver, rodeábanle ya algunos centinelas del regimiento de ingenieros, los cuales le manifestaron que el suicida habia dejado de existir. ¡Dios tenga piedad de su alma! La bala le habia deshecho la cabeza.»

Segun las noticias recibidas ayer de Albacete las aguas habian descendido en la parte de la via, notándose tambien el descenso de las mismas en la poblacion. Las avenidas habian causado bastante daño en algunas casas de aquella ciudad.

Se ha publicado el número 45 de *El Mundo Militar* y contiene los artículos siguientes:

Sumario.—Grabados.—Guardia de honor del Papa.—La embajada marroquí en Palacio.—Desembarco de las fuerzas garibaldinas en Calabria cerca del fuerte de Scyla.—Tropa turca: genízaro.—Tipos garibaldinos: voluntario de la muerte, voluntario calabrés, cantinera y hermana de la caridad.—Moro del interior del Imperio de Marruecos.

Texto.—Crónica de la semana: exterior é interior.—Islas Filipinas.—Biografía del Excmo. señor don Leopoldo O'Donnell.—Curiosidades.—Novela.

Se van ya reuniendo los individuos que componen la compañía de ópera italiana que ha de trabajar este año en el teatro Real.

Ultimamente han llegado los tenores Fráschini y Ronzi, el barítono Giraldoni y la tiple Julienne Dejean. El teatro se abrirá á fin de este mes con *Las Vísperas sicilianas*, en cuya ópera se estrenarán cuatro decoraciones y todo el vestuario. Segun parece, son grandes los desembolsos que ha hecho la empresa con este objeto, y en obsequio del público.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS 18, (llegado hoy).

Turin, 17.—Cialdini ocupa posiciones formidables que impiden á Lamoriciere enviar tropas de refuerzo á Ancona.

El Constitucional publica un artículo, firmado por Grandguillot, exhortando al Papa á no seguir los consejos de los partidos extremos, y le dice que si tuviese que salir de Roma, comprometeria el poder temporal de la Santa Sede.

PARIS, 19.

Turin, 18.—El almirante Persano se halla con la escuadra piamontesa delante de Ancona. Ha capitulado la ciudadela de Spoleto, y han caido prisioneros 600 irlandeses. (1)

Excepto Talleyrand, ningun otro diplomático ha recibido órden de salir de Turin.

Los Emperadores franceses han recibido en Argel la visita del Bey de Tunez, hermano del Emperador de Marruecos.

---

(1) El telégrafo turinés no quiere desacreditarse, y anuncia este cacho de victoria, que no modifica notablemente los juicios emitidos hoy en nuestra revista del extranjero de la marcha de los ejércitos piamonteses y del espíritu de insurreccion en las Marcas.

PARTE RELIGIOSA.

Santo de hoy. *San Genaro, Obispo, y compañeros mártires.*—Témpora.

Santo de mañana. *San Eustaquio y compañeros mártires.*—Vigilia.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de los Servitas, donde prosigue celebrándose el setenario de la Virgen de los Dolores: por la mañana habrá Misa cantada con sermon, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Gregorio Montes.

Continúa la novena de la Virgen del Henar, en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Gregorio Diego de Mejía.

En San Isidro, San Ginés, y capilla de Palacio, habrá Misa cantada para la renovacion de Sagradas Formas.

En San Ignacio, Monserrat y Pontificia iglesia de Italianos habrá por la noche ejercicios espirituales.

VARIEDADES.

LA POLÍTICA INGLESA.

Carta á Lord Palmerston.

Con el título arriba expresado hace poco tiempo vió la luz pública en Francia un folleto nacido, segun se ha dicho, y todo su contenido parece revelarlo, en las mismas regiones elevadas en que nació aquel otro del *Papa y el Congreso*, que ha sido precursor de tantos desastres y tantos crímenes.

Dirigido el presente al pueblo más bien que al Gobierno inglés, en estilo agradable, se encamina á demostrarle qué es y lo que puede, para que con humildad seráfica se preste á acceder á lo que se le dice que no tiene fuerza para estorbarlo.

Apuntadas en este folleto ideas que, de llegar á ponerse en práctica, á la corta ó á la larga han de producir consecuencias inmensas, le ofrecemos á la meditacion de nuestros lectores, cumpliéndoles la palabra que respecto á este asunto les teníamos dada.

Hé aquí el folleto:

Milord: tributais al engrandecimiento de vuestra pátria un culto apasionado; pero este amor á la pátria, orígen de vuestra gloria, no oscurece sin embargo las grandes luces de vuestro entendimiento. Quereis que la antigua Inglaterra conserve su parte legítima de influencia sobre los destinos del mundo; pero comprendeis tambien que hay otras grandes naciones que toman parte en los consejos donde se arreglan estos mismos destinos. Sois un ardiente patriota y sabeis elevaros sobre las ridículas utopias de vuestros conciudadanos.

Por esta razon, milord, os dirijo esta carta. Yo quisiera examinar con calma y manifestaros las causas que entorpecen nuestros acuerdos; buscar, á precio de cualquier sacrificio, una paz sincera, que pudiendo asegurarse, salvara si es posible al mundo de los horrores de una guerra universal.

Aquí quizás os asalte la idea de interrumpir mi relato, para preguntarme dónde están los síntomas de esta guerra. ¿Nuestras relaciones, podriais decirme, no son las mismas que fueron siempre? ¿Lord Cowley ha cesado un solo momento de obtener la mejor acogida en las Tullerías? ¿Mr. Persigny se queja? No; reconozco que en todos los semblantes se refleja la paz, y que esta reina oficialmente. ¿Quién en las altas regiones del poder se atreveria á anunciar la idea de una guerra? Detrás del ligero velo se percibe sin embargo una triste verdad; esta es, que Inglaterra nos ódia, porque nos teme. Por nuestra parte, si no os tememos, es porque nuestra antigua sangre gala nos hace impasibles en el peligro, pero no por esto os amamos más.

Veis con una celosa inquietud elevarse en frente de vuestras playas una fuerza marítima imponente. Recordais con despecho mal encubierto la superioridad de nuestra organizacion militar. No podeis perdonarnos haberos salvado en Crimea y haber demostrado á la Europa nuestra fuerza y vuestra debilidad.

Esto no es generoso, pero es tan inherente á la condicion del hombre, que por tan poca cosa no queremos adquirir el derecho de quereros mal.

Desgraciadamente nos quedan aún en el fondo del corazon antiguas heridas mal cicatrizadas, que por una deplorable imprudencia, la prensa y la tribuna de vuestro pais se esfuerzan cada dia en renovar.

Aun no hemos olvidado la guerra injusta, encarnizada, que habeis hecho á nuestra gloriosa revolucion, vosotros los que os llamais los apóstoles de la libertad, ni hemos podido olvidar que un momento despues de nuestras desgracias encontramos en los pueblos, que tenian el derecho de aborrecernos, un generoso olvido. Inglaterra nos perseguia, sin embargo, con su implacable rencor, y nos arrancaba sin piedad los últimos girones de nuestra grandeza. No podemos recordar á Waterloo; estando como estamos, bastante vengados ya para no tener por qué llorar más nuestros desastres; pero nos acordamos del Congreso de Viena. Así, pues, cuando oimos á vuestros publicistas, á vuestros hombres de Estado citar continuamente aquel odioso tratado, convertir esta página fúnebre de nuestra historia en una ley santa que deba para siempre regir el mundo, debeis convenir, milord, en que es bastante natural que no experimentemos un cariño demasiado vivo hácia un pueblo á quien ayer hemos salvado y que no encuentra para pagarnos la sangre vertida por su causa más que los odiosos tratados de 1815.

Quizá encontrareis, milord, la palabra *salvado* pretenciosa; pues bien, diremos que *detuvimos vuestra decadencia.*

Rusia, como sabeis, no ha abandonado ni un instante sus proyectos sobre Constantinopla, y el dia en que el águila de los czares bata sus alas sobre los Dardanelos, como amenaza ya en el mar del Norte, ese dia, harto bien os consta, milord, á vos que no os pagais de orgullosos ensueños, Inglaterra descenderá al segundo rango. A nosotros, por el contrario, ¿qué nos importa que Rusia reine en Constantinopla? Como cristianos, veremos desaparecer la mancha odiosa que forma el islamismo en el mapa de Europa. Como franceses, no podremos ménos de ganar en esta revolucion, que establecerá en Marsella el gran depósito del comercio de Occidente.

Por otra parte, no tenemos prevencion alguna contra Rusia. Del mismo modo que despues de un duelo los dos adversarios se estrechan cordialmente la mano sin saber por qué, formándose comunmente en casos tales amistades sinceras, lo mismo despues de nuestra guerra de Crimea, los rusos nos inspiraban una estimacion leal, que ellos por su parte han justificado. Bajo el punto de vista de nuestros intereses políticos, la conquista de Turquía, léjos de debilitarnos, nos ha robustecido. Rusia sabe hoy lo que vale la amistad de Francia, y no le negará el precio de esta preciosa amistad. Alemania entónces, amenazada en el Norte y en el Mediodia, expuesta á ver desprenderse de sus manos la dominacion de las poblaciones sclavonas, comprenderia muy pronto que era menester ligarse sinceramente á Francia, y la Inglaterra reconoceria un poco tarde quizás, que Francia, ese veterano que está siempre sobre las armas, que tantas veces ha salvado la independencia de Europa, es el único que puede salvarla todavía.

Ciega por su malquerencia, Inglaterra busca en Alemania su punto de apoyo para resistir á la marcha invasora de Rusia. Inglaterra olvida la historia, y debe recordar estas elocuentes palabras del profeta: *Ecce confidis super baculum arundineum confractum istum.*

¿Qué puede, en efecto, la Alemania, siempre dividida, siempre compuesta de elementos opuestos entre sí, fundando su patriotismo en baladas, sustituyendo con sus teorías nebulosas á la lógica de los hechos, y con la filosofía enervada de la duda á la fe que hace vivir, promoviendo eternas disputas cuando la accion sólo puede salvarla?

No, milord, la Alemania no puede ya nada contra Rusia. Si tratara de arrebatarle la soberanía que ella misma se otorgó en 1815, una palabra de Rusia bastaria para levantar contra Alemania legiones de enemigos: slavos, magyares, servios, vendes, bohemios, italianos, hombres todos nacidos en distintas naciones y que hablan una lengua diferente, todos se pondrian de acuerdo para detestar el yugo germánico y para sacudir una dominacion que nada justificaba y que no se recomienda por ningun beneficio. El panslavismo es un arma terrible, y la Rusia sabe servirse de ella.

El único obstáculo grave que podeis oponer á la política conquistadora de la Rusia, es Francia. El único ejército, del cual no hay que temer las decepciones de Leipsik ó de Hanau, es el de Francia. Sólo nuestra alianza puede aseguraros el porvenir. ¿Cómo se comprende, pues, que se cuide tan poco vuestro país de hacerla con toda sinceridad, asegurando su duracion? ¿Por qué ha de preocupar tanto á Inglaterra el temor de ver á la Francia fuerte? ¡Como si en eso consistiese para ella el peligro!

Que Rusia, forzando los desfiladeros del Cáucaso, se abra fáciles comunicaciones con el Asia central; que rodee el mar Caspio; que se asegure, sea por plazas fuertes, sea por tratados, el camino de las Indias; nada de esto turba el reposo de vuestros hombres de Estado.

Que el Austria se apodere sin ruido de todo el litoral Adriático, en donde ya ha creado una marina formidable; que imponga su soberanía, sea por una hábil diplomacia, sea por la violencia á toda la Italia, y aún que trate de arrebatar algunas provincias á esa misma Turquía, cuya existencia os parece tan necesaria, nadie en vuestro Parlamento dará la voz de alarma.

Pero cuando la cuestion sea de abandonar á Francia algunos terrenos nevados, necesarios á su defensa, ¡oh! ¡entónces Inglaterra entera se agita y protesta! Esto es tocar el arca santa de los tratados de Viena, y vuestro Gabinete se cree obligado á calmar la inquietud pública asegurando que el Emperador de los franceses no exige la anexion de Saboya.

¿Es así, milord, cómo se manifiesta la cordialidad de vuestra alianza? Unos celos tan quisquillosos, ¿son por su naturaleza capaces de hacer que reine entre nosotros una estrecha amistad? No, milord; en tanto que Inglaterra no cambie de sentimientos hácia nosotros, esa alianza no será sino una palabra, y una palabra que nos saldrá demasiado cara.

Erais tambien aliados nuestros cuando Bélgica quiso volver á la pátria comun. ¿Cómo habeis interpretado entónces este gran respeto á las nacionalidades que hoy os inflama? ¿Es que la Bélgica no era francesa de corazon? ¿Por ventura no pedia, miembro separado y sin fuerza, reunirse al gran cuerpo de la nacion galo-franca, del cual formaba una parte tan esencial?

Pero Inglaterra teme tanto el aumento de influencia de la Francia, que su política parece que consiste sólo en contrariar en todo la de su rival; y hé aquí por qué en todas partes donde Francia ejerce su accion, encuentra el antagonismo absoluto de Inglaterra, aun cuando la causa que Francia defienda sea de interes general. La pasion está sobre la razon de Estado. Francia, siguiendo su prudente costumbre de prever los acontecimientos inevitables, quiere fundar en Oriente un poder bastante fuerte para fundar despues del desmembramiento próximo de Turquía, el núcleo de un nuevo imperio que sirva de barrera á los engrandecimientos que Inglaterra teme. Pero esta se opone, y se esfuerza en destruir aquella misma barrera que tanto debia desear; prepara la conquista por la anarquía, y se liga á la política imprudente y egoista del Austria, sin inquietarse por lo porvenir, y únicamente porque esta política es opuesta á la de Francia. Cuando luego esta nacion, inquieta por los trabajos subterráneos del Austria para someter á su dominacion toda la Península itálica, toma bajo su amparo y fia á sus manos la causa de su independencia, vuestros periodistas, vuestros hombres de Estado, se admiran de que se pueda hallar condenable el yugo de hierro bajo el cual gime Italia; y creen por el contrario que todo marcha bien, y que seria mejor dejar que se embruteciera bajo el despotismo extranjero la nacion más inteligente del universo, ántes que fallar al respeto de la ley sagrada, al tratado de Viena.

Inglaterra se agita, se arma y llega casi hasta amenazarnos. Pero si más tarde las bayonetas de nuestros soldados traspasan la Lombardía; si nuestras victorias reconstituyen al pié de los Alpes una gran nacion, capaz de resistir á la influencia austriaca, y conseguido este resultado Francia se da por satisfecha y se detiene allí, Inglaterra entónces cambia de papel y se indigna porque se haya hecho tan poco. La nacion que no ha encontrado para los padecimientos de Italia más que palabras de desprecio, se siente poseida súbitamente de un violento amor por este país, en donde quiere fundar un grande imperio y reconstituir su unidad.

Si el Austria vencida, pero respetada por la Francia, consiente en una paz honrosa, la antigua aliada de la Inglaterra no es para ella ya más que un enemigo á quien es menester humillar á todo trance y arrojar allende los Alpes.

¡A qué inconsecuencias puede acarrear un sentimiento apasionado cuando se le sustituye á los frios consejos de una sana política! Que Francia se decida á castigar á los Príncipes que ha encontrado en las filas enemigas, y que les despoje de su hospitalidad, es un derecho que nace de la guerra; pero vos, milord, vos, ¿con qué título habeis tratado de destronar á los legítimos Soberanos de Italia? ¿No estábais en plena paz con ellos? ¿Se habia roto vuestra alianza? Se comprendia que vuestra voz se elevase enérgicamente en un Congreso á su favor, porque despues de todo eran buenos y fieles aliados; pero hacer de su expulsion la cláusula *sine qua non* de la cooperacion que les prestárais: esto en verdad, milord, se opone á toda idea de justicia; este es un derecho de gentes enteramente nuevo; pero puesto que vos no temeis establecer sus bases, es deber de vuestros amigos advertiros de que entraña grandes inconvenientes para vos, y de que en adelante pocos Príncipes cometerán la imprudencia de fiarse de vuestra amistad.

Permitidme, milord, todavía una observacion sobre este punto. En esta cuestion tan grave, no es siquiera un solo beneficio verdadero, lo que busca Inglaterra; lo que quiere es sólo crear obstáculos á Francia y destruir lo que esta viene cumpliendo con alguna gloria.

La organizacion de un imperio militar en Italia no puede ménos de ser un mal para Inglaterra, pero no para Francia. Nosotros tendriamos una gran nacion á nuestras puertas, es cierto, pero esta nacion seria necesariamente nuestra aliada; y para esperar conseguir semejante resultado, no hay necesidad de confiar en el reconocimiento: la gratitud de los pueblos es un elemento que no debe entrar en un cálculo político. Teniendo todavía por qué temer á las empresas del Austria, Italia tendria naturalmente que unirse á nosotros, y apoyarse en un pais que no tiene la costumbre de traficar con la sangre de sus aliados; aparte de que la comunidad de razas, de religion, de gustos, de la manera de ser, debe infaliblemente reunir un dia en una sola familia á todos los pueblos de orígen latino. Ahora bien, si la Italia fuese una, fuerte, dueña de un vasto litoral, libre, en fin, de entregar á la inteligente actividad de sus marinos los dos mares donde ántes reinaba como soberana, esta marina, unida á la nuestra y á la de España, igualmente nuestra hermana, podria muy bien un dia arrojar del Mediterráneo vuestro orgulloso pabellon. ¿No es evidente que reclamando la unidad de Italia, os acercais al peligro que es la causa de vuestras constantes inquietudes?

No es, pues, por el interes inglés, por lo que tomais bajo vuestra proteccion á la causa italiana; tampoco es con un fin humanitario, porque si la independencia de este desgraciado país os interesase tanto, en vez de vuestras amenazas cuando hemos querido darle la libertad, habriais enviado vuestras escuadras á fin de sostener nuestros ejércitos. No teneis en realidad más que un solo móvil: detener la accion de la Francia, oscurecer, si es posible, la gloria de sus triunfos.

Por no haber querido la alianza sincera de Francia, la Inglaterra se condena á la impotencia, se destruye haciendo preparativos y no puede obrar. Aguanta sin quejarse las imperiosas exigencias de la América; alguna vez se atreve á regañar y amenaza, pero en vez de hacer temblar como ántes, no provoca más que una sonrisa. España por su parte responde dignamente á las amenazas inglesas desplegando delante de Gibraltar el estandarte de Castilla: finalmente, Inglaterra lleva consigo ya el castigo de su falta y está paralizada, porque teme que si emprende una lucha, Francia, cuya amistad sincera ha despreciado, venga á echar en la balanza su pesada espada.

¡Cuán de otra manera sucederia, milord, si Inglaterra hubiese sido más justa y si, por ejemplo, hubiese trabajado con empeño en reparar las iniquidades de los tratados de Viena! Apoyándose entónces en el ejército más fuerte de Europa, protegida por este ejército contra todas las empresas que pueden amenazar su porvenir, Inglaterra encontraria completa holgura para moverse, y podria, sin oposicion, asegurarse el imperio del mar. Un temor muy poco fundado de ver á Francia disputarle este imperio, es causa, dicen, de tal absurdo: y esto nos recuerda á un cierto personaje popular. La situacion que nos creais nos obliga sin cesar á desarrollar nuestra fuerza marítima, y ¿quién sabe cuál de las dos naciones podrá llevar más léjos sus recursos, hoy que el vapor puede suplir el número de los marineros? Si *vis pacem para bellum*, que es vuestra máxima, milord, nos obligais á aplicarla contra vos mismo. Su aplicacion es fuerte, convengo; pero sin embargo, lo es ménos para nosotros que para vos.

Pero todavía no es este el más importante de los inconvenientes que nacen de vuestra conducta; porque miéntras que todas las miradas de Inglaterra se vuelven hácia el puerto de Cherbourg, para ver si allí se arma una sola cañonera, más léjos, en el Oriente de Europa, se distingue á una Potencia, señora y dueña de dos mares, que poseyendo todos los elementos que faltan á Francia, restaura su escuadra, la aumenta rápidamente, la ejercita y se prepara al cumplimiento de lo que ella considera como el objeto de todos sus destinos: y en otro hemisferio se divisa á otra Potencia, los Estados-Unidos, adquiriendo un personal marítimo formidable. Es cierto que estos no tienen material de guerra, porque son más económicos que próbidos; pero que se emprenda la guerra y vereis salir de todos sus rios flotas iguales en fuerzas, superiores á las vuestras, si se quiere, por la cualidad de los marineros, sin contar los innumerables corsarios que os cerrarian los caminos del Océano.

Así pues, no son Brest, ni Cherbourg los que deben turbar el sueño de un ministro ingles, sino New-Yorck ó Cronstadt.

Cronstadt está lejos, me direis, New-Yorck más todavía, y de estos puntos tan lejanos, no es de temer un desembarque en Inglaterra.

¡Un desembarque!!! ¡Cien mil franceses quemando Portsmouth, y Lóndres entregado al furor de los zuavos! Hé aquí, ¿quién lo creeria? el grande argumento que siempre que se quiera dispondrá de la riqueza de Inglaterra. Pero nunca se ha preguntado qué interés tendria Francia en tentar tan difícil empresa, ni admitiendo el triunfo, qué ventajas le resultarian.

(*Se continuará.*)

El secretario de la Redaccion,
M. Herrera de Tejada.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy miércoles 19 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche. El drama nuevo en tres actos, y en verso original, primera obra del autor, *El Monarca Cenobita.*—Intermedio de baile.—La comedia en un acto, titulada: *El amante prestado.*

ZARZUELA.—Funcion 19 de abono, para hoy 19 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en un acto, titulada: *Una comida de campo.*—El pasillo filosófico fúnebre, nuevo, original en un acto, *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—La zarzuela en un acto, titulada: *Frasquito*

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

Bolsa de Madrid del dia 18 de Setiembre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.		OPERACIONES Á PLAZO.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	»	47-80	»	CONSOLIDADO. 47-95 á fin c. v.
Inscripciones de id.	»	»	»	48 á fin próx. vol.
Títulos del 3 por 0/0 diferido	»	39-80		DIFERIDO. 40, 39-95 c. 40, 39-95 y 40 á fin c. v.
Inscripciones de id.	»	»	»	40-05 y 15 á fin p. v.
Material del Tesoro preferente con interes	»	»	»	
Idem no preferente con interes	»	»	»	
Idem sin interes	»	»		»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	»		»
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase	»	25-75	p	»
Idem de segunda id.	»	21-50	d	»
Idem del personal	»	14-10	»	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.				
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	»	»	»
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	95-50	p	»
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-75	»	»
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	94-50	p	»
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»	»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858	»	»	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	108	d	»

CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y EXTRANJERAS.

	DAÑO AL PAPEL.		BENEFICIO AL PAPEL.			DAÑO AL PAPEL.		BENEFICIO AL PAPEL.	
Albacete	5/8	p.	..	..	Orense	1	p.	..	..
Alicante	..	..	1/4	..	Oviedo	par	..	1/4	p.
Almería	par	p.	..	..	Palencia	par	..	..	..
Avila	1/4	p.	..	..	Pamplona	par	..	..	..
Badajoz	1/2	d.	..	..	Pontevedra	7/8	p.	..	..
Barcelona	1/8	p.	..	..	Salamanca	3/8	p.	..	..
Bilbao	..	..	1/4	p.	S. Sebastian	..	..	1/2	d.
Búrgos	par	..	..	..	Santander	1/4	..	..	p.
Cáceres	1/8	p.	..	..	Santiago	3/4	..	..	..
Cádiz	1/4	p.	..	..	Segovia	par	..	..	..
Castellon	..	..	..	..	Sevilla	1/4	p.	..	..
Ciudad-Real	..	..	..	..	Soria	3/4	p.	..	..
Córdoba	par	..	..	..	Tarragona	1/2	..	..	..
Coruña	1/4	d.	..	..	Teruel	..	..	..	..
Cuenca	..	..	..	..	Toledo	3/4	..	..	..
Gerona	..	..	..	..	Valencia	par	d.	..	p.
Granada	1/2	d.	..	..	Valladolid	par	..	..	..
Guadalajara	par	..	..	..	Vitoria	..	..	1/2	..
Huelva	..	..	..	..	Zamora	3/4	d.	..	..
Huesca	..	..	..	..	Zaragoza	par	p.	..	..
Jaen	3/8	p.	..	..					
Leon	1/4	..	..	..					
Lérida	..	..	..	..					
Logroño	1/2	..	..	..					
Lugo	1	..	..	..					
Málaga	..	..	..	..					
Murcia	..	..	..	..					

Lóndres á 90 d/f	50-60	»
Paris á 8 d/v	5-25	»

Descuento de letras al 5 p.

BOLSAS EXTRANJERAS.—FONDOS ESPAÑOLES.

SETIEMBRE.	3 P. 0/0 INTERIOR.	3 P. 0/0 EXTERIOR.	3 P. 0/0 DIFERIDO.	AMORTIZABLE DE 2.ª
Amberes 11	46 3/4	..	39	..
Ansterdam 11	46	..	39 3/8	..
Francfort 11	47	..	39 1/8	..
Lóndres 11		47 1/8	40 1/8	..
Parte telegráfico.—Paris 15	46 1/8	..	39	22

FONDOS FRANCESES.

3 p. 0/0 67-95
3 p. 0/0 emp. de 1859 ..
3 p. 0/0 en pequeños t. c. ....
4 1/2 p. 0/0. 95

FONDOS INGLESES.

Consolidado. 93 1/4
Idem 93 3/8

Mercados de Madrid.

Alcaldía corregimiento de Madrid.—De los partes remitidos en este dia por la intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,585	fanegas de trigo.
1,031	arrobas de harina de id.
3,200	libras de pan cocido.
7,208	arrobas de carbon.
98	vacas que componen 37323 libras de peso.
691	carneros que hacen 15672 libras de peso.
	corderos que hacen libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Por mayor. Rs. vn.			Por menor. Cuartos libra.		
Carne de vaca	42	á	44	18	á	20
Id. de carnero		á	14	18	á	20
Id. de ternera	66	á	74	34	á	42
Id. de cordero	»	á	17	18	á	20
Tocino añejo	90	á	94	36	á	38
Id. fresco	»	á	»	»	á	»
Id. en canal	»	á	»		á	
Lomo	»	á	»	»	á	»
Jamon	100	á	102	42	á	51
Aceite	74	á	78	24	á	24
Vino	30	á	38	10	á	12 c.ª
Pan de dos libras				11	á	12 libra.
Garbanzos	30	á	40	10	á	16
Judías	22	á	2[illegible]	8	á	12
Arroz	29	á	34	10	á	14
Lentejas	16	á	19	7	á	9
Carbon	7	á	8		á	
Jabon	64	á	66	22	á	24
Patatas	6 ½	á	7	2	á	3

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. Precio máximo, 51 — Cebada de . . 23 1/2 á 26 rs.

Idem mínimo, 43 1/2 — Algarroba de. á 29.

Se han vendido 1664 fanegas de trigo.

Quedan por vender sobre 2475 fanegas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid, 18 de Setiembre de 1860.—El alcalde-corregidor, P. A. duque de Tamames.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar:* 70 rs. trimestre. En el *Extranjero:* 54 rs. cada trimestre. | Juéves 20 de Setiembre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid:* En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad; Olamendi; Lopez; Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero.*—*Provincias.*—En las principales librerías | Núm. 222.

PARTE EXTRANJERA.

Tenemos íntegro el *memorandum* dirigido por el Gobierno piamontes á sus representantes en el extranjero para explicar los motivos y el objeto de su último crímen. Jamás se ha lanzado á los ojos de Europa y ante la conciencia del universo un insulto más desatentado á la verdad y á la justicia. Siempre ha habido en el mundo hombres criminales y gobiernos inicuos: lo que estaba reservado especialmente á nuestra edad, es el escándalo de que la iniquidad pretenda insolente revestirse con el manto de la justicia, y el de que el mundo presencie casi impasible este horroroso trastorno de todo el órden moral.

—La trasformacion de Italia (dice el *Memorandum*) se ha verificado *con un órden admirable y sin quebranto de ninguno de los principios en que reposa el órden social.*—Es decir, el despojo de la Iglesia, la persecucion feroz contra sus Ministros sagrados, el desprecio del Vicario de Jesucristo, el destronamiento de legítimos Soberanos, la corrupcion de poblaciones pacíficas, la violenta propagacion del espíritu de rebeldía, las agresiones piráticas de aventureros demagogos, el saqueo é incendio de poblaciones, la libre difusion de todos los errores y blasfemias imaginables en todo órden de ideas; por decirlo de una vez, la conculcacion bárbara de todo derecho divino y humano, se ha realizado *con un órden admirable y sin quebranto de ninguno de los principios en que reposa el órden social!...*

Antes de ahora lo hemos dicho: si semejante doctrina, aplicada á semejantes hechos, llega á prevalecer; si á consecuencia se redactan códigos penales, y se predica una jurisprudencia criminal conformes á lo que el Gobierno sardo opina y enseña acerca del robo, del asesinato y del fraude, despidámonos de toda esperanza de ver al Estado protegiendo nuestras vidas y haciendas, y lo que habíamos de gastar en pedir justicia ante los tribunales, gastémoslo en *rewolvers*, y hagámonos cargo de que vivimos en pleno estado salvaje.

Pero coloquémonos por un momento en el punto de vista del Gobierno sardo. Concedámosle que la trasformacion de la Italia Central se ha realizado, como él dice, con admirable órden y sin ofensa de los principios sociales; ¿puede decir lo propio de la trasformacion de las Dos-Sicilias?—¡Vaya si puede! Oigan lo que sobre el particular opina la ciencia diplomática para uso de los bandidos.—«La trasformacion realizada en el reino de Napoles, no por haberse verificado *con medios ménos pacíficos y regulares, es ménos legítima.*»—

¿Y cuál es la razon de esta igualdad de legitimidad? Pues es, que la dicha trasformacion se ha verificado por medio de una *revolucion prodigiosa, que ha llenado de admiracion á Europa por la manera providencial con que se ha realizado, y por el guerrero ilustre cuyas hazañas gloriosas recuerdan todo lo más sorprendente que narran la poesía y la historia.*

Para hacerse cargo de toda la desvergüenza que hay en esta vil adulacion á Garibaldi, baste recordar las protestas que el mismo Gobierno sardo hizo contra la primera expedicion á Sicilia del *guerrero ilustre.* Y para acabar de comprender la maravillosa abyeccion que encierra este elogio del mismo hombre y de los propios actos que el Gobierno sardo creyó *decoroso censurar* cuatro meses há, téngase en cuenta la notoria guerra que hay trabada entre aquel hombre y este Gobierno, de los cuales el primero ostenta su propósito de proclamar la unificacion de Italia desde el Palacio Quirinal, miéntras el segundo dice en el *memorandum* mismo donde le elogia, que no piensa atacar á Venecia, y que las *tropas reales respetarán escrupulosamente á Roma y sus cercanías.*

Al ver así á un Gobierno adulando tan bajamente al hombre que en el instante mismo de la adulacion lanza un programa tan diametralmente opuesto al suyo, cambiase casi en lástima la indignacion que pudiera causar la falta de sentido moral de semejante Gobierno. Verdad es, por otra parte, que entre el adulador y el adulado, no hay más diferencia que la de su respectiva osadía. El Gobierno sardo *tiene la dignacion* de no atacar á Venecia, porque la defiende el ejército austriaco, ni á Roma porque la guarda un ejército frances; miéntras que Garibaldi, ciego de vanidad y caminando al abismo á donde le impulsa la divina justicia, no teme desafiar al ejército frances de Roma, ni al austriaco de Venecia.

Las razones en que el *memorandum* funda la conducta del Gobierno sardo, ya las conociamos: que las Marcas y la Umbría están cohibidas por el Gobierno pontificio; que Italia no debe sufrir el que la Santa Sede sea defendida por extranjeros; que es menester redimir al Papa y á su territorio del régimen que hoy los oprime.

¡Sublime desvergüenza! Cohibidas las Marcas y la Umbría por el Gobierno Pontificio, cuando, á pesar de tanto como se ha conspirado, de tanto oro como se ha derramado, y de tan grueso ejército como se ha metido en aquellas provincias para provocar la insurreccion de sus poblaciones, apénas ha podido conseguirse que dos ó tres hagan un simulacro de pronunciamiento! ¡Argüir al Papa de que encomienda á extranjeros su defensa el mismo Gobierno que elogia al pirata caudillo de aventureros oriundos de todas las partes del globo! ¡Decirse, contra el Papa, defensor de la libertad y del órden el indigno Gobierno cuya ambicion y cuyas depredaciones y tiranía han derramado el desórden y la esclavitud en todas partes!

¡Santo Dios! ¡Qué seria, volvemos á preguntar, de las sociedades humanas el dia que, sin escándalo de nadie y con impunidad absoluta, se pudiera llamar tan descaradamente verdad á la mentira, y bien al mal? Si la Divina Justicia no tiene ya condenado el mundo á universal y absoluta corrupcion, llegará pronto un dia en que al leer la historia de los sucesos realizados en Italia en estos años últimos, y al ver luego cómo esos sucesos se narran y califican en el *memorandum* del Sr. Cavour, dudarán los hombres de la autenticidad de este documento, no pudiendo persuadirse de que haya existido nadie capaz de burlarse tan inconcebiblemente de todo lo santo, ni de que haya habido una época en que el mundo pueda oir semejante escándalo sin extremecerse de indignacion y de horror.

Otro documento de distinta índole, aunque tambien notable, nos traen los diarios extranjeros. Es un despacho dirigido por el Gobierno prusiano el 6 de Junio último á sus representantes en las córtes de los demas Soberanos de la Confederacion germánica, y consagrado á manifestar oficial y solemnemente su manera de entender el objeto y fin de la Constitucion federal, y por consiguiente, las atribuciones propias de la Dieta, así como los límites de las de cada uno de los Estados.

—«La Confederacion alemana, dice aquel documento, es una asociacion de derecho internacional, cuyo fin esencial, á los ojos del Gobierno de S. A. el Príncipe-regente, consiste en garantizar la seguridad é independencia de Alemania y de cada uno de sus miembros, contra toda invasion extranjera. Sin embargo, parece que una parte de nuestros confederados se empeña principalmente en uniformar la organizacion política interior, y especialmente las instituciones constitucionales de cada Estado confederado, dejándose llevar de un sistema que, extremado hasta sus consecuencias últimas, pararia en establecer una autoridad suprema federal que se entrometiera en la organizacion especial de cada Estado.»—

Como se ve por este párrafo, el Gobierno prusiano combate el *unitarismo* que, sobre todo en estos últimos tiempos, se ha desarrollado en las cabezas calientes de Alemania. Esta actitud es tanto más notable, cuanto notoria es la tendencia de Prusia á hacerse centro de la Alemania unificada. ¿Cómo y por qué ahora contradice ella misma aquella su tendencia? La explicacion de este singular fenómeno está en el carácter democrático que ha tomado en Alemania la propaganda unificadora. Prusia bien quisiera ser el Victor Manuel de Alemania; pero así como en Italia hay un mazzinismo que quiere monopolizar, en nombre de la república democrática y social, la unificacion de la Península, así tambien en Alemania viven y bullen aquellos famosos demagogos de la celebre Asamblea de Francfort de 1849 que, si bien quieren Alemania *una*, no quieren que esta unidad sea monárquica. De aquí el celo con que Prusia sale ahora defendiendo la antigua Constitucion federal, recordando que su fin es garantizar la seguridad é independencia de Alemania contra el extranjero, y negando derecho á la Dieta federal y á cada uno de los Estados de la Confederacion para erigirse en Asamblea constituyente de todos ni de cada uno de ellos.

Si los demagogos alemanes se resuelven algun dia á abdicar sus pretensiones unitarias en el Monarca prusiano, veremos reproducirse en Alemania la historia reciente de Italia. Pero entretanto Prusia tiene más miedo á los demagogos que amor á la idea de reinar en Alemania unificada. Los debates recientes de la Asamblea de Coburgo le han abierto los ojos y héchole comprender qué por ahora lo que más le urge, es defenderse contra la reproduccion de aquella famosa manía democrática que en 1848 examinó un doctor aleman en su célebre tésis: *De morbo democratico, nova insaniæ forma.*

Por lo demas, esta política de Prusia explica, sustancialmente quizás, la facilidad con que recientemente acaba de estrecharse la alianza entre las córtes de Berlin y de Viena, solemnemente significada en la entrevista de Toeplitz. Los Monarcas alemanes comprenden que les es preciso ponerse en guardia contra esa *enfermedad democrática, nueva forma de locura.* Quiera Dios que no lleguen ya tarde.

Nada nuevo hay que mencionar especialmente acerca de las cosas de Italia. El Rey de Nápoles sigue en Gaeta. Dícese que los garibaldinos se aprestan á atacar á Cápua. Esto prueba que la causa de Francisco II no está tan definitivamente perdida como aseguran los revolucionarios, pues que todavía estos creen necesario atacarle.

La situacion política del Continente puede cambiar de un momento á otro, y hoy loco seria quien rotundamente afirmase que ninguna causa está perdida ni que está ganada. Nos hallamos en vísperas de la lucha definitiva, y ni lo pasado ni lo presente, con ser tan grave, tiene quizás importancia, comparado á lo que nos amenaza en el porvenir.—T.

El correo de ayer nos ha traido el texto del *Memorandum* dirigido el 12 de Setiembre de 1860 á los representantes del Piamonte en el extranjero, para explicar los motivos y el objeto de la entrada de las tropas sardas en las Marcas y la Umbría. Engendro *hábilmente* concebido, puede presentarse como una muestra perfecta de aplomo y de desfachatez. Dicho documento es como sigue:

«La paz de Villafranca, asegurando á los italianos el derecho de disponer de su suerte, puso á las poblaciones de varias provincias del Norte y del centro de la Península en estado de sustituir los Gobiernos sometidos á la influencia extranjera con el Gobierno nacional del Rey Victor Manuel.

Esta gran trasformacion se ha verificado con un órden admirable, y sin que ninguno de los principios en que descansa el órden social se haya quebrantado. Los sucesos que han tenido lugar en la Emilia y en la Toscana han probado á la Europa que los italianos, léjos de estar trabajados por pasiones anárquicas, sólo querian estar regidos por instituciones libres y nacionales.

Si esta trasformacion hubiera podido extenderse á toda la Península, la cuestion italiana estaria ya plenamente resuelta. Léjos de ser para Europa una causa de temores y peligros, la Italia seria en adelante un elemento de paz y de conservacion. Desgraciadamente la paz de Villafranca no pudo extenderse sino á una parte de Italia. Dejó á Venecia bajo la dominacion de Austria, y no produjo ningun cambio en la Italia meridional ni en las provincias que permanecieron bajo la dominacion temporal de la Santa Sede.

No es nuestro ánimo tratar aquí la cuestion de Venecia. Nos basta con recordar que miéntras no se resuelva, Europa no podrá gozar de una paz sólida y sincera. Habrá siempre en Italia una causa poderosa de agitaciones y de revolucion que, á pesar de los esfuerzos de los Gobiernos, amenazará de continuo con la insurreccion y la guerra al centro del continente. Pero hay que resignarse á esperar del tiempo esta solucion. Por mucha simpatía que inspire la suerte cada dia más desgraciada de los venecianos, Europa está tan preocupada con las consecuencias incalculables de una guerra, tiene tan vivo deseo, tan irresistible necesidad de la paz, que seria poco prudente no respetar su voluntad. No sucede lo mismo con las cuestiones relativas al centro y al Mediodía de la Península.

Adherido á un sistema tradicional de política que no ha sido ménos fatal á su familia que á su pueblo, el jóven Rey de Nápoles se puso desde su advenimiento al trono en oposicion flagrante con los sentimientos nacionales de los italianos y con los principios que rigen á los países civilizados. Sordo á los consejos de Francia y de Inglaterra, rehusando tambien seguir las indicaciones de un Gobierno cuya amistad constante y sincera y cuya adhesion al principio de autoridad no podia poner en duda, rechazó durante un año todos los esfuerzos del Rey de Cerdeña para conducirlo á un sistema político más conforme con los sentimientos que dominan al pueblo italiano.

Lo que la justicia y la razon no han podido obtener, acaba de realizarlo una revolucion. Revolucion prodigiosa que ha llenado á la Europa de sorpresa por la manera casi providencial con que se ha verificado, y de admiracion hácia el guerrero ilustre cuyos hechos gloriosos recuerdan las narraciones mas sorprendentes de la poesía y de la historia.

La trasformacion verificada en el reino de Napoles, por deberse á medios ménos pacíficos y regulares que la de Italia central, no es ménos legítima; sus consecuencias no son ménos favorables á los verdaderos intereses del órden y de la consolidacion del equilibrio europeo.

Una vez que Sicilia y Nápoles forman parte integrante de la gran familia italiana, los enemigos de los tronos no tendrán ningun argumento poderoso que hacer valer contra los principios monárquicos; las pasiones revolucionarias no tendrán un teatro en que las empresas más temerarias tenian probabilidades de vencer, ó al ménos de excitar las simpatías de todos los hombres generosos.

Hay, pues, fundamentos para pensar que Italia puede al fin entrar en una faz política que baste á disipar las preocupaciones europeas, si las dos grandes regiones del Norte y del Mediodía de la Península no estuviesen separadas por provincias que se encuentran en un estado deplorable.

Habiendo rehusado el Gobierno romano asociarse en poco ni en mucho al gran movimiento nacional, y por el contrario, continuando combatiéndole con deplorable perseverancia, se ha puesto hace tiempo en lucha abierta con las poblaciones que no han conseguido sustraerse á su dominacion.

Para contenerlas, para impedirles manifestar los sentimientos nacionales de que están animadas, el Gobierno Pontificio ha usado del poder espiritual que la Providencia le ha confiado con un objeto mucho más grande que el de servir al Gobierno político. Al presentar á los pueblos católicos la situacion de Italia con colores sombríos y falsos, haciendo un llamamiento apasionado al sentimiento, ó por mejor decir, al fanatismo que ejerce tanto imperio en ciertas clases poco ilustradas de la sociedad, ha llegado á reunir dinero y hombres de todos los extremos de Europa, y á formar un ejército compuesto casi exclusivamente de individuos extranjeros, no solo en los Estados Romanos, sino en toda Italia.

Estaba reservado á los Estados romanos presentar en nuestro siglo el extraño y doloroso espectáculo de un Gobierno reducido á mantener su autoridad sobre sus súbditos, valiéndose de mercenarios extranjeros, ciegos por el fanatismo ó animados con promesas que no podrian realizarse sino dejando en la miseria á poblaciones enteras.

Semejantes hechos provocan en el más alto grado la indignacion de los italianos que han conquistado la libertad y la independencia. Llenos de simpatía hácia sus hermanos de la Umbría y de las Marcas, manifiestan por todas partes el deseo de concurrir á terminar un estado de cosas que es un ultraje á los principios de justicia y de humanidad, y que hiere profundamente al sentimiento nacional.

Aunque comparlia esta dolorosa emocion, el Gobierno del Rey ha creido hasta ahora que debia impedir y prevenir toda tentativa desordenada para libertar á los pueblos de la Umbría y las Marcas del yugo que les oprime. Pero no ha podido desconocer que la irritacion creciente de las poblaciones no se podria contener más tiempo sin recurrir á la fuerza, y á medidas violentas. Ademas, habiendo vencido la revolucion en Nápoles, ¿podria detenérsela en las fronteras de los Estados romanos, á donde la llaman abusos no ménos graves que los que han destruido irresistiblemente en Sicilia los voluntarios de la alta Italia?

A los gritos de los insurrectos de las Marcas y la Umbría la Italia entera se conmueve. Ninguna fuerza se atreverá á impedir que en el Mediodía y el Norte de la Península corran millones de italianos á ayudar á sus hermanos amenazados de desastres semejantes á los de Perusa.

Si el Gobierno del Rey permaneciese impasible en medio de esta conmocion universal, se colocaria en oposicion abierta con el país. La efervescencia ge-

en su escarcela esos papeles. ¡Oh! no te sonrias tan tristemente, Blanca mia; tu renuncia no puede perjudicarte, como arrancada por la fuerza. Ven, sal de aquí, te llevarémos á Navarra, te sentaremos en el trono... ¡Jimena! ¿has oido decir que yo era valiente? Hasta que me vea esgrimir el acero á la cabeza de tu bando, nadie ha podido conocerlo.

—¡Jimeno! ¡Jimena! tornó á decir la Princesa con lastimoso acento, que parecia el eco de la muerte: mírame á tus piés de hinojos...

—¿Qué haceis, señora, qué haceis? exclamó confuso el capitan viendo á Blanca arrodillada delante de sí.

¿Pedirte perdon por no haber sido bastante fuerte para arrojarme á tus brazos en el trance de tu ignominia.

—¡Oh! ¿quién recuerda?... alzad, señora, venid... no perdamos un instante.

—¡No! ¡no! ¡yo no puedo salir de aquí!

—No os comprendo... ¿qué causa os puede detener en esta casa de maldicion?

—¡Jimeno! repuso la Princesa, señalando con la mano la chimenea, ¿ves aquel monton de negras cenizas, que vuelan esparcidas al leve soplo del viento?

—¿Y bien, qué?

—¡Esa es tu gloria! ese es tu engrandecimiento... ¡esa es tu corona!

—¡Cómo!

—La condesa ha venido aquí para quemar á mi vista tus papeles.

—Ah!—Pero, ¿qué importa? Miéntras no reduzca á cenizas vuestro corazon y mi conciencia, mi gloria, mi orgullo, mi corona no habrán perecido.

—¡Ah! exclamó la Princesa, turbios los ojos por el llanto; ¡tú no sabes que mi corazon, mi corazon no puede ser tuyo por mucho tiempo!

—¡Dios mio! ¿qué teneis? ¿por qué temblais?

—Jimeno, en pago de la vida que tantas veces has expuesto por mí, en pago de los inauditos esfuerzos, de las increibles hazañas con que has asombrado la gentileza y bizarría de tres reinos, ¿te parece si te he dado cuanto tenia, dándole todo mi amor, despues del que debia á Dios, y queriendo sacrificarte mi honra?

—Señora, vuestra bondad no tiene límites; con una mirada vuestra, hay para pagar sacrificios cien veces mayores que los mios.

—Pues bien, por todo ese amor que es verdadero, por toda esa bondad que me supones, te ruego encarecidamente que te marches...

—¡Ah!

—¡Que me dejes!

—¡Dejaros yo!

—Que te partas con Inés, y que la ames, que la ames, Jimeno, como has dicho que podrias amarla, si yo no existiese!

—Advertid, señora, que esas son locuras, ó son celos; y que ni unos ni otros vienen bien en estos momentos supremos, de los cuales depende, no sólo nuestra felicidad, sino la de todo un reino.

—¡Ay! ¡ni celos, ni locuras, ni felicidad! exclamó la Princesa, con jemidos: ¡yo no puedo ser tuya, Jimeno! no puedo serlo ya, y quisiera que al partirte de aquí, me dejases el consuelo de saber que habias reparado la mayor falta que quizá hayas cometido!

sonrisa, y apuró un vaso que la presentaban.—Y ahora, añadió despues de haber bebido: ahora Jimeno, ¿harás más justicia á mis deseos? ¿dirás que me avergüenzo de tí, si te suplico por el Dios á quien voy á ver dentro de algunos instantes, que ames á Ines, que repares las faltas que con ella puedas haber cometido, que la dés tu mano y la prometas ser su esposo?

—¡Pensad en vos, señora, y no penseis en mí! dijo Inés.

—¡Ah! ¡Déjame reparar mis faltas! ¡Déjame pensar en vosotros! ¡Déjame procurar por vuestra propia felicidad! Porque, Inés, ¡yo sé que tú le amarás como yo le hubiera amado! ¡Yo sé que tú le harás tan feliz como yo queria hacerle! ¡Yo sé que tú le protegerás como yo le hubiera protegido! ¡Yo sé que tú moderarás sus impetuosas pasiones, que le inclinarás á la virtud, única felicidad que existe sobre la tierra! —¡Jimeno! ¡Por último favor, vuelvo á pedirte que le dés tu mano!

El capitan alargó la suya, la Princesa tomó la de Inés, y uniéndolas, exclamó:

—No os bendigo ahora, porque dentro de breves instantes espero bendeciros más solemnemente desde el Cielo.

Los amantes de las Bárdenas, con las manos enlazadas en el regazo de la Princesa, derramaban copiosas lágrimas.

—Ahora dejadme recogida dentro de mi alma: no lloreis; orad por mí, que voy á pensar en Dios.

Dijo doña Blanca, y permaneció silenciosa algunos minutos, cubierto el rostro con ámbas manos, por

Y diciendo estas palabras, la incauta, la sencilla, la angelical Princesa, apuró el vaso.

La palidez del rostro de su hermana era entónces casi cadavérica, su agitacion febril y convulsiva; queria apartar la vista de la copa, pero á su despecho tenia en ella fijos sus espantados ojos.

Si en aquel momento hubiese alzado los suyos Doña Blanca, quizás habria llegado á traslucir un horrible crímen; pero tranquila, como la inocencia, dijo á su hermana saboreando el ansiado licor:

—¡Hénos aquí ya, para siempre amigas, para siempre hermanas!

—¡Para siempre! replicó Leonor con voz sombría.

—Ahora vé á traerme los papeles, y en seguida firmaré la renuncia.

—Los papeles aquí están, contestó la condesa poniéndose en pié y sacándolos de su escarcela.

—¡Ah!

—Estos papeles, que valen tal vez un reino, sirven tambien para alimentar el fuego de esa chimenea que se va apagando; repuso la condesa arrojándolos á las llamas.

—¡Gran Dios! ¿qué haceis?

—Tu renuncia no la necesito, prosiguió Leonor sin alterarse: ¡ya es inútil!

Y se alejó del aposento.

piensa que los sucesos de Nápoles y Sicilia han producido en las masas, degeneraria muy pronto en anarquía y desórden.

Entónces seria posible, y hasta evidente, que el movimiento regular que se ha operado hasta ahora, tomase de repente los caractéres de la violencia y de la pasion. Por mucho que sea el poder de las ideas de órden en los italianos, hay provocaciones á las cuales aun los pueblos más civilizados no pueden resistir. Serian ciertamente más dignos de lástima, que de censura, si por primera vez se dejasen arrastrar á reacciones violentas que amenazarian con consecuencias deplorabilísimas. La historia nos enseña que los pueblos que están hoy á la cabeza de la civilizacion, han cometido, bajo el imperio de causas ménos graves, deplorables excesos, muy deplorables.

Si expusiese la Península á semejantes peligros el Gobierno del Rey, seria culpable para con Italia, no ménos que para con Europa.

Faltaria á los deberes que ha contraido con los italianos, que han oido siempre sus consejos de moderacion, y que le han confiado la alta mision de dirigir el movimiento nacional.

Faltaria á sus deberes para con Europa, porque ha contraido con ella el compromiso moral de no dejar al movimiento italiano perderse en la anarquía y el desórden.

Por llenar este doble deber, el Gobierno del Rey, desde que los pueblos insurrectos de la Umbría y las Marcas le enviaron diputaciones para invocar su proteccion, se ha apresurado á concedérsela. Al mismo tiempo ha enviado á Roma un agente diplomático para pedir al Gobierno Pontificio que retire las legiones extranjeras, de las que no podria servirse para comprimir las manifestaciones de las provincias que tocan á nuestras fronteras, sin obligarnos á intervenir en su favor.

Vista la negativa de la córte de Roma, á acceder á esta demanda, el Rey ha dado órden á sus tropas para que entren en la Umbría y en las Marcas, con la mision de restablecer el órden y de dejar libre campo á las poblaciones para que manifiesten sus sentimientos.

Las tropas reales deben respetar escrupulosamente á Roma y el territorio que la rodea; concurrirán, si fuese preciso, á preservar la residencia del Santo Padre de todo ataque y toda amenaza; porque el Gobierno del Rey sabrá conciliar todos los grandes intereses de Italia con el respeto debido al Jefe augusto de la Religion, á la cual el país es sinceramente adicto.

Obrando así, tiene la conviccion de no ofender á los sentimientos de los católicos ilustrados, que no confunden el poder temporal de que la córte de Roma ha estado investida durante un período de su historia, con el espiritual, que es la base eterna é indestructible de su autoridad religiosa.

Pero nuestras esperanzas van aun más léjos. Abrigamos la de que el espectáculo de unanimidad de sentimientos patrióticos que estallan hoy en toda Italia, recordará al Soberano Pontífice que hace algunos años él fué el sublime inspirador de ese gran movimiento nacional. Caerá la venda que pusieron en sus ojos consejeros animados por intereses mundanos, y entónces, conociendo que la regeneracion de Italia está en los designios de la Providencia, volverá á ser el padre de los italianos, como no ha dejado de ser el Padre augusto y venerable de todos los fieles.

Turin, 12 de Setiembre de 1860.»

De *El Diario de Barcelona* tomamos la siguiente correspondencia, en la cual encontrarán nuestros lectores algunas noticias que, aunque no para creidas á pies juntillas, creemos útil se las conozca:

«PARIS, 14 *de Setiembre.*

En esta estamos todos persuadidos de que el conde de Cavour seguirá la política enérgica que acaba de inaugurar y que no retrocederá ante las amenazas diplomáticas, aun cuando debieran traer consigo un semi-rompimiento con la Francia. Así á pesar de la nota del *Monitor* que anuncia esta mañana haber sido llamado Mr. de Talleyrand, los amigos de la unidad de la Italia no se alarman en vista del cambio de actitud de la Francia con respecto al Piamonte. El Gobierno sardo hará lo mismo que en la incorporacion de los Ducados y de las Legaciones, y, segun esperan los amigos de la independencia italiana, lo hará con el mismo buen resultado. Creen tambien que el Austria fuera impotente para contenerle aun cuando amenazase entrar con su ejército en lucha contra los revolucionarios.

Por lo demas, esto es una hipótesis completamente gratuita, pues creo que por este lado no habrá nada por ahora. Sin embargo, en algunos círculos diplomáticos se pretende que el Emperador Napoleon ha facultado al Austria para que intervenga, si bien le parece, en Italia, con la única condicion de que se obligue á no atacar la Lombardía ni Turin, esto es, todo lo que Francia ha garantido por medio del tratado de Villafranca. En cuanto á las demas provincias posteriormente incorporadas, el ejército austriaco podria hacer lo que bien le pareciese.

Por mi parte se me hace difícil creer que Francia haya hecho esta declaracion al Austria, y más bien opino que si el Gobierno frances ha creido que debia tomar una actitud ménos amistosa con respecto al Piamonte, ha sido sólo por causa de Rusia, cuyas intenciones inspiran recelo.

El Emperador Napoleon al propio tiempo que queria protestar, llamando á su ministro, contra la política actual del Piamonte, dirigia á Mr. de Montebello una carta autógrafa autorizándole para manifestarla al Czar, carta en que le declaraba que no queria mezclarse para nada en las cuestiones de Italia, y renovaba las seguridades pacíficas que tanto prodiga de algun tiempo acá. A pesar de esto, monsieur de Montebello ha contestado que la carta no habia producido todo el efecto que se hubiese podido esperar y que el Gobierno frances no debia estar muy satisfecho de la corte de Rusia. Se esperaba que se reuna en Varsovia un pequeño Congreso de Soberanos, Congreso mucho más importante que el de Baden. Claro está que no debe creerse que los negocios estén ya en el punto de que Rusia consienta en comprometerse para una segunda intervencion en Hungría ó en los Principados danubianos para el caso en que estallasen desórdenes en dichas provincias; pero no cabe disimularse que se dan prendas para una mayor intimidad de relaciones.

Segun esto, miéntras Gortschakoff goce de influencia en la córte de San Petersburgo, no hay que creer mucho en una alianza con Austria. Lo cierto es que la Baviera se ha comprometido terminantemente á ocupar el Tirol para facilitar al Austria que lleve sus tropas al Véneto.

Dícese que el Gobierno austriaco acaba de comprar en Inglaterra cierta cantidad de utensilios de guerra, que han sido pagados al contado.

Volviendo á lo de Italia, diré que en esta se tiene noticia de una carta dirigida por Victor Manuel al Emperador. Parece que á esta carta se ha contestado por parte telegráfico dirigido á M. de Talleyrand. Hé aquí poco mas ó ménos en qué términos se expresa el Rey del Piamonte:

«Ya recordais, señor, que desaprobé la expedicion de Garibaldi contra Nápoles; te he hecho comunicar mis observaciones y ha insistido. El éxito de esta expedicion, si vos lo teneis presente, me parecia imposible. Garibaldi dice ahora que quiere apoderarse del Vaticano. Cierto; conozco particularmente el valor de los soldados franceses para que pueda hacerme ilusiones sobre las crueles consecuencias de una lucha que se empeñase entre los italianos y las tropas francesas. Debo, pues, oponerme á ello tanto como pueda, y espero, que yendo á Roma y arrojándome entre ámbos ejércitos, evitaré un funesto choque.»

Dícese que el Emperador ha hecho contestar que queria mantener su política tal como la habia seguido siempre en Italia, y que no podia entrar en discusion con el Gobierno sardo.

Sin embargo, me han dicho que cuando el Emperador recibió en Avignon el parte de la entrada de Garibaldi en Nápoles, se notó que en su rostro manifestaba el mayor contento.

Sea como fuere, la posicion del Piamonte está claramente marcada, y esto es una gran ventaja para él. Habiéndose desechado el *ultimatum* el mismo dia en que el señor de la Minerva lo entregó el Cardenal Antonelli; habiéndose declarado la Francia, y habiéndose roto las hostilidades entre los piamonteses y las tropas pontificias, ya no hay que tratar más del asunto, y no tardará el telégrafo en dar noticia del triunfo del Piamonte y de Garibaldi.

Dícese que Victor Hugo vá á salir de Inglaterra para visitar á Garibaldi en Nápoles.

Se confirma la noticia de que se van á emprender trabajos en Thonon y Evian en Saboya. Tambien se tiene intencion de convertir á Villafranca en un puerto de grande importancia. La situacion de Francia y la de Suiza no ha variado á pesar de los acontecimientos de Ginebra que Mr. Turgot refirió con alguna exageracion. El Gobierno no se inquietará por la injuria y la olvidará, pero pudieran ocurrir circunstancias en que juzgase á propósito recordarla. Hé aquí lo único que tendrán de desagradable estos últimos acontecimientos.

El *Siecle*, la *Opinion nacional*, MM. Gueroult, Havin, Mornaud, etc., tienen la intencion de dirigir una carta á Garibaldi dándole gracias por las simpatías que ha manifestado en favor de Deflote. Se ha abierto una pequeña suscricion para hacer una demostracion á Garibaldi.

Va á establecerse en Niza una sucursal del Banco de Francia.»

Leemos en un periódico, muy liberal por más señas:

«La córte de Roma no ha dado aún señales de vida desde la invasion de las Marcas. Sin embargo, desde los primeros dias de Setiembre, consideraba inminente la eventualidad de una guerra con el Piamonte. Segun leemos en un periódico extranjero, el Cardenal Antonelli preguntó en uno de dichos dias, qué conducta pensaba seguir el Austria en caso de violacion del territorio pontificio. Mr. de Bach respondió política y friamente que abandonada por todo el mundo durante la guerra de 1859, el Austria no debia inquietarse por la suerte de ningun Gobierno de Italia excepto el suyo, que la persona del Papa inspiraba sin duda al Emperador Francisco José un vivo interes, pero que estando Su Santidad preservada de toda violencia por la presencia de una guarnicion francesa en Roma, el Austria sólo obraria si viera en peligro sus intereses particulares.»

La lectura del párrafo anterior nos ha recordado la siguiente anecdota:

—Acerca de la veracidad de cierto hecho, disintieron un dia con tanto empeño el célebre maestro Rossini y un noble, compatriota suyo, que queriendo hacer á sus respectivos bolsillos responsables de su amor propio ó vanidad empeñados, convinieron en que aquel á quien la evidencia convenciera de error, obsequiase al otro con una comida, cuyo fundamento habia de ser irremisiblemente un pavo trufado.

Ganó en la apuesta Rossini, pero como viese que pasaban dias y más dias sin que su vencido contrincante le anunciara el momento en que debia satisfacer la pena de su infundada temeridad, sospechando que más bien que de olvido debia proceder aquella conducta del demasiado apego al dinero que las gentes envidiosas aseguraban ser cualidad distintiva del noble disputador, fuése el maestro á su encuentro, y de buenas á primeras le preguntó qué dia y qué hora habia elegido para la celebracion del *gaudeamus*.

—¡Ay amigo!—replicóle, un tanto mohino, el apremiado; no sabe Vd. cuán apesadumbrado me tiene una noticia que he sabido, y que ha sido la única causa de que aun no hayamos gozado un buen dia!

—¡Hombre! ¿qué es ello?... dijo Rossini, un si es no es alarmado por el tono solemne con que su contrincante le habia hablado.

—¡Qué ha de ser! contestó este. Que ha caido sobre las trufas una enfermedad tan general y destructora, que seria exponernos grandemente comer en esta época el consabido platito.

¡Bah! ¿no es más que eso? ¿que las trufas están dañadas?... No lo crea Vd., amigo mio: esa es una voz que han echado los pavos.....

Con que apliquen el cuento nuestros lectores.

El general Fanti ha dirigido una carta á Lamoriciere, en la cual *apela á sus sentimientos liberales* para que no sofoque las manifestaciones de los pueblos de las Marcas y la Umbría en favor de la causa de la unidad de la Italia, diciéndole además, que como frances debe comprender el sentimiento que impulsa á Victor Manuel y á los italianos á sostener á sus compatriotas contra toda dominacion extranjera. Lamoriciere ha contestado que, como general, piensa cumplir su deber.

Al ponerse el general Fanti al frente de las tropas, dirigió á sus soldados la siguiente órden del dia, que publica el *Monitor* toscano:

«Oficiales, sargentos y soldados:

Los acontecimientos que tienen lugar al Sur de Italia, y tan cerca de nuestras fronteras, han comprometido á S. M. á ordenar la concentracion de sus tropas sobre las fronteras de las Marcas y de Umbría; y á concederme el honor de mandarlas.

Al venir á ponerme á vuestra cabeza, no debo ocultaros que la pátria ha tenido necesidad de vuestras armas, para hacer que florezca de nuevo la paz en el vecino Imperio, y para mantener la tranquilidad en el reino.

Soy tanto más dichoso en mandaros en las circunstancias actuales, cuanto que estoy convencido que en donde quiera que la ocasion se presente, dareis nuevas pruebas de esa disciplina que os ha valido la estima del país, y de ese valor que habeis mostrado en las últimas campañas, y que os ha hecho adquirir tanto renombre en Italia.

El Rey tiene plena confianza en vosotros, y no engañareis ni sus esperanzas ni las de la pátria.

Cuartel general de Arezzo 10 de Setiembre de 1860.—Fanti.»

—De una carta de Turin del 13, dirigida á el *Constitutionnel*, tomamos el siguiente párrafo:

«Están muy léjos de disminuir aquí los temores populares respecto a una intervencion austriaca. Nadie se hace ilusiones, y todos han perdido la esperanza de evitar un rompimiento con el Austria. Garibaldi se ha expresado sobre la materia de un modo categórico, diciendo, que no sólo se propone atacar al Austria en el Véneto, sino que tiene prometido al general Turr, libertar á la Hungría. Parece que este es el motivo de la próroga indefinida del plebiscito de la Sicilia.»

Respecto á este mismo asunto, esto es, á la impresion que en los antiguos y modernos súbditos del Rey *galantuomo* ha producido la brutal é inicua agresion dirigida contra los Estados Pontificios, dice hoy un periódico lo siguiente:

»No todos se hallan conformes y entusiasmados en el Piamonte con la invasion recientemente verificada por su ejército: el periódico *Il Diritto*, órgano del partido capitaneado por Ratazzi, está publicando artículos de suma importancia, y que se atribuyen á la pluma de aquel personaje, en los cuales se condena esa política agresiva, ese atentado contra el Sumo Pontífice: invasion y atentado que nada basta á justificar ni cohonestar ante las naciones. Entre las personas sensatas de Turin reina suma ansiedad y se teme todo de ese paso tan temerario. En Florencia, segun escribe un corresponsal, en una manifestacion patriótica que se quiso organizar por las autoridades en honor á Victor Manuel, hubo el más absoluto retraimiento por parte de la poblacion, sin que se oyese un solo viva á aquel Monarca, aunque se dieron varios a Garibaldi, atribuyéndolo el comunicante á la profunda sensacion que habia causado la entrada de las divisiones piamontesas en los Estados de la Iglesia.

El mismo corresponsal, que lo es del periódico la *Patrie*, y por lo mismo poco sospechoso de parcialidad contra el Piamonte, cita un hecho muy digno de notarse y ser citado en contestacion á lo que se atreve á afirmar el Gobierno sardo, respecto al móvil que ha dirigido su conducta al invadir los Estados pontificios, pues en él se asegura que á consecuencia de no haber accedido el Papa á la disolucion de los cuerpos de extranjeros que constituyen el nervio principal de sus tropas, se habia visto el Rey obligado á hacer entrar las suyas en las Marcas y la Umbría. El coronel Zambianchi, y este es el hecho citado por el corresponsal de Florencia, que hace algunos meses penetró al frente de una banda de aventureros en los Estados del Papa, y fué derrotado por los gendarmes Pontificios, se hallaba encausado por este hecho como infractor del derecho de gentes y de los tratados existentes con la Santa Sede. Pues bien, aquel jefe acaba de ser absuelto por haber probado plenamente que obraba de concierto y acuerdo con el Gobierno de Turin, y con el mismo Rey Victor Manuel. Para los que pudiesen abrigar alguna duda acerca de la fecha que cuentan los proyectos del Monarca sardo; para los que hayan olvidado la frase, hace más de un año vertida por él mismo, cuando dijo: *¡viva Dio! andremo al fondo*; para esos podrá ser una prueba la absolucion de Zambianchi; nosotros no la necesitábamos.»

Segun el *Monitor del Ejército*, el cuerpo de ocupacion de Roma toma otra vez la denominacion de *division de ocupacion*, la cual se compone de la siguiente fuerza:

«General comandante, conde de Goyon.
Generales de brigada, de Noüe y de Riduel.
Cuatro regimientos de infantería.
Un batallon de cazadores.
Medio escuadron de húsares.
Dos baterías de artillería.
Una compañía de tren de artillería.
Una id. de obreros de artillería.
Una id. de ingenieros.

Segun la *Presse* (*nota bene la Presse*), el ejército napolitano se halla dividido actualmente del siguiente modo:

Con la insurreccion.	60,830	hombres.
Con el Rey entre Cápua y Gaeta, dos regimientos de granaderos.	4,674	
Cazadores de la Guardia.	2,337	
Diez batallones de cazadores de línea.	11,600	
Dos regimientos de Húsares de la Guardia.	1,500	
Tres id. de dragones.	2,250	
Cuatro baterías de artillería. . .	1,100	
Total.	23,461	hombres.

Con decir que estos datos son de la *Presse*, queremos decir que para ponerse en lo cierto respecto á la actual distribucion de aquel ejército, hay que rebajar algunos miles de las fuerzas que se han agregado a la insurreccion y aumentarlos á las que se encuentran al lado de su Rey.

Con fecha 12 del corriente escriben de Turin:

«Es *positivo* que ocho mil austriacos se encuentran en el puerto de Ancona, para donde este Gabinete ha dispuesto marche toda la escuadra sarda y napolitana, al mando de Persano, hecho ya vice-almirante. De Venecia anuncian, con fecha de ayer, el arribo de nuevas tropas procedentes del Tirol, y que sin duda pertenecen a los cuatro cuerpos de ejército que ha mandado movilizar el Austria. En Génova a su vez este Gobierno reune buques sardos, napolitanos é ingleses para poder trasportar 30,000 hombres á las Dos-Sicilias.»

El conde de Pasolini ha reemplazado en el gobierno de Milan al marques de Azzeglio, que hizo dimision de este cargo.

Kossuth salió el 12 de Turin. Creíase que marchaba á Nápoles.

En la mañana del 8, los garibaldinos derribaron en Nápoles todas las puertas de las iglesias que permanecian cerradas.

El *Ost-Deutsche-Post* anuncia haberse reanudado el 10 las sesiones del Consejo del Imperio austriaco. El interes de la primera de dichas sesiones se fijó en la cuestion concerniente á las relaciones de la Iglesia y el Estado, que ántes habia sido suscitada. Despues de una alocucion del archiduque presidente y algunos debates preliminares, se pasó á la discusion del presupuesto, habiéndose aprobado sin debate el capítulo de los gastos de la córte; y á propuesta de M. Strosgmayer, la Asamblea dió un voto de gracias, en particular á S. M., por las economías introducidas en dichos gastos. Los capítulos *Consejo del Imperio*, *Consejo de ministros* y *Ministerio de Negocios extranjeros* fueron tambien aprobados sin observaciones importantes; pero con motivo del presupuesto de cultos, se suscitó animada discusion, en que tomaron parte varios oradores.

El *Picayune* de Nueva-Orleans del 25 de Agosto, publica las siguientes noticias de Méjico, tomadas del *Defensor de la Reforma*, periódico adicto al partido de Juarez:

«Los jefes de los dos partidos contendientes estaban reuniendo sus fuerzas y preparándose para un ataque decisivo. Las divisiones de Carbajal, Berriozabal, Pueblita y Antillon, se habian unido a las del general Ortega, el cual tenia sitiada á la ciudad de Guadalajara.

Dícese que Arteaga y Alvarez, en el Sur, se habian apoderado de Iguala y Taxco, y puesto sitio á Cuernavaca. Varias otras divisiones habian tomado otras poblaciones importantes dirigiéndose en seguida sobre la capital.»

Hé aquí ahora lo que escribe á el *Picayune* su corresponsal en Veracruz:

«La principal noticia que recibimos del interior, es la de la desavenencia que existe entre Degollada y Doblado. Nombrado éste gobernador del Estado de Guanajuato, concibió el plan de quitar el mando en jefe del ejército federal a Degollada, quien, habiendo sabido oportunamente lo que se tramaba contra él, trató de arrestar a Doblado, el cual se retiró a su cuartel general, donde permanece aún.

Miramon está todavía en Lagos, situado por Uraga, Zaragoza y Vega.

De Tampico van á salir refuerzos para las filas de Juarez, quien espera confiadamente que sus tropas se hallarán sitiando la capital para el 10 de Setiembre. Créese que Miramon no podrá resistir el ataque, pues segun se asegura sólo tiene á su disposicion unos 2,000 hombres.»

El *Siecle*, con referencia al *Times*, dice que Miramon fué batido, y que estaba herido de gravedad.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 20 DE SETIEMBRE DE 1860.

Al leer el artículo que bajo el epígrafe de *Mentiras y verdades* publica hoy *La Discusion*, no hemos podido ménos de admirar la seguridad admirable con que cita y comenta hechos que *nunca* han existido, y con los que pretende justificar la rebeldía y la traicion de unos cuantos napolitanos.

La Discusion, queriendo presentar un cuadro conmovedor, describe los horrores á que la única institucion que, segun el diario democrática, existia en el reino de Nápoles, *la policía*, sujetaba á los acusados de *liberalismo*.

Habla de los azotes, de la tortura, de la *silla ardiente*, de la *máquina angélica*; y lo hace con tal exactitud, que más que acusador del crímen monárquico, se nos figura verídico historiador de la crueldad democrática.

Y esto no es antiguo en su escuela. Eugenio Sué repasaba *su conciencia* para imputar á los jesuitas los crímenes que causaban su remordimiento.

El regicidio, *virtud democrática*, ha sido imputada por esta escuela, cuando hipócrita se ocultaba en los palacios adulando á los Reyes, a los hijos de San Ignacio; cabalmente cuando estos eran los que con más empeño trabajaban en hacer imposible la perpetracion de este horrible atentado.

Ahora sucede lo propio.

La Discusion lee las leyes inglesas y los decretos de Garibaldi, y lo mucho y muy cruel que en unas y otros encuentra, lo atribuye al desgraciado Gobierno de Nápoles, tan vigilado siempre por los *humanitarios* agentes de la Gran-Bretaña.

La Discusion oye campanas y no sabe dónde. Esos quejidos que conmueven su corazon democrático, no son de los vapuleados *liberales* napolitanos: emanan de los pobres *católicos irlandeses* sujetos á la *reformada* ley de los 48 azotes; y no es extraña la equivocacion, porque hoy las aguas de Nápoles están llenas de navíos ingleses.

Eso del fuego es una equivocacion sin duda. Le diremos la verdad.

CAPÍTULO XIX.

Del lastimoso fin que tuvo Doña Blanca de Navarra.

Terrible fué el golpe que recibió la Princesa. Yerta, inmóvil de terror, apénas tuvo fuerzas para dirigir los ojos á la chimenea... ¡No habia más que cenizas! La gloria, el enaltecimiento del hijo del Rey D. Alfonso, habian pasado como un meteoro, que en un instante cruza el espacio é domina la redondez del mundo.

Jimeno quedaba para siempre reducido á su antigua y miserable condicion.

Golpe tan imprevisto y súbito bastaba para confundir y anonadar á Doña Blanca; pero aún le quedaba otro más fuerte. ¿Qué significaban las últimas palabras de la condesa, y más que sus palabras, su imponente calma, su mirada siniestra, su horrible son-

nes más he querido! ¡Justo castigo del cielo! ¡He puesto mis ojos en las criaturas, que siempre son ingratas; he huido de Dios que me llamaba hácia sí con la mano del infortunio!

—¡Perdon, Jimena, perdon!

—¡Sí, perdon! yo tambien diré como tú:—¡El golpe está dado, y beso la mano que me ha herido!

—¡Pero tú morir, tú morir, amada mia! ¡Oh! Es imposible, viviendo yo. Voy á buscar á la condesa: yo la obligaré á que te devuelva la vida, exclamó Jimeno; abalanzándose como un tigre hácia la puerta que conducia al interior del alcázar.

Estaba cerrada.

Empujóla con violencia, con terrible fuerza capaz de derribar un muro.

La puerta no cedia una sola línea.

—¡Oh! ¡ven no te canses! *¡ya es inútil!* ha dicho mi hermana, y ella nada dice en vano. No la llames: llama á un Sacerdote.

—¡Venganza, venganza! gritó el capitan: caballeros hay á la puerta del castillo que me ayudarán á vengaros.

—¡Ven; Jimeno! ¡ven, Inés! y no os aparteis de aquí! ¡si no he de morir en manos de un Sacerdote, que muera al ménos en vuestros brazos!

Acercáronse junto al sitial en que estaba sentada la Princesa, los dos antiguos amantes del castillo de Eguarás.

—¡Agua! decia la Princesa, dadme un poco de agua, que me abraso!

—¿Y si está envenenada? advirtió Inés.

—¿Qué importa ya? repuso la Princesa con triste

—Venid, señora, repuso el capitan con impaciencia, cada vez comprendo ménos vuestra determinacion: hayais, ó no de ser mia, yo quiero salvaros, arrancaros de este sitio, coronar mi obra. Venid, ó diré si no que reducido ya á mi antiguo y miserable estado, os avergonzais de seguirme, y no quereis asiros de mi brazo por temor de que os manche.

—¡Jimeno! ¡Jimeno, calla ten piedad de mí! ¿no ves mi rostro? ¿no fijas en mí tus ojos? ¿no ves cuán horriblemente estoy padeciendo?

—Pero bien, si yo os perdono, si yo comprendo todo el orgullo de una Princesa, porque tambien yo he sido Príncipe una hora, ¿por qué sufrís, por qué llorais? El golpe está dado, señora: yo beso la mano que me ha herido.

—¡Cruel! ¡cruel, gritó con abatimiento la Princesa, el veneno de tus palabras es más activo que el veneno que tengo en mis entrañas!

—¡Dios mio! ¡envenenada!

—¡Sí! ¡envenenada por mi hermana! ¡con un volcan aquí dentro del pecho!... ¡padeciendo horriblemente!... ¡y no sintiendo mis dolores, porque te veia gozoso, porque le escuchaba amante, porque tus palabras tiernas y apasionadas iban destilando gota á gota un bálsamo en el corazon! ¡Y sólo, sólo cuando me has herido con una sospecha injusta, cuando has dudado de mi amor, de mi generosidad, de la pureza de mi alma, sólo entónces he sentido este fuego que me abrasa, ese filtro que corroe mis entrañas! ¡Jimeno, Jimeno! ¡como ha sido mi vida, tal debia ser mi muerte! ¡abandonada de todos y oyendo por último consuelo, ofensas y agravios de las personas á quie-

risa? ¿Habria dado un veneno á su hermana en aquella copa? Y si era así, ¿cómo habia participado de la bebida? ¿qué queria decir aquel *ya es inútil*, anunciado con voz seca, tajante y fria como el hacha del verdugo?

Aún permanecia inmóvil en la misma postura en que acababa de dejarla su hermana, cuando se abrió silenciosamente una puerta y apareció Jimeno embozado en una capa y seguido de Inés.

Lanzó Blanca un grito de sorpresa, ó una exclamacion de júbilo, ó un gemido de dolor: no sabemos cuál de estos sentimientos quiso expresar, ó si los expresó todos juntos.

—¡Blanca, señora mia! exclamó Jimeno desembozándose, y descubriendo su armadura: el cielo se apiada de nosotros. ¡Ah! ¡no puedo expresar el júbilo que siento! ¡Vas á ser libre! ¡vas á ser dichosa! Juntos saldremos del alcázar. Al pié de esta torre nos aguardan los más valientes y nobles caballeros de tu bando, el conde de Lerin y D. Cárlos de Artieda. ¡Alma celestial, purificada en el fuego de la desgracia, ven á gozar de la inmensa dicha que nos aguarda!

—¡Jimeno! exclamó con dolorido acento la Princesa: ¡Jimeno! y nada más pudo decir.

—¡Blanca! ¡Jimena mia! no demores un instante la salida; huyamos presto de este alcázar maldecido. Conozco el grande sacrificio que has querido hacer por mí: ¡renunciar al trono por conseguir las pruebas de mi nacimiento! Ya sé que Leonor se dá con esto por satisfecha; porque Inés, á quien tanto debemos; Inés, á quien yo debia amar, si no te amase á tí: Inés me lo ha contado todo; ha visto á la condesa meter

A lo que se quiere referir el diario autonómico, es á lo de las mujeres en cinta quemadas en Sicilia por Garibaldi; á los agentes de policía cosidos á puñaladas y arrastrados por las calles, y al edicto draconiano con que Garibaldi quiso pacificar á Bronte.

Los que *La Discusion* cree que estuvieron en la *angélica* ó en la *ardiente*, están muy tranquilos en Nápoles.

Como que los perdonó el Rey á quien ellos *no quisieron amnistiar*.

La Discusion sabe que si hubiera habido un solo Rey que para hacer respetar su autoridad se hubiera decidido á perpetrar la centésima parte de los crímenes que la revolucion comete para entronizarse, no existiria ya en el mundo un solo revolucionario.

El último *crímen* que delata el citado periódico, es la muerte dada al general Briganti, (á quien Dios haya perdonado, pero que era un traidor) por sus tropas, que no se prestaron á seguirle en tan deshonroso camino.

Por más que *La Discusion*, por convenir á su escuela, aparente desaprobar la conducta de los que fueron leales á su Rey y á su pátria, otra cosa es lo que siente, estamos muy seguros de ello.

¿Hubiera anatematizado *La Discusion* al soldado que hubiese dado muerte al conde D. Julian en el momento de *entregar las llaves* de España á los hijos de Mahoma?

¿Si hoy Cosenz pretendiera abandonar á Garibaldi y arrastrar los voluntarios en favor del Pontífice, censuraria *La Discusion* al soldado que lo asesinase?

Creemos que no, aun cuando esto seria lo justo.

El crímen, y esto lo sabe muy bien el órgano de la democracia, no és patrimonio de la monarquía católica, eslo de la escuela que pone en su bandera: *Constitucion ó muerte*, al grito de *Viva la libertad*.

A ese grito es al que se han inmolado millares de víctimas, para las cuales no tiene una sola lágrima el diario autonómico.

Y cuenta con que estas víctimas no han pertenecido solamente á lo que *La Discusion* llama el partido reaccionario; los ha habido que habian prestado grandes servicios á la causa liberal, sólo que en un momento crítico no se plegaron á las exigencias de sus amigos más avanzados.

Así es que junto al cadáver del general Quesada, asesinado por un subalterno, está el de Sarsfield, asesinado por sus propios soldados.

Al lado de Fulgosio, muerto por los *libres* en las calles de Madrid, está Camacho en Valencia, y Saint-Just y Donadio en Málaga, cuyos cadáveres fueron hechos pedazos contra el empedrado de sus calles.

¿Y declama contra estos hechos el diario democrático?

Lea el *Universal* correspondiente al 4 de Marzo de 1822, y en él verá como fué asesinado en Barcelona D. Francisco Coll, teniendo por única defensa estas crueles palabras:

«He preparado á Coll (decia su defensor) para que reciba con paciencia el castigo merecido, y *pido á los jueces rueguen á Dios* para que *cuanto ántes* tengan *igual suerte todos los que se hallan en su caso.*»

Lea el mismo diario, en su número correspondiente al 25 de Febrero del mismo año, y en él verá un artículo en el cual se dice «*que en Granada las cosas se hacian más pronto; que allí no se acostumbraba llevar los reos políticos á las cárceles*, sino *que se les sumariaba más rápidamente.*»

Y en efecto, el dia 4 de Febrero habian matado al Padre Osuna *á martillazos*, y el dia 12 asesinaron en las puertas de la ciudad á cinco realistas que conducia la milicia voluntaria.

Nosotros tenemos un sentimiento especial en remover estos recuerdos, que sólo sirven á renovar más y más ódios inveterados; pero cuando observamos la intencion con que el diario democrático pretende presentar ciertas instituciones, rojas con la sangre de sus víctimas, nosotros no podemos prescindir de demostrarle que sólo á las ideas revolucionarias pertenece tan odioso privilegio.

Los verdugos que por entónces habia en Granada, no querian llevar los presos á las cárceles. ¿Y para qué, cuando poseian fórmulas mucho más breves?

El señor Obispo de Vich fué traidoramente asesinado al salir de su coche.

En Orense fueron ferozmente degollados muchos encarcelados por delitos políticos.

En San Sebastian fueron despeñados al mar desde lo alto del castillo de *La Mota* los presos que allí habia.

En la Coruña cincuenta y un presos políticos, pertenecientes á las clases más respetables, fueron sacados por órden del capitan general del castillo de San Antonio, y, metidos en un buque, fueron amarrados codo con codo y sepultados en el mar.

«Este feroz hecho, dice el señor Alcalá Galiano, fué *uno* de los más enormes y feos de que hay noticias en los anales del mundo, y sirvió para infamar la ya perdida causa, cuyos defensores le habian perpetrado.»

De crímenes análogos, pero de fecha más reciente, nada queremos decir.

Nos contentamos con asegurar que son dignos de los revolucionarios, sus *naturales* autores.

Madrid, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Valladolid y Palencia justificarian á ser necesario nuestros asertos.

Vea pues *La Discusion*, como no es el bando reaccionario el que ejerce el monopolio del terror y la violencia.

Conformes estamos en que vosotros suprimiriais el verdugo; pero este convencimiento es hijo de la experiencia, que nos demuestra que no hace falta en una sociedad en que su ejercicio es honroso y disputado.

Vosotros no creariais suplicios, porque vuestro sistema los dá por existentes en todas partes, por excusado en toda ocasion.

En vosotros la sangre no causa manchas, porque de su color son vuestras leyes y vuestra historia.

J. Alonso de Ibañez.

A juicio de *La Epoca*, los acontecimientos se preparan de modo que han de obligar á nuestro Gobierno á tomar en la política exterior una política definitiva.

Ahora bien; «¿qué política,—pregunta el diario ministerial,—conviene seguir á España en las probables complicaciones del Continente?»

Hé aquí la respuesta de *La Epoca*:

«Sólo obedeciendo á una política aventurera é insensata, podriamos pensar hoy por hoy en intervenir en Italia; esta empresa comprometeria nuestra reputacion y nuestro porvenir, y si llegáramos á dar semejante paso, la Europa preguntaria asombrada si éramos una nacion fuerte y prudente, ó un pueblo que viviendo la vida de la edad media queria reproducir las novelescas hazañas de Suero de Quiñones.

»No se crea que nosotros opinamos porque la España se condene á una política de inercia y de marasmo, no: nosotros juzgamos que conviene á nuestra nacion seguir atentamente el curso de los acontecimientos, prepararse enérgicamente para las eventualidades que puedan sobrevenir, y si llega el caso, que puede llegar muy bien y quizá pronto, en que la inamovilidad se considere como mengua del decoro, colocarse resueltamente bajo la bandera del derecho y de la justicia.»

¡Esto sí que es manejar el balancin con maestría! Pero seria de desear que *La Epoca*, si cree que puede hacerlo sin comprometer su seguridad en la cuerda floja, contestase á esta pregunta:

En el caso de que haya que colocarse resueltamente bajo la bandera del derecho y de la justicia, ¿dónde cree que se halla esta bandera, en Roma ó en Turin?

Por quisquilloso que sea el ministerio de la Union liberal, se nos figura que *La Epoca* puede emitir su opinion particular sobre este punto, y nos alegrariamos de que lo hiciese sin *peros, no obstantes, y sin embargos.*

Contestando á las conjeturas de los periódicos independientes sobre la significacion que pueda tener la llegada de los Emperadores franceses al puerto de Mahon, y la carta dejada allí para S. M. la Reina, dice *La Epoca*:

«Podemos asegurar que ni directa ni indirectamente ha significado el Emperador de los franceses, ántes de su llegada á Mahon, el deseo de ver á S. M. la Reina. Su embajador, Mr. Barrot, manifestó al señor ministro de Estado, un dia ántes de que saliera la córte de Madrid, que se proponia acompañarla en el viaje desde Alicante, en el buque de su nacion, anclado ya en la rada: esperó á SS. MM. y Altezas en el embarcadero de aquel puerto, cruzó algunas palabras con la Reina y el Rey en los pocos minutos que se detuvieron allí ántes de subir á bordo, y habló despues un instante con el señor duque de Tetuan, sin anunciarle la visita del Emperador.

»Son, por tanto, completamente infundadas cuantas suposiciones se hacen sobre el hecho de no haber llegado la escuadra española á Mahon ántes de la francesa.»

Pero, ¿y la carta, señor? ¿Quién *ha entregado la carta?*—¿Napoleon, O'Donnell, ó los periódicos ministeriales?

Aunque los hombres de juicio sano y buena intencion no quieran creerlo, es, sin embargo, verdad que en estos dias se habla y se escribe y se imprime acerca de que en la próxima legislatura van á salir expedientes sobre cuentas y manejos de caudales, y obras que se suponen hechas, y compras de máquinas, y demas menudencias de su especie; por el estilo de las que ocuparon á las Córtes cuando el juicio de los cargos de piedra.

A esto dice el diario archi-democrático *El Pueblo*:

«La Union liberal, por lo visto, quiere hacer la liquidacion de las administraciones moderadas; hay otros que desean hacer la liquidacion de la Union liberal, y nosotros deseamos llegue el dia en que se verifique la de todos los partidos medios: será la manera mejor y más completa de saldar tanta cuenta como hay atrasada. Entre tanto no podemos ménos de sentir que la accion esencialmente perturbadora de estos partidos logre aún dominar en nuestra pátria.»

Los partidos medios andan liquidándose unos á otros, y cuando acaben de liquidarse, se los sorberá la democracia. Esta es la historia de siempre, porque esta es la consecuencia lógica de la liberalizacion de los Estados.

Es decir: en el año de gracia de 1860, reinando la Union liberal, quinta esencia del liberalismo, quien únicamente entiende su negocio es la democracia.

Nuestra opinion en el asunto es la siguiente: «Castíguense los delitos: evítense los escándalos.»

De los diarios de Valencia llegados hoy, tomamos los siguientes párrafos referentes á la entrevista del Emperador Napoleon y S. M. doña Isabel II:

Dice *La Opinion*:

«Se vuelve á hablar, al parecer con algun fundamento, de una próxima entrevista entre Isabel II y Napoleon III.

Algunos, que se creen bien informados aseguran, que dicho acto tendrá lugar mañana en el castillo de Bellver. Otros suponen que no habrá entrevista entre el Emperador y la Reina, sino una visita en alta mar hecha por el presidente del Consejo, acompañado de los señores marqueses del Duero, de los Castillejos y de la Habana, al Emperador Napoleon.

Tomando pié cada cual de esas distintas noticias, se entrega á las más bizarras suposiciones, llegando algunos á dar por seguro una alianza entre Francia y España. Acaso todo eso no pase de conversacion de desocupados; pero de todos modos, es notable el interes que el público manifiesta sobre ese particular, y la insistencia con que se sostiene entre personas que no pertenecen al vulgo, que el viaje de la córte á las Baleares no es ageno á la política exterior que el Gabinete se propone seguir en las complicaciones que amenazan á Europa.

¡Dios ilumine á los ministros.»

Dice *El Diario Mercantil*:

«En los periódicos de Palma de Mallorca encontramos la importante noticia de que el dia 15 desembarcaria en aquella capital el Emperador de los franceses, que desea tener una entrevista con nuestra Soberana. Suponemos que el telégrafo habrá dado á estas horas aviso de la llegada del Emperador á dicho punto, si es que la entrevista se ha realizado, como parece indudable; pero nuestras conjeturas no tienen otro apoyo que la afirmacion del periódico *El Isleño*.

Como á esta entrevista se le daba gran importancia política, deseamos con ánsia saber la verdad del asunto.»

A eso aspiramos nosotros tambien; pero segun se vé, no se trata de complacernos.

Esperemos al tiempo, gran maestro de verdades.

Sigue y lleva trazas de no terminarse la luminosa polémica entablada entre *El Horizonte* y los diarios ministeriales.

A nosotros nos ocurre comparar á estos campeones respectivos con dos líneas que se atraviesan recíprocamente.

Hé aquí su punto de interseccion:

Dice *El Horizonte*: «Francisco II ha caido del Trono porque no se ha hecho liberal.»

Dicen los ministeriales: «Por ser liberal la monarquía de Doña Isabel II, es una monarquía asegurada.»

Aquí se vé, pues, que entre los combatientes hay identidad de principios; en lo que no hay identidad es en los rumbos. Van á un mismo fin por caminos diferentes.

¿Cual es, por tanto, la explicacion de la lucha?

A esta pregunta responde en España y en todas partes la historia fiel del liberalismo.

Los partidos liberales son con respecto á las monarquías, lo que el aceite con respecto al agua; se agitan constantemente por salir á la superficie: las heces quedan en el fondo.

Segun anuncia *El Horizonte*, ha sido denunciado su número de ayer.

VIAJE DE SS. MM.

Mercadal, 19 de Setiembre de 1860, á las cuatro y veinte minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros, al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. la Reina y el Rey y toda su Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.—Mañana á las ocho se embarcarán para Barcelona.»

—Con fecha 14 escriben tambien de Zaragoza lo siguiente:

«Ya están dispuestos en Bujaraloz los alojamientos que han de ocupar SS. MM. y personas que los acompañan; las Reales personas honrarán la casa llamada de Gros; la comitiva compuesta de 183 individuos se distribuye en las casas principales; al expresado pueblo irá una comision de la Excma. diputacion provincial para recibir á SS. MM., y tres compañías de infantería y un escuadron de caballería para cubrir el servicio.»

Han llegado á esta córte SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier.

El señor duque de Nemours debe salir el dia 22 de Segovia y el 23 de Madrid, con direccion á Lisboa, donde debe embarcarse.

Las Novedades nos presentan la siguiente terna para la eleccion del futuro capitan general de Filipinas: señores marqueses de los Castillejos, Guad-el-Jelú, ó D. Enrique O'Donnell.

El Clamor nos ha dicho que el general Gasset ha dimitido el cargo de comandante general del Campo de Gibraltar.

Un periódico ministerial afirma que en la administracion de rentas de Sevilla no ha habido más percance que el sucedido á un oficial segundo de la misma, el cual, por disposicion ministerial, se ha encontrado cesante de la noche á la mañana.

El célebre secretario de D. Juan, ha dirigido un comunicado á *La Epoca*, manifestándole que no conoce absolutamente á nadie que tenga su oficina en Saint Swithinsland, donde tiene su despacho el señor Rostchild, y que no es el autor del folleto titulado *Los intereses británicos en España*, pues en *El Milfar Haveur Telegraph* del 5 de Setiembre se dice que el autor de aquel es un caballero propietario y de la nobleza de aquel condado, que no ha tenido en su vida un solo certificado de cupones, y que ni directa ni indirectamente ha estado nunca interesado en operaciones sobre este papel.

Los donativos en favor de la Santa Sede ascendian en Barcelona el dia 15 á la suma de 409,235 reales seis mrs.

S. E. I. el señor Obispo de Barcelona regresó á la capital de su diócesi el miércoles al anochecer, de su visita pastoral en los arciprestazgos de Granollers y San Celoni.

El general D. Rafael Echagüe, participa, con fecha 10 de Agosto próximo pasado, haber llegado á Puerto-Rico y tomado posesion del mando de la isla, en donde la tranquilidad pública no ha sufrido alteracion, siendo el estado sanitario satisfactorio.

Dice un periódico portugues, que corria en Oporto la noticia de que pronto llegaria allá un general español, acompañado de su estado mayor, y que estaba encargado de prepararle habitacion el señor cónsul español en la misma ciudad.

Ignoramos lo que haya de exacto en este asunto, ni qué significacion podrá tener tal noticia.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 47-75 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-80 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25-50 no publicado.

Idem de segunda id. 21 publicado.

Idem del personal, 14-15 no publicado.

El oidium, esa terrible enfermedad que ataca á la vid, y que ha sumido en la miseria á muchos de nuestros cosecheros de vinos, parece que ha sido vencida segun se comprende de la memoria que insertamos á continuacion, y que ha visto la luz pública en el *Monitor* del vecino Imperio.

Victoria alcanzada sobre el oidium.

Madiran 9 *de Marzo de* 1860.

Señor prefecto:

Me habeis hecho la honra de pedirme algunos pormenores sobre la enfermedad de la vid y de los medios que con tan buen éxito he puesto en práctica para combatirla, y correspondo á vuestra peticion confiado en que los consejos de vuestra elevada autoridad apoyando mi ejemplo, servirán de estímulo á nuestros cultivadores de vides, tan desgraciados hace tiempo, para que contribuyan á que renazca entre nosotros la prosperidad.

En 1853 hizo la enfermedad de la vid su primera aparicion, durante el mes de Agosto. Sus estragos no fueron en dicho año tan considerables como en los años sucesivos. Todavía se cosechaba algo, aunque por última vez, como una cuarta parte de la cosecha ordinaria, que, en atencion al resultado, valió tanto como una cosecha entera.

En 1854 apareció el oidium del 20 al 25 de Mayo. Algunos pámpanos heridos de muerte llamaron la atencion en distintos sitios, y al poco tiempo, en la primera quincena de Junio, quedó la vid completamente invadida. Aquel año se inutilizó del todo la cosecha. En todo el pais no se recogió ni una barrica de vino.

En 1855 y 1856 la enfermedad tardó algo más en cebarse, circunstancia que debió atribuirse á las contínuas lluvias de primavera; mas presentóse al cabo y causó iguales estragos. Yo recogí en unas 25 hectáreas de vino cosa de seis hectólitros de un brevaje detestable que no puedo calificar de vino, y sin embargo lo vendí á 40 francos el hectólitro; tan grande era la escasez de dicho artículo.

Habian, pues, trascurrido tres años sin que mis tierras me dieran el menor producto, lo cual comenzó á darme en qué pensar. Habia yo hecho grandes gastos para mejorar mis tierras, habia hecho cavas considerables para mis plantaciones, habia hecho otros muchos trabajos, y nada obtenia. No pude permanecer espectador ocioso ni indiferente de tamaños estragos, é hice pruebas que no me dejaron nada satisfecho. Habia empleado primero el sulfato de cobre, el bicloruro de mercurio, la cal, la ceniza, el sulfuro de calcio, el sulfuro de potasio y nada convenia á mi objeto. En un momento de desesperacion estuve por arrancar las cepas y emprender otra clase de cultivo; mas por fortuna me concreté á cortar algunas fanegas. Si hubiese llevado á cabo mi primer propósito, despues me habria pesado mucho.

En el pais se habian azufrado las cepas sin resultado alguno, lo cual fué una gran lástima para el distrito, pues si aquellos ensayos se hubiesen hecho bien, probablemente habriamos conservado el bienestar de que gozábamos; pero viendo que no se habia obtenido buen éxito ántes, ya nadie quiso creer en la eficacia del azufre.

En tales circunstancias, y corriendo el mes de Abril de 1858, me resolví á hacer un viaje al Mediodía. Quise ver por mis propios ojos, y regresé con la conviccion de que el azufre era el único agente que se podia emplear contra la terrible enfermedad que nos devoraba, y á fines de Mayo de 1857 puse manos á la obra. Tomé este trabajo como punto de amor propio, y obtuve los resultados más satisfactorios. Primeramente azufré unas seis hectáreas de cepas jóvenes, á últimos de Mayo, y repetí la operacion durante la florescencia, é inmediatamente despues. Reiteréla cada vez que la enfermedad volvia á presentarse, y practiquéla por última vez el 15 de Agosto. Estoy por creer que el maravilloso resultado que obtuve aquel año, y que despues he vuelto á obtener constantemente, fué debido en gran parte al celo con que practiqué el azuframiento, pues asistí á todas las operaciones necesarias al objeto, fuí siempre el primero en la tarea, quise lograr lo que me proponia, y lo logré en efecto.

En el pais nadie hablaba sino de mis viñas. De todas partes venian á verlas. Los señores de Castelmore y de Francheu, que son voto en materias agrícolas, quedaron maravillados: nunca habian visto nada tan hermoso. Hasta el prefecto de los Bajos Pirineos nombró una comision que dió un informe sobre todo encarecimiento extraordinario; sin embargo, trascurrieron dos años sin que nadie me imitase. En 1858 tres amigos mios cedieron á mis reiteradas instancias, y obtuvieron cosechas magníficas; fueron los señores Barabe (hijo), Dabet y Daries. Las cepas que no azufraron no produjeron ni un racimo de uvas. No tuve tanta suerte con un colono de mi casa que labra ocho ó diez hectáreas de mejores cepas. No pude conseguir que azufrase un pié de terreno, ni aun regalándole el azufre, pero lo cierto es que tampoco ha cosechado nada en estos últimos años. Hoy dia, al ver los buenos resultados que ha obtenido tantas veces, deplora no haber hecho lo que yo, y estoy seguro de que no dejará de azufrar este año.

Así, pues, desde 1857 he vuelto á obtener cosechas. Las seis hectáreas azufradas aquel año me dieron 250 hectólitros de vino muy excelente. Quedábanme algunos toneles y los he vendido hace pocos dias al precio de 170 francos los tres hectólitros.

En 1858 diez y seis hectáreas me produjeron seiscientos hectólitros y pico. Dicho año y el de 1859 serán los más notables que hayamos tenido en mucho tiempo, con respecto á la cantidad. En nada cederán á 1858 y 1859.

En 1859 sólo obtuve de 460 á 500 hectólitros de las diez y seis hectáreas anteriormente azufradas. Creo que la escarcha del 26 de Agosto y los extraordinarios calores del mes de Setiembre me hicieron perder lo ménos 180 hectólitros; pero la buena calidad y el alto precio del vino compensarán con exceso esta pérdida.

Es, pues, indudable, como he dicho, que no hay específico mejor que el azufre contra el oidium. Si no ha dado siempre buenos resultados, es porque no se ha sabido aplicar bien.

En mis operaciones he combinado siempre el sulfato de cal (yeso) con el azufre en la proporcion de tres cuartas partes de azufre y una de yeso, y me ha ido perfectamente. Todas mis viñas, que estaban muy enfermas, como es público y notorio en el pais, se han salvado. Casi siempre he tenido que practicar cuatro ó cinco veces el azuframiento, pero tambien el éxito que he obtenido ha sido de los más satisfactorios.

Reasumiendo: en 1854, 1855 y 1856, las viñas abandonadas á sí mismas no dieron producto alguno.

En 1857, seis hectáreas azufradas produjeron 260 hectólitros, y 50 hectáreas no azufradas quedaron estériles.

En 1858 diez y seis hectáreas azufradas produjeron 600 hectólitros.

En 1859 diez y seis hectáreas azufradas produjeron 500 hectólitros, más 180 que la helada de 26 de Agosto y los calores del mes de Setiembre echaron á perder.

Ya veis, señor prefecto, que estos resultados se traducen en una suma considerable; la satisfaccion de mi amor propio como cosechero de vinos la comprendereis perfectamente. En los tres últimos años mis viñas han sido verdaderos oasis en medio de un vasto desierto. Ahora cualquiera que sea el precio que atribuya á mis viñas, lo indudable es que sus productos han excedido á todo lo imaginable.

Si estos pormenores pueden ser de alguna utilidad á los cosecheros de mi pais (que yo así lo creo) me alegraré muchísimo y tendré á orgullo el que os bayais dignado pedírmelos.—B. Nabonne, *doctor en medicina.*

Parece que por la direccion general de la Guardia civil se ha propuesto al Gobierno de S. M. el aumento de varios segundos capitanes, segun se cree, con objeto de dividir en dos algunas de las comandancias-compañías que hoy existen con más fuerza de la regular, especialmente para su administracion y régimen interior. Parece tambien que esta consulta envuelve en sí el doble objeto de facilitar algun movimiento á la escala de los tenientes de infantería de dicho cuerpo, hoy sumamente paralizada en sus ascensos.

Por los servicios que ha hecho, la Guardia civil es acreedora á esta y otras medidas que se encaminan á premiarlos.

Los hermosos pinares del Sotillo, en la provincia de Avila, estuvieron, en la noche del 9 del corriente, expuestos á ser destruidos por un voraz incendio, y lo hubieran sido, á no ser por los esfuerzos de la Guardia civil del puesto de la Adrada, compuesta del sargento D. Baltasar Gonzalez, y los guardias Nicolás Otero Villanova y Félix Fernandez Villanueva, quienes, auxiliados por dos guardas y varios vecinos del Sotillo, lograron apagar el incendio.

Van á establecerse dos estafetas diarias entre Madrid y el campamento de Torrejon.

De Real órden se ha mandado que, para el estudio de la asignatura de instituciones de derecho canónico, sean texto en las universidades literarias del reino las obras siguientes:

Institutionum canonicarum, libri III, auctore Julio Laurentio Selvagio.

Instituciones de derecho canónico, por el doctor don Pedro Benito Golmayo.

Dominici Cavallarii, institutiones juris canonici.

Siguen recibiéndose noticias de tempestades, aguaceros é inundaciones, habiéndose aumentado la corriente en algunos rios de una manera extraordinaria. Este fuerte temporal, debido sin duda á la proximidad del equinoccio, lejos de ser perjudicial á la salud pública, ha influido de un modo favorable en las poblaciones invadidas del cólera, disminuyendo notablemente el número de casos donde no se ha extinguido por completo la enfermedad.

Como indicábamos ayer, copiando lo dicho por un periódico, el domingo último ha fallecido en Paris, á la edad de 35 años, y dando grandes muestras de piedad y resignacion cristiana, la señora duquesa de Alba, hermana de la Emperatriz de Francia. R. I. P.

Movidos por un sentimiento cristiano, y queriendo tributar al mismo tiempo á la memoria de su malogrado compañero, D. Pedro de Iglesias, asesinado alevosamente la noche del 10 del corriente, un recuerdo que sirva al mismo tiempo de consuelo á su desgraciada é inconsolable familia, varios artistas tipógrafos se han dirigido á todos los establecimientos de imprenta y operarios de dicho arte, abriendo una suscricion cuyo producto íntegro se destinará á celebrar una Misa de difuntos por el alma de tan virtuoso como infortunado jóven.

Sabemos que la idea ha sido acogida por todos con el entusiasmo que inspira una buena accion, y que dentro de breves dias pagarán á la memoria de su infeliz amigo este último tributo.

Por la congregacion de Nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia de San Cayetano de esta córte, se anuncia lo siguiente:

En el sorteo de los cubiertos de plata, celebrado públicamente en el pórtico de dicha iglesia el dia 16 del corriente, ha sido agraciado el

Número 2,773.

La persona que le haya obtenido pasará á recogerlos á la calle del Oso, núm. 23, principal derecha. Sirviendo de gobierno, que si pasado seis meses, contados desde el dia del sorteo, no se presentase la persona agraciada á recogerlos, perderá todo derecho á reclamacion alguna.

Parece que el Infante D. Sebastian se está disponiendo ya para trasladarse á la casa conocida por almacen de cristales, calle de Alcalá, que le ha sido cedida por S. M. Sabido es que la coleccion de pinturas que posee el señor Infante, es de primer órden, y esta será la primera cosa que se traslade. En el piso principal, donde estarán las habitaciones de S. A., se colocarán en el salon principal, destinado á recibo, las pinturas modernas; y en el piso segundo se formará un bello museo con las antiguas, donde podrán acudir los artistas á copiar y estudiar. Al lado de este museo se establecerá tambien el gabinete riquísimo de física, que asimismo estará abierto á los aficionados y estudiosos. Con este motivo se advierte en el Casino gran movimiento de embalaje y preparativos de mudanza.

Ha llegado á Madrid hace pocos dias el jóven profesor de pintura, D. José Casado del Alisal, que ha estado en Roma pensionado por el Gobierno desde el año 1856, en que obtuvo por oposicion esta gracia. El público tendrá pronto ocasion de juzgar el mérito del Sr. Casado, pues parece que en la próxima exposicion figurarán varios cuadros que ha traido, entre ellos el de la muerte de D. Fernando el Emplazado, cuya belleza y perfecta ejecucion se encarece.

Un parte recibido de Murcia dice que el dia 17 el rio Segura y sus hijuelas habian salido de madre de una manera extraordinaria, causando grandes males. Ayer empezaban á bajar las aguas.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, no se ha recibido ningun despacho telegráfico del extranjero.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Eustaquio y compañeros mártires.*—Vigilia.

SANTO DE MAÑANA. *San Mateo, Apóstol y evangelista.*—Témpora.—Es dia de Misa.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas mercenarias de D. Juan de Alarcon, donde dará principio la anual novena que la archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes celebra á su amantisima titular y patrona. A las diez de la mañana Misa mayor con sermon, que predicará D. José Fernandez Losada: por la tarde á las cinco la estacion, el rosario, sermon, que dirá D. Juan Fernandez, novena, gozos, letanía, Salve, Santo Dios, y reserva.

Tambien dará principio la anual novena que se celebra al Santísimo Cristo de la Salud, en su propia capilla, Plazuela de Anton Martin, á expensas de su congregacion y de los devotos del Santísimo Cristo. A las diez y media habrá Misa mayor con sermon, que predicará D. Gregorio Melero: por la tarde á las cinco, despues del rosario y estacion, tendrá la plática D. Francisco de Paula Berrocal; seguirá la novena, terminando con la reserva de S. D. M., que estará de manifiesto durante la celebracion de estos sagrados cultos.

Prosigue celebrándose la novena de la Vírgen del Henar en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Cárlos Diaz Guijarro.

En las parroquias habrá Misa cantada, y por la tarde ejercicios espirituales con sermon y manifiesto.

VARIEDADES.

LA POLÍTICA INGLESA.

Carta á Lord Palmerston.

(Conclusiou.)

Si lo mirais despacio, milord, conocereis que nosotros no tenemos necesidad de enviar nuestros turcos á asustar á vuestras hermosas ladyes: una sola batalla naval perdida os borraria de la lista de las grandes Potencias. Para nosotros, ¿qué importa un descalabro en el mar? Nuestras escuadras destruidas renacerian despues de cierto tiempo, semejantes al gigante de la fábula: para recobrar nuestra primera fuerza, nos bastaría tocar la tierra; porque esta fuerza no es la obra artificial de la industria y del comercio, sino que procede de la misma tierra, que de cada uno de sus surcos brota un soldado.

Por consiguiente, la partida entre nosotros no es igual: vuestra jugada es la de Atenas á Ægos-Potamos; la de Cartago á Lipari: vuestra jugada es la existencia la nuestra no es más que una escuadra. Contais, es cierto, para combatir á Francia, con otras armas ademas de vuestros cañones de Armstrongs: teneis coaliciones; ya veis que no nos olvidámos de nada; pero lo que pudisteis conseguir un dia, auxiliados por el insoportable orgullo de Luis XIV, ó por la ambicion amenazadora de Napoleon I, ¿lo podriais hacer hoy? ¿No os parece, milord, que sería tan fácil organizar una coalicion contra Inglaterra como contra Francia? Si no me equivoco, son muy pocas las simpatías con que contais en San Petersburgo, en donde no disgustaria mucho veros en disidencia con Francia; pero es muy dudoso que, dado el caso, viniese en vuestro auxilio, porque Rusia reserva sus tesoros y sus soldados para otra causa distinta de la vuestra. En cuanto al Austria, acabais de demostrarla demasiado bien lo que vale vuestra alianza para que ella haga grandes gastos por manifestaros su adhesion. ¿Contais con Italia? ¿Contais con España? La una no puede vivir sino de la vida de Francia, y la otra, cuyo orgullo legítimo acabais de lastimar, estará pronto dispuesta á pediros cuenta de la ocupacion de Gibraltar y de la pérdida de sus magníficas colonias, debidas á vuestras intrigas.

¿Os dirigiréis á las naciones escandinavas, que se acuerdan todavía de Heligoland y del bombardeo de Copenhague? Verdad es que aún queda Prusia: sí, os queda Prusia, protestante como vosotros, y que teme que Francia puede hacerse vuestra aliada; pero la historia de las alianzas con la Prusia, no es tranquilizadora. Como todos los aventureros, está devorada por el deseo de engrandecerse, y el Hannover vale la pena de una infidelidad.

Hé aquí el cuadro, un poco sombrío quizás, pero fiel, de lo que podeis esperar de Europa.

Sin embargo, milord, miéntras que todos vuestros recursos militares se empeñasen contra Francia, y en tanto que por un supremo esfuerzo lucháseis contra este temible enemigo, á la India, siempre dispuesta á la rebelion, y dirigida ahora por manos más hábiles, la perderiais sin remision, y la paciente Rusia, segura entónces ya de no ser detenida en su marcha, daria por fin el último golpe al Imperio moribundo cuya agonía tanto cuidado teneis en prolongar. Este es, milord, el resultado probable de una guerra que emprendiérais contra Francia.

Pero volvamos la hoja, y veremos que si Inglaterra puede olvidar su envidia hereditaria, aceptar francamente la mano que Francia aún le tiende, y comprender sobre todo que una alianza no es durable y sincera sino cuando las partes contratantes la hallan ventajosa, nada tendria que temer. Ligada Inglaterra á Francia, ningun pueblo, ninguna coalicion podria disputarle el imperio del mar, ni variar sin su consentimiento un ápice en el mapa. Cuando se puede mover una flota de cien buques, un ejército de un millon de valientes soldados, y se tiene en las manos á casi todos los capitales libres de Europa, no nos parece que sea muy urgente arrancar de sus útiles ocupaciones á tantos pacíficos ciudadanos, que se admiran al ver cómo han podido abandonar su mostrador para tomar la carabina minié; y tambien puede prescindirse de sembrar de cañones una costa que estaria al abrigo de todo insulto y exenta de gastar cada año en preparativos de guerra, tanto como costaria el hacerla.

Vosotros los ingleses os equivocais generalmente juzgando en el alcance de la ambicion de la Francia, que no tiene la de reinar sobre el mar: la importancia relativamente poco considerable de un comercio marítimo no le pone la ley. Quiere que su pabellon sea libre, respetado, y más que todo desea proseguir el magnífico desarrollo de sus fuerzas intelectuales y materiales. Pero para esto se necesita seguridad; y esta seguridad absoluta es lo que le falta. Francia recuerda las coaliciones, y quiere fortificarse para hacerles frente. Necesita fronteras más sólidas, más fáciles de defenderse; en fin las que la naturaleza le ha dado. Hasta aquí siempre inquieta y agitada, recuerda que las habia conquistado, y casi acusa á sus Príncipes de que no sean bastante animosos para recobrarlas.

Otra causa más hace necesaria esta anexion: Francia quiere una sábia libertad; pero el elemento meridional entra por mucha parte en la composicion de las asambleas, y este elemento que tiene una maravillosa mision, que puede realizar generosos sacrificios y crear incomparables talentos, carece de firmeza. A su lado necesita la aparente perseverancia y la voluntad fria é inflexible de nuestros hermanos del Norte: las fronteras que nos habia señalado la Providencia son tan necesarias á nuestra libertad como á nuestra independencia.

Esta necesidad, fatalmente impuesta por la naturaleza, nos dicta nuestras alianzas. Si Inglaterra quisiese, podria ligar para siempre su fortuna á la nuestra; pero uno de sus ministros ha dicho:

«Inglaterra no puede ser justa ni con España ni con Francia.»

Despues de habernos ayudado en aquella obra nacional, podriais apoyaros en nuestros ejércitos con tanta seguridad como en los vuestros; porque nuestra causa se haria comun. Con seguridad completa, cuando esto sucediese, podriais ver á Rusia dueña del Bósforo y á la América sobrepujaros en fuerzas marítimas. Por el contrario, la política errada que seguis, debe tener por resultado necesario llevar los rusos á Constantinopla, y al mismo tiempo quizás Francia al Rhin; en fin, unir contra vosotros á las dos naciones más poderosas de Europa el dia en que, cansadas de vuestra injusticia, no escuchen más que á su verdadero interes.

Por lo que á nosotros toca, si los adelantos que hemos hecho hace treinta años no nos proporcionan una union sincera con vosotros, nos veremos obligados á reanudar nuestras antiguas alianzas con el Norte. Allí no encontraremos ningun interes que se oponga á los nuestros, ningun ódio hereditario que pueda desunirnos. Cuandn nos hemos batido con los rusos ha sido siempre con alternativas de victorias y derrotas, que no han dejado en los dos bandos más que un recuerdo de estimacion. Como nosotros, Rusia prosigue un proyecto, cuyo cumplimiento parece indispensable á su grandeza: quiere una entrada libre en el Mediterráneo; ve al lado de sus fronteras una nacionalidad que se extingue, y conoce que de un solo golpe puede reducir á polvo ese viejo monumento de ignorancia y de barbarie que le sirve de obstáculo. ¿Quién detendrá su brazo? ¿Alemania? No, milord; Alemania siempre ávida, como económica, dejará obrar: se contentará con la piel del leon. Llegado este caso, empezaria de nuevo el triste espectáculo de 1772: ¡las naciones no verian!

Actualmente, el solo obstáculo sério que encuentra Rusia en sus aspiraciones, el único, convengo en ello, es Inglaterra, porque hay entre estas dos naciones un antagonismo de intereses que nada puede conciliar.

La ley fatal á que se halla sujeta Inglaterra es á la de impedir que la Rusia marche adelante. Pero ¿qué podrá contra Rusia si Francia no le presta sus soldados? ¿Empezar en el sitio de Cronstadt los risibles alardes de sir Charles Napier ó enviar al mar Negro una escuadra que con una marcha rápida de los rusos sobre Constantinopla se encontraria cercada y expuesta á perecer? Todo esto, como veis, para vuestros enemigos, seria muy poco temible, y se veria que, privados de nuestro concurso, vuestra impotencia era manifiesta. Este concurso lo habeis obtenido; podriais haberlo asegurado para siempre, pero no lo habeis querido. Ahora bien, los motivos que han podido determinar aquella conducta de Francia no existen ya.

En 1830 una mala inteligencia nos ha separado de nuestros aliados. El Emperador Nicolás, á pesar de sus grandes cualidades de Príncipe, á pesar de su carácter, tenia en política grandes debilidades. Odiaba á Francia porque la confundia con la revolucion, y sus aduladores habian acariciado este error representando á nuestro pais decaido de su pasada grandeza é imposibilitado de representar en Europa un papel importante. Como se cree fácilmente lo que se desea, desde entónces San Petersburgo se creyó autorizado á no contar con nosotros; y resultado de esto fueron el tratado de la cuádruple alianza y otros insultos que un Gobierno demasiado débil no supo castigar.

Sujetos á semejantes condiciones, no podíamos dejar cumplirse proyectos que no nos ofrecian ninguna compensacion, y nos vimos obligados á demostrar una vez más al mundo cuán imprudente es olvidar á Francia. Esta se duerme sobre su bienestar, pero cuando despierta, despierta siempre lo mismo, con el rugido del leon.

La córte de Rusia hoy está mejor informada; las falsas ideas que tenia han desaparecido; cuando ha visto en la guerra de Crimea y en la de Italia á dos ejércitos inmensos y á dos grandes naciones militares de Europa estrellándose contra nuestros batallones, ha recibido impresiones que no se borrarán nunca. Todos los Príncipes han debido tomarlas en cuenta, y nadie hoy intenta negarnos una parte grande de influencia. Los graves motivos que nos han armado contra la Rusia, ya no existen. Cierto es que todavía nos dividen algunos intereses encontrados, pero ¿es posible conciliarlos á satisfaccion de las dos partes? Esto es lo que falta examinar.

Rusia puede observar con inquietud nuestras ya antiguas simpatías hácia Polonia: puede temer tambien que un engrandecimiento de Francia les cueste sacrificios, y por último, si los proyectos de dominacion universal que se le atribuyen existiesen en realidad, podria temer que Francia se hiciese demasiado fuerte, porque esto seria un obstáculo para aquel fin. Por su parte Francia podria un dia alarmarse por la preponderancia que daria á Rusia la conquista de Constantinopla, y porque á consecuencia de ella fuera una nueva rival en el Mediterráneo, en donde Francia debe conservar siempre su independencia. En fin, puede temer los proyectos de dominacion universal, que ya la grandeza de su Imperio y las fuerzas de que dispone han engendrado en el espíritu de algunos Soberanos de Rusia.

Estas son las cuestiones graves que nos pueden dividir. Las demas son tan accidentales que desaparecerán con los hombres que las han creado.

El temor ó el deseo de una monarquía universal es una utopia que á nadie debe inquietar, engendrada por quiméricos temores ó locas esperanzas. La historia nos prueba bastante hasta dónde llega la nulidad de semejantes proyectos. Una Potencia puede hacerse preponderante por un tiempo dado; puede pesar fuertemente en los consejos de Europa; vuestro país, milord, nos suministra ejemplos de ello; pero cuando se ejerce una accion ilegítima, al cabo, una reaccion en un principio sorda, enérgica despues, viene á destruir tan culpables ilusiones. La córte de Rusia es muy hábil y demasiado sábia para ofuscarse con semejantes sueños. En cuanto á nosotros, no tememos tales acontecimientos: hemos aprendido de nuestros padres á no temer más que la caida del cielo.

No hay, pues, en la ambicion que se le atribuye á Rusia, nada que nos pueda asustar, nada que pueda retardar la union sincera de los dos pueblos.

La cuestion de Polonia ya no tiene gravedad. Nosotros no hemos podido sustraernos de amar á la caballerosa Polonia. La extraordinaria bravura de sus hijos era un título suficiente á nuestra estimacion, y la sangre que han derramado á nuestro lado en defensa de la Francia, ha cimentado esta alianza.

Los polacos han sido para nosotros hermanos de armas. Pero, aunque sintiendo la pérdida de esta brillante nacionalidad que ha dado el sér á tantos héroes, no podemos ocultar que la Polonia llevaba en sí el gérmen de su destruccion, que su existencia era imposible, y que en realidad es más feliz y más floreciente bajo la dominacion protectora de un Gobierno fuerte, que bajo el sable tiránico de sus palatinos. Igualmente nos vemos forzados á convenir, para ser consecuentes con nosotros mismos, que conocemos el valor de las buenas fronteras que la anexion de Polonia ha dado fatalmente á la Rusia. Esta separacion ha sido crímen de la Alemania y no nuestro; ella será su castigo; pero esto no nos importa. La Polonia no puede ser causa de division entre el Czar y nosotros.

Queda pues Prusia. Desde hace algunos años, la Prusia ha robustecido tanto vuestra alianza y ha sido para Rusia una aliada tan tibia en el dia del peligro, que ha hecho lícito creer que, aparte de las relaciones de familia, Rusia no siente hácia Prusia una amistad tan estrecha que la obligase siempre á sacrificar la ejecucion de sus vastos proyectos al deseo de defender, no los verdaderos intereses de aquella nacion, sino simplemente sus manías de *germanismo*.

¿Qué interes real puede tener Prusia en conservar ese largo territorio que hoy posee, con una frontera tan dilatada y tan mal defendida? Algunas adquisiciones que hiciera en Alemania le darian la unidad y la fuerza al mismo tiempo para ejercer una influencia más grande sobre la direccion de los negocios de la Confederacion. La Rusia puede sin debilitarse, aumentando su poder, permitirnos tomar una compensacion que sirva de contrapeso á la extension del territorio cuya adquisicion medita.

Una alianza íntima entre Francia y Rusia, es pues muy posible: los obstáculos que se oponen á una fusion perfecta desaparecerán necesariamente, porque cuando los intereses bien comprendidos de los dos países tienden á ligarse, ninguna razon secundaria puede impedir que se realice esta union. Las buenas relaciones, rotas por la revolucion de Julio, pueden hoy fácilmente reanudarse.

El sello de esta alianza, que permitiria á los dos pueblos volver á tomar el curso de sus grandes destinos, seria, no lo dudeis, conceder el Bósforo á la Rusia y el Rhin á la Francia. Así concluirian al mismo tiempo las dos situaciones que ahora os defienden con tanta solicitud. ¿No seria mejor hacer el sacrificio de una de ellas, y aseguraros al ménos una amistad?

Si vuestro pais, milord, olvidando sus añejas tradiciones de ódio, sus injustos celos, entrase decididamente en la via de sinceridad y benevolencia, y quisiese comprender que la grandeza de la Francia será la garantía de su propia grandeza, el mundo, entónces verdaderamente pacífico, empezaria á gozar de una nueva era. Nuestras dos naciones, estrechándose las manos, marcharian con paso seguro por la via sin límites del progreso que el génio de la ciencia ha abierto al hombre. Esparciendo en torno suyo la una sabias doctrinas de libertad, la otra el sentimiento cristiano que la anima y su fraternidad ardiente, cumplirian la mision divina que cada pueblo está obligado á llenar, so pena de ser borrado del libro de los libros, y harian avanzar la humanidad hácia el ideal de la perfeccion á donde debe encaminarse.

En resúmen, milord, una paz sincera entre nuestras dos naciones es la continuacion de vuestra grandeza marítima, es el Occidente empujando al islamismo sobre el Asia; pero sin dar á una Potencia ya temible una preponderancia que debe seros penosa. La justicia para Francia es la Francia en el Rhin; pero quedando el Bósforo libre. Lo contrario, milord, será engrandecerla, y será al mismo tiempo asentar al Czar en Constantinopla, cerraros los caminos del Asia y comprometer para siempre vuestro poder marítimo.

Escoja la Inglaterra, y recuerde que el tratado de Viena fué una obra odiosa dimanada de un crímen, que es menester expiar ó rescatarlo.

El secretario de la Redaccion,

M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	42	á	44	18	á	20
Id. de carnero		á	14	18	á	20
Id. de ternera	66	á	74	34	á	42
Id. de cerdo		á	16	18	á	
Tocino añejo	82	á	86	30	á	32
Id. fresco		á			á	
Id. en canal		á			á	
Lomo		á			á	
Jamon	100	á	110	38	á	46
Aceite	72	á	76	22	á	24
Vino	30	á	38	8	á	12
Pan de dos libras				10	á	12
Garbanzos	30	á	40	10	á	16
Judías	22	á	29	8	á	12
Arroz	29	á	34	10		14
Lentejas	16	á	19	7	á	9
Carbon	7	á	8			
Jabon	64	á	66	22	á	22
Patatas	6	á	7	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 43 3/4 á 51	rs.
Cebada	de 23 1/2 á 26	rs.
Algarroba	á 29	rs.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	47-75	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	39-80	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes	»	»	»
Idem no preferente con interes	»	»	»
Idem sin interes	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase	»	25-50	p
Idem de segunda id.	»	21-50	d
Idem del personal	»	14-10	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	»	»
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»	93	p
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-75	»
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	94-50	p
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852; de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858	»	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	108	d

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy juéves 20 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en cuatro actos, titulada: *Lo que se ve y lo que no se ve.*—El baile nuevo: *La flor del Perchel.*—Y la comedia nueva en un acto, titulada: *Bodas ocultas.*

ZARZUELA.—Funcion 20 de abono, para hoy 20 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en un acto, titulada: *Una comida de campo.*—El pasillo filosofico fúnebre, nuevo, original en un acto, *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—La zarzuela en un acto, titulada: *Buenas noches Sr. D. Simon.*

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Viérnes 21 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta y Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 223.

PARTE EXTRANJERA.

Despues de terminada nuestra edicion de ayer, se recibieron en Madrid los importantes telegramas que en su lugar publicamos hoy, y de los cuales resulta que se ha dado batalla sangrienta y reñida entre las tropas piamontesas al mando de Cialdini y las pontificias al mando de Lamoriciere.

Por dos conductos se ha comunicado esta noticia, Paris y Génova. Ambos están conformes en atribuir la victoria al ejército piamontes, y sin dificultad creemos que así sea lo cierto, atendido el número de las fuerzas piamontesas, seis veces mayor que el de las pontificias. Pero debemos notar algunas variantes muy dignos de mencion entre lo comunicado por aquellos diversos conductos. El de Paris dice que Lamoriciere *atacó* a Cialdini: el de Génova omite esta notabilísima circunstancia, limitándose á decir que los *sardos han tenido una reñida accion* con las tropas de Lamoriciere. Consta igualmente por el telegrama de Paris que el número de fuerzas con que Lamoriciere ha atacado al enemigo, ha sido 11,000 hombres; y como por otra parte sabemos que Cialdini mandaba 45,000, queda explicado por qué el telégrafo genoves ha creido conveniente omitir pormenores que tanto enaltecen al general pontificio cuanto rebajan al general sardo. El uno *ataca* con 11,000 hombres; el otro se defiende con 45,000, y en las posiciones ventajosas que habia podido tomar sin estorbo. Y sin embargo de tan monstruosa desigualdad de fuerzas, la batalla *es reñida*, el combate encarnizado, las pérdidas considerables por ambas partes; y el resultado inmediato de lucha tan desigual, 600 prisioneros, seis cañones y una bandera en poder de los piamonteses. *O de otro* modo, los 45,000 piamonteses, colocados en posiciones ventajosas, y provocados por los 11,000 pontificios al combate, no consiguen sino una victoria que puede calificarse de mezquina. Si con 45,000 hombres no han logrado los piamonteses hacer añicos á los 11,000 de quien han sido atacados; si léjos de hacerlos añicos, han tenido que sostener una *reñida batalla*, cuyo definitivo resultado ha sido hacer 600 prisioneros y tomar seis cañones y una bandera, ¿quiénes son aquí los héroes?

Por evitar que Europa se haga esta pregunta, viene redactado con tanto arte el telegrama de Génova, ocultando que Lamoriciere fué quien atacó, y el número de fuerzas con que lo ha hecho. Pero en cambio, nos da el mismo telegrama otras cuantas noticias que no confirma el de Paris. Nada se dice en este de los 4,000 pontificios que el otro dice haber capitulado en Loreto, nada de la muerte del coronel Pimodan, nada de que Lamoriciere se haya encerrado en Ancona, nada, en fin, de que el ejército pontificio se *disuelva*. De todas estas noticias últimas, no hallamos otra mencion en el telegrama de Paris, sino que la escuadra piamontesa ha roto el fuego contra Ancona; y esto nos explica el verdadero sentido de la estudiada frase con que el telégrafo de Génova dice que Lamoriciere *se ha encerrado* en Ancona. Lo que aparece presumible y naturalísimo es que, en efecto, Lamoriciere, despues del combate, se haya replegado en Ancona para defender esta plaza contra la escuadra piamontesa y contra el ejército de Cialdini, que probablemente la sitiará por tierra.

El interes de la campaña queda, por tanto, reducido al sitio de Ancona. No dudamos nosotros de que el ataque por tierra y mar, combinado entre Cialdini y el almirante sardo, logre triunfar en breve de la inferior resistencia que puede oponerles Lamoriciere; no dudamos tampoco de que al fin todo el ejército pontificio sucumba abrumado por el número *seis veces* mayor de las fuerzas invasoras; pero basta lo conocido ya de la verídica historia de esta lucha tan desigual en todos conceptos, para que todo hombre imparcial y amigo de la justicia pueda decir con nuestro compatriota Arriaza:

Cantar victorias mi ambicion seria;
Pero sabed que el Dios de la armonía,
Inspirador de gloria,
El volver de fortuna en poco estima,
Y sólo el valor ínclito sublima
Con eternal memoria.

En todo caso, no cesaremos de repetir á nuestros lectores que reciban siempre á beneficio de inventario toda noticia comunicada por el telégrafo de Turin y de Génova, y de todo territorio sujeto á la dominacion piamontesa. Las razones de esta reserva que aconsejamos, son harto óbvias para que sea preciso explanarlas. ¿Qué fe puede prestarse á quienes tienen la impudencia de inventar proclamas salvajes para atribuirlas á Lamoriciere, y de referir con pelos y señales insurrecciones que no han ocurrido en los Estados de la Iglesia?—La mentira sistemática, desvergonzada, tenaz, es un arma favorita de los revolucionarios. Ellos calumnian, inventan con su habitual desfachatez; y cuando luego se descubren sus embustes, hacen oidos de mercader, dejan gritar á los que les echan en cara sus infamias, y prosiguen mintiendo y calumniando.

Sin embargo, á veces se les escapan confesiones preciosas. De ellas entresacamos hoy varias, contenidas en la siguiente carta que al revolucionario periódico frances la *Presse*, dirige con fecha 10 de Setiembre su revolucionario corresponsal de Nápoles. Léase con mucha atencion:

«*El Diario oficial* (de Garibaldi) publica una protesta de un señor La Cecilia, emigrado napolitano recientemente preso en Basilicata; protesta curiosísima por las revelaciones que contiene. Resulta de este documento que el señor La Cecilia habiá estado encargado por el ministerio de Nápoles, ó al ménos por los ministros Martino, Spinelli y Manna, de hacer á Garibaldi, de parte del Gobierno, las siguientes proposiciones: 1.ª Dejarle paso libre por la Pulla y los Abruzzos para atacar á las Marcas y la Umbría; 2.ª Permitirle reclutar voluntarios en el reino; 3.ª Proveerle de trasportes y víveres con el mismo fin; 4.ª Darle cincuenta mil soldados y la escuadra napolitana para ir á libertar á Venecia; 5.ª Entregarle al contado tres millones de ducados.—Con estas condiciones, Garibaldi habia de comprometerse á no atacar la parte oriental de reino napolitano.

»¿Qué tal? ¿No es esto bastante vergonzoso? Me repugna insistir en semejantes porquerías. La conducta toda del ministerio napolitano durante los últimos dias de la monarquía, las defecciones del ejército, las derrotas y desbandamientos de Calabria, los soldados llevados durante la noche á desfiladeros en donde se despertaban cortados por los garibaldinos, el dinero tomado por todos los que han vendido á su Rey y dejado despues á Nápoles, la farsa representada por la marina toda entera, excepto por la *Veloce*, que tuvo al ménos el valor de su traicion; todo este desquiciamiento universal, que acaso ha ahorrado efusion de sangre, pero que en vano se querrá justificar gritando á voz en cuello: ¡*Viva Italia*! es una historia de cobardía militar comprada á precio de oro. Toda esta historia haria odiosa para siempre la revolucion á los corazones nobles, si la infamia de algunos bastase á deshonrar las ideas eternas.»

Tras este curioso párrafo, que no necesita comentarios, refiere el corresponsal cómo el motin de Ariano, que se habia dicho ser *reaccionario*, no ha sido sino *comunista*. El diario frances le *Monde*, comentando la noticia del propio corresponsal acerca de que el general garibaldino Thurr se proponia *hacer un terrible escarmiento* con los comunistas de Ariano, dice con mucha razon:—«De seguro, así sera. Los revolucionarios, cuando se dan á castigarse unos á otros, lo hacen á las mil maravillas.»—

Los periódicos y cartas de Turin convienen en pintar como angustioso el estado de las gentes en aquella capital. La *Gazzeta del Popolo* dice que quien este tranquilo en las actuales circunstancias, os *un imbécil*. El *Diritto* declara que se lava las manos, (oficio muy propio del moderantismo *pilatesco*, de quien es órgano en la prensa). El *Movimento* de Génova llama atrevida, y temeraria la conducta de Cavour. Los diarios ministeriales mismos no ocultan sus temores, aunque por otra parte, aparentan estar animosos. Témese que Napoleon abandone á su protegido, y la gente dice con mucha razon: Quien ha sido desleal con el Papa, ¿será leal con Cavour? Temese que Inglaterra sacrifique su italianismo á la necesidad de coaligarse con las grandes Potencias. Témese la intervencion próxima del Austria, las protestas de las Potencias en favor del Papa. Temese del visible estrechamiento de relaciones entre Austria, Prusia y Rusia. Témese al descontento manifiesto de los pueblos, cansados de tanta contribucion de dinero y de sangre. Témese más que todo esto á Garibaldi, que de agente y auxiliar del Rey Victor Manuel, amenaza convertirse en su señor y tirano. Témese al mazzinismo, que no entiende de contemplaciones, que trabaja para derribar la monarquía por no servirle ya de andamio, y sábese que si Garibaldi tiene al fin que optar entre Victor y Manuel y Mazzini, se decidirá por éste y no por aquel.

Pero sobre todo esto, témese á la fuerza sobrenatural del Pontificado, piedra angular de la Iglesia, contra la que se han estrellado siempre sus más poderosos enemigos, y tómase ya como síntoma de la ceguedad de estos el desesperado lance que está jugando el Sr. Cavour por salir una vez de tan amargas horas como le está haciendo pasar su propia conciencia.

Terminaremos como acaba el católico diario *La Armonia*, de quien tomamos los datos anteriores.—«Véase, dice, si todos estos temores son ó no fundados. En cuanto á nosotros, esperamos con perfecta tranquilidad los acontecimientos, porque sabemos que Dios está con su Iglesia y no abandona a su Vicario. Cualquier temor que en este punto nos asaltase, grabaria nuestra conciencia como un espantoso delito y una blasfemia infernal.»

Eso propio repetimos á nuestros lectores.—T.

TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER TARDE.

GÉNOVA, 19.

Los sardos han tenido una reñida accion con las tropas de Lamoriciere, en la cual han sido derrotadas estas dejando 600 prisioneros, entre ellos el coronel Pimodan, y seis cañones. Las pérdidas han sido grandes de ámbas partes. Empieza el sitio de Ancona.

GÉNOVA, 20.

Cuatro mil Pontificios han capitulado en Loreto. El coronel Pimodan ha muerto. Lamoriciere se ha encerrado en Ancona, y su ejército se disuelve.

NÁPOLES, 18.

Se han concentrado tropas. Dícese que Garibaldi sale con fuerzas sobre Roma.

TURIN, 20.

El comité veneciano ha publicado un manifiesto pidiendo la guerra para libertar el Véneto.

Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE.

PARÍS, 20.

El general Lamoriciere atacó á Cialdini con 11,000 hombres. Despues de un encarnizado combate, las tropas pontificias fueron vencidas, dejando en poder de los piamonteses 600 prisioneros, seis cañones y una bandera. El número de los heridos ha sido considerable, contándose entre ellos el coronel Pimodan. La escuadra piamontesa ha roto el fuego contra Ancona.

Ha muerto el Príncipe Milosch.

Los periódicos desmienten la noticia que habia circulado, de un atentado en Tolon contra la vida del Emperador.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA DE HOY.

PARÍS, 19.

El general Goyon ha llegado ayer á Roma, y hoy debe ser recibido en audiencia particular por Su Santidad.

Es cierta la proclama de Garibaldi anunciando su intencion de marchar sobre Roma, para proclamar desde lo alto del Quirinal la unidad italiana bajo el cetro de Victor Manuel.

El embajador de Cerdeña no ha salido de París.

Parece que el Austria consiente en la revision del tratado de Paris de 1856.

TURIN, 19.

Ningun diplomático extranjero, á excepcion de Talleyrand, ha recibido hasta ahora órden de sus Gobiernos de salir de Turin.

Los 600 prisioneros hechos en la ciudadela de Spoleto son irlandeses.

MARSELLA, 19.

Dicen de Nápoles que el Rey estaba el 15 en Gaeta con los ministros y los embajadores, excepto los de Francia é Inglaterra.

PARIS, 20.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-25, el 4 $^{1}/_{2}$ á 95-50, el 3 por 100 español interior á 46 $^{5}/_{8}$, el exterior á 47 $^{3}/_{4}$, la diferida á 39 $^{1}/_{2}$, y la amortizable á 22 $^{1}/_{4}$.

LÓNDRES, 18.

Los consolidados se han hecho de 93 $^{3}/_{8}$ á $^{1}/_{2}$.

A continuacion insertamos el documento salido de la chancillería prusiana, y al cual nos referiamos en nuestra *revista del extranjero* de ayer:

«La actitud adoptada por el Gobierno de S. A. R. el Príncipe-regente en las diferentes cuestiones importantes sometidas al exámen de la Dieta, ha ocasionado diferentes juicios, á pesar de haber manifestado siempre por nuestra parte con franqueza los fundamentos de nuestra conducta. La importancia que para nosotros tiene el que nuestra situacion respecto de nuestros confederados alemanes sea bien comprendida en todos conceptos, y que los representantes de Prusia en las córtes alemanas se hallen en disposicion de sostenerla con arreglo á nuestras intenciones, me ha obligado á llamar vuestra atencion sobre tal asunto, y consignar los principios que nos sirven de norma al tratar estas cuestiones.

Para el Gobierno de S. A. R. el Príncipe-regente es de la mayor importancia la existencia y conservacion de la Confederacion, y sé muy bien que en esto se halla en completo acuerdo con sus confederados alemanes. Tambien sé que la mayor parte de dichos confederados opina que la Constitucion de la Confederacion es susceptible de mejora, y cree tambien que una reforma de aquella sólo puede emprenderse respetando escrupulosamente los derechos de todos, y con probabilidades favorables en ocasion y circunstancias propicias para la solucion de un asunto tan complicado.

El Gobierno de S. A. R. el Príncipe-regente no puede considerar como tal la época presente. El objeto de sus esfuerzos se encamina únicamente á hacer que se cumpla la Constitucion federal vigente con arreglo al verdadero espíritu y verdadero fin de la Confederacion.

La Confederacion alemana es una reunion política é internacional, cuyo objeto, segun las ideas del Gobierno de S. A. R. el Príncipe-regente, consiste en el sostenimiento de la seguridad é independencia de Alemania y de cada uno de sus miembros con *relacion al extranjero*. Parece, sin embargo, que parte de nuestros confederados dedica principalmente sus esfuerzos al desenvolvimiento uniforme de cuanto atañe al régimen interior, de tal manera, que habrán de conducirnos á la supremacía de la Dieta en los asuntos interiores de los Estados. No intentamos examinar el límite de la competencia que las leyes de la Confederacion conceden a la Dieta en tal concepto. No intentamos tampoco preguntar ahora si en determinado caso dichas leyes han sido aplicadas exageradamente. Pero nos cumple declarar en favor de los principios, que la accion de la Dieta en los asuntos interiores y especialmente en el régimen político de los diferentes Estados, debe restringirse cuanto sea posible.

Así es que no se podrán vencer las dificultades que ocurran de la Confederacion de Estados tan diferentes entre sí en cuanto á su extension y poderío, y que, sin embargo, disfrutan de los mismos derechos, sino cuando el vínculo que los une les deje la libertad más amplia posible en lo concerniente á su organizacion interior.

Otra consideracion conduce al mismo resultado. Componiéndose la Dieta de representantes de los Gobiernos alemanes, ¿no se deduce de este hecho la necesidad de evitar que el conjunto de los Gobiernos suscite la pretension de juzgar de las diferencias entre los Gobiernos y la Dieta con arreglo á un sistema preconcebido?

Si pues el Gobierno de S. A. R. el Príncipe-regente desea vivamente que la accion de la Dieta se reduzca á los más estrechos límites respecto de los asuntos interiores de los diferentes Estados, es porque está convencido de que este sistema, no solamente es el más acertado para conservar en la Confederacion su carácter primitivo, sino tambien porque observándolo francamente se pondrá término á inquietudes que interesa á la Dieta hacer que desaparezcan.

Poseido de esta conviccion, y resuelto á sostener firmemente su opinion, el Gobierno Real espera que aquellos de sus confederados que hasta ahora no han participado de sus ideas concluirán por colocarse á su lado.

El Gobierno del Príncipe-regente, de antemano persuadido, manifiesta sinceramente que la alta empresa de la Confederacion se reduce á organizar las fuerzas comunes contra un ataque del extranjero, y resguardar la independencia de cada Estado y la integridad del territorio federal.

En ninguna ocasion ha sido más grave esta empresa que en estos momentos y en vista de la situa-

---

PARTE SEGUNDA.

entre las cuales corrian lágrimas de arrepentimiento; Inés y Jimeno se hincaron de rodillas, pidiendo al Cielo no desamparase en aquel trance á la Princesa.

Tan augusto y religioso silencio fué interrumpido por el estrépito de la puerta principal que se abrió de golpe y de par en par.

Blanca levantó la frente pálida y serena como si fuese de mármol.

—¡Llegas á tiempo! le dijo á don Gaston que apareció en el umbral.

—A tiempo, sí; cumplióse el plazo fijado por mi madre para romper vuestras prisiones. ¡Ya sois libre!

—¡Todavía no! contestó la Princesa con inefable sonrisa; llegas á tiempo para poder decir á tu madre que la perdono, que la pido perdon de las ofensas que yo le he hecho y que le agradezco la libertad que me ha dado.

—Señora, no dudeis de mis palabras, repuso el hijo de Leonor; sois libre: acabo de recibir la bendicion nupcial, y aquí está el Obispo que ha celebrado...

Y en aquel momento se presentó el Obispo de Pamplona.

—¡Bendito sea Dios! exclamó Doña Blanca, dile á tu madre no sólo que la perdono, sino que muero amándola con todo mi corazon, pues ha tenido piedad de mi alma.

Y haciendo un esfuerzo supremo quiso levantarse, y postrarse á los piés del Prelado que se habia adelantado hasta el sitial; pero no pudo, y quedó sentada sin poder decir una sola palabra.

El venerable Obispo la echó la absolucion, la dió

cion actual, si bien el espíritu que se infiltra en la nacion facilita su desempeño. Desde el establecimiento de la Confederacion, la idea de la solidaridad nacional ha ido de dia en dia echando profundas raíces en el pueblo aleman, y los Gobiernos se adelantarán á su íntimo pensamiento si cooperan á dar á las fuerzas militares de Alemania una organizacion susceptible, en momentos dados, de contar con el triunfo de los esfuerzos que la Alemania está abocada á poner en práctica.

Prusia ha reclamado nuevos sacrificios de sus habitantes en pró de su poder militar. Fundándose en este hecho, demostrado por la experiencia, la seguridad de Alemania depende principalmente de los esfuerzos de Prusia; y fuerte con su conciencia y la pureza de sus intenciones, el Gobierno Real confia en que sus confederados harán por su parte cuanto exige la situacion política general, y que adoptarán en el seno de la Dieta las medidas imperiosamente exigidas por el interes de la pátria comun y la gravedad de las actuales circunstancias.

Os ruego que os expreseis en este sentido siempre que tengais ocasion.—*De Schleinitz.*»

Se dice que el Gobierno frances ha comenzado las negociaciones para ver si consigue se celebre la reunion de un Congreso que tome á su cargo resolver de un modo definitivo la cuestion de Italia.

Por si aquellas no cuajan y la cuestion, más que á papelazos y con palabras, se resuelve, como es lo más probable, á cañonazos, el *Monitor* publica una ley llamando á las armas á 100,000 hombres.

El expresado diario oficial ha publicado ademas otra ley cuyo objeto es el establecimiento de una línea telegráfica sub-marina entre Francia y los Estados-Unidos de América.

En lugar donde se pudiera verla pronto y con letra que puedan leer sin trabajo los cortos de vista, el *Times* há publicado la siguiente epístola:

«Señores redactores:

»Cavour invade las Marcas.

»¿Cuál es el precio de la connivencia de Napoleon?

»¿Es acaso la cesion de Génova á Francia?

«Hé aquí ahora otra cuestion.

»Cavour, ¿anexionará al Piamonte el Tessino?

»Si es así, ¿cuál sera el precio de la connivencia de Luis Napoleon?

»Victor Manuel ha vendido la cuna de su raza.

»¿Se halla tambien dispuesto á ceder la cuna de su nombre (la Cerdeña), en cambio de la absorcion de una provincia neutral de un pais neutral?

»La Suiza debe ser castigada por su resistencia. La Cerdeña y la isla de Elba formarán un agradable accesorio al territorio de la Liguria de Napoleon, hallándose á mitad del camino, entre Génova y Marsella.

»¿Deben ser tambien esas islas al precio de la connivencia de la Francia?

»Tales son las cuestiones dirigidas á la Europa por un *Europeo.*»

Anuncian desde Lóndres que aquel Gobierno iba á hacer algunos cambios en el cuerpo diplomático, siendo los que más inmediatamente se realizarian el reemplazo del represante ingles en Rusia por mister Buchanam, embajador en España, y la sustitucion de este en la Peninsula por M. Otway.

Hablando de la futura entrevista en Varsovia, dicen los periódicos alemanes que tanto el Príncipe-regente como los Emperadores no irán acompañados de sus ministros de Negocios extranjeros, á fin de que las conferencias adquieran el carácter confidencial mayor que pueda dárseles.

El *Morning-Post* y el *Times*, dos periódicos ingleses que, aun cuando tienen dos nombres distintos, son en revolucion una misma cosa, y esta por cierto tan rematadamente mala, que pedirla peor fuera gollería, con especialidad el que recibe inspiraciones del respetable lord Palmerston, dirigen á Garibaldi instancias vivísimas y todo lo tiernas que pueda expresarlas un ingles, para que el filibustero no ataque á Roma. Allí, le dicen, es verdad que encontrarás, hijo mio, al que es el objeto predilecto de tu saña y de la nuestra; pero mira querido que tambien vas á encontrar allí á los franceses: ó lo que es lo mismo, considera que en la *Babilonia* está ahora detras de la cruz el diablo.—No te comprometas y nos comprometas, niño de nuestros ojos, le dicen, porque eres tan abonado para servirnos, que mejor que tú no le encontraríamos. Ten un poquito de calma, que teniéndola todo se andará. ¿No recuerdas que aquí tuvimos seguros á Orssini y á otros tantos muchachos tan buenos como tú? ¿No sabes que aquí hemos preparado todas esas cosas que te han servido en Italia hasta ahora y que te servirán luego en Austria y en otras partes? Acuérdate de tu pátria, Niza, que ha caido en las garras del extranjero, como nosotros nos acordamos de Sicilia, que aún no se ha venido con nosotros.... Ten calma, hijo, y si es posible, haz por ser todavía un poquito peor de lo que eres.—

Aguardamos la contestacion del *héroe.*

Las proclamas de Garibaldi que conocen nuestros lectores, han producido gran sensacion en Turin, segun manifiesta un corresponsal del *Journal des Debats.*

El Gobierno sardo espera que la noticia de la nueva invasion de los Estados romanos, calmará el ardor guerrero del dictador de las Dos-Sicilias; pero aún no se sabe el efecto que esta noticia ha causado en Nápoles.

El objeto principal de los esfuerzos de Cavour es evitar por ahora á todo precio una guerra con Austria. Tanto en Italia como en Alemania no se habla más que de los grandes preparativos del Emperador Francisco José.

Dice un despacho de Turin, que los piamonteses para hacer la lucha ménos sangrienta, han atacado siempre á las tropas pontificias con fuerzas muy superiores.

Hé aquí una *filantropía* inspirada por el miedo.

¡Quién habia de decir que las *indisciplinadas hordas* de Lamoriciere excitarian tantas simpatías en el sensible corazon de Fanti!

De seguro, al convencerse por una triste experiencia de que las *hordas indisciplinadas,* no son lo que ellos creian, los *libertadores* de Italia han escogido este *filantrópico* medio de evitar la efusion de sangre..... *propia.*

No deja de ser notable la coincidencia de este arranque *filantrópico* con el atacar á fuerzas muy superiores, y sostenerse con encarnizamiento las fuerzas que manda Lamoriciere.

Los comités revolucionarios de Venecia siguen entretanto, y sin cuidarse de la prudencia de Cavour, preparando el espíritu público para el momento, indudable ya, despues de las declaraciones de Garibaldi, en que este ataque al Véneto.

Segun la *Gaceta de Colonia,* el complot que se dijo hace dias habia sido descubierto en Verona, era más grande de lo que se creyó en un principio, y Tierry, ministro de la política austriaca, ha ido á Venecia para continuar la sumaria que se está instruyendo por aquella conspiracion.

En Nápoles se habian rendido, ó mejor dicho, habian abierto sus puertas, todos los fuertes y el palacio Real, y los soldados que los guarnecian se han ido cada uno á su casa; conducta prudente que han seguido casi todos los que se suponia habian tomado parte é ingresado en las filas de Garibaldi.

Gritando mueran las *caenas* unos cuantos imbéciles, y haciéndoles coro mayor número de bribones que saben al dedillo lo que conseguirán aquellos con sus gritos, hay en Nápoles quienes piden la demolicion inmediata de los fuertes, y quienes dudan que los esfuerzos de los que quieren conservar algunos, principalmente el de San Telmo, como preciosidades de arte y de recuerdos históricos, fuesen insuficientes para impedir la obra demoledora de la revolucion. Tambien parece existia el proyecto de aumentar la Milicia nacional y desarmar al pueblo, lo cual será un motivo de dolor para aquellos muchachos que han andado estos dias tan guapos con sus arreos militares.

Entre otras no menores calumnias que los libres han esparcido en Napoles, ha sido una la de que el Rey al marchar habia hecho un verdadero saqueo en el palacio. En la inspeccion que se ha verificado al tomar posesion de él, ha resultado ser una insigne falsedad: las personas Reales han llevado sólo sus alhajas y efectos puramente personales, mas lo de la corona permanece intacto. Sólo ha llevado Francisco II dos cuadros, uno de Van-Dik que representa á un Príncipe de la familia Farnesio, y una Sacra familia de Rafael, cuadros que siempre han llevado consigo los Reyes al salir de su palacio de Nápoles: los demas de la rica galería de palacio, allí están á disposicion de los nuevos dueños de la ciudad.

Hoy que la ciudad de Ancona está á punto de ser atacada por el ejército piamontes, nos parecen curiosos los siguientes datos sobre ella, su ciudadela, y la poblacion de las Marcas, que publica el *Monitore di Bologna*:

		Habitantes.
Provincia	d'Ancona	176,549
Id.	d'Ascoli	91,919
Id.	de Camerino	32,991
Id.	de Fermo	110,321
Id.	de Macerata	243,104
Id.	de Pesaro y d'Urbino	257,751
	Total	922,702

Tal era la poblacion de las Marcas, segun las noticias del Gobierno pontificio.

La ciudadela de Ancona está situada en la cima del monte Artagno, á 105 metros sobre el nivel del mar, extendiéndose la ciudad sobre la vertiente de la montaña hasta el mar. Rodean á Ancona colinas que forman el puerto, y la defienden dándole por el lado del Este la forma de un anfiteatro. La más elevada de estas colinas, que domina la ciudadela, es la denominada Montagnuolo, cuya altura llega á 256 metros sobre el nivel del mar. Tambien el monte Guasco (monte de los Capuchinos) domina á la ciudadela, pero sólo dos metros relativamente al cuartel de los artilleros. La vertiente occidental del monte de los Capuchinos está ocupada por una parte de la ciudad que se prolonga formando ángulo.

En 1859, durante la última guerra, los austriacos emprendieron con gran actividad los trabajos de fortificacion de Ancona. Pero los abandonaron repentinamente, dejando la fortaleza sin ningun recurso. La entrada de la ciudadela está bien fortificada: es un *zigzag* provisto de un fuerte verja que puede resistir la sorpresa y el asalto de cualquier enemigo, por valor que en ellos desplegue.

Esta ciudadela no puede alojar una numerosa guarnicion, porque sus almacenes son insuficientes para contener las provisiones necesarias para un sitio un poco largo: la plaza de armas es estrecha, las troneras mal dispuestas, los almacenes de pólvora no resistirian un sério bombardeo. Hay en el interior de la fortaleza un pequeño foso, que podria llamarse mejor un canal, que sólo tiene unos cuantos metros de largo.»

Una nota inserta en el *Diario de Constantinopla* desmiente terminantemente las noticias que anunciaban existir desavenencia entre las córtes de Constantinopla y de Atenas.

Una carta de Beyrouth del 9 de Setiembre, anuncia que muchos oficiales turcos han sido juzgados y fusilados en Damasco, contándose entre ellos el muschir (equivalente á capitan general), Ahmed Bajá, Osman-Bey y Abdul-Selim-Bey.

La *Nueva Gaceta de Prusia* asegura que entre Rusia y Francia han empezado las negociaciones relativas al Montenegro. Rusia defiende la validez del nuevo Príncipe de Tchernagore, insistiendo en que se fije detenidamente la posicion del Montenegro; Francia, segun el mismo periódico, se negaba á concluir un arreglo separado, y la Inglaterra habia tomado en Viena la iniciativa de un procedimiento semejante para impedir hasta la apariencia de un protectorado en el Montenegro.

Las últimas noticias de Belgrado hacian prever el fin próximo del anciano Príncipe de Servia. Segun dice un periódico húngaro, ya se hacian preparativos para sus funerales.

Otra correspondencia de Constantinopla refiere que se paseaba una noche á hora muy avanzada por un salon inmediato al dormitorio del Sultan un hombre desconocido y de un aspecto particular. Le vió una esclava, gritó, y se apoderaron de él; llevado ante el juez, fingió estar loco. A aquel unos le creian ladron y otros un asesino que pensaba atentar á la vida del Sultan.

Noticias de Alejandría (Egipto) fecha 5, comunicadas al *Morning-Post,* aseguran que en la semana anterior recibió el virey un despacho telegráfico del Gobierno de Suez, anunciándole que muchos beduinos syrios llegaban á aquel punto con gran número de mujeres y niñas cristianas, robadas despues de los asesinatos de Syria para venderlas en Jeddah como esclavas destinadas á los harenes.

El Virey se dirigió inmediatamente en un tren especial al Cairo, y de allí á Suez, en cuyo punto se puso de acuerdo con las tribus árabes limítrofes de Syria, sometidas á su proteccion, á fin de que vigilasen la entrada de dichos beduinos, y anunciasen inmediatamente su llegada al territorio egipcio con el objeto de apoderarse de todo su botin. Así, pues, ha mandado reunir inmediatamente en el Cairo una fuerza de 2,000 hombres, la cual irá por el ferro-carril á Suez para auxiliar á los árabes amigos, y se espera que la expedicion tendrá felices resultados.

El virey, que segun parece ha ido en cuatro horas al Cairo, ha manifestado al cónsul general ingles que era imposible estallase en aquel punto una insurreccion musulmana contra los cristianos, puesto que en ménos de veinte y cuatro horas puede concentrar en dicha ciudad 10 ó 12,000 hombres de infantería, caballería y artillería, perfectamente municionados.

Dicha manifestacion es muy consoladora para los europeos que residen en el Cairo, en donde el fanatismo musulman se halla muy desarrollado. En Alejandría hay 30,000 hombres, y por lo tanto ningun temor se abriga por aquella parte.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 21 DE SETIEMBRE DE 1860.

Si no se hiciera en el mundo político tan impudente abuso de las palabras; si las voces libertad y tiranía significasen lo que suenan en boca de los revolucionarios, y no precisamente lo contrario de lo que quieren decir, una de las cosas que habria de maravillarnos es el ver convertidos en declarados enemigos del poder temporal de los Papas á los que se llaman partidos populares, acérrimos defensores de la libertad.

La supresion del poder temporal de la Santa Sede traerá consigo no sólo la persecucion de la Iglesia, las guerras civiles y religiosas, el entronizamiento de los Nerones y Domicianos, sino la pérdida de la libertad, sea bajo las huestes de un César ó bajo las hordas del socialismo.

Victor Manuel acaba de pasar el Rubicon al invadir los Estados Pontificios: la suerte está echada: ó se retira derrotado, ó queda, Dios sabe por cuanto tiempo, vencida y aherrojada la libertad del mundo.

Demostrar este aserto será muy fácil tarea, porque apénas hay un hecho más exacto, ni por consiguiente más demostrable con razones especulativas y prácticas, *a priori* y *a posteriori* ante la filosofía y la historia. De su demostracion resaltará la verdad que estamos repitiendo todos los dias, la verdad siempre antigua y siempre nueva de que no se combate al Pontificado como poder temporal, sino como poder religioso, como el principal obstáculo para el triunfo de la revolucion, que todo lo niega, y todo lo destruye.

Si así no fuese, si los que se apellidan liberales fuesen sinceros partidarios de la libertad, si aborreciesen la tiranía y amasen al pueblo, nadie más que ellos deberia acudir á la defensa de la Santa Sede y salir al encuentro del nuevo César que se lanza sobre Roma para oprimir desde el Capitolio á todas las naciones cristianas.

Cuando Jesucristo dijo á los fariseos: «dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios,» echó los fundamentos de la política cristiana estableciendo la conveniente division del poder. ¿Quién era el César cuando nuestro divino Salvador pronunció estas palabras? Era un Emperador que se intitulaba: César divino, Emperador y Soberano Pontífice: como tal era reconocido en toda la tierra. Su capricho, en el sentido más absoluto de la palabra, era ley: ley es, segun definicion de entónces, todo lo que se le antoje al Príncipe. Si queria hacerse adorar como Dios, como Dios era adorado: si queria que sus mujeres ó mancebas fuesen tenidas por diosas, como diosas eran incensadas. El Emperador en suma, tanto en el órden social, como en el político y religioso lo podia todo, hasta lo más absurdo y degradante para el hombre, hasta nombrar senador á un caballo: *quid principi placuit legis habet vigorem.*

Si el César lo podia todo, todo era suyo; y al decir Jesucristo: dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios, estableció claramente la division entre cosas de Dios y cosas del César; manifestó que no todo era del César, á quien la ley Régia se lo atribuia todo.

Quedó dividido el poder espiritual y temporal hasta entónces reunido en un solo hombre, y á salvo por consiguiente, la dignidad de la especie humana, la libertad del mundo. Las cadenas que sobre este pesában, no dejaban de ser cadenas porque estuviesen en manos de un pueblo, de un Senado, como estaban en manos de un Emperador que habia reasumido todas las facultades de la muchedumbre: la tiranía consistia en que un solo poder lo era todo, Pontífice y Rey, y podia disponer de las conciencias, lo mismo que de haciendas y vidas: la tiranía se fundaba en que fuese ley todo lo que al poder se le antojase, cualquiera que fuese la forma en que apareciese representado este poder. La libertad, la emancipacion del género humano, consiste en la division perfecta y absoluta del poder espiritual del poder civil; en dar á Dios lo que es de Dios, el alma: en dar al César lo que es del César, todo lo que puede dársele sin lastimar la conciencia.

¡Qué nuevos horizontes, qué vias tan ámplias abiertas á la dignidad humana con aquellas divinas palabras! Ya no eran leyes los caprichos imperiales: ya no tenian derecho a ser obedecidos los Césares que ordenaban algo contra la ley de Dios: ya los Apóstoles podian responder á los delegados del César: es menester que obedezcamos á Dios ántes que á los hombres. Y todo cristiano, todo hijo de la Iglesia estaba exento, en el mero hecho de serlo, de la vergonzosa, de la degradante humillacion de adorar en el templo á los Nerones, Calígulas, Domicianos y otros semejantes móustruos, afrenta de la humanidad: todo cristiano respetaba al César como Emperador, no como Pontífice.

Fácil es de comprender que esta division de poderes no seria muy del agrado de aquellos que tenian todo el poder. El golpe que llevó el despotismo era tal, que nunca, á no ser en épocas excepcionales y de efímera duracion, ha vuelto á oprimir á ninguna nacion verdaderamente cristiana. Los Césares lo conocieron y por eso se declararon tan acérrimos enemigos del Cristianismo. Los dioses se les iban; pero ellos no sentian la marcha de los dioses, en quienes no creian; lo que excitaba su furor era ver qué se les escapaba el poder de hacer dioses, es decir, el Sumo Pontificado.

Verificóse al fin el reconocimiento oficial y solemne de la separacion del Sacerdocio y el Imperio, y desde entónces surgen dos hechos en la historia que han caminado á la par y han elevado á su verdadera dignidad y grandeza a los pueblos. Estos hechos son la formacion de las nacionalidades y el establecimiento de la potestad temporal de los Papas. Estos hechos han nacido juntos y han caminado juntos, porque reconocen un mismo orígen: la verdadera libertad de los pueblos. Libres los pueblos de la absurda tiranía imperial, se convirtieron de provincias en naciones, y formadas las naciones, era menester que el Papa tuviese Estados propios, manera independiente de vivir, para que los pueblos no volviesen á caer bajo la tiranía imperial.

El espíritu de libertad, el instinto de propia conservacion han sido los progenitores de estos dos acontecimientos, cuya importancia no suele conocerse á primera vista. ¿Que hubiera sido de Europa, qué del mundo entero si en la Edad Media no hubiese tenido el Papa dominios propios para mantenerse fuera del influjo de aquellos Príncipes que no reconocian otro freno que el poder del Vaticano.

Europa hubiera llevado en su cerviz la ignominiosa coyunda del cesarismo, si Carlo-Magno no se hubiese llamado *devoto defensor y humilde auxiliar de la Iglesia Santa de Dios;* los reinos de la Edad-Media no se hubieran sometido á la elevada direccion del Papa, si éste hubiese tenido que ser vasallo de un Rey: ni Felipe de Francia y Eduardo de Inglaterra, ni el Rey de Aragon, ni muchos otros Reyes de España, de

la cruz que llevaba al pecho, y la Princesa, que habia quedado en un estado de dulce languidez, en el cual no sentia el más leve dolor, con el sacrosanto signo de nuestra redencion en los lábios, exhaló su espíritu, que desprendido con suavidad voló al cielo, sin que la convulsion más tenue, el más pequeño estertor, indicasen el momento de tránsito tan apacible.

¡Dichosa ella! Para los que viven bien, la muerte es el principio de la felicidad verdadera.

Muerta la Princesa, todavía arrodillados Inés y Jimeno delante de ella, la creian conversando con el Señor en oracion profunda.

D. Gaston permanecia en pié, aterrado con aquel espectáculo, que de una sola mirada habia comprendido.

Cuando Jimeno se convenció de la verdad, cuando vió inmóvil y sin aliento á la mujer que tanto amaba, no pudo reprimir las iras de su pecho, y dirigiéndose á la escalera, por donde habia penetrado, gritó con voz de trueno:

—¡Navarra por Beaumont! ¡Venganza, amigos, venganza!

Y no pudiendo contenerse, bajó hasta la puerta de la torre, y allí encontró al conde de Lerin.

—¡Venganza! repitió Jimeno.

—¿Á dónde vais?

—¡Subid, subid presto! ¡venganza contra la condesa! ¡Incendiemos el castillo! exclamaba el capitan de aventureros, con los feroces instintos del bandido de las Bárdenas.

—¡Para que dentro se abrase la Reina!

—¡La Reina ha muerto!

QUINCE DIAS DE REINADO.

SEGUNDA PARTE

DE

DOÑA BLANCA DE NAVARRA.

—Me lo temia. Pero, ¿estais seguro de ello?

—¡Oh! ¿no veis mi dolor?

—Pues ahora, amigo mio, todos debemos dispersarnos.

—¡Cómo! ¿y no subimos? ¿no la vengamos? ¿y permitimos que Doña Leonor?...

—Doña Leonor será tu Reina.

—¿Y eso dice el conde de Lerin?

—El conde de Lerin, miéntras vivia el Príncipe D. Cárlos, proclamó Rey á D. Cárlos de Navarra: el conde de Lerin, miéntras vivia la Princesa Doña Blanca, proclamó Reina á Doña Blanca de Navarra: y el conde de Lerin, que no tiene ahora Rey ni Reina á quien proclamar, seria muy sándio en dejar que sus enemigos le llevasen esta inmensa ventaja.

Dijo así, y le volvió las espaldas aquel tan mal hombre como eminente político.

Jimeno al verse solo sacó su espada, y en una esquina de la muralla la rompió con indignacion, haciéndola mil pedazos.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

Inglaterra, de Francia y Alemania le hubieran elegido por árbitro de sus diferencias, si el Sumo Pontífice hubiese vivido dentro de los dominios de cualquiera de estas naciones. Las guerras que terminaron con la pacífica mediacion del Papa no tienen cuento: la sangre que por este arbitraje dejó de verterse, es incalculable; los progresos de la civilizacion debidos á la independencia del Pontificado, hacen prorumpir en exclamaciones de entusiasmo á los mismos protestantes, y arrancan preciosas confesiones á los escritores socialistas de nuestra época.

Pero los beneficios de que el orbe es deudor á la independencia del Ponficado, tan poderosamente garantida por el poder temporal de la Iglesia, resaltan más cuando se considera cuál hubiera sido, cuál será la suerte de la sociedad civil, si semejante poder no hubiese existido ó llegase á perecer.

El cesarismo aleman lo está revelando desde el siglo XI. Los Enriques, Lotarios, Othones y Federicos aspiraban descaradamente á la monarquia universal: de la lucha de esta ambicion con la libertad de la Iglesia que representaba la libertad universal, nacieron los bandos de güelfos y gibelinos que destrozaron á Italia y Alemania. Con la idea del imperio del mundo renació la idea de la union del poder espiritual y temporal en una misma persona: *Divus Cæsar imperator et sumus Pontifex*. Esta idea ha sido erigida en doctrina, esta doctrina ha sido proclamada en millares de libros, que prepararon y robustecieron la llamada Reforma Luterana.

Esta idea no está hoy abandonada: por el contrario, bulle en todas las cabezas, aunque con diferentes formas: para los unos es monarquía universal: para los otros es república democrática universal. Bajo la primera forma ha cruzado por la mente de todos los grandes déspotas y ambiciosos que han ocupado un Trono. De Alemania pasó á Francia y fué á perturbar el sueño del adulado Luis XIV: de la Monarquía pasó al Imperio y estuvo á punto de realizarse bajo el sable de Napoleon, y hoy mismo hace soñar á más de una testa coronada. Bajo la forma democrática ha llegado á vulgarizarse de tal modo desde los tiempos de la Revolucion francesa, que ya el grito de Anacarsis Clootz: *viva la república universal, viva la república del género humano*, es hoy el lema obligado de toda proclama democrática.

Pero sea república, sea monarquía, el objeto es el mismo, el resultado igual: la union de los dos poderes en un mismo poder, llámese pueblo, llámese César: la tiranía de las conciencias junto con la tiranía de haciendas y vidas: el bárbaro despotismo de los Tiberios y Calígulas ó el no ménos horrible de la Convencion francesa que guillotinaba al noble porque era noble, al rico porque era rico, y al cristiano porque no se prosternaba ante los altares de la diosa razon.

Esta barbarie, este dominio universal, esta absorcion de las dos potestades, ha sido contenida hasta ahora por la existencia del Pontificado, independiente dentro de sus propios dominios. El dia en que estos dominios entren á fundirse con las demas naciones en el horno revolucionario, ¿quién salvará la libertad de Europa? ¿quién la civilizacion del orbe?

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

La Esperanza, refiriéndose á una carta en que el Cura de Nantes, (provincia de Pontevedra,) le dice que se ha infringido el Concordato en aquel pueblo, sacando á público pregon el arrendamiento de los iglesiarios, y que el comunicante ha sido apremiado, atropellado y tratado por los dependientes de la Hacienda, sin las consideraciones debidas á su elevado ministerio, publica las siguientes líneas, con las cuales estamos conformes:

«Sentimos, en verdad, volver á repetir lo que tantas veces hemos dicho acerca de la infraccion escandalosa del Concordato y Convenio adicional que se está cometiendo en algunas provincias de España y con particularidad en la de Pontevedra, donde no parece sino que se hace alarde de faltar á las disposiciones del Sumo Pontífice y de la Reina.

En varias ocasiones hemos pedido al señor ministro de Hacienda reprima un abuso que tanto desfavorece al Gobierno, y, sin embargo, el abuso sigue, cual si fuese la cosa más lícita del mundo. Parece imposible que semejante conducta haya dejado de llegar á conocimiento del Sr. Salaverría. Si es así, ¿cómo lo consiente? ¿Cómo tolera que sus delegados, los mismos que tienen á su cargo el hacer cumplir las leyes, sean los primeros á quebrantarlas, dando este mal ejemplo á los súbditos, en cuyo ánimo los ministros del Altísimo no cesan de inculcar obediencia y respeto á las autoridades constituidas y á sus mandatos? ¿No conoce S. E. que, sin quererlo, está dando ocasion á que se desmoralice la muchedumbre, y llegue dia en que no haya quien obedezca, ni á tiros, lo que el Gobierno la ordene?

«Nada diremos de esos oficios que algunas autoridades libran contra los Curas párrocos; porque desgraciadamente es uno de los muchos males que nos ha traido el liberalismo, y que, como consecuencia de este, son muy difíciles de curar miéntras él rija en España. Pero es, en verdad, no sólo censurable, sino que estábamos por decir hasta criminal, que á los jefes de los pueblos en lo espiritual, á sus maestros en la moral santa de Jesucristo, á los que los dirigen para que vivan conforme á los preceptos de este legislador divino, se los trate cual si fuesen unos séres degradados. ¿Y por quién? No nos atrevemos á decirlo, por temor de ser denunciados.»

En el periódico *La Verdad*, órgano del Gabinete, leemos lo que sigue:

«Hemos oido decir que hay demócratas, que hay progresistas puros, que hay moderados que conspiran unidos con el fin de echar por tierra *lo existente*. Esos ilusos, esos miserables que de tal modo se olvidan de lo que todo español debe á la pátria, so pena de hacerse indigno de tal nombre, parece que no obran sólo por cuenta propia, sino que reciben inspiraciones extrañas, que se venden á enemigos de nuestra nacion, que se prestan (con tal de derribar al Gobierno que les estorba) á ser instrumentos de los que tienen intereses contrarios á los intereses españoles.

»No sabemos si esta noticia que se nos ha dado es verdadera; pero nos parece verosímil. De todos modos, tenemos la seguridad de que el ministerio vela incesantemente por la Reina y por el país.»

Las dos cosas son posibles; que los partidos estén conspirando, y el ministerio á la *vela*.

Pero lo que no se puede negar es que el ministerio viaja.

Hoy por hoy, está en las islas Baleares; es decir, *aislado*.

Sin embargo, *La Verdad*, que aplaudia ayer el viaje de la Reina, tiene hoy la seguridad de que el ministerio vela incesantemente desde las islas Baleares por la Reina y por el país, miéntras que los demócratas, los puros, y los moderados conspiran en varios puntos, no sólo por cuenta propia, sino recibiendo inspiraciones extranjeras.

La seguridad que tiene *La Verdad* sobre la vigilancia del Gobierno, es epidémica entre los diarios ministeriales; fuera de ellos, no es contagiosa.

Por eso hay quien cree que no son los revolucionarios, sino los ministeriales, quienes crearán un *Comité de salud pública*.

Las gentes sanas no tienen sino una confianza: la de que la revolucion se cura con la revolucion.

El Heraldo de 1854, ántes de que cayera el Gabinete de quien era órgano, se distiguió por los denuestos que dirijia contra sus adversarios.

En *El Constitucional* de hoy, periódico del Gabinete O'Donnell, leemos las siguientes líneas:

«El cínico escritor que manchó con su venenosa pluma las reputaciones más acrisoladas, el que despues de haber insultado á una Reina, la pidió perdon prestándose á ser instrumento de los mismos á quienes habia siempre combatido, renegando de su pasado y apostatando de sus opiniones políticas; ese libelista, célebre por su desfachatez, se atreve á acusar de cinismo á los que demuestran su inconsecuencia y su versatilidad. Los hombres de bien cuya honra empaña semejante bandido de la política sólo con aludirlos, no deben replicar á sus improperios, condenándolos al más soberano desprecio.»

No queremos saber á quién aluden las líneas que anteceden, ni si el diario ministerial que las ha publicado se propone con ellas enaltecer al ministerio, demostrando que con la libertad que este concede á la prensa periódica, basta y sobra para que la prensa se desacredite por sus propios lábios.

Pero lo que no se puede negar, es que *El Heraldo* de 1854, ántes de que su imprenta fuese quemada por la revolucion, se desataba en denuestos contra los adversarios del Gabinete.

En *El Dia*, periódico ministerial, hallamos las siguientes frases:

«Conque, como *La Esperanza* dijo á su apoderado, para que éste se lo dijera á *El Dia*, *váyase Vd. á paseo*, señor Vildósola, y cese de tratar á todo el mundo con tanta... *franqueza*, porque tanto vá el cántaro á la fuente que al fin se rompe, y el más *valiente* se encuentra un dia con la horma de su zapato.»

Los ministeriales dicen que el Gobierno ha venido á romper las trabas de la imprenta: tienen razon; no hay más que leerlos para convencerse de que la prensa está destrabillada.

Síguese hablando de papeles clandestinos que circulan en Madrid y en el campamento de Torrejon de Ardoz.

Siguen los diarios ministeriales confesando que algo *en efecto se trata de hacer; pero que no hay cuidado.*

Miraba un loco desde su jaula á un cuerdo que se entretenia en pasear el corredor contiguo, cuidando mucho de no pisar las junturas de las baldosas. El loco, sacando la cabeza por entre los hierros de la rejilla de la jaula, y viendo la maniobra del paseante, díjole con sorna:

—¡Amigo! *Por ahí empecé yo.*

VIAJE DE SS. MM.

Mahon, 20 de Setiembre de 1860.—El general gobernador de Menorca, al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y augusta Real familia se han embarcado para Barcelona á las dos y veinte minutos de esta tarde.»

—*Mahon*, 20 de Setiembre de 1860.—El gobernador, al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«SS. MM. y AA. han dejado este puerto á las tres ménos cuarto de esta tarde en medio de una ovacion indescriptible.»

De las correspondencias de Palma y de los periódicos de Barcelona, tomamos las siguientes noticias:

«PALMA, 15 *de Setiembre*.

La tarde del miércoles visitaron SS. MM. el convento de Magdalenas, para contemplar el cuerpo de la beata mallorquina, Catalina Tomás. Dirigiéronse en seguida al hospital civil, en donde ya les aguardaban, entre otras personas el Sr. Obispo y la junta de beneficencia, á cuyo frente estaba el gobernador civil de la provincia. Subieron ante todo á adorar la efigie del Crucificado, que tanta devocion merece de los palmesanos, se pararon en la capilla de Belen y por fin recorrieron todas las salas, tanto de cirujía como de medicina, prodigando palabras de consuelo á los enfermos. Trasladáronse acto contínuo á la casa de Misericordia, que contiene más de ochocientos recogidos, y fueron recibidos por la junta municipal presidida por el alcalde. Y por último fueron á visitar el convento de religiosas capuchinas.

Por la noche hubo serenata en el jardincito de la muralla, al pié del palacio real.

Al dia siguiente, juéves, hubo besamanos: el de caballeros fué muy concurrido, no así el de señoras. Concluido que fué, presentáronse las comisiones de todos los ayuntamientos de esta isla y de la de Ibiza: hízose el presente de los dos trages de labradores mallorquines para el Príncipe y la Infanta (que por la tarde ya se los pusieron), y en seguida parejas de jóvenes fueron presentando á S. M. canastillos llenos de frutas escogidas. Antes de concluir el acto la comision manifestó á la Reina que los pueblos de la isla habian acordado ofrecerla un tiro de ocho mulas que, sabido es, se crian aquí magníficas. La Reina aceptó, y al dia siguiente le fueron presentadas.

A la tarde SS. MM. visitaron algunos conventos de monjas y la inclusa provincial, que pasa por ser, segun concepto de muchos, una de las mejores de España. Terminada la visita dirigióse á la plaza de Mínimos, en donde S M. se dignó colocar la primera piedra del monumento que piensa levantarle esta diputacion provincial. Despues de la ceremonia los diputados provinciales acompañaron á palacio á SS. MM. con hachas encendidas.

A las diez y media de la noche tuvo lugar la iluminacion veneciana. El aspecto de la bahía surcada por cien y cien barquillas con millares de faroles era delicioso. La música apénas se oia desde la espaciosa muralla; y los fuegos, aunque algunos fueron de efecto, no pasaron de regulares. La seccion filarmónica del círculo mallorquin que habia, desde la mar, cantado dos veces el himno, fué á repetirlo nuevamente al pié del régio alcázar.

Así pasó el juéves. El viérnes S. M. abrió la exposicion agrícola é industrial de estas islas. La parte de agricultura es bastante rica; la de minería es muy pobre, lo mismo que la de industria y de bellas artes. En el mismo local de la exposicion fué entregado á S. M. un *album* compuesto de las composiciones que premió la academia de Buenas letras, á pesar de que en su mayoría son flojas y de escaso mérito. Tambien la presentaron los alumnos de este instituto un ejemplar ricamente encuadernado de los «recuerdos y bellezas de España», tomo correspondiente á Mallorca.

En la tarde del mismo dia subió á visitar el famoso é histórico castillo de Bellver, y por la noche inauguró el teatro recientemente construido. Repitióse el himno de la noche anterior, que no hubiera sido malo sustituirlo por otro, siquiera para mayor novedad; recitóse una composicion en verso alusiva al acto, y por fin se representó la *Campana de la Almudaina*. ¡Cuán descontento debió de quedar su autor al ver su obra tan medianamente interpretada!

Hoy sábado, SS. MM. están en Soller, pueblo situado en un pintoresco valle alfombrado de naranjos. Dícese si mañana salen para Menorca.

Tanto en Palma como en todos los demas puntos de la isla que se han dignado visitar SS. MM., han pedido conocer los nobles sentimientos de los mallorquines y la grata expansion que les han proporcionado al manifestar de un modo plausible é inequívoco el amor que con su adhesion sincera al Trono y á las instituciones profesan á la augusta heredera de San Fernando y á su Real familia.

Ayer llegó en el vapor *Lepanto* el general Prim.»

—Otra carta escrita en el mismo punto, dice lo siguiente:

«La Reina va á todas partes acompañada de 10 ó 12,000 personas; el entusiasmo crece por momentos, y á cada paso y en cada situacion se improvisa un nuevo obsequio, y se tributa distinto homenaje.

El 12, despues de entrar SS. MM. por una carrera vistosamente colgada y llena de arcos de triunfo, oró en la catedral y entró en su Real castillo de Palma.

Más de 40,000 personas se apiñaban en las calles del Huerto del Rey, plaza del Bores, Mercado, Rambla, Olmos, San Miguel, Pescadería, Platería ó Chuetería, plaza de Santa Eulalia, plaza de Cort, calle de Santo Domingo y plaza de la Catedral.

Con decir que no hay una sola ventana que no esté llena de luces, y que por todas partes hay ricos tapices, paños de damasco, colgaduras de terciopelo y adornos de todas clases, basta para dar á Vds. una idea de estos festejos. Y esto sin que la autoridad haya mandado iluminar ni poner colgaduras.

La calle de la Platería, que es toda de ricas casas de comerciantes, conocidos por algunos con el histórico nombre de Chuetas, está iluminada y colgada de una manera notable.

Es una fila de pabellones con los colores nacionales y rematando en una corona Real, de la que penden riquísimas arañas.

Los pabellones arrancan desde el piso bajo y suben hasta el tejado.

Las lises, los castillos y los leones se ven en casi todos los adornos.

La fachada del ayuntamiento ostenta los retratos de todos los hijos célebres del país en un gran dosel, bajo el cual se ven los retratos de los Reyes. La iluminacion es de gas.

El primer dia visitó la Reina el sepulcro del Rey don Jaime II, cuyo cadáver (miserablemente vestido por cierto) se conserva en muy buen estado en la catedral.

En las monjas de Santa Magdalena vió el sepulcro de la beata Catalina Tomás, obra de gran mérito de Adrian Ferran.

En palacio hubo una comida de cuarenta cubiertos, á la que asistieron los jefes de palacio, O'Donnell, Cervera, los generales Concha (don José), Cotoner, Mendinueta y Hediger, el embajador de Francia, las autoridades de la poblacion, el Obispo y otras personas notables.

El gobernador de la provincia pidió permiso á sus majestades para presentarles los aldeanos é payeses de la isla, y acto continuo empezó á asomar por los salones del régio alcázar una procesion de payeses y payesas, rica, variada y graciosamente vestidos.

Las primeras parejas traian en dos grandes bandejas de plata, cubiertas con ricos paños de terciopelo carmesí bordados de oro, un precioso vestido de payés de los de *Calsons embufats* para el Príncipe de Asturias, y otro de payesa para la Infanta. El *Xipó* ó jubon de este tenia los botones de brillantes. En el acto vistieron los Príncipes estos trages.

El trage que han regalado al Príncipe es igual al de la mayoría de los payeses, enteramente griego; si se le suprime el sombrero de ala ancha, es el de toda la costa de Levante, el trage de Malta.

Todas las payesas llevan entre sus alhajas la *creu de Malta*, como ellas dicen, y apénas hay un edificio que no la tenga.

En la comitiva se presentaron tres ibicensas que llamaron mucho la atencion, porque en verdad estos trages de las mujeres de Ibiza son en extremo curiosos.

La inauguracion de que hablo más arriba se verificó al anochecer, debajo del arco de triunfo del jardin del Rey.

S. M. la Reina, en presencia de la diputacion provincial, puso la primera piedra para el monumento aprobado por la Academia de Bellas Artes en el concurso, en el que se han presentado veintiocho proyectos.

La paleta que se presentó á S. M. para la ceremonia era de plata, de una forma elegante, y el puño de ébano con incrustaciones de plata.

Al salir SS. MM. del famoso castillo de Bellver, cien vecinos del arrabal de Santa Catalina la han acompañado con hachas de cera hasta el palacio, y otros tantos individuos del círculo mercantil alumbraron á la Reina hasta el teatro, cuyo magnífico edificio se inauguró anoche, llevando el nombre de *Teatro de Isabel II*.

En las calles que han corrido los Reyes para ir al teatro y dentro del coliseo han sido extraordinariamente victoreados.

El teatro, de nueva planta, de grandes dimensiones, y de un lujo tal, que puede competir con los primeros coliseos de Europa, está construido con arreglo á todos los preceptos del arte y de las exigencias modernas.

Para poderse considerar enteramente concluido, habrán de pasar mas de veinte dias; pero en otros tantos, y por el deseo de que le inauguraran SS. MM., han hecho la obra, que de otro modo habria necesitado dos meses largos.

S. M. la Reina, que habia vuelto del castillo de Bellver á las ocho, y dado un banquete á las personas más notables del país, se presentó en el teatro á las diez. Vestia un elegante trage blanco con adornos de color de fuego, y lucia sobre sus sienes una diadema de brillantes. El Rey vestia de capitan general; la Infanta doña Isabel iba de blanco como la Reina, y todos los asistentes de uniforme ó de frac y corbata blanca.

Las señoras todas, sin distincion, lucian elegantísimos tocados.

En medio de los vivas con que fueron recibidos los Reyes, se arrojaron composiciones poéticas.

En uno de los entreactos pasaron las personas Reales á unos elegantes salones improvisados con riquísimos tapices, en el que ha de ser *foyer*, del teatro, y allí se les sirvió un espléndido *bufett*, donde se veian todas las delicadas pastas de esta ciudad, de las célebres *ensaimadas*, y de los no ménos célebres *cuartos*.

El duque de Tetuan acompaña á S. M. á todas partes.

Esta carta se hace muy larga, y la termino diciendo á Vds. que S. M. ha mandado distribuir 8,000 duros entre los establecimientos de beneficencia y pobres de esta ciudad.

Hoy han sido agraciados con la llave de gentiles-hombres de Cámara, el digno general Cotoner y el conde de la Union.»

—S. M. la Reina visitó el miércoles la escuadra anclada en el puerto de Mahon.

Por la mañana habia recibido un lucido besamanos.

Otro corresponsal de Palma añade con igual fecha:

«SS. MM. dieron ayer una prueba de confianza al país, y mostraron hallarse convencidos de la tranquilidad que reina en la isla, permitiendo que los Príncipes salieran á pasear en carruaje sin escolta por las afueras de la ciudad. Iba con ellos nuestro paisano el Excmo. señor general Cotoner, que era el que mejor podia responder de su seguridad como muy conocedor de los lugares que recorria.

Visitaron los Príncipes la posesion del Sr. Rubert, llamada el Terreno, situada en la falda del castillo de Bellver, quienes seguidos y cuidados por la correspondiente servidumbre, transitaron por los jardines y sitios agrestes de dicha pintoresca posesion. Allí se agolparon varios niños que besaron las manos de los tiernos Príncipes, habiéndonos hecho otras personas de edad incesantes elogios del carácter amable y despejado del Príncipe de Asturias y de la viveza de la Infanta Isabel. Al anochecer regresaron á Palacio, encantados de los sencillos obsequios que les habian tributado aquellas gentes durante su corta excursion.»

Se halla ya preparada en Barcelona y se ensayó en la playa la falúa destinada para el desembarco de SS. MM. Es magnífica: tiene en su popa las armas de España, y en la proa un leon de oro. Irá cubierta de una toldilla con adornos góticos y adornada con pabellones de damasco azul celeste con forro de seda del propio color, flecos, borlas y agremanes de plata. En la popa van los dos ricos sillones con asientos del propio color; el casco está tambien pintado de azul celeste con filetes blancos.

—La columna que en honor de S. M. y conteniendo una exposicion de frutos del país levanta el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, y en cuyo remate descollará una estátua, estará colocada en la plaza de Palacio, delante de la calle de Angellers.

En los extremos de los dos trozos de muralla que tocaban con las puertas de Mar se formarán grupos, en el uno de los cuales figurará la marina con todos sus atributos de tamaño natural, y en el otro la industria sobre la locomotora de uno de los ferro-carriles. Estos grupos, con el obelisco de frutos del país que se está levantando entre el Real Palacio y la Casa-Lonja, simbolizarán la Agricultura, la Industria, la Marina y el Comercio, representado este último por los suntuosos edificios de la Aduana y de la Lonja.

De uno de los casinos, á más de echarse á volar gran número de palomas con cintas de colores y poesías, en el momento de pasar SS. MM. por delante del mismo, caerá una lluvia de oro.

Varias tiendas están restaurando sus frontis, y muchas son las que tratan de presentar sus aparadores con tanto ó más gusto y riqueza que durante las ferias.

—El dia que S. M. visite la iglesia de Santa María del Mar, volverá á presentarse la iluminacion que tanto efecto produjo á la entrada de la procesion del Córpus.

—En la Barceloneta se ha pensado adornar el paseo del Anden ó de la Riba con banderas, á la manera que se acostumbra hacer en la octava del Córpus, colocando al efecto mástiles de la misma elevacion de las casas, á fin de que las banderas y flámulas caigan entre las ramas de los árboles.

—A medida que se acerca el momento de la llegada de SS. MM., obsérvase mayor ahinco en los dueños de las tiendas de géneros y de artículos de lujo en prepararse para los dias en que la córte permanezca en Barcelona. Aquellos dias lo serán de una verdadera féria para los forasteros. En los aparadores de la platería se ven brillar magníficos y preciosos aderezos, y en los de la calle de Fernando, pasaje de Madoz, Call, riquísimos y elegantes trages de baile, destinados para las fiestas.

—Los cuartos y habitaciones que se alquilan para forasteros van subiendo de precio dia por dia, y los hay que tienen ya una cotizacion tan subida que raya en lo fabuloso. Algunas agencias hacen con ello su agosto.

—Se están disponiendo los alojamientos para los ministros, embajadores y personas de la alta servidumbre de SS. MM.

—Siguen con actividad y sin perdonar gasto los preparativos de la gran cabalgata que debe representar la entrada en Barcelona de Cristóbal Colon. Los trages serán propios y de mucho lujo.

—Se calcula que la expedicion á Monserrate tendrá probablemente efecto en los dias 27 y 28 del presente mes, á fin de adelantarse al plenilunio que privaria el efecto de los fuegos artificiales.

—Este año principiarán los exámenes extraordinarios en la universidad de Barcelona el 16 de Setiembre. Así los alumnos que estén en el caso de examinarse podrán quedar corrientes para el dia de la llegada de SS. MM., y tomar parte, libres de cuidado, en los regocijos públicos.

—Se celebrará el 1.° de Octubre con solemnidad extraordinaria, bajo la presidencia de S. M. la Reina, la inauguracion del curso académico. Dicho acto tendrá lugar en el salon de San Jorge, palacio de la diputacion. Al señor catedrático de la facultad de filosofía y letras, D. Joaquin Rubió y Ors, le corresponde leer el discurso inaugural.»

—Los plateros y joyeros estarán de enhorabuena, pues segun se nos ha dicho, en atencion al gran pedido de adornos de diamantes que se les hace todos los dias, aumenta considerable y diariamente el precio de ellos y el de los brillantes.

—Se nos ha dicho que algunas de las principales señoras de esta ciudad han concebido el proyecto de ir á recibir á S. M. al muelle en lujosas carretelas descubiertas y llevando preciosos ramos de flores en la mano, las cuales seguirian á la régia comitiva ostentando sus galas y su hermosura.

El 16 por la mañana fondearon en el puerto de Cartagena dos vapores de guerra franceses, á los cuales, segun se decia, se les habia mandado salir de Marsella con pliegos cerrados que, abiertos en alta mar, contenian la órden de presentarse en dicho puerto á las órdenes del cónsul de su nacion.

Estos vapores contendrian probablemente despachos para el Emperador Napoleon, y tendrian encargo de buscar en el mar á la escuadra que conduce á S. M. I.—Al ménos esta es la explicacion más natural.

En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente:

«Si es exactamente cierta la noticia que se nos ha dado, la marina de guerra española va á recibir un considerable aumento, pues se nos ha asegurado que el Sr. Quesada, general de marina, que se halla en esta ciudad, pasa á Lóndres en comision del Gobierno para contratar veinte fragatas de hélice, diez de ochocientos caballos de fuerza y diez de mil, más dos navíos, cuyos buques deben construirse en 1861 y 1862. Ponemos en duda la noticia, porque la idea es demasiado grande para que el Gobierno de la llamada Union liberal la haya concebido y lleve á efecto; y celebraremos que sea cierto para que tenga alguna que no sea mezquina; pues hasta ahora lo mas grandioso que ha tenido ha sido la de los dos mil millones.»

Van á empezarse en Zaragoza las obras para la estacion del ferro-carril de Madrid á aquella capital, que se construirá en la parte del Campo-Sepulcro, y no en el sitio donde se inauguró la línea.

Los donativos á S. S. en la diócesi de Barbastro ascendian el dia 18 de este mes á 50,902 reales 27 maravedises.

El magnífico estuche con tres cruces de San Fernando de diferentes tamaños, regalado por el M. N. pueblo de Gijon en Asturias, y remitido al Gobierno de S. M. para que adornasen el pecho del oficial que por su valor se hubiese distinguido más en la guerra de África, ha recaido por eleccion de los señores oficiales, casi por unanimidad, en el jóven y bizarro capitan graduado teniente del batallon cazadores de Tarifa, D. Lorenzo Cabrera y Heredia, hijo del brigadier del mismo apellido. Este valiente jóven, que tan luego como se declaró la guerra pasó voluntariamente á medir sus armas con los marroquíes, debe enorgullecerse con tan honrosa distincion, mayormente cuando ha sido concedida en juicio público y espontáneo por todos sus compañeros.

Se ha mandado de Real órden que á los herederos de los reenganchados que hayan fallecido del cólera-morbo en la campaña de África sin servir la mitad del tiempo de su empeño se les abone el total del premio pecuniario que por su fallecimiento dejaren de percibir los causantes, en la misma forma que está consignado respecto á los que mueren de resultas de heridas recibidas en funcion de guerra, ó por consecuencia de las fatigas del servicio.

Por el correo de Filipinas que ha llegado últimamente, ha enviado aquel capitan general 50,000 pesos fuertes de lo recaudado para la guerra de África, cuya suma, añadida á los 120,000 ya remitidos, forman una cantidad muy crecida, si se atiende á lo que son aquellas islas.

La Real academia de arqueología, establecida en Amberes, deseando rendir un homenaje al talento y carácter del Infante D. Sebastian Gabriel, le ha conferido espontaneamente, y por aclamacion, el título de *presidente*, en reemplazo del difunto archiduque Juan de Austria, y antEayer fué presentado el diploma a S. A.

Segun los datos estadísticos últimamente publicados, existen en la Península 64 catedrales, 103 colegiatas, 19,761 iglesias parroquiales, 61 palacios arzobispales y episcopales, 58 seminarios conciliares, 864 conventos de religiosas, 46 conventos, colegios, hospicios y hospitales de religiosos, 4,685 iglesias no parroquiales abiertas al culto, y 1,718 iglesias monumentales de conventos suprimidos.

De la cuenta publicada en la *Gaceta*, correspondiente al mes de Agosto último, resulta que en dicho mes el ayuntamiento de Madrid recaudó 3.373,103 reales 46 céntimos; y pagó 2.089,023·82, quedando un sobrante en la caja municipal de 1.284,079 rs. 64 céntimos.

El desgraciado que el martes se suicidó en el Retiro, llevaba en el pecho un papel en el que declaraba que no se culpase á nadie de su muerte; que se la daba por no poder resistir á una pasion de ánimo que le llevaba á tal extremo; que no se molestase á una tia que dejaba, ántes bien la recomendaba. Esta señora tiene 92 años de edad, y las autoridades han tomado las precauciones debidas para comunicarle la desgraciada suerte de su sobrino.

Por la contaduría de Hacienda pública de esta provincia se avisa á los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería central, para que presenten sus fées de vida en aquella dependencia, á fin de acreditarles sus sueldos en la nómina de este mes.

El doctor D. Nemesio Lallana, catedrático de Farmacia, es el encargado, segun dice *La Esperanza*, de pronunciar el discurso inaugural en la solemne apertura del curso académico que ha verificarse en la Universidad central el dia 1.° de Octubre próximo.

Se ha perdido casi completamente en Francia la cosecha del lúpulo, cuya flor es uno de los ingredientes principales de la cerveza, y la que le da sabor y contribuye á su conservacion.

Desde el 9 al 15 del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid a Alicante 22,085 viajeros y 17,463 por el de Madrid á Zaragoza. La explotacion general de la primera línea produjo 1.362,561 reales 75 céntimos, y la de la segunda 112,785'97

Parece que en la próxima semana, en el Real Conservatorio, tendrá lugar un concierto vocal é instrumental, en que tomará parte el acreditado guitarrista español D. Tomás Damas. La mayor parte de los productos de esta funcion se destina al socorro de los pobres enfermos del Hospital general.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 47-65 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-80 publicado.

Anoche se estrenó en el Príncipe, con un éxito regular, la comedia nueva arreglada del frances, titulada *Lo que se vé y lo que no se vé.*

Tambien ántes de anoche se estrenaron en Jovellanos con muy distinta fortuna dos zarzuelas. La primera, titulada *Una comida en el campo*, que no gustó. La segunda, *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, original del conocido poeta D. Narciso Serra, es un bonito juguete, y su versificacion es un modelo de gracia y de naturalidad.

En cuanto á la música de las dos producciones, poco podemos decir. Se aplaudieron, sin embargo, unas lindas malagueñas del pasillo de Serra, que cantaron bien la Ramos y Caltañazor.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 21.

Turin, 20.—La mayor parte del ejército pontificio ha capitulado. Las tropas extranjeras se restituyen á sus países respectivos.

Lamoriciere, con algunos soldados de caballería, ha logrado llegar a Ancona.

Excepto la guarnicion de Ancona, no queda ya en pié un solo batallon pontificio (1).

(1) Traducimos en toda su crudeza las baladronadas del telégrafo turines, aconsejando nuevamente á nuestros lectores que esperen noticias más fidedignas.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Mateo, Apóstol y evangelista.*—Témpora.—Es dia de Misa.

SANTO DE MAÑANA. *San Mauricio y compañeros mártires.*—Témpora.—Órdenes.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas mercenarias de D. Juan de Alarcon, donde es el segundo dia de la novena que la archicofradia de Nuestra Señora de las Mercedes celebra á su amantísima titular y patrona. A las diez de la mañana Misa mayor con sermon, que predicará D. Bernabé Meneses, y por la tarde á las cinco la estacion, el rosario, sermon, que dirá D. Ciriaco Cruz, novena, gozos, letanía, Salve, Santo Dios, y reserva.

Tambien es el segundo dia de la anual novena que se celebra al Santísimo Cristo de la Salud, en su propia capilla, plazuela de Anton Martin, á expensas de su congregacion y de los devotos. A las diez y media habrá Misa mayor con sermon, que predicará don Luis Antonio Chacon, y por la tarde á las cinco, despues del rosario y estacion, tendrá la plática don Antonio Macia.

Prosigue celebrándose la novena de la Vírgen del Henar en Santa Catalina de los Donados, predicando D. Pio Hernandez Fraile.

En San Luis comienza una novena á la Vírgen de las Mercedes; empezarán los ejercicios á las cinco de la tarde y será orador D. Eugenio Dominguez. Estará S. D. M. de manifiesto.

VARIEDADES.

UNA CUESTION

QUE PARECE PEQUEÑA, FUNDAMENTO DE LAS ACTUALES GRANDES, Ó SEA OBSERVACIONES RAZONADAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS UNIVERSIDADES É INSTITUTOS Y LA DE LOS SEMINARIOS.

Hoy tenemos el gusto de comenzar la insercion, en las columnas de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, de un folleto, reducido en tamaño, aunque extenso en sana doctrina; que con el título arriba expresado ha publicado nuestro amigo el señor D. José Gras y Granollers, catedrático de Teología en el Seminario conciliar de Tarragona.

Siendo recomendacion más autorizada que la nuestra, á extendernos á analizar el folleto del Sr. Gras y Granollers, preferimos trasladar á este lugar el informe que la censura eclesiástica expidió respecto á este trabajo.

Hela aquí:

Censura. Excmo. é Ilmo. Sr.: He leido el opúsculo «*Una cuestion que parece pequeña, fundamento de las actuales grandes, ó sea observaciones razonadas sobre la enseñanza de las Universidades é Institutos y la de los Seminarios*,» y nada he encontrado digno de censura; muy al contrario, me parece muy conveniente que se dé á luz por medio de la estampa, pues en él se indica provechosamente la triste influencia de la libertad de enseñanza en las calamidades contemporáneas; se justifica la que dá la Iglesia en sus Seminarios, y se demuestra la urgencia con que se ha de atenderla decorosamente. Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Barcelona, 28 de Agosto de 1860.—*Manuel Ribé*, presbítero, lector en sagrada Teología.—Barcelona, 28 de Agosto de 1860.—Imprímase la obra aquí expresada.—*Juan de Palau y Soler*, G. E.

Introduccion.

1.

Euntes ergo docete omnes gentes.
Id pues y enseñad á todas las gentes.
S. MATEO, C. VIII, V. XIX.

A primera vista el asunto del presente opúsculo podrá parecer de interes escaso, y su dilucidacion, de corto ó mezquino provecho; el que esto escribe, sin embargo, lo cree de mayor importancia que gran número de las cuestiones hoy debatidas, puesto que descubré en él relaciones profundas con todo lo que atañe al órden público y al bienestar social. La cuestion de la enseñanza es, en mi concepto la cuestion más vital del mundo, porque no hay operacion en la esfera de la actividad humana que no la presuponga como base, ó móvil.

La enseñanza, considerada desde su orígen hasta su último desarrollo, podemos decir que es el completivo de la razon ó el término de su potencia. En este concepto, un hombre sin ninguna enseñanza, sería un hombre negativo ó una pura razon subjetiva, lo que equivaldria á decir, un ente posible que jamás llegaria á la condicion de existente. Dos cosas entran inseparablemente en la idea práctica del hombre, las facultades que componen su racionalidad, y el ejercicio de las mismas; y como la enseñanza no es otra cosa que el ejercicio de las facultades revelando el conocimiento de los objetos, y el hombre no puede dejar sin ejercicio su inteligencia ni voluntad, de ahí se colige que un hombre sin ninguna enseñanza es inconcebible. Luego el hombre necesita de enseñanza para satisfacer la ley de su naturaleza intelectual, que es la adquisicion de la verdad, y la ley de su naturaleza moral, que es el alcance del bien. Por consiguiente, si la enseñanza caracteriza la positividad humana, y ha de ser considerada como la primera fuerza moral de las acciones del individuo y de la série de hechos particulares y generales que constituyen la historia, de ella penden, como de su orígen, todas las cuestiones que la pasion ó la ignorancia han suscitado á los pueblos en el decurso de los siglos. En este número quedan incluidas las que tienen actualmente absorta á la utilitaria Europa, y á este número pertenecerán las que se susciten á lo venidero.

La cuestion de la enseñanza es, pues, la cuestion fundamental de todas las cuestiones, la cuestion que, miéntras se la deje en pié, frustrará constantemente todas las soluciones raquíticas ó fraccionarias de los filósofos y de los políticos, de los diplomáticos y de los economistas.

Esta cuestion, tal como actualmente está planteada, estriba sobre un error de los más repugnantes, y segun la humildad de mi inteligencia, no se puede dar enseñanza si no se comunica verdad. Pues bien, para comunicar verdad, el racionalismo, que viene á ser el protestantismo filosófico, ha proclamado el abandono del espíritu privado á sus innumerables desvarios, levantando una cruzada inmensa contra la autoridad de la Iglesia. De esta proclamacion deplorablemente fogosa ha resultado, que la vanidad y el orgullo han subido en todas partes á ocupar las cátedras de la modestia y de la sabiduría, el mundo ha resonado con la destemplanza de aplausos prodigados á la petulancia, y los entendimientos han percibido sucesivamente más enervacion y bajeza, menor número de verdades intelectuales y morales entre la creciente progresiva de dislates y despilfarros.

¿Qué medio se ofrece pues para dar solucion cumplida á la cuestion de la enseñanza? Pregunta supérflua ú oficiosa.

El medio existe hace diez y ocho siglos; pero el espíritu del XIX lo rechaza; tal es el de la autoridad de la Iglesia, columna y firmamento de verdad indefectible.

La cuestion de la enseñanza está pues resuelta desde una fecha más de mil ochocientos años anterior á la nuestra, y sin embargo, la perspicacia europea, esa sabiduría contemporánea, cuya altura ha llegado á hacerla perder de vista el rubor de que debiera cubrir su rostro cuando se extasia en la propia alabanza; esta sabiduría, no obstante, parece destinada á ignorar la evidencia, restando zambullida perpétuamente en su inquieto piélago de luces fátuas y coloridos artificiales.

Si no despiertan de este sueño los Gobiernos, si no se abate el utópico poder del orgullo humano que quiere sostener el edificio social sin la direccion y asistencia del Arquitecto divino, que lo construyó y conserva, son vanos sus pensamientos conciliatorios y sus tentativas de órden fracasan. *Id y enseñad á todas las gentes*, dijo Jesucristo á sus Apóstoles, *Id y enseñadles todas las cosas que os he mandado*, seguros, de que yo, *camino, verdad y vida, estaré con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.* En estas palabras, la cuestion sobre la enseñanza está decidida; la cuestion sobre la enseñanza pasa de cuestion á axioma. Desde entónces ningun católico de hecho puede controvertir acerca del fundamento y del ejercicio de la misma. Jesucristo, verdad activa y objetiva á un tiempo, es el doctor sobrenatural del mundo; los Apóstoles, constituidos maestros de todas las gentes, son los únicos que han recibido la mision divinamente legítima de la enseñanza universal, y, efectivamente, ellos solos, continuados en sus sucesores, la han ejercido en todas las regiones y siglos de nuestra era.

Cuándo despues de haber inaugurado el Pontífice San Pedro el primer Concilio de Jerusalen, pronunció con los Apóstoles el *Visum est Spiritui Sancto et nobis*(1), entonces, tomada posesion de su cátedra, principió el curso de una ciencia jamás argüible de limitacion ó falacia.

La cátedra de San Pedro es la primera cátedra de verdad infalible y la primera cátedra de verdad infalible es la cátedra de las cátedras, la fuente inagotable de la sabiduría, y el fundamento de todos los verdaderos descubrimientos y conquistas, y por consiguiente, la única institucion de enseñanza que tiene en sí misma la razon suficiente de su existencia.

De ella aprendieron los hombres la dignidad de su naturaleza y la eterna elevacion de su destino; de ella aprendieron los frágiles á permanecer inquebrantables, los verdugos á deponer su cuchilla y su más sangrienta saña los Césares implacables. De ella aprendieron los pequeños y los grandes, los retóricos y los filósofos, los magistrados y los Pontífices máximos de la supersticion romana; y al cabo de corto período de calma las escuelas de Alejandría y de Africa arrojaban al mundo los colosos más admirables del genio cristiano.

La Iglesia enseñó tambien á los bárbaros alzándolos de sus feroces ideas á las dulces percepciones del pensamiento santo, ella les dió conocimiento de sus deberes, ella escribió sus derechos, les inició en la aficion á las artes, y en el cultivo de las ciencias salvadas de la ruina en que habian sepultado al Imperio de Occidente hasta constituirles en las naciones que hoy marchan desvanecidas hácia lo desconocido, dejando la senda de la justicia y de la luz.

A consecuencia de este desvío se han levantado á su paso líneas de indescifrables enigmas; ésas cuestiones mal llamadas cuestiones, porque no son otra cosa que atentados flagrantes del error y del crímen, que llenan á los pueblos de angustias y á su civilizacion de ignominia.

El protestantismo, despues de haberse rebelado contra la enseñanza de la Iglesia, se constituyó maestro de la humanidad violentamente, y basando su doctrina sobre su libertad insurrecta por contraposicion á la autoridad maternal en que ántes estribaba, era lógico que condujese á los reinos á la contradiccion y al trastorno.

Jesucristo no dijo á sus Apóstoles: *Id, y enseñad* el libre exámen; sino, *todas las cosas que os he mandado*. Id, y enseñad mi infalible doctrina de verdad y amor, no de error y ódio; id, y enseñad todo lo que os he enseñado; la verdad de la naturaleza y la verdad de la gracia, la verdad de la justicia y la verdad de la misericordia, la verdad del poder y la verdad de la obediencia; enseñad al fuerte á fortalecer al débil, al débil á interesar al fuerte, al rico á socorrer al pobre y al pobre á retribuir al rico con bendiciones, en una palabra, enseñad; y hoy tenemos que en vez de enseñar, el protestantismo que se ha arrogado el magisterio cubre con tupidos velos la inteligencia, y con mancha infame los corazones. En vez de decir á la razon, la verdad, la ha engañado, y la razon, elaborando sus raciocinios sobre falsedades, extiende la oscuridad alrededor de sí misma, y alrededor de todo lo que trata. Por esto van creciendo esas nubes siniestras que vagan en el horizonte europeo; por esto no hay medio alguno para evitar los desastres que presiente la conciencia pública si no se resuelve ántes cumplidamente la cuestion de la enseñanza, devolviéndola con plenitud de derecho á la Iglesia, tan vejada en ella hasta en las naciones católicas. De esta vejacion lenta pero funesta, no ha salido tampoco librada en nuestra España, principalmente desde mediados del pasado siglo.

En el presente, la situacion ha empeorado, pues no sólo ha habido épocas en que se la ha negado toda intervencion en la enseñanza ya secularizada, sino que hasta se ha tendido á despojarla de la que es esencial á su constitucion intrínseca, á saber; la de los jóvenes que un dia han de entrar en ella con el carácter de miembros docentes.

Esta enseñanza es la que dá en sus Seminarios.

Sobre ella la Iglesia no puede admitir presion ni intervencion alguna; ni puede permitir tampoco que en ella sea deprimida, porque para vivir necesita de honor, el honor de su sacerdocio.

(1) Actos de los Apóstoles C. XV. V. 28.

Por consiguiente, como si no fuese bastante amarga la afliccion que experimenta por la ingratitud con que se la atiende, y las usurpaciones de que se la ha hecho víctima, habiendo sido recientemente zaherida en este punto, me propongo vindicarla, y desvanecidos los inconsiderados cargos que se la han dirigido, presentar su grandeza en medio de su humildad, su poder en medio de la universal indiferencia, su fecundidad inagotablemente prodigiosa en medio del estéril paisage en que se agitan fatigosamente los pueblos.

Si, la Iglesia es grande y poderosa ante la miserable grandeza y fantasmagórico poderío de los que con sus reverencias irónicas la insultan; la Iglesia es fecunda en paz y misericordia, á pesar de las minas cargadas y prontas á sembrar el estrago y la mortandad en todas las comarcas de Europa. ¿Sabeis por qué? Porque ella sola posee el derecho y la verdad, y tiene *las palabras* ó la enseñanza *de la vida eterna*.

Comienzo reseñando lo ocurrido.

Vindicacion.

II.

Estaba delineando un trabajo sobre cuestiones abstractas, en medio del estrépito con que el error favorecido por pasiones poderosas difunde subversion y sangre por Italia y Asia, cuando, primero una corta discusion sobre instruccion pública entre un diario monárquico y otro democrático, y luego entre un profesor de Instituto, corresponsal del *Diario de Barcelona*, y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, fué motivo para que interrumpiese mi tarea y observase desde region tranquila la índole de los asertos del catedrático publicista.

Hoy pues en que la controversia está ya concluida, y por consiguiente, disipado el polvo del combate, aparecen más claros los objetos, creo útil presentar á la vista de los combatientes y á la de los Gobiernos, por lo que les interesa, el estado de los hechos que han dado orígen á la polémica, y el de las ventajas que se reportarian de atender cumplidamente á establecimientos de enseñanza asaz olvidados.

La cuestion agitada tiene sin duda gran complicacion en su fondo, por cuya razon, acometida con demasiado ímpetu por el señor profesor de Madrid en sus correspondencias, debia necesariamente aparecer envuelta en la confusion con que en efecto se ha debatido.

Tratábase de vindicar la enseñanza de las universidades é institutos de la calificacion de *irreligiosa*, con que, segun él decia, los periódicos absolutistas la habian calumniado.

Si la palabra subrayada (1) habia sido dirigida de una manera categórica á la enseñanza predicha, la defensa era un deber y la actitud del defendiente merecia encómio. Pero dejando á un lado la hipótesis y la recta intencion del mantenedor universitario, no se puede ocultar que tuvo desgraciado pulso al escoger los medios que debian prepararle la victoria.

En efecto, puesto en el caso de probar que no era irreligiosa la enseñanza de las Universidades é institutos, adujo un argumento especioso que de pronto pudo parecerle un Aquiles, pero presto pudo conocer, como despues lo ha verificado, que no era más que un Sinon pérfido que le ha vendido.

Para que se vea la verdad de nuestro juicio, continuamos las palabras de su carta de 19 de Julio, publicada el 24 del mismo.

«Los absolutistas, que en medio del estruendo de los talleres y de las locomotoras se mofan con desden de la ilustracion del siglo, no tienen frases bastante enérgicas para denigrar la enseñanza que desde la invasion del parlamentarismo se da en las Universidades é institutos del reino. Los periódicos liberales callan ó añaden una voz al coro, que de todo se ha visto. No se necesita ser muy viejo para haber participado de los beneficios que en este punto, como en tantos otros, nos legaron los absolutistas, y aún en el dia no seria del todo infructuosa una visita por nuestros seminarios conciliares. Los que hablan con tanto desprecio de la enseñanza de nuestras Universidades ó institutos, hablan de lo que no conocen: los que hablan de la enseñanza irreligiosa que se da principalmente en los segundos, profieren una grosera calumnia. Yo puedo responder con mi cabeza á *La Esperanza*, á *La Regeneracion* y á EL PENSAMIENTO, pues tengo motivos para saberlo, que los alumnos de uno de los principales seminarios de España que se presentaron en estos últimos años al grado de bachiller en los institutos de Madrid, daban compasion. Que no sólo eran muy inferiores á los alumnos de los institutos en matemáticas y ciencias, sino tambien en latin (2), en *religion* y en *historia sagrada*.»

Sin alterar en lo más mínimo el sentido de los períodos precedentes, la fuerza de razon contenida en ellos se reduce al siguiente entimema:

Los alumnos de los institutos no sólo hicieron más brillantes exámenes de matemáticas y ciencias, sino tambien de latin, *religion é historia sagrada*, que los de uno de los principales seminarios de España; luego la enseñanza de los institutos no es irreligiosa.

No quiero herir de ninguna manera la consideracion que se merece el ilustrado corresponsal del *Diario de Barcelona*, pero me hubiera alegrado que no hubiese escrito la palabra compasion predicada de los alumnos de un seminario al examinarse en Madrid de *religion é historia sagrada*, atendido el desagradable efecto que habrá hecho en el público su consecuencia antilógica del entimema referido.

Para probar la bondad contingente en ciencias, en latin, religion é historia sagrada de la enseñanza universitaria, no habia ninguna necesidad de deprimir la de los seminarios, ninguna utilidad, sí daño. En primer lugar no habia necesidad, porque las Universidades é institutos deben bastarse, y se bastan á sí mismos como entes morales completos para responder de la naturaleza de sus actos. En segundo lugar, ninguna utilidad, porque si, segun dice, se ha tratado de superficial é irreligiosa la enseñanza de los institutos, no atenúa ni poco ni mucho su estado el que la de un seminario se encontrase como él sienta, en inferioridad lastimosa (1).

En tercer lugar habia daño de dos modos. Primero. Vindicándola acusando de inferioridad á la otra; lo que es confesar rea la propia en grado positivo (2). Segundo. Acusando á la otra infundada é injustamente.

El primer modo de este tercer medio es inconcuso, paso á demostrar lo segundo.

Ante todo, es infundada la acusacion de inferior hecha á la enseñanza religiosa de los seminarios, y á este efecto importa dejar claras primeramente las acepciones de las palabras. La enseñanza religiosa considerada en su mayor solidez y extension, nadie la da sino los seminarios, donde se puede afirmar que dura, desde el primer año de latin en que se enseña la doctrina cristiana á los alumnos, hasta el sétimo de teología ó el segundo de derecho canónico, límite de la carrera eclesiástica; tomada en su acepcion elemental, tampoco es inferior á la de los institutos, hasta en los seminarios en que todavía no se han adoptado compendios de religion é historia sagrada. Veamos cómo.

La segunda enseñanza en los seminarios participa indisputablemente del espíritu de los establecimientos, y el ambiente que se respira en su recinto compensa en cierto modo con ventaja positiva á sus alumnos, del didacticismo oficial que se respira en los institutos. Los profesores de seminario son todos ministros de la religion, quienes en cada curso procuran inspirar á sus discípulos sentimientos de piedad, á los que el corazon de los niños vá abriéndose insensiblemente, y si añadimos á esto las comuniones mensuales ó quincenales prescritas por reglamento, donde siempre se platica sobre pasajes de los dos testamentos relacionados con los augustos misterios del órden sobrenatural, tendremos que la simple enseñanza de catecismo acompañada de la que se desprende de ese conjunto de circunstancias, forma alumnos real y profundamente aventajados en todo lo que puedan enseñar los profesores de *religion é historia sagrada* de los institutos.

Pero entónces, podrá objetarse, ¿cómo fué que daban compasion en unos exámenes de estas materias los alumnos de un seminario? Muy sencillo. Entre muchas otras causas, porque habrian aprendido más de religion é historia sagrada para dirigir su inteligencia y fortalecer su corazon, objeto esencial de la enseñanza, que para hacer lucir su memoria con la recitacion de largos períodos literales, objeto por sí solo completamente vano. A más de que, militan razones que á nadie se esconden, por las cuales podríamos explicar unos exámenes desgraciados, sin desdoro de los examinados ni de los establecimientos en que estudiaron.

Quedando demostrada sin fundamento la acusacion de inferior hecha á la enseñanza de religion é historia sagrada en los seminarios, toca ahora manifestar que tambien es injusta, hasta aplicada á las demas ciencias respectivamente enseñadas.

El señor profesor citado, por más que en su segunda nota de su segunda correspondencia, publicada el 4 de Agosto, diga que no se propuso otro objeto, al vindicar á los institutos, que *rectificar hechos* referentes á la enseñanza dada en ellos, poco advirtió entónces que con muchas de las notas siguientes, sin rectificar en realidad ningun hecho torcia solamente el derecho del débil.

Tal es el que tienen á la integridad de su reputacion los seminarios: y este derecho es tanto más necesario y querido, cuanto mayores son los esfuerzos que han debido hacerse para mantenerlo. Pero se dirá tal vez con extraña sorpresa, ¿dónde está el tuerto ó la injusticia hecha á los seminarios?

Está desde la primera vez que en la carta primera los nombra, hasta la última nota que se refiere á ellos de la segunda; tantas veces cuantas provoca, con su gratuito compromiso, á manifestar la superioridad de los alumnos de instituto en certámen con los de seminario.

¿Se cuidaban estos por ventura de lo que sabian ó dejaban de saber aquellos? ¿Tienen obligacion de saber los seminaristas lo que saben y cómo lo saben los universitarios? ¿Tienen los seminarios los mismos medios de enseñanza que los institutos?

Luego si nada se puede responder á la verdad de estas preguntas, nadie podia invertirlas de hecho contra los seminarios sin agresion injusta. Y no obstante han sido invertidas todas, y atacados alumnos, profesorado y enseñanza. Con las frecuentes apelaciones á la prueba de exámen extensiva á todos los alumnos de los seminarios, segun la nota número diez, reforzadas por la apuesta de *ciento contra uno* escrita en la nota vigésima primera, se deprime injustamente á nuestros alumnos, que tienen derecho á la indisputable posesion de su reputacion ó nombre científico, sea el que fuere; con las mismas apelaciones y la insistencia inexplicable en comparar las dos enseñanzas, consignada en la nota veintinueve, se afecta tambien al honor de nuestro profesorado, y despues de esto, careciendo los seminarios de los medios más eficaces de enseñanza que tienen los institutos, sin que por consiguiente se les pueda exigir en justicia identidad de resultados, se les arroja á la espectacion pública cubiertos con un velo de compasion verdaderamente escarnecedora, si no en la intencion en el efecto.

Francamente, lo que es en su carta segunda, el señor corresponsal del *Diario de Barcelona* sólo tiene un nombre. En apariencia muchos pudieron creerle victimario; otros le reconocieron víctima. Dos fuerzas interiores luchaban en su espíritu y se traslucian de vez en cuando predominando la una sobre la otra. El sentimiento herido le ofuscaba no obstante á menudo, y la razon perturbada unas veces establecia absolutamente que la enseñanza de los institutos es *mejor* que la de los seminarios, otras, que la de los seminarios no es *mejor* que la de los institutos, lo cual era establecer dos proposiciones enteramente diversas, aunque gemelas por la imposibilidad de salir probadas.

Hasta aquí me ha sido preciso ser un tanto fuerte, para reponer en su buen nombre á los seminarios maltratados, sin duda involuntariamente, por el autor de las cartas citadas; pero la dureza no ha sido empleada de modo alguno contra la persona, sino contra las consecuencias del extravío de sentimiento que dominó excesivamente su corazon. La persona es más apreciable que ántes, porque ha reconocido con elevacion verdadera en su carta inserta en el *Diario de Barcelona* de 9 de Agosto, que fué seducida por el mal ejemplo con que se tratan á veces en la prensa periódica asuntos de interes gravísimo con superficialidad extrema.

Esta verdad entristecedora se experimenta por desgracia con frecuencia en todas partes, y hoy en que el hombre adulado por apariencias traidoras se cree suficiente para dar cima feliz á las más quiméricas empresas, hemos sentido mucho verla autorizada por un espíritu verdaderamente ilustrado y sincero, como lo ha acreditado más explícitamente el triunfo de su valor sobre las insidiosas exageraciones del falso amor propio.

Prosigo mis observaciones.

(*Se continuará.*)

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

(1) Aunque haya en alguna universidad ó instituto un catedrático poco íntegro tocante á religion en sus explicaciones, no se puede dar á su claustro, y ménos á todos los de España, la calificacion merecida por un miembro.

(2) El latin precisamente es el lado fuerte de los seminarios, siendo reconocido por todos en este concepto como idioma—base de los estudios ulteriores. Por consiguiente, si los alumnos citados eran inferiores en latin á los de instituto, bien podemos creer que no tendrian de seminaristas mas que la materialidad. Nada más diremos sobre esta materia, porque no se necesita.

(1) Esto es, la aparente de los exámenes verbales de latin, *religion é historia sagrada*, despues de dar como cierta la presupuesta superioridad de los institutos en matemáticas y ciencias.

(2) Ejemplo: Un amigo sano dice á otro enfermo: —Vd. está malo.—Bernardo está peor.—Esta contestacion del enfermo confirma en vez de destruir, el juicio del amigo.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 20 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado	»	47-75	p
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido	»	39-80	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes	»	»	»
Idem no preferente con interes	»	»	»
Idem sin interes	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase	»	25-50	p
Idem de segunda id.	21	»	»
Idem del personal	»	14-15	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	95	p.
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»		
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	93-75	»
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	94-50	p
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858	»	»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual	»	108	d

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	42	á	44	18	á	20
Id. de carnero		á	14	18	á	20
Id. de ternera	66	á	74	34	á	42
Id. de cerdo		á	16	18	á	
Tocino añejo	82	á	86	30	á	32
Id. fresco		á			á	
Id. en canal		á			á	
Lomo		á			á	
Jamon	100	á	110	38	á	46
Aceite	72	á	76	22	á	24
Vino	30	á	38	8	á	12
Pan de dos libras				10	á	12
Garbanzos	30	á	40	10	á	16
Judias	22	á	29	8	á	12
Arroz	29	á	34	10		14
Lentejas	16	á	19	7	á	9
Carbon	7	á	8			
Jabon	64	á	66	22	á	23
Patatas	6	á	7	2	á	3

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy viérnes 21 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en cuatro actos, titulada: *Lo que se ve y lo que no se ve.*—El baile nuevo: *La flor del Perchel.*—Y la comedia nueva en un acto, titulada: *Bodas ocultas.*

CIRCO.—Funcion de inauguracion para el sábado 22, á las ocho y media de la noche.—*Marina*, zarzuela nueva en dos actos.—*El último mono*, sainete lírico filosófico.

ZARZUELA.—Funcion 21 de abono, para hoy 21 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: *¡Gracias á Dios que esta puesta la mesa!*—El pasillo filosofico fúnebre, nuevo en un acto, original, *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—La zarzuela en un acto, titulada: *La Franqueza.*

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del lúnes 24 de Setiembre de 1860, se verificará (si el tiempo no lo impide), la 14 media corrida de toros de la temporada. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Tres de D. Agustin Salido, procedentes de la antigua ganadería de D. Gaspar Muñoz; Moral de Calatrava, verde.

Tres de D. Vicente Martinez, procedentes de la de Moralzarzal, Colmenar Viejo, morada.

Picadores. Joaquin Cotto (Charpa) y Francisco Calderon, con otros tres de reserva.

Espadas. Julian Casas, Antonio Sanchez (el Tato,) y José Antonio Suarez, alternando por primera vez en esta plaza.

Sobresaliente de espadas. Mariano Anton.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

TIMBRE 50 RS. MADRID.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 22 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 224.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

PARTE EXTRANJERA.

El telégrama de Paris que hoy publicamos, confirma cuanto habíamos pensado acerca de la batalla entre piamonteses y pontificios. No solamente el ataque de Lamoriciere es un hecho heroico, atendida la inferioridad de sus fuerzas respecto de las del enemigo; no solamente el heroismo de las tropas pontificias ha correspondido en la batalla á cuanto de ellas esperaba su ilustre general que no ha vacilado en hacerlas tomar la ofensiva, sino que *han logrado victoria*.

Este aserto nada tiene de gratuito; pues, en efecto, ¿qué se proponia con su ataque el general Lamoriciere? Se proponia abrirse paso para Ancona por entre las lineas piamontesas que se lo habian interrumpido. ¿Qué ha hecho para lograr su propósito? Primero ha realizado sin obstáculo su reunion con la division del desgraciado general Pimodan: en seguida ha atacado *por tres veces*, y con 11,000 hombres lo mas (otras versiones dicen que sólo con 9,000) á los 45,000 (cuando ménos, pues no falta quien eleve este número á 60,000) del ejército piamontes: en estos tres ataques ha mantenido una *lucha reñidisima*, en la cual no ha perdido sino 600 hombres que le han hecho prisioneros, unos cuantos cañones y una bandera. Por último, ha logrado atravesar las líneas del enemigo, ganar la montaña y penetrar en Ancona; es decir, ha logrado lo que se proponia. Si esto no es *ganar la batalla*, no sabemos cómo llamarlo.

Sin embargo, el telégrafo de Turin, del 20, que al fin, no pudiendo ya ocultarlo, confiesa que el ataque partió de Lamoriciere y que el combate *fué encarnizado*, dice que las tropas pontificias *fueron derrotadas*. Falsedad manifiesta, pues si tal derrota hubiera habido, nada más fácil que haber estorbado á Lamoriciere penetrar en Ancona. Lo que ha sido derrotado en esta funcion de guerra, es el crédito del ejército piamontes; y lo que aparece claro como la luz del dia, es que si Lamoriciere reuniese siquiera en su ejército la mitad del número de invasores que le han atacado, á estas horas Victor Manuel y el señor Cavour, y los generales Fanti y Cialdini y todos sus altos y bajos protectores habrian pagado lo que deben.

El ejército pontificio sucumbirá, no nos hagamos ilusiones; pero sucumbirá abrumado por el número, dejando al universo una memoria santa de como saben cumplir su deber los defensores de la justicia. La vergüenza caerá toda, no tanto sobre el criminal Gobierno que, fiado en su fuerza tan superior á la de la Santa Sede, la oprime con tan sacrílego descaro, como sobre las naciones de Europa que así ven ultrajada la justicia, y miran sucumbir las víctimas gloriosas de la nueva barbarie sin tenderles una mano amiga.

El correo ordinario nos trae cuatro documentos que debemos agregar al *memorandum* último del señor Cavour para tener completa la historia del atentado piamontes. 1.°—El *ultimatum* del señor Cavour al Gobierno Pontificio, pidiéndole el licenciamiento inmediato de las tropas. 2.°—La respuesta del Gobierno Pontificio. 3.°—La carta del general Fanti, jefe del cuerpo invasor del Mediodia, al general Lamoriciere, intimándole su resolucion de penetrar en los Estados del Papa en cuanto las tropas pontificias se opusiesen á la *libre manifestacion* de las poblaciones de las Marcas y de la Umbría. 4.°—La respuesta de Lamoriciere.

¿Qué hemos de decir á nuestros lectores que no les hayamos dicho ya, sobre estos respectivos documentos? El *ultimatum* del señor Cavour al Gobierno Pontificio, no por ser un documento ménos locuaz que el *memorandum* famoso, es ménos insolente, ménos lleno de aserciones desnudas de toda verdad, ménos oprobioso para su indigno autor, ni ménos insultante para el Padre comun de los fieles. Para calificar debidamente este acto diplomático del Gobierno del Rey excomulgado, nada podriamos decir tan oportuno ni merecido como lo que se dice en la digna respuesta del Cardenal Antonelli. Véanla nuestros lectores, y bendigan una vez más á Dios por la firmeza verdaderamente apostólica que se digna infundir en el Vicario de Jesucristo, único defensor que, entre los Príncipes de la tierra, tienen hoy la justicia, la dignidad humana y la libertad del mundo.

Sabido es que el portador del *ultimatum* del señor Cavour ha sido aquel famoso conde de La Minerva que, estando de embajador del Piamonte en Roma, el año pasado, fué expulsado de la ciudad por el Gobierno Pontificio, á quien constaba que el tal embajador no perdia minuto ni medio de conspirar contra la Santa Sede. Esta circunstancia explica por qué al llegar el señor La Minerva á Civita-Vecchia, se le prohibió desembarcar; pero diciendo él que llevaba un despacho diplomático, se le respondió que lo entregase al cónsul frances, cuya mediacion parece que habia solicitado al efecto. De manos del cónsul frances pasó el despacho á las de un agente del Cardenal Antonelli, que avisado de lo que pasaba por el telégrafo, le habia enviado á Civita-Vecchia.

A la circunstancia de ser el señor La Minerva el portador del despacho se refiere sin duda el Cardenal Antonelli en la significativa reticencia de que usa al comenzar su respuesta *acerca del modo con que el Sr. Cavour ha creido deber dirigirle* su carta del 7.

Ahora, para formarse cabal idea de lo incalificable de la conducta del ministerio sardo, baste saber que en el instante mismo en que el Cardenal Antonelli redactaba su respuesta al *ultimatum* del Sr. Cavour, llegaba de las Marcas á Roma la noticia de que miéntras las tropas de Su Santidad estaban restableciendo el órden en la ciudad de Fossombrone, insurreccionada gracias al concurso de unos cuantos bandidos que se habian metido en ella para hacer la maniobra, las tropas regulares del Piamonte, concentradas de antemano en la frontera toscana y cerca de la Catolica, habian invadido ya por este punto los Estados Pontificios, comenzando por atacar traidoramente á Pésaro (cuya escasa guarnicion se retiró en buen órden a la Rocca) y prosiguiendo con la vanguardia á atacar á Fano. Es decir, las tropas piamontesas habian invadido ya el territorio pontificio cuando aún no conocian la respuesta del Gobierno de Su Santidad al *ultimatum* en que el señor Cavour exponia sus razones. Semejante procedimiento es, ni más ni ménos, de bandido.

Miéntras esto pasaba, dícese en varios periódicos franceses, y en una carta de Roma publicada por el diario italiano *La Armonía*, que noticioso de todo el embajador frances, duque de Granmont, y de acuerdo con instrucciones recibidas de su Gobierno por el telégrafo, presentóse al Cardenal Antonelli, y le declaró que Francia, léjos de aprobar los actos del Piamonte, los desaprobaba todos, y muy en particular la entrada de las tropas sardas en las Marcas y la Umbría.

Ademas de esto, dice el *Diario de Roma*, órgano oficial del Gobierno Pontificio, que tan pronto como el Emperador de los franceses tuvo noticia del *ultimatum* del Sr. Cavour, comunicó por el telégrafo de Marsella á Victor Manuel su resolucion de oponerse á la entrada de las tropas sardas en el territorio pontificio, y que habia dado órden de reforzar el cuerpo frances de ocupacion en Roma.

Mencionando la *Patrie* esta gravísima noticia del *Diario de Roma*, dice que *no le parece muy exacta* su version; pues aun cuando sea cierto que el Gobierno frances ha reforzado la guarnicion de Roma, no se ha mezclado hasta ahora en el conflicto que ha surgido entre los dos Gobiernos italianos.

¿Quién acierta aquí, el *Diario de Roma*, ó *La Patrie*? La respuesta no es difícil: las tropas sardas están dentro de los Estados Pontificios, y Francia nada ha hecho para impedirlo, ni se vé que haga nada tampoco por estorbar sus consecuencias. En cambio *La Patrie* consigna, con cierta fruicion, y cual si de parte de su imperial amo quisiera dar una satisfaccion anticipada á la demagogia, que Inglaterra *no retirará* su embajador do Turin, y que, á juzgar por el lenguaje de la prensa prusiana, el Gabinete de Berlin no se resuelve á separarse, en este punto, de la política inglesa.

Por esta vez, creemos que *La Patrie* se equivoca respecto de las intenciones de Prusia, cuya conducta amistosa para con Austria va siendo ménos indudable de lo que la revolucion quisiera.

Austria entre tanto sigue armándose muy activamente.—Garibaldi no oculta, ántes bien ostenta su resolucion de atacar á Venecia y á Hungría; y el Gobierno austriaco hace todo lo posible por no hallarse desprevenido.

Los diarios ministeriales de Turin han querido declarar apócrifa la carta de Garibaldi á los palermitanos, en donde les decia que proclamaria la unidad de Italia desde el Quirinal; pero la tal carta es tan indudable como lo es que su autor acaba de confirmarla, digámoslo así, con dos actos muy significativos: el primero, haber puesto en libertad á los miembros del comité anti-anexonista que estaban presos de órden suya; y el segundo, haber hecho al pro-dictador de Sicilia Depretis, amigo y paniaguado de Cavour, un recibimiento tan desabrido, que parece que el prodictador está resuelto á dimitir su cargo.

El Sr. Cavour ha hecho una jugada desastrosa. Por retener la popularidad que se le escapa, se ha metido á insultador de Pontífices y á bárbaro agresor de territorios. Pero Garibaldi tiene sobre él la ventaja de ser todavía más insultador, más agresor y más bárbaro, por lo cual es y será perpetuamente más hombre de confianza para la revolucion que el Sr. Cavour. Jamas político alguno habrá cometido crimen que ménos le aproveche que el que acaba de cometer el ministro sardo.

Bueno es tener esto muy presente, pues por ahí ha empezado á descargar sus golpes la justicia de Dios.—T.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

París, 20.

En Macerata se habian reunido las divisiones Lamoriciere y Pimodan. El primero de estos resolvió atacar las líneas piamontesas que interceptaban el camino de Ancona.

El dia 18 llevó á efecto su resolucion, y la accion fué reñidísima, habiendo resultado grandes pérdidas por uno y otro lado.

Las líneas piamontesas fueron atacadas tres veces, y en la última fué herido el general Pimodan, que murió pocas horas despues.

Lamoriciere, con escasas fuerzas, logró atravesar por medio del ejército enemigo, ganar la montaña y penetrar en Ancona.

Se cree que esta ciudad se verá obligada á sucumbir muy pronto.

Los piamonteses para evitar, segun dicen, la efusion de sangre, la han bloqueado rigorosamente para obligar á la guarnicion á que se rinda.

Turin, 20.

Al mismo tiempo que Lamoriciere atacó las líneas piamontesas, la guarnicion de Ancona hizo una salida.

El combate fué encarnizado; pero las tropas pontificias fueron al fin derrotadas, dejando gran número de prisioneros y heridos.

El general Pimodan, herido, murió por la noche.

Los piamonteses cogieron seis cañones y una bandera.

Un despacho telegráfico de Bolonia, dice que la flota piamontesa abrió el fuego contra Ancona.

Constantinopla, 20.

Es falso que haya habido asesinatos en San Juan de Acre.

La Syria sigue tranquila y el estado sanitario es excelente.

Abd-el-Kader ha recibido del Gran Sultan la condecoracion del Mendeerdie.

París, 21.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-50, el 4 $^1/_2$ á 95-50, el 3 por 100 español interior á 46 $^5/_8$, el exterior á 00-00, la diferida á 38 $^1/_8$, y la amortizable á 22 $^1/_4$.

Lóndres, 21.

Los consolidados se han hecho de 93 $^1/_4$ á $^3/_8$.

Al principio de la edicion de *Las Novedades* de hoy, hemos visto el siguiente telegrama, precedido de las siguientes líneas:

«Acabamos de recibir de nuestro corresponsal telegráfico el parte siguiente:

Nápoles, 15.

Francisco II ha publicado una proclama haciendo un llamamiento al honor y fidelidad de las tropas, á fin de que borren en combates gloriosos la ignominia, la cobardía y la traicion. Las cartas evalúan su fuerza en 60,000 hombres.»

En una nota advierte aquel periódico que, en su opinion, está equivocada la fecha de la expedicion del telegrama; y atendiendo á lo que nos han dicho los periódicos revolucionarios acerca del total á que ascienden las tropas que han seguido á Gaeta al Rey Francisco II, extrañamos que al par de la equivocacion de la fecha no haya llamado *Las Novedades* la atencion de sus lectores hácia el error que en las cartas citadas en el telegrama se ha padecido, al evaluar el número de soldados que aún siguen como buenos á su Monarca.

¿Nos habrán engañado los periódicos revolucionarios, ó nos querrán engañar *aquellas cartas*?

El *Diario de Roma* inserta los siguientes documentos diplomáticos relativos á la expedicion piamontesa de las Marcas y de la Umbría:

DOCUMENTO DIPLOMÁTICO CONCERNIENTE Á LA EXPEDICION DE LAS MARCAS Y DE LA UMBRÍA.

«Eminentísimo señor:

El Gobierno de S. M. el Rey de Cerdeña, no ha podido ver sin sentir gran disgusto, la formacion y existencia de tropas mercenarias extranjeras al servicio del Gobierno Pontificio.

La organizacion de esos cuerpos que no se han formado como en todos los paises civilizados, de ciudadanos indígenas, sino de personas que hablan varias lenguas, que pertenecen á distintas naciones y que profesan religiones distintas, ofende á la conciencia pública de la Italia y de la Europa. La falta de disciplina inherente á esta especie de tropas, la mala conducta de sus jefes, las amenazas provocadoras que profieren en sus proclamas, provocan y mantienen las agitaciones más peligrosas.

El doloroso recuerdo de los actos de exterminio y de pillaje de Perusa, siempre está presente en la memoria de los habitantes de las Marcas y de la Umbría. Semejante estado de cosas, ya peligroso por sí mismo, se ha hecho mayor despues de los sucesos acaecidos en Sicilia y en Nápoles. La presencia de cuerpos extranjeros, que ofende el sentimiento nacional é impide la manifestacion de los deseos del pueblo, producirá infaliblemente el desarrollo de las insurrecciones en las provincias vecinas.

La comunidad de relaciones que unen á los habitantes de las Marcas y de la Umbría á los de las provincias anejas á los Estados del Rey, así como las razones de órden y de seguridad de sus propios Estados, obligan al Gobierno de S. M. á remediar estos males en cuanto le sea posible.

La conciencia de Victor Manuel no le permite permanecer impasible en presencia de represiones sangrientas por las cuales los ejércitos de los mercenarios extranjeros sofocarian en la sangre italiana cualquier manifestacion de sentimiento nacional. Ningun Gobierno tiene el derecho de entregar á los excesos de una turba de soldados aventureros, los bienes, el honor, la vida de los habitantes de un pais civilizado.

Por estas razones, despues de haber tomado las órdenes de S. M., mi augusto Soberano, tengo el honor de manifestar á V. E. que el ejército del Rey está encargado de impedir en nombre de los derechos de la humanidad, que los mercenarios pontificios repriman por la violencia la expresion de los sentimientos de las poblaciones de las Marcas y de la Umbría.

Tengo por otra parte el honor de invitar á V. E. para que dé por las mismas razones la órden inmediata de desarmar y disolver esos cuerpos cuya existencia es una amenaza continua para la tranquilidad de la Italia.

En la esperanza de que V. E. tendrá á bien comunicarme lo más brevemente posible las disposiciones que tome el Gobierno de S. S. sobre este objeto, tengo el honor de renovaros los sentimientos de mi alta consideracion.

Turin 7 de Setiembre de 1860.
(Firmado.)—*Cavour*.»

RESPUESTA DEL CARDENAL ANTONELLI.

«Excmo. Sr.: Sin tener en cuenta la manera con que V. E. ha creido deber comunicarme su carta del 7 de este mes, he querido con calma fijar toda mi atencion sobre lo que me habeis expuesto en nombre de vuestro Soberano, y no puedo disimular la gran violencia que he tenido que imponerme para ello. Los nuevos principios de derecho público que exponeis en vuestra nota debian dispensarme en verdad de toda respuesta, atendiendo á que se encuentran muy en oposicion con los que han sido constantemente reconocidos por todos los Gobiernos y todas las naciones.

Sin embargo, aunque herido en lo más vivo por las inculpaciones dirigidas contra el Gobierno de Su Santidad, no puedo ménos de censurar ante todo la asercion tan odiosa como injusta y desprovista de fundamento, formulada contra las tropas recientemente organizadas por el Gobierno pontificio, y debo añadir que encuentro incalificable la pretension que pone en duda el derecho que tiene el Gobierno pontificio, así como todos los demás, de tener á su servicio tropas extranjeras.

En realidad, muchos Gobiernos de Europa tienen á su servicio tropas extranjeras. A este propósito parece oportuno hacer observar que atendiendo al carácter de que está revestido el Soberano Pontífice, Padre comun de todos los fieles, se le podria criticar mucho ménos que á otro cualquiera por recibir en las filas de su milicia á todos los que vienen á ofrecerse de las diversas partes del mundo católico para apoyar á la Santa Sede y á los Estados de la Iglesia.

Nada más falso y más injurioso que atribuir á las tropas pontificias los desórdenes deplorables que han tenido lugar en los Estados de la Santa Sede. La historia ha registrado ya cuáles y de dónde venian las tropas que han ejercido violencia contra la voluntad de las poblaciones, y ha consignado los artificios puestos en obra para arrojar la perturbacion en la mayor parte de la Italia y arruinar todo lo que existe más inviolable y más sagrado en derecho y en justicia.

En cuanto á las consecuencias que se quieren hacer pesar sobre la legítima accion de las tropas de la Santa Sede para reprimir la rebelion de Perusa, seria verdaderamente más lógico cargar esa responsabilidad á los que del extranjero han provocado la rebelion; y vos sabeis perfectamente, señor conde, dónde se ha combinado esa rebelion, de dónde ha venido el dinero, las armas y toda clase de medios, y de dónde han salido las instrucciones y la órden de insurreccion.

Por consiguiente, hay razon de reputar como calumnioso todo lo que se proclama por un partido hostil al Gobierno de la Santa Sede respecto de sus tropas, y para declarar que las imputaciones articuladas contra sus jefes no son ménos calumniosas cuando se quiere presentarles como autores de amenazas provocadoras y de proclamaciones propias para suscitar una fermentacion peligrosa.

V. E. terminaba su lastimoso despacho invitándome, en nombre de su Soberano, para que ordenara inmediatamente el desarme y el licenciamiento de dichas tropas. Esta invitacion iba acompañada de una especie de amenaza de parte del Piamonte en el caso de una negativa: se amenaza con impedir la accion de dichas tropas por medio de las tropas reales.

Se ha dirigido aquí una especie de intimacion que me abstengo de calificar. La Santa Sede no podia ménos de rechazarla con indignacion, sintiéndose fuerte en su derecho legítimo y apelando al derecho de gentes bajo la égida que la protegido hasta ahora á la Europa. Por lo demas, cualesquiera que sean las violencias á que la Santa Sede podria encontrarse expuesta sin haberlas provocado, es deber mio protestar altamente contra ellas desde este momento en nombre de Su Santidad.

Acepte V. E. los sentimientos de mi distinguida consideracion.

(Firmado.)—G. *Cardenal* Antonelli
Roma 11 de Setiembre de 1860.»

Al mismo tiempo que la carta del conde de Cavour, el general Fanti, ministro de la Guerra de S. M. sarda, dirigió otra al general Lamoriciere, comandante en jefe de las tropas pontificias, cuya traduccion dice así:

«Arezzo 9 *de Setiembre de* 1860.

Excmo. señor: S. M. el Rey Victor Manuel II, que se interesa vivamente por la felicidad de Italia, está muy inquieto por los sucesos que han tenido lugar en las provincias de las Marcas y de la Umbría. S. M. no ignora que cualquiera manifestacion en sentido nacional y cerca de la frontera meridional de su reino, que fuera reprimido por tropas extranjeras que no están unidas por ningun lazo de nacionalidad, produciria inevitablemente un efecto funesto en todos sus Estados.

A consecuencia de estas gráves consideraciones, S. M. ha ordenado una concentracion de tropas en las fronteras de las Marcas y de la Umbría, y me ha dispensado el honor de confiarme el mando superior de estas tropas. Al mismo tiempo ha ordenado que me dirija á V. E. manifestándoos que estas tropas ocuparan á la mayor brevedad las Marcas y la Umbría en los casos siguientes, es decir:

1.° Si las tropas de vuestro mando, encontrándose en una de las poblaciones de las Marcas y de la Umbría, tienen que hacer uso de la fuerza para comprimir una manifestacion en el sentido nacional.

2.° Si las tropas cuyo mando os está confiado, reciben la órden de marchar sobre una poblacion de las mismas provincias pontificias en el caso de que se verifique allá una manifestacion en sentido nacional.

3.° Si llegando á tener efecto una manifestacion en el sentido nacional, y habiendo sido comprimida con la fuerza por vuestras tropas, no reciben éstas inmediatamente la órden de retirarse, dejando á la poblacion que se haya pronunciado en libertad de expresar sus deseos.

Nadie mejor que V. E. puede comprender cómo debe revelarse el sentimiento nacional ante una opresion extranjera, y me atrevo á confiar en que, aceptando francamente y sin dilacion las proposiciones que acabo de haceros en nombre del Gobierno del Rey, evitareis la proteccion de nuestros ejércitos en esas provincias de la Italia y las consecuencias lamentables que podria acarrear.

Aceptad, E. S., etc.»

Ha salido de Turin, en busca del Emperador Napoleon, el conde Arresse, enviado en mision extraordinaria por el Rey Victor Manuel.»

Una carta fechada el 15 en Turin, nos refiere que habian llegado á aquella capital el conde Frecechi y el doctor Biambilta, portadores de una carta de Garibaldi al Rey; y aunque se habia procurado no dejar que se trasluciera el contenido de la epístola, parece que al fin se averiguó que contenia una terna de nombres para que Victor Manuel eligiera entre ellos un vice-dictador para Sicilia. Aquellos nombres se *averiguó* tambien que eran Teccio, el veneciano, Pallavicino Tribulcio y Carlos Bertani. Este último, á quien Garibaldi ha nombrado su secretario, es íntimo amigo de Mazzini.

Siguiendo la misma conducta que observó en Sicilia respecto á los Gobiernos de Paris, Lóndres y Turin, una vez posesionado de Nápoles, Garibaldi ha mandado como representantes de su persona y Gobierno á Cárlos Cataneo á Lóndres, á Leopardi á Turin y al marqués de Bella á Paris.

Decimos esto, porque cuando el dictador hizo por primera vez en Palermo lo que ha hecho por segunda en Nápoles, los periódicos que representan más genuinamente la política de Napoleon III, etc., nos dijeron que los enviados del dictador no habian sido recibidos por sus augustos Soberanos; y una de dos: ó mintieron los periódicos en representacion de sus augustos inspiradores, ó Garibaldi sabia que todas las negativas eran pura broma, y la sigue.

El Rey tiene en su compañía á sus dos hermanos los condes de Trani y Caserta, y al general Bosco, que últimamente ha hecho un gran reconocimiento entre Fondi y la frontera romana. Las plazas de Capua y Gaeta están perfectamente armadas y aprovisionadas.

En la desproporcion monstruosa de uno contra doce, los heróicos defensores de Perusa sostuvieron el combate durante once horas de calle en calle; y sólo se rindieron cuando todas las baterías habian comenzado á hacer fuego sobre la fortaleza en que al fin se habian refugiado, y en la cual se habian hecho algunas ligeras reparaciones ineficaces para sostener su defensa.

Una carta fechada el 15 de Turin, que publica *La Epoca*, contiene los siguientes párrafos:

«La prensa toda de aquí recuerda que lo que Victor Manuel hace en los Estados de la Iglesia no es mas que aplicar los principios del célebre folleto sobre *El Papa y el Congreso*, y hace notar que un mes ha Napoleon, dando á las tropas francesas las órdenes de defender exclusivamente el patrimonio de San Pedro, parecia dejar abiertas las Marcas y Umbría á la invasion de los ejércitos sardos. Se dice que España, de concierto con Austria y demas Potencias católicas, habria pedido á Europa que garantizase los Estados de la Santa Sede. Esto produciria necesariamente una intervencion europea en la Península itálica. Hasta ahora todo lo que, segun parece, ha hecho España, es protestar enérgicamente contra los sucesos que se están consumando en el reino de las Dos-Sicilias y en los Estados de la Iglesia.

Dejando que los sucesos sigan su curso, dentro de un mes Garibaldi atacará á los franceses en Roma, y á los austriacos en el Véneto, quiera ó no quiera el conde de Cavour. En el primer caso, Francia tendrá que pelear contra la causa de la unidad de Italia, y en el segundo, Austria tendrá de su parte á toda la

Alemania, y no luchará con la oposicion de Inglaterra. Entretanto, la alianza de las Potencias conservadoras se afianzará más y más, y la entrevista de Varsovia, fijada definitivamente para al 5 de Octubre, sellará la alianza entre los Monarcas de Austria y Rusia, apoyados por casi todas las monarquías de Europa.»

He aquí, segun el periódico de Turin *Las Nacionalidades*, el texto de la proclama que circula en Venecia:

«Conciudadanos: Es tiempo de pensar en acabar para siempre con estos amos que han venido de Viena. Venecia pertenece á Italia, no puede ser esclava de Austria.

¡Pueblo de Venecia, prepárate á ser libre! ¡prepárate á recibir dignamente al héroe que viene á derribar el trono del mas estúpido, del tirano más cruel de Italia; dentro de poco, en mar y en tierra, con sus terribles soldados, el heróico Garibaldi, el leal precursor del magnánimo Victor Manuel, Rey de Italia, estará entre nosotros.

Rechacemos todo pensamiento frívolo y de fiestas; quien frecuente los teatros, no es italiano; quien se deleite con la música austriaca, no es italiano; quien se siente á la mesa ó en el café con el soldado austriaco, no es italiano; quien no piense y no trabaje por Italia, no es italiano; es traidor á la pátria.

Ricos, sacudid vuestra negligencia, desechad de vuestra alma la avaricia y el miedo de vuestro corazon, socorred con todas vuestras fuerzas á vuestra pátria.

Quien no es buen patriota y valeroso italiano hoy, no se honrará el dia de la emancipacion.

¡Valor, ciudadanos! el dia de nuestra redencion se aproxima. Nuestros dominadores tiemblan de espanto, sus manos empuñan con dolor las armas mercenarias del opresor de diez pueblos.

Ofrecemos alianza á los hermanos húngaros, á los slavos, á los romanos: preparamos las armas contra los austriacos. Cuando falte el fusil, un palo con una punta de hierro vale tanto como una bayoneta; las bayonetas italianas son invencibles.

Quien sirve á el extranjero contra la pátria no halle piedad de nuestra parte, ni ahora ni nunca.

¡Valor, ciudadanos! unámonos todos con el designio deliberado de arrojar para siempre á esos malditos extranjeros, ávidos de oro y de sangre, enemigos de la justicia y de Dios.

¡Venecianos! acordaos de Victor Pisani, el célebre salvador de Venecia; acordaos de Daniel Manin, el defensor de ésta bella reina del Adriático. Manin llama á todos los italianos a la concordia, a la libertad, á la unidad, á la independencia en nombre de Victor Manuel; á la hora próxima de la resurreccion, a ese nombre glorioso, nos levantaremos todos como un solo hombre, y la victoria será nuestra.

Venecia 8 de Setiembre de 1860.»

El Gobierno piamontes no ha querido considerar á monseñor Bella como prisionero de guerra, y le ha puesto por consiguiente en libertad. El Prelado manifestó su deseo de retirarse á Baviera, y en su consecuencia ha emprendido su viaje á Munich.

Al mismo tiempo que el telegrama de *Las Novedades* que dejamos inserto nos anuncia una subida en el número de soldados á que asciende el ejército real napolitano, el correo nos participa una bajada, y no floja, en las huestes garibaldinas, las cuales el dictador estiraba y estiraba á ver si conseguia elevarlos á un total de 50,000 hombres. De esto, á 150,000, va la diferencia de un pico, que no es para trasconejado.

Con sus valientes dice Garibaldi que ha de entrar en Roma: el Rey *galantuomo* y el Sr. Cavour dicen que aquello seria ahora una calaverada, y que no se lo consentirán; y se dice que ántes de llegar á ese caso, las tropas piamontesas se opondrán á que avance el dictador, y si es necesario le considerarán como enemigo, presentándole la batalla. Fácil será, y no lo será ménos el que al dar la voz de ¡fuego!, grite el ejército piamontes ¡viva Garibaldi! y todos juntos emprendan la marcha hácia la capital del mundo cristiano. Los generales sardos no son muy afectos á aquel caudillo, mas los soldados piensan de distinta manera, á juzgar por las numerosas deserciones que habia durante los embarques para Sicilia, y por los síntomas que se advirtieron más tarde y fueron causa de que se disolvieran los campamentos, que acababan de formarse en varios puntos del Piamonte y Lombardía.

Si Garibaldi va á Roma y encuentra allí á los franceses, ¿se batirá con ellos? Napoleon ha dicho que sí; pero el corresponsal en Nápoles de la *Independencia belga*, hablando de este asunto, se expresa en los siguientes términos:

«Nos hallamos, pues, en estos momentos amena»zados de una guerra con Roma, *á ménos que el Em»perador se halle de acuerdo con el dictador*: hay »gentes que nunca *han dudado de ello*.»

Por su parte otro corresponsal en Paris del mismo periódico se expresa en el mismo sentido de probabilidad de que Pio IX salga de Roma, en cuyo caso, añade: «el cuerpo frances de ocupacion evacuaria in»mediatamente el patrimonio de San Pedro; aunque »de seguro el destierro de Pio IX habria de legar »graves compromisos al Gobierno del Emperador Na»poleon, por consecuencia de la impresion que pro»duciria en los partidos conservadores y católicos.»

Dígase lo qué se quiera, el Emperador Napoleon no puede adoptar esa política: la Francia no le perdonaria el abandono del Papa ni consentiria en que este quedase, por semejante acto, hecho el ludibrio de sus enemigos.

Los austriacos hacen todos los preparativos para la próxima campaña, que suponen y dan por cosa indudable que principiará antes de un mes. El plazo no es muy largo, y no obstante, creemos que ha de abreviarse.

Mr. Liborio Romano, ex-ministro del Rey de Nápoles y actual ministro de Garibaldi, pidió una audiencia al almirante frances á bordo del *Bretaña*, audiencia que el almirante le negó, calificando de un modo muy duro al solicitante.

Si se aguarda un poco un telegrama que ayer insertamos, le alcanza la *Gaceta de Colonia*, en donde se dice que las negociaciones seguidas entre Rusia y Austria, han adquirido más favorable aspecto, habiéndose puesto de acuerdo ámbas Potencias acerca del primer punto, á saber: que Austria no opondrá obstáculo á la revision del tratado de 1856, y que Rusia no emprenderá en Oriente nada que sea contrario á los intereses de Austria.

Estas noticiejas, que en resumidas cuentas nos manifiestan ha quedado destruida por ahora toda causa de desavenencia entre aquellas Potencias, explican perfectamente la pesadez del telégrafo.

Las noticias recibidas en Lisboa de las posesiones portuguesas de Angola son satisfactorias. La rebelion de los negros se iba dominando á fuerza de valor y perseverancia por parte de las escasas fuerzas con que contaban las autoridades de la colonia, y todo hacia creer que quedaria completamente dominada por los refuerzos que el Gobierno de la metrópoli ha empezado á enviar.

Dentro de poco va á ver la luz en Lóndres un periódico, escrito en ingles y frances, patrocinado por Napoleon. Su nombre será el *Tratado*; sus armas, las mejores plumas económicas de ámbos paises; su divisa, guerra á muerte á los proteccionistas, prohibicionistas, monopolistas, tramoyistas, anarquistas, alarmistas, hacendistas, periodistas, diplomatistas y quimeristas, que no defiendan con todo su poder é influencia la union entre las dos naciones, el desarrollo del comercio, el libre cambio y las reformas en sentido liberal de los aranceles de todos los países civilizados y por civilizar.

De aquella capital dicen además que, gracias á los cambios atmosféricos ocurridos últimamente en Inglaterra, se ha asegurado la cosecha, que se creia ya perdida.

Segun una correspondencia de París, se dice, aunque con vaguedad, que á fines de este mes hará una nueva visita el Rey de los belgas al Emperador. Se pretende que este viaje tiene un objeto político.

Refieren de Nueva Orleans, que el general Sam Houston ha desistido de su candidatura para la presidencia de la república, y recomienda la union de todos los conservadores, á fin de que puedan triunfar en las próximas elecciones. Quedarán, pues, si se confirma la noticia, no más que cuatro candidatos en campaña, y no seria extraño que, verificándose una fusion de partidos, queden aquellos reducidos á dos ó tres.

El *Diario de Constantinopla* publica el siguiente despacho oficial dirigido desde Damasco á S. A. Aalí-Bajá por Fuad-Bajá, plenipotenciario del Sultan en Syria.

«*Damasco*, 13 Sefer 1277.—De los 167 individuos sentenciados á muerte por haber tomado parte activa en los acontecimientos de esta ciudad, 56 han sido públicamente colgados hoy túnes en las calles de la misma, y 111 fusilados en la plaza pública de Damasco. Las sentencias se han ejecutado así, públicamente, sin que se haya turbado la tranquilidad, merced a la presencia de las fuerzas militares.

Entre los culpables que merecieron la pena capital habia algunos de familias notables del pais; todos fueron castigados sin distincion.

A medida que los procedimientos judiciales respecto de los demas reos, se terminen y aparezcan probados sus crímenes, se les aplicarán públicamente las penas. Los que incurran en las de trabajos forzados ó prision en las fortalezas, serán embarcados en Beyrouth y enviados á Constantinopla.

El muchir y los oficiales culpables se hallan sometidos al fallo del consejo militar establecido al efecto. No siendo de temer que ocurra obstáculo alguno para el arresto de los notables del pais que aparecen complicados en estos acontecimientos, serán presos mañana.»

Con fecha 5 de Julio escriben de Shan-hai lo siguiente:

«Ignoramos el número de hombres que ocupan los fuertes de Taku, sospechando, sin embargo, que los chinos no cuenten más de 25,000. Con respecto al ejército de Tien-Tsin y Pekin, se carece de datos positivos. El ministro ruso, general Ignatieff, pretende que las autoridades chinas no creen que tengamos ejército, y esperan ser atacadas por una escuadra solamente.

El Emperador se halla en su estado de imbecilidad y embriaguez habitual. Ultimamente los encargados de vigilar por las buenas costumbres han protestado contra la conducta del Emperador, su embriaguez, su disipacion y su afecto á las clases bajas, habiéndose publicado dicha protesta en la *Gaceta de Pekin*.

La fuerza efectiva del ejército inglés se compone de 6,357 hombres, 2,178 de infantería indígena, 1,012 de caballería, 1,793 de artillería, 485 ingenieros, 286 del tren militar; total, 12,111 hombres. Hay dos baterías de cañones Armstrong (de á 12), tres baterías de a 9, dos y media de montaña de Madrás y un tren de sitio compuesto de cañones de 32 y obuses de 8 pulgadas.

Existen en el campamento 1,689 caballos, ademas de gran número de bueyes. Los franceses desembarcarán al Sur y los ingleses al Norte de los fuertes de Taku, siendo la plaza escogida por los últimos Pektang, á ocho millas de Pei-ho; miéntras las tropas ataquen los fuertes por la espalda, las cañoneras los batirán de frente.»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 22 DE SETIEMBRE DE 1860.

Todas las miradas están fijas en Roma, donde nuevamente va á decidirse de los destinos del mundo. Católicos y enemigos de la Iglesia, todos contemplan con el mayor interes, con verdadera ansiedad lo qué allí acontece, abriendo su corazon alternativamente, al temor y la esperanza. Solamente los diarios españoles, y en particular los ministeriales, andan ocupados con negocios más graves, más importantes y trascendentales que los que agitan hoy á la mitad del género humano.

Los Estados de la Iglesia han sido inicuamente invadidos por una Potencia extranjera: las tropas de Su Santidad se están batiendo con los invasores: la Santa Sede se vé acosada de toda clase de enemigos, en el último apuro ya, sin una Potencia amiga que la defienda: la ciudad dominadora de las gentes, aparece sentada, triste y solitaria como una viuda; sus contrarios pasan por delante y mueven la cabeza diciendole con escarnio: ¿cómo no llamas á tu Dios para que venga á defenderte? Dentro de breves dias veremos á Garibaldi completar, perfeccionar la obra de Victor Manuel, arrojar al Papa del Vaticano y proclamar la unidad italiana desde el Quirinal. El Vicario de Jesucristo volverá á gemir en prisiones, que no sabemos si se llamarán Mamertinas ó de Fontainebleau; pero, ¿qué son, qué significan, qué importancia tienen todos estos sucesos para los diarios á quienes aludimos, al lado de las evoluciones de un periódico moderado titulado *El Horizonte*?

¿Los invasores de los Estados Pontificios han invadido por ventura las antesalas de Palacio? ¿Garibaldi tiene antipatías personales con el general O'Donnell? ¿Aspira Cavour á ser presidente del Consejo de ministros en España? ¿Pertenece el Papa á la Union liberal? ¿Se ha resellado Lamoriciere? ¿Aspira el Cardenal Antonelli á suceder al Sr. Calderon Collantes? ¿Qué destinos vamos perdiendo en que Pio IX salga cautivo de Roma? Y si nada de esto sucede, si nada de esto parece temible, ¿qué nos importa todo lo demás? *¿Quid ad nos?*

Lo de *El Horizonte* es otra cosa. Es un periódico que acusa á la Union liberal y se personaliza con el general O'Donnell; quiere infundir desconfianza hácia nosotros en altas regiones: esto es grave, escandaloso, inaudito: no es posible pensar en otra cosa, ni hablar, ni escribir más que contra *El Horizonte*. Miéntras cae ó no cae el Sumó Pontífice, examinemos quién es el señor Gonzalez Brabo: no nos vengais con preguntas acerca de la posicion de Lamoriciere y de Fanti, nosotros sólo os podemos decir que *Ibrahim Clarete* escribió en el *Guirigay*; que los partidos han muerto; pero que semejantes al Atila y Aecio del célebre cuadro de Kolbach, continúan riñendo despues de morir...

¡Oh! No exageramos. Esta es la verdad, la escandalosa, la horrible verdad que se desprende, de la actitud del *Horizonte* y de los periódicos ministeriales.

Neron tocando la lira al resplandor del incendio que estaba devorando á Roma, presentaba un espectáculo ménos repugnante que esos periódicos que se llaman católicos, unos entregándose á la caza de ministerios, y otros entreteniéndose principalmente con las batidas de *El Horizonte* cuando las llamas de la revolucion están ya casi abrasando las puertas de San Pedro.

Sepamos de una vez cual es el objeto de vuestra eterna pesadilla; qué os trae tan inquietos y preocupados. Quizá nosotros lo estemos: quizá nuestra pobre mente no alcance á comprender toda la importancia de vuestros temores. ¿Qué es lo que os pasa? ¿Qué dice, qué ha dicho *El Horizonte*?

El Horizonte, respondeis, ha dirigido sus tiros á un poder irresponsable, á un poder que está escudado por la ley, más alto que el Gabinete.

¡Grave delito en efecto! Fuimos los primeros en censurarlo. Pero ¿quién es el responsable de él, el periódico que lo comete, ó el Gobierno que debiendo impedirlo no lo impide? ¿No teneis, por ventura, una ley de imprenta que hace *obligatoria* la recogida de semejantes impresos?

Vosotros, que recogeis todos los dias, por cualquier cosa á la mayor parte de los periódicos, ¿por qué no recogísteis aquel dia á *El Horizonte*? ¿No lo hicisteis? Faltásteis á la ley ¿No lo hicisteis? Pues no teneis autoridad para dar á ese artículo la interpretacion que le habeis dado.

Es que nos ha parecido hábil, conveniente que vea el pais las tendencias del partido moderado!—¡Ah! ¡Y porque convenia á la Union liberal presentar á una fraccion de ese partido en cierta hostilidad con el Trono, por eso, sólo por eso habeis consentido en que el Trono sea de aquel modo combatido!..

¡Ya!

Pero *El Horizonte* tiene valor de decir que Francisco II se ha visto precisado á huir de Nápoles por no haber hecho á tiempo concesiones liberales á su reino.—Ya supondrán nuestros lectores que no hay en este aserto, equivocado y todo como es, motivo ni pretexto para que los periódicos ministeriales se asombren, se escandalicen y se espeluznen hasta el ridículo extremo á que han llegado. La proposicion de *El Horizonte*, se halla en todas las columnas de los diarios de la revolucion; los ministeriales mismos la han repetido á solo, á duo, en coro, en todos los tonos posibles, bajo todas las formas imaginables, y á fuerza de repetirla han llegado á considerarla como un axioma del cual han deducido el siguiente corolario: La Reina doña Isabel II, nada tiene que temer gracias á las concesiones que á la revolucion ha hecho.

Pasemos á otro cargo, porque nosotros tratamos de averiguar la verdad, no de entretenernos con palabrerías y huecas declamaciones.

Pues bien: la verdad es, que al término del mal paso que ha dado *El Horizonte* está el propósito de demostrar que este Gabinete es nulo, que es preferible al Gobierno del general O'Donnell el *mando de cualquier partido*, *cualesquiera que sean sus tendencias*.

Esto es grave en efecto: gravísimo sobre todo para el presidente del Consejo de ministros y los altos empleados de la administracion. Pero es grave, no por lo que las palabras expresan, ni porque *El Horizonte* sea quien las ha proferido, sino por las circunstancias en que se han lanzado; porque en el fondo de todos los corazones hay un eco que responde á esas palabras y reconoce que á pesar de su notoria exageracion, hay en ellas ALGO DE VERDAD.

Y para que de una vez se comprenda que las circunstancias son todo y las palabras nada, trasladémonos repentinamente al mes de Febrero de 1860. La oposicion de *El Horizonte* y demas periódicos moderados era tan cruda como hoy: el ministerio el mismo. Pues bien, ¿qué efecto hubieran producido en los periódicos ministeriales esas mismas frases, esos mismos artículos que hoy publica aquel diario? ¿Qué se le hubiera contestado al hacer la declaracion de que cualquier ministerio era preferible al del general O'Donnell que acababa de tomar á Tetuan?

Nosotros no queremos decirlo: nuestros lectores pueden imaginarlo.

¿Por qué la misma declaracion, que ántes hubiera excitado risa, befa y escarnio, hoy subleva los ánimos, enardece la sangre, perturba y trastorna por completo á la falange ministerial?

Porque han variado las circunstancias: porque el ministerio se ha hecho más de partido que lo era entónces; porque ha desperdiciado la ocasion magnífica que se le ha presentado de ponerse al frente de un partido nacional: porque en presencia de los grandes acontecimientos europeos, se ha cruzado de brazos; porque se ha dormido al arrullo de los cañones de Garibaldi; porque en esta ocasion suprema de los conflictos de la Santa Sede, no ha sabido responder como lo anhela una nacion católica; porque no ha sabido herir la fibra de los sentimientos nacionales; porque se ha condenado á la inaccion, al miedo, á la impotencia: porque no ha sabido elevar el pais á la altura de su antiguo renombre; porque se ha olvidado de cómo se vence á los partidos, cómo se acallan las oposiciones, cómo se arranca el entusiasmo, cómo se ejecutan las empresas nacionales.

No ha querido, en una palabra, ser revolucionario como los progresistas, ni anti-revolucionario como los españoles, y no inspira confianza ni á los hombres de órden, porque hace todo cuanto harian probablemente los progresistas; ni á los revolucionarios, que le exigen más de lo que ellos mismos harian, porque temen que haga ménos de lo que hace.

Estas son las circunstancias, esta es la situacion, esta es la verdad, verdad que nosotros podemos y debemos decir sin ambages; porque nada tenemos de comun, ni con los extravíos de *El Horizonte*, ni con las iras de los diarios ministeriales.

Por eso el ministerio, débil, abatido, postrado como el leon moribundo, recibe el golpe de gracia con cuatro renglones de un periódico que ántes ni siquiera le habrian lastimado.

Por eso en cada periódico de distinto matiz vé asomar la sombra de la coalicion: por eso los diarios ministeriales muerden ya rabiosos los artículos de oposicion, como el perro la piedra que le ha herido: por eso los defensores del Gabinete que se ven lastimados, que se ven próximos a desaparecer como órganos de una situacion dominante, sólo tienen lábios para quejarse de sus propios males y no de los que aflijen al Pontificado: sólo ojos para ver sus desventuras, y no las desventuras que atraen las miradas de los demas; por eso ellos en la ceguedad de su egoismo parece que dicen con su horrible indiferencia: si nosotros perecemos, ¿qué nos importa que perezca todo lo demas?

Francisco N. Villoslada.

Leemos en *La Discusion*:

«Despues de haber hablado largamente los periódicos ministeriales sobre los impresos subversivos que han circulado estos dias por Madrid y provincias; despues que toda España sabe que en efecto existen tales impresos, ayer la oficina central de telégrafos se negó á comunicar á Lóndres un despacho, únicamente por contener la tres palabras siguientes: «*Madrid proclamas subversivas.*»

»Y no sólo se prohibió que se remitiese privadamente al extranjero esta noticia, que ha circulado libre y públicamente dentro y fuera de España, sino que la oficina de telégrafos dejó trascurrir *más de cinco horas* sin comunicar su negativa al interesado.

»Imposible parece que así se abuse del derecho que tiene el público á comunicar noticias, qué ni por su espíritu ni por su letra infringen las leyes generales ni las especiales del país.

»*La simple repeticion privada de una noticia cierta publicada ya* con el beneplácito de las autoridades, ¿puede impedirla la oficina de telégrafos?

»Desearíamos que el señor ministro de la Gobernacion se hiciese cargo de lo inútil, perjudicial, y sobre todo de lo injusto del hecho que denunciamos para que no se repita.

»Ni la ley, ni la conveniencia pública, ni los particulares ganan nada con que tales cosas sucedan, y además padece grave detrimento el buen concepto del pais.»

Prescindiendo nosotros de la apreciacion de este hecho bajo el punto de vista legal, al leer lo que dice *La Discusion*, se nos ocurre la reflexion siguiente:

¿Por qué habrá impedido el Gobierno la trasmision del telegrama, y por qué *La Discusion* coge el cielo con las manos á consecuencia de la prohibicion del Gobierno?

La democracia, segun dice *El Pueblo*, no necesita el regicidio.

Y esto en cierto modo es exacto. No necesita el regicidio la democracia, miéntras impera.

Despues de guillotinar á Luis XVI, la democracia no pensó en nuevos regicidios hasta que hubo nuevos Reyes.

Lo malo es que, como tras de cada César sale un Augusto, el imperio de la democracia no suele ser duradero, y su estado normal es el verse aquejada por las necesidades regicidas.

Dice *El Pueblo*:

«La democracia será todo lo que se quiera, pero »rechaza con indignacion de sus filas á los Ravaillac »y á los Clementes. La democracia no necesita el re»gicidio.»

¿Querrá decirnos el periódico democrático quién colocó la estátua de Bruto sobre la silla presidencial de la Convencion francesa?

¿Querrá decirnos si eran ó no demócratas los jacobinos que á todas horas proclamaban el regicidio como el supremo deber de todo hombre libre?

¿Querrá decirnos quién santificó á Marat, y por qué se instituyeron fiestas á *su sagrado corazon*?

¿Querrá decirnos por qué en quinientos años en que dominaron las ideas católicas apénas se conoce aquel crímen que tan frecuente se ha hecho desde que las ideas democráticas cundieron en Europa con el Renacimiento?

¿Querrá decirnos á qué partido pertenecian Alibaud, Fieschi, Milano, Pianori, Orsini, Galinga y toda esa pléyade de regicidas que han escandalizado al mundo con sus atentados y sus declaraciones?

¿Querrá decirnos qué periódicos, qué libros, qué documentos son los que han aplaudido, ensalzado y santificado á estos hombres?

¿Querrá decirnos quién ha grabado medallas para eternizar su memoria?

¿Querrá decirnos, en fin, quiénes han paseado en triunfo, á vista de Garibaldi, el retrato de Milano, que atentó á la vida de Fernando II de Nápoles?

En un artículo en que parece que *La Epoca* quiere censurar el *memorandum* del *distinguido jefe del Gabinete sardo*, hallamos el párrafo siguiente:

«El Gabinete de Turin hubiera podido, y en nuestro juicio hubiera debido decir á la Europa:—«No he acaudillado ostensible y oficialmente la revolucion italiana, pero el sentimiento unionista ha ido más allá que mis deseos ó que mis esperanzas; hoy que la dinastía napolitana ha caido; hoy que Garibaldi amenaza penetrar en los dominios de la Iglesia, necesito acaudillar esta revolucion para impedir que coloque el gorro frigio sobre las ruinas del Capitolio; ya que no convenga á mis intereses ó no se halle á mis alcances contener el torrente, necesito encauzarle y dirigirle. La revolucion con ó sin mi concurso se hubiera consumado; pero la revolucion, abandonada á sí misma, produciria inmensas convulsiones en el corazon de la Europa.»—

Este lenguaje hubiera sido, á nuestro juicio, la expresion fiel de los sentimientos y de las aspiraciones del Piamonte; con él habria podido granjearse simpatías en Europa, y quizá hubiera declinado un tanto su inmensa responsabilidad.»

Copiamos este trozo crítico como muestra del género de lenguaje que usa la diplomacia periodístico-moderada cuando la *fuerza del consonante* la obliga á juzgar atentados y frases que para conciencias ménos *prudentes*, son una violacion horrible de cuanto la Religion, la moral, el derecho de gentes y el decoro tienen por santo y respetable.

No sabemos qué hace más daño á la causa de la verdad y de la justicia, si la desfachatez francamente revolucionaria glorificando al Gabinete sardo, ó si esta literatura de medias tintas que parece como que tiene miedo de llamar crímen al crimen é iniquidad á la iniquidad.

El Horizonte ha repartido la siguiente hoja suelta:

«Ayer tarde recibimos un oficio del señor gobernador civil, prohibiendo la publicacion de *El Horizonte* como diario político. La circunstancia de haber de llenar las formalidades necesarias para que se publique como literario, será causa de que nuestro número de hoy se reparta á una hora avanzada de la mañana.

El Horizonte volverá á aparecer como periódico político dentro de dos ó tres dias á más tardar.»

Para que aquellos de nuestros lectores que no tienen, como nosotros, la ímproba necesidad de recorrer las columnas de los diarios liberales, vean alguna muestra del lenguaje que están usando al juzgar los sucesos de Roma, tomen nota de estas palabrillas que hoy nos regala *La Iberia* en uno de sus varios artículos consagrados á glorificar la revolucion y á repetir con comentos de su cosecha las consabidas vulgaridades acerca del *absolutismo*.

«El *no podemos* (dice) de Antonelli, espira entre el rumor de las legiones nacionales, que gritan no queremos.»—

Es decir; lo que *La Iberia* llama el *no podemos* de Antonelli, es el *non possumus* del Vicario de Cristo en la tierra, y por consiguiente, el *queremos* de las legiones nacionales no es otra cosa, que una peticion contraria á la religion de Jesucristo.

«*No podemos*,» decian los mártires de la fé católica, cuando se les ponia en la alternativa de abjurar de ella ó sufrir el martirio.

«*Queremos*,» decian los Diocleciános, Maximianos, etc.; y cuando los cristianos no abjuraban la fe, los sacrificaban bárbaramente entregándolos á los suplicios más horribles.

En otros términos: las víctimas decian: *no podemos*; los verdugos decian: *queremos*.

La Iberia es de la opinion de los Diocleciános, y así se explica que nos llame á nosotros *neo-católicos*.

Por conducto del ilustrísimo señor Nuncio de S. S. en estos reinos, ha recibido el señor Vicario capitular de la diócesi de Bárbastro, Sede-vacante, la interesante carta que publicamos á continuacion:

A nuestro amado hijo Basilio Gil Bueno, Vicario capitular de la diócesi de Barbastro en Sede episcopal vacante legítimamente elegido.

PIO PAPA IX.

«Amado hijo, salud y bendicion apostólica. Grande ha sido el consuelo, que en medio de nuestras an-

gustias, nos han causado así tus letras de 31 del próximo mes de Marzo como las suscritas por casi todos los fieles de esa diócesi sin distincion de órden, grado y condicion. Por ellas hemos conocido más y más, cuán especial sea tu piedad, observancia y devocion, y la de todo ese Clero y pueblo fiel para con Nos y esta Cátedra de Pedro; y cuán acerbísimo tu dolor y el de todos ellos, el llanto y la indignacion con motivo de los crueles y sacrílegos atentados cometidos contra nuestro principado civil y el de esta Sede Apostólica, y patrimonio de San Pedro, por aquellos hombres que, enemigos y contrarios á la Iglesia católica y á esta Sede, no reparan conculcar los derechos divinos y humanos.

Sobremanera nos han llenado de placer tus nobles sentimientos y los de ese Clero y pueblo fiel, que como dignos hijos de la católica Iglesia ciertamente son dignos de las mayores alabanzas. Por tanto, deseamos, que así se lo manifiestes en nuestro nombre á uno y otro, y á todos los hagas sabedores de nuestra parternal caridad para con los mismos. No ceses, pues, juntamente con los dichos Clero y pueblo de pedir y suplicar al Dios de las misericordias, disipe tan grande y turbulenta tempestad, y libre á su Iglesia santa de tantas calamidades, haciendo que esta sea enriquecida cada dia con nuevos y esclarecidos triunfos, y á Nos nos sustente y consuele en toda tribulacion.

Y por cuanto no te es desconocida la cruel y encarnizada guerra que en estos tiempos de angustia sufre nuestra sacrosanta Religion; por tanto, amado hijo, no omitas en descargo de tu oficio pastoral, defender con todo celo y diligencia la causa de la misma religion, consultar la salud espiritual de los fieles de esa diócesi, descubrir los fraudes de los hombres enemigos, conjurar los errores y reprimir los malos intentos. Finalmente, en señal de la proteccion divina y cual prenda de nuestra paternal benevolencia hácia tí, amado hijo, y todos los fieles así del estado clerical como laical de esa diócesi, os damos con todo el afecto de nuestro corazon la bendicion apostólica. Dado en Roma, en San Pedro, á 3 de Mayo del año 1860 y de nuestro Pontificado el catorce.—*Pio, Papa, IX.*»

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy inserta los siguientes partes:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Fragata *Princesa de Asturias*, en el puerto de Barcelona, 21 de Setiembre de 1860 á la una de la tarde. El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«Acaba de fondear en este puerto la escuadra que conduce á S. M. la Reina, el Rey su augusto esposo y Real familia.

»Un incidente desagradable ocurrió ayer á la salida de Mahon, de que impondrá á V. E. el adjunto parte dado por los médicos de Cámara, pudiendo asegurar á V. E. que es tan satisfactorio el estado de S. M., que á las diez de la mañana de hoy se levantó y subió sobre cubierta, y en este momento se dispone para bajar á tierra y verificar su entrada en Barcelona.»

Parte que se cita.

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora se hallaba ayer á las tres de la tarde fuera del puerto de Mahon sobre el puente de la fragata *Princesa de Asturias*, en el momento de romperse uno de los palos que sostienen el toldo. El trozo desprendido dió desgraciadamente en la cabeza de S. M., produciendo tres heridas en la region anterior é izquierda. S. M. se retiró por su propio pié á la Real cámara, y despues de ser sangrada y curada del modo conveniente, continuó su viaje á Barcelona, habiendo hecho la travesía sin novedad alguna. S. M., que hasta ahora continúa en buen estado, se dispone en este momento para hacer su entrada en Barcelona. Todo lo cual, prévia la vénia de S. M., participo á V. E. para los efectos consiguientes:

A bordo de la fragata *Princesa de Asturias*, en el fondeadero de Barcelona, á la una de la tarde del dia 21 de Setiembre de 1860.—Excmo. Sr.:—El marques de San Gregorio.—Excelentísimo señor mayordomo mayor de S. M.»

Barcelona 21 de Setiembre á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su Real familia han desembarcado y recorrido la ciudad, despues de haber estado en la catedral en medio del entusiasmo y las aclamaciones de más de 400,000 almas reunidas en esta capital. S. M. sigue perfectamente bien de la herida que se hizo á bordo, y á pesar de haber recorrido toda la ciudad no ha sentido la menor alteracion en su salud.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Barcelona 21 de Setiembre de 1860.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«En este momento que son las cuatro de la tarde, S. M. y Real familia entran en Palacio, habiendo recorrido la larga carrera hasta la catedral, en la que se ha cantado un solemne *Te-Deum*, en medio de las entusiastas aclamaciones de este gran pueblo, que han sido repetidas frente á los balcones de Palacio, recibiendo S. M. en todas direcciones y en varios conceptos altísimas muestras de adhesion y lealtad.»

Conocidas ya por nuestros lectores las manifestaciones con que los leales habitantes de las Islas Baleares han significado su amor y respeto á nuestra Soberana, vamos hoy á referirles varios actos caritativos ejercidos por S. M. en aquellas islas.

La cualidad de caritativa y piadosa que S. M. la Reina posee en tan alto grado, son el más natural y á la vez el más legítimo fundamento del amor que los españoles la profesan.

Vean nuestros lectores en los siguientes documentos, cómo ha satisfecho S. M. en Mallorca las exigencias de su corazon:

Gobierno de la provincia de las Baleares.—El excelentísimo señor intendente general de la Real Casa y Patrimonio, me dice en comunicacion de hoy lo que copio:

«S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) se ha servido mandarme que ponga á disposicion de V. S. la suma de ciento sesenta mil reales vellon para que, distribuida entre los conventos de religiosas, hospitales, hospicios, asilos de Caridad, casa de Misericordia y demás establecimientos de Beneficencia, asociaciones piadosas y pobres necesitados de la ciudad, sirva á enjugar las lágrimas de los afligidos y á socorrer la necesidad de los menesterosos, en estos dias de tanto júbilo para los habitantes de Palma y de tanta satisfaccion para la augusta Señora.

Siendo asimismo la voluntad de S. M. que el Obispo de la diócesis y el alcalde primero de la ciudad se asocien á V. S. para que con exacto conocimiento de las verdaderas necesidades de la poblacion se haga el reparto de la expresada limosna con el acierto que S. M. desea y espera del celo y caridad que distinguen á V. S. y á las personas que han de ayudarle en esta comision. De Real órden lo digo á V. S. á los efectos expresados, advirtiéndole que puede recoger la referida suma á su voluntad en esta intendencia.»

Lo que se hace público por medio del *Boletin oficial* y periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados, que no podrán ménos de bendecir la mano de tan augusta Señora y Reina que nunca se olvida del necesitado y desvalido.—Palma 14 de Setiembre de 1860.—José Fernandez del Cueto.

Gobierno de la provincia de las Baleares.—El excelentísimo señor intendente general de la Real Casa y Patrimonio, dice á este Gobierno en comunicacion de hoy lo que sigue:

«S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) se ha servido mandarme ponga á disposicion de V. S. la suma de 14,000 rs. vn. para que distribuya, en union con el Abad de Iviza, la cantidad de 10,000 rs. entre los pobres necesitados de aquella isla y religiosas de la misma; y 4,000 rs. que se distribuirán por V. S. á los pobres de la isla de Formentera. De Real órden lo digo á V. S. á los efectos expresados, advirtiéndole que puede recoger la referida suma á su voluntad en esta intendencia.»

Gobierno de la provincia de las Islas Baleares.—El Excmo. Sr. intendente general de la Real Casa y Patrimonio dijo á este gobierno en comunicacion recibida en la tarde de ayer, lo que sigue:

«S. M. la Reina Nuestra Señora (que Dios guarde) se ha dignado mandarme entregue á disposicion del presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, la cantidad de cuarenta mil reales vellon. Lo que de Real órden digo á V. S. para su conocimiento acompañándole recibo de la expresada cantidad.»

Lo que se publica por medio del *Boletin oficial* y periódicos de esta ciudad para noticia de sus habitantes y en particular de aquellos á quienes puedan alcanzar los beneficios de la inagotable caridad de nuestra bondadosa Reina. Palma 17 de Setiembre de 1860.—P. A.—Eduardo Infante, secretario.

—Antes de abandonar á nuestra isla llamaron al Sr. D. José Dezcallar, individuo de la comision de carruajes, y pusieron á su disposicion por medio del Sr. Oñate, inspector general de oficios y gastos de la Real Casa, la cantidad de 26,000 rs. vn. para que se distribuyeran entre los cocheros, lacayos y demas individuos que han préstado sus servicios en los carruajes durante la permanencia de SS. MM. en esta ciudad.

Ademas se ha servido regalar 4,000 rs. á un desvalido cochero que se inutilizó dando una fuerte caida en el camino de Sóller, cuando en este año fué visitada dicha villa por SS. AA. RR. los serenísimos señores Príncipes de Baviera, acreditando con esto una vez más los nobles sentimientos que abriga el maternal corazon de S. M. á favor de la desgracia y la miseria.

—S. M. no sólo ha nombrado al Excmo. señor don Fernando Cotoner gentil-hombre de cámara con ejercicio, sino que al propio tiempo ha condecorado á su señora esposa con la banda de María Luisa.

—*Gobierno de la provincia de las islas Baleares.*—El Excmo. señor intendente general de la Real Casa y Patrimonio, me dice en comunicacion de hoy lo que sigue:

«S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) se ha dignado mandarme que entregue á V. S. 10,000 rs. vellon para que el ayuntamiento de la villa de Sóller, que en el dia de ayer se dignaron visitar SS. MM. y AA., destine 6,000 rs. á la casa de beneficencia domiciliaria de la expresada villa, y los 4,000 restantes se entreguen al labrador ó industrial más necesitado y que á juicio del alcalde y Cura párroco sea por su laboriosidad y buena conducta más acreedor á recibir este testimonio de la régia munificencia.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos expresados, advirtiéndole que puede recoger la expresada suma á su voluntad en esta intendencia.»

Lo que se hace público por medio del *Boletin oficial* y periódicos de la capital para conocimiento de los habitantes de esta provincia y en especial de los del pueblo de Sóller.—Palma 16 de Setiembre de 1860.—*José Fernandez del Cueto.*

Una correspondencia de Mahon, dice lo siguiente acerca de la llegada á aquel puerto de los Emperadores franceses:

«En este momento, que son las diez de la mañana, acaba de llegar parte de la escuadra en que el Emperador y la Emperatriz de los franceses van á la Argelia.

Yá lo dije en mi anterior artículo, el año 1860 formará una época gloriosa en nuestra historia.—Ahora se confirma de un modo factible la entrevista entre Isabel II y Napoleon III, cuyas naves soberanamente se mecen en las aguas de Mahon.

El *yacht* imperial ha bajado hasta frente la Aduana: sobre su cubierta ha aparecido la tripulacion, que ha formado calles con sombrero en mano, para hacer paso á un caballero vestido con pantalon á galon dorado, levita militar y *kepis*, que daba el brazo á una señora, morena y agraciada, que resguardaba su tez con una riquísima sombrilla.

El uno era Bonaparte y la otra Eugenia de Montijo; pero SS. MM. Imperiales no han descendido á tierra.

A las once volvió á zarpar el *yacht*. El señor general gobernador de aquella plaza se presentó en seguida á SS. MM. ofreciéndoles sus respetos y un hospedaje digno, si gustaban detenerse algun tiempo; pero que rehusaron porque les hacia diferir su llegada á Argel.»

El lúnes, á la una de la tarde y en la sala cuarta de la excelentísima audiencia de este territorio, se celebrará la vista de la denuncia de *La Esperanza*.

En el mismo sitio, y á la misma hora se celebrará el mártes la vista de la denuncia de *La Iberia*.

El señor Rios y Rosas, embajador de España en Roma, ha estado en los baños de Paracuellos donde se han agravado sus padecimientos, y en la actualidad se halla en los baños de Loeches, donde ha experimentado algun alivio.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Mario de la Escosura, gobernador civil de Sevilla.

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos siguientes:

Para la dignidad de maestrescuela de la iglesia catedral de Guadix, vacante por haber sido nombrado para otra pieza eclesiástica D. Ramon Pareja Obregon, al Doctor D. Aniceto Terron y Melendez, Abad primera Silla de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada y electo de la de Covadonga.

Para la Abadía primera Silla de la iglesia colegial de Santa María de Covadonga, sexta Silla dignidad del mismo título en la catedral de Oviedo, al Doctor don Juan Alvarez y de la Viña, dignidad de maestrescuela en la misma.

Para la dignidad de Arcediano de la iglesia catedral de Jaen, vacante por fallecimiento de D. Luis de la Mota, á D. José Molina y Vallejo, Canónigo de la de Málaga.

Para la canongía vacante en la iglesia catedral de Córdoba por defuncion de D. Márcos Roman Benitez, á D. Francisco Cubero, Rector de la parroquia de San Juan y *Omnium Sanctórum* de la misma ciudad.

Para la capellanía Real vacante en la de Reyes de Toledo por fallecimiento de D. Ciriaco Martinez de la Fuente, á D. Nicasio Ramirez de la Piscina, Capellan del Hospicio provincial de Logroño.

Para el beneficio vacante en la iglesia primada de Toledo por fallecimiento de D. Cayetano Briata, al licenciado D. Nicasio Escudero de Cisneros, beneficiado de la metropolitana de Zaragoza.

Para el vacante en la metropolitana de Valencia por fallecimiento de D. Manuel Escorihuela, uniéndosele perpétuamente el oficio de tenor, á D. Vicente Moyá, que hoy desempeña el mismo cargo.

Para el beneficio á que está unido el oficio de Sochantre en la iglesia metropolitana de Valladolid, vacante por resigna de D. Patricio García, á D. Ricardo Juarez, propuesto por el muy reverendo Arzobispo.

Para el beneficio que dejó de proveerse al hacerse el primer arreglo de la colegiata de Santa María de Covadonga, mediante haber desaparecido las causas que impulsaron á adoptar esta determinacion, al licenciado D. Nicolás de la Cerda, Cura párroco de Cilleruelo.

Los donativos á S. S. ascienden en la diócesi de Sevilla á 121,872 rs.

Han llegado á Barcelona para ofrecer sus respetos á SS. MM. el señor Arzobispo de Tarragona y el señor Obispo de Vich.

La empresa del ferro-carril de Cádiz á Sevilla ha llevado á efecto el mártes la compra de la línea de Jerez á Cádiz, en *cincuenta millones*, doce de los cuales serán pagaderos al contado.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Murcia ha dirigido al director de *La Esperanza* la siguiente carta:

«MURCIA 18 de Setiembre.

Sr. D. Pedro de la Hoz.

»Mi dueño y estimado amigo: Veo con satisfaccion abierta en *La Esperanza* suscricion para nuestros hermanos de Syria, cuyas desgracias inauditas han venido á aumentar la afliccion y lágrimas de todo buen católico.

»Habria querido abrir en esta diócesi suscricion especial para aquel interesante objeto; pero la que existe para el Santo Padre, el empréstito, y la ninguna cosecha de grano en la mayoría de este obispado, me embarazan para el cumplimiento de mi deseo.

»Mi corazon le tiene muy vivo de ayudar y consolar á nuestros hermanos desgraciados de Oriente, y al efecto acompaño á V. la adjunta letra de reales vellon *dos mil*, que V., bondadoso, mandará hacer efectiva, y cuidará de que en su dia llegue con las demas cantidades á su caritativo destino.

»En la noche anterior hemos tenido una terrible avenida del Segura, que indudablemente dejará huellas lamentables en toda esta huerta. Es la mayor que yo he visto en los trece años que llevo en Murcia. Despues de una sequía espantosa, cuyas consecuencias dolorosas no se han aliviado, nos hallamos con semejante avenida, que ciertamente aumentará las necesidades. ¡Cuántos trabajos, amigo mio!...

»Soy de V. con afectuosa consideracion atento capellan y amigo Q. B. S. M.—MARIANO, *Obispo de Cartagena.*»

INAUGURACION DE LA PRIMERA SECCION DEL FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA Á PAMPLONA.

El dia 15 del corriente se verificó este acto en la ciudad de Pamplona con la mayor solemnidad y entusiasmo en medio de una inmensa concurrencia, compuesta, no sólo de las autoridades y personas convidadas á él, sino tambien de la mayor parte de los habitantes de la poblacion y lugares inmediatos, que acudieron en inconcebible y extraordinario número á este tan deseado acto, y que en medio de la alegría y bullicio propio de estas reuniones dieron las pruebas más marcadas de cordura y sensatez.

La espaciosa y magnífica estacion, vistosa y elegantemente adornada con arcos de verduras, magníficos tapices antiguos, guirnaldas de follage, banderas, trofeos y mástiles venecianos, presentaba un aspecto vistoso y sorprendente.

A las ocho y media de la mañana se presentó el señor Obispo de la diócesi, que fué recibido por don José de Zaragoza, individuo del consejo de administracion y director en comision de la compañía, é inmediatamente se procedió á bendecir las *locomotoras* en número de diez, que vistosamente adornadas con banderas, guirnaldas y emblemas, se adelantaron con su siempre imponente marcha á recibir las solemnes preces del Prelado, en medio del recogimiento que inspiraba á los concurrentes tan sublime y sagrado acto, que contenia el entusiasmo de todos y que estalló en vivas, aplausos y demostraciones de loca alegría así que terminó la bendicion. Entónces, á pesar de la menuda lluvia que caia, y que no arredró un momento ni aún á las señoras que á la ceremonia habian acudido, no tuvo límites el contento y la satisfaccion de todos, expresados, por los más acalorados y bulliciosos, en extraordinarias aclamaciones al constructor y á todos los que han contribuido á la terminacion de esta parte de la línea; y por los más prudentes, pero no por esto ménos entusiastas, en abrazos, apretones de manos y demas muestras de afecto y sentimiento. Todo contribuia á formar un cuadro imposible de describir y que no se ha visto en ninguna de las inauguraciones de otras vias férreas.

El señor Obispo pronunció acto continuo un elegante discurso, demostrando que era injusto, como habian pretendido algunos extranjeros, no contar á España por nada en la senda del progreso. Dijo que el progreso material no se oponia en manera alguna al progreso moral de los pueblos, y concluyó elogiando el génio emprendedor del constructor Sr. Salamanca.

Aludido el Sr. Salamanca en este discurso y en otro que pronunció el gobernador de la provincia, dió las gracias á dichos señores, y en una vehemente improvisacion indicó la conveniencia de que la línea termine en la frontera francesa, salvando la barrera que nos separa del resto de Europa, porque la independencia nacional no se defiende con medios artificiales, ni con obstáculos materiales, sino con los pechos de los españoles, y el leon que figura en el escudo de armas de España lo lleva cada navarro en su corazon.

Terminados estos discursos, ocuparon los convidados los trenes y se verificó el viaje de ida y vuelta á Murillete y Caparroso, con la mayor precision y velocidad, recibiendo en todos los pueblos del tránsito las pruebas más marcadas de entusiasmo y alegría, y siendo espectadores de los regocijos públicos con que en todos ellos se celebraba un acto que tanto va á aumentar su riqueza y bienestar. Al regreso fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido *buffet* en la estacion de Tafalla, miéntras las señoras, que segun uso y costumbre en estos casos, no fueron en los trenes, disfrutaban de un refresco en la estacion de Pamplona. La inauguracion terminó con un suntuoso banquete en el que se leyeron composiciones alusivas, y se pronunciaron notables y elocuentes brindis.

El ayuntamiento de Pamplona por su parte celebró tambien este suceso, repartiendo abundantes socorros á los pobres, iluminando los edificios públicos, y haciendo quemar en la Plaza de la Constitucion un magnífico castillo de fuegos artificiales.

El pueblo, rebosando de júbilo, estuvo tan moderado y prudente que no hubo necesidad de guardias ni centinelas, para impedir la entrada en el *buffet* y en el salon del banquete.

Un periódico publica la siguiente reseña del campamento de Torrejon:

«A tiro de fusil del apeadero provisional del ferro-carril que se ha construido hace poco, y en medio de una llanura inmensa, circunvalada por dos rios que confunden sus aguas á bastante distancia, está situado el campamento.

La posicion respectiva de la fuerza que le constituye es la siguiente. En la vanguardia, y empezando de izquierda á derecha, un batallon cazadores de las Navas, dos de línea Galicia, dos idem Toledo y el otro de cazadores. En frente de cada uno de los batallones están las cocinas, y detras se ven muchas cantinas; sigue despues el cuartel general en el centro á derecha é izquierda, y un poco más atras la artillería. Los batallones de Baza y Vergara ocupan por el órden que los hemos citado, derecha é izquierda, formando sus tiendas calles perpendiculares á las baterías de artillería.

Detras del cuartel general ocupa algunas tiendas el personal de Sanidad militar, en cuya seccion se ven las camillas; sigue despues una gran plaza cerrada por una línea general, de derecha á izquierda, de coraceros, y lanceros de Numancia en el centro. Los almacenes, hornos de campaña, repuesto de leña, etc., etc., pertenecientes á la administracion militar, ocupan una gran extension de terreno á retaguardia. A la derecha del almacen depósito del pan, se vé la fonda y el café muy espaciosos, y por fin, el hospital á la izquierda y el polvorin á la derecha, bastante separados.

Estas fuerzas, así distribuidas, ocupan poco ménos de una legua cuadrada; las tiendas, que casi todas son nuevas, están simétricamente puestas formando calles.

El terreno en que está situado, es muy á propósito á nuestro modo de ver, no es arcilloso como algunos han querido suponer.

El soldado está allí contento, porque goza de más libertad que en el cuartel; dias pasados con las lonas de sus tiendas algunos se arreglaron una especie de jaique, se remangaron los pantalones, dejando desnuda la pierna, se pusieron pañuelos en la cabeza á guisa de turbante, y hételos ahí unos moritos; otros compañeros suyos, figuraron atacarlos, y era de ver las muecas y contorsiones de los moritos de nuevo cuño al verse cogidos por los cristianos; se conoce que estos bravos (que parecian unos niños) han podido estudiar estos tipos en repetidas ocasiones. Esta libertad, unida al rancho abundante y muy bien condimentado, con carne por mañana y tarde, y vino por la tarde, hace que pasen alegres las horas que tienen libres.

El pan que come el oficial y el que come el soldado no deja nada que desear. El agua, como de rio, naturalmente un poco turbia y floja, pero reposada, es regular.

La tienda donde yo pasé las horas de más calor es digna de describirse, y creo que pintando una se pintan todas. Es una tienda magnífica, nueva y bastante espaciosa, la habitan un capitan, un teniente y un caballero cadete del regimiento de Toledo; las camas consisten en un jergon de paja y dos mantas cada uno; las maletas sirven de almohada para la cabeza. Dos palos atados en forma de cruz al palo principal de la tienda sirven de percha para colgar la ropa, carteras de viaje, sables, etc., etc. De noche una bayoneta clavada en el suelo, y en el cubo una vela, sirve á las mil maravillas de candelero, y así echados pueden leer ó escribir.

El dueño de la fonda ha rebajado los precios que exigia al principio. Por 10 rs. nos sirvieron un almuerzo abundante y variado.

En el café los precios son los mismos que se pagan en Madrid.»

Parece que hoy se han verificado en el campamento de Torrejon grandes maniobras, tomando parte en ellas todas las armas en mayor número que los dias anteriores.

El dia 20 maniobraron seis batallones, dos regimientos de caballería y dos baterías. La concurrencia de gentes de Madrid y de los pueblos inmediatos de todas clases y condiciones es bastante crecida.

A propósito del campamento y de las proclamas revolucionarias que por él han circulado, dice anoche la *Gaceta Militar*:

«Nuestro ilustrado y celoso corresponsal del campamento de Torrejon, y algunas otras comunicaciones de bizarros y pundonorosos oficiales del mismo, nos manifiestan haberse recibido en él infinidad de proclamas revolucionarias impresas, incitando al soldado á la rebelion, procurando separarlo de la marcha de sus honrosos deberes y anatematizando de una manera ridícula y grosera la conducta de sus esclarecidos y queridos jefes. Todos cuantos nos comunican este suceso, entre los que muchos han derramado su sangre en los campos de batalla de Africa, y los demas han hecho su campaña desde el principio de ella en el cuerpo de ejército de un general de nombre bien esclarecido y simpático, si es que entre todos los que han hecho la guerra contra el Imperio marroquí pudiera fijarse alguna diferencia, nos escriben las siguientes palabras:

«Semejantes papelotes, salpicados con mil barba»ridades, merecerian el desprecio si no causaran »risa.

»El soldado así lo comprende, y lo que hace es en»tregarlas á los jefes, porque el espíritu de la tropa, »que es inmejorable, conoce que su verdadero interes »y bienestar estriban en la subordinacion y obedien»cia hácia ellos, y esto es lo que dicen que están dis»puestos á secundar, añadiendo que se llevará un »solemnísimo chasco el que confie que hayan de ven»der traidoramente á sus queridos superiores.»

Estas sencillas, pero espontáneas y elocuentes explicaciones, por parte de las tropas de nuestro heróico y disciplinado ejército, contestan de una manera tan convincente á las maquinaciones absurdas de algunos insensatos, que tal vez pueden existir, que no dudamos saquen de ellas consecuencias muy persuasivas de sus ridículos extravios.»

El 19 debió verificar su entrada en Sevilla el primer batallon del regimiento de Africa procedente de Tetuan.

Se ha dispuesto que el cuadro del provincial de Madrid pase á situarse al Real sitio del Escorial.

En el hospital militar de esta córte se va á introducir una magnífica cocina vajilla de hierro con esmalte de porcelana, y batería de cocina, tambien de hierro batido, para el servicio de dicho establecimiento.

Hace pocos dias que se ha encargado en Madrid de la comisaría del gas, el señor regidor Salmeron y Alonso. Trabajo le mandamos si ha de conseguir que esté bien alumbrada la capital, aunque no dudamos que lo intentará.

El dia 24 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en la direccion general de Loterías, una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

La cantidad de sal arrancada ó elaborada en cada año comun en España, asciende á 3.737,363 fanegas, y los gastos generales por personal y laboreo, montan á 8.758,640 rs. vn.

Ayer, aunque poco visitadas en el lugar que ocupan actualmente, comenzaron en Madrid las ferias, que, descritas hace ya algunos centenares de años, siguen siendo ogaño lo que entónces eran: esto es, frutas de la estacion y trastos viejos, con las caras viejas ó remozadas.

Para los que quieran conservar las uvas, tomamos de un periódico la siguiente receta:

«Se dejan en la vid ó en la parra hasta fin de Octubre, y algunas veces hasta mas tarde; pero cuidando siempre de cortarlas antes de las heladas: no se corta entónces el racimo sino el sarmiento, dejando á este tres ó cuatro nudos por cima y dos ó tres por bajo del racimo. El extremo superior del sarmiento se barniza perfectamente; el extremo inferior se mete en una botella con agua en la cual se haya echado antes un poco de carbon perfectamente lavado, y se renueva el agua de vez en cuando.

Creemos que ahora que estamos en la vendimia puede hacerse este sencillo experimento.»

El Sr. Vallespinosa y Bustos nos ha remitido un elegante ejemplar de la memoria escrita y leida por el mismo, acerca del estado del instituto de primera clase de San Isidro, leida en el acto de la inauguracion del curso de 1860 á 1861.

De dicho documento resulta que en el curso anterior hubo 2,503 alumnos que se presentaron á exámenes, correspondiendo á las asignaturas generales de segunda enseñanza estas calificaciones: *sobresalientes* 317; *notables* 352; *buenos* 626; *medianos* 789; *suspensos* 133; y á las de industria y comercio: *sobresalientes* 24; *notables* 36; *buenos* 76, *medianos* 78, y *suspensos* 72.

Seria muy conveniente que el Ayuntamiento mandase colocar algunos reverberos en las entradas del puente de Toledo, con lo cual se evitaría el riesgo á que se ven expuestos los transeuntes y carruajes que pasan por aquel sitio en las noches oscuras.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48 y 48-10 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40 no publicado.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 22 *de Setiembre.*

Los Emperadores han llegado á Portvendres.

GÉNOVA.

Nápoles, 18.—Los garibaldinos han desembarcado en las embocaduras del Garigliano, é interceptado las comunicaciones de las tropas reales, (es decir, napolitanas) entre Gaeta y Cápua.

Garibaldi ha nombrado pro-dictador de Palermo á Mordini, cuyo programa es no proclamar sino desde Roma la unificacion del reino itálico. (1)

El embajador piamontes en Paris, caballero Nigra, deja su puesto: su secretario queda encargado del despacho de los negocios.

(1) Es decir, Depretis, el amigo y agente de Cavour, ha presentado la dimision de su autoridad prodictatorial, y Garibaldi ha nombrado en su lugar á otro que se dispone á atacar á Roma. O de otro modo, el disentimiento entre Cavour y Garibaldi es ya oficial, solemne y estrepitoso. Sea mil veces enhorabuena. No conocemos hoy noticia que pudiera ser mas satisfactoria para los amigos de la justa causa.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Mauricio y compañeros mártires.*—Témpora.—Órdenes.

SANTO DE MAÑANA. *Santa Tecla, virgen y mártir.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en las iglesia de religiosas mercenarias de Góngora, donde por la mañana habrá Misa cantada con sermon y por la tarde se cantarán completas ántes de reservar.

Prosigue celebrándose la novena del Santísimo Cristo de la Salud, en su propia capilla, plazuela de Anton Martin: predicará en la Misa mayor D. Tristan de Medina, y en los ejercicios de la tarde D. Francisco de Paula Berrecal.

Tambien continúa la novena de la Virgen de las Mercedes en D. Juan de Alarcen, predicando en la Misa Mayor D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde D. Juan Fernandez: á las nueve de la noche se cantarán maitines y á las doce una Misa solemne propia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Sigue celebrándose la novena de la Vírgen de la Merced en San Luis, predicando D. Juan Barbero, y termina la de Nuestra Señora del Henar: predicará en la Misa mayor D. Jose Maria Padilla, y por la tarde D. Beruabé Meneses.

En San Andrés se celebrará funcion al Cristo de la Agonía, predicando D. Angel Greño y Fernandez, y en el oratorio del Olivar á la Virgen de los Dolores, siendo orador D. Buenaventura Pascual.

VARIEDADES.

UNA CUESTION

QUE PARECE PEQUEÑA, FUNDAMENTO DE LAS ACTUALES GRANDES, Ó SEA OBSERVACIONES RAZONADAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS UNIVERSIDADES É INSTITUTOS Y LA DE LOS SEMINARIOS.

(Conclusion.)

Justificacion.

III.

Mayor lncidez y rectitud de apreciacion que en sus anteriores manifestó el señor corresponsal del *Diario de Barcelona*, en las cartas de 3 y 4 de Agesto, haciéndose cargo de una comunicacion de varios alumnos del Seminario conciliar de la capital de Cataluña y de otra dirigida á EL PENSAMIENTO. El trabajo de cotejo que al principio me habia propuesto verificar, lo ha ahorrado en gran parte su descripcion del estado en que se encuentran hoy las Universidades é institutos, estado que, comparado con la escasez de medios materiales de los seminarios, es superabundantemente brillante.

Por consiguiente, segun anteriormente dejo dicho, aunque quisiera no podria seguirle á disputar de superioridad ó inferioridad de unos y otros establecimientos de enseñanza, toda vez que la enorme disparidad de circunstancias que entre ellos existe, hace la cuestion ociosa. En cambio interesa evidenciar que los seminarios dan mejor enseñanza que lo que sus medios materiales les permiten. No podia suscitarse en más oportuna sazon para mi objeto la ya finida polémica, pues hace tiempo que meditaba cómo con tan débiles fuerzas como las mias podria llamar la atencion sobre las rudas consecuencias del pasado abatimiento que hoy tudavia experimentan los colegios donde la Iglesia forma las altas aunque poco consideradas figuras de sus ministros, y hé aquí que, sin pensarlo, me ha salido al encuentro una ocasion para decir lo que sufren los seminarios y lo que han de favorecerles los Gobiernos para que sean lo que deben ser, puesto que tanto se ha hecho para que no fuesen lo que son.

No puedo ocuparme detenidamente en este escrito del grado de presion que han ejercido sobre ellos las tendencias racionalistas de la época que insensiblemente habitúan á la autonomía á la razon y oprimen toda enseñanza que declare á las ideas dependientes de los dogmas; pero conviene consignar que esta presion ha existido y existe. En el artículo que escribió D. Gavino Tejado en EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, contestando á la carta en que por primera vez habló de seminarios el corresponsal del *Diario de Barcelona*, decia: «convendria se nos dijese si el liberalismo ha sido bastante imparcial para dejar á los seminarios medios idóneos y expeditos de competir con las Universidades é institutos, ó si más bien ha puesto tanto empeño por lo ménos en quitar á la Iglesia todo medio humano de dar á sus alumnos educacion y enseñanza adecuadas y suficientes, como en hacer de las Universidades é institutos otros tantos gimnasios politécnicos, etc.» El señor corresponsal, á este periodo aplicó una nota concebida en estos términos: «No creo tal empeño en ninguno de los Gobiernos que hemos tenido, inclusa el del *bienio*, etc.» (1).

Esta no creencia del señor catedrático del instituto de San Isidro, no puede ser muy sincera y la admito gustoso en este concepto, pero no, por no creer dicho señor en el empeño referido, dejan de existir los hechos que lo suponen. Uno de ellos es el decreto promulgado en aquella época, por el cual se prohibia á los seminarios enseñar otra ciencia que la teología, y ésta, con cláusulas sumamente onerosas, una de las cuales era, que sólo fuesen admitidos á la matrícula los alumnos internos.

Para que se vea su espíritu y su letra, lo acompaño íntegro.

REAL DECRETO.—Conformándome con lo que me ha propuesto mi ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

1.° Queda suprimida la segunda enseñanza en todos los seminarios conciliares de la Península, Islas adyacentes y Canarias.

2.° Quedan suprimidos en los mismos Seminarios, los cursos de teología posteriores al grado de bachiller y los de derecho canónico.

3.° No se conferirán grados académicos mayores ni menores en los mismos establecimientos.

4.° Los seminarios conciliares quedan incorporados a las Universidades en cuyo distrito se hallan, para los efectos académicos.

5.° Son incorporables en los institutos y en las Universidades, los cursos académicos ganados hasta aquí en los seminarios, bien sean de la segunda enseñanza, ó de teología y cánones.

6.° Los cuatro primeros años de teología, á cuya enseñanza se limitarán en lo sucesivo los seminarios conciliares, serán incorporables en todas las Universidades, si concurren las siguientes circunstancias:

(1) Lo restante no hace al caso.

Primera. Que los cursantes sean seminaristas fámulos ó pensionistas con beca ó sin ella, y que vivan dentro de los seminarios sujetos á su régimen interior; y

Segunda. Que hayan hecho los estudios por el órden, durante el tiempo y por los libros de texto prescritos para las facultades de teología en las Universidades.

7.° Los superiores de los seminarios pasarán al rector de la respectiva Universidad 15 dias despues de cerrada la matrícula, una relacion de los alumnos matriculados, con expresion del autor elegido por texto en cada curso, y 15 despues de concluido el año académico, otra relacion de los examinados con la nota que hayan obtenido. Sin esto, les años que ganaren en lo sucesivo los alumnos, no producirán efectos académicos.

8.° Quedan derrogadas todas las disposiciones contrarias al presente decreto.

Dado en San Lorenzo del Escorial á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel de la Fuente Andrés.

Semejante disposicion amenazando de muerte la enseñanza de la Iglesia, la puso en completo trastorno. Muchos escolares seminaristas se dispersaron, y no pocos abandonaron completamente la carrera eclesiástica, puesto que se veian privados de continuarla.

Más tarde, cuando fueron deregadas las leyes que tan notoriamente revelaban que España caminaba á la absorcion de la Iglesia por el Estado, los seminarios no obstante la penuria, el desconcierto y aislamiento á que se les habia reducido, presto volvieron á reconstruir su enseñanza introduciendo saludables reformas en todos sus ramos.

Esta reconstitucion y reformas todavia duran, y deberá sin duda trascurrir mucho tiempo hasta llenar cumplidamente las exigencias de las presentes condiciones sociales, si los Gobiernos no siguen respecto á dichos establecimientos, otra línea de conducta distinta de la observada hasta ahora. De veinte años á esta parte, omitidos los calamitosos de la guerra civil, casi siempre han sido objeto los seminarios de hostilidad ó de indiferencia. Se les han quitado sus rentas y embargado con frecuencia sus locales (1), y cuando despues de tantas luchas y adversidad han tenido la dicha de no perecer en la tormenta, ¿no es una prueba indestructible de la bondad pública de su institucion el que aun existan, y algunos por poco que se les auxilie, en camino de muy florecientes? Con los datos apuntados se echa de ver de una manera inequívoca lo que en la generalidad son los Seminarios, á pesar del empeño probado en impedir su enseñanza. Continuo examinando sus particularidades.

En esta parte conviene tambien tomar en cuenta algunos juicios del señor profesor del instituto, con los cuales no estoy en discordancia sustancialmente, porque son hijos de una observacion recta, y se dirigen al mayor bien de la enseñanza. Sienta entre otras proposiciones, el profesor referido, que la segunda enseñanza de los institutos es más completa que la de los seminarios, y la funda, ya en el medio de eleccion del profesorado respectivo, ya en el sistema respectivamente seguido.

En este último punto, algo interesa deslindar, ántes de pasar adelante. Si por el sistema que él llama *á la antigua* y que supone observado en los Seminarios entiende el de enseñar un *solo catedrático*, ó *tres* ó *cuatro* (son palabras textuales) todas las asignaturas, convengo en que efectivamente no se puede enseñar no sólo *mejor*, más ni siquiera *bien* en cualquier parte que se siga; pero afortunadamente este sistema, de no sé qué época antigua, no es seguido en los seminarios. Es verdad que con motivo el plan de 1852 por el cual se introducen en la enseñanza de los mismos, ciencias auxiliares, en alguno se han visto obligados los catedráticos á explicar dos asignaturas (2); pero este accidente, que creemos habrá sido disposicion improvisada por la perentoriedad del tiempo en la apertura de los cursos, sino por la imposibilidad de aumentar el número de cátedras, atendida la limitadísima asignacion señalada á las existentes, no dejará de ser remediado oportunamente por los Prelados cuyos seminarios se encuentren en este caso.

Las palabras con que expresa el señor corresponsal el conjunto de medios materiales de que disponen los institutos son perfectamente exactas. En gabinetes de física é historia natural, bibliotecas (3), colecciones de mapas, etc., los seminarios no pueden sostener ventajosa competencia, pero tambien es preciso conceder, que los institutos puestos en análogas circunstancias, á las que han rodeado á los primeros constantemente, no podrian hoy parangonarse ventajosa ni desventajosamente en nada con ellos, porque no existirian.

Por último, la razon que contribuye á dar mayor prestigio á la enseñanza del instituto, es en concepto del escritor del *Diario de Barcelona* el tener su profesorado más reputacion de instruido, reputacion justificada por la dotacion con que son retribuidas sus cátedras.

Discurriendo ordinariamente serian verdaderos los raciocinios por los cuales se concede mayor instruccion á los profesores de instituto que á los de seminario; pero en este caso concreto no cabe el discurso ordinario, porque en los seminarios puede suplir, como en efecto sucede, á la exigüidad de las asignaciones, la largueza de la abnegacion, en que, á pesar de todo lo que se ha vociferado, el pobre Clero es rico. Catedráticos tienen los seminarios cuya modestia es mucho más grande que su poco comun saber, y sin embargo mueren oscuros á los ojos del público novelero: otros en cambio han merecido brillar explendentemente en las sillas episcopales, las que únicamente quisieron sustituir á humildes cátedras, movidos por el bien de la Iglesia y por el celo de la mayor gloria de Dios. Entre estos últimos pudiéramos citar algunos que pasaron inmediatamente del régimen científico de una clase, al gobierno religioso de diócesis más que vastas.

(1) Varias veces han sido trasformados en hospitales de coléricos, habiendo sido tambien designados para otros usos.

(2) No tengo interes en ocultar ninguna de las circunstancias adversas de los seminarios, ni temo referir la siguiente: En uno que tal vez es único en España, es positivo que se obligó á un profesor a enseñar teología dogmática y teología moral, y hasta historia eclesiástica, aunque esta tercera asignatura no llegó á explicarla. Sin embargo, segun tengo entendido, esta disposicion dada por una autoridad subalterna., conocida por el ilustrísimo Prelado habrá sido revocada.

(3) La ventaja en bibliotecas es debida en general á los libros de los conventos, de suerte que bien podrian los institutos reconocerse por ellos como feudatarios de la Iglesia. Esta, de seguro que los hubiera preferido ver en las de los seminarios.

Admitido el carácter especialísimo ó excepcional del profesorado eclesiástico, no tengo inconveniente en asentir al aserto del profesor publicista, de que en general es justificada la presuncion de ser más instruido un profesorado más dotado cual lo es el de los institutos, por los tres conceptos que señala y trascribo. «En primer lugar, porque las cátedras están »doladas y naturalmente deben ser más los aspirantes y mayores los esfuerzos para obtenerlas. En se»gundo lugar, porque el número de profesores y la »especialidad de las diversas asignaturas, permiten »emplear más tiempo en su estudio y por consiguien»te profundizarlas mejor. En tercer lugar, porque la »oposicion abre la puerta á todo el mundo y no hay »necesidad de explicar cuál debe ser el resultado.»

A estas prósperas condiciones materiales del profesorado universitario en general, el eclesiástico no tiene que oponerlas una sola. En primer lugar, las cátedras de seminario no pueden en rigor llamarse dotadas, porque los tres mil reales con que á lo ménos en el nuestro, desde latin hasta patrología inclusive son retribuidas, ni escasamente subvienen á las necesidades anexas al decoro del profesor aunque pertenezca al sacerdocio. Añádase á esto, que las horas de clase no bajan de cuatro para los profesores de latin y retórica, ni de tres para los de filosofía y la mayor parte de los de facultad, cuando en las Universidades é institutos difícilmente pasarán las clases de mayor duracion de la mitad de este tiempo. En segundo lugar, segun ántes indicamos, es reducido el número de profesores, y en dados seminarios han debido hasta el presente enseñar algunos más de una asignatura. La tercera condicion carece de supuesto cayendo bajo el carácter negativo de la primera.

Con este paralelo de depresion y medios tan insuficientes é irregulares por una parte, y de patronato y medios, tan completos por otra, nada equitativamente puede deducirse de una contra otra enseñanza, resaltando siempre la de los colegios episcopales austeramente sólida en medio de una aureola de sacrificios, y la de las Universidades profusamente ataviada entre los brillantes prestigios de la enciclopedia.

Lo que tengo tambien por seguro, y esto se entienda dicho sin ánimo de rebajar en lo más mínimo la consideracion debida á los institutos, es que mucho tienen que andar hasta llegar al término asequible de perfeccion unos y otros establecimientos.

La carrera de la enseñanza es de una importancia tal que todavia no ha sido suficientemente considerada.

«La carrera de la enseñanza, dice Balmes en la nota al capítulo décimo sétimo de su *Criterio*, debiera ser una profesion en que se fijarán definitivamente los que la abrazasen. Desgraciadamente no sucede así, y una tarea de tanta gravedad y trascendencia se desempeña como á la aventura, y sólo miéntras se espera otra colocacion mejor. El orígen del mal no está en los profesores; sino en las leyes que no los protejen lo bastante y no cuidan de brindarles con el aliciente y estímulo que el hombre necesita en todo. Un solo profesor bueno es capaz en algunos años de producir bienes inmensos á su país; él trabaja en una modesta cátedra, sin más testigo que unos pocos jóvenes; pero estos jóvenes se renuevan con frecuencia, y á la vuelta de algunos años ocupan los destinos más importantes de la sociedad.»

Estas cláusulas sólo hablan hoy directamente en favor del profesorado de los seminarios, no del de los institutos, cuyas cátedras ya decorosamente dotadas permiten fijeza en los profesores y brindan estímulo suficiente á todos. Nada de esto ocurre en las de los seminarios. Si separamos de un catedrático de teología, historia eclesiástica ó moral, la pequeña atmósfera de honor que le rodea delante de sus alumnos, le queda para conservar la decencia de su estado ó la dignidad de su carácter, casi ménos que á un vicario de aldea, no obstante la escasez con que está su cargo atendido, mucho ménos que á gran número de porteros ó criados de secretaría. Este abandono en que se hallan los encargados de dirigir por entre los arcanos de la ciencia á la juventud aspirante al ministerio sacerdotal, ha de influir tristemente en la misma juventud y de rechazo en la Iglesia y en la sociedad. La razon es óbvia. El hombre necesita de estímulo en todo, como escribe el ilustre sábio poco ántes citado, y por más que el profesor de seminario armado de abnegacion arrostre la pesadumbre de su trabajo sin compararla con la mezquina compensacion material, no obstante, al paso que crece la estimacion al mérito de la persona abnegada, aumenta asimismo el disgusto en los que observan la indiferencia con que lo miran los que debieran remunerarlo. Este disgusto tiene su orígen en un fondo de justicia. El hombre de más humilde posicion en la sociedad quiere y tiene derecho á que se le guarden las atenciones debidas á su dignidad racional, y sufre amargamente al ver que otro hombre desconoce ó no se cuida de dar cumplimiento á esta clase de deberes, sea para con él, sea para con sus semejantes. Esta falta de consideracion, que ya en la esfera comun es un mal grave, cobra porporciones superiores cuando recae sobre personas investidas de un cargo público; cual no deja de serlo el magisterio en los seminarios.

Entónces la estrechez en que se tiene á su profesorado, á la vista de los que saben lo que es, en medio de su abandono, produce simultáneamente extraño asombro y pena; á la vista de los que no saben lo que es, produce naturalmente el efecto expresado por el señor corresponsal del *Diario de Barcelona*, á saber, la opinion de que los catedráticos de seminario no son tan instruidos como los de instituto.

Si este efecto es ó no ventajoso para los seminarios y para la misma Iglesia en la opinion pública, no hay que preguntarlo, porque ántes de abrir los lábios, el corazon verdaderamente religioso contesta con un gemido. Estamos otra vez de hecho y casi sin advertirlo en la gran cuestion madre de todas las pavorosas que se debaten hoy dia, asistimos al espectáculo en que el racionalismo influyendo depresivamente sobre toda la línea de instituciones católicas está á punto de cubrir de vilipendio, la que en cierto modo es el núcleo de su vida, habiéndose proclamado altamente, que la enseñanza especial que da la Iglesia es inferior á la de las Universidades, y de aquí á las incesantes calumnias con que los órganos de la impiedad trastornan las cabezas débiles llamándola enemiga de la luz, propagadora de la ignorancia, rémora de la civilizacion, y hasta las cínicas acusaciones con que se baldona á Pio IX diciéndole que desconoce las necesidades del siglo y el espíritu de los modernos progresos, no media para muchos gran distancia.

Conclusion.

IV.

De todo lo expuesto resulta, que ha padecido equivocacion al discurrir el profesor de instituto sobre la enseñanza formal de los seminarios, aunque esta equivocacion se halle fundada en la desventaja de sus condiciones materiales. Esta desventaja, segun queda visto, no arguye inferioridad intrinseca ó real imputable en su enseñanza, aunque por desgracia produzca extrínseca ó accidentalmente el tristísimo efecto descrito al final del párrafo que precede. El mal sin embargo lo creo positivamente grave, ya porque restan detrimentados el decoro y la dignidad del profesorado eclesiástico, ya porque á más del desprestigio producido por este detrimento en la opinion pública cuyas consecuencias pueden ser funestas, se corre el riesgo de retraer de la carrera de la enseñanza á la parte más aprovechada de nuestra juventud eclesiástica que arde en vivos deseos de combatir los múltiples errores de estos tiempos en todos sus círculos y propagandas, en todas sus hipocresías y cinismos. Mi pobre voz suplica á los claros caudillos de Israel que hoy tan compactamente resisten las formidables invasiones de la herejía, que continúen alentando á esta juventud vigorosamente, porque la elevada actitud de sus Prelados la ha tambien levantado el esfuerzo, y si ve estimadas las primicias de sus tareas doblará su agilidad y fuerza. Se puede repetir sin temor de yerro, que el cúmulo de males que oprime hoy á las naciones dimana del trastorno de la enseñanza, del bastardeamiento de su objeto, fines y circunstancias.

Sólo pues del órden y legitimacion de la misma se puede esperar el remedio. Esta legitimacion es una obra árdua, pero no imposible si hay solicitud preferente en agrupar elementos castos que vayan despertando las inteligencias de esta especie de encantamiento sensual en que todo va sumergiéndose en nuestro siglo. Porque es preciso confesarlo, á pesar de los alardes de filosofía y positividad que en todas partes resuenan y se ensayan, el siglo XIX ni es filósofo ni positivo; es más bien un visionario. Su vigilia es sueño lúcido, pero es sueño. En la cumbre de sus mismas elucubraciones más abstractas no ha sabido hacer otra cosa que construir un pedestal, colocar encima un delirio y abismarse en la adoracion de su fantasma. En su afan de adquirir y atesorar no ha hecho más ni ménos. Ha llenado las ciudades de alcázares de gloria y de palacios de industria, de bibliotecas, honor de las letras, y de museos, prestigio de las artes; ha perforado las montañas para sus locomotoras, y ha tomado asiento en el mar con sus cables telegráficos; ha encauzado los rios para que le sirviesen de conductores, y hace tentativas para someter á su dominio los vientos y hacerlos viables; pero ¿qué le importan al siglo esas conquistas, si están basadas sóbre la fluctuacion, sobre la duda, sóbre la teoría de un presente que la primera convulsion social reducirá tal vez á pretérito sangriento?

Por esto el siglo XIX no es positivo, porque ha sustituido la moral del haber á la moral del deber, la del hecho á la del derecho. El ha establecido la confusion como base de su sistema, y la confusion no puede ser base ni término de nada estable y duradero, porque la confusion es el desórden, y el desórden encierra en si propio la ruina.

Para evitar este resultado urge oponer á la enseñanza que tan desastrosos efectos produce, la enseñanza que los produce ventajosos; esto es, á la enseñanza del error, la enseñanza de la verdad, á la de confusion, la del claro órden, á la de la ruina, la de la edificacion. Mucho urge semejante remedio segun lo expuse en un discurso inaugural pronunciado en 1858; pero ¿cómo se aplica atendida la calamidad de los tiempos y la afliccion de las circunstancias?

La impiedad tiene puestas en pié de guerra todas sus fuerzas y en pié de honor todas sus perfidias. Ella ensancha sus esferas de accion para difundir mejor la enseñanza de sus subversiones, y no titubea en cubrir sus facciones con máscaras plausibles para captarse discipulado hasta entre los individuos del mismo Clero católico. Ella no ha perdonado arte ni ingenio, adornos de adulacion ni colorido para envolver con su fúnebre manto la energía inmortal de los espíritus. Un dia empuña la trompa épica y canta la perfectibilidad humana, hasta divinizar nuestra naturaleza con Saint-Simon; otro dia, velada la llama fosfórica del génio, se complace en tomar formas austeras, en tejer cavilaciones y juicios incompletos para mostrarnos la mole informe del panteismo en medio de las nebulosas utopias alemanas. Ni se contenta únicamente con esto. Todas las tinieblas esparcidas en el mundo intelectual desde la creacion del hombre, han sido exhumadas por su actividad maligna, en todo ha querido clavar el escalpelo de su exámen. Pero su exámen, cómo que no es exámen verdad, sino exámen mentira, tampoco ha producido resultados verdad, sino resultados mentira.

Sus examinadores se llaman discípulos de la razon, sin ser más que envilecidos cortesanos de la pasion soberana. Hoy mismo, ¿no vemos fotografiarse las eminentes insignias de su herético servilismo? Junto al implacable Proudhon han aparecido remirados Jansenios que, bajo sus palabras respetuosas y docto tono, han vendido por amor celeste, sembradura de enconos infernales, y por libertad perfecta, cadena de despotismos.

Tal vez nunca se habia hablado tanto y obrado ménos conforme á las palabras que en nuestro siglo.

Esta ironía permanente de nuestra historia lógica, este sarcasmo profundo de nuestra condicion de existencia, sólo puede ser destruido por la ingenuidad natural de la enseñanza católica, por la restauracion de la verdad en todos los órdenes de teorías y de hechos, particulares y universales, privados y públicos, especulativos y prácticos.

Ahora bien: esta restauracion no se puede hacer sin la iniciativa eficaz del Clero, y el Clero no tendrá (humanamente hablamos) esta iniciativa, si no se coloca sobre la actual altura científica del mundo, por medio de la elevacion de todas sus instituciones y medios de enseñanza. Hemos dicho, y por segunda vez repetimos, que con su abnegacion, el profesorado eclesiástico está mucho más alto que todos los profesorados seglares; atiéndasele, pues, decorosamente para aumentar su prestigio material, y aparecerá armada su sagrada mano con la palanca de Arquimedes.

Muchas otras reflexiones podria añadir á las expuestas, pero me seria preciso dar otras proporciones al presente opúsculo y apartarme algun tanto del asunto, y mi propósito es concluir dejando en su puesto la reputacion científica de los seminarios, y patentes la justicia y necesidad de que sean debidamente dotadas sus cátedras. Porque, dígase lo que se quiera, avance la razon conquistando nuevas posiciones estratégicas en el campo de la ciencia, calcúlese hasta el término desconocido de la actividad humana, y la multitud sin alcance de las combinaciones posibles, los pueblos, esas fracciones misteriosas de la antigua unidad ante-diluviana y post-diluviana, noética, no hallarán sosiego, ne probarán dias de calma, horas de esa felicidad, hoy tan febrilmente invocada, si no acuden á pedirla al Catolicismo, si en medio de las gigantescas empresas acometidas en este desierto, no se paran á descansar de sus fatigas bajo las santas tiendas de la hija de Sion, que no podrá levantarlas y acogerlos en ellas, si se persiste en tratarla como enemiga ó extranjera, si no se la proporcionan medios suficientes para educar á los que escogidos para su real sacerdocio han de llevar la luz y la salud al mundo.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER

	Rs. vn. arroba.			Cuartos libra.		
Carne de vaca	42	á	44	18	á	20
Id. de carnero		á	14	18	á	20
Id. de ternera	66	á	74	34	á	42
Id. de cerdo		á	16	18	á	
Tocino añejo	82	á	86	30	á	32
Id. fresco		á			á	
Id. en canal		á			á	
Lomo		á			á	
Jamon	100	á	110	38	á	46
Aceite	72	á	76	22	á	24
Vino	30	á	38	8	á	12
Pan de dos libras				10	á	12
Garbanzos	30	á	40	10	á	16
Judias	22	á	29	8	á	12
Arroz	29	á	34	10		14
Lentejas	16	á	19	7	á	9
Carbon	7	á	8			
Jabon	64	á	66	22	á	22
Patatas	6	á	7	2	á	3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo	de 43 á 50 3/4 rs.
Cebada	de 23 1/2 á 25 rs.
Algarroba	á 29 rs.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy viérnes 22 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en cuatro actos, titulada: *Lo que se ve y lo que no se ve.*—El baile nuevo: *La flor del Perchel.*—Y la comedia nueva en un acto, titulada: *Bodas ocultas.*

CIRCO.—Funcion de inauguracion para hoy sábado 22, á las ocho y media de la noche.—*Marina*, zarzuela nueva en dos actos.—*El último mono*, sainete lírico filosófico.

ZARZUELA.—Funcion 22 de abono, para hoy 22 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en un acto, titulada: *Un cocinero.*—La zarzuela en un acto, *Tramoya.*—El pasillo filosófico fúnebre, nuevo en un acto, original, *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: *¡Gracias á Dios que esta puesta la mesa!*

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del lúnes 24 de Setiembre de 1860, se verificara (si el tiempo no lo impide), la 14 media corrida de toros de la temporada. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Tres de D. Agustin Salido, procedentes de la antigua ganadería de D. Gaspar Muñoz, Moral de Calatrava, verde.

Tres de D. Vicente Martinez, procedentes de la de Moralzarzal, Colmenar Viejo, morada.

Picadores. Joaquin Coito (Charpa) y Francisco Calderon, con otros tres de reserva.

Espadas. Julian Casas, Antonio Sanchez (el Tato,) y José Antonio Suarez, alternando por primera vez en esta plaza.

Sobresaliente de espadas. Mariano Anton.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerias de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerias.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes	12	15	16		
3 meses	35	42	45	79	54
6 meses	66	80	86	140	108
Un año	120	154	160	280	216

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal, ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.



DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 24 de Setiembre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 225.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habíamos creido completamente escusada.

PARTE EXTRANJERA.

Para deshacer los embustes, desvergonzados sobre todo encarecimiento, del telégrafo y de los periódicos piamonteses, seria necesario ya un grueso tomo en fólio. Jamás se ha seguido, por fanático alguno, un sistema tan pertinaz y tan desfachatado de mentir en todas las cosas.

Mentira los pronunciamientos de las ciudades pontificias, que se ha estado comunicándonos desde la invasion de las tropas sardas. Lo mismo en Pésaro que en Terni y Frossinone y en Fossombrone y en Urbino, y en todos los puntos, en fin, ocupados hoy por aquellas tropas, les ha costado el trabajo de penetrar á viva fuerza, sin concurso alguno de las poblaciones, antes bien teniendo que vencer, á costa de grandes pérdidas, y gracias a la monstruosa superioridad de su número, la resistencia de las tropas pontificias.

Mentira el número de soldados pontificios que se ha dicho, por los diarios y telégrafos piamonteses, hallarse de guarnicion en los puntos donde las tropas sardas han tenido que batirse con ellos. Por ejemplo, la guarnicion de Pésaro, nos habian dicho que era de 1,700 hombres, cuando no llegaban a 800.

Mentira.... pero, ¿á que seguir esta fastidiosa enumeracion?—Nada lograríamos con ella sino fatigar á nuestros lectores con una interminable lista de nombres propios. La verdad, la sola verdad la verdad entera es que los 60,000 hombres del ejército piamontes van naturalmente abrumando, no con el valor sino con el número, á los 20,000 del ejército pontificio, encargados de resistirles; que en tan desigual combate, se apoderan al cabo de los puntos que atacan, pero á ninguno ocupan sin haber ántes probado adonde llega el heroismo y la lealtad de los valientes que derraman su sangre por la causa de Dios y de su Iglesia; que donde no hallan resistencia, por ser imposible que el escaso ejército pontificio pueda defender sino algunos puntos importantes, penetran como conquistadores, sin cooperacion alguna de los pueblos, hasta el punto de que el *Correo de los Alpes*, diario bien informado de cuanto está pasando en esta escandalosa irrupcion, dice sarcásticamente:—«Por cuanto hemos visto y oido, podemos asegurar que los aplausos de los habitantes de las Marcas á sus *libertadores*, son *mediocres*, es decir, medianejos.»—

Pero ¿qué más? En un telegrama expedido de Bolonia á los periódicos franceses últimamente llegados sobre la accion de Castelfidardo, ¿no hay valor para decir que el resultado del combate ha sido impedir la reunion del cuerpo del general Lamoriciere con la guarnicion de Ancona? Precisamente esto fué lo que no se impidió: esto fué, por el contrario, lo que Lamoriciere logró, que era lo único que se proponia en su admirable y glorioso arranque de atacar hasta tres veces las líneas de Ancona, guardadas por los ejércitos combinados de Fanti y de Cialdini. En el mismo telegrama de Bolonia se dice tambien que la columna de 4,000 pontificios que habia salido de Ancona y tomado parte en el combate, habia tenido que retirarse, perseguida por las tropas sardas. Pues bien, el telégrafo de Turin, ménos escrupuloso en la relacion de este pormenor que el de Bolonia, nos tenia buenamente dicho que los 4,000 pontificios *habian capitulado*.

Por último, en todos los diarios del Piamonte se ha estampado, con referencia a una carta publicada primitivamente en *La Lombardía*, el estupendo cuento de que, al recibirse en Paris la noticia de la entrada de Garibaldi en Napoles, se habian iluminado las casas y edificios públicos de aquella capital, y que inmensos grupos de parisienses habian recorrido las calles gritando con entusiasmo:—«*¡Viva el Rey libertador! ¡Ya es hora de acabar con el despotismo extranjero! ¡Ya es hora de que Italia sea libre desde los Alpes al mar! ¡Viva Garibaldi! ¡Viva Cavour!*»—Todas estas vaciedades se refieren con mucha formalidad en la prensa italianísima, cuyo aplomo y fecundidad en el mentir, es uno de los rasgos más maravillosos de la flamante regeneracion de la Península.

Desgraciadamente, aun descartados estos embustes, queda, en todo cuanto pasa hoy por la infeliz Italia, una grande y tristísima parte de verdad, que no se puede poner en duda.

Sicilia es verdaderamente un infierno. El partido de Cavour, auxiliado probablemente por aquellos desdichados isleños que desean cualquier cosa que les proporcione siquiera una sombra de órden, se afana porque cuanto ántes se resuelva su anexion al reino de Cerdeña. Pero Garibaldi, que persiste en su propósito de no proclamar tal anexion hasta que pueda hacerlo de la de toda Italia en el palacio del Quirinal, acaba, como sabemos, de destituir al prodictador Depretis, agente de Cavour, y nombrar en su reemplazo á un Sr. Mordini, repitiendo despues, y en confirmacion de cuanto este acto significa, su mencionado propósito. Es decir, los sicilianos pueden tener la dulce esperanza de continuar, sabe Dios hasta cuando, en un estado del cual dice la *Gazetta del Popolo*, testigo de mayor excepcion, lo siguiente:—«Más de cuatro meses há ya que que Sicilia es *libre*; y desde este tiempo acá ¿qué Gobierno hay allí?—Ninguno.—La anarquía pura.»—

En Nápoles entretanto, goza el vecindario de las dulzuras que le ofrecen las bandadas de Garibaldi que á miles van entrando en la ciudad, y que, reforzadas por los 1,500 presidiarios de las prisiones de Castellamare, á quienes se ha dado suelta, se han encargado de aplicar á las personas y haciendas del vecindario la moral política que les ha enseñado la diplomacia de bandido del señor Cavour.

Pero esto no quita que por otro lado, el robo se organize con formas de legalidad. El amigo Garibaldi, despues de abolir el Orden de los Jesuitas, y *todas sus afiliaciones* (así dice el decreto del héroe) ha secuestrado sus bienes, juntamente con los del patrimonio Real, declarándolos á todos *Bienes nacionales*; es decir, cebo á la rapacidad de los voluntarios, miéntras mande el partido del movimiento, y á la codicia de los logreros cuando venga luego el partido moderado á *legalizar la desamortizacion*. Por acá en España conocemos el sistema.

Estas y otras *medidas administrativas* que ha tomado el *libertador*, no han caido, segun parece, en gracia á los cavourianos, pues todos acusan ahora á Garibaldi de que, por meterse á mangonear en Nápoles, está echando á perder la *excelente organizacion administrativa* que habia en aquel reino durante el *ominoso despotismo* de los Borbones. Faltaba á los diarios de Cavour esta impudente confesion, y ya la han hecho.

Garibaldi responde á esto que él no se ha metido á *libertador* para conservar organizaciones administrativas, aunque sean *excelentes*; que se meta el Sr. Cavour en lo suyo, pues en las cosas de Italia nada tiene que hacer; que Italia, por derecho de conquista, no es ya del Sr. Cavour, sino de Garibaldi, para Garibaldi, y por Garibaldi, etc., etc., etc.

Estas discusiones, entre tan apreciables contendientes, es posible que lleguen muy pronto á su término, pues Garibaldi ha escrito una carta muy bien puesta á su digno Soberano *il Re galantuomo*; diciéndole que se dé priesa á plantar en el anden de la calle á los señores Cavour y Fanti y Cialdini, porque á él, Garibaldi, no le gusta ni la diplomacia del primero, ni las libertades que se han tomado los segundos, atreviéndose á invadir los Estados Pontificios, pues esta invasion se la tenia reservada él para coronar sus glorias. En la misma carta repite que su palabra está ya comprometida en lo de proclamar desde el Quirinal el reino itálico, y que no le vayan con requilorios, porque él no es hombre que se vuelve atrás.

Ignoramos lo que á esta epístola habrá respondido el Monarca (digámoslo así) sardo; pero a la segunda parte de la misiva se encarga de contestar la *Patrie* diciendo, que si bien—«Garibaldi tiene costumbre de cumplir su palabra como la cumplen los héroes, por esta vez tendrá que faltar á ella: *No irá al Quirinal*.»—Muy bien: con que la *La Patrie* hubiese dicho del propio modo, cuatro meses há:—«*No irá á Sicilia*»,—ni reinaria en aquella desventurada comarca el infierno de anarquía que reina, ni el legítimo Soberano de Napoles estaria en Gaeta.

Pero ¿qué dirá la *Patrie*, y que hara su imperial amo si Garibaldi da en replicar:—«*Iré al Quirinal?*»—A esto responde anticipadamente el diario imperialista asegurando, como ya lo habian hecho sus colegas el *Constitutionnel* y el *Pays*, que si el Papa se decide á no salir de Roma, la guarnicion francesa defenderá á la ciudad contra Garibaldi; pero que si el Papa sale de Roma, *faltará ya motivo* para que los franceses se rompan la cabeza con Garibaldi, y que éste entrará en Roma, como ha entrado en Nápoles.

Es decir; si Pio IX se resigna á aceptar el programa de *El Papa y el Congreso*, Napoleon *rogará* á Garibaldi que no ataque la *residencia* de Su Santidad; y Garibaldi, que es un mozo muy cortés y muy mirado con todo el que puede aplastarle las narices, escuchará benigno el ruego de Napoleon. Pero si el Papa, defendiendo su derecho, se empeña en protestar de la prision en que Napoleon le tiene, é insiste en decir que ántes se dejará oprimir por la violencia que autorizar ninguna transaccion indigna de su autoridad sagrada, Napoleon dirá:—*Me lavo las manos, no soy responsable de la muerte del Justo!*

¡Es mucha *Patrie* y mucho Napoleon III!

Nos faltan noticias de lo que pasa en Gaeta; pero sabemos que el Rey Francisco cuenta todavía con un ejército bastante á luchar si el ejército quiere; y por consiguiente, que su causa no está, ni con mucho, definitivamente perdida. Los garibaldinos lo han visto así muy claro, pues se proponen atacar á Cápua. En lo que pase, pues, por este lado, y en el estado que tenga el sitio de Ancona, se concentra el principal interes de las noticias que aguardamos.

Los diarios imperialistas han renunciado ya al pueril propósito de negar la entrevista preparada en Varsovia por los Soberanos de Austria, Rusia y Prusia. Hoy ya confiesan el hecho y confirman que estos Soberanos irán acompañados de sus respectivos ministros de Negocios extranjeros.—El Emperador Napoleon ha hecho gestiones para ver si le daban vela en este entierro, como las hizo para terciar en la entrevista de Baden; pero su pretension ha tenido mal despacho, y de aquí el amostazado talante con que el telégrafo de Paris ha declarado inexacto que el Emperador haya solicitado asistir á la entrevista de Varsovia. Si se lo consintieran, ya iria con mil amores; pero parece que su imperial persona no hace falta en los asuntos que tienen que tratar los Soberanos de Austria y Prusia, entre sí y con sus ministros respectivos.

En Gaeta y Ancona está, pues, el interes de los sucesos militares. En Varsovia va á estar el de los diplomáticos. En aquellos, probablemente, la revolucion lo ganará todo. En estos, puede ganarlo todo la causa del órden si los tres Soberanos mencionados se resuelven á meditar despacio los extragos de *la enfermedad democrática, nueva forma de locura*, cuyo diagnóstico y pronóstico les ha hecho un doctor aleman.—T.

TELEGRAMAS.

PARIS, 23.

SS. MM. el Emperador y la Emperatriz han regresado.

Es inexacto que el Emperador haya solicitado asistir á la entrevista que han de tener en Varsovia los de Austria y Rusia.

TURIN, 23.

Los cazadores del Tiber han entrado en Viterbo, cuya guarnicion pontificia habia sido obligada á retirarse por los habitantes.

COBLENZA, 22.

Se dice que el ministro de Negocios extranjeros de Prusia tendrá aquí una conferencia con lord John Rossell, que acompañará á Alemania á la Reina Victoria.

TURIN, 22.

El Gobierno ha notificado á las Potencias el bloqueo de Ancona.

Los franceses cogidos prisioneros en la division Lamoriciere, van á ser trasladados á sus hogares, y lo mismo los irlandeses.

Dicen de Nápoles que los garibaldinos han desembarcado en la embocadura del Garigliano, interceptando las comunicaciones de las tropas reales entre Capua y Gaeta.

Garibaldi ha ido á Palermo; se espera su regreso para emprender las operaciones contra Cápua.

Mordini ha sido nombrado pro-dictador de Sicilia.

En su última alocucion ha repetido Garibaldi que sólo en Roma proclamará el reino italiano.

No ha habido modificacion ministerial en Nápoles.

VIENA, 22.

El Consejo del Imperio ha adoptado por unanimidad el dictámen de la comision, la que pone de manifiesto el estado poco satisfactorio de la Hacienda.

Se adoptará un cambio de sistema.

Mr. Meager observa que la cuestion monetaria no debe ser resuelta sino por la creacion de instituciones oportunas.

El conde de Rechberg declaró que el ministerio no tiene derecho de seguir la cuestion en este terreno.

PARIS, 22.

La *Patrie* desmiente á los periódicos extranjeros que dijeron que el Emperador Napoleon habia manifestado deseos de ser invitado á las funciones que tendrán lugar en Varsovia.

MARSELLA, 22.

Dicen de Constantinopla, que habia llegado á Beyrouth un buque con 300 condenados á presidio de los complicados en los asesinatos de Syria. Entre ellos habia personas de elevada categoría.

En el *Diario de Roma* correspondiente al 13 de Setiembre, se ha publicado el documento que á continuacion insertamos. Expedido este el dia 10, lo fué cuando aún no se habia recibido en Roma el célebre *memorandum* del celebérrimo señor conde de Cavour:

BREVE APOSTOLICO DIRIGIDO AL CAPELLAN MAYOR DEL EJÉRCITO PONTIFICIO.

Pio, Papa IX.

A nuestro venerable hermano Vicente, Arzobispo de Nisibi, salud y bendicion apostólica.

Al ver los tiempos tan azarosos en que la cristiandad se encuentra, y al considerar los graves peligros en que Nos han puesto y Nos ponen con tanta perversion como impiedad, y con Nosotros á la Sede apostólica, los enemigos furiosos que al mismo tiempo que Nuestros lo son de la sociedad civil, sentimos Nuestro corazon anegado en un pesar profundo; pero en medio de Nuestras agonías extremadas Nos sirve de consuelo no escaso y de compensacion no pequeña ver el celo y la premura con que un número considerable de personas adultas y de jóvenes, ilustres hasta por su nacimiento, afluyen de todas las regiones del globo á tomar puesto en las filas de Nuestro ejército, bajo el mando de su general en jefe, guerrero noble y animoso, con el designio de defender valerosamente Nuestra causa, que al mismo tiempo lo es de la Sede apostólica y de la Iglesia entera.

Cierto es que no cesamos de dirigir al Señor oraciones fervorosísimas pidiéndole que se digne concedernos á todos la paz deseada; pero los hombres impíos, que no son en esta ocasion sino el instrumento de que Dios se sirve para castigar los pecados de todos, y á quienes el Señor perderá y castigará tambien el dia de su cólera, hollando bajo sus piés la ley divina y blasfemando del nombre del Santo de Israel, no cesan de mover guerra encarnizada contra la Iglesia y la Santa Sede Apostólica. Presa del espíritu de Satanás, estos hombres, despues de haber excitado a la revuelta á los pueblos de Italia, arrojado de ellos contra toda justicia a sus Príncipes legítimos, confundido y perturbado todas las cosas divinas y humanas, y precipitádose el año último pasado en nuestro Estado para arrebatarnos con sacrílega mano algunas provincias, todavía á la hora presente se afanan para agitar, invadir y usurparnos las provincias que aún nos quedan. Todas estas maldades las ejecutan movidos por la esperanza proterva que fundan en ¡que despues de haber combatido y derribado la soberanía temporal de la Santa Sede, tendrán fuerza suficiente para destruir, ¡como si esto fuera posible! a la Iglesia Católica y su Pontificado supremo. Intento que no se avergüenzan de expresar claramente en multitud de libros impíos y con hechos abominables.

A la vista de la perversidad desenfrenada de semejantes impíos, de una situacion tan aflictiva y de una necesidad tan rigurosa, y aun cuando ni un momento pueda dudarse de que la Iglesia quedará triunfadora, no podemos sin embargo, sin sentir un dolor profundo, pensar que tendrán que afrontar graves peligros los decididos jefes y soldados de nuestro ejército, los cuales tendrán que atacar y combatir a enemigos muy arrojados, y que son maestros espertísimos en el arte de la maldad y en el del engaño. Así pues, hemos creido que debíamos fortalecer el valor de nuestro animoso ejército, que pelea por la causa de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, suministrándole abundantes socorros espirituales; y esta es la razon porque, venerable hermano, os escribimos esta carta, por la cual, y en virtud de nuestra autoridad apostólica, os damos á vos y á todos los Sacerdotes y capellanes de nuestro ejército el poder de otorgar aún en el acto mismo de la confesion sacramental, indulgencia plenaria *in artículo mortis* á todos y á cada uno de los jefes y soldados de nuestras tropas. Además, y en virtud de la misma autoridad apostólica, concedemos á todos los jefes y soldados, cuando encontrándose en su último instante carecieran de la asistencia espiritual, el poder de ganar esta misma indulgencia plenaria, siempre que invoquen, y si no pueden con los labios con el corazon al ménos, los nombres á un mismo tiempo tan dulces y tan poderosos de Jesús y de María.

Abrigamos la firme confianza de que la causa de la Iglesia y de la justicia, obtendrá, como siempre, una victoria brillante sobre sus enemigos; y entónces sucederá que ó bien Nuestro Señor justo y misericordioso se dignará atraer al camino de su salvacion á esos millares de hombres que de él se han apartado, como le pedimos haga continuamente y con instancias vivísimas en nuestras oraciones, ó bien herirá, aplastará y exterminará en la indignacion de su cólera á esos nuevos Sennacherib. Esta persuasion y esta confianza nuestras tienen por firme apoyo las oraciones universales de toda la Iglesia, que todos los dias suben como incienso de agradable olor al trono de la gracia; la adhesion á toda prueba, la virtud, la sabiduría, la prudencia y los consejos de tantos discípulos ilustres de Jesucristo, y de tantos hijos celosos de la Iglesia católica y de esta Santa Sede, los cuales emplean toda su influencia y talento en defender con mil distintas maneras los derechos de la Iglesia y de la Sede apostólica; y finalmente nuestra confianza se apoya en la piedad admirable de esos mismos hijos Nuestros, á quienes las necesidades en que esta Santa Sede se encuentra, los mueven á desprenderse de sus bienes de fortuna. Confiamos tambien plenamente en que los fieles continúen ayudándonos con sus oraciones fervorosas, con su celo, tan noble y tan digno de encomio, y con sus piadosas y liberales larguezas, hasta el momento en que al Padre clementísimo y misericordiosísimo le plazca sujetar a los vientos y al mar y calmar esta tempestad furiosa, concediendo á su Iglesia la paz y la tranquilidad tan deseadas.

Haga el Dios de los ejércitos, en cuyas manos reside la victoria, que comunicó a David aquella fuerza prodigiosa con que abatió al rebelde Goliath, y que concedió á Judas Macabeo vencer la rabia de las naciones, que desciendan desde lo alto del cielo sobre el general en jefe de Nuestro ejército y sobre todos Nuestros nobles soldados, las gracias y el valor que necesitan para defender con éxito la causa de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, con mengua de los enemigos de la cruz de Jesucristo, de la fe y de la Religion católica.

Estas son, venerable hermano, las cosas que hemos creido debíamos comunicaros; y ahora, como presagio de todos los dones celestiales y por prenda de Nuestra especial benevolencia, con toda la efusion de Nuestro corazon os damos á vos, venerable hermano, así como al general en jefe y á todos los oficiales y soldados de nuestro ejército, la bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, á 10 de Setiembre de 1860, en el año XV de nuestro pontificado.—Pio IX, *Papa*.

ROMA, 15 *de Setiembre de* 1860.

El *Diario de Roma* publica hoy la proclama dirigida por Victor Manuel á sus soldados. Hecho semejante choca demasiado con la costumbre del periódico oficial, para que no trate de averiguarse los sentimientos que han podido motivarlo. Si no estoy mal informado, el Gobierno pontificio ha querido dar así publicidad á un documento, en el que la hipocresía más vergonzosa disputa el puesto á la violencia mas sacrílega. Pero por un exceso de delicadeza, que en circunstancias semejantes solo tiene este Gobierno, se ha suprimido al pié de la proclama la *firma Real*.

Preciso es notar que esta proclama habia sido repartida dias hace en Toscana y las Romanias, que copias de ella impresas en Bolonia, habian llegado á Roma secretamente, y que el proyecto de invasion estaba de tal manera dispuesto, que se ha ejecutado antes que expirasen los plazos señalados en la desatentada intimacion de Cavour.

Sea de esto lo que quiera, la historia recogerá los hechos que desmienten por completo las invenciones de que han tenido que echar mano el Rey sardo y su ministro al pretender justificar su agresion. Hablan de tropas mercenarias, de soldados aventureros, y proporcionalmente no hay ejército en Europa en que se cuenten tantos servicios desinteresados, tan nobles é ilustres adhesiones. Se dice que se compone de hombres de todas lenguas, de todas naciones, y no se quiere entender que esto es una consecuencia naturalísima y necesaria del principio de soberanía del Jefe de la Iglesia universal. En cuanto á la disciplina, basta decir que no hay en las tropas pontificias ejemplo de otro delito que el de desercion, y S. M. sarda sabe, tan bien como Cavour, los medios que se han puesto en juego para que haya deserciones, y cuánto dinero han costado estas al Tesoro piamontes.

Tambien el general Fanti ha tenido la insolencia de dirigir una intimacion al general en jefe del ejército pontificio. Habla en ella con pesadez sobre lo que ha dado en llamarse *manifestaciones en sentido nacional*. Y no se hace cargo de que él ha sido el forjador de esas manifestaciones, mandando delante á gente perdida, contra la que se han sublevado los naturales, como en la grota de San Lorenzo, en Puve, Castello Urbino, etc., ó de la que se han separado violentamente como en Perusa, Foligno, Orvieto, Fano, Pergola, etc., etc.—Fanti ha cometido la torpeza de dejarse escapar una palabra que no podrá recojer ya. «Aceptando, dice, franca é inmediatamente las proposiciones que acabo de haceros en nombre del Gobierno del Rey, evitareis la invasion de nuestro ejército en estas provincias de Italia y las consecuencias enojosas que podrian sobrevenir.» Parece, sin embargo, que la Providencia ha querido que las armas de los revolucionarios hayan encontrado siempre valerosos pechos italianos. Por todas partes se han presentado estos los primeros á los golpes de aquellas. En Urbino, por ejemplo, los auxiliares, valientes hijos del campo, en union de los gendarmes, se han batido por espacio de muchas horas contra fuerzas muy superiores, que cayeron sobre Pésaro, custodiado por el intrépido coronel Zappi, quien con 800 italianos ha sostenido el primer choque. Así, pues, sea cualesquiera el absurdo y falsedad de los motivos alegados por Fanti, es un hecho que los pillos mandados por él, han vuelto batidos y teñidas las manos de la más pura sangre italiana.

La falsedad de los periódicos ha llegado al último grado de impudencia. La *Nazione* anuncia que monseñor Bella, delegado en Pésaro, ordenó el saqueo del San-Leo. No bastaba llevar preso á este Prelado á Turin, era preciso ultrajarle, como se ha ultrajado á Lamoriciere.

Como Vds. sabrán por el telégrafo todo lo que ocurre, ninguna noticia les doy en esta carta. Por hallarse cortados los hilos telegráficos, estamos incomunicados con Lamoriciere, cuyo último despacho se ha recibido esta mañana é insertado en el periódico oficial.

Con sorpresa he leido en muchos periódicos la noticia de que el marques de Pacca, hermano de monseñor Pacca, camarero de Su Santidad, se habia adherido á la revolucion que estalló en Benevento. Esta noticia es absolutamente falsa, y ultraja un nombre ilustre por su adhesion y fidelidad á la Iglesia. Ofende ademas á una familia de hidalgos que no cesan de dar pruebas de sus sentimientos hereditarios con sus servicios y conducta. Nada diré del Prelado que goza de la confianza del Soberano Pontífice y á quien sus virtudes han grangeado el respeto y estimacion de todo el mundo. Hablaré solo de su hermano.

El marques de Pacca, á quien la *Presse* ha dirigido tan monstruosa acusacion, está en Roma. El segundo hermano, que se ha distinguido mucho en la carrera militar, dejó el servicio en 1848, á causa de la revolucion; el tercero, secretario particular de S. M. el Rey de Nápoles, ha sido separado de su empleo en los últimos acontecimientos; otro, capitan de artillería, ha seguido al Rey á Gaeta; otro es secretario de la Orden de Malta en Roma, y el último es guardia noble de Su Santidad. En fin, un sobrino de monseñor Pacca, el marques de Sumove, a quien los revolucionarios suscribieron en la lista de los miembros del Gobierno provisional, ha podido librarse de tan alta honra, huyendo de aquel punto.

M. de Mortillier, mayor del regimiento extranjero, ha recibido ayer el nombramiento de coronel de los voluntarios auxiliares.

Con fecha 18 de Setiembre escriben á *La España* lo siguiente:

«No se puede dar la menor fé, el menor crédito á los partes telegráficos que nos vienen de Italia, procedentes todos ellos de Turin, Génova ó Nápoles.

Muchos dias hace nos anunciaron que el Rey Francisco II se habia embarcado en Gaeta dirigiéndose desde allí á Sevilla en un vapor español, acompañado por el embajador de S. M. C. cerca de su persona. Partes anteriores nos habian asegurado que el general Bosco pidió su retiro ántes de la salida del Rey de su capital. De modo que á creer las noticias del telégrafo, en el reino napolitano habia ya terminado toda resistencia á Garibaldi, y las órdenes del dictador se obedecian hasta con gusto por todas partes.

La verdad empero no puede estar oculta por mucho tiempo, ni la mentira puede dominar siempre. El tiempo viene á aclarar las cosas y á poner los sucesos al alcance de las gentes con bastante exactitud. Así sucede ya en el dia. Hoy sabemos aquí que el embarque del Rey Francisco, la retirada del general Bosco y la sumision de todo el reino napolitano son invenciones de los revolucionarios; sabemos que Gaeta y Cápua, bien fortificadas y aprovisionadas, continúan siendo fieles al Rey; que Bosco está todavía á la cabeza de 25,000 hombres decididos á sostener á su Soberano y batirse por él. Sabemos ademas que Oriano, Casceta y algunos puntos más se han sublevado contra Garibaldi al grito de viva el Rey, que en sus calles ha corrido sangre, y que la agitacion es grande aun en el mismo Nápoles.

Sabemos asimismo que la guarnicion del castillo de San Telmo, que Vds. saben se halla situado sobre la capital napolitana, no ha querido rendirse, y que no se ha podido conseguir de los *soldados* el que abrieran sus puertas, sino á condicion de que se les permitiera marchar con sus armas á Cápua ó á Gaeta á reunirse á las tropas reales. El Rey Francisco II con sus hermanos los condes de Trani y de Caserta, continúan al frente de su ejército, que ocupa las dos plazas que acabo de citar. El general Bosco ha hecho un reconocimiento con fuerzas numerosas sobre la frontera romana.

Tal estado de cosas es muy diverso del que nos venia pintando el ejército, y en el estado en que se halla la opinion en el reino napolitano y con la alarma que ha causado en la masa de sus pueblos la invasion de los Estados pontificios y el ataque al Papa, la causa de los Borbones y la del órden, que es allí una misma en la actualidad, no está aun perdida.

Ancona va á ser viva é inmediatamente atacada por tierra y mar por las fuerzas de Victor Manuel, unidas á las marítimas de que dispone Garibaldi; y es casi seguro de que el Piamonte ayudará desembozadamente á este para embestir á las tropas y á las plazas de que todavía dispone el Rey Francisco. En el camino que ha emprendido la Cerdeña, tiene que marchar fatalmente hasta el precipio.

El Austria se prepara miéntras tanto, y á pesar de cuanto dicen algunos diarios ingleses y prusianos, es muy probable no vea impasible que Victor Manuel y Garibaldi vayan apoderándose de todo en la Romanía y en Nápoles, y puedan hacer rendir las armas á las fuerzas de que disponen Francisco II y Lamoriciere; porque semejante resultado equivaldria á disminuir mucho los medios de lucha de parte del austriaco, y á aumentar en la misma ó mayor porcion los de su enemigo, quien no tardará en atacarle más tiempo que el que conceptúe necesita para luchar con él sin desventaja.

Al propio tiempo que pasa esto, el descontento es grande en los territorios anexionados ántes de ahora al Piamonte, y no seria difícil estallara un movimiento contra este, especialmente en el antiguo Ducado de Toscana.

En la Cerdeña misma y entre los más comprometidos por la revolucion hay grandes disidencias, que ni ante lo grave del estado de las cosas públicas, y los peligros de la situacion, se ha conseguido desaparezcan. Muy recientemente ha hecho Victor Manuel en persona no pocos esfuerzos para que Bestuzzi admitiera una cartera y entrara á formar parte en el ministerio que preside Cavour. El jefe de la oposicion parlamentaria no se ha dado á partido.

La retirada del baron de Tayllerand de Turin, donde representaba al Emperador Napoleon, el haberse anunciado esta retirada solemnemente en el *Monitor*, y el aviso que desde Marsella dió este Monarca al sardo, en el momento que supo haber resuelto este la invasion de los Estados Pontificios, son todas cosas que han causado muchísimo efecto en Italia, aun en el mismo Turin. Los revolucionarios, á pesar de las simpatías y el apoyo del *Post* y Palmerston, no se las tienen todas consigo.

En Syria domina hoy ya por completo la influencia francesa, cosa que alarma un poco, y aun algo más que un poco, al Gabinete ingles.»

De una correspondencia de Lóndres que *El Reino* ha publicado, tomamos los siguientes párrafos, dejando al corresponsal la responsabilidad de sus noticias y apreciaciones:

«Lóndres, 18 *de Setiembre*.

La retirada del Embajador de Francia en Turin, ha producido aquí bastante sensacion, pues todo el mundo teme nuevas complicaciones, no adivinando cuál sea la verdadera posicion del Emperador de los franceses en la cuestion de Italia. Miéntras Victor Manuel ocupaba los Ducados y la Romanía, Napoleon se hizo el desentendido, y hoy se teme aquí alguna cosa parecida, sin saber en favor de quién vaya el envite.

La parte sensata de Inglaterra desaprueba la invasion de los Estados del Papa, pues aun cuando esta buena gente sean fanáticos protestantes, no pueden desprenderse de un espíritu de justicia que les hace reconocer todo lo temerario y aventurero de la empresa de Victor Manuel atacando á mano armada los Estados del Papa, y comprometiendo así la paz de Europa, y hasta el porvenir de esa Italia, en favor de quien hay aquí tantas simpatías.

Continúan con escandalosa libertad en Inglaterra los alistamientos en favor de Garibaldi, y los soldados y oficiales de las nuevas legiones se pasean muy sérios con sus uniformes tricolor, y siguen las suscriciones garibaldinas, aunque no con grandes resultados pecuniarios.

En este pais tienen siempre un *hobe*; es decir, una cosa que quieren, de la que se ocupan, la estudian, la vuelven y revuelven de mil maneras: hoy es Garibaldi. No es extraño, pues, que tantas manifestaciones hagan en su favor, interin el *hobe* no cambia de nombre.

En Irlanda siguen siempre con sus mismas miserias, y se nos ha asegurado que se trabaja para formar una suscricion con el objeto de presentar una espada de honor al general O'Donnell como se ha hecho con el general Mac-Mahon. La idea ha partido del secretario de D. Juan de Borbon, buscando un medio de enemistar al Gobierno de la Reina con este pais, que es su gran caballo de batalla. El pensamiento es todo lo perverso que puede esperarse del tal secretario.

He visto en los periódicos de esa capital que ha corrido la voz de que D. Juan habia estado en Alicante ó Valencia; y despues de muchas averiguaciones, he descubierto que donde estuvo este malaventurado Príncipe por la época que se le supone en Alicante, fué en Marsella, donde debió encontrarse con algunos aventureros de Valencia y Alicante, y algun pajarraco de los puros, que casi casi adivináramos quién es; pero que no queriendo que se nos tache de ligeros, como no estamos bien ciertos del hecho, nos callaremos.

No comprendemos cómo D. Juan y su *alter ego* se pasean por Francia siempre que les da la gana, y únicamente sabemos sus excursiones cuando están de vuelta.

Siguen los ingleses formando batallones: los periódicos están llenos de anuncios, comunicados y artículos sobre las paradas; hasta aquí, sin embargo, los voluntarios se han reclutado entre la clase acomodada de la sociedad, pero poco á poco ya se ha llegado á obtener la formacion de una brigada reclutada en la clase proletaria; lo que, no hay duda, tarde ó temprano traerá sus consecuencias.

La Reina Victoria salió el sábado de Balmoral para su palacio de Holyrood.»

¿Qué se propondrá Napoleon III al dirigir fuerzas considerables hácia Saboya, cosa es que, aunque muchos sean los que se la figuren, no creemos fácil á ninguno asegurar cuál sea; pero es lo cierto que en aquella provincia se han recibido órdenes imperiales para formar grandes almacenes de efectos de boca, etc.

El *Constitucional* de París, llegado ayer, dice:

«La *Independencia Belga* vuelve á ocuparse de un rumor singular, que decididamente se quiere poner en circulacion.

Segun este periódico, la Francia obtendrá á Cerdeña y la isla de Elba como compensacion del nuevo acrecentamiento del Piamonte, si se le anexiona Nápoles y Sicilia.

Nos vemos en la necesidad de oponer á estas persistentes aserciones, nuevas y categóricas negativas.

Por de pronto, la anexion de Sicilia y Nápoles no es aún un hecho consumado, y si hoy lo fuera, no seria reconocida por el Gobierno imperial.

Dícese, que seria justo poner ya término á los proyectos de engrandecimiento que se nos atribuyen.

Pues bien, repitámoslo de nuevo. Francia no desea ni pide nada, porque aspira á pacificar y no á hacer conquistas.»

A esto exactamente aspiraba, cuando de manos á boca, al retirarse el Emperador de Italia, se le metieron por las puertas Niza y Saboya.

Poco á poco iremos sabiendo la verdad que hay, y por cierto que es muy bochornosa para el Piamonte, en todas las victorias que sus tropas han conseguido contra las Pontificias.

Por de pronto tenemos que, el objeto principal á que aspiraban con sus numerosas huestes Fanti y Cialdini, era á cortar á Lamoriciere, impidiéndole la entrada en Ancona. Lamoriciere está en Ancona.

La *Gaceta oficial* de Turin dice, que para cortar á tiempo á aquel general el camino que debia conducirle á aquella plaza, Cialdini habia recorrido 38 millas en veinte y ocho horas.

«La columna Kauslen, rodeada en San Angelo por »una division entera piamontesa, dice una carta de »Roma, ha resistido con el mayor heroismo, abrién»dose paso y reuniéndose con nosotros. El batallon »de tiradores ha perdido 60 hombres y cuatro oficiales.

»El batallon Sura, indígena, apénas ha perdido »gente: la compañía de fusileros de ese batallon re»chazó á la caballería. El enemigo ha perdido mucha »gente. Nuestra columna no pasaba de 1,000 hom»bres.

»En este momento, en que iba á cerrar mi carta, »se acaba de recibir este despacho:

«Lamoriciere y Pimodan se dirigen con todas sus »fuerzas sobre Ancona, cuyas comunicaciones tie»nen interceptadas los sardos.»

El general Pimodan, segun dicen los periódicos, se unió al general en jefe en la mañana del 17.

Concertados los generales, atacaron en la mañana del 18 al ejército piamontes.

Las líneas piamontesas ocupaban una fuerte posicion; de la cual no pudieron desalojarlas las tropas pontificias en las tres veces que las atacaron, si bien en el tercer ataque consiguió el ejército pontificio romper y rebasar aquellas líneas, siendo herido en este encuentro el general Pimodan, al cual separaron del campo moribundo.

Este general murió en la noche del 18, á consecuencia de sus heridas.

El Diario de Roma ha publicado un relato de la accion de San Angelo, cerca de Sinigaglia, que difiere, como no podia ménos de suceder, de la que dió el telégrafo de Turin. Segun relacion de aquel diario, que lleva la firma de Lamoriciere, una columna de unos mil hombres, envuelta por una division piamontesa, habia conseguido traspasarla para operar su retirada hácia Ancona. Dicha columna sostuvo vigorosamente tres cargas de caballería llegando á Ancona despues de recorrer sin detenerse 48 millas por las montañas.

El combate de Perusa fué sangriento. Las tropas sardas tuvieron 160 heridos, entre ellos siete oficiales, y una veintena de muertos. Las pérdidas de los pontificios en la accion fueron menores; pero en el fuerte cogieron los piamonteses 1,700 prisioneros, dice una *carta de Turin*, con Smith á la cabeza, y seis cañones de plaza y de campaña. Cuarenta y ocho oficiales del ejército de Lamoriciere, en su mayoría alemanes, han llegado prisioneros á Liorna, y á Génova 1,700 hombres de la clase de tropa. Ha costado gran trabajo salvar la vida de Smith.»

Las tropas sardas han recibido órden expresa de ocupar las ciudades de Frossinone y Velletri, á fin de estar dispuestas á interponerse en caso necesario entre los garibaldinos y la guarnicion francesa de Roma.

Esta última precaucion indica á la vez los temores de Cavour y la última lucha que acaso se vea obligado á empeñar. La conducta de Garibaldi inspira cada vez más desconfianza. Segun dice un periódico extranjero, en Nápoles la publicacion de la carta á los palermitanos dió por resultado una baja sensible en la Bolsa, que ha subido el dia que salió Francisco II. La mayor parte de los periódicos de Nápoles, desde *La Italia*, órgano del Rey Francisco II, hasta *El Nacional*, no pueden ménos de expresar más ó ménos tímidamente las inquietudes que les inspiran nombramientos como el de Bertani. Una correspondencia dirigida por un testigo ocular á *La Perseverancia*, dice que en Messina circuló el 8 de Setiembre una peticion anexionista; y ya estaba cubierta de un millar de firmas, cuando algunos *exaltados* se precipitaron sobre los que la hacian circular y desgarraron impunemente la peticion. La misma correspondencia, añade que Crespi, ántes de salir de Palermo pronunció estas palabras: «Sicilia y Nápoles no son dos partes imperceptibles de Italia *para ponerse á remolque del Piamonte;* como Potencias libres, *invitarán* al Piamonte á que *se una* á ellas.»

La *Bandera italiana* del 6 daba algunas noticias respecto á la situacion de una parte del ejército Real napolitano. En dicha fecha se encontraban acantonados entre Caserta y Cápua dos regimientos de granaderos de la guardia, los cazadores y tiradores de la guardia, los 2.°, 4.°, 6.°, 7.°, 8.°, 9.°, 14, 15 y 16 de cazadores, tres batallones extranjeros, tres regimientos de dragones, dos de húsares, cinco baterías de artillería de á pié y una batería de artillería de á caballo.

Es tan digna del que la escribe como de la persona á quien va dirigida, la siguiente lacónica carta del *libertador* de Italia á *su cómplice* Victor Manuel.

Dice así:

«Señor: Despedid á Cavour y Farini, confiadme el mando de una brigada de vuestras tropas, dadme para pro-dictador á Pallavicino-Trivulzio, y respondo de todo.»

Si sólo por trabajar juntos se permite Giussepe *Garibaldi* estas confianzas y se impone tan osadamente al Rey ex-comulgado, ¿qué habria hecho el mozo si se hubiera llamado Cortés ó Colon?

Una correspondencia de Nápoles que publica *La Patrie*, dice que algunas poblaciones de los alrededores de Nápoles han intentado un movimiento á favor del Rey legítimo. En San Antimo es donde esta reaccion ha sido más fuerte; y la guardia nacional fué desarmada por el pueblo á los gritos de *abajo Garibaldi*. El dictador envió allí inmediatamente al general Bixio con algunos batallones de su gente, y uno del segundo regimiento de la guardia nacional para restablecer el órden. Más de 60 personas han sido conducidas á Nápoles y encarceladas.

Austria, sin intervenir en los negocios italianos, continúa preparándose para el caso de que sea atacada en Venecia. Se habla de un tratado entre esta Potencia y Baviera; segun los términos de dicho tratado, Baviera, en caso de guerra del Austria con el Piamonte, enviará sus tropas á guarnecer el interior del Austria, á fin de permitir al Emperador que disponga de todas sus fuerzas en Italia.

Sigue hablándose de la entrevista de Varsovia. Ahora se dice que los tres Soberanos irán acompañados de sus ministros de Negocios extranjeros.

Una carta particular dirigida á la *Agencia Havas* dice que en cuanto regrese á Berlin M. de Schleinitz, el Consejo de ministros se ocupará en resolver la cuestion de si la Prusia deberá llamar á su embajador de Turin.

Entre los decretos expedidos por el Gobierno de Gaeta, *L' Italia* cita los tres siguientes como muy importantes:

I. Disolucion de toda la guardia nacional.

II. Desarme de dicha guardia nacional dentro de veinte y cuatro horas.

III. Apertura de los colegios electorales y convocatoria del Parlamento en Gaeta.

Dice la *Gaceta de Elberfeld* que se aseguraba en Berlin que, caso de que el Papa se viese obligado á salir de los Estados Pontificios, elegiria para su residencia, entre los diferentes puntos que se le han ofrecido, la ciudad de Wurzbourg. La Prusia ha ofrecido al Santo Padre el castillo de Bruhl. Añade el citado periódico que en ningun caso consentiria el Papa en ir á Francia.

Segun las últimas noticias de Constantinopla, que alcanzan al 12, el comisario de Prusia habia salido de aquella capital para Beyrouth. A su llegada debe quedar completa la comision extraordinaria. Se creia que las operaciones militares no empezarian hasta que terminara el calor, que, segun todas las correspondencias, es excesivo en esta época en Syria.

Por la vía de Liverpool se han recibido, con fecha 17 del actual, las siguientes noticias de Méjico:

El vapor de la mala *Real Arabia*, llegó ayer á este puerto con la correspondencia de Nueva-York, que alcanza hasta el 7 del actual: trae 1,241 pesos en metálico para el Banco, y 72 pasajeros; entre ellos ha venido el comandante de estado mayor don Marcelo Azcárraga, procedente de la Habana con pliegos para el Gobierno de S. M. Este distinguido oficial salió en Julio último por disposicion del capitan general para Méjico, comisionado de enterarse y de estudiar el estado político y demas de aquella república; el 25 de Agosto regresó á Sacrificios y se embarcó en un vapor de guerra de los Estados-Unidos, *Bocahonda*, para Nueva-Orleans, y segun leemos en la *Gaceta de la Habana*, el comandante M. S. F. Hazard y su oficialidad obsequiaron dignamente á nuestro distinguido señor Azcárraga. Dicho señor trae noticias importantes de la república de Méjico, que pondrá en conocimiento del Gobierno á su llegada á Barcelona, para donde salió anoche con direccion á Paris.

Las noticias de Méjico alcanzan hasta el 30 de Agosto, anunciando que el 10 del mismo Miramon habia salido de Lagos con 2,000 hombres para cortar las fuerzas del general Degollada que le tenia cercado; pero despues de haber estado batiéndose y defendiéndose cinco dias, tuvo que sucumbir. Degollada le destrozó completamente, y sólo se pudo escapar Miramon con unos cuantos caballos; todos los demas cayeron prisioneros. Miramon fué herido en un brazo.

En Méjico los caminos están intransitables por los ultrajes que á todas horas se cometen por el bandido Carvajal y su gente, compuesta de unos mil hombres, bandoleros y asesinos notorios que no tienen más pátria ni sentimiento que el robo, y no perdonan á mujeres ni á niños; nuestro digno comandante de estado mayor, señor Azcárraga, fué robado de ida y vuelta desde Veracruz, dejándole las dos veces hasta sin camisa.

En Paris se ha publicado un folleto titulado: *Una triple alianza contra Inglaterra, el islamismo y la revolucion*, en el que se pretende que se declare la guerra á Inglaterra, y compara á Garibaldi con los drusos, porque, como ellos, ha atacado á los principios más augustos, á la dinastía de los Borbones y al poder del pontificado. Este folleto está firmado por el Príncipe Enrique de Valori, y está escrito en un lenguaje muy fogoso.

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 24 DE SETIEMBRE DE 1860.

¿Qué pasa en las regiones ministeriales? ¿Qué tempestades reinan en esa atmósfera donde más que en ninguna otra parte deben brillar la calma y serenidad?

Nuestro número del sábado ha sido denunciado por su primer artículo de fondo.

No es esto lo que nos extraña y maravilla, aunque extrañeza y asombro debiera causarnos que el Gobierno haya visto presuncion de delito en un artículo en que la mente más suspicaz no puede hallar la menor sombra de delincuencia. Nuestros lectores lo conocen ya: examínenlo detenidamente: constitúyanse en jueces; revístanse de severidad y fallen luego con toda justicia. ¿Habrá uno solo que nos condene?

Pero, repetimos, no nace de aquí nuestro asombro. Principia este, al examinar la manera con que se ha llevado á cabo la denuncia. El número del sábado, fué presentado, como es costumbre, al fiscal de imprenta. Concedió el permiso para que circulara, y *acto continuo*, segun se desprende del hecho que vamos á referir, debió de extender la denuncia.

Acto continuo, repetimos, pues no de otra manera se explica que el oficio del fiscal dando parte á los directores de los demas periódicos de que el nuestro habia sido denunciado, llegará á ciertas redacciones ántes que el número objeto de la denuncia.

Concíbese que el fiscal de imprenta autorice la circulacion de un impreso en la inteligencia de que es inocente ó por lo ménos de que no es peligroso: concíbese que á las veinticuatro horas, con mayor calma y reflexion, ó en vista del efecto que ha hecho en el público, se arrepienta de haberle dejado correr, y lo denuncie; pero, ¿concibe nadie que entre el permiso para la publicacion y la denuncia por suponer que ha circulado, no medie apénas un sólo momento? ¿Concibe nadie que con la misma pluma que firma la autorizacion, sin volver á mojarla en nueva tinta, se empiece á redactar la denuncia? Pues esto es, ni más ni ménos, lo que ha debido de pasar el sábado para que el aviso de haber sido denunciado El Pensamiento Español llegara ántes que el número de El Pensamiento Español denunciado.

Pero aún vamos más lejos. En la ley de imprenta hay cosas recogibles y cosas denunciables. En rigor no puede recogerse sino aquello que la ley manda recoger; todo lo demas puede ser denunciado. La costumbre, sin embargo, ha establecido la jurisprudencia de que el Gobierno recoja todo lo que considere pernicioso, quedándole al autor el derecho de optar por la denuncia en el caso de que no se conforme con la recogida. Esta es la costumbre antigua, inveterada en el actual ministerio; y en la inteligencia de que se ha convertido en ley, el escritor deja correr su pluma con alguna libertad. Si el escrito obtiene el permiso para circular, está seguro de que no ha de ser denunciado; si no lo obtiene, se conforma siempre con la recogida.

Pero quebrantando esta costumbre, faltando á esta jurisprudencia, de muy poco tiempo á esta parte, el Gobierno, sin dejar de suspender la publicacion de aquellas cosas que no le agradan, denuncia luego lo que le acomoda, y sucede que, sin querer tal vez, pero abusivamente, ha convertido la ley de imprenta en ley del embudo. El se ha quedado con la práctica de recoger lo que no es recogible, y los escritores sin la confianza de que lo no recogido no ha de ser denunciado por el Gobierno.

Ni se detienen aquí los síntomas que advertimos de grave perturbacion en las regiones ministeriales. No basta haber denunciado un artículo á todas luces inocente; ni el denunciarlo inmediatamente despues de haber permitido su publicacion quebrantando la costumbre establecida: ha habido un periódico ministerial que, sabiendo, como indudablemente sabria, que el artículo habia sido denunciado, escribe contra él, no uno sino dos artículos. Y que lo sabia, pruébanlo dos hechos: primero, que todos los diarios de oposicion lo dicen; que á todos ha pasado el fiscal el aviso de la denuncia; y segundo, que el periódico á quien aludimos se abstiene de copiar textualmente los trozos del artículo que impugna, que es el objeto del aviso.

Ahora bien, los hombres de recto proceder, los adversarios leales de cualquier causa que sea, comprenderán la nobleza, la dignidad de este modo de conducirse, atacando á un enemigo atado de pies y manos, imposibilitado de defenderse.

El periódico que tal conducta sigue con nosotros, excusado casi era decirlo, se llama *El Diario Español*.

Pero si al ménos este adversario, hecho cargo de la situacion en que estamos, se hubiese limitado á combatir con razones templadas y con el debido miramiento, las equivocaciones ó errores en que á su juicio habiamos incurrido en el artículo denunciado, podriamos creer que no se habia extinguido en su ánimo todo sentimiento de justicia y de equidad; pero no es así: *El Diario Español* no raciocina, rábia: no presenta argumentos, insulta: no se defiende, ataca con virulencia, con verdadero frenesí.

Hé aquí la muestra de sus arrebatos: hé aquí la prueba de nuestro aserto:

«Está visto—la *vergonzosa especulacion* que la prensa *soi disant* religiosa viene haciendo entre nosotros con los intereses del Catolicismo: *la industria de los sentimientos piadosos, la pura poesía en materias religiosas*, ha llegado á uno de sus parasismos más violentos, si hemos de juzgar por el incalificable artículo inserto en las columnas del Pensamiento Español de anoche.»

Sigue inmediatamente despues una espantosa arremetida á nuestras humildes personas, que como saben los lectores habituales de El Pensamiento no nos cuidamos de defender, y termina el párrafo con las siguientes baladronadas:

«No pasará eso por más tiempo: no hemos de tolerar que con declamaciones *ridículas*, mil veces refutadas y otras tantas *desvergonzadamente* repetidas, nos venga El Pensamiento Español haciendo diarias reconvenciones, sin razon, sin fundamento y sin motivo.»

Si el matonismo político nos ha parecido siempre y en todas ocasiones despreciable, júzguese qué nos ha de parecer cuando se emplea contra artículos cuyas ideas, hallándose *sub judice*, no pueden repetirse, ni ménos defenderse en la prensa, sino ante los tribunales.

Por este estilo están escritas las dos filípicas que *El Diario Español* declama contra nuestro artículo del sábado.

Sin embargo, aún va más adelante de lo que hubiéramos imaginado. No le basta insultarnos; calumnia tambien nuestras intenciones.

En el primer artículo supone que hay *personas que nos inspiran*, en el segundo que hacemos causa comun con *El Horizonte*; que *aceptamos la solidaridad de cuanto ha hecho y dicho* este periódico.

Ambas suposiciones, evidentemente absurdas, y cuya falsedad conoce el mismo *Diario Español*, van enderezadas á un mismo fin: el de hacernos pasar por miserable instrumento de agenas intrigas y ambiciones. Decimos que *El Diario* conoce la falsedad de sus asertos, porque en nueve meses que El Pensamiento Español lleva de existencia, todo el mundo ha podido convencerse de que no hemos emprendido esta publicacion para defender ni hostilizar á personas, sino para sostener y combatir principios. El Pensamiento Español no sólo se ha emancipado de todo hombre político, sino de todo partido político. En esto precisamente estriba su fuerza, en esto se funda su razon de ser. Sus redactores no son tan altos que aspiren á ministros, ni tan pequeños que pongan su pluma bajo la inspiracion de nadie.

En cuanto á que hacemos causa comun con *El Horizonte*, á que aceptamos la solidaridad de cuanto ha hecho y dicho este periódico, es de una falsedad tan notoria que resalta evidentemente del artículo mismo á que contesta *El Diario Español*. Nosotros fuimos los primeros, lo cual es *literalmente* exacto, los primeros en censurar acerbamente la conducta de aquel periódico; nosotros, no satisfechos con las primeras líneas que nos arrancó su incalificable y sorprendente actitud, hemos dedicado á reprobarla más de un artículo: nosotros envolvimos el sábado en un mismo anatema á los diarios ministeriales y al *Horizonte*: nosotros calificamos de *notoriamente exageradas* las palabras mismas en que reconociamos *algo de verdad*: nosotros, á mayor abundamiento, protestamos hoy contra las suposiciones de *El Diario Español*, las rechazamos con toda la fuerza de nuestra conciencia, porque no queremos que la desautorizacion en que á nuestro juicio ha incurrido *El Horizonte*, ni la que pesa sobre los diarios que obran y escriben por agenas inspiraciones, recaiga sobre los principios y doctrinas que sostenemos.

Pero al mismo tiempo no retiramos una sola línea de nuestro artículo denunciado, y si pudiéramos defenderlas como *El Diario Español* nos provoca á hacerlo, probariamos que es lo que habia de cierto, y qué de exagerado en la proposicion de *El Horizonte*. Déjesenos hablar siquiera un dia; déjesenos contestar á las provocaciones de *El Diario Español* como la equidad, como la delicadeza lo exigen, y nosotros prometemos que, sin faltar á los debidos respetos á la autoridad, sin dar motivo ni remoto para nuevas denuncias, diremos al Gobierno verdades que hasta ahora no se le han dicho; verdades que apénas puede decir nadie en la prensa más que nosotros; porque existen pocos periódicos que á la absoluta independencia de personas y partidos, reunan el propósito firme de decir en voz alta lo que se dice en secreto; propósito que ha sido uno de los primeros que hemos manifestado desde nuestra aparicion, propósito que será el último de que desistamos.

Obtenga *El Diario Español* este permiso,—no abusaremos de él, se lo prometemos;—obténgalo, y verá qué es lo que hay de verdad, y qué es lo que hay de exagerado en la proposicion de *El Horizonte*: quién puede inspirarnos á nosotros como no sea el santo amor á la justicia y á la pátria.

Así y sólo así puede enmendar la gravísima falta que ha cometido en insultarnos, en ultrajarnos cuando no podemos responderle: así y sólo así podremos decir que ha cesado la perturbacion que se percibe en las regiones ministeriales, donde sólo deben reinar la calma y la serenidad.

Francisco N. Villoslada.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

. . . .
es la causa principal de la revolucion próxima;

¡Quién sabe si será la perdicion de España!

En el documento de seguridad con que viaja, lleva escritas las señas siguientes:

Edad:—segun unos, veinte y siete instantes; segun otros, veinte y siete siglos; pero no representa sino unos veinte y siete meses de mala vida.

Estatura:—corta, muy corta; no se levanta dos dedos del suelo.

Pelo:—rubio, que tira á rojo.

Cara:—doble.

Ojos:—hundidos; tan hundidos que no alcanza á ver más allá de tus narices.

Frente:—proporcionada á la estatura; no llega á dos dedos.

Barba :—mucha.
Color :—de camaleon.
Nariz :—roma; es lo único que tiene de romano.
Firma del portador :—Liborio.
Señas particulares:—varias berrugas que le salen todos los dias ménos los lúnes.
Gratis; por ser de los más pobres.
VA SIN ENMIENDA.

¡Cómo ha de ser! Nos arrastra consigo hácia un insondable abismo; pero no podemos poner-le impedimento alguno en su viaje.

De consiguiente, vamos pasando.

No se puede hacer otra cosa, en vista de lo que pasa.

La *Gaceta* ha pasado la semana sin publicar acto alguno del Gobierno.

Han pasado los dos primeros plazos de la indemnizacion de guerra, y á los diarios ministeriales se les pasa el decir por qué no pasan á España los millones marroquies.

El Emperador de los franceses ha pasado por Mahon, segun unos, diciendo sencillamente:—«*paso*:»—segun otros, envidando primero, y despues echando un *órdago*. (Esta es la última palabra del juego de las instituciones.)

El Rey Francisco II lo pasa como Dios quiere en Gaeta.

Las tropas sardas han pasado las fronteras de los Estados pontificios, y el Papa sigue pasando tribulaciones en Roma.

A España se le pasan las ganas de que su embajador cerca de la Santa Sede vuelva al lado del Papa, y de que su enviado cerca del Rey de Cerdeña vuelva á Madrid.

Al Austria se le pasa el tiempo en hacer preparativos.

El Emperador Napoleon ha vuelto á París más que al paso.

Las naciones católicas están pasando por la vergüenza de ser indiferentes ante los conflictos del Jefe del Catolicismo.

Rusia, Prusia, é Inglaterra pasan por enemigas encubiertas de Francia.

Las usurpaciones pasan como moneda corriente.

Laa esperanzas de paz han pasado para no volver en mucho tiempo.

Garibaldi pasa por un héroe á los ojos de gran parte de la prensa periódica de España: Lamoriciere pasa por un aventurero.

El estado de Europa vá pasando poco á poco al estado de revolucion general.

El estado de España al de revolucion particular.

Una parte del Gobierno español pasa el tiempo agradablemente en Barcelona.

Otra parte lo pasa en Madrid con no ménoa agrado.

El Horizonte ha pasado á ser periódico de literatura por unos cuantos dias.

Los diarios ministeriales están pasando por las mismas vicisitudes que el difunto *Heraldo*.

Los diarios progresistas quieren pasar hácia la democracia.

Los democráticos confian en que, pasado algun tiempo, pasarán á ser periódicos ministeriales.

Los moderados, para *pasar*, pasan la pena negra.

A los absolutistas, la pena de lo que pasa en esta moderna Jerusalem, los tiene traspasados.

Al público nada se le pasa; ni siquiera el miedo.

El Pensamiento Español *pasó* el sábado por la fiscalía dando al Gobierno un aviso amistoso; pero á causa del aviso ha sido denunciado.

Y por ahora no pasa más.

Vá sin enmienda: pero no podemos ponerle impedimento alguno en su viaje.

V.º B.º — *La Union liberal.* Visto mejoa. — *La Democracia.*

E. Garrido.

Ayer recibimos la papeleta de citacion á nuestro editor responsable á consecuencia de la denuncia de nuestro artículo del sábado, y ayer tambien el oficio para la entrega de los cuatro mil reales en que fuimos multados por nuestra anterior denuncia.

Teníamos á prevencion, despues de haber pagado las costas del proceso, el correspondiente papel por valor de la cantidad en que fuimos condenados, la cual hemoa entregado hoy á la autoridad competente.

Leemos en *La Correspondencia* de ayer:

«Dice *El Español de Ambos Mundos*, que el *ultimatum* del Gobierno piamontes al de Roma, exigiendo la disolucion de sus cuerpos de mercenarios extranjeros, es decir, casi la totalidad de su ejército, fué enviado despues de una conferencia celebrada en Chambery por Farini y Cialdini con el Emperador de los franceses, y por tanto se cree que ha sido aprobado por este. Creemos que calumnian al Emperador de los franceses los que le suponen capaz de semejante farsa.»

Nosotros creemos tambien que calumnian á *La Correspondencia* los que califiquen de *inocentada* esta su ministerial benevolencia para con el Emperador de los franceses.

Dice *El Español de Ambos Mundos*:

«En una carta privada que hemos recibido de Stokolmo, comunica una persona fidedigna que el Rey de Suecia ha concedido la gran cruz de la órden de los Serafines al capitan general duque de Tetuan, D. Leopoldo O'Donnell, como una prueba del alto aprecio y distinguida consideracion que por él tiene. Esta cruz, que solamente se concede á las personas Reales y á los Príncipes, únicamente la tiene en España S. M. el Rey, y en Inglaterra S. A. R. el Príncipe consorte. Tambien ha concedido el Rey de Suecia al ministro de Estado en España, D. Saturnino Calderon Collantes, la gran cruz de la Estrella Polar. El representante de Suecia en Madrid, que viene de Stokolmo, y se halla actualmente en Paris, es el portador de estas insignias.»

De manera que por un acto de la augusta munificencia de S. M. el Rey de Suecia tenemos al señor duque de Tetuan en la *Orden de los Serafines*, y al Sr. Calderon Collantes convertido en *Estrella Polar*.

Sabiamos que el Rey de Suecia ha recibido una esmerada educacion literaria; pero no teniamos idea de que manejase el epigrama tan admirablemente.

Búrlase, quéjase ó irrítase ayer un diario ministerial de que *El Clamor Público*, usurpando la voz de todas las fracciones, *más ó ménos avanzadas* del progresismo, se comprometa en nombre de ellas á no alterar la tranquilidad del reino.

No sabemos por qué tanto se afecta el dicho diario con esta usurpacion de *El Clamor*; todos los dias están sus colegaa ministeriales comprometiéndose en nombre de 17 millones y pico de españoles a estar con el ministerio en vida y en muerte, á pié y á caballo: Usurpacion por usurpacion, es la de *El Clamor* bastante ménos ridícula.

Dice *La Corrrespondencia*:

«Ya no es solamente la democracia la que aplaude la nueva actitud tomada por un diario que se llamaba moderado: El Pensamiento Español ha salido tambien á la defensa de dicho periódico, y no seria extraño que siguiese el mismo camino toda la prensa que se dice monárquico-religiosa, considerando preferible á la existencia de un Gobierno monárquico-constitucional el triunfo de los panegiristas de Garibaldi, de los que celebran la pérdida del poder temporal del Papa, y desean ver reproducidos en España todos los sucesos que en Italia han tenido lugar.»

La aserción que antecede es completamente falsa, y *La Correspondencia* lo sabe.

Lo que ha hecho El Pensamiento Español con el ministerio y *El Horizonte*, es lo que haria todo juez imparcial con dos culpables: ha condenado la conducta de *El Horizonte* y la del ministerio?

Le *Monde* ha calificado á Alejandro Dumas de *gamin sexagenaire*.

La Correspondencia traduce así esta calificacion: *mariposa vieja*.

De suerte, que si la traduccion está bien hecha, las mariposaa viejas de la Union liberal, traducidas al frances, serán: *gamins sexagenaires*.

La Esperanza opina que del *polaquismo* de 1854, hemos pasado en 1860 al *kosaquismo*.

La yerra en esto *La Esperanza*. No hemos pasado del *polaquismo*: seguimos en él. Los actores son diversos. El drama es el mismo.

El reverendo Obispo de Orihuela ha dirigido al ministerio de Gracia y Justicia con fecha 20 del actual la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: El dia 18 del corriente fué dia de verdadero conflicto y tribulacion para esta ciudad de Orihuela y pueblos de su huerta. La repentina y extraordinaria crecida de las aguas del Segura causó asombrosa inundacion, mucho mayor que cuantas se han experimentado en tiempos anteriores. El rio se extendió por toda la huerta, cortando los caminos, anegando los campos; y penetrando en las casas hasta una altura desconocida. La ciudad tambien lo fué, quedando sus calles y casas inundadas, en algunas de ellas hasta ocho palmos. El conflicto, excelentísimo señor, no pudo ser mayor. A las nueve de la noche todos sus vecinos se hallaban incomunicados; muchas familias fuera de sus casas, y todos temiendo por sus propias vidas.

Como es natural en circunstancias calamitosas, el pueblo entero acudió al sentimiento religioso, que es verdadero consuelo en todas las aflicciones y calamidades de la vida. Deseaba, siguiendo las venerandas tradiciones de sus religiosos antepasados, que se trajese á la Santísima Vírgen de Monserrat, su patrona, á la santa iglesia catedral, y se arrojase al rio el ramo prodigioso que contuviese las aguas.

Por mi parte y la de mi Ilmo. Cabildo se satisfizo esta necesidad que sentia el pueblo, y manifestó por medio de sus muy dignss autoridades. Acompañado del señor juez de primera instancia, señores alcalde y tenientes, regidores, comandante de armas, de muchas otras personas de distincion y de un pueblo numeroso; venciendo dificultades y peligros, conseguimos traer la santa imágen, y á las diez de la noche, prévias las oraciones de costumbre, el ramo fué arrojado por mi mano al rio, notándose muy luego el descenso de las aguas.

Al dia siguiente 19 salimos divididos en comisiones á recorrer muchos partidos de la huerta que se hallan anegados y careciendo de alimento. Afortunadamente no tenemos desgracias personales que lamentar, aunque si las de muchas familias que han perdido cuanto tenian en sus casas, y las cosechas pendientes que han sido arrastradas por las aguas; por lo que ruego á V. E. se sirva ponerlo en conocimiento del excelentísimo señor ministro á quien corresponda, á fin de que, si es posible, se destine alguna cantidad que aminore estas pérdidas.

Debo igualmente manifestar á V. E., para gloria de la institucion y para que sea pública la recta administracion del Gobierno de S. M. (Q. D. G.), que los guardias civiles han prestado muy señalados servicios en estos dias, acudiendo sin descanso y á donde la necesidad los llamaba, cubiertos á veces de agua hasta más de la cintura, entre los que no deben olvidarse los prestados por D. Timoteo Guio, capitan graduado de comandante que acudió voluntariamente desde Almoradí, donde estaba con licencia, exponiéndose muchas veces al atravesar las acequias, y teniendo la desgracia de que se desplomara un puente bajo sus piés al tiempo de pasarlo.

Acompaño á V. E. lista de los nombres de estos beneméritos guardias, que se han ganado el aprecio y gratitud de cuantos hemos presenciado sus esforzados servicios y de toda la poblacion.»

Nota de los nombres de los beneméritos guardias civiles que más se han distinguido por sus señalados servicios en la inundacion del Segura que acaba de experimentarse.

D. Timoteo Guio, capitan graduado de comandante.—Miguel García, sargento primero.—Ramon Pujalte Amal, cabo primero.—Vicente Gomez Botella, guardia de segunda.—Antonio Armenta Diaz, id.—Vicente Sevilla Iñesta, id.—Tadeo Perez Pardo, id.—Jaime Pascual Mena, id. Valeriano Perez Ramos, id.—Francisco Hernandez Sanchez, id.

VIAJE DE SS. MM.
(*Gaceta de ayer.*)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Barcelona, 22 de Setiembre de 1860, á las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Segun parte del primer médico de cámara marques de San Gregorio, que me comunica el excelentísimo señor mayordomo mayor, S. M. la Reina ha pásado bien la noche, y continúa sin novedad. A cada momento recibe S. M. nuevas pruebas de afecto y entusiasmo del pueblo catalan. S. M. el Rey y toda la Real familia siguen en el mejor estado de salud.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Barcelona, 22 de Setiembre de 1860, á las nueve y treinta y siete minutos de la noche.—El gobernador de la provincia al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. ha dado esta tarde un largo paseo á pié y en coche, del cual ha regresado ya anochecido al Real palacio.—La salud de S. M. continúa en buen estado.»

(*Gaceta de hoy.*)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Barcelona, 23 de setiembre de 1860.—El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y toda su Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

A la una de hoy ha tenido lugar el besamanos, al cual han concurrido, no solo las autoridades y corporaciones de esta ciudad, sino multitud de personas distinguidas.

Terminado el besamanos, S. M. la Reina se ha presentado en uno de los balcones de Palacio, y el inmenso pueblo que ocupaba la plaza, la ha saludado con frenéticas aclamaciones de entusiasmo.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Barcelona 23 de Setiembre de 1860.—El gobernador de Barcelona al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«Son las once de la noche, y SS. MM. entran en Palacio despues de un largo paseo dado en coche y a pié, recorriendo las calles de la poblacion, por las que ha sido difícil transitar en medio de la extraordinaria concurrencia que, deseosa de saludar y aclamar á sus Reyes, ha dado solemnes pruebas de su adhesion y entusiasmo. S. M. la Reina, llena de satisfaccion por las demostraciones de lealtad que ha recibido de este gran pueblo durante todo el dia, ha dado evidentes señales de su gran contento y confianza en los sentimientos de todo el vecindario.»

El Sr. D. Francisco Rodriguez Troncoso, Canónigo de la catedral de Plasencia, catedrático de teología que ha sido de la Universidad central, y director de los periódicos político-religiosos *La Estrella* y *La Restauracion*, acaba de ser nombrado Arcediano de la iglesia catedral de Mondoñedo. Amigos particulares nosotros del Sr. Troncoso, y sinceros estimadores de su notorio mérito, le felicitamos cordialmente por esta justa recompensa.

S. E. I. el Sr. Obispo de Leon regresó á la capital de su diócesi el dia 14, de vuelta de la santa pastoral visita, habiendo recibido entusiastas demostraciones de afecto en todos los pueblos que ha visitado.

Tambien regresó el dia 20 á Cuenca su Ilmo. Prelado, que habia estado cumpliendo el mismo pastoral deber en su diócesi.

Los donativos en favor de la Santa Sede importaban el dia 22 en la diócesi de Jaen 103,904 rs. 8 maravedises: el dia 20 en la de Gerona 199,055 reales 14 mrs.

Y en la de Leon el dia 18 del corriente, 87,645 reales 45 céntimos.

El estado sanitario de Córdoba, segun *La Crónica* de aquella capital, sigue siendo más satisfactorio: hasta las dos de la tarde del 20 no habian ocurrido más que dos defunciones de cólera. De seguir así, es probable que en toda la próxima semana se cantará el Te-Deum en la santa iglesia catedral.

Los periódicos ministeriales nos dijeron que el cólera en Toledo, era un ser ideal producido por el miedo que habia causado una broma de los caballeros cadetes.

Sin embargo, por datos semi-oficiales sabemos que han muerto en aquella ciudad en poco más de quince dias 407 personas.

Buenas están las bromas de la Union liberal.

Un sugeto recien venido de Tetuan ha contado lo siguiente á *El Correo de Andalucía*, asegurando haber presenciado él mismo el hecho:

«Acabada una de las últimas acciones, condujeron al hospital á un soldado, lívido, encorvado, y que apénas podia sostenerse, el cual decia que le habian dado un tiro en la espalda: con efecto, veíasele en el pecho y ropas exteriores el agujero de la bala; el facultativo, ántes de desnudarlo, quiso ver en el pecho la salida del proyectil; pero reconocido, no halló en él herida alguna, por cuya razon dedujo que debia haberse detenido en el interior: quitósele, pues, el poncho con el mayor cuidado, y en la chaqueta que tenia debajo se halló igual agujero, lo mismo que en la camisa; pero con asombro y pasmo de todos, al tenerlo desnudo encontraron la bala aplastada sobre un escapulario de la Vírgen del Cármen que llevaba al cuello, en el cual no habia hecho el plomo la menor lesion; levantado el escapulario, sólo tenia el soldado en la piel una ligera contusion, pero sin herida ni sangre, ni rozadura alguna.»

En la lotería primitiva han salido agraciados lo números siguientes:

4—14—46—8—51.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48 y 48-90 85 y 90 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-95 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 25-50 no publicado.

Idem de segunda id. 21-75 publicado.

Idem del personal, 15-30 publicado.

El secretario de la edaccion,
M. Herrera de Tejada.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prense, no se ha recibido ningun despacho telegráfico del extranjero.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Tetuan 18 *de Setiembre.*

En estos últimos dias ha estado bastante cargada la atmósfera por aquí, y las noches se presentaban oscuras como boca de lobo, por efecto de las negras y apiñadas nubes que nos velaban el firmamento. En medio de una brisa refrigerante y grata han comenzado al fin á caer algunas gotas de agua, que no pasan de ser una ligera llovizna. A medida que el cielo se encapota, toman los espíritus un tinte sombrío y acrece en el ánimo una melancolía tal, que sólo puede conocerla el que, careciendo del suelo pátrio, pasa las horas entre la abyecta raza hebrea, cuyos rostros revelan la maldicion divina, ó bien entre los sectarios de Mahoma, si algo más decorosos y dignos, en cambio más torvos y ceñudos que los miserables judíos. ¡Cuánto se ama la pátria cuando la perdemos de vista siquiera sea por breves momentos!!

El domingo ha tenido lugar en nuestra capilla católica una escena muy tierna y conmovedora á los ojos de todas las personas cristianas y que desean ver la humanidad en un solo redil y bajo el cayado

---

La de tercia seria, cuando á la puerta de una celda del antiguo monasterio de Santa María de Irache, sonaron dos golpes, pausada, pero ruidosamente dados con el nudillo de los dedos, á fines del mes de Enero de 1479.

Á guisa de quien torna bruscamente de dulcísimos arrobamientos, con deslumbrados ojos y jesto avinagrado, levantó la moronda cabeza un monje benedictino, que arrellanado en su sillon de baqueta con dorados tachones, se habia quedado traspuesto, no se sabe si en fuerza de la meditacion, ó de la madrugada.

Delante del sillon de Moscovia veíase un anchuroso bufete sustentado por haces de delgadas columnas; y en el bufete hasta media docena de pesados libros con prolijos corchetes y adornos de bronce, y un rimero de papeles, sobre los cuales reposaba la tranquila y despejada frente del bienaventurado monje, que con la pluma en la mano, parecia estar observando fantásticas visiones, para describirlas á la voz del ángel, como San Juan las del Apocalipsis.

Si lo pausado de los golpes era indicio de respeto, lo fuerte y estruendoso desdecia del recogimiento de los claustros, y revelaba autoridad; y miéntras el buen fraile, perplejo en este juicio, tomaba el partido de desperezarse, volvieron á sonar los desusados golpes, como si la persona que los daba se hubiese empeñado en demostrar que así tenia paciencia, como mano de alfeñique.

Esta vez sin embargo escuchóse á la par una palabra que templaba la rudeza del estrépito.

—¡*Benedicite*! dijo el de afuera.

—¡*Deus*! respondió el de adentro bostezando.

Para entónces éste casi habia recobrado sus facultades mentales, y pudo sospechar que habiendo trascurrido la hora de prima sin que la campana del coro le despertara, debia estar en ascuas el padre abad hasta informarse del motivo de la tardanza.

Alzóse, pues, de su asiento en esta persuasion, cuando dentro del cancél, cerrado por una cortina de lana, sintió cierto ruido extraño, y más estrepitoso por cierto que el de las hopalandas de un fraile.

Echó mano temeroso á los papeles, que indudablemente debian ser á sus ojos la prenda más querida; y en esa actitud de la gallina que tiende sus alas en los peligros para cobijar á sus polluelos, recibió á un caballero que sosegadamente descorrió la cortina y se inclinó, ménos en ademan de reverencia, que para no tropezar en el dintel con el gocete del casco.

Era completa su armadura. Tenia celada, y no borgoñona, sino entera; gola, peto con ristre y espaldar; escarcelas y quijotes; brazales, guanteletes, espada sin guarda desde la cruz al pomo, para que sirviese con manopla; puñal y daga. Fuera del caballo, del escudo y de la lanza, que tal vez habia dejado en la portería del convento, tenia todas las piezas que los fueros exijian al infanzon que recibiese gajes del Rey por mesnadero.

Arreos tan prolijos y tan pesados, de hierro empavonado con golpes de plata, llevábalos el recien venido con tanta soltura como gallardia; partes, que, fuera de su elevada estatura podian tan sólo descubrirse en su persona, puesto que toda ella estaba

ma; que como á mí vaya enderezada la pregunta; no temais quedaros sin respuesta. ..

Miróle el fraile de hito en hito; fijó sobre todo sus miradas en las espesas barras de la visera, y como nada pudiese sacar en limpio, se estregó los ojos que, por cierto, no tenian la culpa de la impenetrabilidad de la celada, y prosiguió sus interrumpidas razones:

—Eso no me prueba, señor hidalgo, lo que ya vuestra presencia me habia indicado...

—Á saber, que soy algo más que un mensajero.

—Así es la verdad, contestó el padre Abarca, mirándole segunda vez en guisa de hombre que se pasmaba tanto de la arrogancia como de la perspicacia del incógnito.

—¿Conque teneis escrúpulo?...

—Ninguno, puesto que por tan buen conducto no ha de venirme mala tentacion.—Ante todo veamos la firma, añadió el fraile, desdoblando prolija y cuidadosamente el ancho papel de lino, como apreciador de un lujo caligráfico no comun en aquella época.—¡Gran papel para tan pocos renglones...! ¡Cuántas cosas se hubieran podido escribir aquí!—Veamos la firma. ¡Leonor á secas! Esto es firmarse á lo Príncipe.

—Es que son de una Princesa las letras que estais viendo.

—¡Cómo! ¡de la Reina! exclamó el monje, echando mano á la frente para quitarse la capilla de la cogulla, cuando ni cogulla ni capilla tenia puestas.

—¡Reina... todavía no! replicó vivamente el caballero, y el timbre de su voz parecia haberse oscurecido al pronunciar estas palabras.

—¿Que no es Reina? ¿Pues por quién doblan esas

CAPÍTULO I.

Entra el lector en relaciones personales con un santo varon, á quien sólo conoce por sus escritos.

Quince años han pasado desde la terrible y misteriosa catástrofe que acabamos de referir: quince años desde que la postracion del reino de Navarra estaba indicando su próxima ruina: quince años desde la perpetracion de un crímen, cuyo castigo parecia reservado al tribunal que falla por toda la eternidad.

Las naciones son un piélago que ademas del movimiento regular de las instables ondas, que agita apénas la superficie, sufre otro más lento y acompasado, que remueve hasta las arenas del abismo. Este flujo y reflujo de los acontecimientos, es la esperanza de los pueblos desgraciados, que infunde valor, y fortalece el ánimo en la desgracia; es el temor de los dichosos, que ordena la prudencia en la ventura.

34

de un solo pastor. La hebrea sultana Ben-sidi, cuyos padres llevan los nombres de Salomon y de Ester, ha ingresado en el seno de nuestra comuoion religiosa. ¡Loor al Dios Omnipotente!

Tiempo habia que, deseosa de abrazar la Religion Católica, se aleccionaba en la doctrina de Jesucristo, y era catequizada por el afortunado y jóven Sacerdote franciscano, procedente de la mision de Tánger, el Padre Gregorio Martinez; el cual ha tenido la dulce satisfaccion de administrarle el Santo Bautismo. Impúsosela el nombre de MARIA en honor de la Santísima Vírgen, y tambien por ser esta la festividad que la Iglesia rezó el domingo anterior, dia en el cual fué bautizada. El señor general Morales de Rada ha sido padrino de la neófita, y la madrina la señora de uno de los capitanes que hay en esta de guarnicion.

Miéntras que tan augusta ceremonia tenia lugar, un jóven hebreo, de familia bien acomodada, ganoso de seguir las huellas de la nueva cristiana, observaba con profunda atencion, y como á hurtadillas, los ritos con que se administraba el Santo Bautismo á la recien convertida.

Persona de cuya veracidad nadie puede dudar, me ha asegurado que, el hebreo de que hablo á Vds., pide con afanosa solicitud entrar en la comunion cristiana, sin que sean parte á retraerlo, ni las amenazas de su padre, ni la desheredacion con que se trata de cohibirle, ni los halagos con que se pretende deslumbrarle, ni, últimamente, los duros tratamientos empleados, hasta el punto de haber dejado en su rostro los golpes con que se le castiga, claras y visibles cicatrices. ¡Padre! ¿y yo, cuándo me bautizo? decia al Sacerdote con ternura y ahinco al terminarse el acto de que hablo á Vds.

Probablemente no pasará mucho tiempo sin que este afortunado hebreo forme tambien parte de los verdaderos creyentes.

En Ceuta, segun carta recientemente recibida, llamó la atencion la salida del regimiento de Africa por la precipitacion con que tuvo lugar, y ha dado ocasion á diversos comentarios. Ya saben Vds. que al embarcarse este regimiento, lo hizo asimismo el señor general Elio, el cual se halla en su suelo natal. Hásele concedido un mes de licencia, y su salida parece ser señal inequívoca de nuestra permanencia en este punto. En el entretanto, queda encargado del mando de la division el señor brigadier Moreta.

Acaban de llegar á la rada de Tetuan cuatro vapores, entre los cuales se hallan el *Hércules* y el *Pelayo*. Probablemente su permanencia en estas aguas será muy corta.

La raza judaica celebra este dia una de sus fiestas religiosas ó Pascuas. ¡Qué rostros tan compungidos nos presentan los buenos de los hebreos! Traslúcese en sus semblantes el *espíritu religioso* que les anima. ¡Pobre gente!!

En medio de todo, sus tenduchos están cerrados sin excepcion alguna, y esto es para dar en rostro á muchos de los pueblos cristianos á quienes el deseo de lucro los lleva más allá en las festividades religiosas, de donde pudieran ir los farisáicos hijos de la Sinagoga. ¡Despreocupacion del siglo!!

El señor general Morales de Rada se halla gravemente enfermo. A poco de su llegada á esta plaza se sintió amagado de las disenteria que todos venimos padeciendo; y léjos de encontrar alivio en los medicamentos que se le han propinado, el mal acrece cada dia, inspirando sérios recelos. No obstante esto, asegúrase que el Sr. Ramos, su médico, no teme del mal que le aqueja actualmente ningun resultado funesto.

Continúan los domingos los fuegos artificiales, los cuales ofrecen á la gente que mora en esta plaza un rato de diversion y de solaz bastante agradable. Acontece ya en Tetuan lo propio que en los grandes centros de poblacion de nuestra España. A la manera que ahí se nota que miéntras los unos buscan con afan las fiestas y pasatiempos, otros se cuidan de orar en los templos y de dirigir sus preces al Altísimo en demanda de las necesidades públicas y privadas, de igual suerte vemos en la ciudad árabe, que no es obstáculo para que la iglesia católica se halle concurrida que los compañeros de armas aprovechen la ocasion de divertirse y que todos se agiten con el espectáculo gratuito que se les proporciona. Esto es tanto más de extrañar, cuanto que se trata de la tropa, gente que por su edad y género penoso de vida está más dispuesta siempre á fiestas y diversiones que á frecuentar iglesias; y siendo señal infalible del buen espíritu religioso que aun subsiste en el ejército, no obstante lo azaroso de los tiempos que atravesamos.

Concluyo, pues, manifestando á Vds. el rumor que circula en esta plaza entre muchos de los que aquí estamos. Dícese haber disminuido el número de los marroquíes que moraban en la poblacion. Todo son comentarios y cada cual forma de ellos el juicio que mejor le cuadra. El tiempo aclarará este suceso, si es que en efecto ha tenido lugar la salida de los moros, que aun pudiera ser mera imaginacion de gente, pues esta meticulosa ó amiga de forjar patrañas.

De un estado de la armada española en Julio de 1860 que publica la *Gaceta Militar*, resulta que el Estado cuenta con los buques siguientes:

«*Navíos.* Reina Doña Isabel II.—Rey D. Francisco de Asís.—Príncipe D. Alfonso.

Fragatas. Esperanza.—Bailén.—Cortés.—Perla.—Concepcion.—Lealtad.—Princesa de Asturias.—Berenguela.—Blanca.—Petronila.—Vírgen del Patrocinio.—Vírgen del Cármen.—Vírgen del Triunfo.—Doña Isabel II.—D. Francisco de Asís.—Doña Isabel la Católica.

Corbetas. Villa de Bilbao.—Ferrolana.—Mazarredo.—Isabel II.—Colon.—Narvaez.—Alfonso.—Francisco.—Vencedora.—Santa Lucía.—Africa.

Bergantines. Habanero.—Valdés.—Pelayo.—Gravina.—Galiano.—Alcedo.—Scipion.—Nervion.—Constitucion.—Cristina.

Goletas. Cruz.—Cartagena.—Corzo.—Juanita.—Cristina.—Isabel II.—Isabel Francisca.—Santa Teresa.—San Buenaventura.—Concordia.—Circe.—Edetana.—Céres.—Consuelo.—Santa Filomena.—Constancia.—Valiente.—Animosa.—Vírgen de Covadonga.—Caridad.

Pailebots. Churruca.—Gaditano.—Cármen.—Pasig.—Isabel II.—Trueno.

Faluchos y lugres. San Fernando.—Aníbal.—Lince.—Terrible.—Saeta.—Veloz.—Cisne.—Pájaro.

Vapores. Blasco de Garay.—Colon.—Don Jorge Juan.—Don Antonio Ulloa.—Pizarro.—Hernan Cortés.—Vasco Nuñez de Balboa.—Leon.—Vulcano.—Lepanto.—Don Alvaro de Bazan.—Reina de Castilla.—Piles.—Liniers.—Vigilante.—Alerta.—Conde del Venadito.—Neptuno.—Elcano.—Magallanes.—Don Juan de Austria.—Guadalquivir.—General Lezo.

Trasportes-fragatas. Santa María.—Niza.—Pinta.—Marigalante.—Santacilia.

Bergantines. General Laborde.—Ensenada.—Urumea.—Ebro.—Patriota.—Antilla.

Trasportes menores. Isabelita.—Júpiter.

Trasportes-vapores. —Velasco, Conde de Regla.—San Quintin.—San Francisco de Borja.—General Alava.—Marques de la Victoria.—Patiño.—Malespina.—Don Antonio Escaño.—Ferrol.—San Antonio de Padua.

El Estado tiene, ademas de los buques anteriores, los siguientes: 26 faluchos de segunda clase, 4 trincaduras y 70 escampavías para el resguardo de las costas de la Península y las islas Baleares; 12 lanchas y 12 falúas de vela y 18 lanchas cañoneras de hélice (6 con máquina de fuerza de 30 caballos y 12 con ídem de 20), para el resguardo de las islas Filipinas; 3 vapores de hélice titulados *Príncipe Alfonso, General Serrano y Tetuan*, para el servicio de la administracion militar en la isla de Cuba; uno id. llamado *Destello* para el servicio de los faros en la costa del Mediterráneo; dos id. llamados *Fomento y Progreso* para el de las obras de los puertos; tres id. de rueda para remolcadores, adquiridos últimamente; dos jabeques de vela para el servicio de correos entre Ceuta y Algeciras; cuatro lanchas de combate; cuatro lanchones para trasporte, y cuatro falúas para el resguardo y servicio de los cuatro presidios menores de Africa; y finalmente, varios buques de vela menores destinados al resguardo de los arsenales navales, de las salinas del reino, juntas de sanidad y servicio de los castillos y puntos fuertes.

Se construyen en Inglaterra 8 grandes vapores de 1,900 á 2,100 toneladas y de hélice, para el servicio de correos desde Cádiz á las Canarias y América; se disponen las quillas de dos fragatas de hélice y de 60 cañones que deben construirse en los arsenales de Cádiz y el Ferrol, y últimamente, se han mandado construir por la industria particular y nacional, 10 goletas de hélice y fuerza de 90 y 100 caballos (6), y de 50 y 60 (4), con destino al resguardo de la isla de Cuba y persecucion de la trata.

Total: 3 navíos, 16 fragatas, 10 corbetas, 10 bergantines, 26 goletas y pailebots, 8 faluchos y lugres, 23 vapores, 13 trasportes de vela, 2 id. de vapor y 9 id. de hélice, y 9 vapores, 18 lanchas cañoneras de hélice y unos 200 buques de vela menores en los servicios especiales y resguardos, con 1,269 cañones y unos 20,000 hombres.»

Los restos mortales de la duquesa de Alba han sido depositados en una de las bóvedas de la iglesia de la Magdalena en Paris, en donde deben permanecer hasta el regreso á esta capital de SS. MM. II.

El Sr. D. Eduardo Palou y Flores, catedrático y decano de la facultad de Teología en la Universidad central, ha sido agraciado con la Encomienda de Cárlos III.

El viernes se recibieron en la aduana de Alicante, procedentes de la de Málaga, dos cajas que contienen una magnífica coleccion de pájaros de América disecados, para S. M. la Reina.

Se ha publicado en el *Monitor* frances la relacion de los premios acordados en el presente año por el *Instituto imperial de Francia* en su seccion de literatura y arqueología, y entre ellos hemos visto con satisfaccion que figura uno de nuestros compatriotas, el señor Vazquez Queipo, á quien se adjudicó el premio de *numismática* por su obra *sobre los sistemas métricos y monetarios de la antigüedad*, publicada el año pasado en Paris.

Esta honorífica y poco comun distincion debe de ser tanto más grata al Sr. Vazquez Queipo, cuanto que á la circunstancia de ser el instituto de Francia la primera corporacion científica de Europa, se allega la de recaer en un extranjero en competencia con las numerosas obras que sobre esta materia, hoy tan de moda, se publican anualmente en el vecino Imperio, escritas por sábios exclusivamente consagrados á su estudio, miéntras que la del Sr. Vazquez Queipo es su primer ensayo en este género, y fruto de los escasos ócios que le dejaban sus ocupaciones administrativas.

El instituto vino así á sancionar el voto que el Consejo de instruccion pública de Francia habia emitido sobre esta misma obra, y que le valió al señor Vazquez Queipo una honorífica comunicacion del Gobierno imperial. No es esta tampoco la primera vez que el Sr. Vazquez Queipo recibe de aquel Gobierno iguales ó parecidas distinciones, puesto que ya en 1851 habia honrado otra obra del mismo autor (su voluminoso *Informe fiscal* sobre la reforma de la legislacion indiana y emancipacion progresiva de la esclavitud), acogiéndola bajo su proteccion y haciéndola traducir y publicar á sus expensas en la imprenta imperial para el departamento de las colonias.

Felicitamos al Sr. Vazquez Queipo por este doble triunfo literario.

En la actualidad están revocando el antiguo palacio de doña María de Aragon, hoy Senado, y poniéndole nuevo balconaje, además de alguna obra interior que en dicho edificio se ejecuta, en el cual se ha suprimido el antiguo jardin, que será en adelante un patio de desahogo.

La plazuela en donde aquel está situado, que forma un enorme plano inclinado, vá á ser nivelada, y luego parece que se vá á plantar en ella un arbolado, que hermoseará seguramente todo aquel espacioso sitio.

En la Iglesia de mercenarias de D. Juan de Alarcon, situada en la calle de Valverde, se cantó anoche á las doce, con toda solemnidad y en uso de un privilegio concedido á aquella órden, la misa de Nuestra Señora de las Mercedes, asistiendo una brillante orquesta bajo la direccion del maestro D. Victoriano Daroca.

El Monte de piedad de Madrid fué fundado por el capellan de las Descalzas Reales de esta córte, don Francisco Piquer, en 1702 y admitido bajo el real patronato de Felipe V en 1711. En 1713 se establecieron todas las oficinas del Monte en la misma casa que hoy ocupan, y sus operaciones han venido aumentando, hasta el punto de contar en la actualidad con un capital de 29,638,202 reales. En el año último ascendieron las ganancias de dicho establecimiento á 244,841 reales 54 céntimos.

La empresa de diligencias del Norte y Mediodia ha rebajado los precios de sus asientos en la carrera de Andalucía.

Por el último correo llegado de Puerto-Rico se ha recibido en Madrid la noticia del fallecimiento en aquella isla del coronel baron de Delamare, hijo político de la señora duquesa de Tetuan.

El temporal revuelto y lluvioso que principió en la precedente semana, continuó reinando en la presente, habiendo contribuido mucho á sostenerle la variedad con que soplaron los vientos, que tan pronto fueron del primero y tercer cuadrante, como del cuarto. El termómetro osciló entre los 7 y 20°, y el barómetro se mantuvo marcando la misma presion atmosférica que consignamos en el anterior número.

Siguieron presentándose las mismas enfermedades crónicas, aunque en mayor número, pues algunas de las agudas correspondientes á los órganos torácicos terminaron en aquellas. Hubo bastantes casos de calenturas catarrales y gástricas, de intermitentes, que puede decirse que fueron las enfermedades reinantes, de anginas tonsilares y de irritaciones gastro-intestinales. Llegaron tambien á observarse algunas neurosis, dolores artríticos, pleuresías y diarreas catarrales.

Las defunciones, á pesar de lo variadas que se presentaron las dolencias reinantes, fueron por fortuna bastante cortas en número, recayendo casi todas ellas en sugetos que padecian de afecciones crónicas de pecho y de vientre.—(*Siglo médico.*)

Se ha formado en Madrid una compañía de seguros marítimos, titulada el *Lloyd-Español*

Conforme estaba anunciado, el sábado en la noche inauguró sus tareas en el Circo la compañía de zarzuela. Púsose en escena la titulada *Marina*, en la que tanto la señora Santamaría como el Sr. Font, á quienes ya conoce el público de Madrid, merecieron grandes aplausos, trabajando con gran voluntad y esmero. El barítono, Sr. D. Manuel Cresels, nuevo en Madrid, mereció repetidos aplausos del público, el cual llamó al final á la escena á los actores y al inspirado autor de la música. En la graciosa zarzuela *El último mono*, fueron tambien muy aplaudidos la señorita Montañés y los señores Cresels, Santa Coloma y Fernandez.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *Nuestra Señora de las Mercedes.*

SANTO DE MAÑANA. *San Lope, Obispo y doctor.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Cármen, habiendo por la mañana Misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

Sigue celebrándose la novena de la Vírgen de las Mercedes, predicando en D. Juan de Alarcon, D. Juan García Perez por la mañana, y D. Juan Fernandez por la tarde, y en la parroquia de San Luis, D. Gregorio Dominguez, sólo por la tarde.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa celebrándose la novena á San Juan de Dios, que anualmente se consagra á tan milagroso y divino Señor crucificado: á las diez y media será la Misa mayor, en la que predicará D. Castor Compañía; por la tarde á las cinco comenzarán los ejercicios y tendrá la plática D. Francisco de Paula Berrocal.

Autorizará estos sagrados cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Todos los dias despues de la Misa mayor la habrá rezada, por los devotos que contribuyen con sus limosnas para tan solemnes y religiosos cultos.

Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos, Monserrat y Caballero de Gracia.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy lúnes 24 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en cuatro actos, titulada: *Lo que se ve y lo que no se ve.*—El baile nuevo: *La flor del Perchel.*—Y la comedia nueva en un acto, titulada: *Bodas ocultas.*

CIRCO.—Funcion para hoy lúnes 24 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—*Marina*, zarzuela nueva en dos actos.—*El último mono*, sainete lírico filosófico.

ZARZUELA.—Funcion 24 de abono, para hoy 24 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en un acto, titulada: *El niño.*—La zarzuela en un acto, *Tramoya.*—El pasillo filosófico fúnebre, nuevo en un acto, original, *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: *Una emocion.*

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

— 266 —

Pero los hombres han conocido la medida exacta del periodo ascendente y descendente de los mares, y sólo Dios tiene el compás con que se miden la prosperidad y decadencia periódica de los pueblos.

Cuando despues de quince años nada de nuevo encontramos en aquel antiguo reino sino la intensidad y la exacerbacion del mal, forzoso es convenir en que tan largo periodo no era el término de las calamidades de Navarra.

Las guerras civiles de agramonteses y beamonteses que estallaron en 1452 con el rompimiento del Rey D. Juan y de su hijo el Príncipe D. Cárlos, y no se aplacaron con la muerte de Doña Blanca de Navarra, tambien ahora existen en 1479: existen sin objeto conocido, sin un fin determinado; existen misteriosamente, con los inveterados ódios que cada bando atesoraba; con la fuerza de la costumbre de veinte y siete años de revueltas; con la indomable altanería, con el turbulento espíritu, con la rudeza y la barbárie de una generacion que nace, vive y muere en el estruendo del combate, en los vaivenes del triunfo y la derrota, en la pestilente atmósfera de los ódios ulcerados, de los campos teñidos siempre en sangre denegrida.

El conde de Lerin, D. Luis de Beaumont, es todavía cabeza del bando que lleva su nombre: mosen Pierres de Peralta y su sobrino el mariscal D. Felipe de Navarra son tambien caudillos del bando agramontés.

Sin embargo, vamos á verlos juntos en el palacio de los Reyes: vamos á ver al primero, al enemigo mortal de D. Juan, casado con una hija suya; y al segundo, al hombre de más confianza del Monarca,

— 271 —

Dómine de Sangüesa, de presumir es que la lengua del Lacio no seria muy familiar á los hijos del Pirene.

—¿El padre maestro Abarca? preguntó al entrar el discreto soldado.

—Yo soy, hermano: respondió el monje, un poco más alentado con el suave acento y mesura del caballero.

—Dígnese vuestra paternidad leer esta epístola, dijo el entrante, sacando de su escarcela de cuero un pliego que desparcia deleitosa fragancia.

—¡Una misiva! exclamó el fraile: ¡y de letra de mujer, si mal no me engaño! ¡y de mujer que sabe más de esencias y perfumes que de cilicios y disciplinas!

Y en las macilentas mejillas del venerable asomaron unas tintas de carmin tan pudoroso, que hubieran hecho honor á la virtud de una doncella, cuanto más á la de un anciano. El caballero no pudo notarlo sin sonreirse allá para sus adentros.

—Perdonad, hermano, continuó el religioso, sin licencia del abad no puedo abrir esta carta.

—Lo que es para abrirla ni del abad habeis menester permiso, ni de nadie, porque viene abierta: y si en leerla temeis faltar á la regla, no os acuiteis, buen padre, que licencia tengo yo para leerla por vuesa reverencia.

—Eso me prueba, señor soldado...

—Pico más alto.

—¿Rico-home por ventura?

—Más bajo: pero, en fin, llamadme por cualquier nombre, y por cualquier título y en cualquier idio-

— 270 —

como encerrada en aquella cárcel ambulante, que arnés tenia por nombre.

Quiso el monje dar un paso adelante por cortesía; pero sin poder remediarlo, imprimió á sus tendones un movimiento tan contrario, que dió un paso atrás: fenómeno fisiológico debido á lo extraño de la presencia de un soldado en la celda de un fraile, y sobre todo de un soldado que hablaba latin.

Aunque no sea más que por disculpar el miedo y el asombro del religioso, bueno será advertir á nuestros lectores que espantadas las letras con el estruendo de las armas y con los feroces gritos de treinta años de horrores y de venganzas, habian desamparado el reino de Navarra, inmóvil en medio de la agitacion intelectual en que bullian á la sazon Italia, España, Francia y Alemania.

Los clérigos y monjes apénas conocian otro libro que su Breviario; y cuando los primeros eran nombrados canónigos, y los segundos abades, principiaban su carrera literaria, y no se desdeñaban de oir *esciencia* en el estudio de Tolosa, ó de Paris, alargándose algunos decretalistas á las universidades de Alemania. Ignórase que por aquel tiempo hubiese en Navarra más escuela que una de gramática en Sangüesa, con prohibicion terminante de establecer otra en ningun pueblo de la merindad. La villa de Lumbier solicitó diez años ántes el mismo privilegio, que le fué negado por la Princesa Doña Leonor, gobernadora del reino y lugar-teniente de su padre.

Como no todos eran abades, ni canónigos, para costear un viaje hasta Maguncia, ni tenian estímulo y paciencia para escuchar el macarrónico latin del

— 267 —

le veremos excomulgado por el Pontífice y perseguido por aquella Doña Leonor, tan fuertemente ligada á la política de su padre.

Los que actualmente leyeren esta crónica, tendrán en nuestra historia contemporánea la clave para descifrar el enigma. Nosotros ménos que nadie debemos extrañar semejantes anomalías: los bandos y los partidos en todos tiempos y lugares presentan un mismo aspecto, iguales vicisitudes, idénticos resultados; y esta es la razon porque hemos dado preferencia sobre otras á la pintura de una época, que si carece del atractivo de la novedad, puede servirnos en cambio de no pequeño ejemplo y enseñanza.

Pues que vamos á referir sucesos lastimosos, comencemos participando á nuestros lectores una noticia, que si ha de producirles la misma impresion que á nosotros, á no dudarlo debe ser muy desagradable. Fáltanos aquella clarísima antorcha que nos iluminaba en los más tortuosos y recónditos pasajes de la historia: aquel faro que nos servia para dirigir nuestro incierto rumbo; aquel *cicerone* que nos contaba los pormenores más minuciosos, las anécdotas más simples, los más estupendos milagros y diabólicas brujerías, con aquella sencillez patriarcal, con aquella credulidad infantil, con aquel rubor virginal, que más de una vez ha excitado nuestro asombro: en una palabra: no existe ya la crónica del fraile de Irache; su narracion concluye precisamente en donde la nuestra comienza; en el mismo dia, en la misma hora.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año 1. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Mártes 25 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi; Lopez; Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero.*—*Provincias.*—En las principales librerías | Núm. 226.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

PARTE EXTRANJERA.

Contando los 4,000 hombres de la guarnicion de Ancona, que el telégrafo turines nos dijo *haber capitulado*, bien que el de Bolonia, con mejor acuerdo, se limitó á decir que habian tenido que retirarse, perseguidos por las tropas sardas; añadiendo á esos 4,000 *capitulantes* los otros varios miles que el telégrafo y periódicos piamonteses nos han dado por muertos ó prisioneros ántes de la accion de Castellidardo; agregando á esto la *gran victoria* que el mismo telégrafo y los mismos periódicos nos daban como obtenida por las tropas sardas contra Lamoriciere; y teniendo, por último, presentes la rotundidad y aplomo con que, al siguiente dia de esa *victoria* singular en que el vencido logró contra el vencedor todo lo que se proponia, nos dijo un ampuloso telegrama de Turin que el ejército pontificio estaba disuelto; juntando, decimos, todos estos antecedentes, deberiamos deducir que Su Santidad no tiene ya un soldado que le defienda.

¿Cómo sucede, pues, que el telégrafo ha enmudecido, y ningun triunfo nos cuenta de los piamonteses? ¿Como estos heróicos paladines de la usurpacion no están ya dentro de Ancona? ¿Cómo estos libertadores del pueblo sometido á la tirania del Gobierno pontificio, no han logrado ya sublevar á todo el territorio de la Santa Sede? ¿Qué les impide caminar de hazaña en hazaña y de gloria en gloria, y poder hoy ya decir:—«Todo el terreno es nuestro, excepto Roma y sus arrabales?»—¿Qué obstáculo puede surgir ante sus plantas triunfadoras, ó qué nudo puede atravesarse en sus chillonas gargantas, para que así de pronto hayan renunciado, cuarenta y ocho horas há, á la tarea de esparcir patrañas. ¿No tienen siquiera un mal pronunciamiento que contarnos?

Nada, absolutamente nada. Con tanto ejército como corre y bulle, y se levanta, y grita desde los Alpes al mar en toda la extension de la Italia; con tanta entrada y salida de *héroes de la libertad* en todas las comarcas de la Península; con un ataque inminente de los garibaldinos contra Cápua; con un sitio ya abierto contra Ancona por los piamonteses; con tanta marcha y contramarcha de los beligerantes; con tanto suceso militar, en fin, como debia esperarse que nos comunicara sin interrupcion el telégrafo, el hecho es que hoy no tenemos otra noticia que comunicar á nuestros lectores sino la de que, con referencia á una carta de Roma del 18, escrita á las diez de la noche, y comunicada á nosotros por un telegrama de Marsella del 22, ignorábase en aquella capital la suerte de Lamoriciere. ¡Terrible prueba del apuro en que las agencias telegráficas se hallan para dar alguna noticia!; pues desde ha ya cuatro ó cinco dias, nos dijo un telegrama piamontes que Lamoriciere, *con algunos caballos*, habia logrado ganar la montaña y meterse en Ancona. Que el 18, á las diez de la noche, no se supiera en Roma el paradero de este general, cosa es que se explica; pero que se haga asunto de un telegrama la ignorancia de aquel paradero, que há ya tantos dias es muy conocido, no se explica sino como una especie de acto de desesperacion del telégrafo, que cruje por decir algo nuevo, y que no teniéndolo, dice lo primero que á cuento le viene, con tal, sin embargo, de que eso que le venga á cuento quiera decir algo, así como que el general pontificio está perdido.

Nos detenemos en esta indagacion, porque de ella se deduce una prueba del empeño que hay en mantener viva á toda costa la creencia de que la Revolucion está siendo invencible, y en prescindir de los elementos de resistencia que realmente pueden oponérsele todavia. Sirva de un ejemplo más lo ocurrido con el Rey de Nápoles: de tal manera habia pintado el telégrafo la situacion de este Monarca, y tan por supuesta habia dado su derrota definitiva, que todo el mundo ha experimentado una casi sorpresa al saber, por el correo ordinario, que Francisco II estaba en Gaeta, que habia nombrado un ministerio, y que contaba con un ejército respetable para intentar, si quiere, el restablecimiento de su plena autoridad. Hoy mismo se dice, sin embargo, todavia en el *Boletin de la Patrie*, que la embajada de Nápoles en Viena está sin noticia alguna del Rey, y que se cree que este saldrá de Gaeta, con la Reina y demas miembros de su familia, para venir á Madrid, en donde se detendrá algunas semanas, trasladándose luego, por la via de Inglaterra, á un puerto de la Alemania setentrional, en Austria ó en Baviera. Esperemos á que el tiempo nos descubra lo que haya de verdad en esta nueva version.

Entretanto, veamos algo de lo más notable que pasa en las regiones diplomáticas. Primeramente, el telegrama citado de Marsella nos dice que, ademas del Consistorio secreto preparado para ayer lúnes en Roma, se habia pasado una circular al cuerpo diplomático invitándole á reunirse en la secretaría de Estado para recibir comunicacion de una nota del Cardenal Antonelli. Suponemos que el objeto de esta nota será protestar solemnemente contra el Piamonte y pedir el auxilio de las Potencias de Europa.

Háblase tambien en Paris, segun dice la *Patrie* del 22, de una circular del Gobierno austriaco á todos sus representantes en el extranjero, tratando á fondo las varias cuestiones suscitadas por el atentado de Cerdeña, y exponiendo la actitud en que á consecuencia se coloca el Austria. Ningun otro pormenor tenemos acerca de este documento que se dice emanado de la córte de Viena; pero podemos desde ahora inferir que no es ciertamente del gusto de los revolucionarios.

Para esto, bástanos fijar un poco la atencion en la actitud hostil contra el Austria que recientemente ha tomado la prensa inglesa casi toda, y toda la prensa liberal de Alemania, especialmente la de Prusia. En cuanto á la prensa inglesa, notorio es el ansioso afan con que ha estado y sigue rogando á Garibaldi que no ataque á Venecia, temiendo sin duda, que tras esta osadia demagógica venga, como inevitable consecuencia, la intervencion de toda Alemania en los asuntos de Italia, y con ella el castigo de la Revolucion, y con este castigo, la desaparicion del influjo ingles en la Península. Pero, por otro lado, Inglaterra teme aparecer, á los ojos de la Revolucion, cortando los vuelos de Garibaldi; y en este conflicto, ¿qué le ha ocurrido? Pues le ha ocurrido aconsejar al Austria que ceda la Venecia al Piamonte mediante una indemnizacion pecuniaria, como medio de quitarse de encima los cuidados y gastos que le causa la conservacion de aquella provincia, y como recurso para reparar su desvencijada hacienda.

El *Times* cree que este es el único medio que Austria tiene de evitar la bancarota y la disolucion del Imperio. El *Morning-Chronicle* opina que es el único medio de hacer desaparecer toda causa de conflicto entre Austria é Italia. Uno y otro periódico, se ve que están poseidos del terror de que Austria, al decidirse á conservar la Venecia, lo hace porque cuenta ya seguramente con la cooperacion de Rusia y Prusia. Ahora bien, Inglaterra nada teme tanto en los momentos actuales como esta coalicion, que por un lado le quitaría á ella la amistad de Prusia, y por otro emanciparia al Austria de toda alianza con ella, estrechando en cambio sus relaciones con Rusia, su enemiga principal desde la guerra de Crimea. Esto explica la especie de angustia con que el *Morning-Chronicle*, al formular su dicho consejo al Austria, dice: «Más valdria conjurar »el peligro por medio de una cesion, que tratar »de vencerle por medio de coaliciones.»—Es decir, Inglaterra teme una coalicion donde probablemente no se contaria con ella; y dice para su coleto: «Si Austria, Prusia y Rusia no me quieren, perdida estoy; pues Francia no me querrá nunca, y si al verme aislada me tiende los brazos, será para ahogarme.»

En resúmen: Inglaterra conoce que el ataque de Garibaldi contra Venecia seria la señal de la guerra europea; teme, en esta guerra, verse aislada de las Potencias del Norte, ú obligada á mantener con Francia una alianza peligrosa, y hace en consecuencia esfuerzos desesperados para evitar el ataque á Venecia.

En cuanto á la prensa alemana liberal, teme que la union sincera de las Potencias del Norte produzca irremisiblemente una fuerte represion del espíritu revolucionario que en Alemania simpatiza grandemente con la demagogia italiana, y que aspira á constituir en provecho de la Revolucion la unidad germánica. Los liberales alemanes quisieran, pues, ver, en lugar de la union de las tres Potencias del Norte, la alianza estrecha de Inglaterra, Francia, Prusia é Italia, es decir, de todos los elementos revolucionarios de Europa, para asegurar, como dice la *Gaceta alemana* de Berlin, el triunfo del derecho y de una prudente libertad. O de otro modo, el liberalismo aleman quiere impedir una restauracion de la antigua *Santa Alianza*, y formar en lugar de ella una alianza infernal que oprimiera para sabe Dios cuánto tiempo la libertad del mundo; pues esa alianza oprimiria á la Iglesia católica, y donde la Iglesia católica no es libre, allí se implanta feroz la tiranía de algunos y la servidumbre de todos los demas.

Terminaremos por hoy llamando la atencion hácia los dos telegramas de Marsella, del 22 y del 23, únicos que se han recibido. En ámbos se dan pruebas auténticas del disentimiento, cada vez más ágrio, que existe entre Cavour y Garibaldi. Con la Revolucion y por ella y para ella se ha decidido Victor Manuel á hollar toda ley divina y humana: la Revolucion le pide, por Garibaldi y Mazzini, todo lo que es suyo, y le amenaza con exterminarle si intenta resistir. Así caen á un tiempo mismo sobre el infortunado Monarca el terror de lo futuro y la humillacion en lo presente. Quiso enarbolar el estandarte revolucionario; pero se presenta otro con mejor título, y él debe ceder el puesto, ó morir en la demanda. Por donde pecó, lleva el castigo. La Revolucion se encargará de dar buena cuenta de él.

Lo hemos dicho varias veces, y lo repetimos hoy. Preparémonos á ver las obras de la justicia de Dios, porque va á empezar á pasar al instante.—T.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

MARSELLA, 22.

Una carta de Roma del 18, escrita á las diez de la noche, anuncia que aún se ignoraba la suerte de Lamoriciere.

Se ha mandado una circular al cuerpo diplomático para comunicar una nota del Cardenal Antonelli.

Se anuncia un Consistorio para el lúnes.

Noticias de Nápoles del 18 dicen: que el diario oficial de Garibaldi ataca al conde de Cavour, y publica una carta del dictador, declarando exacta una disidencia inconciliable entre el dictador y el primer ministro de Cerdeña.

IDEM, 23.

La carta de Garibaldi dirigida á Bresco, é inserta en el diario oficial de Nápoles, dice:

«Osteet asegura que es mi amigo. Puedo daros la seguridad que, aunque muy dispuesto á sacrificar sobre el altar de la pátria todo sentimiento personal, no podré jamas reconciliarme con los hombres que han humillado la dignidad nacional y vendido una provincia italiana.»

Sin embargo, se ha dado un decreto promulgando la Constitucion de Cerdeña, sin fijar la época en la cual deberá ser puesta en ejecucion.

Ya saben nuestros lectores que la policía francesa capturó y expulsó de Marsella á unos cuantos voluntarios de Garibaldi, quienes parece que abrigaban la esperanza de dar allí al Emperador Napoleon una prueba irrecusable de lo agradecidos que estaban á los servicios que S. M. imperial ha hecho á la *causa* italiana. Tambien saben nuestros lectores que el telégrafo nos ha dicho que en Tolon nadie ha atentado contra la imperial persona, y que eran cuentos las noticias que acerca de esto se propalaban. Pues bien, una carta de Paris ha procurado encauzar las imaginaciones de los *cuenteros* dando acerca del acontecimiento de Tolon las explicaciones siguientes:

«Una especie de loco, dice, admirador apasionado del Soberano, no pudiendo llegar á él por la muchedumbre que le rodeaba, descargó al aire una pistola para llamar la atencion del Emperador: inmediatamente fué detenido y preso por la policía. Esto es ni más ni ménos lo que ha ocurrido. El rumor público cómo sucede siempre, ha aumentado el suceso, y le ha dado proporciones que indudablemente no tenia.»

De estas locuras que se manifiestan tan ruidosamente, pedimos á Dios que nos libre, y que tambien libre al Emperador de Francia.

Segun el telégrafo, Lamoriciere entró fugitivo en Ancona con algunos ginetes. El *Moniteur de L'Armee*, en un análisis muy notable del combate de Castelfidardo, dice que el general Lamoriciere, se puso espada en mano, á la cabeza de una columna y se abrió camino por medio de los batallones piamonteses hasta llegar á Ancona.

Cuando decimos que poco á poco, aun los mismos periódicos que simpatizan con la revolucion, nos han de ir declarando que en Castelfidardo los vencidos verdaderamente fueron los heróicos piamonteses, á pesar de que habian elegido á su gusto las posiciones y que en sus parapetos se batieron cuatro ó cinco lo ménos contra cada uno de los defensores de la Santa Sede.

Y vaya de mentiras, que para decirlas ya sabemos que no hay nadie como los libres.

«La *Gaceta oficial* de Turin *desmiente* las noticias »relativas á pretendidas cartas escritas ó recibidas »por el Rey Victor Manuel.»

Estas cartas son las que á S. M. Sarda ha dirigido el *héroe conquistador* ordenándole mande á paséo á sus ministros Cavour, etc.

El *Constitucional* bonapartista interpretando rectamente, como de la familia que es, el lenguaje de la *Gaceta* turinesa, dice que el capitan Trecchi salió para Nápoles el 18, *con la respuesta del Rey* á la *carta de Garibaldi.*

«Esta respuesta, dice el *Constitucional*, escrita sin »consultar á los ministros, por tratarse en ella de »cuestiones que les son personales, salva completa»mente la dignidad de la corona. Victor Manuel se »expresa en el lenguaje del Soberano que se cree »con razon herido en su amor propio de hombre y »de Rey; recuerda cómo ha sabido siempre resistir á »las sugestiones y á las influencias de las Potencias »extranjeras, aun cuando hayan sido amenazadoras, »y declara que tiene más justa razon para negarse á »ceder á las extrañas pretensiones de un hombre »deslumbrado por sus triunfos. (¡ya llama el Rey »galantuomo al *héroe*, hombre deslumbrado!) No se »sabe qué efecto producirá la respuesta del Rey. »(Nosotros sí lo sabemos). Si Garibaldi persiste en »sus proyectos, y ataca á Roma, permaneciendo aún »dentro de ella el Papa y los franceses, el Gobierno »del Rey rechazará este ataque de concierto con sus »aliados, suceda lo que quiera. El Rey Victor Ma»nuel se ha colocado á la cabeza del movimiento ita»liano para dominar y evitar la revolucion y no para »secundaria.»

Pues si esto fuera, ó ya que no lo es, si esto hiciera en adelante el Rey anexionista, ¿á dónde irian á parar las cualidades de valiente, sabio y humano que la revolucion ha regalado al pobre Victor Manuel, y á dónde irian á parar sus anexiones?

Adonde irá su corona.

Se dice que el Parlamento estará abierto solamente doce ó quince dias, y que se pedirá á las Cámaras un voto de confianza para el ministerio, y poderes discrecionales sobre materias claramente indicadas y con límites más ó ménos precisos.

Reunion de rabadanes, mortandad de ovejas.

Aunque es evidente que no han manifestado buena vocacion para guerreros los soldados que cobarde y traidoramente han abandonado á Francisco II, la verdad es que entre tanto canalla nadie podia figurarse que no hubiera algunos que, por estar en buena compañía, no se hayan apresurado á alistarse bajo la bandera de Garibaldi. Sin embargo, los periódicos más fidedignos nos dicen que no habiéndose aumentado las huestes garibaldinas con un solo soldado napolitano, han vuelto á principiar los alistamientos para Sicilia y Nápoles, en el Piamonte y Lombardía, y numerosos agentes de los comités de Génova y Milan recorren las poblaciones reclutando gente y pidiéndola con mucha necesidad.

Garibaldi, siempre rodeado del elemento revolucionario más exaltado, y sin poder ocultar su ódio á los franceses y al partido del conde de Cavour, se *exhibe* encerrado en una *heróica reserva*, respecto á sus planes en lo futuro. Al principio de su *heróica* entrada en Nápoles encomendó la guarda de los castillos de la ciudad á dos batallones de piamonteses que habian desembarcado de la escuadra sarda; mas arrepentido sin duda, ó por hacer un nuevo desaire á sus antagonistas de Turin, les ha hecho salir de aquellas fortalezas, encomendando su custodia á la Guardia nacional.

Pues ya son inexpugnables.

Serenos y alegres, valientes, etc. Al reprimir la manifestacion realista de Aviano, los nobles libertadores de Italia, no han fusilado por de pronto y en el acto, sino al Cura de aquel pueblecito, al alcalde y cinco personas, habiendo llevado presas á la ciudad otras ciento cincuenta y cuatro, entre ellas varias mujeres de edad muy avanzada.

Cincuenta magníficos buques, al decir de los más entusiastas, venian á aumentar la marina italiana, uniéndose á la de Cerdeña y constituyendo el poder naval del dictador. Pues bien; ni un solo marinero napolitano, ni un soldado de marina se han adherido á la causa de Garibaldi: los buques allí los tienen, la gente se ha escabullido. Se quiso enviar algunos buques á Génova para trasportar ocho regimientos, mas no pudieron salir por falta absoluta de tripulantes; se pretendió despues llevarlos al Adriático, y sucedió lo mismo; por último, sólo han podido los libertadores llevar á las aguas de Ancona el navío napolitano *Il Monarca*, pero ha sido trasbordando á él la tripulacion garibaldina del *Túckery*.

Como complemento de todas estas glorias y venturas garibaldinas, vamos á insertar unos pedazos de una carta escrita por un revolucionario y publicada por un periódico idem, y los cuales no ponemos en solfa, porque no lo necesitan:

«Hace algunos dias vemos llegar á Nápoles diferentes cuerpos de voluntarios; es necesario confesarlo, tienen magnífico continente. Cada uno lleva un trage de capricho, y la camisa encarnada es en general un objeto de lujo que solo pueden llevar los oficiales; el kepis es el distintivo del soldado: lo lleva encarnado, gris, negro, de cualquier color, adornado con plumas algunas veces; otros se cubren la cabeza con un pañuelo.

»Los regimientos formados por Stocco en Calabria, conservan el sombrero y trage de sus montañas. Los voluntarios de Potenza se encuentran en el mismo caso. Llevan indistintamente botas de montar ó zapatos, algunos van con los pies desnudos.

»En los cuerpos de reciente formacion, el número de fusiles no es igual al número de hombres; entónces los bizarros voluntarios, de manos vigorosas, llevan una punta de lanza en el extremo de un mango de escoba.

»Uno de los compañeros de Garibaldi, el P. Garazzi, ha pronunciado un sermon político en la iglesia de San Francisco de Paola, del cual son notables las siguientes palabras:

«Cristianos: al pasar por delante de la iglesia ha»beis observado la estátua de Cárlos III y de Fernan»do I. Son obras de Cánova y deben respetarse; pero »aquellos rostros no deben ser agradables á vuestros »ojos. Es preciso cambiar las cabezas de esas está»tuas ecuestres. Sobre la cabeza de Cárlos III, que »fué un Monarca *inteligente*, debe colocarse la cabe»za de Victor Manuel; y sobre el cuerpo de Fernan»do, que fué un *bandido*, la de *nuestro amado Gari»baldi.*» (Sin ejemplar. Buena es la modestia; pero no tanta... Al señor Rey D. Cárlos III le hacen justicia.)

»Los Sacerdotes de Nápoles se han enviado recíprocas invitaciones para reunirse y formar un club clerical anexionista; en su consecuencia, el cardenal Arzobispo de Nápoles ha escrito una pastoral, en la cual previene que reuniones políticas de esa clase no pueden tener lugar sin el consentimiento del Soberano Pontífice y la convocacion del Obispo. El Cardenal termina expresando el dolor que experimenta su alma al leer los ataques y las diatribas lanzadas todos los dias por la prensa napolitana contra la persona de Pio IX.

»Las tropas piamontesas han ocupado los fuertes de Nápoles. Ya veis que estamos definitivamente anexionados. La magistratura ha empezado ya á aplicar la ley segun el Código sardo, aunque ningun decreto dictatorial ha prescrito este cambio.

»Se ha visto con placer cubrir la guarnicion de nuestra ex-capital á soldados regulares; nosotros preferimos una tropa organizada. Los voluntarios de Garibaldi no hacen más que pasar y siguen siempre adelante para encontrar al enemigo; generalmente permanecen sólo algunas horas en Nápoles y parten para Aversa y Capua.

»Podemos calcular en unos 15,000 hombres los que han pasado; se dice que aun no ha llegado la mitad del ejército.

»Aun no ha pasado la artillería y el tren de equipajes; pero á pesar de la falta momentánea de cañones se vá á emprender el sitio de Capua. La primer medida ha sido ocupar militarmente la ciudad de Santa Marca que se encuentra á tiro de la fortaleza; todas las calles han sido cortadas por barricadas y fosos. Las balas de artillería del arsenal, han salido por el camino de hierro, y las piezas de gran calibre deben salir en breve para ser formadas en batería. Eso empieza como un sitio regular, y todo hace presumir que se hará en regla; en el ejército del dictador hay muchos oficiales del cuerpo de ingenieros belga, con un año de permiso, que son muy aptos y con los cuales se cuenta mucho.

»En las avanzadas ha habido ya fuego de fusilería, y ayer vimos traer á Nápoles un corto número de heridos.

»Si el ataque es vivo, la resistencia será probablemente más vigorosa de lo que se habia creido: los napolitanos se baten bien detras de las murallas; el ejército del dictador ha tenido mil muertos en Milazzo. (Quebrantamos nuestro propósito para rogar á nuestros lectores vean lo que el telégrafo dijo al referirnos este combate,) que no estaba ni con mucho tan bien fortificado como Capua. Francisco II cuenta detrás del Volturno 50,000 hombres, entre los cuales se encuentran 6,000 bávaros y extranjeros, tropas excelentes. Capua es la única ciudad que tiene comunicacion con las dos orillas del rio, y es necesario apoderarse de ella para proseguir la guerra en la alta Italia.»

DISCURSO DEL REY DE LOS PAISES BAJOS EN LA APERTURA DE LAS CÁMARAS.

Señores: Séame permitido de nuevo inaugurar vuestra legislatura con profundo reconocimiento á la Providencia. Con su proteccion sostiene nuestra cara pátria el rango que la corresponde entre los demas Estados.

Nuestras relaciones con todas las Potencias se fundan en recíproca amistad.

Nuestros ejércitos de tierra y mar continúan mejorando en el cumplimiento de las obligaciones que les incumben. Los recursos que con vuestra cooperacion han sido destinados para la defensa del país, se emplean con parsimonia. Hace tiempo que se ha sentido la necesidad de adoptar nuevas disposiciones legales acerca de la obligacion en que están los habitantes de sostener con las armas la independencia del Estado: una ley que arregle la fuerza y organizacion de la milicia nacional será la sometida inmediatamente á vuestro exámen.

El estado sanitario del país ha mejorado. Deseo que los proyectos de ley que se os presenten respecto al ejercicio de la profesion médica lleguen á producir eficaces resultados.

Nótase progreso en las ciencias, letras y bellas artes.

No obstante las lluvias continuadas, perjudiciales para la cosecha pendiente, esta en general no ha dejado de ser abundante.

Respecto de la construccion naval no existe grande actividad, y el estado de los armadores no ha mejorado. Por el contrario, los resultados de la gran pesca no han sido muy beneficiosos.

El comercio, algun tanto paralizado á consecuencia de la inquietud que reina en Europa, presenta sin embargo un aspecto bastante satisfactorio. Mayor actividad se nota en la industria y fabricacion. Continúo dedicando todo mi afan á estos dos objetos de tan alto interes para el país, así como á lo que se refiere á las comunicaciones interiores é internacionales.

En breve examinareis un arancel simplificado; en cuya virtud confio que las formalidades que todavía existen para las transacciones mercantiles desaparecerán.

Tan pronto como se promulgó la ley de ferro-carriles, empezaron las obras preparatorias y relativas á su establecimiento. La red telegráfica ha sido aumentada: la Holanda setentrional se halla en comunicacion con la Frisia por medio de un cable sub-marino.

La situacion favorable del Tesoro me permitirá presentaros muy pronto un proyecto de establecimiento de nuevas vías marítimas para facilitar la comunicacion de Amsterdam y Rotterdam con el mar del Norte.

Los productos de las vías y recursos pueden considerarse como satisfactorios en comparacion con los de los ejercicios anteriores.

La situacion de nuestras posesiones de Ultramar es floreciente bajo todos conceptos. Con el valor y

perseverancia de nuestras fuerzas de mar y tierra se ha verificado la sumision de Boni y conseguido la administracion directa por nuestra parte del reino de Banjermas-ing. El aumento de la poblacion y el estado próspero de las islas neerlandesas han producido grandes beneficios para la madre pátria, si bien una parte considerable de ellas se halla de tal manera dirigida, que son de esperar con fundamento mayores ventajas en aquellas comarcas.

Tan favorable progreso se adquirirá indudablemente con la mejora de las comunicaciones del archipiélago indio, cuidando de aumentar, acelerar y asegurar la navegacion por medio de un excelente alumbrado de las costas. Nuevos establecimientos de enseñanza pública y mejoras notables en las comunicaciones terrestres, no contribuirán ménos poderosamente á dicho progreso.

Se presentará de nuevo á vuestras deliberaciones un proyecto de ley modificado, relativo á la supresion de la esclavitud en nuestras colonias de las Indios occidentales. Para otros objetos de no menor impertancia invocaré vuestra cooperacion; pero la felicidad de la pátria no depende solamente de nuestra concordia: ruego al Todopoderoso que nos la conceda.

La familia del general Pimodan ha reclamado el cadáver de aquel militar, y el Gobierno piamontes ha accedido á esa demanda. Los restos mortales del general son conducidos á Turin para ser trasladados á Paris, acompañándolos uno de los capellanes del ejército pontificio.

El Gobierno de Berlin, segun la *Correspondencia Havas*, ha recibido oficialmente noticia de la invitacion dirigida al Emperador de Austria para asistir á las maniobras de Varsovia, y de haber sido aceptada por S. M. Imperial.

Segun dice un periódico aleman, con fecha del 16, el conde Grifieo, encargado de negocios de Nápoles en la córte de Baviera, habia salido de Munich con todo el personal de la legacion con direccion á Italia. Se ignoraba si él conde, que experimenta grandes pérdidas por la revolucion de Sicilia, reconoceria al nuevo Gobierno ó habria sido llamado.

El Rey de Suecia, al regresar de su viaje á Noruega, ha recaido de su antigua enfermedad. Su estado debe ser muy grave, á juzgar por los términos en que el periódico oficial anuncia este suceso.

Un periódico publica hoy el siguiente telegrama:

«*Beyrouth* 10 de Setiembre.—Ahmed-Bajá, ex-gobernador de Damasco, *fué fusilado* el 8 del mes corriente á las doce del dia, por órden de Fuad-Bajá. Su suplicio no fué público. Osman-Bey, el verdugo de los cristianos de Hasbeia; Ali-Bey, quien mandaba las tropas de Damasco cuando empezó la matanza, y Mustafá-Bey, el verdugo de los cristianos de Rasbera, fueron fusilados públicamente al mismo tiempo. Damasco tranquilísimo; los musulmanes en Syria consternados. Lord Dufferin presidió la ejecucion en Damasco. Todas las tropas francesas han llegado á Beyrouth.»

Al *Imparcial de Smirna* escriben de Damasco el 28 de Agosto lo siguiente:

«En la actualidad se preparan tres cuarteles turcos para alojar á los cristianos, dándoles ademas diariamente pan y 50 *paras* (moneda que vale poco mas de 8 céntimos). Segun nuestras noticias, Fuad-Bajá ha calculado en 250 millones de piastras las pérdidas experimentadas por los cristianos en muebles é inmuebles, y ha impuesto á la ciudad de Damasco la pena de reedificar 2,000 casas para los cristianos, amenazando á los habitantes con hacer venir a los franceses para obligarles a cumplir el mandato si en el término de dos dias no contestaban afirmativamente.

Los habitantes principales, segun parece, han prometido el cumplimiento de cuanto les exija el plenipotenciario del Sultan.

El 21, parte de nuestras tropas fué enviada al pueblo de Minir y verificó varias prisiones. Aquellos habitantes habian asesinado, saqueado y robado en las poblaciones de Malulia y de Muava.

Muchos cristianos que han adoptado el islamismo para librarse de la matanza, dirigen peticiones a Fuad-Bajá para salir de las casas en que están ocultos. Parece que algunos lo han conseguido ya, y bien pronto se hallarán en libertad los demas.

Hace seis dias que los militares circulan por todos los barrios verificando prisiones: 1,020 personas se hallan detenidas, y llegarán hasta 4,000 sin distincion de clases y fortunas. Así es que Damasco parece una ciudad desierta; los bazares estan cerrados, excepto algunos establecimientos de comestibles. Se procede a la captura de varios jefes de barrio que han desaparecido.

Dícese que los franceses con 8,000 hombres de tropas otomanas que vendrán de Constantinopla atacarán a Ledja, punto casi inexpugnable a la entrada del Haouran, en donde se hallan guarecidos los principales delincuentes turcos, drusos y metualis.»

La llegada de los presos en Syria á Constantinopla, produjo allí grande irritacion entre la soldadesca y el populacho, segun anuncia el telégrafo; pero el cuerpo diplomático felicitó al Sultan por su primer acto de justicia.

Esta misma irritacion se hace sentir, como era de esperar, en todos los puntos de Syria de una manera en extremo alarmante para los infelices cristianos que pueblan aquellos desdichados paises. Segun las últimas noticias de Alejandría, se habian dirigido desde San Juan de Acre despachos a todos los consulados anunciando que la fermentacion llegaba allí á su colmo. Al dirigirse el dia de la Asuncion de Nuestra Señora á sus iglesias respectivas los cristianos de diferentes comuniones, se encontraron la entrada de las iglesias llenas de inmundicia, y apostados á sus inmediaciones grupos de musulmanes, reunidos allí para gozar con la indignacion que producia en los fieles aquella vergonzosa profanacion.

No contentos con esto, colmábanlos de ultrajes y groseros sarcasmos, obligándolos á que leyesen un cartelon fijado en la pared durante la noche. Esta especie de proclama sangrienta ó impía ha sido difundida por toda la Syria, y las terribles amenazas que contiene demuestran el fruto que se ha sacado de la expedicion francesa, y la venganza terrible del fanatismo musulman que espera á los cristianos todos, el dia que abandonen aquellos paises las reducidas tropas europeas que la ocupan. Hé aquí la traduccion de esta inicua proclama:

Iman (religioso musulman) con una espada en la mano, y pisoteando la cruz.	✠	Una cruz coronada por un dibujo que figura un salivazo.

Grupos de musulmanes con una espada levantada sobre los cristianos.

Gotas de tinta encarnada, figurando sangre, que se extiende en rededor de la cruz.

A cada lado del dibujo la leyenda explicativa:

«La nacion musulmana, dice el cartel, á la nacion de la impiedad, del mal camino y de la perfidia, que ha engañado y se ha exaltado injustamente sobre la tierra.

»A vosotros os decimos: Os habeis enorgullecido como libertos ingratos y soberbios, y habeis derramado la perfidia sobre la tierra que hemos sembrado de bienes, y porque habeis encontrado apoyo por parte del Gobierno, habeis cometido actos que ninguna nacion ántes que vosotros cometió.

»¡Por Alá! y lo repetimos, ¡por Alá (esta es la mas violenta fórmula de juramento que pueda emplear un musulman)! ¡No sois más que perros! Vuestro asesinato es un triunfo delicioso, puesto que ha caido sobre vosotros el afilado alfanje de la muerte, rodeado para vosotros de tormentos horribles; y puesto que de hecho habeis caido en una completa privacion, os habeis convertido en perros sarnosos.

»¡Caiga la maldicion de Alá sobre vosotros, sobre vuestra raza y vuestra cruz, porque vuestra religion no vale nada! La religion de Mahoma (que Alá ruegue por él y le salude) está basada en la verdad; vosotros vereis mas tarde la verdadera religion.

»Os habeis dirigido á los franceses: vosotros y los franceses os habeis convertido en Faraones (nombre que caracteriza en Oriente el orgullo insensato.)

»¡Por Alá! Ni pueden los franceses mantenerse delante de nosotros, ni combatirnos, porque nuestros tajantes alfanges son afilados dardos; nuestros caballos, los mas veloces en la carrera; nuestros gigantes ginetes, feroces leones; nuestra pólvora abrasa las costillas humanas; nuestras flechas hacen saltar lágrimas; nuestras *razzias* arrastran á los dormidos. ¡Desgraciados de vosotros! ¡Desgraciados de vosotros! Ya vereis lo que hacemos en el combate: este año le habrá, y os sucederá lo que á los de Cam (Damasco), porque no tememos al leon, ni se nos importa de nadie.

»Vuestra sangre, vuestro honor de esposos, y vuestros bienes, nos pertenecen; habeis traspasado los límites, y los que traspasan los límites, pierden estas tres cosas. Y vosotros mismos sois los autores de ello, porque Alá el Altísimo ha dicho en su libro querido: «Comerás lo que tus manos hayan cogido;» y Alá no es injusto con sus súbditos.

»¡Por Alá! y lo repetimos, ¡por Alá! que no ha de quedar en la tierra mas rastro que vuestro nombre: se dirá que aquí hubo tales ó cuales: sólo debemos hablaros ya con el alfange. Hemos cerrado los ojos una vez, dos veces, tres veces, y os habeis hecho soberbios Faraones, y vuestro faraonismo producirá vuestra muerte y el derramamiento de sangre.

»Pretendeis que Aissa (Jesus) ¡*caiga la paz sobre él*! está con vosotros. ¡Dios le libre! Él no puede estar contento con vosotros, que estais destinados al fuego, y encontrareis allí el castigo de lo que haceis. ¡No os libre Alá esta caida! Su querido libro lo dice: Toda ofensa atrae la pena del Talion.»

Despues de esta terrible amenaza, no queda á los infelices cristianos de la Syria otro recurso, si quieren salvar sus vidas, que huir á los bosques y vivir entre las fieras.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 25 DE SETIEMBRE DE 1860.

Como si se tratase de una combinacion vulgar de política ó de un rasgo atrevido de habilidad para dar mas ó ménos realce á la diplomacia española, los periódicos ministeriales defensores del dulce sistema del *far niente* en la cuestion romana, vienen hablando todos los dias de las dificultades y peligros que ofrece el lanzarnos a una política quijotesca y aventurera, de la necesidad de tener prudencia y de no incomodar á nadie para que nadie nos incomode.

Tiempo es ya de contestar a tantas alharacas y de poner en claro lo que hay en el fondo de esa prudencia, de esa moderacion con que se quiere cohonestar un crímen maldito, el más horrendo que se ha conocido en la historia.

Hemos demostrado hasta la evidencia que bajo el pretexto de combatir el poder temporal del Papa, lo que se combate y se intenta destruir es el poder espiritual de la Iglesia, la obra imperecedera de Jesucristo, la Religion católica: hemos dicho en artículos sucesivos que la ruina de los Estados del Papa seria el entronizamiento del despotismo europeo, ya bajo la forma de cesarismo, ya bajo el título de república democrática universal: que España, sobre todo, nacion católica por excelencia y cuyo primer principio fundamental es el Catolicismo, dejaria de ser nacion dejando de existir el Pontificado con sus naturales condiciones de libertad y de independencia. Todo esto lo hemos repetido mil veces y probado con irresistibles razones. La cuestion, pues, de la conducta que en la ocasion presente debemos seguir con la Santa Sede, no es cuestion de habilidad, de preponderancia, de conveniencia siquiera, sino pura y simplemente cuestion de honra, cuestion de necesidad.

Como nacion libre, independiente y civilizada, ¿podemos consentir en que la libertad del mundo quede enterrada bajo los escombros del Vaticano? Como nacion católica que solo se sostiene por el Catolicismo, ¿hemos de ver impasibles al Vicario de Jesucristo preso en Roma ó gimiendo en cautividad léjos de la ciudad eterna? O lo que es lo mismo: ¿nos hemos de condenar a la inaccion cuando en la ruina del Pontificado romano va envuelta la ruina de la nacion española?

Esta es la cuestion.

Si a principios del siglo VIII hubiera habido periódicos en las montañas de Asturias ó de Jaca, los cuales al ver a España inundada por las hordas de Tarik o de Muza, hubiesen dicho a Pelayo y Aznar: es una insensatez el oponerse con un puñado de hombres al torrente de la invasion sarracena: semejante empresa no es de personas de juicio: la prudencia aconseja seguir la suerte de los cristianos que han doblado la frente ante el alfange vencedor: estamos sólos en Europa, nadie puede venir en nuestro auxilio, sucumbamos: ¿cómo hubiera apellidado la historia á los tales escritores? Traidores ó cobardes.

¿No era, considerado bajo este punto de vista, no era verdadera demencia el levantamiento del Dos de Mayo de 1808? Las tropas de Napoleon se habian apoderado de nuestras plazas fuertes; tenian cautivo al legítimo Monarca; no habian sido derrotadas en ninguna parte; contaban ademas con las simpatías de gran número de españoles; el arrojo del pueblo de Madrid parecia un acto sublime de desesperacion que ningun otro resultado habia de dar que el inútil derramamiento de sangre española. Y, sin embargo, ¿cómo llamamos hoy á los que entónces hacian oir el lenguaje de la prudencia y la moderacion?—*Afrancesados*; esto es: cobardes ó traidores.—

La razon es clara. Cuando se trata del cumplimiento de un deber, la excusa, fundada en lo costoso del sacrificio, es deslealtad ó miedo. El militar á quien se le manda tomar una bateria erizada de cañones que vomitan metralla, no puede responder que probablemente ha de caer herido ó muerto en la empresa: sabe que su deber es morir, y arremete al enemigo. El misionero á quien sus superiores envian al corazon de un pais de caníbales, presume que ha de ser pasto de fieras con figura humana; pero se lanza intrépido en medio de ellas. Si la idea del deber no nos hiciere superiores á nuestra propia conveniencia, ¿qué seria de la virtud, qué del mundo?

Pues bien: ó es falso cuanto nosotros hemos estado diciendo, y por consiguiente la nacionalidad española no ha de sufrir detrimento alguno con la desaparicion del Pontificado romano, o no podemos sin abdicar el nombre de católicos permanecer inactivos, frios espectadores ante los conflictos en que hoy está envuelta la Sede Apostólica.

¿Es ó no deber nuestro auxiliar al Papa?—Si no lo es, atrévanse a decirlo los periódicos ministeriales, intenten demostrarlo. Si lo es, no digan que *no se puede*, cuando el honor y la necesidad gritan *que se debe* hacerlo.

La cuestion, como acabamos de ver, se ha simplicado mucho desde el punto en que hemos convenido en el deber de no reducirnos á la inaccion: la cuestion queda reducida á saber cómo hemos de cumplir con la carga que el deber nos impone.

Y esta es precisamente la pregunta que nos dirigen los diarios ministeriales: ¿cómo hemos de acudir en auxilio del Sumo Pontífice?

Pudiéramos contestarles que jamas Gobierno alguno cuando se ve precisado a cumplir con un deber sagrado, perentorio y urgente, ha pasado por la humillacion de estar aguardando la respuesta de las oposiciones para saber el modo con qué en trances críticos y de grave responsabilidad debe conducirse: pudiéramos decirles que en tal caso lo lógico, lo constitucional, lo parlamentario es dejar el ministerio para que los hombres cuyos consejos se aguardan lleven a cabo lo que han concebido. Y esta respuesta es la única que merecen esos periódicos.

Si concedeis que en las actuales circunstancias teneis el deber de auxiliar al Pontífice y no cumplis con vuestro deber, porque no sabeis cómo hacerlo, obligacion teneis de dejar hacer a otros lo que no sabeis ni concebir ni ejecutar.

Pero la pregunta de los defensores del ministerio no quiere significar en sus labios la confesion de su ignorancia, sino la imposibilidad de llevar á cabo los deseos de los españoles.

Ciertamente (dicen) nadie nos aventaja en celo por los intereses católicos, ni en amor al Padre comun de los fieles: nosotros *deploramos* su suerte, pero no podemos hacer más; no hay medio en lo humano de que la nacion española haga nada en favor de la Iglesia.

¡Vergüenza da tener que contestar á tales argumentos! La nacion española tiene que cumplir con un deber sagrado de honor y de conciencia; ¡pero la nacion española *no puede, no tiene medios* de cumplir con ese deber! Y los hombres que esto dicen, los que tan indignas confesiones hacen hoy ante la faz de la Europa, son los que poco tiempo ha nos presentaban los títulos que España ha adquirido, bajo el ministerio O'Donnell, para ser elevada á la categoría de Potencia de primer órden! ¡Cuánta inconsecuencia, ó cuánta hipocresía!

¡España no tiene medios de cumplir con su deber auxiliando al Papa! Es decir, España no tiene medios de conservar su principio fundamental de nacion católica; ¡España no tiene medios de subsistir como nacion! ¡Y son los defensores del Gobierno los que esto dicen? ¿Son por ventura los mismos á quienes estan encomendadas la custodia y defensa del honor y de los intereses nacionales?

¿Y cuando, en qué sazon se atreven a decirlo? ¿Qué tropas habeis levantado? ¿qué escuadras habeis enviado a las costas de Italia? ¿qué alianzas habeis hecho? ¿qué notas habeis dirigido? ¿qué actitud habeis mostrado al pais? ¿de qué modo habeis excitado la opinion pública? ¿á quien habeis enviado a Roma? ¿de qué manera habeis dado a conocer vuestro desagrado á la corte de Turin?

¿Puede ó no puede la nacion española tener hoy un embajador en Roma como siempre lo ha tenido?

¿Puede mandar retirar al ministro de España en Cerdeña?

¿Puede hacer entender á Victor Manuel que no cuente nunca con nuestra amistad miéntras no devuelva á la Iglesia los Estados que le usurpa?

¿Puede entenderse con el Austria para formar una coalicion de Potencias católicas?

¿Puede levantar un ejército de 200,000 hombres para apoyar sus pretensiones?

¿Puede favorecer paladinamente el empréstito Pontificio y los donativos en favor de la Santa Sede?

¿Puede enviar voluntarios al ejército de Lamoriciere?

¿Puede excitar los ánimos para renovar en favor del Papa el entusiasmo de la guerra de Africa?

¿Hay en esto nada de imposible, nada de temerario y de aventurado?

Pues si todo esto puede hacerse dentro de los límites de la prudencia, y sin renovar los tiempos de D. Suero de Quiñones, y nada de esto se ha hecho, ¿cómo os atreveis á decir que estais encadenados como Pigmaleon á la roca, y teneis que sufrir al buitre que os está devorando las entrañas?

¿Cómo osais manifestar que España está imposibilitada de llegar á los últimos límites de su deber, cuando ni siquiera habeis entrado en la órbita de los deberes fáciles y sencillos?

¡Que *deplorais* la suerte del Sumo Pontífice! —Quitad de nuestra vista el repugnante espectáculo de vuestras lágrimas. Llorais por la Iglesia y aplaudis á Garibaldi: os enterneceis ante las angustias del Papa, y confesais que Victor Manuel obedece al instinto de su conveniencia y á las necesidades de su posicion.

Apartaos, pues, de nuestra vista, vosotros los que declamais en alta voz trágicamente mientras por lo bajo decis una gracia a vuestros interlocutores. Preferimos entendernos en estos asuntos con los revolucionarios francos y sinceros que rechazan la intervencion de España en Roma, porque rechazan el poder temporal del Papa.

Queremos entendernos en política con hombres políticos, no con comediantes.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Tiene razon *La España*: despues de publicado el *Memorandum* del Gobierno de Cerdeña, despues de haber invadido las tropas de Victor Manuel los Estados Pontificios escandalizando a toda Europa, lo ménos que España puede hacer para mostrar su adhesion a la justa causa, es interrumpir sus relaciones nacionales con el Gobierno que así rasga los tratados y viola los principios del derecho internacional.

«En otro siglo de ménos tolerancia (añade dicho periódico), se hubiera dictado aquel acuerdo desde el momento en que las terribles censuras de la Iglesia fueron fulminadas contra los detentadores: hoy, en plena tolerancia y en pleno progreso, no hay longanimidad, por exagerada que sea, que alcance á mirar por más tiempo con indiferencia estóica el predominio de la fuerza sobre la justicia, y de la usurpacion sobre el derecho.

Queremos persuadirnos de que el Gobierno de España medita en este gravísimo punto, y que no obstarán precauciones políticas ni temores pueriles, á la adopcion de una medida patriótica y á todas luces conveniente.»

Hasta la fecha no hay asomos de que el embajador de España cerca de la Santa Sede vuelva á Roma, ni de que el ministro de España cerca de Victor Manuel vuelva á Madrid.

El Gobierno español medita.

Dice *La Verdad*:

«Es táctica que los partidos ponen en juego siempre que les conviene (pero que va estando ya desacreditada á fuerza de ser repetida), la de decir que los hombres que gobiernan ambicionan el poder por el poder mismo, que no tienen pensamiento, que no tienen política, en una palabra, que no hacen nada de provecho.»

La verdad es que no sabemos cómo *La Verdad* llama *táctica* á la tocaya suya que dice lo que antecede a los hombres que gobiernan.

Pero *La Verdad*, concretándose luego al ministerio O'Donnell, hace la siguiente exclamacion:

«*¡Que el ministerio O'Donnell ambicionaba el poder por el poder mismo!...*»

Y tiene razon *La Verdad*: ¡atribuirle eso al ministerio O'Donnell, y sobre todo á su cabeza, en la cual cualquier cosa cabe ménos el poder!... ¡Ambicion del poder el ministerio O'Donnell!... ¡Y del poder por el poder mismo!... ¡El!... ¡El ministerio O'Donnell, Señor, que, como es sabido, etc., etc.!... ¡Un ministerio que!...

Vamos, vamos; no puede darse mayor...

Porque, efectivamente, el ministerio O'Donnell...

Aunque, por otra parte...

Y ademas...

En fin...

Y de este modo se va apagando el eco de la exclamacion que hace *La Verdad* indignada, y vuelve á oirse clara y sonora la voz de los que dicen afirmativamente:—«*¡El ministerio O'Donnell ambiciona el poder por el poder mismo!*

En una carta de Lóndres que publica un diario ministerial del Gobierno español, hallamos el siguiente párrafo, cuyo final no nos parece estar muy de acuerdo con la aprobacion manifestada por otros órganos del Gabinete, sobre la idea de la formacion de un cuerpo de voluntarios españoles que fuesen á pelear en auxilio del Pa.

Dice así el párrafo:

«Los ingleses celebran no sólo la derrota de Lamoriciere, á quien odian de la manera más cordial, sino tambien la destruccion de la legion irlandesa en Spoleto. Los sarcasmos, los insultos, los profundos desdenes, que se acumulan contra los 600 hijos de Irlanda que se han dejado coger vivos en esta ciudad, son los más terribles y ofensivos que se han dirigido jamas contra un pueblo. Lo mejor que se les dice es que son unos cobardes que han ido á Roma á deshonrar la Inglaterra. El Piamonte no los mira con ménos desprecio, y el conde de Cavour ha querido hacer un obsequio á Inglaterra poniéndolos a disposicion del embajador ingles en Turin; pero este ha resistido reconocerlos como súbditos ingleses, y los ha abandonado á su propia suerte, como ha hecho la Suiza con el general Schmidt, que dió la órden del saqueo de Perusa y ahora es prisionero sardo, al cual se ha negado tambien á reconocer como hijo suyo el Gobierno federal. *Digno oprobio de los que gozando instituciones libres en sus paises, y conociendo las ventajas y bendiciones de la libertad, los abandonan para ir á defender el despotismo extranjero, y remachar las cadenas de las criaturas tan dignas de ser libres como ellos.*»

Ahora bien; por el hilo se saca el ovillo. Por las ideas que manifiesta el corresponsal que tiene en Lóndres *El Constitucional*, puede deducirse cuales son las suyas; y por las de los diarios ministeriales puede presumirse cuales serán las del ministerio.

Se comprende, por lo tanto, la permanencia del representante de España en Turin, a pesar del *memorandum* de Cavour que ha de dejar memoria, y a pesar tambien de la agresion piamontesa contra el Padre comun de los fieles.

Dice *El Horizonte*:

«Tenemos noticias de que el domingo se recibió en Madrid un despacho telegráfico asegurando que los austriacos habian entrado en los Estados Pontificios.

»Anoche no se han publicado despachos en Madrid.

»¿Qué será esto?»

Si las noticias del *Horizonte* fueran exactas, resultaria de ellas un cargo grave para el Gobierno, cuyo silencio seria injustificable.

Habiamos leido en algunos periódicos de estos dias últimos que D. Juan de Borbon acababa de publicar un nuevo manifiesto á los españoles, y aunque suponiamos lo que seria el tal documento, sin embargo, ni mencionarle siquiera habiamos querido porque no le conociamos de vista. Hoy le hemos recibido de Lóndres bajo un sobre, y le tenemos delante al escribir estas líneas.

Es un papelito acabado en el género de lo despreciable. Estaria perfectamente colocado como artículo de fondo en la mayor parte de los periódicos que incesantemente nos regalan ditirambos sobre las excelencias del consabido *sistema*, y nos cuentan las culpas del *absolutismo*.

Desde que vimos los amigos y protectores que se habia echado el malhadado Príncipe, comprendimos que era *un liberal neto*. Se lo regalamos á quien tenga el mal gusto de tomarlo.

El diario *El Pueblo*, se dedica ayer á impugnar, comentándolo, un bando del gobernador de Navarra, cuyo objeto es perseguir la embriaguez y castigar a los blasfemos.

El periódico demócrata, siguiendo las huellas de *sus mayores*, que abogaban por los presidiarios, rompe hoy una lanza en favor de los beodos y maldicientes, utilizando para este objeto una porcion de citas, en las cuales recuerda que un santon del progresismo calificó disposiciones análogas con el nombre de *mogigatocracia*.

Visto que los que están en sana razon no se democratizan, se trata de democratizar a los que se la beben.

Dice *La Iberia*:

«No queremos alarmar los ánimos, sino que se tranquilicen por completo: deseamos que las publicaciones semi-oficiales manifiesten si es cierto ó no que la tropa ha vuelto a estar sobre las armas una de estas últimas noches. Lo peor en estos casos, como la experiencia tiene acreditado, es guardar silencio sobre ciertas noticias, que tanto mas se exageran y abultan, cuanto que no se permite darlas a la estampa. Por eso creemos prestar un servicio al Gobierno dirigiéndole esta pregunta, para que por medio de sus órganos se desvanezcan las dudas o se ponga en claro la verdad de los hechos.»

Si nosotros fuéramos ministeriales, nos tomaríamos la confianza de contestar a *La Iberia* en nombre del Gobierno:

¡*Grace*! ¡*Mille grace*!

Dice *La Epoca*:

«Se cree que SS. MM. y AA. estarán de regreso en Madrid para el 15 del próximo Octubre, y aun es posible que se anticipe el dia de su llegada.»

Nos alegraremos de que la noticia sea cierta. Cuando se marcharon SS. MM., los diarios del Gobierno nos decian que, con el viaje, habiamos sufrido un desengaño.

El señor vice-presidente de la comision de estadística del reino, ha dirigido á los Prelados diocesanos la siguiente comunicacion:

«Ilmo. Sr.: La comision de estadística general tiene la honra de dirigirse a vuestra eminencia en momentos solemnes en que necesita la importante cooperacion de su autoridad, de su ilustracion y de su patriotismo. Debiendo repetirse á últimos de Diciembre segun las órdenes de S. M. el censo general de la poblacion cuyo primer recuento se hizo el 21 de Mayo de 1857, la comision que reune y combina todos los medios de inscripcion y comprobacion que están a su alcance reconoce que nunca podrá darse por satisfecha de su trabajo miéntras no vengan en su auxilio los datos contenidos en los libros parroquiales, única fuente de autenticidad en la materia.

Miéntras que en algunas provincias de España se ha notado cierta noble franqueza y propension a declarar la verdad, sin duda porque la ilustracion de sus habitantes les hace conocer el espíritu de la época y aspirar á la importancia del número para atraer

se las preferentes miradas de la administracion suprema en el órden de las mejoras materiales, en otras prevalece todavía la recelosa cautela y dominan los añejos recelos y desconfianzas que instintivamente les aconsejan la ocultacion y el propio desmerecimiento.

Y como la poblacion sirve de medida legal para diversas cargas públicas, se procura en muchas localidades hacerla aparecer diminuta faltando á la conciencia, menospreciando la justicia y esquivando recursos hasta para la educacion de la niñez. Si elevadas consideraciones de dignidad nacional no aconsejasen á España mostrarse á la faz del mundo en sus verdaderas proporciones de actualidad, si el amor á la pátria no inspirase á todo corazon noble el deseo de levantarla y engrandecerla, todavía bastarian los generales sentimientos de equidad y moralidad para indignarse contra el egoismo ruin de los especuladores en pesimismo.

Esta comision central tiene la obligacion de hacer una obra, si no perfecta, tan acabada como le sea posible, y de erigir un monumento que sirva de punto de partida á toda clase de investigaciones sobre la economía social, de antorcha á la administracion pública, de tipo de comparacion á nacionales y extranjeros, y el clero que frecuentemente ha promovido y siempre se ha asociado á las grandes empresas que ilustrao los anales gloriosos de España, es de esperar que concurrirá en tan solemne ocasion al mejor éxito del censo general de habitantes que representa el primer elemento de la vitalidad y fuerza de la naciones.

La comision que cuenta, ademas de sus propios recursos, con el apoyo de la antoridad superior administrativa en las provincias, pero le falta la conviccion de la generalidad de los ánimos que únicamente nace de la respetable palabra del Párroco y del suave ascendiente ejercido por la piedad y la virtud, empleará toda clase de indagaciones y rectificaciones, pero no está segura de llegar en muchos casos á la exactitud de los registros donde anota la Iglesia con santa devocion el ingreso y la salida de los individuos en su tránsito por este mundo terrenal.

Ya en 1857 tuvo que agradecer la comision los buenos servicios de varios ilustres Prelados, quienes ordenaron que por arciprestazgos se facilitasen datos sobre la poblacion respectiva para confrontarlos con el resultado de la inscripcion vecinal, que acaba de recogerse, operacion que por entónces no pudo practicarse con el rigor y proligidad que intentamos ahora.

La comision ruega á V. Ilma. se sirva disponer que los Curas párrocos de su diócesi exhiban á los inspectores y comisionados de estadística, no solamente los libros de donde constan los bautismos y entierros de sus respectivos feligreses, sino tambien los extractos ó registros que llevaren del movimiento de la poblacion, censo curioso y exacto de los habitantes que en varias parroquias se trasmite y perpetúa, segun noticias, con cuidadoso esmero.

Y si V. Ilma. quisiese extender su bondadosa solicitud hasta encomendar á los señores Arciprestes que formen resúmenes por parroquias de sus demarcaciones, proporcionaría un nuevo comprobante de gran valía que nuestros encargados se apresurarán á consultar para depuracion de la verdad en materia tan interesante al mejor servicio del Estado. La comision, Ilmo. señor, anticipa á V. Ilma. la expresion de su profunda gratitud por el favor que espera, y ruega á Dios guarde su importante vida muchos años. Madrid 7 de Setiembre de 1860.—El vice-presidente, Alejandro Olivan.»

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy inserta el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Barcelona, 24 de Setiembre á las dos y cuarenta y siete minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina, restablecida completamente de su herida, continúa en el mejor estado de salud, asi como su augusta Real familia.

Anoche, despues de la magnífica ovacion que recibieron durante el dia, se dirigieron SS. MM. en carretela descubierta y sin escolta alguna á ver las caprichosas iluminaciones de la ciudad.

SS. MM. recorrieron á pié gran parte de la carrera en medio del mayor entusiasmo, siendo acogidas en todas partes por una multitud inmensa con las más vivas y espontáneas aclamaciones.»

Antes de salir de las Baleares, S. M. la Reina, bondadosa y caritativa, como siempre, quiso visitar la casa de expósitos de Palma, y el director de este establecimiento indicó á los desgraciados niños que, al tener la dicha de ver á nuestra Reina, exclamaran: ¡viva nuestra madre! Efectivamente, asi lo hicieron; y al oir S. M. gritar ¡viva nuestra madre! á unos séres que no habian encontrado sino olvido y abandono en el más grande y bello de los afectos, abrió los brazos, y prorumpiendo en lágrimas, dijo: «Sí, ahora y siempre sereis mis hijos.»

Antes de abandonar á Palma, quiso tambien su majestad apreciar por sí misma la riqueza del suelo mallorquin, y se dirigió al pintoresco valle de Sóller, acompañada de su augusto esposo, los Príncipes, y de la régia servidumbre, formada por el duque de Bailen, el conde de Balazote, el marques de San Gregorio, el Sr. Flores y dos azafatas.

A la mitad del camino se detuvo S. M. en la preciosa quinta ó predio, como allí se llaman, propia de los señores Quint Zaforteza, los cuales tenian preparado en ella un delicioso buffet.

En Sóller, donde aguardaban á SS. MM. el ministro de Fomento y el capitan general de la isla, tenia la casa Real dispuesto un almuerzo en casa del señor D. Juan Rubert, al que asistieron, por invitacion de la augusta señora, el gobernador civil y la diputacion provincial que seguian á SS. MM., el general Coloner, que, como hijo del pais, y justamente estimado en él, no se ha separado un momento de los Reyes, y muchas personas notables de Palma, entre ellos el señor Ducallar, el alcalde y el Cura de Sóller.

Antes del almuerzo se habia cantado un *Te-Deum* en la iglesia de Sóller, y despues de recibir S. M. en su alojamiento graciosas parejas del país, que la ofrecieron los ricos y variados frutos del mismo, con los mariscos más regalados del puerto, regresó á Palma.

El pueblo de Sóller habia levantado diferentes arcos de triunfo, y todas las calles estaban colgadas y cubiertas de arbustos y flores.

Entre los arcos, todos de elegantísima construccion y buenas proporciones, habia uno en medio del valle brotando, por decirlo así, de entre los naranjos y los limoneros, en el que se leia este sencillo, pero elocuentísimo y tierno pensamiento:

«Caigan sobre nuestra amada Soberana y su augusta Real familia las bendiciones del cielo, como cae el rocío sobre nuestras flores.»

En el camino, y como á distancia de tres kilómetros de Palma, se detuvo S. M. á visitar el predio de Recha, de la propiedad del Sr. Montenegro, donde se encierra el rico museo Despuig, uno de los primeros de Europa, como tesoro y archivo de objetos de la más remota antigüedad.

Multitud de estátuas, vasos, ídolos y bajo-relieves, llenan aquellas salas, que, ya con luz artificial, examinaron los Reyes, dirigiendo frases muy lisonjeras al propietario, y dignándose, por último, estampar sus augustos nombres en el modesto album que el Sr. Montenegro no se habia atrevido á presentarles.

Tambien la Infanta doña Isabel firmó á continuacion de sus excelsos padres, que lo habian hecho ya detras de la firma del duque de San Miguel, que el dia anterior habia estado allí.

Esperaban á SS. MM. á la entrada de Palma multitud de personas con hachas encendidas, y así entre las aclamaciones y los vivas, regresaron á palacio.

—Entoldada por completo la calle de Fernando de Barcelona, una de las cosas que llaman más la atencion, es que el centro del lienzo que cubre dicha calle en toda su extension, figura una bandera española. En otra muchas calles de aquella ciudad industriosa y magnífica se han levantado multitud de arcos, algunos de ellos á expensas de los vecinos, habiendo que lamentar bastantes desgracias en el desplome del que se estaba preparando en la plaza de Palacio y sitio de las antiguas Puertas de Mar, ocasionado por una manga de viento.

Algunos operarios que se lanzaron desde lo alto de la cornisa al ver que el arco venia al suelo, quedaron heridos ó gravemente lisiados, lo propio que algunas personas que se encontraban ó fueron cogidas debajo del maderamen, aunque afortunadamente no peligraba la existencia de ninguno de ellos. El ayuntamiento, sin embargo, se habia reunido en sesion extraordinaria para ofrecer proteccion y consuelo á los heridos, que son ocho ó nueve, y disponer que se les prodiguen los auxilios necesarios.

Se disponia una suntuosa y espléndida iluminacion de la santa iglesia catedral, y para la de la Rambla se preparaban cien mil luces. En el teatro principal se ensayaba la gran serenata que se dispone en obsequio de SS. MM., en que tomarán parte más de doscientos músicos y un respetable número de coristas, y se habia dado órden para que en las escuelas se hiciese fiesta los tres primeros dias de la llegada de SS. MM.

El ayuntamiento habia publicado ya el programa de festejos públicos. Despues del *Te-Deum* figura en primer lugar la distribucion de 42,700 rs. entre los establecimientos de beneficencia y personas necesitadas, mandándose establecer ademas cucañas, bailes públicos, juegos de sortijas con premios de 800, 400 y 300 rs. para los más diestros jugadores, sorteos de 48 vestidos de valor de 240 rs. cada uno en los diferentes distritos de la capital, funciones grátis en los teatros para las clases jornaleras; la representacion del memorable é histórico episodio de la entrada de Cristóbal Colon al regresar del descubrimiento de las Américas y la distribucion de premios á la clase obrera por acciones virtuosas y meritorias.

La afluencia de forasteros aumentaba por horas, llegando todos los trenes de todas las líneas con gran número de coches, atestados de gente, que abandona su morada por alcanzar la satisfaccion de ver y saludar á nuestros Reyes.

El fondista D. Simon Pages, dueño de la fonda catalana de Simon, ha acudido al corregidor manifestándole que en estos dias de general alegria creia justo que la clase menesterosa disfrutase de algun alivio en sus penas, y que como su único anhelo es favorecer á la clase desvalida, porque con su trabajo y economia le sobra para este fin, se comprometeria á dar un banquete á cien pobres en su propio establecimiento el cuarto dia despues de la llegada de SS. MM.

Leemos en *El Diario* de Barcelona:

«Parece que las heridas que S. M. recibió en la cabeza son de alguna consideracion, y si bien no ofrecen el menor asomo de gravedad, son bastantes para abatir un alma ménos bien templada. No obstante esto, S. M. se mantuvo en pié, aunque sufriendo mucho, hasta altas horas de la noche por no desairar al pueblo que acudia á la plaza de Palacio con motivo de las serenatas; y hoy, solamente á vivas instancias de los facultativos y de cuantas personas la rodean, ha consentido, pero como un deber que le impone su estado, en no recibir á nadie ni tomar parte en los regocijos públicos. Esperamos confiadamente que un dia de descanso y exento de las vivas emociones que en su corazon sensible produjeron las demostraciones de ayer, bastará para que recobre las fuerzas y la alegria que le son habituales.

El Ilmo. Cabildo eclesiástico celebrará mañana, en la santa iglesia catedral, una solemne funcion en accion de gracias por el insigne beneficio que la Divina Providencia acaba de dispensar á la nacion española protegiendo de una manera tan visible como milagrosa los preciosos dias de nuestra augusta Reina. Probablemente asistirán SS. MM. y AA. á la funcion, á la que, parece, serán invitadas todas las autoridades y corporaciones.

Felicitamos cordialmente al dignísimo Cabildo en su oportuna idea, muy propia de sus sentimientos religiosos y monárquicos; y esperamos que el cielo se mostrará benigno á sus piadosos ruegos.»

El relój eléctrico de la Lonja de Barcelona señaló por primera vez la hora en el momento que SS. MM. entraron en su régia morada, y desde entónces continúa marcándolas sin interrupcion.

El señor marques de Alcañices, que acompaña á SS. MM., se halla algo indispuesto en Barcelona.

En la travesía de Mahon á Barcelona se marearon SS. MM. y toda la Real servidumbre, excepto el confesor de S. M., quien por esta circunstancia fué el único que pudo prestar á S. M. la Reina los servicios que reclamaba su delicada situacion.

Dice *La Andalucia*, diario de Sevilla:

«Segun noticias que tenemos por fidedignas, el viérnes á las once de la mañana llegó á esta capital, de Madrid, el tapicero de S. M. la Reina, é inmediatamente se trasladó al alcázar, con cuyo administrador estuvo visitando todo el edificio, que parece se ha esterado casi todo con esteras finas de junco. Las pocas personas que ayer sabian esta noticia, pensaban si irá de veras la viuda del Rey Francisco de Nápoles, ó si se prepara el alcázar para recibir dignamente a S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Sebastian, cuyo enlace, segun cartas de Madrid, habrá de efectuarse el 20 de Octubre. Acaso S. A. y su augusta esposa, vengan á pasar en Sevilla los primeros meses de su matrimonio: esta es al ménos la version más acreditada.»

La lista de los donativos ofrecidos á Su Santidad, publicada en el *Boletin eclesiástico* de la diócesi de Cádiz, importa hasta la fecha la cantidad de 162,876 reales 33 mrs.

Ha llegado á esta córte el señor duque de Nemours, hermano del Infante duque de Montpensier.

El señor Obispo de Tarazona ha contribuido con la cantidad de 4,000 rs. para los cristianos de Syria.

Del estado de operaciones practicadas por la Caja de depósitos en la segunda semana del mes actual, aparece que en fin de dicha semana tenia una existencia por depósitos en metálico, cuentas corrientes y en efectos, de 1,121.244,858-22.

Dicen de Barcelona que el señor ministro de Fomento irá á la provincia de Gerona, donde le llaman algunas cuestiones de gran interes para aquel pais. Parece que con esta ocasion visitará la Granja-escuela de dicha provincia.

Segun vemos en el *Diario de Barcelona*, en la noche del 19 llegó á aquella capital por el camino de hierro de Granollers, el señor baron de Grancy, enviado extraordinario de S. A. R. el Gran Duque de Hesse, con mision particular para SS. MM. la Reina y el Rey de España.

Leemos en un periódico ministerial:

«Hoy recibimos importantes noticias de los Estados-Unidos. Una comunicacion, fechada en Washington el 5 del corriente, y dirigida al *Noticioso* de Nueva-York, dice: «Durante la semana pasada, el señor Tássara ha tenido varias conferencias importantes con el presidente sobre las cuestiones pendientes entre su Gobierno y el de Méjico, y el asunto ha sido discutido en el Gabinete. Estoy informado de que el ministro español ha sido muy franco en sus comunicaciones con el presidente. Le ha presentado al presidente una relacion exacta de las ocurrencias en Méjico hace algun tiempo, afectando las vidas é intereses de los súbditos españoles y el honor de la bandera española; y concluyo manifestando que su Gobierno estaba firme en su determinacion de proteger á sus súbditos y su propio honor.

Al mismo tiempo manifestó al presidente, que su Gobierno ni deseaba ni intentaba intervenir en las querellas domésticas de los partidos mejicanos, y que en ningun caso obraria con precipitacion, ó sin tomar en la debida consideracion los graves resultados que pudieran seguirse de ello. Que no se haria ninguna demostracion de fuerza hasta que Méjico hubiera tenido tiempo para hacer las debidas reparaciones, lo cual se creia que estaria hecho para el 1.° de Diciembre.»

A consecuencia de estas comunicaciones del ministro español, se ha determinado que Mr. Mac Lane vuelva á Veracruz en la corbeta de vapor *Pawnee*, la cual saldrá de Filadelfia sobre el dia 15 del corriente. Sus instrucciones aún no se han hecho públicas, y segun entiendo no se harán hasta que el presidente haya tenido algunas comunicaciones más con el Sr. Tassara.

Otra correspondencia del 4 dice: Las noticias de Méjico han causado grande sensacion en los círculos diplomáticos.

El Sr. Tassara, ministro español, ha notificado á nuestro Gobierno que España exigirá una satisfaccion del Gobierno de Juarez en Veracruz por los agravios que ha recibido de él. Ahora se ha marchado á Nueva-York á conferenciar con un comisionado del capitan general de Cuba á Madrid, sobre los asuntos mejicanos, é informarlo al mismo tiempo de la disposicion del Gobierno de los Estados-Unidos en la exigencia de una intervencion extranjera.»

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, *24 de Setiembre.—Viena.*

El Príncipe Milosch no ha muerto; ántes, por el contrario, se espera su completo restablecimiento.

El Consejo del Imperio ha adoptado una proposicion favorable á la prensa.

TURIN.

El caballero de Maistre, de quien se decia haber muerto batiéndose contra las tropas sardas, no ha sido mas que hecho prisionero (1).

(1) Esto es todo cuanto el telégrafo tiene que decirnos. Véase en nuestra *revista* del extranjero de hoy lo que nos parece sobre este inspirado mutismo. La Revolucion no tiene, de seguro, nada bueno que comunicarnos, cuando tan sobria anda de noticias.

El sábado se embarcaron en el puerto de Alicante á bordo de uno de los vapores que recorren la línea del Mediterráneo, doscientos soldados pertenecientes á los cuerpos de ocupacion de Tetuan, que habiendo cumplido las licencias que disfrutaban en la Península, vuelven á su destino.

Tambien van llegando á aquel puerto, con objeto de dirigirse á sus respectivos cuerpos en la Península, muchos heridos que quedaron curándose en los hospitales de Ceuta y Andalucía, y que han salido de ellos convalecientes.

Las últimas correspondencias de Túnez, dicen que habia llegado un cherif á aquella ciudad, y que habia empezado á predicar la guerra santa. El Bey le mandó detener en el momento que llegó á su noticia, y dió órden de que le cortasen la cabeza. Esta determinacion ha asegurado la tranquilidad del pais.

Segun refieren algunas correspondencias de Tánger, el ministro marroquí ha leido á los principales judíos de aquella ciudad un edicto del Sultan, en que declara que cuando Tetuan le sea devuelto por los españoles, dará las órdenes más severas á las autoridades marroquíes para que protejan á los judíos residentes en aquella ciudad, sin hacerles jamas responsables en lo más mínimo de lo que haya ocurrido en Tetuan ántes ó despues de su ocupacion por las fuerzas españolas.

A consecuencia del mal trato que reciben de los moros los desertores de nuestro ejército, varios de estos desgraciados se han presentado á nuestro vicecónsul en Larache, y dos de ellos han llegado ya á Tetuan.

El 20 se verificaron en Oviedo honras fúnebres por el eterno descanso de los militares hijos del país asturiano, muertos en la campaña de Africa. Asistieron al templo todas las autoridades y corporaciones, así como los militares heridos en la misma campaña allí residentes. Al siguiente dia hubo varios festejos, y se procedió á repartir la suma recaudada por donativos entre las familias de los muertos y entre los heridos é inutilizados.

Escriben de Vergara que el general Makenna, despues de tomar las aguas de Santa Agueda, habia visitado aquel punto y el seminario Real, de que fué antiguo director. Las simpatías que conservaba en la villa y el recuerdo que dejó de su mando en el establecimiento, han hecho muy grata su visita.

El sábado llegaron á Madrid la virtuosa viuda del general Mac-Crohon y su familia, habiendo recibido durante su viage, y á su llegada á esta córte, repetidas y elocuentes muestras del interes que en todos ha inspirado su desgracia.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 31 de Marzo de 1850, se verificó el dia 18 en la sala de juntas de la direccion de la Deuda pública, el sorteo de 480 acciones de carreteras de 4,000 rs. cada una, que deben amortizarse en el presente año, de las que se emitieron en 1.° de Abril de 1850 por valor de 80 millones de reales á virtud de la autorizacion concedida al Gobierno por la ley de 9 de Junio de 1845, habiendo cabido la suerte á las señaladas con los números siguientes:

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las acciones que comprende cada lote.		Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las acciones que comprende cada lote.	
49	481 á	490	1,047	10,461 á	10,470
67	661	670	1,062	10,611	10,620
176	1,751	1,760	1,203	12,021	12,030
213	2,121	2,130	1,211	12,101	12,110
286	2,851	2,860	1,351	13,501	13,510
382	3,811	3,820	1,354	13,531	13,540
396	3,951	3,960	1,430	14,291	14,300
475	4,741	4,750	1,447	14,461	14,470
489	4,881	4,890	1,467	14,661	14,670
509	5,081	5,090	1,504	15,031	15,040
554	5,531	5,540	1,527	15,261	15,270
581	5,801	5,810	1,544	15,431	15,440
618	6,171	6,180	1,546	15,451	15,460
634	6,331	6,340	1,550	15,491	15,500
678	6,771	6,780	1,553	15,521	15,530
688	6,871	6,880	1,561	15,601	15,610
714	7,131	7,140	1,591	15,901	15,910
715	7,141	7,150	1,751	17,501	17,510
791	7,901	7,910	1,782	17,811	17,820
804	8,031	8,040	1,800	17,991	18,000
815	8,141	8,150	1,832	18,311	18,320
894	8,931	8,940	1,878	18,771	18,780
943	9,421	9,430	1,918	19,171	19,180
981	9,801	9,810	1,984	19,831	19,840

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 43-05 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40 no publicado.

El ramal del ferro-carril que se está construyendo entre las estaciones del Príncipe-Pio y Atocha, ten-

vos en materia de fueros, viéndome armado de esta guisa, debeis suponerme por lo ménos un infanzon, un mesnadero.

—En hora buena, señor hermano; dispuesto estoy á reputaros por Obispo y abad mitrado, cuanto más por hidalgo y caballero. Dígame pues el D. Alfonso, si le place, las órdenes de la Reina.

—Muy sencillas son las órdenes de *la Infanta*.—Padre maestro: ¿no estais escribiendo una crónica? Y en ese libro, que no tanto por modestia, como por conservar una imparcialidad que pudiera seros peligrosa, ocultais á todo el mundo, ¿no os lamentais de la suerte miserable de esta pobre monarquía, víctima de la ambicion de los celos y rivalidades de dos familias? ¿No habeis recordado aquello de *Omne regnum in se divissum desolabitur*?

—¡Dios mio! ¡Tambien la Biblia! murmuró el fraile, tornando á mirar á la celada, como si en sus perfiles de hierro quisiese encontrar la fisonomía de aquel personaje misterioso: si su ciencia fuese más profana, seguramente que le tendria por brujo.

—Como historiador filósofo y como religioso, prosiguió el caballero, ¿no habeis meditado sobre esto, y no se os ha ocurrido alguna idea?

—Sí señor, y aun con el conde de Lerin, que es mi amigo y muy devoto protector de esta santa casa, he conferenciado muchas veces, dijo el Padre estregándose las cejas ennarcadas, como si quisiese con el frotamiento hacer brotar la electricidad de su cerebro: y os aseguro que no me sé explicar por qué entre dos familias cristianas se perpetúan esos ódios, esas guerras sangrientas... ¡Si al cabo fuesen judíos ó

paganos, privados de la comunion de los fieles y de las gracias espirituales!...

Por muy prevenido que me pareciese estar el caballero acerca de la sencillez del fraile de Irache, no pudo reprimir cierta sonrisa al ver las muestras de la filosofía histórica y de las elucubraciones del cronista.

—¡En qué mundo tan distinto del que yo habito, vive este buen religioso! murmuró luego con un suspiro.—Sin embargo: este es el hombre que necesito.—Pues bien, padre, prosiguió en alta voz, Doña Leonor os escoge para remediar estos males.

—¡A mí!

—A vos, padre maestro.

—¿Para qué, habeis dicho?

—Para que reconcilieis á las familias enemigas; para que extingais esos bandos inveterados; para que pacifiqueis el reino de Navarra; para que...

—¡Pero, señor...! repuso el fraile balbuciente: pero yo... ¡cómo!

—Con fe y caridad: ya sabeis que el Señor dijo á sus discípulos que con fe trasladarian montañas, detendrian el curso de los rios...

—Pero, yo que de seglares no conozco apénas más que al conde de Lerin; yo que sólo he estado en la corte cuando fuí ántes de ayer con la comunidad á dar el pésame á la Reina Doña Leonor!... Y luego la Reina dicen que está subyugada por un aventurero, por un privado... á quien tuve el disgusto de ver cerca de S. A... y luego es preciso entenderse con mosen Pierres de Peralta, que está excomulgado por la muerte que dió al Obispo Chávarri!... ¡Y tanto ju-

—¿Ese hombre procede por espíritu de caridad? preguntó gravemente el religioso.

El desconocido guardó silencio.

—¿Ó por ventura le guia tan sólo el ódio y la venganza? añadió el padre Abarca.

—No quiero disputar con vos, buen monje, repuso el desconocido: me expondria á perder en una hora la obra de muchos años.

—Ménos tiempo necesita Dios para destruirla.

—¡Oh! No será así, murmuró el guerrero, y luego añadió, levantando la visera, dejando ver el rostro de un hombre ya maduro, pálido, moreno, suavemente encendido por esas oleadas de sangre del corazon apasionado, cuyo embate se siente en el pecho entumecido, cuyo hervor se percibe en el acento, cuya espuma es el carmin que enciende las mejillas, cuyos reflejos son los ojos, centelleantes y sombríos como los del caballero, dulces á un tiempo y rencorosos, nuncios de todas las venganzas, de todas las pasiones generosas, de todos los sacrificios, de todos los misterios:—¿Me conoceis, padre maestro?

—¡Jesús, Dios mio! exclamó el monje, ¿sois vos el...

Y sus lábios se cerraron de pronto, como si hubiese querido detener una palabra imprudente que iba á deslizársele.

—Continuad, padre mio; repuso dulcemente el caballero: no soy yo de aquellos á quienes la verdad ofende: ¡Yo soy el privado, el favorito de la Reina!

campanas, por quién entonamos lúgubre salmodia, y celebramos con negros paramentos, sino es por el muy ilustre Sr. D. Juan II de Aragon y de Navarra, que acaba de fallecer en Barcelona?

—El mártes de la semana pasada, á 19 de Enero del año 1479, á los 82 años de su edad. ¿Quereis más pormenores para vuestra crónica, padre mio?

—¡Gracias, dijo éste, lanzando furtivas miradas á sus papeles. Justamente, hermano, cuando llegásteis estaba meditando el juicio que habia de formar de este gran Rey, para terminar mi obra.

—El juicio es muy sencillo, contestó el desconocido. Ambicioso, manchado con todos los crímenes á que la ambicion impele: adornado con todas las prendas que justifican la ambicion, en el norte de la península es el representante de esa infame escuela política más artera que belicosa, que tiene por lema el *respice finem*, y que por mirar al fin se desentiende de los medios: personificada en Francia por Luis el Onceno, y por César Borja en Italia.

Calló el desconocido, y el fraile se quedó mirándole con los ojos desmesuradamente abiertos, no ya curioso, sino asombrado, y con un asombro que casi rayaba en estupidez. Un lego, un soldado le habia explicado en un minuto lo que él no supo exponer en toda una noche de vigilia, terminada por un sueño beatífico.

Las opiniones del guerrero tenian ya sobrada autoridad para que el religioso se desdeñase de consultarlas.

—Y despues de la muerte del Rey D. Juan, preguntó; no existiendo ya D. Cárlos y Doña Blanca de

drá, según dicen, una lujosa estacion ó embarcadero en el Campo del Moro, para que las Reales personas, al emprender un viaje, puedan entrar en los convoyes inmediatamente que salgan de Palacio.

Ayer secuestraron los agentes municipales una cantidad considerable de pan en diferentes tahonas, por estar falto de peso. Sólo así se podrá evitar este fraude que principalmente perjudica á las clases ménos acomodadas.

Un periódico reseña de este modo las exequias hechas en Paris á la malograda duquesa de Alba:

«El jueves, 20 del actual, se verificaron en la iglesia de la Magdalena de Paris los funerales de nuestra simpática compatriota la duquesa de Alba, en medio de una concurrencia tan numerosa como distinguida. Una parte llenaba el ámbito del espacioso templo, y otra se habia colocado respetuosamente en el sitio por donde debia pasar el fúnebre cortejo, cuyos individuos se habian reunido desde por la mañana en la casa mortuoria, avenida de los Campos Elíseos. Grandes colgadoras negras cubrian la extensa verja de la fachada del hotel, en cuyas puertas se ostentaban sendos escudos con las armas de la difunta.

A medio dia, un magnífico carro tirado por seis caballos, enjaezados de negro y conducidos por lacayos á pié, salió del palacio precedido de dos coches destinados al Clero. La comitiva, presidida por el señor duque de Alba, marchaba á pié, y entre ella se veia á MM. Fould y Delangle, los mariscales Vaillant y Magnan, el duque de Malakoff, Morny, Baroche, el prefecto de policía, senadores, diputados y otras muchas personas distinguidas. Monsieur Mocquart daba el brazo á Mr. Aubert. Todos los convidados vestian trages negros: los grandes dignatarios llevaban el cordon encarnado. El pórtico de la Magdalena estaba colgado de negro con escudos, en los que se veia la inicial *A*. No se permitia la entrada en la iglesia sino por medio de billetes. El abate Deguerry era el encargado de los oficios.

Hé aquí la traduccion literal de la esquela de invitacion que se repartió profusamente por Paris, y á cuya cabeza hay una gran cruz negra:

«Se os ruega que asistais al acompañamiento y entierro de doña Francisca Portocarrero Kirpatrik y Palafox, duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Montijo, etc., grande de España de primera clase, que falleció, despues de haber cumplido con todos los Sacramentos de la Iglesia, el domingo 16 de Setiembre de 1860, á la edad de 35 años, en su palacio de Paris, avenida de los Campos Elíseos, núm 7, que tendrán lugar el jueves 20 del corriente, á las doce en punto, en la Iglesia de la Magdalena. La reunion en la casa mortuoria.

De profundis.—De parte del Excmo. Sr. D. Santiago Stuart Ventimiglia Fitz James, duque de Berwick y de Alba, conde de Montijo, etc.; D. Cárlos Stuart Portocarrero Fitz James; señoritas María y Luisa Stuart Portocarrero Fitz James; Excma. señora doña María Kirpatrick, condesa de Montijo, duquesa de Peñaranda; Exmma. señora doña Rosalía Ventimiglia, duquesa viuda de Berwik y de Alba, y don Enrique Stuart Ventimiglia Fitz James; conde de Galve, esposo, hijos, madre, madre política y hermano político, y de parte de toda la familia.»

Noticioso el inspector de vigilancia, D. Vicente Monfort, de que se proyectaba hacer un robo en un cuarto de la calle de San Juan, núm. 11, se ocultó en la habitacion que iba á ser robada con sus dependientes y el dueño de la casa, que es un maestro de obras. En efecto, los ladrones se presentaron, y cuando empezaron á forzar la puerta, salieron de improviso el Sr. Monfort y los que le acompañaban, y se apoderaron de dos de ellos, encontrándoles una llave, una palanqueta de hierro de las que usan para fracturar puertas y cajones, un puñal y una cuchilla de zapatero, muy cortante.

El Sr. Monfort mandó atarlos y conducirlos á la cárcel con los trofeos á la espalda, para que todos los vecinos los vieran y conocieran en lo sucesivo.

A juzgar por el número de obras que van presentadas para la próxima exposicion de Bellas Artes, promete esta ser superior á las anteriores. No queremos prevenir el juicio del público revelando los nombres de autores, unos ya ventajosamente conocidos, y otros que se darán á conocer en la presente.

El sentimiento artístico no decae, afortunadamente, en nuestro país en medio de los borrascosos tiempos que hemos alcanzado, y las exposiciones periódicas en plazos tan cortos, son una prueba palpable de la actividad y laboriosidad de nuestros artistas.

El magnífico puente Victoria, que ha ido á inaugurar el Príncipe de Gales al Canadá, no tiene punto de comparacion con ninguno otro del mundo. Es todo de hierro, y tiene la increible extension de 9,000 piés de longitud, es decir, diez veces más que el mayor puente conocido hasta hoy; su altura desde el agua excede de 100 piés; y respecto de su construccion sólo se pueden apreciar las dificultades que ha habido que vencer, considerando que el rio sobre el cual cabalga, que es el de San Lorenzo, corre con la rapidez de ocho millas por hora, y conduce millones de toneladas de hielos en los meses de invierno; que su álveo es arenoso y que su profundidad no baja de 25 piés. El coste de esta obra, la primera sin disputa del mundo, es 17.000,000 de libras esterlinas, ó sean 1,700 millones de reales al tipo de 100 rs. cada una.

El dia 1.° de Octubre se verificará la apertura del teatro de Variedades, en la cual, como ya dijimos trabajará el señor Arjona con otros artistas conocidos. La obra que se estrenará aquella noche, dice un colega, que es original de un aplaudido escritor.

MERCADOS DE ESPAÑA.

Madrid.—Trigo, de 43 á 50 1/2 reales fanega; cebada de 23 á 25 1/2 id. id.; garbanzos, de 30 á 40 reales arroba; arroz de 29 á 34 id. id.; aceite, de 73 á 75 id. id.; vino de 32 á 40 id. id. id.; vaca, de 42 á 47 id. id.; tocino, de 78 á 82 id. id.

Avila.—Trigo, de 30 á 36 rs. fanega; centeno, de 25 á 27 id.; cebada, de 23 á 24 id.; garbanzos, de 80 á 120 id. id.; patatas, de 3 á 5 rs. arroba; vino, de 18 á 26 id. id; aceite, de 72 á 76 id. id.; jabon, de 70 á 72 id. id.

Alicante.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega; cebada, de 130 á 132 rs. cabiz; garbanzos, de 22 á 27 reales barchilla; arroz á 28 rs. arroba; aceite de 83 á 84 reales arroba; vino de 13 á 15 rs. cántara; aguardiente á 26 id. id.

Badajoz.—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 20 id. id.; centeno, á 24 id. id.; habas, á 38 id. id.; garbanzos, á 80 rs. arroba; arroz, de 30 á 34 id. id.; aceite, de 62 á 64 id. id; vino, de 24 á 30 reales id. id.; aguardiente, de 82 á 140 id. id.; vaca, á 45 id. id.

Barcelona.—Trigo, de 55 á 57 rs. fanega; cebada, á 26 id. id.; maiz, á 32 id. id.; habas, á 43 id. idem; garbanzos de 61 á 98 rs. arroba; arroz, de 103 á 108 id. id.; aceite, á 62 id. id.

Ciudad-Real.—Trigo, de 45 á 46 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; centeno, de 20 á 21 id. idem; habas, de 64 á 66 id. id.; aceite, de 66 á 68 rs. arroba; vino, de 80 á 100 id. id.

Córdoba.—Trigo, de 45 á 47 rs. fanega; cebada, de 19 á 20 id, id.; habas, de 36 á 38 id. id.; garbanzos, de 51 á 80 rs. arroba; aceite, á 67 rs. arroba.

Coruña.—Trigo, 14 rs. ferrado; centeno, 9 id. id.; maiz, 11 id. id.; arroz de Valencia, á 92 rs. quintal; aceite, á 66 rs. arroba; aguardiente de caña, á 44 pesos fuertes pipa; vino, á 30 pesos fuertes pipa.

Granada.—Trigo, de 50 á 57 rs. fanega; cebada, de 28 á 32 id. id.; maiz, de 44 á 51 id. id.; habas, de 37 á 40 id. id.; aceite, á 68 rs. arroba.

Huesca.—Trigo, de 19 a 20 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; garbanzos, de 52 á 56 rs. arroba; arroz, de 30 á 32 id. id.; aceite, de 71 á 72 id. id.; vino, de 11 á 12 rs. cántara.

Jaen.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega; cebada, á 20 idem idem; aceite, de 58 a 63 rs. arroba.

Leon.—Trigo, de 33 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 19 id. id.; centeno, de 24 á 27 id. id.; habas, de 60 á 66 id. id.; garbanzos, de 60 á 72 arroba.

Lérida.—Trigo, á 76 rs. cuartera; cebada, á 86 idem idem; centeno, á 56 id. id.; maiz, á 56 id. id.; habones, á 46 id. id.; arroz, á 25 rs. arroba; aceite, á 60 rs. arroba; vino, á 8 id. id.; aguardiente, de 36 á 40 id. id.

Logroño.—Trigo, á 44 rs. fanega; cebada, á 28 idem idem; centeno, á 32 id. id.; maiz, á 32 id. id.; garbanzos, á 40 rs. arroba; arroz, á 34 id. id.; aceite, á 88 rs. cántara; vino, á 19 id. id.; aguardiente, á 76 id. id.; vaca, á 1, 66 cénts. libra; tocino, á 2, 36 id. id.

Lugo.—Trigo, á 42 rs. fanega; cebada, á 22 idem idem; centeno, á 22 id. id.; maiz, á 37 id. id.; garbanzos, á 28 rs. arroba; arroz, á 38 id. id.; aceite, á 80 id. id.; vino, á 30 id., id.; aguardiente, á 64 idem idem; vaca, á 1, 14 c. libra; tocino, á 2, 64 id. id.

Málaga.—Trigo, de 62 á 64 rs. fanega; cebada, á 32 id. id.; maiz, á 48 id. id.; garbanzos, á 65 rs. arroba; aceite, á 64 id. id.

Murcia.—Trigo de 57 á 60 rs. fanega; cebada de 27 á 28 id. id.

Orense.—Trigo á 46 rs. fanega; cebada á 20 idem idem; centeno 28 id. id.; maiz 35 id. id.; arroz 40 reales arroba; garbanzos 24 id. id.; aceite 74 id. id.; vino 25 id. id.; aguardiente 75 id. id.

Palencia.—Trigo, á 130 rs. carga; cebada, á 60 reales fanega.

Salamanca.—Trigo, de 23 á 30 rs. fanega; cebada, á 17 id., idem; centeno, de 19 á 20 id. id.; garbanzos, de 80 á 120 reales arroba; arroz á 33 idem idem; aceite, á 75 id. id.; vino, de 22 á 60 id. id.

Segovia.—Trigo, de 32 á 36 rs. fanega; cebada, de 20 á 24 id. id.; garbanzos de 80 á 120 reales fanega.

Sevilla.—Trigo, de 44 á 52 rs. fanega; cebada, de 24 á 27 id. id. aceite, á 58 rs. arroba.

Sória.—Trigo de 26 á 28 rs. fanega; cebada, de 24 á 26 id. id.; centeno, de 25 á 26 id. id.; garbanzos, de 110 á 140 rs. fanega; arroz, de 32 á 34 rs. arroba; aceite, de 74 á 78 id. id.

Toledo.—Trigo, á 35 rs. fanega; cebada de 15 á 17 idem id.; centeno, á 28 id. id.; garbanzos, de 22 á 30 reales arroba; arroz, de 24 á 28 id. id.; aceite, á 71 idem id., vino, á 26 id. id.; aguardiente, á 70 idem idem; vaca, á 22 cuartos libra; tocino, á 23 id. id.

Valencia.—Trigo, de 240 á 250 rs. cahiz; maiz de 12 á 12 1/2 rs. barchilla; garbanzos, de 28 á 56 rs. arroba; arroz, de 24 á 25 reales barchilla; aceite, de 59 á 60 rs. arroba.

Valladolid.—Trigo, de 35 á 37 rs. fanega de 92 libras; cebada, de 15 á 16 id. id.; garbanzos, de 60 á 130 id. id.; arroz, de 27 á 32 rs. arroba; vino de 16 á 19 reales cántaro; aguardiente, de 42 á 50 id. id.

Vitoria.—Trigo, á 41 rs. fanega; cebada, á 28 idem idem; maiz, á 34 id. id.; garbanzos, á 37 id. idem; arroz, á 35 rs. arroba; aguardiente, á 61 id. idem; vino, á 28 id. id.; vaca, un real libra; tocino, dos idem. id.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Lope, Obispo y doctor.*

SANTO DE MAÑANA. *San Cipriano y Santa Justina, mártires.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuaren la horas en la iglesia del Hospital del Cármen, dónde por la mañana habrá Misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

Continúa la novena de la Virgen de las Mercedes en D. Juan de Alarcon, predicando por la mañana D. Ramon García de los Santos, y por la tarde D. Ciriaco Cruz, y en la parroquia de San Luis, sólo por la tarde, predicando D. Juan Barbero.

Sigue celebrándose tambien con notable religiosidad la novena del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios, predicando en la Misa mayor don Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Antonio Macia.

Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y Monserrat.

FONDOS PÚBLICOS.
COTIZACION DEL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	48-90, 85 y 90	»	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	»	39-95	»
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»
Idem no preferente con interes.	»	»	»
Idem sin interes.	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	»	25-50	p
Idem de segunda id.	21-75	»	»
Idem del personal.	15-30	15-40	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	95	d
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»		
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	92-50	p
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»	92-50	p
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 4,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	108	d

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy mártes 25 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en cuatro actos, titulada: *Lo que se ve y lo que no se ve.*—El baile nuevo: *La flor del Perchel.*—Y la comedia nueva en un acto, titulada: *Bodas ocultas.*

CIRCO.—Funcion para hoy mártes 25 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—*Marina*, zarzuela nueva en dos actos.—*El último mono*, sainete lírico filosófico.

ZARZUELA.—Funcion 25 de abono, para hoy 26 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El Relámpago.*

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

Navarra, ¿quién puede disputar la corona á Doña Leonor?

—¡Disputársela ya!... Nadie. Todos sus contrincantes han muerto... casualmente!...

—Entónces, ¿cómo la rehusais el nombre augusto?

—En Navarra nadie reina hasta que las Córtes le reconocen como Rey, y le exijen el juramento; y los ricos-homes le alzan en el pavés, y los heraldos le proclaman.

—¡Bá! ¡bá! Distinciones son esas buenas para mosen Teobaldo, mi catedrático de prima en Tolosa.

—Mosen Teobaldo os diria que Doña Leonor es Reina *de jure*; pero no *de facto: virtualiter*; pero no *formaliter.*

—¡Jesús me valga, y nuestro glorioso predecesor San Veremundo, y nuestro padre y patriarca San Benito! exclamó el monje santiguándose. Asaz es para un seglar cortar el latin como el canónigo más aplicado; pero ¡haber estudiado súmulas...! ¡Confesad, señor, que con todo vuestro talante sois de la regla; que más en usanza está ver un monje soldado que un soldado monje!

—Leed la carta, si os place, padre maestro.

La carta estaba concebida en estos propios términos:

«Reverendo padre y muy especial señor:

»Sabed que al hacer de las presentes, magüer con»tristados y afligidos por la muerte de nuestro ilus»trísimo padre (Q. D. G.) estamos buenos, á la mer»ced de Dios, el cual por su santa piedad quiera que »así sea de vos, y de todos los de vuestra santa casa.

»Otrosí; sabed que he menester de vos para un es»pecial encargo redundante en gloria de su Divina »Magestad y bien de este reino; para lo cual debeis »poneros inmediatamente en camino.

»Otrosí; sabed que el mensajero que os envio es »persona de toda confianza y que debeis ateneros á »sus razones.

»Dado en el alcázar de Estella, á 22 dias del mes de Enero de 1479.

LEONOR.»

—¿Pero esta carta á quién se dirije?

—Á vos, reverendo padre.

—¡Pero la Reina no me conoce!

—Os conozco yo.

—¡Pero no veo aquí mi nombre!

—Os entrego yo el papel.

—¿Pero quién sois vos?

—Quien yo sea, la carta lo dice: un mensajero de toda la confianza de la Princesa.

—Pero ¡vuestro nombre!

—¡Qué se yo!... dijo el desconocido: ya os he dicho que responderia por cualquiera.

—¡Cosa extraña!

—¿Lo dudais? —¿Cúyo es el oficio de este dia?

—El oficio de este dia es de Difuntos; pero hacemos conmemoracion de San Ildefonso.

—Cualquiera de las dos cosas me cuadran á maravilla: tenedme por difunto, ó si os parece que estoy vivo, llamadme Alfonso.

—¿Don Alfonso?

—De justicia, reverendo padre, no podeis negarme el don. Vos que, á fuer de coronista, tan entendido

dio como hay en Navarra! ¡tanto moro! y sobre todo tanto agote como nos infesta!...

—Sin embargo Esther y Judith eran unas pobres mujeres...

—Basta, señor: en vuestro lenguaje conozco que sois algun santo Prelado, y que os envia Dios...

—Pronto lo habeis dicho: ¿qué sé yo si obedezco á la voz de Dios ó á la del diablo?

—¡Jesucristo! exclamó con espanto el religioso, que por una transicion tan brusca como natural en el trastorno de su fantasía, principió á tener por salido de los infiernos al que creia bajado del cielo.

—Ya os lo dije ántes, reverendo padre: ni tan alto ni tan bajo: tenedme siempre por hombre, y os daré las gracias.

—Descubríos, por favor, señor... ¡no sé cómo llamaros!

—Decidme ántes, vos, que sin ser abad ni canónigo, habeis estudiado las divinas letras; vos, que sois bueno, puro, y sencillo de corazon; vos, que sin duda recibireis los rayos de la inspiracion divina sin que se adulteren al traspasar por el inmundo lago de una conciencia corrompida; decidme si el hombre puede secundar las miras de la Divina Providencia, y auxiliarla, y...

—¿Quién lo duda?

—Si el hombre, prosiguió el desconocido con calor y agitacion: si el hombre puede impedir un bien parcial y momentáneo para llegar á un bien más sólido y perdurable...

—Impedir el bien es hacer el mal, y esto no pueda

hacerlo el hombre de recta conciencia, dijo severo el religioso.

—¿Y si se trata de castigar al malvado, de estorbarle la consecucion del fruto de sus crímenes?

—Al malvado sólo le castiga Dios en el cielo, y en la tierra las autoridades que representan á Dios.

—Pero supongamos una persona tan alta que no tenga superior en la tierra: supongamos un Rey, padre maestro: ¿quién castiga á los Reyes delincuentes?

—Graves cuestiones me proponeis. Sin embargo, nuestra divina religion las resuelve todas. Cuando los Reyes pecan contra la Iglesia, el vicario de Jesucristo los excomulga y puede llegar á privarles de la corona que de Dios han recibido.

—Se trata de delitos comunes, de crímenes ocultos...

—Esos delitos sólo Dios puede castigarlos.

—¿En el otro mundo?

—Y en este. Los pecados de los Reyes son el azote de su pueblo. Este es uno de los castigos que el Señor reserva á los Príncipes.

—¡Oh! ¡Basta, padre maestro, basta! ¿No comprende vuestra crónica la muerte de Doña Blanca de Navarra?

—Ciertamente: no puedo negarlo, repuso el monje asustado.

—Pues bien; al terminar esa relacion, no dejeis de añadir esa sentencia; *los pecados de los Reyes son el azote de su pueblo*; porque quizá, cuando desaparezca del mundo el reino de Navarra, se citarán como proféticas vuestras palabras.—Entretanto, ¿no será lícito á un hombre suscitar los remordimientos de quien es causa de la desventura de tantos inocentes?...

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

DIARIO DE LA TARDE.

Año I.	Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre.	Miércoles 26 de Setiembre de 1860.	Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías	Núm. 227.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

PARTE EXTRANJERA.

Nada, absolutamente nada que pueda decirse *nuevo*, tenemos que comunicar á nuestros lectores. Ni ayer á última hora, ni hoy hasta el momento en que escribimos estas líneas, ha llegado á Madrid ningun telegrama. Esta seria ocasion oportuna de aplicar á tan perseverante mutismo del telégrafo el proverbio frances: *es buena noticia el no tener ninguna.* (*Point de nouvelles, bonnes nouvelles.*)

Fiel nos ha sido nuestro presentimiento: el telégrafo calla, porque nada satisfactorio puede comunicar para la Revolucion; el telégrafo ni aun á mentir se atreve, porque ya ni esto consiente el descrédito que ha caido sobre sus mentiras. Los diarios franceses, aun los más amigos de la Revolucion, prodigan la mofa y el escarnio contra las baladronadas de los piamonteses: todos han visto claro que la *gran victoria* de Castelfidardo no ha sido sino una vergonzosa humillacion del ejército piamontes, que siendo tan superior al pontificio, y colocado ademas en ventajosas posiciones, no ha podido lograr lo que se proponia, que era impedir á Lamoriciere la entrada en Ancona.

Pero en cambio, el *Boletin oficial* de aquella batalla expedido por los generales piamonteses á Turin, y publicado en la *Gaceta oficial* del reino, dice con un aplomo admirable que—«el general Lamoriciere, seguido de un pequeño número de ginetes, *huyó* el 18 del campo de batalla; y que todos los prisioneros y las tropas que han capitulado, están indignados de su conducta.»—El *Diario de los Debates*, no sospechoso ciertamente de parcialidad, al leer esta desvergonzada mentira, no puede ménos de comentarla con el siguiente sarcasmo:—«El que ha escrito estas palabras, ¿ha reflexionado lo que se pensará en toda Europa al leer semejantes insinuaciones contra un general de tan notoria bizarría como el general Lamoriciere?

Sobre el mismo asunto, *La Patrie*, nada sospechosa tambien de parcialidad en favor de los pontificios, publica una carta de su corresponsal de Turin, fecha 20, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«El boletin de la batalla publicado aquí ayer tarde, es muy pomposo; bueno sera sin embargo esperar el que dé el general Lamoriciere, para formarse una idea exacta del combate; pues los datos que nos suministra el estado mayor piamontes, tienen trazas de ser grandemente parciales.

»Por los oficiales de estado mayor se nos ha hablado mucho de la toma de Pésaro, de los 1,200 prisioneros que hicieron en ella, de la entrada del ejército piamontes en Sinigaglia; pero ni una palabra nos ha dicho acerca del importantísimo hecho de armas referido por el general en jefe del ejército pontificio, á saber: el agujero que 4,000 pontificios han hecho en la línea piamontesa para colarse en Ancona.

»Verdad es que Cialdini habia logrado separar de Ancona la columna del general Courten que estaba en Sinigaglia; pero el hecho es que á pesar de haberla atacado con toda su division en San Angelo, no pudo impedirla que se abriera paso por entre las líneas, y se metiese en Ancona con dos piezas de artillería.

»Posible es que haya algo que descontar de las apreciaciones que sobre este hecho de armas se leen en el *Diario de Roma*; pero insisto en llamar la atencion sobre el silencio absoluto que acerca de él guardan los boletines del general piamontes.»

Recuerden ahora nuestros lectores que estos 4,000 hombres á que la cita anterior se refiere, son los mismos que el telégrafo de Turin nos dijo, con fecha 19, que *habian capitulado*, y digan si hay palabras bastante enérgicas en el diccionario de ningun idioma para calificar como se merece el sistema de embuste y baladronada con que la Revolucion se ha propuesto ocultar y adulterar la verdad de las cosas.

Pues léase ahora la correspondencia de Nápoles que insertamos á continuacion, y sobre la cual nada más diremos sino que está escrita por un amigo de la Revolucion á un periódico revolucionario. Lleva la fecha del 16 de Setiembre, con lo cual queda dicho si los telégrafos han tenido tiempo de sobra para comunicarnos los hechos en ella referidos, y de los cuales sin embargo no nos han notificado ni aun la menor insinuacion. Héla aquí:

»Acabo de llegar de Cápua y de Gaeta. Al ir para allá, me encontré el camino cuajado de soldados y marineros que iban á reunirse con el ejército Real. Este ejército, me le he encontrado ya rehecho, reorganizado, y sus fuerzas son harto superiores á cuanto hubiera podido creerse. En Cápua, Gaeta, entre estas dos ciudades, en Sessa, y en los pueblos de la montaña, hay cerca de 60,000 hombres. Hasta ayer sólo Cápua y Gaeta han sido puestas en estado de defensa formal. El general Salzano manda en Cápua. Los generales no son muchos, y esto es acaso un bien para el ejército Real; los soldados, mucho ménos desmoralizados de lo que yo creia, se hallan dispuestos á tomar la ofensiva, y aun así parece que se ha resuelto hacerlo. El Rey, con este motivo, ha dirigido al ejército la siguiente proclama:

»Soldados: tiempo es ya de que se oiga en »vuestras filas la voz de vuestro Soberano, que »ha crecido en medio de vosotros, y que des»pues de haberos consagrado toda su solicitud, »ha concluido por compartir hoy vuestros pe»ligros y reveses.

»Los que, alucinados ó seducidos, han abis»mado el reino en calamidades y luto, no están »ya entre vosotros. En cambio me teneis á mí, »que apelo en este instante á vuestro honor, á »vuestra fidelidad, á vuestra razon tambien, »para que borreis el oprobio de la cobardía y »la infamia de la traicion, con una série de glo»riosos combates y nobles empresas.

»Somos todavia número suficiente para afron»tar á un enemigo que no combate con otras »armas sino las de la seduccion y el artificio. »Hasta hoy he querido ahorrar á muchas ciuda»des, y especialmente á la capital, la efusion de »sangre y los horrores de la lucha; pero, arroja»dos hoy como nos vemos en las márgenes del »Vulturno y del Garigliano, ¿consentiríamos en »cubrir con nuevas humillaciones nuestro ca»rácter de soldados? ¿Permitireis vosotros que »vuestro Soberano caiga de su Trono por culpa »vuestra, y que os entregue a eterna infamia?— »No, no: jamas.

»En este momento supremo, estoy seguro de »que nos agruparemos todos alrededor de nues»tras banderas para defender nuestros derechos, »nuestro honor y el nombre napolitano, harto »mancillado ya; y si todavia hubiere seductores »encargados de invitaros a seguir la huella de »los miserables que vilmente se han pasado al »enemigo, vosotros no seguireis sino la de aque»llos valientes que leales a su Rey Fernando »IV, grangearon alabanza universal, y lograron »premios y gratitud de aquel propio Monarca.

»Sirvaos de generoso estímulo aquel bello »ejemplo de lealtad; y si el Dios de los ejércitos »protege nuestra causa, podeis vosotros esperar igualmente lo que obrando de otro modo no lograríais jamas.

»Gaeta 8 de Setiembre.

Francisco.»

«Ayer se destacó una partidilla de la guarnicion Real de Cápua hacia la ciudad de Santa María para desarmar á la Guardia nacional. En el momento de pasar yo por aquella poblacion, ya en mi regreso á Nápoles, oí gritar por todos lados: *¡Los realistas! ¡Que vienen los realistas! ¡Que van á hacer fuego!*; y vi las banderas tricolores desaparecer de las ventanas como por encanto, y reunirse á toda priesa los centenares de garibaldinos que ocupaban la ciudad. Al llegar despues a Caserta, me encontré ante el Palacio Real a un millar de garibaldinos, que se embarcaban en el camino de hierro para ir á Santa María. Otros convoyes han acudido tambien de Nápoles allá, y en uno de ellos iba Garibaldi en persona. Pocos son los que han podido victorear al dictador, porque Caserta es casi un desierto, pues la mayoría de sus habitantes se ha refugiado en Cápua.

»Hay multitud de insurrecciones al grito de ¡*Viva el Rey*! Toda la provincia de Avellino está sublevada. Los 3,000 hombres enviados á ella por Garibaldi, han sido atacados á pedradas por los paisanos, por lo cual se ha dado órden de trasladar de Calabria á la comarca dicha un cuerpo de tropas bastante más numeroso. La poblacion entera de Ariano ha dejado sus casas para retirarse a las montañas: el Obispo de la diócesi ha seguido á su rebaño. El de Avellino, que habia huido al estallar la revolucion garibaldina, se ha trasladado despues, disfrazado, á Salerno. La aldea de San Antonio, y otras dos situadas á poca distancia de Nápoles, han batido a la guardia nacional. Los garibaldinos mandados allá desde Nápoles, se han llevado presos esta mañana a unos cien hombres y nueve mujeres. Por el contrario, en los Abruzzos, la ciudad de Teramo se ha pronunciado por Garibaldi, y ha formado un Gobierno provisional cuyo primer decreto ha sido condenar á ser pasado por las armas á todo el que las tome contra la unidad italiana.

»De dos dias acá, tenemos una escuadra misteriosa, sin pabellon, que anda cruzando por detrás de la isla de Capri, fuera del golfo. Todo el mundo se pregunta qué puede ser esto. Lo único que se ve claro, es un vapor ingles que no cesa de ir y venir entre la escuadra misteriosa y los buques ingleses anclados en la rada.

»En los momentos que estoy escribiendo, entra en Nápoles la guarnicion Real de Siracusa, con armas y bagages, y tambor batiente. Conforme á lo estipulado en la capitulacion, ha sido traida en los buques de Garibaldi. Se la dejará optar entre servir á éste, ó marcharse á Cápua.

»Hace una hora que han desembarcado otros tres batallones piamonteses.»

Lo referido en esta interesantísima carta, no há menester comentarios: nuestros lectores harán por sí mismos los que se desprenden de tanto y tan importante hecho como en ella se narra. Por nuestra parte, nos limitamos á llamar de nuevo la atencion sobre el silencio que el telégrafo ha guardado acerca de todos estos sucesos gravísimos, como quiera que se consideren.

Terminaremos mencionando muy singularmente las noticias que da el diario frances, *Courrier du Dimanche*, sobre la futura entrevista de Soberanos en Varsovia, que serán, ademas de los de Rusia, Prusia y Austria, los de Baviera, Wurtemberg y Sajonia, todos con sus ministros de Estado respectivos, los cuales están ya fijando los puntos sobre que ha de versar la deliberacion. Estos puntos abrazan todas las eventualidades que pueden ocurrir en Europa, y tienen por objeto, no sólo prestar al Austria un apoyo eficaz en Hungría y Venecia, sino ademas oponerse á todo nuevo cambio que se realice por medio de la fuerza en el estado político y territorial de Europa, como tambien abrir juicio sobre los hechos consumados en Italia, favoreciendo, si necesario fuere, la restauracion de los Príncipes destronados.

Es decir, las Potencias del Norte le hacen á Napoleon y á Inglaterra el Congreso que Inglaterra y Napoleon no han querido hacer. O de otro modo: esta definitivamente organizada la resistencia a la Revolucion y el castigo de sus autores.

Para que no quede duda acerca del sentido en que se verificará la entrevista de Varsovia, y de lo bien informado que esta el *Courrier du Dimanche*, baste poner a continuacion un párrafo consagrado por el *Journal de Saint-Petersbourg*, órgano reconocido del Emperador de Rusia, a juzgar la entrada de las tropas sardas en los Estados de la Iglesia:

«No es menester, dice, entrar en consideraciones muy extensas para manifestar la gravedad de la resolucion que acaba de tomar el Gobierno sardo. Enviar un ejército a los Estados de un Soberano vecino para favorecer la destruccion de la legítima autoridad de este, y el triunfo de un partido que quiere unificar á Italia bajo el cetro de Victor Manuel, es un acto que en todos tiempos se ha calificado de *invasion*, así como el resultado próspero de esta clase de empresas, se ha llamado siempre *conquista*.

»Sucede ahora que al ejecutar este género de actos, cuyo fundamento único ha sido en todos tiempos el derecho del más fuerte, se dice, sin embargo, que no tienen por objeto sino asegurar el órden y la libertad del voto en un pais vecino. Así, en nombre de la tranquilidad de Italia, se derriba á un poder establecido, y se vé á un Rey predicar la cruzada italiana contra el Papa.

»Este es un género de procedimiento enteramente nuevo, y su aplicacion constituye una nueva situacion en Italia.»

Es decir, Rusia no consiente á Victor Manuel mas crímenes ni más demencia.

¿Se van explicando ya nuestros lectores por qué el telégrafo está tan mudo? ¿Se van explicando por qué en estos últimos dias, y cuando mas arreciaba la tempestad contra la causa de la justicia, nos han visto más animosos y confiados? ¿Se van explicando el terror que ha comenzado a apoderarse de los demagogos, sin que toda su prudencia infernal y su jactancioso aplomo basten a encubrir el miedo que los devora?

¡Confianza! hemos dicho. ¡Confianza! repetimos hoy. Los hechos mismos que á nuestra vista pasan ya, están confirmando la inquebrantable fe que siempre hemos tenido en la Divina Justicia y en la Divina misericordia.

La era del crímen vá á terminar. Comienza la del castigo.—T.

TELEGRAMAS.

À las cinco de la mañana.

París, 25.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-50, el 4 1/2 á 95-85, el 3 por 100 español interior á 00 00, el exterior á 00-00, la diferida á 39 1/8, y la amortizable á 22 1/8.

Lóndres, 25.

Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

La Esperanza publicaba ayer la siguiente carta:

«Viena, 18 *de Setiembre*.

La marcha triunfal de la Revolucion y la rapidez con que se precipitan los acontecimientos de Italia, han producido en esta una profunda y dolorosa sensacion. Reina grande actividad en el ministerio de Negocios extranjeros y en el departamento de la Guerra, sobre todo despues que el Emperador Alejandro manifestó su deseo de una reconciliacion *sincera*, para hacer cesar *el estado ya intolerable* de la Europa. Hay continuas reuniones de ministros, á las que asisten muy á menudo los embajadores ruso y prusiano. Alguna que otra vez tambien el de Inglaterra.

»Se creia que la entrada del ejército piamontes en las Marcas, sin preventiva intimacion de guerra á la córte de Roma, hubiera sido un motivo justificado para sacar al Austria de su inaccion, puesto que el Gobierno sardo habia ya violado el principio fatal de la *no intervencion*. Mas se ha visto, casi con sorpresa, que esta gente no se da por entendida, y deja consumar esta nueva y sacrílega usurpacion. Se debe inferir que el Austria no habrá podido dar este paso por el temor de encontrarse de nuevo sola y abandonada, y se debe inferir tambien, al ver la indiferencia y apatía de los demas Gobiernos, que la Revolucion ejerce ya más ó menos influjo sobre todos ellos. Pero, si quieren salvarse, deberán economizar tiempo y notas diplomáticas para obrar con prontitud y energía, atacando y desconcertando á la Revolucion, antes que organice y complete sus nuevas fuerzas.

»En todo lo que está pasando en Italia se ve un acuerdo con Luis Napoleon, el cual quiere que los italianos completen por sí mismos su programa de *La Italia libre de los Alpes al Adriático*. Se me dice que, de resultas de *las últimas noticias de Rusia*, esto se presenta climatérico; *porque podria ser que los austriacos hicieran lo que ya debieran haber hecho*. Hoy ha debido, segun ciertos datos, ocurrir en altas regiones algo nuevo. Veremos.

»La retirada del embajador frances de Turin, ha sido aquí calificada como una farsa. *Polvere agli occhi*, como dicen los italianos.

»Se han abierto de órden Imperial nuevos alistamientos de voluntarios para el ejército. En esta capital se han presentado ya muchísimos en todos los cuarteles. Por ahora estos voluntarios se destinarán al aumento de los batallones de cazadores. Tambien han sido llamados á las filas todos los oficiales y soldados que se hallaban con licencia.

»El 10 de este, dias del Emperador de Rusia, hubo en el palacio de Schoenbrun gran comida de gala, á la que asistieron la familia Imperial, embajada rusa, ministros, algunos otros miembros del cuerpo diplomático, el gran duque de Hesse, y varios altos dignatarios y jefes militares. El Emperador Francisco José brindó á la salud de su muy amado hermano el de Rusia, miéntras la música tocaba el himno Imperial de dicha nacion.

»Parece cosa decidida la entrevista de los Emperadores, Regente de Prusia, Rey de Baviera, y otros Soberanos alemanes en Varsovia. Se asegura que el Emperador partirá de aquí el 10 de Octubre con el Rey de Baviera. Será un verdadero Congreso de Soberanos, que deberá tratar y resolver las cuestiones palpitantes del dia. Se dice que á los esfuerzos y activa intervencion del Gran Duque de Hesse-Darmstadt y al embajador ruso en esta córte, señor de Balabine, se debe la reconciliacion y buena armonía restablecida entre Viena y San Petersburgo.

»La Hungría preocupa siempre, é inspira sérios temores a este Gobierno. Los ánimos continúan agitados, y las manifestaciones salpican por todos lados con bastante frecuencia. Los emisarios y agitadores revolucionarios parece que pululan, y algunos han sido descubiertos y arrestados en diversos puntos. Con todo, se ha observado ya el buen efecto que ha hecho en dicho pais la nueva alianza con la Rusia, porque el pueblo no hace tanto eco á las manifestaciones patrióticas, que no eran sino una especie de amenaza contra el Austria.

»El Consejo reforzado del Imperio comenzó de nuevo sus tareas y sesiones plenarias el 10 de este. El incidente mas notable de la primera sesion fué la declaracion que hizo el conde Rechberg de que «el »Emperador se hallaba firmemente resuelto á hacer »entrar en una nueva via la administracion del Esta»do.» Las discusiones del alto Consejo han girado hasta ahora sobre presupuestos y asuntos de Hacienda. No obstante, se han deslizado algunas proposiciones más ó ménos graves, y entre otras la propuesta del consejero Maager sobre equiparacion de cultos y revision del Concordato. El Consejo las desechó como extrañas á su cometido.

»La presencia en Viena, durante veinte y cuatro horas, del Príncipe Gortschacoff, gobernador de Varsovia y hermano del gran canciller ruso, habia dado motivo á varios comentarios referentes á la política; pero S. E. venia de paso desde los baños de Wildbad.

»A bordo de un barco de vapor ingles mercante, han descubierto y cogido las autoridades de Trieste tres cajones de rifles y de carabinas con destino a la playa, pero sin saberse á quién. ¡Cuántas habrán quizás llegado y desembarcado a estas fechas escapándose a la vigilancia y cuidado de la autoridad!

»Un tren de placer partirá de aquí para París el 24 de este por el nuevo camino de hierro, siempre que puedan reunirse, al ménos, 200 suscritores. El precio de ida y vuelta será de 47 florines, pudiendo detenerse en París cinco dias. No habrá mas que wagones de segunda clase, y si fuese excesivo el número de viajeros, se formarán dos trenes.»

El *Courrier du Dimanche* ha comenzado á darnos algunos detalles relativos al programa de la entrevista de Varsovia que tan atolondrados trae á aquel periódico y á cuantos pertenecen á la misma familia. Hé aquí los puntos principales sobre los cuales ha de deliberarse en Varsovia segun el referido periódico:

«1.° Guerra abierta á la revolucion y al espíritu revolucionario.

2.° Sostenimiento de todos los Soberanos, y especialmente de todas las fronteras actuales.

3.° Desaprobacion de todo lo que acontece ó puede acontecer en Italia.

4.° Compromiso de favorecer en la devolucion de sus posesiones a los Príncipes italianos desposeidos.

5.° Sacrificio de parte del Austria en favor de la Rusia, en lo que concierne al Oriente, pero limitado á la única concesion del reintegro a la Rusia en la posicion que tenia antes del tratado de París.

6.° Apoyo eventual ofrecido al Austria por la Rusia respecto a Hungría, por la Prusia respecto a Bohemia, y por Baviera respecto al Tirol.

7.° Acuerdo no solamente para mantener la division en la posesion de la Polonia, sino tambien para impedir que se ponga a la órden del dia la cuestion polaca.

8.° Promesa en gran latitud de concertarse ulteriormente respecto de todos los sucesos que pueden producirse, y entre los cuales no debe olvidarse en primer lugar el de una guerra sobre el Rhin.»

Despues de leidos los anteriores puntos, nos explicamos el toque *de llamada y tropa* con que el periódico que nos los refiere los acompaña.

En Nápoles se esperaba el regreso del *héroe libertador* para empezar las operaciones contra Cápua. El Sr. Garibaldi habia salido de aquella capital para Palermo, en donde el 17 habia dirigido un nuevo manifiesto á los palermitanos, declarando que no queria la anexion inmediata, y que no proclamaria el reino de Italia sino en la misma Roma. O lo que es lo mismo, Garibaldi ha dicho en Palermo: esos señores de Turin que son unos mandrias, satisfechos ya con lo que tienen, creen que lo van á gozar en paz y que se lo hemos agenciado por su linda cara.

Pues que me vengan con melindres, y ántes de lo que yo, mis buenos aliados extranjeros y estos guapos muchachos italianos que me ayudan y me siguen pensabamos hacerlo, los dejaremos con un palmo de bigotes.

Esto ha querido decir sin duda Garibaldi repitiendo en Palermo lo que ya habia dicho en Nápoles.

El Gobierno sardo, segun dicen de Turin con fecha del 21, ha resuelto que algunos franceses que servian en el ejército del general Lamoriciere, y que han sido hecho prisioneros, sean inmediatamente devueltos á sus familias. La misma oferta ha hecho al Gobierno ingles relativa a los irlandeses que han servido en el ejército pontificio; pero parece que el Gobierno de Inglaterra ha respondido con urbanidad al de Turin diciendo que le *dejaba en completa libertad* de tomar la resolucion que creyera mas conveniente.

El Príncipe de Siracusa, que tan vergonzoso papel acaba de hacer, ha marchado desde Monza para París y Lóndres. Kossuth lo ha hecho para Inglaterra, desde donde se propone ir a Nápoles. Tambien se habla de la ida allí de Victor Hugo. Mazzini está en Lugano, Suiza, y cada vez desarrollando más actividad.

Hace lo que puede, porque la cosa urge.

El viaje del Emperador y de la Emperatriz de los franceses á su vuelta á Francia, ha sido contrariado por el temporal, que les ha hecho desembarcar en Port-Vendres.

Los periódicos franceses han publicado el discurso que pronunció Napoleon III respondiendo al que le dirigió el presidente del Consejo general de Argel, en el banquete con que obsequió la ciudad al Emperador de los franceses:

El discurso fué como sigue:

«Mi primer pensamiento al poner el pié en el suelo africano se dirige al ejército, cuyo valor y perseverancia han llevado a cabo la conquista de este territorio.

Pero el Dios de los ejércitos sólo envia á los pueblos el azote de la guerra como un castigo ó como una redencion. En nuestras manos, la conquista sólo puede ser una redencion, y nuestro primer deber es ocuparnos de la felicidad de los 3 millones de árabes que la suerte de las armas ha hecho pasar a nuestra dominacion.

La Providencia nos há llamado á esparcir sobre esta tierra los beneficios de la civilizacion. Ahora bien: ¿qué es la civilizacion? Es contar el bienestar por algo, la vida del hombre por mucho, su perfeccionamiento moral por el mayor bien. Elevar así á los árabes á la dignidad de hombres libres, derramar sobre ellos la instruccion, respetando su religion, mejorar su existencia dando salida a todos los tesoros que la Providencia ha derramado sobre esta tierra y que un mal Gobierno dejaria estériles, tal es nuestra mision: nosotros no faltaremos a ella.

En cuanto a esos atrevidos colonos que han venido á plantar en Argel la bandera de Francia y con ella todas las artes de un pueblo civilizado, ¿necesito decir que la proteccion de la metrópoli no les faltará nunca? Las instituciones que yo les he dado les hacen encontrar ya aquí su patria, y perseverando en esta via, debemos esperar que su ejemplo será seguido y que nuevas poblaciones vendrán á fijarse sobre este suelo que siempre será frances.

La paz europea permitirá a Francia mostrarse más generosa hacia sus colonias; y si yo he atravesado el mar para estar algunos momentos a vuestro lado, es para dejar con las huellas de mi paso la confianza en el porvenir, y una fe completa en los destinos de Francia, cuyos esfuerzos para el bien de la humanidad bendice siempre la Providencia. Brindo por la prosperidad de Francia.»

A continuacion publicamos dos cartas del conde de Chambord, que merecen llamar la atencion. La

primera de aquellas, dirigida á Mr. Sauzet, dice así:

«¡Qué corazon frances y católico no se ha conmovido al ver en nuestros dias los golpes asestados al poder del Jefe de la Iglesia! A vos os correspondia levantar, por vuestra parte, la voz para defender con todos los derechos del más augusto representante de la soberania en este mundo, los derechos inviolables de todos los Soberanos; de sostener en Roma la autoridad saludable de las leyes romanas contra la importacion irreflexiva y peligrosa de otra legislacion, que no podria, sin graves inconvenientes, ser sustituida y vindicar al Gobierno pontificio de los ataques apasionados de sus injustos acusadores, sometiéndolo todo respetuosamente á su alta sabiduria para introducir las mejoras que fuesen posibles y oportunas en algunos ramos de la administracion.

Este es un servicio más que vos habeis hecho á una noble y santa causa, como es que dentro de sí comprende la de la Religion y la de la sociedad; la causa de la justicia, de la libertad y de la civilizacion; la causa de los pueblos y de los Reyes; la causa de Dios mismo. Cuantas veces, al oir el relato de este nuevo Calvario, exclamo, como nuestro primer Rey cristiano: «¡Si yo estuviese allí con mis francos!...»

Recibid mis sinceras gracias por vuestro libro y por vuestra carta. Tengo el placer de renovaros la seguridad de mi constante afecto.—Enrique.»—

Hé aquí ahora la otra carta, que ha escrito al señor Obispo de Orleans:

«Señor Obispo: He recibido el ejemplar que me habeis remitido de vuestro libro sobre la soberania pontificia. Me apresuro á daros las gracias y á deciros que me ha sido muy agradable. Doy á Dios gracias porque en estos tristes tiempos en que todos los principios son indignamente menospreciados, se encuentren todavía tan elocuentes y decididos defensores de ellos. Recordando los títulos sagrados del Pontífice-Rey á la veneracion universal, manifestando en el orígen, en la preparacion y en el establecimiento definitivo de su poder temporal, no solo la obra de los siglos, sino la obra misma de la Providencia, y en sus antiguos derechos la más augusta, como la más firme garantía de los derechos de todos; haciendo ver, bajo el doble punto de vista del buen sentido y de la experiencia, lo que vendrian á ser sin el pontificado, Roma, Italia y la Europa toda, habeis hecho á la Iglesia y á la sociedad un nuevo é inapreciable servicio.

De todos los enemigos que conspiran contra ella, no son los más temibles aquellos que se conocen, ni los que de viva voz dicen lo que quieren, ni los que se presentan á la luz del dia y con el rostro descubierto; lo son aquellos que se ocultan, que tienen dos caras y dos lenguajes, que se cubren con apariencias de respeto, se agitan á la sombra, ó que pudiendo y debiendo impedir el mal, le dejan correr. Mas no lo dudemos: Dios confundirá la violencia de los unos y la hipocresía de los otros. Él oirá, en fin, las súplicas de las almas buenas y los votos de los corazones fieles, y cuando la hora llegue, sabrá tambien, por su propia gloria y por la paz del mundo, hacer triunfar por todas partes la causa del derecho que es la suya.

Aprovecho gustoso la ocasion que se me presenta para renovaros, con la seguridad de mi gratitud, la de mi sincero y constante afecto.—Enrique.»

Acerca de la propaganda protestante que con impunidad si no con grande proteccion se hace en el vecino reino, dice un periódico portugues lo siguiente:

«No se veda á ningun misionero luterano que fije su permanencia en cualquier puerto nacional para hacer prosélitos; consiéntese que la prostitucion extranjera invada y se establezca en nuestras ciudades; permítese la venta de cuantos libros saturados de ideas impías nos envia la depravacion y la irreligiosidad de allende los mares, guardase la represion para los Sacerdotes católicos y para las hermanas de la caridad extranjeras.»

«A aquellos se les persigue porque predican el amor de Dios y del prójimo, porque comprenden la verdadera mision del Sacerdote, porque con la palabra y el ejemplo prestan relevantes y repetidos servicios á la moralizacion del pais.

A aquellas se las persigue, porque son útiles al enfermo indigente, porque afrontan impávidas los peligros de las mas horrorosas epidemias en pro de la humanidad doliente, sin pensar en el reconocimiento de este mundo; porque van al campo de batalla á socorrer á los heridos; porque se dedican á la enseñanza cristiana de la infancia desvalida, infundiendo en sus inocentes corazones el amor de esas virtudes que resplandecen en las Hijas de San Vicente de Paul, y las hacen queridas de todos los pueblos católicos y cismáticos, excepto de la gente liberalesca portuguesa, con honrosas excepciones.

.....¿Por qué os oponeis á que existan en el país? ¿Por qué están prohibidas las comunidades religiosas?

No: vuestro objeto no es defender la ley: es pelear contra todo lo que puede mejorar la educacion moral y religiosa del pueblo; es fomentar la corrupcion del pais.

Paréceos, y paréceos bien, que las hermanas de la Caridad son un elemento de moralizacion; por eso las moveis guerra; por eso quereis inferirlas la mayor de las injurias con que puede ser afrentada una mujer honrada.

Está visto; la guerra al Catolicismo se ha declarado en todas partes; pero el Catolicismo saldrá triunfante de la lucha.»

El *Diario de Constantinopla* publica la siguiente proclama dirigida por Fuad-Bajá á las tropas otomanas, anunciándoles la llegada del cuerpo de ejército auxiliar anglo-frances á Beyrouth:

«Compañeros: Algunas tropas francesas é inglesas han llegado á este territorio. Las Potencias de Europa, en su constante deseo de que nuestro pais disfrute de tranquilidad, han querido auxiliarnos para reprimir los desórdenes ocurridos en este territorio, y el Gobierno otomano acepta dicho auxilio á fin de dar una prueba de la confianza que tiene en sus aliados.

No ignorais que dichos soldados pertenecen á las mismas Potencias que en otra época nos prestaron tan grande apoyo: vosotros, pues, los considerareis como buenos compañeros; estais en vuestro territorio, y ellos son vuestros huéspedes; cumplireis por lo tanto con los deberes que impone la hospitalidad. Verán como correspondeis á los sentimientos de justicia de nuestro Soberano, y respetais la disciplina y el honor militares; verán que no necesitais de cooperacion ni estímulo para castigar á los autores del crimen cometido con los cristianos, vuestros compatriotas, vengándolos en nombre de la humanidad.»

En Nueva-Zelandia las tropas inglesas han sufrido un descalabro en un combate que tuvieron con los indígenas, los que se hallan en insurreccion contra el *páternal* Gobierno ingles. Segun las correspondencias recibidas, los insurgentes se batian con valor extraordinario, recibiendo con serenidad las cargas á la bayoneta. En vista de la actividad de los zelandeses, los colonos ingleses estaban armando cuerpos de voluntarios para cooperar con el ejército á acabar con los rebeldes.

El secretario de la edaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 26 DE SETIEMBRE DE 1860.

Por más que se esfuercen los diarios ministeriales en negarlo, es indudable que el Gabinete presidido por el general O'Donnell ha perdido gran parte de la fuerza de que hace algunos meses estaba revestido. A falta de otras pruebas, pudiera demostrarse esta verdad por la actitud misma de los defensores del ministerio. Nótase en ellos el cansancio natural en una lucha tan larga y desesperada como la que sostienen contra todas las opiniones vigorosamente significadas en el país: adviértese una irascibilidad propia de aquellos que no están contentos consigo mismos, y la importancia que dan á los ataques que ántes habrian despreciado. Obsérvase al mismo tiempo falta de unidad y de concierto en su modo de pensar, sentir y obrar; de forma que cuando dos periódicos ministeriales se encuentran reunidos, despues de haber ambos afirmado que el actual Gabinete ha de vivir los ocho años consabidos, si para risas estuviera el tiempo, se echarian á reir como se reian al mirarse los augures del tiempo de Ciceron.

Esta fisonomía de la prensa que defiende al actual Gobierno, no es más que la expresion, el reflejo de lo que pasa en lo interior del Gabinete. Aparéntase calma, y reina la inquietud; ostentase fuerza, y en el mismo alarde se pinta la debilidad. ¿A qué debemos atribuir este fenómeno sino al desaliento que, apoderándose de los ánimos, les ha privado del verdadero vigor para defender una posicion que consideran ya como perdida?

El hecho, pues, es cierto y tan notoriamente cierto, que, hallándose en la conciencia de todo el mundo, no nos hubiéramos detenido á consignarlo, si no tratásemos de deducir de él consecuencias importantes que pueden servir de leccion á los futuros Gobiernos, y aun quizá quizá de provechosa enseñanza á la situacion actual.

El ministerio O'Donnell perece, y perece por su inaccion, y su inaccion es debida á su falta de creencias, á su completo escepticismo.

El ministerio O'Donnell cuenta con la confianza de la Corona, cuenta con una inmensa mayoría en las Córtes, cuenta con la fuerza material, y, sin embargo, no puede contar con mucho tiempo de vida, porque no cuenta consigo mismo.

Cuando subió al poder el duque de Tetuan, el pais estaba harto de partidos, ansioso de paz y sosiego; suspiraba por ministerios de larga vida, y detestaba cordialmente á todas las fracciones políticas que con el hormigueo de sus luchas intestinas le habian estado mortificando. Aceptó la Union liberal, porque era cosa nueva, como acepta un enfermo crónico un sistema médico recien inventado, sólo por ser distinto de los innumerables inútilmente ensayados para su curacion.

Seducido por la novedad, no reparó en que la Union liberal no era un sistema, sino la negacion de todo sistema; no era la fe, sino la duda, y en que la duda y la negacion han sido siempre las precursoras de todos los males. Las verdades pueden tardar más ó ménos tiempo en descender al pueblo; pero al fin y al cabo, descienden, y de la verdad es el imperio del mundo.

Más que los periódicos y tribunos de la oposicion, han trabajado el ministerio y los ministeriales por extender y vulgarizar esta verdad. La duda y el escepticismo no pueden engendrar más que actos contradictorios, opiniones contradictorias, inconsecuencia, vacilacion. Cuando el escéptico no quiere contradecirse tiene que condenarse á no hacer nada.

Llega el caso de obrar con vigor, de decidirse á tomar un camino de los dos que se presentan, y el escéptico se detiene en aquella bifurcacion sin saber por cuál de los dos senderos le conviene dirigirse.

Esta es la triste situacion en que se ha colocado hoy el Gobierno respecto de la cuestion romana: y como España entera tiene en ella puestos los ojos, España entera ha comprendido de una sola ojeada la misérrima actitud del Gobierno, y España entera ha hecho justicia al Gabinete y á la Union liberal.

El pueblo español, franco y resuelto por su propia índole, vehemente y apasionado, no comprende la irresolucion, el miedo, la duda, en estos supremos momentos en que va á decidirse de su propia suerte en la suerte de la Iglesia católica, y al ver sentado y cruzado de brazos al encargado de conducirle, cuando él arde en deseos de moverse, de hacer algo en favor del Padre comun de los fieles, comprende la situacion de un ministerio que no puede encaminarse á la defensa de la Santa Sede por no romper abiertamente con los revolucionarios, ni puede dejar de mostrar estériles simpatías hacia la causa del órden para contener las excitaciones de los que lo impelen en contrario sentido.

Esta ha sido para el pueblo español la piedra de toque en que ha probado los quilates del ministerio de la union liberal.

Antes de ahora han ocurrido sucesos análogos en que la actitud del ministerio ha sido la misma: las elecciones, las cuestiones políticas, los altos puestos de la administracion, la caida misma de algunos Tronos, la desaparicion de algunas nacionalidades, el desenlace de la cuestion africana, la mayor parte de los asuntos que han agitado la política de estos dos años, han patentizado la contradicion, la duda, la debilidad del ministerio. Pero á pesar de todo, el sentimiento público no habia llegado á impresionarse fuertemente contra él, porque no ninguna de esas cuestiones habian interesado á un pueblo tan desengañado como el nuestro de la política y los políticos.

Hoy no sucede lo mismo: la cuestion romana, más que cuestion política es cuestion católica, y por lo tanto esencialmente española. Más que á los hombres políticos, que no son muchos en España, afecta á los hombres religiosos, que forman la inmensa mayoría del pueblo español. No hay nadie que permanezca indiferente; nadie que deje de esperar y temer personalmente de su desenlace.

Decidle al campesino que nada nos vá ni nos viene en que la Cátedra de San Pedro permanezca en Roma, y no os comprenderá; decid á la madre de familias que tropas católicas atacan al Pontífice, y os responderá que es imposible; decid á todos, que cuando el Papa es combatido por la fuerza, cuando su reino, y su libertad, y su vida acaso peligran, el Gobierno español no hace nada, y no sabe qué rumbo seguir, y formará en su mente la idea de que el Gobierno no corresponde á las esperanzas del país, y en su corazon el más ardiente deseo de que el ministerio caiga. Y este conjunto de opiniones y de voluntades, de juicios y de votos, de protestas y de opiniones francas, sinceras, sencillas y vehementes, es lo que se llama sentimiento público, es el que hace justicia á los Gobiernos, y los derriba naturalmente, obligando á los ministros á dimitir sus cargos, á pesar de la mayoría de las Córtes.

Supongamos por un momento que el Gabinete del general O'Donnell, haciéndose superior á sí mismo, hubiera mostrado en esta ocasion crítica una actitud enérgica y resuelta; supongamos que haciéndose intérprete de este sentimiento popular, la hubiera enardecido y encaminado, como ha podido y debido hacerlo, sin necesidad de aventurar gran cosa nuestra posicion respecto de las Potencias extranjeras; ¿le pasaria lo que hoy le está pasando? ¿Tendria que temer por su existencia? ¿Se veria tan solo, tan desamparado como hoy está? ¿Tendria que vacilar por la actitud de este ó del otro partido?

No; el sentido comun lo dicta, la razon lo confirma; la conciencia pública le responde: no. El ministerio seria fuerte con la fortaleza de la nacion entera; fuerte con la fortaleza del deber; fuerte como lo ha sido por iguales causas en tiempo de la guerra de Africa.

Entónces nada hubiera tenido que temer de los artículos del *Horizonte*, porque ni *El Horizonte* mismo se hubiera atrevido á escribirlos. Entónces se le hubieran ido tal vez media docena de los progresistas que tan tibiamente le apoyan; pero por la misma puerta hubiera entrado á reemplazarles la nacion entera.

Concluyamos con una cita nada sospechosa para los liberales:

«¡Desdichado el país, dice Filangieri, cuyo Gobierno tiene las ideas del vulgo, y el vulgo las ideas del Gobierno!»

Francisco N. Villoslada.

Despojado de hojarasca el artículo que hoy publica *El Diario Español* sobre la no intervencion de España en los asuntos de Roma, presenta la desnudez siguiente:

«España (dice) es una nacion católica; no puede ver con indiferencia los atropellos de que es víctima la Santa Sede; esos atropellos, aunque dirigidos contra el Rey de Roma, hieren de rechazo á la religion de nuestros mayores. Pero la gravedad de los sucesos de Italia es para *sentida* y no para *remediada*.»

Esto es; la Santa Sede ha sido atropellada; pero España, nacion católica, lo siente y nó puede remediarlo. Esos atropellos hieren á la religion de nuestros mayores; pero España lo siente y no puede remediarlo. Nadie aventaja al *Diario Español* en sentimientos católicos, nadie en amor al Papa; pero, al ver la religion herida, y al Papa lleno de tribulaciones, *El Diario* lo siente y no puede remediarlo.—Perfectamente.

Y añade el periódico ministerial:

«*Altísimas razones de conveniencia y hasta de conservacion, nos aconsejan permanecer* NEUTRALES *en la lucha que se ha comenzado*.»

¡Neutrales!...

Pero la neutralidad ante el *deplorable atentado* del Piamonte, calificado así por *El Diario Español*, ¿qué viene á ser en resumidas cuentas? ¿á qué equivale?

El mismo *Diario* va á decírnoslo:

«Cierto que el Piamonte no está ayudado ostensiblemente por ninguna otra Potencia extranjera; ¿pero no es cierto, ciertísimo, que si no con las armas, le favorecen y secundan con simpatías manifiestas ó con una *neutralidad que vale tanto como un* APOYO DECIDIDO?

De suerte que, siendo la neutralidad equivalente á un *apoyo decidido* prestado al Piamonte contra el Papa, quiere *El Diario Español* que permanezcamos *neutrales*.

¡No le habiamos nosotros dicho á *El Diario Español* nada tan grave como lo que él se dice á sí mismo! ¡no nos hubiéramos atrevido nunca á presentarlo tan desnudo como él se presenta!

Dejémoslo así para que acaben de conocerlo los que no le conocen bien todavía.

A continuacion insertamos íntegro el bando del señor gobernador de Navarra, que tanto ha amotinado la bílis de los diarios ultra-liberales. Al insertarle ayer uno de estos, dice que, *contra la libertad de los vecinos*, establece *castigos arbitrarios*, y no sabemos cuántas cosas más.

Ignoramos lo que estos *leguleyos* revolucionarios hallarán censurable en el bando del señor Sicilia. Nosotros que, con los hombres de órden, tenemos en más las prescripciones de la moral y del sentido comun que las argucias abogadescas de *patrocinadores de blasfemos y beodos*, felicitamos al gobernador de Navarra por un documento que le hace gran favor y que de seguro habrá merecido el aplauso de todas las gentes honradas de aquel honrado pais.

Dice así:

«*D. Trinidad Sicilia Meca, gobernador de la provincia de Navarra.*

Habiendo llegado á generalizarse en esta capital y algunos otros pueblos de la provincia el vergonzoso vicio de la embriaguez, hasta un extremo que no ha podido ménos de llamar la atencion de las autoridades y del público, que tanto de dia como de noche presencia escandalizado cuadro tan repugnante y asqueroso en los sitios más concurridos, con mengua de la moral y buenas costumbres; y no siendo ménos digno de represion y castigo el obsceno lenguaje que hasta en boca de mujeres y niños se escucha por do quiera, blasfemando impía y descaradamente de los objetos más sagrados de nuestra Religion, prueba inequívoca de la perversidad de costumbres á que desgraciadamente ha venido á parar una parte de esta poblacion, modelo ántes de prudencia y compostura, he resuelto reprimir con mano fuerte semejantes abusos indignos de un pueblo religioso y culto, acordando al efecto las siguientes disposiciones:

1.ª Todos los cafés, tabernas y casas de bebida se cerrarán indispensablemente, á las once de la noche los primeros, y á las ocho las segundas, sin distincion de dias de fiesta ni de trabajo, férias, mecetas ni otras festividades, ya generales de toda la poblacion, ya particulares de barrio, cuartel ó calle, bajo la multa de cien reales vellon y cinco dias de arresto á los dueños de los establecimientos, y veinte reales y dos dias de arresto á los que despues de las citadas horas permaneciesen dentro de aquellos.

2.ª Las tabernas y demas casas de comida y bebida establecidas fuera de las poblaciones, se cerrarán al oscurecer, bajo las penas marcadas en los artículos anteriores.

3.ª Los dueños de cafés, tabernas ó casas de bebida que despues de cerradas volvieran á abrirlas, ya para recibir gente, ya para despachar licores á los que desde la parte exterior lo solicitaren, serán castigados con doscientos reales de multa y diez dias de arresto, y los que se encontraren dentro del establecimiento, ó fuera de él estuvieran esperando el despacho de aquellos, con cuarenta reales de multa cada uno y cuatro dias de arresto, sin perjuicio de las demas penas en que puedan incurrir, como perturbadores del órden público.

4.ª Los taberneros y dueños de casas de bebida que *admitieren aun en las horas en que pueden tener abiertos sus establecimientos, más de cuatro personas á la vez*, serán castigados con la multa de veinte reales y un dia de arresto por cada individuo que excediese de aquel número.

5.ª Los taberneros ó dueños de casas de bebida, que no diesen parte á la autoridad de cualquier riña que ocurriese dentro de su establecimiento, *serán tenidos como encubridores*, y ademas de la pena que merezcan, segun la importancia del hecho no denunciado, sufrirán la de cuarenta reales de multa y dos dias de arresto.

6.ª Los que escandalizasen con su embriaguez serán castigados con la multa de cuatro duros y ocho dias de arresto, imponiéndose la mitad de la pena á los que *simplemente se embriagasen, por solo este hecho y aunque no produzcan escándalo ni desórden.*

7.ª El que blasfemare públicamente de Dios, de la Vírgen ó de los Santos, ó de las cosas sagradas, será castigado con la multa de tres á quince duros, arresto de uno á diez dias y reprension.

8.ª En la misma pena incurrirán los que con palabras, acciones ó en otra forma, cometieren irreverencia contra las cosas sagradas, ó contra los dogmas de la religion.

9.ª Serán castigados con uno á quince dias de arresto, multa de uno á diez duros y reprension, los que ofendieren el pudor con acciones ó dichos deshonestos.

10. Los penados con multa que fuesen insolventes, *serán castigados con un dia de arresto por cada duro de que deban responder.*

Todos los señores alcaldes y sus dependientes, así como el comisario de vigilancia pública, celadores y demas empleados del ramo, la Guardia civil y cuantos dependan de mi autoridad, quedan encargados del cumplimiento y ejecucion de las anteriores disposiciones, y espero de su celo por el mejor servicio, la más activa cooperacion para hacer que desaparezcan por completo de esta provincia males que si oportunamente no se remedian, podrán acarrear funestas consecuencias.

Pamplona 20 de Setiembre de 1860.—El gobernador, *Trinidad Sicilia.*»

Dice *La Iberia*:

«La prensa neo-catoliquista se pronuncia por un rompimiento de relaciones de España con el Gobierno de Turin. ¿Se saldrán con la suya los neos? Todo es posible en la union pseudo-liberal. Recuérdese que siempre se han resuelto ciertas graves cuestiones en el mismo sentido que indicaban y deseaban los reaccionarios. Esta es la historia.»

Los celos de *La Iberia* no pueden ser más infundados. Recapacite un poco el periódico progresista; examine cuál es el verdadero estado de la revolucion y cuál el de la reaccion, y fácilmente se convencerá de que la revolucion nó tiene motivo de queja contra el actual ministerio.

Dice *La Epoca*, y dice muy bien:

«El ministerio O'Donell es un ministerio de transicion: es uno de esos meteoros que cruzan rápidamente la atmósfera política para sepultarse despues en la eterna noche del olvido. Así se expresaban las oposiciones á los pocos dias de constituirse el Gabinete actual. El vaticinio resultó falso, pero los profetas de nuevo cuño no se desalentaron.»

Es muy cierto; el vaticinio ha resultado falso.

El ministerio O'Donnell no es un meteoro: es un cometa que trae cola muy larga.

Segun indican varios periódicos, *La Esperanza* ha sido condenada al pago de la multa de 20,000 reales por un artículo que tenia denunciado.

Como prueba de la *vida independiente* que *arrastran* los diarios ministeriales, nos presentaba uno de ellos ayer la discordancia de pareceres que á veces hay entre ellos sobre la solucion de cuestiones capitales.

Sin meternos por ahora á apreciar ese tan declarado síntoma de *union*, lo haremos sólo de la significacion que tiene, el que, á pesar de aquella, haya cuestiones en que el punto de vista y el término de solucion sean en todos idénticos:

Este punto es la cuestion romana.

Sólo faltaba *La Correspondencia*, que nos habia hecho abrigar por sus palabras algunas esperanzas, la cual hoy se nos franquea del siguiente modo:

«El Pensamiento Español se dispone (quisiéramos equivocarnos) á seguir las huellas de *El Horizonte*. En un destemplado artículo que anoche publica, y en el cual llama *comediantes* á los que, deplorando la suerte del Sumo Pontífice, no se lanzan á defender espada en mano su territorio, dice, *que prefiere entenderse con los revolucionarios francos y sinceros*, etc. Tan iracundo viene el periódico neo-católico, que trabuca hasta las nociones de mitología, atribuyendo á Pigmaleon el tormento de Prometheo. Dios tenga de su mano á nuestro colérico cofrade.»

Todo lo que nos quedaba que averiguar era esto.

¡Llamar á la voz que pide auxilios para *el Padre comun, voz de partido*! ¡Calificar la conducta del que levanta esa voz, de igual manera que se han calificado voces reprobadas por nosotros primero que por quien nos quiere confundir con el estigmatizado!

¡Encontrar destemplado un artículo, sólo porque en él se pide *alto* lo que *no* se quiere conceder!

¡Llamar revolucionario á quien combate la revolucion con denuedo, persiguiéndola en todas sus guaridas!

Y esto ¿por qué?

Porque nos hemos dedicado á la peligrosa tarea de decir verdades.

VIAJE DE SS. MM.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Barcelona 25 de Setiembre á las cinco y media de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«La salud de S. M. la Reina sigue sin novedad, así como la de la augusta Real familia. Las muestras de adhesion por parte de los catalanes hácia la Real Persona crecen de dia en dia.

Anoche S. M. se dignó asistir al teatro del Liceo, donde fué objeto de la más extraordinaria ovacion, así como á la ida y á la vuelta: esta se verificó á las dos de la madrugada. Una multitud inmensa llenaba la anchurosa Rambla y demas calles del tránsito, ansiosa de manifestar á SS. MM. su lealtad y su entusiasmo.»

El Diario de Barcelona describe en los siguientes términos la entrada en aquella ciudad de SS. MM. y Real familia:

«Apénas Monjuich hizo la señal de que la escuadra se presentaba á la vista, la poblacion en masa se puso en movimiento; poblacion aumentada con 100 ó 200,000 forasteros, ó los que fuesen, pues creemos imposible calcular á cuánto asciende un número que es verdaderamente extraordinario. Cerca ya del medio dia, divisábanse los buques que se dirigian al puerto. La hermosa fragata *Princesa de Asturias* venia caminando magestuosamente ostentando el pendon Real en el palo mayor y escoltada por dos vapores de guerra, uno español y otro frances; cuantos buques se encontraban en bahía aparecieron empavesados, produciendo un pintoresco efecto. Habia en el muelle una multitud inmensa, y en la punta del mismo se divisaban un enjambre de botes y las preciosas falúas dispuestas por la capitanía del puerto para el desembarque de SS. MM. y AA. Una media hora despues, la fragata aferraba sus áncoras frente de la línea de prolongacion del propio muelle.

Junto con la escuadra entraba tambien en el puerto el vapor mercante *Dertosense* que, con un buen número de pasajeros habia ido á saludar á SS. MM. unas tres ó cuatro leguas más adentro. Al encontrarse el *Dertosense* á la *Princesa de Asturias*, el capitan de aquel dió por tres veces el grito de ¡Viva la Reina! que fué contestado unánimemente por todos los pasajeros, y virando hácia el puerto, fué siguiendo á muy corta distancia de la fragata hasta que fondeó, en cuyo momento se repitieron las aclamaciones, que fueron contestadas por saludos de los señores ministros y demas personajes que venian á bordo de la misma; por manera, que mucho ántes de llegar á Barcelona, se veia ya saludada y seguida S. M. por un buen número de barceloneses.

Las primeras autoridades y la diputacion provincial la esperaban en la especie de puente construido sobre el mar, al pié del embarcadero Real, que estaba convenientemente decorado para tan solemne acto. Al breve rato sentaban pié en tierra SS. MM y AA. Venian acompañándoles en la misma falúa el confesor de la Reina, Sr. Claret, el señor presidente del Consejo de ministros, la señora camarera mayor y dos ayudantes de S. M. el Rey. Despues de un corto descanso, habiendo subido las escaleras que conducen al anden, fueron allí recibidos por el señor alcalde corregidor y ayuntamiento y varias autoridades y representantes de diferentes corporaciones é institutos.

Desde los primeros momentos del desembarco se habia observado con dolorosa sorpresa que S. M. la Reina estaba herida, y las primeras palabras que se le oyeron pronunciar fueron que debia su salvacion á un verdadero milagro. Por el parte anteriormente publicado tienen noticia nuestros lectores del accidente de cuyas resultas quedó gravemente lastimada la augusta señora. El pueblo barcelones vió estampadas en su rostro evidentes señales del daño sufrido; pero el pueblo barcelones ignoraba al saludarla que la Reina, haciéndose superior con varoniles fuerzas á los dolores, ó á la incomodidad que naturalmente debia experimentar, desoyó los ruegos de las autoridades y de las personas que la rodeaban, y no quiso retirarse á su palacio hasta haber recorrido toda la carrera; así como el dia anterior, y no obstante el estado en que se encontraba, se resistió á regresar á Mahon como se le habia indicado, por saber que en Barcelona se la estaba esperando.

Antes de subir al magnífico carruaje que se le tenia dispuesto, descansó un breve rato en el sencillo, bien que elegante pabellon, que por disposicion del ayuntamiento se habia levantado en el andeu junto al embarcadero; dicho pabellon constaba de un pequeño vestíbulo ó galería, y de dos pequeños gabinetes, destinados uno de ellos para tocador.

En el preciso momento en que las salvas de los fuertes saludaban á SS. MM. y AA., las tropas de la guarnicion cubrian la carrera.

A eso de las dos de la tarde se puso en movimiento el cortejo de entrada. Abrian la marcha los municipales de caballería y un piquete de Guardia civil, y precedido de dos oficiales de Estado Mayor, de dos ayudantes, uno del señor capitan general y otro del señor general segundo cabo y de un correo de gabinete, SS. MM. iban en un coche en que se veian las armas de Barcelona, tirado por ocho magníficos caballos ricamente enjaezados y adornados con blancos plumajes. Tanto dicho coche, como la riquísima carroza de los señores marqueses de Llupiá y otros dos carruajes más, eran servidos por cocheros, palafreneros y lacayos que vestian de librea blanca galoneada de oro.

S. M. la Reina vestia un elegante trage con mantilla negra; su augusto esposo el uniforme de capitan general, ostentando en su pecho la banda de Cárlos III. En el mismo coche iban sus altezas Reales el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, y la Serma. señora Infanta, el primero jugueteando alegremente entre sus augustos padres, y saludando á la multitud, lo propio que su señora hermana. El ama, cuando no su augusta madre, sostenian en su regazo á la Infanta doña Concepcion.

La muchedumbre que estaba agolpada junto al embarcadero, saludó a los Reyes victoreándoles en el instante del desembarco, y los vivas y las aclamaciones se repitieron en varios puntos de la carrera, en la cual pululaba un inmenso gentío. Multitud de personas corrian desaladas de un punto á otro para tener el gusto de saludar á SS. MM. una, dos y tres veces. Las señoras agitaban al aire sus pañuelos, y todo el mundo buscaba entre el régio acompañamiento, entre el cual se distinguian los señores ministros y á los señores generales Concha y San Miguel, á dos figuras que inspiraban el mayor interes, y que personifican gloriosos recuerdos para la nacion española: el general duque de Tetuan y el general marques de los Castillejos. El primero marchaba al estribo derecho del coche de SS. MM., así como el capitan general D. Domingo Dulce al estribo izquierdo.

Este último no quiso que formáran otras tropas en la carrera que las de la guarnicion de la plaza, y no las de los cantones inmediatos, para que se viera que para la custodia de SS. MM. no necesitaba más fuerzas militares, cuando contaba con los hidalgos sentimientos de lealtad que abrigan los pechos catalanes.

En algunos puntos de la extensa carrera que recorrió el cortejo, se hicieron demostraciones notables. Frente del gran teatro del Liceo, cuya fachada estaba hermosamente decorada, hubo una verdadera ovacion que produjo un efecto difícil de describir; tambien en la plaza Nueva una lucida comitiva con las banderas del distrito segundo y con una música, estaban aprestados para victorear á SS. MM. arrojando flores á su paso; los niños de las escuelas públicas les saludaron cantando un himno frente de las Casas Consistoriales, y los balcones del palacio de la Diputacion se veian poblados de voluntarios catalanes, de esos héroes de la campaña de Africa, heridos algunos de ellos por las balas marroquíes, que ondeaban al aire banderas, en las que se veian pintados los escudos de los antiguos distritos judiciales de la provincia y de la propia diputacion.

Nos falta tiempo y espacio para detenernos en reseñar lo que aconteció en varios otros puntos de la carrera. Los augustos viajeros fueron recibidos frente de la puerta de Santa Lucía de la santa iglesia por el Cabildo y Clero, y, colocados bajo pálio, entre los señores Arzobispo de Tarragona y Obispo de la diócesi, llevando S. M. en sus brazos á la tierna Infantita, recorrieron el pequeño trecho que se habia sembrado de flores, desde el indicado sitio hasta la puerta principal del propio templo.

Este estaba majestuosa y espléndidamente iluminado. Miéntras una nutrida orquesta cantaba el *Te-Deum*, composicion del maestro D. Pedro Tintorer, SS. MM. oraron un breve rato, primero ante el precioso altar mayor, y despues ante la capilla en que se veneran las sagradas reliquias de la ínclita mártir barcelonesa Santa Eulalia. La Providencia habia salvado pocas horas ántes la preciosa vida de S. M. ¡Nuevo y poderoso motivo para que los que son Reyes de la tierra se prosternasen religiosamente reconocidos ante el trono del Altísimo! Si el pueblo barcelones hubiese tenido noticia anticipada del suceso, hubiera tambien unido sus ruegos á los de sus Reyes.

Poco ántes de las cuatro de la tarde SS. MM. y altezas entraban en el Real Palacio, manifestando en su semblante evidentes señales de satisfaccion por el recibimiento, altamente lisonjero, respetuoso y plausible, que se les habia hecho. Allí escucharon las felicitaciones oficiales de la audiencia territorial, de la diputacion, ayuntamiento, cabildo catedral, y otras corporaciones y autoridades.

Miles de personas poblaban la extensa plaza de Palacio, y empezó á circular la voz de que no habria desfile de tropas á causa del penoso estado en que S. M. se encontraba. El público, que se hallaba anheloso de saludarla, desconfiaba ya de poder verificarlo, cuando apareció en el balcon de frente la Lonja, acompañada de su real esposo, y sosteniendo entre sus manos y mostrándolo al público, al inocente Príncipe de Asturias, el cual, con sus tiernas manecitas, saludaba á la entusiasmada multitud. Esta escena produjo una emocion inexplicable. Parecia que S. M. la Reina preguntaba á los catalanes si podia contar con la lealtad de sus sentimientos. Repetidos vivas poblaron al aire y S. M. se retiró tan conmovida como lo estaban la mayor parte de las personas que presenciaron tan tierno acto.

Terminamos esta pálida reseña felicitando á Sus Magestades y Altezas por su arribo á Barcelona, y deseando que les sea grata la corta permanencia que deben hacer en la misma. Durante ella creemos que ni les faltarán ocasiones de reconocer los recomendables elementos que elevan á la ciudad de Barcelona á la importancia de una capital de primer órden, ni dejarán de encontrar en todas partes demostraciones de la más alta y respetuosa consideracion y aprecio.

Difícil seria describir una por una todas las calles que en Barcelona se han esmerado en adornar sus vecinos con motivo de la régia visita. La llamada de la Princesa ostentaba en mástiles azules y blancos las armas de las cuatro provincias catalanas produciendo un bellísimo efecto la combinacion de dichos adornos con banderas españolas y las ricas colgaduras que en todos los balcones se ostentaban, completando la decoracion un arco de elegantes proporciones y de gusto árabe. La calle de Jaime I de Aragon ostentaba en sus adornos los colores nacionales y los escudos de varias provincias con hermosas guirnaldas y vistosos gallardetes. En la calle de Fernando se habia colocado á la altura de los terrados un gran toldo blanco con una faja con los colores nacionales y los balcones ostentaban magníficas y elegantes colgaduras. La calle Ancha y dormitorio de San Francisco estaban adornadas con profusion de coronas reales y condales, y sus guirnaldas de flores atadas á mástiles de diferentes colores y sus arcos árabes, presentaban un gracioso y pintoresco punto de vista.

Respecto á iluminaciones, creemos que nunca se ha visto en Barcelona una iluminacion tan espléndida y tan régiamente magestuosa como la del Palacio de la diputacion; siendo tambien magnífica la de las Casas consistoriales, cuya fachada ha sido decorada con lujo y entendido esmero, y brillaban entre otros muchos, la espléndida iluminacion de la Lonja y las elegantes perspectivas del Liceo, de los cuarteles de Atarazanas y del Crédito Catalan.

Tambien merecen citarse el buen efecto que producia la calle Ancha con sus arcos y combinaciones de faroles de mil colores; la de la Princesa, en cuyos balcones resplandecian un sinnúmero de hachas de cera; las de Fernando, Jaime I, Boria, con sus pabellones y arañas de cristal, y muy especialmente la de la Puerta-Ferrisa.

Deben tambien citarse entre otros edificios públicos y particulares que en este momento no recordamos, la audiencia, el palacio episcopal, el parque de ingenieros, la fachada de la iglesia de la Merced, la del adornista Sr. Saurel, la del Ancora de Seguros marítimos, las de las casas de Girona, Biada y Sociedad Catalana de alumbrado por el gas, en las que brillaban millares de luces de este fluido.

Al penetrarse en la plaza Real se experimentaba una gratísima impresion, producida por la bella y simétrica distribucion de los juegos de luces que adornaban sus arcos, y era tambien muy entendida la perspectiva que se veia en el jardin de la plaza de Medinaceli, en cuyo centro, y fijado en la columna de Marquet, brillaba radiante un escudo de las armas Reales.

Es delicada, lujosa y de buen gusto la decoracion que ha presentado el Casino barcelones. Merecen citarse por diferentes conceptos las casas del señor duque de Solferino y del señor marques de Alfarrás, el régio edificio del Banco de Barcelona, el que ocupa en la calle Ancha la Caja barcelonesa.—Tambien se halla vistosamente adornada la calle Alta de San Pedro.

Un inmenso gentío llenaba ya á las diez de la noche la espaciosa plaza de Palacio, esperando la gran serenata que el excelentísimo ayuntamiento habia de dedicar á SS. MM. con motivo de su llegada á esta capital; primero de los festejos proyectados en obsequio de los augustos huéspedes. Inmediato al Real Palacio y frente del espacio que media entre la puerta principal y la tribuna izquierda, se habia levantado un gran tablado que contenia unos ciento sesenta profesores y ciento sesenta coristas de ámbos sexos, entre estos los orfeonistas discípulos de D. Juan Tolosa. Esta robusta y gran masa vocal é instrumental, la mayor que hasta ahora se habia reunido en casos semejantes en esta ciudad, rompió la serenata muy cerca de las once de la noche, luego de haberse presentado SS. MM., para presenciarla, en uno de los balcones del Palacio. Comenzó por un himno laudatorio, compuesto expresamente y dedicado á sus magestades, por el maestro D. Gabriel Balart, en cuyo himno cantó una estancia a solo el conocido tenor señor Cobot, cuya vibrante voz se hizo oir bien, á pesar del grandioso espacio que hubo de llenar. Siguió una sinfonía compuesta expresamente y dedicada tambien á las Reales personas por el maestro don Francisco Porcell, luego un coro popular del maestro D. Juan Tolosa; despues de este tocóse otra pieza instrumental con propio carácter de *serenata*, compuesta y dedicada asimismo al expresado objeto por el maestro D. Pedro Tintorer, terminando la funcion con otro coro, composicion del señor Tolosa, coro de oportunidad por acabar con la marcha Real, cantada y tocada por toda la masa vocal é instrumental.

La serenata, dispuesta por la comision que el excelentísimo ayuntamiento habia nombrado al efecto, fué verdaderamente régia y digna de las augustas personas á quienes se dedicaba. La ejecucion fué muy satisfactoria y produjo buen efecto, habiendo alternado en la direccion de las piezas los citados autores de ellas, señores Balart, Porcell y Tolosa, que llenaron bien su cometido. Eran las doce ménos cuarto de la noche, cuando terminada la serenata, se retiraron SS. MM., despues de haber saludado al grandioso concurso, que correspondió al saludo con generales y espontáneos *vivas á la Reina*.

El duque de Tetuan paseaba vestido de paisano, acompañado de su esposa y del general Dulce, sin más acompañamiento que la inmensa concurrencia que seguia las iluminaciones y por entre la cual apénas podia abrirse paso. Los festejos gustaron mucho al general O'Donnell, llamándole muy particularmente la atencion los edificios de la audiencia y de la Lonja.

El precioso obelisco que el instituto agrícola catalan de San Isidro ha levantado en la plaza de Palacio, es una de las obras que más han descollado durante los festejos por la novedad que ofrece y por el mérito, verdaderamente extraordinario y digno de elogio, que lo recomienda. El público acude á admirar con interesante curiosidad esos delicados dibujos y preciosos mosáicos de matizados y vivísimos colores, formados por frutas, flores y granos de todas clases entrelazados y combinados con rústicos aprestos de labranza. Ayer, no obstante de no hallarse terminada su construccion, llamó de una manera notable la atencion de SS. MM. Es obra ideada por el aventajado artista D. Pablo Milá y Fontanals, secundado por el conocido arquitecto Sr. Simó, que ha dirigido con singular acierto todos los trabajos.»

—Un periódico de la misma ciudad dice lo siguiente:

«Sabemos que una comision de propietarios ha dirigido al Excmo. señor gobernador de la provincia, á quien por Real decreto de 31 de Mayo último está encargado todo lo relativo al ensanche de Barcelona, una exposicion en que se pide la autorizacion competente para ofrecer á S. M. la fiesta de la inauguracion de dicho ensanche.

Justo es que un acontecimiento tan señalado como deseado por Barcelona se celebre con suntuosidad.

Segun se nos ha asegurado, la fiesta que con este motivo se prepara será digna y adecuada al objeto que trata de celebrarse.

En el sitio mismo donde estaban las derruidas murallas, y en el punto donde haya de atravesarlo S. M., se levantará una columna del estilo de Pesto, símbolo de ese odiado muro que por tantos siglos esclavizó á Barcelona. En esta columna habrá escrito en letras góticas el *Non plus ultra*, que recuerda el de las columnas de Hércules, que indicaba el límite del mundo. Al paso de S. M. caerá esta columna con su rótulo.

En el crucero de las principales vias de ensanche se levantará otra columna de órden corintio, en que campeará con grandes letras doradas la inscripcion siguiente: *Plus ultra reinando Isabel II*. Esta inscripcion será descubierta á la llegada de S. M. y al grito de viva la Reina.

Es natural que á este acto se dé por todos los pueblos interesados en el ensanche la mayor importancia y solemnidad.

Parece que, segun hemos anunciado, la gran via de la cruz cubierta al Besós, recibirá ese dia el nombre de *Carrera de Isabel II*; la otra gran via, que cortará perpendicularmente á esta desde el mar, recibirá el de *Carrera de Isabel la Católica*; y la plaza de crucero se denominará *Plaza de las dos Reinas* ó *de las dos Isabelas*.»

Nuestro Santísimo Padre Pio IX ha dirigido al Sr. Carbonero y Sol, director de *La Cruz*, revista católica que se publica en Sevilla, la siguiente carta en contestacion á la de este señor remitiéndole el primer volúmen de las adhesiones a la Santa Sede de innumerables españoles, que le escogieron por conducto de hacer llegar a Su Santidad las protestas de su respeto y filial cariño en las críticas circunstancias porque atraviesa el Pontificado.

Dice así:

A mi muy amado hijo Leon Carbonero y Sol, director de La Cruz.

Pio PAPA IX.

«Muy amado hijo mio: Salud y bendicion apostólica: Con satisfaccion recibimos tus letras de 4 de Mayo último con las que nos remitias el volúmen suscrito por casi innumerables fieles españoles de todo estado, clase y condicion.

En medio de nuestras graves amarguras hemos sentido un gran consuelo conociendo cuan insigne es tu amor y veneracion y los de esos fieles españoles á Nos y á esta Cátedra de Pedro, y cuan acerbo es tu dolor y el de todos ellos por los atentados inícuos y sacrílegos que han cometido contra nuestro Principado civil y apostólico los inficionados enemigos de la Iglesia católica y de su Santa Sede, quienes no vacilaron en conculcar todos los derechos divinos y humanos.

No hemos podido ménos de alegrarnos en gran manera con estos insignes sentimientos tuyos y de esos fieles españoles que merecen amplísimas alabanzas. A tí te corresponde manifestarlo así en nombre nuestro a los citados fieles, y tambien el persuadirles mas y más del amor paternal que les profesamos. Gracias te damos y á los mismos fieles por los donativos que con el tuyo nos has remitido.

Vivamente anhelamos empero que todos sin intermision eleveis preces fervorosas á Dios Todopoderoso a fin de que libre á su Iglesia santa de tantas y tan grandes calamidades; la hermosee de dia en dia con nuevos y más espléndidos triunfos, y á Nos nos ayude y consuele en nuestras tribulaciones.

Mensagera de todos los dónes celestiales y prenda de nuestro especial amor, sea la bendicion Apostólica, que á tí, muy amado hijo mio, y á todos los fieles españoles cuyos nombres están inscritos en el citado volúmen, os damos llenos de amor.—Dada en Roma junto á San Pedro, á 14 de Junio de 1860; año XV de nuestro Pontificado.—*Pio Papa IX*.»

El dia 19 tomó posesion del gobierno civil de Orense D. Francisco Javier Camuño.

El domingo se evadieron de la cárcel de San Martin de Lérida, taladrando la pared y desprendiéndose luego por la muralla, seis de los reos allí custodiados, algunos de ellos condenados á pena capital.

El *Irurac-bat*, diario de Bilbao, hace las siguientes observaciones:

«Hemos notado en el Gobierno de Madrid una omision que sentimos, y que sin duda reparará por medio de un decreto en la *Gaceta*.

»Queremos referirnos á la conducta que observa con el digno Abd-el-Kader, el salvador de los cristianos de Damasco. Al paso que Francia, Cerdeña, Turquía y otras Potencias le han enviado los diplomas de sus más altas órdenes de caballería, y cuando el Rey de Grecia y el de Holanda se preparan á hacer lo mismo, es significativo el silencio de nuestro Gobierno. Porque no se diga que no tiene informes circunstanciados de lo ocurrido en Syria; pues á la hora presente deben obrar en el ministerio de Estado, con larguísimos dias de antelacion, los partes oficiales de los cónsules de España en las costas de Syria, y del ministro plenipotenciario de la Reina en Constantinopla. Sin embargo, todavía no ha aparecido en el órgano oficial de las disposiciones del Gobierno, ningun decreto ú órden que confiera galardon ó recompensa á la dignísima y esforzada conducta del caudillo argelino. ¿Acaso el Gobierno español, tan pródigo en recompensar con grandes y pequeñas cruces toda clase de servicios, de méritos, de hombres y de circunstancias, no tendria una banda que enviar al noble Emir que expuso cien veces su vida por un sentimiento de humanidad, y que ha prestado un servicio inmenso á los cristianos en general, y en particular á religiosos españoles? Esto debe saberlo el Gobierno, y no es disimulable que lo calle.

»Los servicios de la índole de los que ha prestado Abd-el-Kader no deben olvidarse por ningun Gobierno justo y admirador de las grandes acciones de abnegacion y de heroismo.

»Quisiéramos que la prensa de Madrid apoyase esta indicacion por ver si así se cubria una falta que desdice de la proverbial nobleza y magnanimidad del carácter español.

»¡Una banda para el Emir Abd-el-Kader! No es pedir demasiado en pró del ilustre árabe, a quien todo el mundo aplaude y admira.»

Hasta hace poco existian dos plazas de visitadores de la cria caballar, á cada una de las cuales estaba asignada la dotacion de 20,000 rs. anuales.

Hecha dimision de su encargo por quien servia una de ellas, se suprimió la plaza y así continúa.

Sólo que deseando el ministro del ramo conciliar la *economía* con las justas recompensas que el país debe á sus buenos servidores, y sabiendo que uno de los gobernadores *recientemente separados* estaba sin ocupacion, ideó encargarle una visita á los depósitos de sementales, asignándole como gratificacion la mezquina suma de 4,000 rs.. . . . .
. . . .
mensuales.

Es decir, que el entretenimiento del *ex-gobernador* cuesta dos veces y media más al año, que costaba la existencia de la plaza suprimida.

Esto sin contar con que siempre existe el otro visitador, quien sin gravámen para el Erario, es más aún, dentro de su deber estaba hacer la visita en que se ocupa el ex-gobernador.

Una de las noticias que nos comunica un periódico barcelones, es la de que, habiendo el general O'Donnell salido á pasear *de noche* sin *otra escolta* que la del general Dulce, con objeto de recorrer las iluminaciones, admiró y elogió mucho dos de las fachadas que vió.

Esta, si S. E. fuera arquitecto, era seguramente una gran noticia.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-05 publicado.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar nuestro número en prense, no se ha recibido ningun despacho telegráfico del extranjero.

---

iban á echar pié á tierra cuando en el fondo de la revuelta atmósfera se dibujaron confusamente los contornos de una sombra, que rompiendo á duras penas la espesura de la nieve, y luchando contra el huracan, se acercó á los caballeros.

Era una mujer cubierta con un manto, y de tosca y pesada túnica de sayal negro, que al ondear dejaba ver unos piés descalzos y amarillentos.

—¡Oh! ¡Lo esperaba! ¡Lo esperaba! exclamó el desconocido al verla.

Y ella sin responderle, sacó la mano pálida y descarnada, y asiendo el corcel por el bocado, le hizo andar fácilmente, y lo sacó de aquel peligro, llevándole á su antojo como un cordero. La mula del monje siguió al caballo del infanzon; y al caballo y la mula, las caballerías de los criados.

Don Alfonso fué el único testigo de aquella misteriosa aparicion: los demas, con los ojos cerrados y la frente abatida, nada pudieron notar: dejábanse llevar por las bestias, renunciando á darlas direccion. Confiados en el instinto de ellas, ó en la Divina Providencia, su afan era tan sólo cubrirse bien el rostro, afirmarse en los estribos, y asirse con ámbas manos del arzon delantero para no ser aterrados por el torbellino.

—¿Quién sois? gritaba el caballero, cuando el viento se lo permitia: ¿quién sois? ¿á dónde me llevais?

Pero sus palabras se perdian sin duda entre los rugidos del huracan, porque la mujer no le contestaba, ni volvia siquiera el rostro para dar á entender que percibia el eco de su voz.

—¡Siempre lo mismo! decia entre dientes D. Alfonso: ¡en todos los peligros, en todos mis apuros, en todas mis necesidades, siempre lo mismo!

Muy presto se hallaron al pié de las escarpadas rocas de Monte Jurra, debajo de un cobertizo de dos vertientes, que se alzaba delante de la puerta de una ermita.

Allí pudieron todos respirar, abrir los ojos, soltar la lengua; pero el monje, ántes de practicar esta última diligencia, se hizo cruces y se deshizo en aspavientos, y prorumpió luego en semejantes exclamaciones:

—¡Santa María me valga! ¡San Munio y San Veremundo, hijos de nuestra santa casa, nos asistan! Pues cuando creí, ¡Dios me perdone! que íbamos á caer en un derrumbadero, ¿no nos hallamos delante de la ermita de la penitente?

—¡La penitente! dijo el caballero: ¿eslo por ventura la mujer que nos ha salvado?

—La misma que viste y... no calza, señor infanzon, y ante quien es ya irreverencia, y casi ingratitud que no nos hayamos postrado.

La indicacion del religioso era demasiado oportuna para no ser al punto obedecida. Todos concibieron que por milagro estaban en salvo, y que debian humillarse ante el autor del milagro.

Nada más comun en la edad media que esta especie de solitarios, imitadores de los anacoretas de la Tebaida, y que voluntariamente, ó por mandato del confesor, hacian una vida más austera que la de los claustros. Iban á expiar sus pecados, y de aquí le vino el nombre de penitentes.

Creia encontrarla arrecida y helada: hallóla trémula, ardorosa, calenturienta.

En medio de la cabaña ardian algunas ramas de encina, y alrededor de la hoguera se acomodaron los caminantes.

La blancura de las paredes y la disposicion de aquel humilde tugurio, indicaba que por primera vez se habia encendido fuego dentro de él. Aquella lumbre, en efecto, no estaba destinada para la penitente sino para sus huéspedes.

Una gran cruz, una calavera y un Breviario sobre una blanca y tosca mesa de pino, eran los principales adornos del aposento cuya severidad se templaba por una jaula, dentro de la cual gemia una tórtola; único objeto profano de aquel imponente recinto.

—Santa mujer, dijo el caballero con persuasivo acento: en nombre de Dios os ruego me reveleis qué fin habeis tenido en salvarnos.

Tampoco desplegó sus lábios la penitente.

—¡Pardiez! respondió el fraile, viendo que ella no daba muestras de querer hacerlo: ¿qué fin ha de haber llevado sino cumplir con el precepto de la caridad?

—Teneis razon; y soy un insensato en... Pero ¿nos conociais por ventura? añadió el infanzon volviendo á dirigirse á la penitente. ¿Cómo sabíais que nos hallábamos en peligro?

Como la ermitaña callaba, el monje, que ya se creyó con plenas facultades para servirla de intérprete, se apresuró á contestar:

—La caridad no hace distincion de personas; de consiguiente no há menester de conocerlas. La sierva

CAPÍTULO II.

De cómo nevó en Estella, á fines de Enero de 1479: con otros sucesos no ménos extraordinarios.

Difícilmente podia haber escogido Doña Leonor de Fox una persona ménos á propósito que el monje de Irache, para la desesperada empresa de reconciliar á los bandos. Dotado de las virtudes propias de un buen religioso, y de una severidad de doctrina que no transigia con ningun error ni flaqueza; crédulo y sencillo por lo mismo que era virtuoso, más acostumbrado al trato de los libros que al de los hombres, érale la córte un país desconocido, el cual se complacia en poblar de fantasmas, trasgos y encantamientos por el estilo de los que ha salpicado en su obra, inédita aún, por desgracia de las hilanderas y nodrizas, que hallarian en ella sabroso pasto para la curiosidad de toda una escuela de párvulos.

Anteanoche llegó á Madrid el Sr. Rios y Rosas, embajador de España en Roma.

Segun parece, ha sido llamado por el Gobierno.

Ha salido de esta córte con direccion á Lisboa, en donde se embarcará para Inglaterra, el señor duque de Nemours.

La vista de la denuncia de *La Iberia*, que estaba señalada para la una de la tarde de ayer, ha sido aplazada para el lúnes de la semana próxima.

Ayer llegó á esta córte el general Zabala, ministro de Marina.

Con motivo de la noticia dada por un periódico, relativa á que se pensaba en nombrar al Patriarca de las Indias para el arzobispado de Valencia, el señor D. Gumersindo Iglesias Barcones, hermano de este Prelado, ha dirigido á un periódico la carta que insertamos al pié de estos renglones:

«Señor director de *El Clamor Público*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion:

Habiendo visto en el número de su apreciable periódico la noticia de que «se trataba de trasladar á mi hermano, el Patriarca de las Indias, á la silla arzobispal de Valencia, y colocar en su lugar al excelentísimo Sr. Claret, Arzobispo de Trajanópolis, y director de la conciencia de S. M. la Reina nuestra Señora,» especie que han reproducido la mayor parte de los periódicos, y que, extendida demasiado por el público puede afectar de alguna manera la delicadeza de mi hermano, no extrañará Vd. que, a pesar de militar el que suscribe en el partido liberal conservador, se dirija a su apreciable periódico con la siguiente manifestacion á que se considera obligado.

Llevado mi hermano al patriarcado por la espontánea voluntad de la Reina nuestra Señora, atento siempre al cumplimiento de los deberes de su ministerio, sin mezclarse jamas en otros asuntos, ageno completamente á los manejos, que mas de una vez conducen á la posesion de elevados cargos, enemigo de la hipocresía, inofensivo á todos, y siempre dispuesto al bien, no ha recibido hasta ahora directa ni indirectamente invitacion alguna sobre este particular.

Con la conciencia tranquila del hombre que no se ha hecho indigno de su posicion, espera sin inquietud que el tiempo y los sucesos esclarezcan la verdad, creyendo de mi deber manifestar, por si hubiese en esto algo mas que vagos rumores, que no habiendo por parte de mi hermano ni deseos, ni el más leve motivo para ser trasladado de una dignidad á que sin pretension alguna por su parte fué elevado, y en la que siempre ha procurado llenar su mision evangélica, como la misma imprenta mas de una vez ha manifestado con toda imparcialidad, en ningun caso perderá de vista sus deberes, porque si su propio decoro le preceptuaba no buscar los honores, yo creo que al decoro de su dignidad cumple conservar ileso su buen nombre.

Aprovecha esta ocasion para repetirse de Vd. muy atento y afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

GUMERSINDO IGLESIAS BARCONES.

Madrid 24 de Setiembre de 1860.»

Dice *La Esperanza* que se espera pronto en Madrid, de regrese de Oriente y de todas las regiones setentrionales de Europa, a un Prelado muy distinguido, el Arzobispo de Santiago de Chile, doctor D. Valentin Valdivieso y Zañartu, que viaja por motivos de salud.

Las acciones de la sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa, han sido admitidas á la cotizacion de la Bolsa de París, beneficio de que gozaban ya las acciones de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Barcelona á Zaragoza, Zaragoza á Pamplona y Sevilla á Cádiz. El crédito que va adquiriendo el Estado y el bajo precio que tienen las acciones de los ferro-carriles españoles, comparado con el que gozan las de los caminos franceses, son causa de que estos valores sean mirados cada dia con mayor aprecio en aquella Bolsa.

En la diócesi de Orense importa lo recaudado por donacion de los fieles en favor de Su Santidad, 61,273 rs. 24 mrs.

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy, ha sido recogido de órden de la autoridad.

Con fecha del 19 escriben de Tetuan lo siguiente «Han llegado á esta plaza los comandantes de caballería, capitanes del cuerpo de estado mayor, don Hermenegildo García Samaniego y D. Manuel Ortega.

El regimiento de América ha salido esta mañana á las afueras de la puerta del Cid, con objeto de foguear á los quintos é instruirse en el tiro al blanco, cuya instruccion continuará en lo sucesivo á la misma hora y sitio.»

El Infante D. Fernando, hijo de los señores Infantes duques de Montpensier, está mucho mejor del sarampion, de que fué atacado hace algunos dias.

Segun una carta de Bruselas, ha sido nombrado caballero de la órden de Leopoldo de Bélgica, el conocido poeta D. Ventura Ruiz Aguilera.

De *El Cócora* tomamos las siguientes anécdotas:

«Decia uno «todas las noches sueño que me clavo una espina en la planta del pié.»

«Pues duerma Vd. con los zapatos puestos;» le respondió otro.

—Preguntaron á Talleyrand: «¿No es verdad que monsieur N. es un poco tonto?» «No es verdad, respondió: lo es mucho.»

—Un hombre que, bañándose en el mar, estuvo á punto de ahogarse, decia: «No me vuelvo á meter en el agua hasta haber aprendido á nadar.»

—Un médico de Sevilla era tan aficionado á jarabes, tinturas y decocciones, que al visitar a uno de sus pacientes, y viendo vacías las botellas de los potingues que habia recetado el dia ántes, exclamó entusiasmado: ¡ah querido amigo, Vd. es digno de estar enfermo.»

El conde de Montesclaros ha dirigido á un periódico un comunicado del cual tomamos lo siguiente:

«El 18 del corriente mes escribí á Ciudad-Real é incluí en la carta un billete de 1,000 rs. y dos de á 500. El 21 y 22 he tenido cartas del sugeto á quien iban dirigidos, y como en ninguna me acusase el recibo de aquellos, he puesto un despacho telegráfico, cuya contestacion ha sido no haber recibido tales billetes.

Como esta es la segunda vez que ocurre, no me ha parecido prudente callar y sí advertirlo a ustedes, no porque crea que aquellos han de parecer, pues buen cuidado habrá tenido el raptor al manejar el negocio.... sino con el objeto de que llegue á noticia del señor director de correos, é indague donde pueda estar el agente de tan repugnantes hechos, que tan en descrédito hablan hácia los empleados del ramo.»

Si se cumplieran los bandos municipales, de seguro disfrutaríamos cierta tranquilidad, que por desgracia no puede nunca tenerse en Madrid al transitar por sus calles. Y, ¿cómo tenerla, al verse los atropellos que diariamente ocurren? El domingo sin ir más léjos, fué herida gravemente en la cabeza una señora por la cuba de un aguador, que á paso de carga caminaba por la acera de una de las calles principales de la corte.

Si, como está mandado, á los que llevan carga se les hiciera comprender que esta prohibido ir por las aceras, no habria que lamentar el suceso referido.

Durante el año de 1859 se verificaron en la Península 112,903 matrimonios, clasificados con arreglo al estado civil de los contrayentes del modo que sigue: soltero con soltera, 86,518; id. con viuda, 5866; viudo con soltera, 13,714; viudo con viuda, 6805.

Ya parece está concluida la colocacion de los cuadros, y el lúnes próximo se abrirá al público la exposicion de bellas artes en el piso bajo del convento de la Trinidad.

Por la Real Academia de Ciencias morales y políticas se publica lo siguiente:

Dada cuenta á esta Real Academia de las memorias presentadas sobre los temas correspondientes al concurso del presente año para optar á los premios ordinarios, y de las advertencias que por esta secretaría se hicieron y publicaron en la *Gaceta* de 4 del corriente, ha acordado la exclusion de las memorias siguientes:

1.ª La que tiene por lema: «Por tanto, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer: si tiene sed, dale de beber, porque si esto hicieres, carbones encendidos amontonarás sobre tu cabeza.»

2.ª Una que no tiene lema á la cabeza, y que en el final de algunos de sus capítulos dice: *«Gaudere cum gaudentibus, flere cum flentibus.»*

Ad Rom., 12, 15.

Ha acordado igualmente que ámbas memorias pasen á la biblioteca, y que los pliegos cerrados que las acompañan se conserven en secretaría para inutilizarlos en la junta pública, que tendrá lugar para la solemne adjudicacion de los premios.

Por la subdelegacion de medicina y cirujía de esta córte, se publica la siguiente circular:

A fin de llevar á cabo las disposiciones de la direccion general de sanidad y señor gobernador civil, relativas á la formacion de la estadística sanitaria de esta provincia, los subdelegados de medicina hacen saber á todos los señores profesores de la ciencia de curar, que en virtud de aquellas quedan obligados, bajo su responsabilidad, á remitirles puntualmente el último dia de cada mes los partes de los enfermos que asistan, en la forma que indica el modelo adjunto.

Los distritos de las subdelegaciones son los mismos que los judiciales, y los nombres y habitaciones de los subdelegados son los que á continuacion se expresan:

Vistillas. D. Joaquin Fernandez y Alvarez, plazuela de la Cebada, 68, principal.

Prado. D. José Maenza, Ancha de San Bernardo, 15, tercero.

Maravillas. D. Joaquin Malo y Calvo, Relatores, 18, principal.

Palacio. D. José Fernandez Carretero, Cuesta de la Vega, 9 bajo.

Barquillo. D. José Perez Flor, Reina, 25, principal.

Afueras al Norte. D. Antonio García Solis, Santa Feliciana, 15, Camberí.

Audiencia. D. Julian García del Real, plazuela del Angel, 12, tercero derecha.

Universidad. D. Rosendo Bustos, Barco, 4, principal.

Lavapies. D. Manuel Maquivar y Arana, Horno de la Mata, 13, tercero.

Afueras al Mediodia. D. Estéban Sanchez Ocaña, Meson de Paredes, 9, segundo.

Asimismo, y en virtud de la nueva distribucion de distritos arreglada á la de los judiciales, se advierte tambien á todos los profesores que en el término de ocho dias, contados desde la publicacion de este anuncio, pasarán nota circunstanciada de sus títulos y habitaciones á los subdelegados respectivos, avisando oportunamente cuando cambiaren de domicilio.

El corresponsal de un periódico extranjero que acompaña al ejército anglo-francés de operaciones en las costas de China, describe en los términos siguientes el naufragio del vapor *Malabar*, ocurrido en la rada de Gales, y del cual pudieron salvarse los embajadores de Inglaterra y Francia:

«La rada abierta, á la cual se dá el nombre irrisorio de puerto de Gales, está formada por una bahía cuya abertura tiene tres millas de ancho, y cuya profundidad es de 1 1/2 milla. Por la parte del E. la tierra proteje eficazmente contra los huracanes de N. O. á los buques allí fondeados; pero durante la monzon del S. O. esa parte de la bahía está expuesta á la violencia de la marejada y de la resaca. Tres vapores pueden echar ancla en el fondeadero; pero si llegase otro de improviso, tendria que esperar.

El *Malabar*, buque de hierro de 1,000 toneladas, estaba fondeado allí. A las dos y media, el capitan Granger acababa de bajar á su camarote para mudarse la ropa. En ese mismo momento acometió al *Malabar* una terrible racha de viento, y el vapor presentó el costado. Rómpese la amarra de la boya á que estaba sujeto; el primer choque hace extremecer el buque de proa á popa; el segundo rompe la puerta con celosía del salon, y nos vemos arrojados sobre los arrecifes. Se echa la sonda á la bomba, y se encuentra 3 1/2 piés de agua en division de la popa; cinco minutos despues habia subido hasta 5 piés.

La situacion era de las mas críticas: no habia un buque en las cercanías, y ni una de nuestras embarcaciones se hallaba en estado de aguantar en el mar. Delante de nosotros la bahía, y á cuatrocientos metros de distancia el fuerte con las olas que saltan por encima de las peñas, y se estrellan con espantoso estrépito en el parapeto. Sigue soplando el viento del Norte: si no cambia dentro de algunos minutos, todo estará concluido. Bastará garrear seis piés para que se rompa la division que contiene las máquinas, y esta mole, cayendo con todo su peso, dividirá en dos el buque.

Nos amenaza, pues, un doble peligro: corremos riesgo á la vez de hundirnos, ó de ser lanzados á los aires por la explosion de las calderas. Afortunadamente el ancla aguanta, el viento cambia y salta al Sur; pero entónces empieza un nuevo peligro, pues el agua sube rápidamente en la bodega, y la sonda marca siete piés.

Tranquilamente sentado á popa conversa lord Elgin con su calma habitual. Algunos dias ántes de su llegada me decia que Gales era para él un punto fatal, pues recibió allí en 1857 la primera noticia de la rebelion de la India. Pregúntame en este momento si me acuerdo de sus palabras. Por su parte el baron Gros está tan sereno como si se paseara por los bulevares.

El valor de los jefes disipó el pánico que empezaba á apoderarse de algunas personas. Se alimentan con aceite las fornallas: las máquinas obedecen al impulso y allegamos á un fondo de arena. Ya era tiempo; algunos minutos más tarde y el agua habria invadido el cuarto de las máquinas. Llegan dos buques y todos los pasajeros pueden bajar á tierra. Esos dos buques eran la barca *Waverley* de Newcastle, capitan Peter Upton, y el *Paul Auguste*, de Bunkerque, capitan Ch. Messemacher. Lord Elgin y el baron Gros han mandado dar las gracias en nombre de sus Gobiernos respectivos á esos valientes marinos por medio de Mr. Loch y del conde de Bestard.»

Regularmente mañana se pondrá en escena en el Circo la zarzuela titulada *Campanone*, nueva en Madrid, arreglada de la ópera italiana, *La prova d'un ópera séria*, y con la misma música de esta obra. El libro de *Campanone*, como el de *Don Bruschino* y como los de otras óperas bufas italianas, no tiene interes, ni reune las condiciones de las óperas cómicas francesas ni de nuestras zarzuelas. Los escritores que, hace mas de dos años, lo arreglaron para que se representara en español, lo hicieron solamente a instancias del Sr. Di-Franco, que desempeña la parte de protagonista, pero sin dar á la citada obra mas importancia que la de una farsa ó juguete.—La música del maestro Mazza es muy notable, y en todas las provincias donde se ha representado *Campanone*, en estos dos años, ha obtenido muy buen éxito. Dicen que en esta obra, el Sr. Di-Franco esta muy acertado: en su desempeño tomarán parte ademas las señoras Santamaría, Gutierrez, y los señores Marron, Santa Coloma y Fernandez.

Hé aquí los nombres de los artistas que han de trabajar en el teatro de Variedades, desde 1.º de Octubre próximo:

Primer actor y director. D. Joaquin Arjona.

Primera actriz. Doña María Rodriguez.

Actrices. Doña Rosa Tenorio.—Francisca Tutor.—Emilia Sanz (premiada en el Conservatorio).—Josefa Chiguero.—Laura García.—Carolina Benedicto.—C. García (premiada en el Conservatorio).—Dolores Morari.—Emilia Pló.—Juana Morato.—Dolores Gomez.

Actores. D. Victorino Tamayo y Baus.—José Corcoles.—Enrique Arjona.—José María García.—Juan Benetti.—Tomás Infante.—E. Martinez (premiado en el Conservatorio).—Cárlos Sanchez.—Atanasio Maré.—Rafael Nieva y Garrigosa.—José Diez.—Telesforo Carralon.—Francisco García.

Compañía de baile.

Primera bailarina. Doña Concepcion Ruiz.

Otra primera. Doña Dolores Ruiz.

Director. D. Antonio Ruiz, y un lucido cuerpo de baile.

La orquesta estará á cargo del acreditado profesor D. Juan Molberg.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Cipriano y Santa Justina, mártires.*

SANTOS DE MAÑANA. *Santos Cosme y Damian, mártires*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Cármen, donde se celebrará funcion al tránsito de San Vicente de Paul, siendo orador don Manuel Dueñas; por la tarde se cantarán Completas ántes de reservar.

Prosigue celebrándose la novena de la Vírgen de las Mercedes, predicando en D. Juan de Alarcon, por la mañana D. Emilio Moreno de Cebada, y por la tarde D. Juan Fernandez: en San Luis, D. Pedro Regalado Ruiz, sólo por la tarde.

Sigue celebrándose la religiosa y devota novena del Santísimo y milagroso Cristo de la Salud en San Juan de Dios, predicando por la mañana D. Joaquin Corral, y por la tarde D. Francisco de Paula Berrocal.

En San Isidro, San Ginés, Santa Catalina de los Donados, capilla de Palacio, y oratorio del Caballero de Gracia, habrá Misa cantada con manifiesto.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy mártes 26 de Setiembre de 1860, a las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos: *Un drama de familia.*—*La gracia del bolis*, baile.—La comedia en un acto: *El amante prestado.*

CIRCO.—Funcion para hoy miércoles 26 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—*Marina*, zarzuela en dos actos.—*El último mono*, sainete lírico-filosófico.

ZARZUELA.—Funcion 26 de abono, para hoy 26 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La hija del regimiento.*

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1860.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	No publicado.	
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	48-05		
Inscripciones de id.	»	»	»
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	»	40	d
Inscripciones de id.	»	»	»
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»
Idem no preferente con interes.	»	»	»
Idem sin interes.	»	»	»
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»	
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	»	25-75	d
Idem de segunda id.	»	22-75	d
Idem del personal.	»	17-25	»
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.			
Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	95	d
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»		
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	92-50	p
Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	»	»
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»		»
Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858.	»	92-50	p
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	»	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	107-75	p

ANUNCIOS.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes...	12	15	16	»	»
3 meses...	35	42	45	70	54
6 meses...	66	80	86	140	108
Un año...	120	154	160	280	216

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal. ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable, D. MANUEL TOMAS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

— 282 —

Descollaban en el monje, sin embargo, ciertas cualidades, que si no le servian de mucho para suavizar las costumbres de los rudos señores feudales de aquella época, podian en cambio ser explotadas por manos tan hábiles como las de su amigo el conde de Lerin.

Los cronistas de antaño venian á ser lo que los periodistas de ogaño: curiosos, observadores, y muy dados á las ciencias cronológicas y chismográficas; y si lo de cronista se agrega á lo de fraile, no hay que decir si el nuestro tendria instintos de componedor y casamentero. La puntualidad era á sus ojos la prenda más recomendable de un historiador; y el *non plus ultra* del mérito, marcar bien el año, el mes, el dia de un acontecimiento, con los nombres y apellidos, y los pelos y señales de los que en él habian figurado.

Razon tenia el buen monje: cronistas de su estofa y de la nuestra, son los picapedreros que labran á regla y compás las piedras sillares, para que venga luego el arquitecto que ha de levantar con ellas el soberbio alcázar de la historia.

Tan puntual en sus actos y en sus escritos, era uno de esos hombres tan prolijos y esmerados en negocios agenos, como en los suyos propios; uno de esos para quienes no hay nada pequeño; que á todo consagran todo su celo, todas sus facultades, todo su tiempo.

Así fué que, miéntras en cumplimiento de la regla, pasó á la celda abacial á pedir la vénia al superior, iba cavilando en la paz; y en la paz cavilaba al acomodarse la cogulla y encasquetarse el sombrero, únicos arreos que, amen del Breviario, llevaba para el viaje. Armado de esta guisa, descendió á la por-

— 287 —

La solitaria se convertia en santa: la cueva en catedral ó monasterio y el bosque en poblacion. Los Monarcas colmaban á la Iglesia de riquezas, y á la villa de fueros y franquicias.

Otras veces los anacoretas se consagraban al servicio de una imágen, al cuidado de una capilla dentro, ó cerca de las ciudades. Vivian en el mundo y fuera del mundo. En él por la caridad ejercida en grado heróico; fuera de él por su absoluta abstraccion de los negocios terrenales. Flores escondidas y misteriosas, cuya presencia sólo era conocida por la fragancia de sus buenas obras.

A esta última clase pertenecia la penitente de Nuestra Señora de Rocamador, llamada así porque cuidaba del aseo y ornato de esta famosa capilla, situada extramuros de Estella, en el camino de Irache. No vivia en la misma basílica; sino en una medio choza, medio ermita, apartada del camino y la ciudad, á la falda del asperísimo monte Jurra, poblado entónces, más que ahora, de corpulentos árboles y maleza.

—¡Gracias, señora, gracias! exclamó el caballero de hinojos ante la sierva de Dios: por libertarnos de un peligro, os habeis expuesto á perecer: nosotros á caballo, vos á pié, nosotros vestidos, vos descalza... ¡Bendiga Dios tanta caridad!

La penitente no respondió una sola palabra: sacó su mano pálida, extenuada y cadavérica de entre los pliegues del manto, haciendo un ademan para que entrasen á mejor abrigo.

Asióla D. Alfonso, y la besó en señal de gratitud y de reverencia.

— 286 —

Fundábanse cada dia nuevas órdenes religiosas; erigíanse con incansable celo nuevos conventos; unas veces los monasterios iban á buscar á las ciudades, y otras las ciudades buscaban á los monasterios: y de esta manera la civilizacion se extendia y se derramaba de las poblaciones á las selvas, y de las selvas á las poblaciones. Pero como si este gran movimiento social, muy semejante en su economía á la del cuerpo humano, no bastase para llenar los altos fines de la Providencia, todavía, como complemento del sistema, se veian solitarios que penetraban en el corazon de las montañas más agrestes y desamparadas, llevando la sublimidad desconocida de las virtudes cristianas al hondo de las grutas; pegándose unas veces á las rocas, como el musgo, á las ermitas, como la imágen, á los nichos de los grandes edificios urbanos, como el ave que planta su nido entre ruinas y ahuyenta con su presencia los reptiles que bullen alrededor.

Las mujeres, sobre todo, sobresalian en este linaje de empresas, para las cuales quizá se necesitaba más fuerza de corazon que robustez corporal. Tiernas y delicadas doncellas sepultábanse vivas en la impenetrable espesura de los bosques vírgenes, y manteniéndose de yerbas y de frutas, apénas daban treguas por breves instantes á la contemplacion; y vivian, y morian ignoradas, desconocidas, olvidadas del mundo, hasta que un cazador descarriado, un caballero, conducido en un caballo desbocado, un sencillo pastor, descubria por acaso el cuerpo fresco exánime de aquella penitente, muerta muchos años ántes, cercado de suavísima aureola y de balsámica fragancia, y por las mismas fieras defendido.

— 283 —

tería, acompañado de D. Alfonso; y allí cabalgaron, el uno en su brioso corcel normando, y el otro en una mula tamaña como un elefante, sepultando los piés en sendos estribos, que pudieran servirles de albergue en caso de ventisca.

Este caso no estaba léjos. Ménos de la mitad del camino habrian andado, seguidos á cierta distancia de un escudero y de un lego, los amos fortaleciendo el espíritu con graves meditaciones, y los cristianos refocilando sus cuerpos con tragos y tasajo, cuando del cielo aplomado que parecia estar sobre montañas de alabastro, comenzaron á desprenderse copos de nieve cuajados, impetuosos, azotando el rostro de los caminantes, a quienes el viento obligaba á suspender conversacion y almuerzo.

Viento podia llamarse entónces: pocos minutos despues ya merecia con propiedad el nombre de huracan. La nieve no descendia solamente de las nubes; brotaba tambien de la tierra con espantosos remolinos; cruzaba en todas direcciones, menuda, violenta, punzante; introduciéndose por todas las junturas del arnés, por todos los poros de los hábitos; robando el habla y la respiracion á los caminantes, y amedrentando, en fin, de tal manera á las caballerías, que insensibles al acicate, bajando la cabeza y agachando las orejas, se quedaron enclavadas y medio hundidas en un ventisquero, á riesgo de perecer con los ginetes.

Abarrancados allí, defendidos algun tanto del viento, sentian pasar por encima las oleadas que dejaban caer moles de nieve, como la tierra que va echando el sepulturero sobre el cadáver.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Juéves 27 de Setiembre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 228.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

PARTE EXTRANJERA.

A gran seca, gran mojada—nos dijimos hoy al ver la tupida columna de partes que nos ha comunicado el telégrafo, despues de cuatro dias de silencio absoluto. Pero no bien habiamos echado una ojeada sobre el contexto de los partes, cuando tuvimos que decirnos:—*nuestro pozo en un pozo: es más el ruido que las nueces.*

Esperábamos hallar en esa palabrería telegráfica algunas noticias verdaderamente nuevas, ó al ménos ampliaciones importantes de las que ya teníamos acerca de Capua y de Ancona, puntos en donde se concentra el interes de los sucesos militares de Italia; ó de Varsovia, punto en donde se concentra el interes diplomático. Pero nada: es decir, nada claro, explícito; pues brujuleando por entre algunos datos que los dichos telegramas nos comunican, todavía podemos aventurar algunas conjeturas que ciertamente no son favorables á la causa de la iniquidad.

Tenemos primeramente el telegrama de Turin del 25, y en él, despues de la noticia indiferente de hallarse establecido en Loreto el cuartel general de Fanti, nos hallamos con la de que cerca de Capua ha habido un encuentro entre la caballería napolitana y los garibaldinos, y que el resultado ha sido caer muchos de estos prisioneros. Más claro: las tropas fieles que el Rey de Nápoles ha reunido entre Capua y Gaeta, han dado un julepe de lo lindo á los garibaldinos que en número de 15,000, como ya sabemos, habian partido de Nápoles á provocar al ejército Real.—¿Qué razon tenemos para interpretar así el parte de Turin?—Muy sencilla: el ser Turin por donde se nos comunica el parte. Cuando allí se confiesa lo que dejamos consignado, puede asegurarse que es mucho más de lo que se confiesa.

El segundo párrafo del mismo telegrama turinés dice que Garibaldi ha desterrado á algunos Obispos. Es decir, los Prelados napolitanos, fieles á su Monarca, como no podia ménos de ser, causan recelos á Garibaldi, porque presiente, ó sabe quizás, que en la lucha pendiente, ha de ser fatal á la causa revolucionaria el influjo que no puede ménos de ejercer en las huestes de la legitimidad el ejemplo de firmeza y lealtad inquebrantable de los Obispos y del Clero todo.

El tercer párrafo nos habla de proclamas reales insertas en la *Gaceta Oficial* de Gaeta, encargando á las tropas que se sostengan, que defiendan la ciudad de Capua y los fuertes de Messina. Es decir; confirmarse con actos positivos que Francisco II, aquel Francisco II que los periódicos y telégrafos nos habian dado como fugitivo ya de Gaeta, abandonado de todos los suyos, y sin esperanza en lo humano de poder intentar ni sombra siquiera de una restauracion, continúa en Gaeta con un ejército de 60,000 hombres, dispuesto á emprender una campaña doble en Sicilia y en el Continente, cuyas respectivas bases de operaciones serán, en el Continente la línea entre Capua y Gaeta; en Sicilia, los fuertes de Messina, que ya en 1848 fueron último baluarte de la monarquía napolitana y principio de la restauracion que en tan breve tiempo supo consumar contra los demagogos que por entónces la pusieron en trance no ménos triste del en que hoy se encuentra. Por no alcanzarle la fuerza, ó por haber creido más urgente dejar aquellos fuertes en poder de las tropas reales, con el fin de lanzarse sin pérdida de tiempo sobre el Continente, dejóse en Messina Garibaldi aquella cola que hoy se revuelve contra él, y que puede darle mucho que sentir.

Con los fuertes de Messina ocupados aún por el ejército napolitano, Francisco II tiene todavía un pié en Sicilia, que puede servirle para reconquistar el terreno perdido, á poco que quieran ayudarle sus soldados aunque, el ejército más numeroso y eficaz con que ya cuenta en aquella isla, es la anarquía que la devora, el ódio que los sicilianos han tomado á sus *bárbaros libertadores*, el desengaño que han recibido desde que los infelices han podido conocer el género de redentores que se les ha entrado por las puertas, y el desconcierto mismo que reina entre los tiranos.

Este desconcierto es ya tal que, segun han comunicado los diarios de Sicilia, ha obligado á Garibaldi á salir precipitadamente de Nápoles el dia 17 y dar con su importante persona en Palermo, donde despues de haber hecho gran consumo de arengas, é instalado un nuevo Gobierno, se volvió á Nápoles el 21. Ya sabemos que el jefe de este nuevo Gobierno es un señor Mordini, del cual dicen hoy corresponsales bien informados que es amigo, colega y compinche del señor Bertani, y como tal, perteneciente al partido del movimiento que, repudiando el nombre de Mazzini, profesa sin embargo sus doctrinas, y gasta sus propias mañas.

Recontados, así por mayor, los partidos que hoy se disputan el dominio de Sicilia, y cuyo choque recíproco es causa de esas idas y venidas del Sr. Garibaldi, tenemos: 1.° El partido *piamontes*, cuyos agentes trabajan por cuenta del Sr. Cavour para lograr la inmediata anexion de la isla á Cerdeña, pues esto pondria decididamente el poder en manos del Gobierno sardo, y acabaria con la dictadura de Garibaldi, que cada dia va siendo más pesada y molesta al Sr. Cavour.—2.° El partido *mazziniano*, que, adverso igualmente á Victor Manuel porque es Rey, y á Garibaldi porque unifica á Italia en nombre de Victor Manuel, trabaja por cuenta propia para hacer esta unificacion en nombre de la república democrática y social.—3.° El partido *de Bertani*, verdadero Mentor y Ninfa Egeria del badulaque Sr. Garibaldi; partido que, segun acabamos de decir, quiere en sustancia lo propio que Mazzini, pero pretende obrar con independencia de éste. El tal partido es, *plus minusve*, á Mazzini lo que nuestros *progresistas puros* son á la democracia: enemigo de Victor Manuel porque lo es de los Reyes, y porque aspira á constituir la Italia democráticamente, pero rival de Mazzini, porque no quiere ser absorbido por él.—4.° El partido *siciliano*, propiamente dicho; partido tenaz y popular, porque el siciliano tiene antipatías ya muy antiguas y muy profundas con el napolitano, pero que sin embargo, va cada dia más echando de ménos el Gobierno del Rey, á medida que la anarquía le va haciendo detestar á los que pudo en el principio tener por fundadores de la independencia de su pátria. Este partido *siciliano* se divide en dos grupos: los que quieren la absoluta emancipacion y autonomía de la isla, y los que se hallan dispuestos á depender de la monarquía napolitana, pero con Parlamento propio y con separada organizacion administrativa.—5.° y último: El partido *realista*, mas numeroso de lo que dicen los revolucionarios; partido que se uniria á las fuerzas del Rey Francisco, y que fácilmente podria ser coaligado del partido siciliano, mediante algunas mútuas concesiones.

Estos son los peones con que en Sicilia puede jugar todavía Francisco II una partida ventajosa. Cavour lo conoce bien, y por eso tiene tanta priesa en que se realice la anexion. Probablemente con este fin van á embarcarse los 5,000 piamonteses que, segun telegrama de Turin, comunicado en el de Paris, del 25, que insertamos hoy, están preparados para ir á proclamar la anexion inmediata. El telegrama no dice si esta proclamacion ha de ser sólo de Sicilia ó tambien de Nápoles: lo probable es que Cavour piense hacerla en uno y otro punto.

Como quiera que esto sea, lo que aparece cada vez mas manifiesto, es la enconada lucha que hay entre Cavour y Garibaldi. Este par de regeneradores de Italia se ponen como un trapo en sus periódicos respectivos. El diplomático acusa de ambicioso y díscolo al general, porque este sigue en sus trece de no proclamar el reino itálico sino desde el Quirinal. El general llama traidor al diplomático, porque éste *ha vendido al extranjero* una porcion de Italia. Diplomático y general andan poniendo y quitándose ministros uno á otro, y haciéndose la guerra en todos terrenos. Hasta hoy Garibaldi lleva la mejor parte, pues domina en ámbas Sicilias, y ademas es el *ojito derecho* de todos los clubs y comités de toda Italia, item más de todos los demagogos del mundo, incluso el Gobierno de la Gran-Bretaña. El pobre Sr. Cavour, que no sabe ya qué hacerse en vista del nublado que se le viene encima, quiere buscar fuerza en el Parlamento, y por eso le ha convocado para el 2 del mes próximo. Entretanto, pagando con amor ternísimo los desdenes de su aliado y protector el Emperador de Francia, acaba de secuestrar un número de la *Armonia* en que se hallaban dos artículos, titulado el uno: *Trece conciencias de Napoleon III*, y el otro: *Cesion de las islas de Cerdeña y de Elba á Francia.*

No nos asombra en esto que el Sr. Cavour impida á la *Armonia* hacer ese recuento de las *conciencias* de Napoleon; asómbranos solamente que la caridad de aquel diario haya encontrado tan escaso número de conciencias en S. M. Imperial. Puesto ya en el paso de recontarlas, ha podido tropezar no con *trece*, sino con *trescientas*. Proteo era niño de teta para el augusto Emperador.

En cuanto á la cesion de las islas de Cerdeña y de Elba, nosotros discurrimos del siguiente modo: Es así que el telégrafo frances niega la existencia de un tratado entre Francia y el Piamonte relativo á aquella cesion; luego el tratado existe. Pruebas:—1.ª En 1858 se negaba la existencia de un tratado de alianza para atacar al Austria.—2.ª En 1859 se negaba la existencia de otros tratados de cesion de Saboya y Niza.—El Austria fué atacada por Francia y el Piamonte aliados.—Saboya y Niza son hoy de Francia.

Nada nuevo de noticias militares. Ancona resiste, y los piamonteses le tienen asco.

Siguen los generales de Victor Manuel y sus periódicos y sus telégrafos empeñados en glorificar la *victoria* de Castelfidardo; y seguimos nosotros leyendo con el desprecio merecido esas baladronadas y embustes, oprobio de sus autores.

Sigue todo el mundo esperando el estallido de la guerra general, y sigue haciendo Inglaterra todo lo posible, ó por evitar esta guerra, en que ella teme no ganar nada, ó porque la admitan en la coalicion futura de Varsovia.

Seguimos nosotros esperando confiados en que Dios ha señalado ya término á los crímenes de los bandidos insolentes y de los diplomáticos hipócritas.—T.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 25.

Continúa la interrupcion en los telegramas y correos de las Marcas y Umbria.

Las últimas noticias de Ancona son del 22, y dicen que aun estaban atrasados los trabajos de sitio. Las baterías piamontesas habian roto el fuego contra la ciudadela, que contestaba vigorosamente.

La escuadra piamontesa, falta de recursos, no habia podido aún alinear más que dos fragatas. La ciudad tiene 6,000 hombres de guarnicion y muchas provisiones.

Dice un despacho de Turin, que 5,000 piamonteses van á embarcarse y proclamar inmediatamente la anexion.

Es apócrifo el tratado entre Francia y Cerdeña, cediendo esta nacion á aquella nuevos territorios, tratado que han publicado algunos diarios italianos.

En la órden del dia dirigida por el general Goyon á las tropas francesas, declara que Francia defenderá enérgicamente al Padre Santo.

El cadáver de la duquesa de Alba ha sido depositado en la iglesia de Nueil, inmediato á la sepultura de la Emperatriz Josefina y de la Reina Hortensia, hasta que sea trasladado á España.

TURIN, 25.

Las ventajas obtenidas en el combate de Castelfidardo han sido mayores de lo que se dijo. Son once los cañones cogidos, y los oficiales prisioneros 150.

La *Gaceta oficial de Venecia* dice que las patrullas de la frontera han debido hacer uso de las armas para reprimir las tentativas revolucionarias.

El tren de sitio ha desembarcado ya en el campamento sardo cerca de Ancona.

El conde Rinzercati ha ido á Lóndres con mision del dictador.

Tambien ha llegado aquí Pallavicini con mision del mismo, y ha dicho que el ministerio napolitano ha hecho dimision, y que Conforti está encargado de formar un nuevo ministerio.

VIENA, 25.

Las sesiones del Consejo del Imperio son muy animadas.

MARSELLA, 25.

Ha llegado á Tolon toda la legacion francesa en Nápoles. El primer secretario de la embajada francesa en Roma ha salido de Tolon para Paris con pliegos.

TURIN, 25.

El cuartel general del general Fanti está establecido en Loreto.

Ha habido un encuentro cerca de Cápua entre la caballería napolitana y los garibaldinos, cayendo muchos de estos prisioneros.

Algunos Obispos han sido desterrados por Garibaldi.

La *Gaceta oficial* de Gaeta contiene proclamas, encargando que se sostengan y defiendan la ciudad de Capua y los fuertes de Messina.

Un telegrama de Perusa, fecha de ayer, dice que la columna del general Massi con los cazadores del Tiber entró en Civita-Castellana, haciendo sesenta prisioneros y ocupando la fortaleza. Habiendo sabido que los franceses habian salido de Corneto, dirigiéndose á Civita-Vecchia, el capitan Ducci ocupó á Corneto inmediatamente.

PARIS, 25.

Dice la *Patrie* de esta tarde: el *Times* publica un nuevo manifiesto de D. Juan, que no se puede consolar de la indiferencia con que lo ha tratado el Senado español.

Dicho documento no hace más que repetir las promesas liberales de que son tan pródigos los pretendientes.

La *Opinione*, diario ministerial de Turin, publica un artículo contra la política seguida por Garibaldi. En Turin, como aquí, hasta en Lóndres, se atribuye la variacion de Garibaldi á influencias mazzinianas.

Ha llegado aquí el baron Brenier.

Ha llegado á Nápoles Mazzini.

Se cree que el resultado del sitio de Ancona decida por el momento la suerte de Italia.

LÓNDRES, 25.

El comandante de un buque ingles dió órden á Walker de evacuar la ciudad de Trujillo, y el célebre filibustero salió inmediatamente con los únicos ochenta hombres que le quedaban.

Son contradictorias las noticias de Méjico; sin embargo, muchas correspondencias están acordes en decir que Miramon ha entrado en la capital, donde concentra sus tropas para tomar la ofensiva.

PARIS, 26.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-70, el 4 1/2 á 95-50, el 3 por 100 español interior á 47, el exterior á 00-00, la diferida á 39 1/4, y la amortizable á 22 1/4.

LÓNDRES, 25.

Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

En una correspondencia de Lóndres hemos leido el siguiente párrafo:

«El conocimiento de las intenciones del Emperador frances respecto á Italia, ha restablecido un tanto la armonía entre los Gabinetes de Saint James y las Tullerías á pesar de la reciente acritud emanada de la expedicion á China. La desconfianza es claro que más ó ménos intensa existe siempre; pero una vez perfectamente armado y en guardia este pais, está muy léjos de sentir la inquietud y la alarma que en un tiempo.»

A manera que vayan presentándose síntomas claros de que hay en el mundo quien se prepara á poner un dique á los crímenes que en Italia se perpetran, veremos probablemente que uno á otro se acercan los actuales Gobiernos de Inglaterra y Francia. Negociadores de *intriga* y de *libertades pátrias*, juntos trabajarán siempre para crear el capital que entre ellos haya de repartirse, y se ayudarán, tanto más abiertamente cuanto mayores sean los obstáculos que tengan necesidad de vencer. Una vez vencidos, aquellos Gobiernos se separaran por el tanto más cuanto que á cada uno debe corresponder en el botin.

Una carta de Paris confirma la noticia que nos habia dado un periódico, y que el telégrafo desmintió, de la solicitud presentada por Napoleon III para que se le admitiera á la entrevista de Varsovia.

«En cuanto al segundo punto que ocupa en la actualidad los ánimos (dice esta correspondencia), esto es, la entrevista de Varsovia, parece que la proposicion hecha por el Emperador Napoleon al Czar sobre asistir á la entrevista, no estaba tan desprovista de fundamento como pareció creerse. Dícese que Alejandro II ha contestado á esta carta *manifestando explícitamente su negativa.* Desearia de todas veras que estos hechos no se confirmasen de un modo más positivo, pues demostrarian en cuanto cabe que las córtes del Norte están urdiendo algo contra Francia, y que los resultados de esta entrevista pueden ofrecer peligros para ella.»

La escena de la salida del Sr. Nigra, embajador del Piamonte en Paris, no se ha ejecutado en el primer acto por ausencia de uno de los actores. Una vez llegado á aquella capital S. M. I., se acomodará aquella escena al acto segundo. El Sr. Nigra debe ponerse muy sério para hablar de la retirada de Turin de Mr. Talleyrand; dirigirá una invocacion á los dioses, procurando derramar alguna lágrima; despues se levantará, y con tono solemne y un si es no es arrogante, dirá:—«Pues que así lo queréis, sea.»—Tomará el camino que S. M. I. le indica, y saldrá restregándose los ojos con la mano izquierda, y la derecha puesta en el lado del corazon para ocultar simuladamente un papel que recogió del suelo con la boca al terminar la invocacion, y en el cual estarán expresados algunos pensamientos de Napoleon III, los cuales no conocera el público hasta que principie en Turin el acto tercero.

Para el final de este acto dicen que hay quien ha aconsejado al Emperador recuerde la actitud de la salida de escena del Sr. Nigra en el acto segundo.

Mazzini asiste á la representacion, y desde su asiento de la tertulia se rie de las diferentes actitudes que toman los actores.

Algunos dicen que éste con su tocayo Garibaldi dirigirán el baile, ó sea el fin de fiesta.

Las líneas telegráficas nos dicen los periódicos extranjeros que están *interrumpidas* en el interior de las Marcas y de la Umbria, y añaden que las comunicaciones por la via ordinaria entre Ancona y Roma se hallan igualmente interceptadas por el cuerpo de ejército, cuyo cuartel general estaba en Spoleto. La *Patrie* dice, sin embargo, con referencia á un buque que salió de Ancona en la noche del 19, en direccion á Trieste, que en el momento de marchar aquel no habia entrado todavía en la plaza el general Lamoriciere, que algunos soldados del ejército Pontificio habian penetrado en ella por las montañas en los dias 18 y 19, y que esos soldados anunciaban que, segun sus cálculos, las tropas romanas habian perdido en el combate del 18 unos mil hombres, de ellos 600 prisioneros y 400 fuera de combate.

Para juzgar de la verosimilitud que tiene la noticia de no haber llegado Lamoriciere á Ancona, á la fecha de la salida del buque portador de la nueva, conviene tomar en cuenta, que, bloqueado aquel puerto por la escuadra sarda, ó aquel buque era uno del Gobierno pontificio, que habia estado allí disfrazado de piamontes, ó que era uno piamontes que ha entrado en Ancona disfrazado de romano.

La *Opinion* de Turin, órgano del Sr. Cavour, cansado con los esfuerzos sentimentales que ha hecho para atraer al buen camino al *héroe libertador*, y viendo que éste no se ha conmovido al oir las tiernas palabras que el periódico cavourista le ha dirigido y que han arrancado amargas lágrimas de los ojos de todos los liberales prudentes y moderados de Italia, ha variado de tono, y poseido de santa y patriótica indignacion, ha enderezado al Sr. Garibaldi en cabeza de los mazzinianos, un artículo en que se lee lo siguiente:

«Ya es tiempo de echar á un lado las ficciones. Un partido que sabiendo que en Italia nada puede hacerse sino es en nombre de Victor Manuel, despues de haber vacilado mucho, ha condescendido en aceptar la fórmula de Garibaldi, aunque momentáneamente, segun la expresion de Nicotera, procura arrastrar á Garibaldi; pero debe persuadirse que la nacion tiene los ojos abiertos y que si alguna ciudad tiene la debilidad de firmar manifestaciones de una significacion equívoca y con doble sentido, la Italia no querrá dejarse llevar á las discordias. La Italia admira á Garibaldi porque Garibaldi es el soldado de la nacion y no el soldado de un partido. Si algun partido intentase establecer su cuartel general, en cualquier punto, la Italia entera se agruparia en torno del Gobierno para triunfar de la anarquía en el interior y prevenir el descrédito del Estado en el extranjero.»

Despues de rogar á nuestros lectores procuren acomodarse bien para leerle en firme, trasladamos á continuacion el parte de la accion de Castelfidardo dado por el señor Cialdini, y que traducido *libremente*, dice así:

Al general Cucchiori en Bolonia.

OSIMO, 18 *de Setiembre de* 1860.

«El general Lamoriciere atacó esta mañana á las diez mis posiciones extremas sobre el contrafuerte que, partiendo de Castelfidardo y pasando por Crocetta, termina en las inmediaciones del mar. Todos los prisioneros aseguran que tenia 11,000 hombres y 15 piezas de artillería, habiendo reunido á las tropas de Foligno, todas las que tenia en Jerni, Oscali y otras partes. Ademas, hizo concurrir al ataque una columna de 4,000 hombres que salieron de Ancona.

Estas tropas atacaron con un verdadero furor; el combate fué corto, encarnizado y sangriento, siendo preciso tomar por asalto las posiciones una tras otra; y despues de una rendicion fingida, sus defensores asesinaban con puñales á nuestros soldados. Muchos heridos hicieron á puñaladas á los que de entre nosotros acudieron á socorrerlos.

Los resultados de la batalla son los siguientes:

Se ha impedido la reunion del ejército de Lamoriciere con la plaza de Ancona; se han cogido más de 600 prisioneros, entre los cuales hay mas de 30 oficiales, algunos de ellos de superior graduacion; se han tomado seis piezas de artillería, entre otras, las regaladas en 1848 por Cárlos Alberto á Pio IX; muchos furgones, carros de bagajes, una bandera y considerable número de armas y mochilas de los fugitivos. Todos los heridos del enemigo, entre los cuales figura el general Pimodan, que dirigia la columna de ataque, estan en mi poder, y ademas gran número de muertos.

La columna que salió de Ancona se vió obligada á retroceder; pero tengo grandes esperanzas de hacer prisionera gran parte de ella esta noche. Llegan sin cesar muchos prisioneros y desertores.

Ha llegado la escuadra y ha roto el fuego contra la plaza de Ancona.

El general en jefe del cuarto cuerpo de ejército, CIALDINI.»

Cuando recibamos, que, Dios mediante, sí recibiremos, el del general Lamoriciere, quizá nos parezca oportuno volver á publicar este que nos endosa el señor Cialdini. Por de pronto, llamaremos la atencion de nuestros lectores hácia el número de oficiales prisioneros que el general piamontes nos dice que habia hecho en aquella jornada, y la traduccion de este dato que nos ha dado el telégrafo turines.

Allá va la proclama de un comisario que á la legua trasciende á la familia del general piamontes:

PROCLAMA DEL COMISARIO EXTRAORDINARIO DEL PIAMONTE EN LAS MARCAS.

«Italianos de las Marcas: Pediais proteccion al Rey; rogándole se declarase vuestro defensor contra los mercenarios extranjeros, que no reconocian otras leyes que las del asesinato y el saqueo, mercenarios recogidos y excitados por el poder que, á la faz de Dios y de los hombres debia proteger vuestras personas y vuestros intereses. El Rey ha acogido la demanda: el grito de vuestro dolor ha sido mas poderoso en su corazon italiano, que todas las consideraciones. El hecho ha seguido inmediatamente á la resolucion; un cuerpo de su ejército valeroso, mandado por uno de sus mas heróicos capitanes, ha entrado en vuestro pais, y se adelanta rápidamente escoltado por la victoria.

El Rey, que quiere vuestra salvacion, quiere ántes que todo que el órden de cosas que se restablezca sea digno de él y de la Italia; quiere que el órden reine en vuestras provincias, y que esteis en estado de formular con libertad vosotros mismos vuestra opinion en vuestros futuros destinos.

Encargado por el Rey de representarle entre vosotros, en estos momentos de peligrosa transicion que podrian ser fatales á toda Italia, si no tuvieseis energía ó presencia de ánimo, vengo lleno de confianza á colocarme entre vosotros, pues estoy convencido que me ayudareis con vuestras luces y con vuestro

apoyo en cumplimiento del mandato con que el Rey me ha investido.

Tomad las armas para conquistar la libertad y para conservarla; obedeced á las leyes, como debe hacerlo todo buen ciudadano, como os da ejemplo el mismo Rey. Combatid á los enemigos interiores, y despues de haberlos vencido, sed generosos.

Italianos de las Marcas, hijos de los romanos, descendientes de la antigua y generosa sangre latina que ha dominado por las armas, por las leyes, por las virtudes militares y por la sabiduría civil, mostrad al mundo que muchos siglos de opresion no os han degenerado, y cooperad á la obra que se ha impuesto la noble ambicion del Rey, de restablecer en Italia los principios del órden y de la moral.

¡Viva Victor Manuel! ¡Viva Italia!

Rímini 15 de Setiembre de 1860.—El gobernador de la provincia de Como, comisario Real general extraordinario en la provincia de las Marcas, *Laurent Valerio*.»

Un corresponsal asegura que se esperaba en Roma á la jóven Reina de Nápoles, á la cual Pio IX habia invitado y rogado que saliese de Gaeta. Esta seguridad, si bien se mira, aspira á infundir la de que en Gaeta no se encuentra segura la jóven Reina.

En Nápoles, segun otro corresponsal, se ha enfriado de pronto, y mucho, el entusiasmo por el *héroe de Varesse*: en el barrio de Santa Lucía, de aquella capital, hubo en la noche del 16 una sublevacion del pueblo al grito de ¡viva el Rey! Acudieron tropas de Garibaldi y la Milicia nacional, hubo algunos muertos y heridos, y se hicieron muchas prisiones. Van ya, en poco mas de seis dias, dice un periódico á este propósito, presas mas de cuatrocientas personas por conspiracion contra los usurpadores: no prendió la mitad la policía en tiempo de Fernando II, y se agotó el diccionario de los dicterios contra aquel prudente Monarca. En cambio se grita ¡viva la libertad!, y cuando cada cual quiere usar de la suya protestando contra la tiranía de sus opresores, entónces se le prende y fusila como en Ariano: de esa libertad ya se disfrutaba en los tiempos de Neron.

A puros disgustos vamos temiendo que al fin van á lograr los libres secar en la frente del invicto Garibaldi los *frescos* laureles que la adornan. Al presentársele uno de estos últimos dias en Nápoles la diputacion de las provincias, el calabres Ruco Suzzana [illegible] muy vivos que la máquina gubernamental, en la forma en que la habia organizado, no podia funcionar; que las provincias estaban todavía sobre las armas, y que podian muy bien *cambiar de bandera*: Garibaldi escuchó á aquel patricio con gravedad, y le dijo que adoptaria sobre el particular la resolucion que creyese conveniente.

Para aumento de complicaciones, habia llegado Mazzini á aquella capital con algunos de sus más acérrimos partidarios: esto indica que no están muy distantes en 1860 los que tan unidos estuvieron en 1848: la influencia de Bertani sobre Garibaldi allanará los pequeños obstáculos que puedan todavía existir para una reconciliacion entre los dos antiguos campeones de la república en Roma. Excusado es decir que con este suceso adquiere más probabilidad, y casi certeza, el proyecto de Garibaldi de marchar sobre la capital del mundo cristiano.

En Lóndres han circulado rumores alarmantes acerca de un nuevo descalabro de las armas anglo-francesas en China. Esto es lo que claramente se deduce del lenguaje del *Morning-Chronicle* del 22, y de un artículo de el *Times* de la misma fecha, como puede verse á continuacion.

Dice el *Morning Chronicle*:

«El rumor relativo á que un despacho telegráfico privado recibido en Lóndres, anunciaba que las escuadras aliadas habian sido rechazadas en Pei-ho, carece de fundamento.»

Dice el *Times*:

«Ayer circuló un vago rumor á propósito de noticias desfavorables recibidas de China, pero nadie le ha dado importancia. Hoy ha vuelto á extenderse el mismo rumor, pero nadie puede referirlo á un orígen auténtico, y ni siquiera excitaria la menor atencion, si el público no recordase que, á consecuencia de la comunicacion rusa, llegada por tierra, el desastre de Pei-ho se anunció tambien quince dias ántes de la llegada de la noticia por el conducto ordinario.»

La *Patrie* dice respecto á este mismo asunto, poco más ó ménos, lo que los periódicos ingleses.

Con fecha 26 de Agosto escriben de Beyrouth que Fuad-Bajá habia nombrado al cristiano Yussuf bey Kirau, jefe de una partida de 200 hombres de caballería, encargada de vigilar el camino de Beyrouth á Trípoli de Syria, habiéndose restablecido con tal medida la seguridad en aquel punto. Dicho nombramiento habia causado favorable impresion en las poblaciones cristianas. El servicio del correo, interrumpido hace algun tiempo, habia empezado de nuevo su marcha ordinaria.

Fuad-Bajá ha enviado un batallon á Hasbeya, y otro á las fábricas francesas de hilados situadas á derecha é izquierda del camino de Damasco, distantes siete horas de Beyrouth.

LA EJECUCION DE AHMED AGA.

Segun los telegramas recibidos el dia 8 de Setiembre, á la oracion de las cuatro de la tarde, cuando el muecin anuncia desde lo alto de los minaretes la hora de la queda musulmana, fué fusilado en una de las plazas mas céntricas de la populosa Damasco el ex-muchir del Imperio Ahmed Agá. No llevaba al lugar del suplicio las brillantes insignias de mariscal, sus condecoraciones, su espada, ni todo aquello que ántes deslumbrára en su persona con el brillo del oro y de las perlas. Era un general degradado, un simple soldado el que se fusilaba, de órden del Excmo. señor comisario Fuad-Bajá, y por sentencia regular de un consejo de guerra.

Esta noticia, que ha producido en toda Europa un saludable efecto, habrá causado sin duda alguna honda é indescriptible impresion en el Oriente. Es la primera vez que en el Imperio Otomano se fusila á un muschir, y que un tribunal militar ordinario tiene valor para imponer la última pena al general que ha alcanzado la mas alta gerarquía de la milicia turca.

Mucho ha contribuido á este resultado, que toda la Europa ha aplaudido, por lo que tiene de justo, aunque sienta la desgracia del hombre, la presencia del marques de Beaufort d'Hautpoul y sus enérgicas y constantes representaciones para que no se cejase en el desagravio del crimen; mas así y todo, debe reconocerse una suma extraordinaria de valor y de entereza en el carácter de Fuad, para atreverse á desafiar él solo el fanatismo intolerante de sus compatriotas, que no aprenden ni escarmientan nunca.

En un mismo dia han sido fusilados el que hace mes y medio era todavía Ahmed-Bajá, muschir, gobernador de Damasco, general en jefe del ejército del Arabistan, el que habia sido serasquier (ministro de la Guerra), jefe de estado mayor de los ejércitos otomanos, miembro del divan, condecorado con la órden de Medjidié en diamantes, gran cruz de la Legion de Honor, condecorado con la órden toscana de primera clase, y con otras grandes cruces europeas; Osman, bey, coronel, comandante del contingente de Hasbaya, antiguo ayudante del Sultan; y Abdul-Selim, bey, coronel, segundo jefe de las fuerzas de Hasbaya, é hijo del Serrallo.

Esta terrible justicia, que ha hecho comparecer ante la omnipotencia de Dios las almas de los autores ó provocadores de las horribles matanzas de Syria, habrá sobrecogido de espanto á todos los fieles osmanlis de la Turquía asiática y de la Turquía europea, y no se acertará á comprender como un creyente, cómo un intérprete del Koran, cómo Fuad-Bajá se ha atrevido, por satisfacer la vindicta cristiana, á segar la cabeza de tan altos personages. Toda la Europa debe felicitar vivamente al Gabinete de Constantinopla por este acto de poderosa energía, y tomar en cuenta su buena voluntad en defensa de los nobles principios de humanidad y de justicia. Tambien son dignos de respeto, de consideracion y de estímulo los miembros de la comision militar de Damasco, que imbuidos de un elevado espíritu, se han propuesto llevar á cabo la difícil empresa de juzgar y de castigar á todos los culpables, por altos que sean.

«Decid al señor marques que el honor de la Puerta quedará vengado, y que las tropas cumplirán con su deber.» Estas palabras pronunciaba hace mes y medio Fuad-Bajá al embarcarse en el muelle de Pera, dirigiéndolas al dragoman de la embajada francesa. En verdad que ha cumplido su solemne palabra: el honor de la Puerta queda vengado con la ejecucion de los últimos culpables; esta ejecucion demuestra que Fuad, vacilante en un principio, ha recobrado toda la energía que le animaba al salir de Constantinopla, y que no ha querido dejar marcada sobre su nombre, ni sobre la fama del Gobierno turco una mancha indeleble, que jamás se habria borrado.

El fusilamiento de Ahmed-Bajá, aparte de lo que significa en las circunstancias presentes, tiene un valor inmenso de otra índole: es un nuevo triunfo de la civilizacion sobre las rancias preocupaciones del islamismo. Establece en Turquía el grandioso principio de la igualdad ante la ley, y admite la posibilidad de fusilar por un crímen lo mismo á un bajá de primer rango como á un simple agá. De ello debe felicitarse vivamente la Europa occidental, y experimentar el contento que se siente el maestro, cuyos discípulos aprovechan sus lecciones.

Hace dos meses la más opulenta, la más bella, la más rica, la más populosa y fanática de las antiguas ciudades de Oriente despertó al espantoso rumor de un movimiento extraordinario y siniestro. La fanática y salvage poblacion de aquella ciudad se entregaba á una escena horrible de carnicería, de saqueo y de violacion; y por do quier se levantaban al cielo gritos horribles y lastimeros de socorro y de angustia.

Aquí era un asesinato, una mutilacion espantosa, un acto de canibalismo, allí una violacion pública sobre una mujer casada ó sobre una doncella inocente, mas allá un robo descarado, en fin, por todas partes se ofrecia un cuadro desgarrador de muerte y de lágrimas.

Sin embargo, en aquella ciudad, entregada á una furia infernal, á los horrores de una orgía sin igual, habia una guarnicion turca, y esta guarnicion tenia un jefe, que era mariscal del Imperio, que habia viajado por Europa, que conocia sus córtes, que hablaba las lenguas de Occidente, y que poseia el conocimiento de la civilizacion moderna.

A pesar de esto, este gobernador consentia el pillaje y el crímen, y asistia á él impasible é indiferente.

De pié sobre una terraza de su palacio, revestido de todas sus galas é insignias, el ojo inyectado de sangre, el rostro pálido, los labios contraidos, como aquel á quien agita una pasion feroz, Ahmed-Bajá paseaba su vista sobre el espantoso cuadro que ofrecia la oriental ciudad. Parecia el buitre que harto de devorar, y entorpecido su vuelo, queda como sujeto sobre el teatro de su voracidad.

Aquel hombre, aquel poderoso y opulento funcionario, uno de los primeros bajás del Imperio, lo veia todo con la misma indiferencia del sér más corrompido y degradado avezado á la sangre y al crímen; y en medio de los furores de la matanza, disponia un gran banquete en su palacio, se sentaban á él, invitando, como por sarcasmo, á algunos cristianos refugiados, y llamaba á la música militar para amenizar la fiesta; y miéntras en las calles solo se oian los desgarradores gritos de las víctimas, y el ronco acento, embargado por la rabia de los matadores, el bajá se entregaba sin cuidado á los placeres de la mesa. ¡Qué alma tan envilecida!

Pero si grande fué la culpa, terrible ha sido el castigo. El buitre habia quedado sobre la presa, sin contar con lo que pudiera venir, y ha sido herido por el cazador.

Ahmed-Bajá era un hombre jóven todavía, como de 40 años de edad, pero muy gastado por los placeres de una vida disoluta. Tenia inteligencia, valor, gentileza, pero le faltaba la probidad y el honor.

Los periódicos del Brasil recibidos por el vapor de Burdeos, *Estramadure*, alcanzan al 25 de Agosto. Las Cámaras brasileñas continuaban tegiendo, y ya habian votado y promulgado dos leyes. La primera, fecha 19 de Agosto, modifica la electoral; se conserva nominalmente la eleccion por distritos, pero se extiende la circunscripcion electoral de tal manera, que cada colegio nombra tres diputados en las provincias en que el número de diputados sea divisible por tres. En el caso de que esta division no pueda verificarse, uno ó dos colegios de la provincia nombrarán dos diputados. Otra reforma de la nueva ley se reduce á la supresion de los diputados suplentes, que hasta ahora se elegian al mismo tiempo que los propietarios, á quienes reemplazaban en sus ausencias.

La segunda ley, promulgada el 22 de Agosto, se refiere á la organizacion de los Bancos, teniendo por objeto principal restablecer la circulacion de la moneda, que casi habia desaparecido con las emisiones de billetes de Banco de escaso valor. Se prohibe la emision de dichos billetes que baje de 150 francos para la capital, y de 75 francos para las provincias, imponiendo á los establecimientos de crédito la obligacion de retirar en breve plazo todos los billetes inferiores á ese mínimum. Prescribe en principio el reembolso á presentacion en oro ó plata de los billetes emitidos por los Bancos, reservándose el derecho de reducir sus emisiones sucesivamente si en el término de un año no se hallaren los Bancos dispuestos á cumplir con lo mandado.

La facilidad con que esas dos leyes han sido votadas por las Cámaras, induce á creer que el proyecto presentado al Senado para arreglar la condicion de los extranjeros nacidos en el Brasil, será favorablemente acogido por la mayoría parlamentaria.

El correo de la India trae noticias de Bombay, fecha 24 de Agosto, de Calcuta del 13 y de Shanghay del 14 de Julio.

En un *meeting* celebrado en Madrás se ha redactado una peticion solicitando el nombramiento de mister Morchead para desempeñar aquella presidencia. Mister Morchead participa de las ideas de sir Ch. Treveylan acerca del *incometax*, si bien no opina por la publicacion de las actas del Consejo de Madrás en que se consignaban dichas ideas.

Los comerciantes de ópio en Bombay han dirigido al Gobierno una peticion contra el aumento de impuestos, que satisfarán desde 1.° de Setiembre.

En la presidencia de Bombay ha causado profundo pesar la noticia de la muerte de lord Elphinstone.

M. Sponer, comisario de aduanas, ha publicado su informe anual relativo al comercio de Bombay. El valor total de las transacciones mercantiles se calcula en 35.390,000 libras esterlinas, que representan un aumento de 1.060,000 libras en el año de 1858 á 1859, resultado del desarrollo del comercio con la Gran-Bretaña.

Las lluvias han disipado los temores del hambre en el Nordeste. Aun cuando no ha sido general el beneficio, es suficiente para desvanecer todo recelo.

Ha muerto el *Rao* de Gutch. Rao-Daissudji era uno de los Príncipes indígenas más respetables, y el Gobierno pierde con él un aliado leal.

Una correspondencia de Nepaul anuncia que el cólera se ha desarrollado allí con tanta intensidad como hace cuatro años, que causó muchas víctimas. La mujer de Bala-Rao, hermano del Nana, ha muerto á consecuencia de la epidemia.

El secretario de la Redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 27 DE SETIEMBRE DE 1860.

Dijimos ántes de ayer que en la cuestion romana queremos entendernos con los revolucionarios francos y sinceros que rechazan nuestra intervencion en Roma, porque rechazan el poder temporal del Papa, mucho más que con aquellos que, llamándose católicos ardientes, hijos humildes de la Iglesia, celebran los triunfos de Garibaldi, disculpan la invasion de Victor Manuel, y deploran la suerte del Padre comun de los fieles. Los enemigos manifiestos, son siempre ménos temibles que los enemigos ocultos: la desconfianza que inspiran tropas que pelean á nuestro lado, nos lleva indefectiblemente á la derrota, al paso que el conocimiento exacto del número de los que nos han de combatir de frente es una de las primeras condiciones para ganar la batalla.

Los revolucionarios que no perdonan recurso ni fatiga para que el Papa pierda sus Estados y sea expulsado de Roma, son verdaderos impíos que no creen en la infalibidad de las promesas de Jesucristo, y consideran que el mejor medio para acabar con el poder espiritual es la destruccion del poder temporal, y á este fin dirigen todos sus esfuerzos.

El único enemigo de la Revolucion es la Iglesia, y por eso los tiros de los revolucionarios al corazon de la Iglesia van dirigidos.

Anhelan por ver al Papa fuera de Roma, pobre, vagabundo, perseguido de region en region, de pueblo en pueblo, y cuando así lo tengan, casi darán por concluida su obra.

En efecto, racional, humanamente pensando, y prescindiendo de la divina palabra, que los revolucionarios no comprenden, el Catolicismo lleva un golpe mortal con la destruccion de la cátedra Romana. Si con el funesto Renacimiento y la Reforma luterana, la Iglesia ha sufrido tan espantosas pérdidas que hoy se han quedado en triste minoría las naciones verdaderamente católicas de Europa, que anteriormente formaban casi la totalidad de los pueblos, figúrense nuestros lectores los resultados que aguardará la Revolucion del aniquilamiento del poder temporal del Sumo Pontífice. Todo indica que para ella la campaña de Garibaldi es la última campaña.

Nosotros los católicos decimos: las potestades infernales no prevalecerán contra la Iglesia, y sabemos que por grandes que sean los apuros, por terrible que sea el trance en que el Vicario de Jesucristo llegue á verse, su salvacion es completamente segura y el remedio ha de venir de donde ménos se piense, quizá de nuestros mismos enemigos: *salutem, ex inimicis nostris*. Pero los que solo se fundan en la razon, los que obran y discurren por las reglas de la prudencia y sabiduría humanas, calculan de muy diferente modo: «Arrojemos, exclaman, arrojemos al Papa de sus Estados; á donde quiera que vaya será súbdito de un poder temporal: nosotros haremos nuestro ese poder, para que el Pontífice sea súbdito nuestro. Excitaremos celos y rivalidades entre los pueblos católicos para que ninguno pueda albergar al fugitivo; la permanencia del Papa en una nacion católica, será un verdadero peligro para la tranquilidad de esa nacion. Si se renuevan los tiempos de las Catacumbas... ¡bah! Las épocas históricas no se reproducen jamás: los siglos no resucitan: se renovará la persecucion, pero no la fé de los primeros tiempos de la Iglesia. El Cristianismo era entónces niño, ó jóven, y se dejaba martirizar con la poca aprension de la inocencia, ó con el entusiasmo de la juventud; hoy es viejo, decrépito, y se ha hecho calculador y egoista. ¿Qué arranques de valor, qué heroismo puede esperarse de los católicos del siglo XIX que contemplan impasibles las tribulaciones del Papa; que siendo mil veces más fuertes y numerosos que los que lo atacamos nos dejan consumar nuestra obra, nuestra obra que es su propia ruina?»

Así discurre la Revolucion, y, repetimos, humanamente hablando, sus razones no tienen réplica.

La Revolucion ha pronunciado su última palabra en las proclamas de Mazzini y Garibaldi, eco de las sociedades secretas, del racionalismo que hoy impera en la mayor parte de las universidades y Gobiernos de Europa.

«Forzoso es que el país haga justicia del Cristianismo, *aun cuando tenga que emplear la fuerza para curarse de semejante lepra.*» Se decia no há mucho tiempo en una sesion de masones, de la que dieron pública cuenta los periódicos belgas.

«Sí, el Catolicismo es el partido de lo pasado; sí, el Catolicismo se opone al advenimiento de toda idea, de toda doctrina y de toda institucion marcada con el sello *del progreso, y ningun liberal lo ignora. Por divididos que estén los hombres del progreso*, existe para todos un enemigo comun, que es el Catolicismo. *Hombres del progreso*, comprendedlo bien: *sobre las ruinas del Catolicismo* debeis fundar el porvenir de la humanidad. ¡Union, pues, union! Combinad vuestros esfuerzos para hundir el eterno enemigo de toda luz, ó sea *el Catolicismo.*»

Así se ha dicho en el *Congreso liberal* de 1857.

«Es preciso que el Cristianismo caiga, ha escrito recientemente Mr. Quinet. ¿Hemos de ser tan ciegos que dejemos que las cosas sigan el mismo rumbo? ¿Será el siglo XIX el único que renuncie á sacar resultados de las protestas que de todos los puntos del globo se dirigen contra la misma tiranía? El despotismo religioso no puede ser extirpado *sin salir para ello de la via de la legalidad.*»

¿No se está siguiendo al pié de la letra el consejo de este famoso revolucionario al invadir los Estados del Papa?

«Sólo un placer nos falta que experimentar, escribe Kohlmeyer á Justo de Lausana, y *es colgar por nuestras manos al último Sacerdote del cuello del último rico. Tengo á veces sueños muy gratos: creo ver á Roma sepultándose al último estruendo de los Tronos que se hunden. Roma es la Babilonia de los tiempos modernos, y la Jerusalen sangrienta del proletariado se alza contra ella, cual ángel reparador.*»

Este es el lenguaje de la Revolucion cuando la Revolucion habla sin fiscales y dice lo que siente. Sus palabras son horribles, sacrílegas, blasfemas, pero en sí mismas llevan el correctivo. Su brutal franqueza las hace horribles, odiosas, execrables á los oidos, no ya de los hombres de verdadera piedad, sino de aquellos mismos que bajo las cenizas de la indiferencia religiosa, conservan algun calor de su primitiva fe.

Cuando nos entendemos con los revolucionarios, ya sabemos por qué quieren destruir el poder temporal del Papa; ya sabemos que su sueño dorado es ver á Roma *sepultándose al último estruendo de los Tronos que se hunden*; que cuando dirigen sus armas contra Pio IX, es que quieren *experimentar el placer de colgar por sus manos el último Sacerdote del cuello del último rico*; que cuando defienden el filibusterismo de Garibaldi y la invasion de Victor Manuel, es que el *despotismo religioso* (la inflexibilidad de la doctrina católica, para que nos entendamos), *no puede ser extirpado sin salir de las vias de la legalidad*; en una palabra: que hay que *emplear la fuerza para curarse de la lepra del Cristianismo.*

Sabemos todo esto, y porque lo sabemos, defendemos á todo trance y estamos dispuestos á defender á costa de nuestra vida el Catolicismo contra la Revolucion. La lucha no nos espanta, porque nosotros podemos perecer en ella, pero la verdad ha de triunfar, la serpiente ha de morir aplastada bajo la planta de la Mujer.

Pero si alguna cosa pudiera infundirnos miedo, si hay algo que pudiera descorazonarnos y abatir nuestro espíritu, es la sospechosa actitud que en este titánico combate han tomado algunos hombres que se apellidan católicos, que protestan uno y otro dia acerca de la sinceridad y pureza de sus creencias.

Somos católicos, decimos: y la Revolucion contesta, por testimonio de los autores que hemos citado y de otros mil que pudiéramos citar: «Yo soy anti-cristiana;» y nos colocamos frente á frente de la Revolucion.

Somos católicos, repetimos; y los hombres á quienes hemos aludido dicen:—«nosotros tambien.»

¡Nos afligen las tribulaciones del Papa!—Nosotros las *deploramos*.

Reprobamos las depredaciones de Garibaldi y Victor Manuel.—Nosotros no podemos ménos de... de reprobarlas un dia y de aplaudirlas otro. Porque la verdad es que el estandarte de Garibaldi es el de la libertad, y las invasiones de Victor Manuel son hijas de la necesidad de su posicion y del instinto de su conveniencia.

Pues entónces no sois católicos.—Más que vosotros.

¿Será católico quien aplaude al que roba y comete un sacrilegio?—Es que Garibaldi y Victor Manuel se apoderan de lo que al Papa le sobra.

Aunque eso fuese cierto, ¿dejarian de ser ménos ladrones, ménos sacrílegos? ¿No es hurto el tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño? ¿No es sacrilegio el atentar contra las cosas y personas sagradas? ¿No son sagradas las propiedades de la Iglesia? ¿No son sagrados los Obispos y los Sacerdotes?—Sí, señor.

Luego vosotros, que aplaudís ó disculpais directa ó indirectamente á los usurpadores y sacrílegos, sois cómplices suyos: luego al ménos al defender esta doctrina que la Iglesia reprueba y anatematiza, no sois católicos.—Más que vosotros.

¡Mirad que vuestras doctrinas y vuestra conducta han merecido la reprobacion de todos los Obispos católicos, las censuras de los concilios, la excomunion del Papa!—Enhorabuena.

Luego no sois católicos.—Más que el Papa.

No es posible que nos entendamos por este lado: vamos á ver por otro.

¿Confesais que sois católicos?—Sí, señor.

¿Reconoceis que el Papa está atribulado?—*Y lo deploramos.*

¿Quereis hacer algo para aliviar su suerte?—«La España católica debe hacer por el Padre comun de los fieles TODO CUANTO LE SEA DADO HACER; pero nadie exigirá de ella que haga lo imposible.» (*Epoca* de anoche.)

¡Magnífico! Este es el lenguaje de un buen hijo de la Iglesia; que España haga todo cuanto le sea dado hacer, es ni más ni ménos que lo que nosotros pedimos. A lo imposible, nadie está obligado. Perfectamente. ¿Era imposible haber mandado á Roma un embajador así que se vieron amenazados los Estados de la Iglesia á consecuencia de la retirada del Rey Francisco II á Gaeta?—No.

¿Era imposible que hubiese llevado consigo algunos buques de nuestra escuadra?—Tampoco.

¿Era imposible haber retirado nuestro representante de Turin?—No.

¿Era imposible haber levantado un ejército de doscientos mil hombres? ¿Haber excitado á los pueblos para que acudiesen con su dinero á socorrer las necesidades del Sumo Pontífice? ¿Haber favorecido el enganche voluntario de los españoles para engrosar las filas del ejército pontificio?—Pero eso seria quebrantar la neutralidad.—(*Diario Español* de ayer.)

¿Y qué es la neutralidad de las Potencias europeas en la cuestion romana?—LA NEUTRALIDAD VALE TANTO COMO UN APOYO DECIDIDO al Piamonte. (*Diario Español* de ayer.)

Luego si la neutralidad de España en la cuestion de Roma es equivalente á un *apoyo decidido al Piamonte*, al querer que España permanezca neutral, quereis que *apoye dedicidamente á la Revolucion.*

Con *El Diario Español*, que nos presentó á Victor Manuel obedeciendo en sus usurpaciones á *las necesidades de su posicion y al instinto de su conveniencia*, y que nos presenta ayer la necesidad de que España permanezca *neutral*, aunque *la neutralidad vale tanto como un apoyo decidido* á la causa revolucionaria, parece que al fin, nos vamos entendiendo, y lo conseguiríamos por completo si tuviese valor para desdecirse ó confesarse francamente revolucionario.

Sigamos con *La Epoca*:

«La España católica debe hacer por el Padre comun de los fieles TODO CUANTO LE SEA DADO HACER; pero nadie exigirá de ella que haga lo imposible.»

¿Y qué es lo imposible para España, que acaba de estar en candidatura de Potencia de primer órden?

«Y lo imposible es que, teniendo ya la Italia escuadras, por desgracia y vergüenza de nuestra antigua incuria, más numerosas que las nuestras, protegidas ademas por la marina inglesa, y hallando cerrados por la Francia los pasos del Pirineo, los tercios españoles vayan á Roma, aún en el caso que debiéramos precipitarnos á semejante expedicion.»

¿Conque lo imposible para España es que sus tropas lleguen á Roma? ¡Magnífica idea dan los periódicos ministeriales del poder español!

«Ademas, si no la realizamos (la expedicion) cuando Roma perdió las Legaciones, no vemos razon para efectuarla, cuando pierde temporalmente, lo esperamos, las Marcas y la Umbría; y si el Austria, que tiene doscientos mil hombres aguerridos en las fronteras de los Estados Pontificios, no se resuelve á entrar en ellos, no se puede exigir á la España que haga mas de lo que hace el Austria, sin tener el acuerdo de la Europa.»

Esto ya es salirse de la cuestion. *La Epoca* ha dicho que España debe hacer por el Papa *cuanto pueda*; ahora ya entra á discutir si hay ó no razon para hacer lo que ántes de ahora no ha hecho, y el argumento que presenta es peregrino: no debe hacer hoy lo que ayer no hizo: si ayer obró mal, hoy debe seguir por el mismo camino.

Pero acabemos de una vez: sepamos lo que ha de hacer España, para hacer TODO LO QUE LE SEA DADO hasta llegar á los límites de lo IMPOSIBLE.

«Este acuerdo es el que la España debe solicitar por todos los medios que estén á su alcance. Y en tanto que él se consigue, si las tribulaciones que experimenta Pio IX se acrecen y su deseo ó la revolucion le impelen á abandonar á Roma, la nacion por excelencia católica no debe vacilar un sólo instante

en ofrecerle un asilo seguro, y defendido por diez y seis millooes de españoles, en el seno de nuestra pátria, donde desde la Reina hasta el último ciudadano le rodearán del esplendor, del decoro y del amor que merece el Padre comun de los fieles.

La atmósfera de la España, devolviendo la calma á Pio IX, inspiraria tambien al Soberano ideas acaso más convenientes sobre la gobernacion de sus pueblos. Alma esencialmente impresionable, aún siente el influjo de la catástrofe de 1849, lo cual ha permitido que consejos, en nuestro sentir fatales, se hayan opuesto en Roma á los deseos sinceros de la Europa ilustrada y á la sstisfacion de las aspiraciones legítimas del pueblo romano.»

Basta ya; basta de una vez. ¡Lo *imposible* es enviar á Italia nuestros soldados, y lo *posible*, puesto que es lo que se propone, es *obtener el acuerdo de Europa en la cuestion romana*! ¿No es esto un escarnio? ¿No es uua burla sangrienta? Pues aún hay otra mayor. Lo posible, lo que exige el deber en último resultado, lo que la católica España tiene que hacer para cumplir como hija amante y respetuosa de la Santa Sede, es.... ¡ofrecer un asilo al Papa; al Papa, que aún no se ha movido de Roma; al Papa, que aún tiene soldados que por él están resueltos á dar mil vidas que tuvieran!

¡Así el Papa volveria á cobrar la calma que ha perdido, y la atmósfera de España le inspiraria acaso *ideas más convenientes sobre la gobernacion de sus pueblos*. Es decir, así el Papa aprenderia á gobernar en la escuela de la *Union liberal*!

¡Tras del escarnio el insulto!

¡Así concluye, quien principió diciendo que España *debe hacer por el Padre comun de los fieles*, TODO CUANTO LE SEA DADO HACER! ¡Todo ménos lo imposible! ¡Oh! Lo imposible, lo repugnante sobre todo, es entenderse con los periódicos ministeriales en la cuestion romana. Por eso nosotros hemos dicho antes de ayer que preferimos bahérnoslas con los revolucionarios.

Ellos nos inspiran horror, no desden: ellos combaten de frente, no atacan por la espalda.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Con extrañeza y pesar grande vieron sin duda nuestros lectores publicada una exposicion del Padre Fray Fraucisco Tiburcio Arribas, religioso del Colegio de misioneros de Tierra Santa, en la cual tuvo la desgracia de censurar las gestiones que su inmediato Prelado el Reverendo Padre Puche, Rector de aquel instituto, habia practicado para obtener del Gobierno de S. M. permiso de vestir, con todos sus demas hermanos, el santo hábito de su Órden.

Con no menor pena que nos causó la publicacion de aquel documento, pero obligados por justas consideraciones, que á su tiempo expusimos, publicamos algunos dias despues otros dos documentos suscritos por el dicho señor Rector, en que se reprobaba el desacertado paso del Padre Arribas, y se aclaraba la verdad de cuanto habia ocurrido en el asunto que los motivaba.

Con mucho gozo publicamos hoy una comunicacion, que no solamente cancela cuanto habia triste y deplorable en aquel asunto, sino que puede y debe contarse entre los triunfos de nuestra fé católica. Publícala en su número de ayer *La Esperanza*, á quien ha sido dirigida, y dice así:

«COLEGIO DE TIERRA SANTA Y MARRUECOS 23 de Setiembre de 1860.

»Señor director de *La Esperanza*.—He visto con profunda pena los documentos que Vd. publica en su número del 13, y considerando abierto, por su terrible contenido, un abismo de tristísimos accidentes, arrojé el papel, busqué á mi Rector, á quien siempre amé y venero, y tanto, que todos mis pasos se encaminaron á retirarle de los compromisos en que se ve y nos vemos; me postré á sus piés, y despues da breves reflexiones, le pedí perdon, como ya lo habia hecho, y concluí y concluyo con las palabras del Profeta, repetidas por San Gregorio: «Si por mí se ha »levantado esta tempestad, arrojadme al mar, para »que todos tengan tranquilidad y calma.» El P. Rector que he citado, oidas mis razones, me aseguró haber sido necesaria la manifestacion de los documentos en la forma que se ha hecho; y debiendo creer en él la mejor intencion, y que yo por la perturbacion de mi ánimo no veré las cosas cómo son en la realidad, para que á nadie quepa duda de mi pronta, sumisa y conciliadora voluntad, me conformo desde luego con su parecer. Dígnese Vd., señor director, dar publicidad en su periódico á este escrito, en que recibirá favor su afectísimo amigo y seguro servidor.—*Fr. Francisco Tiburcio Arribas.*»

¡Bendita una y mil veces sea la Religion que inspira tales actos de humildad! ¡Bendita una y mil veces la fe santísima que sabe postrar así el fiero dominio de las pasiones humanas, y convierte en gloria de Dios y blason de su Iglesia aquello propio con que el infierno esperaba regocijarse!

No nos sorprende, no, la gloriosa humillacion que se ha impuesto el Padre Arribas: en un simple fiel nos pareceria natural, cuanto más en un Sacerdote y en un religioso franciscano. Pero sentimos mucho, mucho gozo al consiguarla. Las pocas y tímidas frases que habiamos dedicado a censurar su error, fueron muy costosas á nuestra alma de fieles católicos: hoy nos parece que se nos ha quitado de encima un gran peso.

¿Felicitaremos al Padre Arribas? ¿Felicitaremos á su Prelado, a su Comunidad, á su Orden toda, á los buenos católicos que con tanta pena vieron nacer y salir á luz pública un hecho tan apropósito para alegrar á los malvados? No: el triunfo es todo de nuestra fe, repetimos. ¡Sea ella mil y mil veces bendita!

Pero ¿y los que provocaron el escándalo? ¿Y los que sin duda abusaron del candor de un pobre religioso, y no temieron introducir tan honda perturbacion en uua casa religiosa, y mal satisfechos con esta hazaña, parecia que les faltaba tiempo para cubrirse de gloria mayor entregando á la befa del vulgo y al escándalo de las personas piadosas el hecho por ellos provocado? ¿Y el Gobierno que lo consiente? ¿Y los periodistas que lo aplauden?...

¡Ah! Sigamos el noble ejemplo del Padre Arribas. Perdonémoslos, y pidamos para ellos la misericordia de Dios. Hagamos tambien nosotros un acto de humildad: renunciemos á sacar las infinitas consecuencias que se agolpan á nuestra pluma. Hagamos más: roguemos á los autores, á los verdaderos autores del escándalo dado, que mediten la extension de su culpa; y si la bella y santa reparacion que este escándalo há tenido les causa algun pesar, sea este su primer castigo. ¿Qué pena mayor que entristecerse por lo que es en el Cielo motivo de alegria?

G. TEJADO.

No en Lóndres ni por el *Times*, sino en Madrid y por *El Clamor Público*, se ha lanzado hoy al rostro de España católica el siguiente suelto:

«Nos han preguntado, si habrá algun medio de evitar el furor que se advierte en los devotos de los presentes tiempos, para que no sea tan excesivo el número de fiestas religiosss, que sin dejar un sólo dia, se celebran en los templos de esta capital, ya con el nombre de novenas, ya con el de funciones de diversos géneros. No hemos podido contestar á la citada pregunta, aunque nos añadan, que hasta los mas timoratos padres de familia procuran contener á sus esposas é hijas, que al llamamiento de tales actos religiosos, con el anuncio de orquestas ambulantes y famosas voces, abandonan sus casas y obligaciones domésticas pars concurrir á las iglesias en los dias de trabajo, causando una general perturbacion.

Nosotros creemos que todas estas funciones deben efectuarse en los dias de fiesta, y que sobre este punto hay leyes y pragmáticas que lo ordenan, así como las horas en que hayan de cerrarse y abrirse los templos, cuya infraccion se critica, porque especialmente de noche, no es lo más moral la concurrencia y apiñamiento de los fieles de ámbos sexos. ¿Será verdad que que el gobernador eclesiástico percibe el derecho de 24 reales por cada licencia que expide siempre que haya de estar de manifiesto el Santísimo Sacramento para las expresadas funciones? Nosotros lo dudamos, y aun le rogamos que tome en consideracion estos renglones, siquiera sea para evitar que la maledicencia censure, y difunda ideas perniciosas á la Religion y sus ministros, ya que las autoridades civiles no tomen parte en estas cosas, como lo hacian en otras épocas. La perturbacion en las familias y las consecuencias del fanatismo, que ámbas cosss son dañosas á la sociedad, son objeto de mucha consideracion, y deben para evitar lo uno y lo otro proveer lo más conveniente las autoridades eclesiásticas.»

A la incalificable insinuacion que el diario *neo-protestante* dirige al respetabilísimo señor Vicario eclesiástico de Madrid, responderá el mismo, si es que se digna llevar su humildad de Sacerdote hasta el heróico extremo de hacerse cargo de semejantes preguntas.

Por lo que toca al contexto íntegro del escandaloso engendro de *El Clamor*, ninguna mejor respuesta podemos darle sino aconsejarle que, pues su director el Sr. Corradi (segun dice en el propio número de hoy), ha escrito *una memoria acerca de las faces porque ha pasado la esclavitud en el mundo*, puede añadir al catálogo esta fase más de *El Clamor público*, en la cual se insulta, no sólo la nocion de libertad, sino los sentimientos y creencias de todo el pueblo español.

Otra recogida sufrimos ayer, por haber reproducido *literalmente* una noticia inserta en *La España* de ayer mismo qué habia circulado *sin obstáculo alguno*.

Estamos bajo el pleno dominio de lo arbitrario. Con leyes de imprenta buenas, y con leyes de imprenta malas, cuando hay fiscales que así las aplican, lo mejor que puede hoy hacer un periodista honrado, que no escribe sino lo que cree inocente y de todo punto legal, es decir á sus pobres obras cuando las vea camino de la fiscalía: *Dios os la depare buena.*

Dice el *Diario Mercantil de Valencia*:

«A las ocho de la mañana del dia 24 fondeó en este puerto el vapor de guerra frances *Gomer*, conduciendo al embajador de Francia, el cual continuó su viaje á Madrid, y á las dos de la tarde se puso en movimiento dicho buque para el extranjero.»

Enhorabuena que Mr. Barrot haya regresado á Madrid; pero encontramos contradiccion entre su proyecto de acompañar á S. M. durante su viaje, y verlo regresar apénas nuestros Reyes han dejado las islas Baleares.

Es fácil que sólo la curiosidad llevara al ministro frances á aquellas islas; pero nosotros lo extrañamos, porque en el puesto de S. E. no es enteramente lícito satisfacer esos movimientos, por muy naturales que sean.

¿Por qué no continúa al lado de la córte? ¿Qué tenia que observar en Palma y en Mahon? ¿Se dá por enterado de las manifestaciones de Barcelona? ¿Qué llama su atencion en Madrid, donde no hay persona oficial con quien deba entenderse?

Es muy posible que tan indiferente fuera la ida de Mr. Barrot con S. M., como su vuelta á Madrid, y que sólo su curiosidad le llevara, y que su falta de buen humor le haya hecho volver.

Cabe, hasta que sea dar demasiada importancia al ministro frances el tomar nota de sus pasos; pero como quizás puede haber tambien en estos movimientos algo que no sea indiferente, aunque no sea más que anotarlos, sépase que lo hacemos.

Las Novedades, diario *progresista puro*, dice hoy que *El Constitucional* defiende *las buenas doctrinas* en lo relativo á la Santa Sede y al poder temporal del Papa.

Ó de otro modo, en lo relativo á la Santa Sede y al poder temporal del Papa, *El Constitucional* trabaja á gusto de *Las Novedades*.

La moraleja de la cosa está en la siguiente frase:

«*El Constitucional* es un diario MINISTERIAL, y de los íntimos.»

VIAJE DE SS. MM.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Barcelona 26 de Setiembre á las cinco y tres minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«La salud de S. M. la Reina y su augusta Real familia continúa sin novedad. Es cada vez mayor el entusiasmo que la presencia de las Reales personss despierta en esta capital, donde todas las clases se esfuerzan á porfía por manifestar á S. M. la Reina su profunda adhesion. Esta noche asistirán SS. MM á la funcion preparada por el ayuntamiento en los Campos Elíseos.»

—Un periódico refiere los siguientes pormenores relativos al desembarque de SS. MM. en Barcelona:

«El señor duque de Tetuan saltó á tierra el primero, dando la mano a S. M. para ayudsrla á salir de la falúa. Al mismo tiempo el general Dulce, desenvainando la espada, dió un enérgico viva á la Reina, que fué repetido con entusiasmo. S. M. la Reina venia visiblemente mareada. Vestia un rico trage de chiné con volantes, una pañoleta de encajes y mantilla española. S. M. el Rey vestia uniforme de capitan general. El Príncipe de Asturias vestía un hermoso trage de color de Magents, con un lindo sombrerito que hacia resaltar sus agraciadas facciones: su tez es aterciopelada y blanca, y sus ojos son de un hermoso azul de cielo; sus vivas miradas se fijaban alternativamente en todos los objetos. Ls Infanta doña Isabel vestia trage szul y sombrero con pluma, y llevaba sombrilla como su augusta madre. La Infanta doña Concepcion era llevada en brazos por la nodriza, y vestia de blanco con sombrerito del mismo color. Acompañaban á SS. MM. la señora duquesa de Alba y marquesa de Malpica; esta última llevaba en brazos al Príncipe Alfonso. Cuatro guardias marinas con sus espadas desnudas venian en la Real falúa.»

En la tarde del sábado último, sintiéndose S. M. la Reina más aliviada, indicó que deseaba salir á dar un paseo por Barcelooa sin escolta.

Apénas esta noticia se divulgó, la plaza de Palacio se inundó de gente y en ella, en la calle Ancha, en la Rambla y en el paseo de Gracia fué S. M. repetidas veces victoreada, de una manera poco comun en aquella ciudad, por la distinguida concurrencia que poblaba toda la carrera. Acompañaban á S. M. su augusto esposo é hijos; y sin más escolta que el pueblo catalan que la aclamaba de continuo, se apeó del coche y entró en los Campos Elíseos, paseando largo rato por los jardines, seguidos de las varias personas que en ellos por casualidad se hallaban.

Como iba ya anocheciendo, no pudieron visitar sus majestades todas las dependencias de aquel ameno sitio, enterándoles el Sr. Llopart, que como empresario del mismo les acompañaba, de los preparativos que en aquel momento se estaban haciendo para la gran funcion que va á dedicarla uno de estos dias el cuerpo municipal. Formaban parte de la escasa comitiva de las Reales personas los señores capitan general del Principado y gobernador civil de la provincia en trage de paisano, que tambien lo vestia S. M. el Rey. La Reina llevaba un trage de gró listado de azul y blanco, y una sencilla mantilla negra.

Al salir de los campos Elíseos fué de nuevo victoreada por la numerosa muchedumbre que se habia agrupado a la puerta; vítores que se repetian cada vez que pasaba por algun grupo de paseantes, agitando las señoras sus blancos pañuelos y los hombres sus sombreros y gorros. Al llegar al extremo del paseo dió la vuelta sin entrar en Gracia. Creyendo sin duda que visitaria aquella villa, se iluminaron algunas casas de la calle de Buena-Vista. S. M. demostraba aun en su semblante, algo mejorado de los efectos del triste accidente que sufrió á su salida de Mahon, cuán complacida se halla de la entusiasta acogida que le ha hecho Barcelona. Corria la noticia, que era acogida con entusiasmo, de que S. M. saldria á recorrer las iluminaciones, y aun se aseguraba que lo verificaria á pié.

La junta de obra de Santa María del Mar, se habia presentado á S. M. á ofrecer la llave de la régia tribuna, ofreciéndole la Reina que señalaria dia y hora con la debida anticipacion para visitar aquella magnífica basílica.

En las principales calles apénas podia darse un paso entre la apiñada multitud que por ellas circulaba. En la plaza de la Constitucion tocaba la música municipal. Varios cuarteles habian aparecido adornados. La estacion del ferro-carril de Martorell se hallaba iluminada por gran profusion de vasos de colores que marcaban todas las líneas del edificio. Frente de Atarazanas se quemaban brillantes fuegos de bengala.

Habia llegado una comision del ayuntamiento de Igualada con objeto de felicitar á SS. MM. y AA.

Se preparaba una funcion religiosa en la santa iglesia catedral en accion de gracias por lo providencial de haberse salvado la preciosa existencia de S. M. del gran peligro á que se vió expuesta durante su último viaje, habiendo acordado el Ilmo. Cabildo que por tan plausible motivo se expusiese el Santísimo en la Misa conventual.

La compañía de niños florentinos disponia en el Liceo una escogida y amena funcion dedicada á S. A. R. el Príncipe de Asturias, y se buscaba con extraordinario afan las esquelas de convite para la funcion régia de los Campos Elíseos dispuesta por el ayuntamiento.

Los bailes públicos han estado concurridísimos, y los juegos de cucaña muy animados. La cucaña marítima habia ocasionado grandes zambullidas.

S. M. al salir de Palacio recibe todos los memoriales que se le presentan, dejando á todos sumamente complacidos con su proverbial amabilidad. Se disponia á visitar, entre otros establecimientos, el hospital de Santa Cruz.

BARCELONA 23.

El recibimiento que Barcelons está haciendo á sus Reyes excede á toda ponderacion. Es más entusiasta y más grande de cuanto habian anunciado los que, conociendo los sentimientos monárquicos del industrioso, culto y leal pueblo barcelones, habian anunciado al proyectarse el régio viaje.

Son las seis de la tarde, y la plaza de Palacio contiene más de 30,000 almas. Todas las calles que guian al hospital y á la cssa de Caridad, que van á ser visitadas por la Reina, están obstruidas de gente.

La ovacion que los Reyes hsn recibido desde la una á las cinco de la tarde no puede explicarse con a pluma.

Narraré rapidamente los hechos:

Desde las doce de la mañana estaban llenas de gente todas las avenidss del régio alcázar, y acudian más de tres mil personas de uniforme y etiqueta al besamanos general, que dió principio á la una y duró hasta las tres, habiendo asistido más de cincuenta damas, todas elegantes y ricamente vestidas.

La Reina estaba deslumbradora de majestad y de hermosura. Habia tenido el feliz pensamiento de ostentar sobre su cabeza la gloriosa corona condal, en la que se veian ricamente esmaltadas las armas de Barcelona con las célebres barras de Cataluña, y gruesas perlas en los remates. Vestia uu elegante trage de glasé blanco y oro; y en suma, la condesa de Barcelona parecia una dama del siglo XVII. El cabello estaba recogido por una elegante redecilla de gruesas perlas.

Este pensamiento felicísimo, que nadie habia traslucido, y que S. M. tenia formado desde mucho tiempo, puesto que la corona ha sido construida en Madrid por encargo y direccion de la misma augusta Señora, entusiasmó á los barceloneses que acudieron al besamanos, y pidieron á la Reina que saliera al balcon, para que el pueblo, que no podia subir al palacio, tuviese el placer de saludarla.

Así lo hizo S. M., y al presentarse con el tierno Príncipe de Asturias en brazos, y en compañía del Rey, que vestia el uniforme de capitan general, los vivas, las aclamaciones y el entusiasmo rayaron en delirio.

Y apénas se habia retirado S. M., cuando el capitan general llegó á rogarla que se presentase de nuevo, porque los obreros habian improvisado una procesion con música y bandera, y querian tener la honra de ver á sus Reyes.

Accedió gustosa la Reina, y en ese momento era un delirio el afan con que fué victoreada. Una comision de doce obreros obtuvo el honor de subir á la Real cámara, y uno de ellos, que, segun oimos decir, se llama Sr. Angelon, dirigió á S. M. unas breves, pero elocuentísimas frases que hicieron asomar las lágrimas al rostro radiante de alegría de la bondadosa Señora.

«El pueblo de Barcelona, dijo el jóven orador, viene á demostrar á V. M. el profundo respeto, la acrisolada lealtad que profesa á sus Reyes. El pueblo catalan ha erigido á V. M. un Trono más fuerte que todos los Tronos del universo, porque es el Trono que descansa y vive por el amor del pueblo. Barcelona acogió con entusiasmo á Isabel I, porque le trajo el oro de América, y hoy saluda y aclama con delirio á la condesa de Barcelona, á la bondadosa Isabel II, porque ha dado al país algo más que el oro, algo mas que los intereses, porque le ha dado la honra.»

S. M. se volvió á asomar al balcon con los comisionados, habiendo entre ellos alguno que vestia la honrosa chaqueta del menestral, y con nuevos vivas y nuevo entusiasmo aplaudió el pueblo esta delicada atencion de la Reina.

Otra comision del círculo mercantil subió más tarde a felicitar á S. M., y lo hizo en términos igualmente elocuentes y monárquicos, haciendo referencia del agradecimiento que guardaria siempre Barcelona por la deferencia que usó S. M., entrando en público a pesar de hallarse herida y con la natural molestia del viaje.

Otra comision miéntras tanto pedia á S. M. que se dejase retratar con el trage de condesa de Barcelona, y la Reina accedió á ello, mandando que hiciese el retrato, como lo hizo el fotógrafo señor Clifford, que tuvo la honra de venir á la regia comitiva.

El pensamiento de Isabel II nos hace recordar aquellas célebres palabras de Cárlos V: «Tengo en más ceñir mis sienes con esta Corona condal, que con la de los Césares de Alemania.»

El Emperador conocia, como conoce nuestra Reina, la lealtad y el valor del pueblo catalan.

Esta noche sale la Reina á ver la iluminacion.

Hoy tienen el honor de comer con S. M. las personas siguientes:

Señores, general segundo cabo; brigadier comandante del tercio naval de esta provincia; rector de la Universidad; presidente del Consejo de ministros; ministro de Estado; ministro de Fomento; caballerizo mayor; primer ayudante de S. M. el Rey; intendente general de la Real casa; secretario particular de su majestad la Reina; Arzobispo confesor de S. M.; marques de San Gregorio; duque de San Miguel; marques de Santiago; D. José de la Concha; general Prim; capitan general; gobernador civil; regente de la audiencia; decano de la diputacion; alcalde corregidor; teniente alcalde primero; decano del Consejo provincial; vice-presidente de la junta de agricultura industria y comercio; comisario régio del Banco; prior del tribunal de comercio; D. Manuel Girona, director del Banco; Arzobispo de Tarragona; Obispo de Barcelona; general gobernador militar, y duquesas de Noblejas, Bailen y Tetuan. (*Correspondencia.*)

El brigadier de la armada D. José Montojo ha sido promovido al empleo de jefe de escuadra supernumerario. El Real decreto fué expedido á bordo de la *Princesa de Asturias*.

Hoy debe llegar á Madrid el general Sr. D. Manuel de la Concha, que es el jefe de este distrito militar.

Ha salido de Madrid, con las personas que le acompañan en su viaje, lord Grandville. Despues de haber visitado los sitios y cosas notables de las cercanías de esta córte, lord Grandville va, segun creemos, á recorrer las provincias de Andalucía.

De Real órden se ha declarado que la suma de obligaciones que las empresas concesionarias de obras públicas están facultsdss para emitir, con arreglo al art. 1.º de la ley de 11 de Julio del corriente año, se computará en razon de su valor nominal, ó sea do la cantidad que dichas obligaciones representen.

Las compañías que hubiesen alcanzsdo la gracia de que la emision de sus obligaciones se computára para los efectos de la ley de 11 de Julio de 1856 por el tipo de su negociacion, ó sea por la cantidad que produjesen en el mercado, se atemperarán á lo dispuesto en la regla anterior. En su consecuencia, las compañías que se hallasen en aquel caso, computarán las emisiones hechas al tipo del valor representativo de sus obligaciones para calcular la cantidad que aun les es dado emitir.

S. M. la Reins ha hecho un riquísimo regalo á la ssnta iglesia catedral de Mallorca, que consiste en un grande copon de oro; adornado con pedrería y preciosos dibujos sobre esmalte, obra de un gusto exquisito y de un mérito artístico extraordinario.

En Palma piensan presentar candidato para diputado á Córtes en la vacante que parece deja el general Ametller, á D. Martin Useleti de Ponte, secretario del conde de Reus.

Dos de los artículos denunciados á *La Esperanza* han sido absueltos. No conformándose con la sentencia que el tribunal ha dictado en la denuncia de otro tercer artículo, *La Esperanza*, haciendo uso del derecho que le asiste, ha interpuesto, en virtud del artículo 69 de la ley de imprenta, ante el Supremo Tribunal de Justicia un recurso de nulidad contra la sentencia condenatoria.

En las inmediaciones de Toledo y en algunos otros puntos, la piedra ha hecho gran destrozo en las viñas y en los olivares, que han quedado sin fruto, cuando prometian una abundante cosecha.

Con el título de *España árabe* va á publicarse en Granada una coleccion de obras arábigas originales, para servir al estudio de la historia y literatura de los árabes españoles.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 26 premios mayores de los 1,349 que comprende el sorteo celebrado hoy 27 de Setiembre de 1860.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
27,918	40,000 ps. fs.	Madrid.
21,850	10,000	Manresa.
17,751	5,000	Madrid.
13,526	4,000	Idem.
14,783	2,000	Idem.
33,458	1,000	Barcelona.
12,588	1,000	Granada.
1,358	1,000	Grazalema.
17,675	1,000	Cáceres.
12,388	1,000	Zaragoza.
28,109	1,000	Jaen.
23,817	1,000	Barcelona.
11,044	1,000	Cadiz.
2,697	1,000	Lugo.
26,672	1,000	Barcelona.
22,652	500	Madrid.
26,646	500	Palma de Mallorca
12,750	500	Madrid.
17,221	500	San Sebastian.
36,118	500	Valencia.
7,112	500	Arahal.
22,752	500	Madrid.
23,542	500	Idem.
19,798	500	Bilbao.
26,553	500	Tuy.
27,584	500	Bilbao.

El sorteo inmediato se verificará el dia 11 de Octubre. Corresponden á dicho sorteo 24,000 billetes á 320 rs., divididos en octavos á 40 rs. cada uno. Consta de 900 premios, distribuyéndose en estos 288,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 33.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48-30 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-20 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 26-25 no publicado.

Idem de segunda id. 22-75 publicado.

Idem del personal, 18-60 publicado.

El secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

ULTIMA HORA.

El telégrafo de Turin, no teniendo nada nuevo que decirnos, nos da las siguientes vejeces:

PARÍS, 26.—*Turin*, (sin fecha.)

Los sardos ocupan á Civitta-Castellana y á Corneto.

Ha habido junto al Vulturno un encuentro (de garibaldinos y napolitanos) en que los dos contendientes se atribuyen la victoria.

Comienza el fuego contra Ancona.

Ha muerto en Tetuan una jóven hebrea de 25 años, hermana de la que hace poco recibió en aquella plaza el bautismo, entrando en el seno de la Iglesia católica en sus últimos momentos, y recibiendo el nombre de María del Cármen, en vez del de Mesoda Benzu que llevaba ántes.

El 18 celebraron en Tetuan los hebreos la entrada de año. La trompeta *Sophar*, que tan sólo se deja oir en tal festividad, hirió los oidos de los descendientes de Abraham. Cada israelita tiene por obligacion oir cien puntos de aquel instrumento. La funcion religiosa empezó á las nueve en la sinagoga mayor, y el rabino pidió á Dios que los pecados cometidos durante al año vencido de 5620, por todos los de su grey, fueran perdonados para el dia de *Kipùr*. Esta palabra significa perdon, y el dia 10 de *Tiery*, es decir, el 27 de Setiembre, es el en que vence el plazo del perdon; en aquel dia observan un ayuno tan riguroso, que desde la víspera hasta las siete de la noche del 27, ni comen, ni fuman, ni duermen.

Dias pasados se verificó en Oviedo con gran solemnidad la distribucion de los donativos recaudados por la junta provincial constituida al efecto, á los inutilizados y familias de los fallecidos, que, en número de 110, habian justificado plenamente tener opcion á ellos con arreglo á los acuerdos de la junta, y sin perjuicio de proceder más tarde en la forma que se crea mas conveniente, a premiar á los que no se presentaron ese mismo dia, ó a los que, habiendo ó no ya solicitado, justificasen despues las circunstancias necesarias.

Se entregaron en oro 2,000 rs. á los comprendidos en la clase primera, 1,590 á los de la segunda; y 1,000 á los de la tercera. Concluido este reparto, continuó el de los premios extraordinarios de 1,000 reales, concedidos á los inutilizados de todas clases, en número de 19. Al mismo tiempo se les entregaban los diplomas. A los pocos que en aquel acto no se presentaron, se les reservaron los premios ordinarios y extraordinarios y el diploma, que se les entregarán á su presentacion, ó de persona autorizada.

El 21 por la noche llegó á Valladolid el director de caballería, y el dia siguiente por la mañana revistó el colegio de cadetes. Parece que la revista envuelve el pensamiento de mejorar aquel establecimiento, considerado como una de las principales bases de instruccion de la caballería. Despues del colegio revistó el general Marchessi al regimiento de Montesa en el cuartel, cuya fuerza se presentó a caballo en algunos momentos.

Sobre las decantadas fortificaciones de Tarifa, escriben con fecha 16 desde aquel punto lo siguiente. ¡Bien podria el Gobierno atender mas preferentemente a la necesidad de activar aquellos trabajos en vista del sombrío cariz que presenta Europa!

«He tenido la satisfaccion de leer en su apreciable diario, la carta que tuve el gusto de dirigirle desde Algeciras, referente á las supuestas fortificaciones y situacion geográfica de la isla Verde, que tanto decantaba *La Correspondencia*; la he visto asimismo copiada por otros periódicos, y he tenido buen cuidado en reparar que parecen no haberlo advertido los periódicos ministeriales, pues ninguno de ellos ha sostenido lo que al principio dijeron; prueba evidente de que no tienen donde agarrarse, como vulgarmente se dice. Hoy, que resido temporalmente en este punto, puedo hablar á Vd. con mas conocimiento de las fortificaciones tan ponderadas, que han convertido, al ménos para *La Correspondencia*, este punto en otro Gibraltar.

Sin extenderme en detalles acerca de ellas, empresa demasiado árdua para mí, diré á Vd. que el proyecto, ó lo que parece serlo segun lo trazado, es grandioso, y realizado, indudablemente la isla de Tarifa seria un punto militar formidable, pero es ridículo el ver como trata de llevarse á cabo. Miéntras los batallones de ingenieros hacen servicio de guarnicion en Madrid, unas pocas docenas de trabajadores paisanos se ocupan en esta obra colosal, y aun así suelen interrumpir sus tareas con el insignificante pretexto de que no hay dinero para pagarles; cosa inaudita, siendo así que *La Correspondencia* y comparsa nos dicen a voz en grito que las arcas del Tesoro rebosan en millones, lo que por fortuna, léjos de ser creido, sirve de diversion á cualquiera que lo lee.

Hace unos dias acompañá á la isla á algunos oficiales ingleses procedentes de Gibraltar, entre ellos algunos de ingenieros, que me preguntaron, lo primero, que cuantas tropas de su arma se ocupaban en los trabajos. Con gran dolor de mi corazon les tuve que contestar que no habia de ellos un solo hombre, y si unos cuantos trabajadores, como si se tratase de edificar una choza. Una sonrisa harto significativa me dió á entender el efecto que les habia causado mi contestacion. Uno de ellos fue mas explícito. «España, me dijo, es una nacion grande; pero tiene la inmensa desgracia de ser el juguete contínuo de sus sucesivos gobernantes; espero, sin embargo, que llegará un dia en que recobre algo de su antiguo esplendor.»

Por esta relacion fiel puede Vd. graduar cuándo podremos contar á Tarifa entre nuestras verdaderas plazas fuertes, teniendo presente que en la famosa obra del fuerte de la Mola ó de Isabel II se trabaja hace muchos años con más medios, y no sabemos cuándo se terminará.»

Una carta de Alejandría (Egipto), escrita con fecha 1.° del actual, da algunos pormenores acerca de la muerte del general Mac-Crohon, ocurrida, como saben nuestros lectores, en Aden.

«El 20 de Agosto, dice, se acercaba el general con su familia á Aden; el mortífero calor del estío de Africa subia á 93 centígrados, y el general, confinado en su camarote de resultas de un reumatismo cogido en el Mediterráneo, luchaba contra un ataque de congestion cerebral, que en tres horas le borró del número de los vivos. A la enfermedad se añadió tambien la impericia de los médicos del vapor, que en el delirio de la fiebre administraban al enfermo ron con Champaña. En Aden, debajo del altar mayor de la iglesia católica, reposan las cenizas del general: lloraban sobre su tumba la viuda, tres niñas de rostros angelicales, y el Sacerdote, cuyos rezos interrumpian sofocados gemidos.

¡Descanse en paz el mas tierno entre los padres, el mas amable entre los esposos, el mas constante entre los amigos! Lo que sí nos partió el corazon fué ver en esta ciudad, de vuelta para Europa, á la desconsolada generala y á su familia. ¡En qué distintas circunstancias se dirigian á su patria! Qué sentimiento de compasion excitó su presencia en Alejandría, en el Istmo, en Aden!

Dícennos que el virey espontáneamente ha gestionado cerca de las autoridades de aquel punto, para que se conserve con el mayor cuidado el cuerpo del general, ofreciendo á su afligida familia facilitarles todos los medios oportunos para el caso que quisiese exhumar el cadáver y trasladarlo á la tierra de su nacimiento.»

El domingo, á la una de la tarde, en su casa calle de Valverde, número 26, celebra junta pública, para dar cuenta de sus tareas en el último año académico, la Real Academia española.

El Sr. D. Antonio Ferrer del Rio leerá un resúmen de la historia de la propia corporacion.

Leemos en un periódico:

«Nos dice un amigo nuestro: Al ver estos dias en los periódicos las enormes cantidades con que se retribuyen los trabajos literarios en el extranjero, y particularmente en Francia, donde no ha mucho se han dado cien mil francos por la primera edicion de una novela, he recordado con dolor la miserable recompensa que tienen en España los escritores, como lo prueba un litigio sobre propiedad literaria que pende de nuestros tribunales. Hace algunos años un editor de Madrid dió ¡dos mil reales! por la primera edicion de un libro del que van hechas lo ménos cinco ediciones en España, muchas más en América, y varias en diferentes naciones de Europa; y ahora el tal editor pretende que con los dos mil reales que dió al pobre autor adquirió la propiedad absoluta é indefinida del libro. Con ejemplos como este, no es extraño que sea España, á excepcion de Turquía, el pais donde ménos libros se publican, como acaba de asegurar un periódico de Lóndres.»

Aunque están ya terminadas todas las obras desde Guadalajara á Jadraque, en el ferro-carril de Zaragoza, dice un colega que no se abrirá al público la nueva seccion, porque hay que hacer en ella algunas modificaciones.

Se estan colocando las cañerías para el gas, que desde 1.° de Octubre próximo ha de alumbrar la calle de San Nicolás, y las demás travesías de aquel barrio.

El jóven valenciano D. Fernando Miranda, discípulo del escultor señor Piquer, ha concluido una estátua del Príncipe don Alfonso, de tamaño natural.

De una carta de Orihuela, fecha del 21, tomamos los nuevos pormenores siguientes, sobre la terrible inundacion ocurrida últimamente en aquella ciudad:

«No ha visto Orihuela cosa más imponente; la catedral se inundó de tal suerte (á pesar de las compuertas que se ponen en tales casos) que ha quedado inservible para algunos meses, con cuyo motivo el Reservado se colocó en la próxima iglesia de Loreto, y los Canónigos se establecieron provisionalmente en las monjas dominicas de Santa Lucía. La Vírgen de Monserrat (patrona de la ciudad) se trajo de su santuario á las diez de la noche para *echar el ramo*, ceremonia religiosa que hace siglos viene practicándose, y la cual parecia imposible que pudiera practicarse, pues la ciudad estaba ya completamente llena de agua, y tanto, que el coche del Obispo no pudo pasar de Santa Justa; pero dicho señor, con un valor que le honra, montó en un buen caballo, y con agua al cuello por algunos puntos, llegó hasta el monte, dirigiéndose por detrás de la casa de Misericordia (Inclusa) y parroquia de Santiago, saltando tapias, corrales y pozos, al santuario de Monserrat, de donde extrajo á nuestra Patrona, y en sus manos la condujo hasta el coche, que esperaba en la plaza de la Verdura, desde cuyo punto fué al puente Viejo, y habiendo echado el ramo de la Vírgen á las aguas, estas, á las dos horas, habian bajado un palmo. Pasamos una noche terrible, esperando nuestra última hora.»

La estrella que tanto ha llamado y sigue llamando la atencion en Valencia por verse la mayor parte de los dias cuando el sol está luciendo, es el planeta Vénus, llamado vulgarmente el lucero del alba ó de la tarde. Como la atmósfera se halla tan trasparente á consecuencia de las últimas tormentas, es fácil, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, distinguir dicho planeta á la simple vista. Ese fenómeno estaba ya previsto y anunciado por el *Anuario astronómico* del Observatorio de Madrid en los siguientes términos:

«Vénus, en la constelacion de Cáncer, sigue al Occidente del sol, y alejándose de él con suma lentitud, llega á su máxima elongacion occidental el dia 28, apareciendo al dia siguiente en conjuncion con el planeta Júpiter, a una distancia de 2°. Si las condiciones atmosféricas fueran favorables, no seria difícil verlo á la simple vista, aun cuando el sol esté sobre el horizonte.»

En el dia 21, á las tres y media de la noche, se sintió en Cartagena un terremoto de poca duracion. Alarmadas las gentes, salieron á las plazas y calles, sin que haya que lamentar la más pequeña desgracia, exceptuando las que puedan haber producido los sustos, que fueron muchos y grandes.

«Contra toda prevision y costumbre (dice una carta de Segovia del domingo), nos ha amanecido el dia alfombrado de blanco, y todavía nevando copiosamente. La nieve ha tronchado plantas y árboles sin cuento, sorprendiendo en el campo al desprevenido labrador y á los ganados que se ven amenazados de inesperados apuros. No hace frio sino el que trae consigo la nieve; esta se deshace al fin, y el temporal va a ser de agua á juzgar por las apariencias. La tierra de los campos quedará admirablemente preparada para la siembra; y esto unido á la abundante cosecha entrojada, que se espera vender á buenos precios, alienta á los labradores y aviva su deseo de que se activen y acaben pronto las carreteras y caminos en construccion.»

Pongo en conocimiento de Vd. (nos dicen de Avila) que ayer 24 amaneció nevando en esta, y como la nieve ha caido todo el dia, creo que, á no haber caido con blandura, hubiera pasado de media vara en comun. ¡Hasta el temporal está en revolucion!

El *Church Journal*, diario de la Iglesia que se publica en Nueva-York, ha formado una lista aunque incompleta, segun dice, de las diferentes sectas que se conocen en aquella ciudad, y son:

1.ª Anabaptistas.—2.ª Bautistas.—3.ª Nuevos Bautistas.—4.ª Bautistas libres.—5.ª Bautistas separados.—6.ª Bautistas puros.—7.ª Bautistas liberales.—8.ª Bautistas pacíficos.—9.ª Bautistas niños.—10. Bautistas gloria.—11. Halleluyah.—12. Bautistas cristianos.—13.—Bautistas-brazo de hierro.—14. Bautistas generales.—15. Bautistas particulares.—16. Bautistas del sétimo dia.—17.—Bautistas escoceses.—18. Bautistas de la Comunion general.—19. Bautistas negros.—20. Independientes ó Puritanos.—21. Cameronianos.—22. Crispitas.—23. Daleitas.—24. Cambelitas ó Reformados.—25. Dunkeros ó tunkeros.—26. Libres pensadores.—27. Haidanitas.—28. Huntingdonianos.—29. Irwingiano.—30. Ingkanitas.—31. Saltadores.—32. Cristianos bíblicos.—33. Glasitas o Sandomonianos.—34. Antiguos presbiterianos.—35. Nuevos Presbiterianos.—36. Escoceses.—37. Congregacionalistas.—38. Cuákeros ó amigos.—39. Tembladores.—40. Unitarios.—41. Socinianos.—42. Moravos o hermanos de la Unidad.—43. Metodistas.—44. Wesleyanos antiguos.—45. Metodistas primitivos.—46. Wesleyanos reformados.—47. Calvinistas metodistas franceses.—48. Originales connexistas.—49. Nuevos connexistas.—50. Lwendemburgenses.—51. Hermanos de Plimouth.—52. Cristianos rebautizados.—53. Mormones.—54. Kellyitas.—55. Mugletonianos.—56. Romanianos perfeccionalistas.—57. Rogesianos.—58. Seekters.—59. Universalistas.—60. Andadores.—61. Witfieldistas.—62. Discípulos amigos libres, ó Agapemonitas.—63. Luteranos.—64. Protestantes franceses.—65. Reformados alemanes.—66. Protestantes reformados alemanes.—67. Católicos alemanes ó discípulos de Ronge.—68. Nuevos iluminados.—69. Anglicanos ingleses.—70. Anglicanos alemanes.—71. Anglicanos franceses... ¡Qué deliciosa armonía en un solo rincon del mundo! Está visto que hay que confesar, so pena de no pasar por *ilustrado*, que la verdad no es una, que la verdad es el caos de los errores, es la anarquía de las inteligencias. Esto bien mirado es la razon humana hecha pedazos por haberse divorciado de Dios.

El sábado se abre el teatro Real con las *Vísperas sicilianas*.

Ayer salió de Madrid para Sevilla el señor Romea (D. Julian), en compañía de varios actores de los que van á trabajar con él en el teatro de aquella ciudad.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE RELIGIOSA.

Santo de hoy. *Santos Cosme y Damian, mártires.*

Santos de mañana. *San Wenceslao, mártir; Santa Eustaquia, vírgen, y el beato Simon de Rojas.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde por la mañana habrá Misa cantada y por la tarde vísperas solemnes.

Prosigue celebrándose la novena del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios, predicando en la Misa mayor D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios D. Antonio Macía.

Sigue tambien la novena de la Vírgen de las Mercedes, predicando en D. Juan de Alarcon, D. Tristan Medina por la mañana y D. Ciriaco Cruz por la tarde, y en San Luis, por la tarde, D. Gregorio Dominguez.

Por la tarde se practicarán ejercicios espirituales con manifiesto y sermon en las Trinitarias, en obsequio del Sagrado Corazon de Jesús, y por la noche se practicará el ejercicio de preparacion de una buena muerte en Loreto, siendo director D. Juan García Rodriguez.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy juéves 27 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos: *Un drama de familia.*—*La gracia del bctis*, baile.—La comedia en un acto: *El amante prestado.*

CIRCO.—Funcion para hoy juéves 27 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tress actos: *Campanone.*

ZARZUELA.—Funcion 27 de abono, para hoy 27 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La hija del regimiento.*

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Baillière y Lopez.

Provincias. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes...	12	15	16	»	»
3 meses...	35	42	45	70	54
6 meses...	66	80	86	140	108
Un año...	120	154	160	280	216

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

Bolsa de Madrid del dia 26 de Setiembre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DE AYER.	CAMBIO AL CONTADO. Publicado.	CAMBIO AL CONTADO. No publicado.		OPERACIONES Á PLAZO.
Títulos del 3 por 0/0 consolidado.	48	»	»	CONSOLIDADO. 48-40 35 y 40 á fin p. vol.
Inscripciones de id.	»	»	»	DIFERIDO.
Títulos del 3 por 0/0 diferido.	40-05	»	»	40-05 á fin c. v. 40-35 40 y 35 á fin p. v.
Inscripciones de id.	»	»	»	
Material del Tesoro preferente con interes.	»	»	»	
Idem no preferente con interes.				
Idem sin interes.	»	»	»	
Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0.	»	»		» »
Idem del 4 y 5 por 0/0.	»	»	»	»
Deuda amortizable de primera clase.	26	»	»	»
Idem de segunda id.	»	22-75	d	»
Idem del personal.	18-45	»	»	» »
ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL.				
Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs.	»	95	d	
Idem de á 2,000 rs.	»	»	»	
Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs.	»			»
Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.	»	92-50	p	»
Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs.	»	»	»	»
Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs.				»
Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858.	»		»	»
Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual.	»	92-50	d	»
Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual.	»	»	»	»
	»	107-75	p	»

CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y EXTRANJERAS.

	DAÑO AL PAPEL.	BENEFICIO AL PAPEL.		DAÑO AL PAPEL.	BENEFICIO AL PAPEL.
Albacete	5/8 p.	.. ..	Orense	1 p.	.. ..
Alicante	.. ..	1/4 ..	Oviedo	par ..	1/4 p.
Almería	par p.	.. ..	Palencia	par ..	.. ..
Avila	1/4 p.	.. ..	Pamplona	par ..	.. ..
Badajoz	1/2 d.	.. ..	Pontevedra	7/8 p.	.. ..
Barcelona	1/8 p.	.. ..	Salamanca	3/8 p.	.. ..
Bilbao	.. ..	1/4 p.	S. Sebastian	.. ..	1/2 d.
Búrgos	par ..	.. ..	Santander	1/4 ..	.. p.
Cáceres	1/8 p.	.. ..	Santiago	3/4 ..	.. ..
Cádiz	1/4 p.	.. ..	Segovia	par ..	.. ..
Castellon	.. ..	.. ..	Sevilla	1/4 p.	.. ..
Ciudad-Real	.. ..	.. ..	Soria	3/4 p.	.. ..
Córdoba	par ..	.. ..	Tarragona	1/2 ..	.. ..
Coruña	1/4 d.	.. ..	Teruel	.. ..	.. ..
Cuenca	.. ..	.. ..	Toledo	3/4 ..	.. ..
Gerona	.. ..	.. ..	Valencia	par d.	.. p.
Granada	1/2 d.	.. ..	Valladolid	par ..	.. ..
Guadalajara	par ..	.. ..	Vitoria	.. ..	1/2 ..
Huelva	.. ..	.. ..	Zamora	3/4 d.	.. ..
Huesca	.. ..	.. ..	Zaragoza	par p.	.. ..
Jaen	3/8 p.	.. ..	Lóndres á 90 d/f	50-55 »	
Leon	1/4 ..	.. ..	Paris á 8 d/v	5-25 »	
Lérida	.. ..	.. ..	Descuento de letras al 5 p.		
Logroño	1/2 ..	.. ..			
Lugo	1 ..	.. ..			
Málaga	.. ..	.. ..			
Murcia	.. ..	.. ..			

BOLSAS EXTRANJERAS.—FONDOS ESPAÑOLES.

SETIEMBRE.	3 P. 0/0 INTERIOR.	3 P. 0/0 EXTERIOR.	3 P. 0/0 DIFERIDO.	AMORTIZABLE DE 2.ª
Amberes 11	46 3/8	..	38 1/4	..
Ansterdam 11	46 1/8	..	38 7/8	..
Francfort 11	47 1/4	..	39 3/4	..
Lóndres 11		48 1/2	40 5/8	..
Parte telegráfico.—Paris 15.	..	..	39	22 1/8

FONDOS FRANCESES.

3 p. 0/0	68-50
3 p. 0/0 emp. de 1859	
3 p. 0/0 en pequeños t. c.	..
4 1/2 p. 0/0	95-85

FONDOS INGLESES.

Consolidado	93 1/4
Idem	93 3/8

Mercados de Madrid.

Alcaldía corregimiento de Madrid.—De los partes remitidos en este dia por la intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

1,811	fanegas de trigo.
671	arrobas de harina de id.
3,942	libras de pan cocido.
7,708	arrobas de carbon.
109	vacas que componen 41010 libras de peso.
796	carneros que hacen 19938 libras de peso.
	corderos que hacen libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Por mayor. Rs. vn.			Por menor. Cuartos libra.		
Carne de vaca.	42	á	44	18	á	20
Id. de carnero.		á	14	18	á	20
Id. de ternera.	66	á	74	34	á	42
Id. de cordero.	»	á	17	18	á	20
Tocino añejo.	90	á	94	36	á	38
Id. fresco.	»	á	»	»	á	»
Id. en canal.	»	á	»		á	
Lomo.	»	á	»	»	á	»
Jamon.	100	á	102	42	á	51
Aceite.	74	á	78	24	á	24
Vino.	30	á	38	10	á	12 c.ª
				11	á	12 libra.
Pan de dos libras.				10	á	16
Garbanzos.	30	á	40	10	á	12
Judías.	22	á	29	8	á	14
Arroz.	29	á	34	10	á	9
Lentejas.	16	á	19	7	á	
Carbon.	7	á	8		á	24
Jabon.	64	á	66	22	á	3
Patatas.	6 1/2	á	7	2	á	

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. Precio máximo, 55 — Cebada de . . 23 1/2 a 26 rs.

Idem mínimo, 46 — Algarroba de. á 29.

Se han vendido 1601 fanegas de trigo.

Quedan por vender sobre 2543 fanegas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid, 26 de Setiembre de 1860.—El alcalde-corregidor, P. A. duque de Tamames.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Viérnes 28 de Setiembre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta y Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 229.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

PARTE EXTRANJERA.

Por hoy renuncien nuestros lectores á saber nada nuevo, como no sea que á última hora lo recibamos. Ni el telégrafo nos ha comunicado nada que decontar sea, ni en los diarios extranjeros hallamos tampoco mucho de importante. En cuanto á las noticias que ayer, á última hora, nos dió el telégrafo de Turin, ya advertimos, al trasladarlas á nuestros lectores, que nada tenian de nuevas. La ocupacion de Civita-Castellana y de Corneto, la sabiamos ya por el correo ordinario; y del propio modo sabiamos por un telegrama de antes de ayer el encuentro habido en las orillas del Vulturno entre las tropas Reales y los garibaldinos. Lo único que hay de nuevo en esta segunda parte del telegrama turines, es darnos como dudoso el éxito de aquel encuentro, que el dia ántes nos habia dado como indudablemente favorable á los napolitanos. Si esta variante procede realmente de noticias contradictorias que se hayan recibido de Turin, ó de que el telegrafo turines haya entrado en escrúpulos por haber dicho una vez la verdad, cosa es que sabremos cuando se reciban pormenores que aclaren el asunto.

Por último, en cuanto al bombardeo de Ancona que en el mencionado telegrama de Turin se dice haber comenzado, nada tenemos que advertir sino recordar á nuestros lectores la ampulosidad con que, al anunciársenos la *gran victoria* de Castelfidardo, se añadia que se habia roto el fuego contra aquella plaza. De esto ha ya nueve dias; ¿qué han estado haciendo en este tiempo los sitiadores? Se ignora; pero de lo que indican algunas correspondencias se deduce que no se han creido hasta ahora con bastantes medios para atacar á la plaza, pues parece que para hacerlo han aguardado á tener reunidas y al rededor de ella á las dos divisiones de Fanti y de Cialdini, y acumulada en el puerto toda la escuadra piamontesa. Es decir, los soldados de Victor Manuel, sabedores ya, tan á costa de su pellejo, de lo que son las tropas pontificias, tienen asco á los 6,000 hombres que dicen ellos que hay dentro de Ancona, y quieren reforzarse con número diez veces superior de gente y de medios materiales de ataque, por no volver a verse, como en Castelfidardo, cubiertos con la ignominia de recibir lecciones de valor y denuedo de un puñado de pontificios.

Esto es cuanto juzgamos digno de especial mencion. Dejando para las noticias sueltas de esta seccion misma algunos pormenores interesantes que no deben omitirse, vamos ahora a extractar una gran copia de apuntes sobre los últimos sucesos de Italia, que nos han sido comunicados por persona recien llegada á Madrid del teatro mismo de aquellos sucesos, y completamente fidedigna.

«La historia, nos dice, de la invasion piamontesa en las Marcas, no es sólo inícua en el fondo, sino nausea bunda en las formas.

»En cuanto a los motivos que han impulsado al Gobierno piamontes, poco hay que decir de ellos, pues son harto conocidos; todos pueden reducirse a esta breve fórmula:—Los moderados a lo Cavour, y los exaltados a lo Mazzini, estaban conformes en atacar, así que pudieran, los Estados Romanos; pero mas perfidamente prudentes los primeros que los segundos, aguardaban alguna ocasion que tuviese siquiera visos de plausible, cuando llegó a su noticia la decision de Garibaldi de meterse con sus hordas en aquella comarca. Temió el Sr. Cavour que le tomaran los garibaldinos la delantera en esta hazaña, y por no perder la popularidad, ha querido anticipárseles. Los celos y el miedo le han hecho olvidarse de su prudencia habitual, conduciéndole á usar del proceder más violento y precipitado de que hay noticia en la historia de ninguna invasion. Por algo ha entrado tambien en el asunto el temor á la vigorosa resistencia que podia oponer Lamoriciere si se le dejaba continuar aumentando y organizando su ejército, y sobre todo, si se le daba tiempo para allegarse las tropas que han permanecido fieles al Rey de Nápoles.

»Todas estas razones juntas, y otras que son, como he dicho, bien conocidas, decidieron en la primera quincena del mes corriente al Gabinete de Turin á realizar la invasion, de cualquier manera y con cualquier pretexto que fuese, con tal de que ante todo se consiguiera, pues era lo más urgente, paralizar los movimientos de Lamoriciere y anticiparse á los de Garibaldi.

»Empezóse primero acumulando fuerzas considerables en la frontera romana, con el fin de alentar á los revoltosos de las poblaciones pontificias para que ensayaran los simulacros de insurreccion popular en que tan maestros los ha hecho la educacion que al efecto han recibido en las sociedades secretas. Pero las poblaciones daban en no insurreccionarse; y viendo con ansiedad los piamonteses que no habia nada que esperar de ellas, resolviéronse á inundarlas de partidas de paisanos armados, que de grado ó por fuerza las hiciesen rebelarse, contra su legítimo Soberano.

»Lo primero que hicieron las dichas partidas, fué cortar los hilos telegráficos para incomunicar á Roma con el resto de Italia. (Y aquí es de llamar la atencion sobre la perversidad de los agentes del Sr. Cavour, que por todos los medios de publicidad, monopolizados hoy por ellos, esparcieron la voz de que quien habia cortado los hilos telegráficos era el Gobierno pontificio.) Pero no bastaba esto, pues al fin y al cabo el hecho mismo de inutilizar el telégrafo podia haber despertado la vigilancia de Lamoriciere. Era preciso llevar la confianza á la misma Roma, y con este fin, y sólo con este fin, se envió al Gobierno de Su Santidad el famoso *ultimatum* conducido por el conde de La Minerva.

»La prueba de este aserto resulta de los hechos mismos. El *ultimatum* fue redactado con fecha 7. Por mucha priesa que á llevarle se diese su conductor, no pudo llegar á Civita-Vecchia hasta el 9. La respuesta de Antonelli tiene la fecha del 11, y fué entregada al conde de La Minerva en pliego cerrado aquella misma noche, ó al dia siguiente 12, por la mañana. Teniendo bien presentes estas fechas, se ve que naturalmente el Gobierno de Su Santidad debia estar en la inteligencia de que, por mucha que fuese la impaciencia del Gobierno piamontes, nunca realizaria la proyectada invasion hasta recibir la respuesta al *ultimatum*, pues lo contrario era una alevosía que el Gobierno pontificio tuvo la nobleza de no creer posible en el Piamonte. Pensaba al ménos que por lo mismo que la intentada agresion era injustificable, habria siquiera guardado ciertas apariencias de decoro en las formas.

»Y de hecho, aunque el conde de La Minerva tuviese instrucciones de su Gobierno para abrir el pliego de respuesta al *ultimatum*, y comunicar su contenido á Turin por el telégrafo, sabido es que este no funcionaba, y a nadie le constaba mejor que al Gobierno sardo. Es, pues, evidente que hasta el dia 13, lo mas pronto, no podia Cavour conocer la respuesta del Gobierno pontificio.

»Pues bien, el 11 por la mañana, las tropas piamontesas habian ya comenzado á pasar la frontera; es decir, la invasion estaba consumada cuarenta y ocho horas antes del tiempo materialmente necesario para que el Gobierno invasor supiese lo que respondia el Gobierno invadido. Ignoro si entre salvajes se ha dado jamas un procedimiento de esta especie.

»Mas no para aquí la cosa. En el momento mismo (nótese bien, *en el momento mismo*) de recibirse en Roma el *ultimatum* de Cavour, presentábase al Cardenal Antonelli el embajador frances, duque de Grammont, y en nombre del Emperador hizo tales protestas, tan enérgicas, tan categóricas, que el Cardenal, a pesar de su justa y habitual desconfianza, debió creer imposible la invasion del Piamonte.

»A su tiempo se sabrán los términos precisos en que se produjo el embajador frances; pero entretanto, para conocer si fueron explícitos y terminantes, no hay sino atender a los hechos ulteriores. En efecto, miéntras que las tropas piamontesas hollaban ya el terreno pontificio y cogian totalmente de sorpresa a las guarniciones de las plazas fronterizas, el Gobierno de Su Santidad, no pudiendo concebir una doblez tan inícua como la que aparece en la conducta del Piamonte, ni una lealtad tan ambigua, *por lo ménos*, como la que aparece en la conducta de embajador de Napoleon III, expedia despachos á Lamoriciere manifestándole la actitud de Francia, y el noble general los trasmitia á los gobernadores y legados de la Santa Sede. Esto explica por qué en casi todas las plazas donde penetraron como bandidos los piamonteses, se hallaron con proclamas de Lamoriciere en que este manifestaba que Francia habia amenazado al Piamonte romper con él si consumaba la invasion.

»¿Habrá quién haga cargos al Gobierno de Su Santidad por haber creido las protestas del embajador frances, ni al general Lamoriciere por haber confiado en la prudencia, para él tan notoria, del Gobierno de Su Santidad? No, ciertamente. Lo mucho que en este asunto hay de pérfido y de vergonzoso, no toca en verdad ni al Gobierno pontificio ni al general Lamoriciere.

»Resultado de todas estas iniquidades: Lamoriciere, cuando tuvo noticia del verdadero estado de las cosas, se hallaba en Spoletto con unos 9,000 hombres. El resto de su pequeño ejército habia sido ya entónces sorprendido en detall por los piamonteses. Camina entónces el general a marchas forzadas sobre Ancona; pero al llegar á Macerata, se encuentra con que Cialdini le ha tomado ya la delantera ocupando con un ejército de 40,000 hombres las posiciones formidables de Osimo y Castelfidardo, y cerrando de este modo a los pontificios el camino de Ancona, base de sus operaciones.

»De aquí la resolucion desesperada y heróica de atacar á Cialdini. ¿Qué pasó en la batalla? Suceso era todavía envuelto en las sombras del misterio cuando yo salí de Turin. Lo que puedo decir es que en aquella capital el primer parte de Cialdini se tomó como una mala noticia; que el ayuntamiento mandó iluminar la poblacion; pero yo la vi muy entrada la noche, y estaba completamente á oscuras.» (Lo mismo estamos nosotros respecto á la verdadera historia de la batalla miéntras no veamos el parte de Lamoriciere.)

Resulta claro que se ha tenido miedo al general pontificio; que se ha querido inutilizarle, y que para ello no se ha perdonado ni vil astucia, ni pérfida simulacion, ni traidora violencia.

Este es el proceso que se halla abierto ante el tribunal de Europa. Si en este tribunal se desea hacer justicia, fuerza es comenzar por declarar al Piamonte fuera de la ley de los pueblos civilizados. Fuerza es pedir luego cuenta estrechísima al Gobierno frances de esa conducta que á tantas interpretaciones se presta, y todas odiosas, y todas justas. Fuerza es restablecer cuanto ántes los principios de la moral eterna, violados en la catedra santa de su legítimo intérprete y de su invencible custodio, la Sede del Vicario de Jesucristo. Háganlo pronto las naciones europeas, si no quieren que Dios se encargue directamente de la justicia que ellas no hagan; porque las justicias de Dios son mucho más terribles que las de los hombres.—T.

Despues de escrita nuestra anterior *Revista*, leemos los siguientes telegramas que publican hoy *Las Novedades*, sobre los cuales nada más tenemos que advertir sino que proceden de Turin y de Boloña. Puede ser que digan verdad; puede ser que no, pues los conductos por donde nos llegan, nada tienen de fidedignos. De todos modos, cumplimos con insertarlos, á fin de que nuestros lectores no carezcan de noticia alguna referente a los graves sucesos de Italia.

He aquí los telegramas:

TURIN, 26.

El Rey va á Bolonia, Mazzini y Ledru-Rollin han llegado a Napoles.

Cattaneo ha sido nombrado pro-dictador en Nápoles.

BOLONIA, 26.

Los sardos han tomado dos fuertes de Ancona.

Es inminente el ataque del fuerte Gardetto.

Hé aquí los dos que recibimos anoche:

BOLONIA 26 (*Oficial*).

Despues de un corto combate, las tropas sardas han ocupado el arrabal de Ancona, llamado de la Puerta Pia.—Las tropas pontificias, con cuatro cañones, defienden el puerto de Ancona.

CONSTANTINOPLA 19,

El tesoro no ha pagado las rentas vencidas.—Ha habido cambios en Atenas, y una insurreccion de estudiantes que han gritado: ¡Abajo el Rey Othon! ¡Abajo el Austria! ¡Viva la Francia!

La falta del tren de sitio que los piamonteses no habian recibido aún el dia 22, dicen los periódicos revolucionarios que es la causa de que en aquella fecha no se hubiese comenzado *en regla* el sitio de Ancona. Sin embargo, segun la version de uno de aquellos periódicos, la *Patrie*, dos baterías piamontesas, que se encontraban colocadas sobre una altura, habian roto el fuego contra la ciudadela, a la que se la atacaba igualmente por mar; aunque la falta de fondo no habia permitido todavía á la escuadra sarda poner en línea más que dos fragatas.

Se asegura que la ciudad está defendida por un cuerpo de 6,000 hombres y que tiene gran provision de víveres.

El Correo mercantil de Génova añade á las noticias anteriores la de que el bombardeo de Ancona por la escuadra sarda se verificó el 18, durante nueve horas, y que rompieron y sostuvieron el fuego contra el muelle y la ciudadela seis fragatas, la *María-Adelaida*, *Vittorio Emmanuele*, *Carolo-Alberto*, *San Michele*, *Governolo*, *y Constituzione*. La ciudadela la contestó con un fuego muy vivo, aunque al parecer sin causar gran daño en los buques.

Doliéndose la *Patrie* amargamente de que haya en Europa quien intente alterar en lo más mínimo el pacífico y salvador principio de *no intervencion* en los asuntos de Italia, proclamado por el Gobierno de S. M. Imperial Napoleon III, y por el no ménos digno Gobierno de su amigo y consócio lord Palmerston, con el fin de intervenir ellos solitos para facilitar y utilizar los criminales acontecimientos que en aquella península se realizan, aquel periódico nos cuenta que encontrándose á punto de capitular la ciudadela de Messina, pues que ya los oficiales de las tropas que la guardaban se habian declarado por Victor Manuel, y ya se habia enviado á Gaeta una diputacion que expusiese al Rey que la plaza no podia sostenerse por más tiempo, llegó un pequeño vapor prusiano, el *Loveley*, del cual desembarcó un comisario prusiano que entró en la ciudadela, donde permaneció algun tiempo, y en donde se oyeron despues gritos de ¡viva el Rey! quedando interrumpidas desde aquel momento las negociaciones para la capitulacion de aquella fortaleza.

Siendo este hecho cierto, y no se puede ménos de creer que lo sea contándolo quien lo cuenta, comprendemos el disgusto del periódico frances.

Reproducimos, tomada del periódico italiano las *Nacionalidades*, la carta que Garibaldi dirigió desde Nápoles al abogado Brosco con fecha de 15 del corriente.

«Muy querido Brosco: me asegurais que Cavour da a entender que estoy de acuerdo con él, y que es un amigo.

Puedo asegurar que, aunque estoy dispuesto á sacrificar en el altar de la patria todo resentimiento personal, no me reconciliaré nunca con los hombres que han humillado la dignidad nacional, y vendido una provincia italiana.»

Si esto dice Garibaldi de los vendedores, ¿qué cosas proyectará para manifestar su afecto al comprador de aquella provincia, y más ahora que tiene á su lado al Sr. Ledru Rollin?

Aquella carta de Garibaldi, por de pronto ha producido en Nápoles una complicacion que explica una correspondencia, fechada el 17 en aquella capital, diciendo que sabido por el ministro de policía que la carta en cuestion debia aparecer en el *Diario Oficial*, fué inmediatamente á ver al general y le rogó que no la dejase imprimir. Garibaldi respondió que no ocultaba jamas lo que pensaba y que exigia su publicacion, y en efecto, la carta salió á luz.

El dia 16, á las siete y media de la mañana, reunidos los ministros en consejo, hicieron una exposicion manifestando que siendo aquella carta un desafío general al conde de Cavour, á los diputados, al Rey y al Emperador Napoleon, no querian aparecer cómplices de aquella política, y que se encontraban por lo tanto en la necesidad de dejar sus puestos. El ministro Romano, encargado de manifestar las resoluciones del Gabinete, expuso ademas con mucho arte los motivos de disgusto del ministerio, y dijo que los ministros no podian gobernar con el sistema de decretos que pasaban como una granizada por encima de sus cabezas al periódico oficial.

Garibaldi suplicó á los ministros que no se retirasen, y dió la presidencia á Romano con la promesa formal de que ningun decreto saldria del Gabinete particular del dictador sin pasar por el presidente del Consejo y ser presentado á los ministros competentes. Los ministros se dieron por satisfechos, y Garibaldi tuvo la amabilidad de no reirse en sus barbas, aunque conocia que entre el oso y las zorras, puestas estas al alcance, llevan siempre la parte peor.

Confiando el Rey *galantuomo* en la fidelidad de sus tropas, que tal como las ha puesto es mucho confiar, ha enviado una brigada a Napoles con el encargo de custodiar los fuertes de aquella capital. Aquella brigada va a las órdenes del general Pernot, *saboyano*, el cual tomará ademas el mando de todas las fuerzas sardas que estan en la capital de las Dos-Sicilias, pero dependiendo únicamente de Villamarina, ministro sardo en Napoles.

La cualidad de saboyano del Sr. Pernot y la cualidad de los soldados piamonteses, nos enseñan que cuando llegue el caso no lejano de que se tiren los trastos á la cabeza el Rey *galantuomo* y el *invicto* general, las tropas sardas no estarán seguramente al lado del Rey de Cerdeña.

Al encargarse del mando del ejército frances que *ocupa* a Roma, el general Goyon dió la siguiente órden del dia:

«Oficiales y soldados: El Emperador se ha dignado, por decision imperial del 12 de Setiembre, ordenarme tome mi antiguo mando: vuelvo, pues, en medio de vosotros, con una alegría igual al sentimiento que experimenté al abandonaros.

Llamado de nuevo, y en circunstancias más graves aún que en lo pasado, a proteger los intereses del Catolicismo en la persona del Padre Santo, que es su mas legítima y mas alta consideracion, y á garantir la seguridad de la ciudad santa, que es su asiento, todos estamos a la altura de esta gran mision y prontos, si es preciso, á arrostrar toda clase de sacrificios por cumplirlos. De este único modo responderemos á nuestros sentimientos como soldados franceses, y á la voluntad del Emperador; de este modo nos permite S. M. el no envidiar á nuestros hermanos en Cochinchina y Syria la gloria de defender una noble y gran causa.

Sé que puedo contar con vosotros, lo mismo que vosotros podeis contar conmigo.

Nuestras fuerzas se han aumentado para satisfacer á las necesidades de nuestra situacion; los nuevos cuerpos, animados de un excelente espíritu, y justamente orgullosos de su pasado, nos prestarán su apoyo.

La primera brigada, mandada por el general conde de Noüe, comprenderá:

1.° El batallon núm. 20 de cazadores de á pié.
2.° El 7.° de línea.
3.° El 25 de idem.

Este oficial general llenará ademas las funciones de comandante de la plaza de Roma, y tendrá bajo sus órdenes á un oficial superior para llenar las funciones de mayor plaza.

La segunda brigada, mandada por el general Ridonel, comprenderá:

1.° El 40 de línea.
2.° El 62 de línea.

Los demas cuerpos de ejército especiales permanecerán bajo las órdenes directas de su jefe particular, y estarán, como las brigadas, bajo mi mando superior.

El general de division comandante de la division de ocupacion en Italia, ayudante de campo del Emperador, el general conde de *Goyon*.»

Este general dicen que es un hombre de bien; pero es general y ayudante de campo de Napoleon III.

Conocido y sabido es que la perversidad y el impudor tienen sus graduaciones, y esto supuesto, diremos que no nos ha producido sorpresa muy grande ver que la *Patrie*, tomando en cuenta la acusacion que dirige Cialdini á los soldados pontificios, de que acababan á puñaladas á los heridos piamonteses, y la de que, aparentando estar heridos, mataban traidoramente a estos cuando iban á socorrerlos, dice:—«No es esta la primera vez que semejante acusacion del más cobarde de los crímenes se ha lanzado contra soldados vencidos, como si se hubiese querido añadir la ignominia á la desgracia. Recordamos que despues del combate de Inkermann y de la batalla de Solferino, se acusó del mismo modo á los rusos y los austriacos, de haber acabado a bayonetazos y sablazos a los franceses tendidos en el campo de batalla. Así es que, miéntras no se hayan justificado los hechos, no podemos creer que tales asesinatos se hayan cometido por las tropas pontificias.»

El comité establecido en Turin ha dado á luz un nuevo manifiesto en el cual se leen los párrafos siguientes:

«La dominacion de Austria en el Véneto es incompatible con los derechos de aquel país, con la dignidad y el sosiego de Italia: es un peligro constante para la tranquilidad y la paz de Europa. En vano la diplomacia medrosa y desconfiada os dice: *No toqueis á Venecia*: la nacion entera sabrá responderle con las palabras de nuestro Rey: *Italia debe ser de los italianos*.

¡Jóvenes venecianos! está próximo el momento de la última lucha entre Austria é Italia; en vano nuestra antigua enemiga recurre a todos los déspotas, á todas las preocupaciones, a todos los falsos intereses de la vieja Europa; nuestra victoria será la victoria de la civilizacion y del derecho. Recordemos que nuestros padres resistieron animosos y constantes a la Europa entera, coaligada contra Venecia por la ambicion de un Papa; resistieron y vencieron. Italia, unida y acorde, puede consolidarse en la gran batalla.

Turin 18 de Setiembre de 1860.—El comité central véneto: Sebastian Fecchio, presidente.—Guillermo Ourgo.—Juan Romello.—Andrés Meneeghini.—Alberto Cavalleto.»

En una carta de Lóndres, fecha 22 del actual, leemos lo siguiente:

«El telégrafo nos acaba de comunicar una noticia que nos ha dejado á todos con la boca abierta. Usted sabe la intimidad que reinaba entre la corte de Viena y Napoles, la proteccion que ha prestado siempre la primera a la segunda, la tentativa de Francisco II de regalar la escuadra napolitana a Francisco José, y la hospitalaria oferta que este le habia hecho cuando se supo que su salida de Napoles era inminente.

Pues bien; toda esta cordialidad, amistad é intimidad, no era mas que pura apariencia; Napoles ha intentado ser mas inmensamente ingrato á la casa de Hapsburgo, que está lo fué a la de Romanoff después de la última guerra de Hungría. ¡Francisco II ha ofrecido su alianza a Garibaldi para atacar al Austria en Venecia! Este hecho causará a Vd. probablemente asombro; pero no lo extraño, porque lo ha causado aquí tambien. Si esta noticia se confirma, que me resisto a creerlo, será sin disputa el mayor de todos los *vice-versas* de la época.

Es claro que al saber esto, los buques de guerra austriacos, que se hallaban en las aguas de Napoles, han virado en redondo, y puesto la proa á Trieste para estar prontos a defender la reina del Adriático contra el ataque de Francisco II, aliado a su destronador Garibaldi, rehusando al mismo tiempo su oferta de hospitalidad el Austria.»

Realmente la noticia contenida en el párrafo anterior es tan absurda, y la intencion que la ha inventado tan trasparente, que no vale la pena de contradiccion. Nosotros la insertamos como una prueba mas de la infamia de los libertadores de los italianos, advirtiendo que la noticia se ha publicado en un telegrama de el *Times*.

La *Italia* de Palermo del 18, dá cuenta en los siguientes términos de la llegada de Garibaldi y de las medidas adoptadas por el dictador:

«Ayer á las tres llegó á Palermo el ilustre general

Garibaldi, dictador de la Italia meridional y de Sicilia. El pueblo, entusiasmado por esta noticia, corrió al Palacio Real á aplaudirle.

El dictador arengó al pueblo reunido alrededor de palacio. Dijo que el pueblo era más juicioso que los que le gobernaban, que la anexion se haria cuando fuera oportuno, y que estaba dispuesto en ciertas circunstancias a entregar la espada del mando. El pueblo aplaudió al dictador con furor. Las calles se iluminaron, pero el dictador volvió á partir para Nápoles.

Se reconstituirá el Gobierno, y nosotros esperamos del periódico oficial la solucion de esta crisis.

Se dice que el Gobierno se compondrá en esta forma: pro-dictador Mordini, italiano; Hacienda, Peranni; Interior, Parisi; Policía, Tamajo; Obras Públicas, Orlando; Guerra, Fabrizzi; Justicia, Viola, que rehusa; Cultos, Ugdulena.

El ministro de Hacienda de Sicilia ha decretado una emision de bonos del Tesoro de dos millones y medio de francos.»

Dice una carta escrita al *Diario de los Debates*, hablando de Nápoles:

«El pais todo entero pide, ó la anexion inmediata ó un Gobierno revolucionario. Garibaldi procura sortear este dilema, y el país caerá en la anarquía como la Sicilia. Ya hay en el reino tres gobiernos: el del dictador, el de los gobernadores de las provincias y el del ministerio; y tres categorías de empleados, los creados por Bertani, los conservados por Liborio Romano y los nombrados por los gobernadores pro-dictadores.»

El mamarracho y merodeador literario Alejandro Dumas, con la desvergüenza en él ingénita, dice que su mision en Nápoles está cumplida, puesto que *se ha dado* la satisfaccion de cazar en el parque Real de Capo di Monte y de dormir en el palacio Real de Chiaramonte.

Para juzgar una causa, basta y sobra las más veces con conocer á sus defensores.

Las cartas de Turin recibidas ayer tarde, dicen que el ejército austriaco acrece por momentos en el Véneto; todos los trenes, ménos el directo, en el ferro-carril de Trieste, se habian suspendido, y más acá del Pó habia ya 60,000 hombres. Al propio tiempo se hacian muchas prisiones á consecuencia de la conspiracion descubierta.

El 12 se verificó una gran revista de la escuadra rusa por ser la festividad del Emperador y del gran duque heredero. El 13 se botó al agua la corbeta *Bohatyr*, y se inauguró en Woronesche el monumento de Pedro el Grande.

Las complicaciones políticas más ó ménos graves suscitadas hace un año entre Prusia y el Gobierno de Hesse-Cassel tambien se han arreglado; y con este motivo se anuncia que el enviado del Príncipe Elector ha vuelto á desempeñar su cargo en la córte de Berlin, y que Mr. de Sydow, representante prusiano en Cassel, ha indicado su próximo regreso á dicho punto.

Se han realizado últimamente considerables trasportes de plata en barras de Francfort á Viena. Una remesa de 15 millones de francos en barras del mismo metal se ha verificado tambien desde Paris á la capital de Austria.

El Emperador de Rusia ha indicado al Rey de los Príncipe-regente de Prusia, el vivo deseo que le anima de manifestar personalmente á S. M. los sentimientos de respeto que el carácter y actitud de dicho Monarca inspiran al Emperador.

De la respuesta del Rey Leopoldo á esta galante indicacion dependerá, añade la *Gaceta*, una formal indicacion para que vaya á Varsovia.

Escriben de Berlin el 21 á la *Correspondencia Havas*, que la noche anterior se habia recibido de San Petersburgo noticia de que al Emperador Alejandro acompañará su ministro de Negocios extranjeros Príncipe Gortschakoff á Varsovia. Por consiguiente, al Príncipe-regente y al Emperador de Austria acompañarán tambien el baron de Scheleinitz y el conde de Rechberg.

El Príncipe-regente ha distribuido nuevamente todas las fuerzas del ejército, habiendo aprobado el proyecto sometido á su exámen por el ministro de la Guerra. Esas modificaciones, cuyos pormenores se ignoran, se pondrán en ejecucion durante el otoño, de modo que las Cámaras, que no serán convocadas hasta Enero, se hallarán entónces con un hecho consumado, acerca del cual no podrán reclamar. Se esperan ademas varias reformas en el equipo y vestuario de las tropas, reformas cuya necesidad se ha reconocido durante las maniobras verificadas últimamente.

El embajador ingles en la córte de Berlin, lord Blomfield, acompañado de los individuos que componen la legacion británica, habrá ido el 22 a Amberes para cumplimentar á la Reina Victoria á su llegada á dicho punto.

Los periódicos de Nueva Orleans, de última fecha, confirman la noticia comunicada anteriormente por el telégrafo de dicha ciudad, relativa á la batalla que tuvo efecto en Lagos el dia 10 de Agosto, entre las fuerzas de Miramon y las de Degollada. Las del primero, segun parece, eran muy inferiores en número á las del segundo, el cual, sin embargo, no logró obtener un triunfo completo. El combate fué muy reñido, duró cinco dias, y al fin tuvo que retirarse Miramon con su caballería, dejando la artillería y algunos prisioneros en poder de los liberales, los que, por su parte, sufrieron tambien pérdidas de consideracion.

Si hemos de creer á los diarios ya citados, los liberales estaban concentrando un ejército de 18,000 hombres para emprender la marcha sobre la capital; el Clero se habia negado á prestar juramento de fidelidad á la Constitucion de 1858, y muchos de sus miembros estaban abandonando el país. La ciudad de Durango habia caido otra vez en manos de los conservadores, y por lo demás ningun suceso extraordinario habia ocurrido en la república.

Con fecha 9 del actual escriben de Washington:

«El ministro Mac-Lane ha recibido ya instrucciones del Gobierno, y podrá regresar á Méjico llevando pleno conocimiento de las miras de la administracion relativamente á las amenazas que ha hecho España á Méjico.

El Gobierno liberal ha informado ya á España de que los tribunales judiciales están investigando todo lo relativo á la captura de la *Maria Concepcion*; pero créese que esto no impedirá que España, de acuerdo con el derecho de gentes, inste por la restitucion del buque y la correspondiente satisfaccion por su captura. Segun informes fidedignos, España recurrirá á la fuerza si Méjico no accede á su solicitud.

Aunque nuestro Gobierno no puede, sin la autorizacion del Congreso, intervenir entre las dos naciones, es indudable que no dejará de comunicar oficialmente al Gobierno de S. M. C. su opinion sobre el particular.

Lo que principalmente se propone nuestro Gobierno al enviar grandes fuerzas navales al golfo de Méjico, es proteger las personas y los bienes de los americanos, medida justificada por el peligro á que estarian expuestos en el caso de que se rompiesen las hostilidades entre España y Méjico.

Considérase como de alta importancia, que nuestros diplomáticos y oficiales de marina obren con prudencia, pero con firmeza; y se confia mucho en su discrecion; al paso que se exigirá que España respete nuestros derechos é intereses en aquel país. Nada justifica la creencia de que Inglaterra ó Francia estén animando á España á seguir por la via que ha emprendido.»

Segun noticias de Honduras, que alcanzan al 28 de Agosto, se hallaba un cuerpo de tropas, compuesto de 700 hombres, frente á los muros de Trujillo, dispuesto á atacar á Walker. El 24 se oyó en Ruatan, y en direccion de Trujillo, un fuerte cañoneo que duró hasta medio dia. Los oficiales de un buque de guerra ingles llegado aquel dia á Trujillo, manifestaron que el objeto de su llegada á aquel puerto era protejer á los ciudadanos y propiedades de Honduras, y hacer que las rentas de aquella aduana fuesen de nuevo al poder de las autoridades legítimas. Créese que el cañoneo provenia de un ataque combinado de Guardiola y del buque de guerra.

Ayer deciamos que habia corrido en Lóndres la noticia de que los aliados habian vuelto á ser derrotados en la China como el año pasado. «Esta noticia, cuyo orígen se ignora completamente, dice un corresponsal, y á la cual no se da crédito, hace, sin embargo, reflexionar; pues es bien sabido que el desastre del Pei-ho nos fué comunicado por la via de Rusia, quince dias ántes de recibir aquí noticias directas de él. En la bolsa ha causado cierto desasosiego, y una tendencia á la baja; yo no me atrevo, sin embargo, á negarla ni afirmarla, por carecer de datos para lo uno ó lo otro, aunque en mi opinion es muy inverosímil é increible que la expedicion anglo-francesa haya sufrido un descalabro, contando, como cuenta, con una fuerza que, si es verdad que es muy inferior en número á la que puede presentar en el campo Sang-Ko-lin-sin, no lo es ménos que es infinitamente superior en valur, en armas y en disciplina.»

Un periódico de Nueva York, fecha 11 de este mes, dá los siguientes pormenores de un horrible siniestro ocurrido el 8:

«En la madrugada del sábado último ocurrió en el Lago Michigan un desastre horrible sobre toda ponderacion. El vapor *Lady Elgin*, que en la noche anterior habia salido de Chicago para el Lago Superior, con cerca de 400 pasajeros á bordo, chocó violentamente á las tres de la madrugada con la goleta *Augusta*, y como á los veinte minutos se hundió en las aguas, pereciendo casi todos los infelices que iban 98 individuos.

El capitan de la *Augusta* dice, en una relacion que del suceso ha publicado, que, cuando por primera vez alcanzó á ver las luces del vapor, le pareció que éste estaba á un cuarto de milla ó á media milla de distancia; que estaba lloviendo muy fuertemente, y que, cuando le pareció posible el choque, viró de bordo, y tres minutos despues, sin saber cómo, embicó contra el vapor, sufriendo la goleta grandes averías por la parte de proa, lo cual fué causa de que al punto tratase el capitan de dirigirse á la costa más inmediata, lo que hizo, perdiendo de vista en ménos de quince minutos al vapor. Hé aquí la descripcion que ha publicado el contador del *Lady Elgin*:

«El *Lady Elgin* salió del puerto de Chicago para el Lago Superior á las once y media, llevando á bordo, entre otros pasajeros, la Guardia de la Union, de Milwankee, compuesta de unos 250 individuos, que hacian el viaje por mero recreo. Como á las dos y media de la mañana, y cuando nos hallábamos como á diez millas de la costa, chocó con el *Lady Elgin*, por el lado de babor, la goleta *Augusta*, de Oswego. Inmediatamente separáronse los dos buques, y á poco desapareció la *Augusta* en la oscuridad. En el momento del choque estaban bailando los pasajeros en la cámara de proa; un instante despues todo estaba en silencio, y á la media hora se hundió el vapor. Pasé por todas las cámaras, y observé que todas las señoras estaban pálidas, pero calladas; no podria decir si ignoraban la magnitud del peligro, ó si precisamente la conciencia que de él tenian las privaba del uso de la palabra. Poco despues echamos un bote al agua para ir á examinar qué avería habia sufrido el vapor; pero fué imposible manejar el bote, porque un individuo se apoderó de uno de los dos remos, y aunque logramos llegar hasta la rueda, las olas nos impelieron léjos, y fuimos á dar á la playa de Winetka. Sólo dos botes quedaron á bordo; en uno de ellos se embarcaron trece personas, todas las cuales se salvaron, y en el otro ocho; de éstas, cuatro se ahogaron, y cuatro llegaron salvas á tierra. Cuando dejé el vapor, habia cesado ya de funcionar la máquina, porque el fuego se habia apagado.

Era tan fuerte el viento, que todos los botes y fragmentos del vapor náufrago fueron impelidos hasta las playas de Winetka. Cuando me hallaba en la playa, contemplando con desesperacion la parte del lago que acabábamos de recorrer impelidos por el huracan, alcancé á ver, á la débil luz de la madrugada, algunos objetos flotantes sobre el agua, y que á veces me parecieron séres humanos que estaban luchando con las olas!»

Tal es la relacion de esta espantosa catástrofe, que á tantos ha costado la vida. Entre las víctimas figuran el capitan del vapor,—quien se condujo con mucha serenidad y valor, segun testimonio de los sobrevivientes,—un hijo de Mr. Ingraham, propietario del *Illustrated News* de Lóndres, quien estaba tambien á bordo, pero logró salvarse; uno de los redactores del *Picayune* de Nueva-Orleans y su familia, y varias personas notables de Milwankee y Chicago. Contrístase el ánimo al considerar que cerca de cien náufragos lograron llegar como á 50 varas de la playa, y que fueron entónces rechazados furiosamente por las olas, y, no pudiendo recobrar las fuerzas, ¡perecieron, cuando acaso se consideraban ya como salvos!»

El secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 28 DE SETIEMBRE DE 1860.

Recientemente ha publicado *La Discusion* un artículo, en el cual, bajo el epígrafe LA ÚLTIMA EVOLUCION DEL CONSTITUCIONALISMO, propónese demostrar que el constitucionalismo no es otra cosa sino, *como decia Sué*, el puente de la Monarquía á la república.

La teoría del diario democrático á nadie puede sorprender si se tiene en cuenta, no tanto el conjunto de relaciones políticas consignado en las modernas Constituciones, como el *principio que, por decirlo así, las informa, y la doctrina que les sirve de base y de regla de interpretacion.*

Hacemos esta advertencia, y la subrayamos, para que no se alarme la susceptibilidad del señor fiscal de imprenta, y so pretexto de que atacamos la Constitucion del Estado, (que no pensamos en atacar ni en defender) nos prive del gusto y nos dispute el derecho que nos dá la actual ley de imprenta á juzgar principios y á examinar doctrinas.

Esto supuesto, preguntamos:

¿Qué es el constitucionalismo? ¿Cuáles sus consecuencias? El constitucionalismo es, dice *La Discusion*, *la lucha entre el principio de autoridad y la libertad, entre la tradicion y la revolucion:*

Poco esfuerzo de ingenio se necesita para probar la exactitud de esta definicion, pues que los elementos que constituyen la esencia del *sistema*, nos están todos los dias suministrando pruebas más que suficientes para producir el convencimiento.

La autoridad es *una necesidad social impuesta por la misma naturaleza; es condicion indispensable para la garantía, lo mismo que de todos los deberes, de todos los derechos.*

El hombre tiene necesidad *natural* de vestirse y alimentarse; del mismo modo la sociedad tiene el deber *natural*, imprescindible, de conservarse por medio de la autoridad.

¿Cuál es el fin de la sociedad?

Reunir á los hombres para que todos, segun sus fuerzas, contribuyan al bien general, y se vean libres de las asechanzas de los que, por iniquidad ó pereza, quieran destruir la armonía indispensable. ¿Pero son todos los hombres tan virtuosos, tan amantes del bien general que sacrifiquen sus deseos, su tranquilidad y aun su vida cuando así lo exija el bien público? ¿no existen en todas las sociedades personas que, por debilidad unas, por vicio otras, atenten contra el bien general?

Es indudable que en todas partes existen hombres que llenan sus deberes sin coaccion de ninguna especie, como lo es que igualmente existen otros que sólo por la fuerza se resignan á cumplir los que la sociedad les impone.

Para los primeros, es decir, para los justos, la ley no se ha hecho, la autoridad no es necesaria, seria completamente inútil; para los segundos, es decir, para los malvados, la ley, *la razon sancionada por la fuerza*, es de todo punto indispensable.

Dedúcese de esto que el Gobierno es únicamente *proteccion* para los buenos, á la vez que *instruccion* y *fuerza* para los malos.

La libertad, ó es la primera consecuencia de la autoridad, ó es su constante opositora.

La primera es la justicia; de ella somos genuinos y decididos defensores.

La libertad opositora á la autoridad, es el crímen; esta es pues la que combatimos.

¿En qué consiste esta *mal llamada* libertad política que con más razon pudiera apellidarse tiranía?

Consiste en la negacion absoluta de toda autoridad, en la destruccion de todo medio de resistencia contra el crímen, en el triunfo de la pasion contra la razon.

Es el ódio al cielo, la guerra al poder, la division de los pueblos, la excision de las familias, la desconfianza erijida en sistema

Es negar al Vicario de Cristo su potestad suprema é independiente, á los Reyes su poder, á las autoridades su mision; es, en fin, colocarse al lado del que olvida sus deberes, y en frente de todo principio tutelar de los derechos sociales.

Si esta es la libertad que hoy tanto se victorea, y sobre la cual se cimentan los modernos sistemas de Gobierno, ¿cómo es de extrañar que los hombres honrados le hagan oposicion con toda la energía de su razon y de su fe?

Porque, ¿qué ganan ellos con la existencia de un Monarca cuyas atribuciones estén, no ya tradicionalmente limitadas, sino fraccionadas, ó anuladas por prácticas que les son directamente hostiles, porque les son abiertamente contradictorias?

¿Qué ganan con un sistema de lucha en el cual se producen tantos códigos políticos como partidos, y tantos partidos como partidarios capaces de pensar?

¿Qué bien les produce una prensa cuya mision sea extraviarlo todo en el terreno teórico, y unas asociaciones públicas ó secretas que todo lo perturben en la práctica?

No hemos podido jamas penetrarnos de las ventajas que esto reporte; ántes, por el contrario, tocamos en muchos países los males que está produciendo.

Luego esta clase de libertad no satisface la doble necesidad social de amparar el derecho de los hombres honrados, ni reprimir la audacia de los que sólo tratan de eludir sus deberes.

Luego el constitucionalismo será tanto más criminal, tanto ménos duradero y tanto más transitorio, cuanto más se cimente en este género de libertad.

Luego ni este género de libertad ni el constitucionalismo basado en ella, pueden ser el porvenir de la sociedad, siendo, como lo son, su verdadera antítesis.

Razon, pues, y razon sobrada tenia *La Discusion* al decir que el constitucionalismo era el paso á la democracia.

¿Con qué razon, pues, extrañan los diarios liberales que hagamos oposicion constante á lo que se llama el sistema, (que nada tiene que ver muchas veces con la letra de la Constitucion) cuando dentro de él existen esas escuelas *precisas*, como dice *La Discusion*, representadas por periódicos que como *La Iberia* y *Las Novedades*, *El Diario Español* y *El Dia*, *La Discusion* y *El Pueblo*, representan la gradacion de resistencia contra la autoridad y el camino natural de la tradicion a la revolucion?

La confesion del diario democrático es preciosa, aunque innecesaria para el hombre observador.

Es preciosa, porque siendo imposible á cada una de las fracciones que constituyen la familia liberal negar la fatalidad que pesa sobre su escuela, les es tambien imposible refutar los cargos que les hacemos de perturbadores constantes de la sociedad, de cómplices en su ruina.

Es innecesaria, dijimos, porque, ¿quién no recuerda la historia de los países constitucionales? ¿Quién ha olvidado las mutaciones que se notaron en Francia en la marcha del sistema liberal?

Los *antiguos Parlamentos* se contentaban con hacer una ligera oposicion á la córte.

Triunfan, y los *constitucionales moderados* aparecen y á su vez obtienen la victoria.

La nobleza, el Clero, la propiedad y la ciencia fueron desterrados de Francia, pero aún se conservaba en lás Constituyentes cierta apariencia de gobierno y de monarquía.

Viene la *Asamblea legislativa*, y los constitucionales perecen en el cadalso ó aceptan la emigracion.

Los miembros de la legislativa formaban el *partido progresista*, como los de la Constituyente el *moderado*; pero unos y otros concluyen; casi todos sucumben en la guillotina con la llegada, que no se hizo esperar, de los girondinos y jacobinos de la *Convencion*.

Los moderados del 1789, decian: no llegaremos á 1793, y á pesar de su confianza, la época *del terror* vino, porque era la consecuencia necesaria del moderantismo y del progreso.

En 1834, en España se contentaban los libres con el Estatuto.

En 1840 parecia poco la Constitucion de 1812.

En 1854 por poco, aun violentando las leyes del tiempo, retrocedemos... no sabemos á donde.

Inglaterra, Méjico, el Piamonte, Portugal, todos los países constitucionales, ó se sostienen por una horrible inconsecuencia adoptando en teoría la misma autoridad que desprecian en la práctica, que es lo que sucede á la Gran-Bretaña; ó como Méjico se hacen víctima de la demagogia, como Portugal esclava de la Gran-Bretaña, ó como el Piamonte, con todo su honor, pierden parte de su territorio.

Si esto es lo que el liberalismo hace necesariamente en todas partes, ¿qué privilegio creen tener los liberales de España para impedir que aquí suceda otro tanto?

Muy bien lo ha dicho *La Discusion*. El constitucionalismo es una transicion. ¿Pero lo es ménos la democracia?

Este es punto que examinaremos en otro artículo.

J. Alonso de Ibañez.

Aunque *La Epoca* no sabe á punto fijo el dia en que *la córte* (los Reyes, deciamos ántes) regresará á la capital de la monarquía, cree probable que lo verifique á mediados del próximo mes de Octubre. Y para creerlo así, tiene entre otras razones poderosas la de que—«el ministerio O'Donnell, á quien sin notoria y patente »injusticia no puede negarse la alta honra de »haber regularizado la práctica de las instituciones representativas, no dejará pasar el tiempo »necesario para que la legislatura inmediata sea »fecunda en resultados.»

¿Ven Vds. esto que dice aquí *La Epoca*? Pues oigan lo que dice despues:—«Porque la verdad »es, y nosotros no vacilamos en declararlo, que »la obra de la reconstitucion política y administrativa, aunque felizmente iniciada, no se halla »todavia constituida.» —Y no se halla todavia *constituida* esta *reconstitucion* política y administrativa, porque si bien es verdad que—«el »ministerio O'Donnell, inspirándose del más »puro patriotismo, y comprendiendo en buena »hora las exigencias de nuestra época y las ne»cesidades de nuestro pais, ha hecho mucho, »mucho más que cuantos Gobiernos le han precedido para realizar las unas y satisfacer las »otras; con todo, si no quiere perder lastimo»samente el fruto de su inteligente y patriótica »conducta, es preciso que siga adelante y que »corone dignamente el edificio que acaba de »levantar, con otras reformas que están en la »conciencia de la nacion, y que se derivan, »como corolarios lógicos, del espíritu mismo de »las instituciones representativas.»

Bueno. Conque, por un lado tenemos, que si el ministerio O'Donnell no quiere perder el fruto de su inteligente y patriótica conducta, es menester que haga reformas, que se derivan, como corolarios lógicos, del espíritu mismo de las instituciones representativas. Es decir, que miéntras no se hagan estas reformas, el espíritu de las instituciones representativas está cojo y manco.

Y, sin embargo, ántes nos habia dicho *La Epoca*, que sin notoria y patente injusticia, no puede negarse al ministerio O'Donnell la alta honra de haber regularizado la práctica de las instituciones representativas.

Ahora bien, ¿cómo se arregla *La Epoca* para explicarse que esté regularizada la práctica de unas instituciones, á cuyo desarrollo falta el planteamiento de reformas que son un indispensable corolario, porque se derivan de su espíritu?

No hay remedio: ó nuestras instituciones representativas están todavía sin espíritu, ó no es verdad que el ministerio O'Donnell haya regularizado su práctica. Todo esto, á ménos que *La Epoca* no haya encontrado algun justo medio entre el sér y el no sér; cosa de que el eclecticismo liberal del diario vespertino es tan capaz como cualquier otro prójimo liberal y ecléctico hasta la médula.

Pero vamos á ver: ¿cuáles son estas reformas que tiene que hacer el ministerio actual? Lo primero, arreglar un sistema administrativo, que si bien «pudo tener *una razon de época* (¡en »qué parla me fablais?) hoy necesita ponerse en »consonancia con las leyes fundamentales y ser »revestido *con un sello severo é imponente de na»cionalidad.*»

¿Conque es decir que, desde hace veintisiete años largos que empezó nuestra *regeneracion política*, salimos ahora con que es menester arreglar un sistema administrativo en consonancia con las leyes fundamentales, y que ademas no sea extranjerizo? ¿Conque hace veinte y siete años que vivimos sin *sello imponente y severo de nacionalidad*, y en los cuales, ademas nuestras leyes fundamentales han andado por un lado, y el sistema administrativo por otro?

¡Ira de Dios! ¿Qué hace el señor fiscal de imprenta que así deja dar estos golpes mortales al crédito de las instituciones representativas?

Pero á bien que todo se va á arreglar; porque el ministerio O'Donnell, segun *La Epoca*, va á reformar la ley de imprenta de Nocedal,—«*ana»cronismo político* destinado á extinguir la luz de »la discusion; primero y más fuerte anillo de una »cadena de reacciones que nuestro siglo rechaza.» —Sí, señor; y el ministerio va á reformar esa ley, porque él no la concibió, sino que se resignó á *aceptarla como un legado fatal*, y ha protestado contra ella en el seno mismo de las Cámaras, sí señor, y ha presentado ya á las Córtes un proyecto para trasformarla, sí señor. Por todo lo cual, está segura *La Epoca* de que el ministerio provocará discusion sobre esta importante materia en la presente legislatura.

De todo esto sacamos nosotros que el ministerio O'Donnell ha sido tan tardío en conocer *lo fatal del legado* que recibió en la ley de imprenta del Sr. Nocedal, como en caer en la cuenta de que las leyes fundamentales y el sistema administrativo vigentes toman el chocolate de espaldas.

Si el ministerio O'Donnell da en seguir tan tardío y remolon, despues de haber conocido todas estas cosas, como lo ha sido hasta aquí, ¿qué hará con él *La Epoca*?

Dirá que—«Zamora no se ganó en una hora,» —y que el asunto es para muy consultado con la almohada, y que al fin y al cabo, el ministerio O'Donnell, en tanto y miéntras que sea ministerio, es el mejor de los ministerios, y... vamos viviendo; que á la postre, el oficio de periodista ministerial no es de los que ménos rinden.

El justo medio del periodismo liberal es abundante en recursos, y á los diarios ministeriales no les faltarán para defender á su patrono en cualquier camino donde le vean, con tal que en ese camino tengan ellos una vereda expedita para llegar al bello ideal de los *justos medios*, á la tierra de promision conocida con el nombre específico de *presupuesto del Estado*.

Acerca de los hechos ocurridos en el campamento, de que tanto se ha hablado en Madrid estos últimos dias, dice *La Correspondencia*:

«El teniente general D. Enrique O'Donoell, que manda interinamente el campamento militar de Torrejon de Ardoz, dió parte de que en la noche del 23 del corriente, y como á la hora de las nueve, ántes del toque de silencio, se habian oido repentinamente ciertas voces de ¡viva la Reina! en el sitio ocupado por el batallon de cazadores de Baza. Habiéndose presentado allí inmediatamente el general, halló ya la tropa silenciosa y formada en masa, por disposicion del jefe de dia, y obedientes á las órdenes que se les dieron, se retiraron poco despues los soldados á sus tiendas sin manifestar ningun propósito de sedicion.

Sin embargo, el señor general O'Donnell mandó proceder á la prision de un cabo y un soldado, y al arresto de otros que aparecian como motores de aquel escándalo inmotivado, y dispuso que se instruyese el correspondiente proceso.

Seguido este por los trámites legales, ha resultado culpable por faltas graves contra la disciplina, el cabo preso que habia sido principal motor de la gritería; y condenado por el consejo de guerra á la pe

na de muerte, la ha sufrido á las dos de la tarde de ayer en justo desagravio de la ley. Las tropas desfilaron despues de la ejecucion con arreglo á ordenanza, volviendo tranquilas á sus tiendas.»

Permítasenos observar que habiéndose indicado á los periódicos por los agentes del Gobierno la necesidad de guardar silencio sobre estos sucesos, es una irregularidad injustificable que en un periódico de las condiciones de los demas hayan aparecido las precedentes líneas.

¡Habia ó no habia órden para no consentir que en ningun sentido se hablase de estos hechos, y de cuantos con ellos pudieran tener referencia?—La babia: los mismos ministeriales lo confiesan hoy.

¿Estaba ó no estaba comprendida en dicha órden *La Correspondencia*? Si lo estaba, ¿por qué ha publicado el párrafo que antecede? Si no lo estaba, ¿por qué se ba hecbo con este diario una excepcion tan marcada?

Si el Gobierno queria al fin que los bechos fuesen conocidos, dos medios tenia para hacerlo:

1.° Insertar la relacion en la *Gaceta*.

Y 2.° Remitir á todos los diarios la relacion que suponemos ha enviado á *La Correspondencia*.

De no haberse adoptado ninguno de estos dos medios, el Gobierno debió haber manifestado á los directores de los periódicos que quedaban autorizados desde ayer para hablar de lo ocurrido en el campamento.

Ahora, despues de estas observaciones que no admiten contestacion, verán nuestros lectores el valor que tienen los siguientes párrafos que aparecen en varios periódicos ministeriales:

«Quéjanse algunos periódicos de las recogidas que sufrieron antes de ayer, y pretenden demostrar que la fiscalia procedió con poca justicia en el desempeño de su cargo, puesto que permitió en unos diarios lo mismo que prohibió á los otros. Hay un error en tal asercion, y procuraremos demostrarlo, siquiera sea en pocas palabras.

Desde hace algunos dias se habia prohibido á la prensa dar ciertas noticias del campamento, á fin de evitar el que se desfigurasen los hechos que en él habian tenido lugar, con el propósito de impedir la alarma que ciertos comentarios apasionados habian de producir necesariamente, y para estorbar al mismo tiempo que un hecho sometido al fallo del consejo de guerra fuese desfigurado al darse cuenta de él, ó referido de modo que hiciese ilusorias ó ménos eficaces las diligencias del tribunal que en él entendia; pero no se habia prohibido hablar de los demas hechos que no tuvieran relacion más ó ménos embozada con el lamentable acontecimiento á que aludimos y de que nos ocupamos en otro lugar.

El miércoles, sin embargo, por razones que no son para expresadas en este momento, y que eran muy fundadas, creyó el Gobierno prudente adoptar una determinacion para la cual se hallaba facultado por la ley de imprenta; y en virtud de sus órdenes, la fiscalia procedió á recoger todo aquello que, bien por la índole del periódico en que se publicaba, bien por la forma en que se insertaba, bien por otras consideraciones de carácter especial y muy atendibles para quien se halla en antecedentes, pudo parecer peligroso, reticente ó doblemente intencionado. La severa imparcialidad con que procedió la fiscalia, se demuestra en el hecho de haber sido comprendidos en la misma providencia diarios amigos del Gobierno. La circunstancia de haberse comunicado las últimas órdenes por la tarde fué tambien causa de que haya aparecido un tanto anómala y arbitraria una disposicion justa, justísima por las causas que la motivaron, y hasta cierto punto transitoria y de circunstancias. Creemos, pues, que no hay justicia bastante en las quejas de nuestros apreciables colegas.»

«Segun dicen los diarios ministeriales, la carta dirigida por el Emperador de los franceses á S. M. la Reina estaba reducida á decir que, al cruzar por las aguas de Mahon y creyendo á S. M. en dicha plaza, habia deseado tener la satisfaccion de saludarla, asi como la Emperatriz, y de repetirla de palabra, como lo hacia por escrito, sus ardientes votos por su felicidad personal y por el bienestar de su pais.

S. M. ha contestado en términos análogos.»

Atribúyese la redaccion del último manifiesto de D. Juan de Borbon á un antiguo progresista de muchas campanillas que anda viajando por Europa.

Si el hecho fuese cierto, creemos que ese antiguo progresista está destinado á trabajar siempre en la ruina y descrédito de su propio partido.

Leemos en *La Correspondencia*:

«*La Iberia* de ayer habla de un suceso de que ya teniamos noticia: la infidelidad del habilitado de la Imprenta nacional D. Eduardo Molina y Baus, que se ha alzado con cantidades cobradas por él en diferentes oficinas del Gobierno. El culpable, que llevaba cuatro años en su destino y tres de entregarse á tan punible fraude, fué descubierto por el celoso director de aquel establecimiento que le vigilaba desde hace tiempo, y que lo puso inmediatamente en noticia del ministro de la Gobernacion. El Sr. Posada Herrera mandó que el culpable quedase inmediatamente sujeto al fallo de los tribunales.

Este hecho, de que la prensa de la oposicion querrá sacar partido, es una prueba más de que en la época presente al que delinque no se le guarda género alguno de consideraciones.»

¡No faltaba más!

Antes de la observacion del diario ministerial ocurre la siguiente: Este hecho es una prueba de que en la época presente se delinque.

Llamamos la atencion hácia el contenido de las siguientes líneas que publica el diario progresista barcelones *La Corona*, correspondiente al dia 24:

«Ayer se encontraron por calles y plazas, y en los rincones de algunos establecimientos públicos, ejemplares impresos de un escrito que no sabemos cómo calificar. No podemos creerlo obra de un partido político, porque el objeto que con él se podia proponer cualquiera de los que existen entre nosotros con semejante libelo, tratándose de un pueblo tan sensato como el de Barcelona, léjos de verlo cumplido por esos medios, debia saber, por poco criterio que tuviese, que produciria un efecto contrario.

De algun loco de aquellos que se gozan en la idea ridícula de que desde un rincon van á conmover el mundo, debe ser obra ese inmundo aborto, que sólo ha provocado la lástima y compasion de los que lo han leido hácia su autor, cualquiera que sea.»

No hay duda que la revolucion trabaja mucho en todas partes y en todos sentidos. Si el Gobierno quiere contenerla, siga el consejo de *El Clamor Público* y prohiba las novenas y funciones religiosas en dias de labor: si no quiere tomarse esta molestia, continúe permitiendo que circulen escritos como los que acusan de perturbadoras á las madres é hijas de familia que van á rezar en dias no festivos, y recoja y denuncie periódicos monárquicos y religiosos.

Hablando *El Clamor Público* de la distribucion de fondos aprobada en Consejo de ministros para cubrir las obligaciones del mes de Octubre próximo, dice:

«¿Podrá decirnos el ministro de Hacienda qué significa la partida de 12.000,000 que en Octubre se han de pagar por cuenta de los gastos de la guerra de Africa? ¿Ahora salimos coo eso? Por Dios, venga la Memoria tantas veces anunciada; aquella consabida Memoria en que habrian de aparecer de un modo colectivo los gastos de la guerra y los créditos á su pago destinados.

¡Si se habrá olvidado el ministro de que la tiene solemnemente ofrecida!...

Hay cosas que enternecen y hacen brotar lágrimas á corazones de mármol, y una de estas cosas es la siguiente excitacion que hace *La Iberia* al Emperador de Austria para que abandone las provincias del Véneto:

«¿Por qué se obstina Francisco José, si el conservarlas le cuesta más de lo que producen? ¿Por qué no las devuelve á la Italia, pronta á hacer toda clase de sacrificios pecuniarios?»

Me dá Vd. esa viña?—No, señor.

¿Por qué se obstina Vd. en conservarla si en guardas y labores se gasta Vd. más de lo que le produce? ¿Por qué no me la da Vd. si estoy pronto á quitársela á costa de toda clase de sacrificios?

¿Por qué?

¿Cuándo empiezan á pagar los marroquíes el segundo plazo?

Esta pregunta tiene la siguiente contestacion: ¿Cuándo acaban de pagar el primero?

Dice un periódico, que en ninguna época ha habido más empleados que en la actual.

En ninguna época ha sido tampoco más alto el presupuesto.

Presupuesto y empleados son el légamo que van dejando sobre la superficie del pais todos los partidos.

Cuando se dice que el país se eleva, que vá subiendo el nivel de la civilizacion, entiéndase que lo que se eleva es el presupuesto, lo que sube es el número de empleados.

Los periódicos revolucionarios se horrorizan de que hayamos propuesto que el Gobierno español se entienda con el austriaco en la cuestion romana:

«¡El régimen constitucional, unido al despotismo! exclaman: No puede darse una política más cruel, más desapiadada, ni más absurda.»

¿Querrán decirnos estos periódicos, si tienen por muy liberal el régimen cesáreo de Napoleon III? Y si no lo tienen por libre, si no se retractan de cuanto han escrito sobre *el despotismo Imperial* de Francia, ¿por qué no han calificado de *absurda*, *desapiadada y cruel* la política que unió el *régimen constitucional* del Piamonte al *despotismo* frances? ¿Seremos nosotros más liberales que Inglaterra?

¿Y han extrañado esos diarios ver mil veces unida á Inglaterra con el Austria? ¿Cuando ha servido de obstáculo á la buena inteligencia recíproca de dos naciones la diferencia de régimen político que exista entre ámbas?

El Austria y España son católicas, y cualquiera que sea el sistema de Gobierno que siga cada cual, tienen entrambas un vínculo comun que es el Catolicismo, en cuya defensa pueden y deben estar de acuerdo.

VIAJE DE SS. MM.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Barcelona 27 de Setiembre, a las siete y quince minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Las manifestaciones de adhesion hácia S. M. son cada vez más vivas y espontáneas por parte del pueblo catalan. Una multitud inmensa acompañó anoche á S. M. victoreándola desde el Palacio á los Campos Elíseos, donde fué mayor si cabe el entusiasmo. La iluminacion y los fuegos artificiales con que se obsequió á SS. MM. fueron de un efecto sorprendente.

Hoy se ha dignado visitar S. M. el establecimiento fabril *La España industrial*, y despues ha distribuido por su régia mano los premios á los artesanos que por su virtud y laboriosidad se han hecho dignos de esta recompensa.

Esta noche SS. MM. concurrirán al teatro Principal.»

«Las manifestaciones de ayer, dice una carta de Barcelona del dia 24, han sido tales y tan espontáneas, que toda descripcion nos parece pálida.

»Nosotros vimos cuando la Reina se asomó al balcon del palacio á saludar á la innumerable muchedumbre allí congregada; nosotros vimos levantar en alto todos los sombreros, agitar todos los pañuelos, y oimos resonar gritos atronadores que ensordecian el aire.

»Nosotros presenciamos con qué dificultad pudo abrirse paso á través de aquel mar de cabezas, la procesion de estudiantes, artesanos y obreros, que con multitud de banderas acudian á saludar á Isabel II. Cada vez que esta, conmovida por tales muestras de cariño, movia su pañuelo para contestar á los saludos, vivas y aclamaciones universales respondian de todos los ángulos de la plaza.

Pero cuando realmente el entusiasmo rayó en delirio fué, cuando por la noche, á pié, del brazo del Rey y sin otra comitiva que el Gobierno y el rector de la Universidad, salió á ver las vistosas iluminaciones que embellecen todas las calles de la poblacion. Rodeada de cincuenta mil almas, aclamada incesantemente, trabando conversacion con los que tenia más próximos, la Reina de España estuvo más de dos horas paseando por las calles sin otra salvaguardia que el amor de los catalanes.»

«A la hora en que escribimos estas líneas, dice un periódico barcelones del 24 por la tarde, SS. MM. asisten á la suntuosa funcion religiosa que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en la cual entraban á las doce ménos cuarto. Barcelona que conserva á su excelsa patrona una devocion fervorosa, desde la gloriosa época de nuestra historia en que un Monarca de Aragon fundaba en la ciudad condal la órden Mercenaria para la redencion de las cautivos; Barcelona que ha invocado constantemente su proteccion en todas las épocas de grandes calamidades, ha visto con indeleble júbilo este acto de la cristiana piedad de nuestros Reyes. El templo, nuevamente adornado, é iluminado con la mayor esplendidez, estaba completamente lleno de fieles que unian sus preces á las de nuestra idolatrada Reina hasta el punto de ser imposible poder penetrar en su sagrado recinto.

»Como lo habiamos indicado, S. M. visitó ayer el hospital general de Santa Cruz, á cuyos alrededores se habia agrupado un gentío tan considerable que casi impedia el tránsito del carruaje por la calle de dicho nombre. Oró un breve rato en la capilla y recorrió detenidamente los departamentos de los pobres enfermos, que la contemplaban con los ojos arrasados de lágrimas, dirigiéndoles consoladoras muestras de afecto. Nuestra excelsa Reina recordó con expresivas frases los servicios prestados por los barceloneses al establecer un hospital para los heridos de Africa. Tambien recorrió algunos de los departamentos de la casa de Convalecencia.»

—*El Boletin oficial de Palma de Mallorca* del dia 21 ha publicado el siguiente documento:

Gobierno de la provincia de las Islas Baleares.—BALEARES: al abandonar estas islas, nuestra bondadosa Reina (que Dios guarde), á quien tuve la honra de acompañar hasta el momento mismo de su embarque, me repitió un encargo que me habia hecho anteriormente, y que yo me apresuro á cumplir con el mayor placer.

«Haz presente, me dijo, á mis fieles baleares, cuán »agradables han sido para mí los momentos que pasé »entre ellos, y cuán grato me fué el cariñoso recibi»miento que me hicieron; diles tambien el sentimiento que experimento al dejar este hermoso archipiéla»go, y promételes en mi nombre que no será esta la »última vez que visite provincia tan leal.»

Al llenar el satisfactorio deber que me impone el deseo de mi Reina, no encuentro frase alguna de realce mejor que ellas mismas, el noble y generoso pensamiento que dictó las nobles palabras que acabo de citaros y que yo propio oí más de una vez de los augustos labios de doña Isabel II. Ante su significacion palideceria todo lo que pudiera deciros vuestro gobernador civil, y si de ella se abrigara alguna duda, si hubiera quien vacilara al creer que esas expresiones eran la manifestacion sincera de lo que sentia el corazon de nuestra amada Soberana, los cuantiosos donativos que ha dejado para socorrer todas las necesidades de las islas, y más que nada las cariñosas palabras que ha tenido para todos y cada uno de vosotros, vendrian á borrar por completo esa duda, esa vacilacion, caso, vuelvo á repetir, de que existiera, lo cual es imposible.

Al recibir el menesteroso y desvalido el consuelo que S. M. se ha dignado dispensarles, bendecirá su nombre, y le bendecirán tambien los habitantes de la provincia entera al recordar las afectuosas expresiones que les dirigió, pues para cuántos se le acercaron las tuvo nuestra Reina.

Seguro estoy de que la memoria de la presencia de Doña Isabel II entre vosotros, quedará eternamente grabada en vuestros corazones, é inútil es por lo tanto que yo os recomiende no olvideis nunca las bondades que le habeis debido. Palma, Sóller, Ciudadela, Mercadal, Mahon, todos los puntos en fin que visitó S. M. se acordarán siempre llenos de noble orgullo, que al verse su Reina en medio del pueblo balear, no quiso más escolta que la que le ofrecia su jamás desmentida lealtad, y el profundo amor, de que su privilegiada inteligencia le hizo adivinar la rodeaba en todas partes.

Ahora si me fuera permitido unir mi nombre al de mi Soberana, os daria yo tambien las gracias, fieles baleares, porque habeis respondido á mis deseos, más aún, porque habeis superado las esperanzas que se forjára mi imaginacion, respecto á la manera con que ibais á acoger á vuestros Reyes. Mas ya que este sea un honor al que no debo aspirar, os diré tan sólo que los auspicios con que he inaugurado, en nombre del Gobierno de S. M., el mando de la provincia de Mallorca, no han podido ser más favorables, y que estoy firmemente persuadido de que marcharemos siempre unidos, para el bien del país, á la voz que tanto y con tan grande efusion habeis repetido en estos dias, de *viva la Reina*.—Mahon 20 de Setiembre de 1860.—JOSÉ FERNANDEZ DEL CUETO.»

S. M. la Reina ha nombrado Arcediano de la santa iglesia catedral de Jaen, vacante por fallecimiento de don Luis de la Mota Hidalgo, á D. José Molina y Vallejo, Canónigo de la de Málaga.

Por la direccion general de correos, se ha dispuesto que además de las dos expediciones mensuales que en la actualidad salen por la *via de Gibraltar* en los dias 8 y 24 con la correspondencia para las islas Filipinas, salgan otras dos para la de *Marsella* el 10 y 26.

Los embajadores marroquíes que estuvieron en esta córte han llegado á Tánger, y mandado remitir á Mogador una partida grande de cajones vacíos, para conducir parte de la indemnizacion que tienen que pagar.

D. Manuel Nuñez de Prado ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Huelva.

En Gerona se da como positiva la visita de S. M. la Reina á dicha ciudad para el dia 1.° del próximo Octubre.

Leemos en un periódico ministerial:

«Parece que el Sr. Escobedo, magistrado de la audiencia de Zaragoza, ha pedido su cesantía por haber perdido recientemente á su esposa y algun hijo; á su plaza va trasladado el Sr. D. Juan Francisco Alcalde, que ha pedido salir de Búrgos. Creemos tambien que el Sr. Iparraguirre, el juez más antiguo de los de término, ocupará la vacante que en la audiencia de Albacete ha dejado D. José Aguilera Suarez, corriendo las escalas todos los grados inferiores. El señor ministro de Gracia y Justicia está atendiendo con completa y relativa igualdad á todos los derechos, combinando el ascenso con las cesantías, sin separarse de las reglas que se ha fijado á sí mismo desde el momento que pudo emprender una marcha despejada.»

Han sido denegadas las autorizaciones pedidas por el juez de primera instancia de Bermillo de Sayago, para procesar al alcalde de Palacios del Arzobispo, y por el juez de Hacienda de Almería para procesar al teniente alcalde de Velez Rubio.

Se ha publicado la distribucion de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre, aprobada en Consejo de ministros. Ascienden dichas obligaciones á la suma de 141.372,227,56.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 27 no publicado.

Idem de segunda id. 22-50 no publicado.

Idem del personal, 18 y 17-50 publicado.

ULTIMA HORA.

Los telegramas que hemos recibido últimamente son casi una reproduccion literal de los que en otro lugar dejamos insertos, por cuya razon los omitimos aquí.

Segun nos escribe nuestro corresponsal en Tetuan, el general Sr. Morales de Rada se encuentra tan completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, que en la tarde del dia 23 pudo pasar revista á las tropas de la guarnicion de aquella plaza.

La compañía de infantería de la isla de Fernando Póo, va á ser reforzada con 25 soldados voluntarios de diferentes cuerpos de infantería del ejército peninsular, en quienes concurren condiciones de robustez é instruccion competente en los oficios de carpinteros, serradores, albañiles y herreros. La direccion general del arma ha comunicado las órdenes competentes para verificar su embarque en el puerto de Cádiz á la mayor brevedad.

Procedente de Tetuan y en el primer tren del ferro-carril de Cádiz, llegó el dia 25 á Sevilla el primer batallon del regimiento de Africa.

La tarde antes salió á saludar á estos valientes el general Quesada, á cuyas órdenes estuvieron en la última campaña.

Escriben de Barcelona:

«Con la llegada del navío *Francisco de Asis*, de la corbeta *Mazarredo* y del vapor *Alava*, ha quedado completa en nuestro puerto la escuadra que salió de Alicante para acompañar á SS. MM. Como el primero de dichos buques es la vez primera que visita nuestras aguas, varias son las personas que desean visitar este nuevo buque, lo propio que la fragata *Princesa de Asturias*.»

El domingo último fondearon en el puerto de Alicante la draga y el vapor remolcador destinados á la limpia del mismo.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Hace pocos dias se publicó en *La Correspondencia* un anuncio, por el cual se apelaba, con la autorizacion del señor alcalde-corregidor, á la caridad del pueblo de Madrid en favor de una desventurada madre que se encuentra con cuatro niños de corta edad, falta de todo socorro.

»Pues bien: un malvado, con apariencias de persona decente, ha tomado el nombre de la interesada en uno de los puntos donde esta abierta la suscricion (en la administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL) y con él, el anuncio inserto en *La Correspondencia*, y una lista en que aparecian muchas personas notables suscritas por cantidades de alguna importancia, se ha presentado en varias casas, suponiéndose desinteresado favorecedor de la infeliz madre necesitada, y ha estafado sumas, que creemos no debian ser insignificantes, en tanto que aquella apénas ha conseguido alivio alguno á su desgracia y la de sus desamparados niños. Referimos esto para evitar que se continúe sorprendiendo á las personas caritativas.»

Deseando coadyuvar al objeto que ha motivado la manifestacion de *La Correspondencia*, dejamos trascritos los párrafos anteriores. Sin embargo, respecto á lo que en ellos se dice relativo á EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, debemos manifestar que nuestra administracion no ha entregado cantidad alguna sino á la persona en cuyo favor se abrió la suscricion, cuando esta ha venido á recogerlas, y despues de habernos asegurado de la identidad de la misma persona en una visita que le hizo en su casa uno de nuestros redactores con objeto de entregarle una cantidad.

El lúnes próximo, á la una de la tarde, se verificará la solemne apertura del curso académico de 1860 á 1861 en la Universidad central.

Por la direccion general del ramo se ha señalado el 26 de Octubre próximo para subastar las obras del último trozo de la carretera de Valdealgorfa á Castellon, presupuestadas en 524,410 reales 58 céntimos.

En la mañana de ayer visitó el duque de Tetuan el fuerte de Moujuich, examinando minuciosamente todas sus dependencias y enterándose de los más insignificantes pormenores. A su regreso de aquel fuerte visitó el duque el de Atarazanas, probando en ambos fuertes el rancho de la tropa. Al dirigirse á este último ha revistado el brillante regimiento de artillería que se hallaba formado en la Rambla de Santa Madrona. Acompañaban al general O'Donnell los generales Zabala, Prim, Concha y Dulce, con su respectiva escolta.

La Sociedad Económica Matritense discutirá mañana en las salas consistoriales el dictámen de la comision de *Premios de virtud*, que ha formulado en breves dias sobre la proposicion que el 1.° de este mes presentó á aquella corporacion el sócio D. Pedro Felipe Monlau.

Hoy se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes honras por el alma del último Monarca, Fernando VII, que falleció en igual dia el año 1833. Pronunciará la oracion fúnebre el Sr. D. Ruperto Itúrbide.

La temperatura fresca que se ha experimentado durante los meses de Julio y Agosto, ha sido muy perjudicial a las casas de baños, pues sólo en una de las principales de Madrid resultó, al concluirse la temporada, la enorme baja de tres mil bañistas con respecto á los años anteriores.

Cada dia que pasa llegan nuevas noticias de los desastres ocasionados por las fuertes tormentas que se experimentaron en los primeros dias de esta semana.

A las relaciones de desgracias que ya hemos dado, tenemos que añadir las ocurridas en Goadamar (Alicante) y en Castellon.

En el primer punto, además de los destrozos ocasionados en el campo, hay que lamentar la muerte de una mujer, y la desaparicion del puente de sillería en la carretera de la capital, quedando, por consiguiente, cortadas las comunicaciones con aquel punto.

En Castellon, el agua inundó los primeros pisos de muchas casas, destruyó las labores de la huerta, y ocasionó la muerte de algunas personas.

En Toledo puede darse por terminado el cólera; en los demas pueblos invadidos hasta ahora disminuye rápidamente; y conforme avanza la presente estacion, es ménos temible, segun la opinion general de los facultativos, el que se propague esta terrible enfermedad.

En Búrgos avanzan los trabajos en la estacion del ferro-carril de un modo satisfactorio; se siguen sentando traviesas y barras, y ya llegan á Buniel, dos leguas más allá de Búrgos, y por la parte de Valladolid hasta Quintana la Puente, nueve leguas; de modo que si se siguen con esa actividad, de seguro quedará concluido el trozo entre Valladolid y Búrgos para el 20 de Octubre.

Hé aquí, salvo error de pluma ó suma, un curioso estado que demuestra el número de defunciones ocurridas en las diferentes provincias de España, durante los años de 1858 y 1859, clasificadas por edades.

	1858	1859
De 100 años en adelante	80	92
De 99	38	50
De 98	58	63
De 97	85	46
De 96	94	110
De 95	168	182
De 94	198	137
De 93	234	149
De 92	303	224
De 91	550	485
De 85 á 90	3,697	3,561
De 80 á 83	8,073	8,077
De 75 á 80	11,469	10,938
De 70 á 75	16,393	15,823
De 65 á 70	17,174	16,829
De 60 á 65	19,450	20,240
De 55 á 60	16,590	16,521
De 50 á 55	13,941	13,883
De 45 á 50	12,886	12,191
De 40 á 45	13,393	13,363
De 35 á 40	13,102	12,903
De 30 á 35	12,788	12,760
De 25 á 30	12,673	11,990
De 20 á 25	13,014	12,377
De 15 á 20	11,113	10,561
De 10 á 15	11,475	10,971
De 5 á 10	24,160	21,179
De 1 á 5	106,322	116,455
De menos de un año	95,480	106,866
Totales	433,931	449.037

El domingo último se verificó en el salon de sesiones de la municipalidad de Malaga un acto solemne é interesante, y fué el de la distribucion de certificados á los señores que componian las juntas parroquiales de beneficencia, y á los señores facultativos y farmacéuticos que prestaron servicios durante la pasada calamidad del cólera. Los maceros de la municipalidad se hallaban á la entrada del salon y al pié del estrado; el acto empezó con un breve discurso del señor alcalde accidental D. Miguel Moreno Masson, encomiando los servicios prestados por los referidos señores y la obligacion que el municipio tenia, á nombre del pueblo, de reconocerlos y dar de ellos un público testimonio. Enseguida se procedió á la entrega de los certificados, y con un nuevo voto de gracias se dio por terminado el referido acto.

El domingo pasado se cantó en la santa iglesia catedral de Jaen un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la misericordia con que ha mirado a dicha ciudad durante la invasion del cólera en aquella provincia. A este acto concurrieron todas las autoridades, corporaciones y personas notables, invitadas al efecto por la corporacion municipal.

Cinco de los presos que dias pasados se escaparon de la carcel de San Martin de Lérida, eran de los fugados anteriormente del canal de Urgel, y el sexto un tal Bonet, condenado á muerte por el consejo de guerra. La carcel de San Martin ha sido Iglesia. En el calabozo que ocupaban dichos presos y que habia sido capilla, habia a la altura de 25 palmos un roseton de piedra, a través de cuyos calados se descubre el terraplen de la muralla. Este fué el punto por donde concibieron y han efectuado su fuga. Encaramados tal vez uno sobre otro, rompieron el roseton, des-

moronaron la tierra, que fácilmente cederia, y formaron como una chimenea ó tragaluz del diámetro suficiente para pasar un hombre, saliendo al remate ó cúspide de la muralla. Ya en este punto todos, ayudándose entre sí (pues difícilmente hubiera podido verificarlo un hombre solo), por entre el hueco de una tronera han atado á una gruesa piedra dos tiras de sábana y una faja, por medio de cuya improvisada cuerda han llegado con facilidad á tierra. En el interior del calabozo se ha encontrado la tierra extraida de la pared y una bolsa de lienzo pendiente de unas cuerdas y con la que sin duda descenderian la tierra para no hacer ruido, y en la parte exterior de la muralla las tiras de sábana y la faja en la forma ántes descrita. Tales medidas se han tomado para la captura de los fugitivos, que difícil será que estos no vuelvan á caer en poder de la justicia.

En la provincia de Logroño, segun escriben á un periódico con fecha 24 del corriente, despues de veinte y dos horas de un desecho temporal de viento, agua y electricidad, que llegó á tomar horrorosas proporciones, cayó en la madrugada de aquel dia una copiosísima nevada que cubre las montañas del Norte y Sur de toda la Rioja, llegando hasta una legua de aquella ciudad.

En Salamanca se lamentan de la falta de aguas potables que se experimenta, puesto que á pesar de correr cerca de sus muros un rio, cuyas aguas, abundantes casi siempre, y muy á propósito por sus cualidades químicas para los usos ordinarios de la vida, son, sin embargo, demasiado delgadas para los estómagos delicados, y no corren en todas las estaciones tan puras y tan limpias como fuera de desear.

Todo el mundo ha observado el trabajo ingenioso y delicado de la araña; sabido es cómo procede para tender sus redes; pero todo el mundo no ha observado quizás, que cuando vá á llover ó á hacer viento, la araña acorta mucho los últimos hilos de que se halla suspendida su tela, quedándose en tal estado miéntras el tiempo permanece variable. Si por el contrario, alarga los hilos, es señal de buen tiempo, de modo que, observando esa mayor ó menor largura, será fácil el juzgar de la duracion del buen tiempo.

Si la araña permanece inerte, es signo de lluvia; si por el contrario vuelve á su trabajo durante la lluvia, es que esta no durará mucho, y que seguirá buen tiempo fijo.

La araña hace cambios en su tela, y si esos cambios tienen lugar poco ántes de la postura del sol, la noche será bella y clara.

La temporada cómica del teatro de Variedades, se inaugurará con un drama de costumbres titulado *El camino de la gloria*, original de D. Javier Ramirez.

Anoche se ha representado con buen éxito, en el teatro del Circo, la zarzuela nueva en tres actos titulada *Campanone*.

El Secretario de la redaccion,
M. Herrera de Tejada.

PARTE RELIGIOSA.

Santos de hoy. *San Wenceslao, mártir; Santa Eustaquia, vírgen, y el beato Simon de Rojas.*

Santo de mañana. *La Dedicacion de San Miguel Arcángel. Es dia de Misa.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Miguel y San Justo, donde se celebrará la fiesta del Santo Arcángel con toda solemnidad.

En San Juan de Dios termina la novena del milagroso y Santísimo Cristo de la Salud, celebrándose la fiesta principal con toda solemnidad: será panegirista el Doctor D. Gregorio Montes, y por la tarde predicará D. Francisco de Paula Berrocal. Se terminará esta festividad con una solemne reserva.

Termina tambien la novena de la Vírgen de las Mercedes en Don Juan de Alarcon, predicando en la Misa mayor D. Felipe Velazquez, y en los ejercicios de la tarde D. Juan Fernandez; despues de reservar se hará procesion con la imágen de Nuestra Señora de las Mercedes.

Siguen las novenas de María Santísima, predicando por la tarde en San Luis D. Juan Barbero, y en las monjas de Góngora D. Juan Rubio.

Al toque de oraciones se cantará la Letanía y Salve, en San Martin, San Ildefonso, San Márcos, Santa María y Nuestra Señora de Gracia.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy viérnes 28 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos: *Un drama de familia.*—*La flor del Perchel*, baile.—La comedia en un acto: *Achaques matrimoniales.*

CIRCO.—Funcion para hoy viérnes 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos: *Campanone.*

ZARZUELA.—Funcion 28 de abono, para hoy 28 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El lancero.*—El juguete cómico-lírico en un acto: *El niño.*—La zarzuela en un acto: *¡Un cocinero!*—El juguete cómico-lírico en un acto: *¡Una emocion!*

VARIEDADES.—Funcion para el sábado 29 de setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos y en prosa: *El camino de la gloria.*—*La tertulia*, baile.—La pieza en un acto, *El querer y el rascar.*

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 30 de Setiembre de 1860, se verificará (si el tiempo no lo impide), la 15 media corrida de toros de la temporada. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán nueve toros, tres en plaza entera y seis en la division, de las ganaderías y con las divisas siguientes:

En plaza entera.

Tres de D. Diego Hidalgo Barquero, hoy de la propiedad de D. Ramon Romero Balmaseda, vecino de Sevilla, con divisa blanca y negra.

Picadores. Francisco Calderon y Ramon Fernandez.

Espada. Julian Casas, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

En division de plaza.

Seis de D. Manuel Francisco Seguri, vecino de Sevilla, con divisa celeste y negra.

Picadores. José Sevilla y Juan Uceta.

Espadas. José Ponce y José Antonio Suarez, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

La corrida empezará á las tres y media en punto.

ANUNCIOS.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,
DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.
PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

Provincias. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Madrid.	Provincias. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas.	Provincias. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias.	Ultramar.	Extranjero.
Un mes...	12	15	16	*	*
3 meses...	35	42	45	70	84
6 meses...	66	80	86	140	108
Un año...	120	154	160	280	216

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal, ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable, D. Manuel Tomás.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

LOTERIA MODERNA.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1860.

Ns. prs.	ps. fs.
Centena.	
9...	64
14...	64
54...	64
77...	64
118...	64
161...	64
205...	64
218...	64
226...	64
296...	64
297...	64
306...	64
392...	64
409...	64
430...	64
438...	64
470...	200
491...	64
558...	64
602...	64
609...	400
633...	64
647...	64
650...	64
670...	64
758...	64
776...	64
822...	64
864...	64
950...	64
976...	64
980...	64
999...	64
Mil.	
1018...	64
1086...	64
1101...	64
1164...	64
1176...	64
1186...	64
1195...	64
1198...	64
1207...	64
1222...	64
1225...	64
1230...	64
1245...	64
1253...	64
1358...	1000
1487...	64
1517...	64
1522...	64
1568...	64
1620...	64
1626...	64
1634...	64
1708...	64
1762...	64
1782...	64
1806...	64
1881...	64
1888...	64
1938...	64
1939...	64
1943...	64
1983...	64
1985...	64
1993...	64
Dos mil.	
2049...	64
2114...	64
2137...	64
2165...	64
2172...	64
2192...	64
2202...	64
2223...	64
2228...	64
2282...	64
2331...	64
2353...	64
2386...	64
2460...	64
2481...	64
2492...	64
2499...	64
2505...	64
2534...	64
2554...	64
2568...	64
2582...	64
2600...	64
2603...	64
2627...	64

Ns. prs.	ps. fs.
2648...	64
2662...	64
2686...	64
2697...	1000
2722...	64
2735...	64
2736...	64
2739...	64
2753...	64
2760...	64
2762...	64
2778...	64
2807...	64
2832...	64
2896...	64
2910...	64
2928...	64
2984...	64
Tres mil.	
3021...	64
3045...	64
3128...	64
3138...	64
3140...	64
3143...	64
3154...	64
3161...	64
3176...	64
3234...	64
3276...	64
3287...	64
3323...	64
3343...	64
3506...	64
3519...	64
3547...	64
3549...	64
3572...	64
3602...	64
3664...	64
3694...	64
3712...	64
3741...	64
3747...	64
3754...	64
3762...	64
3824...	64
3852...	64
3877...	64
3880...	64
3893...	64
3946...	64
3970...	64
3975...	64
Cuatro mil.	
4009...	64
4050...	64
4054...	64
4070...	64
4129...	64
4187...	64
4220...	64
4229...	64
4347...	64
4375...	64
4454...	64
4462...	64
4538...	64
4569...	64
4588...	64
4593...	64
4663...	64
4665...	64
4669...	64
4697...	64
4727...	64
4794...	64
4857...	64
4886...	64
4897...	64
4912...	64
4931...	64
4943...	64
4957...	64
4990...	64
Cinco mil.	
5035...	64
5073...	64
5103...	64
5119...	64
5134...	64
5222...	64
5239...	64
5253...	64

Ns. prs.	ps. fs.
5271...	64
5339...	64
5365...	64
5410...	64
5457...	64
5461...	64
5498...	64
5510...	64
5523...	64
5537...	64
5561...	64
5566...	64
5574...	64
5620...	64
5632...	64
5654...	64
5654...	64
5661...	64
5668...	64
5688...	64
5706...	64
5726...	64
5750...	64
5837...	64
5886...	64
Seis mil.	
6023...	64
6079...	64
6096...	64
6110...	64
6147...	64
6193...	64
6199...	64
6213...	64
6218...	64
6248...	64
6256...	64
6264...	64
6312...	64
6318...	64
6340...	64
6378...	64
6389...	64
6401...	64
6410...	64
6426...	64
6445...	64
6454...	64
6512...	64
6517...	64
6592...	64
6600...	64
6627...	64
6684...	64
6689...	64
6694...	64
6700...	64
6712...	64
6721...	64
6776...	64
6792...	64
6893...	64
6896...	64
6897...	64
6932...	64
6934...	64
6957...	64
6958...	64
6983...	64
6993...	64
Siete mil.	
7011...	64
7092...	64
7098...	64
7102...	64
7112...	500
7131...	64
7180...	64
7206...	64
7215...	64
7254...	64
7270...	64
7278...	64
7302...	64
7346...	64
7380...	64
7432...	64
7435...	64
7482...	64
7490...	64
7496...	64
7501...	400
7518...	64
7547...	64
7548...	64
7590...	64

Ns. prs.	ps. fs.
7598...	64
7604...	64
7617...	64
7670...	64
7720...	64
7729...	64
7730...	64
7750...	64
7878...	64
7883...	64
7916...	64
7918...	64
7919...	64
7920...	64
7939...	64
7956...	64
7964...	64
7978...	64
7987...	64
7994...	64
Ocho mil.	
8022...	64
8040...	64
8080...	64
8135...	64
8170...	64
8183...	64
8236...	64
8295...	64
8306...	64
8332...	64
8339...	64
8358...	64
8361...	64
8365...	400
8368...	64
8414...	64
8469...	64
8517...	64
8551...	64
8582...	64
8603...	64
8707...	64
8710...	64
8736...	200
8761...	64
8795...	64
8810...	64
8822...	64
8842...	64
8868...	64
8874...	64
8900...	64
8973...	64
8978...	64
Nueve mil.	
9083...	64
9101...	64
9103...	64
9123...	64
9185...	64
9194...	64
9283...	64
9288...	64
9326...	64
9355...	64
9357...	64
9358...	64
9364...	64
9452...	64
9477...	64
9486...	64
9489...	64
9512...	64
9543...	64
9567...	64
9586...	64
9652...	64
9654...	64
9675...	64
9720...	64
9739...	64
9749...	64
9782...	64
9824...	64
9840...	64
9846...	64
9873...	64
9881...	200
9888...	64
9892...	64
9908...	64
9909...	64
9947...	64
9968...	64
9975...	64

Ns. prs.	ps. fs.
9976...	64
9984...	64
9997...	64
Diez mil.	
10057...	64
10085...	64
10153...	64
10254...	64
10262...	64
10316...	64
10331...	64
10430...	64
10595...	64
10613...	64
10631...	64
10720...	64
10739...	64
10811...	64
10878...	64
10885...	64
10988...	64
Once mil.	
11006...	64
11013...	64
11044...	1000
11049...	64
11078...	64
11085...	64
11137...	64
11206...	64
11267...	64
11306...	64
11308...	64
11335...	64
11355...	64
11377...	64
11421...	64
11464...	64
11493...	64
11557...	64
11567...	64
11607...	64
11628...	64
11644...	200
11703...	400
11717...	64
11723...	64
11779...	64
11791...	64
11797...	64
11831...	64
11903...	64
11908...	64
11946...	64
11951...	64
11976...	64
Doce mil.	
12030...	64
12033...	64
12055...	64
12066...	64
12178...	64
12229...	64
12357...	64
12372...	64
12388...	1000
12408...	64
12425...	64
12450...	64
12455...	64
12456...	64
12469...	64
12477...	64
12527...	64
12541...	64
12553...	64
12569...	64
12570...	64
12582...	64
12588...	1000
12616...	64
12649...	64
12660...	64
12688...	64
12702...	64
12711...	64
12739...	64
12750...	500
12785...	64
12803...	64
12858...	64
12887...	64
12901...	64

Ns. prs.	ps. fs.
Trece mil.	
13034...	64
13064...	64
13074...	64
13113...	64
13114...	64
13118...	64
13119...	64
13145...	64
13165...	64
13243...	64
13338...	64
13340...	64
13398...	64
13423...	64
13435...	64
13438...	64
13466...	64
13503...	64
13526...	4000
13531...	64
13562...	64
13576...	64
13596...	64
13607...	64
13615...	64
13617...	64
13645...	64
13653...	64
13679...	64
13684...	64
13753...	64
13793...	64
13869...	64
13883...	64
13931...	64
13950...	64
13959...	64
13964...	64
13971...	64
13991...	64
13993...	64
Catorce mil.	
14003...	64
14033...	64
14048...	64
14070...	64
14135...	64
14142...	64
14186...	64
14193...	64
14194...	64
14205...	64
14272...	64
14401...	64
14430...	64
14463...	200
14470...	64
14600...	64
14602...	64
14605...	64
14608...	64
14610...	64
14654...	64
14656...	64
14677...	64
14685...	64
14695...	64
14722...	64
14763...	64
14783...	2000
14805...	64
14813...	64
14825...	64
14859...	64
14871...	64
14888...	64
14895...	64
14914...	64
14917...	64
14951...	64
14958...	64
14997...	64
Quince mil.	
15066...	64
15083...	64
15106...	64
15114...	64
15133...	64
15162...	64
15177...	64
15198...	64
15240...	64
15242...	64
15276...	64

Ns. prs.	ps. fs.
15409...	64
15429...	64
15554...	64
15574...	64
15596...	64
15612...	64
15639...	64
15666...	64
15709...	64
15717...	64
15771...	64
15788...	64
15838...	64
15840...	64
15852...	64
15882...	64
15885...	64
15991...	64
Diez y seis mil.	
16018...	64
16019...	64
16023...	64
16030...	64
16037...	64
16080...	64
16082...	64
16161...	64
16183...	64
16233...	64
16237...	64
16242...	64
16299...	64
16327...	64
16333...	64
16394...	64
16486...	64
16492...	64
16539...	64
16549...	64
16570...	64
16626...	64
16638...	64
16652...	64
16719...	64
16793...	64
16796...	64
16797...	64
16812...	64
16831...	64
16863...	64
16918...	64
16923...	64
16967...	64
16968...	64
Diez y siete mil.	
17077...	64
17097...	64
17130...	64
17156...	64
17180...	64
17203...	64
17221...	500
17232...	64
17267...	64
17331...	64
17352...	64
17361...	64
17388...	64
17399...	64
17432...	64
17455...	64
17479...	64
17516...	64
17521...	64
17563...	64
17611...	64
17625...	64
17632...	64
17642...	64
17674...	64
17675...	1000
17686...	64
17718...	64
17751...	5000
17786...	64
17794...	64
17820...	64
17832...	64
17916...	64
17927...	64
17938...	64
17949...	64
17950...	64
17964...	64
17966...	64
17985...	64

Ns. prs.	ps. fs.
Diez y ocho mil.	
18029...	64
18070...	64
18087...	64
18123...	64
18129...	64
18159...	64
18174...	64
18182...	64
18210...	64
18212...	64
18213...	64
18230...	64
18247...	64
18331...	64
18342...	64
18356...	64
18403...	64
18417...	64
18431...	64
18470...	64
18485...	64
18502...	64
18511...	64
18578...	64
18634...	64
18650...	64
18658...	64
18727...	64
18730...	64
18742...	64
18768...	64
18853...	64
18863...	64
18917...	64
18948...	64
18983...	64
Diez y nueve mil.	
19016...	64
19019...	64
19021...	64
19040...	64
19041...	64
19053...	64
19071...	64
19091...	64
19096...	64
19108...	64
19194...	64
19198...	64
19263...	64
19266...	64
19295...	64
19343...	64
19348...	64
19353...	64
19358...	64
19372...	64
19395...	64
19427...	64
19450...	64
19455...	64
19522...	64
19544...	200
19585...	64
19591...	64
19594...	64
19593...	64
19707...	64
19723...	64
19759...	64
19785...	64
19788...	64
19798...	500
19830...	64
19951...	64
19979...	64
19983...	64
19985...	64
Veinte mil.	
20005...	64
20028...	64
20055...	64
20059...	64
20061...	64
20071...	64
20073...	64
20120...	64
20181...	64
20203...	64
20223...	64
20269...	64
20302...	64
20331...	64
20422...	64

Ns. prs.	ps. fs.
20441...	64
20462...	64
20467...	64
20479...	64
20521...	64
20558...	64
20575...	64
20588...	64
20592...	64
20627...	64
20635...	64
20636...	64
20749...	64
20772...	64
20796...	64
20802...	64
20836...	64
20881...	64
20895...	64
20897...	64
20916...	64
20981...	64
Veinte y un mil.	
21026...	64
21039...	64
21042...	64
21078...	64
21179...	64
21231...	64
21240...	64
21308...	64
21314...	64
21324...	64
21331...	64
21362...	64
21374...	64
21390...	64
21403...	64
21432...	64
21445...	64
21514...	64
21574...	64
21579...	64
21783...	64
21850...	10000
21887...	64
21906...	64
Veinte y dos mil.	
22005...	64
22009...	64
22036...	64
22053...	64
22055...	64
22065...	64
22073...	64
22120...	64
22143...	64
22147...	64
22167...	64
22178...	64
22201...	64
22214...	64
22220...	64
22231...	64
22274...	64
22278...	64
22293...	64
22294...	64
22392...	64
22414...	64
22432...	64
22438...	64
22441...	64
22537...	64
22566...	64
22586...	64
22613...	64
22631...	400
22652...	500
22679...	64
22694...	64
22752...	500
22829...	64
22833...	64
22837...	64
22848...	64
22884...	64
22917...	64
22936...	64
22989...	64
22994...	64
Veinte y tres mil.	
23001...	64
23003...	64

Ns. prs.	ps. fs.
23008...	64
23030...	64
23090...	64
23104...	64
23108...	64
23133...	64
23135...	64
23151...	64
23153...	64
23198...	64
23200...	64
23217...	64
23245...	64
23260...	64
23301...	64
23309...	64
23334...	64
23341...	64
23351...	64
23354...	64
23356...	400
23375...	64
23383...	64
23399...	64
23409...	64
23429...	64
23490...	64
23542...	500
23575...	64
23635...	64
23684...	64
23685...	64
23695...	64
23716...	64
23759...	64
23765...	64
23781...	64
23783...	64
23808...	64
23817...	1000
23847...	64
23910...	200
23957...	64
23972...	64
23976...	64
23994...	64
Veinte y cuatro mil.	
24021...	64
24030...	64
24043...	64
24060...	64
24086...	64
24097...	64
24115...	64
24135...	64
24145...	64
24240...	64
24342...	64
24364...	64
24381...	64
24398...	64
24422...	64
24463...	64
24478...	64
24482...	64
24536...	64
24555...	64
24578...	64
24591...	64
24595...	64
24648...	64
24752...	64
24757...	64
24787...	64
24809...	64
24875...	64
24882...	64
24919...	64
24982...	64
24985...	64
Veinte y cinco mil.	
25000...	64
25001...	64
25006...	64
25032...	64
25089...	64
25117...	64
25158...	64
25166...	64
25176...	64
25182...	64
25201...	64
25207...	64
25236...	64

Ns. prs.	ps. fs.
25241...	64
25280...	64
25315...	64
25355...	64
25386...	64
25397...	64
25418...	400
25440...	64
25442...	64
25557...	64
25592...	64
25624...	64
25669...	64
25671...	64
25734...	64
25746...	64
25747...	64
25754...	64
25779...	64
25781...	64
25805...	64
25818...	200
25834...	64
25842...	64
25847...	64
25866...	64
25873...	64
25893...	64
25906...	64
25926...	64
25933...	64
Veinte y seis mil.	
26017...	64
26064...	64
26099...	64
26120...	64
26123...	64
26165...	400
26179...	64
26181...	64
26200...	64
26219...	64
26231...	64
26250...	64
26282...	64
26311...	64
26387...	64
26415...	64
26462...	64
26480...	64
26486...	64
26496...	64
26505...	64
26521...	64
26547...	64
26551...	64
26553...	500
26643...	64
26646...	500
26672...	1000
26681...	64
26693...	64
26699...	64
26711...	64
26744...	64
26758...	64
26769...	64
26794...	64
26800...	64
26807...	64
26824...	64
26845...	64
26851...	64
26884...	400
26955...	64
26957...	64
26970...	64
26973...	64
26983...	64
26985...	64
26994...	64
Veinte y siete mil.	
27003...	64
27006...	64
27046...	64
27090...	64
27215...	64
27224...	64
27234...	64
27253...	64
27292...	64
27362...	64
27375...	64
27376...	64
27384...	64
27388...	64

Ns. prs.	ps. fs.
27439...	64
27446...	64
27493...	64
27558...	64
27584...	500
27656...	64
27667...	64
27705...	64
27819...	64
27838...	64
27842...	64
27854...	64
27868...	64
27900...	64
27918...	40000
27923...	64
27925...	64
27966...	64
27976...	64
Veintiocho mil.	
28061...	64
28109...	1000
28141...	64
28149...	64
28159...	64
28174...	64
28221...	64
28238...	64
28242...	64
28266...	64
28274...	64
28291...	64
28303...	64
28308...	64
28318...	64
28331...	64
28353...	64
28379...	64
28410...	64
28486...	64
28506...	64
28545...	64
28555...	64
28570...	64
28579...	64
28642...	64
28659...	64
28707...	64
28708...	64
28734...	64
28747...	64
28749...	64
28786...	64
28826...	64
28878...	64
28905...	64
28920...	64
28921...	64
28942...	64
28943...	64
28947...	64
28968...	64
28977...	64
28998...	64
Veinte y nueve mil.	
29015...	64
29074...	64
29078...	64
29094...	64
29157...	64
29200...	64
29206...	64
29220...	64
29231...	64
29242...	64
29255...	64
29364...	64
29446...	64
29499...	64
29517...	64
29523...	64
29539...	64
29581...	64
29590...	64
29601...	64
29635...	64
29683...	64
29725...	64
29758...	64
29797...	64
29801...	64
29806...	64
29811...	64
29891...	64
29893...	64

Ns. prs.	ps. fs.
29898...	64
29915...	64
29924...	64
29938...	64
Treinta mil.	
30045...	64
30111...	64
30171...	64
30175...	64
30189...	64
30228...	64
30236...	64
30254...	64
30306...	64
30322...	64
30330...	64
30338...	64
30359...	64
30411...	64
30452...	64
30511...	64
30512...	64
30513...	64
30530...	64
30579...	64
30581...	64
30608...	64
30628...	64
30654...	64
30662...	64
30704...	64
30706...	64
30717...	64
30725...	64
30747...	64
30768...	64
30818...	64
30849...	64
30882...	64
30906...	64
30944...	64
Treinta y un mil.	
31001...	64
31016...	64
31036...	64
31039...	64
31062...	64
31127...	64
31144...	200
31275...	64
31283...	64
31312...	64
31355...	64
31365...	64
31381...	64
31392...	64
31427...	64
31455...	64
31457...	64
31486...	64
31541...	64
31604...	64
31635...	64
31641...	64
31669...	64
31686...	64
31702...	64
31738...	64
31837...	64
31899...	64
31927...	64
31953...	64
31976...	64
Treinta y dos mil.	
32024...	64
32027...	200
32091...	64
32108...	64
32137...	64
32139...	64
32152...	64
32160...	64
32168...	64
32195...	64
32202...	64
32269...	64
32286...	64
32320...	64
32351...	64
32403...	64
32458...	64
32501...	64
32519...	64

Ns. prs.	ps. fs.
32533...	64
32544...	64
32548...	400
32551...	64
32601...	64
32626...	64
32665...	64
32670...	64
32695...	64
32755...	64
32780...	64
32863...	64
32998...	64
Treinta y tres mil.	
33001...	64
33002...	64
33008...	64
33030...	64
33037...	64
33050...	64
33141...	64
33214...	64
33250...	64
33263...	64
33266...	64
33281...	64
33282...	64
33320...	64
33321...	64
33336...	64
33379...	64
33405...	64
33419...	64
33421...	64
33440...	64
33448...	64
33454...	64
33453...	1000
33466...	64
33470...	64
33474...	64
33485...	64
33509...	64
33512...	64
33517...	64
33543...	64
33643...	64
33712...	64
33790...	64
33872...	64
33901...	64
33915...	64
33964...	64
33996...	64
Treinta y cuatro mil.	
34014...	64
34068...	64
34105...	64
34132...	64
34170...	64
34183...	64
34229...	64
34267...	64
34278...	64
34286...	64
34290...	64
34387...	64
34434...	64
34452...	64
34454...	64
34455...	64
34477...	64
34549...	64
34601...	64
34617...	64
34669...	64
34685...	64
34691...	64
34732...	64
34764...	64
34792...	64
34820...	64
34844...	64
34858...	64
34862...	64
34919...	64
34978...	64
34992...	64
34993...	64
Treinta y cinco mil.	
35051...	64
35074...	64

Ns. prs.	ps. fs.
35078...	64
35115...	64
35158...	64
35193...	64
35225...	64
35254...	64
35259...	64
35275...	64
35291...	64
35319...	64
35332...	64
35334...	64
35435...	64
35465...	64
35484...	64
35534...	64
35586...	64
35610...	64
35733...	64
35744...	64
35803...	64
35828...	64
35836...	64
35856...	64
35885...	64
35900...	64
35921...	64
35985...	64
Treinta y seis mil.	
36016...	64
36048...	64
36065...	64
36118...	500
36138...	64
36177...	64
36246...	64
36260...	64
36406...	64
36473...	64
36487...	64
36500...	64
36515...	64
36521...	64
36585...	64
36601...	64
36643...	64
36717...	64
36735...	200
36783...	64
36794...	64
36815...	200
36821...	64
36847...	64
36853...	400
36885...	64
36891...	64
36924...	64
36915...	64
36918...	64
36957...	64
36974...	64
36981...	64

Nota de los números agraciados con los veinte y seis premios mayores que contiene esta lista.

Ns. prs.	ps. fs.
27918...	40000
21850...	10000
17751...	5000
13526...	4000
14783...	2000
33458...	1000
12588...	1000
1358...	1000
17675...	1000
12388...	1000
28109...	1000
23817...	1000
11044...	1000
2697...	1000
26672...	1000
22652...	500
26646...	500
12750...	500
17221...	500
36118...	500
7112...	500
22752...	500
23542...	500
19798...	500
26553...	500
27584...	500

El sorteo inmediato se verificará el dia 11 de Octubre de 1860, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 24,000 al precio de 320 rs., divididos en octavos á 40 rs. cada uno. Consta de 900 premios, distribuyéndose en estos 288000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 33.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 29 de Setiembre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta y Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 230.

PARTE EXTRANJERA.

Grandemente se va simplificando nuestra habitual tarea de exponer las causas, la significacion y el éxito probable de cuantos sucesos presencia hoy atónito y escandalizado el universo. Los hechos son tales que van hablando por sí mismos, y escasa perspicacia seria menester para no percibir su gravedad y no adivinar sus consecuencias sin necesidad de explicaciones ni comentarios. Dejando, pues, á nuestra seccion de crónica, propiamente dicha, el relato parcial de los principales entre aquellos hechos, consignemos la situacion que constituyen.

Capua y Ancona, habíamos dicho que eran los puntos en donde se concentraba el interes inmediato de los sucesos militares. En las orillas del Vulturno se ha de decidir la inmediata suerte de la monarquía napolitana; así como en Ancona se ha de dar, ó mejor dicho, se está dando la última batalla para que ya sin resistencia alguna puedan llamarse los piamonteses dueños de todo el territorio Pontificio, excepto Roma miéntras la guarde el ejército frances.

Respecto de lo que pasa á orillas del Vulturno, el telégrafo se las ha compuesto de manera que nos es imposible saber la verdad. Un telegrama de Marsella del 27, nos dice que los periódicos italianos llegan atestados de partes militares contradictorios, y sin duda es reflejo de aquellos periódicos la lista de partes telegraficos no ménos opuestos entre sí, que estamos nosotros recibiendo. El telégrafo de Turin nos dijo el miércoles, que habia ocurrido cerca de Cápua un encuentro entre garibaldinos y napolitanos, en que aquellos habian llevado la peor parte. Al siguiente dia nos dijo el propio telegrafo, que se tenia por dudoso el éxito de aquel encuentro, porque ámbos contendientes se atribuian la victoria. Ayer nos dice un telegrama de Paris, del 27, que las tropas reales han perdido las líneas del Vulturno, y que á consecuencia los garibaldinos se dirigen á bombardear a Cápua, por órden de Garibaldi, habiendo ya el jefe de los invasores intimado la rendicion de la plaza, y amenazado con destruirla. Mas hé aquí que con la propia fecha 27, nos dice el telegrafo de Turin, que las tropas reales han desalojado de sus posiciones á los 14,000 garibaldinos que ocupaban las líneas del Cayazzo, y que á consecuencia han vuelto a ocupar la margen derecha del Vulturno.

Evidentemente estos dos telegramas tan contradictorios de Paris y de Turin, de igual fecha entrambos, se refieren á un mismo hecho de armas: el primero atribuye la victoria á los garibaldinos, el segundo á las tropas reales. ¿Cual de ellos dice verdad? Imprudente seria decidirlo sin mejores datos; pero téngese en cuenta que Turin está más cerca que Paris del teatro de los sucesos; que si hubiera el menor pretexto para la duda, no atribuiria ciertamente el telégrafo turines, con la seguridad que lo hace, el triunfo á las tropas napolitanas; que, supuesta la decision de estas tropas reunidas en el campo de su Rey con ánimo resuelto, segun las noticias que anteriormente nos han comunicado corresponsales fidedignos, de defender al Monarca hasta el último trance, y teniendo presente que su número asciende á 60,000 hombres, parece natural el que á poca costa hayan triunfado de los 14,000 garibaldinos que han ido á atacarlas. Por último, nótese que Garibaldi ha creido necesario dirigirse á Cápua y tomar personalmente el mando de la que podemos llamar campaña del Vulturno; prueba de que cree sério el negocio.

Añadese á estas consideraciones la de que mientras en comarcas enteras del Continente napolitano se preparan y estallan sublevaciones contra los garibaldinos y á favor del legítimo Soberano; miéntras que consta ya positivamente que de las tropas del antiguo ejército Real, licenciadas por Garibaldi, parte se retiran á sus casas, parte acuden á reforzar el campo de la lealtad cerca de su Rey; miéntras á consecuencia de esta desbandada, Garibaldi tiene que hacer un nuevo llamamiento a las armas para reunir 12,000 hombres con quienes atacar á Roma; mientras la revolucion, en fin, por decirlo de una vez, lucha con todos estos obstáculos en Napoles, tenemos que agregarles los gravísimos que suscitan contra Garibaldi la guerra empeñada por este con el ministerio Cavour, la anarquía que aflige á Sicilia, el desconcierto politico y administrativo que ha estallado entre los mismos revolucionarios del Continente, los entorpecimientos que á los planes del dictador causa Inglaterra con sus apremiantes consejos de que no ataque al ejército austriaco en Venecia ni al frances en Roma, la súbita reunion de Mazzini, Ledru-Rollin y Bernard en Napoles; es decir, la acumulacion de la demagogia italiana y francesa al rededor de Garibaldi; y por consiguiente, la enemistad que de aquí en adelante parece natural que le declare Francia.

Ahora bien: en Gaeta no pueden ignorarse estas múltiples causas de enflaquecimiento de las fuerzas garibaldinas; y con poco que el ejército Real quiera poner de su parte, contando como cuenta con 60,000 hombres, y teniendo enfrente de sí á un enemigo tan desconcertado, no hará mucho si no logra batirle. Estas razones tenemos para dar más fe al telegrama de Turin que al de Paris, en lo respectivo á la campaña del Vulturno. Nuestras conjeturas podrán salir fallidas; pero no creemos haber partido en ellas de ligero.

Por lo que hace al sitio de Ancona, he aquí lo que sacamos en limpio del cúmulo de noticias simultáneamente recibidas por los diarios y telegramas. En primer lugar, aparece ya más que probable que la *gran victoria* obtenida por los piamonteses en Castelfidardo, no ha impedido al *derrotado* Lamoriciere entrar en Ancona el 18 (es decir, inmediatamente despues de la batalla) con la mayor parte de sus tropas: calcúlase que el máximun de fuerzas pontificias que á consecuencia han podido reunirse en aquella plaza, es de 7,500 hombres. Tememos, sin embargo, que el telegrama de Paris, de donde tomamos estos datos, exagere tanto las fuerzas de los heróicos defensores de la plaza, como disminuya las de los invasores, pues las reduce á 25,000 hombres, cuando se sabe que para emprender el sitio se han reunido los dos cuerpos de ejército piamonteses al mando respectivo de Fanti y de Cialdini, con más la escuadra sardo-napolitana, que opera en el puerto, y ha de componerse lo ménos de trece buques.

Dícese igualmente que el 23 por la madrugada comenzó el bombardeo sobre Ancona, de parte de tierra y de mar. El 26, segun parte de Bolonia, habian tomado los piamonteses por asalto los fuertes de Pelago y Pulito, y ocupado el arrabal de Porta-Pia. Un telegrama de Paris, del 27, refiere que la Puerta de Pisa ha sido tan valerosamente defendida por los sitiados, que cinco veces seguidas han rechazado de ella á los sitiadores. El mismo telegrama añade, que ha sido admirable el valor de *uno* y *otro* ejército. ¡Donosa imparcialidad! ¡Admirable el valor de los sitiados, ya vemos que lo es; pero el de los sitiadores! ¿Que hay de admirable en que cuarenta mil hombres se atrevan contra 6,000, que es todo lo que puede haber dentro de Ancona? Esos *admirables* piamonteses no han podido impedir que cinco veces los expulse su heróico enemigo de la puerta de la ciudad!...

Se cree inminente la toma de la plaza: no dudamos que se tome. Para nosotros no ha sido jamas cuestionable que la victoria definitiva, en Ancona como en todas partes, será del invasor. Toda la vida de Dios, seis traidores han podido más que un leal, por valiente que el leal sea, y por cobardes que sean los traidores; y justamente la lealtad y la traicion estan, en esta guerra indigna, en la proporcion de uno á seis.

Esto es cuanto hay que consignar respecto á sucesos militares. Acerca de los políticos, el culminante, el que á todos los absorbe, es la lucha, cada vez más encarnizada ya, entre Cavour y Garibaldi. Hasta aquí ha sido una guerra de papelazos: en cartas y en periódicos, con moderacion unas veces, con violencia otras, el ministro y el general han venido mútuamente llamándose traidores á la causa de Italia: esta lucha de papelazos ha llegado á su punto crítico el dia que Garibaldi ha *intimado* á Víctor Manuel su voluntad de que despida al ministerio Cavour. La respuesta de Cavour á esta carta, ha sido, como ya sabemos, enviar precipitadamente 5,000 piamonteses á Sicilia para que proclamen inmediatamente la anexion de la isla al Piamonte.

Cuando los 5,000 piamonteses hayan desembarcado en Palermo, se habrán hallado con la pro-dictadura de Mordini y comparsa, de la devocion de Garibaldi, juntamente con la proclama dirigida por este a los palermitanos el dia 17, en la cual les repite lo dicho anteriormente en Nápoles, á saber: Que en Roma, y solo en Roma piensa proclamar el reino itálico, y que ó cumplirá este programa, ó que perdera el pellejo.

La *Patrie* confiaba en que Garibaldi no seria tan tozudo que insistiese en hacerlo como lo dice; pero el diario ministerial de Turin el *Espero*, responde á las confianzas de la *Patrie* exclamando con amargura en su número del 23:

«Garibaldi es inflexible en su resolucion: lo sabemos por informes tomados de buenas fuentes. Lo único en que, á ruego de personages ilustres, ha consentido, es en hacer preceder su ataque de una intimacion a Francia para que evacue á Roma. Es un absurdo, es una gran desgracia; pero ocultar el mal, no es modo de curarle.»

No ménos amargada y mohina la *Opinione*, órgano directo de Cavour, dice, tambien en su número del 23:

«Europa está asombrada con razon de la extraña política en cuya virtud un general que manda en nombre de Italia y Victor Manuel, se dispone á declarar la guerra á Francia, aliada de Italia y de Victor Manuel. Este dualismo no puede durar sin que produzca las más tristes consecuencias. No puede haber más que un programa, el del ministerio Cavour; y el ministerio debe saber defenderle y ejecutarle. Sólo él es responsable de la suerte de Italia para con el Rey y con la nacion; y confiamos en que, miéntras no se desanime, mantendrá su política propia, y protejerá las libertades del Estado, aun contra los partidos que tratan de extraviar á Garibaldi y de arrastrarle á tomar medidas que serian el preludio de la anarquía y de la degradacion de Italia.»

Así los diarios del Sr. Cavour. ¡Miserable señor Cavour! Ayer, por un hipócrita respeto á la moral y al decoro, renegaba de la expedicion de Garibaldi á Sicilia, y hoy le reconviene en sus diarios *por la ingratitud con que paga el apoyo que el Gobierno sardo le ha prestado en su expedicion á Sicilia y á Nápoles!* Así lo dicen los diarios ministeriales, y en los propios términos que dejamos subrayados lo consigna uno de ellos. ¡Miserable! ¡Tan lleno de perfidia y de ambicion como de vanidad! Se figuró que era realmente dueño del movimiento italiano; y hoy que conoce al verdadero dueño, se asusta, y quiere empuñar un cetro que nunca ha tenido. Garibaldi le escupe en el rostro, y se rie soberanamente de sus amenazas y de sus querellas. «Se trata, le dice, de ser impudente é inicuo; y tú no tienes el valor ni de la franca iniquidad, ni de la franca impudencia. Métete en el rincon de los cobardes; que para consumar crímenes, me basto yo y me sobro.»

Ahora, conocida la situacion de las cosas en Italia, preguntamos:—¿Irá en efecto Garibaldi contra Roma?—¿Se atreverá así á romper lanzas con su amigo Napoleon III, obligándole á convertírsele en enemigo?—¿Nos hallamos acaso en tal abismo de perfidias y de imposturas, que la hostilidad entre Garibaldi y Napoleon sea tan aparente como la que hay entre Napoleon y el Gobierno sardo?—Napoleon, Garibaldi y Cavour, ¿son realmente ya enemigos entre sí, ó están de acuerdo en representar una farsa de mútua guerra?

Inverosimil es semejante supuesto; y, sin embargo, la atmósfera de vil astucia, de tenebrosa intriga que domina todo este asunto es tal, que hoy dia no se peca de cavilosidad, por mucha infamia y mucha vileza que se suponga.

Por de pronto, si hemos de creer al último telegrama de Paris, es ya un hecho consumado la guerra entre garibaldinos y piamonteses; pues se dice allí que, si bien los piamonteses se hallan ya cerca de Roma, *encuentran grandes dificultades en las Dos-Sicilias*, y se cita en prueba, el hecho de haberles *cogido los garibaldinos* y las tropas reales un gran convoy de municiones.

¿Cederá Garibaldi el monopolio de los crímenes á Cavour? ¿Cederá Cavour á la ley de la necesidad, y se resignará á dejar en manos del mazzinismo coaligado con Garibaldi la consumacion de los atentados? ¿Apoyará Francia á Cavour contra Garibaldi? ¿Apoyará á Garibaldi contra el Austria y contra las Potencias del Norte? De todos los enemigos que hoy tiene la justicia, ¿quién de entre ellos es enemigo de quién? ¿Se unirán al cabo para consumar juntos la iniquidad? ¿Se pelearán entre sí por el monopolio de la infamia?

Estas son las cuestiones pendientes. Poco hemos de tardar en verlas resueltas. ¡Tendria que ver un ejército franco-sardo batiéndose con los garibaldinos para impedirles realizar un crímen que á medias se ha iniciado entre Francia y Cerdeña! Garibaldi atacando á los franceses en Roma; Garibaldi imponiendo leyes á Victor Manuel; Garibaldi dispensando su proteccion en Napoles á Mazzini, Ledru-Rollin y Bernard; Garibaldi, verdadero centro ya de la Revolucion, único ídolo de los revolucionarios, pudiera decir como Alarico:—«¿Qué sé yo á dónde voy? Voy á donde Dios me lleva.»—¿Será quizás el instrumento encargado de comenzar á ejecutar la justicia divina? Es posible, y desde luego es lógico. Cuando se trata de hacer mal, el más malo es natural jefe.—T.

TELEGRAMAS.

Ayer hemos recibido con retraso los siguientes:

PARIS, 27.

Habiendo las tropas reales perdido las líneas del Volturno, los garibaldinos se dirigen á bombardear á Cápua por órden de Garibaldi. El jefe de las fuerzas ha intimado la rendicion de la plaza, amenazando destruirla. La guarnicion esta mandada por el conde de Caserta, hermano del Rey.

Garibaldi ha dirigido una proclama á su ejército pidiendo 12,000 voluntarios para marchar inmediatamente contra Roma.

Se cree que Lamoriciere haya entrado en Ancona el 16 con la mayor parte de sus tropas. Sin embargo, se cree que la ciudad se rendirá muy pronto ante las numerosas fuerzas que la sitian.

Dicen de Sinigaglia, que el bombardeo de Ancona empezó en la madrugada del 23, y que la escuadra sardo-napolitana tomó parte en él.

MARSELLA, 27.

Antonelli ha publicado en Roma una nota reclamando el auxilio de las Potencias.

Los periódicos italianos vienen llenos de partes militares contradictorios.

SAN PETERSBURGO, 27.

Ya no tendrá lugar el dia 20 de Octubre la entrevista de Varsovia, por haberse retardado el parto de la Emperatriz.

TURIN, 27.

Garibaldi se dirigia á Cápua, donde le esperaban 14,000 hombres de su ejército, guardando las líneas de Cayazzo, pero las tropas reales los habian desalojado de ellas, habiendo vuelto á ocupar la márgen derecha del Volturno.

El dictador ha publicado un decreto, desterrando al general Bosco, al Cardenal Sforza, y confiscando los bienes de la Iglesia.

Se temia un movimiento revolucionario en Nápoles.

Se decia que el general Médici había sido muerto.

En el teatro de la guerra han tenido lugar varios choques de poca importancia. Se espera con impaciencia el éxito de los ataques de Cápua y Ancona.

VIENA, 27.

Las sesiones del Consejo del Imperio continúan siendo muy animadas. Mr. de Lichtenfelds tomó la defensa de la proposicion de la minoría, y combatió el restablecimiento de la antigua Constitucion húngara, declarando que seria un ataque á la unidad del Imperio, y que Austria descenderia al rango de Potencia de segundo órden.

RECIBIDOS Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 27.

Los piamonteses se han apoderado del arrabal de Ancona despues de un sangriento combate. Fué tomada tambien la puerta de Pisa cinco veces seguidas; el valor de uno y otro ejército ha sido admirable; pero, no obstante, se cree inminente la toma de la plaza, pues la guarnicion de ella consta de 7,500 hombres, miéntras que los piamonteses cuentan con veinte y cinco mil.

Los piamonteses se hallan ya á la vista de Roma.

Encuentran grandes dificultades en las Dos-Sicilias los garibaldinos, y las tropas Reales han cogido un gran convoy de municiones.

Mazzini está en Nápoles, á donde ha ido tambien Ledru-Rollin. Se esperaba igualmente en la capital á Simon Bernard. El partido revolucionario avanzado pedia la creacion de un triunvirato para la direccion de los negocios públicos.

El llamamiento á las armas hecho por Garibaldi para reunir 12,000 hombres con que marchar á Roma, ha causado mucho entusiasmo, y las listas se llenaban de firmas.

Dice el *Monitor*: «En ausencia del caballero Nigra, ministro de Cerdeña, que ha sido recibido por S. M. en audiencia de despedida, el conde de Gropello, primer secretario, queda encargado de los negocios de la legacion.»

LÓNDRES, 27.

Las noticias de China alcanzan al 2 de Agosto. Los insurgentes se habian apoderado de Nantsieu. El 26 de Julio habian salido los aliados para Pei-ho, desembarcando en Pehtang.

TURIN, 27.

Victor Manuel va á marchar á Bolonia.

Se dice que el Rey no ha accedido á lo que Garibaldi deseaha, y que nuestro Gobierno va á tomar una actitud enérgica respecto á Garibaldi.

La brigada de Bolonia y dos batallones de bersaglieri han tomado por asalto dos fuertes de Ancona, denominados Pelago y Pulito. Un despacho posterior anuncia la toma del arrabal. El enemigo, con cuatro piezas, defendia la puerta de la ciudad.

MARSELLA, 27.

Dicen de Atenas que ha habido un motin de estudiantes, y que gritaban contra el Gobierno y contra el Austria. El pueblo parecia simpático á Francia, manifestando esperanzas de la creacion de un imperio bizantino.

El Sultan ha mandado al Gran Visir continúe su viaje para calmar la Bosnia y la Herzegowina. La Syria pacificada.

PARIS, 28.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances a 68-45, el 4 1/2 á 95-75, el 3 por 100 español interior á 00, el exterior á 00-00, la diferida á 39 1/4, y la amortizable á 22 1/4.

LÓNDRES, 28.

Los consolidados se han hecho de 93 1/8 á 1/4.

A continuacion insertamos algunos importantisimos documentos relativos á la cuestion romana.

El primero es una protesta del Gobierno pontificio contra las usurpaciones del Rey de Cerdeña, en lo que se pide auxilio á las Potencias para poner un dique al espíritu usurpador de los invasores.

El segundo de estos documentos es la alocucion de Su Santidad al general y oficiales franceses, del 62 de línea, en la que el Papa dice que las tropas de Francia habian acudido á Roma para sostener y defender los derechos de la Iglesia. ¡Dios quiera que sea verdad!

Dicen así los expresados documentos:

PROTESTA DEL GOBIERNO ROMANO.

En el Vaticano 18 de Setiembre.—Causa pena al infrascrito Cardenal secretario de Estado el trasmitir siempre á los representantes acreditados cerca de la Santa Sede tristes y dolorosos argumentos; pero las circunstancias son graves, y la violencia que se usa con el más pacífico de los Soberanos, cabeza augusta de la Iglesia, es tan inaudita, que no puedo dejar de dirigiros la presente comunicacion, tanto más, cuanto que al deber de mi ministerio se une el mandato expreso de Su Santidad.

Despues de cuanto tuve el honor de exponer á V. S. en la nota del 12 del corriente, el Gobierno piamontes procediendo en su empresa de hostilidad contra el Gobierno de la Santa Sede, sin que este le haya provocado, en modo alguno, añadiendo atentados á atentados, con su ejército, ha extendido la rebelion contra su legítima autoridad, para arrebatarle las provincias que despues de la usurpacion de las Romanías, quedaron sujetas al Gobierno pontificio.

Fuerte la Santa Sede en su derecho, ha hecho y hace esfuerzos, merced al valor del escaso número de sus tropas, para detener el ataque, pero es tan desproporcionada la prepotencia de las fuerzas enemigas, que se hace de todo punto imposible prolongar la defensiva.

Ocupada Pésaro, hicieron prisionero al delegado pontificio, que sufrió toda clase de insultos, así como al comandante que sostuvo el ataque y justa defensa. Por otra parte, un numeroso cuerpo atacó á Perusa, la cual despues de haber rechazado un vigoroso asalto se vió obligada á ceder, quedando prisionero el general comandante con la guarnicion. Siguió su marcha el enemigo á Foligno y á Spoleto. Orvieto fué invadida por los voluntarios que, obrando por cuenta del Piamonte, amenazaron atacar á Viterbo.

Esta es la razon porque el Padre Santo vé desaparecer poco á poco todos sus dominios, que son el patrimonio de la Iglesia y de los católicos, *no obstante haber declarado el Emperador de los franceses* al Piamonte que se opondria á la invasion, y que romperia sus relaciones con el Gobierno piamontes.

En este estado el Cardenal secretario, en nombre de Su Santidad reclama y protesta contra los actos destructores de todo sagrado y humano derecho, como atentatorios á la independencia del Supremo Gerarca, y á la integridad de los dominios temporales, de cuya soberanía la Providencia ha dispuesto, para bien de la Religion y de la Iglesia, que se halle revestido, y de la que desde muchos siglos hace habia tomado legítima posesion.

Ruego á V. S. se sirva poner en conocimiento de su augusto Soberano esta declaracion y protesta. Los principios de justicia, de órden y moralidad que á los Principes incumbe sostener y defender para la seguridad de los tronos, hacen esperar que se pondra un dique al espíritu usurpador que atropellando las leyes por medio de un ejército lleva el desórden á los otros Estados, para consumar un despojo en perjuicio de la legítima soberanía. No menor confianza inspira al Santo Padre la consideracion de que será atendido el grito de los millones de católicos esparcidos en todos los reinos, que reclaman contra la angustia y la calamidad á que se ve reducido el Padre comun de los fieles.

El que suscribe aprovecha esta oportunidad para confirmar á V. S. en su distinguida consideracion.—G. ANTONELLI.

ALOCUCION DEL PAPA Á LOS OFICIALES FRANCESES.

Os doy gracias, señor general, por las expresiones que me habeis dirigido y la visita que me habeis hecho en union de los bravos oficiales pertenecientes al regimiento llegado á Roma. Todo el mundo admira el valor y la disciplina que distinguen al ejército frances, y espero, ó por mejor decir, estoy convencido de que este regimiento merecerá la misma admiracion. Me agrada verme entre vosotros, hijos de esta nacion, que se gloria con el título de hija mayor de la Iglesia, y para ser dignos de este título es por lo que habeis venido á Roma, secundando las ideas del Emperador, para sostener y defender los derechos de la Iglesia. La soberanía espiritual de la Iglesia, hijos mios, estando protegida é iluminada por Dios, léjos de necesitar el apoyo de las Potencias terrestres, es la que sostiene las naciones y los imperios.

Pero puesto que Dios ha querido que para el más libre ejercicio de su soberanía espiritual fuese provista de un poder temporal; este último poder, queridos hijos, es el que estais llamados á defender en toda su integridad. ¡Grande y gloriosa mision! Dios, que tiene en sus manos los derechos de los Soberanos y de los pueblos me protege, y estoy seguro de que su proteccion no me faltará jamas. Vosotros me defendereis, vosotros, que con este objeto habeis venido á la capital del orbe católico.

En tal concepto, queridos hijos, elevo al cielo mis manos para bendeciros, así como á vuestras familias, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

A un periódico liberal de Barcelona escriben de Marsella con fecha 25 del corriente lo que sigue:

«Acaba de llegar el correo de Roma, y nos explica la comision del marqués de Cadora, primer secretario de embajada, que habia sido enviado á Marsella por el duque de Grammont. Este jóven diplomático trata, además de los despachos y de las explicaciones verbales del embajador, una comunicacion del Papa, en la que se queja de la proteccion demasiado restringida que le otorga Francia, y dice que preferiria, como uno de sus santos predecesores, ser prisionero en el castillo de San Angelo, que dueño del Vaticano sin sus Estados, y añade que en fuerza de sus juramentos no puede sin protestar resignarse á semejante situacion.

El Cardenal Antonelli por su parte acaba de publicar una nota cuya copia remitiré a Vd. (la que dejamos inserta). En ella se habla de la agresion piamontesa en los términos más severos, y se la presenta á la indignacion del mundo civilizado, y se pide el au-

xilio de las Potencias católicas, ó por mejor decir, de todos los que quieran conservar todavía el derecho público.

El general Lamoriciere dirigió el dia 15 á monseñor de Merode una comunicacion en que consigna el hecho de que las provincias han quedado sometidas en todos los puntos donde los piamonteses no han ido á dar la mano á la insurreccion. Esto es cierto, salvas dos ó tres excepciones: Benevento, Pontecorvo y Foligno.

El coronel pontificio, el señor de Montillier, ha vuelto á ocupar á Pontecorvo sin resistencia; débil ventaja que no compensa la pérdida, ya consumada, de todo el Estado, salvo el reducido perímetro de la provincia de Roma. En cuanto á Viterbo, el general de Goyon ha contestado al Cardenal Antonelli que no tenia instrucciones para defender dicha provincia. Está es la que se llama el patrimonio de San Pedro.

El Papa se encuentra en un estado de viva sobreexcitacion. En Roma se cuenta que dijo al general de Goyon: Si debo permanecer aquí como un prisionero, sabré evadirme.—Pero, ¿á dónde ireis, Padre Santo? le respondió el general.—El mundo es grande, contestó Pio IX.

De todos modos, el Papa reclama y espera socorros. Parece que cuenta con la entrevista de Varsovia, pero cuando esta se verifique sera ya muy tarde.

Acaban de llegar á Roma correos de gabinete rusos y prusianos. Hoy mismo el conde de Kisseleff y monsieur de Nesselrode han partido en el vapor-correo para Roma, y en el mismo buque ha salido M. de Corcelles, ex-embajador de la república francesa de 1848 cerca de la Santa Sede. M. de Corcelles es primo de monseñor de Merode y del general Lamoriciere, y muy querido personalmente del Papa.

El general Goyon recibió al llegar á Roma una audiencia del Padre Santo, en la cual le presentó los oficiales del 62 de línea.»

Aunque con saber que los defensores de la Santa Sede son católicos, y católicos fervientes, puesto que han consagrado sus vidas y fortunas á la defensa del Vicario de Jesucristo, los buenos sabian ya que no eran sino calumnias infames las afirmaciones de los revolucionarios presentando á aquellos valientes defensores y á sus jefes arbitrarios y crueles en las órdenes que expedian y ejecutaban en las poblaciones cuya custodia les está encomendada, como muestra de la energía y la prudencia que sobresalen en los documentos que aquellos valerosos jefes publican, trasladamos á continuacion la proclama que el conde de Quatrebarbes ha dirigido á la poblacion de Ancona al encargarse del gobierno civil y militar de aquella plaza, y que dice así:

«Anconitanos: A consecuencia de la órden de 8 del corriente del Excmo. señor general en jefe, el señor coronel comandante de Gady, comandante civil y militar de la ciudad y provincia de Ancona, me ha delegado los poderes civiles, y me creo obligado por lo tanto á manifestaros desde luego el sistema que me propongo seguir.

Individuo durante algunos años de la gran Asamblea representativa de mi país y mezclado en su política, he abandonado recientemente la Francia y mi familia para volver á ceñir la espada que llevé con honor en mi juventud, y ofrecer al mismo tiempo al Soberano Pontífice la última gota de mi sangre. Tal es en pocas palabras la idea de mi vida anterior.

Enemigo de la arbitrariedad, consagrado completamente al Padre comun de los fieles, no vengo á aumentar los rigores necesarios en un estado de sitio; ántes bien á endulzarlos en cuanto lo permita el mantenimiento del órden, mediante los consejos y auxilios de vuestros más honrados conciudadanos.

Mi objeto es evitar toda disposicion de rigor inútil; respetar vuestras franquicias municipales; preparar trabajo para el invierno á las clases laboriosas; consultar las necesidades del comercio, y ayudarle si es posible. Deseo, en fin, para el porvenir de vuestra ciudad, reunir todos los elementos de buena administracion, de prosperidad y de paz.

Espero que sabreis apreciar mis intenciones y que me ayudareis á realizarlas y á salvar dichosamente estos difíciles tiempos. Seguro estoy de que lo hareis así, por el amor que teneis al órden y por la abnegacion de que os sentis capaces cuando se trata del más paternal y más dulce de los Soberanos.

Si la tempestad revolucionaria se agita sobre vuestras cabezas; si se trata de seduciros y de engañaros con falsas teorías, acordaos del cruel año de 1848, en que el ciudadano pacífico no tenia garantía de ninguna especie contra el puñal del asesino. La revolucion sólo es fuerte cuando se la teme.

Ved cuán grande es el número de las gentes honradas, y cuán pequeño el de los fautores de desórdenes; á estos últimos los conoceis por sus acciones; la autoridad, que vela sobre ellos, conoce sus nombres.

Los exhorto en nombre de su interes á que no la obliguen a ejercer un acto rigoroso de justicia.

En suma, contad con que tienen asegurada la más benévola proteccion todos los hombres pacíficos, el comercio, la industria, todos los trabajos y progresos útiles. Mi programa es este: «mantenimiento de la tranquilidad pública, y represion enérgica del desórden y de la revolucion.»

Ancona 10 de Setiembre de 1860.—El comandante civil, *conde de Quatrebarbes.*»

El periódico frances la *Patrie*, nos dá la noticia de que en la tarde del 21 habia oido la escuadra sarda un fuego bastante vivo de cañon hácia la derecha de Ancona, entre esta ciudad y Sinigaglia, y esto dice aquel periódico que parecia indicaba la existencia de un cuerpo del ejército pontificio fuera de la plaza y hácia la parte que no estaba bien cercada.

Una seccion del ejército piamontes, compuesta de una parte del primer cuerpo, ha vuelto de Spoleto á Viterbo y su vanguardia, á la fecha de las últimas noticias, se encontraba en Monterosio, pueblo grande situado delante de Viterbo sobre el camino de Roma, á unos 45 kilómetros de la capital de los Estados de la Iglesia.

Cartas fidedignas nos dicen que á bandadas se están desertando los soldados piamonteses, la gente del bronce para irse con Garibaldi, otra para irse con Lamoriciere, y los más tomando el camino de sus casas avergonzados con ser súbditos de un Rey como Víctor Manuel y subordinados de generales como Cialdini.

La prensa italiana sigue enredada en el conflicto suscitado entre Garibaldi y el Gabinete de Turin. Ademas de la carta de Garibaldi al abogado Brusco, *El Diario Oficial de Nápoles* ha publicado con fecha 18 un artículo contra el conde de Cavour, en que, si no le pone todavía como se merece, cuando ménos le pone de ropa de Pascua. Por su parte los periódicos de Cavour atacan ya abiertamente a Garibaldi.

La *Opinion*, despues de demostrar que Garibaldi cometería un acto de locura atacando á Roma, dice que entre Garibaldi y el Gabinete piamontes mas que disentimiento personal, *existe un disentimiento político*. En este conflicto, segun la *Opinion*, el Gobierno sardo tiene en su favor á la nacion; Garibaldi, por el contrario, está aconsejado y apoyado por los revolucionarios cosmopolitas que se proponen trastornar la Francia y el resto de Europa. El periódico ministerial concluye por declarar que el Gabinete de Turin está decidido á no dejar perder el fruto del movimiento nacional.

Los periódicos mazzinianos y garibaldinos concluirán tambien, y se saldrán con la suya que es más, declarando cesantes á Víctor Manuel y á su protector, y los periódicos que no son ni cavouristas, ni mazzinianos, ni bonapartistas, concluirán entónces con las alabanzas á quienes hayan igualado á todos, diciendo: «para verdades el tiempo, y para justicias Dios.»

Se esperan refuerzos considerables en el ejército frances de ocupacion, que se eleva ya, segun dicen, á 15,000 hombres.

Las estaciones telegráficas de Florencia no trasmiten casi ninguno de los despachos expedidos desde Roma por los particulares.

De la carta que el general Fanti dirigió á Lamoriciere y que conocen ya nuestros lectores, fué portador el hijo del ministro Farini, oficial del ejército sardo. No se ha publicado la respuesta del general Lamoriciere, pero se dice que está concebida en un lenguaje enteramente militar. El dia 13 murió en Roma á la edad de 65 años, el Cardenal Gabriel Ferretti, primo del Papa, gran penitenciario y Obispo de Sabina.

Como los aires que actualmente corren en Nápoles estando allí Ledru-Rollin, etc., se diferencian algo de lo que corrian en Palermo en la época de su gloriosa emancipacion, se dice en Paris, que el vice-almirante Lebarbier de Tinan, que manda la escuadra francesa anclada en aquella capital, ha prevenido á los comandantes de los buques que están á sus órdenes, que no admitan á bordo de los buques de la escuadra á ningun oficial de la escuadra *garibaldo-napolitana*, porque esos oficiales han dado *un detestable ejemplo* faltando al honor del pabellon. Añádese, que el almirante ha recomendado tambien á los oficiales franceses que están á sus órdenes, que en la ciudad *no contraigan relaciones* con los oficiales del ejército de Garibaldi.

ÓRDEN DEL DIA DIRIGIDA POR EL REY DE NÁPOLES Á LOS FIELES GUARDADORES DE MESSINA.

Soldados: Alejado de vosotros y de los bravos y valerosos oficiales que os mandan, experimento el vivo deseo de manifestaros toda mi satisfaccion por vuestra buena conducta militar y por los sentimientos que habeis mostrado en las circunstancias actuales.

Los sufrimientos y las fatigas que os han endurecido y las que tendreis que soportar en el porvenir, aumentan vuestra gloria y la reputacion de las tropas napolitanas.

Estad siempre obedientes hácia vuestros superiores; en la obediencia consiste el primer elemento de la victoria. Acordaos que soy un soldado-rey, y que criado en medio de vosotros, mi corazon palpita de alegría cuando sé uno de vuestros triunfos. Acordaos que sois llamados á defender una fortaleza histórica.

Mi pensamiento está vuelto siempre hácia vosotros. Valor y el cielo bendecirá vuestras armas. Un dia cada uno de vosotros podrá decir con orgullo: *En 1860 formaba en el número de los defensores de la ciudadela de Messina.*

Gaeta, 14 de Setiembre.—FRANCISCO.

PROCLAMA DE GARIBALDI AL PUEBLO DE PALERMO.

El pueblo de Palermo, sin miedo en frente de los que lo bombardeaban, ha estado lo mismo en estos últimos dias en frente de los hombres corruptores que querian extraviarle. (Pues si lo está enfrente de vos, ¿será mejor hazaña?)

Os han hablado de anexion, como si alguno fuese más ferviente que yo por la regeneracion de Italia; pero su objeto era servir á *bajos intereses personales*, (y son los de Víctor Manuel. ¡Habrá rebelde!) y habeis contestado como conviene á un pueblo que conoce su dignidad, y que tiene confianza en el programa sagrado y no violado que proclamé:

¡Italia y Víctor Manuel! (Quiso decir Mazzini, y la costumbre ha hecho que se equivoque.)

Pueblo de Palermo, en Roma (si Dios quiere, hubiera dicho otro) proclamaremos el reino de Italia, y sólo allí *santificaremos* (recuerdo de *La Discusion*) el gran vínculo de familia (Tú nunca has tenido padre. Como dice D. Simon en la zarzuela) entre los hombres libres que son aun esclavos de su misma pátria. En Palermo se queria la anexion para que yo no pasase el Estrecho, y en Nápoles se quiere la anexion para que no pueda pasar el Volturno. Pero (como no me mamo el dedo) miéntras haya en Italia cadenas que romper, continuaré mi camino ó moriré en la demanda.

Os dejo á Mordini por pro-dictador, y ciertamente será digno de vosotros y de Italia. Me resta daros gracias, así como á la milicia nacional, por la fe que teneis en mí y en los destinos de nuestro país. (A nosotros nos sucede lo mismo.)

Palermo 17 de Setiembre de 1860.—J. GARIBALDI.

PROCLAMACION DEL ESTATUTO SARDO.

¡Italia y Víctor Manuel!

Considerando que esta parte meridional de Italia ha suspirado siempre por la independencia, libertad y unidad de Italia, como dan fé los destierros y prisiones, las incesantes persecuciones, la insurreccion continua que estallaba por todas partes en todas las provincias, proclamando estos principios, los aplausos unánimes con que fué acogido, la tranquilidad pública restablecida en mi nombre:

Considerando que, para sancionar los votos públicos y legitimar las nuevas condiciones del Estado, creo indispensable promulgar la ley fundamental de la monarquía italiana, en estas regiones continentales, como se ha hecho en la isla:

El dictador de las Dos-Sicilias,

Decreta:

Artículo 1.° El estatuto constitucional del 4 de Marzo de 1848, en vigor en el reino de Italia, es la ley fundamental de Italia meridional.

Art. 2.° Un decreto dictatorial ulterior determinará la época en que dicho Estatuto se ponga en accion.

Art. 3.° Junto con el presente decreto, el Estatuto anunciado será publicado en cada distrito, y en el *Diario oficial* de Nápoles.

Art. 4.° Los secretarios de Estado están encargados de la ejecucion del presente decreto.

Nápoles 14 de Setiembre de 1860.—El dictador, Garibaldi.—Los secretarios de Estado, Antonio Ciccone.—José Dixanelli.—Enrique Cosenz.—Rafael Conforti.—March.—Rofoldo de Afflito.—Antonio Scialvia.—Liborio Romano.

El corresponsal en Turin del *Journal des Debats* da las siguientes noticias de los hombres á quienes Garibaldi ha encargado el gobierno de la Sicilia, y á los cuales, por lo que de ellos nos dicen, tenemos fundamento para tener por unos guapos mozos:

«El Sr. Mordini es toscano; en 1848 formaba parte del Gabinete del Sr. Guerrazzi, y fué ministro de Negocios extranjeros durante un corto tiempo. En 1849 fué miembro de la Asamblea toscana, y uno de los tres que votaron contra la anexion al Piamonte. Esto indica que pertenece al partido avanzado. Por lo demas, es un hombre hábil, firme y de modales políticos. El Sr. Peranni, ministro de Hacienda, es un empleado del ministerio que no tiene color político. El Sr. Parisi, ministro del Interior, era en otro tiempo empleado en la intendencia de Messina; y cuando le dejaron sin empleo, se hizo mercader ambulante.

Crispi, al subir al poder, le llamó por uno de sus confidentes. Hoy representa su espíritu en el ministerio. Los Sres. Tamaja y Fabrizzi, ministros de la policía y de la Guerra, han sido agentes de Mazzini en Malta; con esto todo está dicho. El Sr. Orlando es un genoves que ha ganado una fortuna considerable con la industria que, de concierto con su hermano, esplotaba una fábrica en Génova. Esta fábrica pasaba por un foco de mazzinismo, y los obreros pertenecian generalmente al partido. Por último, el Sr. Ugdulena es un Canónigo que ha formado parte del primer ministerio de Crispi, con el cual está en perfecto acuerdo.»

La plaza de Siracusa, que hubiera podido defenderse durante ocho meses de 30,000 hombres, se ha rendido por traicion del coronel Locaice, que mandaba la fortaleza.

«En este momento, dice una carta de Nápoles del 16, entra en la capital la guarnicion de Siracusa con armas y bagajes y tambor batiente.

Despues de la capitulacion los han traido los buques de Garibaldi, y van á alojarse al cuartel de San Juan de Carbonara, quedando en libertad de servir á Garibaldi ó ir á Cápua.

Hace una hora han desembarcado tres batallones más piamonteses.

La oposicion de Cavour se convierte en..... batallones.»

Con fecha 23 del actual escriben de Marsella respecto á esto lo siguiente:

«Los oficiales piamonteses que obtenian mando en el ejército de Garibaldi han presentado su dimision al tener noticia de la carta dirigida por el dictador contra su primer ministro.

Por otra parte los húngaros y polacos han salido de Nápoles para realizar el plan de insurreccion en Venecia y en Hungría.»

Otra carta de Turin, hablando tambien de los disgustos entre Cavour y Garibaldi, dice:

«Aquí la lucha de Nápoles y la de Roma mismo estan en segundo término ante la que se prepara entre Garibaldi y Cavour. Dentro de diez dias está reunido el Parlamento, y el ministerio va á someterle íntegra la cuestion. Espera con seguridad un voto de plena confianza y poderes dictatoriales. Si se le conceden, dícese que el Rey mismo, á bordo de una escuadra y con una division de tropas escogidas, irá á Nápoles. El partido exaltado protesta de antemano contra este voto del Parlamento. En Milan, en Génova, en Liorna, en todas partes donde este partido cuenta fuerzas y jefes decididos, se firma una manifestacion declarando que el Parlamento de Turin no puede ser la Asamblea de Italia, y que es preciso reunir una constituyente italiana, y si no se quiere, esperar hasta ese dia en Florencia. Una vez en lucha, el ministerio se venga hoy dictando de nuevo enérgicas disposiciones contra los alistamientos para el ejército de Garibaldi y haciendo decir en sus periódicos que Mazzini ha llegado el 15 á Nápoles, y que él es quien inspira al dictador.»

Y sigue el mismo asunto:

Nicotera, que manda una brigada del ejército de Garibaldi, ha publicado un comunicado diciendo que jamás en sus proclamas ha dado el grito de Víctor Manuel.

En la bandera de este caudillo parece que sólo se leia: ¡Viva la república, y Mazzini dictador de Roma! Un periódico extranjero llegado ayer tarde, dice que un ayudante de Víctor Manuel habia llegado á Nápoles, llevando una carta para Garibaldi.

El Times publica una carta que le ha sido dirigida desde Nápoles por Mr. Edwin-James. Este, á quien se suponia encargado de una mision oficiosa cerca de Garibaldi, condena la conducta del dictador. Atribuye esta conducta á la influencia de los mazzinianos, y deplora el retraso puesto á la anexion de la Italia meridional, y sobre todo, suponemos nosotros que deplorará que el chico quiera soltar las andaderas.

Añadamos, dice la *Patrie*, que la opinion de mister Edwin-James, parece admitida generalmente en Inglaterra, de modo que á poco que persista Garibaldi en su actitud actual, se arriesga á perder las simpatías de los ingleses, en las cuales habia fundado grandes esperanzas.

¡Pues y las que los *ingleses* y *franceses* fundaban en él!

Dice *La Opinion Nacional* de Turin, que el general napolitano Cutrofiano ha salido de Gaeta con la mision de ofrecer á Lamoriciere, en nombre de Francisco II, el mando en jefe de las tropas que todavía le guardan fidelidad.

Si este no aceptase por cualquier motivo, añade, se hará el mismo ofrecimiento primero á Changarnier, y en defecto de éste, á Bedeau ó á Leñó.

«Lord John Russell, dice una carta de París, ha enviado á Cerdeña una nota concebida en términos, que el Gobierno sardo no pudiera lisonjearse de contar en una ocasion decisiva con el apoyo de la Gran-Bretaña.

»Por lo demas, este es el resultado de la actitud actual de esta Potencia hácia Francia. A pesar de no querer romper su alianza con Francia, Inglaterra desearia no ponerse en oposicion con las córtes del Norte, y por este motivo se la vé vacilar y seguir una política tortuosa. Así se dice ahora que se ha tratado de atraerla hácia Varsovia, y se dejan circular estos rumores á fin de que cuando Inglaterra se decida á aceptar sin rodeos la alianza de Francia, esta en cierto modo le agradezca que haya renunciado á las instigaciones de las córtes del Norte. Estas y no otras son las gestiones diplomáticas.

»Es preciso considerar en la misma categoría de artificios la instancia que el Emperador Napoleon ha hecho al Czar para asistir á la entrevista de Varsovia, instancia que, segun parece, es cierta, á pesar de las negativas de la prensa oficial. Añádese que el Gran Duque de Baden ha dado los primeros pasos en la corte de San Petersburgo.»

Segun escriben de Lóndres el 24, la Reina de Inglaterra se embarcó el sábado en Gravesend, y este es el prólogo de lo que consideran algunos como la série de acontecimientos políticos mas importantes que la Europa ha visto desde que cayó el primer Napoleon.

Se cree que dentro de pocos dias estará aquella Soberana en Coburgo, donde habrá visto al Príncipe-regente de Prusia y quizás al Emperador de Austria, y se habrá puesto la primera piedra de ese acuerdo que se va á celebrar en Varsovia, y de que resultará una verdadera alianza de cuatro de las grandes Potencias contra Luis Napoleon.

Creíase en Lóndres que con motivo de estas conferencias, Luis Napoleon va á precipitar más y más los sucesos de Italia, que iba á hacer salir al Papa de Roma, dejando expedito el camino á Víctor Manuel y á Garibaldi para que constituyan la unidad italiana, y ponga en sus manos una arma formidable con que poder amenazar al Austria.

A la fecha de las últimas noticias el filibustero Walker huia de Trujillo con sólo 25 hombres, y se añade que iba gravemente herido en la cara. Mucho ganaria la humanidad con que acabaran de una vez tres ó cuatro aventureros que desde hace años vienen turbando el reposo de los pueblos en ámbos continentes.

Vidaurri, de quien tanto esperaban Comonfort y los semi-rojos de Méjico, ha estado á punto de ser muerto en el rancho de San Gregorio. Su fiel Acates, el general Zuazua, ménos dichoso que él, murió de un tiro en el costado. La cama en que dormia Vidaurri fué atravesada por siete balas.

M. HERRERA DE TEJADA.
J. ALONSO DE IBAÑEZ.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 29 DE SETIEMBRE DE 1860.

La cuestion de la intervencion de España en Roma ha cambiado ya de faz, si son ciertas las noticias que hoy nos comunica el telégrafo.

Segun este, el Cardenal Antonelli ha solicitado el auxilio de las Potencias; ó lo que es igual, el Papa acude á las naciones cristianas pidiéndoles que defiendan la incolumidad é independencia del Pontificado.

Tal parece ser el nuevo aspecto de la cuestion.

Los conflictos de la Santa Sede han sido tan grandes, las fuerzas contra ella dirigidas tan superiores en número á las que el Papa con recursos propios habia podido reunir, que, humanamente hablando, la resistencia era inútil, la derrota inevitable. Pio IX tenia que huir de sus Estados, ó exponerse á perecer bajo el puñal de las hordas revolucionarias.

En vista de estos temores que el tiempo se ha encargado de justificar, creiamos nosotros que las naciones católicas, y muy particularmente la nacion española, no podrian cerrarse en una neutralidad egoista y verdaderamente criminal; porque, como ha dicho muy bien *El Diario Español, la neutralidad vale tanto* en las actuales circunstancias *como un* APOYO DECIDIDO á los enemigos de Roma.

Deber de las Potencias católicas era intervenir inmediatamente á favor del Papa y defender con las armas en la mano el patrimonio de San Pedro, que es el patrimonio de toda la cristiandad. No se ha verificado esto sin embargo: la Europa católica no ha tenido este noble arranque de fe y de entusiasmo que habria sido indudablemente el más glorioso título que podria legar á la admiracion de la posteridad. Quizá la causa ha consistido meramente en falta de iniciativa de cualquiera de las Potencias interesadas: si España ó Baviera, Francia, Portugal ó el Austria hubiesen planteado la cuestion de intervenir en Roma, la cuestion estaria definitiva y favorablemente resuelta.

No ha sido así: ninguna de estas Potencias, que sepamos, puede reclamar tan alta gloria.—Nosotros la ambicionamos para España, y desde el punto mismo en que tuvimos noticia de la inícua invasion del Piamonte, hemos estado excitando al Gobierno para que tomase sobre sí la noble responsabilidad de tan santa empresa. El Gobierno español no lo ha hecho; la misma conducta tímida y egoista han seguido las demas naciones católicas, las cuales han permitido que la voz del Padre comun de los fieles sea la primera en romper el silencio, pidiendo á sus hijos el auxilio que necesita, y que ántes de ahora debian de haberle dado.

Desde este momento, pues, la intervencion de las Potencias católicas es inevitable, so pena de su mengua y deshonra á los ojos del mundo civilizado.

Ya no se trata de obedecer á un secreto impulso de la conciencia, ni de detenerse ante la consideracion de quebrantar un silencio á que la timidez ó la modestia podian creerse obligadas. El Soberano Pontífice grita socorro, el padre llama á sus hijos, el pastor á su rebaño, y es necesario responder lealmente, ó volverle las espaldas con sacrílega ingratitud. El Pontífice pide auxilio, porque ha llegado para él la hora suprema del peligro, y es menester acudir á su amparo, acudir prontamente, ó renegar de él, desconocerlo como padre.

España no puede honrosamente permanecer un solo dia en la inaccion: al Austria no le basta disculparse con la necesidad de defender su territorio amenazado: Francia tiene que modificar la conducta que hasta ahora ha seguido, si estima en algo sus títulos de hija predilecta de la Iglesia, y las naciones mismas protestantes ó cismáticas son bastante sensatas para reconocer que para los pueblos católicos es ya un caso de honra el responder como buenos al llamamiento del Jefe de la Iglesia. Ellas mismas albergan en su seno tan gran número de fieles, que no les será posible, para defender sus intereses, dejar de tomar parte en la cruzada.

¿Llegará la indiferencia, la deslealtad de los Gobiernos católicos de Europa al inconcebible extremo de desairar al Papa? No lo creemos.

Aun dado caso que en las miras políticas de alguno de ellos entrase la desaparicion de la cátedra Romana ó, lo que quizá es peor, la humillacion del Pontífice y su cautiverio en Roma, no es creible que desoigan el clamor del Vicario de Jesucristo. Cualesquiera que hayan sido hasta ahora las miras del Emperador de Francia, no debemos olvidar que se halla al frente de una nacion cuyo sentimiento más vivo es el de la honra. Por el honor fueron los franceses á Crimea, al honor sacrificaron rios de sangre y oro: el honor llevó los franceses á Lombardía, por él combatieron al Austria y perdieron millares de hombres y millones de francos. Es verdad que esta última jornada les ha valido la anexion de Saboya y Niza; pero si esta agregacion pudo ser calculada y aun decretada de antemano por el Gobierno, esta circunstancia no destruye el hecho de que la nacion francesa acudió generosamente en auxilio de Cerdeña y movida tan sólo por el deseo de llevar á Italia la gloria de sus armas. Francia, pues, no perdonaria jamas á Napoleon III la infamia de rechazar con desprecio al anciano Pontífice que le tiende sus brazos suplicantes.

Y no se lo perdonaria tan solamente como nacion pundonorosa, sino como nacion católica. Los católicos forman la gran mayoría del pueblo frances: los católicos del vecino Imperio han podido permanecer pacientes y sufridos ante la conducta equívoca, por no decir otra cosa, que el Gobierno ha observado desde la invasion de los Estados Pontificios por el Piamonte: han podido dar algun valor á la retirada del embajador frances en Turin: han podido creer que los refuerzos enviados á la guarnicion de Roma tenian otro objeto que proteger personalmente á Su Santidad; pero la venda tiene que caer de los ojos el dia en que Su Santidad pida á Francia y á las demas Potencias católicas su cooperacion activa contra el Piamonte. Negársela seria declararse abiertamente contra la Iglesia, seria proceder como mal hijo, como mal católico; y esta conducta del Gobierno frances acabaría de enagenarle para siempre las simpatías de la inmensa mayoría de la nacion.

La primera pastoral de un Prelado indicando á los católicos de Francia el deber que tendrian de hacer como particulares lo que el Gobierno les impedia hacer como nacion, seria el principio de la ruina de Napoleon III. Y el temor de que esto suceda no es lejano, ni quimérico; porque el deber existe y el valor para proclamarlo no ha faltado nunca á los Prelados católicos.

La cuestion de Roma ha cambiado pues de aspecto para el Emperador frances.

Lo mismo podemos decir del Austria. Esta Potencia ha comprendido perfectamente cuál era la marcha de la revolucion. Despues de Sicilia, Nápoles; despues de Nápoles, Roma; despues de Roma, Venecia, y por eso se ha estado fortificando y apercibiéndose á la defensa.

Dueña, sin embargo, la revolucion de Sicilia y de Nápoles, muy próxima á serlo tambien de Roma, sin la intervencion de las Potencias, la cuestion de entrar en los Estados Pontificios es ya para el Austria el anticipar quince dias la guerra que en sus propios Estados le amenaza. Quizá no se atreve á tomar por sí la iniciativa de la guerra: quizá le habria bastado que cualquiera de las naciones católicas le hubiese invitado á ello; que España, por ejemplo, le hubiese prometido el menor auxilio de hombres ó de dinero. Pero la hora de mover las huestes ha sonado ya para el Austria, desde el momento en que el Sumo Pontífice reclama su auxilio. Nadie puede acusarla ya de imprudente, de provocadora ni de temeraria. La Iglesia la llama y á la voz de la Iglesia tiene que acudir.

No hay escusa para nadie: el deber que ántes estaba indicado por la voz interior de la conciencia, está formulado ahora por la voz del Pontífice. No es posible vacilar ni detenerse á discurrir. ¡Felices los pueblos y felices los hombres cuyos deberes son claros, explícitos, incuestionables y perfectamente definidos!

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Leemos en *La Discusion* de hoy:

«*La Esperanza* se las promete muy felices por el bando de D. Trinidad Sicilia y el aumento de jesuitas en Salamanca. Si hemos de decirle la verdad, nos asustan poco los jesuitas. Sabemos que aún siendo enemigos de la libertad, han educado á los filósofos liberales, como Voltaire, y que la escuela neo-católica aún los tiene por revolucionarios porque traducen los clásicos. Los jesuitas podian ser muy temibles allá cuando intrigaban en los palacios de los Reyes. Por eso, sin duda, los expulsó Cárlos III, y convino en que fueran suprimidos el Papa. Mas para combatir á los jesuitas en todo lo que piensen y trabajen contra la libertad moderna, lo único que proponemos nosotros es libertad siempre, libertad. Con libertad, nada nos asusta. Al fin y al cabo el espíritu del siglo y la ilustracion de las conciencias son enemigos jurados de todos los que quieren detener la marcha del espíritu humano hácia la libertad.»

La Discusion es un diario *germanólogo* á la moderna; pero esto no le quita el reproducir de cuando en cuando vulgaridades enciclopedistas, de esas que en su escuela misma, son ya una antigualla despreciable. Despues de tanto como se ha escrito, sobre todo de un siglo acá, acerca de los jesuitas, el venirse ahora con la vaciedad de que han intrigado en los palacios de los Reyes, y de que son enemigos de la libertad, es una vejez digna del jansenismo político de los partidos medios, á quienes *La Discusion* combate, pero no de un diario trascendental, autónomo y etéreo como el diario democrático, que tiene pretensiones de elevarse sobre todas esas miserias de la estupidez volteriana.

Con que *La Discusion* supiese y entendiera sobre achaques de libertad la décima parte siquiera de lo que los jesuitas han escrito, hablado, pensado y obrado por la libertad del mundo, no se pondria, con tan inocente candor como lo hace, á defender doctrinas cuyo necesario resultado es la esclavitud. Cuando la democracia haya hecho para enfrenar la tiranía de los que mandan y la insurreccion de los que obedecen lo que los jesuitas han hecho, podrá decir que ha defendido la libertad. Pero mientras sea aduladora obligada de todo tirano y atizadora de todo género de rebeliones contra todos los principios que verdaderamente garantizan la libertad humana, déjese de hablar de lo que no sabe ni entiende.

¿A dónde iria á parar la democracia si para combatir la libertad que defienden los jesuitas, no tuviera ella otro medio sino aplicar al régimen de las sociedades un sistema de libertad verdadera?

Bien sabe *La Discusion* que toda esa palabrería de la *libertad democrática* no es más que un velo grosero para encubrir el más feroz despotismo. Pregúnteselo, si lo duda, al *libre* Garibaldi y comparsa, que lo primero que han hecho en donde quiera que han ido implantando su *libre* bandera, ha sido expulsar á los jesuitas y quedarse á buena cuenta con sus bienes. Prueba clara, si alguna se necesitase, de que los jesuitas *no asustan poco* á la democracia, como dice *La Discusion*, sino *mucho*. Y hacen bien en asustarse; porque miéntras entre los Confesores y mártires de la fe de Jesucristo haya almas del temple de las de los jesuitas, la *libertad democrática* no será ídolo sino de almas hechas para la esclavitud.

Leemos en *El Clamor Público*:

«En los altos círculos de esta villa y córte se habla estos dias de que, á consecuencia de una reunion de teólogos, convocada por un eminente Prelado, para discutir sobre el abuso que se está cometiendo por escritores profanos, haciendo una mescolanza de lo religioso con lo mundano, cuyo consorcio puede ser funesto al dogma y doctrina que forman la base de nuestra Religion católica, se habla de que ha recaido un acuerdo uniforme de los citados teólogos, incluso el voto del Prelado, para que se redacte un manifiesto llamando la atencion de los demas, y al mismo tiempo la del Gobierno, sobre los males que puede causar que periódicos políticos invoquen en sus polémicas de partido las ideas religiosas, con una constancia inaudita.»

A esto sólo debemos contestar:

1.° Que ni una sola palabra hemos oido acerca de semejante reunion.

2.° Que la noticia es tan inverosímil, tan absurda, que la tenemos desde luego por *completamente falsa*.

Y 3.° Que la impudencia de los enemigos de la religion es tal que no extrañamos que hayan llevado ese cuento á *El Clamor Público* al ver que los periódicos católicos arrancan la máscara á los enemigos de la Iglesia.

Si *El Clamor* no quiere pasar por inventor de la especiota con que hoy intenta hacernos enmudecer, debe manifestar el nombre de los teólogos que han asistido á la reunion, y sobre todo el del Prelado que la ha presidido.

¿A qué no lo hace?

Por fin van cayendo en la cuenta los periódicos ministeriales, de que el criterio con que han juzgado hasta hoy la cuestion de Italia, es un criterio revolucionario, y tratan de variar de rumbo. Más vale tarde que nunca.

El Dia, no ha vuelto á condenar á Francisco II, haciendo coro con los periódicos progresistas, ni á congratularse en cierto modo, ó por lo ménos, á considerar como natural y legítimo el conflicto en que se halla aquel Monarca, sirviendo de guia á *El Horizonte* en sus malhadadas apreciaciones.

La Epoca, por su parte, ya empieza á considerar como imposible la unidad italiana; es decir, aquella misma unidad á la cual dedicó más de un ditirambo ántes y despues de la guerra de Cerdeña con el Austria. Trabajo ha costado al diario ministerial de la tarde convencerse de que el andamio demagógico, por medio del cual se proponia Victor Manuel colocarse sobre todos los Estados italianos, no estaba erigido para construir una gran monarquía, sino para erigir una gran anarquía: trabajo le ha costado asimismo conocer que no eran Mazzini y Garibaldi instrumentos del Rey de Cerdeña y su ministro, sino el ministro y el Rey instrumentos de Mazzini y Garibaldi.

Pero *La Epoca*, repetimos, va saliendo de su error, y aparte de ciertos resábios que aún conserva, como el de llamar *córte* de Italia á la banda de foragidos que se han apoderado de Nápoles con Garibaldi á la cabeza, juzga ya por fin de los hombres y las cosas con algun acierto, y se manifiesta ménos entusiasta por la situacion presente de Italia que lo que solia, y ménos confiada en la suerte que está reservada al Rey Victor Manuel:

Véase cómo se expresa *La Epoca*:

«El rompimiento entre las *dos córtes* de la Italia es completo y definitivo. La carta de Garibaldi al Rey pidiéndole, como precio de la anexion y prenda de amistad, que separe de su lado á Cavour, Fanti y Farini, y la manifestacion del dictador, de que jamás podrá ser el amigo de los que vendieron a Niza, su pátria, son actos que no permiten retroceder. A su vez el conde de Cavour, herido profundamente al ver que Garibaldi rechaza la mano que le habia alargado á la faz de Europa en su último *memorandum*, se prepara á hacer juez de este litigio al Parlamento de Cerdeña, y que ya lo es hoy de media Italia, pidiéndole un voto de absoluta confianza. Pero este voto mismo está condenado de antemano ya por el partido exaltado: este no reconoce más Parlamento italiano que la constituyente de toda la Italia que se reuna en Roma, y que proclame desde el Quirinal la unidad y la independencia de la nacion. Con este objeto, el comité de la asociacion nacional hace firmar en Milan, Génova, Florencia, Nápoles, Palermo y Bolonia un manifiesto en este sentido, y que pone á los piés de Garibaldi: Guerrazzi, Safi, Mazzini mismo, están detrás de todo este movimiento.

Es la misma senda de 1848, abierta de nuevo desde que, rasgándose el programa de la Confederacion italiana, se proclamó el de una unidad imposible. No lo causa esto la discordia ni la ambicion de estos ó los otros hombres políticos; no es la obra sólo de la demagogia y del mazzinismo, apoderados, como se dice, de la conciencia de Garibaldi; es el resultado de causas materiales y morales del presente movimiento italiano, que tienen que dar este fatal é inevitable resultado siempre.

La Italia podrá hallarse y se hallará unida cien veces para pelear contra el extranjero y expulsarlo de su suelo: lo ha estado en 1859 bajo la monarquía de Victor Manuel, lo hubiera estado en 1848 bajo la república, sin la intervencion de la Francia en Roma; la Italia podrá en su gran mayoría mostrarse acorde en su aspiracion á favor de un régimen constitucional y civilizador; pero cuando, aun vencedora de todos sus enemigos, se quiera hacer de ella una sola y gran unidad, confundir en un sólo Estado todos aquellos Estados, anular Turin, Palermo, Nápoles, Florencia, Venecia en favor de Milan ó de Roma mismo, las tradiciones antiguas, los intereses diferentes, las costumbres varias, la *raza diversa del piamontes, del siciliano, del napolitano y del milanes*, se revelarán contra esta fusion, y a la larga, pasada la impresion ó el peligro del primer momento, romperán esta unidad ficticia é imposible.»

Malo es que *El Clamor Público* haya ofendido los sentimientos piadosos del pueblo español con el párrafo que antes de ayer copiamos, en que supone que las madres é hijas de familia perturban la tranquilidad acudiendo á las funciones de las iglesias; pero es todavia peor que hoy se haya obstinado en defenderse en un artículo plagado de crasísimos errores y hasta de herejías.

El abismo llama al abismo.

En una correspondencia que dirigen á *La Epoca* desde Turin, (y es de advertir que el corresponsal que en Turin tiene *La Epoca*, salvo en lo referente á las glorias de la Union liberal, merece en lo demas algun crédito), leemos las siguientes lineas:

«Se sabe ademas que la España, que empieza á ser considerada en el mundo, ha propuesto á las Potencias católicas una intervencion en defensa de los derechos de la Santa Sede, y que Portugal, Prusia y Rusia no están léjos de opinar como la España. Es lo cierto que los representantes de algunas de esas Potencias, que sin duda por esto han permanecido aqui, tienen órden de ponerse de acuerdo para una accion comun.»

Deseamos que se confirme esta noticia.

Cuando sobrevienen sucesos como el que ha tenido un desenlace trágico en el campamento de Ardoz, no hay periódico alguno ministerial que vaya más léjos que El Pensamiento Español, en el propósito de secundar y robustecer la fuerza del Gobierno. Por eso hemos procurado abstenernos de publicar toda noticia referente á aquel suceso, y hoy mismo, que los diarios ministeriales han roto una prohibicion, ménos severa, por lo visto, que la que nosotros nos hemos impuesto, continuaremos guardando igual reserva.

Pero ayer digimos y hoy repetiremos que los privilegios que en esta parte se conceden á la prensa ministerial son odiosos, y la odiosidad de ellos recae sobre el Gabinete, de cuya arbitrariedad se forma idea mucho más exagerada por estas miserables preferencias, que por otros actos mucho más trascendentales.

La manera con que han tratado los diarios ministeriales de explicar su conducta, á fuer de inhábil, pueril y absurda, deja todavía en peor lugar al Gobierno, de quien pudiera decirse con sobrada razon: que ahora, como siempre, ha concedido privilegios á sus órganos para que le proporcionen censuras en que no habrian soñado siquiera las oposiciones, y para que induzcan á sospechar que el Gobierno es atacable hasta por aquellos actos en que, á juicio de los hombres de órden, todo Gobierno debe ser defendido.

Leemos en *La Correspondencia*:

«A la fecha del último correo llegado ayer, se esperaba en Turin al Sr. Olózaga y á los ingenieros españoles, Echevarria, Ardanaz y Santa Cruz, que están estudiando el sistema de canalizacion, notable en aquel pais.»

Por notable que en aquel pais sea el sistema de canalizacion, de seguro no es eso lo que en él ha ido á estudiar el Sr. Olózaga.

Nosotros, en lugar del Gobierno, ha tiempo ya que al estudiante Sr. Olózaga le habríamos hecho *perder curso*.

La Correspondencia, periódico ministerial, reproduce el siguiente párrafo de una carta de Génova, dirigida *Al Porvenir* de Sevilla:

«Os apuntaba tambien que varios catalanes acudian á servir bajo la bandera de Garibaldi. A la hora en que escribo deben haberse embarcado en un buque sardo hasta 125 de aquellos, los más hijos de Barcelona, y de los que formaron el batallon de voluntarios que combatió en Africa á las órdenes del general Prim. El partido progresista unido al democrático han proporcionado los fondos indispensables para el embarque. Y á propósito del general Prim: á mi paso por Barcelona tuve el gusto de visitarle. Hablamos de la cuestion de Italia, que forma hoy el asunto más palpitante de la época.»

La circunstancia de ver acogida esta gravísima noticia por un periódico ministerial, nos hace temer que acaso no sea destituida de todo fundamento, aunque nos resistimos á creerla por decoro de España y del Gobierno.

En el párrafo anterior se habla de un *embarque*.

Allá va otro, tomado del *Faro Asturiano*, en que se habla de un *desembarque*:

«Personas fidedignas nos han asegurado que en Rivadesella apareció dias atrás un buque ingles, que, fiel á la consigna de los sectarios del error, regaló con profusion y esparció por aquella localidad multitud de Biblias, libritos y folletos protestantes, con el *humano* y *filantrópico* fin que es de suponer. Llamamos sobre este importantísimo asunto la atencion de quien corresponda, y esperamos que la autoridad municipal de Rivadesella, en sus religiosos y católicos sentimientos, secundará los esfuerzos de la autoridad eclesiástica que se encaminen á extirpar de raiz los efectos que pudo haber surtido allí la propaganda protestante.»

A ser ciertos los hechos contenidos en el anterior y en este párrafo, tendriamos una prueba más de lo que puede la lógica. Nada más lógico, en efecto, que ojos que no ven el desembarco de *Biblias protestantes*, tampoco vean el embarque de catalanes para Garibaldi.

Los nombramientos de oficiales del Consejo de Estado, han sufrido un nuevo contratiempo.

Remitidos á Barcelona para ser puestos á la rúbrica de S. M., se ha perdido el paquete *oficial* que los contenia, y ha sido necesario pedirlos de nuevo por telégrafo al ministerio de la Gobernacion.

Hay asuntos que se prestan á risa, y este va siendo uno de ellos.

¿Si seria enemigo de la situacion el oficial encargado de llevar á Barcelona el despacho?

Miéntras los periódicos moderados indican que el general Narvaez desaprueba la conducta de *El Horizonte*, y *El Horizonte* asegura que aquel personage está completamente retirado de la política, los diarios ministeriales dicen que «ha accedido á venir á España, y que se establecerá en Loja para dirigir desde allí la campaña de la oposicion moderado-revolucionaria.»

¿Quién tendrá razon?—Lo último nos parece que no tiene sentido comun.

VIAJE DE SS. MM.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Barcelona 28 de Setiembre á las siete y veinte minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«La salud de S. M. la Reina y su augusta Real familia continúa sin novedad.

SS. MM. se han trasladado hoy por la via férrea á Sabadell, donde han sido objeto de la más entusiasta ovacion por parte de todos los habitantes de Vallés, á quienes el deseo de saludar á la Reina habia reunido en aquella populosa villa.

S. M. ha sido obsequiada con una brillante exposicion de la industria local, y ha regresado de Sabadell á las cuatro de la tarde, hondamente conmovida de las generales demostraciones de afecto que está recibiendo desde que se dignó pisar el suelo catalan.»

El entusiasmo de los barceloneses no decae un solo momento: por todas partes se victorea á la Reina con calorosas manifestaciones, y siempre va el coche Real escoltado por centenares de personas.

A causa del mal tiempo se ha suspendido la magnífica fiesta de los Campos Elíseos, que estaba preparada para la noche del 25. Aquella tarde, ántes de salir á paseo, recibió S. M. en audiencia particular al baron de Grancey, ministro plenipotenciario del Gran Duque de Hesse, el cual tuvo el honor de poner en manos de S. M. una carta de su Soberano.

Tambien ha desempeñado igual comision de parte del presidente de la república Dominicana, el general americano Alfan, plenipotenciario nombrado al efecto.

Ambos diplomáticos fueron presentados á S. M. por el oficial de la secretaría de Estado, Sr. Moreno, que hacia de introductor de embajadores.

Tambien se han presentado á S. M., para felicitarla y ofrecerle sus respetos, los señores comisionados de los cabildos eclesiásticos de Tarragona, Barcelona, Lérida, Gerona, Tortosa, la Seo de Urgel, Vich y Solsona: el gobernador de Tarragona Sr. Navascués, con cuatro diputados provinciales, el alcalde, cuatro regidores y el síndico de aquella ciudad.

Estas comisiones han manifestado el gran sentimiento que sentia Tarragona por no recibir la visita de la Real familia.

S. M. ha fijado el dia de hoy 29 para ir á Monserrat, en donde permanecerá todo el dia 30 y hasta al medio dia del 1.° de Octubre, que es el señalado para el regreso. Durante la estancia en el célebre monasterio, aparte de las funciones religiosas, habrá fuegos artificiales, serenata por los coros dirigidos por el señor Clavé, bailes de *plassá* á que asistirán parejas venidas al efecto del Ampurdan para bailar las *serdanas* que se usan en el pais, y otros festejos de igual carácter local.

A propósito de la romería á Monserrat, dice un periódico barcelones que sabia era inexacta de todo punto la idea que ha circulado de que se necesite esquela para penetrar en el recinto del monasterio, pues el propósito de la diputacion provincial es que este festejo tenga un carácter verdaderamente popular y que de él nadie quede sino voluntariamente excluido. Lo que ha debido ser reducido es el convite de personas de esta capital, pues debiendo ofrecerse mesa y habitacion á los convidados, y siendo muchas las personas de la córte que han de ser invitadas por causa de su posicion, ademas de los 328 alcaldes de la provincia y de los señores senadores y diputados á Córtes por la misma que se encuentren en esta ciudad, el local no permite hospedar sino á treinta ó cuarenta personas más, en los que hay que incluir las primeras autoridades, los diputados provinciales y otras personas de igual categoría. Hasta el dia se han concedido más de cuarenta permisos para colocar tiendas de campaña en la montaña, y aun parece que hay emplazamientos para otras veinte. La diputacion recomienda, aunque no exige, que las tiendas se iluminen exteriormente de noche.

Al salir de la funcion de la Merced, los serenísimos señores infantes regresaron á palacio, y SS. MM. pasaron á visitar la casa provincial de Caridad, donde fueron recibidos con entusiastas vivas por parte de los pobres que en ella se albergan. Oraron primero en la capilla del establecimiento, en cuyo altar se habia colocado una imágen de Santa Isabel, en tanto que los alumnos de la clase de música cantaron una Salve. En seguida recorrieron las distintas dependencias de la casa, y en el departamento de mujeres un niño dió las gracias á SS. MM. por la visita que acaba de hacerles.

Despues de la casa de Caridad visitó la casa de Misericordia, siendo tambien recibida por las pobres en ella albergadas con repetidos vivas y cantando las niñas un coro con la música de la marcha Real. En la capilla se entonó una Salve, despues de la cual la augusta condesa de Barcelona visitó las salas de la casa. Recordó con grata emocion las varias veces que en las anteriores visitas que nos ha hecho, habia estado en aquella casa, reconociendo á varias de las religiosas, con las que conversó con la mayor familiaridad. A su salida repitieron las niñas los cánticos, y pronto los vivas de dentro se confundieron con los de afuera, donde se habia reunido un numeroso gentío. Entre las personas de la Real comitiva habia el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis y el excelentísimo señor gobernador de la provincia.

El Instituto Agrícola fué admitido á la Real presencia precedido de su comision directiva y seguido de ocho lindas payesas, que vestian el trage de diferentes comarcas de Cataluña, y llevando en canastillos de mimbre riquísimas frutas del país, en pos de los cuales iban un niño y una niña, tambien payeses, encargados de ofrecer al Sermo. Sr. Príncipe de Asturias y á la Infanta Doña Isabel un trage de labradores catalanes. Al presentarse el Instituto ante SS. MM. y AA., el Excmo. señor marques de Alfarrás, digno presidente de la corporacion, tuvo la alta honra de ofrecerles el sincero y puro homenaje de los sentimientos de adhesion y de respeto de que se hallaban poseidos todos los sócios del Instituto hácia su Reina y Señora, hácia sus excelsos sócios y protectores.

S. M., en cuyo semblante se reflejaba la complacencia y la bondad de que su magnánimo corazon es segura prenda, tuvo la dignacion de hacer contestar al Instituto por boca del augusto Príncipe, llamado á ocupar algun dia el Trono de San Fernando con estas palabras que conmovieron á todos los presentes: *Diles que estás muy agradecido; que quieres mucho á los catalanes; y que les amas tanto como les aman tus padres.*

A pesar de lo lluvioso del dia 25, salió la Real familia de Palacio algo ya adelantada la tarde, y al pasar por la Rambla, entraba en la calle de Fernando VII el Santísimo Viático, que en solemne procesion se dirigia á la iglesia de San Jaime. Todas las augustas Personas se apearon del carruaje y se postraron ante el Rey de Reyes, cubriendo á SS. MM. con su paraguas, pues continuaba lloviendo, el señor gobernador civil. Este bello rasgo de veneracion de parte de la Soberana Señora que en estos dias es objeto de tantos festejos y aclamaciones, no pudo ménos de conmover a la concurrencia que imitando el ejemplo de su Reina se hallaba tambien arrodillada en aquel punto. Terminado este imponente acto fué saludada de nuevo la Real familia y continuó en direccion al Monasterio de Pedralbes, en donde llegó cuando ya iba á anochecer, y cuyas religiosas se vieron al parecer agradablemente sorprendidas con una visita que no esperaban hasta hoy ó mañana.

Esta mañana ha llegado á Madrid, acompañado de su señora, el señor conde de Crivelli, ministro plenipotenciario de Austria en España.

El *Constitucional* anuncia que ha sido nombrado capitan general de las islas Filipinas el teniente general D. José Lemery.

Segun este periódico, es probable que en su reemplazo obtengan el cargo de primer ayudante de su majestad el Rey, el general Cotoner ó el general O'Donnell (D. Enrique.)

En la diócesi de Segovia ascienden los donativos en favor de Su Santidad á 82,311 rs. 2 mrs.

Ha regresado á Madrid el reverendo Padre Inocente Palacios, provincial de Castilla y Andalucía, despues de haber dejado instalado en Granada un colegio de la órden de Escolapios.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado 48, 47-80 y 85c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40 publicado.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 28 (*no recibido hasta hoy*).

El Príncipe Milosch ha muerto: su hijo ha sido proclamado sin turbulencias.

PESTH, 26 (*Hungría*).

El gobernador general ha expedido un decreto prorogando indefinidamente la apertura del curso universitario.

PARIS, 29.

Segun dice el *Monitor* de hoy, las autoridades de Venecia han mandado que hasta nueva órden no se enciendan los fanales del puerto ni del litoral veneciano.

NÁPOLES, 25.

El nuevo ministerio es de un color revolucionario muy subido.

CAMPAMENTO FRENTE Á ANCONA (*sin fecha*).

Ha sido tomado el fuerte de Grazia, y destruido el Lazareto.

Los diarios ministeriales, (suponemos que quiere decir, *los diarios imperialistas de Paris*) anuncian que se va á enviar una nueva division para reforzar el ejército de Roma.

—Decidme, señor infanzon, saltó de repente: ¿qué os parece de la hija mayor del conde de Lerin?

—¡Catalina! ¿Qué ha de parecerme sino que es la criatura más perfecta de la tierra?

—¡Y eso que no tiene apénas quince años!... Justamente la propia edad, decia el religioso, como respondiendo á sus pensamientos.

—¡Si, quince años! exclamó el desconocido, con un acento de indefinible ternura y melancolía.

—Ménos veinte y un dias, añadió el puntual historiador: como que nació precisamente el mismo dia en que murió la pobre Doña Blanca de Navarra. ¿Sabiais esa particularidad?

Ni con palabras ni con ademanes contestó el desconocido, que hasta entónces habia dado muestras de la más delicada cortesanía.

La penitente cesó de acariciar á la tórtola, y permaneció vuelta de espaldas á sus huéspedes.

—Pues sí, hermano D. Alfonso; el mismo dia del fallecimiento de aquella Princesa, tan hermosa como desgraciada, vino al mundo Catalina de Beaumont. Si un cristiano pudiese creer en la transmigracion de las almas, diriamos que la de aquella angelical Princesa, ántes de pasar al cielo, habia querido permanecer algun tiempo más entre nosotros en el cuerpo de otra criatura no ménos angelical.—¿Y qué es del mariscal D. Felipe de Navarra? ¿no se ha casado aún?

Tampoco respondió el desconocido; porque ántes de que pudiese oir esta última pregunta, abrió la puerta de la choza, salió al cobertizo, y desnudándose el guantelete de la derecha, se restregó los ojos cuajados de lágrimas, y cerrando la celada apresurada-

mente, para que su turbacion no fuese conocida, tornó á ponerse la manopla y se reunió al reverendo.

Tambien la penitente habia llorado: en su túnica de sayal brillaban algunas lágrimas, que reflejaban el color rojizo de la hoguera.

—Me hablábais, padre maestro... dijo al recobrar su asiento el caballero, con voz un tanto conmovida, pero blanda y cariñosa: me hablábais de...

—Os preguntaba si el mariscal D. Felipe, cabeza de vuestro bando agramontés...

—No; me hablábais de Doña Catalina de Beaumont, de la hija del conde de Lerin, que vino al mundo en el mismo dia en que subió al cielo Doña Blanca de Navarra.

—Justamente: á 12 de Febrero de 1464.

—¿Y habeis hecho notar esa circunstancia en vuestra crónica?

—¿Pues cómo queriais que se me pasase por alto una cosa tan extraña, ó por mejor decir, tan providencial?

—¡Providencial! ¿Cómo entendeis esa palabra?

—Antes la expliqué, pero sin duda estábais distraido. ¿No os parece que en el nacimiento de Catalina se vé muy claramente la mano de Dios, que le ha dado toda la hermosura, toda la bondad del corazon de la Princesa de Viana, en el mismo instante en que el alma de esta volaba tras una dicha que el mundo le negó tan obstinadamente.

—¡Oh! ¡Pitagórico estais, padre maestro! exclamó el desconocido, con un alborozo que apénas podia disimular. ¿Y en ese sentido os habeis explicado en vuestra historia?

mente con la tórtola, y otras desatendiendo sus cariñosos arrullos; la penitente que, vuelta siempre de espaldas, procuraba detener con la punta de su manto el raudal de lágrimas que brotaba de sus ojos; como acometida súbitamente de una idea, abrió la portezuela de la jaula, dejando escapar á la tórtola, que revolando primero en torno del aposento, huyó despues al campo por la puerta, que dejó de par en par abierta el caballero.

—¡Torpe de mí! exclamó el infanzon: ¡yo tengo la culpa si perdeis ese pobre animalillo!

Y como si quisiere remediar su falta, salió en pos del ave, pensando que el temporal no la dejaria volar muy léjos de la choza.

—¡Pobre tortolilla! añadió el fraile sin moverse de su asiento.

—¡Ella volverá! dijo la penitente, rompiendo por primera vez el silencio con una voz dulce y melancólica: ¡Ella volverá!...

Y permaneció tranquila al lado de la jaula.

Volvió, en efecto, la tórtola á posarse en los alambres de la prision: dió luego un brinco para plantarse en la portezuela, y al ir á dar otro para descender al fondo, la cogió su dueño, la escondió debajo del manto, y allí debió colmarla de caricias, porque se oian confundidos los sollozos, los arrullos y los besos más ardientes.

Despues de tan súbito arrebato de ternura, soltó con bruscos ademanes el inocente pajarillo, y cayó de hinojos delante de la cruz, descansando con ambas manos sobre la calavera.

Asustada el ave, revoloteó un poco al rededor de

de Dios nos habrá visto salir del monasterio ántes de la ventisca, y habrá venido á socorrernos ó ¡el Señor se lo habrá revelado si estaba en oracion; ó sin revelárselo habrá tenido una vaga inspiracion; ó en fin... ¿No es así, venerable hermana?

Tampoco el padre Abarca tenia por lo visto la virtud de hacer hablar á la solitaria.

—¡Oh! pues esas dudas que manifestais, padre mio, y que á vos apénas os inquietan, me traen á mí caviloso y desasosegado.

El infanzon miraba al rededor, andaba buscando un pretexto para despedir á los criados, cuando los caballos comenzaron á relinchar muy oportunamente. El escudero y el lego acudieron al reclamo. Dice la historia que ambos tenian por lo ménos tantas ganas de dejar la compañía de sus amos, como sus amos de despacharlos: la historia no dice el por qué; pero se presume que más que los relinchos, oian ellos las voces con que les estaba llamando el almuerzo interrumpido.

—No lo extrañeis, señora, prosiguió el caballero, ya libre del auditorio que le molestaba: ese auxilio que he recibido de vos, lo estaba esperando.

La encubierta hizo un movimiento de hombros, que pudo ser de sorpresa, indiferencia, ó de incredulidad.

—¡Lo esperaba, sí, como lo espero siempre, siempre! en todos los trances de mi vida! repuso el caballero con fe y entusiasmo.

—¿Tanta confianza teneis en vuestra ventura? preguntó el religioso.

—Si dicha es, padre mio, ser invulnerable en la guerra, rico en la paz, salir con bien de todos los pe-

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

TETUAN, 25 *de Setiembre de* 1860.

Ayer, dia de Nuestra Señora de las Mercedes, hemos solemnizado en nuestro templo católico la festividad de la Santísima Virgen bajo tan consoladora advocacion.

En medio de la escasez de recursos que naturalmente ha de haber aquí para todo, se ha procurado obsequiar á la Madre de Dios del modo mas decente posible.

Desde las vísperas empezó la fiesta religiosa, cantándose despues de ellas los maitines por el Clero castrense y religiosos de la mision de Tanger, que sabe usted existen en esta plaza. Por la mañana, y á hora de las diez, se ofició su solemne Misa acompañada de una muy decente orquesta, y dijo el sermon un Sacerdote capellan del regimiento de Iberia y promovedor de estos cultos.

Invitados los señores generales Turon y Morales de Rada, y asimismo el señor brigadier Morele y otros jefes, contribuyeron con su presencia á dar mas realce y esplendor á estos actos religiosos, tanto mas interesantes, cuanto que tienen lugar en la que há pocos meses era miserable mezquita, y hoy se halla honrada por la presencia del Dios verdadero.

Debo llamar á Vd. la atencion hácia una circunstancia no comun que ha coincidido con el suceso de que doy á Vd. cuenta. Consiste en haber presenciado la festividad descrita un Sacerdote cuyo padre septuagenario cuenta con el 39 hijos, y de ellos seis le han dado 62 nietos. El hijo mas pequeño de este patriarca tiene la corta edad de un año. Entiendo que no serán muchos los que en nuestro pais podrán decir otro tanto.

Esta mañana ha habido cerca de Fuerte-Martin un choque ó mejor dicho una acometida de algunos moros á varios de los encargados de custodiar los camellos. Si bien la causa de este suceso se desconoce al presente, puedo asegurar á Vds. que nuestros eternos enemigos llegaron á hacer uso de sus espingardas dirigiendo varios disparos á los sugetos expresados, sin que lograsen, que sepamos causarles daño. Con este motivo se han destacado algunas fuerzas en su persecucion.

Esta última noche desde su principio se dejaba sentir en la atmósfera bastante humedad, y á cosa de la mitad de ella se nos vinieron fuertes chubascos que han refrescado no poco la temperatura. Veremos qué efecto produce el cambio de estacion en los que aquí moramos, pues si bien lo más probable es que se resienta algun tanto la salud de estos habitantes, podria acontecer que aminorase algo la disenteria que se padece y que ha venido á hacerse completamente endémica.

Puedo asegurar á Vds. que hay varios individuos en la plaza que desde que pusieron su planta en ella, están invadidos de este mal y no hallan medio de poder cortarle. Entiendo que el Gobierno de S. M., á fuer de justo y equitativo, tomará en su dia muy en cuenta la índole de los servicios que por todas las clases del ejército se prestan en este pais.

De *El Noticiero de Tetuan*, correspondiente al dia 22, tomamos las siguientes noticias:

«El señor brigadier jefe de Estado Mayor de este cuerpo de ocupacion, D. Miguel de la Puente, que se desvela cuando se trata del bienestar del soldado, ha hecho dias pasados un reconocimiento en las márgenes del Guad-el-Jelú, con objeto de fijar el sitio en donde debia sacarse el agua potable. Dicho jefe no se contentó con hacer esta operacion caprichosamente, sino que sacó un plano de localidad, mandó limpiar parte del rio, que lo necesitaba, y establecer un puesto avanzado para la Guardia civil, para que se cautelasen debidamente los intereses de españoles y moros.

Se prosigue, sin levantar mano, la expulsion de este territorio de muchos individuos que no llenan las condiciones prevenidas por los bandos vigentes, y los de mala conducta.

El señor gobernador militar de esta plaza ha visitado la escuela que se ha establecido en el Cenobio de los misioneros de África. Dicho jefe ofreció hacer todo cuanto dependiera de su autoridad para fomentar el citado establecimiento, que consta de treinta y tantos alumnos, y prometió premios á los que sobresaliesen en las respectivas asignaturas que estan estudiando.»

En la órden de la plaza de ayer, se publicó la siguiente alocucion:

«Soldados: La seduccion y la infamia han intentado inútilmente manchar la honra del ejército español, pero se han estrellado en vuestra subordinacion, en vuestra disciplina, en vuestro inmejorable espíritu militar. La terrible ley de la milicia tenia, sin embargo, que cumplirse; y el desgraciado, que así olvidó todos sus deberes, ha dejado de existir. Al tener yo que firmar la sentencia, he sentido todo el dolor de un padre que ve perecer á un hijo, pero que lo quiere muerto mejor que deshonrado.—Soldados: la España y la Reina aguardan mucho de vosotros. Servid fielmente á la Reina y á la España y demostrad al mundo entero que el soldado español sabe pelear, sabe vencer, pero no sabe venderse.—Soldados: ¡Viva la Reina!—Enrique O'Donnell.»

Leemos en *El Clamor Público*:

«Un capitan de caballería ha intentado suicidarse, disparándose un pistoletazo, en el campamento de Torrejon.

A la hora en que escribimos estas líneas, no ha muerto.»

Hoy se ha abierto el pago en la tesorería central de los haberes del presente mes, correspondientes á los individuos de la clase activa y pasiva que cobran por dicha dependencia.

Dice *La Discusion*:

«Anteayer ha visitado un amigo nuestro todos los almacenes de papel de Madrid, sin encontrar un solo pliego de la medida que necesitaba.

Bastó la recogida de un periódico para que el papel de aquella clase desapareciese del mercado público.

Uno de los almacenistas quiso disimular la escasez del género, diciendo que como en España los tamaños de los impresos varian con frecuencia, no es fácil que los fabricantes puedan satisfacer constantemente los pedidos.

La validez de este pretexto la comprenderá quien sepa que en el extranjero nunca falta papel de los tamaños que se usan en España, y que los centenares de periódicos que se publican en nuestro pais conservan años enteros su forma.

Entre tanto que esto sucede, se pone en vigor una resolucion ministerial, en cuyo preámbulo se declara que el Gobierno no ha consultado más interes que el de los fabricantes de papel.»

Habiendo llegado algo indispuesto á Madrid el capitan general D. Manuel de la Concha, ha tenido que guardar cama, y por esta causa no ha podido dirigirse al campamento, cuyo mando le está confiado.

Parece que desde el próximo mes de Octubre, la empresa de diligencias generales va á montar un servicio mas en la línea de Madrid á Córdoba.

El diario oficial ha publicado la lista de las obras artísticas y literarias que han sido presentadas en el ministerio de Fomento durante los meses de Junio, Julio y Agosto, para los efectos de la ley sobre propiedad literaria.

Desde 1.º de Octubre próximo vá á establecerse un tren especial que conduzca desde Córdoba á Sevilla la correspondencia pública que ahora permanece detenida algunas horas en aquel punto. Así llegará á Sevilla el correo á las cinco de la mañana.

Ya está concluido el derribo de la media naranja de la iglesia de Santa Cruz, debiéndose proceder desde luego á su reedificacion.

Ayer llamaba la atencion de los curiosos en la Puerta del Sol una enorme piedra labrada que habia sido conducida en una carreta por varias yuntas de bueyes, y que está destinada á servir de base al balconaje del piso principal de una de las casas que se están construyendo en aquel sitio.

Y ya que hablamos de la Puerta del Sol, bueno será recordar á la municipalidad la falta que está haciendo el colocar algunas vias formadas de adoquines para atravesar de una acera á otra aquella plaza, la cual se pone intransitable con las lluvias. Creemos que ya es hora de que aquel abandonado piso se ponga al ménos *pasable*.

Hace pocas noches un viajero que llegó á esta corte en la silla correo de Francia, dejó olvidados en una de las bolsas del carruaje 69 napoleones, que le fueron entregados á la mañana siguiente por Miguel Vela, mozo de la administracion de las sillas, cuya honradez es acreedora á nuestro elogio, como lo ha sido á la gratificacion que recibió de la persona á quien devolvió la citada cantidad.

La córte de Francia vestirá de luto por espacio de quince dias y otros tantos de alivio, con motivo del fallecimiento de la señora duquesa de Alba, hermana de la Emperatriz.

Los aficionados al verdadero vino de Champagne estan de pésame, pues, segun dice el *Correo de la Champagne*, se ha perdido completamente toda la cosecha de la uva en aquel distrito vinícola de Francia.

El domingo último se reunieron en el salon de sesiones del Consejo provincial de Valencia, várias personas notables de aquella ciudad, con el objeto de acordar los medios de socorrer á los desgraciados cristianos de Syria, conviniendo en nombrar una comision, compuesta de los señores gobernador eclesiástico, conde de Parsent y D. José María Ferrandis, la cual se encargará de estimular la caridad nunca desmentida de los valencianos, abriendo en las parroquias y en las redacciones de los periódicos locales una suscricion, cuyos resultados se harán públicos por medio de la imprenta, y cuyos fondos se depositarán en manos de la autoridad eclesiástica, para que esta se sirva remitirlos á nuestros hermanos de Syria por el conducto mas rápido y seguro.

Al practicarse el dia 25 en Alicante el fondeo de un buque procedente de Gibraltar y portador de cueros, pieles y varios otros efectos de lícito comercio, y sobre el cual se habia recibido confidencia de que conducia objetos de contrabando, se hallaron en efecto entre ocho barricas de pez griega incluidas en el manifiesto del capitan, cuarenta barricas más de todas con igual numeracion que aquellas, es decir de 1 á 8, las cuales estaban llenas de tegidos de seda y lana, pañuelos, algodones, tabacos, etc. etc. Tambien habia entre ellas algunos barriles de Ginebra.

Declarado el comiso de todos estos efectos, se procedió inmediatamente á su traslacion á los almacenes de la aduana, quedando el 26 constituido el depósito é instruyéndose el oportuno expediente.

Segun escriben de Artesa de Segre, los mozos del cuerpo de Escuadras que se hallan destacados en aquel punto, acaban de prestar un importante servicio impidiendo el asesinato y robo de D. Jaime Brunero, contratista de los pozos del Túnel de Monclar, en el canal de Urgel; pues segun parece, una partida de ladrones penetraron en la noche del 18 en la habitacion de dicho Brunero, por una ventana, y cuando iban á sujetarle y á principiar el pillaje, fueron sorprendidos por los brazos mozos, que se hallaban oportunamente apostados, quienes recibieron algun disparo de los malhechores, á los cuales se les contestó haciéndoles fuego, y resultaron dos muertos, que, reconocidos, aparecen ser Antonio Parillo de Balagaer, y Francisco Ciuribet de Cubells, hombres de pésimos antecedentes, los cuales dejaron abandonados su fusil inglés recortado, una pistola y tres grandes navajas de resorte.

Las lluvias con que el cielo ha favorecido á la provincia de Huesca han sido tan copiosas, que harán cambiar súbitamente el aspecto de los campos, particularmente de los destinados á legumbres, hortalizas, vino y aceite, y devolverán á los afligidos labradores la esperanza que ya empezaban á perder de ver justamente recompensados sus sudores y fatigas.

De Sueca, provincia de Valencia, escriben que en la última semana se habian cometido dos homicidios en aquel término, estando ya presos los autores de ámbos.

Los dias 23 y 24 fueron para nuestras provincias del Norte, lo que el 17 y 18 para las del Este.

En Santander ha llovido con tal fuerza por espacio de diez y ocho horas, que algunas calles han estado intransitables, sobre todo la plazuela Becedo frente á la administracion de correos, iglesia de San Francisco y parte de la calle de este último nombre. En varios puntos de los mencionados habia una vara de agua, y como es natural se han inundado las oficinas, tiendas, almacenes y la fuente de Becedo.

La circunstancia de hallarse alta la marea impedia el desagüe de las alcantarillas y esta es la principal causa de la inundacion.

En un edificio de la calle de San Francisco, cuyas tiendas se hallan en bastante desnivel con la rasante, tuvieron los inquilinos que bajar de la primera habitacion á la calle por medio de una escalera de mano.

En la casa matadero tambien subieron las aguas á una altura considerable. Uno de los sirvientes que se hallaba dentro, tuvo que subirse sobre una de las reses que estaban colgadas.

El Secretario de la redaccion,
M. HERRERA DE TEJADA.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *La Dedicacion de San Miguel Arcángel. Es dia de Misa.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Gerónimo, doctor y fundador, y Santa Sofia, viuda.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima, donde se celebrará solemne funcion á su Santo fundador.

Tambien se celebrará funcion á San Gerónimo en la parroquia de San Gines, siendo la Misa mayor á las diez y predicando el señor Cura párroco de Santa María: por la tarde á las cinco se cantarán completas y despues se hará el acto de la reserva.

Termina la novena de la Vírgen de las Mercedes en San Luis, predicando en la Misa mayor D. Francisco de Paula Mendez, y en los ejercicios de la tarde D. Pedro Regalado Ruiz, y continúa en las monjas de Góngora, siendo orador en la Misa mayor don Ramon García de los Santos y por la tarde D. Antonio Macía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Inauguracion de la presente temporada.—Funcion para mañana domingo 30 de Setiembre de 1860, á las ocho de la noche.—La ópera en cinco actos, titulada: *Las vísperas sicilianas.*

PRINCIPE.—Funcion para hoy sábado 29 de Setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos: *Un drama de familia.*—*La flor del Perchel*, baile.—La comedia en un acto: *Achaques matrimoniales.*

CIRCO.—Funcion para hoy sábado 29 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos: *Campanone.*

Mañana domingo habrá dos funciones.

ZARZUELA.—Funcion 29 de abono, para hoy 29 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La hija del Regimiento.*

Mañana domingo habrá dos funciones.

VARIEDADES.—Funcion para hoy sábado 29 de setiembre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos y en prosa: *El camino de la gloria.*—*La tertulia*, baile.—La pieza en un acto, *El querer y el rascar.*

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 30 de Setiembre de 1860, se verificará (si el tiempo no lo impide), la 15 media corrida de toros de la temporada. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán nueve toros, tres en plaza entera y seis en la division, de las ganaderías y con las divisas siguientes:

En plaza entera.

Tres de D. Diego Hidalgo Barquero, hoy de la propiedad de D. Ramon Romero Balmaseda, vecino de Sevilla, con divisa blanca y negra.

Picadores. Francisco Calderon y Ramon Fernandez.

Espada. Julian Casas, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

En division de plaza.

Seis de D. Manuel Francisco Seguri, vecino de Sevilla, con divisa celeste y negra.

Picadores. José Sevilla y Juan Uceta.

Espadas. José Ponce y José Antonio Suarez, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

La corrida empezará á las tres y media en punto.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,
DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas.	PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias.	ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
Un mes...	12	15	16	»	»
3 meses...	35	42	45	79	54
6 meses...	66	80	86	140	108
Un año....	120	154	160	280	216

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal. ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.

ligros, triunfante en todas mis empresas; confieso que soy el más dichoso de los hombres.

—¡Cáspita! ¡Y no os teneis por venturoso, todavía, segun el triste acento con que nos estais refiriendo tantas maravillas!

—Para ser feliz, me falta conocer de dónde procede mi felicidad.

—¿De dónde procede el bien, sino de Dios, fuente y origen de todo bien?

—Es que yo, escuchadme, santa mujer, escuchadme, padre mio, que os lo digo como un desahogo del corazon oprimido; como una revelacion que se hace á los piés del confesor, delante de personas que tan cerca están de Dios, por su ministerio y por sus virtudes: yo tengo una providencia particular que vela por mí, ademas de la Providencia general que vela sobre todo lo criado, y de la providencia especial que vela por el hombre. Yo me sonrojo cuando me apellidan valiente; porque ¿quién puede llamarse tal, si está seguro de vencer? Yo me avergüenzo si me aplauden por generoso: porque ¿quién da bastante cuando está seguro de que nada le ha de faltar? Hoy ha sido la penitente la que me ha salvado: mañana será un desconocido; despues un caballero de alta guisa, y al otro dia un miserable pastor: hoy es en Estella, mañana en París, en Maguncia, en Pádua, en Salamanca: y si quiero seguir el rastro de estos beneficios, me pierdo, y me descarrio, y me abismo en conjeturas y confusiones. ¿Sabeis algo, señora? ¿Quereis descubrirme quién ha venido aquí á deciros que fuéseis á salvarme? ¿Podeis aclarar mis dudas?

La penitente, que permanecia en pié cruzada de

El padre Abarca no se atrevió á decir: de tanta honra.

—El juicio que habeis formado de Doña Blanca de Navarra.

La ermitaña lanzó un suspiro; y la tórtola, como si quisiese confundirlo, tornó á sus arrullos.

—Yo he dicho sencillamente lo que todo el mundo reconoce: que Doña Blanca era hermosa, pura, inocente... y que murió víctima de... de... de los celos de una dama (1) de la condesa de Fox, llamada Inés, la cual, locamente enamorada de un tal Jimeno...

—Sois muy exacto, muy veráz, y sobre todo muy honrado, para dar crédito en vuestra historia á tan infames calumnias.

—Hermano, todo el mundo lo dice: entre los partidarios de la Reina no hallareis uno que la atribuya ese crímen, que, segun cuentan, ella fué la primera en lamentar: y luego la dama ha desaparecido; Inés ha muerto sin proferir una sola palabra en defensa de su fama.

—Todo el mundo lo dice; pero la historia no es el eco de hablillas del vulgo, ni de calumnias de bandería. Yo estoy seguro, padre maestro, de que hareis justicia á la dama de la condesa de Fox; y que Doña Leonor tendrá que responder más tarde á los terribles cargos de la historia, despues de haber enmudecido ante el juicio de Dios.

La penitente, que habia escuchado este diálogo con afectada indiferencia, jugando unas veces maquinal-

(1) Algunos historiadores dicen que Doña Leonor no la suministró el veneno directamente, sino por medio de una doncella suya.

—Tengo una dificultad para responder.

—¿Cual?

—¿Es el partidario de la Reina Doña Leonor quien me dirige la pregunta?

—¡Ah! reverendo padre, el juicio de la pluma y de la espada no es siempre el del hombre que las maneja.—En prueba de ello me veis á mí, privado, segun dicen, de la condesa de Fox, apreciar vuestra imparcialidad y prendarme ya de vuestro libro... ¡Ea! ¿Quereis entregarme el manuscrito para imprimirlo en las imprentas de París, Valencia ó Barcelona?

—¡Mi libro! ¡Mi libro en estampa! exclamó el fraile, como aturdido por un golpe inesperado.

—Sí; vuestra crónica del reinado de D. Juan II.

Pero decidme, hermano D. Alfonso... yo no he visto libro alguno, así... hecho con esa especie de amanuense de máquina... El padre abad iba á vender el molino harinero de dos muelas, que vereis luego sobre el Ega, y con su importe queria comprar el *Catholicon Joannis Januensis* y las *Obras de San Agustin*; pero el padre refitolero se opuso, porque ¿quién sabe si es de Dios ó del diablo la invencion de la imprenta?

—De todo puede tener. Pero dejando aparte dudas que sólo puede resolver el tiempo; ¿no quisiérais vos que lo que escribis en el silencio de la celda, mañana amaneciese en mil diversas partes, en manos de un sin número de personas, que lo estudiasen, que lo admirasen, que lo aplaudiesen?...

—¡Mi crónica! exclamó el fraile casi llorando de gozo. Pero ¿qué habeis visto en ella para creerla digna de...

brazos, cabizbaja, guardó tambien un silencio que por obstinado tenia ya cierto aire de misterioso.

No era sin embargo una estátua inmóvil é insensible: por la ligera oscilacion del manto podian contarse los latidos de su corazon.

—¡Es inútil todo cuanto yo haga! ¡Está visto! dijo el caballero.

—Dejémosla, añadió el benedictino: sin duda ha hecho voto de silencio.

Hubo un momento en que todos siguieron su ejemplo.

El huracan seguia rugiendo y azotando las paredes de la choza, ya medio sepultada en la nieve.

El estruendo parecia más lúgubre, cuando las bocanadas de viento abrian con estrépito la puerta, y la cruz oscilaba, y la calavera se estremecia, y ambas chocaban contra la pared con ruido seco y medroso... En aquella ocasion tambien la tórtola ayudó á tan fúnebre armonía con sus gemidos profundos, tristísimos y monótonos.

Aquellos arrullos sacaron á la penitente de su distraccion ó enajenamiento; y solícita y tierna como una madre, acudió al llamamiento del ave, que se aproximó á los hierros de la jaula para recibir las fiestas y caricias de su compañera.

Viendo el infanzon tan entretenida á su huéspeda, desesperó ya de arrancarla una sola palabra, y en un banquillo de haya sentóse al amor de la lumbre, miéntras pasaba la tempestad.

El fraile lo habia hecho ántes, y para no perder tiempo, se puso á meditar en la comision que se le encomendara, y de la cual se habia distraido demasiado para su genio.